Revolución y exilio en la historia de México

Del amor de un historiador a su patria adoptiva

HOMENAJE *a* FRIEDRICH KATZ



JAVIER GARCIADIEGO y EMILIO KOURÍ
(COMPILADORES)

EL COLEGIO DE MÉXICO

Ediciones Era

Javier Garciadiego y Emilio Kourí
(compiladores)

Revolución y exilio en la historia de México

Javier Garciadiego y Emilio Kourí
(compiladores)

Revolución y exilio en la historia de México

Del amor de un historiador a su patria adoptiva: Homenaje a Friedrich Katz

EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO KATZ · THE UNIVERSITY OF CHICAGO ·

Ediciones Era

Coedición Ediciones Era/El Colegio de México/
Centro Katz de Estudios Mexicanos, The University of Chicago

Primera edición: 2010
ISBN: 978-607-445-042-2
DR © 2010 • Ediciones Era, S. A. de C. V.
Calle del Trabajo 31, Colonia La Fama, Tlalpan
14269 México, D. F.
• El Colegio de México, A. C.
Camino al Ajusco 20, Colonia Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
• Centro Katz de Estudios Mexicanos
5848 S. University Ave. Kelly Hall 112, Chicago, Illinois
60637, Estados Unidos

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Este libro no puede ser fotocopiado ni reproducido total o parcialmente por ningún otro medio o método sin la autorización por escrito del editor.
This book may not be reproduced, in whole or in part, in any form, without written permission from the publishers.

www.edicionesera.com.mx

ÍNDICE

Javier Garciadiego y Emilio Kourí
Presentación 11

I. FRIEDRICH KATZ: VIDA Y OBRA

John H. Coatsworth
Semblanza de Friedrich Katz 15
John Womack, jr.
Carta a Friedrich Katz 21
Enrique Florescano
Friedrich Katz, historiador 29
Cuauhtémoc Cárdenas
Reconocimiento a Friedrich Katz 33
Peter Guardino
Revuelta, rebelión y revolución *revisitado:*
la resistencia campesina y el Estado nacional en México 35
Brígida von Mentz
El amor de Friedrich Katz por México y su obra
Alemania, Díaz y la Revolución Mexicana 49
Carlos Martínez Assad
Katz y la historia definitiva sobre la Revolución Mexicana 57
John Womack, Jr.
En torno a Katz y a su Pancho Villa 71
Mauricio Tenorio Trillo
Vidas imaginarias 89

II. REVOLUCIÓN MEXICANA

Enrique Semo
La Reforma: de cómo se salvó la hacienda
y la comunidad indígena también 107
Claudio Lomnitz
Por mi raza hablará el nacionalismo
revolucionario: breve arqueología de la unidad nacional 129

Mónica Blanco
Mucho ruido y pocas nueces.
El movimiento revolucionario en Guanajuato 143
Antonio Saborit
2ª de Mérida 51. La Decena Trágica en la escritura
de Rafael de Zayas 159
Josefina Mac Gregor
La XXVI Legislatura y el autoritarismo huertista 173
Pablo Yankelevich
Armas para la revolución. Estrategias carrancistas
en América Latina 183
Jean Meyer
Un capítulo de la Revolución Mexicana y cómo lo escribió
Jean Meyer 193
Lorenzo Meyer
Calles vs. Calles. El "Jefe Máximo" con la República,
el exiliado con Franco. Contradicciones de la élite
revolucionaria mexicana 203
Alicia Hernández Chávez
Razón de Estado versus sindicalismo petrolero 223
Daniela Spenser
Vicente Lombardo Toledano envuelto en antagonismos
internacionales 251
Alan Knight
"¡No mencione la palabra que empieza con F!"
El fascismo mexicano en un panorama comparativo 271
Emilio Kourí
Friedrich Katz. Sobre la Revolución Mexicana 299

III. PANCHO VILLA Y LA REVOLUCIÓN EN EL NORTE

Víctor Orozco
Tres preguntas del doctor Friedrich Katz
sobre la historia del estado de Chihuahua 315
Jane Dale Lloyd
El Partido Liberal Mexicano y la rebelión ranchera
chihuahuense, 1905-1911: formas de reclutamiento y perfiles sociales 327
Jesús Vargas
Francisco Villa, el bandolero que se hizo revolucionario 345
Martha B. Loyo
Las redes militares en el asesinato de Pancho Villa 369
Pedro Salmerón Sanginés
Pancho Villa: del mito a la historia 391
Guadalupe Villa Guerrero
Pancho Villa en el imaginario popular 403

Patricia Fernández de Castro
Conflicto y revolución agraria en Durango 413
Graziella Altamirano Cozzi
El villismo en Durango. Un año de gobierno, 1914-1915 437
Rubén Osorio
Chihuahua, 1919: Consejo de Guerra y muerte del general Felipe Ángeles 457
Adolfo Gilly
Felipe Ángeles: sueños de gloria, camino de solitario 505

IV. EXILIO

Fernando Serrano Migallón
Las raíces de la tradición de asilo en México. Una mirada sobre el siglo XIX 519
Alexandra Minna Stern
Fronteras, linderos y los enfoques trasnacionales. La zona fronteriza Estados Unidos-México entre las décadas de 1880 y 1920 525
Javier Garciadiego
Los exiliados por la Revolución Mexicana 539
Olivia Gall
Trotsky, huésped del general Cárdenas: un asilo contra vientos y mareas nacionales e internacionales 567
Adolfo Gilly
Victor Serge en México: el último exilio 603
Dolores Pla Brugat
El exilio republicano español en México 611
Daniela Gleizer
Exiliados políticos y refugiados del nazismo en México: experiencias disímiles (1938-1945) 645
Renata von Hanffstengel
México, un exilio bien temperado para Leo Zuckermann, tanto en la Guerra Fría como en la de altas temperaturas 671
Gloria Carreño y Celia Zack de Zukerman
Un caso de excepción, refugiados polacos durante la Segunda Guerra Mundial 697
Diana Anhalt
Memorias de un exilio incómodo: expatriados políticos estadounidenses en México, 1948-1965 725
Eugenia Meyer
La realidad irreal de los exilios 749
Eva Salgado Andrade
Un país que abrió sus puertas. Embajadas de México en América Latina y el Caribe 771

Gabriela Díaz Prieto
Un exilio venturoso: chilenos en México (1973-1990) 793
Horacio Crespo
El exilio argentino en México. La voz democrática de Miguel Ángel Piccato en La República 817
Miriam Morales
Exiliados centroamericanos en México en los años ochenta 845

JAVIER GARCIADIEGO Y EMILIO KOURÍ

PRESENTACIÓN

Los ensayos de historia mexicana aquí reunidos rinden un merecidísimo homenaje a la ejemplar personalidad y a la extraordinaria obra de Friedrich Katz. Escritos todos por colegas o alumnos de él, abordan los temas predilectos de este eminente historiador: la Revolución Mexicana, su dimensión internacional, la cuestión agraria, Pancho Villa y el fenómeno político del exilio.

Estos textos fueron presentados originalmente en tres[1] seminarios internacionales, uno organizado por Friedrich Katz y los otros dos realizados en celebración de sus ochenta años. El primero, "México: país de exilios", se llevó a cabo en octubre de 2002 en la Universidad de Chicago.[2] El segundo, "Tierra, política y revolución", se celebró en Chicago en septiembre de 2007, auspiciado por el Centro Katz de Estudios Mexicanos, fundado en su honor. Dos meses después, en México, El Colegio de México y el INEHRM realizaron el tercer seminario, con el título "Del amor de un historiador a su patria adoptiva".

Estos ensayos, cada cual a su manera, ponen de manifiesto la enorme influencia que ha ejercido Friedrich Katz sobre la investigación y el entendimiento de la historia moderna de México. Son además un testimonio de la admiración y el cariño que sienten por él tres generaciones de historiadores. El libro en su conjunto es una expresión de gratitud por lo mucho que le debemos todos los que estamos involucrados en la historiografía mexicana.

[1] En rigor, uno de los ensayos, el de Carlos Martínez Assad, procede de un primer homenaje a Friedrich Katz, organizado por su autor y celebrado en la Universidad de Colima en el año 1991. El tema del coloquio fue "El espionaje en la historia de México" y algunas de las ponencias aparecieron en la revista *Eslabones*, n. 2 (julio-diciembre de 1991). Posteriormente hubo otro coloquio en homenaje a Friedrich Katz, organizado por la Universidad Juárez de Durango, en 1994. Las ponencias se publicaron en el libro *Francisco Villa y la Revolución Mexicana en el norte*, Durango, Universidad Juárez, 1998, 209 pp.

[2] Para este coloquio se contó con la ayuda del Consulado de México, a través de doña Luz del Amo, por entonces responsable de los asuntos culturales del consulado.

I

FRIEDRICH KATZ: VIDA Y OBRA

JOHN H. COATSWORTH

SEMBLANZA DE FRIEDRICH KATZ

Friedrich Katz es el hijo único de un matrimonio de comunistas austriacos de ascendencia judía. Su padre, el conocido escritor Leo Katz, publicó numerosas denuncias de Adolf Hitler y el nazismo. En 1933, advertidos por un discreto policía simpatizante suyo que se presentó a la puerta de su apartamento poco después de que Hitler fuera nombrado canciller, los Katz abandonaron el país justo a tiempo para evitar el arresto. Friedrich contaba con tan sólo seis años de edad cuando su mundo se puso de cabeza por primera vez.

La familia se refugió en Francia el tiempo suficiente para que él aprendiera el idioma, pero tuvieron que dejar abruptamente el país cuando su padre, que en ese entonces trabajaba para apoyar a la República Española, recibió una carta del ministro del Interior que de la manera más elegante decía: *"Mon cher Monsieur, j'ai l'honneur de vous informer que vous êtes expulsé de la France"* ["Mi estimado señor: Tengo el honor de informarle que usted está expulsado de Francia"]. Terminaba pidiéndole a Leo Katz que aceptara *"mes sentiments les plus distinguées"* ["los sentimientos de mi consideración más distinguida"].

Los Katz se dirigieron a toda prisa a Nueva York con visas de turistas y la esperanza de conseguir un permiso para quedarse. El tiempo que permanecieron en Estados Unidos permitió que Friedrich aprendiera inglés, pero en esa época el gobierno estadounidense rechazaba como rutina las solicitudes de visa permanente de los refugiados europeos que huían del fascismo, en particular las de los refugiados judíos, política que reflejaba tanto la influencia de los racistas sureños en el Congreso como el tradicional antisemitismo del servicio consular.

Entre tanto, el padre de Katz se enteró de que el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas en México sí estaba aceptando a los refugiados europeos, tanto españoles republicanos como antifascistas de toda índole. Para evitar la posible deportación de vuelta a Alemania, los Katz abandonaron Estados Unidos rumbo a México. Fue así que en 1940, a la edad de trece años, Friedrich llegó a este país, el primero del que nunca tuvo que salir huyendo.

En México, asistió al Liceo Franco-Mexicano, que la familia escogió porque Friedrich hablaba bien el francés pero apenas empezaba a aprender español. Los colegios de habla alemana todavía eran pronazis y antisemitas, y por tanto le estaban vedados. El amor de Katz por México y su fascinación por su historia y cultura nacieron cuando en casa aún hablaba alemán y

francés en el colegio, mientras vivía entre refugiados europeos preocupados por una guerra mundial que nunca afectó a México de manera directa.

Katz se graduó en el Liceo en 1945. Algunos amigos de la familia radicados en Nueva York lo ayudaron a entrar al Wagner College de Staten Island, donde se graduó en tan sólo tres años. Regresó a México a realizar un curso de posgrado de un año en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y así empezó su formación profesional como historiador. Al año siguiente regresó a Austria, un país que apenas recordaba, e inició estudios de doctorado en la Universidad de Viena.

Katz se doctoró en 1954 con una tesis, que se publicó en alemán dos años después y en castellano en 1966, titulada *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*.[1] Esta obra aportó un novedoso enfoque al colocar en un contexto histórico los datos antropológicos y arqueológicos existentes sobre la sociedad azteca. Katz se formuló preguntas fundamentales sobre la evolución de esa sociedad que incitaban a compararla con la historia de otras sociedades antiguas o premodernas. Este original *tour de force*, recientemente republicado en México, fue la primera verdadera historia de la sociedad azteca y es aún de lectura obligatoria para los estudiantes del México precolombino. Más adelante, el interés de Katz por la historia comparativa lo llevó a investigar también la estructura social y la evolución de las culturas maya e inca. El resultado fue el monumental trabajo titulado *The Ancient American Civilizations* [Las antiguas civilizaciones americanas, 1969],[2] que, entre otras muchas, planteaba la provocadora conclusión de que la sociedad azteca, más que ninguna otra en el continente americano, evolucionaba siguiendo líneas comparables a las de Europa occidental en el momento de la conquista española: sumamente militarizada y guerrera, con un incipiente desarrollo de la propiedad privada de la tierra y un comercio a larga distancia vinculado con la conquista y el sometimiento de territorios extranjeros.

En 1956 el joven doctor Katz aceptó una plaza en el departamento de Historia de la Universidad Humboldt en Berlín Oriental. Los siguientes doce años dio clases de historia latinoamericana a estudiantes con más curiosidad que conocimientos sobre esta remota región del mundo. Trabajó también de manera estrecha con un grupo de destacados especialistas en América Latina, como el difunto Manfred Kossok en Leipzig, cuyo trabajo continuaba una larga tradición de investigaciones sobre este continente que tiene sus raíces en el siglo XIX.

En su disertación para acceder a una cátedra universitaria –la cual terminó bajo la dirección del notable historiador comparativo Walter Markov–, Katz comenzó a investigar sobre la Revolución Mexicana, el tema que ocuparía la mayor parte de su tiempo en las siguientes cinco décadas. Termi-

[1] Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1966.

[2] *Vorkolumbische Kulturen*, Múnich, 1969; *The Ancient American Civilizations*, 1970, 2001.

nada en 1962 y publicada en una pequeña edición de 1964 en la República Democrática Alemana, *Mexiko, Diaz und die Mexikanische Revolution* se convirtió en un clásico dentro de su campo. Representaba el primer estudio histórico académico que colocaba a la Revolución Mexicana en el contexto internacional y que documentaba las complejas pugnas entre las grandes potencias, que buscaban aprovechar la situación para sus propios intereses estratégicos y económicos. Katz también investigó en los archivos alemanes la historia más amplia de las relaciones exteriores de Alemania. En 1956 compiló un importante volumen de ensayos sobre el fascismo alemán en América Latina *(German Fascism in Latin America)*, que incluía su propia revisión de las "principales características" de la política exterior alemana en América Latina de 1898 a 1941, hasta hoy una importante y aguda síntesis.

Unos años después, Katz retomó el tema de las relaciones exteriores de México durante la época revolucionaria en su obra magistral *La guerra secreta en México: Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, publicada en 1981. Los capítulos sobre las relaciones entre Alemania y México se basan en el trabajo anterior de Katz, pero *La guerra secreta* abrió un territorio enteramente nuevo. De hecho, transformaba las investigaciones históricas sobre la Revolución Mexicana de tres diferentes maneras. Primero, situaba a la Revolución Mexicana en el escenario mundial y mostraba su relación con el movimiento general, y las intrigas puntuales, de la historia mundial a principios del siglo XX. Segundo, y no menos notable, demostraba cómo las dinámicas internas de la Revolución Mexicana afectaron y se vieron afectadas por actores externos y por la situación internacional. Tercero, más que cualquier otro historiador, volvía la Revolución inteligible para los historiadores de otros grandes trastornos sociales del mundo moderno y, al hacerlo, conseguía insertarla por primera vez en la historiografía global de las grandes revoluciones y levantamientos. Poco después de la publicación de *La guerra secreta*, Katz recibió la Orden del Águila Azteca, el más alto honor que México puede conferir a un extranjero.

Entre los dos trabajos de Katz sobre las dimensiones internacionales de la Revolución Mexicana, se produjo su segunda atribulada salida de Berlín. Katz aceptó una invitación para enseñar en México durante el año académico 1968-1969, como profesor visitante de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus obligaciones resultaron menores que lo esperado, ya que el movimiento estudiantil de 1968 mantuvo a la Universidad en huelga y cerrada durante gran parte del semestre de otoño. Katz simpatizó con los estudiantes y sus aliados, que demandaban reformas democráticas; él ya había tomado una posición similar en apoyo a la apertura democrática en Checoslovaquia. Tras la supresión de los movimientos democráticos en ambos países, Katz dejó México y, un año más tarde, en 1970, renunció a su plaza en la Universidad Humboldt. Partió de Alemania del Este a Estados Unidos, donde el distinguido historiador mexicanista Stanley Ross había logrado que Katz pasara un año como profesor visitante en la Universidad de Texas. Durante

su permanencia allí, le ofrecieron y aceptó incorporarse como profesor de historia a la Universidad de Chicago. En 1971 se mudó a Chicago acompañado de su maravillosa e inteligente esposa, la pediatra Jana Katz, y sus talentosos hijos, Leo y Jacqueline. Jana y Friedrich hasta ahora han vivido en Chicago más tiempo que en cualquier otro lugar.

Los años en la Universidad de Chicago han sido sumamente productivos. Su presencia es en buena medida responsable de que Chicago sea el principal centro de estudios históricos sobre México en Estados Unidos. Estudiantes de posgrado procedentes de todo el territorio estadounidense y de Europa, así como de México y América Latina acuden a Chicago para trabajar sus tesis doctorales bajo la supervisión de Katz. Muchos de ellos han hecho a su vez grandes contribuciones a la historia e historiografía de América Latina. Durante casi dos décadas, en efecto, la Universidad de Chicago otorgó uno de cada diez doctorados en historia de América Latina obtenidos en Estados Unidos.

Entre tanto, Katz continuó y profundizó su trabajo sobre México y la Revolución Mexicana, aunque también escribió mucho sobre la historia política y social del Porfiriato precedente y del cardenismo posterior al periodo revolucionario. El interés de Katz en los movimientos sociales rurales de toda índole sin duda proviene en parte del momento en que descubrió a México, en la década de 1940. Al llegar, con la reforma agraria cardenista muy reciente, Katz halló una Revolución en la que las voces de los campesinos persistían, casi milagrosamente, mucho después de concluidas las grandes batallas. Persistían no sólo porque los campesinos de México rehusaban callarse, sino porque sus necesidades habían adquirido, como resultado de la Revolución de 1910-1917 (periodo en que los propios campesinos y los movimientos populares sufrieron grandes derrotas), una insólita legitimidad moral ante toda la sociedad mexicana. El intenso interés de Katz por los movimientos campesinos de la historia mexicana, desde la época prehispánica hasta el siglo XX, queda bien representado en muchos de sus escritos, pero se sintetiza especialmente en los tres brillantes ensayos que escribió para la antología compilada por él *Riot, Rebellion, and Revolution: Rural Social Conflict in Mexico*, publicada en 1988.[3]

Aunque antes de mudarse a Chicago ya se interesaba por Pancho Villa y el movimiento villista, dicho tema se convirtió en foco principal de su atención después de *La guerra secreta*. En 1998, Katz publicó la que quizá sea su obra de historia más importante y significativa hasta hoy: *The Life and Times of Pancho Villa*, un asombroso trabajo que pone una labor exhaustiva de investigación al servicio de una narración histórica extraordinariamente rica y sintética.[4]

Debo hacer aquí una pausa para confesar que nunca he podido entender por qué Friedrich Katz eligió seguir a Pancho Villa. En cuanto a personali-

[3] *Revuelta, rebelión y revolución: La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, Era, México, 1990.

[4] *Pancho Villa*, 2 vols., Era, México, 1998.

dad y estilo de vida, Katz no se parece en lo más mínimo a Villa ni a ninguno de sus otros objetos de investigación (como el muy ambicioso general estadounidense John J. *Fighting Jack* Pershing o los rivales que se enfrentaron a Villa en la lucha por el poder). De hecho, para cada una de las legendarias proezas de Villa en el campo de batalla, los colegas y estudiantes de Katz pueden citar el correspondiente ejemplo de la legendaria generosidad y gentileza de Katz. El único parecido que tiene con Villa, hasta donde sé, radica en el cariño y lealtad que inspira en muchos de sus colegas y discípulos, incluido el que habla.

Quizá el interés de Katz sobre el tema de los movimientos campesinos nació no sólo por su propia experiencia de México durante la década de 1940, sino también, como lo ha sugerido John Womack, a que las dos novelas de su padre se basaban en la represión de los levantamientos campesinos en Rumania que éste presenció en su juventud, una experiencia que lo condujo al movimiento socialista de Austria en 1907.

Desde luego, Pancho Villa no fue exactamente un campesino, aunque Katz descubrió que sus primeros y más leales seguidores eran los orgullosos descendientes de los habitantes de colonias militares, campesinos libres con la férrea voluntad de defender sus tierras y sus tradiciones de autogobierno. Villa dependía de ellos tanto como referencia moral como por su destreza militar. La tensión que había en Villa entre la necesidad moral de la reforma agraria junto con otras reformas populares, por una parte, y los imperativos prácticos de las campañas militares y el logro de un gobierno estable, por otra, lo hacen emblemático de las contradicciones de la Revolución Mexicana, así como de la sociedad posrevolucionaria. Tal vez el más importante descubrimiento documentado en *Pancho Villa* sea precisamente la complejidad tanto del carácter de Villa como de su movimiento, en contraste con las leyendas y mitos que ya antes los habían reducido a meras caricaturas.

El trabajo monumental de Katz sobre Villa contiene, pues, algo más que una biografía del hombre y del movimiento que encabezó. Ofrece una nueva historia de la Revolución misma, con nuevo énfasis en los papeles cruciales que desempeñaron el norte de México, de la transformación de la frontera con los indios en lindero con Estados Unidos y de las fuerzas villistas como aquellas que llevaron a la Revolución a triunfar sobre el viejo régimen. También ofrece una valoración de las opciones históricas que quedaron canceladas con la derrota de Villa y de su aliado agrarista Emiliano Zapata. Al final, los constitucionalistas victoriosos dieron marcha atrás y lanzaron una reforma agraria radical en la década de 1930, pero lo hicieron al costo de consolidar un partido estatal único altamente centralizado. Katz sugiere que una victoria de Villa y sus aliados hubiera incluido reformas igualmente abarcadoras en el campo, pero, hechas desde abajo, hubieran tenido más probabilidades de resultar en una trayectoria más democrática para México que la que efectivamente siguió el país durante el resto del siglo XX.

Lo que vincula la obra monumental de Katz sobre Villa con el resto de su obra es una visión de la historia que hacemos bien en celebrar hoy. La visión katziana tiene por lo menos tres dimensiones. La primera, el profundo compromiso de Katz con los valores democráticos en el sentido más amplio. En todo su trabajo, defiende a los de abajo –en especial a los débiles, los despojados y los agraviados del campo–, empezando por el más vilipendiado de todos los líderes revolucionarios, Pancho Villa. Nunca los insulta tratando de idealizarlos a ellos o a sus movimientos. Simplemente los toma en serio, reúne datos sobre sus vidas y sus luchas y escucha con cuidado cuando hablan a través del polvo de añosos documentos, con el mismo derecho a ser escuchados y con tanto que decirnos como los demás.

La segunda dimensión es su dedicación a la historia comparativa. Arranca con su trabajo pionero sobre los aztecas, a quienes compara no sólo con las culturas maya e inca, sino con las sociedades europeas y asiáticas premodernas. Incluye su aguda comparación de la Revolución Mexicana con otras grandes revoluciones sociales de la era moderna y con anteriores levantamientos en México, como las guerras de Independencia y la Revolución liberal de la década de 1850. Katz busca constantemente no sólo explicar los acontecimientos mexicanos, sino también descubrir lo que los hace únicos o similares a los sucesos ocurridos en otras épocas y lugares. Para Katz la comparación es una manera de entender la historia. Le permite al historiador refinar su percepción de los vínculos causales así como de las posibilidades contingentes que dan forma a los procesos históricos.

Por último, la tercera dimensión de la visión de Katz es el internacionalismo. En todo su trabajo sobre el México posterior a la Conquista, y particularmente en su trabajo sobre el siglo XX, ha insistido en la importancia de las fuerzas externas en la configuración de la historia mexicana y en la importancia de México en la historia mundial. De esta manera, el trabajo de Katz se mueve constantemente entre las narraciones analíticas sobre sucesos o personas, las interpretaciones del contexto histórico y los patrones generales de cambio y desarrollo históricos. Desde luego, ésta es la marca distintiva de un gran historiador.

Es un extraordinario privilegio participar en un homenaje a mi buen amigo, mentor y colega, y en especial hacerlo en la Universidad de Chicago, donde él ha producido tantas de sus excepcionales contribuciones a la investigación histórica. La creación del Centro Katz de Estudios Mexicanos, inaugurado por el presidente de México en junio de 2004, reconoció la extraordinaria influencia de la obra de Katz tanto en México como en todo el mundo. Tuve el privilegio de pasar aquí dos felices décadas como su colega, aprendiendo de él y de los muy talentosos alumnos que venían a estudiar con él. Estoy sumamente contento de estar de nuevo con él y con tantos buenos amigos y colegas.

Traducción de Silvia L. Cuesy

JOHN WOMACK, JR.

CARTA A FRIEDRICH KATZ

3 de noviembre de 2000

Prof. Friedrich Katz
Departamento de Historia
Universidad de Chicago
1126 East 59th Street
Chicago, Illinois, 60637

Querido Friedrich:

Nuevamente te doy las gracias por la invitación a la conferencia sobre la cuestión agraria mexicana en el Porfiriato y la Revolución. Una vez más, por favor, te pido que aceptes mis disculpas por no estar presente. A continuación te expongo las tesis que habría propuesto de haber podido asistir. Debo advertirte que no esperes nada original. No obstante, incluso al reformular lo viejo y lo obvio a mi manera, creo que propiciaré algún debate provechoso. De cualquier modo, bajo la impresión de que las tesis deben venir en paquetes de 95 o de 11, me decidí por el paquete más pequeño.

I

En la discusión histórica acerca de estos temas, debemos distinguir entre lo general, "rural" (*rus*, lo relativo al campo), y lo específico, "agrario" (*ager*, una superficie de tierra limitada). Lo "rural" era todo lo que quedaba fuera de lo "urbano". Allá en el campo, afuera de las ciudades y los pueblos, tenía lugar la minería, la artesanía, algunas manufacturas (por ejemplo, los molinos de harina y los talleres textiles hidráulicos), la ganadería y la cría de animales (de mulas, por ejemplo), la horticultura, las ferias y peregrinaciones, el comercio ambulante y el vagabundeo, los aserraderos, el contrabando, la fabricación de carbón, la caza, la pesca, la construcción (que con el tiempo incluyó los ferrocarriles, las plantas hidroeléctricas, el tendido eléctrico, las torres de perforación y los oleoductos), el transporte (en los caminos y después por ferrocarril y por tuberías); allí existían el bandidaje, los asaltos e incursiones violentas; allí se llegó a realizar la generación y la transmisión de energía hidroeléctrica, y más tarde, durante la Revo-

lución, tuvieron lugar algunos enfrentamientos armados: todo ello, además de la agricultura. Si confundimos "rural" y "agrario" como si fueran lo mismo, estaremos suponiendo erróneamente que en el campo únicamente existía la agricultura. Y no nos daremos cuenta de que los artesanos y los obreros no necesariamente eran trabajadores urbanos.

II

Debemos recordar siempre que los conceptos "agrarios" que utilizamos en la actualidad, comenzando con el propio término "agrario" e incluidos *campo, pueblo, campesino, estancia, rancho, hacienda, propiedad, inmuebles, bienes raíces, deslinde, condominio, comunidad, ejido, tierra, agua, monte, agricultor, jornalero, peón, avío, renta, salario, deuda, maíz, ganado,*[1] etcétera, tienen todos y cada uno su propia historia, por lo que nunca deberemos dar por supuesto que hace cien, ciento cincuenta u ochent años esos términos tuvieran el mismo significado –en la práctica, en la ley o en el habla cotidiana– que han tenido en los últimos ochenta o incluso en los últimos treinta años. Las viejas y nuevas estadísticas, las secuencias cronológicas o los índices sobre estos temas y sus relaciones son muy valiosos, pero requieren tanta crítica histórica como cualquier otro dato del pasado, si queremos categorizar y comparar lo semejante con lo semejante. Necesitamos historias no sólo de las prácticas "agrarias", sino también de los conceptos "agrarios", para entender los sucesivos discursos del pasado cada uno en el contexto de su propia época.

III

En cuanto a estos conceptos heredados e inevitables, es preciso que la crítica histórica que les debemos sea cumplidamente regional, no sólo cronológica sino también geográficamente específica. Así debe ser tanto si hace cien años existió, por ejemplo, un mercado de la "tierra" o del "trabajo" como si no, ya que las personas de la época habrían entendido el significado diferente de la misma palabra para "tierra" en distintos lugares, y nosotros malentenderíamos sus transacciones si confundimos la diferencia.

IV

Pese a que hace cien años los mexicanos de las zonas rurales mantenían un control tan estrecho como podían sobre cualquier tipo de seguridad material o social que tuvieran en el campo (por ejemplo, la familia), tenían en general una mayor movilidad geográfica de la que han supuesto los historiadores. (Cualquiera que dude sobre esta tesis vea si los censos nacionales de los nacidos en un estado y que residían en otro no son sorprendentes.)

[1] En español en el original [T.].

En muchos casos, antes de la aparición de los ferrocarriles los mercados pudieron no ser relevantes en sus desplazamientos. Algunos de éstos eran migraciones, traslados, gente que se mudaba de un lugar del campo mexicano a otro para siempre, para hacer su vida en el nuevo lugar, sin importar los mercados. Sin embargo, otros se debían al mercado, por ejemplo, para obtener más recursos y producir mayor excedente destinado al mercado. Después de la aparición de los ferrocarriles, los desplazamientos que no se debían al mercado pudieron haber continuado, pero lo típico fue que entonces sí se debieran a él. Esos traslados pudieron ser definitivos, como las migraciones, o bien temporales, como los viajes de ida y vuelta para vender mano de obra o para comprar y vender mercancías. Necesitamos historias demográficas del México rural tan detalladas y tan cliométricamente informadas como sea posible. Ello nos dirá mucho sobre el alcance de los mercados.

V

Con respecto a los historiadores que aún encuentran mayor conocimiento y claridad en "los modos de producción" que en la "racionalización" o el "carisma" o la "identidad", siempre deberemos tomar en cuenta que la distinción entre modos de producción es analítica y discursiva, y no ocurre en la práctica. En realidad, estos modos nunca fueron "sistemas" (o estructuras ajustadas sólo a las funciones esenciales), y no se dieron de manera completamente sucesiva, con un sistema de repente sustituido por otro (por conquista, invención, revolución, inspiración, decreto o elección). En el México del siglo XIX, por muchas razones históricas y materiales, varios modos fueron más o menos contemporáneos, se combinaron y enfrentaron, en pugnas continuamente cambiantes. Los más importantes fueron el feudal, el de pequeña propiedad y el de producción capitalista. Las luchas más críticas del Porfiriato y la Revolución se dieron entre los dos últimos. A lo largo de esas décadas, las fuerzas de producción en México estuvieron cada vez más bajo control capitalista, pero nunca ni siquiera cerca de un control capitalista completo. Este proceso se dio con mayor fuerza en el México "rural", en la minería, los aserraderos, el transporte, la energía y la agricultura, que en el México "urbano", donde las transacciones de los pequeños propietarios aumentaron en número (aunque no en productividad).

VI

Las razones de mercado no son lo mismo que las razones del capitalismo. La idea de que los mexicanos "agrarios", la *gente del pueblo*,[2] los habitantes de los pueblos, no podían participar en el mercado sin ser capitalistas o proletarios es un error. Si poseían "tierra" mediante la cual su familia (am-

[2] En español en el original [T.].

pliada) producía los suficientes productos para su subsistencia, consumiendo una parte y vendiendo el resto para comprar otros satisfactores, o bien si conservaban en existencia productos cuya venta le permitía a la familia (ampliada) subsistir, eso los convertía en productores y comerciantes del modo de producción de pequeña propiedad, no capitalistas ni proletarios. Normalmente, acudirían a los mercados a realizar sus operaciones sin emplear a nadie y sin vender su mano de obra. Sin embargo, casi seguro en el curso de una vida normal, durante esas décadas de finales del siglo XIX y principios del XX, en ocasiones también cambiarían al modo capitalista, entrarían al mercado de capital o de trabajo, acrecentando en el primer caso sus medios de producción, su capital; en consecuencia contratarían trabajadores o, en el segundo caso, habiendo perdido todo su capital o parte de él, aceptarían emplearse en el mercado de trabajo a cambio de un salario. El grado en el que una familia retenía el valor de lo que producía ella misma, o bien acumulaba el valor del producto de otros o perdía a favor de otros el valor que producía, indicaría el grado en que contribuía a fortalecer el modo de producción de pequeña propiedad o el modo capitalista. Aunque en conjunto y a largo plazo el grado en que las familias "agrarias" de pequeños propietarios retenían el valor disminuyó ante el grado de acumulación capitalista y de pérdida proletaria, esa disminución no fue generalizada, como Tannenbaum (un kropotkiniano) suponía –todo o nada, de una vez por todas–, sino que fue diferenciado y avanzaba y retrocedía: algunas familias sobrevivían en el modo de pequeña propiedad más o menos como en el pasado, unas pocas se convertían en pequeños capitalistas (¿F. Villa por un tiempo y Pascual Orozco padre?); la mayoría conservaba cierto pie en el modo de pequeña propiedad, pero cambiaba más a menudo y por más tiempo que la generación anterior al modo capitalista, para trabajar por un salario. Así pues, en el México "rural" hubo dos principales luchas "agrarias", una dentro de un modo precapitalista de producción, entre productores y comerciantes independientes, para ver cuáles permanecían independientes, y la otra entre productores y comerciantes por un lado, y capitalistas y trabajadores proletarios, por otro, para ver qué tan seguido, por cuánto tiempo y por cuánta paga los ex propietarios se beneficiarían de la explotación capitalista o la padecerían. El modo de producción de pequeña propiedad, pese a ser precapitalista, no podía desaparecer completamente en el modo capitalista en expansión, porque se convirtió en el modo en que sobrevivía la mano de obra temporalmente no rentable, y en la reserva de la que el capitalismo sacaba fuerza de trabajo al presentársele nuevas oportunidades de obtener ganancias.

VII

Las luchas pudieron haber continuado de manera indefinida, sin resolverse, como sucedió durante décadas en otros lugares de América Latina. Fue la desintegración política del régimen en torno a la sucesión de 1910

la que les permitió convertirse en un problema nacional: las crisis que se produjeron en Chihuahua y en Morelos muy pronto adquirieron importancia nacional. Las luchas "agrarias" porfirianas hicieron que el colapso del régimen fuera más difícil de evitar o reparar de lo que habría sido sin ellas. Pero no motivaron el colapso. Las "crisis agrarias" no fueron la causa, ni siquiera una de las causas, de la Revolución Mexicana, sino (igual que el movimiento obrero) uno de los más importantes resultados de la Revolución. Si las unificamos a todas para fines narrativos, podemos afirmar que hubo una "crisis agraria" en la Revolución a causa de la Revolución.

VIII

Las luchas en el México "rural" a lo largo de las décadas revolucionarias fueron más complejas y diversas que en el México solamente "agrario", ya que involucraron a los capitalistas más poderosos y extranjeros, con frecuencia grandes corporaciones británicas, estadounidenses, alemanas y francesas, así como a los capitalistas agrícolas en su mayoría nacionales. En los distritos mineros, a lo largo de las rutas del ferrocarril, en los distritos madereros, en los campos petroleros, en los ingenios y destilerías azucareros, alrededor de plantas de energía eléctrica, a lo largo del tendido de los cables y los oleoductos, los proletarios "rurales" –pero sin embargo industriales– lucharon por sus intereses lo mejor que pudieron, mientras los productores "agrarios" vecinos, propietarios o no de tierras, hicieron otro tanto. Si los primeros eran oriundos del distrito, como los segundos, inevitablemente estaban emparentado entre sí, las causas de uno y otro podían conectarse, reforzarse o debilitarse unas a las otras. Si los primeros eran inmigrantes en el distrito, sin vínculos familiares con los nacidos en él, ninguna de las dos causas se conectaría, reforzaría o dificultaría a la otra, a menos de que una asumiera el control. En cualquiera de los dos casos, la lógica de la acción colectiva industrial sería diferente de la de la acción colectiva "agraria". Debemos entender el trasfondo "rural" y "urbano" completo de una región para entender el curso de la lucha "agraria" en ese lugar. *La historia sencillamente "agrarista" no puede ser más que propaganda.*[3]

IX

No sólo las luchas "agrarias" porfirianas en Chihuahua y Morelos fueron radicalmente diferentes: las crisis "agrarias" en la Revolución fueron también distintas, pero ninguna de ellas recibió un trato favorable en el decreto de Carranza de 1915 o en el artículo 27 de 1917. Tal vez sólo Silvestre Terrazas y Manuel Palafox entendieron el verdadero problema "rural", que requería de una reforma económica nacional para consolidar la reforma "agraria". Aunque no estaban solos en su percepción, ellos entendieron

[3] En español en el original [T.].

el problema mejor que Andrés Molina Enríquez, Luis Cabrera, Francisco Múgica o Venustiano Carranza. Mejor dicho, entendieron que la cuestión agraria era la oportunidad para el campesinado mexicano de tener independencia económica y política, y no la oportunidad para un gobierno revolucionario de aprovechar las concesiones de tierras condicionadas para controlar al campesinado.

X

La Revolución Rusa de 1905 fue el antecedente más cercano a la crisis "rural" mexicana de 1911-1916. Fue la revolución que la burguesía mexicana recordaba y temía de manera subliminal en 1910-1911: no sólo a su propio y tradicional *México bronco*,[4] sino a una revolución de obreros y campesinos aliados entre sí, para derrocar evidentemente por sí mismos al gobierno, apoderarse de los grandes medios de producción capitalistas y formar sus propios consejos de producción y administración. Si el gobierno hubiera sobrevivido (aun sin don Porfirio) en 1911, o si Reyes hubiera llegado a la presidencia, o si Madero hubiera continuado en su puesto en 1913-1914, hasta que Europa entrara en guerra, quizá a la burguesía le hubiera dado tiempo de ver realizarse su propia pesadilla, el estallido de una revolución de obreros y campesinos en México que, entonces, Estados Unidos no hubiera podido dejar de dominar o de intentarlo seriamente. Nadie pudo haber planeado lo que en realidad sucedió, pero con el golpe de Huerta contra el gobierno de Madero, con la consiguiente división de la autoridad de la burguesía nacional entre Huerta, Félix Díaz y Carranza, y con el decisivo y clásicamente oportuno reformismo de este último que dividió a las clases trabajadoras del país, pequeños propietarios y proletarios, "rurales" y "urbanos", industriales y "agrarios", no completa o permanentemente, pero sí lo bastante para que muy pronto una facción burguesa progresista tomara el mando.

XI

La fascinación ante el artículo 27 de la Constitución de 1917, las décadas subsiguientes de reforma "agraria" oficial y la promesa de crear ejidos arcádicos, que ocasionalmente creaban la ilusión de que ésa era también la reforma de Villa y de Zapata, han inspirado durante más de ochenta años una romántica y verdaderamente engañosa "agrarización" de la realidad mexicana. *Así, el pueblo agrario es el santuario de la Nación, la fuente única de lo bueno en México, el criadero exclusivo de sus héroes; todo lo demás es traicionero.*[5] Éste es un cuento de hadas burgués, muy enriquecedor para entender la cultura burguesa, mas no el verdadero pasado o presente. Los historiadores del México "agrario" deben hoy explicar tanto la mistificación como la reali-

[4] En español en el original [T.].
[5] En español en el original [T.].

dad, y resistirse a que su trabajo sea utilizado para folclorizar ese campo de investigación.

Espero que lo anterior sea de algún interés y utilidad. Debo decir que yo mismo podría objetar enérgicamente algunos de estos puntos. Te reitero que me gustaría estar presente y que siento mucho no asistir. Espero verte a más tardar en primavera, en la próxima Mellon Conference.

Saludos afectuosos,[6]
John Womack, Jr.

Traducción de Silvia L. Cuesy

[6] En español en el original [T.].

ENRIQUE FLORESCANO

FRIEDRICH KATZ, HISTORIADOR

Friedrich Katz visitó por primera vez México en 1940, cuando tenía trece años, expulsado por las persecuciones nazis que afectaron y dispersaron a su familia. Regresó en 1948 y estudió en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Estos contactos iniciales marcaron el resto de su vida. Su tesis doctoral fue un estudio sobre la situación social y económica de los aztecas que concluía con un capítulo dedicado a comparar la sociedad azteca con el reino de los incas en Perú.[1]

Los años que van de 1940 a 1960 fueron decisivos en su formación. En ese tiempo vivió la Segunda Guerra Mundial, saltó de un país a otro, aprendió varios idiomas, conoció los últimos años del gobierno de Lázaro Cárdenas y tuvo un primer contacto con los archivos que tenían que ver con el tema que desde entonces absorbió su atención: las grandes transformaciones sociales, económicas y políticas que cambiaron la historia mexicana.

Su interés por la historia de México tomó un camino irrevocable en 1956, cuando inició, en la Universidad Humboldt de Berlín, una investigación sobre las relaciones entre Alemania y México durante el gobierno de Porfirio Díaz y en el inicio de la revolución de 1910.

Mi primer contacto con Friedrich Katz fue como lector, recorriendo las páginas de su libro sobre la organización social y económica de los aztecas. Me impresionó entonces su ambición por enfrentar problemas históricos complejos y su interés por comparar los procesos históricos mexicanos con fenómenos semejantes ocurridos en otros países.

Más tarde tuve la suerte de tratarlo personalmente. En las décadas de 1960 y 1970 se discutía mucho en México sobre las diversas interpretaciones de la historia y era frecuente que esas conversaciones terminaran con los participantes atrincherados en posiciones irreductibles y enemigas. Conversar con Friedrich Katz era otra experiencia. Participaba en esos debates, pero llamaba la atención verlo transformar el alegato en diálogo o extraer aspectos positivos de posturas a primera vista irreconciliables.

[1] Esta tesis se publicó en México con el título *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, UNAM, 1966.

Otra impresión grata fue ver esas cualidades transportadas al libro que tituló *La guerra secreta en México.*[2] Los conflictos diplomáticos que suscitó la Revolución Mexicana habían sido objeto de numerosos estudios, pero hubo que esperar la aparición de esta obra para develar el tejido de intereses políticos, económicos y diplomáticos internacionales que confluyeron en el escenario de la Revolución Mexicana, un panorama suficientemente convulsionado como para que en él se pusieran a prueba las más diversas estrategias ideadas por las grandes potencias a fin de definir su hegemonía en el plano mundial.

El libro de Katz se funda en una impresionante documentación recolectada en archivos de México, Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, Cuba y España; recorre los conflictos internacionales que agobiaron a los gobiernos de Porfirio Díaz, Madero, Huerta y Carranza, y explica de manera brillante las múltiples presiones desencadenadas por las grandes potencias para imponer sus intereses en México o para mover ahí una pieza importante, conectada con el más complicado tablero internacional en el que se jugaban las partidas decisivas que culminaron en la Primera Guerra Mundial. *La guerra secreta* expone magistralmente la intervención de las intrigas políticas y diplomáticas en la configuración de la Revolución Mexicana, y arroja luz sobre las pugnas que opusieron a las grandes potencias en los años que precedieron a la Primera Guerra Mundial.

Añade otras cualidades que la convirtieron en obra indispensable para conocer los mecanismos que modelaron el transcurso de la Revolución Mexicana. Una de ellas es la descripción precisa de los hechos particulares y su vinculación con los procesos económicos, políticos o sociales mayores, de tal manera que unos y otros aparecen con su fisonomía propia y mutuamente se distinguen y explican. Mediante el análisis virtuoso de lo particular con los marcos más amplios que lo contienen, Katz pone en relación procesos históricos que la historiografía académica con frecuencia registra distanciados uno del otro.

En *La guerra secreta*, Friedrich Katz se impuso la exigencia de explicar procesos considerables, como los imperialismos, los mecanismos de la guerra y las reacciones nacionales ante las presiones externas. En esa dilatada indagación, descubrió datos extraídos de archivos inexplorados que enriquecieron el conocimiento anterior. Al unir estas variadas operaciones y conjugarlas en una exposición elegante, su libro nos transmite la sensación del cambio en la historia, muestra la transformación que

[2] La primera versión de esta obra fue la tesis *Deutschland, Diaz and die Mexikanische Revolution. Die deutsche Politik in Mexiko, 1870-1920*, VEB Deutscher Verlag der Wissenschaften, Berlín, 1964. Más tarde enriqueció esta investigación y la publicó bajo el título *The Secret War in Mexico. Europe, the United States and the Mexican Revolution*, The University of Chicago Press, Chicago, 1981. Un año después, la editorial Era la publicó en español: *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, 2 vols.

operan las fuerzas de la historia en un escenario geográfico y humano específico.

Pancho Villa, el libro que culmina su larga indagación sobre la Revolución Mexicana, es, como se dice en francés, un *tour de force*, una hazaña intelectual.[3] Como lo indica su título, se trata de un estudio concentrado en la vida y las acciones de este personaje legendario. Pero es mucho más que una biografía.

El talento del historiador convirtió el trazo biográfico en un gran lienzo que capturó los rasgos esenciales de un proceso que abarca el fin de un régimen, el origen de un movimiento revolucionario en el extremo norte del país, la inusitada transformación de un prófugo de la ley en jefe de ejércitos poderosos y en figura política nacional, la cruenta lucha por el poder entre los bandos surgidos de la revolución y el significado de estos episodios extraordinarios en el movimiento general que llamamos Revolución Mexicana.

Pancho Villa acumula en sus páginas muchas de las virtudes que admiramos en el oficio de historiador. Pero uno de sus rasgos más notables es su maestría para acercarnos a esa multitud de actores que se dan cita en los escenarios más diversos y contrastados, motivados por impulsos internos o colectivos, o empujados por circunstancias ineludibles, y que van construyendo el confuso y precipitado momento revolucionario.

Katz recoge los innumerables testimonios sobre Villa, así los mitos como los datos duros. Aplica ese procedimiento escrupuloso a los grandes personajes y a los actores de las clases medias y populares, y lo mantiene en la recreación de las batallas o en el balance de las administraciones revolucionarias. Y es aquí, en la acumulación exhaustiva de los datos, en el fino tratamiento individualizado de cada uno de ellos, en el análisis meticuloso de las distintas versiones de los hechos y en la equilibrada reconstrucción de los acontecimientos, donde brilla el talento del historiador.

Una de las primeras reacciones del lector de *Pancho Villa* es la de agradecimiento por la inconmensurable cantidad de datos que se le ofrecen y por la presentación elegante y razonada que de ellos hace el autor. Friedrich Katz procede con honradez y gentileza frente al lector, pero no evade proponer su propia interpretación de los personajes y de los acontecimientos. Y aquí también brinda otra lección, porque su escritura se convierte en una exposición clara y persuasiva. La suma de esas virtudes convirtió a *Pancho Villa* en una obra magistral, en un venero de enseñanzas para el historiador.

Quiero expresar mi agradecimiento a los promotores de este homenaje porque me brindaron la ocasión de leer por segunda vez este libro aleccionador y porque me han dado la alegría de rendir mi homenaje personal al historiador Friedrich Katz.

[3] La primera edición de esta obra se hizo en inglés, *The Life and Times of Pancho Villa*. La editorial Era la publicó con el título de *Pancho Villa*, 1998, 2 t.

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

RECONOCIMIENTO A FRIEDRICH KATZ

Mi primer encuentro con Friedrich Katz fue a través de sus libros. Me llamó la atención la agudeza de su análisis y la profundidad de su conocimiento sobre México y en particular sobre los acontecimientos de la Revolución Mexicana. Me enteré después que, entre otras razones, su interés por México y lo mexicano se debía a que había llegado aquí con sus padres, huyendo de la persecución nazi en Europa, y que en nuestro país había cursado parte de su educación e incluso iniciado estudios profesionales en la Escuela Nacional de Antropología. Supe también que fue el gobierno de mi padre, Lázaro Cárdenas, el que abrió las puertas de México a la familia Katz.

El conocimiento directo, la relación personal, llegaron mucho después. En una reunión de las que regularmente tenemos, Adolfo Gilly y yo habíamos hablado de la posibilidad que impartiera yo un curso sobre la vida y el gobierno de mi padre en alguna universidad estadounidense. Él planteó esa idea al doctor Katz, quien, según me comentó Adolfo, la acogió con gusto e interés. Fue así que hacia mediados del 2002 recibí una invitación de su parte para impartir una clase en la Universidad de Chicago. Estuve allá un semestre en el 2003 y a partir de entonces establecimos una relación directa y de cálida amistad.

Soy uno de los muchos mexicanos agradecidos con Friedrich Katz, no sólo por las muchas atenciones que de él he recibido en nuestro trato directo, sino también porque ha dedicado su vida a hacernos conocer y entender mejor a México, su historia y su desarrollo, constituyéndose en un destacado ejemplo de entrega de su mejor esfuerzo a México, con la generosa retribución que ha dado al país que le abrió sus puertas y le brindó las posibilidades de recomenzar su vida.

En la obra de Friedrich Katz y en su estrecha relación con México, relación académica y relación afectiva, nos encontramos, de muy distintas maneras, a veces más evidentes, a veces menos, los hechos que determinaron su arribo a un país nuevo y hasta entonces para él desconocido, y a partir de aquel momento, su interés por ampliar su conocimiento, su involucramiento, su arraigo, su amor por el país. La obra de Katz, la publicada, la pendiente de publicación y quizá la más valiosa, la realizada por medio de las enseñanzas que de él han recibido incontables estudiantes, las audiencias en innumerables foros y, en mi caso, también las ricas pláticas en la convivencia amistosa, son muestras constantes de cariño y gratitud al Mé-

xico que lo acogió a él y a su familia cuando en condiciones de apremio se vieron forzados a abandonar su patria de origen y México se abrió como única posibilidad de vida y de libertad.

Después del tiempo de formación inicial pasado en México y del transcurrido hasta llegar a arraigarse en la Universidad de Chicago, son ya muchos los años de investigación, innumerables los documentos consultados, muchos de ellos por primera vez para fines académicos, innumerables también las horas de dictado y las páginas escritas, numerosas las publicaciones en diferentes idiomas, una labor incansable en la que la devoción por México ha estado invariablemente presente.

La obra de Katz, bien puede decirse entonces, se distingue de muchas otras, importantes también para conocer mejor a México, por su agradecimiento al país, y al mismo tiempo debe decirse que esa obra ha generado un merecido agradecimiento de México a Friedrich Katz, que va más allá de sus aportaciones a la historia del país y llega muy hondo en los corazones de muchísimos mexicanos.

En sus trabajos, sin quizá tener esa pretensión explícita, se encuentra uno con sus convicciones íntimas, las que también se manifiestan en el trato cotidiano y en la delicadeza con la que conduce su amistad, esto es, una clara exaltación y defensa de los valores que contribuyen a una mejor convivencia humana: el respeto a la vida, las libertades de pensamiento, de expresión y de transitar libremente por el mundo, como lo reflejan, entre otros, sus ensayos sobre las épocas de la Reforma y la República Restaurada o en los que trata de los refugiados y el asilo en los tiempos previos a la segunda Guerra Mundial; su reclamo de respeto a la autodeterminación de los pueblos y su rechazo a la intromisión de las potencias en asuntos internos de otras naciones, que aparecen a todo lo largo de *La guerra secreta* y en sus investigaciones y conferencias sobre las intervenciones estadounidenses en Centroamérica y alemanas en América Latina; o sus principios democráticos y libertarios, presentes en su vasta obra sobre la Revolución.

Un rasgo que ha llamado fuertemente mi atención en la obra de Katz es la responsabilidad intelectual y el cuidado personal con el que trata las que pudiéramos llamar revelaciones, llegando sólo hasta donde su información verificada se lo permite, como sucede, por ejemplo, cuando en sus estudios sobre Francisco Villa hace referencia a los autores materiales e intelectuales de su asesinato, sin arriesgar inferencias o interpretaciones que pudieran afectar una reputación o generar un reclamo.

En todo ello, hay que destacarlo, Friedrich Katz revela sus convicciones y hace sus críticas sin estridencias, con objetividad, con tacto y suavidad, al mismo tiempo que con gran certeza, veracidad y profundidad, como tengo la impresión hace todo en la vida.

Gracias nuevamente a Friedrich Katz por lo que ha dado a México con su trabajo y su cordial amistad.

México, D. F.
Junio del 2010

PETER GUARDINO

REVUELTA, REBELIÓN Y REVOLUCIÓN REVISITADO: LA RESISTENCIA CAMPESINA Y EL ESTADO NACIONAL EN MÉXICO

Durante su larga e ilustre carrera, Friedrich Katz ha hecho numerosas contribuciones con sus investigaciones sobre varios temas, sin embargo, quizá sea mejor conocido por dos conjuntos de trabajos que a primera y tal vez también a segunda vista tienen muy poco que ver entre sí. En las primeras décadas de su carrera, Friedrich investigó y escribió influyentes trabajos acerca de las antiguas civilizaciones en América. Más adelante, trasladó sus inquietudes a un periodo muy posterior al tema anterior, y publicó dos de los libros más importantes que se han escrito sobre la Revolución Mexicana. Pocos historiadores pueden afirmar su interés en tan amplia gama de campos. Yo mismo he tenido el privilegio inusitado, si bien no completamente exclusivo, de experimentar de manera directa la pasión de Friedrich por ambos temas. La primera clase que en mi vida tomé sobre América Latina era la parte inicial de la ahora venerable secuencia que ofrecía la Universidad de Chicago sobre la civilización latinoamericana. Friedrich era el maestro y desplegaba su don de embelesar a los estudiantes universitarios con cautivadoras conferencias sobre el canibalismo ritual de los aztecas o el arte erótico mochica.

Años después, regresé a Chicago para realizar el posgrado y hallé a Friedrich en un escenario muy diferente: en la conducción de seminarios de investigación sobre el tema de la Revolución. En mi experiencia, en general Friedrich mantuvo separados sus dos intereses; sin embargo, durante mi examen doctoral me sorprendió al preguntarme inesperadamente por los cambios en la visión que tienen historiadores y arqueólogos sobre el colapso de la civilización maya. No era un tema que hubiéramos visto en ningún curso de posgrado, y yo personalmente nunca había hablado con él al respecto. Luego de un estupefacto silencio, eché mano prontamente de lo que había aprendido en sus cursos antes de graduarme, y pude conservar la cabeza en su lugar y mi carrera intacta.

Friedrich publicó en 1988 un libro que reunía sus dos campos de interés. Me refiero desde luego a su compilación de *Revuelta, rebelión y revolución.* Además de las acostumbradas tareas realizadas como compilador, Friedrich contribuyó con dos largos artículos para dicho libro. El primero fue un texto poco habitual que comparaba las rebeliones rurales en la época colonial con las del periodo anterior a la conquista. El segundo era un largo ensayo interpretativo acerca de las revoluciones posteriores a

1810. Este libro tuvo su origen en un par de congresos a los que asistió un grupo internacional de investigadores, algunos de los cuales se encuentran hoy aquí.

Revuelta, rebelión y revolución fue un libro extremadamente importante. En México, el interés académico por los conflictos sociales rurales venía de tiempo atrás, aunque por lo general se enfocaba en los acontecimientos definitivos de la década de 1910. Los investigadores estadounidenses, y en menor medida los europeos, también se habían empezado a interesar por el conflicto social rural durante y después del involucramiento estadounidense en el sudeste asiático. Historiadores estadounidenses como William Taylor y John Tutino, mexicanos como Leticia Reina y europeos como Jean Meyer habían comenzado a escribir sobre las rebeliones campesinas en México, especialmente las del siglo XIX. *Revuelta, rebelión y revolución* reunió a algunos de estos autores y de inmediato se convirtió en un texto obligatorio en los seminarios de posgrado sobre historia mexicana ya fuera en México, Estados Unidos, Canadá o Europa. No es de sorprender que contribuyera a iniciar una auténtica explosión de las investigaciones sobre las rebeliones campesinas y la política campesina durante el México del siglo XIX.

Dicha explosión de hecho continúa hoy en día, y la abundancia y variedad de los trabajos vuelve imposible revisarlos todos o siquiera una mayoría en este ensayo. Quisiera en cambio plantear algunos temas que han surgido recientemente en la investigación sobre las rebeliones campesinas y la política campesina del siglo XIX, y compararlos, hasta donde sea posible, con las interpretaciones que se presentaron en *Revuelta, rebelión y revolución*. Mis citas son ejemplos de grupos más amplios de obras y en modo alguno son exhaustivas. Veremos que algunos de los trabajos más recientes tienen características que no hubieran sorprendido a quien leyó el libro de 1988, mientras que en otros aspectos se han orientado en direcciones sorprendentes. Al final del artículo ofreceré también algunos comentarios interpretativos.

Una de las tendencias de la investigación reciente que no hubiera sorprendido a nadie en 1988 es el predominio de los estudios locales y regionales. A mediados de la década de 1980 era práctica común de los historiadores de México centrar sus investigaciones y escritura sobre estados particulares, en especial cuando se trataba de la Revolución Mexicana.[1] Este tipo de acercamiento a la Revolución llegó a ser muy común por ser muy eficaz. Muchos de los mejores trabajos sobre las décadas revolucionarias y posrevolucionarias se centraron en regiones específicas, y entre ellos hubo libros preparados por alumnos de Friedrich y por investigadores que se presentan aquí.[2]

[1] Francie Chassen-López, *From Liberal to Revolutionary Oaxaca: The View from the South: Mexico 1867-1911*, Penn State University Press, Pensilvania, 2005, p. 16.

[2] Me refiero en particular a Mark Wasserman y William Meyers en la categoría de estudiantes y, por supuesto, a John Womack y Romana Falcón como participan-

Como es lógico, dicha estrategia de investigación estaba bien representada en *Revuelta, rebelión y revolución.*

Tiempo después, algunos historiadores que trabajaban sobre política y rebeliones campesinas en el siglo XIX también nos enfocamos en determinados estados.[3] Al igual que nuestros colegas dedicados a la época revolucionaria, buscábamos entender la política y la resistencia campesinas colocándolas en un contexto muy detallado. Unos pocos historiadores dedicados a estudiar esos temas llevamos esa tendencia aún más lejos con minuciosos estudios de distritos particulares dentro de los estados. La estrategia era en esencia la misma, pero la ejecución era más decidida.[4] Además hubo un subgrupo relativamente pequeño de verdaderos fanáticos que con valentía se enterraban por voluntad propia en la investigación de un solo pueblo o municipio. Estos académicos han sido los atletas extremos en su campo y han realizado un extraordinario trabajo.[5]

tes. Véase Wasserman, *Capitalists, Caciques, and Revolution: The Native Elite and Foreign Enterprise in Chihuahua, México, 1854-1911*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1984; Meyers, *Forge of Progress, Crucible of Revolt: Origins of the Mexican Revolution in la Comarca Lagunera, 1880-1911*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1994 [*Forja del progreso, crisol de la revuelta: los orígenes de la Revolución Mexicana en la Comarca Lagunera, 1880-1911*, INEHRM, México, 1996]; Womack, *Zapata and the Mexican Revolution*, Vintage, Nueva York, 1968 [*Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 1969]; y Falcón, *El agrarismo en Veracruz: La etapa radical (1928-1935)*, El Colegio de México, México, 1977.

[3] Peter Guardino, *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State: Guerrero, 1800-1857*, Stanford University Press, Stanford, California, 1996, [*Campesinos y política en la formación del Estado nacional en México: Guerrero, 1800-1857*, Gobierno del Estado de Guerrero/Congreso del Estado de Guerrero/Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, México, 2001]; Terry Rugeley, *Yucatan's Maya Peasantry and the Origins of the Caste War*, University of Texas Press, Austin, 1996.

[4] Antonio Escobar, *De la costa de la sierra: Las huastecas, 1750-1900*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México, 1998; Peter Guardino, *The Time of Liberty: Popular Political Culture in Oaxaca, 1750-1850*, Duke University Press, 2005, [*El tiempo de la libertad: La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*, COLSAN/COLMICH/UABJO, 2009]; Michael Ducey, *A Nation of Villages: Riot and Rebellion in the Mexican Huasteca, 1750-1850*, University of Arizona Press, Tucson, 2004; Guy Thomson, *Patriotism, Politics, and Popular Liberalism in Nineteenth-Century Mexico: Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra*, SR Books, Wilmington, 1999; Florencia Mallon, *Peasant and Nation: The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, University of California Press, Berkeley, 1995, [*Campesinado y nación. La construcción de México y Perú postcoloniales*, CIESAS, Colegio de Michoacán y Colegio de San Luis de Potosí, México, 2003].

[5] Ana Alonso, *Thread of Blood: Colonialism, Revolution and Gender in Mexico's Northern Frontier*, University of Arizona Press, Tucson, 1995; Emilio Kourí, *A Pueblo Divided: Business, Property, and Community in Papantla, Mexico*, Stanford University Press, Stanford, 2004; Daniel Nugent, *Spent Cartridges of Revolution: An Anthropological History of Namiquipa, Chihuahua*, University of Chicago Press, Chicago, 1993.

Estos estudios a nivel estatal, regional o local han cambiado de manera dramática nuestra percepción de cómo y por qué los campesinos mexicanos han llegado a oponer resistencia violenta. En efecto, han encontrado que el zapatismo fue un caso un tanto anómalo. El zapatismo puede ser visto como la "tormenta perfecta" de los movimientos regionales campesinos, en el sentido de que todo en él se combinó justo como debía. Para abreviar la larga historia del zapatismo, diremos que un gran número de pueblos campesinos fueron amenazados en el mismo momento por una clase políticamente poderosa de hacendados, y que una fractura dentro de la élite gobernante nacional proporcionó a los habitantes las oportunidades tácticas y el espacio cultural que les permitió construir un enorme movimiento con relativamente poca participación de forasteros. (Como un aparte: me doy cuenta de que es muy peligroso reducir el zapatismo en una sola frase, especialmente en vista del público aquí presente.) Este tipo de conjunción ha sido muy poco frecuente en la historia mexicana. Los detallados estudios regionales hechos a partir de 1988 muestran que los campesinos rebeldes y los rebeldes en potencia por lo general tuvieron una gama más amplia de agravios, se enfrentaron a una mayor variedad de enemigos y de aliados, y por lo general les fue más difícil llegar a un consenso de sus propios objetivos y tácticas. Sólo hubo un Zapata porque realmente sólo pudo haber uno.

Los investigadores que han escrito y continúan escribiendo estos estudios sin duda han contribuido a la gran tradición mexicana de historia local, y a menudo dialogan con los estudiosos locales.[6] Sin embargo, el propósito que los ha guiado al estudiar las localidades ha sido decididamente más amplio. En efecto, se examina lo local para arrojar luz sobre lo nacional e incluso lo internacional. A pesar de sus esfuerzos por plantearse algunos de los temas más importantes de historia mexicana en general, esos estudios regionales y locales tienden a ser muy valorados por los académicos especialistas, pero un tanto ignorados por el público amplio. Por lo menos en México existe un considerable interés del público por las obras sobre la historia del país, y aun los libros relativamente especializados se han llegado a vender bastante bien. Sin embargo, la mayoría de los editores comerciales mexicanos sencillamente no se aventuran a publicar estudios regionales. En el mejor de los casos, los libros en cuestión encuentran salida en editoriales universitarias o de los gobiernos estatales. Las editoriales comerciales mexicanas temen que los consumidores no pensarán que, por ejemplo, una obra sobre la política campesina en Durango les va a servir para entender los problemas nacionales contemporáneos.

Varios de los artículos de *Revuelta, rebelión y revolución*, incluido el trabajo interpretativo de Friedrich sobre las rebeliones posteriores a 1810, sostie-

[6] Estos diálogos no siempre son cómodos. Para una crónica inusualmente sincera sobre una de esas interacciones, véase Mallon, *Peasant and Nation*, pp. 276-285.

nen que la resistencia campesina dio forma al Estado mexicano. Las investigaciones posteriores a 1988 han seguido esta línea argumental de manera aun más seria. Numerosos académicos se han preocupado menos por las razones que llevan a los campesinos a rebelarse que por el modo en que se rebelan y por cómo las actividades, discursos y alianzas políticas campesinas dan forma al Estado. Es obvio que existen excepciones a esta generalización y que persiste el interés de los investigadores por las causas de la resistencia. Además, no se ha llegado a ningún consenso sobre el modo en que la actividad política campesina ha conformado el Estado mexicano. Sus respuestas al tema en cuestión abarcan una gama muy amplia, desde un relativo optimismo que sugiere que la resistencia campesina y las tradiciones políticas crearon una cultura política que brinda por lo menos la posibilidad de la democracia, hasta la postura pesimista según la cual los éxitos tácticos de algunos campesinos han conformado el autoritarismo mexicano sin abrir necesariamente las vías hacia un futuro mejor.[7] Muchos académicos han señalado que la participación campesina en el proceso de formación del Estado por ningún motivo queda restringida a los momentos dramáticos en que se rebelaron o proclamaron "planes". Gran parte de la actividad política campesina fue más sutil, conforme las acciones y argumentos de diferentes grupos de campesinos colaboraron a decidir no sólo qué leyes los regirían sino cómo se aplicaban.

Ni el predominio de los estudios locales ni el énfasis en la política y la formación del Estado significaron un cambio dramático respecto de la forma de trabajar de los autores del libro de 1988, pero no puede decirse lo mismo acerca de una tercera característica de la investigación más reciente. Numerosos investigadores han rebasado el estudio de las condiciones materiales que condujeron a la resistencia campesina y sobre las tácticas políticas que determinaron sus opciones, para examinar problemas de discurso, cultura e ideología. Al hacerlo, han estado influidos por tendencias más generales de la academia internacional, donde los estudiosos de diversas disciplinas se han visto atraídos por las posibilidades y las dificultades de analizar lo que la gente dice y la manera en que ello afecta a la sociedad y a la política.[8] Se ha vuelto muy común ver referencias a autores como Foucault, Ranajit Guha, E. P. Thompson, Pierre Bourdieu y Clifford Geertz en estudios sobre las rebeliones campesinas, donde anteriormente sólo hubiera visto a Joel Migdahl, James Scott, Eric Wolf o Barrington Moore.

[7] Las dos posturas encontradas que describo aquí son lecturas extremas de Alicia Hernández, *La tradición republicana del buen gobierno*, El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / Fondo de Cultura Económica, México, 1993; y Florencia Mallon, *Peasant and Nation*, cit., aunque admito que exagero las posturas de ambas autoras.

[8] Véase, por ejemplo, Chassen-López, *From Liberal to Revolutionary Oaxaca*, cit., p. 12.

La gran mayoría concuerda en que es particularmente difícil investigar la cultura y el discurso en el caso de los campesinos, grupo en general menos letrado que el resto y al que muchas personas consideran en gran medida carente de voz, por lo menos en los registros documentales. Además, como múltiples académicos lo han señalado, los documentos en que sí aparecen las voces de los campesinos generalmente se han producido en situaciones muy mediadas, en que las relaciones de poder quizá hayan impedido a los campesinos expresar lo que en realidad pensaban o por lo menos expresar todo lo que pensaban. Estos problemas no han impedido que los estudiosos descubrieran una sorprendente cantidad de riquísimos datos acerca de los argumentos que los campesinos mexicanos se daban unos a otros, al Estado o a sus aliados potenciales fuera del campesinado. El análisis cuidadoso de tales datos ha dado por resultado fascinantes elementos de comprensión.

Tales elementos son difíciles de resumir precisamente porque los investigadores por lo general se tropiezan con una gran variedad y flexibilidad. Por ejemplo, hace veinte años la mayoría de nosotros probablemente hubiéramos esperado que los campesinos hablaran de sus derechos y agravios apelando sobre todo a la tradición y la religión, y ello nos hubiera llevado a creer que al buscar aliados, los campesinos más probablemente se alinearían con los conservadores. Las investigaciones sugieren que éste no siempre fue el caso y tal vez ni siquiera lo fue para la mayoría de los campesinos. De hecho, éstos parecen haber encontrado que había aspectos tanto de la ideología conservadora como de la ideología liberal que concordaban a veces con sus propios intereses y valores políticos. Como todo el mundo, los campesinos interpretaban sus propios intereses de diversas formas, y buscaban explicárselos a los posibles aliados o a los detentadores del poder utilizando argumentos que fueran razonables para estos interlocutores. Aunque uno pudiera imaginarse que la religiosidad campesina los inclinaría a aliarse con los conservadores, esto para nada se ha dado de manera generalizada. Que no se hayan alzado en defensa de la Iglesia en realidad tiene sentido si tomamos en cuenta las investigaciones que muestran las frecuentes disputas entre los curas y su feligresía campesina a finales del periodo colonial y a principios de los años independientes.[9] Los campesinos a menudo chocaron con los curas tanto sobre asuntos religiosos como por las exigencias pecuniarias de éstos. Así, cuando el conflicto Estado-Iglesia cobró más importancia, muchos campesinos encontraron relativamente fácil separar sus propios valores religiosos de los intereses de los clérigos conservadores. Ningún grupo político de la

[9] Véase, por ejemplo, William Taylor, *Magistrates of the Sacred: Priests and Parishioners in Eighteenth-Century Mexico*, Stanford University Press, Stanford, 1996, pp. 345-369, 424-447, [*Ministros de lo sagrado: Sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, El Colegio de México, Secretaría de Gobernación y El Colegio de Michoacán, 2008]; Guardino, *Time of Liberty*, cit., pp. 63-71, 261-264.

élite fue verdaderamente un aliado natural del campesinado en el siglo XIX, y muchos grupos esgrimieron argumentos políticos que se pueden interpretar como afines a las preocupaciones de algunos campesinos. De esta manera, la investigación da a conocer grupos de campesinos que en diferentes momentos se expresan como tradicionalistas, conservadores, federalistas, liberales, monárquicos, y como socialistas o anarquistas. Con ello no se quiere decir que el compromiso ideológico campesino era más superficial que el de cualquier otro grupo. Simplemente reaccionaban a las realidades políticas y a la moda intelectual, como lo hacen los candidatos presidenciales.

El gran meollo en este asunto es la tierra. Después de todo, ¿no deberían las políticas agrarias liberales diseñadas para fragmentar las tierras comunales haber lanzado a muchos campesinos a los brazos de los conservadores? Existen numerosas razones por las que esto no parece haber ocurrido a gran escala, pero las más importantes eran que los políticos conservadores tenían un interés limitado en dichas alianzas y que pocas veces o nunca hicieron campaña contra las leyes agrarias liberales. Algo más fundamental: gradualmente los investigadores han reconsiderado el sitio que ocupa la tenencia de la tierra en la política campesina en México. A lo largo de un siglo, el problema de la tenencia de la tierra ha dominado el pensamiento histórico sobre el campesinado mexicano. La preponderancia es harto comprensible. Antes y después de la Revolución Mexicana, la discusión política se centró en la tierra y en la reforma agraria; de modo que desde luego, cuando los investigadores comenzaron a escribir sobre los campesinos, escribían sobre la tierra. Por otra parte, es obvio que la tierra es crucial para todos los agricultores, incluidos los campesinos.

Los historiadores que investigan el siglo XIX y los comienzos del XX han tendido a restarle énfasis al problema de la tenencia de la tierra no negando su importancia, sino enfatizando la importancia central de otros asuntos.[10] En realidad, en el libro de 1988 el propio Friedrich señalaba que en 1810 los impuestos eran quizá un tema más significativo que el de la tierra para la mayoría de los campesinos, y Alan Knight ha defendido la importancia de otras cuestiones que empujaron a los campesinos a actuar durante la Revolución Mexicana.[11] Desde mediados de la década de 1980, muchos autores han descubierto que las disputas sobre la autonomía política, los impuestos y el crédito fueron cruciales en varias movilizaciones

[10] Romana Falcón, *México descalzo: Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, Plaza y Janés, México, 2002, p. 292.

[11] Friedrich Katz, "Las rebeliones rurales a partir de 1910", en Friedrich Katz (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución*, cit., p. 459-495; Alan Knight, *The Mexican Revolution*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, pp. 301-309, [Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, 2 vols., Grijalbo, México, 1996].

campesinas del siglo XIX.[12] En otras palabras, ni siquiera los campesinos que poseían suficiente tierra se dedicaban siempre calladamente a sus asuntos.

Hay que destacar que aun en los casos en que las disputas por la tierra eran el centro de la actividad política campesina, éstas casi nunca eran simples casos en los que los codiciosos hacendados invadían las tierras de los humildes campesinos. Aquí entra en juego la pormenorizada investigación local a que ya he aludido. Cuanto más capaces seamos de ver dichos acontecimientos de cerca más claro se vuelve que la sociedad campesina no era ella misma muy igualitaria. La riqueza se distribuía inequitativamente, y el relativo bienestar económico de un individuo tenía mucho que ver con la posición de su familia dentro de la comunidad campesina, así como con su género o edad.[13] Estas divisiones tuvieron fuertes implicaciones para todas las formas de política campesina. Aun cuando vemos casos donde comunidades más o menos unidas parecen haber confrontado a sus vecinos, éstos con frecuencia no eran latifundios, sino otras comunidades campesinas. Además, en todo tipo de ejemplos los derechos legales de los grupos o individuos se enredaban mucho, en el mejor de los casos. Las inspecciones y mediciones precisas de las tierras no fueron una característica del Estado colonial, y muchos tipos diferentes de actores en el México rural trataron de extender sus derechos legales tan lejos como podían. Irónicamente, entre los campesinos que eran en su mayoría analfabetos los documentos eran el símbolo más poderoso del derecho a la tierra, aunque los documentos que presentaban eran en sí resultado de discusiones anteriores y por ello pocas veces eran pruebas definitivas de propiedad. Desde luego, tanto el gobierno colonial como el poscolonial de cuando en cuando ponían en práctica nuevas políticas agrarias para estimular los ingresos del gobierno o para espolear el desarrollo económico; así, la introducción de nuevas formas y argumentos legales con frecuencia caldeaba las cosas. Los campesinos y sus abogados eran igual de ágiles que sus contrapartes para interpretar las nuevas leyes en su favor, y las huellas documentales de todas estas maniobras a menudo son muy confusas. La reforma agraria liberal del siglo XIX fue sólo la última de una serie de reorganizaciones legales de la tenencia de la tierra, que al mismo tiempo exacerbó las divisiones dentro

[12] Guardino, *Peasants and Politics*, cit.; Ducey, *A Nation of Villages*, cit.; Brian Hamnett, *Roots of Insurgency: Mexican Regions, 1750-1824*, Cambridge University Press, Nueva York, 1986, [*Raíces de la insurgencia en México: historia regional 1750-1824*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990].

[13] Mallon, *Peasant and Nation*, cit., pp. 63-88; Steve Stern, *The Secret History of Gender: Women, Men and Power in Late Colonial Mexico*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1995, [*La historia secreta del género: Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000]; Guardino, *Time of Liberty*, cit., pp. 40-90; Ducey, op. cit., pp. 27-30; Falcón, *México descalzo*, cit., p. 291.

de las comunidades y abrió oportunidades a los forasteros, incluidos los pueblos campesinos vecinos.

La reforma agraria liberal fue sin duda un proceso crucial y, como es lógico, ha atraído a muchos historiadores en los últimos años. Antes de mediados de la década de 1980, casi todos los trabajos publicados sobre las leyes agrarias liberales se enfocaban en las leyes y su justificación ideológica, más que en sus efectos.[14] Los historiadores habían examinado la Ley Lerdo para encontrar que varios estados ya habían iniciado sus propios programas de privatización antes de 1856, pero casi ninguno había realmente rastreado los efectos de la ley sobre el terreno.[15] El consenso general alrededor de 1985 era que los esfuerzos liberales por fraccionar las tierras comunales indígenas y distribuirlas a campesinos individuales en calidad de propiedad privada, lo mismo que el posterior intento de deslindar y distribuir los baldíos como propiedad privada, pusieron en movimiento un proceso a través del cual los terratenientes privados pudieron consolidar grandes propiedades a expensas del campesinado. Esta concentración de tierra sin precedente se veía como un importante factor de la movilización campesina de 1910.

En las décadas de 1980 y 1990, los historiadores comenzaron a estudiar sistemáticamente cómo se aplicaron en realidad las diversas leyes que decretaban la privatización de la tierra, y naturalmente lo hicieron en buena medida a través de minuciosos estudios regionales y locales del tipo antes mencionado. Dichos estudios les permitieron rastrear los cambios en el tiempo, identificar a los actores y analizar la resistencia campesina, tanto armada como desarmada. De distintas maneras, las investigaciones locales empíricas complican las visiones globales que habían predominado en la historiografía anterior. Sería fácil decir que simplemente se trata de otro caso más en que los historiadores atacan las verdades generales desde el bastión seguro de la variación local. Después de todo, los historiadores mexicanos han venido haciendo eso por más de cincuenta años. Sin embargo, yo sostendría que algo más importante estaba ocurriendo. Los historiadores que se han enfrentado a la desamortización no han puesto tanto énfasis en la variación local como en la brecha entre las intenciones de los legisladores y los efectos de su legislación. Han demostrado de qué manera las economías locales, formaciones sociales y constelaciones del poder político diferentes llevaban con frecuencia a que la misma ley fuera interpretada de distintas maneras en los distintos pueblos. También han detallado

[14] La principal excepción fue Charles Berry, *The Reform in Oaxaca, 1856-1876: A Microhistory of the Liberal Revolution*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1981, [*La reforma en Oaxaca: una microhistoria de la revolución liberal, 1856-1876*, Era, México, 1989].

[15] Daniela Marino, "La desamortización de las tierras de los pueblos (centro de México, siglo XIX): balance historiográfico y fuentes para su estudio", en *América Latina en la Historia Económica*, n. 16, junio-diciembre de 2001, pp. 33-43.

cómo la variación social dentro de los campesinados locales determinó los resultados.[16] En particular, algunas veces ciertos grupos de campesinos privilegiados se beneficiaron más por la manera en que las leyes eran aplicadas, y estos grupos a veces salían con ello del campesinado y se convertían en precursores de gran parte de los llamados *rancheros.*

A riesgo de generalizar demasiado, la mayoría de estos estudios confirman la idea de que la propiedad de la tierra se concentró significativamente más en las últimas décadas del siglo XIX. Pero se contraponen con los supuestos anteriores sobre el momento en que se dio la concentración de tierras y sobre sus beneficiarios. Muchos estudiosos sostienen ahora que el primer proyecto liberal promulgado a escala nacional más de veinte años antes sólo se llevó a cabo durante el Porfiriato. Muchos sostienen también que sus beneficiados a menudo no eran tanto los terratenientes existentes como otrs figuras locales que utilizaban su detallado conocimiento y su poder político para conformar empresas agrícolas no necesariamente enormes pero sí rentables.[17] Sería difícil negar el surgimiento en importantes regiones de la agricultura de la gran propiedad durante el Porfiriato; no obstante, en general estas propiedades no parecen haber adquirido sus tierras gracias a la reforma liberal. Además, las investigaciones relativamente escasas sobre el esfuerzo por deslindar, escriturar y distribuir los baldíos también apuntan a la misma conclusión.[18]

La última directriz visible en las más recientes investigaciones sobre el campesinado en el siglo XIX mexicano es la tendencia a prestar más atención a la etnicidad. En los años de la década de 1980, la mayoría de los trabajos sobre la vida rural en el siglo XIX contenía la palabra "campesino" en el título y la economía política era central en su análisis de la vida, la resistencia y la política campesina. Para principios de la década de 1990 esto ya había empezado a cambiar, e historiadores que anteriormente consideraban que se ocupaban de los campesinos ahora se referían a la misma gente como "indios".[19] La antropología y la historia en México se volvían a acercar, y tanto en el ámbito mexicano como en el internacional, la antropología era considerada con más frecuencia como una disciplina que podía ser muy útil a los historiadores. El viraje del interés mundial hacia la

[16] En particular, esta variación fue muy pronunciada *dentro* y *entre* los estados, como lo demuestran los importantes artículos publicados en Carlos Sánchez Silva (coord.), *La desamortización civil en Oaxaca,* UAM / UABJO, Oaxaca, 2007.

[17] Kourí, *Pueblo Divided,* cit., pp. 281-283.

[18] Robert Holden, *Mexico and the Survey of Public Lands: The Management of Modernization 1876-1911,* Northern Illinois University Press, Dekalb, 1994.

[19] Chassen-López, *From Liberal to Revolutionary Oaxaca,* cit., p. 19. Véase, por ejemplo, el caso de Leticia Reina, y compárense los títulos de "Las luchas campesinas, 1820-1907", en Leticia Reina (comp.), *Las luchas populares en México en el siglo XIX,* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1983, pp. 13-172, y Leticia Reina (comp.), *La reindianización de América, siglo XIX,* Siglo XXI / CIESAS, México, 1997.

cultura y el discurso que mencioné antes sin duda tuvo también algún efecto. Más localmente, el aniversario del quinto centenario de 1492 centró la atención tanto del público en general como de los intelectuales en los indígenas y especialmente en su historia. Aun así, sospecho que el motor principal detrás de este cambio fue el creciente perfil político de los indígenas en toda América Latina. En muchos países, incluido México, los indígenas y sus demandas destacaron en la escena nacional en los primeros años de la década de 1990, y sus argumentos para reclamar derechos culturales, además de económicos, centraron la atención de los historiadores en el aspecto étnico.

Sin duda, este cambio de enfoque de los historiadores fue saludable. El anterior énfasis en la política económica y en la tenencia de la tierra de alguna manera había dejado de lado tanto la adecuada apreciación de la historia social y cultural de gran parte de la población rural de México, como la comprensión adecuada de los propósitos del Estado liberal republicano. Hay pocos indicios de que muchos habitantes rurales se consideraran indígenas que compartían identidad con los del pueblo vecino y menos con los de otras regiones del país, pero hay muchos indicios de que existen diferencias culturales entre los campesinos indígenas y los campesinos no indígenas. Esas diferencias eran bien visibles para quienes tomaban las decisiones políticas, y la mayoría creía que, por lo menos a largo plazo, se tendrían que eliminar si se quería que México llegara a ser una gran nación.[20] Los políticos trataron de borrar la diversidad mediante las leyes que abolían las categorías raciales y eliminando la terminología racial de los documentos oficiales. También se propusieron alinear a los campesinos indígenas con la cultura dominante promoviendo la enseñanza del idioma español y reduciendo los vínculos sociales que ligaban a los campesinos indígenas con sus comunidades. Desde luego, esto último fue uno de los motivos de la reforma agraria liberal.

Las investigaciones sobre las rebeliones, la resistencia y la política campesinas del siglo XIX mexicano publicadas desde 1988 han sido ricas y variadas. Sus autores representan numerosas perspectivas teóricas y han trabajado en muy diversas regiones. Como cabía esperar, sus interpretaciones no se prestan fácilmente a la generalización. Aun así, haré varios comentarios finales en un esfuerzo por proporcionar cierta perspectiva.

Quizá la mayor innovación que se ve en esta nueva manera de investigar es una fuerte tendencia a subrayar el papel activo que desempeñaron los campesinos en la conformación de su propio destino, no sólo durante las rebeliones, sino en la política común y menos ruidosa que se vive mes a mes y año a año. Antes de la década de 1980, los campesinos mexicanos eran a menudo representados como un grupo relativamente inerte que en ocasiones se veía provocado a la violencia masiva como la que se vio en la Guerra de Independencia y en la Revolución. Pero recientemente ha

[20] Chassen-López, *From Liberal to Revolutionary Oaxaca*, cit., p. 6.

quedado claro que el diálogo y la disputa con el Estado y con los intereses privados han sido más continuos, y que han tenido lugar con la misma frecuencia en los tribunales que en el campo de batalla.[21] Más aún, ya no se puede considerar que los campesinos simplemente reaccionan a las iniciativas del Estado o a las ofensas de los empresarios, sino que parecen haber buscado la oportunidad de cambiar y mejorar sus vidas mediante diversas formas de hacer política, desde las demandas judiciales hasta la rebelión.[22]

Los campesinos también se ven de manera más diferenciada. Sin duda, a mediados de la década de 1980, los académicos estaban conscientes de que las disputas entre diferentes pueblos campesinos eran comunes en México, pero ahora existe un renovado acento en las disparidades sociales *dentro* de determinados pueblos. Pese a que los pueblos frecuentemente buscaban presentar un frente común ante el mundo exterior, por lo común estaban dominados por la lucha de facciones y la disparidad económica. La edad y el género también moldeaban las experiencias de cada habitante y eran cruciales para la política del pueblo.

La generalización final que uno puede extraer de estas investigaciones es que hoy en día muchos autores hacen hincapié en la creatividad cultural y política de los campesinos. Aunque probablemente los campesinos indígenas en particular suelen subrayar la importancia de mantener la tradición, ésta ha sido notablemente maleable en la práctica. Los campesinos han combinado constantemente las viejas formas y argumentos con las novedades políticas e intelectuales que ofrecían el Estado y los políticos. Su disposición de cambiar, o por lo menos de exponer sus metas de maneras nuevas, ha sido la clave en su capacidad tanto para eludir las consecuencias potencialmente dañinas de las iniciativas del Estado como para encontrar aliados fuera del campesinado. La flexibilidad y la energía intelectual campesinas a menudo despiertan nuestra admiración, ya que en ocasiones fueron muy eficaces para conseguir por lo menos algunos de sus objetivos.

Sin embargo, debemos tener presente que los logros de la política campesina, ya sea la política de la evasión, la política de los tribunales o la política de la rebelión, generalmente han sido limitados, frágiles y temporales. Particularmente en el siglo XIX, el equilibrio del poder político en determinado distrito o región con frecuencia favorecía al menos a algunos

[21] Falcón, *México descalzo*, cit., p. 290.

[22] Esto está implícito en la tesis de Coatsworth sobre una ofensiva campesina. John Coatsworth, "Patterns of Rural Rebellion in Latin America: Mexico in Comparative Perspective", en Friedrich Katz (ed.), *Riot, Rebellion and Revolt: Rural Social Conflict in Mexico*, Princeton University Press, Princeton, 1988, pp. 21-62, [*Revuelta, rebelión y revolución*, cit., "Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa", pp. 27-61]. Véase también Chassen-López, *From Liberal to Revolutionary Oaxaca*, cit., p. 11.

campesinos, que lograron verdaderas ventajas. Pero en el largo plazo del siglo la creciente fuerza del Estado y su creciente alianza con los empresarios ricos tendió a minar los logros de los campesinos. El Estado mexicano y la élite de México nunca lograron el dominio total del campo, pero sí lograron cierta medida de dominio, que era una opresiva realidad en la vida de la gente pobre del México rural.

Traducción de Silvia L. Cuesy

BRÍGIDA VON MENTZ

EL AMOR DE FRIEDRICH KATZ POR MÉXICO Y SU OBRA *ALEMANIA, DÍAZ Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA*[1]

El eje en torno del cual gira este artículo es el papel que Friedrich Katz ha tenido no sólo como notable historiador, sino también como maestro; como sembrador de inquietudes, como motor e inspirador de temas y de investigaciones, tal vez incluso sin saberlo.

Mi breve exposición consta de dos partes. En la primera, aludiré al título del evento, "el amor del doctor por su tierra adoptiva, México", explicando el ambiente del exilio político de habla alemana en este país durante la Segunda Guerra Mundial; será en la segunda cuando subrayaré su influencia como maestro de generaciones venideras y me referiré entonces al libro que para mí personalmente fue trascendente, aparecido en Berlín, en alemán, y llamado en castellano *Alemania, Díaz y la Revolución Mexicana.*

1. La familia Katz llega al país en los años en los que México abre sus puertas a los perseguidos por el nacionalsocialismo y el terror alemán. El grupo de refugiados austriacos, alemanes, checos de habla alemana y de izquierda que encontró refugio en México fue nutrido. Destacaron numéricamente entre ellos los políticos antifascistas experimentados, pues hubo dos grupos comunistas alemanes en el exilio, el que trabajó en Moscú y el de México. Muchos de ellos regresaron después de la guerra a la República Democrática Alemana.

Para poder entender el exilio austriaco y alemán en México, hay que tener presente la política exterior mexicana de los últimos años de la presidencia de Lázaro Cárdenas y durante la Segunda Guerra Mundial, que se caracterizó por claras simpatías de México hacia las democracias al darse un decidido apoyo a los republicanos durante la Guerra Civil Española, al ofrecer una enérgica protesta ante la anexión austriaca por parte de la Alemania hitleriana y al abrir sus puertas a exiliados de la guerra civil, a refugiados judíos y a antifascistas de habla alemana.

Ante el desconcierto y la confusión que se vive actualmente, en verdad hay que subrayar lo que significaba *democracia* en esos años de dictaduras de los años treinta, y lo que significa hoy. *Democrático* es un adjetivo que en-

[1] Este ensayo corresponde a la versión leída en el homenaje a Friedrich Katz celebrado en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) el martes 13 de noviembre de 2007.

contramos en muchos nombres propios. Pero el que sea parte de un nombre no significa que en verdad se haya puesto en práctica, pues pienso que no sólo se refiere a una "democracia electoral" u "organizativa"; "democrática" debería ser ante todo una actitud. Una actitud política participativa, respetuosa, que acepta la diversidad, que escucha y que trata de convencer con argumentos; tal actitud debería motivarse por un anhelo generalizado de equidad en la familia, en el trabajo, en el sindicato, en la organización institucional.

Desde la conferencia internacional de París de mayo de 1939, el gobierno mexicano ofreció refugio a ex combatientes y republicanos de la Guerra Civil Española que estaban en Francia y se convino con el gobierno de Vichy la salida hacia México y el asilo político a los perseguidos por el nazifascismo. Así, entre 1939 y 1942 se reunieron en la capital mexicana más de doscientos antifascistas de habla alemana, políticos, escritores y periodistas.

Distintos rumbos los habían diseminado primero por varios lugares de Europa, donde muchos siguieron con tareas dentro de la lucha contra Hitler. Esto lo documenta el estudio de Kiessling de 1974, en una reivindicación tardía del grupo de exiliados de México en la República Democrática Alemana.[2] Luego muchos pasaron a Estados Unidos; en Nueva York y Massachusetts, por ejemplo, vivían Gerhart Eisler y Ernst Bloch; en California, Heinrich Mann, Thomas Mann y Bertolt Brecht, entre otros; finalmente, un nutrido grupo se encontró reunido en México: Ludwig Renn, Bodo Uhse, Egon Erwin Kisch, Theodor Balk, que habían participado en la Guerra Civil Española; famosos articulistas como André Simon, Leo Katz y Rudolf Fürth llegaron provenientes de Estados Unidos. A finales de 1941 y principios de 1942, llegó el contingente más grande, procedente de Francia. Entre ellos, miembros del comité central del Partido Comunista, como Paul Merker, el redactor en jefe del periódico ilegal *Rote Fahne*; Alexander Abusch, el líder de los jóvenes comunistas alemanes, y Erich Jungmann, por mencionar sólo algunos.

Fueron complejos los dramáticos vericuetos y caminos que tuvieron que seguir muchos individuos antes de llegar a México –como nos lo platicó en largas entrevistas el doctor Leo Zuckermann, abogado comunista que operó desde 1933 en Francia, apoyó la salida de muchos desde Marsella y llegó a México en 1941–. Esas entrevistas las hicimos cuando un equipo del CIESAS trabajaba en la década de los ochenta el tema de los alemanes de derecha y de izquierda en México.[3]

En ese ambiente de persecución y guerra en Europa, y de hospitalidad, simpatía y apertura política en México –obviamente, hay que añadir siem-

[2] Wolfgang Kiesling, *Alemania Libre in Mexico. Ein Beitrag zur Geschichte des antifaschistischen Exils (1941–1946)*, Akademie-Verlag, Berlín, 1974, 2 vols.

[3] B. von Mentz, R. Pérez Montfort y V. Radkau, *Fascismo y antifascismo en América Latina y México (apuntes históricos)*, CIESAS, México, 1984 (Cuadernos de la Casa Chata, n. 104).

pre, *en ciertos círculos*–, encontraron refugio políticos de habla alemana, comunistas, socialdemócratas, funcionarios sindicalistas y otros perseguidos del nazifascismo (austriacos, checos, alemanes), y en esa atmósfera creció Friedrich Katz, siendo adolescente y joven en nuestro país.

Los antifascistas de habla alemana tuvieron numerosas organizaciones, como la Acción Republicana Austriaca fundada en 1940, el grupo Menorah más relacionado con los participantes de religión judía, además de un club intelectual antinazi, "Heinrich Heine", en el que, por ejemplo, se leían las obras de Anna Seghers, además de organizaciones de jóvenes antifascistas. Entre 1942 y 1946, fue central el movimiento político Alemania Libre *(Freies Deutschland)* fundado por los políticos alemanes con experiencia por su labor en Francia y con una revista del mismo nombre. Ésta llegó a tener un tiraje de cuatro mil ejemplares; a través de esa publicación se tuvieron vínculos estrechos con Cuba, Haití, Santo Domingo y el Cono Sur, recibiendo a su vez en México publicaciones de antifascistas de habla alemana de Argentina o Chile, por ejemplo.

En 1943 se celebró en el Hotel Regis, en la capital mexicana, otra actividad política: un Congreso Antifascista en el que participó Pablo Neruda, entonces cónsul general de Chile; Jacques Roumain, embajador de Haití; y el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, como representante del presidente de México Manuel Ávila Camacho.

Además, se fundó una editorial, El Libro Libre, que sacó a la luz un volumen llamado *El libro negro. Terror nazi en Europa*, con prólogo de Antonio Castro Leal y comentario final de Vicente Lombardo Toledano, en una edición de diez mil ejemplares; dicha obra denunciaba el terror nazi y buscaba unificar las fuerzas antihitlerianas.

En la editorial El Libro Libre del movimiento Alemania Libre en México se publicaron 26 títulos, 20 en idioma alemán, de Feistmann, Paul Merker, André Simon, E. E. Kisch, Heinrich Mann, Leo Katz, Bodo Uhse y Anna Seghers.

Al platicar sobre estas actividades, el doctor Leo Zuckermann –amigo de Leo Katz; eran los dos "Leo" en el grupo– nos mencionaba, entre otros aspectos: 1) las divergencias del grupo en México con el grupo de exiliados alemanes en Moscú (el grupo Piek); 2) las escisiones internas entre los grupos prosoviéticos y los grupos de orientación trotskista; y 3) las discusiones sobre la decisión de regresar en 1946 a Europa y participar en la fundación de la República Democrática Alemana.

Cuando le preguntaba acerca de la influencia de ese exilio alemán sobre el ambiente político mexicano, el doctor Zuckermann decía: "realmente la presencia del grupo fue como un cometa". Tuvo presencia sólo temporal. Llegó un grupo de exiliados y después desapareció; regresó a su lugar de origen.

Efectivamente, salta a la vista lo complejo que fue para artistas y escritores vivir en el exilio el contraste lingüístico-cultural. Quizá no sólo fue difícil para los artistas, pero quisiera mencionar el significado que tenía para

un poeta y escritor un exilio en una sociedad de lengua y cultura ajenas; el desconcierto e impacto para un literato que *vive* su lengua, que *es* su lengua. Sorprende, por ejemplo, que sea en México, en un ambiente tan alejado de su tierra natal, acá, entre magueyes, volcanes nevados y hablantes del castellano, donde Anna Seghers escribe "Der Ausflug der toten Mädchen", una reflexión sobre su infancia, sus compañeras de escuela y el destino de todas ellas: algunas antifascistas, otras madres abnegadas, otras judías perseguidas, otras fervientes admiradoras de Hitler, en falda negra, blusa blanca y pañoleta negra. Y también donde Ludwig Renn (cuyo nombre era de hecho Von Golssenau) escribe "Crepúsculo de una nobleza" *(Adel im Untergang)*, en el que cuenta su infancia en Sajonia, su educación como hijo de familia noble y cercana a la familia real, su carrera en las academias militares del reino sajón y del Imperio guillermino, el ambiente exclusivamente masculino de uniformes, de órdenes, de orgías de vino blanco en ese mundo germano de oficiales anterior a la Primera Guerra Mundial.

Para estos autores, los años en México fueron, en el fondo, tiempos de reflexión, de cierto ensimismamiento y, precisamente por eso, años sumamente creativos, fecundos y ricos. También para México quedó un legado muy fecundo si pensamos en el enriquecimiento intelectual relacionado con muchos refugiados por motivos muy diversos y quienes no regresaron, que está vinculado a apellidos como Stavenhagen, Düby, Flürscheim, Kolb, Bodek, Reuter, Blum, Westheim y muchos más.

Con respecto al grupo nutrido de antifascistas de habla alemana, que como he dicho en su gran mayoría regresó en 1946 a Alemania oriental –la familia Katz volvió en 1949 a Austria–, tenía razón el doctor Zuckermann al decir que se trató de un "cometa" que pasó por México. Pero con respecto a la generación más joven, esta visión del cometa no es correcta. El joven Friedrich Katz, quien vivió acá años decisivos de su formación y juventud, no estuvo sólo de paso. Conservó en sus entrañas siempre algo de mexicano y siempre regresó al país: con su decisión de estudiar la historia de México en realidad convirtió a esta sociedad en parte de su vida.

Su compleja infancia y juventud en distintos países y ambientes dejaron huellas clarísimas en su multilingüismo, en su facilidad de hablar *sin acento* tanto el francés, el español, el inglés y, claro está, su idioma materno, el alemán.

Después de la guerra, Friedrich Katz, como dije, regresó a Viena, donde se doctoró en antropología y escribió su importante estudio sobre la organización social de los aztecas. El peso de las impresiones de adolescencia, la importancia de esas experiencias tempranas, académicas y humanas, en el ambiente hispanohablante y multicultural mexicano lo llevaron a doctorarse con el tema de las complejas relaciones sociales en el México antiguo en el momento de la Conquista.

Pasó luego a ser profesor de historia latinoamericana en la Universidad Humboldt en Berlín oriental y ahí realizó una ardua labor de investigación en archivos y, otra vez, su tema estuvo relacionado con su patria adoptiva,

México, que tanta huella había dejado en él. Esos temas lo seguirán persiguiendo –o él los siguió persiguiendo– durante toda su vida.

2. En 1964 apareció su libro *Alemania, Díaz y la Revolución Mexicana* en la República Democrática Alemana, en cuya fundación jugaron un papel importante los antifascistas alemanes de los que hablamos arriba.[4] Este libro del joven historiador Katz fue tan novedoso –es el antecedente de la *Guerra Secreta*– porque subrayaba la importancia que tuvo México para Europa en la década de 1910 y en los años revolucionarios anteriores a la conflagración mundial. Se mostraba en ese libro que la injerencia de Estados Unidos en la Revolución Mexicana no era la única; que las potencias europeas y sobre todo Alemania tuvieron un interés grande en México en las primeras dos décadas del siglo XX.

El libro abarca las políticas alemanas en México durante el Porfiriato, mostrando tanto el imperialismo de viejo cuño como también el giro hacia unas estrategias más flexibles, al intentar Alemania forjar una alianza con los revolucionarios mexicanos.

Esas ideas desarrolladas posteriormente con mayor amplitud muestran cómo los conflictos sociales y las luchas anticoloniales fueron aprovechados por las potencias para enfrentar a sus rivales en terrenos de la periferia. Se combina así la historia diplomática con la social.

Para finalizar, quisiera mencionar que cuando el doctor Garciadiego me invitó a participar en este homenaje, acepté inmediatamente y con mucho gusto porque veo la ocasión para expresar mi agradecimiento a un maestro.

Agradecer a un historiador que se ha desvelado en los archivos de Potsdam, de Merseburg, de México, de Washington, de Múnich, de Hamburgo, de La Habana, de París, de Londres, de Chihuahua y de más ciudades.

Agradecer el que en sus obras haya señalado lo que encontró e interpretó, pero también lo que aún queda pendiente y las dudas. Mostrar senderos a nuevas generaciones, señalar problemas por resolver, expresar dudas y contradicciones es dentro de la ciencia quizá tan importante como las nuevas certezas.

Así, quiero concluir con una experiencia personal de estudiante de historia de 19 años, cuando en 1967 estudiaba en la UNAM en las tardes. Por las mañanas trabajaba, de las 10 en adelante; pero más temprano, a las 8 de la mañana, encontraba *una* biblioteca abierta: era la biblioteca de El Colegio de México en la calle de Guanajuato en la colonia Roma. Tenía sillas acolchadas, muy cómodas, un personal amable que atendía desde temprano y, revisando las fichas, me encontré con el título *Deutschland, Diaz und die mexikanische Revolution.*

[4] Friedrich Katz, *Deutschland, Diaz und die mexikanische Revolution. Die deutsche Politik in Mexiko, 1870-1920,* VEB Deutscher Verlag der Wissenschaften, Berlín, 1964.

Leí con avidez ese libro y me topé con la frase "sobre los intereses de los alemanes en México durante el siglo XIX y las inversiones directas se sabe muy poco [...] habría que profundizar en ese tema [...]" o algo parecido. Ésas fueron para mí palabras clave, pues, efectivamente, se convirtió en mi meta abordar precisamente ese tema, los intereses económicos de los alemanes en México, desde archivos mexicanos, los ramos "pasaportes" y "marina" del Archivo General de la Nación, el Archivo de Notarías, y posteriormente en algunos archivos alemanes de las ciudades hanseáticas y sobre todo en hemerotecas relacionadas con el siglo XIX en los Estados alemanes. Me convencí de la relevancia que tiene para la explicación histórica dar prioridad a la economía, vincularla con las complejas relaciones entre las distintas clases sociales en las regiones, en la nación, en las relaciones trasatlánticas. Y a pesar de que dejaron de ser populares esas explicaciones y esos temas, sigo convencida de su importancia para comprender la historia, sobre todo para explicar las acciones en el pasado y en el presente de los actores que interesan a los historiadores sociales.

Así, en esos años inicié el estudio del tema de la historia social de la migración en el siglo XIX, de la expansión comercial hacia México de los "nuevos conquistadores".[5] Ellos no son equiparables a los migrantes que en grandes contingentes llegaban a Estados Unidos. No, ellos eran agentes del capital comercial alemán. Esa meta, para mí, *se gestó en esa biblioteca* y ante ese libro de Friedrich Katz. Es así como –sin saberlo él– *desde Berlín oriental* fue mi maestro durante los primeros años de carrera en México y un mentor para las primeras investigaciones.

Después, el doctor Katz nos ha honrado con sus visitas en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) –la institución donde laboro– y hemos trabajado juntos en Chicago, donde fue tan amable de invitarme a impartir cursos de historia de México. Pero quisiera reiterar que el ser maestro puede ser un papel silencioso, cuando se es a través de las publicaciones y los resultados de búsquedas que se escriben muchas veces en gran soledad. Sin embargo, a pesar de ese silencio y esa soledad durante el trabajo de largos años en los archivos, entre polvos y cajas y legajos apilados, a veces en circunstancias muy incómodas, con los frutos publicados después se siembran semillas, se esparcen ideas, se muestran senderos, como los que este historiador austriaco ha mostrado a numerosos mexicanos a través de sus publicaciones.

En el caso del doctor Katz, la relación con los historiadores mexicanos o con los interesados en el pasado de México, en términos generales, no termina con la lectura de libros como *Deutschland, Diaz* o *La guerra secreta* o *Pancho Villa*. La presencia frecuente del autor en México, su apego a esta

[5] Von Mentz, Scharrer, Radkau, Turner, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, CIESAS, México, 1982. Von Mentz, Radkau, Spenser, Pérez Montfort, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, CIESAS, México, 1987, 1988, 2 vols.

tierra, nos permitió a muchos conocerlo como ser humano, apreciar su generosidad, su amabilidad personal.

En este homenaje quisiera decirle al doctor Katz, sobre todo, muchas gracias. Muchas gracias por sembrar semillas e inquietudes críticas, por atizar reflexiones y por la lección de que el trabajo del historiador está en el archivo, en el gabinete y en la biblioteca; pero también en vincular con esas pesquisas un amor, una pasión, un verdadero cariño a la gente cuya historia se escribe. Muchas gracias.

CARLOS MARTÍNEZ ASSAD

KATZ Y LA HISTORIA DEFINITIVA SOBRE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Además de una persona entrañable para los mexicanos, Friedrich Katz es un historiador que ha realizado aportaciones fundamentales para el conocimiento de México y de la historia universal. Es difícil arriesgarse por los terrenos del pasado sin referencias a las ideas y a las interpretaciones de Katz porque él, como los *erizos* de Isaiah Berlin, ha sabido atraer hacia sí todos los elementos que le permitan apoyar su obsesión más permanente: México y la Revolución Mexicana. Por eso, durante los cuarenta años que han transcurrido desde la realización de su trabajo *Las relaciones socioeconómicas de los aztecas en los siglos XV y XVI,* presentado como tesis de doctorado en la Universidad de Viena en 1954 y publicado en español hasta 1967, ha ido por los caminos de México y por los laberínticos pasillos de los archivos en todo el mundo, buscando lo que le permita enriquecer su pasión por la historia, su necesidad de entender las relaciones entre los países y entre los hombres. Por eso su bibliografía y su historia personal están marcadas por la publicación de *La guerra secreta en México*[1] y por el fantasma de Francisco Villa, una promesa de libro convertido en realidad con *The Life and Times of Pancho Villa.*[2]

Friedrich Katz nació en Austria en 1927 y radica desde hace tiempo en Estados Unidos, pero ha vivido en otros países y parte de su infancia transcurrió en el México resguardo de los perseguidos durante los años de la Segunda Guerra Mundial, a donde llegó con sus padres en 1940. Aunque su itinerario por el mundo continuó, su referente mexicano se mantuvo. Quizá por ello sus preocupaciones son universales y la nacionalidad, un mero accidente porque su obra se ha convertido en uno de los vehículos de la identidad y del rescate de la memoria histórica desde una perspectiva diferente, de una nueva orientación desvinculada del oficialismo y con suficiente distancia de los cánones estatales en una tendencia con la cual han coincidido algunos de los historiadores mexicanos y mexicanistas más activos.

Para muchas generaciones unidas en ese interés, la Revolución Mexicana se convirtió en el objeto más recurrente y cómo no, si de ella surgió el Estado y el sistema político que, con todas sus variantes, rigen en México. Pero eran muchas las preguntas que aún debían ser respondidas para en-

[1] Era, México, 1982.

[2] Stanford University Press, Palo Alto, California, 985 pp.

tender el viraje que dio México a partir de entonces y los cambios en la historiografía al dar respuesta a las nuevas preguntas.

Las investigaciones de Friedrich Katz provocaron un cambio sustantivo para la nueva historiografía mexicana, arrasando con mitos y antiguas percepciones con una obra de plena madurez como se expresaba ya con la publicación de *La guerra secreta en México,* con tres impactos claramente derivados: 1. Contribuir a un movimiento historiográfico de ruptura con las interpretaciones previas que englobaban las oficialistas de diferente signo ideológico. 2. Rescatar la esencia de movimientos fundamentales para un mapeo más acabado del rejuego entre México, los países de América Latina y las potencias mundiales en el momento de la revolución y sus secuelas inmediatas. 3. Identificar figuras clave de ese proceso para situarlas no sólo en un estrecho escenario, sino moviéndose para incidir en la escena internacional. En el mismo sentido, John Womack Jr. piensa que ese libro "[...] transformó la historia moderna mexicana al integrarle la historia moderna internacional".[3]

Ahora sabemos, gracias a sus estudios, que la inserción de México en el mundo y el destino de la revolución habrían sido probablemente diferentes sin la intervención de los países más poderosos con muy diferentes intereses en México. Saber todo eso fue posible luego de la Segunda Guerra Mundial cuando, como dice él mismo, la derrota de Alemania auspició que "los aliados capturaran los archivos alemanes, los fotografiaran y de este modo por primera vez, archivos genuinos de los servicios secretos pudieran ser revelados".[4] De allí se desprendió su trabajo inicial *El fascismo alemán en América Latina,* publicado curiosamente en plena efervescencia del movimiento estudiantil en México, en 1968, cuando cumplía un compromiso docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.[5] El pasado y el presente de sus indagaciones se unían ya en la siguiente frase: "Cuando la Alemania hitleriana puso su mirada en América Latina, y pasó a poner en práctica sus ambiciosos planes de penetración económica y política en esa parte del mundo, no era, ni mucho menos, la primera vez que el imperialismo abrigaba semejantes propósitos".[6]

En efecto, tenía razón, porque como avanzada de las inversiones alemanas podemos encontrar al monopolio Krupp en América Latina ya desde finales del siglo XIX y los intereses de los alemanes quedaron establecidos de manera fehaciente con su participación para dar al traste con el efímero gobierno de Francisco I. Madero. Sin embargo, la rivalidad con mayores consecuencias económicas para México fue la que antepuso a la Gran Bretaña y a Estados Unidos una vez que Francia y Alemania fueron desplazadas ya en pleno siglo XX.

[3] "Villa y Katz, historias paralelas", en *Letras Libres,* México, marzo de 1999.

[4] *Eslabones,* n. 2, México, julio-diciembre de 1991.

[5] Ediciones de Cultura Popular, México, 1968.

[6] Op. cit.

Los personajes forjados al calor de la lucha revolucionaria que Katz redimensionó dejaron de ser solamente figuras de un escenario nacional para formar parte de los espacios más codiciados con influencia internacional. Tales son, además de Madero y Venustiano Carranza, Francisco Villa, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, entre otros.

Katz confirmó, desde otro ángulo, lo que demostró John Womack Jr. en *Zapata y la Revolución Mexicana,*[7] que la revolución comenzó "[...] como un alzamiento contra los cambios de la historia". Pero también como lo ha afirmado Adolfo Gilly, debido a "[...] la defensa o la recuperación de las tierras de los pueblos mediante la restauración de los derechos concedidos por los títulos virreinales en el sur, [y] el restablecimiento de las desaparecidas colonias militares en el norte".[8]

Es decir que, según la opinión coincidente de Jean Meyer, "a Villa le encuentra Katz algo en común con Zapata: el deseo de restaurar una sociedad tradicional, no la de los pueblos, sino las de las colonias militares de Chihuahua",[9] las cuales estaban asociadas, según *Pancho Villa,* con colonos rancheros de clase media sin las tradiciones de la organización comunal indígena predominante en el sureste de México (t. 1, p. 59).

Lo importante para Katz es cuestionarse, como lo hacía Barrington Moore en su libro *Injusticia,* por qué y en cuáles condiciones la gente se rebela.[10] Por eso, en *La guerra secreta,* rechazó la idea de que la Revolución Mexicana hubiese sido realizada por los peones, los más pobres y los más sufridos, sino que, haciendo suya de manera provocativa la afirmación de un hacendado porfirista –según nos recuerda Jean Meyer–: "[...] la guerra contra la hacienda no fue llevada a cabo por los habitantes de la hacienda (quienes en muchos casos se mantuvieron fieles a ella hasta el final) sino por los habitantes de los pueblos vecinos, que querían más tierra".[11]

En palabras de Katz, "[...] la Revolución Mexicana no tuvo un sentido agrario generalizado". Según su propia versión, hubo regiones donde las tomas de tierras fueron extendidas y otras donde no sucedieron. Así, encontró que "al sur del país las zonas más afectadas fueron Morelos, Tlaxcala, el Estado de México y Yucatán; con la excepción de este último, que era un caso muy especial, fue en esos estados donde se desarrollaron los grandes movimientos agrarios".[12] En el norte, el problema agrario tampoco fue homogéneo y aparentemente en Tamaulipas, Sonora y, sobre todo, en Nuevo León, no fue un factor de desequilibrio. A diferencia de

[7] Siglo XXI, México, 1969.

[8] *Nexos,* n. 62, febrero de 1983.

[9] Op. cit.

[10] Traducción de Sara Sefchovich, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1987.

[11] Idem.

[12] Friedrich Katz, *Ensayos mexicanos,* Alianza, México, p. 298.

Chihuahua, Durango y Coahuila, donde los procesos de expropiación de tierras fueron importantes, entre otras razones, por albergar la zona villista y porque Chihuahua, con toda su historia de guerra contra los apaches de por medio, fue más afectado por la crisis económica entre 1907 y 1910 que otros estados de la República (t. 1, p. 58). Sin embargo, y aunque se realizaron expropiaciones masivas de haciendas, no todos los hacendados fueron afectados.

Chihuahua jugó un papel semejante al de París en el estallido de la Revolución Francesa o al de Petrogrado en la Revolución Soviética, aunque no tuvo como cualidad la de ser un centro ideológico (t. 1, p. 57). Aquí es interesante apuntar que la Revolución Mexicana tuvo sus propias características en las diferentes regiones, desde las que dieron origen al gran movimiento que terminó por conmocionar al conjunto del país, hasta aquellas donde, según Gilbert Joseph y Allen Wells, la revolución vino desde afuera.[13]

¿Quiénes se rebelan?

No obstante, aquellas preguntas sobre los orígenes de la rebelión son tan importantes que las respuestas deben pensarse una y otra vez. Katz demuestra, en *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana,* que los peones más explotados y más endeudados no se incorporaron a la revolución, aunque acepta que a diferencia de otras grandes revoluciones del siglo XX que en forma dominante fueron encabezadas por "intelectuales y políticos profesionales, la mexicana tuvo entre sus dirigentes a hombres surgidos de las clases populares, lo que provocó también una participación masiva en los ejércitos rebeldes".[14]

Su marcado interés por lo regional le ayuda a entender las diferencias, para lo cual distingue en el país tres grandes divisiones: así como que el trabajador semiagrícola del norte no tiene relación con el campesino despojado de las tierras comunales en el centro, que debe trabajar por un pobre salario, y la población sureña en territorios escasamente habitados sometidos a los hacendados que los ataron por deudas y donde prevaleció la oferta de productos tropicales.[15]

Las mismas preguntas hicieron reincidir a Katz cuando coordinó el libro *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en el México del siglo XVI al siglo XX*[16] donde una extensa revisión histórica realizada por varios especialistas permitió detectar una amplia tipología de rebeliones en México. Ello provocó

[13] Pueden consultarse sus trabajos aparecidos en *Eslabones,* n. 5, México, enero-junio de 1993, dedicado a *La Revolución en el sur-sureste de México.*

[14] Juan José Doñán, entrevista con Friedrich Katz, "Si Madero no hubiera muerto", *La Jornada Semanal,* 21 de abril de 1996.

[15] Friederich Katz, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana,* Era, México, 1982, 2 t.

[16] Era, México, 1988.

que el cuestionario de Katz se ampliara; por ello, en la Introducción titulada "Las revueltas rurales en México", expuso las siguientes preguntas:

> ¿Quién se sublevó? Entre los muy heterogéneos grupos sociales del campo, ¿cuáles tendían más a la revuelta? ¿Los habitantes de los pueblos comunales libres, los residentes de las haciendas, los rancheros o los trabajadores eventuales sin raíces firmes en la comunidad? ¿Eran los indios o los no indios los más proclives a la revuelta? ¿Cuáles eran los motivos de la sublevación? ¿Cuán importante era la cuestión de la tierra o los derechos de agua? ¿Cuánto pesaba la cuestión de la autonomía local y el nombramiento de funcionarios locales? ¿Contra quiénes estaban dirigidas principalmente las revueltas: terratenientes, funcionarios locales, clero o Estado?[17]

Las preguntas son más y aumentan según el periodo histórico, el análisis del caso específico y el autor que lo realiza. Katz mismo concluye que las revueltas fueron recurrentes ya desde la época del dominio de los aztecas y que "[...] la mayoría de las revueltas rurales estaban dirigidas por la tradicional clase superior de los pueblos sometidos, que sufrían tanto el dominio azteca como los campesinos".[18]

Con las mismas preguntas, otros autores abundan sobre la problemática en varios momentos de la historia y Katz concluye en relación con el trabajo de William Taylor y Eric van Young presentado en ese libro:

> La derrota de la insurrección popular de Hidalgo y Morelos y la toma del poder tras la Independencia por los grupos más conservadores de México, no constituyen el fin, sino el principio de una serie masiva de levantamientos campesinos en el México del siglo XIX, la cual culminó con la Revolución Mexicana de 1910.[19]

Pero ninguna conclusión de Katz se cierra a nuevas preguntas en su afán permanente para llegar a la esencia de las interpretaciones:

> ¿Por qué este súbito surgimiento de la violencia campesina? ¿Qué distingue a este periodo del anterior siglo XVIII? La diferencia principal, que han señalado todos los autores que se ocupan del siglo XIX, es una profunda alteración del carácter del Estado respecto al periodo precedente. El Estado colonial era fuerte. El Estado mexicano, hasta la última etapa del siglo XIX, era débil y extremadamente inestable.[20]

[17] Ibid., p. 10.
[18] Loc. cit.
[19] Ibid., p. 15.
[20] Loc. cit.

Al acercarse al momento de su mayor interés, retorna la argumentación de Arturo Warman respecto al zapatismo, porque Zapata enfrentó uno de los problemas importantes de los grupos participantes en la Revolución Mexicana: el de la relación entre el poder civil y el militar:

> Los zapatistas fueron la única facción que logró limitar el poder de los militares estableciendo reglas claras para asegurar la supremacía de los civiles sobre los militares. En este sentido, Zapata fue el único dirigente militar importante de la revolución que exigió la subordinación de los militares a la sociedad civil en un momento en que los partidos políticos y las organizaciones políticas estaban cada vez más dominados por los militares en la mayor parte de México.[21]

Con la excepción de Yucatán que conoció revueltas de los peones, las evidencias muestran lo errado de la idea de que

> [...]todos los alzamientos campesinos de la historia mexicana fueron obra de rústicos primitivos lanzados a una lucha sin esperanzas, con perspectivas limitadas a sus pequeños pueblos. Esos levantamientos se produjeron, en efecto, pero en muchos otros, los campesinos probaron que eran astutos tácticos, capaces de crear las más diversas alianzas, dar forma a la política natural y utilizar los conflictos de la clase superior.[22]

De acuerdo con las preocupaciones de Katz que David Brading retoma, no fueron el hambre y la explotación las causas de las revueltas campesinas, sino el crecimiento de la población y la concentración de tierras que hicieron insuficientes los recursos para la subsistencia familiar. Esta presión sobre los recursos restó posibilidades a las comunidades y el caos posterior a la Independencia auspició la invasión de las tierras de las haciendas.[23] Algo que también tendrá que ver con la oposición de las élites locales a la imposición respecto al poder central como varios autores mexicanos han demostrado, sobre todo para la Revolución Mexicana.

Los pasos de Villa

Para Katz, entonces, no hay una relación directa entre el grado de explotación durante el Porfiriato y la participación en el movimiento revolucionario mexicano. Sin embargo, lejos de considerar esto una conclusión, sus estudios sobre los movimientos agrarios en Chihuahua, y en particular el que ha dedicado a la controvertida figura de Francisco Villa, parten de la premisa de que se trata de situaciones aún más complejas. Y las nuevas

[21] Ibid., p. 19.
[22] Ibid., p. 23.
[23] *The Hispanic American Historical Review*, vol. 70, n. 4, noviembre de 1990.

evidencias documentales indican que "Villa no era tan irracional ni tan irresponsable como comúnmente se ha sugerido".[24] Por eso en su libro sobre Villa hay una clara intención desmitificadora sin eludir lo que aporta el mito y la leyenda, lo que une al bandido con Robin Hood, y al asesino con el revolucionario, al triunfador con el perdedor en esas páginas espléndidas que revelan su inicial triunfo sin precedentes y luego el ánimo de la derrota.

Pero para abordar la controvertida figura de Villa, Katz pinta un fresco detallado de las condiciones que prevalecieron en el norte y particularmente en Chihuahua y Durango. El norte estuvo asociado a familias poderosas del régimen porfirista que, aunque fueron afectadas por la expropiación de tierras, lograron sobrevivir al proceso revolucionario.

Katz recuerda en un pasaje que le gusta relatar, cómo en París, en los años veinte, hablar en un taxi a favor de la Revolución Soviética podía ser motivo de una fuerte agresión para el usuario porque muchos de los choferes eran aristócratas rusos venidos a menos. En cambio, los Creel, los Terrazas, los Casasús y, desde luego, los Díaz, entre otras muchas familias porfiristas, pudieron seguir con un tren de vida excepcional en Europa después de la Revolución.[25]

Pero volviendo a su interpretación sobre la Revolución, Katz, al igual que otros autores, insiste en las personalidades de quienes la condujeron y no debe olvidarse que México fue un país dominado por caciques, jefes políticos, caudillos y otros hombres fuertes. Quizá por ello ha profundizado en uno de los personajes más paradigmáticos de la historia, atraído por la dificultad de encontrar en Francisco Villa las fronteras entre la novela y la historia, entre el mito, la leyenda y la realidad. Pero si Villa se armó no sólo de un ejército de combatientes, sino de un grupo de simpatizantes que lo exaltó y produjo un discurso alimentado por un extenso anecdotario, Katz, atrincherado con un sólido armamento metodológico y una paciencia a toda prueba, dio la batalla que le permitió derrotar al Villa desfigurado por su propia mitología para ir al encuentro de un Villa histórico.

Y Katz es contundente porque está dispuesto a partir desde el principio, buscando las evidencias que documentalmente le confirmen o no esas historias mil veces contadas porque difícilmente hubiese podido sobrevivir un movimiento revolucionario en Chihuahua sin destruir tanto el poder económico como el político de la oligarquía dominante. Así respondió a un periodista:

> Del pasado de Villa se sabía realmente poco, usted conoce el libro de Martín Luis Guzmán donde dice que fue raptada su hermana, él mató al hacendado, se fugó a la sierra y fue de hecho un bandido hasta 1910. Los hechos que yo encontré invalidan esto. La primera referencia a Villa

[24] Friedrich Katz, *Ensayos mexicanos*, p. 259.

[25] Ese pasaje es avalado por el libro de Carlos Tello Díaz, *El exilio. Historia de familia*, Cal y Arena, México, 1993.

está en una carta del jefe político de San Juan del Río en 1897 diciendo que "el bandido Doroteo Arango anda vagando por la sierra". Lo capturaron en 1898 y en otras ocasiones, lo cual le permite argumentar sobre el Villa ilegal y el legal según la protección que lograra de los grupos poderosos locales.[26]

Katz no ha aceptado como la mayoría lo que le han contado y por eso decidió indagar desde el principio en el poblado de San Andrés donde los peones perdieron sus tierras y pelearon por ellas y luego se fueron siguiendo a Villa, quien con astucia entendió que si les otorgaba inmediatamente las tierras que reclamaban no lo seguirían más. Ése va a ser uno de sus móviles más atractivos: otorgar tierras tanto a quienes las perdieron como a los soldados que las ganaron combatiendo.

Villa es además el gran reto de la relectura de la Revolución Mexicana y, en consecuencia, de los hombres que actuaron en ella: Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Abraham González, Francisco I. Madero, Felipe Ángeles, Venustiano Carranza, pero también de los que resistieron como los Creel, los Terrazas, los Madero y muchos otros. Es, por otra parte, algo semejante a *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso,[27] porque Villa es el entramado de una compleja historia llena de otros personajes que no solamente tienen móviles políticos sino las percepciones de los actores de una gran novela.

Villa y el villismo

El libro *Pancho Villa*[28] es el producto de treinta años de investigación; Katz requería todo ese tiempo por los numerosos archivos que consultó y los países que tuvo que visitar. Desde luego, hubo de conocer muy bien Chihuahua para mostrar su mapa con la maestría que lo hace a lo largo de su trabajo y, en particular, en las primeras páginas: el territorio apache y comanche, el lugar de las primeras colonias militares, tierra ofrecida a los inmigrantes para colocarlos en fortificaciones armadas, la sede de la oligarquía de los Terrazas y los Creel, tierra de rancheros alejada del control de la Federación, territorio de actuación de las compañías deslindadoras, de las empresas extranjeras, pueblos fronterizos y de trabajadores temporaleros en las madereras o mineros. Pero también fue tierra de hombres libres no sujetos al hacendado ni a la autoridad; de las misiones creadas por los jesuitas que desaparecieron cuando éstos fueron expulsados; los hacendados y los mineros huyeron ante el avance de los apaches y ni el gobierno ni el ejército tenían la capacidad para enfrentar los problemas

[26] *Proceso*, n. 906, 14 de noviembre de 1994.

[27] Diana, México, 1989.

[28] A partir de aquí se cita la versión en español, Friedrich Katz, *Pancho Villa*, Era, México, 1998, 2 t.

de esa extensa región. "[...] La sociedad que ellos crearon era pobre pero considerablemente igualitaria y autosuficiente, y ponían un fiero orgullo en ser capaces de resistir frente a tanta adversidad" (t. 1, p. 28). Pero Chihuahua fue también el estado de la guerra de Tomóchic, de los hombres como Chávez capaces no sólo de desafiar al ejército porfirista sino de derrotarlo. Chihuahua fue, además, lugar de evangelización de misioneros protestantes y asentamiento de mormones procedentes de Estados Unidos pese al desacuerdo de la Iglesia católica. Desde 1860 el cambio había iniciado cuando retornaron al estado los hacendados y el gobierno se hizo presente. En parte se debió a una de las figuras más notables en la historia regional, Luis Terrazas que, según Katz, sufrió una gran transformación de caudillo popular a ser el hombre más odiado de Chihuahua al destruir una sociedad fronteriza autónoma. Junto con su yerno Enrique Creel, se unió a Porfirio Díaz provocando la alianza entre la clase media y los campesinos que recuperaba la tradición de los grupos sociales mestizos que se fortaleció para hacer frente a la oligarquía.

Chihuahua fue impactada por la Ley agraria de 1905 que auspició la venta de grandes extensiones de propiedad municipal y finalmente recibió con particular fuerza la crisis de 1908-1910 que se extendió a todos los estados norteños, afectando profundamente a los pueblos de esa región. Se cumplieron los prerrequisitos de la Revolución cuando en noviembre y diciembre de 1910 se dio una "verdadera insurrección de masas", siguiendo el llamado de Francisco I. Madero (t. 1, p. 73).

Aunque nacido en Durango, Villa era más el producto de esas tierras feraces y Katz le da desde esa perspectiva un claro arranque de historia regional a su trabajo porque hasta cierto punto son la historia y la cultura chihuahuenses las que van a permitir explicar al personaje y el movimiento que acaudilló. Cómo fue que Pancho Villa se fue involucrando poco importa porque en unos años se convirtió en el personaje más importante de la Revolución en el norte,

> [...]organizó el mayor y más disciplinado de todos los ejércitos revolucionarios; quizás el ejército revolucionario más numeroso en la historia latinoamericana. En 1914 tenía al menos 40 mil elementos, acaso hasta 100 mil, y le brindó el mayor apoyo militar a la reforma agraria de Emiliano Zapata. Incluso cuando lo derrotaron evitó que los civiles conservadores tomaran el control de la revolución.[29]

Simpatizante de Madero, enemigo de Orozco a quien definió como hombre de dos caras, aliado de Zapata, encontró en el levantamiento de Victoriano Huerta el motivo para la alianza esporádica con Venustiano Carranza. Ya Villa había mostrado el carisma de su presencia al encabezar a las diferentes fuerzas guerrilleras que se movían por el estado. Aún faltaría

[29] John Womack Jr., cit.

tiempo para los enfrentamientos con Álvaro Obregón que se convertiría en su más poderoso enemigo. Cambios que se dieron en un periodo de apenas diez años, de 1910 a 1920, en que fue líder del movimiento revolucionario, dirigente nacional, gobernador de Chihuahua, jefe militar de la Convención de Aguascalientes, comandante de la División del Norte –el ejército revolucionario más grande y mejor armado–, guerrillero y finalmente hacendado.

Respecto a Estados Unidos, es interesante que el presidente Wilson, favorable a un gobierno estable en México, auspició algunas acciones de Villa porque mantenerlo en armas provocaría un régimen de coalición entre el ala moderada de los huertistas y los revolucionarios; incluso llegó a verlo como el hombre fuerte que convenía al país hasta que terminó por reconocer a Carranza en 1915, cuando Villa ya iba de derrota en derrota. Éste, por su parte, estuvo interesado en defender las propiedades de los estadounidenses para evitar su intervención. La toma de Torreón dio a Villa prestigio internacional. En 1913, en una ruptura con la vía seguida por Madero y Abraham González, ordenó la confiscación de las tierras de las familias más ricas y poderosas de Chihuahua, como los Terrazas, los Creel, Cuilty y Falomir, sin tocar las de los extranjeros (t. 1, p. 275) a quienes comprometió con fuertes sumas de dinero.

Katz reconoce la existencia de varias facciones que tenían control sobre sus áreas o regiones de influencia. Villa ofreció a los líderes del movimiento el control de facto de sus regiones y las facilidades para realizar elecciones. El Centauro del Norte trajo a otros revolucionarios con el incentivo de la descentralización, unido al de su insistencia en la reforma agraria. Y en un extenso reparto agrario que se realizaría entre los combatientes al término de la revolución. "Este programa, cuyos pilares principales eran la autonomía regional, la debilidad del gobierno central y la reforma agraria, constituiría la base de todas las futuras negociaciones de Villa con otras facciones" (t. 1, p. 411).

La debacle

Particular interés reviste el análisis de las batallas de Celaya y León; ésta duró cuarenta días y sólo el 5 de junio los villistas sufrieron más de tres mil bajas y se retiraron en desorden por la decisión de su jefe de mantener el ataque frontal, por ignorar la fuerza de la caballería obregonista y no aislar las comunicaciones de su enemigo; pero además aceptó el encuentro en un campo de batalla desconocido porque el Bajío, a diferencia del norte plano, estaba lleno de surcos y de zanjas para el riego que obstaculizaron el desempeño de la caballería villista. Sin embargo, crasos errores estratégicos llevaron a Villa a la derrota.

> El principal de ellos consistió en no atender el consejo de Ángeles de atacar Veracruz en el momento en que los carrancistas no habían lo-

grado aún reorganizar sus fuerzas y Villa se hallaba en la cúspide de su poder. El segundo gran error consistió en intentar combatir en todos los frentes al mismo tiempo, en vez de concentrar las fuerzas para enfrentarse a cada uno de los ejércitos de Carranza. El tercero fue no escuchar la opinión de Ángeles en el sentido de que había que atraer a Obregón cada vez más al norte y, por tanto, hacer más vulnerables sus líneas de comunicación (t. 2, p. 77)[...] Como Napoleón después de Waterloo, Villa no fue consciente de su enorme derrota (t. 2, p. 117).

Como el mismo Katz reconoce, habría que añadir para entender su derrota el no haber logrado llegar a acuerdos reales con Estados Unidos como sí lo hizo Carranza, pero alertaba a todo mundo su carácter vengativo y violento porque el mismo hombre que lloró como un niño frente a la tumba de Madero el 8 de diciembre de 1914, tenía el hábito de asesinar a sangre fría, de masacrar pueblos completos como cuando en San Miguel de la Cueva ordenó el fusilamiento de 69 de sus habitantes y en Camargo la ejecución de 90 mujeres que había tomado prisioneras (t. 2, p. 221). A esas prácticas se le atribuye la pérdida de popularidad y, en otro plano, como dice Federico González Garza, el "no llevar a cabo una reforma agraria masiva" (t. 2, p. 25). En el mismo sentido actuaron su localismo y su limitada visión regional contra la centralista de Carranza, a la que tanto Villa como Zapata se opusieron, coincidiendo con muchos de los líderes que expresaron abiertamente su regionalismo.

Como ave fénix, Villa surgía de sus cenizas. En marzo de 1916 tomó el puesto fronterizo de Columbus,[30] logró huir con algunos de sus hombres perseguidos por la Expedición Punitiva de Pershing compuesta por cinco mil oficiales y soldados de caballería, infantería y artillería, así como por un escuadrón de ocho aeroplanos. Carranza le dio todo su apoyo. La invasión provocó otra invasión en Chihuahua cuando el Primer Jefe concentró allí tropas carrancistas procedentes de otras regiones. Los chihuahuenses las consideraron una fuerza de ocupación que destruía su ya debilitada economía. A finales de ese año, tuvo varios triunfos militares en lo que el autor considera la campaña más exitosa entre su derrota de diciembre de 1915 y su posterior rendición en 1920. Para ese último año ya habían sido asesinados Madero, Zapata y Carranza y desde que aceptó Villa la hacienda de Canutillo en el acuerdo de paz con el presidente provisional Adolfo de la Huerta, manifestó el miedo de ser, a su vez, víctima de los rencores del pasado. Sin embargo, hasta el mismo Obregón, ya presidente, llegó a elogiar la prudencia de Villa dedicado a las labores agrícolas. Empero, el 20 de julio de 1923 fue muerto cuando regresaba conduciendo su auto de Parral a Canutillo. Se le enterró al día siguiente;

[30] Hay quien afirma que muchos de los integrantes de su ejército no se enteraron de que habían invadido Estados Unidos. Resulta cuando menos curioso que el mismo Villa nunca hubiera reconocido en algún documento esa acción.

casi de inmediato Plutarco Elías Calles y Joaquín Amaro fueron señalados de haber favorecido el atentado.

La muerte de Villa generó inmediatamente fuertes polémicas. Pronto se mencionó que en una entrevista el famoso bandido convertido en revolucionario había manifestado sus simpatías por Adolfo de la Huerta para la presidencia, algo que ni a Obregón ni a Calles les había hecho gracia. En el fondo se trataba de la disputa por el poder frente al relevo del Caudillo, y Villa ya no vería al final del año de su muerte el inicio de la rebelión que invocó como líder a De la Huerta. De hecho, la entrevista que Regino Hernández Llergo publicara por esas fechas en las páginas de *El Universal* avaló la idea de que Villa estaba dispuesto a brindarle su apoyo como candidato presidencial.

Las especulaciones continuaron y, pese a muy diferentes versiones, fue el historiador Katz quien, obligado a retomar el asunto en su libro, estableció que la muerte de Villa fue decidida en las altas esferas del poder. En esa argumentación fue fundamental el hallazgo de los archivos que organizara precisamente la señora Hortensia Calles y que ahora administra su nieta Norma Mereles Ogarrio, quien ha puesto a disposición de los historiadores documentos esclarecedores de controvertidos pasajes de la Revolución Mexicana.

A Katz le impresionó que el asesinato hubiese sido tan claramente planeado porque la guarnición de la plaza fue retirada de Parral en los días previos y los ejecutores dejaron la población sin ninguna prisa, bromeaban y encendían sus cigarrillos, según los relatos de testigos presentes. La cabeza del grupo era el diputado duranguense Jesús Salas Barraza, quien días después asumió públicamente su responsabilidad aunque deslindaba "el buen nombre del gobierno" y cualquier sospecha sobre "algunos funcionarios públicos".[31]

Aunque gozaba de impunidad, el asesino confeso fue condenado a prisión por veinte años y, no obstante, apenas estuvo preso tres meses. Ahora resulta evidente que funcionarios del gobierno obregonista estaban involucrados en la planeación del atentado y el responsable mantuvo contacto con el general Joaquín Amaro, con quien mantuvo correspondencia en los días previos. En una carta le informó haber encontrado a un grupo dispuesto a "ponerle fin al latrofaccioso Francisco Villa".

Los documentos involucran a varios funcionarios, como bien señalaba la prensa. El gobernador de Durango, Jesús Agustín Castro, enemigo acérrimo de Villa, fue acusado en carta a Obregón de haber pagado una fuerte suma a los asesinos y, sin embargo, el presidente no hizo nada al respecto.

Lo increíble de los documentos es que, aunque el asesino no menciona de manera explícita a Calles, se supone que lo alude cuando le pide a Amaro la opinión de "nuestro amigo el de las cercanías". Si bien, como señala

[31] Friedrich Katz, *El asesinato de Pancho Villa*, Boletín n. 32 del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, 1999.

el autor, ninguna carta involucra directamente a Calles y a Obregón, sin su consentimiento no podría entenderse la estrecha relación entre Amaro y el asesino confesó, como se establece claramente por la comprometedora correspondencia.

Salas Barraza, ya libre, combatió contra la rebelión delahuertista e incluso fue recibido por Obregón. Mantuvo hasta su muerte una estrecha relación con el general Amaro y una enorme discreción respecto a si había recibido órdenes de arriba que involucraran directamente al presidente Obregón y a Calles, entonces su secretario de Gobernación. Un cuestionamiento interesante al argumento del asesinato de Villa destaca que el autor no resuelve las dudas sobre los motivos del asesinato ni pondera los papeles desempeñados por los complotistas. También hay desacuerdo en que involucre indirectamente a Adolfo de la Huerta y en que trate de explicarse la muerte de Villa por razones de Estado.[32]

Desde luego que una obra de la magnitud de la de Katz debe generar polémica y en ella estriba parte del interés que suscita, sobre todo en el contexto de la crisis de los paradigmas teóricos y del revisionismo histórico que recuerda los problemas que ha enfrentado la disciplina de la historia. Ahora, gracias a la investigación de Friedrich Katz y a los nuevos archivos puestos a disposición de los historiadores, se sabe y sabrá más de lo que fue el siglo XX mexicano porque de la historia debe nutrirse el porvenir para evitar los excesos del poder.

Un libro definitivo

Mucho se ha discutido sobre el concepto de la definitividad en la historia, un concepto poco elaborado porque era usual, y una tradición, que cualquier trabajo abriera brecha para continuar el sentido de una investigación. Son muchos los casos conocidos y menos aquellos en los que hay consenso respecto a lo conclusivo de la historia. El *Pancho Villa* de Katz, sin embargo, resulta una obra intensiva y extensa porque no deja sin estudiar ni uno solo de los momentos del desarrollo del villismo y porque, además, sus ricos argumentos llevan a una comprensión y/o interpretación de su objeto de estudio, lo que le da alcances difíciles de superar. Para ello, el investigador recurrió a todos los libros escritos y a fuentes originales escasamente consultadas o de plano desconocidas sobre la controvertida figura de Villa y sobre el menos cuestionado movimiento villista.

Entre todos los atributos que le encuentra Womack al libro de Katz, destaca su afirmación de que "es una obra definitiva en su valoración del significado de Villa".[33] Pero igualmente establece que la revolución que encabezó Villa fue la revolución en Chihuahua. El dilema está claramente vinculado a la nueva historiografía que se apoya en los avances de la his-

[32] Pedro Castro, *Difusión*, UAM, México, octubre de 1999.

[33] Cfr. op. cit.

toria regional mexicana y resulta evidente que Friedrich Katz explica con acierto las condiciones de un estado como Chihuahua que permitieron el estallido revolucionario en 1910. Lo percibe como un caso único porque sólo después de su éxito otros lugares del país iniciaron su lucha contra Porfirio Díaz. Pero no solamente eso, el autor afirma que "la historia personal del dirigente chihuahuense no se parecía a ninguna otra" (t. 2, p. 397). Fueron las condiciones mismas las que motivaron que prevaleciera la concepción centralista que desde Carranza prefiguraron los gobiernos revolucionarios, porque se dieron cuenta de que un gobierno central débil desintegraría al país, además de que el norte podría ser atraído para de plano integrarse a Estados Unidos. Y, además, la población urbana quería un control fuerte que le diera protección respecto a los aguerridos campesinos. Katz afirma cómo desde entonces se oponían dos concepciones de México: la centralista de Carranza, Obregón y Calles y la descentralizada de los líderes revolucionarios como Villa y Zapata.

Sin embargo las aspiraciones locales y generales se funden en el hecho de que el ejército maderista que se levantó contra el régimen de Terrazas y Creel en Chihuahua también buscaba derrocar a Díaz en todo el país porque su misión era única: "crear una sociedad diferente". Y en este sentido, Katz concluye, Villa contribuyó más que ninguno de los líderes revolucionarios a la destrucción del viejo régimen.

JOHN WOMACK, JR.

EN TORNO A KATZ Y A SU *PANCHO VILLA*

La Revolución Mexicana fue en su momento un asunto muy serio. Dio inicio en 1910 como una revuelta en contra de la séptima reelección del presidente (y general) Porfirio Díaz, quien durante más de tres décadas garantizó la estabilidad política y el crecimiento económico de México, "uno de los grandes hombres destinado a ser uno de los héroes a los que rendirá culto la humanidad".[1]

La revuelta no incluyó a los opositores radicales de Díaz, un puñado de anarquistas dispersos que lo denunciaban como personificación de la injusticia. Tampoco surgió de los miles de pueblos que el crecimiento económico había despojado, ni de los trabajadores de minas y fábricas cuyas huelgas habían sido sangrientamente reprimidas por la policía federal y el ejército. Provino de los movimientos civiles que pugnaban por la democracia electoral. En las elecciones de 1910, un acaudalado joven terrateniente y liberal norteño, Francisco Madero, candidato opositor de Díaz, había llevado a las fuerzas favorables a la reforma política tan lejos como podían ir legalmente. Al llamar a una insurrección nacional por "sufragio efectivo y no reelección", los reformistas levantaron en armas a las fuerzas civiles en varios estados, y en tan sólo seis enviaron a Díaz al exilio.

Sin embargo, por haber recurrido a la revolución produjeron más cambios de los que podían controlar. Las tropas revolucionarias, procedentes del campo en su mayoría, arrieros, rancheros, aparceros, jornaleros, aún en armas, razonaban que los jefes revolucionarios debían hacerles justicia, si no enderezando todos los agravios, sí recompensándolos por haber participado en la lucha con cargos, contratos o empleos y, más frecuentemente, tierras. El estadounidense Eugene Debs, quien no quería saber nada de los "políticos reformistas burgueses", pero que sí sabía de acciones colectivas de masas, observó: "este cambio [...] marca una época en la historia de la nación mexicana".[2] Sabias palabras: las sorpresas lloverían en los años venideros.

[1] De acuerdo con el secretario de Estado de Theodore Roosevelt, Elihu Root, de visita en la ciudad de México, 3 de octubre de 1907, en *Foreign Relations of the United States, 1907*, 2 vols., U.S. Government Printing Office, 1910, v. I, p. 854.

[2] Eugene V. Debs, "The Crisis in Mexico", en *International Socialist Review*, julio de 1911, pp. 22.

En 1911, con la estructura privada intacta al igual que gran parte de la estructura pública del régimen anterior, Madero ocupó la presidencia elegido en comicios libres. Debido a la indiferencia del presidente ante el reclamo de tierras, muchos pueblos del sur que habían peleado en su favor se rebelaron en su contra, y convirtieron a su líder local, Emiliano Zapata, en su nuevo jefe revolucionario. Madero envió a uno de los generales más feroces del ejército a destruirlos (en vano). Cuatro meses más tarde, la milicia revolucionaria de Chihuahua, el estado más grande del país, se sublevó para obtener tierras. Madero envió a destruirlos al más feroz de todos los generales del ejército, Victoriano Huerta (en vano). En 1913, con la connivencia del embajador del presidente William Howard Taft, Huerta derrocó a Madero, lo hizo asesinar y, con el apoyo del ejército y de la Iglesia católica, se erigió en dictador. En resistencia contra él, Venustiano Carranza, un antiguo reformista porfiriano del norte, entonces gobernador de su estado, reclamó el Poder Ejecutivo nacional y coordinó a las viejas y nuevas fuerzas armadas civiles de todo el norte en su Ejército Constitucionalista.

La fuerza constitucionalista más grande, con mayor movilidad y más éxito militar fue la División del Norte, con base en Chihuahua, donde para la cólera de Carranza el comandante Francisco Villa confiscó enormes propiedades rurales que prometió repartir a sus tropas cuando ganaran la guerra. De forma independiente, en el sur los zapatistas organizaron un cuartel general y campañas militares, y protegieron a los pueblos del sur que tomaban posesión de las tierras que les habían sustraído.

Estados Unidos se inclinó a favor de los constitucionalistas, en especial de Villa, entre otras razones porque el presidente Woodrow Wilson despreciaba a Huerta. La intervención estadounidense en Veracruz, en abril de 1914 aparentemente destinada a debilitar a Huerta, exhibió a Villa como favorable a los estadounidenses y a Carranza como nacionalista. No obstante, en sólo cuatro meses más las fuerzas de los revolucionarios norteños y sureños llevaron a Huerta al exilio, derrotaron al Ejército Federal y lo desbandaron. Los norteños victoriosos sumaban juntos por lo menos 90 mil hombres en armas y los surianos, 25 mil.

En agosto de 1914, Wilson, quien se había visto forzado a aprender rápido sobre México (y poseía un doctorado en historia por la Universidad Johns Hopkins para ayudarle a entender), juzgaba en privado que estas revoluciones eran "los procesos internos de [...] una profunda revolución, [...] tan profunda como la que tuvo lugar en Francia".[3]

Como si hubieran estado esperando ese momento, los constitucionalistas entonces se dividieron. Carranza, receloso de Villa, había favorecido a últimas fechas a otros jefes norteños. Villa, furioso con Carranza y desconfiado de sus nuevos rivales, se alió con Zapata, en una "Soberana Convención Re-

[3] Woodrow Wilson a Lindley M. Garrison, 8 de agosto de 1914, en Arthur S. Link et al. (comps.), *The Papers of Woodrow Wilson*, 69 vols., Princeton University Press, 1966-1994, v. XXX, p. 362.

volucionaria", contra ellos y a favor de los "campesinos" y "trabajadores". Los sindicatos de transporte, comunicaciones, luz y fuerza y los obreros de las fábricas dividieron sus posturas entre Carranza y la neutralidad.

Para 1915, casi 160 mil revolucionarios se hallaban de nuevo en armas y en guerra entre sí: 80 mil carrancistas contra 50 mil villistas, 20 mil zapatistas y 10 mil de otros grupos. En las batallas regulares, el Ejército de Operaciones de Carranza derrotó a la División del Norte de Villa y al Ejército de Liberación del Sur, comandado por Zapata. Los villistas y zapatistas siguieron en armas, pero sólo en forma de guerrillas. En consecuencia, Estados Unidos reconoció a Carranza como jefe de Estado.

En marzo de 1916, la guerrilla villista atacó a Estados Unidos y mató a diecisiete estadounidenses en Columbus, Nuevo México, para provocar una intervención militar, la ruptura de relaciones entre México y Estados Unidos y la caída de Carranza. La expedición Pershing, en efecto, persiguió a Villa en Chihuahua, pero los dos países no rompieron relaciones y Carranza sobrevivió.

Los trabajadores sindicalizados declararon una huelga general que dejó cerrados los arsenales federales en la ciudad de México, ante lo cual Carranza sometió a corte marcial a los líderes. A instancias suyas los generales carrancistas organizaron un Congreso Constituyente que dio origen a la ley fundamental de 1917, que limitó el ejercicio de los cargos de elección a un solo periodo, permitió la nacionalización de los recursos naturales, estipuló la reforma agraria y protegió a los sindicatos.

Tan pronto como Carranza arregló su elección como presidente constitucional, entre sus generales hubo una división con miras a sucederlo en las elecciones de 1920. Uno de ellos, en un intento por aumentar sus posibilidades, fraguó el asesinato de Zapata. Otro, Obregón, el estratega que derrotara a Villa en 1915, por fin congregó a todos de manera efectiva y tuvo la fuerza para derrocar a Carranza antes de que el viejo pudiera amañar la elección y nombrar a un civil como su sucesor. Un grupo de contrarrevolucionarios dispersos atraparon en su huida al presidente derrocado, y lo asesinaron. Obregón hizo las paces con Villa y con los zapatistas sobrevivientes, y preparó su propia elección como presidente constitucional.

Aunque en ese tiempo nadie lo podía saber, el golpe de 1920 fue el último realizado con éxito (hasta entonces); básicamente ya no hubo mayores sorpresas. Para esa época, los muertos a causa de las refriegas revolucionarias desde 1910, de todos los bandos que defendían diferentes causas, por lo menos sumaban 100 mil, pérdida tan grande, en proporción, como las que sufrió Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial. En 1921, el presidente de la American Political Science Association, que se había dedicado al estudio de la Revolución Mexicana desde sus inicios, declaró que sus "grandes cambios sociales" y sus "trastornos" eran tan importantes para México como lo fue la Guerra Civil para Estados Unidos.[4]

[4] L. S. Rowe, "The Mexican Revolution: Its Causes and Consequences", en *Political Science Quarterly*, XXVII, n. 2, junio de 1912, pp. 281-297; y "The Development

Desde un principio fue difícil, lo es aún, aclarar en qué sentido los revolucionarios mexicanos fueron revolucionarios. Todos se calificaban con ese adjetivo y en los conflictos políticos amenazaban y ejercían la violencia, aunque (salvo los anarquistas) no tuvieran una ideología revolucionaria formal o un partido político. Entre ellos no unían fuerzas excepto para formar ejércitos; no permanecían reunidos por mucho tiempo, salvo en la provincia; lo más común era que se enfrentaran entre ellos y cado uno llamaba al otro reaccionario. Desde 1911, el agudo intelectual revolucionario y brillante abogado Luis Cabrera declaró: "la Revolución es la revolución"; en efecto (aunque esto no sea exactamente lo que quiso decir) lo era, sin importar lo que hicieran los revolucionarios triunfantes.[5] Y lo que muchos jefes revolucionarios hicieron, antes y después de ganar, fue hacer negocios e imponer tratos coercitivos y deshonestos aprovechando en beneficio propio su mando, sus tropas y a la gente por la que decían estar luchando.

Los revolucionarios más anticapitalistas fueron en la práctica los zapatistas, en su mayoría, quienes de un modo antiguo y sincero pelearon sólo para reestablecer sus derechos y su legítima autoridad. Los más inconsistentes en la práctica fueron los villistas, azote entre 1913-1914 de los terratenientes mexicanos y protectores de las compañías estadounidenses en Chihuahua.

Entre los más procapitalistas en la práctica, estuvieron los delegados a la Soberana Convención Revolucionaria de 1914, que se complacían en hablar de la "revolución social". Para entonces, los conflictos entre revolucionarios habían llegado a tal grado de confusión que el periodista estadounidense Lincoln Steffens, al planear un viaje a México para conocer de cerca la revolución (y prepararse a cubrir la revolución final que, según pensaba, la guerra iba a causar en Europa), tuvo que preguntar a los grandes inversionistas estadounidenses en México a cuál jefe revolucionario favorecían –¡Villa!– para poder distinguir que Carranza era el revolucionario "correcto". Aun así, tras encontrar a Carranza y ver cómo estaban las cosas, Steffens se preguntó "¿era la Revolución Mexicana una verdadera revolución?".[6] Los carrancistas que se consideraban "jacobinos", Obregón entre ellos, hicieron de la nueva Constitución la más progresista elaborada hasta 1917 en parte alguna, pero bajo esa Constitución el gobierno de Carranza no nacionalizó nada, devolvió a los terratenientes mucha más tierra de la que otorgó a los desposeídos y planeó el control de los sindicatos. Por su parte, de manera privada, Obregón adquirió el control del mercado mexicano de garbanzo y se hizo millonario. Otros revolucionarios carrancistas montaron notorios negocios fraudulentos.

of Democracy on the American Continent", en *American Political Science Review*, XVI, 1, febrero de 1922, p. 8.

[5] Luis Cabrera, *Obras completas*, 4 vols., Oasis, 1972-1975, v. III, pp. 263-264.

[6] Lincoln Steffens, *The Autobiography of Lincoln Steffens*, Harcourt, Brace and Company, Nueva York, 1931, pp. 712-718.

Todavía fue más difícil definir las cualidades revolucionarias de la Revolución Mexicana cuando los bolcheviques hicieron su "revolución proletaria". Con el nuevo parámetro, ¿qué grado de cambio se requería para contar como revolución? Como reportero en la Revolución Rusa, donde veía "el porvenir, y funciona", Steffens pensó que la Revolución Mexicana no alcanzaba la calificación.[7] Sin embargo, los petroleros y políticos estadounidenses, indignados de que México pudiera constitucionalmente nacionalizar sus compañías, denunciaban al gobierno de Carranza, antiobrero y favorable a los terratenientes, como "bolchevique".

En 1921, el presidente Obregón, rey del garbanzo, para agenciarse la confianza popular aprobó las solicitudes de tierra de algunos pueblos y reconoció a tres nuevas confederaciones obreras. El servicio de inteligencia británico no bromeaba al decirles a los estadounidenses que todo el gabinete obregonista era de la Komintern.

El desacuerdo sobre cómo era revolucionario México, o si lo era, se debía básicamente a las contradicciones de la Revolución Mexicana. En el sentido de presentar "grandes cambios sociales", sin importar los estándares franceses o rusos, sin lugar a dudas en México tuvo lugar una revolución entre 1910 y 1920. Entre otros cambios (no planeados) –las guerras civiles, la fuga de las élites hacia el exilio, las grandes migraciones, el fin de la servidumbre, el ascenso del machismo y una década de auge petrolero en el Golfo–, los pueblos, armados en muchos lugares, exigieron tierra y la tomaron, y las organizaciones de trabajadores organizaron un poderoso y militante movimiento obrero. Estos dos tipos de "trastornos", luchas de clase desde abajo, no sólo surgieron desafiando a los terratenientes y a las empresas industriales, sino también a pesar de la revolución oficial: los maderistas, los constitucionalistas, los carrancistas que nunca buscaron ni desearon esas luchas, pero no pudieron impedirlas.

A diferencia de lo ocurrido en Rusia, los habitantes de los pueblos y los trabajadores militantes no pusieron en peligro el dominio burgués a escala nacional. Pero sí lo forzaron a ajustarse a nuevas instituciones. Dado que los revolucionarios oficiales en sus discordias políticas no podían simplemente reprimir las luchas de clase sin poner en grave riesgo su autoridad, aprendieron rápidamente a manejarlas a través de organismos públicos, para conformar públicamente las demandas concretas, y privadamente manipularlas contra los demandantes y contra sus rivales. (En eso también el maestro de maestros fue Obregón). Continuación de la política "por otros medios", la Revolución Mexicana exhibió los conflictos de clase e incluyó pactos formales e informales para contenerlos y apropiárselos, con una inesperada, desigual y violenta destrucción del viejo régimen, y la improvisada, desigual y violenta construcción de un nuevo régimen.

[7] Ibid., pp. 718, 799.

Desde su inicio, fue una revolución particularmente interesante y desconcertante para los estadounidenses. Lo poco que en 1910 llegaron a saber sobre México en gran medida les llegó sólo a través de imágenes: tarjetas postales, noticieros y películas (mudas). Y éstas servían sólo para despertar el interés, no para explicar. Como las imágenes que los estadounidenses habían visto recientemente sobre los conflictos violentos que tenían lugar en otros lugares exóticos –Cuba, Sudáfrica, China, Filipinas y los Balcanes–, las imágenes sobre México eran casi todas de "guerra", tal como se leía en sus subtítulos o pies de foto. Sólo hasta 1914 hubo una película que sostenía que la guerra en México era especial: una protesta popular en contra de abusos despóticos, una lucha de campesinos mexicanos alzados que luchaban por la libertad y la justicia. El título era: *Gen'l Villa in Battle, Photographed Under Fire, With Extra Scenes Showing the Tragic Story of GEN'L VILLA'S EARLY LIFE.*[8]

En realidad, la película recató la reputación revolucionaria de Villa, objetivo en el que el productor Harry Aitken de la Majestic Motion Picture Company, de Los Ángeles, y la Mutual Film Corporation, de Nueva York, tenían un interés material. En diciembre de 1913, justo en la línea fronteriza de Texas y Nuevo México, ya capturadas Juárez y la ciudad de Chihuahua (capital del estado), Villa repartía alimento y ropa a los pobres, decretaba la confiscación de millones de hectáreas y prometía tierras a su tropa. Villa también contaba con la prensa favorable de los corresponsales estadounidense que inundaban El Paso y rogaban que les concediera una entrevista. Les contaba cómo había sido su juventud, la pérdida de su padre, su trabajo como aparcero, cómo asesinó a un terrateniente que había violado a su hermana, mató a los policías federales que lo perseguían, se vio forzado a convertirse en bandido, pero siempre se mostró generoso con los pobres, de modo que los corresponsales a su vez deliraban por "Pancho [Frank] Villa" como "el Robin Hood mexicano".

Muchos editores decidieron convertir en héroe al revolucionario a quien las autoridades estadounidenses obviamente favorecían. *The New York World* y el *Metropolitan* enviaron a John Reed a Chihuahua para que hiciera un reportaje sobre Villa. Más ambicioso, Aitken envió a un agente para hacerlo firmar un contrato. El 3 de enero de 1914 rubricaron el trato. La Mutual obtenía los derechos exclusivos para filmar las batallas de Villa contra el ejército mexicano y presentar noticieros en Estados Unidos, México y Canadá; a cambio, Villa recibía un anticipo de 25 mil dólares sobre el 20% de los ingresos.

[8] *El general Villa en el campo de batalla fotografiado bajo el fuego; con escenas adicionales que muestran la trágica historia de los primeros años del general Villa.* Sobre ésta y otras películas, véase Aurelio de los Reyes, *Con Villa en México: Testimonios de camarógrafos norteamericanos en la Revolución*, UNAM, México, 1985; y Margarita de Orellana, *La mirada circular: El cine norteamericano de la Revolución Mexicana, 1911-1917*, Joaquín Mortiz, México, 1991.

La primera película que la Mutual filmó sobre Villa en acción, dos rollos sobre la batalla de Ojinaga que tuvo lugar el 10 de enero, fue decepcionante. El polvo y el humo de la locación, y la retirada de gran parte del enemigo (a través del Río Bravo hacia Estados Unidos) hicieron que las escenas resultaran borrosas y confusas. Peor aún, dado que Villa no lanzó su ataque final hasta que anocheció, no hubo escenas de combate. La secuela tenía que ser mejor. Villa pronto trasladaría a la División del Norte hacia el sur para el gran ataque sobre el importante centro algodonero y ferrocarrilero de Torreón. La batalla prometía ser sensacional. La Mutual reorganizó a su equipo de filmación y le compró a Villa (que siempre había combatido vestido de civil) un uniforme de general adecuado.

Sin embargo, el 17 de febrero, en su casa de Ciudad Juárez, Villa o alguno de sus guardaespaldas disparó y mató a un ranchero británico que había ido a exigir el pago por un ganado perdido (¿robado?). Con el consecuente escándalo internacional, aun los editores que simpatizaban con Villa lo condenaron como bandido nato. *The New York World* llamó al héroe de Reed "un mal hombre consumado".

Para defender a su socio y salvar su inversión, Aitken viajó de Nueva York a Ciudad Juárez, hizo con Villa otro contrato, ahora para filmar su "vida", y le envió un cable a un director de la Majestic para que viajara a Chihuahua desde Los Ángeles y empezara a filmar cuanto antes.

El director era Christy Cabanne, de veinticinco años, ayudante de D. W. Griffith en Nueva York hasta que ambos se fueron a trabajar a la Majestic, ya había tenido éxito con los primeros *westerns* de esa empresa. (Más tarde causó envidia por su trabajo con las hermanas Gish y otras estrellas del cine mudo, y dirigió casi setenta películas sonoras de bajo presupuesto, la mejor de las cuales fue *The Last Outlaw* con Harry Carey y Hoot Gibson, en 1936.) Cabanne acudió presuroso a Ciudad Juárez con un guionista de la Majestic, quien en el tren rescribió las entrevistas recientes con Villa como un guión de película del Oeste. A su llegada, de inmediato filmó en las afueras de la población varias escenas "posadas" de Villa sembrando apaciblemente. Cuando a mediados de marzo la División del Norte enfiló hacia el sur, Cabanne envió con ella a un equipo de cinco personas que en la verdadera Batalla de Torreón, con 15 mil hombres de Villa contra los 10 mil de Huerta, del 23 de marzo al 2 de abril, filmó por lo menos 2 mil 600 pies de película, incluidos doscientos pies de enfrentamientos en las calles y un close-up de una carga a bayoneta calada. (Entre los camarógrafos estaba Charles Rosher, de veintiocho años, que más tarde ganó sendos óscares por la fotografía de *Sunrise* [*Amanecer*], en 1927, y *The Yearling* [*El despertar*], en 1946.) De regreso en Chihuahua, Cabanne dirigió al elenco de la Majestic en escenas del guión sobre la "vida" de Villa. Otro protegido de Griffith, Raoul Walsh, de veintisiete años, hizo el papel de "Villa joven". (Después de representar, más notablemente, a John Wilkes Booth en *Nacimiento de una nación*, Walsh finalmente floreció al dirigir a James Cagney y actores de esa talla, y filmó entre sus ciento veinte películas algunas buenas, como

White Heat [*Al rojo vivo*] con Cagney y Virginia Mayo, de 1949; según sus memorias él dirigió *La vida de Villa.*)

Cada vez que el duranguense regresaba del frente, actuaba escenas en las que se le veía al mando. La División del Norte ganó en la realidad la Batalla de Torreón. Las profesiones públicas de amistad con Estados Unidos después de la ocupación de Veracruz en abril 21 y 22, sirvieron no sólo para los propósitos militares de Villa, sino también como espléndida publicidad para la producción de Aitken. La película, un éxito de taquilla que constaba de cinco rollos más dos carretes de noticieros, se estrenó el 9 de mayo en el Lyric Theater, en pleno Broadway, y obtuvo la admiración del público estadounidense para su héroe.

Ésta es la trama: la familia de Villa vive en México en una granja de su propiedad. Francisco, uno de los hijos, se afana trabajando la tierra. Un día sale a atender unos asuntos. Muy cerca el ejército se encuentra acampado. Aparecen dos oficiales; coquetean con las hermanas de Francisco; las persiguen. Uno de los oficiales agarra a la más joven. Ayudado por su compañero, la viola; ella muere. Regresa Francisco, descubre tamaña atrocidad, persigue a los villanos, los captura y mata al violador, pero el cómplice se le escapa. Francisco se convierte en fugitivo de la justicia. La revolución da comienzo. Francisco dirige la lucha. Obtiene grandes victorias. En Torreón encuentra al otro culpable, y en el punto culminante le dispara y lo mata. Villa tal vez llegará a ser el siguiente "hombre fuerte" de México, incluso presidente.

En la realidad, la División del Norte pasó en efecto a destruir a las fuerzas del ejército mexicano en el norte y, a pesar de las maniobras de Carranza para detenerla, ocupó la ciudad de México en diciembre de 1914. En 1915, la Mutual dio a conocer una nueva versión de cuatro rollos de la obra de Cabanne, *La venganza del forajido: De bandolero a general*, "porque hoy en día el general Villa está constantemente ante los ojos del público..." Sin embargo, la destrucción de la División del Norte y la reducción de Villa a guerrillero disminuyeron su atractivo. El ataque a Columbus en 1916, que lo convirtió en el Osama Bin Laden de su época, provocó que los contratos y las películas de Aitken de pronto no tuvieran valor alguno (salvo en el aspecto histórico). Otras compañías, como la de Hearst y Pathé, filmaron noticieros sobre la persecución de Pershing. *Tras la bandera en México*, filmada por Feinberg Amusement, anunciaba: "Villa a cualquier costo: 20 000 dólares de recompensa, vivo o muerto ...".

Desde entonces, seis películas estadounidenses han retratado a Villa, con otros tantos actores famosos en el papel estelar (entre ellos Wallace Beery, Yul Brynner, Telly Savalas y Freddy Fender). En todas, la imagen de Villa es una mezcla siempre fluctuante de animal, forajido, vengador y patriota. Los libros sobre él han sido más numerosos, pero tampoco logran explicarlo a fondo. En ellos es el "Puma de las Sierras", el "Gallo Giro", el "Centauro del Norte", etcétera, siempre irreal. En México, varias películas e innumerables libros y canciones lo han presentado con mayor apasio-

namiento pero de un modo aún más variado: como fuerza de naturaleza de la nación, machismo absoluto encarnado, Barbazul campesino, ira del pueblo, Quinto Jinete del Apocalipsis, terror de los ricos y elegantes, epítome del *México bronco*,[9] lado salvaje del país. A partir de crónicas de primera mano (entre ellas las de Reed), incluso los historiadores profesionales especializados en la Revolución Mexicana han tratado a Villa de manera hiperbólica, han insistido en su carácter de bandido, han subrayado su violencia y lo han tomado como un caso más o menos patológico.[10] Con base en las mismas fuentes, toman a la revolución en Chihuahua por el villismo y lo califican fatídicamente como: "alborotadores que buscan divertirse y saquear [...] matones" o "bandolerismo social institucionalizado" o "la forma militar del poder de las masas campesinas [revolucionarias]" o una norteña "utopía agraria [...] de guerreros" o "conservador" y "militarista", es decir, de antemano condenada.[11] De la misma manera, han presentado a la División del Norte como la carismática creación personal de Villa, han narrado sus campañas como para demostrar una historia natural e inferido su inevitable derrota.[12] Si tomamos en cuenta el particular interés de Villa por Estados Unidos, los especialistas arguyen que las tradiciones y la cultura de la zona fronteriza del norte determinaron su provinciana postura pro yanqui o su nacionalismo antiyanqui, o ambos.[13] Los biógrafos de Villa,

[9] En español en el original [T.].

[10] Por ejemplo, John Womack, Jr., *Zapata and the Mexican Revolution*, Knopf, 1969 [*Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, 1969], pp. 192-193; Alan Knight, *The Mexican Revolution*, 2 vols., Cambridge University, 1986 [*La revolución mexicana*, Grijalbo, México, 1996], I, pp. 122-124, 305.

[11] Las citas provienen sucesivamente de John Womack, Jr., "The Spoils of the Mexican Revolution", en *Foreign Affairs*, julio de 1970, p. 678; Knight, op. cit. v. II, p. 125; Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, El Caballito, 1971, p. 96; Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *In the Shadow of the Mexican Revolution: Contemporary Mexican History, 1910-1989*, University of Texas, 1993 [*A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, 1991], pp. 42-43; y Douglas W. Richmond, *Venustiano Carranza's Nationalist Struggle, 1893-1920*, University of Nebraska, 1983 [*La lucha nacionalista de Venustiano Carranza*, 1893-1920, Fondo de Cultura Económica, 1986], pp. 60, 75.

[12] Por ejemplo, Gilly, op. cit., pp. 83-114, 148-199; y Aguilar Camín y Meyer, op. cit., pp. 43, 45-46, 57, 60-61.

[13] Por ejemplo, Mark Wasserman, *Capitalists, Caciques, and Revolution: The Native Elite and Foreign Enterprise in Chihuahua, Mexico, 1854-1911*, University of North Carolina, 1984, pp. 10-11, 94, 97-99; Robert Freeman Smith, *The United States and Revolutionary Nationalism in Mexico, 1916-1932*, University of Chicago, 1972, pp. 19, 37, 39-40; Manuel A. Machado, Jr., *Centaur of the North: Francisco Villa, the Mexican Revolution, and Northern Mexico*, Eakin, 1988, pp. xiii-xiv, 85-86; James A. Sandos, *Rebellion in the Borderlands: Anarchism and the Plan of San Diego, 1904-1923*, University of Oklahoma, 1992, pp. 52, 112; John M. Hart, *Revolutionary Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*, University of California, 1987 [*El México revolucionario: Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Alianza Mexicana, 1990], pp. 50, 243, 267-270, 308-309, 320-321; John Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico:*

por supuesto, lo estudian desde luego hasta su asesinato en 1923, y todos culpan al gobierno de Obregón, aunque ninguno da una argumentación convincente sobre el motivo.[14] Sólo un historiador, Friedrich Katz, quien comenzó a estudiar a Villa en 1962, desarrolló un trabajo exhaustivo y resolvió varias cuestiones importantes sobre él. Pero dicho trabajo, que se hallaba fragmentariamente en dos libros mal indexados (uno de ellos en alemán) y cerca de veinte artículos y ensayos académicos (en alemán, inglés y español) no era fácilmente accesible para el público en general y no estaba completo. Cualquiera que estuviera interesado en saber en verdad quién era Villa, qué hizo realmente y cuál fue su trascendencia, tenía que leer escéptica y ampliamente, y esperar con mucha paciencia.

Eso se acabó cuando Katz, de autoridad internacionalmente destacada tanto sobre el México antiguo como sobre el moderno, cuyas publicaciones incluyen una tesis sobre los aztecas, una tesis de doctorado sobre el imperialismo alemán en México (1870-1920), una comparación entre las sociedades azteca, maya e inca, y una investigación –ganadora de un premio– sobre las rivalidades imperialistas estadounidenses y europeas en México durante la Primera Guerra Mundial, finalmente terminó su proyecto sobre Villa.[15] El resultado fue un libro magistral y monumental, *The Life and Times of Pancho Villa*.[16] Fundamentado en la investigación de más de cincuenta archivos públicos y diez privados, en nueve países y cuatro idiomas, es una obra de toda una vida de copioso saber, gran fuerza conceptual, descubrimientos decisivos, esclarecedora penetración, análisis coherentes, juicios escrupulosos, argumentos claros, relatos apasionantes, trasparente prosa, seco ingenio y conclusiones de amplio alcance. Con la aparición de este libro, no concluye la investigación ni la escritura de textos sobre Villa, porque su publicación estimulará la apertura de nuevas fuentes. Sin embargo, es una obra definitiva por la manera de estimar la importancia histórica de Villa y de resolver las grandes preguntas sobre él.

El libro posee una autoridad aún mayor gracias a la comprensión de los campesinos, la política, la guerra y la revolución que Katz aprendió de su

Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940, Princeton University, 1986, [*De la insurrección a la revolución en México*, Era, 1990], p. 10.

[14] Por ejemplo, Machado, op. cit., pp. 2-9; y Jim Tuck, *Pancho Villa and John Reed: Two Faces of Romantic Revolution*, University of Arizona, 1984, pp. 190-194.

[15] Los títulos de estos libros en sus ediciones originales son: *Die sozialökonomischen Verhältnisse bei den Azteken im 15, und 16. Jahrhundert*, Deutscher Verlag der Wissenschaften, 1956; *Deutschland, Diaz und die mexikanische Revolution: Die deutsche Politik in Mexiko 1870-1920*, Deutscher Verlag der Wissenschaften, 1964; *Vorkolumbischen Kulturen: Die grossen Reiche des alten Amerika*, Kindler Verlag, 1969; y *The Secret War in Mexico: Europe, the United States and the Mexican Revolution*, University of Chicago, 1981.

[16] En español, *Pancho Villa*, Era, México, 1998.

padre. Israel Leib Katz nació en 1892, creció en una pequeña población de la frontera del Imperio Austriaco con Rumania y fue testigo en 1907 de episodios locales de una gran rebelión de los campesinos rumanos. Por primera vez, los campesinos vencieron su antisemitismo y retaron directamente a los terratenientes. Leib, escondido al otro lado de la frontera, vio cómo los soldados masacraban a los campesinos (entre ellos a un amigo suyo) y prendían fuego a sus aldeas. De regreso a casa, renunció a sus estudios rabínicos, se unió al Partido Socialista Austriaco, asistió en 1914 a la Universidad de Viena, participó en la organización del movimiento socialista contra la guerra, se unió en 1918 al Partido Comunista Austriaco y, en 1920, obtuvo su doctorado (con una tesis sobre los judíos en la Alemania del siglo XIV), cambió su nombre por el de Leo Katz y emprendió su carrera como intelectual comunista judío austriaco. Esto siguió siendo el resto de su vida. Se casó con una joven judía de Austria (de Galitzia) perteneciente a la organización Hashomer Hatzair, que a continuación se unió al Partido. Leo Katz escribía en yiddish para los diarios del Partido Comunista en Nueva York, Viena, Berlín y París, introdujo armas para a los republicanos durante la Guerra Civil Española en 1936-1937; mudó a su familia a Nueva York en 1938; escribió cuentos al estilo de Scholem Aleijem acerca de las poblaciones provincianas de Europa del Este, campesinos rebeldes y aldeas en llamas. Exiliado en México a partir de 1940 durante la Segunda Guerra Mundial y aun después, allí organizó a la comunidad antifascista de habla alemana, publicó (en yiddish y en español) su primera novela, una de las primeras sobre el más reciente holocausto judío, y después una segunda novela (en inglés, con la editorial Knopf) acerca de la revuelta rumana de 1907. Se trasladó a Israel en 1949, regresó a Viena; fue editor del diario comunista de Austria; publicó una tercera novela en Berlín del Este, siempre evocando las poblaciones provincianas austriacas y rumanas, sus terratenientes, comerciantes, aldeas, artesanos y campesinos reales, la política marxista, las guerras imperiales e imperialistas, las revoluciones comunistas y la oposición a ellas. Continuamente reflexionaba sobre sus experiencias, señalaba las lecciones aprendidas, en especial sobre la astucia de los campesinos. Murió en 1954, y dejó dos novelas que se publicaron póstumamente, la última de nuevo sobre el campesinado rumano y su revuelta.[17] Gracias a los relatos de su padre, Friedrich, su hijo, nacido en Viena en 1927, encontró en 1940 un México extrañamente familiar y

[17] Sobre Leo Katz, véase Werner Roeder y Herbert A. Strauss (comps.), *Biographisches Handbuch der deutschsprachigen Emigration nach 1933*, 3 vols. en 4 (K. G. Saur, 1980-83), v. I, p. 352; Konstantin Kaiser, "Nachwort", en Leo Katz, *Brennende Dörfer*, Verlag für Gesellschaftskritik, 1993, pp. 6-7; y John H. Coatsworth, "Prólogo", en Friedrich Katz, *Ensayos mexicanos*, Alianza, 1994 [Era, México, 2007], pp. 9-16. En inglés, el título de la novela es *Seedtime* (*Tiempo de sembrar*, 1947), obtuvo críticas favorables en *The New Yorker*, *Saturday Review* y *The New Masses*, y una desfavorable en *Commentary*.

fascinante, otro país que había sido parte del imperio habsbúrguico, con campesinos revolucionarios.

La adolescencia de Friedrich Katz en México lo vinculó para siempre al país. En la escuela, el Liceo Franco Mexicano, sus maestros desaprobaban todo lo mexicano a partir de 1910, pero eso sólo lo hacía aún más fascinante para él. Y para un muchacho ya con mentalidad histórica, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, fundada en 1944, prometía maravillosas exploraciones del nuevo y el antiguo México. Después de la guerra, Katz fue al Wagner College, en Staten Island (estado de Nueva York). Pero tras graduarse en 1948, regresó a México a estudiar en la ENAH la historia antigua y colonial del país. Cuando sus padres regresaron a Viena, él los alcanzó e ingresó a la universidad a que había asistido su padre, donde hizo el doctorado en antropología precolombina. Su tesis se convirtió en su primer libro: sobre los cambios en la estructura social azteca antes de la Conquista. En 1956, Katz asistió a la Universidad Humboldt, en Berlín del Este, para hacer la tesis sobre un tema moderno requerida para el doctorado. Ésta se convirtió en su segundo libro e investigaba el imperialismo alemán en México. Gracias a esta obra (aunque no citara una sola vez a Walter Ulbricht), la Universidad Humboldt lo nombró profesor asociado. Siendo todavía un comunista austriaco, apoyó de manera muy estrecha la lucha de los reformistas por un "socialismo con rostro humano". Cuando la censura se hizo más rígida en la universidad, volvió al estudio de los periodos precolombinos para preparar su estudio comparativo de aztecas, mayas e incas. Durante su estancia en México como profesor visitante en la Universidad Nacional, en 1968, acompañado de su esposa e hijos, apoyó la denuncia de los comunistas austriacos contra el "comunismo de los Panzer" impuesto por el Pacto de Varsovia en Checoslovaquia.

Al año siguiente, de regreso en la Universidad Humboldt bajo severa vigilancia, ayudó a sus estudiantes a encontrar nuevos asesores y empacó sus cosas. En 1970, prácticamente convertido de nuevo en refugiado, trasladó a su familia a Austin por un año para impartir cursos en la Universidad de Texas. Pero en 1971 la Universidad de Chicago le confirió la titularidad. Luego de tres tensos años, el Servicio de Inmigración y Naturalización le otorgó la residencia permanente. Para 1982, cuando la Conference on Latin American History de Estados Unidos premió su libro sobre los conflictos euro-estadounidenses en torno a México durante la Primera Guerra Mundial, ya era reconocido como uno de los mejores historiadores del México antiguo y moderno en cualquier idioma. Desde entonces, su trabajo de profesor se ha concentrado en la etapa moderna de México, y sus investigaciones y escritos, en Pancho Villa.

Surgido de tan extraordinarias experiencias y tan prodigiosa trayectoria académica, el nuevo libro de Katz es un estudio excepcionalmente matizado, equilibrado e interesante sobre Villa y la Revolución Mexicana. Lo

que hace Katz, con gran sabiduría, no es tanto una biografía de Villa, sino una desmitificación a la vieja usanza de su vida y su época. Por esa razón (y también por la forma en que Katz obtiene su primer borrador: mediante el dictado), el tratamiento de algún tema se torna a veces discursivo. Pero la explicación global es tan poderosa que la riqueza de detalles sobre la persona de Villa se articula con una sólida interpretación de la Revolución. Más que ningún otro libro hasta ahora, *The Life and a Times of Pancho Villa* vuelve comprensibles los "grandes cambios sociales" que tuvieron lugar en México y que los historiadores de otros campos y el público en general habían tenido que ver como un estallido exótico.

El título del libro es la clave. Tan sólo su "época" (*times*), la de la Revolución Mexicana, vuelve a Villa merecedor de toda la atención que ha recibido. Tal como Katz lo demuestra, Villa no hizo nada de trascendencia histórica antes de 1910 ni después de 1920. Pero de 1910 a 1920, como también lo muestra Katz, en la que fue durante décadas (pese a su contención y corrupción oficiales) la primera y más importante de las revoluciones modernas de América Latina, Villa organizó al mayor y más disciplinado de todos los ejércitos revolucionarios, probablemente el mayor ejército revolucionario de la historia de América Latina, y prestó la ayuda militar más fuerte a la reforma agraria (a la suya propia y a la de Zapata). Si sus fuerzas hubieran derrotado a las de Carranza, como pudieron haber hecho en 1914-1915 como Katz argumenta convincentemente, los campesinos habrían tenido ingerencia en reparto agrario (en lugar del reparto políticamente manejado de veinte años después); un campesinado con tierras habría sido la base del nuevo régimen (y no creación y títere del régimen) y, como Katz persuasivamente razona, México habría sido mucho más igualitario, más democrático a nivel local, más acosado por Estados Unidos, más nacionalista y menos capitalista. Incluso derrotado, dice Katz, Villa forzó a los revolucionarios del gobierno a hacer cierta justicia a ciertos campesinos; por ejemplo, con concesiones de tierra en Chihuahua en la década de 1920. En su época y su región del mundo, Villa fue realmente un hombre de gran importancia.

Entre las grandes interrogantes sobre Villa que Katz resolvió, hay que destacar cuatro. La primera, relativa a la personalidad de Villa, su caso ya no es patológico sino normal, por lo menos para el norte de México a finales del siglo XIX y principios del XX. Doroteo Arango nació en 1878 en una hacienda de Durango y fue hijo de un aparcero. Tal vez como él mismo lo decía, alrededor de los 16 años de edad había matado al hacendado para el cual trabajaba su familia por haber violado a su hermana; pero lo más probable, como Katz demuestra, es que no haya sido así. Ya para 1899 la policía estatal lo conocía, pero sólo como conocía a otros jóvenes peones, como un vago perteneciente a una banda del interior que debían capturar para ser reclutados en el ejército. Katz descubrió que no fue sino hasta 1901 cuando Arango fue arrestado por primera vez bajo el cargo de haber robado dos burros con todo y su carga; lo dejaron en libertad por falta de

pruebas. Arrestado cuatro días después por asalto y por robar las armas de su víctima; por orden judicial ingresó al ejército. Un año más tarde desertó, escapó a Chihuahua, cambió su nombre por el de Francisco Villa (apellido de su abuelo adoptivo) y volvió al trabajo honesto; fue albañil, jefe de arrieros para grandes empresas mineras estadounidenses y británicas, contratista en la construcción del ferrocarril, encargado de algún criadero de gallos de pelea. Incluso durante algún tiempo tuvo su propia carnicería en la ciudad de Chihuahua, pero el rastro de la ciudad, que pertenecía a la mayor familia de ganaderos del estado, los Terrazas, pronto lo sacó del negocio. De nuevo como jefe de arrieros, encargado de llevar la nómina a las minas, también se dedicó al negocio localmente respetable del abigeato, robando ganado de los Terrazas. Sus patrones estadounidenses y británicos lo tenían por un capataz honesto, inteligente, emprendedor, rudo y de mano dura, sumamente trabajador y capaz de hacer que sus hombres rindieran al máximo. A mediados de 1910, la policía del estado de Chihuahua emitió una orden de aprehensión por abigeato; sin embargo, no lo persiguieron sino hasta el otoño, cuando Villa le disparó a un espía de la policía estatal y lo mató. Al igual que mucha gente del norte, odiaba a los Terrazas, valoraba la lealtad, tenía espléndida puntería y montaba "con la destreza y garbo de un vaquero". También como muchos en el norte, era dominante y protector con los suyos, no era "ningún demócrata", creía en la educación (de la que carecía), tenía mal carácter, despreciaba a los curas y practicaba vigorosamente la poligamia. Sus únicos rasgos anormales eran el no beber y no fumar (ni tabaco ni la yerba que *La Cucaracha* necesitaba para caminar). Katz coincide en que Villa se unió a la Revolución sobre todo para vengarse de los grandes terratenientes, pero también, sugiere, lo hizo para ser amnistiado de los cargos de deserción y homicidio. Tiempo después, cuando formó y dirigió la División del Norte, demostró ser un magnífico reclutador, organizador y logista, sin ambiciones políticas e incorruptible.

En cuanto a la segunda interrogante, sobre la Revolución en Chihuahua, Katz la profundiza y amplía más allá del villismo, más en torno a las contradicciones nacionales que surgen que en torno a una categoría de revolucionarios, y la resuelve mediante la explicación histórica, no mediante la deducción. En la gran transformación capitalista del occidente de América del Norte que tuvo lugar a partir de 1865, Chihuahua pasó de ser una remota frontera a convertirse en el principal cruce de caminos del norte mexicano entre los monopolios ferroviarios, mineros, madereros y ganaderos nacionales y extranjeros.

Todavía en 1880, los habitantes de las aisladas "colonias militares" que habían recibido tierras a cambio de combatir a los apaches, los que habían ocupado haciendas abandonadas, los indios de las montañas y los habitantes sin tierras de los pueblos que pastoreaban ganado en pastizales abiertos, cultivaban la tierra y criaban ganado libremente en terrenos baldíos. Pero en 1883 se tendió el Ferrocarril Central Mexicano para comunicar

a Ciudad Juárez con la capital del país y, a través del río, conectar con el ferrocarril Southern Pacific, que corría entre Nueva Orleáns y Los Ángeles. En 1886 los últimos apaches rebeldes se rindieron. Para 1906, las compañías estadounidenses, británicas y alemanas poseían la mitad de la tierra de Chihuahua. El ex gobernador Luis Terrazas, el Cid de las antiguas guerras apaches, poseía gran parte de la otra mitad (y muchas cosas más); una vez convertido en el mexicano más rico de la época, cercó sus propiedades. Mientras tanto, su yerno el gobernador de la entidad esquilmaba a los últimos pobladores dueños de tierras, aumentaba los impuestos a las nuevas clases medias, y los despojaba de sus derechos. (El clan Terrazas pudo haber dado clases a los Somoza.)

Por consiguiente, de todas las revoluciones que estallaron en México en 1910-1911, la de Chihuahua fue la más fuerte. En el noreste y el noroeste, los terratenientes (Carranza, por ejemplo) encabezaron revoluciones para derrocar a Díaz. Los hacendados del sur huyeron a la ciudad de México para pedir la protección del gobierno, y los vecinos de los pueblos (Zapata, por ejemplo) encabezaron revoluciones para recuperar propiedades que les habían sido arrebatadas. En Chihuahua, y sólo en Chihuahua, porque gracias a los Terrazas había pocos terratenientes mexicanos, los miembros de la clase media encabezaron una revolución de trabajadores urbanos y rurales, colonos militares y peones con propósitos multiclasistas, contra los monopolios y en demanda de elecciones libres. Este levantamiento dejó atónito al gobierno federal y estimuló las rebeliones en otros estados. Villa era considerado un personaje secundario, profundamente leal al hombre que encabezó el movimiento: Abraham González, pequeño empresario educado en Estados Unidos y arruinado por Terrazas.

Al obtener el triunfo, los revolucionarios de clase media de Chihuahua se atuvieron a su plan: como gobernador libremente elegido González se enfrentó a los monopolios en el terreno fiscal aumentando la valuación de sus propiedades para hacer crecer el mercado de la tierra. El enorme aumento de sus ingresos derivado de las grandes propiedades habría posibilitado hacer campañas nacionales antimonopolio, para promover una reforma fiscal que posibilitara otras reformas a nivel nacional. Pero, la revolución de Chihuahua se dividió (Villa permaneció leal) con el levantamiento de las milicias orozquistas en 1912, en demanda de tierras, y se vino abajo cuando Huerta derrocó a Madero en 1913 y los contrarrevolucionarios locales asesinaron a González. La que Villa organizó entonces allí como fuerza armada regular era una nueva configuración revolucionaria, y para sustentarla confiscó las propiedades de Terrazas, con la anuencia de los reformadores de clase media, y prometió repartirlas entre su tropa como pago de sus servicios. Ésa fuerza se convirtió, en 1914, en el villismo, poderosa a nivel nacional, pero con un programa sólo regional.

La alianza de Villa con Zapata fue trascendental precisamente porque el zapatismo, aunque tenía fuerza únicamente a nivel regional, sí contaba con un programa nacional. Organizado para realizar campañas militares

nacionales, militarmente derrotado, el villismo se hundió en 1915 y ya nunca volvió a reorganizarse. La intervención estadounidense en Chihuahua provocaba gritos de "¡Viva Villa!" , pero luego los carrancistas recuperaron el control del estado y las guerrillas de Villa sólo podían realizar incursiones y castigar a los neutrales.

La tercera interrogante que Katz aclara, la relacionada con la División del Norte, también replantea la pregunta en términos históricamente concretos y prácticos. Da cuenta del reclutamiento y la organización, astutos y dinámicos (pero no carismáticos), de la primera fuerza que reunió Villa para combatir a Huerta. (Ahora conocemos más detalles sobre el golpe crucial que Katz llama "suerte": un agente local de la Wells Fargo informó a Villa del cargamento de plata y oro que llevaría el tren de la Mexico Northwestern con destino a la ciudad de Chihuahua el 9 de abril de 1913. Villa no podía utilizar los 121 lingotes de plata que él y un grupo de unos 150 o 200 hombres tomaron del tren expreso. No obstante, tras negociar con la Wells Fargo, Villa exigió y obtuvo de los consignatarios 50 mil pesos en efectivo, entonces equivalentes a unos 25 mil dólares, hoy día cerca de 405 mil dólares, a cambio de los lingotes, y les devolvió solamente 93. Ya que "la mayoría de las plantas industriales" de Chihuahua estaban cerrando, como informaba el superintendente de la Wells Fargo en El Paso, "mucha gente [despedida y] sin empleo [...] ha ido a engrosar las filas de los revolucionarios", en especial las de Villa, aunque fuera sólo por la paga.)[18]

Katz también explica la razón por la que en septiembre de 1913 otros jefes revolucionarios de Chihuahua y Durango unieron fuerzas bajo el mando de Villa para formar la División del Norte. (El ejército de Huerta se estaba concentrando para atacarlos, y Villa tenía la base más fuerte y segura del noroeste de Chihuahua, más dinero, más hombres, más disciplina y más popularidad –no carisma.) Katz sostiene que la División pudo haber ganado la guerra civil en 1914-1915, ya que en casi dos años de continuos combates se había convertido de una fuerza armada profesional, no sólo la más numerosa y disciplinada de México, sino también la más fuerte en todas las armas: infantería, caballería y artillería, en las secciones de apoyo, como el cuerpo de ingenieros y los hospitales de campaña, así como en su "espíritu de cuerpo" –y con fama de invencible. No necesitó a los zapatistas para derrotar a las fuerzas principales de Carranza cuando se retiraron en desorden de la ciudad de México rumbo al este, hasta Veracruz. Hechas en la ofensiva y para la ofensiva, pudo y debió haber perseguido a su enemigo hasta allí. Errores garrafales de estrategia, pese a los consejos de los militares profesionales; Villa retiró a la División del Norte de la ciudad de Méxi-

[18] Charles Burress, "Wells Fargo's Hush-Hush Deal with Pancho Villa: Firm helped ransom silver bars he stole to finance his rebellion," en *San Francisco Chronicle*, 5 de mayo de 1999, p. A2. Agradezco al curador Walter Brem de la Bancroft Library en la Universidad de California, Berkeley, sus fotocopias de la correspondencia de la Wells Fargo Express sobre este episodio, del 11 de abril al 14 de mayo de 1913.

co, lanzó ofensivas hacia el oeste y noreste, dio tiempo de que el ejército de Obregón se reorganizara, volviera a armarse, y se le apareciera sobre la línea de ferrocarril entre él y la capital del país. Enseguida, en cuatro batallas sucesivas cada vez más al norte sobre la línea del ferrocarril, Villa cometió repetidos y desastrosos errores tácticos. En suma, no fue alguna debilidad del ejército de Villa, sino la impredecible terquedad de éste lo que echó a perder la mejor oportunidad que ha tenido México de una revolución campesina.

Por último, es digno de mención el problema de Villa y Estados Unidos, antes considerada una cuestión de cultura y hoy, como Katz ha aclarado, un asunto de cálculo. Los jefes revolucionarios de Chihuahua en 1910-1911 y Villa de 1913 a 1915 fueron infernales con los comerciantes chinos, muy duros con los tenderos españoles, pero muy deliberadamente respetuosos con las empresas estadounidenses y británicas (a excepción de dos infortunadas firmas británicas). Villa compartía los prejuicios norteños normales, pero también tenía obvias razones para mimar a los capitalistas anglosajones. Necesitaba libre acceso a El Paso para vender el ganado confiscado a Terrazas y para comprar armas y municiones, y que las grandes compañías mineras siguieran produciendo y pagando salarios e impuestos. En mayo de 1913, por conducto de la Wells Fargo, prometió no robar más cargamentos de metales preciosos. Se ganó que las compañías lo quisieran como el próximo "hombre fuerte" del país, y el Departamento de Estado agradeciera su consideración con las propiedades estadounidenses.

Por eso Villa le aseguró al presidente Wilson que no compartía las objeciones de Carranza ante la intervención de Estados Unidos en Veracruz, en 1914. No obstante, cuando un agente secreto estadounidense le prometió secretamente que Wilson lo reconocería como nuevo dirigente de México a cambio de ciertas concesiones a Estados Unidos, se echó para atrás: si Estados Unidos lo encumbraba, también podría derribarlo. Al descubrir que otro agente confidencial especial tramaba apoyar al jefe de la policía de Huerta en la ciudad de México como presidente a cambio de concesiones que equivalían a convertir a México en un protectorado, Villa se dio cuenta de que Wilson maniobraba para enfrentar a los mexicanos entre sí y de que cualquiera que fuera reconocido por Wilson lo sería por haber aceptado ese protectorado. No fue sólo por patriotismo, sino por cálculo político que Villa le dijo en 1915 a otro agente estadounidense que los extranjeros no debían poseer tierras en México y que el capital mexicano debía desarrollar las industrias del país.

Por esa razón el reconocimiento de Estados Unidos a Carranza lo indujo a atacar Columbus, para forzar una crisis que derribara a un gobierno al que él (erróneamente) consideraba traidor. Tras el fracaso de la persecución de Pershing, las compañías estadounidenses y el Departamento de Estado trataron de comprarlo; si Villa negaba con plausibilidad su participación en Columbus, el corrupto jefe de la División de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado proponía que se le retirara

(seguramente con un estipendio de Estados Unidos) "a Maryland en las cercanías de Hagerstown para llevar vida tranquila y ordenada". Sin embargo, Villa mantuvo su hostilidad, no hacia los estadounidenses, sino hacia el gobierno de Estados Unidos. Entre incursiones, visitó en 1919 una mina estadounidense en Chihuahua cabalgando una mula llamada "Presidente Wilson". Decía que era su deseo "hacerle cosquillas a Wilson [el de la Casa Blanca]".

Aunque en 1920 aceptó hacer la paz con Obregón y se retiró con sus últimos guerrilleros a una hacienda de Durango, Villa no pudo disipar su fama de rebelde y de antiestadounidense. Para 1923 Obregón, que no había satisfecho a las compañías petroleras estadounidenses y por tanto aún no recibía la aprobación del Departamento de Estado, a sólo un año de las siguientes elecciones presidenciales, tenía razones de Estado para matar a Villa: para mostrar a Washington que México había recuperado finalmente la estabilidad. A partir de todas las pruebas que pudo encontrar, Katz juzga que "con toda probabilidad, el asesinato de Villa en 1923 fue en gran medida resultado del deseo que tenía el gobierno mexicano de obtener el reconocimiento de Estados Unidos...".

Traducción de Silvia L. Cuesy

MAURICIO TENORIO TRILLO

VIDAS IMAGINARIAS

Recién instalado en Chicago, le mencioné al profesor Friedrich Katz una biografía reciente de Juan Negrín, el médico que dirigió los destinos de la República Española hasta el final de la Guerra Civil. Me había sorprendido leer cómo Negrín, mucho antes de la derrota final, había hecho planes para la evacuación del ejército y del gobierno republicanos por medio de contactos secretos con el presidente Lázaro Cárdenas. Negrín sabía que el triunfo era imposible, pero haber hecho públicos sus planes hubiera sido minar la moral de la causa.

Hablé de esto con el profesor Katz y traje a cuento, así de paso, a un agente que Negrín tenía en Nueva York, el cual utilizaba fondos soviéticos para comprar armas en el inframundo mafioso de la gran ciudad. "Ah, sí, claro, mi padre era ese agente", me respondió casualmente el profesor Katz, como si habláramos de un simple corredor de bolsa. Y siguió un relato increíble, uno de tantos del profesor, el cual incluyó sus recuerdos de infancia e historias de lucha por sobrevivir en Berlín, París y la ciudad de México.

La historia también incluyó la referencia a un estudio reciente sobre la venta de armas a la Segunda República Española, en el cual el autor se preguntaba qué habría pasado con aquel agente de la República, Leo Katz, que había llegado al exceso de honestidad de regresar los fondos sobrantes a lo que quedaba del gobierno republicano en medio del caos de la derrota. Me dijo el profesor Katz que con emoción había escrito una carta al autor de aquel libro contando lo que había pasado con Leo Katz después de la derrota de la República.

Otro día, le comenté al profesor Katz mi curiosidad sobre la ausencia de la ciudad de México en los escritos de viajeros, historiadores y antropólogos que se dedicaron a México entre 1900 y 1940. Le hablé del silencio que iba descubriendo y de cómo los inmigrantes judíos que empezaron a llegar a la ciudad en 1919 sí la mencionan como un escenario de miseria pero también de salvación, aunque lo hacían en ídish. Entonces el profesor Katz me contó historias de cómo la élite de la ciudad sobrevivió a la revolución, y de su propia infancia en la ciudad de México. Iniciamos una conversación larga sobre los distintos exilios de la ciudad de México, y los personajes oscuros que yo había encontrado en libros raros y archivos adquirieron vida en sus palabras.

Unos habían sido camaradas, otros contrincantes ideológicos de su padre y otros aún eran ecos conocidos en aquella ciudad que el profesor Katz vivió. Me habló de la ciudad, de sus calles, de la gente, de la vida de un niño austriaco que hablaba alemán y francés y que había llegado a esa ciudad para salvarse.

Años antes, en una de esas tediosas conferencias académicas llenas de discusiones de moda y de obsesiones identitarias, había visto yo al profesor Katz regresar a su digno sitio a la historia y a la sensatez cuando una afamada, si cursi, historiadora lo arrinconaba a responder a la pregunta: "¿y tú, Friedrich, qué te sientes más: mexicano, alemán o estadounidense?". El profesor Katz se limitó a corregir que nunca fue alemán, que era austriaco, y que adoraba a México, país que los había salvado a él y a su familia, pero "si he de responder, diría que yo soy un sobreviviente, uno de esos que se salvó".

Estas anécdotas del profesor Katz me fueron inspirando una serie de historias sin mayor pretensión historiográfica que hablan de las extrañas y extraordinarias coincidencias de la historia, de los mexicanos como paisanos del profesor Katz –por superviviente– y de la historia de México imaginada así, "a nivel de cancha". Son unas cuantas vidas imaginarias. Y sean estas seis mi homenaje a los ochenta años del profesor Katz, en quien los mexicanos hemos podido aprender nuestra historia de "jaladores" a toda costa.

Claro está, los personajes que siguen nunca existieron. Sus vidas, sin embargo, se ajustan, hasta el límite, al "principio de incertidumbre" de la verdad histórica que reconocemos los historiadores. Es decir, habitan los confines objetivos de lo que pudo ser.[1]

I

Juan de López y Lara nació en Mixcoac, cercanías de la ciudad de México, a principios del siglo XVII. Descendiente de la nobleza indígena nahuatlohablante, don Juan estudió en Tlatelolco con diversos sacerdotes; nunca tomó los hábitos. Se dedicó, en cambio, a dar clases de latín sagrado y de

[1] Son muchas las fuentes que nutren el imaginar de estas vidas. Sólo declaro las referencias más directas: el corrido citado en la vida imaginaria de doña Guadalupe –incluido aquí con una leve alteración– viene de Paul S. Taylor, *Mexican Labor in the United States: Chicago and the Calumet Region*, University of California Press, Berkeley, 1932; alguna frase de la vida imaginaria de Guadalupe está tomada de Ezequiel Mendoza Barragán, *Confesiones de un cristero*, Breve Fondo Editorial, México, 2001; la vida de Jacobo Camino toma prestadas anécdotas y datos de las varias entrevistas guardadas en la colección de historia oral del Departamento de Historia Oral de de la Universidad Hebrea de Jerusalén, así como de David Zabludovsky, *Fargangene yorn: zikhroyne's* (1969), publicado en castellano como *Años pasados*, edición privada, México. La vida de Pablo toma datos prestados de, entre otros muchos estudios, Marco Estrada Saavedra, *La comunidad armada rebelde y el EZLN*, El Colegio de México, México, 2007.

náhuatl culto, así como a administrar las pequeñas fincas que su familia poseía en Milpa Alta; tierras fértiles y bien labradas que producían legumbres para el abasto de la ciudad de México.

Las fincas le producían escasos ingresos y hartos problemas: siempre en disputa con las "parcialidades" de Milpa Alta que reclamaban el usufructo colectivo a razón del uso centenario de las tierras que don Juan de López consideraba herencia personal. Don Juan pasó sus últimos cuarenta años en litigios ante los tribunales de la Nueva España, en reclamo de las tierras que, a su buen ver, le pertenecían por su noble linaje indígena y por el bando dictado a mediados del siglo XVI por su majestad, el emperador Carlos V, en reconocimiento a los fueros de los "De López" por los servicios prestados al emperador y a la cristiandad.

De cualquier forma, la competencia de las muchas parcialidades indígenas, cada vez más productivas ante la demanda de la ciudad, acabó con el pequeño negocio de don Juan de López. El hombre murió en relativa pobreza en su casa de Mixcoac el año terrible de 1692 en el que, a las malas cosechas, el hambre y la especulación, se sumaron las noticias que llegaban de México: la plebe estaba levantada. Murió el verano de ese año, pocos días después del disturbio, sin saber que el motín había sido controlado no por los guardias del palacio virreinal, sino por sacerdotes que salieron con la señal de la santa cruz llamando al orden y a la concordia.

Don Juan casó con la hija de un burócrata español. Pese a su noble linaje, don Juan no podía ofrecer riquezas. Su mujer, doña Cleotilde, compensó su relativa baja estirpe con el hecho de ser criolla de primera crianza. La larga prole del matrimonio siguió diversos oficios: entre ellos se dieron sacerdotes de parroquias menores, oficiales sin pena ni gloria, colonos de las tierras del Nuevo Santander, esposas de funcionarios y una monja mística que se imaginaba, por don divino, hablar la lengua de sus ancestros –que ya no había aprendido de su padre– para comunicarse con Quetzalcóatl que no era otro, al buen criterio de la monja, que el corazón amoroso de Jesús sacramentado.

Para sobrevivir con tal prole, don Juan se vio en la necesidad de litigar en contra de las comunidades indígenas a las que consideraba enemigas de su estirpe y de sus derechos, macehuales irreverentes protegidos por curitas locales. Sólo el peladaje otomí de la ciudad de México le causaba más repulsa, con ese degenerado hablar del náhuatl. Tenía buenas relaciones con los criollos de la ciudad, pero se sabía ninguneado por ellos, incluso por sabios como don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien solía consultarlo con dudas sobre lengua indígena y sobre las figurillas que coleccionaba ese sabio e indigenista de la primera hornada.

Don Juan se asumía súbdito de una majestad católica a la que servía tan a pie juntillas como sus antepasados, De López, y sólo lamentaba que, debido a gatuperios locales, estuvieran en entredicho sus privilegios. Pero estaba al tanto de sus opciones: no era criollo, tampoco indígena que pudiera vivir en las parcialidades, con sus libros, sus lecturas en latín, español

y náhuatl, su círculo de amigos urbanos y lectores. No, él tenía por cierto que lo que tocaba era servir a Dios lo mejor posible, y estudiar a fondo las instituciones y la lengua de sus antepasados, lo cual a la larga probaría la intrínseca nobleza de los "De López".

Es, pues, el caso que lo que ocupaba a Juan de López eran los libros y las letras. La biblioteca crecía al ritmo de la penuria de su casa y de su vestimenta. De entre sus recuerdos de infancia, don Juan atesoraba las tertulias mantenidas por su padre con varios sabios de habla náhuatl, en las cuales siempre salía a colación el nombre de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Ya no quedaba nadie de aquella generación, pocos luchaban por mantener en alto el estudio de los antepasados y de la lengua. Malos años eran ésos en los que el universalismo cristiano lo igualaba a él, un noble, con parcialidades indígenas irreverentes, protegidas y azuzadas por curas y caciques locales; "principalitos" bilingües que no conocían a fondo la lengua náhuatl; bilingüismo que les permitía ejercer la intermediación que sustentaba su poder. El universo cristiano en América, creía don Juan, había echado al olvido a sus creadores, los de su estirpe.

Sin ser criollo, como don Carlos de Sigüenza, don Juan también odiaba la idolatría pagana de algunos indígenas. Pero no participaba de la curiosidad de anticuario de don Carlos; Juan de López no creía que en el estudio del pasado se encontrarían eruditas conclusiones sobre las raíces del pueblo mexicano –término que sólo utilizaba para referirse a la historia de la Triple Alianza en el México-Tenochtitlán. No, él creía que el estudio y promoción de la lengua y del pasado indígenas llevarían al reconocimiento universal de una cultura y una lengua igualmente universales, las cuales explicaban por qué hidalgos como él pertenecían, cual los criollos, a la categoría natural de "principales" en los reinos de su majestad católica.

Don Juan pasó su vida estudiando estos temas, lamentando la desaparición de la inteligencia nahuatlohablante y bregando por sus tierras. Tales esfuerzos le dieron sustento regular y lo hicieron lo que era: un amargado y devoto cristiano, súbdito de su majestad, con insólitos conocimientos de historia sagrada, clásicos latinos, historia prehispánica y legislación imperial de tierras e indios. Se encontraba más a gusto en discusiones sobre la tribu perdida de Israel o sobre el último emperador azteca que en la batahola sobre Juan Diego. Al morir, sus hijos mal vendieron sus libros que gastaban un peculiar exlibris formado por motivos de la corona de Castilla y grecas sagradas de origen mexica.

La última vez que se reportó la existencia de un libro con tal exlibris fue en la biblioteca Benson de la Universidad de Texas. Se trataba de una obra perteneciente a la colección del sabio mexicano del siglo XIX, Joaquín García Icazbalceta, comprada por la Universidad de Texas a principios del siglo XX.

Curioso, hoy algunos "De López" texanos reclaman ser descendientes de Aztlán, vía la línea familiar de don Juan de López, cuyo hijo colonizara Nuevo Santander. Dada la legislación estadounidense de respeto a la diver-

sidad y a los derechos y costumbres de los pueblos indígenas de Texas, hoy los descendientes reclaman el regreso de los libros y una indemnización, que ellos, que ya no hablan ni náhuatl ni español, claman ser parte de la doble minoría *Native American* y "chicanos de Aztlán" dentro de la ciudadanía estadounidense (donde adquiere sentido tal rango). Dicen rezar a la diosa Tierra y no a dioses occidentales. Ése es su "jale", no el que fuera de don Juan de López y Lara.

II

Epifanio Martínez, "el Chilchota", nació en la segunda mitad del siglo XVIII, cual su nombre indica, en Chilchota, cañada de los once pueblos purépechas, que son, a saber, Urén, Tanaquillo, Acachuén, Santo Tomás, Zopoco, Huáncito, Ichán, Tacuro, Carapan, San Juan Carapan y, más faltaba, Chilchota. Aquellas eran tierras prósperas y cristianas, de pueblos indígenas asimilados a la zona agrícola del Bajío, parajes de vasta población mestiza.

"El Chichota", como es claro, tenía gran orgullo de su origen, y por donde iba exigía el mote: "el Chilchota". Hijo bastardo de madre indígena que nunca habló castellano y padre cacique que, sin embargo, nunca dio ni nombre ni gran cosa al hijo bastardo. Creció pobre, como casi todos en el pueblo, pero sin hambre. Su madre tamalera vendía corundas de ceniza en el mercado, adonde creció "el Chilchota" entre los destellos sanguinolentos del nenepil de cerdo y la lengua de toro, entre el hedor hospitalario del acocil, el huauzontle, el nopal, el cilantro y el papaloquelite.

Pronto aprendió el castellano por cargar los bultos de mestizos que se acercaban al mercado de Chilchota en busca de productos locales, gente procedente de Zamora y La Piedad. Este niño cargador acabaría por irse del pueblo, agobiado por la miseria, el abandono de una madre muerta en un segundo parto; pero regresaría a pasar los últimos años de su vida como pequeño terrateniente del pueblo. Murió algún día de finales de la década de 1820, dejando hijos de Urén a Chilchota, y una casa llena de tesoros: viejos documentos firmados por reyes y virreyes otorgando las tierras en comunidad a los "naturales del lugar que en lengua de aquestos pueblos aliados fieles de su majestad es dicho Xilxolca o Xilxota".

Entre sus tesoros también se contaban rasgados uniformes del ejército realista, banderas del ejército trigarante y, lo más preciado para "el Chilchota", una moneda conmemorativa con la efigie de Agustín I, emperador de México. "Mi mero patrón...", decía al final de su vida "el Chilchota" a cualquiera que se acercara al zaguán de su casa a echar plática.

"El Chilchota" se fue primero a Valladolid. No podía más con el estigma de su bastardía, con su exclusión de los puestos políticos y parroquiales, de toda labor de arreglo de la iglesia y de la organización de la fiesta del santo patrón, no otro que Santiago, el mismo que se veneraba de Lisboa a la Bahía de Guanabara. Eso sí, tenía que pagar con trabajo su contribución al pueblo. El poblado de Chilchota estaba en constante pleito con los dueños

de la hacienda de La Gavia que aún reclamaban derechos de tierras sobre Chilchota. "El Chilchota", muchacho astuto y ambicioso, no se veía siguiendo los pasos de su madre y los pleitos del pueblo, él que aunque hablara español no sabía leer ni escribir, no poseía ninguna tierra ni título que defender.

En Valladolid se refugió en lo que le pareció un mercado inmenso, en el que siempre había trabajo para mecapaleros macizos; nunca escaseaba un taco, un atole ni, tampoco, una buena charanda. Creció como un lépero más de la ciudad de Valladolid, hasta que la constancia de servir a un cliente, caballerango de la poderosa familia de los Iturbide, lo llevó a conocer al señorito Agustín. Trabajó en la casa de los Iturbide y vio crecer al niño Agustín, quien se aficionó a los dichos y a la simpatía de "el Chilchota". Pronto más que encargado del "jale" de la alfalfa para los muchos y finos caballos, "el Chilchota" era una suerte de "nano" del niño Agustín.

Cuando Agustín se marchó a la escuela militar, "el Chilchota" volvió a su papel de mozo de confianza de la casa. Se hizo devoto de la iglesia, eso apreciaba su patrona, y, cuando iniciaron los levantamientos de Hidalgo y Morelos, fue mandadero entre las buenas familias de Valladolid, incluso llegó a transportar pólvora de casa en casa, que ahí estaba el ejemplo de Guanajuato, mejor era prepararse. De defensor del rey y de la Iglesia, pasó a defensor de México y su emperador.

Su suerte cambió cuando el señorito Agustín lo mandó llamar a la ciudad de México para servir de mozo en su nueva casa. Le otorgó uniforme difícil de vestir para "el Chilchota", que tenía costumbre del calzón de manta, y le dio rangos que con trabajos acertaba pronunciar. Lo trajo de mozo de confianza en sus aventuras militares por las sierras del sur. Le regaló caballos y mulas, que "el Chilchota" pronto puso a trabajar en el acarreo de mercancías entre México, San Ángel, Milpa Alta, Coyoacán y Xochimilco.

Iba con su patrón el día en el que éste marchó al exilio, pero no se embarcó con él, porque don Agustín le pidió que se quedara a cuidar la casa de México. Y ahí permaneció hasta que los familiares del frustrado emperador regresaron a enterrar a don Agustín, asesinado allá por Tampico. "El Chilchota" entonces decidió retirarse a su pueblo con los ahorros que había hecho gracias a sus mulas, a bodeguitas y a la especulación con el grano en cada levantamiento.

Compró trozos de tierras de criollos y mestizos empobrecidos por las guerras de independencia, y se dedicó a contar sus historias, a perseguir mujeres y a cultivar sus tierras con la ayuda de los peones que contrataba en los mercados de los pueblos de la cañada. Como pequeño terrateniente, recibió la visita del edil del pueblo; le pedía apoyo en la nueva lucha por la tierra, ahora ante los tribunales mexicanos.

"El Chilchota" echó perorata de sus contactos y grandes amigos en México. Envió a Valladolid a un chamaco en busca del viejo caballerango de don Agustín. Le mandaba pedir que contratara un escribano de ciudad para que copiara los documentos de las tierras de Chilchota en el caos de

las oficinas de Valladolid y México. El caballerango, para entonces lo más cercano a la clase media de la ciudad de Valladolid, hizo más por "el Chilchota": contrató a un vivales que en pleno caos mexicano se dedicaba por un buen precio a cualquier encomienda burocrática. No costó mucho comprar de él las escrituras virreinales del pueblo de Chilchota, que, como es natural, pasaron a manos de "el Chilchota".

El pueblo contrató escribano para redactar la nueva defensa de las tierras ante la hacienda de La Gavia, y "el Chilchota" daba ideas al escribano: si las escrituras del siglo XVII decían: "Nosotros naturales de Xilchota, últimos y fieles siervos de su real majestad y que Dios guarde a usía en su santa gloria, declaramos que siendo naturales de estas tierras, la tribu perdida de Israel, y descendientes de los fieles vasallos que sirvieron a su majestad en las conquistas de las Indias para bien de Dios y de su majestad, pedimos se nos otorgue en propiedad el uso de nuestras tierras...", si esto, pues, decían los documentos, "el Chilchota" corregía: "usted póngale ahí lo siguiente: nosotros los naturales de estas tierras, semos los verdaderos mexicanos, los meros primeros habitantes de estas tierras, y pues por eso los valedores originales y únicos de la nación mexicana, y a resultas la nación mexicana nos adeuda...".

"El Chilchota" murió sin conocer la resolución de la disputa. Ya viejo se le oía hablar con los cargadores del mercado: "en este mundo, chamacos, al único que hay que servir es a Dios, y ése con su copal y sus misas tiene bastante, y d'ahi pa'l real hagan lo que sea pa' rrimarse un su maicito...".

III

Doña Guadalupe Aceves Gómez nació en La Piedad de Cabadas, Michoacán de Ocampo, en 1898, según reza la partida de nacimiento en la parroquia de El Señor de La Piedad. Murió en Chicago, Illinois, a la edad de 102 años, víctima, ella decía, de esos "aigres colados" que cuando son de Chicago son más colados y más airosos.

Doña Guadalupe creció en La Piedad hasta los 21 años, edad con la que llegó a Chicago. Dijo que volvería. Cuando en 1925 los antropólogos de la Universidad de Chicago la entrevistaron en los asentamientos mexicanos del sur de Chicago, ella explicó: "aquí venimos pa' sacar pa' una casita y pa' poner una tiendita en La Piedad". En 1998, la bisnieta de doña Guadalupe escribió una tesis de licenciatura sobre el Chicago mexicano para el departamento de Ethnic Studies de la Universidad de Illinois.

Y entonces entrevistó a doña Guadalupe: "¿Usted, mamá Lupe, quería regresar?". Doña Guadalupe contestó en español del Bajío –nunca aprendió inglés–: "pus claro que quería regresar a la piedrita, pero ni ansina cuando regresaron a tantos mexicanos mi marido perdió la clientela de panadero, y pus luego las criaturas nacieron aquí y aquí se criaron, y bueno pa' cuando teníamos dinero pa' irnos ya no teníamos salud pa'l viaje y pus aquí nos quedamos".

Doña Guadalupe era hija de las familias campesinas de las rancherías cercanas a La Piedad. Las rencillas de dos familias en el rancho –con muertitos de ambos lados– llevaron a los Aceves a emigrar a La Piedad adonde el padre de Guadalupe trabajó en un molino de nixtamal, y la madre hacía de cocinera en las casas de las contadas familias bien de la pequeña ciudad.

Guadalupe fue a la escuela hasta el tercero de primaria, aprendió a leer y a medio escribir, y a los 17 años empezó a noviar con Agapito: el hijo del churrero que ponía su puesto en la esquina de la parroquia con 16 de Septiembre. Un muchacho "aguzado" como él solo, gran músico y devotísimo cristiano, acólito predilecto del señor cura de La Piedad. Solía tocar el órgano o la guitarra en misa, aunque el cábula de Agapito se supo ayudar clandestinamente tocando la guitarra en cantinas.

Su padre, el churrero, le había enseñado a tocar la guitarra; venían de una familia de músicos líricos que "jalaban" en las bodas de baja ralea de La Piedad, Santa Ana, Churincio, Numarán y Pénjamo. También amenizaban las fiestas religiosas, y fueron parte de las organizaciones católicas involucradas en la primera Cristiada. Agapito portó rifle por unos meses, y pronto se tuvo que esconder en rancherías y pueblos cercanos: "árboles de las barrancas", decían esos que andaban cerreando con la bandera de Cristo rey, "¿por qué no han enverdecido? Por eso calandrias canten o les apachurro el nido".

Doña Guadalupe contó a su bisnieta: "¡uy!, me quedé rete enamorada de tu Tatapito, no es que fuera guapo, pero pus cantaba rete bonito, con mucho sentimiento... ¡ay diantre de Agapito!, ¡cómo me chiviaba toda con su *Perjura* y su *Viejo amor*... ya ni mi hablis, criatura, que nomás se me agüita el alma...!".

Por supuesto, el padre de Guadalupe se opuso a la relación, pero no hubo necesidad de permiso. Los federales andaban en busca de cristeros, y el señor cura puso a Agapito en contacto con uno que se llevó gente para Texas, adonde un tío de Agapito trabajaba en la pizca del algodón. El muchacho se fue. Las cartas diarias a Guadalupe no tardaron; en tanto, Guadalupe ayudaba en el templo del barrio de San Francisco, concursaba en las fiestas patrias para reina del barrio y veía crecer la pequeña ciudad.

Doña Guadalupe dijo a su bisnieta que recibió noticia de Agapito: se mudaría para Chicago a trabajar en una empacadora de carne. Lo habían contratado en Texas y le pagaban el pasaje a Chicago. Se fue para allá junto con otros dos amigos, con quienes Agapito había formado un trío que ya tenía su pequeño público en los barrios mexicanos de los rumbos de San Antonio. Agapito explicó a los antropólogos de Chicago en 1925: "me vine huyendo de la guerra de allá, en La Piedad, cuando los federales mataron a un tío, y el señor cura me presentó con un señor que acarreaba gente pa' Texas. Ya acá seguí con la guitarreada y pus le entré al oficio del pan. Cuando me vine pa' Chicago a trabajar en la empacadora, me di cuenta que la cosa estaba re fea: los morenos no nos querían, los polacos menos,

quesque porque les rompíamos la huelga; a mí no me gustó nada la cosa, y como ya sabía el oficio de la guitarra y del pan, pus me fui a ver a un paisano que trabajaba en una panadería de esos alemanes raros, quesque son judíos, y ahí me puse a trabajar hasta que el paisano y yo vimos que había harta gente que quería sus cemas al estilo Numerán, de esas bien migajudas, así que por las noches nos pusimos a hornear pan en el departamentito que teníamos, y por las mañanas lo vendíamos entre los paisanos. Luego mandé trai a mi mujer pa' enseñarle el jale y así con ella y otras comadres hicimos pan en casa para vender".

Don Agapito aprendió inglés básico para defenderse; para 1940 había sobrevivido a la Depresión y era dueño de una panadería mexicana en el barrio de Pilsen. Y, en efecto, un día mandó una carta a Guadalupe: "te mando pa'l pasaje pa' que te vengas p'acá; ya tengo apalabrado a un padrecito pa' que nos case".

Doña Guadalupe contó a su bisnieta que, contra la voluntad de su madre, del cura del templo de San Francisco, de su padre y de sus amigas, tomó el tren y se fue, con la bendición de el Señor de La Piedad. Un escándalo. Sabía que sería difícil volver. Lo que nunca expresó a la bisnieta es lo que doña Guadalupe dijo a sus entrevistadores de 1925: "me mandó decir mi comadre Leonor, que ya tenía su tiempo en Chicago, que había mucha güera polaca acá y que pus el Agapito no les hacía el feo, verdad, y que ya el hijo del carnicero del barrio de San Francisco había tenido una criatura con una de esas polacas, así que me vine a Chicago, pus 'hora sí que por lo que era mío, ¿no?". Agapito había dicho a los antropólogos que las polacas estaban de buen ver, pero que para casarse no había como una paisana. Además, necesitaba enseñar el oficio a su mujer para que prosperara el negocio que estaban montando.

A través de los años en Chicago, doña Guadalupe celebró las fiestas religiosas y civiles mexicanas, habló español con todo el mundo, aunque sus nietos no contestaran en español. Su bisnieta aprendió el español en la universidad, gracias al interés de rescatar sus raíces. Doña Guadalupe se hizo ciudadana estadounidense en 1950. Un hijo se le fue a la guerra de Corea y fue condecorado por su excelente servicio. En la casa de doña Guadalupe, por tanto, lo mismo ondeó la bandera estadounidense el 4 de julio que la mexicana el 16 de septiembre.

Don Agapito aprendió los boleros que llegaban a la tienda de discos local, pero pronto sólo los viejos oían sus cantares. Le dio por componer corridos, inspirado por aquél de *Valentín de la sierra* que tanto le gustaba. Uno de esos corridos, popular en la década de 1940 entre los viejos del barrio de Pilsen, decía:

De qué sirve saber mi oficio,
si fabricantes hay de a montón.
Y en tanto que hago yo dos bolillos,
ellos se avientan más de un millón.

Los hay más prietos que chapopote,
pero presumen de ser sajón.
Andan polveados hasta el cogote,
y usan enaguas por pantalón.

Hablar no quieren muchos paisanos,
lo que su mama les enseñó,
Y andan diciendo que son hispanos,
y renegando del pabellón.

En fin, la bisnieta preguntaba a doña Guadalupe: "Usted, mamá Lupe, ¿qué se siente, mexicana o gringa?". La anciana respondía: "ay m'hija pues qué queres que te diga si soy de la piedrita, de noche estoy allá y de día aquí, pus uno no se olvida de esas querencias de criatura, pero cuando voy pa' México, ya no me jallo allá, todo está tan cambiado, y uno es lo que uno quere, criatura del señor, y lo que quero está aquí, m'hija, ¿que no estás tú aquí?". "Ojalá nunca se hubiera ido del pueblo, verdad, mamá Lupe", decía la bisnieta cargada de cursos de Ethnic Studies. Doña Guadalupe respondía: "¡Ay, no m'hija!, ¿qué estaríamos haciendo ahorita en el pueblo? ¿De criadas de los Álvarez como mi mamá? ¿Gente sin coche y sin casa, sin educación? Ondi crees, no m'hija, aquí no es tan bonito como allá, pero pus aquí estamos juntos y bien... ¡Gracias Padre San Francisco! ¡Gracias mi Señor de La Piedad!"

IV

Isaac Yacob Kamiński nació en 1900 en una aldea cercana a Lublin, Polonia. Más de la mitad de su vida fue conocido como Jacobo Camino, que así quiso llamarse a poco que se enteró, a su llegada a la ciudad de México en 1919, de que lo que en ídish era *Veg*, era camino en castellano. No había mejor mote para él, pensaba, que era eso: sólo camino, de Lublin a Varsovia, de Varsovia a Berlín, de Berlín a Hamburgo, de Hamburgo a Nueva York, de Nueva York a México. La guerra civil que siguió a la Revolución Rusa, la influenza española, la debacle de la agricultura durante la Primera Guerra Mundial y los consecuentes brotes antisemitas habían hecho que su familia extensa buscara salidas hacia América, unos rumbo a Estados Unidos, otros al Brasil o a la Argentina. Un buen día, Jacobo, por seguir los pasos de unos parientes lejanos en Nueva York, acabó en México, aunque en el barco pensaba que sin importar adónde tocara puerto en América, haría camino a Nueva York. Camino hizo: viró en Jacobo Camino.

Como de la influenza, Jacobo huía de los trabajos del campo a que se entregaba parte de su aldea. Siguió a regañadientes las enseñanzas rabínicas de su abuelo paterno, aprendió el hebreo y el polaco, además del idish que se hablaba en casa. No quiso ser rabino como su abuelo o su hermano mayor, más por su vida aventurera que por rechazo a las enseñanzas del

Talmud. Porque desde adolescente a Jacobo le gustaba agenciarse pequeños oficios para ganar un poco de dinero que compartía con su familia, pero que también utilizaba para francachelas con amigos en la cacería de campesinas de todo jaez. Cuando llegaban las cartas de América, él se imaginaba probando fortuna, saliendo de la aldea y sacando a la familia de las periódicas hambrunas y persecuciones. En realidad, no lo planificó: un buen día las recomendaciones de un tío, la insistencia de un primo y la posibilidad de visitar Berlín lo encaminaron en una senda sin regreso.

Al llegar a América, la primera noticia fue que no podía desembarcar en Nueva York. No se le daba permiso de entrar a Estados Unidos, las cuotas migratorias estaban cubiertas, pero le recomendaban viajar a México, permanecer ahí un tiempo y luego intentar emigrar a Nueva York. Jacobo no tenía idea de qué era México ni dónde estaba, pero con un conocido se hizo a la idea y ambos se lanzaron hacia México. Al llegar a Tampico, pensaron emprender la caminata a Nueva York, seguros de que nada podía estar tan lejos en América. Pronto la realidad los despertó, y en Tampico encontraron a algunos otros inmigrantes en las mismas condiciones y a un conocido de Lublin que tenía un "jale" con un industrial ganadero de por ahí. Ahí estuvieron un mes, curtiendo pieles, hasta que recibieron noticia de un paisano en la ciudad de México que los conminaba a viajar a la ciudad. Les hablaba de la luz eléctrica, de los tranvías, de los mercados y prostitutas. "Es feo, pero aquí nadie te llamará *Jud*", escribía el paisano desde la ciudad de México.

Jacobo llegó a la ciudad de México a finales de 1919, a la calle Tacuba, donde se empezaba a formar una sociedad de ayuda a inmigrantes judíos. Ahí obtuvo los primeros consejos y un poco de dinero para pasar los primeros días. Jacobo estaba sorprendido: el color y olor de la gente, el bullicio, la pobreza, la opulencia, las grandes iglesias y los automóviles modernos. Pronto empezó a vender estampas de santitos de puerta en puerta en el barrio de la Merced y en las zonas aledañas a la espalda del Palacio Nacional. En la calle Licenciado Verdad oía hablar idish, polaco y árabe; pronto se hizo de un grupo de amigos y de una sociedad para vender retazos de telas en el mercado de la Merced. Los clientes lo llamaban "el alemán": "¡Mamá!", gritaba la niña cuando Jacobo tocaba a la puerta de una casa, "ahí 'ta el alemán, que le des el abono". Pronto Jacobo acató que en México lo de "alemán" era mejor que el impresentable grito fiel a la verdad ("¡Ahí está el judío, que le pagues!"). Y con su cuadernito de nombres y sus pocas palabras en español Jacobo la fue pasando. Cuando logró un cierto ahorro, dejó el cuartucho de vecindad en el que había vivido y empezó a tratar de traer a la familia. Pero el pasaje era caro y mucha la reticencia de los viejos y del hermano rabino a viajar.

Jacobo prosperó lentamente en el negocio de los retazos de telas, nada ostentoso, pero un ingreso suficiente. Bien visto, aquello era un milagro irrepetible: comerciantes pobres que daban crédito a clientes pobres basándose simple y llanamente en la confianza. Y la cosa funcionaba, de ahí

el milagro. De cualquier forma, para Jacobo lo importante no era el negocio sino el matrimonio. Otro milagro: logró casarse con una chica judía de Bialystok que conoció en sus andanzas por la ciudad de México. Ni para los hijos ni para los nietos o bisnietos de don Jacobo quedó claro cómo había llegado Ruth (que era el nombre de la chica) a la ciudad. Para cuando entró Jacobo en la vida de Ruth, ella llevaba algún tiempo en la ciudad, dedicada a oficios que el mismo Jacobo nunca comentó. Lo único que por generaciones ha circulado en la familia Camino es la anécdota de la milagrosa casualidad de un joven de Lublin que encuentra a una chica de Bialystok en la calle Cuahtemotzin en la ciudad de México. La pareja fue casada en la joven sinagoga del centro de la ciudad. Se mudaron a un pequeño apartamento de una recámara en la calle Bolívar. Y Jacobo siguió en el negocio de las telas, ayudado por Ruth, incluso después del nacimiento de su primer hijo, que pasó sus primeros años entre las telas de novia y el cuero de los huaraches; entre el clamor desenfrenado de gallegos gritones y el eco dulce del español atiborrado de acentos: árabe, idish, chino y el plebeyo cantadito citadino, aquel que luego fuera estereotipo en *Nosotros los pobres.*

La familia Camino pasó de la calle de Bolívar a un cómodo apartamento en la colonia Condesa a mediados de la década de 1930. Justo entonces, cuando las cosas andaban bien, –contaba don Jacobo imitando el decir de la Merced–, se le "arrejuntaron" dos serios problemas que decidirían el resto de su vida: de un lado, las pésimas noticias de Europa, las labores para sacar al hermano y para salvar parientes y amigos; por otro, una campaña local contra judíos, chinos y libaneses que encabezaron en la ciudad de México políticos de izquierdas y derechas.

Lo de la campaña pasó poco a poco, aunque hubo días en los que no se abrió la tienda por miedo a los gritos, las pedradas y los saqueos. Jacobo y otros comerciantes extranjeros de la Merced lograron audiencia con el presidente Cárdenas, que les prometió garantías. No es que hiciera buena su promesa, es que pronto acabó aquel festín de politiquillos de segunda y don Jacobo volvió a su negocio y a su preocupación central: convencer al hermano rabino de que la comunidad en México se mantendría hablando idish y que respetaría las costumbres; convencerlo, vamos, de que él, su hermano, un rabino culto y ortodoxo, era una necesidad en México. Fracasó Jacobo en el intento. Nunca más vio ni a su hermano ni al resto de su familia inmediata. Quedó para siempre en claro que el México de 1920 había sido, sin él saberlo, un salvavidas para él, el único de su familia directa que estaba vivo en 1950. Una comedia de milagros.

Fueron tres los hijos de Ruth y Jacobo, los tres prominentes en sus campos –uno empresario, el otro científico y el último arquitecto. Para fines de la década de 1960, la vieja pareja había cerrado el negocio en la Merced, vivía en Polanco en un cómodo apartamento pagado por los hijos. Las frecuentes reuniones en casa del viejo Jacobo eran un potpurrí de acentos y visiones: viejos comerciantes, tenderos y cargadores de la Merced que acu-

días a las fiestas de los Camino, con los cuales Ruth y Jacobo hablaban en su mexicano-idish de la Merced, mientras que los emperifollados nietos habitaban un rincón de las reuniones con su español de gente *"cool"*, cual si fuera ésa la lengua milenaria y única de su estirpe y cual si la opulencia fuera de y para siempre. Cada grupo en las fiestas hablaba de su México privado. Sólo Jacobo y Ruth circulaban de uno a otro de esos Méxicos, de suyo incompatibles, que se reunían en la casa de los Camino.

Jacobo Camino murió a principios de la década de 1990, dejó escritas memorias en idish que una sobrina tradujo para la familia. Un pasaje de las memorias rezaba: "Somos mexicanos porque somos supervivientes, y esta tierra es de ésos, de supervivientes, nunca lo olviden".

V

Agustina Rodríguez nació en una ranchería de habla zapoteca cercana a Oaxaca de Juárez en 1952. Vivió en el rancho hasta los catorce años, cuando, embarazada y huérfana de madre –sin haber conocido padre–, se fue del pueblo siguiendo a una amiga que había emigrado a la Ciudad de México a trabajar de sirvienta por el barrio de Polanco, adonde un grupo de oaxaqueñas comandaba el creciente mercado de empleadas domésticas. El padre de la hija de Agustina no sólo nunca quiso saber de la niña, sino que pronto se fue a trabajar a Estados Unidos y nunca más se supo de él.

Ya en la ciudad de México, Agustina encontró trabajo en una elegante casa de Polanco. Ahí trabajó hasta que su patrona, de origen alemán judío, se mudó a Nueva York, no sin antes recomendar a Agustina con una familia más o menos establecida, la del doctor Alcántara. En esa casa trabajó Agustina por dos décadas, hasta que nació su nieta, también sin padre. Entonces Agustina decidió irse a vivir al rumbo de Huixquilucan, adonde con sus ahorros había comprado un terrenito y había construido cuatro cuartos, una cocina y un baño. Ahí se fue a cuidar de la nieta mientras que su hija se daba a ser, según decía Agustina, "totalmente palacio" (trabajaba de vendedora en El Palacio de Hierro).

Agustina aprendió a leer y a escribir con "la maestra", como siempre llamó Agustina a la hija mayor de los Alcántara, la cual a la edad de 15 años era catequista, a los 20 alfabetizadora y a los 30 se volvió filóloga y distinguida profesora universitaria. Hasta el último día que trabajó en casa de los Alcántara, Agustina preparó comida especial cuando "la maestra" iba a comer a casa del doctor.

"La maestra", adolescente idealista que enseñara a Agustina las primeras letras, solía preguntarle sobre el zapoteco, pero Agustina decía que ya ni lo hablaba, a no ser con su comadre Concha, pero ya ni le entendía. "Pero qué mal, Agustina, no deberías perder tu lengua", le decía "la maestra". "Ay y pa' qué... del pueblo no quiero saber nada." Agustina se involucró en las organizaciones vecinales locales, se hizo militante del PRD y discutía con su patrona, militante del PRI. Agustina lo tenía claro: todos son unos ladro-

nes, pero "unos ya nos hicieron daño, a ver qué tal los otros, más mal no nos pueden hacer". Agustina educó a su hija en escuelas oficiales, la hizo respetar los símbolos patrios y la historia nacional, le pagó escuela de manicura, de corte y confección y de computación. Su hija, a su vez, amenazó varias veces con irse a Estados Unidos a seguir al padre de su hija que trabajaba en Los Ángeles, hasta que descubrió que él allá tenía mujer e hijos.

Doña Agustina hablaba largo con el doctor Alcántara, por quien guardaba un gran respeto, pues Agustina solía enfermarse de aires, del hígado, del riñón, por mucha sal, por mucho chile, por mucha grasa... El doctor Alcántara, un pueblerino venido a más, nacionalista e hijo de normalistas, trataba los males de Agustina y la ilustraba en cuestiones de historia nacional. De ahí la creciente militancia de Agustina en el ala más nacionalista del PRD. Un día Agustina dijo que ya no iba más a las marchas y protestas, "llenas de flojos y comegratis".

Ahora cuida de su nieta. El doctor Alcántara enfermó y perdió la memoria, pero cada vez que Agustina va a visitar a la familia Alcántara, cargada de tortillas hechas a mano en Huixquilucan, el doctor Alcántara la reconoce con un cariñoso "Agustinita, ¿cómo anda de salud?". La Sra. Alcántara nota que Agustina enflaca: "ya ves, para qué te fuiste", le recuerda, "te hubieras quedado aquí a cuidar a tu nieta, aquí pan y trabajo no te iban faltar". Pero Agustina le dice que ahora es el turno de las nietas. Ahora ése es su "jale".

VI

Pablo Pérez nació en San Juan Chamula en 1962, pasó temporadas en la pizca del café, luego trabajó en el petróleo en Tabasco, luego regresó a San Juan, sólo para poco después marcharse a la selva a buscar tierra con unos compas catequistas. Allá se hizo zapatista, se levantó por tierras y por unos años siguió a unos amigos cercanos a la dirección zapatista. Ahora vive cerca de Los Ángeles y manda dinero a uno de los municipios zapatistas, cuyos ingresos en parte vienen de las ONG y de las remesas que mandan los paisanos de Estados Unidos. En 1980 no había más de 500 chiapanecos en Estados Unidos, para el 2000 había 6000 y el número crece. Ahora Pablo es uno de ésos.

Pablo no es lo que en Chiapas llaman "indígena" ni es propiamente "coleto". No habla ninguna variante del maya quiché, es hijo de peones de hacienda y fue peón por años. Terminó la primaria en la escuela de San Juan Chamula y cuando escuchó a los catequistas hablar de igualdad y de tierras se fue siguiéndolos, pues el "jale" del café y del petróleo se había acabado. Veía en esto la oportunidad de tener tierras.

Por un tiempo estuvo bien, aunque fue duro el trabajo de desmontar la selva y de dividir la tierra. Luego vino el acoso militar, las constantes visitas de extranjeros y los dineros que se quedaban en los asentamientos más "sexies", cercanos a las carreteras y a San Cristóbal, y no en el interior de la selva adonde él tenía su tierra. Ahí casó con una guerrillera y ahí tuvo un hijo.

Cuando la lucha cambió y comenzó aquello de la utopía indígena y de las religiones mayas y al ver que nunca llegó el dinero ni la ayuda, comenzó a buscar salida.

Un día, en San Cristóbal, "pistiando" con un compadre, se les acercó un guatemalteco que iba de paso. La borrachera duró dos días; hablaron del norte, de polleros, de trabajos, de coches y de dinero y familias; también de prostitutas mexicanas, salvadoreñas y negras y de cosas así.

Intrigado por la conversa, Pablo preguntó sobre el norte a su amigo Jim, un joven antropólogo estadounidense que trabajaba en la comunidad de Pablo. Jim lo desanimó, le dijo que aquello era horrible, que perdería su identidad y sus costumbres y que allá lo que importaba era quién tenía el mejor coche y la mejor casa, que el viaje era peligroso y caro. Pronto el joven antropólogo regresó a Berkeley con su Lap Top y su iPod. Pablo se quedó con el gusanillo, con un trozo de tierra y luchando cada día para que el maíz alcanzara y para conseguir medicina y leche para el niño.

Un buen día otro chapín buscó a Pablo. Era compa de aquel guatemalteco colega de parranda. Lo invitaba a irse con él a Estados Unidos, que ya tenía apalabrado un coyote, que costaba tres mil dólares, que no quería irse solo, que sería más fácil con un chiapaneco si los detenía el ejército mexicano. Pablo pidió el dinero a un conocido de San Juan Chamula que prestaba a alto interés, utilizando como garantía la posibilidad de escriturar las tierras. Pablo se fue, con una mochila y unos cuantos nombres y números de teléfono.

Al llegar a Tijuana, llamó por teléfono a Jim, después de todo eran compas. Pablo ignoraba, por supuesto, que para Jim él era un *informant* y que las largas conversas eran parte de una tesis de doctorado y no de una amistad. Le dijo a Jim que al día siguiente cruzaría la línea, que lo fuera a buscar a San Ysidro. Jim, aunque decepcionado de su informante, no pudo con el peso moral y en su viejo Honda fue en busca de Pablo, al puesto de gasolina de San Ysidro adonde habían pactado encontrarse. Jim tuvo que esperar casi medio día, pero Pablo llegó, amarillo, cansado y con una *backpack* del Barça. Se montaron en el Honda y se fueron rumbo a Los Ángeles.

Ahí Pablo se puso en contacto con varios paisanos que, al principio, por no ser zapatistas, se mostraron un poco fríos, pero pronto Pablo estaba en una esquina esperando trabajo de jornalero en la cosecha del ajo. Ahí conoció a otros dos ex zapatistas y juntos se fueron a buscar trabajo en un restaurante de las cercanías de Pomona. Es ahí, después de dos años, que Jim va a buscarlo con otros colegas antropólogos.

Jim empieza una entrevista: que por qué te viniste, que cuál es tu reacción ante el mundo extraño, inhumano y capitalista de Los Ángeles, que si has visto lo que el mercado hace con los mexicanos (unos obesos consumistas de celular), que si no estás arrepentido, que piensa en tu mujer guerrillera, que si fuiste informante de la inteligencia militar mexicana, que si no te sientes un traidor a tu gente...

Pablo, con cerveza en mano, les habla de lo duro que ha sido lograr una estabilidad, pero al menos la lengua no ha sido un problema. Todo mundo habla español, pero ya está tomando clases de inglés y le tienen prometido subirlo de puesto cuando aprenda un poco más. Les dice que su patrón griego es un cabrón, pero que le echa la mano con la migra. Les informa que con un compa ya han comprado una "troca" con la que piensan irse a México a traer a sus mujeres. Su mujer se niega a venir. Pablo manda dinero cada mes. ¿Tentaciones?, muchas, pero que un chamaco es un chamaco y hay que dar para que crezca: lo que quiere es traerlo para que vaya a la escuela en California y aprenda inglés "ahorita que está tierno...".

Se despide. Tiene un "jale" de horas extras en la noche. Ya pagó su deuda y pronto empezará a construir casa en Chiapas, "afueritas" de Tapachula, adonde su mujer ya localizó un terreno ejidal en venta. Los antropólogos le dicen que lo pondrán en comunicación con el grupo de apoyo zapatista de Berkeley, por si quiere trabajar por la causa desde Estados Unidos. Pablo les dice que ahora no tiene tiempo, pero que cuando acabe de pagar la "troca" y de comprar la varilla para los cimientos, igual sí, pues hay muchos compas allá, endeudándose con los tres mil dólares del viaje.

II

Revolución Mexicana

ENRIQUE SEMO

LA REFORMA: DE CÓMO SE SALVÓ LA HACIENDA Y LA COMUNIDAD INDÍGENA TAMBIÉN

En Europa Occidental y en Estados Unidos, el siglo XIX fue escenario del triunfo y la apoteosis del capitalismo. El desarrollo de la industria, del comercio y de la banca alcanzó un ritmo y una envergadura sin precedentes. Sus conquistas fueron tan vastas que el mundo que creó se parecía muy poco al de 1750. Fue también la era del liberalismo, que hasta 1889 fue el *Zeitgeist*, el espíritu de la época. Incluso gobiernos monárquicos o conservadores poderosos se vieron obligados a ceder ante el empuje combinado de esas dos fuerzas. El liberalismo mexicano no fue, por tanto, un fenómeno local y aislado. Y, si bien se adelantó a los cambios económicos que tardaban en producirse, creció inspirado, impulsado y arropado por la fuerza de la corriente cultural y política hegemónica de su época.

Sus ideólogos se consideraban portadores del progreso, la razón y la ciencia moderna, que identificaban con el desarrollo de los países industriales de Europa y Norteamérica. En las ideas de los fisiócratas, Adam Smith, David Ricardo y Jean Baptiste Say encontraron los argumentos para su crítica del sistema colonial. Guillermo Prieto describe a éste en los términos siguientes:

> El pasado de la aherrojada colonia muestra la explotación impía del hombre por el hombre; la heterogeneidad de razas, el antagonismo de propiedades, la absorción de la vida civil en la explotación clerical, comunican a la sociedad una fisonomía peculiar que sin presentar nuevos fenómenos arraiga los abusos en tradiciones... Esos esclavos que no tenían más expectativa de bien que la salvación eterna; esos tiranos que hacían de la teología y la escolástica instrumentos de mando; esa aristocracia del dinero ignorante y viciosa compuesta de eunucos del poder que los españoles ejercían; cuando toda esa masa vino a vivir en las condiciones de los pueblos civilizados, se encontró desquiciada llevando en sus propios elementos el germen de sus propias revoluciones.[1]

[1] Guillermo Prieto, *Lecciones elementales de economía política*, 2a. ed., Facultad de Economía-UNAM, México, 1989, p. IV.

En Europa, ahí donde predominaban en la agricultura las estructuras precapitalistas, éstas se transformaron en un obstáculo que frenaba el avance general. Se necesitaba que la fuerza de trabajo rural y la tierra se transformaran en mercancías; que el campo proporcionara el capital inicial para el crecimiento de la industria y el comercio; que se adaptara con agilidad a las demandas cambiantes del mercado nacional e internacional y que abriera sus puertas a la introducción de nuevas tecnologías y formas de organización.

Siguiendo con cautela las enseñanzas de las transformaciones agrarias inglesas, la Revolución Francesa y la experiencia estadounidense, los liberales europeos se propusieron cambiar, en el campo, los sistemas de propiedad y las relaciones sociales, así como las instituciones religiosas y culturales que las cimentaban, sin crear demasiadas conmociones. En ese propósito, se toparon con la resistencia de la nobleza terrateniente, los campesinos y, en los países católicos y musulmanes, la Iglesia, para quienes la tierra no era sólo una fuente de lucro. Para los campesinos, era una forma de vida; para los nobles, base de poder político y social, y –en el caso de la Iglesia– el sustento material de la más poderosa de las corporaciones político-religiosas. La principal fuerza de cambio fue la economía, pero ésta sólo podía abrirse camino a través de grandes luchas sociales o políticas reformistas implementadas desde el Estado. El resultado fue que el campo vivió una serie de transformaciones que podemos llamar la "reforma agraria burguesa", una reforma que siguió pasos y ritmos diferentes, de acuerdo con las condiciones específicas de cada país, y que en muchos lugares se prolongó durante el siglo XX.[2]

En la agricultura de la Nueva España, el antiguo régimen estaba representado por tres instituciones fundamentales: la gran hacienda laica, que dominaba la mayor parte de la tierra y que se perpetuaba por medio de vinculaciones de todo tipo; la Iglesia, que integraba en una estructura corporativa un número menor pero significativo de propiedades rurales; y la propiedad campesina, que en nuestra parte del mundo tomaba, principalmente, la forma de propiedad comunitaria indígena.[3] La reforma agraria capitalista no podía completarse sin afectar la hacienda como latifundio y, sobre todo, como centro de relaciones señoriales que permeaban a toda la sociedad; era el núcleo del sistema, el baluarte del viejo régimen. Si no se reducía el poder de los hacendados, cualquier otro cambio en el campo redundaría de manera inevitable en su beneficio. En el pensamiento, el liberalismo sometió a los tres a una crítica acerba. En la práctica políti-

[2] Véase Renato Zangheri, "Problemas de historiografía", en Emilio Sereni et al., *Agricultura y desarrollo del capitalismo*, Alberto Corazón, Madrid, 1974, pp. 113-161.

[3] Ilán Semo, "Tierra de nadie", en Enrique Semo (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana*, Siglo XXI/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), México, 1991, t. 2, p. 290.

ca, sólo abolió la segunda e intentó, sin mucho éxito, reformar la tercera, mientras dejaba intacta la hacienda. ¿Por qué? Esto es lo que vamos a tratar de dilucidar en el presente ensayo.

La cuestión agraria en el pensamiento liberal

Las ideas liberales para una reforma agraria comenzaron a manifestarse, siempre envueltas en un proyecto reformista más amplio, desde la primera década del siglo XIX. Manuel Abad y Queipo, quien fuera obispo de Michoacán en 1810, fue su precursor más sobresaliente. Pensador agudo, que se movía al amparo de las reformas borbónicas y quería ardientemente evitar el choque independentista que sentía inminente, hizo observaciones importantes sobre el tema. Alto prelado, evitó naturalmente el tema de la Iglesia, pero sí abordó los otros dos. Sostenía que en la Nueva España el sistema de propiedad de la tierra era una sobrevivencia medieval que impedía el desarrollo de la agricultura: diez mil terratenientes acaparaban un tercio de la tierra; el resto de los criollos y españoles menos afortunados, que conformaban sólo 10% de la población, poseían otro tercio; y 90% de la población –4 100 000 personas–, compuesto de indios y castas, debían conformarse con el último tercio, que tomaba la forma de propiedad comunal o pequeñas propiedades de las castas. La inmensa mayoría de los novohispanos vivían y trabajaban en tierras ajenas; esta situación tendía a perpetuarse, debido a los mayorazgos y a las vinculaciones que pesaban sobre las grandes propiedades. A esto atribuía el contraste extremo entre pobres y ricos, difícil de encontrar en otras partes del mundo.[4]

El obispo michoacano proponía que se permitiera al pueblo el cultivo de las tierras incultas de los latifundios en concesiones de veinte o treinta años, exentas del pago de alcabala, con la obligación de cercar la tierra y llegar a un acuerdo legítimo con los dueños. Respecto a los indios, sostenía que debían abolirse las leyes de excepción que los separaban de los españoles y que, en lugar de protegerlos, los sumían en la ignorancia y la miseria. Las tierras comunales eran trabajadas con poco esmero, sobre todo porque el usufructo de su producto era cada vez más controlado por autoridades locales venales y rapaces; por tanto, debían ser distribuidas de manera gratuita entre los habitantes de cada pueblo.[5]

Durante el primer medio siglo de vida independiente, hubo ideas y también acciones que siguieron afectando la estructura agraria y la percepción que de ésta se tenía. Los actores de esos cambios fueron el movimiento liberal y sus gobiernos reformistas; la Iglesia, que se resistió empecinadamente a todos los cambios que la afectaban, aliada frecuente de los conservadores; los hacendados, que defendieron con éxito su po-

[4] Heriberto Moreno García (introducción, selección y notas), *En favor del campo*, SEP, México, 1986, p. 123.

[5] Ibid., pp. 127-128.

der y sus privilegios, pasando a veces de un bando al otro; y los campesinos –indígenas o mestizos–, que, sin comprometerse decisivamente con ninguno de los dos bandos, lucharon denodadamente en defensa de sus tierras y comunidades.

Ya desde el principio de la era independiente, el tema agrario apareció en los escritos de los liberales. En el campo de las ideas, Francisco Severo Maldonado (1821) fue seguido por Lorenzo de Zavala (1828), Francisco García Salinas (1829), José María Luis Mora (1831), Ortiz Tadeo (1832), Mariano Otero (1842) y Luis de la Rosa (1851), por citar a algunos. Y las obras de éstos sirvieron de base a los liberales de la segunda generación, los constituyentes de 1856, Ponciano Arriaga, Castillo Velasco y otros, así como al desarrollo del pensamiento de Guillermo Prieto y del más radical de todos ellos, Ignacio Ramírez, el Nigromante. Diagnósticos y soluciones se formularon en sucesión apretada. Para todos ellos, los vicios de la estructura agraria eran una herencia del antiguo régimen que asociaban con una forma peculiar de feudalismo. Lorenzo de Zavala escribe: "En medio de estas riquezas, cuyo origen aunque no del todo feudal, era debido a privilegios, a concesiones, a rentas perpetuas o vitalicias sobre la tesorería real, al monopolio, a abusos de la superstición y la autoridad, y muy poco a la industria de los poseedores, la masa de la población estaba sumergida en la más espantosa miseria".[6]

Más tarde, Ponciano Arriaga cita a "un ilustre representante del pueblo francés que pinta el espantoso desorden del feudalismo" y afirma que sus conceptos son aplicables a México.[7] Otro constituyente, Ignacio Vallarta, se refiere a quienes se oponen a que los derechos de los peones sean registrados en la Constitución en los términos siguientes: "yo, en fin, conozco como la comisión, que entre nosotros no andan escasos estos improvisados señores feudales, que nada les falta para poder vivir bajo un Felipe II o bajo un Carlos IX".[8] Otros oradores llaman a los hacendados "*lords*" o "barones". Y Guillermo Prieto escribirá algunos años más tarde: "Veamos en la propiedad territorial proyectándose la sombra del feudalismo".[9]

Pese a las diferencias –debidas frecuentemente a ponderaciones tácticas–, a grandes rasgos, las constantes de esos escritos son:

a) abolición de los mayorazgos y vinculaciones,
b) fraccionamiento de las superficies no cultivadas de las grandes haciendas y su distribución o arrendamiento a pequeños agricultores,

[6] Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones en México desde 1808-1830*, Secretaría de la Reforma Agraria/CEHAM, México, 1981, t. 1, pp. 8-9.

[7] Ponciano Arriaga, *Obras completas*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM/Departamento del D.F., México, 1992, t. IV, p. 277.

[8] Jesús Silva Herzog (exposición y crítica), *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, p. 75.

[9] Guillermo Prieto, op. cit., p. 5.

c) mejoramiento de las condiciones de los peones y abolición de las restricciones que los hacendados imponían al libre comercio y la libertad de industria en sus propiedades,
d) desamortización o nacionalización de las propiedades del clero y su adjudicación a los arrendatarios o su venta en subasta,
e) privatización inmediata o paulatina de las tierras comunales indígenas y distribución o venta entre sus habitantes,
f) colonización de las tierras de propiedad pública con campesinos extranjeros o nacionales y
g) abolición de la obligatoriedad del diezmo y reducción de las numerosas y arbitrarias cargas fiscales que abrumaban a la agricultura.

Los más radicales de entre ellos llegaron incluso a proponer la expropiación por vía fiscal de las demasías de las grandes haciendas y su distribución en parcelas familiares.

Los objetivos de ese proyecto agrario eran bastante definidos: primero, impulsar el desarrollo del capitalismo (o, como ellos decían, el "sistema liberal")[10] en el campo y, segundo, crear una clase de pequeños propietarios, dueños de una parcela que pudiera ser trabajada por ellos y sus familias, con el apoyo de unos pocos asalariados; en una palabra, de una pequeña burguesía rural. Ésta debía ser fortalecida por la introducción de la tecnología moderna, el desarrollo del crédito barato, la vigorización del mercado interno y el fomento de la educación rural por medio de la multiplicación de escuelas laicas y científicas.

Al tomar como modelo al *farmer* estadounidense o al campesino francés, pensaban que este ranchero (nombre que designa al habitante de la ranchería), arraigado en su parcela, sería también un patriota y un ciudadano, soporte político principal de una república a la cual debería su tierra y la garantía de su propiedad. Este ideal persistió mucho tiempo y siguió siendo compartido, un siglo más tarde, por los sectores moderados de la Revolución Mexicana.

Los dos objetivos presentes en el proyecto liberal no eran idénticos: una cosa era el desarrollo del capitalismo y otra, muy diferente, el ascenso del pequeño propietario. Lo segundo no se desprende automáticamente de lo primero. Como es sabido, en Alemania y Japón el capitalismo fue introducido con éxito en la agricultura por una alianza de la vieja aristocracia con la burguesía, en una especie de revolución desde arriba que preservó el poder y la influencia de los terratenientes y evitó las grandes rebeliones campesinas. Por el contrario, en Francia la Revolución expropió las tierras

[10] Debe recordarse que el concepto *capitalismo* sólo comienza a utilizarse en las ciencias sociales hacia 1870 y no aparece en las obras de los liberales mexicanos. Ellos hablan más bien de un "sistema u orden liberal" o de "los principios de la economía política" del "régimen moderno" o –sobre todo– del "progreso" como su equivalente y en contraste con el antiguo régimen colonial.

de los nobles y creó una amplia capa de pequeños y medianos campesinos integrados al mercado. En Inglaterra, después de la Revolución del siglo XVII, el proceso adquirió un ritmo doloroso pero gradual, cuyo protagonista fue la *gentry*, una clase híbrida entre la aristocracia y la burguesía. En general, ésta conquistó el poder económico, mientras permitía que la aristocracia se hiciera cargo de la administración de su Estado y su imperio. En Estados Unidos nunca hubo un antiguo régimen fuertemente enraizado.

En México, ninguno de los liberales propuso expropiar de tajo la hacienda. Para ellos, la propiedad privada era la base de la civilización y, grande o pequeña, debía ser respetada. La propiedad comunal, en cambio, era un obstáculo al progreso y debía ser suprimida. Los más moderados consideraban intocable la gran propiedad cuyas tierras eran debidamente trabajadas, cualquiera que fuera su extensión. Los radicales, por su parte, llegaron a exigir la reducción de su extensión, independientemente de si sus tierras eran o no explotadas; pero nadie pensó en la supresión de la institución.

Autores conservadores, como Pimentel, o moderados, como Tadeo Ortiz, Mariano Otero o Carlos María de Bustamante, daban mayor importancia al desarrollo del mercado de tierras y de sus productos; a la reducción de las cargas fiscales, eclesiásticas y laicas; a la construcción de caminos, la introducción de tecnologías y la colonización, mientras que los más radicales, como Zavala, Arriaga y Vallarta, insistían preferentemente en la reducción de la gran propiedad, la liberación del peón y la consolidación del pequeño propietario.

Entre los liberales radicales de la segunda generación, las ideas se hicieron más profundas y precisas. Comencemos con los constituyentes de 1856. Ponciano Arriaga propuso un plan de diez puntos con medidas prácticas que permitirían realizar los cambios necesarios por la vía pacífica.

El principio que lo guía es que la legitimidad de la propiedad de la tierra está ligada a su trabajo y producción. Sólo cultivándolas el dueño de tierras podría confirmar su propiedad. Además, el límite de la extensión deseable para una propiedad sería de quince leguas cuadradas (aproximadamente 84 hectáreas). Se impondrían medidas drásticas para dificultar e incluso impedir la formación de propiedades de una extensión mayor. En cambio, se otorgarían toda clase de facilidades para la compra de fincas menores a esa medida. Se declararían abolidas las vinculaciones de todo tipo y las herencias a una sola persona de extensiones mayores que la fijada. Tampoco podrían hacerse adjudicaciones a corporaciones religiosas. La aplicación de esas medidas habría significado realmente el fin del latifundio.

Si en las cercanías de cualquier propiedad rústica existieran pueblos o rancherías que carecieran de tierras comunes suficientes para pastos, montes o cultivos, se les proporcionarían, previa indemnización del propietario. Esto habría afectado, sin duda, la oferta de mano de obra y, por tanto, el nivel de sus salarios o percepciones reales.

Cuando dentro de una propiedad existiera alguna riqueza conocida o extraordinaria no explotada, los tribunales podrían adjudicar su explota-

ción al descubridor o denunciante, indemnizando al dueño por su terreno pero no por la riqueza natural adjudicada. Quedarían extinguidos todos los derechos de monopolio sobre el paso de puentes, ríos y calzadas, y sólo se pagarían las contribuciones fijadas por las leyes del país. "El comercio y la honesta industria no pueden ser coartadas por los propietarios dentro de las fincas rústicas." Una ley con esas características habría significado la abolición de los derechos señoriales que obstaculizaban el desarrollo y la expansión del capital y de la empresa.

Los dueños de parcelas de un valor menor de cincuenta pesos quedarían exentos de todos los pagos legales en procesos y no podrían ser sometidos a servicios contrarios a su voluntad. Los salarios de peones y jornaleros deberían ser pagados íntegramente en dinero efectivo y ninguna persona podría ejercer coacción o violencia para castigar una falta o delito.[11]

Durante tres décadas, los liberales radicales predicaron la gran urgencia y la enorme importancia de la reforma de la hacienda laica. Apenas consumada la independencia, Lorenzo de Zavala advertía proféticamente que se estaba gestando una "nueva revolución enteramente diferente como consecuencia de la mala distribución de tierras proveniente de la época colonial"[12] y, un cuarto de siglo más tarde, Luis de la Rosa sostenía que la "causa radical de la carestía y el hambre debía buscarse en la mala distribución de la propiedad rural".[13] Más tarde, en 1856, Ponciano Arriaga afirmaba ante el Congreso Constituyente que la República y la Constitución serían letra muerta si no se resolvía el problema social del campo.

> Uno de los vicios más arraigados y profundos de que adolece nuestro país y que debiera merecer una atención exclusiva de sus legisladores cuando se trata del Código fundamental, consiste en la monstruosa división de la propiedad territorial.
>
> Mientras que pocos individuos están en posesión de inmensos e incultos terrenos que podrían dar subsistencia para muchos millones de hombres, un pueblo numeroso, crecida mayoría de ciudadanos, gime en la más horrenda pobreza, sin propiedad, sin industria, sin trabajo.
>
> Ese pueblo no puede ser libre ni republicano, ni mucho menos venturoso, por más que cien constituciones y millares de leyes proclamen derechos abstractos, teorías bellísimas pero impracticables, en consecuencia del absurdo sistema económico de la sociedad.[14]

En otras palabras, los derechos humanos y ciudadanos, la república, la democracia, no podrían hacerse realidad si no se resolvía la cuestión social

[11] Ponciano Arriaga, op. cit., t. IV, pp. 293-295.

[12] Jesús Silva Herzog, op. cit., p. 47.

[13] Ibid., p. 64.

[14] Ponciano Arriaga, op. cit., t. IV, p. 272, dicho en su voto particular del 23 de junio.

en el campo. La república es democrática y social o no es. Lo profético de sus palabras vendría a ser reconocido sólo mucho más tarde, cuando la dictadura redujo de hecho a la república a una ficción de utilería. Existen, pues, tres poderosos argumentos esgrimidos por los liberales para abordar de inmediato la modificación del sistema de propiedad basado en la hacienda: el peligro de las rebeliones campesinas, los estragos de la carestía y el hambre, y la imposibilidad de consolidar las reformas políticas liberales sin cambiar las estructuras sociales del campo.

Una explicación especial merece la actitud de los liberales hacia los indígenas y las tierras comunales. La mayoría de ellos consideraban que la condición del indio era desesperada:

> Abyecto y casi desnudo, vendido antes de nacer por las responsabilidades contraídas por sus padres a la Iglesia y el amo, abrigándose en una mala choza de carrizo, troncos y hojas de árboles sin otros muebles que el *comal*, el *metate*, unos cuantos trastos de barro y unas esteras; aunque a su alrededor se hable de independencia, de libertad y de derechos, es realmente el esclavo, y menos que el esclavo el simple instrumento de producción, la máquina.
>
> Sin cultivo ninguno su inteligencia, sin instrumentos de trabajo, sin capital y más que todo con cortísimas necesidades que cubre sin esfuerzo, las dotes de hombre se rebajan en él más y más con la degradación, haciéndole la debilidad y el vicio inferior a veces a la misma bestia.[15]

Las causas de ese atraso –asegura Guillermo Prieto– debían buscarse en el régimen colonial y aun antes, porque los indios desconocían la propiedad privada de la tierra incluso en la era prehispánica. Los conquistadores redujeron a la mayoría de ellos a la esclavitud y a una forma embozada de ésta, que era la encomienda. Cometieron la torpeza de separar los intereses de los indígenas de los blancos, en la religión, los derechos y los mercados. El establecimiento de pueblos de indios se hizo con muchas restricciones y las tierras comunales que se les entregaron castraron la iniciativa privada. En las propiedades de los blancos se estimuló el progreso, mientras que en las de los indígenas se mantuvo la "depresión y el retroceso". En las tierras de los conquistadores se introdujeron el ganado, nuevos cultivos como el trigo, y nuevos instrumentos de trabajo, mientras que las de los indios seguían siendo trabajadas en formas ancestrales para los cultivos de siempre: maíz, frijol y chile.

A mediados del siglo XIX, "en lo social el indígena tiende a ser un obstáculo para el desarrollo del progreso" y los liberales proponían para resolver el problema tres soluciones fundamentales: investir al indio con todos los derechos ciudadanos, igualándolo con los demás mexicanos, entregarle en propiedad privada la parcela que trabajaba en las tierras comunales y darle

[15] Guillermo Prieto, op. cit., p. 61.

"la educación, la enseñanza ante todo, que es lo que ha de redimir al indio de su infeliz condición".[16] Para ellos "las leyes de reforma mandando repartir en propiedad plena las tierras de comunidad, han reparado los errores de tres siglos: el indio tiene el primer elemento de dignidad social".[17]

En eso los liberales mexicanos participaban de los prejuicios de sus correligionarios europeos y estadounidenses, que identificaban la civilización exclusivamente con el floreciente capitalismo occidental y veían a los demás pueblos como salvajes, bárbaros y atrasados.

El abismo entre teoría y práctica

Como hemos visto, en el liberalismo había una línea de pensamiento fuertemente motivada y bien fundamentada que se oponía a los latifundios, los derechos señoriales y la opresión de los campesinos. También existían otras líneas que reivindicaban la república federal frente a la monarquía y la república centralista, el Estado laico frente al poder clerical, la propiedad privada frente a la de "manos muertas" y la soberanía nacional frente al colonialismo. Pero mientras en todos los demás campos existían encuentros razonables entre la teoría y la práctica, entre el pensamiento y la acción, entre la ideología y la política, algo extraño sucedía con el nutrido cuerpo de pensamiento dedicado al latifundio y la hacienda laica. Aparece como una nube que flota en el cielo sin jamás tocar la tierra de los hechos. Uno de los rasgos más sorprendentes de la trayectoria histórica de los liberales es la flagrante contradicción entre pensamiento y acción en lo que respecta a la gran hacienda y sus dueños. En la práctica, nada hizo la Reforma nacionalmente para aplicar la teoría a la realidad. Como hemos visto, hubo intentos de corta vida en algunos estados, pero ni el gobierno liberal de Gómez Farías, ni el de Comonfort, ni los de Juárez, o más tarde el de Lerdo de Tejada, tomaron medida alguna para atacar la concentración de la tierra en manos privadas y los derechos señoriales de los hacendados sobre sus trabajadores. Por si esto fuera poco, la Constitución de 1857 tampoco incluyó artículo alguno sobre el tema. Mientras se nacionalizaban las tierras de la Iglesia, los latifundios privados permanecieron intocados e incluso se beneficiaron con la desamortización. Tampoco se legisló con precisión suficiente para asegurar que la desamortización y la nacionalización de los bienes del clero beneficiaran a la clase media baja del campo. Menos aún se tomaron medidas para cambiar la condición de los peones.

Hasta ahora se ha sostenido que las limitaciones de la política agraria de los liberales se deben a errores, omisiones o diferencias entre puros y moderados. Por eso se usa la incómoda palabra de "precursor" para designar la existencia de un pensamiento agrarista que nunca encontró un sujeto político en los gobiernos liberales. Pero tal contraste entre la fuerza y la

[16] Ibid., p. 73.
[17] Ibid., p. 30.

claridad del pensamiento y la abismal pobreza de la acción comprometida durante medio siglo, no puede ser explicado por esas vías. Existen respuestas más profundas al aparente enigma, mismas que permiten comprender mejor lo que el liberalismo y la Reforma fueron en realidad durante esos años decisivos.

La primera causa de esa contradicción era socioeconómica. La estructura de las inversiones de los empresarios, tanto de los magnates de la oligarquía como de la burguesía que formaba parte de la clase media, era altamente diversificada.[18] Lo común era que quienes poseyeran haciendas tuvieran también inversiones en minería, comercio, industria, transportes e incluso despachos profesionales. Atacar la hacienda era enfrentarse inevitablemente con la gran mayoría de los empresarios. La doble personalidad del empresario mexicano, capitalista comercial o industrial en la ciudad y latifundista señorial en el campo, salvó la vida a la hacienda.

La verdad es que, históricamente hablando, entre los líderes del liberalismo puro y los empresarios emprendedores existía una profunda coincidencia: ambos trabajaban por el advenimiento de un México moderno, capitalista y, en última instancia, liberal, pero por vías muy diferentes: los primeros estaban empeñados en crear las condiciones políticas y culturales; los segundos se esforzaban en impulsar la expansión del capital, adaptándose sin remordimiento alguno a los constantes cambios políticos. La cultura de los empresarios era una mezcla de modernismo económico y conservadurismo social y sus nexos con la hacienda inclinaban siempre la balanza en esta última dirección. Y aunque en el aspecto político algunos empresarios oscilaban, apoyando sucesivamente a los conservadores, a los monarquistas o incluso al imperio de Maximiliano, a largo plazo la política económica de los liberales coincidía con la economía política de los empresarios, pese al pecado original señorial que representaba la hacienda.

En circunstancias diferentes a las que dominaron en los años 1833-1876, podría haberse encarado la reforma de la hacienda, pero el dominio de los liberales siempre fue precario y la situación económica deprimida. No había mucho que ofrecer a los empresarios a cambio del eventual sacrificio de sus privilegios rurales. No se les podían entregar las tierras de las comunidades porque los campesinos estaban en plena rebelión ni se les podía asegurar un auge en la industria, el comercio y el crédito porque las condiciones no lo permitían.

Más importante aún fue una razón política que dominó todo el periodo y que examinaremos en detalle más adelante: el conflicto principal de los liberales era con la Iglesia, y para vencerla no podían permitirse abrir otros frentes. Necesitaban, por el contrario, buscar desesperadamente aliados, y éstos no podían ser otros que los hacendados-empresarios o los empresarios-hacendados dispuestos a colaborar.

[18] Véase Ciro Cardoso, *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, Siglo XXI, México, 1978.

Si esto era cierto para los miembros de la oligarquía, era aún más válido para los de la alta clase media que frecuentemente dominaban las economías locales. Los políticos liberales tenían con ellos encuentros y desencuentros, pero nunca se atrevieron a adoptar medidas que los confrontaran de manera definitiva con el movimiento.

La segunda causa de las limitaciones de la política agraria de los liberales es de carácter político. Durante el primer medio siglo de nuestra historia, el problema principal que enfrentaba México no era el de la reforma social, sino el de la constitución del Estado-nación. En circunstancias extremadamente difíciles, todos los demás problemas fueron subordinados a esta tarea fundacional; lo primero era lo primero. El Estado republicano, laico y democrático debía afirmar su soberanía antes de que pudieran abordarse los múltiples problemas del desarrollo económico y de la modernización que abrumaban a la joven nación. La reforma agraria fue postergada, como lo fueron muchos otros problemas importantes. La lucha de los liberales de esa época tuvo como razón la consolidación de un Estado laico fuerte, lo que imponía de manera inevitable fijar límites precisos al poder temporal y espiritual de la Iglesia. El problema del poder debía resolverse antes que el de las reformas sociales; éste es un rasgo común a todas las revoluciones. Y la lucha por el poder duró medio siglo.

En ninguna otra parte de América Latina se presentó el choque entre la Iglesia y los liberales con la virulencia que en México. Dos generaciones de reformadores, desde los años veinte hasta los setenta, tuvieron como enemigo principal a la Iglesia. Existen varias explicaciones de ese fenómeno. Desde la época colonial, la Iglesia mexicana adquirió una fuerza mayor que la de cualquier otra en el Nuevo Mundo. La suma de su poder espiritual y material la transformaba en un Estado dentro del Estado. Mientras formó parte del imperio español, esto era mitigado por el poder que el rey tenía sobre ella. El patronato y la dependencia del Papa respecto a la Corona española otorgaban al titular de ésta la condición de una especie de supremo sacerdote, que utilizó más de una vez para frenar el poder eclesiástico, no sin conflictos violentos.

Desaparecido el poder virreinal, surgió del lado laico un inmenso vacío que tardaría varias décadas en ser cabalmente ocupado. Puede hablarse, sin vacilación, de una dualidad de poderes en la cual la Iglesia era el polo fuerte y el Estado, el débil. La Iglesia –con su inmenso poder sobre la mente, la vida cotidiana y la fe de los mexicanos; su control sobre el sistema educativo, los servicios de salud y de beneficencia; sus privilegios sociales y legales; el apoyo de los papas, que eran enemigos declarados del liberalismo; sus cuantiosas propiedades urbanas y rurales; su dominio del crédito hipotecario; la obligatoriedad del diezmo y las primicias; las cuotas que cobraba por sus servicios– cumplía muchas de las funciones del Estado y representaba un obstáculo temible para cualquier tipo de rival laico.[19]

[19] Lloyd J. Mecham, *Church and State in Latin America*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1934, p. 433.

Tanto Knowlton[20] como Bazant coinciden en que la Iglesia era el propietario más rico de México. Como institución, estaba compuesta por una multiplicidad de corporaciones que habían estado creciendo y multiplicándose a lo largo de tres siglos. Mientras, la imagen que presentaba el naciente Estado independiente era lamentable. El primero y más difícil de todos los retos era construir una autoridad legítima, diferente a la del rey, para una población que había vivido bajo una monarquía centralizadora durante siglos. ¿Cuánto debían diferir las nuevas formas de gobierno de las tradicionales? Esta pregunta separaba agudamente a los integrantes de las élites, contribuyendo a dividirlas en conservadores y liberales, y a estos últimos, en puros y moderados. En tres décadas se probaron la monarquía, la república centralista, la república federal y la dictadura bonapartista. En los estados, el poder descansaba sobre todo en las manos de hombres fuertes y del ejército profesional, que tendían a actuar por encima de las leyes y de las instituciones, las cuales eran constantemente vulneradas. Las finanzas estaban en ruinas: la recaudación era baja e irregular; los gastos militares, enormes; y la deuda interna y externa, impagable. Las viejas instituciones se derrumbaban, las nuevas no lograban consolidarse. Las fluctuaciones en las formas del Estado laico contrastaban con la inamovilidad del poder de la Iglesia, basada en siglos de tradición. A esto habría que agregar las constantes amenazas y agresiones desde el exterior, que estuvieron a punto de impedir la consolidación de un Estado mexicano independiente.

La situación no tenía más que dos salidas: un arreglo negociado, en el cual la Iglesia cediera de manera paulatina sus prerrogativas y privilegios temporales, y reconociera la soberanía del Estado laico, mientras que éste garantizaba el libre ejercicio de sus funciones religiosas y parte de su riqueza e influencia; o un choque frontal, que llevaría inevitablemente a la guerra civil. Sabemos que sucedió lo segundo.

A diferencia de otros países, la Iglesia mexicana adoptó una posición intransigente en extremo. En su actuar predominaron las voces fundamentalistas tanto de México como del Vaticano, que silenciaron a los que abogaban por la transacción. En lugar de adaptarse al nuevo mundo, cuya victoria era inevitable, defendió cada uno de sus espacios con una decisión inquebrantable, convirtiéndose, de paso, en baluarte del viejo régimen en su conjunto.[21] Su resistencia empecinada a reformas, como la desamortización o la abolición de los fueros, que pudieron haber sido absorbidos sin caer en una catástrofe, se transformaron rápidamente en conflictos irreconciliables. El rechazo a la Constitución de 1857, no sólo por la jerarquía nacional, sino también directamente por el Papa, ayudó a encender la guerra civil y la intervención extranjera. Estos conflictos dejaron secuelas duraderas que marcaron la vida de México hasta nuestros días.

[20] Robert J. Knowlton, *Church Property and the Mexican Reform 1856-1910*, Northern Illinois University Press, De Kalb, Illinois, 1976, p. 13.

[21] Lloyd J. Mecham, op. cit., p. 441.

Debido a todo eso, los liberales no pueden ser juzgados por su solución del problema agrario. En la práctica, sus políticos jamás pudieron planteársela seriamente. La relación de fuerzas no se los permitió y el miedo a las masas rurales siempre los detuvo. Las ideas que a ese respecto concibieron quedaron como tales: metas y programas cuya aplicación fue pospuesta, por la dura realidad, para un futuro incierto.

De cómo se salvó la hacienda y se benefició la clase media

Veamos ahora cómo se plasmaron en la práctica las ideas reformistas de los liberales. Un episodio de carácter nacional se produjo en 1833-1834, durante la vicepresidencia de Valentín Gómez Farías y el Congreso liberal que lo acompañó. Se aprobaron leyes que afectaban a la Iglesia en los campos de la educación, los bienes de cofradías y capellanías, así como la compra-venta de sus bienes raíces en el Distrito Federal. Para la agricultura, la más importante fue la abolición de la obligatoriedad del diezmo. Esta medida beneficiaba sustancialmente a hacendados y rancheros, y reducía los ingresos de la Iglesia. Algunas de esas leyes no pudieron ser aplicadas y otras se abrieron camino a través de los gobiernos de los estados, pero el experimento dio un importante impulso al movimiento liberal.

En esas condiciones, para que la Iglesia fuera cabalmente vencida se necesitaba una verdadera revolución. Ésta se inició en 1854 con una rebelión contra la dictadura de Santa Anna, que a primera vista no era muy diferente a otras anteriores. En ella participaron caudillos y fuerzas de todas las tendencias, incluso conservadores. Pero en el gobierno provisional encabezado por Juan Álvarez, que se formó el 4 de octubre del siguiente año, predominaron los liberales puros. La Reforma, la primera revolución del México independiente, se había iniciado.[22] Muy pronto, la Iglesia se definió como su principal enemigo. La lucha entre los dos adversarios duró trece años e incluyó tres de guerra civil y cinco de una intervención extranjera. Al final, la Iglesia yacía vencida pero no aniquilada, y bajo el régimen de Porfirio Díaz comenzó a recuperarse rápidamente.

Durante ese tiempo se dictaron tres leyes que están ligadas directamente con la cuestión agraria: la ley Lerdo del 25 de junio de 1856, la Constitución del 5 de febrero de 1857 y la ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos expedida el 12 de junio de 1859 por el presidente Benito Juárez. Más que otras, éstas fueron las medidas que encendieron la Revolución y determinaron la ubicación de las diferentes fuerzas sociales. Adicionadas con numerosos reglamentos y modificaciones, acabaron por crear un complejo y a veces contradictorio cuerpo de legislación, en el cual descansaría un orden social nuevo, diferente del colonial. Surgió una fuente legal de propiedad distinta de las coloniales: la República. Su origen era la redis-

[22] Ralph Roeder, *Juárez y su México, una historia biográfica*, SEP, 1952, México, pp. 145-146.

tribución de la propiedad corporativa de la Iglesia, y sus beneficiarios, la ascendente clase media y los empresarios-hacendados de la oligarquía.

La justificación de la ley de desamortización del 25 de junio de 1856, así como su artículo 1, es económica y su sentido, prístino:

> [...] Uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la Nación, es la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza pública [...] Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas...[23]

La gran aportación de dicha ley es que inició en la práctica la transferencia de la propiedad corporativa de la Iglesia a manos privadas. Con esto se daba un golpe decisivo al sistema de propiedad heredado de la Colonia y se cambiaba sustancialmente la relación de fuerzas existente entre Iglesia y Estado. Sus dos defectos principales fueron, desde el punto de vista de la clase media baja, la ausencia de artículos contundentes que obligaran a la división de las fincas rústicas desamortizadas y el otorgamiento de facilidades para que la gente de recursos modestos pudiera adquirir esas extensiones de tierra. Molina Enríquez señala de manera acertada que el artículo 4 es vago e insuficiente para cumplir con esos propósitos.[24] Y desde el punto de vista de los comuneros indígenas, la inclusión de las "corporaciones civiles" en la desamortización abría las tierras comunales a la especulación privada y a la voracidad de los hacendados.

Lerdo se dio cuenta del peligro que representaban esos errores y promulgó, el 9 de octubre de 1856, una circular con la cual se propuso remediarlos y defender a los "labradores pobres y en especial a los indígenas", frenando a los especuladores que se proponían "despojarlos del derecho que les concedió la ley". Para ello, se estableció que los terrenos con un valor menor de doscientos pesos no causaban el cobro de alcabala ni necesitaban de una escritura. Bastaba un título expedido por la autoridad local. Además, el plazo de tres meses fijado para que los arrendatarios hicieran uso de sus derechos fue abolido en el caso de los indios y "labradores menesterosos".[25] Una vez pasado el plazo, sus propiedades podrían rematarse o adjudicarse a terceros sólo "en el caso de que los arrendatarios renuncien expresamente su derecho, previniéndose para evitar todo fraude que esa renuncia [...] se haga constar en la escritura que se otorgue

[23] Manuel Fabila, *Cinco siglos de legislación agraria (1493-1940)*, Secretaría de la Reforma Agraria, México, 1981, t. I, p. 103.

[24] "Respecto a las [fincas] rústicas [arrendadas directamente por las corporaciones a varios inquilinos], se adjudicará a cada arrendatario la parte que tenga arrendada".

[25] Manuel Fabila, op. cit., t. I, pp. 110-115.

a favor de otra persona [...]", incluido un punto en el se que certifica que el arrendatario ha sido informado de todos los beneficios que la ley le otorga.[26] Así se iniciaron las contradicciones del nuevo marco legal, que los hacendados trataron de manipular en detrimento de los minifundistas y los comuneros, mientras éstos las aprovechaban para defenderse –frecuentemente con éxito– ante la ley.

La Constitución de 1857, al incluir en el artículo 27 la disposición que prohibía a las corporaciones civiles o eclesiásticas administrar o adquirir bienes raíces, elevó a rango constitucional la desamortización y obligó al clero a decidir si aceptaba el *fait accompli* o se lanzaba a la guerra contra el nuevo gobierno y su Carta Magna. Como veremos más adelante, optó decididamente por la segunda vía.

La ley de la nacionalización de bienes eclesiásticos del 12 de julio de 1859 fue mucho más allá que las primeras dos medidas. Se refería no ya a las corporaciones en general, sino a los bienes eclesiásticos en particular, que se expropiaban sin indemnización alguna. Su fundamentación era política: se acusaba al clero de ser la causa principal de la guerra civil, porque se negaba a someterse a la ley civil y a la soberanía del Estado.

Además de poner nuevos bienes al alcance de los privados, esta ley incluyó el capital invertido en censos e hipotecas, que amplió los recursos a disposición de particulares para participar en el proceso. En su artículo 1° precisa: "Entran en el dominio de la nación todos los bienes que el clero secular y regular ha estado administrando con diversos títulos, sea cual fuere la clase de predios, derechos y acciones en que consistan, el nombre y aplicación que hayan tenido".

En su reglamento, de la misma fecha, se adoptaron medidas para propiciar la división de los edificios urbanos (art. 5), así como facilidades para redimir capitales (arts. 11 y 12) y hacer los pagos en todos los casos (art. 10).[27] Pero una vez más la ley excluyó cualquier medida para dividir las haciendas o limitar el número o el valor de las propiedades que pudieran ser adquiridas por una sola persona o asociación.

Los objetivos políticos de la ley eran evidentes. Por un lado, garantizar a los beneficiarios de la desamortización y la nacionalización la firme decisión del gobierno liberal de defender sus derechos de propiedad y expropiar lo que quedaba de los bienes eclesiásticos en beneficio del erario público. Por otro, formar un frente que iba desde los empresarios acomodados hasta la pequeña burguesía, que habrían participado en la desamortización y la nacionalización pese a los anatemas de la Iglesia y el desconocimiento de las operaciones realizadas por parte de los gobiernos conservadores, y asegurar su dependencia del gobierno liberal en cuanto a la legitimidad de sus nuevas propiedades.

[26] Ibid., t. I, p. 116.

[27] Andrés Molina Enríquez, *Juárez y la Reforma*, 4a. ed., Libro Mex, México, 1961, pp. 160-162.

La desamortización y la nacionalización se llevaron a cabo durante la primera década en medio de la guerra civil y la intervención. Esto tomó la forma de una transferencia caótica de riqueza, una especie de acumulación primitiva, de transformación violenta de bienes corporativos en capitales privados y en pequeña propiedad, sobre todo urbana, en la cual el ambiente y el espíritu que la animó ha sido magistralmente captado por Justo Sierra.

> Los Estados, los caudillos, habíanse creído en el derecho de vender los acendrados bienes [de la Iglesia] y los habían vendido; los muebles, los tesoros de las iglesias habían sido literalmente tirados a la calle; los reactores hicieron esto a la par que los puros: todos despojaron, derrocharon, robaron no pocas veces y se hablaba de tal o cual chinaco que llevaba en la toquilla de su sombrero jarano los diamantes de la Virgen, patrona de esta o aquella ciudad o santuario célebre. Demás de esto, el Gobierno general había hecho en Veracruz considerables operaciones a precios bajísimos; el procurarse así dinero era lo secundario, según la opinión radical de Ocampo [...]: "Lo principal consistía en multiplicar el esfuerzo de los intereses particulares a favor de la Reforma: crearlos y multiplicarlos; así el triunfo sería duradero: aunque la Hacienda quedase defraudada, la sociedad quedaba emancipada: al lado de lo segundo, lo primero era baladí".[28]

Así se dejaba claro que lo importante era tener el apoyo político de las clases medias para el triunfo de la Reforma.

En Cuernavaca y Cuautla las haciendas eclesiásticas de caña con sus fábricas fueron adjudicadas a hacendados privados de la misma rama.[29] Algunos de los más prominentes capitalistas de la época porfirista aparecen en forma destacada en las operaciones de desamortización o en la especulación con bienes del clero, y varios de los "científicos" que rodeaban al dictador hicieron sus fortunas iniciales con bienes de la Iglesia comprados a precios ínfimos.[30] Muchos políticos liberales aprovecharon la situación para hacerse de una hacienda o de propiedades urbanas o para beneficiar a parientes cercanos, utilizando sus posiciones públicas.[31] Según el embajador francés, había gobernadores y jefes militares que se estaban aprovechando de la desamortización para acumular fortunas. Los comandantes militares liberales disponían de grandes cantidades de propiedad eclesiástica a precios muy inferiores a su valor. En esas prácticas destacó el general Pedro Orgazón en Jalisco; pero, cada uno a su manera, los generales Jesús González Ortega, Ignacio Zaragoza y Pedro Ampudia actuaron en forma

[28] Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, Editora Nacional, México, 1972, p. 223.
[29] Ibid., pp. 109 y 117.
[30] Knowlton, op. cit., p. 86.
[31] Ibid., p. 43.

similar. Un miembro del Congreso Constituyente le escribió al gobernador de Guanajuato, Manuel Doblado, pidiéndole su apoyo para conseguir en subasta una de las haciendas que pertenecían a los conventos locales.[32] Una parte de ese dinero se transformó en capital, otra acabó engrosando fortunas de rentistas privados y otra más fue a parar a los bolsillos de aventureros para transformarse en demanda efectiva. La acumulación primitiva de capitales privados no ha sido precisamente un proceso idílico ni en México ni en ningún otro lado. En otros países en donde se aplicó la secularización, como Alemania, Inglaterra, España, Italia o Bohemia, se presentaron los mismos fenómenos.

Si bien la creación de una clase de pequeños propietarios agrícolas, que era la utopía agraria de los liberales, no se cumplió en escala masiva, ahora sabemos que avanzó más de lo que antes se suponía... Además, en las ciudades, miles de miembros de la clase media urbana se beneficiaron con las leyes nuevas y se transformaron en propietarios de casas. En el campo, la República era un mosaico cuya imagen deberá ser reconstruida pacientemente para acercarnos más a la verdad. Según Franz Tannenbaum, el número de los ranchos aumentó entre 1854 y 1910 de 15 085 a 47 939, un tercio de ellos ubicados en Guanajuato, Jalisco y Michoacán. De las seis mil propiedades territoriales de la Iglesia, probablemente la mayoría de ellas de tamaño medio, unas trescientas fueron parceladas. Una investigación de Charles Berry demuestra que, en el distrito central de Oaxaca, la mayor parte de las tierras de la Iglesia fueron a parar a manos de personas de recursos modestos y hubo poca especulación, siendo el precio de su reventa el mismo que el de su adquisición. Jan Bazant describe la parcelación de una serie de haciendas eclesiásticas en Guanajuato[33] y Jane Dale Lloyd demuestra que, en varios estados norteños, muchos campesinos aprovecharon la desamortización de las tierras comunales de los pueblos para transformarse en propietarios, sin perder sus lazos de solidaridad con la comunidad.[34]

Para la clase media baja hubo además otros beneficios. Miles accedieron a las plazas que se abrieron en la administración pública en todos los niveles y al sistema educativo. Mejoró el estatus del mestizo que había participado en las luchas y se redujo el peso de las obvenciones que los indios debían pagar por los servicios religiosos.

La guerra civil y la resistencia al Imperio también jugaron un papel importante. Miles de miembros de la clase media baja se hicieron oficiales y suboficiales del ejército liberal, basado en las milicias locales, que sustituyó a la vieja casta criolla heredada de la Colonia. Destaca en este proceso el

[32] Ibid., p. 44.

[33] Robert Knowlton, op. cit., p. 34; y Jan Bazant, *Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875*, El Colegio de México, México, 1995, pp. 340-348.

[34] Jane Dale Lloyd, "Desarrollo histórico del ranchero", en Enrique Semo (coord.), op. cit., t. 3, pp. 68-74.

papel del chinaco, que así se llamó al guerrillero de origen rural que luchó al lado de los liberales en fuerzas irregulares, tanto en la guerra civil como durante la intervención. Un párrafo de Altamirano nos ilustra sobre el origen de la oficialidad liberal:

> El elemento civil se hizo soldado y los nuevos caudillos fueron hombres del pueblo consagrados antes a faenas muy diferentes a la profesión de las armas. El campesino D. Epitacio Huerta y el paisano D. Santos Degollado secundaron la revolución en Michoacán. El abogado Don Ignacio de la Llave se pronunció en el Estado de Veracruz; el abogado Don Juan José de la Garza en Tamaulipas; el empleado D. Santiago Vidaurri en Nuevo León; el hacendado D. Ignacio Pesqueira, en Sonora...[35]

Quizá quien mejor ha expresado lo que hicieron las leyes de desamortización y nacionalización para la clase media es Molina Enríquez.

> Esas leyes [la de 25 de junio de 1856 y las demás que de ella se derivaron] completadas más tarde con las de la nacionalización de los bienes del clero, fueron las verdaderas leyes de Reforma, porque quitaron al clero sus bienes para darlos a los mestizos, constituyendo a ésta en clase propietaria, requisito sin el cual habrían seguido siendo como eran, representantes de ideas que no respondían a intereses sociales permanentes y respetables. Si la Constitución de 1857 dio motivo a la guerra de tres años fue porque incluyó en su artículo 27, los artículos 25 y 8 de la ley del 25 de junio. Las demás leyes dadas hasta entonces, no habrían causado esa guerra.[36]

Esa clase media conoció durante la Colonia muchos obstáculos. Había los prejuicios de casta que subordinaban los criollos a los españoles, los mestizos a los criollos y los indios a todos ellos. Había también los monopolios de las grandes empresas comerciales y mineras, los latifundios de mayorazgo, la exclusión de las castas de los empleos gubernamentales, la censura eclesiástica del pensamiento ilustrado que exaltaba las virtudes de la clase media. Ella nada tenía que perder y mucho que ganar con la desamortización de los bienes del clero y también de las tierras comunales, con la educación laica y el culto a la actividad empresarial.

Pasemos ahora a examinar otra de las consecuencias de la Reforma que ha sido materia de mucha discusión: su impacto sobre la comunidad indígena. Ya hemos visto que en un comienzo se promovió la privatización sin matices y que luego las leyes liberales introdujeron tímidas limitantes para impedir que la especulación y la voracidad de los hacendados privaran a los indios de sus tierras. Criticando la ley Lerdo del 25 de junio de 1856,

[35] Ignacio Manuel Altamirano, *Obras completas*, SEP, México, 1986, t. II, p. 68.
[36] Andrés Molina Enríquez, op. cit., pp. 132-133.

Molina Enríquez afirma que "por lo que respecta a los indígenas pudo haber provocado una guerra cuyas consecuencias habrían sido inmensamente desastrosas".[37] Para exonerarlos, sostiene que el error fue corregido paulatinamente con la circular del 9 de octubre del mismo año y más tarde con las resoluciones del 19 y 20 de diciembre que, en lo relacionado con las comunidades, "obligaba sólo a repartir la propiedad común entre todos los dueños de ella".[38] Luego –afirma–, después de la guerra de tres años, Juárez autorizó la venta de tierras a favor de un pueblo, creando contra la ley Lerdo un precedente legal que "retrajo a los indígenas propietarios del movimiento de la reacción".[39] Pero ésta no tuvo demasiado efecto. Sería tener demasiada fe en la ley, en un país en donde ésta no se aplicaba. Por qué los indígenas comuneros no se pasaron al movimiento conservador y al Imperio, que dictó leyes que los beneficiaban, es materia que exige una mayor investigación.

La comunidad se defendió y sobrevivió

Los liberales nunca abandonaron el propósito de privatizar las tierras comunales, campesinas o indias. Era parte de un ideario básico, que compartían con los liberales de todo el mundo, no una posición circunstancial. Comenzaron a adoptar medidas en ese sentido desde 1812 y, según John Tutino, a finales de los años veinte, doce estados ya habían aprobado leyes privatizadoras.[40] Es un hecho innegable que desde la independencia hicieron todo lo posible por privar de personalidad jurídica y política a las comunidades.[41] La intención se mantuvo durante y después de la Reforma, mas nunca tuvieron la fuerza suficiente para imponerla y más de una vez las circunstancias los obligaron a batirse en retirada. Ya vimos cómo las modificaciones del 9 de octubre a la ley de desamortización, aprobada tres meses antes, prácticamente suspendieron su aplicación. La ley de nacionalización de 1859 separó claramente el destino de la Iglesia del de las comunidades. Al aplicarse sólo a los bienes eclesiásticos, eximía a estas últimas de la nacionalización. Pero estos frenos al impulso privatizador aparecen más como respuestas tácticas a las múltiples expresiones de la resistencia indígena que a un cambio de orientación política.

En realidad, las medidas privatizadoras de los liberales se produjeron en medio de una aguda lucha por la tierra entre hacendados y comuneros, que se había desatado desde fines de la Colonia. A partir de la independencia, la debilidad del Estado, puesta de manifiesto sobre todo en la guerra

[37] Ibid., p. 136.

[38] Ibid., p. 140.

[39] Ibid., p. 160.

[40] John Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico. Social bases of agrarian violence 1750-1940*, Princeton University Press, Princeton, 1988, p. 116.

[41] Díaz Soto y Gama, *Historia del agrarismo en México*, Era/Conaculta/UAM-Iztapalapa, México, 2002, p. 330.

con Estados Unidos, y la crisis económica que mantenía postrados a los hacendados fortalecieron la posición de las comunidades, que en muchos lugares pasaron a la ofensiva. Todo indica que todavía a principios de la década de los años setenta mantenían sus posiciones mucho mejor que la Iglesia. Unidas bajo la dirección de sus notables, se resistían a trabajar en las haciendas, elevaban sus exigencias salariales y litigaban activamente para defender sus tierras y sus fuentes de agua; a veces, incluso, incursionaban en los bosques y los pastizales de las haciendas. En muchas partes pasaron a la revuelta, la insurrección e incluso la guerra prolongada. John Coatsworth registró un aumento considerable de esas actividades en el periodo 1840-1879. Todo indica que durante esas cuatro décadas hubo más rebeliones campesinas e indígenas que en los tres siglos de la Colonia.[42]

Los mayas de Yucatán respondieron con una sublevación masiva a la agresividad de los hacendados después de la independencia. En 1847, casi cien mil hombres tomaron las armas contra el gobierno y los hacendados. La lucha duró varias décadas y los insurgentes lograron crear zonas independientes. Casi al mismo tiempo, en la Sierra Gorda, en el centro de México, campesinos y peones de hacienda se unificaron en una rebelión que duró tres años. Otras rebeliones menores estallaron en el Istmo de Tehuantepec y en el suroeste de la costa del Pacífico. En Oaxaca, los indios, encabezados por la gente de Juchitán, se enfrentaron a las fuerzas públicas siendo gobernador Benito Juárez, en un movimiento que duró varios años. Hacia principios de los cincuenta se produjeron también conflictos violentos en los estados centrales de México, Hidalgo y Morelos. En Chalco, los indígenas recurrieron primero a los tribunales, pero éstos favorecían siempre a los terratenientes; entonces pasaron a la acción, bloqueando nuevas construcciones y confiscando implementos y materiales de construcción de las haciendas. Los dueños de éstas formaron guardias blancas y, de manera intermitente, los conflictos duraron varios años.

A pesar de que en muchos estados los gobiernos decretaron la abolición de la propiedad comunal y, con la ayuda de los hacendados locales, crearon policías rurales para implantarla, fracasaron en sus propósitos; así sucedió en Jalisco en 1856-1857.[43] Algunos levantamientos agrarios se produjeron en los años sesenta en zonas periféricas: los yaquis de Sonora, que se rebelaron en defensa de sus tierras, buscaron aliados entre los conservadores e incluso en el imperio de Maximiliano. Las rebeliones de los años sesenta apenas se habían calmado cuando otra ola se inició a mediados de los años setenta en otras partes de México.

Lo que tiene que quedar muy claro es que, independientemente de sus intenciones, los liberales de los años 1850-1876 no lograron reducir de ma-

[42] John H. Coatsworth, "Patrones de rebelión rural en América Latina", en Friedrich Katz (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, Era, México, 1990, t. I, p. 36.

[43] John Tutino, op. cit., p. 262.

nera sustancial la extensión de las tierras comunales ni mermar la solidaridad interna que unía a los comuneros. Su reacción fue modificar de forma parcial la legislación y postergar su aplicación. La idea de que los liberales de las dos primeras generaciones acabaron con la comunidad no tiene fundamento.

No sería sino bajo el gobierno fuerte de Porfirio Díaz, apoyado por los hacendados, cuya situación económica había mejorado de manera considerable, cuando se produjo la gran ofensiva que en tres décadas desposeyó a la mayor parte de las comunidades para acabar naufragando en la gran Revolución de 1910.

Algunos autores sugieren que los liberales impulsaron la privatización de las tierras comunales para beneficiar a los terratenientes; los hechos hasta aquí conocidos no lo confirman. A pesar de alianzas temporales, impuestas por las necesidades locales de la guerra civil y la intervención, los liberales de esa generación fueron muy diferentes a los hombres que rodearon a Porfirio Díaz; su ideal era una sociedad de pequeños propietarios y los indios debían ser incluidos en ella o no tenían futuro. Los liberales calificaron a las rebeliones campesinas de comunistas y retrógradas y, ahí donde gobernaban, las combatieron sin contemplaciones, pero, al mismo tiempo, trataron de frenar la expropiación y especulación con tierras comunales y multiplicaron el número de las escuelas rurales.

Lo anterior explica en parte por qué los agraristas de la Revolución Mexicana no se deslindaron de Juárez y la Reforma; pero hay otra razón más importante. Existe entre la Reforma y la Revolución de 1910 un paralelo evidente: en ambas se produce una gigantesca redistribución de la propiedad y de la tierra a costa de los pudientes y a favor de diferentes sectores del pueblo. Bajo Juárez queda abolida una forma de propiedad, la eclesiástica, que era la médula del sistema colonial; la redistribución afecta poderosos intereses creados y cambia la estructura social de la nación. No es, por tanto, casualidad que los redactores del Plan de Ayala, firmado por Zapata, se hayan inspirado en Juárez, pese a que la orientación de su proyecto haya sido tan diferente en lo que respecta a las comunidades campesinas. Se dice en el Plan de Ayala:

> Las leyes de desamortización y nacionalización serán aplicadas según convenga, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y del retroceso.[44]

Para los miembros de la Junta Revolucionaria de Morelos, lo principal en la experiencia de Juárez fue el valor de negar el orden legal establecido, de abolir una forma de propiedad que estaba muy arraigada y en la cual

[44] Fabila, op. cit., p. 216.

descansaba un poder inmenso, no el daño causado a las comunidades. De esta manera, por encima de otras diferencias, los revolucionarios de 1910, que promulgaban la expropiación de una parte de la tierra de las haciendas, establecían una línea de continuidad con quien había llevado a cabo la nacionalización de los bienes del clero.

CLAUDIO LOMNITZ

POR MI RAZA HABLARÁ EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO: BREVE ARQUEOLOGÍA DE LA UNIDAD NACIONAL

¿Cómo se forja la unidad nacional? ¿Qué papel juega la *racialización* –es decir la naturalización de las diferencias sociales– en la formación del sujeto nacional? ¿Qué relación tiene "la raza" con la nacionalidad mexicana?

Me interesé por estas cosas hace algunos años, fascinado por el sentimiento de singularidad, lindante con la auto-obsesión, que teníamos en México cuando yo era estudiante, en los años setenta. Ese sentimiento, aquella obsesión con lo que el ideólogo de la Revolución Mexicana Andrés Molina Enríquez llamaba los "Grandes Problemas Nacionales" (así, con mayúsculas), tenía para mí una carga ambivalente en la medida en que servía para consolidar un modelo del intelectual como traductor, mediador o bisagra, útil para presentar ideas tomadas de afuera a un mercado interno cautivo, que consideraba suyo. Había en aquellas prácticas cierto paralelo con la política comercial de la época, que favorecía el desarrollo del mercado interno. Hasta las compañías multinacionales se orientaban en ese sentido: la Ford de México traducía y trasladaba sus patentes y diseños a su fábrica de México para el mercado mexicano, y a la de Brasil para el brasileño, etcétera.

El momento de la globalización neoliberal, que en México irrumpió con el derrumbe financiero de 1982, fue también una crisis para la intelectualidad mexicana. A diferencia, según me parece, de Brasil, que pudo aprovechar la globalización para expandir exponencialmente su diálogo y su influencia con países vecinos, el ingreso de México al intercambio intelectual con su vecino más importante, los Estados Unidos, no ha podido darse aún en el registro confiado y audaz de los brasileños –que son potencia en Sudamérica. Se ha dado, por el contrario, en forma ardua y laboriosa, de manera paulatina, equívoca y sutil. Los paralelismos relativos entre México y Brasil pueden ser engañosos en este sentido: México no es a Norteamérica lo que Brasil a Sudamérica; ni es al mundo hispanohablante lo que Brasil al lusohablante.

Estos contrastes entre países que tienen algunos puntos en común y otros divergentes, hace patente que la era actual de globalización obliga a pensar a nuestros países fuera del marco de aquella monomanía de los grandes problemas nacionales. Lo que toca ahora no es tanto ahondar en nuestra supuesta o real singularidad, sino hacer jugar nuestros puntos de vista para pensar al mundo. Se trata de un ejercicio que requiere de un

esfuerzo por conceptualizar no sólo aquello que a veces cansadamente seguimos llamando "lo nuestro", y que puede ser una cosa tan pesada como unas boleadoras, y a veces igual de boluda, sino el sentido de nuestra situación desde un punto de vista mundial.

México tiene una situación peculiar en la geografía y en la historia de América. Esa peculiaridad es su larga frontera con los Estados Unidos, que viene aunada a la interpenetración de ambas naciones tan imbricada y tan reactiva, que pide ser comparada con situaciones lejanas de América, digamos la relación de Irlanda con Inglaterra, la de Corea con Japón, o la de Polonia con Alemania. Esta peculiaridad fronteriza, única en el continente americano, va aunada a otra, que es el tamaño y el relieve de México en el contexto de los países hispanoamericanos. México fue la colonia española más rica y más poblada de América, es el país hispanohablante más grande del mundo, y tiene hoy tamaño suficiente como para albergar una opinión pública, una intelectualidad, y un sistema universitario relativamente robustos.

Es desde ahí, desde ese lugar, que busco ver. Y la pregunta que pienso explorar a partir del análisis de la racialización, es la de la unidad nacional y cómo se forja. Se trata de un problema general de las naciones –o al menos podemos decir que la búsqueda de unidad, y de cierta homogeneidad ciudadana fue un problema universal de las naciones hasta hace muy poco. Es un problema que tuvo sus primeras respuestas en la Francia revolucionaria y en los Estados Unidos tras de su independencia nacional.

¿Cómo enfrentaron el problema de la unidad nacional los Estados Unidos? La crearon, en primer lugar, repartiendo la deuda de su guerra de independencia al país entero, es decir, nacionalizando su deuda, aun cuando había colonias más y menos afectadas por la guerra, y construyendo luego un acuerdo político que respetó la representación de los estados.

¿Cómo enfrentó Francia la cuestión de la heterogeneidad? Creando un tiempo nacional, como lo describió hace años la historiadora Mona Ozouf.[1] La centralización administrativa que, según mostró Tocqueville, había existido desde el reino de Luis XIV, creó la polaridad entre pueblo y soberano, eliminando el poder autónomo de la aristocracia.[2] Una vez derrocado el soberano, hubo que homogeneizar al pueblo, imponiendo no sólo una lengua común, sino también una serie de ritos de sincronicidad, que ocurrían en las instituciones republicanas. Así todos los niños aprendían al unísono y de manera progresiva y coordinada, desde las tablas de multiplicación hasta que sus ancestros eran galos, aunque fueran de Italia o de Alemania.

En México, como en buena parte de Hispanoamérica, la formación del sujeto nacional fue un proceso difícil. En los años que siguieron a la inde-

[1] Mona Ozout, *Fête revolutionnaire, 1789-1799*, París, Gallimard, 1976.

[2] Alexis de Tocqueville, *L'Ancien régime et la révolution*, París, Gallimard, 1952 (1856).

pendencia, había sólo dos instituciones con cobertura nacional: la Iglesia y el ejército, y este último tenía el contrapeso de milicias estatales. La población era multilingüe, y no había una clase dominante a nivel nacional. Por eso, cuando México entró en guerra con los Estados Unidos hubo estados de la federación que se declararon neutrales ante el conflicto.

Aunque México había abolido la esclavitud ya en 1829, era moneda común de las representaciones tanto de viajeros como de autores nacionales un repertorio barroco de "tipos mexicanos", detalladamente racializados. Estos "tipos" representaban grupos ocupacionales que iban marcados por casta, raza y sexo, y que reflejaban una heterogeneidad que desafiaba la idea de la existencia de "el mexicano" como un tipo común o general en el país.

Los censos locales que se levantaron entre la formación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en 1833, y el primer censo nacional, en 1895, hablan de las "razas" de cada región de maneras muy diversas.

Así, por ejemplo, el prefecto de Tixtla, Guerrero, escribía que de una población de 25 000 habitantes de su distrito, 20 000 eran indios, pero se quejaba de que los 5 000 habitantes restantes se unían a los indios en sus intentos de exterminar a la "raza hispano-mexicana", que aparecía entonces como un elemento extraño en la región. El prefecto de Querétaro ofrecía una clasificación menos original, más parecida a la que propuso el barón de Humboldt desde 1803: según él, Querétaro tenía criollos, mestizos, e indios –hasta ahí, todo bien– pero luego separaba a los criollos en dos clases: los buenos y los malos. El prefecto del Soconusco, en Chiapas, dividía a la población en cuatro razas: ladinos, indios, negros y lacandones, y consideraba a estos últimos como pertenecientes a una raza diferente de la de los indios. El propio E. B. Taylor, que luego fundaría la disciplina antropológica en la Universidad de Oxford, viajó a México en 1856 e identificó tres diferentes razas de indios, que llamó "indios rojos" (y que correspondían a los que en México llamaban "indios bárbaros"), "indios cafés" (que se correspondían grossomodo al campesinado de México), e "indios azules" (que eran las tropas del general Juan Álvarez, que por entonces habían tomado la ciudad de México, y que frecuentemente sufrían de una enfermedad de la piel que en México se conoce por "mal de pinto").[3]

Esta división del pueblo mexicano en múltiples y pintorescas razas y castas duró hasta inicios del siglo XX, y no sólo en las tarjetas postales que comenzaron a circular entre turistas. Julio Guerrero, un criminólogo positivista, publicó en 1901 un importante libro acerca del crimen en la ciudad de México, donde propuso una clasificación de la sociedad capitalina dividida en ocho tipos diferentes. Guerrero configuró su tipología, muy interesante a nivel etnográfico, combinando salario, origen racial, ocupación y hábitos íntimos de consumo, lo que todo junto nuevamente resultaba en

[3] E. B. Taylor, *Anahuac, or Mexico and the Mexicans, Ancient and Modern*, Longman, Green and Roberts, Londres, 1861.

una visión de la sociedad mexicana como un abanico racial y culturalmente muy dispar, aun en la misma capital de la República. A nivel nacional la antropometría buscaba clasificar las diferencias físicas entre los tipos mexicanos, como comenzaba a hacerlo el etnólogo y explorador Carl Lumholtz.

Y sin embargo es en esos mismos años, hacia el comienzo del siglo XX, que se consolida en el uso coloquial la referencia a una "raza mexicana". ¿Cómo surge la noción de una raza mexicana unificada en un universo tan fragmentado y diverso?

Antes de pasar a una explicación escueta de la cuestión, me detengo un momento ante el fenómeno en sí mismo. ¿Es en realidad peculiar la idea de una raza nacional? En términos generales, hay que convenir en que es una idea bastante común, aun cuando todavía sepamos comparativamente poco del tema: se trata de la racialización de la categoría del ciudadano, un proceso que se da en muchos de los casos donde la construcción nacional implicó un mestizaje: la imagen del pueblo español como fusión de iberos y romanos, o como una fusión de iberos, romanos, árabes y judíos; la imágen de Brasil y de Cuba como híbridos; la de los británicos como fusión de anglo-sajones, normandos y celtas, etcétera. En otros casos, como en la Francia de la época de Dreyfus, por ejemplo, de cierta forma se puede decir que se racializó la nacionalidad a través del antisemitismo. En los Estados Unidos se justificó la exclusion de los chinos a partir de 1882, también a través de una racialización de la nacionalidad.

Lo que resulta peculiar, aunque no único, del caso de la "raza mexicana", son dos cosas: primero, que la "raza mexicana" rara vez se propone a sí misma como una raza superior, sino usualmente como una raza idónea para el ambiente específico de México;[4] segundo, llama la atención la profundidad de arraigo popular que logró la representación del mexicano como raza. Por ejemplo, en el norte de México y en los Estados Unidos se usa la palabra "raza" para decir "nosotros" –"la raza va al cine", por ejemplo– de manera análoga al modo en que se usa la expresión "a gente" en

[4] Ha habido casos de personajes que alegaban la superioridad de la raza mexicana frente a la raza "anglo" en los Estados Unidos, pero estas actitudes usualmente surgen de modo reactivo, frente a representaciones de la inferioridad del mexicano. Éste fue el caso del rebelde fronterizo Catarino Garza, por ejemplo, quien alegaba que: "Nosotros los mexicanos consideramos que tenemos la sangre más pura que los americanos, porque en nuestro país hay sólo una mezcla de español e indio, en cambio ellos descienden generalmente de aventureros irlandeses, pordioseros polacos, suizos, prusianos, rusos, y más que nada de cochinos africanos", en Elliott, *Catarino Garza's Revolution on the Texas-Mexico Border*, Duke University Press, Durham, 2004, p. 50 [traducción del autor]. El punto de vista de que el mestizo es la raza mejor adaptada para el ambiente mexicano fue defendido por Andrés Molina Enríquez. Veáse Claudio Lomnitz, "Once tesis acerca de Molina Enríquez," en *En busca de Molina Enríquez: Cien Años de "Los grandes problemas nacionales"*, Emilio Kourí (comp.), El Colegio de México, México, 2009, pp. 65-78.

portugués. En Brasil, que es otro país americano conocido por su mestizofilia, había la tendencia a que la "raza brasileña" fuese identificada como un proyecto para el futuro, y no como una realidad empírica existente. Así, por ejemplo, el proyecto de erigir una estatua del "hombre brasileño" en el patio del edificio de la Secretaría de Educación, que construyó Le Corbusier en Río de Janeiro en 1930, no se llevó a cabo porque las características físicas del sujeto, decididas por un comité de expertos en raza, salieron espantosas para el gusto de la época.[5] En el México de inicios del siglo XX, en cambio, parece haberse logrado una identificación relativamente extendida de lo nacional con una raza. ¿Cómo? ¿Por qué?

Hay tres lógicas que en un momento dado le dan fuerza al mestizaje y a la transformación de la idea del mestizo en raza nacional. La primera, que es común, está en las políticas públicas del régimen político que requiere de la formación de un sujeto nacional y que busca definir al ciudadano en términos de raza o de origen cuando no logra que exista una ciudadanía efectiva a partir de la igualación de la ley.

En México, como en toda la América española, se buscó ante todo crear una ciudadanía a partir de la igualdad ante la ley. Por ejemplo, en 1822 el congreso del estado de Jalisco justificó su nueva ley de propiedad agraria en los siguientes términos:

> Si se quiere quitar a los indios el origen de su aislamiento del resto de la masa nacional, y preparar su amalgamación con ella, para que adquiera la homogeneidad de que carece, y que es el principal estorbo que se opone a los progresos de nuestra completa regeneracion social, no hay más que adoptar la medida siguiente: circular una orden a todos los gobernadores de provincia, de distrito y de pueblos subalternos de distrito, para que por medio de un bando intimen a los indios, que acudan a los ayuntamientos respectivos a dar razón de las tierras que formen el fundo legal de sus pueblos, y de las demás que hayan comprado con dinero de la comunidad, para que haciéndose de ellas tantas porciones iguales, cuantas son las familias de los indios actualmente existentes, tome cada una en entero dominio y propiedad la que le tocare...[6]

Inicialmente, en México se buscó construir al ciudadano a partir de la igualdad ante la ley, dándole la espalda a la idea de una raza nacional, que era vista como una meta lejana o imposible, si no es que de plano como una receta para lo que entonces llamaban "guerra de castas", es decir, para

[5] Beatriz Jaguaribe, "Modernist Ruins: National Narratives and Architectural Form", *Public Culture* n. 11, (1), Nueva York, 1999.

[6] *Colección de acuerdos, órdenes y decretos sobre tierras, casas y solares de los indígenas, bienes de sus comunidades y fundos legales de los pueblos del Estado de Jalisco*, 2a. ed., t. 1, Cromotipografía del Buen Gusto, Guadalajara, 1876, p. XIII.

el exterminio de la minoría de origen europeo (o, más tarde, para el exterminio de los indios, como sucedió en la Guerra del Desierto, en Argentina, o en las campañas contra los yaquis y contra la apachería).

Sin embargo, debido primero al fracaso del liberalismo político como fórmula de formación de un estado poderoso y, ya bajo la dictadura porfiriana, al fracaso de la política migratoria, que no logró atraer europeos a México en gran escala, como sí lo hicieron Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Cuba o Venezuela, se terminó por asumir una racialización propiamente mexicana del ciudadano, a través de la igualación de la población general a una categoría emergente: la del mestizo.

Esta política de formación de un sujeto nacional mestizo encuentra su ideólogo más exitoso en Andrés Molina Enríquez, un intelectual de estatura mediana, que escribió *Los grandes problemas nacionales* en 1909, pero cuya propuesta novedosa era no tanto que la historia de México fuera la historia del ascenso del mestizo, que no era en sí una tesis original, sino que la solución al problema central de México, que era el de la tierra, pasaba por entregársela al mestizo.[7] Para Molina Enríquez, el proceso de independencia, que se había consolidado en las Guerras de Reforma y contra la Intervención Francesa, no concluiría sino cuando se repartieran las tierras a la raza mestiza; Benito Juárez habría dejado inconcluso el proceso cuando, en lugar de entregar las tierras de la Iglesia a los mestizos, se las entregó a una nueva burguesía criolla. La reforma agraria mexicana proclamada en la Constitución de 1917, y cuya ley agraria –el artículo 27– fue redactada en parte por Molina Enríquez, serviría para consolidar la idea del mestizo como clase nacional, y la Revolución como el arribo final del "mexicano" al poder.

El segundo factor que permite consolidar la racialización del sujeto nacional es el dinamismo del proceso económico, que va rompiendo categorías identitarias y creando una base para nuevas identidades que, aunque contrasten con las originarias, retienen para sí el discurso racial como elemento necesario a un lenguaje de contrastes. Se trata de un proceso que se da desde tiempos coloniales, y que en México fue enormente importante entre otras razones porque aquí, a diferencia de Perú, los principales centros mineros se situaban fuera del núcleo central de población indígena. Ciudades mineras como Zacatecas, San Luis Potosí o Guanajuato, y las haciendas que las alimentaban, fueron centros de mestizaje desde su formación. La expansión minera del norte mexicano requirió también del establecimiento de pueblos libres de colonos, que recibieron dotaciones de tierra a cambio de su lucha contra lo que se llamaba en esos tiempos los "indios bárbaros", es decir, contra la apachería. Estos pueblos que eventualmente se identificarían como "libres fronterizos" también fueron espacios de mestizaje.

[7] Claudio Lomnitz, "Once tesis acerca de Molina Enríquez", cit.

Para fines del siglo XIX y principios del XX, la construcción a paso acelerado de una red ferroviaria, y las inversiones a gran escala de capitales en minería, textiles, petróleo y agricultura, generaron olas de migración interna y a los Estados Unidos. Estas migraciones fueron un factor de mestizaje porque las identidades que hoy llamamos indígenas en la época eran casi todas locales: se era un indio de Xochimilco o de Tlaxiaco, mucho más que "un nahua" o "un mixteco". El hablante de mixteco de Tlaxiaco que se trasladaba a México o a trabajar en los ferrocarriles del istmo se fundía a la "clase plebeya" o al "pueblo" en cuanto aprendía un mínimo de español. El desarrollo capitalista, con sus dislocamientos, facilitaba la consolidación de una ideología mestiza.

¿Por qué fue creíble para la gente la identificación entre el nuevo mestizaje y la nacionalidad?

Aquí llegamos al tercer y último factor, que me parece menos común a nivel comparativo, y que es sin duda el más interesante desde el punto de vista de sus implicaciones para el pensamiento mexicano: se trata de la racialización del mexicano como un efecto de la lógica fronteriza entre México y los Estados Unidos.

Esa historia comienza con la racialización del mexicano en los territorios de México anexados a los Estados Unidos después de 1848, proceso que tuvo dos ejes: el primero, la formación de una fuerza laboral racializada en Texas, que pasó después de su anexión a ser un estado del sur, o sea esclavócrata, por lo cual los mexicanos que vivían allí ocuparon un lugar intermedio entre los blancos, que eran el grupo conquistador, y los negros esclavos.

El segundo eje se entiende nítidamente en el caso de Nuevo México, que era un territorio donde los mexicanos todavía constituyeron mayoría numérica frente a los anglos por varias décadas. Allí la racialización del mexicano como inferior se utilizó para impedir que el territorio se convirtiera en un estado libre de la federación hasta el momento en que hubiera una mayoría "anglo".[8] En otras palabras, la racialización del mexicano en los Estados Unidos respondía por una parte a una estrategia de integración a un mercado laboral étnicamente segmentado (que predominó en el caso de Texas), y otra de marginación política (de especial relevancia en el caso del territorio de Nuevo México). Es, en cualquier caso, en los Estados Unidos donde por primera vez se considera al mexicano como miembro de una raza unificada.

Junto a la racialización del mexicano en los territorios del suroeste estadounidense se desarrolló la práctica de pagarle menos al obrero mexicano

[8] Para una discusión de la racialización del mexicano en Nuevo México, véase Laura E. Gómez, *Manifest Destinies: The Making of the Mexican American Race*, Nueva York University Press, Nueva York, 2007; para una descripción del lenguaje racista texano en el siglo XIX, veáse Arnaldo León, *They Called them "Greasers", Anglo Attitudes Towards Mexicans in Texas, 1820-1900*, University of Texas Press, Austin, 1983.

que al "anglo", por ejemplo, en las minas de cobre de Arizona, y de sustituir medieros y rentistas blancos con peones mexicanos que aceptaban salarios inferiores en los ranchos algodoneros de Texas.[9] Esta práctica de segmentar la fuerza laboral según su "raza", se exportó a México a fines del siglo XIX. Las nuevas compañías extranjeras –sobre todo de ferrocarriles, las mineras, las petroleras y las cerveceras– le pagaban menos a los obreros mexicanos que a los europeos o norteamericanos.[10] En el mineral de Cananea, por ejemplo, el trabajador estadounidense o europeo ganaba entre 60 y 100% más que el trabajador mexicano de su mismo oficio.[11] De ese modo, la "raza mexicana" llegó a tener un sentido pragmático y tangible en las regiones fronterizas.

Además del factor salarial (en Estados Unidos y en México) y del factor de exclusión política en los Estados Unidos, hubo otro factor importante que explica la diseminación de la idea de la raza mexicana, y es que la frontera internacional se convirtió en una demarcación que el estado estadounidense y el mexicano designaban para señalar el comienzo de un "régimen de valor" (para usar el término de Arjun Appadurai)[12], y el fin de otro. Poco a poco, la frontera se fue transformando en un umbral mágico, en que se pasaba, o se debía de pasar, de un mundo a otro: no sólo de una lengua a otra, o de una moneda a otra, sino de un mundo de relaciones a otro, de un pueblo a otro, y aun de un tiempo a otro.[13]

Quizá el ejemplo más dramático de todo esto en la época porfiriana haya sido el de Teresa Urrea, conocida como la santa de Cabora. Esta niña curandera de Cabora, Sinaloa, se convirtió en el emblema de varias revueltas "milenaristas" entre los indios mayos y yaquis, y entre los colonos mestizos de la Sierra Tarahumara, en Chihuahua, que enfrentaban la dislocación de un proceso de modernización galopante. Estas rebeliones –la más famosa es la de Tomóchic– tienen algunos parecidos con la famosa rebelión de Canudos en Brasil, en la misma época, donde el "santo"

[9] Veáse para Texas, Neil Foley, *The White Scourge: Mexicans, Blacks, and Poor White in Texas Cotton Culture*, University of California Press, Berkeley, 1997, pp. 130-131; para Arizona y Sonora, veáse, *In the Shadow of the Eagles: Sonora and the Transformation of the Border During the Porfiriato*, University of California Press, Berkeley, 1997.

[10] Jonathan Brown, "Foreign and Native-Born Workers in Porfirian Mexico", *American Historical Review*, n. 98(3), pp. 786-818.

[11] Michael J. Gonzales, "United States Copper Companies, the State, and Labour Conflict in Mexico, 1900-1910", *Journal of Latin American Studies*, 1994, n. 26(3), p. 662.

[12] *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective*, Cambridge University Press, Nueva York, 1988.

[13] Para un estudio de la relación entre la dinámica fronteriza y la temporalidad, veáse Claudio Lomnitz, "Chronotopes of a Dystopic Nation: The Birth of 'Dependency' in Late Porfirian Mexico", en *Clio/Anthropos: Exploring the Boundaries Between History and Anthropology*, Andrew Wilford y Eric Taggliatozzo (comps.), Stanford University Press, Stanford, pp. 102-138.

Antonio Conselheiro dirigió un movimiento contra de la república, y que fue descrita por Euclides da Cunha en su famoso libro *Los sertones*. En Tomóchic, al igual que en Canudos, los rebeldes causaron alarma general en la opinión pública capitalina al derrotar al Ejército Federal en un par de ocasiones, antes de ser finalmente aniquilados. Tomóchic, al igual que Canudos, se convirtió en un escándalo nacional, símbolo tanto de resistencia brava como de la venganza y la iniquidad del ejército y del gobierno. Sin embargo, a diferencia del líder carismático Antonio Conselheiro en Brasil, la santa de Cabora no fue ejecutada, sino deportada. Vivía, al fin, en la región fronteriza, y al gobierno le bastaba con que fuese santa: no quería además que fuese mártir.

Lo interesante es que al llegar al lado estadounidense de la ciudad de Nogales, Teresa fue recibida por el alcalde y por una comitiva de comerciantes, que le ofrecieron alojamiento gratuito en el hotel y una serie de facilidades, porque sabían que Teresa atraería romerías de mexicanos de Arizona que la buscarían para sus curaciones milagrosas. En Estados Unidos, Teresa era un buen negocio.

De Nogales, Teresa partió a Los Ángeles donde un agente publicitario le pagó la suma extravagante de 10 000 dólares para llevarla en un *tour* por todos los Estados Unidos, donde sus curaciones fueron atracción circense. Teresa llegó a aparecer hasta en el famoso teatro de Barnum de Nueva York. De ese modo, una figura mesiánica y políticamente peligrosa se convertía, al cruzar la frontera, en una atracción de *freak show*.[14]

Los refugiados políticos de la Revolución Mexicana también vivieron los efectos del umbral mágico de la frontera. En la novela *Los de abajo*, escrita en 1915 por el oficial villista Mariano Azuela, el personaje del intelectual oportunista que acompaña la fuerza revolucionaria villista emigra a San Antonio, allí pone un restorán mexicano e invita a Venancio, un soldado verdaderamente sanguinario, a tocar la guitarra como mariachi. Esta clase de transformación no es sólo una mera ocurrencia literaria: el general Felipe Ángeles, uno de los más importantes y más educados de la Revolución, fue mesero en Nueva York cuando estuvo exiliado allí.

Los cruces en la otra dirección, de los Estados Unidos a México, también operaban sus transformaciones mágicas, mediante las cuales prácticamente cualquier estadounidense blanco pasaba en México a formar parte de una nueva identidad aristocratizante. Así, por ejemplo, Ralph Ingersoll, un ingeniero de minas que escribió de su experiencia en las minas de Cobre de Jesús, Sonora, hacia 1920 describía con ojo crítico las actitudes de la colonia norteamericana:

[14] La historia de Teresa de Urrea aparece narrada en Paul Vanderwood, *The Power of God Against the Guns of Government: Religious Upheaval at the Turn of the 19th Century*, Stanford University Press, Stanford, 1998.



Fig. 1. "El ranchero", en *Los mexicanos pintados por sí mismos*, por varios autores, México, Casa de M. Murguía, 1855.

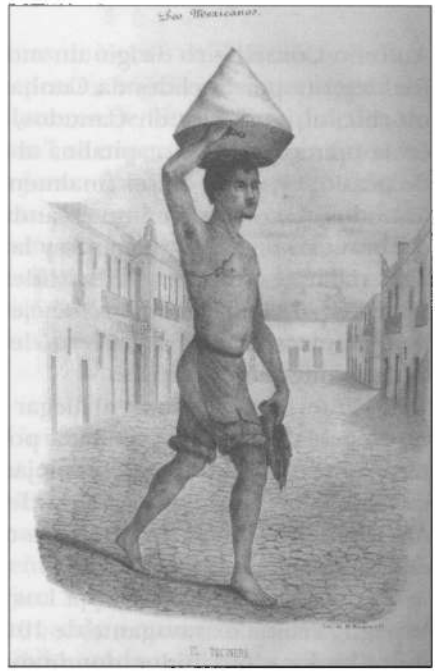


Fig. 2. "El tocinero", en *Los mexicanos pintados por sí mismos...*, cit.



Fig. 3. "Cargadores", por C. B. Waite, 1905, reproducido en John Kenneth Turner, *Barbarous Mexico*, Charles H. Kerr & Co, 1914 (1910), Chicago. Un ejemplo de la fotografía de "tipos mexicanos" utilizada en tarjetas postales.



Fig. 4. Ejemplo de fotografía antropométrica tomada en trabajo de campo. Un tarahumara, fotografiado por Carl Lumholtz hacia 1895.

He leído acerca de ingleses que viven en desiertos y que sin embargo se visten con elegancia para cenar, juegan naipes al anochecer, y construyen campos de golf para jugar los domingos. Pero hay que recordar que estos hombres tenían esas costumbres antes de dejar la civilización y que lo que buscaban era mantenerse en contacto con ella, a través de la preservación de sus costumbres y diversiones. Los exiliados americanos [en Cobre de Jesús], al contrario, simulaban algo que nunca antes habían conocido. Ellos no jugaban al Mah Jong ni bridge porque hubiesen aprendido a amar esos juegos en su juventud, sino porque sufrían de un complejo de inferioridad que intentaban conjurar, imitando a la gente que sí jugaba esos juegos. Todo ello producía el efecto de falta de sinceridad, y ellos mismos lo habrán percibido, porque se atrincheraban tras de barreras de formalidad en toda ocasión posible.[15]

Así, el paso de México a los Estados Unidos operaba transformaciones radicales de uno y otro lado, pero lo que querían los nacionalistas mexicanos, y lo que hubiera querido también el gobierno de México era que las naciones fuesen más simétricas: que los estadounidenses que fueran a México se tuvieran que someter al régimen mexicano igual que los mexicanos tenían que someterse al estadounidense cuando iban allá. Por eso se empeñaban en apuntalar el régimen de valor propio de México, representado por su moneda nacional, su lengua, sus leyes, sus costumbres, etcétera. Sin embargo, estas normas a veces se sostenían sólo muy laboriosamente, o de plano no se sostenían.

Por ejemplo, en 1901, el prefecto distrital de Naco, en la frontera de Sonora con Arizona, se quejaba de que en el distrito circulaba la moneda norteamericana en lugar de la mexicana, y que el inglés dominaba las transacciones públicas, por lo que ordenó que en el lado mexicano se tuviera por fuerza que utilizar el sistema métrico, y que todos los letreros fueran en español.[16] Existía, en otras palabras, una dificultad para hacer valer la idea de que en México operaba una régimen distinto al de los Estados Unidos, y para vigilar que así fuera, se valía nacionalizar desde el castellano hasta el sistema métrico como marcas identitarias.

Pero, con todo, durante el Porfiriato la subordinación del mexicano al estadounidense se dio tanto de un lado de la frontera como del otro. En esto el umbral de la frontera carecía de todo poder mágico. Los ejemplos más humillantes fueron precisamente los de casos, como el de las minas de Cananea, en Sonora, en que el obrero mexicano ganaba menos que el estadounidense *aunque estuviera del lado mexicano.* Y peor aún, en el México de los estados fronterizos, el mexicano a veces subsistía en condiciones económicas inferiores a las de razas que en los Estados Unidos eran consideradas ínfimas, como por ejemplo los negros o los chinos. Esto irritaba especialmente a

[15] *In and Under Mexico*, The Century Co, Nueva York, 1924, p. 146.

[16] Tinker Salas, *In the Shadow of the Eagles: Sonora and the Transformation of the Border During the Porfiriato*, University of California, Berkeley, 1997, p. 165.

los nacionalistas de la época. Así, un volante publicado en Cananea en mayo de 1906, durante los disturbios que fueron luego considerados como precedente clave de la Revolución, declaraba: "¡Maldita sea la idea de que un mexicano vale menos que un yanqui; o que un negro o un chino pueden compararse con un mexicano! [...] ¡Mexicanos, despierten! ¡El país y nuestra dignidad nos lo exigen!"[17]

Los mexicanos del lado estadounidense de la frontera sufrían discriminaciones por ser "raza mexicana", pero también gozaban de las ventajas de los Estados Unidos, incluyendo salarios superiores a los que percibían en México, mejores servicios públicos y, en algunos casos, hasta mayor protección legal. Así, Ingersoll, a quien ya citamos, hace un contraste interesante entre los mineros mexicanos de Arizona y Sonora:

> Existe, sin embargo, una divergencia amplia en la actitud que se toma frente a la llamada "elevación de la raza" del lado mexicano y estadounidense. En el sur, en México, no se intenta cambiar el estatus del peón: se toma por lo que es. Se le da de comer y se le da dinero para comprar su alcohol, y se maldicen sus defectos al tiempo que son aceptados. Del otro lado de la línea, al norte, en campamentos que no emplean más que mexicanos, y donde se transplanta literalmente una ciudad mexicana de su propia tierra a la nuestra, se dan intentos sistemáticos de mejorar el nivel de vida. A mí me contaron que tarda sólo 4 años el proceso de americanización del mexicano –enseñarle a bañarse todos los días, a dormir en habitaciones limpias con buena circulación de aire, a disminuir, en cierta medida, su apetito feroz por el alcohol. Es, además, un hecho reconocido que los resultados son altamente satisfactorios, y que la productividad aumenta de la mano con las mejorías físicas y mentales.[18]

Y sin embargo, aunque las condiciones laborales en los Estados Unidos fuesen mejores que las de México, los mexicanos allá eran discriminados, y la "americanización" de la que habla Ingersoll, no se daba ni en el plano político ni en el social. De modo que los mexicanos en los Estados Unidos proyectaban su deseo de liberarse de la discriminación en los Estados Unidos a una lucha de liberación en México, que para muchos de ellos era, finalmente, el origen de aquella discriminación: la lucha contra la dictadura porfiriana y por la reforma social en México era figurada, desde la frontera, como una lucha de liberación de la "raza mexicana".

Por ejemplo, al inicio de la Revolución Mexicana, en 1911, el general magonista Prisciliano Silva escribió, tras de su primer triunfo y la captura

[17] Ricardo Cuauhtémoc Esparza Valdivia, *El fenómeno magonista en México y en Estados Unidos (1905-1908)*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2000, p. 62.

[18] Ingersoll, op. cit, pp. 116-117.

de un arsenal en Guadalupe, Chihuahua: "Con estas armas vengaremos las humillaciones de que ha sido víctima nuestra raza".[19]

Este uso del término "raza" para referirse al pueblo mexicano era moneda común en los escritos de los magonistas del periodo pre-revolucionario y de inicios de la Revolución. Porfirio Díaz era acusado de ser "asesino de su raza",[20] en tanto que John Kenneth Turner "...'el yanqui,' es tan buen amigo de nuestra raza y de nuestras libertades, como en otras épocas aciagas lo fueron Mina, 'el gachupín' y Victor Hugo, 'el gabacho'".[21]

La Revolución era imaginada, entonces, como una recuperación plena de la simetría en la frontera, por lo cual el lema revolucionario por excelencia fue "México para los mexicanos" (ya que los Estados Unidos eran ya para los estadounidenses), leyenda que se leía en la cinta superior de los periódicos *Regeneración* en Los Ángeles, y *El Ahuizote* en la ciudad de México.

Por otra parte, las cualidades propias de la raza mestiza llegaron a ser invocadas incluso en la intimidad, para socorrer a los mexicanos en los Estados Unidos en sus momentos de necesidad, o para comprender o explicar mecanismos psicológicos internos de los mexicanos en los Estados Unidos. Ricardo Flores Magón describió en una carta íntima el momento en que el cónsul mexicano, Antonio Lozano, le hizo una visita a la cárcel para convencerlo de traicionar a su causa del siguiente modo:

> Con la baja maña del jesuita, ha venido a tentarme el lacayo. Mi vida de miseria y de sufrimiento, de zozobra y de peligro tendrá una transformación radical.... Tan sólo que estrechase yo la mano de Díaz, la mano que ha arrancado la vida de mis hermanos, la mano sangrienta, la infame mano que está estrangulando a mi raza.

Y luego pasa a explicar su lucha psicológica interna también en clave racial:

> Mi sangre de indio me dio en esos momentos la calma necesaria para escuchar conteniendo las rebeliones de mi otra sangre, la española, que me invitaba a escupir a mi extraño visitante.[22]

En resumen, la llamada mestizofilia que caracterizó al nacionalismo mexicano del siglo XX –el llamado nacionalismo revolucionario– no fue, como a veces se piensa, exclusivamente un proyecto de ciudadanización desde el

[19] Ricardo Flores Magón, "Francisco I. Madero es un traidor a la causa de la libertad", *Regeneración*, n. 26, 25 de febrero de 1911,

[20] Lázaro Gutiérrez de Lara, "1810-1910," *Regeneración*, n. 2, 10 de sepiembre de 1910.

[21] Antonio I. Villarreal, "John Kenneth Turner: Su labor," *Regeneración*, n. 2, 10 de septiembre de 1910.

[22] Carta a la señora Elizabeth Trowbridge Sarabia, Los Ángeles, 21 febrero de 1909.

estado, movilizado en tiempos porfirianos por intelectuales tales como Justo Sierra, y en tiempos de la Revolución por contrapartes tales como Andrés Molina Enríquez, Manuel Gamio, o, en otra clave, de raíz hispanista, José Vasconcelos, sino que fue también y además, una experiencia vivida, que se convertiría en un proyecto de estado elaborado desde la experiencia fronteriza.

Es la mezcla de estos dos aspectos: la necesidad del estado de formar un sujeto nacional, y la experiencia racializada de la nacionalidad en la frontera, la que le da arraigo y credibilidad a la identidad mexicana como una identidad racial (mestiza).

Los discursos en torno de la raza mexicana manan de la misma matriz ideológico-científica que circuló en toda América, y en realidad en todo el mundo: spencerismo, eugenesia, y un discurso positivista de adaptación y progreso, aderezado a partir de los años veinte con versiones heterodoxas del relativismo cultural (adaptadas ya al nacionalismo mestizo), y a partir de los años ochenta, de cierto aderezo multiculturalista.

En toda Hispanoamérica, el pensamiento latinista –formulado en clave racial por José Vasconcelos– venía impulsado por el ascenso de los Estados Unidos como el imperio que regiría el hemisferio americano por todo el siglo XX. Sin embargo, debido en buena parte a la dialéctica fronteriza que hemos descrito, México construyó una imagen racializada del sujeto nacional con un grado de arraigo y de referentes específicos que no tiene paralelo en toda América.

Por otra parte, estos procesos de definición ciudadana tuvieron consecuencias mentales de largo alcance. La idea de la liberación nacional, y de la unidad nacional, como la historia del acceso de una raza nacional al poder (sintetizada en el lema de "México para los mexicanos") tuvo como corolario la constricción del apoyo público al quehacer intelectual a proyectos que se abocaran explícitamente a la solución de los llamados problemas nacionales. El conocimiento de "la raza" quedó restringido, en un lugar más modesto que el universalismo ilustrado –todavía porfiriano– imaginado por Justo Sierra , e incluso del "arielismo" vasconcelista, que era al fin pan-latinista. Si hubiera sido consecuente con la ideología racial del nacionalismo revolucionario que ha sido fundamental para la legitimación de sus presupuestos, el lema de la UNAM tendría que haber sido "Por Mi Raza Hablarán Los Grandes Problemas Nacionales".

La creación de una "raza mexicana" tuvo implicaciones sociales positivas muy importantes –fue la base del nacionalismo revolucionario, con su ideología particular de distribución de tierras y de educación popular–pero también le puso límites de largo plazo a los horizontes culturales de México, al definir la "raza mexicana" como un pueblo adecuado sólo para México. Por otra parte, la fricción de la frontera con los Estados Unidos, que ha sido tan inquietante desde sus inicios, seguirá siendo una fuente vital de creatividad, de crítica y de apertura de horizontes, y tal vez haya llegado la hora de pasar de una idea de raza definida a partir de necesidades defensivas de orden primario, a propuestas más ambiciosamente libres.

MÓNICA BLANCO

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN GUANAJUATO

Al inicio de los años ochenta, invité al doctor Friedrich Katz a dar un ciclo de conferencias en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. El evento tuvo gran resonancia y contó con una nutrida asistencia de estudiantes y profesores interesados en conocer la visión del profesor Katz sobre la Revolución Mexicana. Para mí, la experiencia fue doblemente enriquecedora, pues pude, además, conversar a fondo con el doctor Katz acerca de mi interés por iniciar un estudio sobre historia regional de la Revolución. De esa reflexión surgió mi investigación sobre el estado de Guanajuato, respecto de la cual tuve el privilegio de contar, a lo largo de los años, con los comentarios del doctor. Este artículo es una muestra de mi admiración por la obra de Katz y de mi profundo agradecimiento por sus enseñanzas.

Introducción

Guanajuato ha sido etiquetado como un estado en el cual ninguna agitación de importancia se produjo durante la Revolución Mexicana.[1] Un autor que sintetiza esta caracterización, sin lugar a dudas la más difundida, es Luis Miguel Rionda Ramírez cuando afirma que:

> la participación popular en la Revolución de 1910-1920 es mucho más limitada que en los procesos bélicos anteriores. La presencia guanajuatense se limita a unos cuantos personajes [...]. Los contingentes alzados fueron mínimos. A Guanajuato, por su situación geográfica, le correspondió ser simple escenario del mayor enfrentamiento bélico que ha ocurrido en nuestro país: las batallas del Bajío entre las fuerzas villistas y constitucionalistas.[2]

[1] Siguiendo a Hamnett, entendemos por Revolución no sólo un cambio de personal de gobierno, sino en el sistema político mismo, lo cual se logra mediante la captura del poder central. Así, una revolución política suele preceder, acompañar o ser resultado de un cambio en la organización de la sociedad, y en la estructura y propósito de la economía. Brian Hamnett, *Raíces de la insurgencia en México. Historia Regional, 1750-1824*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p.62.

[2] Luis Miguel Rionda Ramírez, *Movimientos populares y lucha de la izquierda en Guanajuato, 1900-1994*, Universidad de Guanajuato (Cuadernos del CICSUG n. 2), México, 1997, p. 2.

En este artículo mostraremos un proceso más complejo. Es indudable que Guanajuato no tuvo durante la Revolución Mexicana el protagonismo que desarrolló en la Revolución de Independencia. En 1810, en el levantamiento conducido por Miguel Hidalgo, jugó un rol fundamental. La revuelta de la entonces región más próspera del virreinato generó una serie de procesos encadenados que condujeron a que la Nueva España lograra su independencia de España en 1821. Sin embargo, la agitación social en Guanajuato fue considerable durante los años del maderismo, por su extensión en el territorio, su duración en el tiempo y, sobre todo, debido a los grupos sociales y tipos de conflictos involucrados en la misma. En tal sentido, la idea de una falta de rebelión no se sostiene.

La historiografía sobre los levantamientos revolucionarios en Guanajuato es escasa. Entre los trabajos que, sin ser específicos, abordan el tema dentro de una problemática más general, se encuentra el libro de Héctor Díaz Polanco, *Formación regional y burguesía agraria en México*. El objetivo central del mismo es el estudio de la conformación de una estructura agraria capitalista que da lugar a la existencia de una burguesía específica en una región de México. Respecto al problema que nos ocupa, el autor presenta un tipo de levantamiento que no difiere mucho de lo que ha sido una de las grandes interpretaciones de la Revolución Mexicana: grupos de campesinos que luchan por tierras. Para nosotros, el dato es exactamente inverso: es la falta de demandas claras, entre ellas la de la tierra, lo que hay que tener en cuenta para buscar la explicación del perfil propio de los levantamientos revolucionarios en Guanajuato.

En 1910-1940, la Revolución fue un hecho nacional que originó cambios de los cuales ningún estado quedó excluido. Por esto es que diferimos de la idea de algunos historiadores que afirman que no hubo Revolución en Guanajuato. Sin embargo, es posible distinguir, de acuerdo con el comportamiento de los estados de la República frente al fenómeno revolucionario, por lo menos tres tipos de ellos. El primero es el de aquellas entidades donde surgió la rebelión social y política, como fue el caso de Morelos, en el sur, y Chihuahua, Sonora y Coahuila, en el norte del país. El segundo es el de los estados que mantuvieron un alto grado de independencia del proceso revolucionario, como fueron los casos de Baja California, Chiapas o Yucatán, realidades fronterizas donde el férreo control de las élites locales produjo una incorporación tardía. El tercer tipo constituye la situación nacional más común: estados como Guanajuato, donde si bien no se gestó allí la revolución, el impacto de los hechos nacionales fue muy profundo y produjo un cambio sustancial. En tal sentido, podríamos decir que en Guanajuato la revolución llegó de fuera, pero enraizó.

En los últimos años se ha puesto en marcha un conjunto de estudios regionales sobre la Revolución Mexicana. Los primeros resultados de los mismos muestran una gran diversidad en el comportamiento de los levantamientos revolucionarios, perfilando la presencia de un proceso más rico y complejo que el que conocemos hasta ahora. La Revolución Mexicana no

fue idéntica de costa a costa ni de norte a sur porque la sociedad prerrevolucionaria era heterogénea y sus diferencias internas revelaban distintas condiciones sociales, étnicas, geográficas y culturales.

Lo dicho no significa afirmar, como lo hacen algunos estudiosos de la historia regional, que en México existieron muchas revoluciones, tantas como estados o áreas de la República podamos delimitar. Los momentos revolucionarios son momentos de sincronización de espacios que marcan horas distintas. Ello convierte en contemporáneos a actores que vivían hasta entonces tiempos relativamente ajenos, unos con respecto a los otros. La sincronización no es una mera simultaneidad de movimientos logrados por las mañas del azar, una suerte de feliz coincidencia. La diversidad de los movimientos locales no niega el hecho de que la mayoría de los alzados, a partir de noviembre de 1910, se reconocía maderista e invocaba el Plan de San Luis para legitimar su lucha. Así, la convocatoria de Madero a una insurrección nacional fue reveladora del "malestar" social y unificó movimientos ubicados en espacios sociales diferentes. Cada uno de estos espacios posee su propio tiempo pero, de hecho, quedan sincronizados de tal manera que se vuelven contemporáneos unos de los otros y forman un movimiento de gran envergadura que supera el marco individual, local y regional, aunque ello, por supuesto, no diluye la especificidad de los agentes colectivos involucrados en la revolución.[3]

Entendemos por movimiento revolucionario el conjunto de rebeliones agrarias, huelgas y motines que integran la revuelta guanajuatense. Este artículo se centra en la primera fase de la Revolución, a su vez dividida en dos etapas. Una el periodo antiporfirista, cuando los grupos se forman en respuesta a la convocatoria hecha por Madero para derrocar al gobierno de Porfirio Díaz, luego de que éste se declara triunfador en las elecciones presidenciales de 1910 sin atender a los reclamos de fraude hechos por el Partido Antirreeleccionista. La segunda etapa fue el periodo antimaderista, cuando muchos de sus seguidores y nuevos grupos insurgentes se vuelven contra Madero debido a que el jefe de la Revolución no respeta la propuesta establecida en el Plan de San Luis de formar un nuevo ejército revolucionario al cual se incorporarían los grupos de insurrectos que se habían conformado a partir de la primera convocatoria maderista, cuyos miembros son licenciados. Las proclamas y las consignas esgrimidas por los grupos de rebeldes así lo indican.

Estos tipos de rebeliones constituyeron a nivel local un movimiento fragmentado, es decir, no hubo un liderazgo único ni una estructura organizativa que le diera coherencia y dirección a la insurrección. Si bien hubo planes políticos, ninguno fue de importancia semejante al Plan de Ayala. Así, durante la primera fase de la Revolución Mexicana (1910-1913), los

[3] Catherine Lambert y Enrique Rajchenberg, "Los usos de los conceptos de tiempo y espacio en las interpretaciones de la Revolución Mexicana", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n. 163, enero-marzo de 1966, pp. 173-174.

levantamientos revolucionarios en Guanajuato se encuadran en una paradoja. Por un lado, encontramos una revuelta extensa. Sin embargo, a pesar de que su presencia es importante, no se constituye un movimiento político de la envergadura del zapatismo y el villismo. Este texto busca aclarar esta contradicción mediante una comparación con los rasgos centrales de dichos movimientos.

Una rebelión dividida

A fines de 1910, en respuesta a la convocatoria de Madero a una insurrección contra el gobierno del presidente Díaz, en Guanajuato se formaron seis núcleos agrarios conducidos por Cándido Navarro, Juan Bautista Castelazo, Francisco Franco, Moisés García, Catarino Guerrero y Adolfo Azueta. Los dos primeros resaltan por la solidez de sus liderazgos, su permanencia en el tiempo, por haber actuado en las regiones más ricas del estado y por ser reconocidos como fuerzas insurgentes por las autoridades estatales y nacionales de la Revolución. Los conducidos por Franco, García, Guerrero y Azueta pueden ser catalogados como meras asonadas de corta duración.

El más permanente –inició su acción ininterrumpida a partir de noviembre de 1910– y que tuvo mayor expansión en el área geográfica fue el conducido por Cándido Navarro. Su base de operaciones fueron los distritos de Silao, León, Romita y La Luz, situados en el centro oeste del Estado, pero se extendió luego hacia otras regiones del sur y este de Guanajuato e incluso penetró en San Luis Potosí. Navarro era un maestro de primaria de extracción social humilde, nacido en el pequeño pueblo de La Aldea, que había logrado estudiar gracias al apoyo que le brindaron los protestantes. Su trayectoria política fue reconocida dentro de la lucha por la democracia durante los últimos años del gobierno de Porfirio Díaz. En un inicio, recibió apoyo principalmente de algunos rancheros de Silao, encabezados por una poderosa familia de mineros, rancheros y políticos, los Robles Domínguez. Pero la popularidad que adquirió su liderazgo resultó demasiado conflictiva para los ricos rancheros de Silao, quienes prefirieron traspasar su confianza a uno de sus miembros, Juan Bautista Castelazo.

El grupo conducido por Castelazo tuvo también su base de reclutamiento en el área de Silao y se formó tardíamente, cuando el triunfo de la rebelión maderista era casi un hecho. Castelazo era un hombre de clase media, abogado, político y empresario agrícola, dueño del rancho de San Miguel de las Posadas; había participado como miembro del gobierno porfirista, ocupando puestos públicos en el Poder Judicial. Este personaje fue el primer gobernador maderista de Guanajuato.

Otro tipo de movimiento de fuerte presencia en Guanajuato fue el motín urbano.[4] En mayo y junio de 1911 hubo dieciséis motines, la mayoría en

[4] Entendemos por motín un movimiento tumultuario y espontáneo contra los agravios producidos por las autoridades, muy localizado temporal y espacialmente.

ciudades intermedias ubicadas a lo largo y ancho del territorio del estado. Así, la coyuntura de la transición entre el gobierno de Díaz y el de Madero fue sumamente conflictiva y violenta, tanto que los motines fueron una de las causas de la caída del recientemente nombrado gobernador Enrique Aranda, cuya política de mano dura más que solucionar el problema condujo a exacerbarlo. Como se vio en otras partes de la República, se trató de movimientos verticales que involucraron a amplios sectores sociales cuyos intereses coincidían en la defensa de la autonomía local. Participaron en ellos distintas facciones de dirigentes políticos locales que competían entre sí y también los vecinos de las ciudades y de los campos circunvecinos que vivían o comerciaban en los poblados.

El motivo de la contienda fue el cambio de los jefes políticos, una institución fundamental, especialmente en Guanajuato, donde en 1910 el jefe era no sólo el representante del Poder Ejecutivo en los distritos, sino el presidente municipal. El conflicto fue conducido y controlado por los dirigentes locales, quienes demostraron una gran capacidad para movilizar al pueblo detrás de sus consignas. Esta práctica suponemos que era de larga data en Guanajuato, donde las facciones políticas en competencia solían movilizar la fuerza persuasiva de la multitud como una forma de imponerse sobre sus contrarios.

Conjuntamente, en el motín se expresó una serie de hechos que guardan relación con los intereses populares. Así, la quema de archivos en la jefatura, en el municipio y en las oficinas recaudadoras de rentas, así como la liberación de presos, expresan el descontento y el interés por destruir la documentación referida al excesivo cobro de impuestos y a la leva, es decir, al reclutamiento injusto de personas a fin de incorporarlas a la milicia. Asimismo, la participación en la elección de los nuevos jefes políticos, tomando parte en manifestaciones callejeras y en las votaciones, en aquellos distritos donde estuvo permitido, pone en evidencia la propensión de los habitantes de las ciudades por participar en la política, a partir de las oportunidades que les ofrecía el maderismo.

Durante el periodo antimaderista de la rebelión, entre junio de 1911 y febrero de 1913, ésta estuvo integrada por un sinnúmero de gavillas que mantuvieron en constante agitación a la totalidad de la región del Bajío. Con el objeto de combatirlos, el gobierno destinó parte importante de los recursos públicos al fortalecimiento de las fuerzas armadas estatales, pero el movimiento fue en realidad contenido por la intervención del Ejército Federal y con el empleo de poderosas armas de combate, como fue el caso de las ametralladoras.

Si tenemos en cuenta el origen social de los líderes, la insurgencia antimaderista presentó un carácter más popular que la antiporfirista. En efecto, un buen número de sus dirigentes surgieron entre la gente humilde. Teodoro Barajas fue miembro de una familia de artesanos zapateros; otros fueron medieros, como Mauro Pérez, Tomás Pantoja y Benito Canales. Jesús Armendáriz y sus hermanos Juan y Gabino, desocupados en el tiempo

de la rebelión, habían trabajado en las minas, en el rancho Cañada de Alfaro y en la hacienda de Chichimequillas. Varios de ellos eran rebeldes bandoleros antes de 1910; se hicieron famosos antes y durante la Revolución e incluso fueron cantadas sus hazañas en corridos. Tal fue el caso de Teodoro Barajas y Benito Canales. Las demandas de los alzados estuvieron encaminadas a luchar contra los altos impuestos y la leva, particularmente grave en Guanajuato por ser un estado con una alta densidad de población.[5] Protestaron contra las multas y los fraudes a los introductores en pequeño de frutos y minerales, y contra los abusos en los precios de las tiendas de raya de las empresas mineras, industriales y agrícolas.

Los líderes reivindicaban un lugar legítimo en la estructura institucional del Estado mexicano, al que pretendían acceder a través de puestos públicos o de la milicia. Así, muchos de ellos se sumaron al maderismo interesados en participar en política. Teodoro Barajas pretendía la Jefatura Política Auxiliar de la hacienda de San Juan de la Puerta, en el distrito de Manuel Doblado. Otros aspiraban a integrarse formando parte de las fuerzas armadas revolucionarias prometidas en el Plan de San Luis. Herederos de una tradición bandolera muy arraigada en la región, es decir, proclives a transformar rápidamente el descontento en rebeldía, los líderes se volvieron furiosos contra el gobierno cuando Madero, luego de firmar con el régimen porfiriano los acuerdos de paz de Ciudad Juárez, desarrolló una política tendiente a excluir del maderismo a los líderes de la insurrección contra Díaz.

Las huelgas de obreros fabriles iniciaron en mayo de 1911 y se extendieron a lo largo del periodo maderista. A finales de dicho mes, hubo "desórdenes" en los talleres de José Fox en Irapuato.[6] En julio, los obreros de la fábrica de tejidos La Reforma, en Salvatierra, se fueron a la huelga para protestar por "el carácter despótico del maestro, quien da maltrato a los obreros" y en defensa de la fuente de trabajo.[7] En abril de 1912, se desató una huelga en la fábrica de Hilados y Tejidos La Aurora, en San Miguel Allende.[8] Si bien la presencia del descontento y el estallido de huelgas se dieron a lo largo del periodo, siendo más marcadas en el sector textil, este tipo de conflicto no llegó a constituir un movimiento en el estado. Más bien, las huelgas obreras fueron esporádicas y muy ligadas a los vaivenes de la negociación nacional entre empresarios y patrones, impulsada por el gobierno maderista a través del Departamento de Trabajo.

[5] Según el jefe de la Sexta Zona militar: "Uno de los grandes motivos que alegan para levantarse es el terror que les inspira el servicio militar obligatorio, pues en algún rancho manifestaron que mejor que dejarse empadronar se irían todos a la revolución", Archivo del Estado de Guanajuato (en adelante AEG), ramo Gobernación, 1ª, paquete 431, 5 de marzo de 1912.

[6] AEG, ramo Gobernación, 1ª, paquete 148, Irapuato, 31 de mayo de 1911.

[7] AEG, ramo Gobernación, 1ª, paquete 143, Salvatierra, 25 de julio de 1911.

[8] Mónica Blanco, "El régimen maderista entre empresarios y obreros. El caso de la industria textil", en *Economía Informa*, n. 194, 1991, p. 48.

Lo que sí constituyó un movimiento estatal importante fueron "las huelgas de obreros agrícolas",[9] que tuvieron lugar de manera continuada entre octubre de 1911 y abril de 1912. Numerosos conflictos abarcaron todo el territorio del estado, aunque su concentración fue mayor en los distritos de la rica región cerealera del Bajío.

Las peticiones más comunes nos hablan de obreros agrícolas y medieros, funciones que generalmente desarrollaba la misma persona. Hubo una masiva solicitud de aumento de jornales, que osciló entre 27 y 50 centavos diarios, además de una serie de reclamaciones relacionadas con aquellos que trabajaban tierras "a medias" con el hacendado, básicamente centradas en que se midiera con equidad tanto el maíz que proporcionaba la hacienda para la siembra como el que se recogía de la cosecha de los medieros, y que el precio fuera justo. Las quejas iban en el sentido de que las medidas y las cuentas siempre favorecían al hacendado. Además del aumento de jornales y los desacuerdos sobre las cuentas de los medieros, las demandas abarcaron un amplio espectro de problemas, desde malos tratos, trabajos excesivos y rebaja del precio de los alimentos hasta vejaciones indebidas originadas por diferencias en las opiniones políticas.

El movimiento contó con la oposición militante de un grupo de hacendados del estado, conducidos por la Cámara Agrícola Nacional de León, quienes se opusieron al aumento de salarios. Sin embargo, la persistencia y alto grado de violencia desplegada por los inconformes, junto con la necesidad de iniciar los trabajos de la siembra del maíz, impulsó a algunos empresarios a negociar. En este mismo sentido debe considerarse la acción del gobernador Víctor José Lizardi quien, a través de los jefes políticos, impulsó una política de conciliación ente patrones y trabajadores. Así logró que una parte importante de los hacendados brindara el aumento de salarios solicitado; en consecuencia, la ola de huelgas decayó.

En resumen, si bien la rebelión en Guanajuato tardó en despertar –entre noviembre de 1910 y abril de 1911 sólo hubo la presencia del núcleo de rebelión agraria conducido por Cándido Navarro–, a partir de mayo de 1911 la proliferación de gavillas fue permanente. En mayo y junio de 1911, al aumento de grupos rebeldes en el campo se sumaron los motines, que convirtieron al estado en un polvorín durante la coyuntura del cambio de régimen. Luego del triunfo del maderismo, surgió gran cantidad de gavillas y hubo una movimiento huelguístico de trabajadores agrícolas. Asimismo, obreros industriales, especialmente en las fábricas textiles, manifestaron inconformidad y en muchos casos se fueron a la huelga.

Sin embargo, a pesar de su envergadura, es indudable que la insurgencia popular en Guanajuato no llegó a niveles de rebelión generalizada.

[9] Entendemos por huelga, al igual que lo hicieron en la época todos los actores sociales involucrados, medieros-jornaleros agrícolas, hacendados y autoridades, el cese voluntario de labores por parte de los trabajadores con fines de protesta o reivindicación.

Sobre todo, no se formó allí un movimiento político de la magnitud que tuvieron el zapatismo o el villismo.

¿Por qué no cuajó a nivel local tal movimiento político? ¿Qué hizo que los diversos tipos de levantamientos, rebeliones agrarias, motines y huelgas formaran una revuelta inconexa y fragmentada, que si bien poseía en determinados momentos capacidad militar como para desarticular el territorio, no logró conformarse en una alternativa real de poder?

Semejanzas y diferencias

El cotejo con algunos de los alzamientos más conocidos puede aclarar este punto. El zapatismo fue, sin lugar a dudas, el movimiento más homogéneo en su composición social, características de su liderazgo, intereses y propuesta política. En Morelos, el origen del conflicto fue la posición de los pueblos en relación con la organización económica y social que progresivamente impuso la hacienda. La producción azucarera se expandió sobre tierra y aguas, despojando a los campesinos de sus recursos agrícolas. De hecho, a fines de siglo la hacienda amenazaba con extinguir una forma ancestral de vida organizada en torno de los pueblos. El grueso de los zapatistas lo constituían estos campesinos. Tenían un mismo enemigo: los hacendados, y luchaban por un mismo fin: la restitución de sus tierras y derechos comunales. La coherencia social, de motivos e intereses, hizo posible la conformación de un gran movimiento político. Zapata, un líder carismático surgido de las filas campesinas, fue el emergente lógico del tipo de problemática que venimos planteando.

En Guanajuato, prácticamente no existió la tradición comunitaria tan extendida en Morelos; la estructura agraria en el estado era menos polarizada que en otras regiones de México. Junto con Michoacán, Aguascalientes, Jalisco y Querétaro, Guanajuato tuvo un número pequeño de pueblos libres junto con un gran número de propiedades pequeñas y medianas.

El problema agrario en Guanajuato se asemejaba a lo planteado por los hombres del norte. Díaz Soto y Gama, uno de los consejeros intelectuales más allegados a Zapata, definió muy bien este problema:

> Para los norteños –desde San Luis Potosí, Jalisco y Zacatecas hacia arriba– la solución radicaba en el fraccionamiento de los enormes latifundios y en la creación de un gran número de pequeñas propiedades, con extensión suficiente para soportar el costo de una buena explotación agrícola, realizada con recursos suficientes para garantizar abundante producción y perspectivas de progreso.[...] Se aspiraba [...] a la posesión de una unidad agrícola que mereciera el nombre de rancho –aspiración suprema de todo hombre de campo.[10]

[10] Antonio Díaz Soto y Gama, *La cuestión agraria en México*, citado por Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, Era, México, 1983, 2 t., pp. 323-324.

El término ranchero hace referencia a un grupo social amplio muy estratificado y con un agudo proceso de movilidad social en su interior. En un documento de 1912, emitido por la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, tendiente a la realización de un censo agropecuario que averiguara la superficie destinada al cultivo y las necesidades de crédito, encontramos descritos los diferentes estratos. El documento refiere cuatro figuras que pueden ser encuadradas genéricamente dentro de la categoría de rancheros: 1) peón al que se cede tierra como aumento de jornal, 2) medieros, 3) arrendatarios pequeños, 4) pequeños propietarios. Frente a este sector, el documento coloca a "los terratenientes y arrendatarios en escala grande".[11] Dentro del grupo de los rancheros se encontraban además los arrimados, es decir, personas a las que se les permitía vivir y tener su casa y su familia dentro del territorio de una hacienda, y que eran empleados para trabajos eventuales.[12]

Un punto muy interesante es que el documento llama a aquellos estratos "etapas graduales", lo que podemos interpretar como el camino a transitar para acceder a la pequeña propiedad. Es decir que los campesinos que trabajaban una pequeña porción de tierra o una tierra de baja calidad como complemento de su salario eran la base de una pirámide que conduciría, a algunos de ellos, a poseer un rancho.

La propensión de los campesinos guanajuatenses a llegar a ser rancheros independientes constituye un punto en común con el movimiento villista. En Chihuahua, los realmente interesados en la obtención de una pequeña propiedad constituían un grupo singular, producto de la historia local:

> Eran descendientes de los colonos militares que habían recibido tierras y ayuda económica, primero de la administración colonial española y más tarde del gobierno mexicano, a cambio de luchar contra las tribus indias nómadas del norte, en especial con los apaches. Lucharon ininterrumpidamente hasta 1885, cuando los apaches fueron derrotados, en forma definitiva. Durante este periodo adquirieron práctica militar, armas y la conciencia de constituir una élite especial que luchaba contra los "bárbaros".[13]

Esta conciencia de pertenecer a un grupo político específico se acentuó luego de la derrota definitiva de los apaches, pues, por un lado, los hacendados y el gobierno local ya no necesitaban de la ayuda de estos campesinos en armas para contener a los indios y, por otro, la construcción del

[11] AEG, ramo Gobernación, 1ª, 1912.

[12] AEG, ramo Gobernación, 1ª, paquete 166, 29 de febrero de 1912.

[13] Friedrich Katz, "Pancho Villa, los movimientos campesinos y la reforma agraria en el norte de México", en David Brading (comp.), *Caudillos y campesinos de la Revolución Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 87.

ferrocarril y el crecimiento económico que se produjo en el norte durante el Porfiriato hicieron que aumentara el valor de las propiedades de los colonos militares. Así, sus tierras se volvieron apetecibles para los hacendados, que hicieron todo lo posible para apropiarse de ellas. El ataque de los hacendados generó una lucha de resistencia por parte de los colonos, que acentuó en ellos la conciencia de pertenecer a un mismo grupo social.

Una importante diferencia entre la revuelta guanajuatense y la del norte es la ausencia en Guanajuato de un grupo que ejerciera un efecto aglutinador, como fue el caso de los colonos militares. Tanto en Chihuahua como en San Luis Potosí, la existencia de este grupo social propició la presencia de sólidos y carismáticos liderazgos, como fueron los de Pancho Villa y Saturnino Cedillo. Villa expropió parte de las haciendas en Chihuahua y las puso bajo el control del gobierno del estado a fin de financiar la lucha revolucionaria, prometiendo a la base social de su movimiento el reparto de tierras cuando terminara la Revolución. Cedillo formó colonias agrícola-militares en San Luis Potosí, donde vivían sus agraristas armados, quienes formaban un cuerpo prácticamente independiente del ejército regular. Es indudable que en la creación y mantenimiento de ambos liderazgos jugó un papel central la reforma agraria.[14]

En Guanajuato la ausencia de un grupo con intereses compactos similar a los colonos militares hizo que la presión en favor de la reforma agraria fuera casi inexistente. Contrariamente, el aumento en el número de campesinos interesados por acceder a la mediería y la inseguridad producto del deterioro de sus condiciones de trabajo, más que propiciar la existencia de lazos comunes, lo que generó fue competencia. Las divisiones y conflictos entre los medieros de Guanajuato fueron notables.

Además de la participación en la rebelión de grupos de rancheros que aspiraban a ser pequeños propietarios, podemos encontrar otros puntos en común entre el movimiento villista y la rebelión en Guanajuato. Villa fue mediero en una hacienda y bandido, al igual que gran parte de los dirigentes de la rebelión agraria y de los protagonistas de las huelgas de obreros agrícolas en Guanajuato. El bandolerismo fue una forma de protesta popular muy característica de ambas realidades.

Una coincidencia más con el villismo, que podemos hacer extensiva a la región de La Laguna, fue la presencia de una base social muy heterogénea.[15] Las nuevas tecnologías utilizadas en los sectores agrícola e industrial

[14] Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984, p.176; Friedrich Katz, *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, t. I, cap. 1, Era, México, 1996.

[15] Según William Meyers, la movilización popular en La Laguna durante el maderismo "no fue estrictamente una revuelta campesina, sino que implicó un amplio espectro de grupos que reflejaban el carácter heterogéneo del patrón de población y de desarrollo económico de la región". William Meyers, "La Segunda División del Norte: formación y fragmentación del movimiento popular de La Laguna, 1910-1911", en Friedrich Katz, *Revuelta, rebelión y revolución*, cit., t. 2, 1996, p. 113.

y la construcción del ferrocarril durante el Porfiriato generaron agudos cambios. Así, los trabajadores guanajuatenses se volvían cada vez más diferenciados conforme se acercaba la revolución. Esto impidió que la base social de la rebelión se convirtiera en una fuerza social homogénea.

Las características del sector agrícola, al que hemos llamado una sociedad ranchera, apuntan en el mismo sentido de la movilidad social generada por la modernización minera e industrial. Integrado por un variado grupo de trabajadores que iban desde arrimados hasta pequeños propietarios, el interés fundamental del campesino guanajuatense estaba dirigido hacia la obtención de una pequeña propiedad. En síntesis, la ausencia de una tradición comunitaria, así como la presencia de una aspiración hacia la pequeña propiedad, la tradición bandolera y la heterogeneidad de la base social de los movimientos, constituyen elementos que acercan al movimiento rebelde de Guanajuato al movimiento villista. Aunque una diferencia fundamental es que los rancheros guanajuatenses, a diferencia de sus homólogos del norte, no constituyeron un grupo político. La diversidad de intereses explica la falta de un programa de reforma agraria y de un liderazgo fuerte al estilo villista y conduce a la fragmentación del movimiento.

Otra importante similitud con Chihuahua, que pasaremos a analizar a continuación, y que podemos contar entre los elementos que generaron la fragmentación del movimiento rebelde en Guanajuato, fue la casi ausencia de hacendados revolucionarios.

Los ausentes

Profundas diferencias entre sus dirigentes y una diversa composición social hubo en los movimientos que se formaron en los estados de la República en apoyo al maderismo. En Coahuila, el movimiento estaba controlado por los hacendados. Los dirigentes, Venustiano Carranza y Felícitas Villarreal, ambicionaban el poder a nivel nacional; deseaban encauzar la Revolución por conductos exclusivamente políticos e impedir de antemano cualquier reforma social profunda. El movimiento maderista en Sonora tenía un importante punto en común con el de Coahuila, la conducción estaba en manos de un grupo de hacendados del estado que querían reformas políticas, pero que se oponían a las reformas sociales. Sin embargo, la diferencia radicaba en que en Sonora dichos hacendados no ambicionaban el poder a nivel nacional y sólo pretendían apoderarse del control de su estado.[16]

Para el caso de Guanajuato, la comparación con el movimiento revolucionario de Coahuila y Sonora amplía la perspectiva. Como acabamos de expresar, en dichos estados del norte, la protesta se estructuró alrededor de un sector de la burguesía opuesto a ciertas políticas del gobierno y que exigía mayor participación a nivel estatal y nacional. A lo largo del proceso

[16] Friedrich Katz, *La guerra secreta*, cit., pp. 56 y 57.

revolucionario, los hacendados y empresarios que encabezaron movimientos políticos contrarios a Díaz se aliaron con las clases medias y, conjuntamente con ellas, movilizaron amplios sectores de campesinos, artesanos y obreros.

En Guanajuato, hacendados y grandes empresarios no se sumaron a la convocatoria de insurrección hecha por Francisco Madero en noviembre de 1910 en contra del gobierno de Porfirio Díaz o, si lo hicieron, defeccionaron rápidamente para engrosar las filas de la oposición católica al gobierno maderista. El desinterés de los grupos de empresarios poderosos de Guanajuato por responder a las iniciativas revolucionarias de Madero no puede atribuirse a la falta absoluta de motivos de descontento con el régimen de Porfirio Díaz. La política de restricción crediticia hacia el agro, puesta en práctica por el ministro de Hacienda José Ives Limantour, afectó los planes de modernización de los hacendados.

En febrero de 1908, Limantour anunció el propósito gubernamental de modificar la función de los bancos de emisión, prohibiéndoles, como era acostumbrado, hacer préstamos a largo plazo. Hasta ese momento, la banca había seguido el procedimiento de aumentar los créditos a los agricultores, renovando los antiguos préstamos para hacer de éstos obligaciones permanentes. En respuesta a la circular de Limantour, Toribio Esquivel Obregón, un abogado de León, escribió varios artículos en el diario *El Tiempo*, en los cuales defiende el derecho de los agricultores al crédito.[17] Las preocupaciones de Esquivel se vinculan con las necesidades de los hacendados de León quienes, interesados en modernizar sus empresas, pugnaban por el mantenimiento del crédito agrícola.

Sin embargo, a pesar del disgusto y el desacuerdo que generaba la política económica del régimen porfirista, lo que explica que grandes rancheros y hacendados de Guanajuato prefirieran seguir fieles a Díaz hasta casi el final de su régimen, fue la relativa bonanza en que se encontraba la economía del estado. La región del Bajío vivía un periodo de crecimiento de la producción agrícola, especialmente de cereales, favorecido por la apertura de nuevos mercados para su comercialización que facilitó el ferrocarril. A ello se sumó la reactivación de la producción minera, debida a la venta reciente de las principales minas del estado a compañías estadounidenses que aplicaron nuevas tecnologías y lograron así un aumento de la producción.

Entre 1877 y 1910, en el conjunto del país el sector rural estaba creciendo a tasas de alrededor de 3% anual.[18] Desafortunadamente, no dis-

[17] Toribio Esquivel Obregón, "La circular de la Secretaría de Hacienda a las instituciones de crédito", en Luis Chávez Orozco, *La crisis agrícola de México en su aspecto crediticio. 1908*, Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, México, 1954, pp. 9 y 38.

[18] Abdiel Oñate, "La política agraria del Estado mexicano durante el Porfiriato", en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de historia en México*, El Colegio de México, México, 1991, t. 1, p. 294.

ponemos de series completas de datos sobre la producción agrícola en Guanajuato durante todo el periodo. Contamos con información para los años que van de 1892 a 1896, para 1900 y para el periodo de 1903 a 1906, mismos en los que la producción agrícola de Guanajuato creció a una tasa promedio anual de 7.85%. A pesar de lo fragmentaria que sea esta información, indica una tendencia clara: la producción agrícola creció en Guanajuato a un fuerte ritmo, mucho más rápido que en el país en su conjunto.

La importancia de la producción agrícola guanajuatense en el contexto nacional es corroborada por los datos de Sandra Kuntz, cuando analiza la participación porcentual por estados de la República Mexicana de los productos agrícolas transportados por el Ferrocarril Central en los años 1884, 1893, 1899 y 1901. En 1884 Guanajuato ocupaba el tercer lugar; aportaba 15.8% del total de productos agrícolas transportados, siendo superado sólo por el Distrito Federal, de donde salía 34.8% de la carga transportada, y por Zacatecas, de donde salía 16.4% de dicha carga. En 1893, Guanajuato tomó la primacía a una buena distancia de sus competidores, misma que conservó durante los restantes años. En efecto, en ese año la participación porcentual de Guanajuato en productos agrícolas transportados por el Ferrocarril Central fue de 29.1%, seguido por Jalisco con 18.7%. En 1899, la participación porcentual de Guanajuato fue de 24.7%, seguido nuevamente por Jalisco, del que salió 12.8% de los productos agrícolas. Finalmente, en 1901 salió de Guanajuato el 25.8% de los productos agrícolas transportados por el Ferrocarril Central, seguido una vez más por Jalisco, del que salió 17.2%.[19]

Dentro de los grupos económicos situados en las áreas más productivas del Bajío, surgió la facción política de los hacendados de León, que condujo a los integrantes de dicho sector social durante la etapa maderista de la Revolución Mexicana en Guanajuato.[20]

Formado en su mayoría por una capa nueva, joven, de empresarios modernizadores con mentalidad capitalista –a los que acompañaban unos pocos hacendados de viejas familias–, los hacendados de León constituían un conjunto compacto de intereses ligados entre sí no sólo por vínculos económicos, sino políticos y matrimoniales, al igual que la gran mayoría de los grupos de la élite porfirista. Entre sus miembros más destacados encontramos a Archibaldo Guedea, Hilarión Torres, Óscar Braniff, Rafael Portillo, Armando Olivares, José Santa Coloma, Gregorio López Mendía y Enrique Aranda. La fuente económica fundamental de este grupo regional estaba en la agricultura del cereal y su centro de aglutinamiento e influencia era la ciudad de León, en la cual vivía la mayoría. Aunque eran sobre

[19] Sandra Kuntz, *Empresa extranjera y mercado interno. El ferrocarril central mexicano, 1880-1907*, El Colegio de México, México, 1995, p. 263.

[20] Mónica Blanco, *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, El Colegio de México/UNAM, México,1996, cap. 1.

todo hacendados, algunos de sus miembros tenían invertido capital en la industria y otros en la manufactura de calzado (típica de León), los bienes raíces urbanos, la minería, el comercio y las finanzas.[21] La índole de sus negocios los ponía en contacto, principalmente, con los mercados domésticos, en los cuales se comercializaba el grano.

Herederos de la tradición católica y modernizante de Lucas Alamán, los hacendados leoneses pertenecían a una cultura política distinta a la de Madero y los terratenientes norteños. No formaban parte del norte minero, más ligado cultural y económicamente a Estados Unidos. Su principal foco de demanda estaba en el mercado interno para el cual producían fundamentalmente trigo y maíz. Con razón, temían a la violencia, en un estado donde se habían producido grandes insurrecciones, contra la expulsión de lo jesuitas a fines del siglo XVIII y la Revolución de Independencia y la rebelión de Sierra Gorda en el XIX, por citar sólo las más importantes.

Los hacendados y grandes empresarios de León no tuvieron interés en engrosar los partidos de oposición política que se formaron a finales del gobierno de Porfirio Díaz. Sobre todo, no confiaban en Madero. Como relata Fernando Robles, miembro de una familia de rancheros, mineros y políticos del estado:

> Todos opinaban que a Madero le faltaba mucho tamaño y prestancia siquiera para ponerle las botas a don Porfirio, el viejo general cargado de condecoraciones y entorchados...[22]

Consistentes en su actitud, tampoco apoyaron la insurrección convocada por Madero para derrocar al anciano presidente vitalicio y se declararon contrarios al uso de la fuerza. Prefirieron seguir fieles al gobierno y se sumaron a la tardía propuesta de apertura política de éste, que consistió básicamente en cambios en el gabinete en marzo de 1911, la declaración de la adopción de las propuestas políticas hechas por la oposición en el mensaje presidencial ante las Cámaras el 1° de abril[23] y el recambio de algunos gobernadores. De esta manera, los hacendados de León lograron que uno de sus miembros, Enrique Aranda, fuera nombrado gobernador de Guanajuato el 4 de mayo de 1911, pocos días antes de la caída del régimen. Aranda duró sólo un mes al frente de la gubernatura de Guanajuato. A pesar de que luego de la renuncia de Díaz se declaró

[21] León no sólo fue uno de los distritos de más alta productividad agrícola de Guanajuato. La riqueza de la zona destaca además por su producción industrial. En 1900 dicha producción arrojó para la totalidad del estado un valor de 11 946 548 pesos, de los cuales León producía 8 398 881 pesos, es decir, 70.3% del total.

[22] Fernando Robles, *Un surco en el agua*, Rodas, México, 1970, p. 33.

[23] Las proposiciones que hizo Díaz ante al Congreso a fin de rehabilitar la imagen del gobierno y evitar así su caída fueron: el regreso al principio de no reelección, la reforma a las leyes electorales, la reorganización del ramo judicial para hacerlo independiente del Ejecutivo y el fraccionamiento de las grandes propiedades rurales.

rápidamente maderista, fue remplazado al frente del gobierno del estado por Juan Bautista Castelazo.

La falta de entendimiento entre la facción política de León y el maderismo se mantuvo durante todo el periodo del gobierno provisional de León de la Barra y la presidencia de Madero. Enrique Aranda fue candidato por el Partido Católico en las elecciones a gobernador de Guanajuato a fines de 1911, en las cuales perdió la contienda por pocos votos frente a uno de los postulantes de clase media y candidato oficial del maderismo, Víctor José Lizardi. Colocados en el campo de la oposición política, los hacendados leoneses se resistieron sistemáticamente a aquellas políticas estatales que pretendían beneficiar a las clases populares y que afectaban sus intereses. Tal fue el caso de las gestiones hechas por Lizardi en pro del aumento de salarios a los medieros-jornaleros, frente a la ola de huelgas que se produjo en el estado. Asimismo, se opusieron a las pretensiones del gobierno por hacer efectivo el cobro del impuesto predial a los terratenientes, medida que significaba un alivio para los pequeños propietarios al hacer un reparto proporcional de la carga fiscal que hasta entonces gravitaba abrumadoramente sobre sus espaldas.[24]

[24] Archivo General de la Nación, *Archivo de la Secretaría Particular del presidente Francisco I. Madero*, carpeta 2461, p. 007338; Manuel Moreno, *Historia de la Revolución Mexicana en Guanajuato*, INHERM, México, 1977, pp. 99-100.

ANTONIO SABORIT

2ª DE MÉRIDA 51. LA DECENA TRÁGICA EN LA ESCRITURA DE RAFAEL DE ZAYAS

En la primavera del 2003, como parte del homenaje que la Universidad de Houston le rindió a John M. Hart, Friedrich Katz ofreció una conferencia sobre el desenlace del gobierno de Francisco I. Madero en febrero de 1913, tan sólo unas semanas antes de que Woodrow Wilson asumiera la presidencia de Estados Unidos. En el transcurso de su exposición, a la luz de las simpatías de Wilson hacia Madero, el profesor Katz ensayó durante unos cuantos minutos un luminoso ejercicio de historia contrafactual; y a la vez que corría algunas cintas del tiempo en sentido inverso, salvando desde luego a los actores del cumplimiento fatal de su destino intransferible, el asesinato de Madero y Pino Suárez apareció en esta exposición como un golpe que asimismo dio en Wilson. Refiero la anécdota para abrir un espacio al margen de estas líneas, un espacio incluso diferente al de su propio tema, en cuyo cerco procuraré enfrentar del mejor modo posible la pregunta que el profesor Katz me planteó en la mesa del café una hora después de su conferencia en Houston: "Dígame, por favor, ¿qué sabe usted sobre la Decena Trágica?".

Sé que no necesitan haberlo escuchado en Houston para imaginar ni el despliegue de su erudición durante la conferencia ni para comprender las dimensiones de mi sorpresa. Y desde luego habrán entendido tan bien como yo que la indudable amabilidad y bonhomía de mi sabio inquisidor, además de delatar la falsa candidez de sus palabras, me instalaban en el centro mismo de una ecuación antropológica que entonces así verbalicé: entre las trascendentes o intrascendentes minucias que me ha dejado el estudio de la historia cultural, ¿cuáles creo yo que podrían enriquecer lo que el profesor Katz sabe ya sobre la Decena Trágica?

Los libros del profesor Katz representan una impagable deuda cultural y social. Y al magisterio de sus páginas muchos debemos la primera atracción por los archivos, así como un mandato que rebasa el orden de la metodología para caer en el terreno de la estética: la construcción de momentos narrativos significativos a partir de la más amplia y elocuente suma documental. En el cine, S. M. Eisenstein llamó a esto "montaje polifónico", esto es, el resultado del conflicto entre la música, los sonidos incidentales, el diálogo de los actores, la composición en cada encuadre, más la disposición de éste y otros encuadres en el conjunto de una sola secuencia visual encaminada a poner de relieve la complejidad dramática de un episodio.

A partir de la lectura densa de fuentes primarias y secundarias, el profesor Katz construye con ellas momentos narrativos tocados por una barroca polifonía de sentidos y voces, la cual, como habrán notado, me resulta mucho más fácil señalar que nada más describir.

Y va de historia, como le escribió Rafael a su hermano Marius de Zayas al principio de una carta de veinte páginas de extensión, aun así inconclusa, fechada en la ciudad de México el domingo 24 de agosto de 1913 y sin firma.[1] Marius de Zayas tenía entonces treinta y tres años y vivía en la ciudad de Nueva York, donde él y todo el clan de los Zayas fijó su residencia desde los primeros meses de 1907 al seguir en su destierro voluntario al jefe de familia, Rafael de Zayas Enríquez.[2] Allá florecía su vida profesional como caricaturista de la vida política y teatral en diarios y revistas de muy diversa índole, y también como un excepcional artista gráfico al pie de la letra, ya asociado a las actividades de la legendaria galería de Alfred Stieglitz y a los diversos movimientos de las vanguardias. En ese tiempo, Marius de Zayas pasaba largas temporadas en París, pero no había vuelto a poner un pie en su país natal ni a meter la nariz en el mundo de los políticos, a diferencia de su hermano Rafael, quien regresó a la ciudad de México para hacerse un lugar en la sociedad política tras la renuncia de Porfirio Díaz. El siguiente párrafo no dice con exactitud la fecha del regreso al país de Rafael, pero sí ubica el momento en el que empezó a trabajar en una operación contra el presidente Francisco I. Madero: "Cuando se embarcó Papá para N. Y. a fines de Agosto de 1912, y después que me separé del vapor llorando y volviendo la cara hacia él, me paré y mirando hacia México dije: ¡Maldita raza de Maderos y de Porristas, ya nos veremos!"[3]

La Porra fue el nombre que la oposición regaló a un segmento del partido que postulara las candidaturas de Madero y José María Pino Suárez para las elecciones de octubre de 1911, el Constitucional Progresista, y sobre la que tenía un control absoluto el hermano del presidente, Gustavo, conocido como "Ojo Parado" por tener una prótesis de vidrio en un ojo. A partir de ese momento, el hijo mayor de Rafael de Zayas Enríquez dejó en un segundo lugar sus impredecibles iniciativas comerciales y su arte para dedicarse a encontrar la manera de liberar al general Bernardo Reyes –de-

[1] Universidad de Columbia, Nueva York, Biblioteca de Libros Raros y Manuscritos, Marius de Zayas Papers 1814-1948, caja 1, expediente 19, carta de Rafael de Zayas (hijo) a su hermano Marius, fechada el 24 de agosto de 1913 en la ciudad de México.

[2] Sobre la relación con Porfirio Díaz y el destierro voluntario de Rafael de Zayas Enríquez, véase la correspondencia de este último con Enrique de Olavarría y Ferrari, en Biblioteca Nacional de México, Archivo Personal de Enrique Olavarría y Ferrari (C9, E9, D2), así como mi estudio introductorio "Marius de Zayas en *América*" al libro de Marius de Zayas, *Crónicas y ensayos. Nueva York y París, 1909-1911*, UNAM-DGE/El Equilibrista/CNCA, Colección Pértiga, México, 2008.

[3] Carta de Rafael de Zayas (hijo) a su hermano Marius, f. 1 recto.

tenido en la prisión militar de Santiago Tlatelolco tras encabezar a finales de 1911 una sublevación de opereta en el norte del país– y derrocar al gobierno de Madero.

El tema era más que delicado. De hecho, la lealtad a Reyes significó para Rafael de Zayas Enríquez su despido del consulado en la ciudad de San Francisco a finales de 1903 –al cabo de unos meses en funciones–, un año de cárcel en Belén, su posterior rehabilitación como asesor temporal confidencial de Díaz y, por último, la decisión de optar por el destierro a principios de 1907.[4] Y esa misma lealtad, más el desconocimiento al activo oposicionista de su padre durante los anteriores cinco años, transformaron a Rafael de Zayas (hijo) en adversario del presidente Madero. Más a él que al mismo padre, pues por este minucioso relato sabemos que Rafael de Zayas Enríquez se regresó a la ciudad de Nueva York en agosto de 1912.

En octubre, dos meses después, el primer intento por liberar al general Bernardo Reyes se topó con la propia impericia de todos los implicados, según contó Rafael a su hermano:

> Antes de que se pronunciara [el coronel José] Díaz Ordaz en Veracruz a favor de Félix Díaz, aquí trabajábamos diferentes grupos, tratando que simultáneamente con el pronunciamiento de Veracruz saliera el General [Bernardo] Reyes de la prisión y con 200 de nosotros a caballo se dirigiera hacia Toluca donde el 29 Batallón [al mando de Aureliano Blanquet] y los revolucionarios del Estado de México nos esperaban. Se pronunció Díaz Ordaz, con [Fernando] Zárate y otros arrastrando a Félix [Díaz] que no encontraba día bastante bonito para hacerlo, se embriagó el coronel D. [Díaz] Ordaz en Orizaba, se hizo poner un tren especial, se unió la guarnición y se presentó en Veracruz al grito de "Viva Félix Díaz, abajo Madero" – Aquí en México no llegabamos a un acuerdo pues el General [Manuel] Mondragón se negaba a prestar su apoyo para que saliera Reyes y fuera a Toluca para que de allí con todos los elementos atacáramos a México. Mondragón era el que tenía el santo y seña para el 29 y la artillería y caballería de Toluca pero por envidia a Reyes no lo dejaba hacer nada, pero ni tampoco hacía nada –sí hacía esconderse y pedir préstamos para la revolución, en lo que lo ayudaba Cecilio Ocón (los fondos se fueron a fondo).[5]

Los reyistas, escribió Rafael, se organizaron y tenían previsto sacar al general Bernardo Reyes de prisión la noche del jueves 24 de octubre, sólo que ese día Félix Díaz se rindió "a las banderas blancas" del general Joaquín Beltrán Castañares. Y añadió en la crónica para su hermano: "Vinieron días de angustia por que creíamos a Madero lo suficiente fuerte para fusilar a Félix [Díaz] y compañía, nos organizábamos para que en caso de

[4] Véase Antonio Saborit, op. cit., pp. 27-41.

[5] Carta de Rafael de Zayas (hijo) a su hermano Marius, f. 1 vuelto.

que se confirmara la sentencia arruinar a Madero como se pudiera; pero Madero era un débil, que perdió la última oportunidad de imponerse y salvarse".[6]

La lealtad a Bernardo Reyes no carecía de sustento. El general y gobernador de Nuevo León ayudó a Rafael de Zayas Enríquez a sobrevivir en los primeros meses de su destierro, pagándole algo por los artículos que desde Nueva York enviaba al *Monterrey News*.[7] Y esa misma lealtad a Reyes transformó a Zayas Enríquez y a su hijo mayor, Rafael, en fervientes y decididos adversarios del presidente Madero.

Para diciembre de 1912, sigue la carta de Rafael a su hermano Marius de Zayas, los leales al general Bernardo Reyes eran el general Gregorio Ruiz, los capitanes Romero López, Tapia y Mendoza (de la Escuela Nacional de Aspirantes), el coronel Zozaya (de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco), el doctor Samuel Espinosa de los Monteros, los vazquiztas Juan Palacios y Franz Sentíes, el ex zapatista Miguel Otón de Mendizábal, el mondragonista Pedro Duhart, los felicistas Luna y el mayor Sertuche, más el antimaderista Saviñón. Se reunían dos y tres veces al día, en el consultorio del doctor Espinosa de los Monteros, en la casa de Rafael de Zayas (hijo), localizada en la calle de Mérida, en el cuartel de San Cosme y en donde fuera, "sin importarnos nada los 300 policías secretos del ministro de gobernación [Rafael] Hernández y toda la Porra".[8]

Estas reuniones sirvieron para convencerse entre sí de que Félix Díaz, sobrino del dictador depuesto por Madero, "no era gallo" suficiente y que debían buscar otro candidato. Llegaron a la conclusión de que el candidato bueno para la tarea era el que en algún momento propuso Rafael de Zayas (hijo): el general Victoriano Huerta, a quien Gustavo A. Madero vigilaba desde el regreso de la triunfal campaña contra Pascual Orozco en el norte. En la misma carta, Rafael le escribió a su hermano:

> Huerta fue a operarse los ojos al Sanatorio del Dr. [Aureliano] Urrutia en Coyoacán – Tal vez para afinar la retina y ponerla en armonía con su talento y sus fuerzas de indio Hércules – La Porra lo dejó tranquilo en la sala de operaciones – Fue allí donde dirigí a mis avanzadas a colocarle en el cerebro la palabra, Pronunciamiento, Cuartelazo, Presidencia. Mis hombres fueron Joaquín Clausell y Fernando Gil, aquel gran amigo del Dr. Urrutia, éste pariente por su mujer, del General Huerta – Allí comenzó a incubar la Ambición, allí se le hizo sentir la desconfianza de la Porra, en su larga noche (pues duró como dos semanas sin ver) miró la silla presidencial y el puñal de Ojo Parado – Cuando comenzó a pa-

[6] Carta de Rafael de Zayas (hijo) a su hermano Marius, f. 2 recto.

[7] Véase "Rafael de Zayas Enríquez/Bernardo Reyes. Correspondencia, 1907-1908", Antonio Saborit (ed.), en *Historias*, n. 59, INAH, Dirección de Estudios Históricos, México, septiembre-diciembre de 2004.

[8] Carta de Rafael de Zayas (hijo) a su hermano Marius, f. 2 recto.

searse por el parque [del propio sanatorio], me mandó decir, que dijera a mis amigos que toda precaución era poca, que para "hacer a pendejo siempre había tiempo" que no se decidía enseguida que sería etc. Ya sabes los indios son como el buey limón, entran de rabo.[9]

El sanatorio de Aureliano Urrutia, al cabo de un año en funciones, era uno de los mejor montados y equipados de México, y su propietario estaba entre los más prestigiados en el gremio de galenos.[10] En efecto, la amistad entre Clausell y Urrutia era del tiempo de los banquetes, es decir, los comelitones que el doctor alguna vez llegó a ofrecer en el terreno arbolado de su futuro sanatorio.[11] Y aparece aquí el nombre de Clausell, el estudiante de jurisprudencia con el seso colmado de inclinaciones demócratas de la década de 1890, el amigo de Heriberto Frías y el editor de *Tomóchic*, el reo de conciencia, el paisajista sin academia y sobrado de talento. Al aparecer aquí el nombre de Clausell es necesario atender el posible tránsito de una parte de la juventud demócrata de la década de 1890 a los terrenos del golpismo al empezar el siglo XX.[12]

Huerta fue relevado del mando de la División del Norte tan pronto dejó el sanatorio, con lo que perdió de golpe "sus sobresueldos, y buscas y sus automóviles", según los informes de Rafael de Zayas (hijo) –amén de ganar una escolta de seis o doce personas, "la mitad porristas".[13] Hombres y recursos buscaban los reyistas para la conspiración. Un coronel se acercó a Rafael de Zayas (hijo) de parte de Clausell para decirle que por 50 mil pesos les "entregaba la cabeza de Madero, de Ojo Parado y de Pino" (José María Pino Suárez, el vicepresidente). La oferta le mereció este comentario: "Ésta era una manera barata de acabar", pero no se piense que fue un *understatement* tan inglés como el concepto de revolución que Rafael de Zayas (hijo) empleó en estas hojas. Al contrario, pues acto seguido Rafael anotó: "Hablé y nos movimos para buscar el dinero y todos se horrorizaban; yo traté el asunto con la Azucarera (Hacendados de Morelos), por poco lloran de susto".[14] Así las cosas, sigue la carta:

El General [Manuel] Mondragón buscó nuestra alianza, con él vinieron Rodolfito Reyes, un tipo que tiene cartel pero que es un débil, lleno de

[9] Ibid., ff. 2 vuelto y 3 recto.

[10] Véase el estudio de Cristina Urrutia Martínez, *Aureliano Urrutia, del crimen político al exilio*, Tusquets, Colección Tiempo de Memoria, México, 2008.

[11] Véase José Juan Tablada, *Las sombras largas*, CNCA, Lecturas Mexicanas, 3ª Serie, 52, México, 1993, pp. 150-151.

[12] Sobre este Clausell, véase Antonio Saborit, "Clausell antes de Clausell", en *Joaquín Clausell, el pintor en el paisaje*, Museo Nacional de Arte/Gobierno del Estado de Campeche, México, 2008, pp. 17-36; y Saborit, "El conspirador Joaquín Clausell", en *Nexos*, n. 374, febrero de 2009, pp. 70-74.

[13] Carta de Rafael de Zayas (hijo) a su hermano Marius, f. 3 recto.

[14] Idem.

orgullo, como dijo el viejo [Rafael de Zayas Enríquez]: "un impotente que se cree Lésbico" [;] Cecilio Ocón, el Lic. Berea, Celso Acosta, el General Morales y otros felicistas [seguidores de Félix Díaz]. Se celebraron algunas juntas en mi casa de la 2ª de Mérida 51 –Tratamos de unirlos con Huerta, pero como el encargado fue Mondragón y Rodolfito y éstos sólo trataban de meter a Félix [Díaz] el uno y el otro a [Bernardo] Reyes no llegaron a ningún acuerdo práctico. – Vino el día 25 de diciembre, Pascua. A las 10 y media de la noche estábamos en mi casa acostados y sonó el teléfono. Me levanté y era [Fernando] Gil que me decía que inmediatamente fuera a reunirme con él al Café Colón. Me vestí a la ligera y salí a verlo. Allí me esperaba en un automóvil. Me subí y el auto partió a la Colonia de S. [San] Rafael. ¿Dónde vamos? – a casa de Huerta me dijo, me acaba de mandar llamar para que lo lleve a Ud. enseguida, parece que ya está listo – Llegamos a la casa de Huerta en la Calle de J. M. Contreras, aunque de fuera no se veían luces ni señales de vida, adentro había hombres, mucha luz – Nos anunciaron y pasamos quedando en el salón el Coronel García Hidalgo, el jefe de Trenes Militares Vanegas, el yerno de Huerta, este Gil y yo.

Me presentaron y Huerta se adelantó hacia mí y cogiéndome por el brazo me dijo mientras me miraba a traves de sus enormes quevedos azul obscuro, empujándome a que me bañaran todas las luces del candil – Venga acá déjeme ver si es hombre – Lo que es hombre sí lo soy mi general se lo dije en tono enérgico sin petulancia – Pues siéntese señor, mire lo he mandado llamar para darle las gracias por sus atenciones respecto a mí y para decirle que estoy listo y así pueda decirle a sus compañeros, vamos a derrocar a este mal gobierno, de él no he recibido nada, estoy pobre (ríe) y me han fastidiado mucho, a mí me lo deben todo, sin mis victorias ya no habría Gobierno. Este [Ángel] García Peña [el ministro de Guerra] es un hijo de puta, ¿ya sabe lo que pasó? – No mi general – Pues señor, ahora en la tarde estaba mi hija Elena en la casa, estaba sola y García Peña le telefoneó preguntándole por mí, ella dijo que yo no estaba y él dijo pues cuando llegue su papá dígale que ya se escapó Francisco Villa de la Prisión de Santiago y que lo quiere matar, que se cuide – Mire Ud. si no es canalla decirle eso a esta niña. Yo llegué en la noche y pedí comunicación con García Peña y le hice repetir el recado y después que me lo dijo lo recriminé por haber hablado así a Elena y le dije que si había algún muerto no sería yo el primero, poco después el Presidente me telefoneó de Chapultepec diciéndome lo mismo que García Peña, y que me cuidara – Estoy preparado. Ya vi a Dn. Ernesto Madero y le participé lo que está pasando. – Bueno mi general le dije es el momento propicio para salvar a la Patria dentro de 24 horas estamos nosotros listos para dar un cuartelazo y acabar con esta raza maldita – Se paró y calándose hasta los ojos un sombrereo Luis XI me dijo no, no hay que precipitarse déjeme estudiar bien las cosas "para hacer a pendejos siempre hay tiempo" sigan Uds. trabajando. Ud. no vuelva por

aquí hasta que yo lo llame, si viene le pego un tiro, todo lo hablaremos por medio de Fernando Gil, mucho cuidado, hay que desconfiar de todos, dijo Vanegas para el día 2 de Enero que no se mueva un solo tren, Coronel hay que hablar a la División del Norte, Señor el día 2 de Enero nos levantamos, sepa que cuenta con grandes elementos, van a ver esos señores si se juega conmigo y ahora vayan y que no lo vean pues hay policías secretos enfrente – Nos abrazamos, los otros me felicitaron y alentaron el yerno, un catalán por poco me besa las manos llorando salimos y pegó Huerta una patada en el suelo y gritó Fernando Gil – ¡Dígale al Sr. Zayas que tenemos dinero, que tengo dos millones de pesos! – Salí. La familia Huerta lloraba, sobre todo la Señora que trató de entrar a la sala cuando yo estaba y él la rechazó diciéndole "¡oh! Señora que estoy muy ocupado, no moleste" – a la salida encontramos a Clausell y al Dr. Urrutia que entraban.[15]

Rafael de Zayas (hijo) despertó a los suyos (los "del círculo", escribió) para darles la nueva. El jueves 26 de diciembre enteró en la prisión al general Bernardo Reyes, y éste dijo al doctor Espinosa de los Monteros y al mismo Zayas: "Señores, desde este momento el general Huerta es nuestro jefe y hay que ponerse por completo a sus órdenes, y así se lo diré a todos los nuestros". Y agregó: "Cuidado con Rodolfo [Reyes] que habla mucho".

En seguida Rafael de Zayas (hijo) se reunió varias veces con Urrutia en Coyoacán, pero como afuera del sanatorio siempre había "policías porristas", el doctor le pidió que se entendieran por medio de Clausell.[16]

El domingo 29 de diciembre, Huerta le mandó decir a Rafael de Zayas "que siempre no sería para el 2 de enero sino para el 10", pues esperaba informes de sus enviados a Chihuahua y a otros estados. Esta demora no fue del agrado de los del círculo y se comenzó a desconfiar de Huerta, a tal grado que incluso se pensó dar el golpe la noche del martes 31 de diciembre, luego de ver a "varios capitanes de artillería y de la Ciudadela"; pero la tarde del martes 31 "salió un periodiquillo porrista dando la noticia y diciendo que la guarnición estaba lista para ahogar en sangre la rebelión". Frente a la alarma que esta noticia provocó en la ciudad de México, Rafael de Zayas (hijo) y los suyos *prudenciaron*, así lo escribió, que en adelante jugarían "¡con Madero a cartas descubiertas!" ¿Qué quiso decir esto?[17]

El 1° de enero las ceremonias de felicitación del presidente de la República en Palacio Nacional se realizaron en una ciudad un tanto azorada por la falta de tranvías, pues se interrumpió deliberadamente el suministro de energía.

El sábado 4 de enero, Huerta faltó a una cita con Rafael de Zayas, lo que provocó descontento, impaciencia y precipitación. Luego apareció en

[15] Ibid., ff. 3 recto a 5 recto.
[16] Ibid., f. 5 recto.
[17] Ibid., f. 5 vuelto.

la prensa Manuel Calero, ministro de Fomento, diciendo que Madero lo había hecho verse como mentiroso y falso en Washington, y ese mismo día llegó a Veracruz el embajador Henry Lane Wilson, de quien se dijo que tras vacacionar en Estados Unidos traía instrucciones de su gobierno para vigilar a éste muy estrechamente.

Conspirábamos muy fuerte con [Manuel] Mondragón –sigue la relación de Rafael de Zayas– y con todos los artilleros de Capitán para abajo y con el 10 de Caballería de Tacubaya, con la valiente Escuela de Aspirantes de Tlalpam, con las guarniciones de Cuernavaca, Toluca y Puebla y los pequeños de los pueblos cercanos a México y con parte de la gendarmería montada, hablé a [al general Manuel M.] Blasquez el jefe de la Guardia Presidencial, por indicaciones de Mondragón y sólo logré el que me prometiera no obedecer al Gobierno y estarse quieto en su cuartel y ayudarnos cuando llegaramos a la Ciudadela. ¡Le teníamos desconfianza y ya verás que teníamos razón! – También teníamos en Santa Fe al hijo del Chato Alejandro, a Gutiérrez Zamora que tenía a 20 hombres de pelo en pecho ocultos en las cuevas de Santa Fe. Allí en su casa nos veíamos con los enviados Higinio Aguilar y Gaudencio de la Llave que andaban alzados en Veracruz y en Puebla – En casa de Clausell nos hablábamos con los enviados de [Pascual] Orozco y Campa. Las cosas prosperaban y el entusiasmo era grande e impaciente. Le dimos [Pablo] Duhart y yo una lista de nuestros elementos a [Victoriano] Huerta y al Dr. [Aureliano] Urrutia y con ellos un ultimátum hasta las 12 del día del 10 de enero, quedando desligados de ellos desde ese día, pues ya para esa fecha decían que no era conveniente levantarse así que esperáramos, que ya nos avisarían, que ellos trabajaban en todos los Estados. – Nosotros que nos veíamos fuertes pensamos hacer las cosas con [Bernardo] Reyes y [Félix] Díaz a la cabeza. El día 13 aprehendieron a los periodistas de la *Tribuna, Heraldo* y *Gil Blas*. El 16 la Suprema Corte negó el amparo al General Reyes – Corrió el rumor de que Mr. Fisccom venía a pedir a Madero que dejase la silla y pusiese a un General como dictador militar. Todo el mundo protestaba del Maderismo. La Porra nos vigilaba. La Porra robaba al Erario, La Porra se insolentaba, su circo era Plateros. Un día que pasaba Panchito Madero en su automóvil con 3 ayudantes de gran uniforme, me saludó, como él acostumbraba hacerlo, quitándose el sombrero hasta las rodillas. Yo lo dejé con el saludo y lo miré con odio, esto me valió que me llevaran los tipos que estaban cerca de mí a una cantina y me bañaran en champagne. – Se hizo de moda dejar con el saludo a los Porristas.

Se consiguió algo de dinero para comprar la guarnición de Ulúa y que se escapara Félix Díaz, el gobierno lo supo y lo mandó para México donde llegó el 24 de enero siendo conducido por el Jefe de la Policía el mayor [Emiliano] López Figueroa, un petimetre gagá – a la Penitenciaría.

Teníamos continuas discusiones con Mondragón para que se diera el Golpe, pero él se atrancaba en el eterno esperen vamos a recibir $300 000 de París ya salió Mercurio a procurarlos, eran varios millones los que había ido a negociar Mercurio. Mondragón quería la espera para armarse. Así concluyó el mes de enero.[18]

Quien tenga fresca la crónica de Martín Luis Guzmán sobre la Decena Trágica apenas comprenderá el paréntesis al que confinó a Rafael de Zayas (hijo).[19] La noche del viernes 1° de febrero, este último y los suyos trataron de dar un golpe y de apoderarse de Madero y de su gabinete en Palacio Nacional, para lo cual se juntaron dos docenas de conspiradores ("entre ellos oficiales con uniforme") en la casa de la 2ª de Mérida 51, pero Mondragón les suplicó que no lo hicieran.

El lunes 3 de febrero, Rafael de Zayas (hijo) y los suyos trataron de dar un golpe en la estatua de Juárez: sus tropas rodearían al presidente Madero y a su gente y allí mismo los pasarían por las armas. Para el caso, se celebró una junta la noche del domingo anterior en una maderería ubicada en la calle de Limantour –"parecía un cuartel por la cantidad de oficiales que había". Pero a las 10 de la noche se presentaron Mondragón y el general Gregorio Ruiz para hacerlos desistir, e incluso Ruiz dio su palabra de honor de que antes de ocho días los llevaría a la victoria, esto es, a su Revolución Gloriosa.

El miércoles 5 de febrero, paisanos y militares comieron en el Café Colón con el fin de "engaratuzar a los oficiales huertistas". Allí se enteraron de que Huerta no sólo trabajaba muy activamente en el levantamiento, sino que incluso opinaba que si Mondragón se levantaba lo fusilaría. Los vazquiztas –como en todas las reuniones, según Rafael de Zayas (hijo)– trataron de sacar promesas de que, en caso de triunfo, uno de los Vázquez Gómez entraría en el gabinete.

El viernes 7 de febrero, Rafael de Zayas Enríquez publicó en *La Tribuna* un artículo sobre la renuncia de Madero, y esa misma noche su hijo Rafael y los suyos tuvieron una gran junta en una casa ubicada en las inmediaciones de la plaza de toros de la Condesa: "allí estuvimos la crema", escribió, "llegaban autos y salían autos, eran los últimos toques que se daban para estar listos domingo o lunes".[20] El resto prefiero citarlo *in extenso*:

El sábado 8 de febrero estábamos todos en pie desde muy temprano llevando órdenes a los cuarteles y a nuestros compañeros. [El general Manuel] Mondragón se escondió en Tacubaya, el General [Bernardo] Reyes mandó por sus caballos y armas que se escondieron en la plaza

[18] *Ibid.*, ff. 5 vuelto a 6 vuelto.

[19] Martín Luis Guzmán, "Febrero de 1913", en *Obras completas*, I, Fondo de Cultura Económica, Letras Mexicanas, México, 1985, p. 858.

[20] Carta de Rafael de Zayas (hijo) a su hermano Marius, f. 7 recto.

de Santiago, Félix [Díaz] se bañó. Se recibieron ofertas de dinero. Todos querían contribuir pues ya la veían segura y querían tomar acciones sobre el porvenir. Se acordó que el General Reyes fuera el General en Jefe, que tomara la Presidencia como dictador militar y que luego entraría Félix. A medio día comenzó a correr la plata y teníamos dinero a manos llenas entre la oficialidad y los cabecillas de $100, $500, $1 000 y hasta $3 000 por cabeza. Como a las 12 se recibió la noticia de que Mondragón decía que no era conveniente dar el golpe el domingo, que mejor el lunes. En eso se recibió la noticia de que [el general Manuel M.] Blasquez nos había denunciado con Ojo Parado y que en la noche se nos fusilaría. Eso fue el grito de bota fuego y con rabia comenzamos a aprestarnos y [a] convencer a todo el mundo de que el dilema era o revolución o fusilada. Mondragón se resistía aún a levantarse el domingo en la madrugada –*la 1 de la mañana* era la hora fijada. Fuimos León, Berea y yo a ver a Rodolfo Reyes para que se fuera a Tacubaya y hablara con Mondragón diciéndole que había orden de fusilarnos. Esto pareció decidirlo, pero no fue así pues hubo necesidad de que volviéramos en la noche a Tacubaya y se hablara muy alto y fiero para decidirlo. A las 10 me fui a mi casa, ya en la calzada de Tacubaya había varios autos porristas patrullándola. – Conchita [,] Rafael y Oscar se fueron a la casa de Duval [¡]y allí me despedí de ellos! Mientras se preparaban en los cuarteles los oficiales, y los paisanos desempeñaban varias comisiones – En la mañana de ese sábado fui a la Prisión de Santiago Tlaltelolco a ver a Reyes, [¡]allí me encontré con el General Gregorio Ruiz y mis hijas! [¡]Los dos viejos simpáticos morirían a la mañana siguiente! – A las 12 tenía un automóvil América de 60 caballos detrás de la casa y otro con unos civiles en otra calle, a la 1 llegó Rodolfo Reyes con el Lic. Cosío González, llenos de tiros, rifles, etc. – Alisté mi máquina y Rodolfo escribió el Manifiesto a la Nación que deberíamos lanzar al día siguiente, [¡¡¡]cuando Reyes ocupara la presidencia de la República!!!

Después nos lavamos, nos perfumamos, nos desayunamos y a las 2 de la mañana salíamos de la casa bien armados y yo con dos buenas pistolas [,] un magnífico machete fabricado en Guerrero, mejor que hoja toledana, que enrrollado cabía en una caja de betún, [¡]preciosa pieza zapatista! – Papasamos [sic] por el Lic. David Reyes Retana y resultó que tenía "catarro" se nos unió un enviado de [Pascual] Orozco, un señor Serret, que traía un máuser dentro de los pantalones. Salimos a la calzada de la Reforma y allí oimos unas detonaciones, paramos y no siguió la cosa – Atravezamos [sic] la Ciudad, se notaba una extrecha vigilancia, mucha Gendarmería. [¡]Cerca de Santiago había en cada esquina 2 o 3 policías! *Anclamos* detrás de la prisión y esperamos a la columna que debería mandar Mondragón, compuesta de la artillería y caballería de Tacubaya, de los elementos civiles de Santa Fe y [del Estado de] México. [¡]Dieron las 3 y nada! [¡]Las 4 y nada! Al menor ruido nos entusiasmábamos y nos acercábamos al auto para salir al encuentro. A las 5 comenzaba a sentirse

el día, empezaba el tráfico de los carros de pulque, deliberamos y fui en el auto a dar una vuelta por la ciudad, mientras Cosío González exploraba la Plazuela de Santiago y Rodolfo [Reyes] y Serret se quedaban en espera. Rodolfo hablando de ocultarse apenas rozara el día y escaparse para el extranjero – Con una velocidad terrible salimos por la Alameda, pasé por el Cuartel de San Cosme, por la Reforma, por Plateros [,] por Palacio Nacional y volví a Santiago. [¡]Nada! – El día comenzaba [,] eran cerca de las 6. Nos encontramos todos y rabiamos y blasfemamos de los mexicanos, nos descorazonamos y creimos todo perdido. Cosío González me dijo – Mire mi Coronel vamos a dar juntos otra paseada – Volvimos a hacer el mismo recorrido y al pasar por S. [San] Cosme nos encontramos al Capitán Romero López con varios Aspirantes montados y amagando al Mayor del regimiento de artillería que sólo estaba detrás de la puerta de fierro. Allí gritamos mueras a Madero y vivas a los Generales. Los artilleros se salieron por detrás y los dejamos rumbo a Santiago. Nosotros tomamos por la Reforma – Antes pasé a casa de Duval a decir que nadie saliera, que ya la revolución había comenzado – En la Reforma vimos a los Bomberos y a algunos gendarmes de la montada que se dirigían a Chapultepec a proteger a Madero. Nos informaron que ya la columna había pasado. Pasamos por Plateros a todo escape, ya había sol, al pasar por Palacio Nacional lo vimos coronado en sus azoteas por los valientes aspirantes así como las torres de Catedral, gritamos mueras al Gobierno y vivas a los Generales. [¡]No sospechábamos que momentos después Reyes y Ruiz caerían allí! – Llegamos a Santiago después de haber buscado a Rodolfito, y en los momentos en que el General Reyes montaba su caballo. [¡]Qué guapo se vio, con su levitón gris, sin insignias de general, sin silla de ordenanza, elegante y bravo! Allí vi [a] Ruiz y a Mondragón y a todos los conspiradores civiles, [¡]no faltó ni uno a la cita! Los gritos atronaban el aire, el pueblo se unía a nosotros, muchos gendarmes, a quienes se había desarmado, suplicaban se les devolviesen sus armas para pelear con nosotros. – ¡El camino de Santiago a la Penitenciaría fue un paseo triunfal! Llegamos a la Penitenciaría, los cañones se dirigieron a las puertas y se rodeó la prisión – Los guardias del Batallón de Seguridad nos hacían señas de que estaban con nosotros – Salió al balcón la familia del director Lavista suplicando no se hiciese fuego – Se abrieron las puertas y entró solo el General Reyes a conferenciar –una cadetada– Allí vi llegar a un Capitán [se]gundo del 22 o 54 el cual con su gente me hizo pasar un mal rato en el cuartel de Teresitas, aquel donde recibíamos instrucción con el Coronel Echeveste. Figúrate que pasamos en auto y lo paramos para ver a Romero López y Espinoza de los Monteros que a caballo reclamaban a ese Capitán el que no se les uniera, en eso llegamos Cosío y yo y discursamos a la tropa que dirigía y apuntaba sus máusers a Romero y Espinoza, en eso estos dicen una última palabra y salen a mata caballo dejándonos encampanados. Los soldados enseguida dirigieron sus fusiles hacia nosotros. [¡]Instante de angustia! Cosío muy bajo dijo al

chauffer – [¡]a escape! – Yo me paré y dirigiéndome al Capitán le hablé así: Vamos compañero los esperamos en la Penitenciaría, ya murió Madero y Pino [Suárez] también... el auto arrancó y me sentó – Pasaban los minutos y Reyes no aparecía, en eso se apuntó un cañón pesado a la puerta y se hizo valla para el disparo, apareció [el doctor Eduardo] Liceaga en la puerta y entró Mondragón –otra cadetada– Liceaga se negaba a entregar a Félix, pero Mondragón le dijo, no sea tonto no ve que volamos la Prisión, telefonee a Palacio participándolo – [¡]Qué bruto! [¡¡¡]Participar donde estábamos!!! – Por fin salió Félix del brazo de Reyes y Mondragón se hizo una salva general –otra cadetada– Se dio un toque de reunión de Oficiales y Reyes tomó el mando, dictó sus órdenes. ¡Ya el sol picaba! [¡]Qué falta de juicio hacer eso tan tarde! – Recuerdo cómo se lanzó de Vanguardia el General Gregorio Ruiz con sus dragones, [¡] qué bello se veía el viejo! [¡]Galopaba hacia la muerte! – En eso Rodolfo nos dijo a los que íbamos en mi auto (unos 15) vayan a Palacio y hablelen [sic] a las tropas, parece que Ojo Parado está allí y se las está ganando, dimos orden de dirigirnos allí y en eso la artillería se formó en dos filas y nosotros quedamos en el centro sin poder movernos. Eso nos salvó sino vamos derecho a la muerte. – Pasamos por esa sucia barriada de San Lázaro, de los balcones salían gritos de aliento y victores [sic] para Reyes, el cual iba a la cabeza de la columna –otra cadetada– Todos los demás seguíamos y nosotros de los más cercanos. Pasamos por la Academia de Bellas Artes. Por el Museo Nacional, llegábamos a la esquina de Palacio, roncos de gritar con pistolas amartilladas y rifles lo mismo, seguidos de mujeres y de niños, era una marcha triunfal y loca, de repente comenzaron a tronar las ametralladoras y los balazos, cayó el General Reyes, cayó Espinoza de los Monteros, cayeron varios, se introdujo el desorden, de todos lados salían tiros y gritos, después sólo tiros, habíamos sido cogidos en una ratonera, nosotros no veíamos lo que pasaba pues nos lo tapaba la cabeza de la columna de jinetes. Pero ellos sí vieron la línea de ametralladoras por la es[ta]tua de Enrico Martínez, ellos vieron la línea de tiradores frente al Sagrario y los tendidos pecho a tierra enfrente de Palacio y ellos los generales, los militares siguieron impasibles [¡¡¡]como quien se dirige a tomar confites!!! [¡]Cadetes del General Reyes abajo! Félix y Mondragón abandonaron a Reyes en el Indio Triste y allí aguardaron bien prudentes cual Juan Carranza.[21]

Hasta aquí llega la relación manuscrita de Rafael de Zayas (hijo) o, mejor dicho, lo que escribió de su puño y letra con sus recuerdos de la Revolución de 1913. Y en seguida, a lápiz y ya no con la misma tinta empleada en las páginas previas, añadió el siguiente párrafo: "Fueron unos medianos conspiradores, unos pésimos revolucionarios contra un gobierno de delincuentes. Huerta fue el único que supo lo que quería y que obviamente sabe qué quiere".

[21] Ibid., ff. 7 vuelto a 9 vuelto.

Es probable que esto último fuera un añadido posterior, ajeno por completo al relato fechado, como señalé al principio, el 24 de agosto de 1913. Y de ser un añadido, pudo nacer de un impulso semejante al que llevó a Alexis de Tocqueville a escribir que el "destino de este mundo marcha por efecto –pero, muchas veces, a redropelo– de los deseos de todos los que lo forjan, como la cometa que se eleva por la acción contraria del viento y de la cuerda".[22] Como haya sido, una de las claves de este oficio es hallar lo que los hombres han creado y tenían escondido.

Por otra parte, el domingo 24 de agosto de 1913, cuando Rafael de Zayas (hijo) le empezó a escribir esta carta a su hermano Marius, acababan de comer, en la 2ª de Mérida 51, Rafael de Zayas Enríquez, su esposa, Ana Calmet, entre otros. Estaban a la espera de lo que Fernando Gil arreglara con el doctor Urrutia y el propio Huerta "[¡¡¡]sobre la idea de Papá a N. York o París!!! [¡]Veremos si saben aprovecharse de un hombre de talento, experiencia y energía!".[23]

Estas hojas sin firma terminaron entre los papeles de Jorge de Zayas, el menor de los tres hermanos varones, y su hija Nicole los depositó en la Universidad de Columbia al final de la década de 1990. Hasta donde sé, Marius de Zayas nada tuvo que ver en lo que le contaba su hermano Rafael. El de 1912 fue el año del primer matrimonio de Marius y el de la fundación de una compañía propia, Modern Scenic Art, en donde lo acompañó como tesorero Paul B. Haviland, dedicada al servicio de toda una variedad de montajes dramáticos, óperas, organizaciones fraternales, auditorios educativos, actos cívicos y otras empresas comerciales. Además, su trabajo en la galería de Stieglitz y en la revista de la misma, *Camera Work*. En septiembre fue intervenido de emergencia de un problema gastrointestinal en el Mount Sinai Hospital de la ciudad de Nueva York, lo que apenas interrumpió la entrega de sus cartones en *The World*. Trabajaba además en el manuscrito de su primer libro, *A Study of the Modern Evolution of Plastic Expression*, escrito en colaboración con el ya citado Haviland. Las ocupaciones de Marius nada tenían que ver ya con la actividad pública ni de su padre ni de su hermano mayor para este momento. Dudo incluso que llegara a leer estas páginas de su hermano Rafael. Lo que sí hizo Marius fue salvar económicamente a los suyos, dándoles algo de trabajo tras el descrédito político en el que cayeron junto con todos los simpatizantes del gobierno de Huerta. Y en 1923, al solicitar un pasaporte en el consulado mexicano en Nueva York, Marius se enteró de que para la propia Secretaría de Relaciones Exteriores él no era mexicano.

Termino con dos palabras sobre la atracción que ejercen los archivos. En ellos se verifican numerosos encuentros, como fuera de la vida y de la

[22] Alexis de Tocqueville, *Recuerdos de la Revolución de 1848*, Marcial Suárez Fernández (trad.), Ramón Ramos (pról.), Trotta, Clásicos de la Cultura, Madrid, 1994, p. 47.

[23] Carta de Rafael de Zayas (hijo) a su hermano Marius, f. 1 recto.

muerte, y en los que priva el recapacitar del estudioso por encima de cualquiera de las circunstancias que generaron los papeles que ahí se almacenan y preservan. No resistí la oportunidad de glosar aquí este documento. Nada deseo más que se enriquezca en medio de una de las polifonías del profesor Katz.

JOSEFINA MAC GREGOR

LA XXVI LEGISLATURA Y EL AUTORITARISMO HUERTISTA

Doctor Katz, va por usted, solicitando su indulgencia.

I

Cuando Venustiano Carranza ocupó la ciudad de México, después de la renuncia de Victoriano Huerta y de que se firmaron los acuerdos de Teoloyucan entre los constitucionalistas y el gobierno encabezado por Francisco S. Carvajal, algunos de los diputados y senadores que integraron el bloque renovador –el que simpatizaba con la revolución– hicieron ciertos movimientos para restablecer la Legislatura electa durante el periodo maderista. Desde luego que las circunstancias que llevaron a reunir a la Soberana Convención y la escisión que tuvo lugar impidieron que este propósito prosperara, pero aun antes de estos sucesos, Venustiano Carranza cortó de tajo la iniciativa. Fue una de las tantas ocasiones en que Carranza hizo evidente que no le interesaba repetir la experiencia maderista, que Madero servía como bandera para movilizar a la gente en busca de venganza, pero no para seguir sus pasos ni continuar su ideario.

Sin embargo, en 1916, cuando se discutían las credenciales de los diputados al Congreso Constituyente y se intentó dejar fuera a algunos presuntos representantes por haber pertenecido a la XXVI Legislatura –aquella que, habiendo sido electa en 1912 y que podía ostentarse como la primera surgida de la revolución, aceptó las renuncias de Madero y Pino Suárez y el ascenso de Victoriano Huerta al poder–, Carranza detuvo la acción con un telegrama en el que asentaba –y era su palabra frente a cualquier otra– que este grupo había permanecido al frente de sus tareas como legisladores por indicación suya, para hacer labor de zapa al gobierno huertista.[1]

¿Sería cierto o sólo era una artimaña de político que quería proteger a los hombres que habían colaborado con él en actividades administrativas y aun legislativas? ¿Realmente estos hombres realizaron una misión obstruccionista después de que admitieron las renuncias de los mandatarios en condiciones por demás forzadas y de que apoyaron a Huerta en su esfuer-

[1] Berta Ulloa, *La Constitución de 1917*, en Luis González (coord.), *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1914-1917*, El Colegio de México, México, 1983. vol. 6, pp. 502-520.

zo por detener la candidatura de Félix Díaz? ¿Cómo pudieron ponerse de acuerdo en los planes? ¿Tal fue su intrepidez que se arriesgaron a perder la vida en la empresa? Recuérdese que varios legisladores fueron asesinados: Serapio Rendón, Adolfo Gurrión y Belisario Domínguez, entre otros. ¿Qué se proponían concretamente: entorpecer las tareas burocráticas o hacer campaña proselitista, o bien ambas cosas para provocar el caos?

Después de trabajar esta Legislatura durante el gobierno maderista, y hacer algunos acercamientos al de Huerta, el telegrama de Carranza no puede parecer menos que una treta de viejo zorro político. Además –con todas las reservas que hay que tener con las noticias periodísticas–, en septiembre de 1913, antes de que se iniciara el primer periodo del segundo año de sesiones, *El País* dio a conocer una excitativa de Carranza a los diputados al Congreso, haciéndoles saber que, si asistían a sesiones, se les aplicaría la ley del 3 de mayo de 1862 (pena de muerte por traición); y días después apareció una invitación de los diputados que habían abandonado sus labores dirigida a los que todavía estaban en la ciudad de México, a unirse a la revolución del norte, para que no se completara el quórum "a fin de que no pud[ieran] sancionarse las leyes que present[ara] para su discusión" el gobierno, al cual calificaban de notoriamente ilegal. Los firmantes eran: Isidro Fabela, Francisco Escudero, Eduardo Hay, Carlos M. Esquerro, Roque González Garza, Luis G. Unda, Manuel Pérez Romero y Serapio Aguirre.

De manera inicial, es posible considerar que los enfrentamientos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo durante la presidencia de Huerta eran los rescoldos de la asunción de facultades de esta Legislatura, que por momentos pareció que pretendía establecer un sistema parlamentario. Sin embargo, una revisión más específica en la actividad de los diputados[2] y la que he realizado con respecto a los senadores para examinar el caso de Belisario Domínguez[3] permiten matizar tal apreciación, pues a lo largo de los meses de actividad legislativa, es posible apreciar una acción coordinada del bloque renovador, incluso podría aseverar que más disciplinada que cuando eran mayoría, aunque no de manera tan concertada con el Primer Jefe como él mismo la planteó tiempo más tarde.

En esta oportunidad, me limitaré a exponer algunas ideas en torno del papel que jugaron los renovadores hasta el golpe de Estado del 10 de octubre de 1913. En este sentido, me interesa destacar dos líneas de trabajo: una, la forma en la que particularmente los diputados respondieron como cuerpo deliberativo a los estímulos externos, es decir, a la política huertista;

[2] Josefina MacGregor, *La XXVI Legislatura, un episodio en la historia legislativa de México*, Instituto de Investigaciones Legislativas-Cámara de Diputados, México, 1983, y "La XXVI Legislatura frente a Victoriano Huerta: ¿Un caso de parlamentarismo?", *Secuencia. Revista americana de Ciencias Sociales*, n. 4, enero-abril de 1985, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, pp. 10-23.

[3] Josefina MacGregor, *Belisario Domínguez: ética como impronta de vida*, Cámara de Senadores, México, 2005.

y la otra, las acciones características de los que se dieron en llamar en esta segunda etapa "liberales renovadores".

II

Unas breves palabras sobre este Congreso: la totalidad de la Cámara de Diputados y la mitad de la de los Senadores, después del triunfo de la revolución maderista, fue electa a través del voto directo por primera vez en una elección federal. Esta elección de representantes se caracterizó por su composición pluripartidista: constitucionales-progresistas, liberales, antirreeleccionistas, católicos y evolucionistas e independientes –es decir, los nuevos y los viejos porfiristas– se congregaron para sacar adelante sus propuestas en torno de los problemas nacionales. Aunque algunos ya habían participado en tareas legislativas, como en la mayoría de los cargos en los que hubo cambio en esta etapa, más bien puede apreciarse que se incorporaron hombres jóvenes con poca experiencia política. Una de las pocas cuestiones en las que hubo acuerdo, como ya mencioné, fue la relativa a asumir plenamente las facultades que la Constitución de 1857 le otorgaba al Congreso, su preeminencia de cara al Ejecutivo y la defensa de la independencia del Poder Legislativo frente a los otros poderes. Durante la gestión maderista, debido a la polarización de las posiciones pocos fueron los asuntos sobre los que hubo acuerdo; sin embargo, vale la pena resaltar que se empezó a poner en evidencia cuáles eran estos problemas y la diversidad de soluciones que podían dárseles. Asimismo, sostengo que fue precisamente en ese momento cuando se hicieron evidentes como nunca antes las limitaciones de la propia Constitución para promover algún remedio a las grandes carencias que se denunciaban o descubrían.

III

Es evidente que el golpe militar trajo cambios radicales, no obstante que Huerta, "por el bien de la Patria", se dio a la tarea de ofrecer garantías y buscar la unión y reconciliación de los mexicanos a través de su liderazgo. Antes de encontrar la solución "legal" a la toma del poder, avisó a las Cámaras que los mandatarios y el gabinete estaban presos, y las invitó a reunirse y a considerar la situación. Ya en reunión extraordinaria de los diputados el día siguiente, el 19 de febrero de 1913, los diputados fueron dando a conocer sus posiciones con respecto al gobierno de Madero y acerca de lo que estaba ocurriendo en ese momento. Dos descollaron, Moheno por sus críticas al maderismo y por su bien decir, y Francisco Escudero por su resistencia a aceptar las indicaciones de Huerta.

> Uno de los jefes militares que regentea el Poder Ejecutivo, ha dicho [...] que, o se hace lo que él desea o está dispuesto a que se haga. Bajo esa base ¿qué deliberación podemos tener? ¿Hemos de obedecer, por

patriotismo, lo que los jefes militares quieran? Entonces sale sobrando la deliberación. ¿Nos dejan facultad para deliberar? Entonces sale sobrando la amenaza.[4]

De tal modo que el diputado señaló con énfasis que el camino de la dignidad exigía disolver el Congreso y que cada representante regresara a su casa.

A poco de reunidos en el recinto parlamentario, se supo que varios diputados estaban presos (Juan Sánchez Azcona, Jesús Urueta, Pedro A. de los Santos y De la Peña), lo que condujo a Francisco de Olaguíbel –uno de los antimaderistas públicamente reconocidos– a proponer que se nombrara una comisión para hablar con los jefes militares a fin de que se respetara la vida de sus colegas. Al mismo tiempo que se tomó esta medida, se solicitó que se llamara a los suplentes para completar el quórum, a fin de que de esta manera la Cámara pudiera seguir trabajando.

A partir de este momento y hasta el mes de octubre, tres cuestiones se entrelazarán recurrentemente en las discusiones parlamentarias: una, la ausencia en el edificio de Donceles de muchos representantes, en particular la de los renovadores –en ocasiones sólo para impedir que las sesiones se realizaran; en otras, la ausencia se prolongó por varios días; y en otros casos más, se extendió hasta hacerse definitiva–; el segundo asunto en el que se insistió fue la necesidad de tomar medidas para que los ausentes acudieran a cumplir con sus obligaciones; y el tercero, la organización de los diputados para evitar que las autoridades atentaran contra el fuero de los representantes. La prensa, de manera sobresaliente el diario *El País* –que a la muerte de don Trinidad Sánchez Santos fue dirigido por José Elguero, prominente miembro del Partido Católico–, relacionó las acciones y denunció de manera reiterada y machacona la existencia de diputados vinculados con la revolución, o a quienes ya combatían al lado de los rebeldes y seguían cobrando sus dietas.

De manera paralela, por parte del gobierno huertista fueron constantes las detenciones, amenazas y desapariciones de los representantes, lo que indudablemente obligaba a sospechar del doble discurso del gobernante que, por una parte, ofrecía garantías y, por otra, presionaba a quienes se resistían abierta o tibiamente a sus consideraciones. Apenas había arrancado su administración, Huerta envió a Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones Exteriores, ante los legisladores para presentarles un

[4] *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, en adelante DDCD, 19 de febrero de 1913, p. 4. Diego Arenas Guzmán aseguró que Huerta le dijo a la comisión que se entrevistó con él: "Señor diputado Moheno y señores de la Comisión: el Cuartel General y yo hemos dado este paso por creerlo de absoluto patriotismo para evitar sangre de hermanos. Yo deseo que el Poder Legislativo esté de acuerdo con este paso; pero si esto pasa de mañana, el Cuartel General está dispuesto a obrar como hasta aquí", es decir, por medio de la fuerza.

programa de trabajo en el que se destacó que la necesidad más imperiosa de ese momento era alcanzar la paz, y que el gobierno se proponía obtenerla con firmeza, pero también respetando los derechos. Además, ofrecía atender los ideales de democracia y libertad de los revolucionarios y "subir el nivel moral de las clases desheredadas y contribuir a su mejoramiento material con la resolución gradual del problema agrario y por la expedición de leyes que benefici[aran] a la clase obrera, dentro de los límites que impon[ía] la justicia".[5] Asimismo, se proponía dar garantía a los intereses extranjeros, una recta administración de la justicia, el mejoramiento de la instrucción pública, especialmente la primaria y la rudimentaria, el escrupuloso manejo de la hacienda pública, la reorganización de los servicios administrativos y "el cumplimiento de las promesas que [fueran] realizables y justas de la revolución de 1910". Como puede imaginarse fácilmente, este programa concluía con un llamado a olvidar "banderías políticas" para atender los "grandes intereses de la patria".

Las renuncias de Madero y Pino Suárez a sus cargos, presentadas el mismo 19 de febrero, facilitaban la solución legal; no obstante, el diputado Escudero consideró que no debían aceptarse las dimisiones, y Alfonso Cravioto –otro reconocido maderista–, por su parte, aclaró que las aceptaría porque así contribuiría a salvar sus vidas –hecho que no ocurrió– y –todavía bajo el influjo de las amenazas de Henry Lane Wilson– por "liberar a mi país de una intervención extranjera que, según se me ha asegurado, es inminente y en estos momentos sería la muerte de nuestra independencia".[6]

IV

No puede ocultarse que, aunque intensa, la actividad del Congreso no pudo cuajar en demasiados acuerdos, pero sí enfrentó situaciones difíciles en las que se redefinieron posiciones y actitudes. Así, por ejemplo, cada vez que se mencionaba a Madero y los objetivos de su revolución, la confrontación entre los diputados a través de gritos y desórdenes no se hacía esperar. No obstante, se tomó la decisión de incluir a los renovadores en la reorganización de comisiones y mesas directivas –tal vez por su número–, lo que daba un manejo plural a la Cámara de Diputados, más consistente aún que en la etapa anterior.

Asuntos como la ley de amnistía –que llevó algún tiempo, y que para discutirla se convocó a sesiones extraordinarias, haciendo que éstas se enlazaran con el nuevo periodo ordinario–; el establecimiento de un gravamen de 10% a las exportaciones de oro; el aumento del efectivo del ejército; la

[5] DDCD, 22 de febrero de 1913, p. 6.

[6] Ibid., p. 11. Se aceptó la renuncia de Madero por 119 votos contra los de Alarcón, Escudero, Hurtado Espinosa, Méndez, Morales, Luis T. Navarro y Luis Manuel Rojas. La de Pino Suárez fue aceptada por 123 votos, con sólo cuatro en contra: Escudero, Alarcón, Hurtado Espinosa y Rojas.

creación de un banco anticrético –en el que los deudores consienten que sus acreedores gocen de los frutos de la finca que les entregan hasta que sea cancelada la deuda–; la reformulación de la ley electoral y la convocatoria a elecciones para el 26 de octubre; la discusión de credenciales de representantes electos en elecciones extraordinarias, entre las que se contaban las de Rodolfo Reyes y Jorge Vera Estañol –respectivamente secretarios de Justicia e Instrucción Pública del gabinete huertista mientras se sostuvo el Pacto de la Embajada–; el presupuesto, en el que destacó el destinado a la creación de escuelas rudimentarias y que impulsaron especialmente Abraham Castellanos y Félix F. Palavicini; y las medidas para castigar a los faltistas, además de otros asuntos como el empréstito de 15 millones de libras esterlinas y su posible distribución, la supresión de la vicepresidencia, la ley de descanso dominical y la creación de la Secretaría de Agricultura, que quedaron pendientes para el nuevo periodo de sesiones, todo ello dio pie para la confrontación de intereses y posiciones políticas, pero al mismo tiempo para que los diputados defendieran la soberanía e independencia de la Cámara con respecto al Poder Ejecutivo y también al Poder Judicial. Sólo algunos ejemplos específicos.

V

Al conocerse la noticia de la muerte de Madero y Pino Suárez, Roque González Garza y Juan Sarabia propusieron enlutar la tribuna durante nueve días; José Ma. Lozano de inmediato aprovechó la oportunidad para que el duelo fuera por todos los que habían perecido durante la Decena Trágica. Al final, mediatizando la propuesta inicial, se acordó colocar durante tres días, en el frontispicio de la Cámara, una banda de luto "Por todas las víctimas".[7] Las fuerzas políticas que estaban integrándose alrededor del nuevo gobierno no estaban dispuestas a acceder que hubiera el mínimo reconocimiento a Madero.

La discusión de la ley de amnistía, primer paso de buena voluntad imprescindible para promover la pacificación, hizo evidente la rigidez de las posturas gobiernistas. La iniciativa de la Secretaría de Gobernación planteaba el olvido de "los delitos políticos y los actos conexos" cometidos hasta la publicación de ley, y así fue aceptada por las comisiones de estudio. Al discutirse, aunque no se opusieron a ella, los renovadores aprovecharon la oportunidad para manifestar sus puntos de vista. Así, González Garza hizo notar que, si bien el lema de los hombres del cuartelazo era "paz y justicia", él invertiría el orden de los términos, pues para que en México hubiera paz, primero era necesaria la justicia. Ante el rechazo de la oposición, que aseguraba que primero debía lograrse el orden, hizo notar que "la revolución tendría que seguir implacable, ciega, como todas las revoluciones".[8]

[7] *Diario Oficial*, 15 de marzo de 1913, p. 113.

[8] DDCD, 7 marzo de 1913, p. 4.

No seguiré todas las peripecias de las sesiones; sólo quiero hacer notar dos hechos; el primero: a pesar de las discrepancias, hubo un arreglo; el segundo: una iniciativa muy abierta, que propiciaba de manera inicial los acuerdos, en el último momento fue modificada –no sabemos si por indicaciones de Huerta–, suscitando gran revuelo. Esta mecánica –lograr un arreglo para trocarlo en el último momento– se utilizó una y otra vez a lo largo de su gobierno, provocando que la incertidumbre fuera la nota prevaleciente en los medios políticos.

Después de más de una semana de discusiones y a punto de finalizar éstas, Querido Moheno propuso una adición al proyecto: que se concediera amnistía sólo a los que se hubieran levantado en armas antes del 20 de febrero. Es decir, comprendía a orozquistas, zapatistas y felicistas, pero no a los constitucionalistas, pues, incluso, afirmó: "La rebelión de Sonora está promovida, alimentada por un sindicato de banqueros y políticos americanos, que tienden a la desintegración nacional. Los rebeldes de Sonora, si estos hechos se confirman, no son rebeldes, sino abominables traidores a la patria".[9]

Nuevamente González Garza fue quien defendió las posiciones norteñas, asentando que tenía la seguridad de que los revolucionarios se habían levantado en armas al sentir en el alma "el latigazo de los acontecimientos", y acusó a Moheno de calumniar innecesariamente a un grupo de conciudadanos. El diputado Pontón, por su parte, puso el dedo en la llaga al destacar que la ley era injusta y "antipolítica", pues favorecía a los que ayudaron al triunfo del nuevo gobierno y dejaba fuera a "aquellos que llevados quizás de su fidelidad al Gobierno pasado, creen que cumplen con su deber levantándose en armas contra el nuevo régimen".[10] José Ma. Lozano no dejó escapar la oportunidad, entre razonamientos jurídicos y jerga legal, para preguntar públicamente dónde estaba el programa de Carranza, frente a la tendencia al orden que planteaba el felicismo o la "tendencia social de los del Norte –haciendo clara referencia a los "colorados" de Orozco– [que] también era una necesidad imperiosa de justicia".

Finalmente, y después de varios días de enfrentamiento, llegaron a un convenio: la amnistía para quienes se hubieran rebelado antes del 5 de marzo, fecha con la que las comisiones sometieron el dictamen a la asamblea. En el Senado se aprobó la minuta de la colegisladora sin debate y por unanimidad. Se abría así un pequeño resquicio para que los sublevados del norte dieran marcha atrás a sus propósitos de derrocar al gobierno de Huerta.

Otra faceta del Congreso que me interesa destacar es que, en el momento en que era detenido algún compañero o dejaba de asistir a las sesiones, inmediatamente desaparecían las diferencias para exigir garantías. Lo mismo ocurría, aunque con menos intensidad, en el Senado. Tal sucedió en

[9] Ibid., 10 de marzo, p. 3.
[10] Ibid., p. 11.

febrero con el senador Manuel Bonilla, ex secretario de Comunicaciones de Madero, y en septiembre con otro miembro del Senado, Manuel Calero, que si bien no podría considerársele maderista, había sido temporalmente su secretario de Relaciones Exteriores.

El Consejo de Ministros quiso poner término a las ausencias de los representantes, decidiendo que la Tesorería no pagara dietas a quienes faltaran más de tres días sin licencia, y que se les demandara la devolución de lo que habían cobrado "sin haber cumplido sus deberes".[11] La respuesta por parte de los diputados no se hizo esperar. Tal decisión atacaba la soberanía de la Cámara y se sumaba a las constantes violaciones al fuero de los legisladores. Para ellos, como diría Serapio Rendón, "tan respetable era el Poder Legislativo en su soberanía, como lo era el Poder Ejecutivo en la suya". Sin embargo, Aquiles Elorduy, con otros diputados, presentó una iniciativa semejante, pero considerando diez inasistencias, al cabo de las cuales se publicaría el nombre de los inasistentes, no se les pagarían ya las dietas y se llamaría a los suplentes, ya que –argumentaba– consideraba profundamente inmoral que "un diputado pueda estar conspirando, estar sublevándose, estar lanzando sus cañones o sus rifles contra la patria, y todavía estar gozando de la impunidad para que se le castigue, y todavía más, estar cobrando las dietas mensuales en la tesorería federal de la nación".[12] El tema fue largamente discutido, pues no era sencillo llegar a conciliar estas cuestiones.

La querella con motivo de una nueva aprehensión de Bordes Mangel trajo el tema recurrente: "o hay dictadura o hay Cámaras; no pueden compadecerse las dos cosas", pero aunque los diputados estuvieran de acuerdo en este punto, siempre se llegaba a las acusaciones: los renovadores eran revolucionarios ocultos, y éstos, sin aceptar esta imputación, defendían sus deseos de transformación. Escudero se preguntaba:

> ¿No veis que de lo que trataremos nosotros y de lo que trataremos todos constantemente, es de que el país mejore, de que avance en su evolución social y política? ¿No veis que ya es imposible que la situación del proletariado todo, del campo como los obreros, siga tal como está? ¿Qué veis de vituperable en nosotros, si lo que queremos son los anhelos democráticos?[13]

El diario *El País,* por su parte, atizaba la hoguera: exigía medidas rigurosas –como si realmente hubieran podido tomarse– y denunciaba a los diputados que abandonaban la ciudad de México para unirse a la revolución. Fueron, pues, apareciendo los nombres de Escudero, Heriberto Jara, Navarro, Álvarez, Fabela, Aguirre Benavides, Gustavo Garmendia,

[11] *El País,* 13 de mayo de 1913, pp. 2-8.
[12] DDCD, 7 de mayo, p. 4.
[13] DDCD, 3 de mayo.

Antonio Canalizo, González Garza, Alfonso Madero, Adolfo Orive y Roberto V. Pesqueira, además de los de Enrique García de la Cadena, Pedro A. de los Santos, Luis T. Navarro y Silvestre Anaya.[14] Uno de sus artículos se titulaba: "El crimen con fuero", y el periódico porfió largo tiempo en el mismo asunto.

El grupo renovador, o lo que quedaba de él (Palavicini, Cravioto, Macías), respondió a los ataques y siguió trabajando; nombró a sus representantes para el periodo de receso, y posteriormente a los que fungirían como tales durante el siguiente periodo de sesiones, pues trabajarían en bloque con el Partido Liberal de Fernando Iglesias Calderón. Incluso, el 5 de agosto se entrevistaron con Huerta a fin de procurar un acercamiento entre el gobierno y los rebeldes con la finalidad de restablecer el orden, pero el general los rechazó, aduciendo que "la dignidad nacional y la del gobierno le indicaban que no debía transigir con la revolución".[15]

Interpelaciones al Ejecutivo sobre los sucesos de Morelos en los que Juvencio Robles redujo a prisión al gobernador y a la Legislatura local –sin que de ninguna manera pudiera acusárseles de zapatistas– o por los ataques a la prensa (*El voto*, bisemanal de Luis T. Navarro, maderista, y *La voz de Juárez*), a la que se tenía amordazada a título de salvar a la Patria –según palabras de Isidro Fabela en el propio recinto legislativo–; y la discusión de iniciativas como la sustitución de los diputados propietarios, o la suspensión de las elecciones, que quedó inconclusa –precisamente por el cierre de la Cámara de Diputados, provocado por la respuesta de ésta a la desaparición del senador Belisario Domínguez, al exigir garantías y amenazar veladamente que si no se le daban, se trasladaría a otro lugar–, fueron demostrando a lo largo de ocho meses que la confrontación entre los dos poderes sólo podría desembocar en un golpe de Estado, ya fuera por parte del Legislativo o por el lado del Ejecutivo. Huerta se adelantó a la medida, pues él tenía los recursos materiales para tomarla, es decir, la fuerza represiva.

Lo que seguirá será una convocatoria para integrar una nueva Legislatura, la XXVI bis, como ellos mismos la llamaron, pero ése ya es otro asunto.

VI

Para concluir, aun a riesgo de repetir algunos puntos, cabe resaltar que un gobierno autoritario, como sin duda lo era el de Victoriano Huerta –y sin importar los argumentos que siempre adujera para justificar sus excesos–, no podía avenirse a los planteamientos de los diputados renovadores que integraban la XXVI Legislatura; Madero había desaparecido, pero no los motivos que lo llevaron a la lucha. Además, paulatinamente iban apreciándose con más claridad los graves problemas nacionales que exigían solu-

[14] DDCD, 18 de mayo.

[15] *El País*, 5 de agosto, p. 1.

ción, aun cuando no se tuviera todavía certeza de cuál podía ser el mejor modo de hacerlo.

Sin embargo, quizá la confrontación de los diferentes enfoques de los representantes populares no sea el saldo más temible de esta Legislatura como experiencia histórica, sino su propósito de establecer, de manera muy simple, un régimen dividido en tres esferas con iguales poderes, en el que el Poder Legislativo pudiera ejercer sus funciones de control sobre el Ejecutivo, que, en el caso del de Huerta, era no sólo antidemocrático, sino también rotundo, enérgico y déspota.

PABLO YANKELEVICH

ARMAS PARA LA REVOLUCIÓN. ESTRATEGIAS CARRANCISTAS EN AMÉRICA LATINA

Los Tratados de Teoloyucan signaron la suerte del Ejército Federal, aunque estuvieron lejos de significar la completa victoria del carrancismo. En el otoño de 1914, se fracturó la hebra que anudaba a los revolucionarios en su lucha contra Huerta; entonces la Revolución quedó escindida y el núcleo constitucionalista, replegado en Veracruz, encaminó sus esfuerzos para combatir en diferentes frentes: contra el zapatismo, contra el villismo y también contra la reacción conservadora, abanderada tras la figura de Félix Díaz.

Las batallas se libraron en México, pero pronto el carrancismo comprendió que, para ganar la guerra, era necesario también actuar en la arena internacional; por ello, desde mediados de 1913 comenzó a delinearse una política exterior y, un año más tarde, los hombres de Carranza incrementaron su presencia en Estados Unidos, Europa y América Latina. Se trató de difundir propuestas, despertar simpatías, advertir de los peligros de negociar con un gobierno ilegítimo y convencer hasta alcanzar el ansiado reconocimiento, sobre todo del gobierno estadounidense. Este asunto no era menor: se pensó que ese reconocimiento podría llevar a Washington hacia políticas que desecharan los agresivos planes intervencionistas, pero también se deseaba que el gobierno estadounidense permitiera un libre trasiego de armamento, sin el cual se dificultaba el triunfo definitivo.

La revolución necesitaba armas y Estados Unidos constituyó el espacio natural de abastecimiento; sin embargo, las distintas prohibiciones decretadas por la Casa Blanca determinaron que sólo durante cortas temporadas el abasto se canalizara por vías legales; en consecuencia, los revolucionarios recurrieron al contrabando o, en su defecto, intentaron operaciones en el mercado europeo. Pero el estallido de la Primera Guerra Mundial obstaculizó las compras en Europa y, desde 1917, con el ingreso de Estados Unidos a la conflagración, se redujo de manera sustancial el aprovisionamiento legal e ilegal desde la frontera norte mexicana. Friedrich Katz ha estudiado en detalle estos asuntos, explorando fuentes documentales en archivos de México, Cuba, Europa y Estados Unidos;[1] en este trabajo, de manera modesta, pretendo seguir la ruta trazada por el profesor Katz pero en sus derivaciones latinoamericanas. Es decir, quisiera exhibir

[1] Véase F. Katz, *La guerra secreta en México*, Era, México, 1982, vol. II, pp. 195 y ss.

algunas acciones del constitucionalismo en América Latina orientadas a sortear las dificultades de un abasto regular de pertrechos de guerra. Se trató de operativos que buscaban recuperar compras realizadas por el gobierno de Huerta que nunca llegaron a México; pero también se trató del establecimiento de nuevos contactos con gobiernos o con traficantes a fin de abastecer los menguados arsenales carrancistas.

En octubre de 1914, Salvador Martínez Alomía, jefe de Prensa e Información de la Secretaría de Gobernación y director *del Periódico Oficial del Gobierno Constitucionalista*, recibió el encargo de trasladarse a La Habana para hacerse cargo de la agencia confidencial del carrancismo en la capital cubana.[2] Martín Luis Guzmán, en los primeros capítulos de *El Águila y la Serpiente*, hace referencia a las actividades desarrolladas por este emisario carrancista: se trataba de la adquisición de un lote de municiones chilenas de fabricación alemana. Martínez Alomía se dedicó a aclarar los enredos legales de un acuerdo financiero suscrito en 1913 entre traficantes alemanes y el gobierno huertista, para luego encaminar la negociación en términos favorables al constitucionalismo.

El origen de este operativo fue el siguiente: en 1912, el ejército chileno renovó su armamento; por tal razón, puso a la venta un lote de 40 millones de cartuchos Mauser de 7 mm. En febrero de 1914, y por intermedio de agentes alemanes, el gobierno de Huerta celebró un contrato para la compra del parque. La operación fue realizada a través de la subsidiaria en Valparaíso de la casa Vorwerk de Hamburgo, y el huertismo erogó como adelanto una cifra cercana al medio millón de dólares, cantidad que fue depositada en el Banco Germánico de América del Sur en la citada ciudad chilena. Desde noviembre de 1914, primero el gobierno de la Convención y después el carrancismo trataron de recuperar las municiones, recibiendo siempre respuestas evasivas de parte de los intermediarios o del encargado de negocios de Chile en México. A comienzos de 1915, por instrucciones de Carranza, Eduardo Hay viajó a Cuba para hacerse cargo de las negociaciones que ya había encaminado Martínez Alomía. Hay se entrevistó con Eduardo Marx, responsable alemán de la operación concretada con Huerta. En La Habana fue suscrito un nuevo contrato para la compra del mismo lote de municiones, valuado en 1 millón 470 mil dólares, cantidad a la que debía restarse el adelanto efectuado por Huerta. En el otoño de 1915 y para concretar la operación, Hay se trasladó a Santiago de Chile; sin embargo, después de varias semanas de espera y de trámites infructuosos con autoridades gubernamentales, se embarcó a Europa, convencido de la imposibilidad de recuperar el parque o el dinero.

[2] Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHDSREM), exp. 4-16-5 (I), fs. 1 a 25; y Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, Archivo Venustiano Carranza (CEHM-Condumex-AVC), Fondo XXI, carp. 5, f. 599.

Por su parte, una vez concluida la misión cubana, en febrero de 1916, Martínez Alomía fue nombrado embajador ante los gobiernos de América Central.[3] A lo largo de dos años trabajó en la reorganización de las representaciones mexicanas en las capitales centroamericanas. En estas actividades fue auxiliado por José Ugarte como encargado de negocios en Nicaragua y Costa Rica y por Manuel Rivas con el mismo nombramiento en El Salvador y Honduras.[4] Además de las labores diplomáticas, esta misión colaboró con la puesta en marcha de una serie de operaciones encubiertas para compra y recuperación de armamentos. En marzo de 1916, el canciller Cándido Aguilar envió un telegrama cifrado al jefe de la Misión en Centroamérica: "urge gestionar entrega de artefactos". Días más tarde, Martínez Alomía escribió: "Mañana comenzaré a tratar el asunto principal que motiva mi viaje, no tengo muchas esperanzas, porque la entrega de esos objetos puede preocupar a algunas otras cancillerías, aunque legalmente nos corresponden".[5]

El asunto se refería a la recuperación de un lote de ametralladoras y municiones de propiedad mexicana que se encontraban en El Salvador. El origen de esta operación remite a los siguientes hechos: en septiembre de 1914, el general huertista Santiago Riveros y los tenientes José Vargas y Miguel Ulloa, huyendo de México una vez licenciadas las tropas federales tras la derrota militar, se apoderaron de un barco en Salina Cruz y se dirigieron a las costas salvadoreñas; pero una vez allí las autoridades militares de El Salvador confiscaron el cargamento. Se inició entonces una reclamación por parte de los mexicanos, que no prosperó por vía diplomática por carecer el gobierno carrancista de reconocimiento internacional.[6]

En realidad, la recuperación de este armamento era una excusa para una operación de mayor envergadura. En septiembre de 1916, Martínez Alomía informaba que, por instrucciones del presidente salvadoreño Carlos Meléndez, las armas serían devueltas a México, aunque indicaba que el ministro de Estados Unidos haría valer su influencia para que dicho acuerdo no se cumpliera. La cancillería mexicana desestimó la oposición estadounidense e instruyó a Manuel Rivas, apostado en San Salvador, para que indagara la posibilidad de que el gobierno salvadoreño vendiera a México varios millones de cartuchos, de suerte que el barco que se fletaría para trasladar el armamento recuperado sirviera también para transportar las municiones.

Esta empresa en realidad siguió los pasos de otra, de origen huertista, que se había iniciado en abril de 1914, pocos días después de que los *ma-*

[3] AHDSREM, exp. 4-16-5 (I), f. 130.

[4] AHDSREM, exp. 17-9-151, s.f.

[5] AHDSREM, exp.4-16-5, fs. 105, 108 y 109, y exp. 16-13-175, s.f.

[6] AHDSREM, exp. 17-8-319, s.f. El cargamento estuvo integrado por ocho ametralladoras Hotchkiss con siete bolsas de repuesto y 65 cajas para municiones con sus respectivos cargadores, conteniendo cerca de veinte mil tiros.

rines estadounidenses ocuparon Veracruz obstaculizando la llegada de un barco alemán con armamento comprado por Huerta.[7] En aquel entonces, el gobernador chiapaneco Bernardo Palafox tomó contacto con miembros del gobierno salvadoreño dispuestos a vender armas y municiones a México. Para este fin, a finales de mayo de 1914, enviados del gobernador de Chiapas y representantes de la Secretaría de Guerra desembarcaron en la costa salvadoreña para concretar una operación importante: siete mil rifles Remington de 11 mm con dos millones de tiros y 16 ametralladoras Colt con ochocientos mil cartuchos. A pesar de que el presidente salvadoreño se mostró dispuesto a realizar la operación,[8] los trámites demoraron varias semanas y, cuando todo parecía preparado, sobrevino la derrota del ejército huertista; de manera que a mediados de julio de 1914, el canciller Francisco Carbajal giró instrucciones ordenando deshacer la operación.[9]

El constitucionalismo tuvo conocimiento de esta operación e intentó aprovechar la buena disposición de las autoridades salvadoreñas para alcanzar un acuerdo mayor que, sin embargo, encontró una fuerte oposición por parte de Estados Unidos. En octubre de 1916, un barco mexicano fondeó en el puerto de Acajutla, y casi al mismo tiempo llegó a San Salvador un emisario del general Obregón. Este enviado, de apellido Urrea, venía a supervisar las negociaciones que habían comenzado los diplomáticos mexicanos. Urrea tenía instrucciones de adquirir un millón de cartuchos, pero sobre todo se le pidió convencer al presidente Meléndez de que su gobierno sirviera como intermediario para comprar armas y parque en Estados Unidos con destino aparente a El Salvador, pero para que una vez en ese país fueran remitidos a México. Urrea prometió al presidente salvadoreño la más amplia reciprocidad. Aunque temeroso de la reacción estadounidense, Meléndez acordó la venta de un millón de cartuchos por poco menos de sesenta mil dólares. En la primera semana de noviembre de 1916, el buque mexicano *Jesús Carranza* comenzó a recibir la carga en el puerto de Acajutla; de inmediato arribó el cañonero estadounidense *Chatanooga* y fue fondeado junto a la embarcación mexicana. Esta acción logró intimidar a los salvadoreños, quienes decidieron suspender los trabajos de embarque, aunque dejando a bordo medio millón de municiones.[10]

[7] En relación con los cargamentos a bordo de los barcos alemanes *Ypiranga* y *Cecile*, véase F. Katz, op. cit., vol. I, p. 268 y s., y AHDSREM, exp. 17-5-118, s.f.

[8] Los almacenes del ejército salvadoreño tenían este lote de armas, pero como la mayor parte del armamento que usaba era de calibre 7 mm, se pensaba enviar los rifles Remington a una fábrica de armas en Alemania para que fueran reformados. A fin de evitar que Estados Unidos se enterara de la venta, se acordó con el presidente Meléndez que las armas se despacharían oficialmente a Hamburgo, pero una vez embarcado en el buque, éste se dirigiría a costas mexicanas y no a las alemanas. AHDSREM, exp. 17-5-118, fs. 103, 105, 108, 116, 117.

[9] Ibidem, f. 125.

[10] AHDSREM, exp. 17-8-319, s.f.

A fin de allanar este obstáculo, Carranza instruyó a Luis Cabrera, entonces comisionado mexicano en las Conferencias de Atlantic City, para que presionara con este asunto a los delegados estadounidenses. No habría acuerdo de reparación de daños en propiedades estadounidenses causados por la Revolución si el Departamento de Estado no dejaba de interferir en el embarque de armas. Se trataba de una situación en donde "mientras el gobierno mexicano hace esfuerzos para restablecer la paz en México, el gobierno de los Estados Unidos impide a nuestro país obtener elementos para la pronta pacificación". La amenaza dio resultados: a mediados de noviembre, el *Jesús Carranza* zarpó de Acajutla rumbo a Manzanillo, seguido de cerca por el cañonero estadounidense. Urrea iba a bordo custodiando 560 mil cartuchos, 230 pistolas, ocho ametralladoras y la promesa de Meléndez de entregar otro millón y medio de municiones para finales de diciembre.[11]

A pedido expreso de la Cancillería y de la Secretaría de Guerra, Martínez Alomía permaneció en Guatemala alejado de estas negociaciones, mientras Urrea y Rivas se encargaron del asunto. Los primeros días de diciembre de 1916, Urrea telegrafió a su compañero en El Salvador para informarle que el embarque había llegado a destino y, como muestra de agradecimiento, Carranza decidió obsequiar al gobierno salvadoreño una estación de comunicación inalámbrica de fabricación alemana sistema Telefunken que llevaría el mismo Urrea junto con el personal para instalarla.[12] Además de la radio, el gobierno carrancista regalaría un aeroplano cons-

[11] Ibidem, s.f. El 20 de noviembre de 1916, Urrea y Manuel Rivas entregaron una carta al presidente de El Salvador donde indicaban: "agradecidos sinceramente por la bondad de Vuestra Excelencia, al facilitarnos los cartuchos que hemos recibido en venta para nuestro Gobierno, hacemos por medio de la presente, la declaración de protesta, de que dichos cartuchos en ningún caso se emplearán contra ninguna de las naciones de Centroamérica". El agradecimiento es también "por habernos proporcionado dichos cartuchos a su riguroso precio de costo [...] Quedamos tanto nosotros como el gobierno mexicano obligados a corresponder en la mejor oportunidad".

[12] AHDSREM, exp. 17-7-234, s.f. La entrega de esta estación no sólo fue una muestra de agradecimiento del gobierno mexicano; en realidad se inscribió en una estrategia alemana tendiente a establecer una red de comunicaciones entre los países latinoamericanos que permanecieron neutrales durante la guerra mundial. Equipos Telefunken fueron instalados en México en la estación de Chapultepec, e incluso hubo un intento de instalar una estación radioemisora en Argentina. Katz refiere que en un intento alemán por difundir e influir en América Latina, las noticias de la guerra eran radiadas regularmente desde Naüen hacia El Salvador (F. Katz, op. cit., vol. 1, p. 113). Sobre este asunto, Thomas D. Schoonover llega a afirmar la existencia de un plan germano-mexicano fundado en el objetivo de limitar la presencia estadounidense en Centroamérica ("Los intereses europeos y estadounidenses en las relaciones México-Guatemala, 1850-1930", en *Secuencia. Revista americana de Ciencias Sociales*, n. 34, enero-abril de 1996, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora).

truido en México que sería entregado a la Escuela Politécnica Militar; el telegrama finalizaba indicando que el 15 de diciembre volvía a embarcarse a fin de recoger el millón y medio de cartuchos prometidos por los salvadoreños. Entre tanto, Rivas ya había arreglado el embarque; para no despertar demasiadas sospechas, convino que el buque mexicano debía tomar la mitad de la carga en el Puerto Libertad, de ahí dirigirse a Costa Rica y de regreso embarcar el resto de las municiones. Sin embargo, cuando Rivas transmitía este arreglo, Urrea había fallecido en un accidente en alta mar. En su remplazo fue nombrado el teniente coronel Alberto Salinas, sobrino de Carranza, hombre de confianza de Álvaro Obregón y futuro director de Establecimientos Fabriles y Militares de México.[13]

Cuando Salinas llegó a costas salvadoreñas, la operación para el nuevo embarque se complicó por la inesperada muerte de Rivas debida a una intervención quirúrgica. Mientras entraba en escena un nuevo representante de México en El Salvador, Martínez Alomía se hizo presente para encabezar los actos protocolarios de la entrega de los obsequios mexicanos. En efecto, la instalación de la estación radial y la llegada del aeroplano dieron lugar a una serie de actividades. A finales de febrero de 1917, el biplano surcó el cielo de San Salvador y en medio de la exhibición aérea dejó caer gran cantidad de panfletos donde se podía leer: "Los obreros mexicanos en representación del pueblo de su país, se complacen en enviar un cordial saludo al culto pueblo salvadoreño, a sus dignos gobernantes, y de una manera muy especial, a sus hermanos los obreros de este hermoso país".[14] Por su parte, la estación de radio fue inaugurada en septiembre de 1917 y, en reconocimiento a México, fue llamada *Venustiano Carranza*.[15]

Antes de regresar a México, Salinas conformó una pequeña red de agentes mexicanos en El Salvador, Honduras y Nicaragua. Un tal Flores operó en San Salvador y un oficial de nombre Emilio Campa lo hizo en Managua y Tegucigalpa. A mediados de marzo de 1917, Salinas, a bordo del *Bonita*, volvió a embarcarse hacia el puerto de La Libertad, mientras Flores había retomado la operación iniciada por el difunto Rivas, para adquirir municiones salvadoreñas; esta vez la entrega sería de un millón de cartuchos. Por su parte, Campa, haciéndose pasar por agente felicista, convenció al gobierno de Emiliano Chamorro en Nicaragua de cerrar un trato por cinco millones de municiones calibre 7 mm. La operación costaría doscientos mil dólares más otros cuarenta mil dedicados a pagar "comisiones" a los funcionarios nicaragüenses. El dinero debía depositarse en una cuenta en

[13] AHDSREM, exp. 17-8-319, s.f., y CEHM-Condumex-AVC, Fondo XXI, carp. 42, fs. 4541, 4832, y carp. 137, fs. 15736.

[14] *La Prensa*, San Salvador, 23 de febrero de 1917.

[15] ASREM, exp. 17-7-234, f. 1; una versión oficial de la construcción de esa estación puede consultarse en Ministerio del Interior, *Reseña histórica de la inauguración de la Estación Inalámbrica Venustiano Carranza*, Imprenta Nacional, San Salvador, 1950.

Nueva York a nombre de Joaquín Zavala, ministro de Nicaragua en Estados Unidos. Debido a que la costa atlántica nicaragüense estaba vigilada por la armada estadounidense, se acordó que la carga fuera puesta en el puerto de Acajutla, donde la recogería el *Bonita*. Sin embargo, este acuerdo no pudo ser cumplido por los nicaragüenses, de suerte que el teniente coronel Salinas sólo transportó las municiones salvadoreñas. Todavía en abril de 1917, días antes de que Estados Unidos decidiera su ingreso a la guerra europea, los agentes de Salinas seguían trabajando. El Salvador prometió otros dos millones de cartuchos, siempre y cuando el gobierno estadounidense le permitiese adquirir un monto igual al que se vendería a México, y desde Nicaragua los supuestos felicistas presionaban para concretar la operación. Nada de ello se llevó a cabo; la declaratoria de guerra del gobierno de Washington a los Imperios Centrales canceló toda exportación de armas de Estados Unidos a los países latinoamericanos y mucho más a aquellos que, como México y El Salvador, habían optado por la neutralidad. Y en relación con Nicaragua, después de infructuosas tratativas y de la insistencia de Cándido Aguilar y Álvaro Obregón para precisar la compra, Venustiano Carranza, en abril de 1917, giró la orden de suspender la negociación en el entendido de que "si la operación no podía hacerse de manera ostensible y franca, no deben continuarse haciendo gestiones para la misma, porque a nuestro Gobierno de ninguna manera le conviene hacer operaciones de esta forma".[16]

¿Por qué razones los gobiernos de El Salvador y Nicaragua estuvieron dispuestos a colaborar con México? Los motivos fueron diametralmente opuestos; mientras el primero apoyó a Carranza, las autoridades nicaragüenses quisieron favorecer a Félix Díaz. Los cálculos del presidente Meléndez parecieron encaminarse a sellar un acuerdo con México en aras de constituir un bloque defensivo frente a las ambiciones intervencionistas de Estrada Cabrera, pero también en oposición al establecimiento de una base naval estadounidense en el Golfo de Fonseca.[17] De hecho, las fuerzas nacionalistas en el istmo históricamente dirigieron la mirada a México en busca de ayuda para sacudirse regímenes producto de la intromisión estadounidense o guatemalteca; fue el caso, por ejemplo, del intento, a la postre frustrado, de fundar en 1916 una federación entre El Salvador y Honduras en abierto desafío a Guatemala y a Nicaragua, país este último

[16] AHDSREM, exp. 17-8-319, s.f.

[17] En octubre de 1916, el representante mexicano en El Salvador informaba a su canciller que en conversación privada con el presidente Meléndez, éste pasó a indicar: "estoy en la lista negra de los Estados Unidos a fin de retirarme por cualquier medio de la presidencia de la república.[...] Si México llegase a celebrar un tratado defensivo con alguna república sudamericana, no seré de los últimos en concurrir a él [...] Creo que es el único medio para defendernos de los actuales y futuros ataques de las naciones poderosas y muy especialmente de los Estados Unidos" (AHDSREM, exp. 17-9-184, fs. 1 y 2).

ocupado por Estados Unidos desde 1912.[18] Por su parte, el presidente Emiliano Chamorro se mostró dispuesto a la venta de armamento por razones tan privadas como el deseo de enriquecimiento de la camarilla que encabezaba; sin embargo, fueron sus simpatías políticas y la misma presencia de tropas de ocupación lo que explica que la operación se realizara con supuestos agentes felicistas; de otro modo, la gente de Chamorro probablemente ni siquiera lo hubiera considerado.

Para cerrar este circuito de operaciones, merece señalarse la labor de dos personajes que en distintos momentos desarrollaron tareas encubiertas en América del Sur. Se trató nada menos que de Isidro Fabela y de Luis Cabrera. El primero como embajador de Carranza en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay entre 1915 y 1917; y el segundo, en calidad de jefe de la misión mexicana que en 1918 se trasladó a Buenos Aires para asistir a un frustrado Congreso de Países Neutrales que se desarrollaría bajo los auspicios del presidente Hipólito Irigoyen.

En 1916, en Buenos Aires, Fabela se puso en contacto con algunos traficantes de armas. Después de un par de meses, las negociaciones se abandonaron por la reducida oferta de proyectiles, y por no convenir los calibres del armamento ofrecido.[19] Al promediar 1917, en Santiago de Chile, Fabela inició tratativas similares con iguales resultados, aunque logró concretar la compra de mil toneladas de salitre, necesarias para la fabricación de explosivos.[20] En esta operación contó con el auxilio de Eugene Motz, comerciante alemán radicado en México, que viajó expresamente a Chile comisionado por el gobierno de Carranza. Sobre Eugene Motz, el profesor Katz ha dado cuenta, sobre todo, de su labor como conspicuo colaborador del embajador alemán en México, Heinrich von Eckardt, que no tardó en convertirse en el centro de una red de intrigas y conspiraciones alemanas en México.[21]

Por último, Luis Cabrera llegó a Buenos Aires cuando el Congreso de Países Neutrales se había cancelado. En la capital argentina y ante las sospechas de una prensa marcadamente aliadófila,[22] invirtió varias semanas en explorar las posibilidades de potenciar las relaciones comerciales; fue así como inició tratativas para la compra de cereales, promovió la venta de fibras de henequén, estudió alternativas para el establecimiento de una línea marítima directa que uniera puertos mexicanos con los sudamericanos. Hasta que, en forma sorpresiva, los últimos días de marzo de 1918 Cabrera abandonó Argentina. Un telegrama desde México le ordenó

[18] Véase J. Bucheanu, *In the Shadow of the Giant. The Making of México's Central America Policy 1876-1930*, The University of Alabama Press, Tuscaloosa, 1996, pp. 123 y ss.

[19] Archivo Histórico-Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Archivo de la Embajada de México en Argentina 1916-1919 (ASREM-AREMARG), leg. 6, exp.4, fs. 14, 23, 24 y 25.

[20] ASREM, Chile, exp.17-8-147, fs. 2, 4, 6 y 16, y CEHM-Condumex-AVC, Fondo XXI, carp. 100, f. 11451.

[21] Véase F. Katz, op. cit., vol. II, p. 77.

[22] *Crítica*, Buenos Aires, 28 de enero de 1918.

"suspender las compras de cereales y trasladarse cuanto antes al puerto de Valparaíso".[23] La urgencia del traslado quizá revela los verdaderos motivos que lo llevaron a demorar más de la cuenta su escala en Buenos Aires. Se trató de una operación de compra de armas y municiones concretada en Chile. Al promediar el mes de abril, en Valparaíso, Cabrera supervisó un cargamento de rifles Mauser que semanas más tarde desembarcó en México.[24] Friedrich Katz hace referencia a la determinación alemana, a fines de 1917, de enviar armas a México desde América del Sur; aparentemente fue enviado un solo cargamento, es posible que haya sido el que aquí mencionamos, pero también que se haya tratado de aquella primera operación que comenzó en La Habana Martínez Alomía y en la que fue auxiliado por Eduardo Hay.[25]

En resumidas cuentas, el magisterio de Friedrich Katz nos ha enseñado, entre tantos asuntos, que en México tuvo lugar una inmensa guerra social, con reclamos concretos y actores explícitos; pero también tuvo lugar otra guerra, secreta, subterránea, que convirtió a México en un campo de batalla donde dirimieron sus diferencias las potencias imperiales. Los revolucionarios supieron o intuyeron estas circunstancias; en todo caso, si de algo no pecó el carrancismo fue de ingenuidad.

En Cuba, Argentina y Chile se intentaron, con escasos resultados, algunas operaciones para la adquisición de armamento alemán. En el área centroamericana el saldo fue positivo, pero en este caso el armamento fue de origen estadounidense. El constitucionalismo supo capitalizar una tradicional política exterior mexicana hacia Centroamérica, política siempre opuesta a las pretensiones hegemónicas de Estados Unidos pero también de Guatemala; y en este sentido, maniobrando entre los intereses de las dirigencias centroamericanas, los emisarios de Carranza diseñaron campañas diferenciadas en El Salvador y Nicaragua con el único fin de abastecer los arsenales militares. El carrancismo, entonces, jugó su propia *guerra secreta*. Se trató de conseguir armas para la revolución y se pensó que América Latina podía colaborar en esta tarea. Para ello se movilizaron recursos financieros, pero sobre todo se materializaron audaces estrategias en medio de aquella gran *guerra secreta* que magistralmente Friedrich Katz ha sabido reconstruir.

[23] ASREM, exp. 1-20-29-II, Luis Cabrera, f. 42.

[24] ASREM-AREMARG, 1918, leg. 11, exp.6, f. 42, y exp. 9, f. 16; y ASREM, exp. 1-20-29-II, Luis Cabrera, fs. 49 y 50.

[25] Véase F. Katz, op. cit., vol. II, p. 214.

JEAN MEYER

UN CAPÍTULO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y CÓMO LO ESCRIBIÓ JEAN MEYER

Participar en una manifestación de amistad con Federico Katz es, además de un honor, una satisfacción placentera. Comparto con nuestro querido homenajeado raíces europeas y transplante americano; compartimos el uso de las lenguas española, inglesa, alemana y francesa, una historia común hecha de nacionalismos e ideologías, de revolución y democracia en lucha con el totalitarismo y la injusticia; finalmente, nos encontramos en México, para México, por México. Recuerdo cómo, en 1988, en un congreso en Oaxtepec, Federico y yo nos apartamos para hablar de la "perestroika" que estaba en su apogeo feliz; de repente me dijo: "Ahora entiendo lo que vivieron los católicos a la hora del Concilio Vaticano II".

En muchas ocasiones hablamos de las relaciones entre Pancho Villa y los católicos; de Silvestre Terrazas; de los católicos jaliscienses y michoacanos que en 1914-1915 se fueron con los villistas, como Anacleto González Flores; de los veteranos villistas que a su vez participaron en la Cristiada, tanto en Durango, como en Zacatecas y Michoacán.

Por eso decidí recordar mi experiencia de joven historiador de 1965 a 1969; es mi manera de festejar a Friedrich-Federico Katz.

Una revuelta en la Revolución

Todos los esfuerzos de Calles para modernizar y racionalizar el aparato político y económico son poca cosa, comparados con el conflicto de primer orden que representa la crisis entre la Iglesia y el Estado y su encarnación en el ámbito popular, la Guerra Cristera. El radicalismo anticlerical del Estado coincide entonces con el enfriamiento del fervor jacobino en otros terrenos. Si bien 1928 es el año en el que se cede ante la presión estadounidense, también es el del gran viraje: se abandona la reforma agraria, se condenan las huelgas, se insiste en las exigencias de la producción y se recurre de nuevo al capital extranjero.

Cuando Calles llega al término de sus cuatro años, Obregón se reelige presidente; esta trasgresión al principio de no reelección le resulta fatal. Los complots y los alzamientos de los militares son aplastados, efectivamente, pero en julio de 1928, un joven católico fanático, aparentemente manipulado, asesina a Obregón. Su muerte frustra a todos los partidarios del difunto y provoca así una crisis grave. El asunto se resuelve en 1929, por

medio del enfrentamiento en despoblado, en las llanuras del norte. Calles, vencedor de la última gran revuelta militar, gobernará México hasta 1935, mediante presidentes impuestos.

La Revolución Mexicana, prolongada y reactivada entre 1935 y 1940 por el general Cárdenas –quien se encargó de derribar a Calles y fue al mismo tiempo su ejecutor testamentario–, presenta una doble cara al historiador. La Revolución admite y reclama una doble interpretación, a la vez favorable y peyorativa: favorable desde el punto de vista de la construcción del Estado moderno y del crecimiento económico; peyorativa desde el punto de vista de su costo social. Este equívoco no radica solamente en nuestro juicio, sino en la realidad misma. No es sólo que pueda parecer buena o mala, dependiendo del punto de vista que uno tenga; es que la Revolución es el drama, el momento crítico en el que fuerzas adormecidas, o todavía por nacer, se despiertan o se generan; el momento en el que nuevos actores entran en acción; el momento en el que las masas toman partido. La aparición de un fenómeno tan importante como la Guerra Cristera, sin importar qué opinión se tenga al respecto, prueba entonces que todo es posible.

Una historia prohibida

El tamaño del suceso cristero lo confiere el empeño que han puesto los censores para sepultarlo. Es notable la coincidencia entre la Iglesia y el Estado, que se empeñan arduamente en presentar una versión oficial común y mutilada: hubo un conflicto entre las dos instituciones (en la primera versión los malos son el presidente Calles y sus acólitos, en la segunda, el papa y sus acólitos); después, el heroísmo y el patriotismo de los clérigos y el de los hombres de Estado permitieron, según las versiones, llegar a un *modus vivendi* en donde cada uno ve su victoria. En esta versión de doble sentido, no hay más que un ausente: el pueblo en armas que, durante tres años, se opone firmemente a todas las fuerzas administrativas, económicas y militares del Estado, fuertemente respaldado por Estados Unidos; el pueblo, que sólo depone las armas el día que, al haberse reiniciado el culto en las iglesias por fin abiertas, los obispos y los sacerdotes lo obligan a hacerlo. La literatura sobre el conflicto entre la Iglesia y el Estado, la literatura jacobina anticlerical, la literatura clerical hagiográfica, es inmensa. Inmensa, mediocre y muda respecto a los cristeros, esos estorbos. Tan estorbosos en 1929 (cuando son sacrificados en el altar de la reconciliación) que Roma prohíbe escribir, hablar y pensar sobre el problema; tan estorbosos que, entre 1929 y 1968, los seminaristas y los alumnos de las escuelas religiosas no oyen hablar sobre el tema; más estorbosos aún después de 1968, cuando la Iglesia católica, invadida de autopersecución, una vez llevado a cabo su gran viraje, comienza a "purificarse", a extirpar sus "mitos" y a rechazar a todos los testigos de un pasado del que reniega. Claro, estoy hablando de los años 1965-1980.

Tanto ensañamiento me sorprendió y semejante unanimidad me intrigó; el rechazo mostrado por la Iglesia y por el Estado a mi petición de consultar los archivos me hizo sospechar: ahí tenía que haber gato encerrado.

Así es como me interesé en la Cristiada, episodio apasionante de la Revolución Mexicana, tan importante como ignorado. Y por lo mismo incomprendido, eliminado. El entierro de este acontecimiento continuó llevándose a cabo ante nuestros ojos hasta la primera visita del papa Juan Pablo II, en 1979; la Iglesia y el Estado, los agentes de estas dos instituciones irremediablemente gemelas desde que el pontífice es romano, son los sepultureros; y los intelectuales, sus cómplices. La negación o la afirmación parcial, el rechazo puro y simple, todas las manifestaciones de rechazo han proscrito la investigación en la zona peligrosa, y todavía hoy se sigue señalando con el dedo al investigador "mal intencionado".[1] A la cabeza de la documentación con mala fama: el discurso cristero, que todos quieren olvidar y hacer que se olvide, al que se le debe reservar en consecuencia, aquí mismo, su lugar de honor.

Al cabo de siete años de investigación, hay una tesis de 2500 páginas, lo cual es paradójico cuando se piensa en lo raquítico de la documentación tradicional sobre el tema. La literatura psicoanalítica familiarizó al lector con las exposiciones prolijas de "casos" individuales y la tentación de publicar expedientes íntegros sigue siendo grande. La constitución de un expediente sobre los cristeros se apoya en tres fuentes clasificadas por orden de importancia creciente: los archivos, las investigaciones basadas en cuestionarios y el testimonio de los sobrevivientes.

Fuentes problemáticas

Se han escudriñado los archivos públicos mexicanos y extranjeros en la medida en que existían y cuando eran accesibles. Los archivos de los presidentes se examinaron parcialmente, al igual que los de los estados de la Federación. Las lagunas de los archivos nacionales de México se han llenado parcialmente con los archivos locales, pues ahí se encuentran las órdenes y circulares de la Presidencia y de la Secretaría de Gobernación. La Secretaría de la Defensa cerró sus puertas.

El problema principal fue la dificultad de acceso, a menudo más material que administrativa, y debido también al abandono en que se encuentran los archivos. Apilados en un montón de paquetes amarrados, tirados en sótanos a merced del apetito de los roedores, evidentemente, no están clasificados. Por otro lado, la tradición de conservar documentos oficia-

[1] La investigación de la cual mi libro es resultado se publicó en 1974 en la ciudad de México, en tres volúmenes. La primera edición se agotó de inmediato, a pesar del silencio absoluto de la prensa y de los comentarios desfavorables en los ámbitos universitarios. Éxito de lo obsceno cuidadosamente disimulado y oscuramente codiciado.

les en casa de particulares está aún muy extendida. En la medida en que ciertos coleccionistas abren generosamente su biblioteca, el investigador puede hacer su agosto.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) heredó cierto número de documentos militares cristeros, de los cuales los más interesantes son cartas del general Gorostieta y, especialmente, la correspondencia del general-cura Aristeo Pedroza. La UNAM también recibió en depósito los archivos de Miguel Palomar y Vizcarra, vicepresidente de la Liga, organización política católica que desempeñó un papel relevante en los años 1925-1930.

En el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), fue posible estudiar la reforma agraria y sus implicaciones con el movimiento cristero.

En los Archivos Nacionales de Washington, la correspondencia diplomática y consular, que el investigador no pudo consultar más allá del año 1945; es de extraordinario interés debido al papel desempeñado por Estados Unidos en la historia mexicana y al papel excepcional del embajador D. W. Morrow en 1928-1929 (Department of State Records, DSR).

En el mismo recinto, los archivos de la Military Intelligence Division (MID) conservan las relaciones confidenciales de los agregados militares delegados en la ciudad de México y las de los agentes secretos en contacto con el centro de Fort Bliss. Estos expedientes permitieron llenar la laguna hallada en los archivos militares mexicanos. Abiertos en 1970 a la investigación, todavía no estaban clasificados, y M. J. Taylor, su curador, pasó largas jornadas leyéndolos a fin de poder brindarme información sobre ellos.

Los papeles del embajador Sheffield se encuentran en la Universidad de Yale; los de su sucesor Morrow, en el Amherst College (Mass.); y los de Josephus Daniels, en la Biblioteca del Congreso, en los Archivos Nacionales y en el Departamento de Estado. También pudimos recurrir a los Archivos Católicos de Austin (Texas) y a los del arzobispo de San Antonio.

Gracias a la recomendación del señor Pierre Renouvin y a la amabilidad del señor J. Laloy, fue posible tener información del célebre informe Lagarde, redactado en 1926 por Ernest Lagarde, encargado de negocios francés en la ciudad de México, a petición del secretario de Relaciones Exteriores, Aristide Briand. Su importancia radica en que fue enviado a la Embajada de Francia en la Santa Sede, y transmitido a la Secretaría del Estado Vaticano, a título muy confidencial. El Departamento de Estado de Estados Unidos obtuvo también una copia del informe, y tanto Roma como Washington determinaron su política mexicana en función de este análisis.

Si bien los archivos presidenciales, romanos y episcopales no permiten tener acceso al fondo de las cosas, disponemos, sin embargo, de los archivos privados de personalidades ligadas a esta historia. En medio de las polémicas que dividieron a los católicos, se aportaron numerosas revelaciones, de manera que, si hubo una historia secreta, ésta ya no lo es tanto, una vez

terminado el recorrido por los archivos y al final de una investigación propiamente policiaca.

Los archivos de la Iglesia, en caso de que pudieran ser de importancia, estaban cerrados: todo lo que se hizo fue tan deplorable, que más vale que la historia se escriba dentro de unos cincuenta años, cuando todos estemos muertos, llegó a decir monseñor González y Valencia, y sus archivos, depositados después de numerosas vicisitudes en la catedral de Durango, están guardados bajo siete llaves por el padre Nicolás Hernández, pues son dinamita pura.

En 1929, los archivistas eclesiásticos recibieron la orden de no abrir los archivos, bajo amenaza de las más graves sanciones. Se piensa que el cardenal Garibi quemó los papeles de su antecesor, monseñor Orozco, y el cardenal Miranda los de las Brigadas Femeninas. Juan Lainé, laico que gozaba de todas las confianzas de los obispos, destruyó, a petición suya, los documentos de la Liga que estaban en su poder.

Por suerte, además de las fuentes parroquiales, a menudo interesantes, existen los archivos de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. El liberalismo de sus dirigentes mexicanos y la abnegación del reverendo Rafael Ramírez, encargado de los archivos, permitieron que la investigación hiciera grandes progresos. Se trata del acervo de Puente Grande (Jalisco) y de la colección Mariano Cuevas del Colegio de San Ángel (ciudad de México), enriquecidos con el legado de Amaro (el secretario de Guerra y Marina, tardíamente converso): una abundante colección de obras, periódicos, carteles, panfletos y documentos originales de origen anticlerical.[2]

En todo esto, y en otros acervos privados, exceptuando la MID estadounidense, el asunto de los cristeros sólo se aborda de manera secundaria, y se privilegia el problema político existente entre la Iglesia y el Estado, o de la Liga.

Los archivos cristeros

Otra cosa completamente distinta ocurre con los archivos cristeros, en primer lugar los de Aurelio Acevedo. Joven jefe cristero de Valparaíso (Zacatecas), este campesino de veintiséis años se convirtió en coronel, general y gobernador civil de Zacatecas; obligado a huir en 1929 para no ser asesinado, trabajó en diferentes haciendas como caporal y capataz. A partir de 1932, se encontró en la ciudad de México, donde hizo las veces de correo e intermediario para los cristeros de la Segunda (el último chispazo de resistencia cristera después de 1934). Artesano impresor, publicó hasta su muerte *David*, revista mensual de nombre simbólico, que sirvió de puente entre los antiguos cristeros. Hasta 1968, luchó para perpetuar el recuerdo

[2] En 2008, los archivos eclesiásticos mexicanos y vaticanos están felizmente abiertos; los de la Defensa siguen cerrados.

de la Cristiada y vencer la conspiración del silencio. Mi libro, impensable sin su amistad, está dedicado a él, quien definía así su labor:

> De una vez por todas lo digo claramente: ni soy periodista, ni soy historiador, ni siquiera escritor; soy solamente un hombre que tiene presente, por haber tomado parte, por convencimiento y por cariño al movimiento cristero, que trata de dar a conocer mediante documentos, informaciones y relatos los hechos cristeros, y lo hago sin preciso ordenamiento; pero el coraje cristero es grande y fuerte, se dobla pero no se quiebra. Seguiré haciendo lo que pueda con la cooperación de unos cuantos constantes y a pesar de la abulia de los más, para que la sangre de nuestros muertos sea exaltada y las lágrimas de nuestras madres, esposas e hijos sean conocidas y tenidas en cuenta si no por las actuales generaciones al menos por las venideras, con la ayuda de Dios.

Para el historiador, Acevedo tenía archivos formidables, dos metros cúbicos de documentos recopilados en el transcurso de los últimos treinta años, que hubo que clasificar y en los que me permitió trabajar durante tres años. Personalmente, había aportado los papeles de la Brigada Quintanar (Zacatecas), escondidos después de la guerra, que permiten restablecer la guerra y la vida cotidiana del ejército, del gobierno y de las poblaciones civiles de esta zona cristera.

Estaba en posesión de documentos del periodo 1926-1929, enviados por corresponsales de todos los estados, que le proporcionaban material para el periódico; por último, contaba con los archivos de la Segunda, de la guerrilla de los años treinta, es decir, la correspondencia con numerosos jefes de banda.

El padre S. Casas y el padre Nicolás Valdés, de Guadalajara, reunieron importantes colecciones de documentos cristeros, militares y civiles. El segundo, que pasó su vida estudiando la Cristiada, conformó durante diez años archivos sonoros, grabando los recuerdos de los antiguos cristeros.

Las demás colecciones o archivos personales importantes pertenecen a Jesús Sanz Cerrada (Durango), Felipe Brondo (Coahuila), Antonio Rius Facius (ciudad de México) y José Gutiérrez y Gutiérrez, joven estudiante de medicina que se convirtió en general cristero, después de haber pertenecido al Estado Mayor del general Jesús Degollado, en la división del sur de Jalisco. Quiero agradecer de nuevo y con afecto a todas estas personas por su generosidad y su confianza. Varios cientos de personas más prestaron o dieron documentos y fotografías en grandes cantidades.

Así, a pesar de la imperfección (relativa) de los archivos públicos, el historiador, que al principio había temido pasar hambres, finalmente padeció abundancia.

Mientras tanto, y debido a las dificultades iniciales, sin mucho material escrito, me había encontrado con los cristeros. Aurelio Acevedo, haciendo a un lado su desconfianza de un principio, me sirvió de presentador ante cientos de antiguos cristeros que aceptaron de buen grado confiar en el extraño (más por la edad y el origen social que por la nacionalidad) que llegó a importunarlos entre 1965 y 1969.

Gracias al periódico *David*, el cuestionario que se envió por correo no cayó en saco roto, ya que obtuvo una participación inesperada: de mil enviados se respondieron cuatrocientos. Los cuestionarios se habían anunciado dos meses seguidos en *David* y los sobres se dirigieron a la dirección de Acevedo.

En noviembre de 1966, Aurelio Acevedo me presentó ante la Gran Convención de Veteranos, que se lleva a cabo cada tres años en Silao, al pie del santo cerro, el Cerro del Cubilete, centro geográfico de México, un pico consagrado a Cristo Rey. Este encuentro hizo del historiador el logógrafo de los cristeros, sorprendido, impresionado, transformado por la voluntad que tenían de hacer esta historia, por lo que esperaban del historiador.

Entonces, era necesario ir a recoger sobre el terreno las pruebas, una vez que la cosa se había facilitado. Los archivos del padre Valdés se completaron con algunas quinientas entrevistas, de las cuales se grabaron sólo unas cuantas. Llegamos así a un total de ciento ochenta horas de audio, conservadas en cinta magnética. Podríamos discutir el valor de este tipo de testimonio y extrañarnos ante precisiones cronológicas o numéricas aparentemente extravagantes: al final de la investigación, fue sorprendente encontrar en los archivos militares estadounidenses, abiertos en 1970, la confirmación con un día de diferencia de algunos combates narrados por los cristeros y a los que no se había puesto la suficiente atención. Sería difícil imaginar una autoridad con más credibilidad sobre estos temas. Lo mediocre siempre es interesante. Pero más allá del contingente razonable de presumidos, aburridos y miopes, surge el testigo: Aurelio Acevedo, ya mencionado. Ezequiel Mendoza, un campesino nacido por 1890-1900 y que no fue a la escuela: jinete emérito, violinista popular, criador y agricultor, ya cargaba fusil a los trece años y dirigía la milicia del pueblo de Coalcomán (Michoacán) a los dieciocho. A imagen y semejanza de su santo patrono, recibió grandes dones: visión, curación, habla. Coronel insurgente contra el gobierno represor, después hombre de confianza del mismo "César", lo dejó todo en 1942 para fundar un pueblo en una región todavía virgen.

Pancho Campos: una extraordinaria memoria, una conciencia no menos grande de lo que hizo. Es un campesino del pueblo indígena de Santiago Bayacora, a la entrada de la terrible sierra de Durango. Santiago está en un pequeño valle: sus casas se encuentran dispersas, el campo familiar al lado de cada una de ellas, un río, las montañas por los tres lados y la iglesia de San Santiago en medio de las milpas. El santo montado en un

caballo blanco, con un gran sombrero de charro mexicano, no está lejos de la Virgen del Carmen; ella, a pie, y él, a caballo, ayudaron a los cristeros contra los soldados federales, pero ni don Pancho, ni su hermano don Agapito vieron el milagro, relatado por el enemigo: un hombre en un caballo blanco y una mujer vestida de café salieron de la iglesia para unirse a los cristeros. Don Pancho sabe lo que le contaron los soldados con los que se topó en Durango después de la batalla.

Don Pancho quiere que las cosas se escriban tal y como fueron, sólo habla de lo que vio. Ha contado cuatro veces, en cuatro años, en cada fiesta de San Santiago, la gesta de su pueblo, sin variar un ápice su relato. Su hermano, el difunto Agapito, no era un bardo y no buscaba el sentido oculto de los acontecimientos; dejó una crónica mucho más sencilla y cotidiana.

Josefina Arellano, por su parte, llenó tres cuadernos de escuela para contar lo que vivió en San Julián (Jalisco) y que precisa al padre Casas, quien le había pedido que lo hiciera:

> [...] y ni modo de decir mentira viera después cómo me lebantaro, que yo cargaba las armas en la ora de el tiroteo y que yo también tiraba y que maté y sabe cuando mas, pero aquí está lo puro sierto nada le puse ni le quite unicamente, como en los cuentos de los niños y que luego y luego, y algo de el pues tan usado y una que otra palabra poco más correcta pero eso es todo.

El deber de dar testimonio

Norberto Gutiérrez de Tepalcatepec (Michoacán) sentía que era su deber dar su testimonio:

> Con referencia a nuestra gloriosa historia de defensores de nuestra santa religión si Ud. gusta yo tengo mucho que contarle de la mayor parte de los combates que se cuentan en estas regiones de Coalcomán así que a pesar de que no ce escribir ni soy capas para nada estoy a sus ordenes si Ud. gusta.

Tales son, brevemente presentadas, las fuentes utilizadas de manera muy empírica y que se completaron mediante la entrevista directa con las personas del bando contrario, campesinos de las tropas agraristas (doscientos cuestionarios), políticos y oficiales involucrados en la guerra.

Esta descripción no da cuenta de las dificultades, de las reticencias de los testigos, de su sordera en ocasiones, de los treinta mil kilómetros por montes y valles, de las lluvias en invierno y verano, del carácter de las mulas, del sol y de los borrachos; no da cuenta de las emociones, las alegrías y las penas, del descubrimiento de los paisajes, del de los hombres, de la participación en las peregrinaciones, del favor de amistades inmerecidas, de la muerte de los que realizaron este trabajo.

Las condiciones en las que se llevó a cabo esta investigación obligaron al historiador a cuestionar ciertas hipótesis, a cambiar de temática al mismo tiempo que de instrumento.

Las condiciones de aparición de la epopeya se encontraban reunidas en 1929: un impulso formidable en una situación límite; al ser cortado de tajo este impulso, queda el escándalo misterioso para hombres que pasan posteriormente su vida comprendiendo, restituyendo y amplificando un suceso único que transfigura su vida, la Cristiada. Es épica esta sobreabundancia de manuscritos, de memorias, de testimonios; es épico este deseo de hablar a las generaciones futuras y lo es este deseo de descifrar el sentido oculto. Al igual que nuestra *Canción de Rolando*, la gran epopeya popular, la Cristiada es la historia de una aparente derrota.

Aquí "yace para mí la verdadera historia, no la de las cajas y las cancillerías, sino la historia oral, el discurso, la tradición viva que entró por los ojos y los oídos de una generación", escribe Barbey d'Aurevilly en su obra *La hechizada*. Que haya en el fondo de las almas más sencillas algo siempre listo para florecer, ¡pasa! Pero que un Eugenio Hernández o un Felipe Brondo parezcan saber lo mismo que nosotros... ¡sabios, historiadores y literatos!

Esto no es un manifiesto por la historia oral, no reivindica el privilegio para un tipo de archivo; gracias a un accidente en el camino, un obstáculo momentáneo –ya que posteriormente las fuentes clásicas se entreabrieron–, participé de una experiencia histórica en donde la palabra es acción, acción prolongada y nueva, acontecimiento.

A partir de un momento dado, ya no tuve que ir tras los testigos, ellos comenzaron a citarme, a esperarme. De esa manera, un sábado, llegué al pueblo de San Francisco de Asís, como invitado que se tardó en llegar. Por la noche, durante el oficio, el cura comenzó a anunciar la llegada del historiador y a convocar a los antiguos cristeros. Para disipar temores legítimos,[3] los exhortó a ser consecuentes con ellos mismos y a dar esta última prueba de valor. El domingo, después de misa, el conjunto de sobrevivientes respondió al cuestionario a mano alzada, y luego, hasta la noche, los veteranos desfilaron ante el escriba en su mesita, sin dejarse impresionar por la grabadora.

¿Cómo conservar alguna neutralidad frente a este acontecimiento? Habiendo partido de un punto de vista personal hostil hacia los cristeros, experimenté la imposibilidad de semejante actitud. Preocupado por ligar la Cristiada al problema agrario para volverla protesta de campesinos frustrados por una reforma agraria dudosa, o manipulación de masas por parte de los grandes propietarios, me tropecé con el problema del sentido de la Cristiada. Pasé de la reforma agraria a la fe y, después de haber usado las fuentes clásicas, un documento nuevo tuvo efectos en mí, como la radiología tiene efectos en el investigador.

[3] Todavía en 1972, un viejo cristero fue asesinado en Guadalajara por órdenes de un oficial federal.

Esto no implica la renuncia al análisis histórico, sino el reconocimiento de la tercera dimensión de la historia: los sentimientos. Al sentirnos personal y totalmente implicados con la historia, al conservar la fe infantil en la fuerza ordenadora de nuestra mente y de nuestros métodos, debemos decir que "hacer historia es entregarse al caos"; respetar la realidad irreductible del acontecimiento, tener conciencia de su supervivencia en nosotros, de la modificación ejercida por la rememoración. Es tan cierto que a los cristeros les hizo falta la historia, tanto como la justicia y la gloria, que una época y una guerra ahora casi olvidadas nos llevaron a tener conciencia de todo lo que no ocurrió, de todo lo que anhelamos eternamente.

Ojalá pueda el lector compartir mi amistad y mi admiración por el campesino mexicano tan magníficamente presentado por estos testigos. Podrá encontrar en él un maestro de la palabra y de la sabiduría.

Traducción de Roberto Rueda Monreal y Arturo Vázquez Barrón

LORENZO MEYER

CALLES VS. CALLES. EL "JEFE MÁXIMO" CON LA REPÚBLICA, EL EXILIADO CON FRANCO. CONTRADICCIONES DE LA ÉLITE REVOLUCIONARIA MEXICANA

El tema

En su calidad de "Jefe Máximo de la Revolución Mexicana", Plutarco Elías Calles, ex presidente y el hombre fuerte de México tras el asesinato, en 1928, del último caudillo revolucionario –el general Álvaro Obregón–, tuvo una actitud muy positiva frente a la caída de la monarquía en España y el establecimiento de la República en 1931. Esa actitud se tradujo en un acercamiento político hispano-mexicano y en decisiones muy concretas de apoyo del gobierno mexicano a una España en proceso de transformación social sustancial. Sin embargo, unos cuantos años más tarde, la posición de Calles habría de cambiar de manera radical, al punto que él y los suyos propusieron y buscaron, en 1940, una alianza con uno de los grandes enemigos del gobierno mexicano y de los republicanos españoles: el dictador Francisco Franco, personificación de todo lo que se suponía que debía repudiar alguien comprometido con los valores de la Revolución Mexicana y su régimen, como también se suponía que era el caso del hombre de Guaymas.

La transformación política de Calles y del callismo "duro" frente al dramático proceso político español del decenio de 1930 fue producto de una combinación de factores. El punto de partida se encuentra en el rompimiento entre Calles y el presidente Lázaro Cárdenas en 1935, resultado del choque entre la derecha y la izquierda dentro del régimen de la Revolución y que desembocó, entre otras cosas, en la expulsión del país del ex presidente y en la radicalización del cardenismo.

Segundo, la identificación plena de Cárdenas y el cardenismo con una República Española inmersa desde 1936 en una guerra a muerte con la derecha. La derrota militar de los republicanos en 1939 no modificó la actitud de Cárdenas, sino que la consolidó, al punto de que México se abriría a miles de refugiados republicanos y mantendría relaciones diplomáticas con una República Española que sólo podía vivir en el exilio.

En tercer lugar, la coincidencia de un Calles cada vez más conservador y anticomunista con el triunfo militar de la derecha española y con el ascenso del fascismo y del nacionalsocialismo en Europa.

En cuarto, la polarización dentro de la élite política mexicana a consecuencia de las políticas del cardenismo, en particular la reforma agraria,

el apoyo al movimiento obrero organizado y la expropiación y nacionalización de la industria petrolera. Lo anterior hizo que el ala conservadora de la Revolución Mexicana y la derecha se aglutinaran en 1940 alrededor de la candidatura presidencial del general Juan Andrew Almazán.

Quinto, el rechazo del gobierno estadounidense, presidido por Franklin D. Roosevelt, a dar cualquier apoyo a Almazán, personaje que había recibido el respaldo de Calles desde su exilio en Estados Unidos.

Finalmente, el contexto internacional en su conjunto: la posición de Estados Unidos de presionar, pero sin desestabilizar, al gobierno mexicano, pues la oposición estadounidense a la expansión de la influencia fascista en México le hizo ver en Cárdenas a un aliado en la escena internacional; por otro lado, Inglaterra deseaba una acción drástica contra Cárdenas, pero su guerra contra Alemania y su deferencia hacia la posición de Washington le impidieron dar apoyo al anticardenismo.

En esas condiciones, una pequeña pero crucial ayuda del gobierno español al almazanismo apareció como algo deseable y posible, y fue Calles quien se ocupó de gestionar esa ayuda. Al final, el proyecto contra Cárdenas no cuajó, pero sí dejó al descubierto la magnitud de la ruptura entre los miembros de la clase gobernante mexicana.

Los documentos españoles que se encuentran en el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares y en el del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid (AMAE) muestran que Calles, en su calidad de "Jefe Máximo", fue originalmente más allá de lo esperado en el apoyo material a la República Española, haciendo un pedido importante de buques de guerra a los astilleros españoles afectados por el desempleo.

Por otro lado, los documentos también prueban que, en nombre del general Almazán, Calles pudo establecer contacto en el crucial año 1940 con la representación española en Estados Unidos y pidió al gobierno de Franco un modesto apoyo económico para ayudar a financiar un movimiento armado en México, derrocar al gobierno cardenista e impedir el ascenso a la presidencia de Manuel Ávila Camacho.

La oferta almazanista por medio de Calles era demandar ese préstamo a cambio del establecimiento de las relaciones políticas entre México y el gobierno de Franco. Al final, y a diferencia de lo ocurrido en España, la rebelión de la derecha mexicana nunca se hizo realidad y, poco después, la política de reconciliación nacional avilacamachista permitió que Calles retornara al país. Los agentes franquistas consideraron entonces que el ex hombre fuerte de México podría servirles como uno de sus posibles contactos y apoyos para negociar con Ávila Camacho el reconocimiento de la dictadura franquista, pero este proyecto tampoco llegó a cristalizar.

El intento del callismo tardío por recibir y dar apoyo al franquismo fracasó. Sin embargo, la peculiar actitud y relación del creador del Partido Nacional Revolucionario (el origen del actual PRI) con el régimen falangista ilustra bien hasta dónde estuvo dispuesta a llegar el ala conservadora de la Revolución Mexicana en su afán por detener y acabar con el ala de iz-

quierda de ese mismo movimiento. A mediados del siglo, el sucesor de Ávila Camacho, Miguel Alemán (1946-1952), plenamente identificado con la derecha, consiguió marginar, de manera definitiva, al cardenismo, pero ya no pudo ir tan lejos como para restablecer relaciones formales con Madrid. Eso habría de esperar a que Franco muriera y el régimen español cambiara.

El trasfondo

Desde el inicio de la vida independiente de México, la relación de la dirigencia mexicana con el gobierno español y con la conservadora e influyente colonia española en el país fue problemática. A finales del siglo XIX, y tras un largo proceso de choque y acomodo,[1] los intereses españoles en México llegaron a un entendimiento de fondo con Porfirio Díaz en lo personal y con su régimen en general. Fue por eso que el levantamiento encabezado por Francisco I. Madero en 1910 representó para España el reinicio de la temida agitación social y desde el principio tuvo repercusiones negativas en las actividades de la comunidad hispana en México: inseguridad en las haciendas propiedad o administradas por españoles, disturbios en las ciudades, huelgas y formación de sindicatos en las fábricas, movilizaciones campesinas exigiendo el reparto agrario, demostraciones de hostilidad popular contra los ubicuos comerciantes ibéricos –los "gachupines"–, tensiones entre el gobierno y la jerarquía católica que se tradujeron, entre otras cosas, en expulsión de sacerdotes españoles, intervención gubernamental en bancos con capital hispano, reclamaciones por daños a personas y propiedades de súbditos del gobierno de España y un largo etcétera.[2]

En la búsqueda de la estabilidad política perdida, en febrero de 1913 el ministro de España en México se unió a la presión de Estados Unidos y de las potencias europeas para pedir la renuncia del presidente Madero. Tras el derrocamiento y asesinato de Madero, Madrid reconoció sin dilación al gobierno golpista del general Victoriano Huerta, pero la rebelión y el posterior gobierno encabezados por Venustiano Carranza significaron un trastorno muy desagradable para los planes españoles y pronto se tradujo en choques diplomáticos entre el gobierno de Madrid y los revolucionarios mexicanos, que se prolongaron durante el gobierno de Álvaro Obregón. Desde luego que en 1924 el gobierno de Madrid no simpatizó con un Plutarco Elías Calles que, entre otras de sus acciones, se enfrentó abiertamente con la Iglesia católica, lo que dio por resultado la rebelión cristera de 1926-1929. Formalmente, la relación bilateral en la década de 1920 no fue

[1] El análisis de la complicada relación hispano-mexicana desde la independencia de México hasta el triunfo de la restauración republicana se encuentra, entre otros trabajos, en Falcón, *Las rasgaduras de la descolonización* [veáse la bibliografía, pp. 223-224].

[2] Para una visión general de esta relación, puede verse Meyer, *El cactus y el olivo.*

tan tensa como en el pasado inmediato, pero la desconfianza mutua persistió y fue tan evidente como natural.

La serie de ministros plenipotenciarios que España envió al México revolucionario provino básicamente de las clases altas, incluso de la aristocracia –el duque de Amalfi, el marqués de González o el vizconde de Gracia Real– y estaba más allá de sus posibilidades, y sobre todo de su voluntad, entender y menos simpatizar con el régimen revolucionario, nacionalista y plebeyo –indígena y mestizo– de la época. La colonia española en México, cuyos miembros y según generalización del duque de Amalfi "Pertenecen a las ínfimas capas sociales [...] individuos ayunos de la educación más rudimentaria [y] son masas morales e intelectuales completamente amorfas",[3] tampoco consideraron que hubiera razón alguna para apoyar activamente al nuevo régimen mexicano, pues aunque en su país de origen hubieran pertenecido a las capas populares, la travesía atlántica les había cambiado de estatus social y en México eran ya parte de la élite económica o estaban a su servicio y, por tanto, eran enemigos naturales del cambio. Para el terrateniente, el propietario, el comerciante o, incluso, el dependiente español en una tienda de ultramarinos, el México anterior a la Revolución, el del Porfiriato –poca política y mucha administración– aparecía como una "era dorada" y lo que vino después, como una serie interminable de calamidades. En suma, el México revolucionario y la España conservadora tuvieron una relación muy tensa, pero que cambió repentinamente como resultado de las dramáticas transformaciones políticas que tuvieron lugar en España en 1930.

La Revolución Mexicana, la República Española y la posición de Calles. El caso de la compra de los buques de guerra

Dada la conflictiva relación bilateral hispano-mexicana en los dos decenios anteriores, el sorpresivo cambio político que experimentó España entre la dimisión del general Miguel Primo de Rivera en enero de 1930 y las elecciones de abril de 1931, que desembocaron en la caída de Alfonso XIII y la proclamación de la República, despertó el interés e incluso el entusiasmo en los círculos gubernamentales mexicanos, donde la figura de Calles era el centro indiscutible del proceso de toma de decisiones.

Para una Revolución Mexicana que en 1931 parecía haber llegado a su termidor, el encontrar que España se transformaba inesperadamente en República y que en las elecciones de junio el Partido Socialista Obrero Español resultaba el gran ganador generó en los círculos gobernantes de México una ola de simpatía por el cambio en España. Calles decidió entonces dar forma a una política que aprovechara la coyuntura para estrechar sus relaciones con un régimen europeo que se proponía separar a la Iglesia del Estado, plantear el problema de la redistribución de la tierra, lanzarse a una reforma educativa, legalizar el divorcio, etcétera.

[3] Meyer, *El cactus y el olivo*, pp. 193-194.

Por su parte, los nuevos círculos oficiales de España empezaron a hablar el mismo lenguaje que los mexicanos. El mejor indicador del cambio fue la transformación de las representaciones oficiales, que pasaron de legaciones a embajadas –un cambio pedido desde hacía tiempo por México, pero rechazado por el Madrid monárquico. En efecto, en México, el vizconde de Gracia Real fue remplazado por un político republicano y simpatizante de la Revolución Mexicana: Julio Álvarez del Vayo. Plutarco Elías Calles, en su calidad de eje organizador de la clase política, se interesó en lograr que el apoyo mexicano a la España republicana fuera algo más que simbólico, posición que fue aceptada por un presidente que seguía las órdenes del "Jefe Máximo" a pie juntillas.

Entre los gestos más sólidos de apoyo de Calles a la República Española, estuvo lograr que entre 1931-1933 el gobierno mexicano negociara con su contraparte española un importante pedido de buques de guerra para la muy débil Armada mexicana: cinco transportes y diez cañoneras guardacostas, todo con un valor de 68 millones de pesetas (diecisiete millones de pesos oro).[4] Más adelante, en 1934, se firmaría otro contrato por 313 745 pesos para la construcción de maquinaria que debería servir para unos astilleros en México.[5]

El encargo mexicano se produjo justo en el momento en el que la gran depresión mundial tenía parados a los astilleros españoles de Bilbao, y fue una inyección de energía para un gobierno republicano urgido de dar resultados inmediatos a sus bases obreras. En relación con este primer acuerdo, un periódico de Bilbao llegó a comentar entusiasmado: "[Ahora] venimos a ser los viejos conquistadores los conquistados. ¡Bendita conquista!".[6]

Las negociaciones para la adquisición de los buques las iniciaron directamente el embajador español en México y Calles, en su calidad de secretario de Guerra y Marina en el gabinete de Pascual Ortiz Rubio. La posterior renuncia de Ortiz Rubio a la presidencia, el 3 de septiembre de 1931, no tuvo mayores efectos en este campo, pues Calles no tuvo dificultad en lograr que el nuevo presidente y antiguo subordinado, el general Abelardo Rodríguez, adoptara el proyecto.[7] Cuando llegó a México una comisión española para formalizar el acuerdo, fue Calles quien directamente les hizo saber que la compra de los buques era parte de un proyecto mayor para hacer del hispanismo un eje político entre México y su antigua metrópoli. Los comisionados españoles sugirieron que, dada la casi inexistencia de

[4] Los términos del contrato de 1933 se encuentran en AMAE, R. 968, E. 94.

[5] AMAE, R. 964, E. 6, contrato entre la Comisión Naval Mejicana y el Grupo de Astilleros Españoles, del 20 de abril de 1934.

[6] *El Liberal*, Bilbao, 31 de diciembre de 1932.

[7] APEC, exp. 171, inv. 171, Álvarez del Vayo a Calles, 31 de julio de 1932. AMAE, R. 964, E. 3, encargado de negocios de España en México a Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid, 10 de septiembre de 1932.

una marina de guerra mexicana, este campo era el más propicio para construir una estrecha relación con la oficialidad mexicana que sirviera de modelo para lograr lo propio en otras naciones de Sudamérica.[8]

La decisión de Calles y del gobierno mexicano fue interpretada en Madrid como la disposición para establecer una relación especial hispanomexicana.[9] Y lo anterior se hizo más evidente al saberse que los italianos habían ofrecido mejores términos a México que los españoles, que también hubo ofertas inglesas y japonesas y que Washington había planteado la posibilidad de entregar a México los buques deseados en calidad de ayuda con el fin de ligar a la pequeña Armada mexicana con la estadounidense.[10]

En un largo informe confidencial de la Comisión Naval Española a México, de finales de 1932, se señaló que el acuerdo para la compra de los buques era en realidad parte de la política de "hispanoamericanismo" de México y que el factor

> [...] más esplícito en este sentido fue el General Calles, máxima Autoridad, cuya influencia hemos sentido decisiva en todos los sectores sin excepción, y que durante una hora en la primera entrevista con innumerables Comisiones esperando en la ante-cámara, desarrolló el tema con amplitud de miras y conceptos, una visión, una indiscreción diplomática si así podemos llamarle, y un cariño y respeto por España, que nos dejó absolutamente impresionados.[11]

Mientras en las prensas de España y México la decisión de pedir la construcción de buques a un consorcio formado por cuatro empresas españolas tuvo repercusiones muy favorables,[12] en México también tuvo ciertos costos. En efecto, varios sindicatos mexicanos se opusieron al proyecto y pidieron que todas las naves se construyeran localmente, como una forma de alentar la existencia de una industria propia.[13]

[8] AMAE, R. 964, E. 2, Informe confidencial de la Comisión Naval a México, 11 de octubre de 1932.

[9] En un informe del consultor legal del Ministerio de Estado, se concluyó que el acuerdo para la compra de los buques era: "un asunto de carácter esencialmente y aun acaso exclusivamente político", 9 de enero de 1933, AMAE, R. 964, E. 2.

[10] AMAE, R. 964, E. 2, Informe confidencial de la Comisión Naval a México, diciembre de 1932.

[11] AMAE, R. 964, E. 2, Informe confidencial de la Comisión Naval a Méjico. Resumen de las negociaciones, diciembre de 1932.

[12] *El Sol*, Madrid, 28 de diciembre de 1932. En México, véanse *El Universal*, *El Nacional* y *Excélsior*, todos del 29 de diciembre de 1932.

[13] AGN, *Abelardo Rodríguez*, vol. 216, exp. 572. 3/1, Congreso Ferrocarrilero y Sindicato de Obreros y Campesinos "Felipe Carrillo Puerto" al presidente de la república del 11 de noviembre y 7 de diciembre de 1932. Un informe detallado sobre la compra de los barcos a España y las presiones sindicales en contra entre 1932-1934 se encuentra en la misma clasificación.

Otros irían más lejos: en las difíciles condiciones económicas del país, no se justificaba ningún gasto en materiales de guerra y todo recurso público disponible debía ir a lo prioritario: comunicaciones, educación o irrigación.[14] Oficialmente, en México el acuerdo naval con España se defendió, señalando que la compra se hacía a crédito –cinco anualidades a partir de 1934, con un interés de 5%– y que era el primero que México concertaba con un gobierno extranjero en muchos años, lo que era una muestra tangible de "la identificación de ideales de los dos pueblos revolucionarios". A propósito del acuerdo, Luis L. León –callista de pura cepa– en su calidad de diputado, declaró: "los revolucionarios de México somos amigos y simpatizamos con España republicana y revolucionaria, no con la vieja España de la caduca monarquía".[15]

Al finalizar 1934, empezaron a botarse los buques construidos para la Armada mexicana y el proceso habría de continuar hasta 1936, aunque entorpecido por retrasos en la construcción y ciertos malos entendidos en la forma de pago. Al final, México terminaría cubriendo su adeudo de manera inesperada: con exportaciones de alimentos y armas a una República Española en guerra civil.

El otro Calles

Cuando finalmente se empezó a materializar el acuerdo para la adquisición de los buques españoles, la posición política de Calles en México sufrió un giro de 180 grados. Para la segunda mitad de 1935, el político de Guaymas ya no era el que había encontrado apenas dos años y medio antes la Comisión Naval Española –la "Máxima Autoridad"–, sino un líder político bajo asedio y a quien entre 1935-1936 el presidente Cárdenas eliminó del panorama político nacional y terminó expulsándolo del país y obligándolo a vivir exiliado en San Diego, en la California estadounidense.[16]

En principio, había sido la decisión de Calles de apoyar al joven general Lázaro Cárdenas como candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR) –creación de Calles en 1929– lo que le aseguró a éste el triunfo en 1934. Se supuso entonces que Cárdenas presidiría, pero Calles seguiría gobernando en su calidad de poder tras el trono. No fue así; Cárdenas usó de los poderes formales de la presidencia para en unos meses arrebatar de las manos del "Jefe Máximo" las auténticas riendas del poder.

[14] AMAE, R. 964, E. 2; el cónsul de España en Tampico, Luis de Orduña, en su despacho del 8 de marzo de 1935, hace un buen resumen de las opiniones mexicanas contra la adquisición de las naves de guerra a España e incluso concuerda con ellas.

[15] *El Nacional*, 30 de diciembre de 1932.

[16] Un análisis detallado del choque entre el presidente Cárdenas y Plutarco Elías Calles puede encontrarse en González, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*, pp. 37-85.

La derrota política de Calles y del callismo fue un prerrequisito para que el ala izquierdista del PNR –un auténtico partido de Estado–, encabezada por el presidente Cárdenas, pusiera fin a la diarquía que había existido desde hacía tiempo y lograr que la presidencia de la República recuperara su carácter de centro formal y real del poder. A partir de 1935 y la ruptura Cárdenas-Calles, la presidencia no sólo mantuvo el control del ejército, del partido y de la burocracia federal, sino que además logró el apoyo activo de las organizaciones de masas agrarias y de los trabajadores sindicalizados. La neutralización y posterior eliminación política del "Jefe Máximo", que era un obstáculo a la reforma agraria y a la "agitación laboral", permitió que, por fin, tanto las promesas hechas en la Constitución de 1917 en torno del reparto agrario como el avance decidido del sindicalismo, se hicieran realidad.[17]

El radicalismo cardenista llevó a un choque con las poderosas empresas petroleras extranjeras que desembocó en la expropiación y nacionalización de los hidrocarburos en marzo de 1938. Sin embargo, con esa espectacular reafirmación de la soberanía mexicana el cardenismo empezó a tocar sus límites políticos. La reacción de los muchos intereses afectados por el proceso de cambio terminó por revigorizar el ala derechista del PNR, para entonces convertido en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). La figura que catalizó a esa ala derecha del PNR y la unió con un buen número de los enemigos del régimen fue el general Juan Andrew Almazán. El guerrerense finalmente decidió abandonar el PNR y fundar su propio partido de oposición: el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN).[18] La fuerza creciente de esa oposición conservadora fue lo que llevó a Cárdenas a decidir que un sucesor viable no podía ser aquel que simbolizaría la continuación de la política del cambio social, el general Francisco J. Múgica, sino un moderado: el general Manuel Ávila Camacho.

Las elecciones de julio de 1940 tuvieron un resultado previsto por todos: el triunfo del partido de Estado, el PRM, y de su candidato moderado. Ni antes, entonces, ni por un buen tiempo en el futuro, las elecciones presidenciales iban a ser elecciones reales o a decidir otra cosa que el clima político de la coyuntura. Almazán y los suyos acusaron de fraude al gobier-

[17] La naturaleza de la reforma agraria cardenista, piedra fundamental del cambio político y social de México, y de su política obrera, están bien descritas, explicadas y analizadas, en González, *Historia de la Revolución Mexicana*, pp. 89-163, pero también y entre otras, en la de Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, pp. 241-244, y en la de Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana*, pp. 141-158.

[18] La lucha de izquierda y derecha dentro de la élite del régimen de la Revolución Mexicana y que llevó a la confrontación electoral de 1940 se encuentra analizada en Hernández, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. La mecánica cardenista*, pp. 84-86, 91-97, 193-198 y 202, lo mismo que por Medina, en *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo*, pp. 98-131.

no –un fraude tan obvio como efectivo–,[19] no aceptaron la legitimidad del resultado electoral y se dijeron dispuestos a usar el único método que en esas circunstancias podía darles el triunfo: un levantamiento armado.[20]

Es en esa coyuntura que adquiere pleno sentido la actitud del exterior frente a los procesos políticos internos de México. Para 1940, era obvio para todos los involucrados que un desafío al gobierno de Cárdenas por la vía armada sólo podía llegar a tener probabilidades de éxito si contaba con apoyo de una parte de la clase política –básicamente del callismo–, del grueso del ejército y de uno o varios actores externos, pues las bases sociales del gobierno –trabajadores y campesinos– no fueron seriamente penetradas por los enemigos del cardenismo. La derrota del levantamiento del general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí en 1938 debió de haber dejado en claro que un movimiento armado sin una parte del ejército y sin una base social amplia tenía más posibilidades de fracaso que de éxito.[21]

Desde 1913-1914, Washington había dejado en claro a las potencias europeas que no debían mezclarse por su propia iniciativa en los procesos políticos internos de México, incluso si sus intereses económicos estaban en juego. En cualquier caso, siempre deberían hacerlo previa consulta y aceptación del gobierno estadounidense.[22] Por otra parte, y desde 1927, mediante el acuerdo Calles-Morrow, el gobierno estadounidense había aceptado que en la medida en que el nuevo régimen mexicano mantuviera la estabilidad en su frontera sur, respetara sus compromisos internacionales y, sobre todo, no chocara de manera abierta con la definición de seguridad nacional que en cada época tuviera Washington, Estados Unidos no tendría razón para actuar en su contra ni apoyaría a quienes se propusieran desestabilizarlo.[23]

La expropiación de las empresas petroleras estadounidenses y angloholandesas en 1938 y la nacionalización del petróleo –un ataque a los derechos de propiedad del capital internacional– hubieran podido poner fin al acuerdo Calles-Morrow y llevar a Washington, una vez más, a enfrentar al régimen revolucionario mexicano para obligarle a dar marcha atrás en su política nacionalista o a apoyar a sus adversarios, especialmente si éstos eran encabezados por un personaje de derecha como Almazán y que prometía

[19] La mejor descripción de la naturaleza de la elección de 1940 la da uno de sus protagonistas, Santos, *Memorias*.

[20] Mena Brito, *El P. R. U. N., Almazán y el desastre final*.

[21] Para conocer la mecánica de la derrota de Cedillo en 1938, véase Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, pp. 232-240 y 248-270.

[22] Un buen ejemplo de cómo el gobierno de Estados Unidos obligó al de Gran Bretaña a plegarse a sus intereses en México a partir de 1913 se tiene en Meyer, *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana*.

[23] El análisis clásico de la relación Calles-Morrow en 1927 se encuentra en Nicolson, *Dwight Morrow*, pp. 321-322 y 346-348. Para un análisis más reciente, véanse Meyer, *The Mexican Revolution and the Anglo-American Powers*, y Collado, *Dwight W. Morrow, reencuentro y revolución*, pp. 54-88.

el retorno al *statu quo ante*. Sin embargo, el gobierno presidido por Franklin D. Roosevelt y, sobre todo, su embajador en México, Josephus Daniels, llegaron pronto a la conclusión de que era preferible tolerar el reformismo de un cardenismo con indudables bases internas de apoyo y para entonces ya probadamente antifascista,[24] que perder a un aliado latinoamericano confiable en una coyuntura donde el peligro central para el interés nacional estadounidense en la esfera internacional eran la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini y el Japón de Hirohito.[25]

La crisis del cardenismo y las posibilidades de la derecha

El general Cárdenas y sus aliados jalaron a la sociedad mexicana por el camino de las reformas sociales, económicas y culturales hasta casi reventar la cuerda: reparto agrario, apoyo a las organizaciones sindicales, educación socialista, nacionalismo, antifascismo, expropiación petrolera, apoyo a la República Española, etcétera. La reacción de las derechas a esta política abarcó desde el sinarquismo con sus claras simpatías por el régimen falangista español o el Partido Acción Nacional –clases medias urbanas y profesionales– hasta el ala más conservadora del partido oficial, que encontró en el general Almazán una figura militar, carismática y supuestamente con apoyos importantes dentro del ejército y el sector privado, en especial en el norte.[26]

Fue la amenaza del almazanismo lo que llevó al presidente Cárdenas a optar por apoyar como sucesor no a su paisano, el general Francisco J. Múgica, sino a un moderado. En efecto, Múgica estaba identificado como el más decidido continuador del cardenismo, es decir, de la política de cambio social. Para disminuir hasta un punto controlable la polarización y la creciente tensión política, Cárdenas optó por combatir el fuego con el fuego –neutralizar a la derecha hostil con una derecha moderada y leal–, y fue así que el PRM hizo suya la candidatura del secretario de Guerra, Manuel Ávila Camacho, un cardenista conservador.[27]

Almazán y los suyos se lanzaron a la lucha electoral sabiendo bien que en las urnas sólo triunfaría oficialmente aquel que tuviera el apoyo del gobierno, es decir, Ávila Camacho. De todas maneras, la campaña presidencial les fue útil, pues les compró tiempo, les sirvió para organizarse y movilizarse y el resultado tan abrumadoramente a favor del nada carismá-

[24] Para el momento de la expropiación petrolera, Cárdenas había actuado contra Alemania e Italia al apoyar a la República Española, al condenar en el seno de la Sociedad de Naciones las agresiones de Italia en Etiopía, de Japón en China y la anexión de Austria por Alemania.

[25] Al respecto, véanse las consideraciones del embajador Josephus Daniels contra la idea de desestabilizar al gobierno de Cárdenas al final de 1930, en su obra autobiográfica, Daniels, *Diplomático en mangas de camisa*, pp. 291-294 y 322-323.

[26] Sobre Almazán y su campaña electoral, véase Moguel, *Juan Andrew Almazán*, pp. 101-123.

[27] Medina, *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 18, pp. 77-98.

tico Ávila Camacho les permitió acusar de fraude al gobierno y legitimar su rechazo a la victoria oficial. Amigos y enemigos de Almazán sabían que el único camino que le permitiría llegar al poder sería un levantamiento armado, al estilo de Obregón en 1920, aunque también se tenía conciencia de que tal intento podía acabar como el de Adolfo de la Huerta en 1924 o el de Gonzalo Escobar en 1929: en una derrota total.[28]

Un levantamiento en los meses posteriores a las elecciones de 1940 requería no sólo de apoyo dentro del Ejército, sino además el apoyo o al menos la neutralidad de la potencia dominante en la región: Estados Unidos. Washington, por su parte, y pese a las tensiones causadas por las expropiaciones mexicanas, no estaba interesado en echar por tierra la estabilidad del vecino del sur, tan penosamente lograda.[29]

Almazán sondeó a Washington y le ofreció una política favorable a su inversión en México.[30] Sin embargo, el gobierno de Roosevelt no mostró entusiasmo por un personaje que recibía el apoyo de círculos conservadores muy identificados con el falangismo, el nacionalsocialismo y el fascismo y a los que el *New Deal* estadounidense no entusiasmaba.[31] De todas formas, los consulados americanos en México y la Oficina Federal de Investigación (FBI), siguieron de cerca el desarrollo de la campaña presidencial, pues a Washington le preocupaba la evolución política de su vecino del sur. Finalmente, la preferencia del gobierno de Roosevelt era por Ávila Camacho.

En junio de 1940, los informes que llegaban al Departamento de Estado procedentes de Monterrey, Matamoros, Nuevo Laredo o Torreón hablaban de apoyo popular para Almazán y de las posibilidades de un levantamiento, pero otros pusieron énfasis en la indiferencia y lo poco probable de ese alzamiento, como fueron los casos de Veracruz, Chihuahua o la ciudad de México.[32] Tras las elecciones, Washington se preparó lo mismo para la posibilidad de que estallara un movimiento armado como para que se mantuviera la estabilidad. Los indicadores eran así de contradictorios. Según los cálculos estadounidenses, si la revuelta se materializaba, el estallido ocurriría entre mediados de agosto y el final del año y con resultados imprevistos.[33]

[28] Meyer, Krauze y Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 11, pp. 114-119; Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 12, pp. 64-84.

[29] Este punto lo desarrollo en Meyer, *The Mexican Revolution and the Anglo-American Powers*.

[30] Daniels, *Diplomático en mangas de camisa*, pp. 97-98 y 105.

[31] En un análisis un tanto rudimentario de la situación en México, J. Edgar Hoover del FBI informó el 10 de junio de 1940 a Adolf A. Berle, secretario asistente del Departamento de Estado, que los nazis estaban buscando infiltrar al almazanismo y los comunistas permanecían con Cárdenas, USSD, MIA, 812.00/31109 ½.

[32] Resumen de informes consulares del 10 de junio de 1940, USSD, MIA, 812.00/31118.

[33] Herbert Bursely a Departamento de Estado, 22 de julio de 1940, USSD, MIA, 812.00/31217 ½.

Desde muy pronto, el gobierno de Cárdenas le hizo saber a un Almazán ya muy próspero que sus intereses materiales en México no sufrirían ningún menoscabo si, en los hechos, aceptaba su derrota y se reintegraba a sus actividades privadas.[34] Para frustración de sus partidarios más decididos, el líder opositor decidió aceptar la oferta del gobierno y no llamar a las armas. Esos almazanistas "duros" se volvieron contra su líder –"el gallo se volvió gallina"–, pero poco pudieron hacer para impedir que Ávila Camacho asumiera el poder y lo consolidara sin mayores problemas.[35]

Calles, Almazán y el intento de negociar con Franco

El desinterés del gobierno de Washington por la oferta almazanista de que se le apoyara a cambio de revertir las políticas sociales y nacionalistas de Cárdenas fue un duro golpe a las esperanzas de Almazán, pero eso no impidió que los partidarios del candidato opositor insistieran en buscar otros apoyos en el exterior. Sin embargo, 1940 no era una buena coyuntura para los enemigos de Cárdenas. En efecto, las grandes potencias europeas no estaban interesadas en intervenir abiertamente en los asuntos internos de México por al menos dos motivos. El primero es que ya estaban en guerra. Inglaterra no tenía ninguna simpatía por el cardenismo y le hubiera gustado ver caer a quien había expropiado sus intereses petroleros,[36] pero para entonces toda su energía estaba dedicada a sobrevivir al choque con Alemania. El segundo motivo era que desde 1913, Washington había dejado en claro a los europeos que se oponía a que interfirieran en los asuntos de México, un país que consideraba parte de su esfera de influencia exclusiva por motivos de seguridad. A los alemanes les hubiera interesado el éxito de Almazán, pero en 1940 no estaba en su interés volver a repetir el error que Arthur Zimmermann cometiera en 1916: desafiar a Estados Unidos en México y dar pie a que los estadounidenses justificaran su entrada al conflicto europeo del lado de los enemigos de Alemania.[37]

Sin la alternativa del respaldo de alguno de los grandes jugadores del ajedrez internacional, a los almazanistas sólo les quedó acudir a actores secundarios. Y uno de ellos fueron precisamente los españoles en México y la España franquista. Desde antes de que tuvieran lugar las elecciones de 1940, en enero, un representante oficioso de Franco en México informó a la embajada española en Washington, de la cual dependía, que grupos anticomunistas, entre ellos representantes del candidato de oposición, se habían acercado a la colonia española "vieja", es decir, a los grupos de

[34] Mena Brito, *El P. R. U. N., Almazán y el desastre final*, pp. 21-219, 349 y 351.
[35] Ibid., pp. 202-211, 338, 347 y 377.
[36] Meyer, *Su Majestad británica*, pp. 472-481.
[37] Ibid., pp. 241-249, y Katz, *The Secret War in Mexico*, pp. 350-366.

españoles acaudalados y conservadores, en busca de ayuda.[38] En otro comunicado, el mismo personaje aconseja que lo prudente es hacer una advertencia oficial en el sentido de que "[...] esta Colonia Española no se mezcle en los asuntos relacionados con la política de Méjico y muy especialmente en la campaña ya en actividad para la futura elección de Presidente de la República". Y las razones para hacer explícita tal línea política eran dos. Por un lado, si los sindicatos se enteraran del apoyo español a la oposición, actuarían contra el sospechoso o contra toda la colonia mediante huelgas y "saqueos". El otro, es que hacer público ese principio de no intervención mejoraría el ambiente para el representante oficioso del gobierno franquista.[39] En fin, que la documentación española no muestra que los almazanistas hayan logrado obtener recursos de los particulares españoles en México.

La derecha mexicana, como la de toda América Latina, se había identificado con la causa de los nacionalistas españoles y había hecho del triunfo de Franco uno propio y viceversa.[40] De ahí que resultara casi natural el acercamiento de almazanistas a España, pero no sólo en sentido ideológico, sino en busca de apoyo material. Sin embargo, una relación directa entre el almazanismo y Franco implicaba un gran problema: una reacción negativa de Estados Unidos, cuyo gobierno no veía bien las ligas del régimen de Franco con la Alemania nacionalsocialista y la Italia fascista. Por otro lado, España, en 1940, no sólo era un país marginal en el concierto internacional, sino que, además, como resultado de su guerra civil, se encontraba empobrecida en extremo y su gobierno no contaba con recursos que pudiera invertir en aventuras en el exterior. Sin embargo, y por otro lado, al gobierno franquista le interesaba llegar a tener en el gobierno mexicano funcionarios que apoyaran el restablecimiento de la relación diplomática, defendieran los intereses de la tradicional colonia española, limitaran la actividad de los refugiados republicanos y, sobre todo, vieran con simpatía su demanda de recuperar lo que quedaba de los recursos del Estado español que los republicanos habían trasladado a México en vísperas de su derrota: "el tesoro del *Vita*".[41]

Si en 1940 la relación almazanistas-franquistas en México resultaba natural, no lo era tanto el que Plutarco Elías Calles, el revolucionario y originalmente entusiasta partidario de la República Española, se convirtiera, desde

[38] AMAE, R. 1081, E. 18, comunicación de J. Martínez a la embajada española en Washington del 13 de enero de 1940.

[39] AMAE, R. 1081, E. 18, comunicación de J. Martínez a la embajada española en Washington del 17 de enero de 1940.

[40] Escudero, "The Image of Latin America Disseminated in Spain by the Franco Regime".

[41] El ministro de España en Guatemala en carta al Ministerio de Asuntos Exteriores del 16 de junio de 1941, resume muy bien cuál había sido y seguía siendo la lógica de la posición del gobierno franquista en su relación con México; AMAE, R. 1081, E. 18.

su exilio en Estados Unidos, en un intermediario entre los almazanistas y los representantes de Franco en Washington para obtener de los segundos ayuda material para los primeros; pero justamente ése fue el caso.

En un documento enviado desde el consulado de España en San Francisco, California, Estados Unidos, el 23 de agosto de 1940, al coronel Antonio Sanz-Agero en Madrid y firmado por el capitán Antonio R. Martín, éste dijo encontrarse en contacto desde el inicio de ese mes con un personaje al que sólo identificó como "nuestro amigo en San Diego". El motivo de la relación eran los acontecimientos en México y el capitán transcribió un memorando que sobre el particular acababa de recibir del "amigo de San Diego" fechado el día 21 y donde se ratifican datos y juicios de una comunicación anterior, del 7 de agosto.

La esencia del documento en cuestión era que el "amigo de San Diego", que más tarde ya se identificaría como Calles, le pedía al capitán Martín una entrevista personal, pues según los informes de un "enviado especial del candidato de la oposición", es decir, de Almazán, en México se vivía una situación

> [...] de protesta general, de alarma e inquietud, y ésta va en aumento por los atropellos que sigue cometiendo el Gob., encarcelando a prominentes miembros, militares y civiles, del partido [el PRUN]. Considero, pues, que estamos en vísperas de serios acontecimientos [...] y muy pronto espero conocer el criterio del candidato, mejor dicho del Presidente Electo [Almazán], sobre el particular.[42]

Es importante hacer notar aquí que el superior del capitán Martín, el coronel habilitado del Servicio de Estado Mayor, Sanz-Agero, tenía conocimiento de primera mano de América Latina. En efecto, al estallar la guerra civil se encontraba residiendo en la República de El Salvador, y de ahí se había trasladado a España para prestar sus servicios en la Secretaría de Guerra y Marina, de donde pasó al frente de Madrid para luego ser nombrado jefe de los Servicios de Frontera del Norte de España y, a partir de octubre de 1939, quedar encargado de "una delicada comisión del servicio en Norte América y frontera de México, quedando afecto al Ministerio de Asuntos Exteriores".[43] Más tarde, Franco le nombraría su ministro ante Guatemala.

El 10 de septiembre, hubo un nuevo comunicado del capitán español a su superior donde transcribió los resultados de la entrevista de tres horas que había tenido la mañana del domingo 8 de septiembre en el hotel

[42] AGA, *Presidencia. Secretaría General del Movimiento/Servicio Exterior*, c. 59.

[43] Comunicación del 21 de noviembre de 1940 de José Ramón Fernández Bugallal de la Secretaría General de la Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S. a José Jiménez Rosado, Secretario Nacional del "Servicio Exterior", AGA, *Presidencia. Secretaría General del Movimiento/Servicio Exterior*, c. 59.

Biltmore de Los Ángeles con el general Calles –en este documento ya se identifica a Calles como tal y no como el "amigo de San Diego"– y donde se asienta que el ex presidente mexicano había asegurado que el general Almazán estaba más que "resuelto y decidido a producir el movimiento [...] de acuerdo con el General Amaro".[44] En vista de lo anterior, el antiguo "Jefe Máximo" había pedido al capitán, en nombre propio y de Almazán, que enviara un cable a Sanz-Agero donde se le dijera lo siguiente: "San Diego [Calles] propone convencido probabilidades de éxito negocio que he estado informando envío urgente día 15 septiembre cincuenta mil dollars. Resto otros cincuenta mil si firma escritura. Conteste Cable. Escribo Aéreo".

La suma de cien mil dólares sería considerada "como préstamo del que se hará responsable la Administración Almazán" y debería entregarse directamente a Calles o a Melchor Ortega, ex gobernador de Guanajuato y miembro prominente del callismo que había sido expulsado de México junto con Calles en 1936. Obviamente, el préstamo no era una gran suma, pero se necesitaba con urgencia para pagar suministros ya contratados en San Francisco y vitales para la inminente rebelión.

Calles informó al capitán Martín que las operaciones militares planeadas por los almazanistas contra el gobierno de Cárdenas tendrían lugar en la frontera con Estados Unidos. El cuartel general de los rebeldes estaría localizado en El Paso y en Nogales y su objetivo inmediato sería la ocupación de Chihuahua, Sonora y Sinaloa. El Ejército Federal, aseguró Calles, no resistiría, pues sus generales estaban "viejos y cansados" en tanto que la oficialidad y la tropa tenían claras simpatías por Almazán.

Cualquiera que pensara iniciar un movimiento armado en la frontera tenía que preguntarse por el papel que desempeñaría el "factor americano". En este sentido, Calles le aseguró al enviado español que tampoco por ese lado habría mayor problema. Y es que su explicación simplemente se desentendió de Washington y sólo puso énfasis en las autoridades americanas fronterizas. Según Calles, esas autoridades ya habían mostrado sus "simpatías" por Almazán y, además, las casas comerciales californianas que proveerían de armas y municiones a los rebeldes habían asegurado que del lado americano no habría obstáculos para el transporte de los pertrechos.

Como obviamente no se podía pedir ayuda a cambio de nada, Calles, asegurando que hablaba "en nombre del General Almazán", comprometió al líder de la futura rebelión a cuatro puntos específicos y que serían la parte medular del acuerdo por parte de los mexicanos:

a) Reconocimiento y reanudación de relaciones diplomáticas.
b) Todo género de facilidades para investigación y paradero de los valores sustraídos al patrimonio español.

[44] Nota política del capitán Martín al coronel Sanz-Agero y al "Embajador C", 10 de septiembre de 1940, AGA, *Presidencia. Secretaría General del Movimiento/Servicio Exterior*, c. 59.

c) Impedir que México sea cuartel general para los enemigos y conspiradores contra el Gobierno Español.
d) Franca amistad e intensificación de intercambios comerciales.

Esos cuatro y simples puntos eran todo lo que se necesitaba para echar por tierra la política de la Revolución Mexicana hacia España, que no era sólo del cardenismo, sino que en su inicio había sido también de Calles.

Epílogo

Como se sabe, la rebelión almazanista no estalló ni hay evidencia de que la modesta ayuda demandada por Calles al gobierno español se hubiera materializado. Al final, apenas un puñado de anticardenistas sin líder se enfrentó abiertamente con el gobierno en el norte, pero fue rápidamente neutralizado. En diciembre de 1940, Manuel Ávila Camacho asumió sin problemas la presidencia y por un tiempo Almazán se mantuvo fuera del país para finalmente retornar, fijar su residencia en Acapulco, alejarse definitivamente de la política para entregarse de lleno y hasta su muerte en 1963 a esa actividad que había iniciado siendo funcionario público y militar en activo: la de los grandes negocios. Calles, por su parte, volvió a México seis meses después del inicio del sexenio avilacamachista, el 4 de mayo de 1941, pero con la salud quebrantada, y murió cuatro años más tarde, en octubre de 1945.

En la realidad, el intento de Calles y los suyos por lograr el apoyo material de la España franquista para un movimiento antigubernamental no se tradujo en nada concreto y en última instancia resultó más revelador de la actitud y del estado de ánimo del callismo en el exilio que de la realidad en la que tenían lugar los procesos políticos sustanciales en México o en España.

El esfuerzo franquista por recuperar algo de los valores traídos a México por los refugiados republicanos en el *Vita* habría de continuar a todo lo largo del gobierno de Ávila Camacho. El gobierno de Franco mantendría en México a un representante oficioso y Sanz-Agero, desde su posición como ministro español en Guatemala, seguiría de cerca las negociaciones con México. Teniendo ya bajo sus órdenes al representante oficioso, Sanz-Agero habría de entrar en contacto con la vieja colonia española en México, con personalidades mexicanas afines al franquismo, como el hermano del presidente Ávila Camacho, Maximino, para abogar por el establecimiento de relaciones formales entre Madrid y México y así desahogar los temas de la agenda franquista con México.

Los esfuerzos del gobierno español finalmente tuvieron logros modestos; uno de ellos fue conseguir que la administración de lo que quedaba de los valores traídos a México por el *Vita* le fuera retirada a los refugiados republicanos y quedara a cargo de un fideicomiso manejado por el gobierno. Sin embargo, vale la pena subrayar que a mediados de 1941 Sanz-Agero

informó a Madrid que el retorno de Calles a México era una buena noticia, pues el ex presidente se había mantenido en contacto con los franquistas al punto que, de acuerdo con Sanz-Agero, había tratado directamente con Ávila Camacho el delicado tema de la conveniencia de reanudar las relaciones diplomáticas con los destructores de la República Española.[45] Es difícil saber si efectivamente alguna vez el ex "Jefe Máximo" abordó ese asunto con el presidente, pero de haberlo hecho el resultado fue el mismo que su negociación de septiembre del año anterior en San Diego: un fracaso.

Para concluir: una de las características de la Revolución Mexicana fue la vaguedad e incluso la confusión ideológica. En esa revolución participaron representantes de todas las ideologías y posiciones políticas de la época. En esa materia, la consistencia de los actores fue más la excepción que la regla y la relación de Calles con la República Española –primero un apoyo decidido y luego una relación cercana con quien la destruyó– simplemente ilustra el punto. El Calles militar no es brillante, pero sí efectivo. En 1924, el Calles candidato a la presidencia llega a ser identificado con el socialismo. El Calles que se enfrentó a Washington en el asunto de Nicaragua y a los petroleros estadounidenses en 1926 es un antiimperialista duro, pero el Calles que llega al acuerdo de fondo con el embajador estadounidense Dwight Morrow en 1927 –el inicio del entendimiento histórico entre el México revolucionario y Estados Unidos– es un político pragmático que poco a poco va virando a la derecha. El Calles que aprovecha la desaparición de Álvaro Obregón para crear en 1929 el partido de Estado es el estadista brillante. El "Jefe Máximo" que acoge con entusiasmo el fin de la monarquía española y el inicio de la república es uno que cada vez aprecia más el valor del statu quo, pero que aún tiene arrestos para identificarse con las causas progresistas en el ámbito internacional. Finalmente, el Calles anticardenista y anticomunista del exilio en San Diego ya no tiene empacho en acudir incluso a una relación con una derecha extranjera rancia y clerical –el franquismo– para vengar el agravio personal que le hizo el cardenismo, que a su vez representó el mejor esfuerzo de la Revolución Mexicana para hacer realidad la promesa pospuesta de la justicia social y el nacionalismo.

En conclusión, Plutarco Elías Calles, como militar y, sobre todo, como líder político, encarnó las grandes contradicciones de la clase política que sustituyó a la del régimen porfirista. La adquisición mexicana de navíos de guerra a una España en recesión para apoyar a la recién nacida España republicana contrasta totalmente con el complot de San Diego ocho años más tarde, en donde la derecha mexicana pide apoyo a los verdugos de esa España republicana. El que en ambos casos Calles jugara un papel central no es más que una ilustración extrema de la ambigüedad y contradicción ideológica de la élite revolucionaria mexicana.

[45] Antonio Sanz-Agero, ministro en la Legación de España en Guatemala a Ministerio de Asuntos Exteriores, 16 de junio de 1941, AMAE, R. 1081, E. 18.

Epílogo o la otra cara de la moneda

Plutarco Elías Calles, uno de los constructores del que llegaría a figurar entre los sistemas autoritarios más exitosos del siglo XX, si no el más exitoso, intentó al final de su carrera política enfrentarse a su criatura porque el conductor en turno –el presidente Cárdenas– había logrado enfilar hacia la izquierda al nuevo régimen. Calles mismo fracasó en ese intento, pero justo a partir del gobierno que él intentó impedir –el de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)–, la corriente conservadora terminaría por recuperar el control del partido de Estado y alejarlo de manera definitiva de las metas cardenistas.

Años más tarde, fue el turno de Cárdenas de encontrarse marginado y enfrentarse dos veces a ese sistema que él había ayudado a consolidar, transformando al PNR en PRM y dándole una fuerte base corporativa. El movimiento opositor encabezado por el general Miguel Henríquez Guzmán en 1952 buscó el apoyo de Cárdenas para enfrentarse a la decisión del presidente Miguel Alemán de imponer a su sucesor. Cárdenas vio con simpatía al movimiento henriquista –una mezcla de elementos de izquierda y derecha sin un proyecto claro–, pero finalmente el ex presidente se mantuvo al margen y de esa manera indirecta contribuyó a la derrota de la oposición y a la consolidación tanto del presidencialismo como de la orientación conservadora del régimen.[46]

El triunfo de la revolución en Cuba al iniciarse 1959 tuvo un impacto en toda América, México incluido. El ex presidente Cárdenas mostró abiertas simpatías por el proceso cubano, que muy pronto se topó con la hostilidad estadounidense. En abril de 1961 tuvo lugar una invasión a Cuba de contrarrevolucionarios apoyados por el gobierno de Estados Unidos. La invasión falló, pero no sin que antes en México Lázaro Cárdenas condenara la intervención extranjera en Cuba y manifestara su intención de trasladarse a la isla caribeña en un gesto de solidaridad con el gobierno de Fidel Castro. Sin embargo, el presidente mexicano Adolfo López Mateos, en un intento por mantener a México alejado de la confrontación Washington-La Habana, hizo un llamado a la "solución pacífica de las controversias" e impidió que el general Cárdenas o cualquier otro mexicano abandonaran el país rumbo a Cuba.[47] El ex presidente permaneció en México sin cuestionar públicamente la acción de López Mateos. Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas terminaron marginados por el sistema que había contribuido a crear a uno y a consolidar al otro. El general y líder político sonorense reaccionó a su alejamiento forzado sumándose a un intento fallido de rebelión, en tanto que el general y líder político michoacano antepuso a sus frustraciones y preferencias ideológicas la disciplina al sistema. No es el punto emitir un juicio de valor sobre lo contrastante de las conductas de ambos

[46] Véase al respecto Servín, *Ruptura y oposición.*

[47] Torres (coord.), *México y el Mundo,* t. VII, p. 163.

revolucionarios, simplemente hacer notar las diferencias de actitudes ante situaciones muy similares.

Siglas y referencias

AGA	Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, España.
AGN	Archivo General de la Nación, México, Distrito Federal.
AMAE	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
APEC	Archivo Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca.
USSD, MIA	U. S. State Department, Mexico Internal Affairs.

Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

Collado, María del Carmen, *Dwight W. Morrow, reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, SRE/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2005.

Daniels, Josephus, *Diplomático en mangas de camisa*, versión española de Salvador Duhart M., Francisco Castillo Nájera (pról.), México, sin fecha.

Escudero, María Amparo, "The Image of Latin America Disseminated in Spain by the Franco Regime: Repercussions in the Configurations of National Identity", tesis de doctorado en Historia, Universidad de California, San Diego, 1994.

Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984.

___, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, El Colegio de México, México, 1996.

Gilly, Adolfo, *El cardenismo, una utopía mexicana*, Era, México, 2001.

González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*, vol. 15, El Colegio de México, México, 1981.

Hernández, Alicia, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. La mecánica cardenista*, vol. 16, El Colegio de México, México, 1979.

Katz, Friedrich, *The Secret War in Mexico. Europe, the United States and the Mexican Revolution*, The University of Chicago Press, Chicago, 1981.

Medina, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo*, vol. 18, El Colegio de México, México, 1978.

Mena Brito, Bernardino, *El P.R.U.N. Almazán y el desastre final*, Botas, México, 1941.

Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, vol. 11, El Colegio de México, México, 1978.

Meyer, Lorenzo, *The Mexican Revolution and the Anglo-American Powers. The End of Confrontation and the Beginning of Negotiation*, Universidad de California, Center for U. S.-Mexican Studies, San Diego, 1985.

___, *Su Majestad británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*, El Colegio de México, México, 1991.

___, *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX*, Océano, México, 2001.

Meyer, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*, vol. 12, El Colegio de México, México, 1978.
Moguel, Josefina, *Juan Andrew Almazán*, Planeta, México, 2003.
Nicolson, Harold George, *Dwight Morrow*, Harcourt-Brace, Nueva York, 1935.
Santos, Gonzalo N., *Memorias*, Grijalbo, México, 1984.
Servín, Elisa, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, Cal y Arena, México, 2001.
Torres, Blanca (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. De la guerra al mundo bipolar*, t. VII, Senado de la República, México, 2000.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

RAZÓN DE ESTADO VERSUS SINDICALISMO PETROLERO

La expropiación de la industria del petróleo, el 18 de marzo de 1938, expuso con especial crudeza la irreconciliable posición entre *interés de la Nación* e *interés de los trabajadores*. Me gustaría discutir cómo se llega a definir el proyecto de la economía nacional y, consecuentemente, el de Nación, durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, para luego poner en tela de juicio la idea de una clase obrera que se pretende presentar como monolítica. Quisiera a su vez relacionar un supuesto básico de esa época que presume que el proletariado es *vanguardia* y por natura solidario con el interés de la Nación.

La economía nacional

Inicio por la formulación del concepto de economía nacional, del cual deriva la política cardenista en materia de energéticos. La expropiación de la industria petrolera respondió a un programa que se diseña en 1935 y que se funda en la restructuración político-económica del país bajo la rectoría del Estado. A su vez, esta rectoría se sustenta en dos premisas: la intervención directa del Estado en áreas económicas estratégicas, como energéticos y comunicaciones, bajo la implícita colaboración o alianza del proletariado con el Estado.[1] Los principios de la rectoría de Estado se basan en dos documentos, el Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario (PNR) (1933) y el Plan Nacional de Desarrollo (1935) que formula el gobierno. Ambos expresan, en términos económicos y políticos, el pensamiento nacionalista en boga después de la Gran Guerra, que en México tuvo expresiones acentuadas debido a que se montó sobre los diez años de guerra interna y sobre una intensa movilización social producto de la Revolución Mexicana.

[1] Este ensayo forma parte de una investigación que se convertirá en libro. Acerca del concepto de economía nacional, véase "De la economía a la economía nacional 1926-1940", en *Cincuentenario Centro de Estudios Históricos*, Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (coords.), El Colegio de México, México, 1991, vol. 1, pp. 315-327; "El estado nacionalista, su referente histórico", en *Trimestre Económico*, Serie Lecturas, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, vol. 64, t. 5, pp. 110-127. Véase también Alicia Hernández Chávez, "La mecánica cardenista", en *Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, México, t. 16, 1979.

La decisión gubernamental fue crear una "organización coordinada en un sistema económico propio" sustentada en un mercado interno. La intervención del Estado se manifestaría a través de la creación de organismos semioficiales que regularan y coordinaran las tarifas de los energéticos y de los transportes en modo tal que "la industria se desenvuelva por y no para la energía".[2]

La idea central del Plan Nacional de Desarrollo de 1935 es que "la dirección de una economía nacional es un problema político vinculado a las relaciones entre las clases subyacentes". Lo más importante: no reconoce la lucha de clases sino, más bien, la existencia de una sociedad fragmentada, descompuesta en partes incapaces, de por sí, de dar vida autónomamente a una sociedad integrada. Esta idea organicista de la sociedad que refleja todo el Plan permite atribuir a una entidad externa a la sociedad, el Estado, el encargo de fungir como su organizador.

El rescate del petróleo

La recuperación del patrimonio mineral del subsuelo fue uno de los proyectos más ambiciosos del régimen, proyecto que de años atrás maduraban distintos grupos políticos, entre ellos el de Cárdenas y Francisco J. Múgica. Por lo mismo, fue uno de los estudios prioritarios y confidenciales que se desarrollaron en la Secretaría de la Economía Nacional. Lázaro Cárdenas, al asumir la presidencia, le encomendó al general Francisco J. Múgica, secretario de Economía Nacional, que le preparara un proyecto de política petrolera que permitiera rescatar para la nación la riqueza del subsuelo.[3] En junio de 1935, a escasos seis meses de gobierno, el secretario de Economía sometió el anteproyecto a la consideración del presidente. El argumento central era restablecer el espíritu original del artículo 27, reglamentando el párrafo VIII con una Ley Federal de Expropiación por causa de utilidad pública "que allanara el camino para el Estado", a fin de facultarlo con las armas jurídicas que le permitiesen normar la propiedad privada en interés de la Nación.

La ley orgánica del artículo 27 en el ramo del petróleo, que Múgica propuso al presidente, "otorgaba al Estado la facultad ilimitada de regular la producción del petróleo en México, evitar monopolios en la explotación y transporte y dar base a la existencia de una industria petrolera nacional,

[2] Archivo particular Francisco J. Múgica. En adelante se citará APFJM seguido del número de caja, expediente, documento; APFJM, caja 1, exp. 59, doc. 1, Informe que rinde Francisco J. Múgica al presidente Lázaro Cárdenas, 1 de septiembre de 1935, 143 pp. Todas las citas entrecomilladas son tomadas del Plan Nacional de Desarrollo y de los informes del Gabinete que recibe el presidente Lázaro Cárdenas en relación con las áreas de energéticos, comunicación, etcétera, durante el primer semestre de 1935.

[3] Idem.

con capital y personal mexicanos".[4] Inicialmente, Cárdenas sugirió que "se sometieran las concesiones otorgadas a un estudio riguroso que permitiera cancelar toda concesión ilegítima y nacionalizar aquellos pozos"[5] en los que se encontrara incumplimiento de la ley. El presidente sabía de antemano –por los estudios realizados en el Departamento del Petróleo– que 1 250 de las 1 550 concesiones presentaban irregularidades. Pero esta línea de acción se descartó porque se consideró que se corría el riesgo de que la Suprema Corte de Justicia rechazara el procedimiento declarándolo anticonstitucional.[6]

El parecer jurídico que el licenciado Ramón Beteta preparó para el presidente fue contundente:

> México se ha colocado internacionalmente en el terreno jurídico de no admitir la retroactividad en la aplicación de preceptos constitucionales y ya que la Suprema Corte llegó hasta negar al Estado el derecho para limitar a cincuenta años las concesiones confirmatorias, mucho me temo que la nueva situación que el Proyecto pretende establecer ahora a las mismas concesiones, sea declarada anticonstitucional por nuestro Tribunal Supremo.[7]

La táctica que siguió el gobierno fue reglamentar que las compañías mantuvieran un ritmo regular de trabajo; de lo contrario, se les revocaría su concesión. La medida en su momento fue relevante porque, para 1936, las empresas petroleras habían reducido la explotación de pozos y guardaban ciertas áreas por explorar como reservas.

Contexto mundial

El contexto mundial había llevado a que en 1934 se modificaran los Acuerdos de Achnacarry (Glasgow), suscritos por las compañías Standard Oil de Nueva Jersey, Royal Dutch Shell y Anglo Iranian, con el objeto de repar-

[4] APFJM, Informe Múgica 1935 y APFJM, vol. 108, doc. 7, "Lineamientos generales de nuestra política petrolera, Gral. Francisco J. Múgica al presidente Lázaro Cárdenas. En adelante se citará APFJM: Múgica, Política Petrolera, 1935. La versión común que los historiadores sostienen respecto a la expropiación es la de que el gobierno no tuvo la intención de nacionalizar la industria petrolera, sino que se vio forzado a hacerlo ante la intransigencia de las compañías petroleras. Cf. Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, El Colegio de México, México, 1972, pp. 342-343. Meyer, en la p. 311, afirmó que la ley de expropiación "aparentemente" no estuvo ligada en forma directa con la industria petrolera.

[5] APFJM, Múgica, Política Petrolera, 1935.

[6] APFJM, vol. 108, doc. 25, 1935.

[7] APFJM, vol. 100, doc. 26. Lic. Ramón Beteta al presidente Lázaro Cárdenas, 25 de agosto de 1936.

tirse las zonas de control petrolero mundial y regular la competencia.[8] El acuerdo contempló desviar las inversiones de México hacia Medio Oriente, Arabia y Venezuela, ya que, según argumentaban las compañías, los gobiernos posrevolucionarios obstaculizaban al capital extranjero.[9]

El presidente Cárdenas expuso que una compañía extranjera no podía utilizar bienes de la Nación como reservas particulares y que, en el caso de que no pudieran explotarlas, volverían al dominio de la Nación. La preocupación obedecía también a que, de no reactivarse la exploración de nuevos yacimientos, acabarían por agotarse los pozos en explotación y México se vería en la necesidad de importar petróleo.[10]

Hacia la Central de Trabajadores Mexicanos

De manera simultánea, las principales organizaciones obreras, el Sindicato Mexicano de Electricistas, encabezado por Breña Alvirez y Manuel Paulin; el de Mineros y Metalúrgicos, liderado por el comunista Agustín Guzmán Vaca; los ferrocarrileros, encabezados por Valentín Campa, Hernán Laborde y Juan Gutiérrez, así como la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos (CGOCM) donde Vicente Lombardo Toledano había reagrupado a los sindicatos de la CROM "depurada", se movían hacia una integración sindical confederada. En el periodo 1934-1936, fueron los sindicatos de industria, electricistas, minero-metalúrgicos, ferrocarrileros y los poderosos líderes sindicales –unos miembros del Partido Comunista Mexicano, otros simpatizantes del socialismo– quienes bajo la óptica de la política de Frente Único convocaron a una convención de unificación sindical, creándose, en junio de 1935, el Comité Nacional de Defensa Proletaria.[11]

En el caso de los petroleros, existían varios sindicatos conforme a las empresas petroleras donde laboraban. Con motivo de la unificación sindical, se procedió a crear en 1936 el Sindicato Único de Trabajadores del Petróleo de la República Mexicana (STPRM), que agrupó a unos treinta mil miembros. La unificación petrolera no fue tarea fácil; los titulares del Departamento del Trabajo, Silvano Barba González, y de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Enrique Calderón, mediaron entre los dos grupos petroleros más poderosos. El primero, el de Tampico, Tamaulipas, decía contar con el mayor contingente y exigió que su sindicato controlara el futuro sindicato único. El segundo, los petroleros que laboraban en Veracruz, Minatitlán, Agua Dulce, Las Choapas, etcétera, se negaba a una

[8] Daniel Yergin, *The Prize: The Epic Quest for Oil, Money and Power*, Simon and Schuster Books, Nueva York, 1993, pp. 260-265.

[9] Gloria Villegas (comp.), *La industria petrolera en México, Cronología, 1857-1988*, Petróleos Mexicanos, México, 1988, p. 172.

[10] APFJM, Múgica, Política Petrolera, 1935.

[11] Para un análisis detallado, véase Alicia Hernández Chávez, op. cit., cap. IV, "La CTM y el régimen cardenista", pp. 121-134, 142 y ss.

fusión bajo semejantes condiciones.[12] Ante el peligro de que surgieran dos sindicatos, intervino como mediador el Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana. Se forzó la fusión bajo la amenaza de la crisis entre Plutarco Elías Calles y el presidente Lázaro Cárdenas. El sentir del momento fue que, de triunfar Calles, caería el gobierno y el movimiento obrero en general sufriría las consecuencias. En esos meses se suspendió toda agitación y las diferencias entre la Zona Norte (Tampico) y Sur (Veracruz) no se subsanaron, simplemente quedaron pendientes.

Se creó el Sindicato Único de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) con la unión de diecinueve organizaciones sindicales de las cuarenta registradas.[13] El Sindicato agrupaba a dieciocho mil petroleros, aproximadamente, operarios de las cuatro compañías más importantes en México: Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, La Huasteca Petroleum Co., Pierce Oil Co. y California Standard Oil Co.; estas cuatro agrupaban a la mayor parte de los trabajadores de la industria. En febrero de 1936, el novel sindicato ingresó formalmente a la nueva central obrera, la Confederación de Trabajadores Mexicanos, la CTM.

Los antiguos sindicatos de empresa se convirtieron en secciones del nuevo sindicato único, lo que significa que el STPRM nació con dos grandes gremios en lucha por el control del sindicato. Su falta de cohesión se manifestó en la amplia autonomía de las secciones, en pugnas internas entre líderes sindicales por alcanzar puestos directivos que incluso se fortalecen al entreverarse con el complejo sistema de alianzas con políticos nacionales y regionales.

Por otra parte, las secciones contaban con diferentes grados de influencia y poder en las decisiones sindicales conforme al sitio que ocupaban dentro del proceso productivo. Por ejemplo, tenían mayor peso los que laboraban en la refinación o en el control de un oleoducto. Asimismo, el poder de cada sección en el sindicato dependía de los volúmenes y calidad de producción procesada, así como del número de sus afiliados. Las secciones con mayor cohesión interna y fuerza dentro del STPRM eran las que habían pertenecido a la compañía El Águila, que operaban en las refinerías y campos adyacentes a Azcapotzalco (D. F.), Minatitlán (Veracruz) y Tampico (Tamaulipas). La sección 1, la de Tampico, era en sí un emporio petrolero cuyos miembros habían adquirido un alto grado de politización

[12] Cf. *El Universal*, 23 de julio de 1935, p. 5.

[13] National Archives Washington (en adelante NAW) 812.6363/4153. Huasteca Petroleum Co. and Standard Oil Co. of California, *Expropriation. A factual study of the causes, methods and effects of political domination of industry in Mexico*, Macben Press Inc., Nueva York, 1938. Véase, también, Lorenzo Meyer, op. cit.; y Lourdes Celis, *La industria petrolera en México. Una crónica*, Pemex, México, 1988, t. I, p. 266; Juan Barona Lobato, *La expropiación petrolera*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Serie documental 11-12, México, 2 vols., 1974. Cf. vol. 1, pp. 30-33, donde se transcribe la demanda y se enlistan las diecinueve compañías involucradas.

y conciencia de su peso estratégico en la producción, peso que se dejó sentir por el papel desempeñado en la formación del sindicato, en su lucha por liderar el sindicato único y en los enfrentamientos con las compañías desde 1934.

Los contratos de trabajo

El primer problema al que se enfrentó el nuevo sindicato fue la falta de homogeneidad entre las condiciones laborales y los contratos de trabajo en las diversas regiones petroleras y en las distintas compañías. Únicamente los obreros de El Águila contaban con un contrato colectivo de trabajo avanzado. En agosto de 1936, el STPRM se reunió para elaborar un contrato colectivo único para toda la industria. Después de tres meses de deliberaciones a puerta cerrada, se concretaron las demandas de beneficios económicos y sociales, que en conjunto ascendían a 65 millones de pesos. El nuevo contrato regiría a la totalidad de las compañías petroleras, independientemente de sus contratos individuales vigentes.[14] Las compañías consideraron que las demandas eran excesivas. El jefe del Departamento del Trabajo incluso declaró que su dependencia no buscaba el equilibrio entre capital y trabajo, sino que era un organismo creado para la defensa de los obreros conforme a las normas constitucionales y a la Ley Federal del Trabajo.[15] El presidente Cárdenas declaró que los salarios no debían fijarse con base en las leyes del mercado sino en función de la capacidad económica de cada empresa.[16]

La división sindical

El 22 de julio de 1936 se reunió la Primera Gran Convención General Extraordinaria para formular y aprobar el nuevo contrato colectivo. Las compañías petroleras rechazaron las demandas propuestas por considerarlas excesivas y el STPRM emplazó a huelga para noviembre de 1936. El presidente de la República solicitó al sindicato que postergara el estallido para no agravar la tensión social en un momento en el que el gobierno iniciaba el primer acto de expropiación con el reparto agrario de la Comarca Lagunera.

El sindicato accedió a postergar la huelga y a negociar en una convención obrero-patronal presidida por el Departamento del Trabajo. Las discusiones se prolongaron, sin resultados satisfactorios, hasta mediados

[14] NAW 812.6363/4153, op. cit. Véase, también, Joe Ashby, *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas*, University of North Carolina, Chapel Hill, 1967, pp. 198-206; el autor presenta un análisis detallado de las demandas laborales y de las negociaciones obrero-patronales.

[15] Idem.

[16] Idem.

del año siguiente y desembocaron en una situación de inminente huelga general.[17]

La central obrera, la CTM, vivía momentos críticos; escindida para 1937 en dos facciones, había perdido sindicatos importantes.[18] En síntesis, los motivos para la escisión fueron la no coincidencia de intereses sindicales, pues unos rechazaban la huelga solidaria y otros la pérdida de autonomía sindical; además, la politización del momento promovida por comunistas y lombardistas violentaba la autonomía de los trabajadores en aras de consignas políticas externas como la "unidad con el gobierno de Cárdenas".

Los conflictos intergremiales a su vez se exacerbaban debido a que los distintos gremios buscaban apoyos particulares con gobernadores o políticos del gobierno, lo que condujo a un juego político de alianzas conflictivas. Finalmente, motivo de problema constante fue que las organizaciones no pagaban sus cuotas y el financiamiento de la CTM gravaba sólo a unos sindicatos. Bajo esas condiciones, era difícil contar con el apoyo general del sector obrero.

En río revuelto, los ultrarradicales buscaron sacar ventaja del debate relativo a la huelga solidaria. Las discusiones serias en el seno de las distintas organizaciones obreras, como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) o las Federaciones Regionales Obrero Campesinas, Tranviarios y secciones de mineros y ferrocarrileros, debatían en favor de una huelga de solidaridad en el caso de que los petroleros estallaran la suya.[19] La FROC del D. F., en sesión de su secretario general, votó en favor de que se propusiera a la CTM que se declarara una huelga general si las empresas petroleras no accedían en 72 horas al pliego petitorio presentado por el STPRM. Bajo esas condiciones –en extremo peligrosas–, la Liga Comunista de la Sección Mexicana de la IV Internacional, llamada trotskista, lanzó la consigna de "¡Viva la huelga petrolera! ¡Arriba la huelga general de apoyo a los trabajadores petroleros! La CTM debe votar inmediatamente la huelga general".[20] Los sindicatos en donde las células comunistas de la IV Internacional tenían mayor influencia (Trabajadores Ferrocarrileros, Alianza de Tranviarios, Frente Único de Trabajadores del Volante, Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, Federación Mexicana de Trabajadores de la

[17] APFJM, vol. 136, doc. 55. *Indicador de Rumbo*, órgano mensual de la sección 5 del STPRM, donde se explican las condiciones por las que se alargó 120 días el estallido de huelga. Datos sobre la perspectiva de una huelga de trabajadores petroleros, 26 de mayo de 1936. Informe de la Policía Secreta Rendón a Zermeño. Ángel Rendón, miembro del Partido Comunista Mexicano, era el informante de Francisco J. Múgica y reportaba directamente al coronel José Armiño Zermeño. En adelante se citará APFJM, Informe Policía Secreta Rendón-Zermeño.

[18] Véase Alicia Hernández Chávez, op. cit., caps. 7 al 9, pp. 148-165. En especial, *La escisión*, pp. 157-165.

[19] Cf. APFJM, vol. 136, doc. 52.

[20] APFJM, vol. 136, doc. 54. Huelga General en apoyo de los trabajadores petroleros, Sección Mexicana de la IV Internacional, 29 de mayo de 1937.

Enseñanza, Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado, Alianza de Obreros y Empleados del Estado, Fábricas de Sedas y Artisela del D. F., Comité de Solidaridad y Coordinación del D. F.) evaluaron el problema y aprobaron una serie de directrices en las que coincidía la postura de la FROC del D. F. En estas decisiones había un cierto oportunismo, ya que creyeron que podrían aparecer como "auténticos revolucionarios" en el seno de las organizaciones obreras recién escindidas de la CTM.

Por el contrario, la representación del Partido Comunista Mexicano parecía haber recibido la orden de la Internacional Comunista de Moscú de "disciplinarse". Fue Lombardo Toledano quien solicitó la intervención del Comité Interno y éste envió a Earl Browder, secretario general del Partido Comunista Estadounidense, a restablecer la unidad.[21]

La gente de Múgica fue instrumental en la política de "Unidad a toda costa". Desde la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) y con altos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública bajo la dirección de Vázquez Vela, decidieron que "una huelga general, afectando el nervio vital de la vida económica del país, no iría en contra de las industrias, sino muy directamente en contra del gobierno progresista del Gral. Cárdenas y en contra del pueblo mismo".[22]

El problema que se le presentó a la dirección del Partido Comunista Mexicano fue que, habiéndose debilitado con motivo de la reciente escisión de la CTM y con la orden de "disciplinarse", debió enfrentar la disyuntiva de que los petroleros rechazaran su injerencia. En tal caso, el movimiento de huelga quedaría en manos de Lombardo Toledano. El PCM no podía aceptar permanecer marginado de un movimiento de tal magnitud y además acusado de ser causante de la escisión de la CTM. Procedieron a proponer

> a los dirigentes revolucionarios de organizaciones de trabajadores: respaldar al gobierno de Cárdenas integralmente en una gran manifestación nacional y otros actos para que éste presione a las empresas "imperialistas" y popularizar las demandas de los trabajadores petroleros con el fin de que el pueblo mexicano se identifique con el problema y respalde –en caso necesario– la huelga petrolera.[23]

[21] "Apuntes sobre hechos acaecidos en los años 1935-1938". Miguel A. Velasco, notable miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM), destacó por su actividad sindical dentro de la CTM; me proporcionó generosamente apuntes, actas del Buró Político del PCM y un sinfín de datos, documentos e información. A él, mi agradecimiento.

[22] APFJM, vol. 136, doc. 53 y doc. 70. APFJM, Informe Policía Secreta Rendón-Zermeño, 31 de mayo de 1931 y 3 de junio de 1937.

[23] Idem.

El enfrentamiento

El momento era en verdad grave. La oposición al gobierno cardenista cobraba fuerza. El general Saturnino Cedillo, secretario de Agricultura y sospechoso de alianzas con las compañías petroleras, renunció en abril de 1937. Al mismo tiempo, las compañías petroleras amenazaron con retirarse del país con el propósito de provocar una crisis e incluso la eventual renuncia del gobierno. Los informes del agregado militar estadounidense aseguraban que el gobierno de México no podría operar la industria petrolera; tampoco sería capaz de sostenerse sin los impuestos derivados del petróleo. En el caso de que el gobierno se viera obligado a operar la industria, en pocos días tendría que afrontar el pago a los obreros, y, como no estaría en posibilidades de hacerlo, el resultado sería el desempleo y la oposición obrera. El agregado militar estadounidense en México aseguró a su gobierno en Washington que, si el gobierno mexicano recurría a medidas extremas, las compañías petroleras –sin dificultad– podrían causar su caída. Dijo de manera contundente: "Es un hecho que mucha gente le está rogando a Cedillo encabezar abiertamente un movimiento en oposición a la presente administración".[24]

Para diciembre de 1937, el agregado militar estadounidense recibió informes confidenciales acerca de los preparativos de las principales compañías petroleras para retirar a sus técnicos de México y la confirmación de que la Standard Oil había cerrado veintitrés pozos. Se le dijo que enviados del general Saturnino Cedillo entablaban pláticas con dichas compañías.[25]

El año de 1938 inició con el "tortuguismo" en el suministro del petróleo, y las compañías ejercieron presiones financieras al retirar depósitos bancarios. Ahora las compañías rehusaban el crédito que habitualmente concedían a sus distribuidores y trasladaron sus carros tanque, indispensables para transportar el petróleo, a la frontera norte. Se confirmó su retiro de alrededor de siete millones de pesos de bancos mexicanos, provocando presiones sobre la moneda y amenazando la estabilidad financiera del país.[26] Todo apuntaba a la pretensión de llevar al gobierno a una crisis económico-social y a un descontento social generalizado, momento en que entrarían en actividad los jefes rebeldes, probablemente encabezados por Cedillo. La tirada era que el presidente se viera obligado a renunciar o a doblegarse. Así, el conflicto dejó de ser meramente laboral para adquirir el carácter de un enfrentamiento entre las empresas extranjeras y el gobierno de México.

[24] NAW RG-165, MID G-2, reporte n. 8077, 24 de agosto de 1937. "*It is a fact that many people are begging Cedillo to head an open movement in opposition to the present adminstration...*".

[25] NAW RG-165, MID G-2, reporte n. 8216, 27 de diciembre de 1937.

[26] NAW RG-165, MID G-2, reporte n. 8330, 25 de febrero de 1938.

La alternativa: arbitraje o conflicto económico

Distintas circunstancias condujeron a un desenlace. El movimiento huelguístico –tan riesgoso para la estabilidad misma del régimen– se contuvo, limitándose a un paro de la industria petrolera que inició en mayo de 1937. Ante la negativa de las compañías de acatar el laudo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la administración cardenista actuó con celeridad y las organizaciones obreras con gran cordura. Se discutieron básicamente dos alternativas, el arbitraje presidencial forzoso o la demanda de carácter económico. Después de mucha reflexión de parte del gobierno y de sus asesores legales, así como de líderes sindicales, se acordó encauzar el conflicto por la segunda vía.[27]

Las compañías alegaron que de acceder a las peticiones de los sindicatos que contaban con el respaldo del Departamento del Trabajo e incluso de la Suprema Corte de Justicia, no podrían continuar con sus operaciones, pues prácticamente perderían el control sobre sus propios negocios. Se quejaban de que el aumento de 26 millones de pesos al personal, sumado a lo que habría de pagarse a otros empleados extraordinarios, elevaría la cantidad a un total de 41 millones de pesos. Las compañías petroleras sostuvieron que su ganancia no excedía los 58 millones de pesos. La comisión nombrada por el gobierno manifestó, en cambio, que las utilidades de las compañías ascendían a 168 millones de pesos. En realidad, la importancia de la discusión era que el gobierno había logrado conducir el litigio hacia la posibilidad de revisar las finanzas de las empresas.

El presidente Cárdenas declaró que la responsabilidad de una compañía para con sus trabajadores sólo se limitaba al máximo de sus utilidades. Los inversionistas petroleros indudablemente ocultaban algunas de sus ganancias. Lo más común para evadir el pago de los impuestos era vender petróleo al costo o más barato a sus compañías subsidiarias en el extranjero, cuyo importe les era cubierto en Londres o en Nueva York.

La táctica

El gobierno, en concordancia con los sindicatos, encauzó la disputa a colocar las demandas salariales por arriba de las ganancias manifestadas. Así obligaban a las compañías a revelar las entradas –que al parecer ocultaban– o de lo contrario presentarse en liquidación. La argucia era simple pero atrevida y estaba completamente dentro de lo previsto por las leyes mexicanas. Parece ser que el secretario Francisco J. Múgica habló con Juan Grey, de la sección 11 de Nanchital y secretario general del sindicato du-

[27] APFJM, vol. 136, doc. 60. APFJM, Informe Policía Secreta Rendón-Zermeño, 6 de junio de 1937.

rante el conflicto, y con José Castillo Zamora, líder del Sindicato El Águila y después de la sección 4, para que presentaran sus demandas muy por encima de lo que las compañías estaban habituadas a conceder, para provocar su negativa y así poder declararlo un conflicto económico.[28]

En junio de 1937, el sindicato petrolero aceptó levantar la huelga con el compromiso de que se iniciara una investigación –de la Junta de Conciliación y Arbitraje– acerca del estado financiero de las compañías.

Lombardo Toledano y su despacho de abogados

El matiz que adquirió el litigio no se discutió ni se explicó a los trabajadores: por esto, al levantarse la huelga, se suscitó la inconformidad de algunas secciones. Incluso algunas suspendieron la comunicación con el Comité Ejecutivo y con sus delegados; otras, en señal de protesta, no levantaron de inmediato la huelga sino después de veinticuatro horas. Lombardo consideró que el ardid fracasaría si se daba a conocer, y al parecer no efectuó ni siquiera una consulta o deliberación previa con el Comité Ejecutivo del sindicato, por lo cual las relaciones entre ambos se volvieron aún más tirantes.[29]

El sindicato petrolero envió una circular confidencial en febrero de 1938 a sus 31 secciones a fin de que se prepararan para designar personal especializado que reemplazara a los técnicos extranjeros. El sindicato también informó que John L. Lewis, el dirigente sindical estadounidense, había ofrecido enviar técnicos. A su vez, Lombardo Toledano elaboraba la lista de químicos industriales y profesionales de diversas especialidades para suplir a los técnicos. El sindicato de las compañías anticipó que se debía aceptar un recorte de 25% en salarios por el periodo de un año y, en caso de haber utilidades, se repartiría sólo 50%.[30]

Dada la gravedad del momento, el plan de apoyo y defensa de los petroleros se cuidó en todos sus detalles. Se propuso que el aspecto técnico-legal quedara bajo la dirección de Lombardo Toledano y que éste mantuviera informado al Comité Ejecutivo del sindicato. No fue fácil que el sindicato aceptara la dirección de Lombardo Toledano; sólo se acató después de largas discusiones que acabaron por vencer la resistencia y amor propio de los dirigentes del sindicato. El licenciado Alejandro Carrillo, Robledo y otros abogados, como Mario Pavón Flores, especialistas en derecho obrero,

[28] APFJM, vol. 182, doc. 259. Marc Frac, "Standard Oil contra México", en *New Masses*, abril de 1938.

[29] APFJM, vol. 136, doc. 60. Informe confidencial del comisionado Rendón para el general Francisco J. Múgica relacionado con las actividades de Lombardo Toledano en el Sindicato Petrolero, 24 de mayo de 1937; ibid., doc. 61. Informe sobre la rebeldía de algunas secciones de trabajadores petroleros para levantar la huelga, 11 de junio de 1937.

[30] NAW, RG-165, MID G-2, reporte n. 8377, 25 de marzo de 1938.

reforzaron el equipo legal. Incluso el licenciado Xavier Icaza, magistrado de la Suprema Corte, se excusó de fungir como juez en el litigio para intervenir en la formulación de determinados alegatos.[31]

La CTM había promovido el nombramiento de magistrados en diciembre de 1934, cuando el nuevo presidente Cárdenas procedió a poner fin a la inamovilidad de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por eso contaba con numerosos aliados en la Suprema Corte de Justicia, tales como el licenciado Manuel Bartlett (juez 1 de Distrito, amigo de Lombardo), Narciso Bassols e Ignacio García Téllez. Este último dictó el sobreseimiento del amparo interpuesto por las compañías.[32]

Asegurada la parte legal, hubo que promover el favor de la opinión pública y sobre todo del Congreso. La campaña en las Cámaras la encabezaron los diputados Salvador Ochoa Rentería, León García y Luis R. Torres, y los senadores Ernesto Soto Reyes y Federico Idar. La movilización popular la realizaron organismos del Partido Comunista, quienes ocupaban posiciones clave en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, en la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado, en el sindicato ferrocarrilero y en el Minero Metalúrgico.[33]

Los comunistas, como se dijo, tuvieron una participación marginal debido a su papel en la reciente escisión en la CTM y por el rechazo a la forma en que condujeron la huelga de ferrocarriles. Incluso los delegados ferrocarrileros y los comunistas no fueron recibidos en la Convención del sindicato petrolero.[34] Los dirigentes del PCM tuvieron que reconocer que su influencia era mínima, puesto que el movimiento se "encontraba bajo el control de Lombardo".[35]

La coyuntura: rescate de la industria del petróleo

El presidente Cárdenas estaba decidido a rescatar el petróleo. Fueron las circunstancias las que condujeron a que, hacia junio de 1937, el presidente viera la posibilidad para que "toda la industria del petróleo debe venir a manos también del Estado para que la Nación aproveche la riqueza del subsuelo que hoy se llevan las compañías extranjeras. Para ello seguiremos otro procedimiento".[36] Al inicio de 1938, Cárdenas de nuevo anotó lo que parecía ser la agenda pendiente: "Problema del petróleo, reglamentación

[31] APFJM, vol. 49, doc. 13-14; vol. 136, doc. 112 del 12 de marzo de 1938 y vol. 136, doc. III. Informe confidencial acerca del fallo de la Suprema Corte de Justicia del 17 de marzo de 1938.

[32] Idem.

[33] Idem.

[34] Alicia Hernández Chávez, op. cit., pp. 154, 157 y ss.

[35] APFJM, vol. 136, doc. 53. Informes confidenciales de sesiones del Partido Comunista Mexicano, Ángel Rendón-Zermeño, 31 de mayo de 1937.

[36] Lázaro Cárdenas, *Obras, I. Apuntes 1913-1940*, UNAM (Nueva Biblioteca Mexicana), México, 1972, pp. 371-381.

de la explotación minera, nacionalización de la industria eléctrica, socialización de la banca".[37]

El laudo de 1937, cuando la SCJN falló en favor de las demandas obreras, provocó que las compañías recurrieran al amparo, que les fue negado por la propia Corte. En el momento en que las compañías petroleras se negaron a obedecer el fallo de la Suprema Corte, el presidente Cárdenas reconoció: "México tiene hoy la gran oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan, para su provecho, una de nuestras mayores riquezas, como es el petróleo, y cuyas empresas han estorbado la realización del programa social señalado en la Constitución Política [...]".[38]

El 9 de marzo, al regreso de un viaje de trabajo por el estado de Morelos, detuvo el automóvil en "el kilómetro 79 y 80" y, como solía hacerlo cuando deseaba tratar asuntos de extrema gravedad, caminó con el general Múgica a campo traviesa. Le informó de su decisión de decretar la expropiación de los bienes de las compañías petroleras:

> tomamos en cuenta la amenaza de una nueva guerra mundial con las provocaciones que desarrolla el imperialismo nazi-fascista y que esto los detendría de agredir a México... [que] Inglaterra y Estados Unidos hablan frecuentemente a favor de las democracias y de respeto a la soberanía de los países, es oportuno ver si los gobiernos que así se manifiestan cumplen al hacer México uso de sus derechos.[39]

Ese día solicitó a Múgica que redactara el proyecto de expropiación, el cual debería mantenerse en absoluto secreto. Hasta ese momento, los centros políticos y financieros contemplaban sólo la posibilidad de que el gobierno ocupara las instalaciones industriales, y esto sólo en caso extremo.

El 18 de marzo de 1938, el presidente dio a conocer por radio el decreto expropiatorio. Lázaro Cárdenas sostuvo, con la firmeza que lo caracterizaba, que el Estado de ninguna manera cedería el control administrativo de la industria petrolera.[40] Fue contundente en cuanto a que su gobierno se reservaba el derecho y la responsabilidad de vigilar y manejar el patrimonio de la Nación. Así, quedó descartada la entrega de un medio de producción estratégico a los trabajadores y, por supuesto, cualquier concesión al capital extranjero.

[37] Idem.

[38] Ibid., pp. 387-388, 9 de marzo de 1938.

[39] Idem.

[40] Lázaro Cárdenas, en adelante APFLC seguido de caja, carpeta, documento y fecha, APFLC, caja 28, carp. 2, doc. 21. Presidente Lázaro Cárdenas del Río al embajador en Washington, Francisco Castillo Nájera, 5 de agosto de 1939.

El decreto del 18 de marzo de 1938 obligaba a reorganizar la producción e instalaciones de las diversas compañías en una sola industria nacional. Era urgente evitar la duplicidad de funciones, uniformar prestaciones laborales y escalafones y racionalizar las esferas de la extracción, producción, refinación, distribución y precios.

Bajo condiciones de emergencia, el manejo de la industria generó competencia y tensión entre gobierno y sindicato. El 19 de marzo de 1938, el CEN del sindicato giró instrucciones para organizar la producción; se instruía que debían formarse consejos locales de administración en cada sección sindical. Cada consejo se formaría con un secretario, un secretario de trabajo y un miembro del Comité Local de Vigilancia. Su responsabilidad era asegurar que la producción no se interrumpiera, todo sin alterar la estructura de la industria. Además, cada consejo designaría al personal que ocuparía cargos de responsabilidad.

Simultáneamente, el 19 de marzo de 1938 el gobierno creó el Consejo Administrativo del Petróleo, con el objeto de administrar la industria, formular los proyectos para su reorganización y coordinar las actividades de los consejos locales de administración que se integraron en todas las secciones sindicales. El Consejo quedó formado por representantes del Poder Ejecutivo –Secretaría de Hacienda y Economía Nacional–, miembros del sindicato y un representante de la Administración General del Petróleo Nacional. El área de producción regional quedó, en un primer momento, básicamente en manos de los distintos sindicatos, organizados en consejos locales bajo la coordinación de sus secciones sindicales. Fue en ese nivel intermedio donde se concentró el poder decisorio y donde se defendió a capa y espada el control de la producción, distribución y organización interna de la industria.

En abril de 1938, la nueva administración sometió a la aprobación del sindicato un plan para organizar a la industria en unidades productivas.[41] Las diversas secciones lo rechazaron. En mayo de 1938, se anunció que el Departamento del Petróleo había nombrado a seis funcionarios para encargarse de las operaciones en los campos petroleros de la región de Tampico. El sindicato local elevó una enérgica protesta al presidente Cárdenas y le solicitó que los supervisores fuesen seleccionados entre los trabajadores, quienes estaban familiarizados con la industria.[42] Los operarios argumentaron que era imposible desarrollar sus actividades subordinados a empleados que no tenían conocimientos de los trabajos petroleros y que incluso dictaban órdenes contradictorias.[43] En junio, el secretario general de la sección 1 (Águila-Tampico) se vio obligado a renunciar a su

[41] Jesús Silva Herzog, *El petróleo mexicano*, Petróleos Mexicanos, 18 de marzo, XLV Aniversario, 1938-1983, México, 1983, p. 263.

[42] NAW, 812.6363/3871 1/2. Informe del cónsul en Tampico, 9 de mayo de 1938.

[43] NAW, 812.6363/3890. Informe de Daniels, 23 de abril de 1938.

cargo, ya que los obreros rechazaban a los técnicos recomendados por el Consejo de Petróleo para los "trabajos lucrativos".[44] Los trabajadores de base afirmaban que las designaciones en puestos administrativos obedecían a razones de política y de favoritismo, y no a competencia laboral. Las fricciones aumentaron con los incrementos salariales que recibieron los empleados de confianza, mientras que los obreros vieron reducida su paga y perdieron algunas de las prestaciones de que gozaban antes de la expropiación.[45]

El sindicato primero exigió que se le dieran los cargos que ocupaban los empleados designados por la nueva administración. Ante la débil respuesta obtenida, demandaron entonces que se entregara a los trabajadores los puestos de confianza que desempeñaban los funcionarios que habían laborado con las compañías.

Las secciones 5, 6 y 7 del sindicato (Huasteca, Pierce Oil, Standard Oil de California, todas con sede en la ciudad de México) fueron las primeras en solicitar que todos los empleados que ocupaban puestos de confianza antes del 18 de marzo de 1938 fueran despedidos.[46] A los pocos días, el Comité de Vigilancia del STPRM expidió una circular en la que recomendaba que no se admitiera en la administración de la industria elementos que hubiesen prestado sus servicios a las compañías petroleras como empleados de confianza, sugerencia que incluía a aquellos trabajadores que mostraran inconformidad con el decreto de expropiación.[47]

Los consejos locales mantuvieron el control ejecutivo de la producción hasta julio de 1938, cuando fueron disueltos y se conformó Petróleos Mexicanos, organismo descentralizado cuya dirección quedó en un Consejo de Administración integrado por Estado y sindicato, así como la Distribuidora de Petróleos Mexicanos.

El 20 julio de 1938, desapareció la Administración General del Petróleo Nacional al nacer la nueva empresa Petróleos Mexicanos. En su interior se abordarían tanto los problemas sindicales de los trabajadores como los propios de la industria. Por consiguiente, Cárdenas ordenó la disolución de los consejos administrativos locales conformados por los líderes de cada sección sindical. De inmediato se generaron tremenda agitación y descontento.

La sección 1 de la región petrolera radicada en Tampico[48] encabezó la protesta; se le sumaron las secciones afiliadas que en total agrupaban a

[44] NAW, 812.6363/4274. Informe de L. L. Anderson, empleado de la Standard Oil of New Jersey, 20 de junio de 1938.

[45] NAW, 812.6363/5276. El Águila, 25 de octubre de 1938.

[46] NAW, 812.6363/5337. El Águila, 5 de diciembre de 1938.

[47] NAW, 812.6363/5249. Informe del cónsul en Veracruz, 10 de diciembre de 1938.

[48] NAW. 812.6363/4412. Síntesis de prensa elaborada por L. L. Anderson, 18 de julio de 1938 e ibid., 4611. Informe de Joseph Daniels sobre la reorganización administrativa de la industria petrolera, 12 de agosto de 1938.

aproximadamente 10000 de los 18000 trabajadores. Al disolver los consejos administrativos locales, se rompía con el feudo de ciertos líderes intermedios muy poderosos y se buscaba integrar las áreas de producción verticalmente con la administración de la ciudad de México.[49] La experiencia de la administración de la producción a través de los consejos locales había sido heterogénea. En las secciones de la Zona Norte, donde se manifestaba una mayor cohesión y mayor experiencia en luchas sindicales, el proceso productivo continuó sin serias interrupciones. Incluso las secciones 1 (Águila-Tampico) y 30 (Águila-Minatitlán) llegaron a efectuar un proceso de consulta entre el consejo local y sus bases: la asamblea seccional discutía y evaluaba las acciones y decisiones tomadas por la administración local.[50] Distinto fue el caso en la región de El Ébano (sección 3), en Árbol Grande (sección 21) y en general en la Zona Sur, donde las actividades de los consejos fueron ineficientes, bajaron drásticamente los volúmenes de producción y los líderes fueron acusados de corrupción y robo.[51]

Con el nuevo año de 1939 iniciaría una serie de "purgas" con objeto de reducir el número de funcionarios de la administración y sustituirlos por empleados de confianza. Los líderes sindicales asignaban las plazas y así aseguraban los cargos bien pagados y el control de los trabajadores bajo sus órdenes.[52] Los obreros de la sección 1 (Tampico ex Águila) señalaron que el propósito de esos despidos selectivos era dejar vacantes para que "funcionarios del sindicato" pudieran ocuparlas.[53] Tras protestar por los procedimientos seguidos por el Comité de Vigilancia, advirtieron que no permitirían la expulsión de ninguno de sus miembros y que, en caso de ser acusados de actividades ilícitas, únicamente podrían ser juzgados por su sección de pertenencia. Esa misma sección acusó al Comité de Vigilancia del STPRM de estar ligado a los intereses de las compañías petroleras, de manera que la suspensión de técnicos y empleados tenía el propósito de frenar las actividades de la industria.[54] Las suspicacias alcanzaron tal magnitud que el presidente de la República y el jefe del Departamento del Trabajo, Antonio Villalobos, intervinieron en el conflicto, recomendando que los empleados cesados fueran reinstalados en sus puestos.[55]

En febrero de 1939 se anunció la integración de los departamentos de ventas, existencias, embarques, contabilidad, servicios médicos, ingeniería

[49] NAW, MP 1370, 812.6363/4611. Informe del embajador Joseph Daniels sobre la reorganización administrativa de la Industria Petrolera, 12 de agosto de 1938.

[50] Ruth Adler, *Experiments in worker participation in the administration of industry in México during the presidency of Lázaro Cárdenas*, La Trobe University, 1992, p. 10; y Archive of section 30 of the STPRM, Poza Rica, Veracruz. File No. R003-3, Minutes of section 30 meetings held between March and June 1938.

[51] Ibid., pp. 11-12.

[52] NAW, 812.6363/5516. El Águila, 23 de enero de 1939.

[53] NAW, 812.6363/5461. *El Mundo*, 30 de enero de 1939.

[54] NAW, 812.6363/5545. El Águila, 30 de enero de 1939.

[55] NAW, 812.6363/5501. *El Nacional*, 12 de febrero de 1939.

y asuntos jurídicos de las antiguas compañías: El Águila, Huasteca Petroleum Co. y Pierce Oil. Asimismo, se anunció la fundación de un Departamento del Trabajo y de una agencia de ventas en San Luis Potosí adonde se trasladaron los empleados desplazados de la Zona Norte.[56]

La refinería de Tampico, siendo la más productiva, quedó como una unidad independiente. De inmediato se opuso la sección 1 (Tampico ex Águila) a que se le sustrajera la refinería, así como a sus empleados de oficina, ya que se debilitaba seriamente lo que hasta el momento era la sección sindical más poderosa.[57] Al iniciarse la fusión de departamentos que controlaban los campos petroleros, surgió un nuevo conflicto entre las secciones 1 y 2 (Huasteca-Mata Redonda). Esta última se opuso al proyecto de integración con el argumento de que sería absorbida por las unidades de El Águila.[58] La administración cedió frente a los petroleros de Tampico, nombrando al líder sindical de la Huasteca, Lanz Margalli, como gerente de producción de todas las secciones.[59] La oposición en otras regiones, particularmente en El Ébano, no se hizo esperar.[60] Ante las nuevas fricciones, la administración nombró como jefe de Contaduría de la Zona Norte a un miembro de la sección 2. Sólo que los continuos cambios de empleados produjeron una gran inestabilidad en las secciones petroleras del Golfo de México.[61]

Las actividades quedaron virtualmente paralizadas cuando los trabajadores de la Huasteca se negaron a trabajar en el edificio de El Águila, en Tampico, y se rehusaron a enviar sus facturas para ser aprobadas, como se les había ordenado.[62] Los trabajos de centralización en la Zona Norte concluyeron con la ratificación de algunos jefes de departamento, unos quedaron sujetos a un periodo de prueba de tres meses, otros pasaron a la oficina del director general Cortés Herrera. El responsable de la reorganización, Enrique Calderón, advirtió a los delegados sindicales que el presidente Cárdenas exigía que los nombramientos se hicieran con criterio de méritos profesionales y no de antigüedad y que, en caso de que el personal sindicalizado de una sección no contara con la calificación necesaria para el desempeño de sus labores, sería sustituido inmediatamente.[63]

El conflicto en la zona norte alcanzó tal magnitud que, en marzo, el gerente general de Petróleos Mexicanos fue llamado a la capital tamaulipeca para evitar una serie de paros laborales en protesta por la reorganización de la industria.[64] Finalmente, se resolvió que la sección 1 no tendría juris-

[56] *Excélsior*, 22 de enero y 20 de febrero de 1939.

[57] NAW, 812.6363/5514. Informe de El Águila, 9 de enero de 1939.

[58] NAW, 812.6363/5492. Informe de El Águila, 16 de enero de 1939.

[59] NAW, 812.6363/3465. Informe del cónsul de Tampico, 11 de abril de 1938.

[60] NAW, 812.6363/3782. Informe del cónsul de Tampico, 30 de abril de 1938.

[61] NAW, 812.6363/5967. El Águila, 15 de mayo de 1939.

[62] NAW, 812.6363/5492. El Águila, 16 de enero de 1939.

[63] NAW, 812.6363/5619. El Águila, 27 de febrero de 1939.

[64] NAW, 812.6363/5619. Informe confidencial de El Águila. Las secciones 1, 3 y 13 (Águila-Tampico; Huasteca-Ébano; Huasteca-Cerro Azul, respectivamente) acor-

dicción sobre las otras secciones, aunque quedaría bajo sus órdenes el personal en Ébano, Cerro Azul, Poza Rica, Naranjos, etcétera.[65]

Los trabajos de la industria se vieron constantemente interrumpidos por la oposición de los trabajadores a que se violaran los escalafones reconocidos, pues al fusionarlos con otras secciones se afectaban categorías e intereses. En el ámbito de las cúpulas sindicales intermedias, se repudió la reestructuración porque representaba la pérdida de sus poderes territoriales.[66]

A finales de 1938, las secciones sindicales presentaron un proyecto de centralización al presidente Cárdenas. Los puntos básicos fueron: se aceptaba una reestructuración pero exclusivamente en el área de la distribución; se pedía un equilibrio entre la participación obrera y la del Estado; se procedería a la revisión del contrato colectivo y se crearía una comisión mixta para atender asuntos laborales cotidianos.[67] Cárdenas rechazó los cuatro puntos. El 19 de enero de 1939, entró en funciones una nueva comisión, quedando al frente Enrique Calderón como representante del primer mandatario. Calderón era titular de la Junta de Conciliación y Arbitraje y uno de los organizadores del STPRM, a quien se le encomendó la tarea de conciliar los intereses sindicales con el plan de centralización estatal.[68]

Se comenzó por organizar el área de distribución. El abastecimiento de la demanda interna se realizó mediante un acuerdo firmado en agosto de 1938 entre la Distribuidora de Petróleos Mexicanos y los administradores de las diferentes secciones de ventas, para uniformar los precios de los productos petroleros en todas las plazas de la República y para establecer un mismo modelo de servicio en todas las gasolineras.[69] A su vez, el Ejecutivo expidió, el 22 de agosto, el Reglamento de los artículos 4 y 5 del decreto que creó Petróleos Mexicanos, estableciendo que en el consejo administrativo de la empresa se diera cabida a un representante del sindicato petrolero.[70] En Tampico se registró la mayor oposición, ya que se temía que la Comisión de Centralización concentrara en la ciudad de México todas las

daron con la sección 4 (Águila-Ciudad de México) efectuar un paro de labores que suspendería las actividades en la ciudad de México y en el oleoducto Poza Rica-Azcapotzalco, que abastecía a la refinería de ese nombre.

[65] NAW, 812.6363/5708. Informe de El Águila, proveniente de la Embajada Norteamericana en Londres, 6 de marzo de 1939.

[66] NAW, 812.6363/4916. Reporte semanal de El Águila, 26 de septiembre de 1938.

[67] *Excélsior*, 22 de enero y 15 de febrero de 1939. *El Nacional*, 22 enero de 1939 y 17 de febrero de 1939.

[68] Pérez Naufal, *La industria petrolera en México. Una crónica*, Petróleos Mexicanos, México, 1988, t. II, p. 102.

[69] NAW, 142 812.6363/4660. *Excélsior*, 24 de agosto de 1938. Síntesis de prensa elaborada por L. L. Anderson.

[70] Gloria Villegas, op. cit., p. 219.

agencias de ventas y, por tanto, controlara las secciones locales.[71] Finalmente, en septiembre quedaron consolidados los diferentes departamentos y fusionados en el Departamento de Publicidad y en el de Planta y Equipos.[72] Un mes después, se creó el Departamento de Costos y Mercados, así como el de Créditos Comerciales.[73] La primera fase del proyecto de reorganización fue un éxito. Las autoridades se tomaron varios meses antes de proceder a reorganizar los campos petroleros, donde se preveía una importante oposición sindical.

Violación de derechos adquiridos

En resumen los puntos en que chocaron el interés de la Nación y el interés obrero fueron muchos. Tal vez el más relevante fue que el gobierno y la novel empresa estatal Pemex pensaron que los obreros deberían de postergar sus demandas y ceder algunos beneficios, prestaciones y los salarios caídos que el laudo de 1937 les había concedido. Los obreros exigían sus derechos laborales adquiridos y los que la SCJN les concedió.

A raíz de la expropiación, los líderes sindicales de inmediato elevaron el número de trabajadores transitorios para enseguida concederles la planta con el fin de acrecentar su poder frente al gobierno y frente a las otras agrupaciones gremiales. El presidente Cárdenas criticó con firmeza este hecho. "Las exigencias sindicales del momento produjeron una especie de nueva burocracia con la creación de plazas nuevas que han significado una gran carga improductiva para la industria."[74]

El gerente general de Pemex informó que el aumento de personal había sido absolutamente injustificado debido al descenso en la producción. No sólo eso, sino el exceso de personal, lógicamente, redujo su eficiencia; además, comenzaron a sucederse actos de indisciplina.

Las disputas por jurisdicción laboral entre secciones entorpecieron el flujo de refacciones y traslado de material entre plantas y refinerías. En consecuencia, los costos de Pemex se elevaron. El ingeniero Vicente Cortés Herrera denunció el aumento en los costos de operación y producción. Por ejemplo, en Minatitlán, en enero de 1938, el costo de operación por metro cúbico era de 8.53 pesos y en abril de 1939 se había elevado a 20.40. Las demandas salariales y prestaciones se elevaron en 100% en comparación con 1936, y en 25.64% en comparación con lo que recomendó la comisión de peritos en agosto de 1937. El número de trabajadores de planta se incrementó (de septiembre de 1937 a febrero de 1940) en 35.35% y los transitorios en 84.24%. Los ingresos y egresos de la industria reflejaban el

[71] NAW, 812.6363/4660. *El Mundo*, 23 de agosto de 1938.

[72] NAW, 812.6363/4847. Informe de El Águila, 19 de septiembre de 1938.

[73] NAW, 812.6363/5092. Informe de El Águila, 17 de octubre de 1938.

[74] APFLC, caja 29, carp. 4, doc. 3. Carta del presidente Lázaro Cárdenas al STPRM, 28 de febrero de 1940.

mismo resultado: gastos excesivos y bajos rendimientos con un déficit de 58 millones de pesos.[75]

La disputa: ¿salarios y servicios o el "interés de la Nación"?

Obreros y líderes del sindicato afrontaron presiones internas y discusiones arduas en torno del papel de la organización obrera bajo una nueva situación nacional, misma que los identificaba como trabajadores al servicio del Estado por laborar en sectores estratégicos de la economía nacional y por lo mismo de interés de la Nación.

El otro problema fue la incierta posición jurídica del STPRM que afirmó que su Comité Ejecutivo Nacional generaba un sinnúmero de conflictos en relación con Petróleos Mexicanos y su Distribuidora. ¿Debía considerarse la empresa estatal patrón sustituto? El STPRM lo explicó así:

> no constituyendo estas últimas patrones substitutos de las Empresas Petroleras, por una parte, y habiéndose declarado roto el Contrato Colectivo de Trabajo contenido en el laudo de 18 de diciembre de 1937, por la otra, los trabajadores que integran esta organización no cuentan con efectos legalmente exigibles para estas otras instituciones. Quiere decir lo anterior que no existe un organismo legalmente responsable ante los trabajadores, que les garantice y otorgue las prestaciones que establecen la ley o los convenios establecidos al respecto.[76]

Así, el primer problema que enfrentaba a autoridades y trabajadores obedeció a las dificultades para llevar a efecto el laudo de la SCJN que condenó a las compañías a elevar sustancialmente las prestaciones laborales.[77] Sin que el Estado fuese declarado patrón sustituto, éste asumió parcialmente la responsabilidad de atender a las demandas obreras. En última instancia, y desde la perspectiva de los trabajadores, la razón de ser del conflicto petrolero había sido el mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

Sólo que la administración estatal de la industria petrolera no estaba en condiciones de financiar todas las cláusulas del laudo, por lo que, junto con el Comité Ejecutivo del sindicato, solicitó a los obreros su compren-

[75] APFJM, caja 9, t. LXXV, doc. 5. Ing. Vicente Cortés Herrera, gerente general de Petróleos Mexicanos, Informe Cortés-Herrera, 25 de julio de 1939. Véase, también, APFLC, Carta del presidente Lázaro Cárdenas al STPRM, febrero de 1940.

[76] NAW, 812.6363/5887. *Guía, órgano oficial del STPRM*, 17 de abril de 1939.

[77] Las prestaciones del laudo se referían a servicios médicos, indemnización en caso de accidentes profesionales, enfermedad o incapacidad permanente, seguro de vida, jubilación, jornadas laborales de cuarenta horas semanales, fondo del ahorro, pago de horas extra, casas para los trabajadores y el pago de viáticos a los delegados sindicales que asistieran a asambleas.

sión, mayor eficiencia y sacrificio. Se interrumpió el pago de horas extras y fueron suprimidos beneficios económicos-sociales. Los 18 mil trabajadores petroleros y los 75 mil dependientes de esta industria sufrieron inmediatas pérdidas económicas.[78]

A finales de abril de 1938, el CEN del STPRM anunció a sus afiliados que gestionaba el pago de salarios caídos por concepto de la huelga sostenida contra las compañías La Huasteca, El Águila y la Sinclair de mayo a junio de 1937.[79] En mayo se iniciaron los primeros pagos. Se entregó a los trabajadores 50% en efectivo, 25% fue cedido como contribución al Fondo de Redención de la Deuda Petrolera y el 25% restante lo retuvo el gobierno.[80] Este pago permitió que se reactivara la economía de las regiones petroleras cuya depresión había sido causa de quejas y descontento, particularmente entre los obreros del sur de Veracruz.[81]

El siguiente punto por resolver fue el pago por el rompimiento del contrato con las compañías. Conforme a las estimaciones de la embajada estadounidense, esta suma ascendía a más de cien millones de pesos. Los trabajadores también exigieron aumentos salariales. El sindicato petrolero formó una comisión para estudiar la manera en que el gobierno podía pagar.[82]

El gerente general de Pemex, Vicente Cortés Herrera, se apresuró a desmentir la noticia de que hubiera un conflicto entre el gobierno y los petroleros y afirmó que las relaciones entre sindicato y autoridades eran excelentes.[83] Sin embargo, ante las presiones ejercidas por las 32 secciones sindicales se les concedió un aumento salarial, pero se les aplicaron descuentos que iban entre 8% y 15% "hasta que las condiciones de la industria petrolera permitieran el aumento conforme a lo estipulado en el laudo".[84]

Los obreros resistieron a la nueva medida, encabezados por la poderosa sección 1 (Tampico ex Águila), que envió una comisión a la ciudad de México para evitar que se llevara a cabo la reducción salarial.[85] En cambio, se

[78] NAW, 812.6363/4153. *Expropriation*, op. cit.

[79] NAW, 812.6363/3782. Informe del cónsul norteamericano en Tampico, L. A. Armstrong, 30 de abril de 1938.

[80] NAW, 812.6363/3807. Informe del cónsul norteamericano en Tampico, 4 de mayo de 1938.

[81] NAW, 812.6363/3777 y 812.6363/3854. Informes del cónsul norteamericano en Veracruz, 30 de abril de 1938 y 7 de mayo de 1938, respectivamente.

[82] NAW, 812.6363/3840. Informe del encargado ad Interim de la Embajada norteamericana, Pierre L. de Boal, 7 de mayo de 1938. NAW, 812.6363/4352. *Últimas Noticias*, 30 de junio de 1938.

[83] NAW, 812.6363/4352. *Excélsior*, 1 de julio de 1938.

[84] NAW, 812.6363/4537. *The New York Times*, 4 de agosto de 1938.

[85] NAW, 812.6363/4847. 5 de octubre de 1938. Informe confidencial de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, en adelante El Águila, al Departamento de Estado Norteamericano y al Foreign Office británico. La mayor parte de los datos con que se elaboraban estos informes provenían de fuentes oficiales de Petróleos Mexicanos.

concedió un incremento a los empleados administrativos y de confianza,[86] agravando así las fricciones entre éstos y los trabajadores de base.

Pese a las dificultades por las que atravesaba la industria, algunas cláusulas se aplicaron. En noviembre de 1938, el Comité Ejecutivo dio a conocer un acuerdo por el cual entraban en vigor las cláusulas 137, 138 y 139 que se referían al pago de vacaciones y días feriados.[87] Un mes después, se anunció que se entregaría a los operarios –con grandes sacrificios para la administración cardenista– el fondo de ahorro cuyo monto ascendía a 6 900 000 pesos, acumulados a razón de 3 a 8% de los salarios durante la antigua administración, y a razón de 10% durante la gestión nacional.[88]

El anuncio se hizo en un momento en el que los trabajadores presionaban para que se realizara una convención gremial en la que se discutiría la posibilidad de establecer una administración obrera en la industria del petróleo y la aplicación de la totalidad de las cláusulas del laudo. Una vez más, la gerencia de Pemex y el Comité Ejecutivo del sindicato aseguraron que se cumplirían en cuanto las condiciones del país lo permitiesen, pero los trabajadores continuaron en agitación. En febrero de 1939, la sección 26 encabezó la demanda por asegurar atención médica gratuita,[89] y en agosto se registraron movilizaciones exigiendo la garantía de los derechos del escalafón. Algunas campañas alcanzaron éxitos regionales. Al finalizar el gobierno de Lázaro Cárdenas, los trabajadores mantenían su exigencia de que se cumpliera con las prestaciones que el fallo judicial de 1937 les había concedido. La empresa expuso que implicaba una erogación por más de 177 millones de pesos.[90]

El desencanto

Durante todo el año de 1939, los conflictos entre trabajadores y autoridades por mejoras laborales y prebendas sindicales continuaron. Las principales fricciones fueron por el enfrentamiento entre las facciones en el gobierno que defendían cotos de poder y los "feudos" de poder de algunos líderes sindicales; pugnas entre obreros sindicalizados y empleados de confianza; rivalidades entre las secciones sindicales, y el que los trabajadores en general no aceptaban el deterioro de sus ingresos. El 31 de mayo de 1939, con el paro de calderas de la refinería de Tampico, noventa trabajadores suspendieron labores durante veinticuatro horas, siendo éste el primer paro de la industria nacionalizada. Los obreros exigían la remoción del administrador de Área, Antonio M. Amor, y del ingeniero de Área, Joaquín Margalli, alegando incompetencia administrativa e incapacidad para

[86] NAW, 812.6363/5092. El Águila, 17 de octubre de 1938.
[87] NAW, 812.6363/5071. *Diario del Istmo*, 29 de octubre de 1938.
[88] NAW, 812.6363/5270. *Diario del Istmo*, 6 de diciembre de 1938.
[89] NAW, 812.6363/5506. *Diario del Istmo*, 8 de febrero de 1939.
[90] NAW, 812.6363/6405. *Diario del Istmo*, 6 de agosto de 1939.

resolver las demandas del sindicato. Una vez más, exigieron el despido de todos los empleados no sindicalizados antes de la expropiación petrolera.[91]

Los huelguistas fueron acusados por el Departamento del Trabajo de asumir una actitud antipatriótica, en vista de que habían suspendido 80% de las operaciones de la planta, y causado daños en el sistema de oleoductos. Las pérdidas se calculaban en miles de pesos.[92] La prensa señaló que el paro laboral obedecía a la instigación de las compañías extranjeras en su campaña en contra del gobierno y pueblo mexicanos, y afirmaba que el paro lo encabezaba Delfino Sánchez, "rebelde cedillista y líder de las guardias blancas de la Compañía El Águila".[93] La huelga dio lugar a que autoridades y trabajadores intercambiaran acusaciones en torno de la ineficiencia administrativa que se percibía en la nueva administración.

Los trabajadores expusieron que los políticos eran los únicos beneficiarios de la expropiación, y a pesar de que la sección 1 (Tampico ex Águila) se había quejado varias veces, "nada se había hecho para remediar la situación".[94] En la Zona Sur también se manifestaba inconformidad de los obreros hacia sus autoridades y líderes sindicales. Señalaban que muchas de las injusticias que se criticaron a los administradores de las compañías extranjeras las continuaban efectuando los nuevos empleados. Se quejaban de que no se había introducido ninguna mejoría en el sistema, y tampoco se percibía un sentido de igualdad en los campos petroleros, lo que era particularmente penoso puesto que "los actuales administradores en su mayoría eran trabajadores que sabían avenirse a situaciones de mayor economía, actualmente se aseguran toda clase de comodidades e incluso lujos".[95]

Los trabajadores solicitaban que los altos funcionarios compartieran el costo de la expropiación, que se "unieran a los sacrificios por el éxito de la industria petrolera". Que la administración no efectuara desembolsos innecesarios, tales como la creación de un Departamento Central de Marina –que la Gerencia de Pemex tenía proyectado formar– cuando la flota petrolera consistía en un solo barco, el *Cuauhtémoc I* que podía ser manejado por la Refinería de Minatitlán o por la de Tampico.[96]

Por su parte, la administración acusaba a los trabajadores de continuos robos, indisciplina y corrupción, en todas las regiones petroleras. Era frecuente el *boot legging* o robo de gasolina y otros productos petroleros, así como sustracciones de material y equipo de oficina.[97] Sólo en los prime-

[91] NAW, 812.6363/5967. El Águila, 15 de mayo de 1939.

[92] NAW, 812.6363/5828. *El Mundo, El Universal, Excélsior*, 1° de junio de 1939.

[93] NAW, 812.6363/5838, L. H. *Excélsior*, 7 de junio de 1938.

[94] NAW, 812.6363/5859. Informe del agregado militar de la embajada norteamericana, Com. F. Freehof, 6 de junio de 1939.

[95] NAW, 812.6363/5071. *El Dictamen*, 2 de noviembre de 1938.

[96] NAW, 812.6363/5276. El Águila, 25 de octubre de 1938.

[97] NAW, 812.6363/5372. *El Mundo*, 23 de enero de 1939.

ros cuatro meses después de la expropiación, se estimaba que las pérdidas ascendían a 40 mil pesos en El Águila y a 25 mil en la Pierce Oil.[98] Se pretendía responsabilizar de estos hechos a líderes sindicales.

Sin duda, la sección 10 (Minatitlán ex Águila) era la que ofrecía mayores problemas en este sentido. De tiempo atrás (septiembre de 1938) se informaba de continuos robos a una escala considerable en la refinería veracruzana, por lo que el CEN del sindicato se vio obligado a iniciar una investigación.[99] Sesenta soldados fueron empleados como vigilantes de la planta, y se contrataron detectives[100] que aprehendieron a nueve hombres acusados de hurto de cemento, pintura, materiales de recubrimiento y otros.[101] Trabajadores de esa sección se manifestaron en contra de los jueces que llevaban el caso;[102] demandaban que los petroleros no quedaran bajo jurisdicción de la justicia civil, sino que fueran juzgados únicamente por su sección sindical.[103] Un mes después, fueron puestos en libertad y defendidos en los juzgados locales por la sección 10 del sindicato.[104] Al poco tiempo, la prensa informó que a los obreros arrestados no se les había encontrado evidencia de robo.[105]

En marzo de 1939 se continuaron registrando pérdidas en esa refinería. Se acusó a su administrador, Luis R. Torres, de vender como material de desecho equipos de oleoductos y maquinaria en buenas condiciones, así como de haber dispuesto, en colaboración con el inspector fiscal, de 88 mil barriles de gasolina vendidos a precios inferiores a los del mercado.[106] Con el fin de debilitar las alianzas del líder sindical, los trabajadores de aquella sección, unidos a las secciones 23 y 27 (de la región del Istmo), habían cesado a los obreros de la organización de la CROM, el Sindicato de Marineros del Golfo de México. A pesar de que el Departamento del Trabajo ordenó que fueran reinstalados, los petroleros terminantemente se rehusaron.[107] La acusación de robo a Luis R. Torres en 1939 abría una nueva oportunidad para removerlo de su cargo, pero de nuevo no se encontró evidencia.

El 4 de abril de 1939, los trabajadores de la sección 10 y representantes de otras quince secciones realizaron una sesión ejecutiva para solicitar al CEN del STPRM que convocara a una convención especial para "tomar medidas moralizadoras y detener la mala administración de los directores de la industria y de los líderes sindicales".

98 NAW, 812.6363/4391. *El Mundo*, 15 de julio de 1938.
99 NAW, 812.6363/4805. *El Dictamen*, 15 de septiembre de 1938.
100 NAW, 812.6363/4972. El Águila, 3 de octubre de 1938.
101 NAW, 812.6363/5023. *El Dictamen*, 23 de octubre de 1938.
102 NAW, 812.6363/5023. *El Dictamen*, 23 de octubre de 1938.
103 NAW, 812.6363/5424. *El Dictamen*, 18 de septiembre de 1938.
104 NAW, 812.6363/4852. *Diario del Istmo*, 23 de septiembre de 1938.
105 NAW, 812.6363/5054. *Diario del Istmo*, 23 de octubre de 1938.
106 NAW, 812.6363/5619. El Águila, 25 de marzo de 1939.
107 NAW, 812.6363/4312. *Excélsior*, 10 de mayo de 1938.

Los conflictos gremiales se sucedieron en otras áreas. Se decretó la desaparición de la Administración General del Petróleo Nacional (AGPN) y el 24 de noviembre de 1939 la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de ley por la cual todos los bienes y pasivos de la AGPN pasaban a Pemex. Se consideró que este organismo fundado en enero de 1937 para administrar los bienes de la Nación debía asegurar el suministro de combustible en el país, especialmente al gobierno y a los Ferrocarriles Nacionales; por lo tanto, tenía los mismos objetivos que Pemex. De manera que no existía "justificación para mantener dos instituciones independientes entre sí y que tienen la idéntica finalidad de manejar intereses petroleros de la Nación".[108]

Antes de que la iniciativa de Ley fuera aprobada por la Cámara de Senadores, los trabajadores de las secciones 8, 24, 28 y 32, que formaban parte de la planta productiva de la AGPN, solicitaron que no se disolviera este organismo. Señalaban que durante la convención petrolera ya se había discutido la pertinencia de que se incorporara a Pemex, y durante aquella asamblea se resolvió que ambos organismos y el Comité Ejecutivo del sindicato elaborarían los estudios necesarios. Acusaban al CEN de aceptar la fusión antes de conocer los puntos de vista de los afectados.[109]

Los trabajadores de la AGPN se oponían con el argumento de que Petróleos Mexicanos "es un organismo que no ha sabido organizar en forma conveniente la explotación aceitífera de manera que la desorganización de esta empresa contaminaría la marcha de la Administración General del Petróleo Nacional".[110] Los operarios además afirmaban que tenían un contrato colectivo de trabajo en vigor y escalafones reconocidos y que sería "natural que al fusionarlos con las demás secciones petroleras, sufrirían un fuerte quebranto sus categorías e intereses".[111]

Bajo estas circunstancias, el 25 de abril de 1939 el presidente Cárdenas envió un memorando al sindicato en el que señalaba que era imposible aceptar la participación mayoritaria de los trabajadores en la empresa y que la centralización de la industria se llevaría a cabo en cuanto se superaran los obstáculos económicos y legales existentes.[112] Las ya difíciles relaciones entre sindicato y gobierno se complicaron con la revisión del contrato colectivo de trabajo, de tal manera que las fricciones por la centralización de la industria se mezclaron con los problemas contractuales. El 8 de agosto –conforme a lo previsto– la Administración General del Petróleo Nacional y la Distribuidora de Petróleos Mexicanos desaparecieron y sus funciones fueron asumidas por Pemex.

[108] NAW, 812.6363/6361. *Excélsior*, 25 de noviembre de 1939.

[109] Idem.

[110] NAW, 812.6363/6361. *El Universal*, 29 de noviembre de 1939.

[111] NAW, 812.6363/6361. Desplegado firmado por las secciones 8, 24, 28 y 32 del STPRM en *Excélsior*, 1° de diciembre de 1939.

[112] Gloria Villegas, op. cit., p. 224.

Las tensiones entre el gobierno y el sindicato fueron en aumento. En ese mes Jesús Silva Herzog, gerente general de la Distribuidora, renunció, no sin antes acusar a algunos dirigentes petroleros de recibir sobornos de las compañías expropiadas para fomentar la oposición de los trabajadores a la reorganización de la empresa petrolera nacional. El sindicato replicó que los únicos aliados de las compañías eran los altos funcionarios mexicanos que exportaban crudo y refinados a precios inferiores a los del mercado mundial.[113]

El 11 de septiembre, el Tribunal del Trabajo acusó a los líderes del sindicato de retardar y estorbar los trabajos de reorganización, y ordenó la ejecución inmediata de los catorce puntos contenidos en el Acuerdo Presidencial del 15 de julio, que contenía beneficios sociales y económicos muy inferiores al fallo de 1937. Tres días después, las secciones sindicales 4, 5, 6, 7, 8 y 30 organizaron una manifestación para protestar en contra del fallo del Tribunal del Trabajo. Votaron en favor de la huelga general y por escindirse de la CTM.

El 28 de septiembre, los trabajadores de la sección 4 realizaron un paro de labores de ocho horas que afectó a la refinería de Azcapotzalco y a las oficinas administrativas de la ciudad de México. La huelga se conjuró. Al día siguiente, los funcionarios de Petróleos Mexicanos y de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje organizaron una comisión de peritos para que informara acerca de las condiciones financieras de la industria y dictaminara sobre los medios adecuados para resolver el conflicto. La comisión la encabezaron Enrique Sarro, jefe del Departamento de Asuntos Económicos del Banco de México; el licenciado en Economía Miguel Manterola; y el ingeniero petrolero José López Portillo y Weber.

El 28 de noviembre, dos días antes de que el general Cárdenas terminara su mandato presidencial, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje emitió su fallo y su resolución se ejecutaría un año después, bajo el gobierno siguiente.

"Algunos dirigentes sindicales no se han dado cuenta del cambio"

En 1940, el presidente Lázaro Cárdenas envió una carta al STPRM en la que exigió que cesara –por considerarse errónea– la actitud de lucha en que había tendido a colocarse el Sindicato frente a la Distribuidora de Petróleos Mexicanos y la Administración General del Petróleo Nacional

> porque revela que algunos dirigentes sindicales no se han dado cuenta del cambio operado al pasar la industria del petróleo de las empresas extranjeras a poder de la Nación y bajo la responsabilidad e interés conjunto de los trabajadores y del propio Gobierno; los actos de mi Gobier-

[113] Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la expropiación petrolera* (grabación), UNAM, México, 1969.

no se han inspirado siempre en el deseo constante y sincero de elevar, por medio de una serie de medidas, la capacidad de consumo de las grandes masas trabajadoras y con ello el incremento de la demanda y de la producción Nacionales.[114]

A manera de reflexión

El meollo del dilema se originó por el vínculo entre política y economía y su corolario: la Nación impera sobre las partes; por lo tanto, los intereses particulares y de clase deben subordinarse al interés nacional. En consecuencia, la economía nacional, definida como el "interés de la nación", no reconoce la lucha de clases. Detecta como sectores estratégicos de la economía los de energéticos y comunicaciones, sectores que bajo la rectoría del Estado son susceptibles de regular precios, tarifas y circulación de bienes a lo largo del territorio nacional y, por lo tanto, conformar y consolidar un mercado nacional.

El proletariado, operario de un sector estratégico, debía actuar mediante el apoyo del Estado como su aliado solidario. En efecto, el Estado reconocía y legitimaba las reivindicaciones económicas de los sindicatos a condición que de éstos reconocieran la existencia de un interés superior al puramente de clase: el de la Nación.

Como se ilustró, la unidad de la clase obrera es problemática. La separan intereses, divisiones en las áreas de trabajo, niveles de responsabilidad, jerarquías ganadas y reconocidas en los escalafones y tabuladores salariales. La desemejanza entre el interés de los líderes sindicales y los intereses de las bases obreras fue conflictiva, incluso antagónica. El distinto desenvolvimiento de su especialización o profesionalización en el trabajo conduce por historias diferentes a las organizaciones sindicales y el pretender confederarlas bajo una central única fue un proceso complejo. Las circunstancias y la concepción de "economía nacional" condujeron a un tipo de unificación que violentó las autonomías propias de cada sindicato. La división interna del trabajo –en el proceso productivo y en el peso diferenciado de los gremios– explica sus distintas posturas y sentido de responsabilidad ante la huelga solidaria. Las agrupaciones de larga tradición gremial reaccionaron en defensa de su autonomía sindical.

La política de nacionalización abrió la expectativa de una administración obrera que el gobierno rechazó. A cambio de que los petroleros mitigaran esa demanda, Pemex debió conceder a los líderes puestos de privilegio en la administración. Otro cáncer que se gestó en el interior del sindicalismo mexicano fue que, por ser una industria estatal, el sindicato y sus líderes ganaron fuerza de cabildeo en la política nacional y regional, entreverándose política y políticos con obreros y sindicato.

[114] APFLC, caja 29, carp. 4, doc. 3. Carta del Presidente Cárdenas al STPRM, 1940.

El vínculo entre obreros y Estado y la tensión que éste genera fue un rasgo característico en la evolución de las relaciones laborales a lo largo del sexenio 1934-1940, tensión que se expresa al tener que regular las conquistas económicas obtenidas, los escalafones y tabuladores. El obrero concibe al sindicato como instancia de defensa y de gestión de sus demandas y, por su parte, el Estado rehusa ser considerado como patrón. El resultado final fue una sustancial transformación del estatus del obrero que de "proletario" termina por convertirse en trabajador al servicio del Estado y bajo esa categoría pierde autonomía y ve lesionado su derecho de huelga. Categóricamente afirmó el gobierno que la misión del Estado era la de velar por el bienestar de la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, el acceder a las demandas sindicales terminaría por perjudicar la Nación o incluso traicionarla. El límite de la colaboración entre el Estado y la clase obrera fue justamente la idea organicista de la sociedad que desconoce la lucha de clases al colocar a la Nación por encima de las partes.

DANIELA SPENSER

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO ENVUELTO EN ANTAGONISMOS INTERNACIONALES[1]

La vida de Vicente Lombardo Toledano (1894-1968) sigue siendo una de las ventanas de la historia de México del siglo XX: del esplendor y el ocaso del antiguo régimen; de la Revolución Mexicana y las transformaciones que efectuó sobre la sociedad; de la reconstrucción intelectual y social del país bajo nuevos parámetros, que incluyó el ascenso del movimiento obrero a la prominencia política; de la intervención obrera en la construcción y la consolidación del Estado; de la disputa por el rumbo de la nación en los convulsionados años treinta; y de la definición del significado de la izquierda política e ideológica a la que Lombardo Toledano perteneció.

Lombardo Toledano contribuyó a la corporativización del movimiento obrero y, siendo dirigente del Partido Popular Socialista, a la solidificación del régimen del Partido Revolucionario Institucional. En todos estos procesos desempeñó un papel primordial, gracias a su indómita energía y fervor ideológico, siendo fundador de numerosos sindicatos, partidos y periódicos; participando en múltiples combates políticos en México, América Latina, Europa y Estados Unidos. En suma, su vida arroja luz sobre poderosas fuerzas sociales en el ámbito nacional y trasnacional, colectivo e individual, con consecuencias y legados que perduran hasta hoy en día.[2]

[1] La investigación para elaborar este trabajo fue posible gracias a la beca otorgada por The John Simon Guggenheim Foundation durante el periodo 2007-2008 y forma parte de un proyecto mayor en proceso.

[2] La bibliografía sobre la vida de Lombardo Toledano es abundante y son ya decenas de títulos publicados con sus escritos, conferencias y artículos. Entre otros, véanse, Robert P. Millon, *Lombardo: biografía intelectual de un marxista mexicano*, Universidad Obrera, México, 1964; Gerardo Unzueta, *Lombardo Toledano y el marxismo-leninismo*, Fondo de Cultura Popular, México, 1966; James y Edna Wilkie, *México visto en el siglo XX*, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1969; Enrique Krauze, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 1976; Francie Chassen de López, *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917-1940)*, Extemporáneos, México, 1977; Lourdes Quintanilla Obregón, *Lombardismo y sindicatos en América Latina*, Fontamara, México, 1982; Rosendo Bolívar Meza, *Vicente Lombardo Toledano: vida, pensamiento y obra*, Instituto Politécnico Nacional, México, 2005. Además, véanse las publicaciones del Centro de Estudios Filosóficos, Políti-

A continuación se examina un fragmento de la vida de Lombardo Toledano: su papel y actuación en los conflictos políticos e ideológicos antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial, cuando las relaciones y los intereses internacionales se transmutaron de alianza a confrontación entre los países del Este y el Oeste, y los países del Norte y el Sur geopolíticos, que englobaron a México y América Latina. El argumento del trabajo es que Lombardo Toledano, un marxista que concibió los procesos históricos como una secuencia lineal e ineludible de etapas, no estaba preparado para el cambio que devino después de la guerra y que significó una consolidación del régimen capitalista que él creía que la guerra debía de haber ayudado a enterrar.[3] Después de su meteórico ascenso en el escenario nacional e internacional en los años treinta, su posición empezó a declinar en la segunda mitad de los años cuarenta, en parte gracias al embate de sus adversarios políticos e ideológicos en México y Estados Unidos. Si la influencia de Lombardo Toledano persistió, se debió, entre otras razones, a que sus contrincantes, que atacaron su afinidad con el opresivo campo socialista, no lograron proporcionar a los trabajadores la libertad y el bienestar prometidos, precisamente porque el régimen que defendían en México y América Latina estaba acompañado de persecución e inequidad que cancelaban la democracia.

Lombardo Toledano en el escenario político nacional

Lombardo Toledano nació en buena cuna en Teziutlán, Puebla. Su abuelo italiano, sin dejarse desanimar por adversas condiciones, emigró a México en la década de 1850. Después de deambular por varias partes del país, encontró e invirtió en una mina en Puebla, rica en zinc y cobre. Sin ser minero, tuvo que asociarse con expertos y capital estadounidenses, como solía suceder con numerosos empresarios mexicanos. Vicente Lombardo Toledano nació mientras el negocio de la mina prosperaba. La familia era dueña de casa propia para vivir, varias para rentar, además de gozar de una casa de descanso al lado del lago Chapala. La bonanza económica de la familia empezó a declinar no sólo a causa de los estragos de la Revolución de 1910 en Puebla y a la reducción de las exportaciones mineras una vez que estalló la Primera Guerra Mundial en 1914, sino a la falta de experiencia en los asuntos del negocio minero en momentos difíciles del padre de Lombardo

cos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, bajo la dirección editorial de Marcela Lombardo Otero.

[3] Vicente Lombardo Toledano, "Cuatro soluciones falsas, una solución justa para la post-guerra", conferencia del 22 de junio de 1942, folleto publicado por la Universidad Obrera, julio de 1942. Se puede consultar en Vicente Lombardo Toledano (en adelante VLT), *Obra histórica-cronológica* (en adelante *Obra*), t. IV, vol. 8, 1942, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, pp. 193-215.

Toledano, cuyos gastos no correspondían a la imprevista situación. Una de las inversiones del padre fue la educación de los hijos.[4]

Mientras que la Revolución sacudía los cimientos del estado de Puebla así como de gran parte del país, y cuando en la Universidad Nacional los "rudos" enfrentaban a los "científicos", como estudiante Lombardo Toledano era testigo y participante del desafío y paulatina redención del México porfirista y de la transición hacia otra perspectiva sobre el mundo, más liberal y hasta radical. Al terminar sus estudios en 1919, Lombardo Toledano pudo ser, pero no devino, abogado corporativo. Influido por los acontecimientos, por sus maestros universitarios y por su fe cristiana, Lombardo Toledano se interesó por la suerte de los obreros, los campesinos y la población indígena. Conocedor de leyes, centró su atención en la instrucción de los obreros para saber organizarse en sindicatos; en la complicada e inacabada legislación constitucional para entender el arbitraje estatal; en enfrentar la resistencia de los empleadores a la formación de sindicatos auténticos en los lugares de trabajo, creando sindicatos blancos; y en la formulación y defensa de los contratos colectivos y de las condiciones de trabajo establecidas, como el salario mínimo para hombres, mujeres y niños.[5]

Desde 1921, Lombardo Toledano fue miembro y luego funcionario de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), creada en 1918, pero sin formar parte de la cúpula dirigente más cercana a Luis N. Morones. Esta distancia le permitió a Lombardo desarrollar sus actividades como abogado defensor de los sindicatos y en las lides políticas, sobre todo en Puebla, sin que se le asociara con la corrupción de los principales dirigentes de la CROM. Cuando Lombardo Toledano renunció a la central sindical y denunció a sus desprestigiados cabecillas en 1932, contaba con una autoridad entre los sindicatos del país que le permitió en 1933 fundar con éxito una organización rival a la CROM, la Confederación General de Trabajadores y Campesinos de México.[6]

Al iniciarse la presidencia del general Lázaro Cárdenas en 1934, Lombardo Toledano sabía que él era el dirigente sindical sin par y consideró que Cárdenas era "elemento joven, brioso, sincero aun cuando con ideas poco precisas" ante quien "el proletariado permanece vigilante [...] ya sea contra Calles o contra Cárdenas o contra cualquiera que pretenda destruir los pocos derechos que el mismo proletariado ha conquistado a costa de

[4] Fondo Histórico Lombardo Toledano (en adelante Fondo), documentos cronológicos en los legajos 6-10.

[5] David G. LaFrance, *Revolution in Mexico's Heartland. Politics, War, and the State Building in Puebla*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2007 (orig. Scholarly Resources, 2003), p. 18; Javier Garciadiego, *Rudos contra científicos*, El Colegio de México/UNAM, México, 2000; Engracia Loyo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, El Colegio de México, México, 1999.

[6] Vicente Lombardo Toledano, "Renuncia a la CROM", en *Obra*, t. II, vol. 3, 1932, 1995, pp. 250-251.

tantos años de sacrificio".[7] Durante el sexenio, el presidente y el dirigente establecieron una relación de apoyo mutuo que no estuvo exenta de roces y tensiones. El presidente reconocía las dotes organizativas de Lombardo Toledano, pero no compartía su ideología y convicciones sobre la necesidad ineludible de la transición ulterior hacia una república obrera. Tampoco veía con indiferencia la autonomía con la que Lombardo Toledano quería conducir los asuntos obreros y campesinos del país respecto a su gobierno. Le causó irritación cuando en 1938 el dirigente obrero se creía investido del papel de embajador de México sin portafolio, llegando al punto de ofrecer el petróleo de las compañías recientemente expropiadas en el mercado europeo.[8]

En 1934 y 1935, sin embargo, el activismo de Lombardo Toledano en contra de Calles y de su camarilla antipopular fue de gran ayuda al presidente para encarrilar sus nada vagas ideas sobre el rumbo que debía tomar el país. La fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936 fue un éxito de ambos. Cárdenas creó las condiciones políticas para posibilitarla y Lombardo Toledano aplicó su experiencia y reputación para organizarla, aunque no logró incorporar a los campesinos, lo que le hubiera dado el poder que el presidente no tenía la intención de facilitarle. Y una vez que Lombardo Toledano fue el dirigente nacional, con el aliento de Cárdenas dio el siguiente paso para convertirse en dirigente sindical internacional.

Lombardo Toledano en el escenario político internacional

Antes de fundar la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) en septiembre de 1938, Lombardo Toledano conocía el mundo laboral internacional y sus protagonistas en América Latina, Europa y Estados Unidos gracias a sus viajes como representante de la CROM –siendo uno de los pocos que manejaban otros idiomas distintos al español– o por iniciativa propia. En 1935, por ejemplo, emprendió un viaje a la Unión Soviética que le permitió pasar por varios países europeos en un momento marcado por el previo ascenso del nazifascismo al poder en Italia y Alemania, y cuando la Unión Soviética convocó a los socialistas de todos los matices a formar amplios frentes populares antifascistas.[9]

Los otros factores que influyeron en el auspicioso inicio de la CTAL fueron la política de "buena vecindad" de Estados Unidos hacia América La-

[7] VLT al Dr. Enrique C. Enríquez, 27 de junio de 1935, Fondo, legajo 264 y "Contestación al cuestionario formulado por la revista *Americas*", Nueva York, 26 de julio de 1935, Fondo, legajo 265.

[8] Adolfo Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana*, Cal y Arena, México, 1994, p. 287; Xavier Icaza a Vicente Lombardo Toledano, 1938, México, 14 de noviembre de 1938, Fondo, legajo 242.

[9] VLT, "Un viaje al mundo del porvenir", en *Obra*, t. III, vol. 3, 1935, pp. 321-420.

tina y el ambiente relativamente favorable de los gobiernos de la región hacia los obreros organizados. Aunado a lo anterior, desde mediados de los años veinte Lombardo creía que la participación de México en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con sede en Ginebra, ayudaría en la defensa de la constantemente asediada legislación laboral, por lo que cultivaba una buena relación con sus altos funcionarios.[10]

Era cierto que los obreros organizados en América Latina tenían una importancia política y económica inconmensurable aun con su poca fuerza numérica. Desde la crisis de 1929, las estrategias de crecimiento e industrialización de los gobiernos, populistas, populares y autoritarios, incluyeron medidas políticas y sociales para ganarse el apoyo obrero. Además, para enfrentar a la oligarquía agraria que defendía los viejos modelos agroexportadores de crecimiento y ante la cual el Estado estaba frecuentemente en una posición de debilidad, buscar el apoyo de los obreros era con frecuencia un recurso indispensable. Sin embargo, las políticas del Estado eran a menudo oscilantes y contradictorias. El robustecimiento de la fuerza de trabajo urbana, la expansión de la membresía en los sindicatos y el incremento de los salarios eran compatibles con algunas estrategias de crecimiento pero, por el otro lado, las presiones inflacionarias y las restricciones impuestas para mantener la balanza de pagos y un clima favorable a la inversión influían para que los gobiernos latinoamericanos mantuvieran al movimiento obrero en una posición de relativa tranquilidad. Conservar el equilibrio entre el crecimiento y la distribución de los bienes y las demandas obreras llevó a algunos gobiernos a la represión y exclusión política, aunque era más común institucionalizar e incorporar a los obreros al sistema económico y político por medio de mecanismos populistas y corporativistas de control.[11]

Este clima económico, político y social explica el inicial acogimiento de la CTAL, una alianza entre dirigentes sindicales y políticos a fin de asegurar las condiciones favorables para el fortalecimiento de una organización sindical hemisférica autónoma. Así como en México, en 1936 fundó la CTM con el apoyo del presidente Cárdenas, en 1938 Lombardo Toledano contaba con la anuencia del suficiente número de gobiernos regionales para fundar la CTAL, pero dejando claro que no era una organización con poder compartido. Por el contrario, la CTAL sería una organización continental que sirviera de instrumento político, fundamentado en la fuerza sindical, para enfrentar las distintas interferencias de Estados Unidos en los asuntos latinoamericanos y para fortalecer a los gobiernos reformistas frente a las oligarquías nacionales.[12]

[10] Fondo, documentos cronológicos, legajos 302-304.

[11] Ian Roxborough, en Jon V. Kofas, *The Struggle for Legitimacy: Latin American Labor and the United States, 1930-1960*, Arizona State University, Tempe, Arizona, 1992, pp. 1-2.

[12] Quintanilla Obregón, op. cit., pp. 17-54.

Ya en enero de 1936, en ocasión del primer congreso de Estados Americanos para estudiar los problemas relativos a la legislación obrera y las condiciones de vida del continente en Santiago de Chile, apoyado por el gobierno chileno y la OIT, Lombardo tuvo la oportunidad para dar a conocer su postura: "el problema más importante para la clase trabajadora no es el de la legislación social, sino el de su unificación eficaz y urgente".[13] El problema era político y la dimensión laboral y de nivel de vida se derivaban de la cohesión continental de los obreros organizados bajo la dirección de la vanguardia, como la que personificaba Lombardo Toledano. La situación era trágica: había desempleo en Estados Unidos, los salarios no aumentaban a la par de los precios; el reconocimiento de sindicatos y la firma de contratos colectivos fueron contrarrestados mediante la creación de sindicatos blancos ("que convierten en nugatorio el esfuerzo de los obreros con conciencia de clase y el propósito mismo de la política del gobierno; los códigos tendientes a proteger a los pequeños productores no sólo no han logrado quebrantar el poder de los grandes monopolios, sino que en muchos casos los han fortalecido; en general, el programa de la economía dirigida por el Estado, respetando el lucro del capital privado y la libre concurrencia") les falló a los obreros.[14]

En vista de ello, y con su acostumbrada grandilocuencia, Lombardo exhortó a los presentes: "Reunámonos pronto a discutir el programa de nuestra defensa común. Seamos con el ejemplo servidores auténticos, desinteresados, rectos y viriles, del verdadero nacionalismo, del ideal socialista que descansa en la existencia de las patrias de proletarios libres y dignos del título de hombres".[15] Cuando Lombardo Toledano anunció la creación de la CTAL en el cuarto consejo nacional de la CTM en abril de 1937, se refirió al "baluarte más eficaz con que cuente el proletariado de la América Latina en contra de sus enemigos domésticos y en contra del imperialismo".[16]

Con serias repercusiones más adelante, Lombardo Toledano concibió la CTAL como un instrumento político más que sindical y, en 1938, cuando la guerra mundial parecía inminente, le endilgó el papel de salvaguardia de toda clase de derechos para "luchar empeñosamente contra la guerra de agresión y de conquista como medio para resolver los más importantes problemas de la humanidad y contra las causas que la producen".[17] Lombardo Toledano consideraba al movimiento obrero organizado como una fuerza que era, o podría ser, de tal envergadura que, midiendo bien sus palabras,

[13] VLT, "Mensaje al proletariado de la América Latina", en *Obra*, t. III, vol. 4, 1936, 1996, p. 1.

[14] Ibid., p. 2.

[15] Ibid., pp. 5-6.

[16] VLT, "Informe al IV Consejo de la CTM", en *Obra*, t. III, vol. 5, 1937, 1996, p. 217.

[17] VLT, "Convoca la CTM a cuatro congresos", en *Obra*, t. III, vol. 8, 1938, 1997, pp. 31-32.

exhortó a que la CTAL fuera independiente "de toda influencia política y de toda coacción proveniente de las autoridades" y se convirtiera en la "reserva moral en las luchas futuras de los habitantes del planeta".[18]

En la sesión inaugural de la CTAL en septiembre de 1938, Lombardo advirtió que si no se lograba la unidad hemisférica, "el fascismo podrá ser una fuerza victoriosa en este continente".[19] Desde el inicio de su existencia, Lombardo no proponía que la CTAL fuera una confederación en la que las organizaciones de base tuvieran participación activa. Lombardo hablaba de la democracia con frecuencia, pero no la concebía como democracia y poder obreros, ni como el control de los operarios sobre el proceso productivo. El poder de abajo equivalía al anarquismo que Lombardo detestaba.

En la inauguración de la CTAL, Lombardo Toledano fue ambiguo al definir la democracia: "En nuestro momento histórico, la democracia es fuerza que al mismo tiempo que construye, destruye, y por esa razón nosotros [la] llamamos democracia activa o democracia de trabajadores, como en México decimos a la democracia que, a la vez que combate las fuerzas contrarias a la libertad y a la justicia, pretende crear un mundo nuevo".[20] Al creer que la CTAL era la fuerza social y política dominante en el continente, o capaz de convertirse en hegemónica, Lombardo Toledano exaltó la CTM como el eslabón que unía la cadena de los países latinoamericanos sin que mencionara al gobierno de Cárdenas o a los gobiernos regionales. La CTAL tendría la capacidad de luchar contra los imperialismos "para lograr la autonomía de las naciones latinoamericanas".[21] En suma, la CTAL fue creada para regir el curso histórico del hemisferio occidental.

Fue un triunfo de la CTAL y de Lombardo Toledano que recibieran apoyo del progresista Congress of Industrial Organizations (CIO), espina dorsal obrera de la administración de Franklin D. Roosevelt y de su programa económico y social. En cambio, la American Federation of Labor (AFL), tradicionalmente conservadora y defensora de los intereses económicos de Estados Unidos en América Latina, se negó a contemplar cualquier relación con la CTAL porque había comunistas y socialistas en su seno. Curiosamente, Lombardo no se disoció de Anastasio Somoza, presidente vitalicio de Nicaragua, ni de Rafael Trujillo, el sátrapa de la República Dominicana; por el contrario, apeló a que los autócratas fueran magnánimos con los prisioneros sindicalizados, pues Lombardo confiaba en que la CTAL crecería al grado de rebasar y barrer a los dictadores.[22]

Desde su fundación y a lo largo de la duración de la guerra, la CTAL fue una fuerza política digna de tomarse en cuenta por amigos y adversarios,

[18] Ibid., p. 32.
[19] Ibid., p. 105.
[20] Ibid., p. 110.
[21] "Principios y estatutos de la CTAL", ibid., p. 121.
[22] Kofas, op. cit., pp. 260-262.

y Lombardo Toledano era su ovacionado así como vilipendiado presidente. Inicialmente, ingresaron a la CTAL trece confederaciones nacionales, algunas apoyadas por partidos comunistas o dirigidas por sindicalistas radicales. Aunque la legislación obrera de Brasil no permitía a los sindicatos nacionales afiliarse a organizaciones internacionales salvo con la anuencia del Congreso, Getulio Vargas "envió una nutrida delegación de falsos representantes del proletariado brasileño, para poder afirmar después que era mentira que en el Brasil subsista un régimen fascista".[23] Por lo pronto, la CTAL no tenía preocupaciones económicas, pues el gobierno de México la apoyaba.

La CTAL se expandió rápidamente después de fundarse en el contexto de los frentes populares y durante la Segunda Guerra Mundial, cuando su postura de unidad nacional coincidía con la de los gobiernos de la región. La consigna de la unidad nacional incluyó la disciplina obrera de no demandar aumentos de salarios ni promover huelgas aun cuando la inflación crecía. Al final de la guerra, la CTAL decía tener cuatro millones de miembros en muchas industrias estratégicas. Lombardo Toledano, quien en 1941 la consideraba la única internacional obrera en el mundo, anticipaba que tendría el peso para influir después de la guerra en que el modelo de crecimiento promovido por el Estado favoreciera la participación de los obreros organizados en la toma de decisiones.[24]

La posguerra se regiría por leyes históricas que "no ha de ser lo que quisiéramos que fuera, por un simple acto de volición; el futuro ha de ser lo que de acuerdo con el proceso histórico del mundo ha de acontecer en los diversos pueblos, en todos los que han combatido y en todos los que han participado de un modo y otro en el conflicto armado".[25] No cabía la subjetividad de individuos, grupos o clases sociales para definir el curso de la historia. Lombardo Toledano, quien consideraba poseer la clave para interpretar el proceso histórico, adelantó en 1943 las tareas para la posguerra a nombre de la clase obrera internacional. Soslayando diferencias ideológicas entre la URSS y los demás aliados en la guerra, Lombardo Toledano, con aparente neutralidad, pidió soluciones humanas de convivencia, como el respeto para la URSS y los países débiles. Para México, exhortó a "el desarrollo ascendente de la Revolución Mexicana",[26] dejando al buen entendedor la interpretación de su discurso ambiguo. Lo que Lombardo –así como los defensores de la coexistencia entre el este europeo y el occidente, y entre el norte desarro-

[23] VLT, "Inauguración del Congreso Obrero Latinoamericano", en *Obra*, t. III, vol. 8, 1938, 1997, p. 106; Serafino Romualdi, *Presidents and Peons*, Funk & Wagnalls, Nueva York, 1967, p. 71.

[24] VLT a Constantine Oumansky, México, D.F., 11 de noviembre de 1941, Fondo, legajo 435.

[25] VLT, "Qué queremos para la posguerra", en *Obra*, t. IV, vol. 10, 1943, 1998, p. 173.

[26] Ibid., p. 193.

llado y el sur en histórica desventaja económica y fragilidad política– buscaba era la alteración de las asimetrías que prevalecían entre los aliados para fortalecer a los países no industrializados. Los instrumentos para alcanzarla debían ser económicos, pero primero debía cambiar la relación mundial de fuerzas en favor del Este y el Sur por medio de instituciones políticas.

El dirigente latinoamericano en el escenario mundial

Lombardo Toledano incorporó en 1936 la CTM a la International Federation of Trade Unions (IFTU), la internacional obrera reconstituida después de su forzada inacción a causa de la Primera Guerra Mundial. Durante la Segunda Guerra, la IFTU, que no había aceptado la participación soviética en su seno, quedó en un limbo. Sin embargo, la contribución de la Unión Soviética para derrotar al enemigo común cambió la constelación internacional. A medida que se acercaba el fin de la guerra, se consolidaba la concordancia entre las potencias y se fortalecía la solidaridad entre sindicatos y partidos políticos; de paria, la Unión Soviética se convertía en un actor nodal en el diseño del mundo para preservar la paz.[27]

Cuando por iniciativa de los sindicalistas británicos, de la central sindical de la URSS, con el apoyo de prominentes sindicatos europeos y la CIO estadounidense, se fundó la Federación Sindical Mundial (FSM) en 1945, se creaba un polo en el que se aglutinaban sindicatos comunistas y no comunistas con la esperanza de que la colaboración durante la guerra se mantuviera y ninguna tendencia ideológica dominara en la organización a expensas de otra. La FSM formaría parte del nuevo andamio mundial de instituciones económicas, políticas y sociales para exterminar el fascismo, ampliar los derechos democráticos, apoyar políticas para que los trabajadores alcanzaran empleo, mejores salarios, jornadas de trabajo justas y seguridad social. El dirigente de la CIO, Sidney Hillman, concibió la FSM como "la versión global del New Deal".[28] Louis Saillant, el secretario general de la Confedération Générale du Travail (CGT) francesa, fue elegido secretario de la FSM. Vicente Lombardo Toledano, presidente de la CTAL y miembro prominente, aunque ya no secretario general de la CTM, fue elegido uno de los vicepresidentes.

Los primeros dieciocho meses de la Federación transcurrieron en relativa armonía. Comprometida con la reconstrucción económica internacional, la FSM se centró en ampliar su visibilidad en las Naciones Unidas, en espera de asegurarse la membresía en la Asamblea General y el derecho de

[27] Geert van Goethem, "Conflicting interests: The International Federation of Trade Unions (1919-1945)", en Marcel van der Linden (ed.), Tony Judt, *Postwar; A History of Europe Since 1945*, Penguin Press, Nueva York, 2005, pp. 133-139.

[28] Anthony Carew, "The World Federation of Trade Unions 1945-1949", en Marcel van der Linden (ed.), *The International Confederation of Free Trade Unions*, Berna, Peter Lang, 2000, pp. 169-171.

voto en el Consejo Económico y Social. Para los soviéticos, la membresía y consolidación de la FSM fueron de enorme importancia porque les confería reconocimiento internacional, legitimidad e influencia en movimientos obreros que de otra manera hubieran estado fuera de su alcance porque se encontraban allende las fronteras de su esfera de influencia. Sin embargo, los soviéticos aprovechaban esta ventajosa posición para, a través de los partidos comunistas, hacer propaganda anticapitalista y a favor de los intereses del Estado de la URSS, que daban pie a que los miembros no comunistas de la FSM objetaran los ataques de los comunistas a sus respectivos gobiernos nacionales.[29]

Poco a poco, la confianza inicial entre los diferentes socios de la FSM se resquebrajaba. Funcionarios de los gobiernos británico y estadounidense empezaron a examinar cada acción emprendida por el gobierno soviético y por los partidos comunistas en búsqueda de señales de que la URSS utilizaba la FSM para fines políticos propios. Dentro de la FSM crecieron divisiones en 1947 en torno del balance entre los comunistas y los no comunistas en las posiciones de dirección y se aceleraron en octubre de 1947 cuando el gobierno de la Unión Soviética se opuso al Plan Marshall de Estados Unidos para la reconstrucción de Europa, que los partidos comunistas secundaron. Los sindicalistas británicos acusaron a los soviéticos de falta de probidad y propusieron la suspensión de actividades de la Federación Sindical Mundial durante doce meses, mientras se revisaban las vías de sus futuras actividades. Los soviéticos no estuvieron de acuerdo, considerándolo un acto hostil en su contra. En enero de 1949, durante la reunión del consejo ejecutivo de la FSM en París, los británicos, la CIO y la confederación obrera holandesa abandonaron la internacional. En los siguientes meses, las centrales sindicales de treinta países se retiraron también.[30]

Lombardo Toledano desempeñó su propio papel en todos estos acontecimientos, pues era partidario de las posiciones que defendía la Unión Soviética y de las que la defendían, las cuales finalmente llevaron al resquebrajamiento de la FSM. A través de la CTAL, unió a América Latina a la denuncia del Plan Marshall como instrumento del imperialismo estadounidense en Europa. Aunado a lo anterior, la deserción de importantes sindicatos de la CTM, la posición eclipsada de Lombardo Toledano en la misma a consecuencia de su expulsión en enero de 1948 y el previo retiro de la CTM de la internacional hemisférica, debilitaron a la CTAL y de paso a la Federación Sindical Mundial en América Latina.[31] Entonces, por razones

[29] Ibid., pp. 174-175.

[30] Ibid., pp. 171-181; Adolf Sturmthal, "The Crisis of the WFTU", en *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 1, n. 4, julio de 1948, pp. 624-638.

[31] VLT, "El fin de la guerra y la derrota militar del Eje", en *Obra*, t. IV, vol. 17, 1945, 2000, pp. 231-309; Kofas, op. cit., pp. 329-340; Kevin Middlebrook, *The Paradox of Revolution*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1995, pp. 117, 369.

internas y externas, Lombardo Toledano no pudo detener el debilitamiento de aquella organización en cuyo funcionamiento confió la integración del movimiento obrero de América Latina al movimiento mundial, para con su esperado desenvolvimiento y presión contribuir a la preservación de la alianza de las potencias forjada en la guerra; igualmente, esperaba que la CTAL arrimara el hombro a la inclinación de la balanza de las relaciones internacionales hacia las posiciones ideológicas, políticas y económicas afines a la Unión Soviética y contrarias a la hegemonización estadounidense del mundo.

La contraofensiva de la AFL

Aun antes de que se le pudiera imputar a la Guerra Fría la responsabilidad de las posiciones de la American Federation of Labor y del Departamento de Estado estadounidense, ambas instancias se propusieron la división de la CTAL cuando, durante la guerra, la británica Trade Union Congress y la Central Sindical Soviética anunciaron su intención de unirse en una sola organización internacional, de la que tanto la CTAL como la CIO serían miembros. En 1943, la Oficina para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado se acercó a prominentes dirigentes latinoamericanos de la CTAL, de los que sabía que no eran comunistas, para explorar la constitución de una internacional obrera que fuera proestadounidense e interamericana. La guerra no la propiciaba porque la CTAL y Lombardo Toledano apoyaban el esfuerzo bélico de Estados Unidos restringiendo las demandas obreras y favoreciendo la economía estadounidense de guerra. Sin embargo, era de amplio conocimiento que el programa de la CTAL y de su presidente para la posguerra era controlar los intereses extranjeros en las economías de la región, estimular la industrialización, el nacionalismo económico, las reformas sociales y la diversificación de las relaciones económicas para ganar una mayor independencia y autonomía de Estados Unidos.[32]

El fin de la guerra fue medular para América Latina. La política económica de Estados Unidos, basada en el sistema acordado en 1944 en Bretton Woods, incluyó la integración económica del hemisferio, la flexibilización de las restricciones al comercio y la disminución de las barreras arancelarias a éste, además de la militarización de la región en caso de agresión del lado que viniera. Lombardo Toledano condenó el sistema como el modo de subordinar a América Latina a los objetivos y a la hegemonía de Estados Unidos, cuando las medidas que la CTAL estaba promoviendo para alcanzar el desarrollo eran el proteccionismo y el gasto público.[33]

[32] Carew, op. cit., p. 167; Kofas, op. cit., pp. 293-294.

[33] Ibid., pp. 273-274. Es de señalar, sin embargo, que el gobierno mexicano "desarrolló una política de elevación de aranceles y aumento de las barreras no arancelarias mediante la introducción de los permisos de importación", causando

Lombardo Toledano, sin embargo, juzgó equivocadamente la firmeza de la alianza de las potencias en la posguerra, la continuación del papel influyente del movimiento obrero y la relación simbiótica, por más asimétrica que fuese, entre los gobiernos y los sindicatos. Su estrategia del frente nacional, una alianza multiclasista de grupos nacionalistas, dejó de ser realista porque no era una opción para aquellos que veían en la inversión extranjera y en la asociación con los inversionistas una forma de desarrollo, de crecimiento nacional y propio. Aunado a lo anterior, el gobierno mexicano resolvió interferir en el movimiento obrero y ayudar a desarticularlo, para ofrecer un clima y condiciones óptimas para la inversión extranjera y la expansión económica de los sectores dinámicos. En varios países de la región, dictaduras militares remplazaron a gobiernos reformistas que rompieron las relaciones con la Unión Soviética, ilegalizaron partidos comunistas y encarcelaron a dirigentes sindicales.[34]

La disminución de la importancia de la CTAL y de la FSM en América Latina complacía a la American Federation of Labor, pues facilitaba su proyecto de constitución de una central antagónica.[35] Para empezar, la CIO –que se había retirado de la Federación Sindical Mundial en 1948 y se volvió contraria a la CTAL–, junto con la AFL, invitó a dirigentes sindicales de América Latina a Estados Unidos y a delegados estadounidenses a visitar países de América Latina. Al menos el viaje del norte al sur no dio los resultados esperados. Sensibles a las circunstancias de la vida obrera, en su recorrido los sindicalistas estadounidenses se toparon con el resentimiento de sus pares latinoamericanos en torno de prácticas de discriminación racial y religiosa y diferenciación salarial en las empresas estadounidenses entre los trabajadores importados y los trabajadores nativos. Algunos de los viajeros no entendían la oposición de su gobierno al nacionalismo económico. De visita en México, un delegado de Filadelfia dijo a su regreso: "Vi suficiente evidencia para expresar una profunda simpatía por el deseo del pueblo latinoamericano de industrializarse. Sin

una insatisfacción permanente de parte de Estados Unidos. Véase Paolo Riguzzi, "La gestión política de las relaciones comerciales de México con Estados Unidos. Una perspectiva histórica", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana*, SRE/CIDE, México, 2006, pp. 272-273.

[34] Leslie Bethel y Ian Roxborough (eds.), *Latin America Between the Second World War and the Cold War*, Cambridge University Press, Nueva York, 1992, pp. 1-32; Greg Grandin, *The Last Colonial Massacre: Latin America in the Cold War*, University of Chicago Press, Chicago, 2004, pp. 175-198; Kofas, op. cit., pp. 275-276.

[35] "Memorandum n. 1, Inter-American Trade Union Project" presentado en la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, México, 1946, 1945/08-1946/06, en The George Meany Memorial Archives y "Next steps for free trade unions", declaración del Comité Ejecutivo de la AFL, 4 de febrero de 1949, Archivo del International Institute of Social History (en adelante IISH).

duda hacen falta muchos artículos necesarios para una vida cómoda".[36] El mismo delegado obrero manifestó su confianza en que

> [...] el comercio exterior de Estados Unidos demuestra que no debemos temer que otros países se industrialicen, los negocios funcionan mejor entre países desarrollados que entre socios desiguales. Los trabajadores norteamericanos [deben ser] aliados de los obreros latinoamericanos en el combate por los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades humanas, de manera que cada individuo pueda caminar con dignidad sobre la faz de la tierra.[37]

No obstante estas opiniones, cuando a finales de 1947 la AFL convocó a los trabajadores de América Latina a organizar una federación contraria a la CTAL, su motivación fue la necesidad de preparar terreno fecundo, política y económicamente, para la colaboración entre el norte y el sur en los términos fijados por Estados Unidos.

La conferencia tuvo lugar en Lima en enero de 1948 y allí nació la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT). Esta organización difería de la CTAL, pues incluía a varios afiliados de Estados Unidos y Canadá y quería ser ideológicamente plural, sin incluir a los comunistas y a los socialistas. Si bien la CIT estaba comprometida con la democracia sindical, los acontecimientos que acompañaron su nacimiento y los primeros pasos frustraron sus intenciones. Tanto en Perú como en Venezuela, en 1948 los gobiernos legítimos y relativamente democráticos fueron derrocados en sendos golpes militares. Jay Lovestone, el funcionario del departamento internacional de la AFL, sabía que "las manos de nuestras compañías petroleras no son totalmente inocentes en este asunto" y lamentó que "al reconocer el golpe en Perú y quedarse callado y al planear el reconocimiento del golpe en Venezuela nuestro gobierno juega un papel que merece la más vigorosa condena por el movimiento sindical libre".[38] Al fin y al cabo, el sindicalismo libre en América Latina era precisamente una de las condiciones que la AFL necesitaba para demostrar su superioridad frente a la CTAL y para neutralizar las posturas antiestadounidenses del adversario. Contrario a lo deseado, Arturo Sabroso Montoya, el presidente de la Confederación Peruana de Trabajo y vicepresidente de la CIT, estaba en la cárcel al lado de decenas de dirigentes obreros, mientras que la junta militar anulaba los derechos sindicales en el país. En suma, la CIT, creada para

[36] Willard Townsend, México, 11 de abril de 1946, conferencia de la OIT, 1945/08-1946/06, en The George Meany Memorial Archives, p. 3.

[37] Ibid., p. 4.

[38] Jay Lovestone a Serafino Romualdi, Washington, D.C., 6 de diciembre de 1948, The George Meany Memorial Archive, International Affairs Department, Jay Lovestone files, 1939-1974, caja 43.

defender los derechos cívicos y sindicales en el hemisferio occidental, fue puesta en entredicho.[39]

Entre tanto, en el mismo 1948, las confederaciones que habían abandonado la Federación Sindical Mundial en Europa planeaban la fundación de una organización que la remplazara en importancia y orientación ideológica, cuyo nexo fuera directamente con los sindicatos y cuya estructura fuera regional frente al centralismo de aquélla. En Londres, en diciembre de 1949, nació la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) cuyo principio rector era el proseguimiento del bienestar obrero, independiente de consideraciones ideológicas, aunque se declaró contraria a cualquier tipo de totalitarismo, autoritarismo y trabajo forzado.[40]

El llamado vigoroso de la AFL, uno de los miembros de la CIOSL, para combatir agresivamente el comunismo no fue bien recibido. Algunos delegados latinoamericanos argumentaron que el comunismo era secundario en importancia frente a asuntos tan graves como las dictaduras militares, y adujeron que el anticomunismo había sido utilizado como pretexto para atacar a los obreros. La AFL no logró que en Londres la CIOSL adoptara sus posturas vehementes, pero vio con beneplácito la presencia de cuadros sindicales que habían abandonado la CTAL y elegido a cuerpos dirigentes de la nueva confederación internacional.

El distintivo de la CIOSL era apoyar la autonomía regional de los sindicatos donde se encontraran. Sin embargo, la organización carecía de dinero para alcanzar su objetivo y en los primeros años de su existencia se dedicó a la reconstrucción de los países europeos.[41] La AFL aprovechó el vacío regional y en mayo de 1950 creó la Asociación Interamericana para la Democracia y la Libertad a fin de seguir aglutinando a las confederaciones que habían abandonado la CTAL. Fiel a su nombre, esta Asociación se comprometió con los principios democráticos, proponiendo que se les retirara "ayuda económica y financiera a aquellos gobiernos que reprimen derechos civiles y sindicales". Además, se opuso al suministro de armamento a las dictaduras militares de América Latina, "sobre la bien fundamentada base de que las utilizarán para reprimir la oposición democrática en lugar de mejorar la defensa del hemisferio".[42]

[39] Serafino Romualdi, secretario de relaciones internacionales de la CIT, 28 de octubre de 1948, ibid.

[40] Carew, "Towards a Free Trade Union Centre: The International Confederation of Free Trade Unions (1949-1972)", en Van der Linden, op. cit., pp. 192-196.

[41] Ibid., pp. 196-199; "Free Trade Unions form the ICFTU", folleto, IISH, pp. 6-15; Carew, "The ICFTU 1949-1955: Establishing the Free Trade Union Identity", en Van der Linden, op. cit., p. 201.

[42] "Report of the American Federation of Labor Delegation to the Inter-American Conference for Democracy and Freedom", George P. Delaney, Charles Zimmerman, Serafino Romualdi, Washington, D.C., The George Meany Memorial Archive, International Affairs Department, Jay Lovestone files, 1939-1974, caja 43, manuscrito, cita en p. 4.

Exaltadas resoluciones como las citadas se escucharon durante la inauguración de la Asociación en Montevideo y sus organizadores no pudieron hacer nada para silenciar la crítica al gobierno de Estados Unidos que "en años recientes ha promovido la usurpación del poder por facciones armadas y ha debilitado el respeto por la democracia en varios países de América".[43] En respuesta, los representantes de la AFL admitieron que en ausencia del libre sindicalismo, la democracia no prosperaba.[44]

La creación de la Organización Regional Internacional del Trabajo (ORIT) en enero de 1951 en la ciudad de México, también sede de la CTAL, no auspiciaba la inclusión sindical, pues estaban excluidos los sindicatos con influencia comunista o aquellos controlados por gobiernos no democráticos, como los de Argentina, Perú, Venezuela, República Dominicana y otros. Además, la ORIT era impotente ante gobiernos o amenazas dictatoriales que anulaban los derechos sindicales y perseguían incluso a sindicatos que pertenecían a la confederación anticomunista. El caso emblemático de este callejón sin salida fue la oposición de la ORIT a la intervención militar en Guatemala en 1954, promovida por Estados Unidos para derrocar el gobierno legítimo y democrático de Jacobo Arbenz, seguida por el reconocimiento del gobierno de Castillo Armas, quien llevó a cabo tal derrocamiento. Mientras que el gobierno militar de Guatemala perseguía a dirigentes obreros hasta obligarlos a la clandestinidad o al exilio, Lombardo Toledano les dio la solidaria bienvenida en México.[45]

El balance

En diciembre de 1963, Lombardo Toledano disolvió la CTAL con el argumento de que la organización había cumplido su misión.[46] Era cierto que la influencia de la CTAL así como de su creador habían disminuido en México, América Latina y el mundo después de que la AFL, la CIOSL y la ORIT inyectaron energía y dinero en los sindicatos y dirigentes latinoamericanos. Sin embargo, el asediado Lombardo Toledano no perdía la autoridad moral que se había ganado en los años anteriores y no había quién ni circunstancias que la anularan en vista de los embates contra los gobiernos reformistas y los sindicatos que los apoyaban. En 1948, por ejemplo, por

[43] Ibid., p. 2.

[44] S. Romualdi a J. Oldenbroek, Washington, D.C., 20 de abril de 1950 en IISH; "Segundo Congreso Continental de la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), efectuado en La Habana (Cuba) bajo los auspicios de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) los días 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre de 1949, publicado por la Confederación de Trabajadores de Cuba", folleto, pp. 17-18, en IISH.

[45] Carew, "The ICFTU 1949-1955: Establishing the Free Trade Union Identity", pp. 222-225.

[46] VLT, "La Confederación de Trabajadores de América Latina ha concluido su misión histórica", Popular, México, 1964.

instigación de la AFL, Lombardo Toledano perdió la representación de la CTAL en el consejo de administración de la Organización Internacional del Trabajo, pero su voz crítica coincidió con la del costarricense Alberto Monge, quien lo remplazó. Monge reprochó a la administración de la OIT que mantuviera relaciones con los gobiernos dictatoriales en América Latina. Entonces, la OIT invitó al gobierno de Venezuela a ocupar un lugar en el consejo de administración y al gobierno de la República Dominicana a ocupar la vicepresidencia.[47]

Igual que Lombardo Toledano en otros foros, los delegados latinoamericanos presentes en el congreso de la CIOSL en Milán en julio de 1951 repudiaron las dictaduras donde se encontraran y repitieron el mismo clamor y protesta por los dirigentes sindicales encarcelados en el congreso de la ORIT en Río de Janeiro en 1952. Los mismos funcionarios de la ORIT empezaron a dudar de la utilidad de una organización que no resolvía los conflictos sindicales fundamentales, sufría de verticalidad, no pagaba a tiempo y en algunos casos carecía de la capacidad intelectual y organizativa para el trabajo asignado. En suma, en lugar de avanzar, la democracia en América Latina retrocedía, dejando duda entre los miembros de la ORIT de si tenía algún sentido pertenecer a la organización. Aunado a lo anterior, los delegados latinoamericanos lanzaron severas críticas a la AFL por no cabildear con vigor ante el gobierno de Estados Unidos para que dejara de enviar armas a los dictadores, ya que "en realidad socavaba la vital lucha social, política y económica contra el totalitarismo en esos países".[48]

Robert Alexander, profesor de la Universidad de Rutgers y ojos y oídos de la AFL en América Latina, añadió su voz crítica al coro del descontento con la política insensible del gobierno de Estados Unidos:

> [...] no podemos sofocar el movimiento de revuelta aunque quisiéramos. Podemos ayudar a que se oriente en dirección democrática. La suerte de la democracia en cualquier lugar es nuestra preocupación, o al menos debería serlo. Además, nuestros verdaderos amigos, la gente con la que podemos contar, en América Latina, no son los reaccionarios, los peronistas, sino los demócratas, el ala izquierda de los demócratas, los apristas, los socialistas, los radicales, los que pueden tener ideas

[47] Luis Alberto Monge, "Memorándum confidencial", s. f., s. l., en IIHS.

[48] Robert Alexander, 11 de septiembre de 1952, The George Meany Memorial Archives, Congress of Industrial Organizations, International Affairs Department (1945-1955), caja 15, exp. 1, pp. 10-14; "ICFTU Second World Congress Resolutions Committee", ms. IISH; George Meany, punto 12 del orden del día: "Los objetivos del movimiento sindical libre en su lucha contra la amenaza totalitaria", en el Segundo Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Palazzo del Chiaccio, Milán, Italia, 4-12 de julio de 1951, IISH; R. Horne, "Informe sobre la ORIT", Nueva York, 18 de agosto de 1952, en IISH.

económicas diferentes de las que prevalecen aquí, pero están de nuestro lado en la lucha entre la democracia y la tiranía.[49]

A la luz de tan diversas críticas de las distintas instancias que decían promover la democracia y el bienestar de los trabajadores, y de las inconsistencias y las contradicciones políticas, ideológicas y de organización, la disminuida voz e influencia de Lombardo Toledano como vocero de algunos segmentos de la población trabajadora en México y América Latina no se apagaba del todo. En el país logró constituir en 1947 y 1948 una nueva central, la Unión General de Obreros y Campesinos de México, así como el Partido Popular. Ninguna de las dos instancias fue un verdadero desafío a la CTM o al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero le permitieron a Lombardo recuperar su posición de dirigente en la CTAL y rescatar su disminuida posición en la Federación Sindical Mundial; le sirvieron de instrumentos para influir y tratar de atraer a organizaciones que se habían salido de la CTAL y que estaban descontentas con la alternativa que escogieron.[50]

Reflexiones finales

Si bien es cierto que el peculiar anticomunismo que se instaló en el hemisferio occidental después de la Segunda Guerra Mundial motivó a importantes centrales sindicales a cambiar de afiliación de la CTAL a la ORIT, la ideología explica el cambio de adhesión sólo en parte. La CTAL fue una confederación centralizada que nunca dejó de ser un instrumento político para inclinar la relación de fuerzas hacia el nacionalismo económico y la independencia política respecto de Estados Unidos. Muchos sindicalistas estaban convencidos de que la CTAL no prestaba suficiente atención a los asuntos laborales y a las actividades sindicales y de que en la esfera de influencia de la AFL sus derechos serían mejor garantizados por la ORIT. Sin embargo, la AFL y el Departamento de Estado no hablaban con la misma voz y hasta la consigna "interamericanismo sin imperialismo" del representante de la AFL en América Latina, Serafino Romualdi, no convenció a nadie a la luz de las políticas del gobierno de Estados Unidos en el hemisferio. En ocasiones, la CTAL y la ORIT se encontraban del mismo lado

[49] Robert Alexander, "Totalitarianism and democracy in Latin America. Washington dinner of Council Against Communist Aggression", 22 de abril de 1952, The George Meany Memorial Archives, Congress of Industrial Organizations, International Affairs Department (1945-1955), caja 15, exp. 1, p. 5; Robert J. Alexander, "What's wrong with the US policy in Latin America", 1953, ms., 10 pp., The George Meany Memorial Archives, International Affairs Department, Jay Lovestone files, 1939-1974, caja 3, exp.5; Robert Alexander, "Report on Mexico", ms., 9 pp., 11 de septiembre de 1952, The George Meany Memorial Archives, Alexander, Robert, 1952, caja 2, exp. 21.

[50] Kofas, op. cit., pp. 53-56.

de la barricada, defendiendo los derechos humanos y sindicales, y la libertad contra los dictadores militares. Los funcionarios de la ORIT caían en la cuenta de que el anticomunismo y la democracia eran antinomias. Los sindicalistas aprendían que luchar contra la Unión Soviética y el comunismo no necesariamente promovía la democracia.

Del otro lado de la línea ideológica divisoria, la Federación Sindical Mundial, en su reunión con los funcionarios de la CTAL y con Lombardo Toledano en Praga, Checoslovaquia, en 1957, advirtieron que la CTAL había declinado. Para volver a poner de pie a la organización que financiaban, plantearon la necesidad de cambiar de táctica. Su propuesta era infiltrar a las organizaciones legales de los gobiernos y los sindicatos afiliados a la ORIT para hacer propaganda en favor de la CTAL y de la FSM.[51] Esta forma de hacerse de allegados y socavar la cohesión del adversario fue utilizada en los años veinte por la Internacional Comunista y en ese entonces dio escasos resultados. Volver a recorrer el mismo camino fue una fehaciente señal de que la FSM y la CTAL carecían de ideas a fin de recuperar y reorganizar el movimiento obrero para los tiempos que corrían. A un paso de desaparecer, entre otras razones por el retiro de apoyo económico y político de la URSS, en 1961 Lombardo Toledano admitió en Moscú que los sindicatos latinoamericanos no desempeñaban un papel relevante en el movimiento de liberación nacional. La razón que adujo, después de más de medio siglo de intentarlo, fue la falta de unidad obrera regional.[52] Lombardo Toledano aceptó la derrota.

A su regreso a México, sin embargo, Lombardo Toledano aseveró que la CTAL había cumplido su misión histórica. La Revolución Cubana, que "tiene como finalidad destruir lo que debe desaparecer y edificar una América nueva",[53] tomaba su estafeta. En realidad, la CTAL perdió la razón de ser a la luz de la fragmentación de las organizaciones sindicales en el ámbito latinoamericano, por un lado, y del ambiente radicalizado por la Revolución Cubana, por el otro lado. Lombardo Toledano la defendió, pero la conceptualizó análoga a la Revolución Mexicana: la dos eran democráticoburguesas en un mundo semicolonial.[54]

Lombardo Toledano permaneció fiel a las ideas que se habían cristalizado a lo largo de su vida. A pesar de que en los años sesenta del siglo XX soplaban vientos nuevos en Europa y en América Latina, y en México se gestaban movimientos sociales inéditos, ya sin las herramientas políticas propias de peso, hasta su muerte en noviembre de 1968 Lombardo To-

[51] Reunión del comité ejecutivo de la FSM, Praga, Checoslovaquia, enero de 1957, Archivo Nacional de la República Checa, caja 8, exp. 14.

[52] "Fifth World Trade Union Congress", Moscú, 14-15 de diciembre de 1961, manuscrito en IISH.

[53] VLT, "La CTAL cumplió su misión", pp. 44-45.

[54] VLT, *Escritos sobre Cuba*, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 2003, p. 167.

ledano identificaba a una izquierda "delirante" y a fuerzas ocultas de la derecha que podían desestabilizar a México. Frente a ambas, el régimen autoritario mexicano era superior, pues si el imperialismo estadounidense se aprovechaba de la debilidad del gobierno, podía causar un daño mayor y provocar la pérdida de la soberanía nacional a cuya defensa y a su manera Lombardo Toledano dedicó la vida.[55]

[55] Vicente Lombardo Toledano, *Todos contra México. Escritos en torno al conflicto del 68*, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 1998, pp. 75-133, y Vicente Lombardo Toledano, "Teoría y práctica del movimiento sindical", en Martín Tavira Uriostegui, *Vicente Lombardo Toledano: acción y pensamiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 149-219.

ALAN KNIGHT

"¡NO MENCIONE LA PALABRA QUE EMPIEZA CON F!" EL FASCISMO MEXICANO EN UN PANORAMA COMPARATIVO*

Jean Meyer tituló su estudio pionero sobre la Unión Nacional Sinarquista *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?* El signo de interrogación al final de la oración indica deliberadamente una ambigüedad.[1] Pablo Serrano, en su más reciente y extenso estudio, se muestra más directo: el sinarquismo no fue fascismo debido a su nacionalismo extremo, a su rechazo a la tutela y los símbolos extranjeros.[2] Aun con mayor audacia, el historiador deja sentado que el sinarquismo fue un "movimiento antifascista" que se opuso al "totalitarismo" y a la violencia.[3] Héctor Hernández, autor de otra importante historia del sinarquismo, no se pronuncia sobre el carácter fascista de la Unión Nacional Sinarquista (UNS); no obstante, al hablar sobre la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución (UNVR), también descarta la etiqueta "fascista", basado en que la UNVR, por un lado, fue débil e incapaz de poner al régimen en riesgo y, por otro, careció de una "ideología lógica".[4] Aunque tal vez tenga razón al concluir que la UNVR no fue fascista, el camino que lo lleva a esa conclusión es muy cuestionable, ya que hubo muchos movimientos fascistas débiles en el mundo, e "ideologías lógicas" que no llevaron exactamente el sello fascista. Por último, Daniel Newcomer, en su novedoso estudio del sinarquismo en León, también le niega al movimiento el estatus fascista; de manera críptica, Newcomer apunta: "los sinarquistas no fueron más fascistas de lo que la CTM fue comunista (y como sabemos que la CTM no fue muy comunista, debemos concluir que los sinarquistas no fueron muy fascistas)".[5]

* En cuanto al título, que quizá pierda algo con la traducción, estoy en deuda con el profesor Frank Safford, a quien deberá dirigirse cualquier queja sobre su mal gusto (N. A.).[El autor alude a la otra palabra que empieza con "f", y que significa "fornicar". E.]

[1] Jean Meyer, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?*, Joaquín Mortiz, México, 1979; sobre todo, véanse las páginas 130-133, donde se sostiene, en términos generales, que la UNS no fue fascista.

[2] Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío mexicano (1932-1951)*, 2 vols., CNCA, México, 1992.

[3] Ibid., v. I, pp. 154, 197, 201.

[4] Héctor Hernández, *The Sinarquista Movement*, Minerva, Londres, 1999, p. 141.

[5] Daniel Newcomer, *Reconciling Modernity: Urban State Formation in 1940s León, Mexico*, University of Nebraska Press, Lincoln, 2004, p. 61. De hecho, la nota per-

Por consiguiente, pareciera que los historiadores mexicanos fueran inusitadamente renuentes a utilizar la etiqueta "fascista" cuando se trata de discutir sobre los movimientos radicales de la derecha en la década de los años treinta, pese a que la mayoría de los países europeos –y otros muchos, incluidos los latinoamericanos–[6] produjeron movimientos fascistas en esa turbulenta y politizada década, y no hay ninguna razón para suponer que México fuera la excepción. De tal manera, en este ensayo trataré de revisar de nueva cuenta la cuestión del fascismo mexicano. Analizaré en términos bastante sumarios los movimientos que podrían justificar la etiqueta de fascista, y si les viene o no a la medida dicha etiqueta.

Sin duda, este tipo de análisis implica dos líneas de investigación. Una es la discusión acerca de los movimientos políticos de los años treinta, y otra es la comparación con otros movimientos que sí merecen ser llamados "fascistas" (o, para decirlo en términos más teóricos, con un "tipo ideal" fascista, construido sobre las bases de diversos casos históricos). Haré una combinación de ambos enfoques relacionando los atributos clave del fascismo de "tipo ideal" con los casos mexicanos. Para comenzar, quisiera explicar la manera en que se llega a identificar los "atributos clave".

De entrada, es necesario lidiar con dos fuentes de confusión. Primero, ser "fascista" no significa acatar fielmente la línea del Eje, o buscar o recibir apoyo de éste. Varios fascismos (putativos) se opusieron al Eje, por ejemplo, los franceses, por obvias razones.[7] Muchos regímenes que recibieron apoyo del Eje posiblemente no fueron fascistas (por ejemplo, el de Pétain en Francia, el del almirante Horthy en Hungría y el de Antonescu en Rumania); de hecho, a menudo los nazis prefirieron ayudar a los conservadores autoritarios que tenían poder y en quienes confiaban, más que a sus co rreligionarios ideológicos, quizá menos confiables y poderosos.[8] Por lo

tinente (p. 215, n. 50) en realidad no confirma el punto, aunque sugiere: 1) que alrededor de 1946, algunos cetemistas no estaban convencidos –como es lógico– de las imputaciones de los sinarquistas sobre la "Revolución roja"; y 2) que existía un reconocido vínculo entre el catolicismo social y la Constitución de 1917, lo cual es cierto. Sin embargo, ninguna de las dos observaciones se refiere a las credenciales fascistas del sinarquismo.

[6] Véase la provechosa perspectiva de Alistair Hennessy, "Fascism and Populism in Latin America", en Walter Laqueur (ed.), *Fascism: A Reader's Guide*, Pelican, Harmondsworth, 1979, pp. 248-299.

[7] Robert Soucy apunta que Pierre Drieu la Rochelle "presentó el fascismo francés como un importante medio de fortalecer a Francia *contra* el nazismo alemán y el fascismo italiano", mientras que Jacques Doriot adoptó "una postura ultranacionalista antigermana" (al menos por un tiempo); además ambos tienen considerables méritos para ser considerados cabalmente como "fascistas", más que como nacionalistas autoritarios (como Maurras o el coronel De la Rocque): Robery J. Soucy, "The Nature of Fascism in France", *Journal of Contemporary History*, I/I (1966), pp. 44-45.

[8] Robert O. Paxton, *The Anatomy of Fascism*, Penguin, Londres, 2004, pp. 111-113 [*Anatomía del fascismo*, Península, Madrid, 2005].

tanto, aunque la interrogante de quién buscó o recibió la ayuda del Eje pueda ser históricamente relevante e interesante, no responde la pregunta de quiénes sí fueron fascistas. Me parece que bajo la negación del estatus "fascista" en México a menudo subyace esta confusión.[9]

Segundo, aunque los pronunciamientos subjetivos respecto a ser "fascistas" (o "no fascistas") puedan ser relevantes e importantes, tampoco ofrecen respuestas concluyentes. El hecho de que Salvador Abascal, el líder de la UNS, negara que los sinarquistas fueran "nazi-fascistas" no pone punto final al asunto.[10] Mucho menos deberíamos aceptar acusaciones subjetivas de "fascismo" hechas por opositores –acusaciones que como sabemos demasiado bien son frecuentes, superficiales y a menudo poco convincentes. El hecho de que Lombardo Toledano llamara fascista a la UNS no es en sí una prueba de peso.[11] Ciertos individuos pueden proclamar sus credenciales "fascistas" –o quizá más a menudo negarlas.[12] Sin embargo, no podemos creer en dichas autoevaluaciones, como tampoco lo haríamos con otras etiquetas como las de "socialista", "marxista", "demócrata" o "luchador de la libertad". La autoevaluación debe formar parte del análisis, pero existen otros criterios, más objetivos, no autorreferenciales, con frecuencia más importantes. ¿Cuáles serían dichos criterios?

Algunos historiadores y teóricos suponen que el fascismo italiano y el nazismo alemán son los ejemplos que se pueden tomar como paradigmáticos; por lo tanto, sus atributos clave brindan el paradigma fundamental.[13]

[9] Newcomer, op. cit., p. 115, con toda razón hace ver que los sinarquistas "necesitaron poca ayuda de los fascistas alemanes para formar una oposición ideológica consistente en contra del gobierno", aunque yo pensaría que "ninguna ayuda" más que "poca ayuda", se acercaría más a la verdad. Pero los fascistas franceses también necesitaron poca ayuda. En resumen, el estatus fascista no necesariamente dependió de "la ayuda alemana". Para una perspectiva general de las relaciones México-Alemania en la década de 1930, véanse Verena Radkau, "El Tercer Reich y México" y "Los nacionalsocialistas en México", en Brígida von Mentz, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort (comps.), *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición a Cárdenas*, CIESAS, México, 1988, vol. II, pp. 69-196.

[10] Meyer, op. cit., pp. 114-115, 131. Abascal también afirmó (ibid., p. 114) que el "Sinarquismo no es un movimiento de la derecha ni de la izquierda". Así, no nos gustaría dejarnos llevar por las apariencias; sin duda, aquellos académicos recelosos de utilizar la etiqueta "fascista" (por ejemplo, John W. Sherman, *The Mexican Right: The End of Revolutionary Reform, 1929-1940*, Praeger, Westport, 1997, p. XVI) parecen contentarse con calificar al sinarquismo como de ala derecha o ala derecha radical.

[11] Newcomer, op. cit., pp. 120, 239, n. 24.

[12] Por ejemplo, Salvador Abascal: Meyer, op. cit., p. 131. A modo de comparación, hay que recordar los virajes intelectuales de Charles Maurras: Ernst Nolte, *Three Faces of Fascism*, Mentor, Nueva York, 1969, p. 122.

[13] Los ejemplos italiano y alemán son "casos con los elementos mínimos que definen el fascismo [que] [. . .] aportan el mejor material para discutir la estructura, función, causas y dinámicas del fascismo": Martin Kitchen, *Fascism*, MacMillan, Londres, 1976, pp. X-XI. A todas luces existe un carácter arbitrario en esta decisión;

Sin embargo, hubo importantes diferencias entre los dos, por lo que algunos analistas prefieren no "amontonarlos" sino "separarlos"; incluso, algunos llegan a la conclusión contraintuitiva de que el nazismo no fue fascismo en absoluto.[14] Otros derivan su paradigma del fascismo italiano, aduciendo que cronológicamente fue el primer caso histórico exitoso, pero en cierto modo esto parece un supuesto arbitrario, derivado de un razonamiento circular.[15] Mi enfoque se basa en la creencia de que existe un síndrome fascista reconocible y que tiene sentido (es decir, nos ayuda a entender las tendencias históricas, y sin él estaríamos conceptualmente peor equipados). Creo también que, tanto el fascismo italiano como al nazismo alemán, aunque diferentes en algunos aspectos, comparten dicho síndrome y merecen el membrete genérico de "fascistas". Al igual que otros muchos autores, también pienso que el fascismo fue producto de una época en particular (por lo tanto, antes de determinada fecha no existió ni pudo existir), y que obedece a cierta lógica sociohistórica: es decir, surgió cuando lo hizo por razones que pueden reconocerse, de ahí que la proliferación más o menos simultánea de movimientos fascistas alrededor del mundo no haya sido una mera coincidencia, ni tan sólo el resultado de un poderoso "efecto de demostración" emanado principalmente de Italia y Alemania (aunque tal efecto sí se dio). Los historiadores deberían tratar de distinguir entre aquellos movimientos que genuinamente se ajustan al síndrome y a la lógica, y los que tan sólo simulan hacerlo, como resultado del efecto de demostración.

Una importante consideración final: a semejanza de muchos "ismos" (por ejemplo, el liberalismo, el nacionalismo, el comunismo), el fascismo se analiza mejor en términos de ciertos criterios analíticos que, en el mundo real, se combinan en diversos grados. Los criterios se agrupan de manera lógica y es razonable esgrimir que cualquier caso que no cumpla con todos ellos en realidad no es fascista (es por ello que algunos analistas juegan con términos matizados como "fascistoide", contraparte indecisa de un "marxistoide"). Los analistas quizá difieran al establecer qué términos son esenciales (un poco más adelante ofreceré cuatro); sin duda, si relajamos

también lo habría para evaluar el grado de comunismo si nos basáramos, por decir, en Rusia y China, y omitiéramos a Cuba, Camboya, Viet Nam, Yugoslavia, Francia, Italia y Albania.

[14] A. F. Organski, *The Stages of Political Development*, Knopf, Nueva York, 1967, p. 123. Organski llega a esta extraña conclusión al confiar en una teoría del desarrollo de la modernización y el Estado que minimiza la relativa autonomía de las fuerzas políticas; sin embargo, su enfoque es importante si consideramos la *función* sociohistórica del fascismo en contextos contrastantes (tal como lo hago en la conclusión).

[15] Si suponemos que Italia es un caso paradigmático, no es de sorprender que también sea el primero en la historia. Y si es el primero, sin duda será paradigmático. Sin embargo, sí existe una razón para buscar en otras partes y en épocas anteriores: Paxton, en *The Anatomy of Fascism*, cit., p. 49, observa que "tal vez el primer fenómeno que se puede relacionar funcionalmente con el fascismo es el Ku Klux Klan estadounidense".

los criterios, saltarán a la luz más "fascismos" hasta llegar al punto en que el término pierda su utilidad para definir y distinguir (por ejemplo, cuando la palabra "fascismo" se convierte en un sambenito para todo propósito usado por quienes Lenin llamó la izquierda "infantil"); en cambio, si al criterio lo volvemos muy rígido y prescriptivo, el fascismo se convertirá en una rara avis que sólo se halla en una o dos localizaciones históricas extremas –una conclusión que puede exonerar convenientemente a numerosos fascismos, y describir a los pocos ejemplos restantes como insólitas y descabelladas excepciones.[16] Esto puede ser tranquilizador, pero muy probablemente es erróneo.

Por último, si bien creo que debemos apegarnos a cierto número de criterios claros (cuatro en mi caso), deberemos reconocer que los diferentes fascismos del mundo real cumplen con estos criterios en grados diversos y, con respecto a cada criterio, existe una especie de *continuum* en el que los fascismos particulares obtienen mayor o menor puntaje, y además tienden a moverse a lo largo del *continuum*. Es así como los fascismos pueden volverse más o menos nacionalistas o más o menos antimarxistas; igualmente, el apoyo y la función sociales pueden cambiar con el tiempo. Como todos los movimientos políticos, el fascismo es dinámico, aunque tal vez existan buenas razones para creer que tiende a ser más dinámico aún, y por ello menos consistente, que algunos otros. Desde luego, dados tanto su dinamismo como su inconsistencia, tarde o temprano se saldrá del *continuum* y se convertirá en algo distinto (como el "conservadurismo clerical" de Trevor-Roper).[17] Por ejemplo, considérese la evolución del régimen de Franco, el cual (quizá) primero fue fascista, luego una *dictadura* y después una *dictablanda*.

Ahora enlistaré mis cuatro criterios y los aplicaré al caso mexicano. A saber: 1) la ideología, 2) el modus operandi, 3) el respaldo social y 4) la función sociohistórica. En la conclusión también mencionaré un quinto aspecto –que no es en realidad un "criterio"–: la especificidad histórico-geográfica, la localización del fascismo en la Europa de la primera posguerra mundial.

1) El fascismo, al igual que por ejemplo el liberalismo o el marxismo, puede definirse razonablemente en términos de su *ideología*. Aquí inter-

[16] De una manera extrema, este enfoque pone en cuarentena al nazismo como una aberración única en la historia tanto alemana como europea; en contraste, habría quienes argumentarían que el fascismo fue ubicuo (en Europa y quizá en otros lados) y que el nazismo fue un espécimen particularmente "exitoso" y brutal de un fenómeno más amplio. El debate –que involucra, entre otros, a Hannah Arendt (quien se inclina por la aberración) y a Zeev Sternhell (quien hace énfasis en la ubicuidad)– ha sido particularmente acalorado respecto a Francia: véase la útil revisión de Paxton, op. cit., pp. 38, 243. El argumento de este ensayo se inclina más por la posición de Sternhell.

[17] Hugh Trevor-Roper, "The phenomenon of fascism", en S. J. Woolf (comp.), *European Fascism*, Weidenfeld y Nicholson, Londres, 1968, p. 25.

vienen dos elementos principales: el fascismo es a) nacionalista y b) hostil al liberalismo, al marxismo y, con ciertas salvedades, al capitalismo (quizá este segundo elemento deba desarticularse en tres subcomponentes, aunque, en aras de la brevedad y simplicidad, los dejaré juntos). El nacionalismo es evidente y muy poco controversial. No obstante, no es un criterio tan distintivo, ya que también han existido numerosos nacionalismos no fascistas. En Europa, es cierto, el fascismo fue en parte el resultado del corrimiento hacia la derecha del nacionalismo que antes fue un rasgo de la izquierda (por ejemplo, los jacobinos franceses), empujado a la derecha por la conversión (parcial) de la izquierda al internacionalismo durante el siglo XIX (una conversión que lo mismo tomó la forma liberal antiimperialista, libremercadista al estilo de Cobden, como la forma izquierdista: socialista, anarquista y marxista tipo Segunda Internacional). Una causa inmediata del fascismo que ayuda a explicar su sincronía histórica fue la experiencia de la Primera Guerra Mundial, la cual reveló los límites del internacionalismo tanto liberal como de izquierda, así como de la fuerza del nacionalismo popular.

En América Latina en general, y en México en particular, la trayectoria fue muy distinta, sobre todo porque, como lo mencionaré en la conclusión, la Primera Guerra Mundial estuvo asociada con agitación económica más que con el reclutamiento masivo y la guerra "total"; el resultado fue que los nacionalismos de derecha y de izquierda coexistieron de manera vigorosa y rivalizaron por la supremacía. En México, donde la derecha radical ha sido provechosamente dividida en laica y católica,[18] el nacionalismo asumió las siguientes dos formas: el nacionalismo estridente –en ocasiones antisemita– de antiguos revolucionarios como Joaquín Amaro y Nicolás Rodríguez (el ex villista que encabezó a los Camisas Doradas), y el nacionalismo católico de los sinarquistas. No es de de sorprender que el primero tenga mucho en común con el nacionalismo revolucionario dominante –el nacionalismo de Calles y Cárdenas–, mientras que el segundo se alimentó del profundo reservorio mexicano de símbolos católico-nacionalistas (en especial la Virgen de Guadalupe). La vieja leyenda cobró nueva vigencia a raíz de la Revolución y sus ecos posteriores, incluida la rebelión cristera. El nacionalismo, secular o católico, fue una característica ineludible y decisiva de los grupos de derecha radical, pero en el contexto mexicano (a diferencia del europeo) la izquierda nunca abandonó sus amarras nacionalistas. El liberalismo se fusionó con el patriotismo a resultas de la resistencia de Juárez frente a la invasión francesa (igual que el conservadurismo decimonónico quedó muy comprometido y debilitado por lo menos durante una generación); mientras que la "nueva izquierda" de principios del siglo XX (primero el magonismo y después el lombardismo) fue también suma-

[18] El trabajo de Hugh G. Campbell, *La derecha radical en México, 1929-1949*, Sepsetentas, México, 1976, continúa siendo uno de los mejores estudios acerca de ese fenómeno.

mente nacionalista. Sin duda, Lombardo improvisó una filosofía marxista distintiva –aunque podría decirse que contraproducente– que subordinaba los intereses de clase al nacionalismo. De este modo, debido a las características de la historia de México y a su situación de "dependencia", el nacionalismo se encontraba en todo el espectro político, en la izquierda, en la derecha y en el centro. La derecha radical nacionalista, tanto laica como católica, podía alegar que el régimen revolucionario traicionaba al país y se vendía a Estados Unidos o a la Unión Soviética, o que Cárdenas era un "dictador copia de Stalin",[19] pero no era una crítica convincente contra Cárdenas cuyo nacionalismo era irrefutable y cuyo carácter y política no eran ni remotamente "stalinistas". Además, el régimen cardenista pudo contraargumentar que la derecha radical católica estaba sometida al Vaticano. El nacionalismo proporcionó un espacio para el debate y las recriminaciones en la década de 1930, pero difícilmente fue un indicador de ideología de derecha o de izquierda, fascista o no fascista.

Es necesario plantear dos puntos adicionales sobre el nacionalismo. Primero: mientras muchos fascismos europeos combinaron el nacionalismo con la agresión externa y el irredentismo, dicha situación fue menos obvia en América Latina, incluido México. El irredentismo fue poco frecuente. No obstante, la mayoría de los mexicanos quizá lamentaron la pérdida de Texas y el actual suroeste de Estados Unidos; la recuperación de esos territorios, casi un siglo después no era una consigna viable políticamente, ni movilizadora; en el caso de México, la agresión extranjera se vio limitada por la realidad geopolítica. Estados Unidos fue una amenaza que hubo que contrarrestar principalmente por medios diplomáticos no violentos, no como a un enemigo al que confrontar en el campo de batalla. Por su parte, Guatemala no era un botín que ameritara luchar.[20] Además, después de sufrir una prolongada y sangrienta revolución, los mexicanos recelaron de los llamados nacionalistas a la bandera: de ahí la oposición al servicio militar obligatorio en los años cuarenta que protagonizaron los sinarquistas.[21] En cierto sentido, los "fascistas" mexicanos seguían la "política cultural" nacional y –al igual que el ejército mexicano– concentraban sus energías contra los enemigos internos, más que en los externos. Sin embargo, eso no evitó que fueran fascistas. Una lógica similar prevaleció entre las potencias europeas "satisfechas" con el Tratado de Versalles (es decir, no revisionistas), como Francia y Rumania.

Un segundo requisito importante se refiere al antisemitismo. Algunos analistas encontrarían que el antisemitismo es un ingrediente clave del fas-

[19] Dudley Ankerson, *Agrarian Warlord: Saturnino Cedillo and the Mexican Revolution in San Luis Potosí*, Northern Illinois University Press, De Kalb, 1984, p. 215 [*El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo y la revolución Mexicana en San Luis Potosí*, INEHRM-Gobierno de SLP, México, 1994, p. 221].

[20] Desde luego, se podría decir lo mismo sobre Etiopía, aunque eso no frenó a Mussolini.

[21] Meyer, op. cit., pp. 100-101.

cismo, sin el cual no se puede decir que éste exista. Sin duda esta visión implica de alguna manera tomar el nacionalsocialismo alemán como ejemplo típico y representativo. No obstante, como es bien sabido, otros fascismos fueron claramente menos antisemitas: el fascismo italiano en su etapa temprana tuvo poco que decir sobre los judíos, y el fascismo italiano posterior fue en parte una importación artificial, producto del "efecto de demostración" nazi. José Antonio Primo de Rivera, el carismático líder de la Falange española, no fue antisemita (aunque muchos de sus colegas de la derecha radical sí lo fueron).[22] Los Camisas Negras de Oswald Mosley apuntaron la mira contra el barrio judío del East End de Londres, mientras que la derecha radical rumana manifestó su antisemitismo con virulencia. Robert Paxton ofrece una perspectiva útil: igual que los nacionalistas y los instigadores de odio (en seguida volveré a referirme a estos últimos), los fascistas buscaron enemigos "anti-nacionales" tanto en el interior de sus países como en el extranjero. En algunas naciones, los judíos, que eran numerosos y en ocasiones socioeconómicamente vulnerables, fueron los blancos clave (por supuesto, también lo fueron otros grupos, como los gitanos o las minorías étnicas).[23] En México, ciertamente los judíos fueron blanco de la derecha radical, que atacó su pequeña –aunque creciente– comunidad y después se pronunció de manera más general contra el poder de la comunidad judía internacional a la cual, con característica lógica antisemita, vincularon tanto a Wall Street como al bolchevismo. El antisemitismo mexicano se manifestó claramente en la derecha radical tanto católica como laica. Los ex revolucionarios desafectos, como Nicolás Rodríguez y Bernardino Mena Brito, se explayaban sobre la amenaza judía y la amenaza china; y llevaron a nuevos extremos el antisemitismo latente que afectaba a muchísimos miembros de la generación revolucionaria.[24] Aunque rara vez se comenta, este difuso antisemitismo revolucionario no sorprende mucho, ya que un antisemitismo –también difuso y sordo– afectó a un vasto número de líderes políticos y de opinión en la primera mitad del siglo XX.[25] Ese antisemitismo sordo no siempre se tradujo en discriminación y persecución

[22] Martin Blinkhorn, *Carlism and Crisis in Spain, 1931-1939*, Cambridge University Press, Cambridge, 1975, p. 178, [*Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Crítica, Barcelona, 1979, p. 254].

[23] Paxton, op. cit., pp. 9, 25, 47, 76, 253-254.

[24] Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, ofrece un sinfín de muestras tanto de antisemitismo manifiesto y estridente (e.g., en la parte sobre Rodríguez y sus Dorados) como de otro, más discreto pero muy difundido que afectó, por ejemplo, la política mexicana sobre inmigración en la década de 1920. Véase, también, Ricardo Pérez Montfort, "El discurso nacionalista en México", en Brígida von Mentz, et al., op. cit., t. II, pp. 327, 337-339.

[25] Jacob Katz, *From Prejudice to Destruction. Anti-Semitism, 1700-1933*, Harvard University Press, Cambridge, 1980, en especial el cap. 20; Robert Michael, *A Concise History of American Antisemitism*, Rowman and Littlefield, Lanham, 2005.

abiertas, pero sin duda ayuda a explicar por qué a menudo se justificaba, ignoraba o minimizaba el antisemitismo extremo. En el caso mexicano, podemos plantear la hipótesis de que el "efecto de demostración" nazi estimuló el antisemitismo (secular) extremista de Mena Brito y Rodríguez, y dio pie a un sentimiento difuso y penetrante que se convirtió en una animosidad aún más estridente y agresiva.

Tampoco debemos negar el antisemitismo católico mexicano. Se discute con frecuencia en Europa si los fascistas católicos "latinos" fueron menos antisemitas que la versión alemana o la de los Balcanes o incluso la "anglosajona". En la Europa católica "latina", los judíos o bien eran menos o estaban más asimilados;[26] las formas más extremas de pensamiento racista fueron más débiles (que en Alemania o Hungría, por ejemplo), y el catolicismo, con su énfasis en los valores humanos universales, fue menos propenso al prejuicio y la persecución étnicas. Aunque existe algo de verdad en todos estos planteamientos, la conclusión no es que los fascistas católicos fueran inmunes al antisemitismo, sino más bien que fueron menos compulsivos y menos mortíferos en ese aspecto (de nuevo la comparación germano-italiana es instructiva, como también lo es comparar con España y Rumania). En México, el antisemitismo fue una característica bien definida de la derecha radical católica y en especial de los sinarquistas que, al igual que los antisemitas de otras partes, extrañamente equiparaban a los judíos con Wall Street, con el comunismo, con la francmasonería y con sus enemigos en la Revolución Mexicana.[27] También tonteaban con los Protocolos de los Sabios de Sión y dirigieron sus ataques contra la comunidad de inmigrantes judíos, pequeña pero creciente (aunque ésta se concentraba en la ciudad de México, lejos del Bajío, corazón de la UNS). Por lo tanto, el antisemitismo sinarquista parece tener tres fuentes principales: la reacción ante la inmigración judía; la emulación del antisemitismo europeo y sus fantasías políticas, y –en general menos detectada– un antisemitismo residual derivado de la tradición católica, de raíz religiosa, que se remontaba a la época colonial.[28] Juntas, estas fuentes distintas produjeron una variante

[26] Desde luego, la población judío-alemana también se había asimilado, aunque era más numerosa.

[27] Gojman de Backal, op. cit., passim; Sherman, op. cit., pp. 88, 91-92; Campbell, op. cit., pp. 53, 102-103, 125, 127; Meyer, op. cit., p. 130, cuya referencia sugiere que el antisemitismo sinarquista se limitó a un par de protagonistas (uno de ellos, sin duda, el líder: Abascal), y que aun ellos sólo fueron abiertamente antisemitas durante un breve tiempo.

[28] Por ejemplo, durante la gran revuelta maya tzeltal, tzotzil y chol de 1712, en Chiapas, los insurrectos "llamaban a los españoles judíos y demonios", Kevin Gosner, *Soldiers of the Virgin. The Moral Economy of a Colonial Maya Rebellion*, University of Arizona Press, Tucson, 1992, p. 143. Cien años después, los rebeldes del estado de Guerrero declararon que "todos los gachupines son judíos", Peter Guardino, *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State: Guerrero, 1800-1857*, Stanford University Press, Stanford, 1996, p. 63 [*Campesinos y política en la formación del Estado*

de antisemismo católico que fue probablemente más fuerte que algunas de las versiones europeas (por ejemplo, que la de Italia).

El segundo postulado ideológico del fascismo (1b) es su hostilidad frente al liberalismo, al socialismo (incluidos tanto el socialdemócrata como el marxista) y, en cierta medida, al capitalismo.[29] El fascismo rechazaba a la democracia liberal por corrupta, decadente y débil; pero también se opuso a la izquierda socialista/marxista, alegando que era materialista, antinacional y filosemita, y que incitaba al divisivo conflicto de clase. A menudo se vio al fascismo como una tercera vía o, se podría decir, como un nuevo tercer vértice del triángulo político, opuesto tanto al liberalismo como al socialismo.[30] No obstante, una descripción histórica más atinada quizá lo ubicaría en la cuarta esquina de un cuadrilátero constituido por el liberalismo, el socialismo y el conservadurismo tradicional (al cual el fascismo se parecía en algunos aspectos, pero no en todos). Sin duda, si buscamos una precisión histórico-geométrica, podríamos decir que la primera división fundamental de la política (¿moderna?), ca. 1800, separó al conservadurismo tradicional de su enemigo emergente, el liberalismo; durante el siglo XIX, con la urbanización y la industrialización, surgió una alternativa socialista[31] y, por último, en los albores del siglo XX, apareció como cuarta alternativa una reacción crítica de lo anterior: el fascismo. Los cuatro han bailado en cuadrilla a lo largo del siglo XX y, por lo que se ve, no están cerca de una actualización o sustitución.[32]

Aunque el fascismo rechazaba el socialismo, con su conciencia de clase, y defendía la propiedad, también encarnaba una crítica matizada al capitalismo que, en su forma corporativa moderna, era demasiado oligopólico, corrupto, elitista, judío e internacional. Antes de tratar, en el contexto mexicano, los primeros dos puntos (antiliberalismo y antisocialismo), permítaseme aclarar este punto del anticapitalismo, por ser el más polémico. La relación del fascismo con las grandes empresas ha generado abundante literatura gran parte de la cual coincide con la clásica teoría del fascismo

nacional en México: Guerrero, 1800-1857, Gobierno del Estado de Guerrero, Chilpancingo, 2001].

[29] Como ya mencioné, esta categoría es un poco un cajón de sastre, que podría disgregarse en tres subcomponentes; no obstante, por razones de espacio los agrupo así.

[30] Serrano Álvarez, op. cit., t. I, pp. 225-226.

[31] Por "socialismo" me refiero tanto al socialdemócrata como al marxista (la diferencia no quedó clara sino hasta después de 1917). Tampoco debemos pasar por alto al anarquismo, aunque existe una razón para contemplarlo en una categoría distinta, afín –aunque diferente– al socialismo o al liberalismo (radical). Para la década de 1930, por supuesto, el anarquismo era en gran medida cosa del pasado (en México; no así en España, desde luego).

[32] Por falta de espacio y de dominio del tema, no me ocuparé del neofascismo posterior a 1945, y menos aún del llamado "islamo-fascismo" contemporáneo.

como "agente", defendida por la Tercera Internacional.[33] La mayoría de los historiadores considerarían esta formulación demasiado simple y determinista. Las grandes compañías italianas y alemanas sí se beneficiaron con el ascenso del fascismo (que, para decirlo claramente, acabó con la izquierda) y con las políticas fascistas (en especial en Alemania, donde la recuperación económica y el rearme beneficiaron a los empresarios). Sin embargo, no todas las empresas se beneficiaron; muchos empresarios tuvieron que contemporizar con los advenedizos fascistas que eran los nuevos amos políticos, y la economía fascista a menudo obedecía a lo que Tim Mason llamó la "primacía de la política", y no a la racionalidad del mercado, ni siquiera a la de un mercado oligopólico.[34] En Italia, a pesar de los orígenes sindicalistas revolucionarios de algunos pioneros fascistas, el éxito del movimiento en 1920-1922 se debió al apoyo de la burguesía rural, que era la más beneficiada con la derrota de la izquierda.[35] No obstante, la burguesía rural fue tan sólo una aliada, y con frecuencia una aliada dependiente, y no el titiritero que movía a su arbitrio a sus títeres fascistas. En los Balcanes, una forma más virulenta de "anticapitalismo" campesino se enfocó contra los comerciantes y prestamistas de la ciudad (muchos de ellos judíos). Por su parte, los fascistas estaban dispuestos a hacer tratos de mutua conveniencia –como lo hizo Mussolini con la burguesía rural del Valle del Po o Hitler con Krupp y Thyssen–, pero ello no los convertía en "agentes" del capital financiero, como alega la tesis de la Comintern. Es más, todos los movimientos fascistas incorporaban cierta dosis de anticapitalismo, en el sentido de que fueron críticos de la gran empresa y apoyaron a los estratos medios y bajos de la clase media: artesanos, pequeños agricultores y a la "vieja" y "nueva" pequeña burguesía. De hecho, estos grupos usualmente constituyeron las bases de su apoyo masivo (como mencionaré más adelante).

Por lo tanto, surgen tres conclusiones que se refieren al anticapitalismo fascista:

1) Varía según el nivel de desarrollo y la composición de la sociedad: en Alemania una industria desarrollada y muy oligopólica amenazó a las compañías pequeñas y medianas, el *Mittelstand*; en Italia, los terratenientes del norte temían a la izquierda, mientras que, en los Balcanes, el "anticapitalismo" campesino se dirigía contra los comerciantes y usureros de la ciudad, incluyendo a los judíos.

[33] "El fascismo es la dictadura terrorista descarada de los elementos más reaccionarios, más chauvinistas y más imperialistas del capital financiero", Paxton, op. cit., p. 8. Obsérvese que en Meyer, op. cit., p. 130, se invoca esta "definición clásica" y, previsiblemente, se ve que no les queda bien a los sinarquistas.

[34] T. W. Mason, "La primacía de la política: política económica en la Alemania nacionalsocialista", en S. J. Woolf (coord.), *La naturaleza del fascismo*, Grijalbo, México, 1974, pp. 171-200.

[35] Paul Corner, *Fascism in Ferrara*, Clarendon Press, Oxford, 1976; Frank Snowden, *The Fascist Revolution in Tuscany*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.

2) Los fascistas no fueron anticapitalistas en el sentido de adoptar el socialismo o de atacar la propiedad privada; se opusieron a variedades específicas de gran capitalismo, opresivo, corporativo (el capitalismo al que Goebbels se refería como "parasitario");[36] y en las sociedades agrarias más atrasadas defendieron a los productores agrícolas en pequeño y se opusieron al comercio urbano y a los usureros.

3) Por último, los movimientos fascistas fueron ajustando sus políticas conforme prosperaron y, en algunos casos, tomaron el poder. Fuera del poder, el fascismo con frecuencia fue más "anticapitalista" (en el sentido antes propuesto) que una vez en el poder, cuando necesitaba, así fuera sólo por motivos beligerantes, el respaldo de los grandes consorcios. La transición es más clara en el caso del nazismo, donde los primeros radicales –como los hermanos Strasser– pronto fueron eliminados; pero un proceso equiparable se dio también en Italia y España, donde el fascismo más radical de, digamos, Rossoni o Hedilla, tuvo que ceder ante las políticas pragmáticas y pro empresariales de Mussolini y Franco.[37] Desde luego, en el caso mexicano el fascismo nunca alcanzó el poder.[38] Al igual que muchos países igualmente afortunados, México conoció el fascismo únicamente como un movimiento de oposición y protesta, el equivalente del fascismo italiano anterior a 1922 o del nazismo previo a 1933. Por lo tanto, de la clásica secuencia de cinco etapas descrita por Paxton –creación, "enraizamiento", llegada al poder, ejercicio del poder y duración–[39] en el caso mexicano se dieron sólo las dos primeras. Afortunado para México, el hecho lo es también para los historiadores del fascismo, ya que, en lo que toca a México, no tenemos que rastrear la evolución del movimiento a lo largo de las etapas tres, cuatro y cinco y sus complejas relaciones con la iniciativa privada.[40]

[36] David Schoenbaum, *Hitler's Social Revolution*, Norton, Nueva York, 1980, p. 25.

[37] Adrian Lyttelton, *The Seizure of Power. Fascism in Italy, 1919-1929*, Weidenfeld & Nicholson, 2ª ed., Londres, 1987, pp. 217, 229, 325, 347; Stanley G. Payne, *Falange. A History of Spanish Fascism*, Stanford University Press, Stanford, 1961, pp. 124, 150-151, 169-170 [*Falange: historia del fascismo español*, Ruedo Ibérico, París, 1965].

[38] Parto del supuesto de que definir al régimen del PRI como fascista o fascistoide implicaría ampliar excesivamente el alcance del término, aunque algunos podrían discrepar.

[39] Paxton, op. cit., p. 23.

[40] Por supuesto, el hecho de que el fascismo mexicano no accediera al poder significa que nuestra valoración de sus objetivos debe ser cautelosa, ya que sabemos por otros casos –en particular Italia y Alemania–, que el disfrute del poder modificó las prioridades fascistas, de modo que las declaraciones hechas desde fuera del poder no sirven como indicios confiables del comportamiento seguido una vez en el poder. En el caso mexicano, nunca se pusieron a prueba las protestas de los sinarquistas de que se oponían a la consolidación de un Estado fascista ateo (véase Meyer, op. cit., p. 131); si juzgamos por la organización interna del movimiento, un

Si aplicamos a México el segundo grupo de criterios ideológicos (1b), de nuevo hallamos que encaja razonablemente bien. Tanto la derecha radical laica como la religiosa fueron hostiles al liberalismo y, a fortiori, al socialismo y al marxismo. El propio crecimiento de la derecha radical en la década de los años treinta reflejó la falta de fe en la democracia y el capitalismo liberales, aunada a una reacción hostil ante el ascenso de la izquierda, en particular al cardenismo. La derecha laica les reprochaba a Cárdenas y a la CTM haber pervertido la Revolución (algunos de estos críticos eran callistas desilusionados, aunque debemos apuntar que el propio Calles, amargamente decepcionado de Cárdenas, no coqueteó con el fascismo; de hecho, al parecer se opuso a él de manera franca y firme).[41] La derecha católica, que por generaciones había condenado al liberalismo y a la francmasonería, ahora los acusaba además de provocar conflicto de clases y de pertenecer a la Internacional Comunista. La famosa regla de oro de Trevor-Roper sobre la génesis y crecimiento del fascismo –"cada etapa del ascenso del fascismo europeo se puede relacionar con un momento de pánico de la clase media ya fuera producido por la crisis económica o por su posible consecuencia: la revolución socialista"–[42] también se aplica a México: la derecha radical fue en gran medida una reacción de pánico frente al crecimiento de la izquierda mexicana.

Sin embargo, no puede decirse que haya sido sólo una reacción. Igual que en Europa, la derecha radical formuló mensajes "positivos" tanto como negativos. En contraposición a un liberalismo momificado, individualista y anómico, y a un comunismo subversivo, materialista y clasista, la derecha radical, en especial la derecha radical católica, proponía una sociedad más acogedora, *gemeinschaftlich*, en la cual la representación sería corporativa, basada en unidades sociales supuestamente orgánicas y solidarias; también ofrecía –tal vez incoherentemente– el desafío de la lucha heroica, el autosacrificio y la violencia purificadora.[43] En México, al igual que en Europa, la derecha radical también clamaba contra la gran empresa, a la vez que ofrecía proteger la propiedad privada. La gran empresa era gringa, judía y opresiva; el ejido, en especial el colectivo, era un latrocinio socialista (una vieja frase). A los campesinos se les darían tierras en propiedad privada para sentar las bases de una sociedad fuerte y saludable: "campesino, si

teórico régimen sinarquista habría sido extremadamente autoritario y patriarcal (pero ciertamente no ateo).

[41] Me baso en la lectura de la correspondencia personal de Calles durante su exilio en California, a partir de 1936. Sin embargo, Friedrich Schuler, *Mexico Between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1998, pp. 186-187, aporta pruebas de que, en 1940, Calles tomó parte activa en una confabulación para una toma del poder fascista –falangista– en México. O bien mi lectura fue errónea o las pruebas de Schuler (un reporte del FBI) son engañosas, o Calles cambió de parecer.

[42] Trevor-Roper, op. cit., p. 24.

[43] Meyer, op. cit., pp. 124, 134, 150.

quieres ser libre haz que se cumpla la Revolución. Exige la propiedad de tu parcela. Al igual que una cajetilla de cigarros que tú compras, nadie te puede quitar la tierra porque es tu propiedad".[44] No sorprende que este programa haya tenido especial atractivo en regiones como el Bajío, donde el ejido tuvo poco éxito, y donde la manufactura –especialmente la industria del cuero en León– estuvo basada en pequeños talleres y fábricas.[45]

Vuelvo a mi segundo criterio, que no concierne a la ideología sino al modus operandi, es decir, a la manera en que los fascistas hacían política. Es lugar común que los postulados ideológicos del fascismo son un tanto vagos y muy anticuados: el antiliberalismo, el antisocialismo, el anticapitalismo (de la clase descrita), el nacionalismo y, desde luego, el antisemitismo antecedieron a los movimientos abiertamente fascistas del siglo XX. Por lo tanto, muchos historiadores le han seguido la pista a los presuntos antecedentes ideológicos del fascismo, hurgando en las "meditaciones de los descontentos de las casas solariegas y las parroquias [del siglo XIX]", y han identificado a los habituales sospechosos: Maistre, Fichte, Gobineau, Wagner, Carlyle, Nietzsche y demás.[46] Pero éstos fueron intelectuales que no tuvieron masas de seguidores; por el contrario, con frecuencia abrigaban un horror elitista hacia la plebe.[47] El fascismo como movimiento político tuvo que juntar las ideas de la derecha radical con un apoyo de masas; por ello surgió en un momento crucial de la historia, cuando eso fue posible, en la estela que dejó la Primera Guerra Mundial.[48] Es un cliché, pero muy atinado, decir que el fascismo fue producto de la "política de masas", cuando los líderes descubrieron que era posible y ventajoso ganarse el apoyo de las masas, no sobre la base de programas liberales o de izquierda sino recalentando las creencias nacionalistas y antisemitas de la derecha. Al mismo tiempo, la política de masas requería un nuevo estilo político demagógico, incitador del odio, populista y a menudo violento. La política ya no sería el coto cerrado y lejano de los parlamentos repletos de ampulosos notables locales –propietarios ingleses, *junkers* prusianos o *grandi elettori* del sur de Italia–; ahora la política exigía movilizar a las masas, no sólo para ganar elecciones (aunque, desde luego, los fascistas contendieron en elecciones y las ganaron), sino también para organizar mítines, tomar el control de las calles, desarticular sindicatos,

[44] Serrano Álvarez, op. cit., t. I, p. 227.

[45] Newcomer, op. cit., pp. 54-57.

[46] Trevor-Roper, op. cit., p. 21; Paxton, op. cit., pp. 32-41, señala los problemas que presenta esta clase de explicación-por-las-raíces-culturales-remotas.

[47] Horror característico de muchos intelectuales que ni remotamente pueden llamarse fascistas: John Carey, *The Intellectuals and the Masses. Pride and Prejudice among the Literary Intelligentsia, 1880-1939,* Faber and Faber, Londres, 1992 [*Los intelectuales y las masas: orgullo y prejuicio en la intelectualidad literaria, 1880-1939,* Siglo XXI, Madrid, 2009].

[48] Aunque hubo unos cuantos precursores antes de 1918, como Karl Lueger, el populista y antisemita alcalde de Viena: F. L. Carsten, *The Rise of Fascism,* Methuen, Londres, 1967, pp. 35-36 [*La ascensión del fascismo,* Seix Barral, Barcelona, 1971].

intimidar a la izquierda, destrozar los comercios de los judíos y asaltar el gobierno local mediante la *force majeure*. Este modus operandi requería una nueva clase de líder –con frecuencia algún "marginal" plebeyo (como un oscuro cabo austriaco)– que pudiera enardecer a las masas contra el corrupto statu quo.

De nuevo, México resulta un caso interesante. La política porfiriana sin duda fue el coto de una reducida élite gobernante autosuficiente, y la Revolución había inaugurado una nueva forma de política populista de masas que puede compararse en términos generales con la política de la Europa de posguerra. Con la probable excepción del precoz Cono Sur –Argentina, Uruguay y Chile–, para los años veinte México era, de toda la tierra firme latinoamericana, el país en que la política de masas estaba más afianzada y era más evidente.[49] Ésta adoptó dos formas principales: la forma revolucionaria dominante (con la izquierda radical –el pequeño e incipiente Partido Comunista– a guisa de socio ambivalente y subalterno), y en segundo lugar, una oposición católica "antisistema", congregada en un conjunto de organizaciones nacientes, como la Liga Nacional Defensora de la Religión (LNDR), la Unión Popular (UP), los cristeros, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), las Damas Católicas, la Acción Católica, la Base, los Legionarios y la Unión Nacional Sinarquista (UNS).[50] Los dos "bloques" antagónicos tuvieron genuino apoyo masivo, razón por la cual la política de la década de los años veinte y treinta fue tan polarizada y beligerante.

Desde luego, aun si se hubiera dado el requisito de la política de masas, no se requería una forma fascista de dicha política; la política de masas solamente hace posible el fascismo (como no lo era en las tierras altas andinas o en las comunidades mayas de Centroamérica). No existe duda de que en la manera de hacer política en las décadas de 1920 y 1930, México mostró algunas semejanzas con los movimientos y regímenes fascistas que estaban surgiendo: la violencia era frecuente; el sistema político era claramente populista; accedían al poder líderes carismáticos (locales, regionales y nacionales: compárese, por ejemplo, a Primo Tapia, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas). Quizá de manera más pertinente, jefes locales como Gonzalo N. Santos practicaron una política arrogante, violenta e intimidatoria que cualquier *ras* fascista italiano (o, podríamos añadir, cualquier jefe del KPD) habría comprendido.[51] Pero si el *estilo* era de alguna manera similar,

[49] De este modo, México experimentó (mutatis mutandis) una forma de "política postoligárquica", de la misma clase que Nicos Mouzelis analizó para el Cono Sur y –curiosamente– para los Balcanes: *Politics in the Semi-Periphery. Early Parliamentarism and Late Industrialization in the Balkans and Latin America*, MacMillan, Londres, 1986. Cuba podría ser otro caso latinoamericano (por eso se limita la comparación a la "tierra firme").

[50] Agrupo aquí una gama de organizaciones con composición social y métodos políticos diferentes.

[51] Gonzalo N. Santos, *Memorias*, Grijalbo, México, 1984, resulta gráfico y revelador (aunque no del todo confiable).

los *objetivos* y la *ideología* fueron distintos. Los jefes revolucionarios profesaban, en general, una ideología progresiva y reformista que exigía la redistribución socioeconómica y cierta dosis de empoderamiento popular (piénsese en los tres casos antes mencionados: Primo Tapia, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas). Cuando Cárdenas denunciaba al fascismo, lo hacía de manera sincera y convincente. Por lo mismo, aunque el populismo revolucionario compartiera algunas características con el populismo fascista (en cuanto a estilo, técnicas y modus operandi), los objetivos e ideales fueron notoriamente diferentes.[52] Fue precisamente por esta razón que la derecha laica radical de México progresó poco, comparada con la de otros sitios, incluso con la propia derecha radical católica mexicana. De esta manera, los aspirantes a líderes de la derecha radical laica, como Joaquín Amaro y Nicolás Rodríguez, carecieron de un verdadero apoyo amplio: fueron generales sin tropa que trataban de practicar la política de masas sin tener una genuina base de masas. Y no la tuvieron porque el régimen revolucionario había acaparado el mercado o, por lo menos, una parte suficiente de éste para asegurarse de que la convocatoria de la derecha radical laica obtuviera escaso apoyo.[53] Por lo tanto, la exitosa institucionalización de la Revolución, sustentada en las organizaciones de masas y en una ideología progresiva y reformista, inmunizó a México contra un movimiento importante de la derecha radical laica (también conocido como fascismo laico).

Desde luego, esto mismo no puede aplicarse a la derecha radical católica, cuyos integrantes opusieron vigorosa resistencia a la Revolución, primero en el campo de batalla, durante la guerra cristera, después en las trincheras de la sociedad civil durante la década de 1930. Para entonces, la opinión católica había llegado a la conclusión de que la oposición armada era inútil y había que propugnar la causa católica por otros medios.[54]

[52] Ya que en otras partes he escrito sobre el populismo (véase más adelante la nota 63), no quisiera repetir argumentos trillados. Además, la relación entre fascismo y populismo puede exponerse de modo bastante simple: todo fascismo es populista, aunque no todo populismo es fascista; sin duda, en realidad, muchos populismos no lo son. Hechos tales descargos, también debo añadir que omito ocuparme del "totalitarismo", un concepto que viene acompañado de un gran bagaje normativo y que, por lo menos en este contexto, es mejor evitar.

[53] Campbell, op. cit., cap. IV; Gojman de Backal, op. cit., p. 243. Es cierto que Almazán, el candidato opositor del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), obtuvo un apoyo impresionante en la elección presidencial de 1940 (muchísimo mayor que el mezquino resultado que se le acreditó). Captó el respaldo de algunos elementos de la derecha radical, pero también atrajo simpatizantes fuera de ella, y su personal postura ideológica era más bien tibia, no muy diferente a la de Ávila Camacho.

[54] Cuáles serían esos medios era tema de debate entre los militantes católicos: Rubén Aguilar V. y Guillermo Zermeño, "Ensayo introductorio: Iglesia y sinarquismo en México", en Aguilar y Zermeño (coords.), *Religión, política y sociedad*,

Siguiendo los lineamientos del Vaticano, algunos católicos se dedicaron a la "acción social" abierta, aunque apolítica. Otros optaron por la organización y el proselitismo clandestinos (una especie de modelo Opus Dei). Cualesquiera que fueran los postulados *ideológicos* de estas corrientes enfrentadas, no siguieron los modelos de *organización* fascista. Sin embargo, algunos católicos –los sinarquistas– fomentaron las actividades políticas masivas públicas: los enormes mítines, la organización jerárquica cuasi militar, las camisas de colores, las banderas ondeando, las arengas demagógicas y los líderes carismáticos.[55] Los sinarquistas no intentaron una contrarrevolución armada suicida, pero ello no significaba que no fueran fascistas, sino sólo que no eran fascistas estúpidamente suicidas.[56] Tampoco participaron en elecciones, pues sabían que perderían;[57] constitucionalmente, no podían hacerlo como partido confesional y, de cualquier modo, ellos despreciaban la democracia electoral.[58] De tal suerte, proclamaban con atrevimiento que no eran un partido sino un "movimiento", como la Falange Española, cuatro años antes, en 1933, había repudiado la política partidaria a favor del *movimientismo*.[59] Por otra parte, en tanto la derecha radical laica se hundía por falta de respaldo de las masas, la UNS prosperaba y clamaba tener medio millón de miembros en 1940.[60] De este modo, así como la ideología del movimiento coincidía con la de los movimientos fascistas europeos (por ejemplo, la Falange), su base de masas y su modus operandi

Universidad Iberoamericana, México, 1992, pp. 19-20, identifican tres estrategias enfrentadas dentro de la UNS. Véase, también, Jean Meyer, *The Cristero Rebellion: The Mexican People between Church and State, 1926-1929*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976, p. 211; Hernández, op. cit., p. 231.

[55] El liderazgo de Abascal (1940-1941) fue sin duda carismático. Sobre los "elementos litúrgicos" de la movilización de la UNS, véase Meyer, op. cit., pp. 60-68, y Newcomer, op. cit., cap. 4. George L. Mosse, "The Genesis of Fascism", *Journal of Contemporary History*, I/1 (1966), p. 17, acuña la frase "litúrgica" para describir "la interminable repetición de los lemas, estribillos y símbolos".

[56] Debemos recordar que Hitler llegó al poder gracias a las urnas electorales y a las maquinaciones de algunos políticos en el poder, en tanto que la Marcha sobre Roma de Mussolini fue una especie de farsa caótica. En ninguno de los dos casos arribaron los fascistas al poder mediante su toma frontal. En Alemania, en particular, emplearon la fuerza para imponerse sólo *después* de acceder al poder, cuando ya contaban con los órganos del Estado.

[57] Hernández, op. cit., p. 233.

[58] Newcomer, op. cit., pp. 94, 167, apunta que, luego de ser ilegalizada en 1944, la UNS llevó a cabo un "sorprendente cambio ideológico", y formó la Fuerza Popular, que se presentó en las elecciones de 1946; en años posteriores, el sinarquismo residual participó en elecciones como Partido Demócrata Mexicano: véase Rubén Aguilar V. y Guillermo Zermeño (coords.), *Religión, política y sociedad*, Universidad Iberoamericana, México, 1992.

[59] Hernández, op. cit., pp. 211, 231; Meyer, op. cit., pp. 121, 128; compárese con Payne, op. cit., pp. 38-41.

[60] Meyer, op. cit., p. 47; Newcomer, op. cit., p. 115.

seguían el modelo fascista, de manera que movilizó a su público masivo tras una causa nacionalista, antiliberal, antiizquierdista y autoritaria.

Para obtener una base de masas se necesitaba un descontento masivo y lo que Germani llamaba *masas disponibles*,[61] masas que se sintieran no representadas o, peor aún, víctimas de los poderes existentes.

Aquí pasamos al tercer criterio. Al igual que otros importantes movimientos políticos, el fascismo logró el respaldo de diversos grupos sociales. El liberalismo, que convencionalmente se ha visto como la ideología de la clase media urbana en ascenso, también podía atraer a los trabajadores y los campesinos (en México como en otros sitios). El marxismo, supuesto vehículo del proletariado industrial, obtuvo el apoyo de los campesinos en China y Viet Nam. La historia sugiere que no necesariamente existe una correspondencia automática entre ideología y clase social.[62] Lo mismo sucede con el fascismo, el cual dependió en gran medida del respaldo de la pequeña burguesía en Italia y Alemania, pero tuvo que reclutar a los campesinos en los Balcanes. En realidad cualquier movimiento de masas exitoso debe, en general, reclutar a públicos diversos si quiere crecer en número, ganar elecciones, alcanzar el poder o simplemente llenar las calles de seguidores uniformados. (Por esta razón, ya he sostenido antes que la descripción de "populismo" como un movimiento multiclasista es demasiado amplia y, por lo tanto, de poca ayuda, ya que la mayoría de los movimientos y/o partidos políticos exitosos necesitan ser "multiclasistas" para obtener resultados en la era de la política de masas.)[63] Como movimiento que convocaba a cientos de miles, los sinarquistas eran, desde luego, socialmente diversos. Sin embargo, hay cierto consenso respecto a su composición y más aún sobre su ubicación geográfica: el Bajío y el centro-occidente de México, principalmente los estados de Michoacán, Guanajuato y Querétaro.[64] Los dirigentes sinarquistas por lo general fueron hombres adinerados, con frecuencia miembros de las familias porfirianas venidas

[61] Gino Germani, "El fascismo y las clases", en Woolf, op. cit., pp. 85, 98-99.

[62] Ni siquiera dentro de un universo marxista: véase Ernesto Laclau, *Politics and Ideology in Marxist Theory. Capitalism-Fascism-Populism*, NLB, Londres, 1977, pp. 97-98 [*Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo*, Siglo XXI, México, 1980]. Por supuesto, puede haber una correspondencia aproximada y en parte contingente: los terratenientes feudales tendían a no ser liberales, los grandes empresarios rara vez son comunistas, etcétera.

[63] Alan Knight, "Populism and Neo-populism in Latin America, especially Mexico", *Journal of Latin American Studies*, n. 30/2, mayo de 1998, pp. 238-239.

[64] Meyer, op. cit., p. 47, distribuye la (supuesta) cifra de 310 mil miembros de la UNS en 1940-1943 de la siguiente manera: 85 mil se encontraban en Michoacán y 75 mil (menos sorprendentemente) en Guanajuato. Querétaro, Jalisco y San Luis aseguraban tener entre 20 y 25 mil cada uno. Serrano, op. cit., t. I, p. 182, los reparte de un modo un tanto diferente (para 1939). Véase, también, Hugo Sánchez Gómez, "Hacia una geografía del sinarquismo en Querétaro", en Aguilar y Zermeño, op. cit., cap. 4.

a menos a causa de la Revolución.[65] Obtuvieron el apoyo de los pequeños empresarios y artesanos del Bajío –típicamente, los de la industria del cuero en León.[66] El movimiento también contaba con apoyo campesino, en una región en donde la reforma agraria había sido titubeante y a menudo impopular, y donde el campesinado –en particular los pequeños agricultores y los aparceros– desdeñaban el ejido, rechazaban a la Confederación Nacional Campesina (CNC) y se entusiasmaban con la defensa populista que hacían los sinarquistas del derecho a la propiedad privada.

Desde luego, también funcionaba una fuerte lógica normativa y no material: el Bajío y el centro-occidente eran las regiones más católicas (y católico-*clericales*) de México, donde la Cristiada había florecido y donde el anticlericalismo revolucionario y la educación socialista habían causado más molestia.[67] Las motivaciones materiales y normativas se combinaron por lo tanto para dar al sinarquismo una genuina base de masas que a su vez hizo viable la movilización sinarquista (de nueva cuenta, podemos contrastar con la derecha radical laica que, al ser en gran medida de origen revolucionario, careció de esos recursos: Amaro acudió a la Iglesia al final de su vida, pero se le conocía como un despiadado clerofóbico, y en cuanto a las recompensas materiales, el gobierno federal de Cárdenas tenía las de ganar con la reforma agraria y laboral, el otorgamiento de puestos o ventajas). Los paralelismos europeos de nuevo son evidentes: el más cercano, el de España, era constantemente comentado en México a fines de los años treinta. De la misma manera que el sinarquismo atrajo el apoyo popular y campesino en el centro-occidente y en el Bajío, los nacionales contaron con los antiguos baluartes carlistas de Navarra y Álava.[68]

Para sintetizar lo dicho hasta el momento: los movimientos fascistas se desarrollaron cuando una ideología de derecha radical (cuyos ingredientes a menudo eran viejos y, por consiguiente, compartidos por los pensadores o movimientos anteriores) fue exitosamente desplegada en un contexto de política de masas, donde obtuvo el apoyo de un importante sector de la población (ya fuera de clase media o baja, pequeñoburgueses, obreros o campesinos, o alguna combinación multiclasista). Sin ideología no pudieron haber existido dichos movimientos. Sin embargo, ya que las ideas –nacionalismo, antiliberalismo y antisocialismo– casi nunca fueron originales, y estaban en el aire en casi todas las sociedades, la variable crucial fue el respaldo de las masas, que a su vez requirió una coyuntura política en la cual un sector

[65] Juan José Gutiérrez Álvarez, "Sinarquismo y reforma agraria: el contexto de una crisis. Apuntes y testimonios del movimiento en Querétaro (1931-1944)", en Aguilar y Zermeño, op. cit., pp. 73-74; Serrano, op. cit., t. I, pp. 141-142, 147, 231, 235, 238, 257.

[66] Newcomer, op. cit., pp. 54-55, 75-76.

[67] La distribución geográfica de la fuerza sinarquista que hace Meyer (op. cit., p. 47) coincide casi a la perfección con el mapa de la rebelión cristera de 1926-1929.

[68] Blinkhorn, op. cit., pp. 34-35, 256, 259, 261.

mayoritario de la población se sintiera atraído por las ideas y políticas fascistas y alienado –o abiertamente ofendido– por las demás ofertas políticas. En todos los aspectos mencionados, los movimientos de derecha radical que se desarrollaron en la década de 1930 cuadran con y justifican, en mi opinión, la etiqueta de "fascistas", en especial la UNS que, a diferencia de sus contrapartes laicas, sí adquirió una genuina y duradera base de masas.

Dicho esto, es obvio que los movimientos fascistas diferían de país a país –al igual que los movimientos liberales, socialistas y comunistas–, sin que necesariamente los historiadores echen por la borda estas etiquetas comunes a todos ellos. Quizá la etiqueta "fascista" sea vista en particular como *outré* y ofensiva, y a la gente cortés le disguste utilizarla. Pero pienso que si a los movimientos les queda el saco, deben usarlo. Si, por último, intentamos un análisis simple del fascismo (genérico) –que, en efecto, implica crear una tipología de subcategorías fascistas–, hay que dar dos pasos importantes. El primer paso –y mi criterio definitorio final– deriva lógicamente del análisis anterior sobre la base social. La base social de un movimiento fascista claramente afectará su papel histórico y lo que yo llamaría su función sociopolítica. Sabemos que algunos fascismos son más radicales que otros; algunos más urbanos, otros son rurales; unos más son religiosos y otros laicos. Como ya lo mencioné, la cuestión se complica debido a la tendencia de los movimientos fascistas a cambiar con el transcurso del tiempo, por lo general con el propósito de desradicalizarse y congraciarse con poderosos intereses creados, como hicieron el fascismo italiano y el nazismo después de adquirir el poder pleno en 1925 y 1933, respectivamente.[69] Esos patrones divergentes no ocurren al azar, sino que derivan de condiciones históricas y estructuras sociales previas.

En algunos países –tal como lo sugirió Trevor-Roper– la *raison d'être* del fascismo fue derrotar a la izquierda. Fue como golpeadores contra la izquierda que los *squadristi* italianos nacieron y salvaron del olvido, en 1920-1922, al partido recién nacido de Mussolini. Los *Freikorps* alemanes jugaron un papel contrarrevolucionario similar en 1919-1923, pero se requirió del estímulo adicional de la Gran Depresión para convertir al nazismo a millones de alemanes (en su gran mayoría, de clase media) después de 1930. En los Balcanes, sin embargo, la izquierda era débil; en el peor de los casos, como en Hungría, sobrevivía como un recuerdo del breve régimen de Bela Kun. Allí, el fascismo no jugó un papel contrarrevolucionario (ya que no había revolución que detener), sino que más bien movilizó a los campesinos, y en algunos casos a los obreros,[70] contra los gobiernos corruptos y autoritarios, y contra los comerciantes urbanos, los judíos y otras minorías étnicas. En Alemania e Italia, el fascismo aplastó a la izquierda; en Ruma-

[69] Eso, repito, vuelve riesgoso inferir las características de un régimen sinarquista hipotético basándonos en las propuestas y retóricas sinarquistas.

[70] Acerca de la Cruz Flechada húngara, véanse Carsten, op. cit., pp. 176-178, y Paxton, op. cit., pp. 50-51.

nia y Hungría, el fascismo en cierto sentido *fue* la izquierda, si bien una izquierda populista, nacionalista y antisemita.[71]

Esta comparación tiene gran relevancia para América Latina, incluido México. Durante las décadas de 1930 y 1940, América Latina adquirió toda una gama de partidos/movimientos/gobiernos nacionalistas, populistas y reformistas, muchos de los cuales fueron etiquetados como "fascistas". Los dos mejores casos serían el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) boliviano y el partido/movimiento peronista argentino. Ambos mostraron características que evocan el fascismo, y ambos se inspiraron de manera directa en los regímenes fascistas europeos. Sin embargo, la "función sociopolítica" del MNR y del peronismo fue muy diferente de, digamos, la del fascismo italiano o el nazismo alemán. El MNR no aplastó a la izquierda, más bien se opuso a la Rosca –la antigua oligarquía boliviana– y, en términos de empoderamiento del pueblo y de reforma social, perteneció a la izquierda (a pesar de sus inclinaciones fascistas originales). También el peronismo suscitó la oposición de los intereses creados argentinos, movilizó a la clase obrera y, por lo menos durante la primera administración peronista (1946-1950), redistribuyó la riqueza, el ingreso y el prestigio. En otras palabras, tenemos aquí ejemplos de partidos o gobiernos que muestran características claramente "fascistas" –un partido de masas, una convocatoria nacionalista y populista, un líder carismático, la ausencia de escrúpulos democráticos y el empleo de formas de acción directa–, pero cuya *función* sociopolítica, en agudo contraste con los movimientos fascistas italiano y alemán, fue la de promover reformas sociales y la redistribución de la riqueza y empoderar a los obreros y campesinos. (Si esta ecuación entre fascista/fascistoide y progresista parece poco convincente, vale la pena recordar que los gobiernos militaristas/autoritarios en ocasiones también pueden virar a la izquierda, como en Bolivia en la década de 1930 o en Perú después de 1968.) La función sociopolítica de un movimiento o régimen es a todas luces crucial; en el caso de Argentina, ayuda a explicar por qué el peronismo, aun condenado por sus oponentes como fascista, ha sobrevivido como no lo han hecho otros fascismos.

En el caso mexicano, la derecha radical laica careció del respaldo necesario para acceder al poder, y la derecha radical católica, pese a ser más

[71] Por supuesto, tal afirmación exige emplear una definición de la "izquierda" que no implique una ideología específica (liberal, socialista, marxista) ni determinada teleología (la dialéctica, el progreso, la modernización). En este contexto, defino "izquierda" en términos de clase, como aquellos movimientos que suscitan amplio apoyo popular contra intereses creados minoritarios y que buscan empoderar y beneficiar a los grupos populares sobre la base de un programa igualitario. Dependiendo de las circunstancias, los movimientos de izquierda pueden ser liberales, socialistas o marxistas o –dentro de las peculiares condiciones del periodo de entre guerras en Europa oriental– incluso fascistas. Según este criterio, Zapata quedaría en la izquierda, aunque su ideología fue, en muchos aspectos, liberal, retrógrada y restauracionista.

nutrida y poderosa, jamás pudo derrocar al régimen (en la conclusión sugeriré por qué). Ya que nunca conquistaron el poder, no podemos generalizar respecto a su "función sociopolítica", excepto en términos de oposición.[72] En dichos términos, queda claro que la derecha radical en general, y el sinarquismo en particular, fueron virulentamente hostiles al gobierno de Cárdenas y que el programa sinarquista implicaba dar marcha atrás a las reformas de la Revolución y, en cierto sentido, establecer un estado católico corporativo y autoritario, una especie de neo-Nueva España. También en su organización interna, el sinarquismo fue jerárquico, autoritario y patriarcal. Sus líderes –en su mayoría personas adineradas– no toleraban ningún debate u oposición.[73] Así, aunque el sinarquismo fue un movimiento genuinamente popular –por lo menos en el Bajío y en zonas del centro-occidente–, sin duda no fue un movimiento progresista y no empoderó a sus seguidores subalternos. No fue una especie de peronismo católico campesino. A este respecto, el sinarquismo más bien se parecía a los fascismos europeos de entreguerras; su pariente más cercano, como coincidirían la mayoría de los autores, era la Falange Española, cuya función sociopolítica fue derrotar a la izquierda, derrocar a la República y crear un Estado católico corporativo y autoritario. Por esa razón, el sinarquismo merece la etiqueta de fascista mucho más plenamente que el peronismo.

El argumento anterior deriva de las características estructurales básicas de los diferentes países: sus contrastantes alineamientos de clase, niveles de desarrollo y regímenes políticos. Pero la historia, desde luego, no es tan simple, y las características estructurales básicas, aunque establecen ciertas opciones u posibilidades generales, no pueden por sí mismas explicar las tendencias históricas, que a su vez están sujetas también a factores coyunturales (algunos dirían "accidentales"). En el caso del fascismo, el factor más obvio es la Primera Guerra Mundial. El momento y el carácter del fascismo europeo no pueden desligarse de dicha guerra, que debilitó las instituciones democráticas, incrementó el papel del Estado, expandió el campo de la política, llevó la revolución social a la Europa central y oriental (en Ru-

[72] Por ejemplo, los sinarquistas decían amar la libertad, rechazaban la "deificación de la raza y el gobierno" pugnada por los nazis, refrendaban el principio de "todos propietarios" y prometían que tras la victoria "los líderes sinarquistas [...] continuarían viviendo en sus humildes chozas sufriendo la misma pobreza" (Meyer, op. cit., pp. 116, 119, 127, 131). No sabemos si, de haber triunfado los sinarquistas como triunfaron los falangistas, tan audaces ideales igualitarios se hubieran cumplido, pero es razonable albergar serias dudas.

[73] Menos que de nadie, de las mujeres: véase Laura Pérez Rosales, "Las mujeres sinarquistas: nuevas adelitas en la vida pública mexicana, 1945-1948", en Aguilar y Zermeño, op. cit., p. 175, y Serrano, op. cit., t. I, p. 204. Sobre la disciplina y el autoritarismo sinarquistas, véase ibid., pp. 193, 202: "el Sinarquismo es un movimiento rigurosamente jerárquico", compuesto de "directores y dirigidos", y a los sinarquistas se les advertía que nunca jamás debían murmurar contra sus dirigentes.

sia, llevó a los bolcheviques al poder) y volcó en la sociedad de la posguerra a una generación de veteranos en la que se combinaban la desilusión, la ambición y una familiaridad duramente ganada con la violencia física.[74] Además, la fuerza del fascismo de posguerra tendió a guardar una correlación con la derrota bélica, más evidente en Alemania. Los movimientos fascistas se dieron en las naciones victoriosas (Inglaterra, Francia y Estados Unidos), pero fueron mucho más débiles. Esa experiencia compartida les dio a Europa y al fascismo europeo unas características que en el resto del mundo no se repetían al pie de la letra. En América Latina, por ejemplo, la guerra provocó agitación económica, pero no causó movilizaciones de masas, no acrecentó las expectativas ni hubo una generación de veteranos adiestrados en los métodos propios de la violencia.

En tanto que estas características sin duda fueron muy importantes, y aun cruciales (sin la Primera Guerra, Hitler probablemente hubiera seguido siendo un oscuro pintor de tercera en Viena), no podemos concluir por ello que la participación en la guerra fuera un sine qua non del fascismo. Después de todo, España, un país no beligerante, produjo un vigoroso movimiento fascista que, como aliado subordinado del ejército, accedió al poder después de 1936. Además, de todos los países latinoamericanos, México tiene la rara distinción de ser un país que *sí* experimentó una movilización de masas y una guerra en la misma década en que se desarrolló la Primera Guerra Mundial. Como la contienda en México fue una guerra civil, no dejó un legado de resentimiento nacionalista e irredentista como el que alimentó a los fascismos alemán y húngaro. Pero al igual que la Primera Guerra Mundial, la Revolución Mexicana sí alentó la participación de las masas en política, aumentó las expectativas y creó una generación de veteranos familiarizados con la violencia. Por consiguiente, comparado con la mayoría de los países latinoamericanos, en las décadas de 1920 y 1930, México se hallaba políticamente movilizado y era políticamente violento.[75] Asimismo, mientras que la Revolución de 1910-1920 fue, en términos muy generales, popular, progresista y agraria, la Cristiada de 1926-1929 movilizó a un sector diferente de la población en una parte diferente y "no revolucionaria" del país. Estas dos cohortes posrevolucionarias contribuyeron al surgimiento de la derecha radical de los años treinta, tal como sus contrapartes europeas –los *Freikorps* alemanes, los *arditi* italianos y los *Black and*

[74] Juan J. Linz, "Some Notes Toward a Comparative Study of Fascism in Sociological Historical Perspective", en Laqueur, op. cit., pp. 56-61. Mussolini decía tener cuarenta y cinco heridas de guerra, pero todas fueron resultado de un accidente con un lanzagranadas, en el campo de prácticas: Paxton, op. cit., pp. 5, 252; véanse, también, pp. 30, 49.

[75] Además, la violencia en la política mexicana fue inusualmente "democrática" en el sentido de que incluyó tanto la violencia subalterna "de abajo hacia arriba", dirigida en contra de las élites (por ejemplo, agraristas contra terratenientes), como la violencia "de arriba hacia abajo", de las élites contra los subalternos –el modelo más común en América Latina.

Tans irlandeses– contribuyeron al nacimiento de los movimientos fascistas de la Europa de posguerra. Los líderes de la derecha radical laica a menudo fueron ex jefes revolucionarios (Joaquín Amaro, Francisco Coss, Nicolás Rodríguez), quienes consiguieron apoyo, inter alia, de los veteranos, incluidos los miembros de la Unión Nacional de Veteranos. La ARM tuvo un origen similar.[76] Aparte de ser veteranos adiestrados en la violencia, la retórica de esta generación –de nuevo me refiero a los elementos desafectos de la derecha radical– era un eco de las quejas de los veteranos de la derecha radical europea de la posguerra: que la causa por la que habían peleado y derramado su sangre había sido traicionada, y que la nación estaba siendo vendida a Stalin, a Wall Street y/o a los judíos. En cuanto a los sinarquistas, desde luego ellos descendían en línea directa de los cristeros; algunos –¿o muchos?– eran ex cristeros, y la gran mayoría provenía del Bajío y del centro-occidente, corazón de la zona cristera.[77] Por lo tanto, el sinarquismo no sólo incorporó a un núcleo formado por veteranos cristeros, sino que también alimentaba el sentimiento de traición engendrado por los *arreglos* de 1929. De la misma manera que Alemania había sido "apuñalada por la espalda" en 1918, la base cristero/sinarquista también sentía la cuchillada en la espalda tanto del Estado ateo como de la facción pusilánime de sus propios correligionarios católicos.[78] Dadas estas circunstancias posrevolucionarias, tal vez es comprensible que México produjera, el mayor movimiento de derecha radical católica de América Latina en la década de 1930, el más parecido a la Falange Española.

Pero, a pesar de su tamaño y su estridencia, el sinarquismo no pudo emular a la Falange en su toma del poder. A modo de conclusión, quiero analizar por qué la derecha radical mexicana, nutrida y poderosa, no pudo derribar al régimen revolucionario como Franco y la Falange derrocaron a la República Española. Creo que existen tres razones principales (de las cuales ya he anticipado algunas).

Primera: los movimientos fascistas típicamente llegaron al poder en alianza con otros grupos, a menudo conservadores representantes de intereses creados. Mussolini y Hitler recibieron, respectivamente, la ayuda de los *agrari* italianos y del rey Vittorio Emanuele III, y de Hindenburg y Von Papen, quienes creyeron que podrían utilizar a las multitudes fascistas en su propio provecho. (En esto se equivocaban, aunque no por completo.) Más claramente aún, la Falange Española y sus integrantes se aliaron con el ejército, con lo cual aportaron cierto apoyo popular y un atractivo ideológico (y quizá hasta respaldo extranjero), pero Franco y el ejército llevaron la voz cantante y los líderes falangistas pronto perdieron poder e influencia. Así, el régimen que surgió a partir de 1939 fue, en los términos de Trevor-

[76] Campbell, op. cit., cap. 2; Gojman de Backal, op. cit., cap. 3, en especial pp. 240-241.

[77] Meyer, op. cit., p. 47.

[78] Campbell, op. cit., pp. 21, 40.

Roper, menos "fascista dinámico" que "conservador clerical".[79] En México, los sinarquistas encontraron pocos aliados de esa talla. Fue decisivo que el Ejército Federal permaneciera leal al régimen: Cárdenas, pese a todo su radicalismo, había salido de las filas del ejército y se esforzaba por cultivar el respaldo militar, y el ejército mexicano, con toda su politiquería y corrupción, continuaba siendo un ejército de origen revolucionario, vinculado al gobierno por lazos históricos, de parentesco y de clientelismo. Cuando Cedillo se sublevó –o fue empujado a sublevarse– tuvo escaso apoyo; la idea de que él pudiera ser el Francisco Franco mexicano era totalmente errónea. De nuevo, en 1940, Almazán no tenía intenciones de emular el triste destino de Cedillo. Pasados veinte años, el trabajo de domesticar y recompensar al ejército valió, pues, la pena. Es irónico que uno de los principales arquitectos de esta transformación, Joaquín Amaro, fuera para 1940 uno de los náufragos políticos de la derecha radical laica que denunciaban el comunismo ante un público en su mayoría sordo. Y si en México, a diferencia de España, el ejército permaneció leal al gobierno, los vestigios del antiguo régimen –los terratenientes, la jerarquía eclesiástica, las empresas extranjeras– se habían debilitado demasiado en los veinte años de cambios y reformas para presentar un frente común contra el régimen o para apoyar los esfuerzos contrarrevolucionarios serios. La desgastada clase terrateniente se adaptaba al fin del latifundismo; la jerarquía católica, escarmentada con la Revolución y la Cristiada, anhelaba una *détente* y una vida tranquila; en cuanto a las empresas extranjeras, a las compañías petroleras se les había invitado a hacer las maletas, y las compañías mineras y manufactureras no quisieron arriesgarse a correr el mismo destino.[80] Hay que decir que tampoco el gobierno de Cárdenas se proponía darles ese tratamiento: el caso del petróleo era especial, y así fue declarado.

En particular, la derecha mexicana incluía un importante bloque de opinión que, si bien era hostil a Cárdenas y a la Revolución, no favorecía el extremismo y la intransigencia de los sinarquistas. Dos años después de que se formó la UNS en 1937, nació el PAN. Al igual que la UNS, este partido fue una reacción de derecha ante al cardenismo y la Revolución Mexicana. Sus dos principales cofundadores fueron Efraín González Luna, quien también personificaba cierta intransigencia católica característica del Bajío –atemperada por la encíclica *Rerum Novarum*–, y Manuel Gómez Morin, antiguo tecnócrata norteño del Estado callista que, al buscar modelos ibéricos, no los hallaba en los campamentos carlistas de las brumosas montañas de Navarra, sino en las dictaduras desarrollistas de Primo de Rivera y Salazar. No obstante ser católicos y antirrevolucionarios, González Luna y

[79] Trevor-Roper, op. cit., p. 24. Esa situación no necesariamente lo hacía más amable o gentil: Franco, el "conservador clerical", masacró a un número mayor de sus enemigos que Mussolini, el "fascista dinámico".

[80] El Vaticano, en particular, favoreció la *détente* y desde 1929, si no desde antes, había buscado refrenar a los militantes católicos de México.

Gómez Morin buscaron presentar una oposición más moderada, elitista y a largo plazo frente al Estado revolucionario. En lugar de recurrir a grandes mítines en León o de fundar comunidades utópicas en Baja California, fomentaron un partido de "selectas minorías", mismo que la izquierda pronto satirizó como "el niño mimado de los aspirantes a aristócratas", y a cuyas exiguas filas Gómez Morin incorporó a los clientes de su despacho y sus socios en diferentes negocios.[81] El PAN tuvo inicios lentos, inseguro sobre la estrategia a seguir en las discutidas elecciones presidenciales de 1940. Sin embargo, sobrevivió mucho tiempo después de que la UNS fuera prohibida por el presidente Ávila Camacho, en 1944. Al fin –en la década de 1980– empezó a prosperar y, en 1989, cincuenta años después de su fundación, ganó su primer gobierno estatal. Once años más tarde conquistó la presidencia, proeza repetida de nueva cuenta en 2006. La larga odisea del PAN ha demostrado que una especie de partido demócrata-cristiano, que mantenía buenas relaciones con los empresarios y era hostil a la Revolución y a su partido "institucional", podía cosechar un gran apoyo, especialmente en la región en que nació –el Bajío y el noreste– donde la Revolución tenía raíces poco profundas. Aunque en un principio estuvo matizado con los colores falangistas, el PAN –igual que el régimen de Franco– con el tiempo evolucionó y capitalizó los errores del anquilosado régimen revolucionario. Su evolución, en términos generales, puede compararse con la española (o la de la Falange chilena):[82] comenzó como un falangismo, pasó por una tecnocracia autoritaria, hasta llegar a ser una democracia liberal pro empresarial. En contraste, la UNS, pese a que ha resucitado con diferentes nombres, se volvió una sombra de sí misma.[83]

En segundo lugar: aparte de estos activistas políticos, la opinión pública mexicana en la década de 1930 no fomentó una oposición contrarrevolucionaria, no necesariamente debido a la aplastante popularidad de Cárdenas (no contamos con encuestas confiables, pero hay datos de que la popularidad de Cárdenas era limitada y de que para 1939-1940 empezaba a declinar), sino porque el recuerdo de los grandes trastornos recientes –la Revolución y la Cristiada– disuadía a los mexicanos de arriesgarse en uno más.[84] Durante los años 1930, la economía mexicana se recuperó de la

[81] Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 150-151.

[82] Simon Collier, *A History of Chile, 1808-1994*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996, p. 227.

[83] Véase Aguilar y Zermeño, op. cit., caps. 7, 8 y 9. No obstante, en 2007 (en el momento de escribir esto), hay reportes de que grupos residuales de tendencias, sinarquista/panista se hallan conformando el partido extrañamente llamado Humanista.

[84] Sobre la influencia perdurable de dichos recuerdos colectivos, véase Linda S. Stevenson y Mitchell A. Seligson, "Fading Memories of the Revolution: Is Stability Eroding in Mexico?", en Roderic A. Camp (ed.), *Polling for Democracy. Public Opinion and Political Liberalization in Mexico*, SR Books, Wilmington, 1996, pp. 59-80 [*Encuestas y democracia: Opinión pública y apertura política en México*, Siglo XXI, México, 1997].

depresión con prontitud y de manera muy satisfactoria; los campesinos recibieron tierras y los sindicatos crecieron en importancia; sin embargo, las empresas mexicanas también se beneficiaron del resurgimiento económico, el aumento de la demanda interna y las grandes obras públicas. Aunque México guardaba muchos paralelismos con España, faltaba el combustible para una segunda guerra civil. Además, España constituía una ominosa advertencia tanto para la izquierda como para la derecha.

Por último, hay que señalar que Cárdenas prestó atención a esa advertencia. Después del retroceso económico de 1937 y del impacto que causó la expropiación petrolera en 1938, desaceleró el ritmo de las reformas. Se frenó la reforma agraria (aunque no se interrumpió del todo), y tanto las grandes empresas como la agricultura comercial recibieron apoyo. La unificación nacionalista de marzo de 1938 dio oportunidad de mejorar la relación con la Iglesia. Al llegar las elecciones de 1940, Cárdenas optó –o, más bien, aceptó que se optara– por un católico moderado, Manuel Ávila Camacho, como candidato, en vez de a su *compadre*, Francisco J. Múgica. De nuevo la opinión pública favorecía la cautela: se decía que "es preferible un mal presidente que una buena revolución".[85] Ahí donde la República Española se había precipitado –de manera caótica y descontrolada– hacia la confrontación con la derecha, el régimen de la Revolución Mexicana, bajo el cauteloso timón de Cárdenas, siguió el consejo del estadista británico contemporáneo Stanley Baldwin: "la seguridad es primero", un lema quizá no muy revolucionario ni enardecedor –algunos lo consideraron una capitulación timorata–,[86] pero que garantizaba que el destino de la Vieja España no se repitiera en la Nueva España.

Por estas razones –y sin duda algunas más–, la derecha radical mexicana fracasó en el sentido de que no llegó al poder derrocando al Estado revolucionario para instalar en su lugar a su alternativa fascista favorita. Sin embargo, sí influyó de manera importante sobre el curso de la historia mexicana: contribuyó al declive y la desradicalización del cardenismo, un reajuste coyuntural que, en retrospectiva, podemos ver como el inicio de una especie de Termidor, un cambio estructural en las relaciones de poder y de propiedad que se aceleró en la década de 1940.[87] Y, al haber engendrado al PAN, la derecha radical plantó una semilla que, como el agave mexicano, finalmente dio flor después de décadas de letargo.

Traducción de Silvia L. Cuesy

[85] Schuler, op, cit., p. 191, cita un informe diplomático estadounidense.

[86] Ariel José Contreras, *México 1940: industrialización y crisis política*, Siglo XXI, México, 1977.

[87] Como sostuvieron los propios sinarquistas, el "sinarquismo tuvo su momento [...] y logró que Ávila Camacho y no Múgica dirigiera los destinos del país", Gutiérrez Álvarez, op. cit., pp. 82, 85, 91.

EMILIO KOURÍ

FRIEDRICH KATZ. SOBRE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Friedrich Katz (Viena, 1927), eminente historiador de la Revolución Mexicana, es autor de dos grandes obras: *La guerra secreta en México* y *Pancho Villa*. Fue por más de tres décadas catedrático de historia latinoamericana en la Universidad de Chicago. En esta entrevista, realizada en español el 15 de octubre de 2009 en Chicago, Illinois, Katz explica su visión de esa revolución.

Emilio Kourí: *¿Por qué hubo una revolución en México?*

Friedrich Katz: Esta pregunta implica dos problemas separados. El primero es obvio, para que haya una revolución hay que tener gente profundamente insatisfecha con la situación que impera en el país. Pero, segundo, no toda insatisfacción resulta en una revolución. Debe haber condiciones especiales que expliquen el porqué; en este caso, una masiva falta de satisfacción junto con las condiciones imperantes en el país condujeron a la revolución. Este es un problema más difícil que el primero.

Para explicar esta situación hay que volver a la historia de México. En 1821, después de muchos años de lucha, México alcanzó su independencia. Pero no tuvo, hasta fines de la década de 1860, un Estado "estable". Eso se debió a muchas causas. Por una parte, el Estado, lo que llamamos el "México independiente", no tenía una integración económica. Los colonizadores españoles nunca trataron de integrar al país. Lo único que les interesaba era construir caminos que fueran desde las zonas que producían plata, oro y otros minerales hasta los puertos. México, además, tenía un terreno muy difícil en contraste con los Estados Unidos y con países de América del Sur. No había ríos navegables. La zona más rica, el Altiplano central, no estaba bien comunicada con otras partes del país. Hasta en la costa había montañas que impedían el tráfico, lo que generó costos muy altos de transporte. Hacia el norte había desiertos. Todo eso hizo que sólo oro, plata, y algunos otros productos de valor, pudieran ser exportados y que el capitalismo se desarrollara muy poco en esta época. A esto hay que añadir que en México hubo una serie de guerras, tanto extranjeras como civiles, que impidieron profundamente el desarrollo. Las guerras civiles se dieron, por un lado, entre la clase media, una parte de terratenientes modernizadores que querían impedir el monopolio completo que la

Iglesia –la mayor terrateniente del país– ejercía, tanto sobre la ideología como en aspectos importantes de la economía, por lo que hubo constantes conflictos entre grupos liberales anticlericales y grupos conservadores proclericales.

Un segundo tipo de conflicto, que en ocasiones era idéntico a este y otras no, era el desarrollado entre estados periféricos y el centro, cuyos grupos en el poder, los terratenientes, querían controlar el resto del país.

Un tercero eran las rebeliones campesinas contra los terratenientes, y las rebeliones indígenas contra grupos que querían someterlos, como la rebelión de los yaquis en Sonora o de los mayas en Yucatán. Por si esto fuera poco, México, más que cualquier otro país latinoamericano, fue objeto de invasiones extranjeras. Primero, la guerra con los Estados Unidos, que causó la pérdida de la mitad de su territorio, lo que desestabilizó profundamente al país y, segundo, la invasión francesa promovida por los conservadores, que llevó a una larga guerra civil también desestabilizadora y que, naturalmente, no ayudó a la recuperación económica de México.

En 1876, un golpe de Estado de Porfirio Díaz, un general que había sido uno de los héroes de la lucha contra los franceses, transformó al país. Díaz pudo establecer, por primera vez, un gobierno estable sobre la base de una dictadura que él dirigió y que duró, con una interrupción, de 1876 a 1910. El secreto de su éxito fue, ante todo, la penetración del capitalismo en México. El mayor factor que la permitió fue la construcción de ferrocarriles, lo cual hizo accesible al extranjero los recursos minerales de México distintos al oro o la plata, como cobre y otros minerales, y además productos agrícolas. Como resultado, inversionistas extranjeros, ante todo estadounidenses, pero también europeos, empezaron a invertir en México. El resultado fue, por una parte, un tremendo auge económico.

El producto nacional bruto aumentó de modo considerable y el grupo en el poder, un sector financiero llamado "Los Científicos" –porque eran partidarios tanto del positivismo de Auguste Comte como del darwinismo social–, fueron alabados en todo el mundo como "hombres milagro" que habían podido modernizar a México desarrollando su economía. No hay duda de que hubo un colosal desarrollo económico. Los costos de éste, sin embargo, eran muy diferentes para distintas clases sociales. Los beneficios los tenían los inversionistas extranjeros, especialmente grandes compañías petroleras y mineras como la American Smelting and Mining Company y muchas otras, inglesas y norteamericanas, y en menor escala francesas y alemanas. También se beneficiaron los terratenientes –que en México poseían la mayor parte de la tierra cultivable–, quienes encontraron nuevos mercados para sus productos y, como consecuencia, sus ganancias aumentaron grandemente. Los perdedores eran, primero, grupos campesinos que durante la colonia habían logrado mantener sus tierras. Muchos eran pueblos originarios que poseían las tierras en común. Pero no sólo se trataba de indígenas. En la frontera norte, en el siglo XVIII, se habían establecido grupos campesinos a los cuales la corona española les había dado

tierras para que lucharan contra los ataques de pueblos nómadas como los apaches y los comanches.

Estos grupos de campesinos independientes, tanto en el norte como en el sur, sufrieron profundamente por el capitalismo, aunque en diferentes formas. En muchos casos, sus tierras fueron acaparadas por hacendados, porque con el desarrollo del capitalismo su valor había aumentado y existía la posibilidad de producir tanto para el mercado nacional como extranjero. La expropiación la hicieron, a veces, los hacendados, otras, mercaderes enriquecidos, y otras, dentro de los mismos pueblos, los campesinos más ricos –una especie de *kulaks* mexicanos– empezaron a acaparar las tierras más productivas. Todo esto fue favorecido por el gobierno de Porfirio Díaz, porque pensaba –en términos de darwinismo social–, que los fuertes tenían que triunfar y que de esta manera la economía se iba a desarrollar.

Además existía otro factor: en México había una enorme cantidad de terrenos vacíos, todavía no colonizados, especialmente en el norte. En ellos, los pueblos circunvecinos tenían acceso a zonas de pastoreo por las cuales no tenían que pagar, y a madera y agua. El gobierno de Porfirio Díaz decidió vender estos terrenos a compañías "deslindadoras", las que los parcelaban y se quedaban con una tercera parte; el resto pasaba al gobierno. En vez de colonizarlos con campesinos que no tenían tierras, los vendieron a grandes terratenientes tanto mexicanos como extranjeros.

Una tercera causa fue que los pueblos independientes, en la época del "Estado débil", tuvieron grandes beneficios. El mayor fue mantener su independencia, no estaban sujetos al control central, podían elegir sus propias autoridades y tenían cierta autonomía municipal. A veces la reforzaban aliándose con caudillos regionales, tanto liberales como conservadores, quienes, para ganar apoyo en sus guerras civiles, les aseguraban el control de sus tierras y su autonomía municipal. Con el advenimiento de la dictadura de Díaz y la penetración del capitalismo se inauguró un "Estado fuerte" que gracias a los impuestos y ante todo a los ingresos por las aduanas tuvo suficientes recursos para crear un ejército y un gobierno más fuertes, lo que tuvo como resultado que los pueblos perdieran su autonomía municipal. En lugar de elecciones, el gobierno creó nuevas autoridades denominadas "jefes políticos", quienes nombraban a las autoridades municipales. Todo esto generó una profunda inconformidad entre grandes grupos de campesinos. Es necesario añadir que en muchas haciendas, sobre todo en el sureste de México, los hacendados impusieron condiciones de semiesclavitud, de peonaje, que limitaban la libertad de los trabajadores. En el norte, el peonaje fue en parte remplazado por condiciones de capitalismo, de trabajo libre, pero con frecuencia también se hizo presente el "paternalismo" tradicional de los hacendados, y un capitalismo salvaje se desarrolló en muchos lugares en el campo, durante el cual los trabajadores sólo tenían empleo algunos meses del año.

A esto hay que agregar dos aspectos más que afectaban a otras clases sociales. Con el desarrollo del capitalismo, se produjo un tremendo aumento

de la clase obrera. Ante todo, la minería se desarrolló en los campos petrolíferos. También hubo un desarrollo de la manufactura textil y, por tanto, un incremento en el número de obreros. La clase obrera no tenía posibilidades de organizarse. La jornada tenía de 12 a 16 horas, los sindicatos y las huelgas eran ilegales. Se establecieron grupos de resistencia y cuando, por ejemplo, hubo huelgas como la de una textilera en Río Blanco, el gobierno respondió con una masacre. Pero tampoco éste era el último factor de insatisfacción. Hubo otras cuestiones que tuvieron un papel importante. Una era que, para muchos mexicanos, la tremenda influencia extranjera, ante todo, pero no sólo, norteamericana, provocó una reacción nacionalista muy fuerte. Otra, que afectó a la clase media, era un problema generacional. No sólo se producía la reelección de Porfirio Díaz cada cuatro años, sino también la de jefes municipales, senadores, diputados y gobernadores; así que no había lugar para la nueva generación. Finalmente, era un país sin democracia. Las elecciones eran trucadas. A veces, simplemente las boletas eran estampadas por presos y después puestas en las urnas.

Todos estos motivos aumentaron en los últimos años de Porfirio Díaz. Sin embargo, la insatisfacción, por sí sola, no hubiera podido explicar la revolución. Existía otro factor: una profunda división, en los últimos años de la dictadura, entre las capas dominantes del país, por la sucesión de Porfirio Díaz, quien ya se acercaba a los 80 años en 1910, y se pensaba que no iba a vivir mucho más. El resultado fue que dos grupos lucharon entre sí: por un lado, Los Científicos, quienes eran los nuevos banqueros y financieros, y una parte de los terratenientes; y por el otro, los militares que habían luchado con Díaz en la guerra contra Francia, y los hacendados que se oponían a los financieros y querían para ellos la sucesión. Su candidato era un militar, el general Bernardo Reyes. Esta lucha debilitó la autoridad del Estado y más que esto, los cegó hasta cierto punto.

La consecuencia fue que cuando Francisco Madero, un hacendado idealista y espiritualista, surgió y empezó una campaña en favor de un régimen democrático que siguiera a Díaz, no lo tomaron en serio. Esto es comprensible. A primera vista, no era un revolucionario tradicional pues al principio no llamaba a la lucha armada, sino que pidió elecciones democráticas. Como no se le consideró peligroso, se le permitió –después de haber publicado *La sucesión presidencial*, donde incitaba a una elección democrática, pero al mismo tiempo alababa a Díaz por sus logros económicos– hacer una campaña abierta. Viajó entonces por todo el país, formó células de su partido anti-reeleccionista; pero el grupo en el poder –tanto Díaz como Los Científicos– temía mucho más a Reyes y a los rivales militares con influencia en el ejército, que a Madero. Lo cierto es que a la sombra de Díaz se formó un partido de oposición. Esto fue favorecido por una entrevista que Díaz concedió en 1908 al periodista estadounidense James Creelman, y en ella dijo que México ya estaba maduro para la democracia, que él no se iba a presentar a las próximas elecciones, y que favorecía la formación de partidos de oposición. Esto confundió mucho a las autoridades porfiria-

nas, que entonces permitieron, durante un tiempo, la oposición. En 1910, Díaz decidió que iba a ser candidato de nuevo; las elecciones fueron trucadas, Madero fue detenido y parecía que el régimen triunfaría una vez más. Pero es una regla general en la historia de las revoluciones, que el momento más peligroso para un régimen dictatorial es cuando abre sus puertas a la libre discusión. En la Revolución Francesa, el gobierno de Luis XVI llamó a los Estados generales, es decir, a elecciones para el parlamento; normalmente era llamado cada cien años, pero como el rey necesitaba urgentemente recursos financieros, lo convocó. El resultado fue una tremenda movilización popular, y cuando quiso disolverlo, ocurrió primero el ataque a La Bastilla y después el movimiento popular francés. En Rusia, el gobierno zarista tuvo una profunda división en febrero de 1907 por las derrotas militares y la pésima situación en la que se encontraba el país. Ello también debilitó al poder central y permitió la revolución democrática en febrero de 1917. En la Revolución Rusa, lo que más aumentó el poder de los bolcheviques, la fracción más radical de los revolucionarios, fue cuando la contrarrevolución dirigida por el general Lavr Kornilov trató de limitar la democracia y tomar el poder. En México sucedió lo mismo.

Madero, gracias a su campaña, había movilizado enormes grupos populares que ya tomaban en serio la elección, y que cuando vieron que todo había sido falso, decidieron que había llegado el momento para una revolución. Es decir, tanto la campaña de Madero como las sucedidas en Francia y Rusia hicieron que grupos que hasta entonces habían estado marginados de la política, empezaran a involucrarse en ésta, y en ese momento la represión del gobierno tuvo un efecto electrizante sobre los grupos populares. Así que no es sorprendente que cuando Madero –que logró fugarse hacia los Estados Unidos– llamó a una revolución popular, ésta estallara.

Madero era un idealista, un demócrata, pero no tenía mucha confianza en los grupos campesinos. Tampoco pretendía la división de las grandes haciendas. Quería la democracia y creía que con ésta todos los problemas se resolverían. Esperaba que los grupos de clase media, que él había movilizado, y los de la clase obrera, hacia los cuales tenía mucha simpatía, se rebelaran, seguidos por una parte del ejército, y que, de este modo, habría una especie de revolución de clase media, como la de otros lugares de América Latina, por ejemplo en Brasil. En lugar de esto, se encontró encabezando una revolución campesina, un ejército rural que no lograba controlar. Por una parte, en el norte, jefes campesinos como Pascual Orozco y Pancho Villa lideraban el movimiento, aunque reconocían la suprema autoridad de Madero, quien, finalmente, dirigió el ejército del norte. Pero otros movimientos campesinos en el sur, dirigidos por Emiliano Zapata, no estaban de ninguna manera controlados por Madero, aunque ellos mismos se hacían llamar "maderistas".

El movimiento pudo tener éxito porque los Estados Unidos sólo dieron un apoyo limitado, y diría también tibio a la dictadura de Porfirio Díaz. Esto no se debió a que éste había obstaculizado directamente a inversio-

nistas estadounidenses, sino a que prefería la inversión europea, para que fuera un contrapeso al dominio estadounidense. Esto se expresó de diferentes maneras, como por ejemplo, el que Díaz favoreciera a petroleros ingleses. El gobierno mexicano, para impedir un monopolio norteamericano, compró la mayoría de las acciones de los ferrocarriles nacionales, que en gran parte habían pertenecido a empresas estadounideses. En lo posible, el grupo de Los Científicos, que dominaba a México, trató de hacer sus negocios financieros con bancos europeos. Así que, por una parte importante –sobre todo de petroleros norteamericanos– había una oposición al gobierno de Díaz. Como Madero era, ante todo, un hacendado, no creían que llevaría a cabo reformas radicales. Éste, finalmente, obtuvo una victoria importante con la toma de Ciudad Juárez, y la revolución campesina iba aumentando día tras día. Especialmente fueron afectadas las haciendas, y el gobierno no tenía suficientes fuerzas para protegerlas. En aquel momento, tanto Los Científicos y el grupo en el poder, como el mismo Madero, decidieron que existía el peligro de lo que ellos llamaban una "anarquía" –que era, de hecho, el triunfo de la revolución campesina–, por lo que hicieron un compromiso consistente en obligar a Díaz a renunciar, pero manteniendo el "Estado porfiriano". Esto se expresó en un acuerdo que Madero firmó con el gobierno de Díaz. Éste renunciaría, se realizarían comicios democráticos, bajo el principio de "no reelección" del presidente, pero al mismo tiempo el ejército revolucionario, con algunas excepciones, iba a ser disuelto y el federal conservaría el monopolio del poder.

En México –después de una transición provisional– hubo elecciones y en 1911 Madero fue electo presidente. Se encontró muy rápidamente en la misma situación de gobiernos moderados en otras revoluciones. Los que tomaron el poder en Francia entre 1789 y 1791 querían cambios políticos, pero no hubo una transformación social radical. Lo mismo se puede decir de los grupos que en Rusia tomaron el poder en febrero de 1917. Los cadetes, los mencheviques, querían un gobierno democrático, pero no profundas transformaciones sociales. Tampoco deseaban poner fin a la participación de Rusia en la Primera Guerra Mundial. En México sucedía algo similar. Madero propugnaba la democracia, pero no el reparto de las tierras. El resultado fue que muy pronto los grupos campesinos que al principio lo habían apoyado, se volvieron contra él. El más homogéneo y fuerte estaba dirigido por Emiliano Zapata en los estados del sur, Morelos, Puebla, Tlaxcala y en parte del Estado de México. Presentó un programa radical para el reparto de las tierras llamado Plan de Ayala. Movilizó al ejército para luchar contra esos grupos radicales, lo que le hizo perder parte del apoyo campesino. No obstante, los terratenientes se opusieron a Madero porque pensaban que no llegaría lejos. Si bien luchaba contra Zapata, no estaba a favor de una política de represión masiva de la población civil. Además, permitió huelgas en las ciudades y las toleró en muchas haciendas. Es decir, los hacendados lo veían como un hombre que no hacía lo suficiente

para reprimir a los grupos campesinos, y los radicales como alguien que no satisfizo las esperanzas que habían tenido. No es sorprendente, pues, que Madero estuviera aislado cuando grupos del ejército, apoyados por el embajador estadounidense –que veían en Madero un elemento de anarquía que amenazaba la paz de las grandes empresas extranjeras–, lo derrocaron y lo asesinaron.

Es una regla general, en muchas revoluciones, que cuando los conservadores tratan o dan un golpe, hay una reacción radical. Esto sucedió en Francia: cuando el rey trató de escapar de París y fomentar una contrarrevolución mediante las monarquías europeas, los moderados fueron reemplazados por los jacobinos en el poder. En Rusia, la reacción al intento del general Kornilov de restablecer el zarismo, fue la Revolución de Octubre, de los bolcheviques. En ambos casos, los contrarrevolucionarios fueron apoyados por potencias extranjeras. En Francia, por las monarquías europeas y en Rusia, por grupos armados de soldados ingleses, americanos, japoneses y franceses que surtían de armas también a los contrarrevolucionarios blancos. En el caso mexicano, el golpe militar encabezado por el general Victoriano Huerta, también provocó una revolución. En el norte, Pancho Villa, un antiguo bandolero que se convirtió en dirigente campesino, encabezó un tremendo movimiento revolucionario. Emiliano Zapata, en el sur, se fue a la ofensiva y un antiguo terrateniente, Venustiano Carranza, declaró que tampoco reconocería la dictadura militar de Huerta. Las potencias europeas reconocieron a Huerta, el gobierno estadounidense de William H. Taft había apoyado el golpe y todo parecía indicar que la situación en México iba a ser idéntica a la de Francia o Rusia. Pero hubo un factor que hizo que la Revolución Mexicana fuera sumamente diferente en su evolución posterior: el cambio de actitud del gobierno estadounidense. Cuando Woodrow Wilson fue elegido presidente, decidió, después de algunos titubeos, apoyar a los revolucionarios mexicanos. ¿Por qué? Por una parte había motivos personales. Wilson se identificaba con Madero y pensaba que su asesinato había sido algo terrible. Pero las razones no fueron sólo morales; también pensaba que la única manera de estabilizar a México era por medio de la creación de una clase de pequeños propietarios; es decir, disolviendo las haciendas y realizando una reforma agraria. Obviamente, ésta no debía tocar a los propietarios estadounidenses.

Otro factor, también muy fuerte, fue su convicción de que Huerta estaba apoyado por los petroleros ingleses y que, de esta manera, los intereses estadounidenses se afectarían. La alianza de Wilson con los revolucionarios del norte de México tuvo profundas consecuencias para éstos. Primero, les permitió transformar su Ejército de Guerrillas en uno regular, capaz de derrotar en batallas campales al Ejército Federal, lo cual fue muy importante; pero además no se podían tocar las propiedades norteamericanas. Ello no sólo significó que hasta 1915 los estadounidenses, y también los ingleses, conservaron sus haciendas, minas y compañías petroleras, sino que al mismo tiempo, las inversiones norteamericanas aumentaron tremendamente.

Muchos propietarios mexicanos temieron que sus propiedades fueran confiscadas por los revolucionarios, y las vendieron, por lo general a precios muy bajos, a compañías norteamericanas. Esto condujo a que, en la fase más radical de la revolución, se produjera, contradictoriamente, el aumento de la inversión extranjera. Una segunda consecuencia fue que si, por una parte, los revolucionarios confiscaron las haciendas mexicanas para financiar la revolución, no hubo en el norte de México una inmediata división de las tierras, algo muy diferente de lo que ocurrió en el sur. En los estados de Morelos, Tlaxcala, y en todas las regiones donde imperaba Emiliano Zapata, los campesinos, de forma inmediata, repartieron las tierras de las haciendas. En el norte, los jefes revolucionarios –Villa y los jefes carrancistas– confiscaron las grandes haciendas mexicanas –a esto se le llamó "intervención"–, pero no las dividieron, sino que utilizaron sus recursos, vendiendo el ganado y los productos agrícolas en los Estados Unidos para comprar armas y equipo para la revolución.

Esto fue el tremendo contraste entre lo que pasó en el sur y en el norte de México. Pero esa no fue la única razón por la cual los revolucionarios norteños no dividieron la tierra. En el sur, donde Zapata lo había hecho, los campesinos estaban listos para defender sus tierras, pero no dispuestos a salir de su región nativa. En el norte, en cambio, los revolucionarios prometieron que después de la victoria se iban a repartir las haciendas, sobre todo entre los soldados revolucionarios. Entonces mucha gente entró al ejército para obtener tierras, y ellos sí estaban listos para luchar fuera de su lugar de origen, lo que permitió a los revolucionarios norteños tener un tremendo poder ofensivo.

Otro elemento que diferenció a la Revolución Mexicana de la rusa o la francesa fue que en éstas existió el "terror". En México no se manifestó ese fenómeno. La gran mayoría de los hacendados sobrevivió a la revolución. Ni siquiera en Morelos hubo ejecuciones masivas de la antigua clase dominante. Esto se explica, en parte, porque muchos grupos revolucionarios necesitaban el apoyo de los Estados Unidos. Reporteros estadounidenses viajaban con los ejércitos revolucionarios, y como los norteños dependían de la buena voluntad del gobierno de los Estados Unidos para el suministro de armas, un terror masivo contra la vieja oligarquía hubiera tenido consecuencias negativas en la opinión pública norteamericana. Por tanto, la oligarquía logró sobrevivir de una manera muy diferente a como lo hicieron la francesa y la rusa.

En 1915 fue derrotada la dictadura militar de Huerta, triunfaron los revolucionarios y se dividieron. Los grupos más radicales se agruparon alrededor de Villa y de Zapata, y los más conservadores se aliaron con Venustiano Carranza. Había diferencias muy profundas entre ellos. Villa y Zapata querían dividir las haciendas una vez que triunfara la revolución, y entregar tierras a los campesinos. Carranza no creía en la eficacia de una reforma agraria, y prefería devolver las haciendas a sus antiguos dueños. Tampoco tenía confianza en la capacidad de los campesinos para crear un

poder estable, y fue apoyado tanto por grupos de la clase obrera que desconfiaban de los campesinos, como por parte de la clase media. Estalló entonces una nueva guerra civil. En ella se manifestó la debilidad de los grupos campesinos: si bien eran numerosos y fuertes, tenían una orientación regional. A Zapata le interesaba sólo Morelos y sus alrededores, el resto de México era para él un territorio ajeno. Lo mismo sucedió con Villa, concentrado, y sobre todo interesado, en el norte.

Tal regionalismo ocasionó una falta de coordinación entre los ejércitos campesinos, en tanto Carranza creaba una dirección central bajo uno de los generales más capaces de la Revolución: Álvaro Obregón. Así pudo derrotar primero a Villa y después a Zapata. A final de cuentas, lo que le ayudó fue que, si bien al principio los Estados Unidos se mantuvieron neutrales en el conflicto, muy rápidamente apoyaron al grupo más conservador, el del propio Carranza. Sin embargo, éste no logró consolidar su gobierno. Villa, aunque derrotado, mantuvo una lucha de guerrillas en Chihuahua y Durango hasta 1920, lo mismo pasó con Zapata en Morelos. Además, Carranza perdió el apoyo de muchos campesinos cuando empezó a devolverles las haciendas a sus antiguos dueños. Sin embargo, logró permanecer en el poder porque tenía un aspecto de su política que sí era popular; su genuino "nacionalismo".

En 1916, Pancho Villa, muy desilusionado por la política norteamericana, atacó el poblado de Columbus, en Nuevo México. Como represalia, los Estados Unidos mandaron un ejército de diez mil hombres a México, sin pedir permiso al gobierno de Carranza, que ellos mismos habían reconocido. El ejército avanzó por el estado de Chihuahua y Carranza, que al principio había permitido el avance, declaró que no lo iba a tolerar más. Se produjo un conflicto abierto en el pueblo de Carrizal entre tropas mexicanas y norteamericanas, lo que aumentó el peligro de una verdadera guerra entre México y los Estados Unidos. El gobierno de Wilson ofreció al de México retirarse del país si accedía a condiciones similares a las que se habían impuesto a Cuba con la enmienda Platt; es decir, que los Estados Unidos podrían intervenir unilateralmente en México cuando estimaran que sus propiedades o intereses estaban amenazados. Carranza rechazó abiertamente este ofrecimiento y los dos países estuvieron a punto de una guerra. Sin embargo, Washington sabía que muy pronto podría terminar involucrado en la Primera Guerra Mundial, y decidió retirar su ejército sin imponer condiciones. Esta actitud de Carranza aumentó tremendamente su popularidad, pero también lo debilitó, pues los Estados Unidos impusieron un bloqueo económico a México y rehusaron venderle armas. Como resultado, las guerrillas de Villa y Zapata pudieron mantenerse hasta 1920. En ese año, Carranza, quien quería reelegirse a través de un títere llamado Ignacio Bonilla, fue derrotado por un movimiento encabezado por el general Álvaro Obregón. Éste hizo las paces con Villa y con el movimiento de Zapata, y el precio fue una reforma agraria limitada en Morelos, que reconocía las divisiones que Zapata había realizado y otra en Chihuahua,

Durango y demás lugares donde habían luchado los villistas, así como el establecimiento de un nuevo gobierno en México.

¿Cuáles diría entonces que fueron los principales cambios sociales y políticos que produjo la Revolución?

En lo social, la Revolución debilitó el poder de los hacendados. Aunque muchos mantuvieron sus tierras o las recuperaron, perdieron una gran parte de la influencia política que habían tenido. En lo económico también se afectaron bastante con la pérdida de una buena parte del ganado y otros recursos de las haciendas, y el gobierno les exigía impuestos mucho más altos de los que pagaban antes. Pero, sobre todo, se había producido un cambio de mentalidad en el campesinado. Habían aprendido a luchar. Muchos estuvieron, de una manera u otra, involucrados en los ejércitos revolucionarios. México era un campo armado donde el ejército no tenía el monopolio de las armas. La influencia de la Revolución, y en especial el hecho de que oficialmente, en la Constitución de 1917, se estableció el principio de la reforma agraria, dio nueva vida a los movimientos campesinos. La relación de fuerzas en el campo y en el país se había transformado profundamente.

Uno de los resultados, que hizo que la Revolución Mexicana fuera diferente de la francesa o la rusa, fue que un Estado fuerte y estable tomó mucho más tiempo en consolidarse. En Francia, por ejemplo, el Estado napoleónico emergió muy rápidamente, y en Rusia los bolcheviques consolidaron el suyo. En México, durante veinte años, el Estado tuvo sólo un poder limitado, y surgieron varios conflictos, como las luchas entre campesinos y hacendados, y entre militares. México tuvo el problema que de la Revolución salió un ejército hipertrofiado, de más de cien mil hombres, que el país no podía sostener, y cuando los gobiernos de Obregón y Plutarco Elías Calles trataron de licenciar a grupos del ejército y de quitarles sus efectivos a muchos caudillos, hubo una serie de revueltas militares. Esto hizo que los gobiernos de la Revolución tuvieran que buscar apoyo en las clases populares. Se crearon milicias obreras y campesinas que apoyaban al gobierno contra militares rebeldes, y, en contraste con otras revoluciones, las organizaciones populares pudieron mantenerse más tiempo con cierta autonomía e independencia.

Otro conflicto fue con los Estados Unidos. Durante la Revolución, los gobiernos mexicanos no pudieron pagar los intereses de la deuda, y ésta se hizo enorme. Como consecuencia, no hubo mucha inversión extranjera en México. El gobierno, sin embargo, necesitaba dinero y trató de aumentar los impuestos a la única industria que había progresado grandemente durante la Revolución y tenía amplios recursos: la industria petrolera. Finalmente, hubo también problemas entre el Estado, que quería imponerse, y la Iglesia, que temía el anticlericalismo de aquél. De todo esto resultó un Estado mucho más débil en México, comparado con lo que se dio en otros países revolucionarios, hasta principios de los años

treinta, cuando todo esto cambió. En 1928-1929, Calles, que era el hombre fuerte en el poder en México, trató de dar un vuelco conservador a la Revolución. Declaró que la reforma agraria había fracasado y que era preciso llegar a un acuerdo con los Estados Unidos para que hubiera más inversiones. También limitó el poder de los sindicatos. Su esperanza era que al reconciliarse con el vecino del norte se restablecería cierta prosperidad. Pero desafortunadamente, justo en el momento en que esperaba esas inversiones, se produjo la crisis financiera mundial de 1929, y por lo tanto no las hubo. Surgieron organizaciones populares –desde el Partido Comunista hasta sindicatos y asociaciones campesinas– que pedían reformas. Para satisfacerlas, Calles decidió crear un partido en el cual diferentes grupos revolucionarios podrían unirse y luchar de manera no armada por el poder. Escogió como candidato a un hombre que le había sido muy leal y que aunque quería algunas reformas, era más bien moderado: Lázaro Cárdenas, un general revolucionario. Cárdenas llegó a ser presidente en 1934 y al principio parecía que no habría muchos cambios, pero en verdad estaba resuelto a transformar a México. Permitió la creación de sindicatos más independientes del Estado; no obstaculizó grandes huelgas, y realizó una de las más profundas reformas agrarias de América Latina. Centenares de miles de campesinos recibieron tierras expropiadas de haciendas mexicanas y norteamericanas, y finalmente nacionalizó la industria petrolera británica y estadounidense. Esta fue una medida que ningún gobierno latinoamericano se había atrevido a tomar; un ataque directo a uno de los mayores intereses de los Estados Unidos. Sin embargo, el gobierno de Franklin D. Roosevelt, a pesar de la presión de los petroleros y del Departamento de Estado, no tomó represalias contra Cárdenas debido a que México era uno de los pocos países verdaderamente antifascistas en América Latina, en un momento en que Adolfo Hitler iba aumentando su poder. Cárdenas había demostrado su antifascismo al apoyar a los republicanos en la Guerra Civil Española. Así que pudo realizar grandes reformas sociales, ganar un tremendo apoyo popular y restablecer un Estado fuerte. Finalmente, también hizo algo que ningún presidente mexicano había hecho. La Constitución de 1917, como programa de los revolucionarios de 1910, había establecido la no reelección del presidente. Sin embargo, Carranza trató de mantenerse en el poder a través de un títere; Obregón cambió la Constitución para que, después de una interrupción, se pudiera reelegir, y Calles mantuvo gente más o menos títere en el poder. Después de 1940, Cárdenas dijo: yo respeto la Constitución, me voy, y no voy a nombrar un sucesor que sea simplemente alguien a quien yo pueda dominar. En ese sentido, para 1940 se podría decir que la Revolución Mexicana había cumplido con una gran parte de sus demandas: la tierra fue repartida, el país había afirmado su soberanía sobre los recursos naturales, se había logrado un tremendo auge en la educación pública, y Cárdenas había permitido un grado de libertad, aun a grupos de oposición, inédito en México.

¿Cómo explica que una revolución que había comenzado, en parte, como una lucha contra una dictadura y que había producido una serie de transformaciones sociales muy significativas, termina generando un sistema de partido único a partir de los años cuarenta?

Éste es uno de los problemas más difíciles de explicar. Primero, se puede decir que durante la Segunda Guerra Mundial, México participó del auge económico de los Estados Unidos. El precio de las materias primas mexicanas aumentó, la economía se recuperó muy rápidamente de la crisis mundial, tal como lo hizo la norteamericana, y uno de sus efectos fue un gran aumento del poder de lo que se podría llamar la "burguesía" mexicana. Surgieron "nuevos ricos" que tuvieron una creciente influencia en el gobierno. La segunda cuestión fue que durante esta guerra, México y los Estados Unidos se hicieron aliados. Por una parte, esta alianza se dirigió contra los nazis, pero significó también que las agencias de inteligencia norteamericanas –la OSS, el FBI– tuvieron una actividad considerable en México, y esto cambió la situación interna del país. Finalmente, el aspecto más importante fue la Guerra Fría, en la cual también en México las fuerzas de izquierda fueron reprimidas y los sindicatos puestos bajo el control de grupos adeptos al gobierno. Así surgió el sistema priísta de gobierno único. Sin embargo, hay que decir que los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) siguieron, en algunos aspectos, el camino de la Revolución. Primero, aunque las elecciones eran problemáticas, no hubo reelección de presidente. Segundo, en la política exterior, los Estados Unidos se vieron obligados a dar cierta autonomía a los gobiernos del PRI que, por ejemplo, expresaron abiertamente su simpatía hacia la Revolución Cubana, y México fue el único país que no rompió relaciones diplomáticas y económicas con Cuba. También tuvieron que tolerar que México, en todos esos años, diera asilo político a millares de refugiados de dictaduras militares latinoamericanas. Un gobierno como el de Luis Echeverría, que era muy represivo en lo interior, permitió, sin embargo, a miles de chilenos que fueron amenazados de muerte después del derrocamiento del gobierno de Allende encontrar refugio en México.

Ya que menciona el caso de la diplomacia latinoamericana de México, ¿qué podría decir acerca del impacto de la Revolución Mexicana en América Latina?

Los revolucionarios mexicanos, en contraste, por ejemplo, con los franceses y rusos, nunca trataron de exportar su revolución. Pero no hay duda de que este tremendo acontecimiento popular tuvo repercusiones en los movimientos populares de muchos países de América Latina. Por ejemplo, creo que las reformas que Jacobo Arbenz quería implementar en Guatemala estaban modeladas, en gran parte, según las de Cárdenas, aunque no eran tan grandes, pues nunca quiso expropiar a la United Fruit Company, sino simplemente tomar las tierras que ésta no cultivaba. Sólo que el go-

bierno y la política norteamericana habían cambiado. La de Roosevelt era la del "buen vecino", mientras que la de la Guerra Fría, de Dwight Eisenhower, era mucho más hostil a cualquier reforma en América Latina. En este sentido, la Revolución Mexicana inspiró movimientos. Además, a través de las leyendas, el arte, las canciones, se hizo también muy popular en diferentes países latinoamericanos. Hay otro elemento que considero todavía más importante: los miles de asilados políticos que llegaron a México aprendieron la historia de la Revolución. Por esa vía, también tuvimos una popularización de la Revolución Mexicana en muchos países de la región.

A cien años de distancia, ¿cuál es el legado de la Revolución Mexicana para el México moderno?

Es una pregunta difícil de contestar porque una de las grandes demandas de la Revolución, la eliminación de la pobreza, no se ha concretado. México todavía tiene una enorme cantidad de gente pobre, de miseria. El ideal de una educación pública que abarque a todos los mexicanos aún no se ha realizado, aunque se puede decir que hoy el sistema educativo es mucho más avanzado de lo que fue bajo la dictadura de Porfirio Díaz. Además, la Revolución de 1910 se produjo en un país donde la población era mayoritariamente campesina. Actualmente, la gran mayoría es urbana y muchos de los problemas de aquel entonces son muy diferentes. Entonces, ¿cuál es el legado? A pesar de todo, ¿qué realización tuvo la Revolución? Primero, eliminó el poder político de una clase que yo llamaría la más reaccionaria de todos los países de América Latina, los latifundistas. Éste es uno de los factores que explican que si bien tuvimos la dictadura del PRI, con todo lo que ello implicaba, no se puede comparar con las sangrientas dictaduras de América del Sur. Es algo diferente, y el grado de tolerancia, a pesar de todo, era mucho mayor, con algunas excepciones como la masacre de los estudiantes en 1968 y la guerra sucia de los años setenta. Segundo, creo que la Revolución Mexicana sigue viva en la mentalidad popular. En 1968, cuando los estudiantes pedían más democracia, lo hacían exigiendo la realización de la Constitución de 1917, es decir, de la proclamada por los revolucionarios. Las figuras de los líderes populares Villa y Zapata siguen vigentes. Como siempre, no es coincidencia que dos de los tres grandes partidos de México, el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se digan "seguidores de la revolución"; que una cantidad de organizaciones populares se llamen "zapatistas", como el EZLN de Chiapas, aunque Emiliano Zapata nunca tuvo actuación alguna allí. También existen organizaciones populares llamadas Francisco Villa. Nadie en México piensa cambiar los nombres de los revolucionarios de las calles; por ejemplo, de Francisco Villa a Porfirio Díaz; y la mentalidad popular de la Revolución sigue inspirando movimientos de reivindicación social. En este sentido, creo que la Revolución como inspiración sigue teniendo también vigencia.

III

Pancho Villa y la Revolución en el Norte

VÍCTOR OROZCO

TRES PREGUNTAS DEL DOCTOR FRIEDRICH KATZ SOBRE LA HISTORIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Espero que mi tema en este coloquio no desentone con el resto, que se ocupa de diversos aspectos de la Revolución Mexicana, mientras que parece que soy el único decimonónico aquí.

Quiero tomar como guías de la exposición tres preguntas formuladas por el doctor Friedrich Katz en torno de la historia del estado de Chihuahua:

- ¿Por qué fue central el rol de ese estado gigantesco durante la Revolución de 1910 y marginal durante la guerra de Independencia de 1810?
- ¿Por qué tuvo esta enorme área tan baja densidad de población en los inicios de la Independencia, no obstante que, a pesar de sus grandes desiertos, posee una gran riqueza natural, tanto en la minería como en sus extraordinarios pastizales?
- ¿Cómo afectó su situación, su mentalidad y su economía el hecho de que, con pocos años de interrupción, Chihuahua había estado más de cien años en guerra contra las tribus de indios nómadas?

Estas cuestiones pueden extenderse más allá de las primeras décadas de la Independencia. Respecto de la primera, si bien la participación o involucramiento del estado de Chihuahua en los procesos históricos nacionales fue incrementándose a medida que avanzaba la centuria, nunca fue de las magnitudes y significados que alcanzó a partir de 1910, como dice el doctor Katz. De igual manera, la rala población fue uno de sus distintivos hasta la época del Porfiriato, cuando se incrementó por fin sustancialmente.

Por último, las guerras indias siguieron jugando un papel central en la conformación de la sociedad, la cultura, la economía y la política chihuahuenses hasta la derrota definitiva de los apaches y la llegada de los ferrocarriles, acontecimientos ambos ocurridos en la década de 1880.

Reformuladas así las cuestiones, trataré de avanzar en algunas respuestas generales.

Encuentro que los tres procesos se hallan entrelazados. En 1849, al término de la guerra con Estados Unidos, el gobernador Ángel Trías estimaba que los dos grandes problemas enfrentados por el estado de Chihuahua y que trababan su desarrollo eran la despoblación y la guerra con los apaches. En efecto, por esos años, el total de habitantes no superaba la cifra de 150 mil, lo que indica un crecimiento muy modesto en las cuatro déca-

das previas. Entre 1846 y 1848, bienio de la guerra entre México y Estados Unidos, y en los tres años posteriores, se registró el mayor número de ataques apaches que, junto con la frustración por la derrota y la amputación del territorio, llevaron al estado al borde del colapso total. Éstos son los hechos. No se podía vencer en las guerras con una población tan magra, y fragmentada en un inmenso territorio. Las grandes concentraciones todavía no se producían, pues, por ejemplo, la ciudad de Chihuahua en 1860 tenía los mismos 10 mil habitantes de 1820. Como puede advertirse en el cuadro que sigue, durante los primeros sesenta años después del primer censo levantado a poco de haberse proclamado la Independencia y hasta 1880, la población creció 57%, mientras que en los últimos treinta, hasta 1910, creció 94%. (Fue, por cierto, este segmento de los recién llegados el que se involucró con mayor intensidad en la Revolución.)

Año	Habitantes
1823	112694
1827	120157
1831	139139
1832	138133
1833	139081
1838	145182
1857	164063
1869	179971
1877	183198
1880	212541
1895	260008
1900	327784
1910	405707

Comparada con Texas, la población de Chihuahua crecía a un ritmo muy lento, pues la primera habría multiplicado sus habitantes por más de 50 después de la Independencia de México y hasta la rebelión de 1835-1836. Aunque se afirmaba que hacia 1839 Texas tenía un total de 140 mil habitantes, tal cantidad parece evidentemente abultada, pues la suma de las 20 principales poblaciones era apenas de 17350, antojándose imposible que más de 120 mil habitantes se encontraran tan dispersos que ni siquiera pudiesen registrarse congregaciones superiores a 50 personas.[1] La finalidad

[1] En 1839, la superficie y población de Texas, según su gobierno, eran las siguientes: área: 203520000 acres, de los cuales habían sido adjudicados a propietarios privados 67408673 y permanecían bajo el dominio público 136111327;

de la desmesura, como es de suponerse, era sustentar el movimiento de independencia y la posterior anexión a Estados Unidos.

Ahora bien, ¿por qué crecía el número de habitantes en Texas y no en Chihuahua, Coahuila o Sonora? Hay, por supuesto, varias respuestas. Una primera es que Texas gozaba de un territorio privilegiado, sobre todo por sus grandes ríos, ventajas que explicarían el atractivo que ejercía para establecerse en él y que operó no sólo para los angloamericanos, como se enfatiza regularmente, sino también para los mexicanos, pues entre éstos se produjo una importante corriente migratoria hacia Texas, entre 1825 y 1835. Puede responderse también con facilidad, atribuyendo el hecho al poderoso movimiento demográfico que trasladaba el excedente de la población europea hacia Estados Unidos y de allí a la frontera mexicana, favorecido por dos instrumentos políticos, culturales y económicos que puso en práctica el Estado estadounidense: la libertad de cultos y la venta de tierras públicas, que enriqueció además a los fiscos, tanto regional como federal.

Debe recordarse que al amparo de las primeras leyes de colonización, expedidas tanto por el Congreso federal mexicano como por las legislaturas locales, se procuró montar una política de distribución de tierras que a la postre sólo prosperó en las zonas en donde existían mayores superficies "realengas", como se les llamó durante la Colonia, o baldías, según el nombre que recibieron después. Texas estaba entre estas regiones que empezaron a poblarse con mucha rapidez, sobre todo por nuevos habitantes europeos, apenas se eliminaron los diques antaño establecidos por las autoridades españolas.

Pero también en las entidades por entonces no fronterizas con Estados Unidos podría haberse producido una recepción de nuevos residentes mexicanos venidos del centro y sur de la República, bajo las mismas reglas que establecieron las flamantes leyes de colonización. ¿Por qué no se trasladaban al norte los excedentes de población del Estado de México, Querétaro o Guanajuato, que en estas entidades carecían de tierras?

David G. Weber dice que en realidad el desierto no era una zona que ambicionasen ni Estados Unidos, ni México, y que no se hizo habitable en gran escala hasta que se inventó el clima artificial. Pero, antes de la Conquista, se sabe que la región de Paso del Norte era de las que tenía

población: 140 000 blancos libres y 22 400 esclavos (por los que se pagaban impuestos). Galveston tenía 5 000 habitantes; Houston, 4 500; San Agustín, 1 500; San Antonio, 1 500; San Felipe de Austin, 1 500; Nacagdoches, 600; Washington, 100; Bastrop, 100; Matagorda, 400; Columbia, 350; La Grange, 250; Austin, 200; Brasoria, 200; Cincinnati, 200; Franklin, 200; Liberty, 200; Shelbylle, 200; Jasper, 150; Swartwout, 50; Franklin on the Trinity, 50. Datos incluidos en *Map of Texas and the Country Adjacent, compiled in the Bureau of the Corps of Topographical Engineers from the best Authorities for The State Departament under the direction of Colonel J.J. Abert Chief of the Corp by W.H. Emory, 1st Lieut. T.E. War Department, 1844*, Colecciones Especiales de la Biblioteca de la Universidad de Texas en El Paso.

una mayor concentración de población en Norteamérica, lo mismo que la de Casas Grandes. De la capacidad de las tierras norteñas para albergar a conglomerados cuantiosos dan cuenta también innumerables testimonios y observaciones realizadas por viajeros, funcionarios o militares españoles, mexicanos y estadounidenses. En realidad, como dice el profesor Katz en su cuestionamiento, las grandes planicies de Chihuahua, con su riqueza en pastizales, podrían sostener un crecido número de habitantes. En un símil histórico y por el mismo tiempo, posterior a la independencia de Argentina, los observadores ingleses calculaban que la Patagonia, semejante a los llanos norteños de México y despreciada por los españoles, tenía capacidad para mantener holgadamente a toda la población del mundo. No hay, pues, razones de índole física o climática para explicar la despoblación de Chihuahua en el momento de hacer frente a la guerra con Estados Unidos y la Intervención francesa.

La causa principal de la baja densidad de población debe buscarse en la concentración de la propiedad territorial y en la disfuncionalidad productiva y militar de las grandes haciendas. También se encuentra aquí una de las razones por las cuales no se podía derrotar a los apaches. Estas enormes propiedades dificultaron siempre el establecimiento de nuevos poblados y la colonización del territorio. Eran incapaces de mantener a una numerosa población y requerían unos cuantos brazos para cuidar de los enormes hatos que pastaban en sus terrenos. Para ilustrar esta función obstruccionista que desempeñaron las haciendas, he comparado extensión, producción y población de algunas de ellas, como Tabalaopa, Encinillas y Dolores, con pueblos como Santa Isabel, Satevó y de la zona del Papigochi.

Por lo que respecta a Encinillas, por cierto la hacienda de mayor extensión en la República, si bien el monto del valor de sus ganados sobrepasaba en la segunda década del siglo XIX en más de dos veces el total de la riqueza de Santa Isabel, debe considerarse que usaban una superficie quizá treinta veces mayor que la que tenían las tierras de todos los habitantes de este pueblo. El hecho más relevante es que la población de Santa Isabel superaba en una proporción de 4 a 1 a la de Encinillas. En todas partes arribo a similares conclusiones: las haciendas producían poco, alimentaban a pocos habitantes, eran muy vulnerables a los ataques de los guerreros indios y obstaculizaban la instalación de nuevos pueblos. Podría señalar varios y muy significativos casos en que los intereses de los grandes propietarios impidieron la población o repoblación de sitios ubicados en la frontera norteña, tales como El Carmen, El Carrizal, Doña Ana y San Carlos.

Un caso que pone de manifiesto con claridad el estorbo que representaban las grandes propiedades para el incremento de la población es el de la hacienda de El Carmen. Situada a unas sesenta leguas al noroeste de la ciudad de Chihuahua, quedó devastada y abandonada por los ataques de los apaches hacia 1780. Después de concertada la paz por las autoridades

coloniales, poco a poco fueron asentándose en sus terrenos algunas familias de labradores, que a finales de la década de 1820, sumaban ya cerca de novecientos habitantes. En una zona estratégicamente ubicada para la defensa del resto de las poblaciones ubicadas al sur, la repoblación espontánea de El Carmen debió recibirse como una de las acciones a fomentar y desarrollar. Sin embargo, frente al interés general, se colocó, otra vez, el intocable de los grandes propietarios. En 1824, los labradores y posesionarios solicitaron al gobierno que les asegurara sus posesiones, extendiéndoles títulos de propiedad. En 1831, el Ejecutivo del estado lamentaba que el Congreso no hubiese atendido la petición: "No hay duda en que siendo El Carmen una propiedad, su dueño deliberará de ella a su voluntad; pero una vez desalojado de allí aquel atendible pueblo, desaparecería en dispersión y tal vez en ruina [...] y por consiguiente se debilitaría en su actual fuerza resistente un punto fronterizo...".[2]

Un año después, en la siguiente memoria sobre la administración pública rendida ante el Congreso, el mismo funcionario repetía su llamado a que se resolviera el expediente sobre colonización de la hacienda de El Carmen que tenía en sus manos el Congreso.[3] Agregaba que la población había disminuido por el desánimo de los pobladores, que no conseguían que las autoridades les aseguraran una quieta posesión de sus tierras, esto es, que les garantizaran la legitimidad de su dominio, motivo determinante para empeñarse en la defensa de las mismas.

Pueden localizarse en los archivos municipales una gran cantidad de ejemplos y cifras que ilustran la relación directa que existe entre la división de la tierra y el incremento de la población, así como entre la concentración de aquélla y la disminución de ésta. Uno de estos casos es el de la jurisdicción de Parral. En la misma, hacia 1821 existían cinco grandes haciendas: Santo Tomás, Juan José Almanza, Aniceto Baca, San Jerónimo y Buenavista, y Sapién. Entre todas sumaban 678 habitantes. Mientras que 18 ranchos, que en su conjunto poseían una extensión varias veces menor a la de las haciendas, tenían 1 741 vecinos.[4] Similar distribución puede constatarse en otros padrones, como los de Nuestra Señora del Pilar del Conchos, Huejuquilla (Jiménez) y Julimes.

Ya voces tan autorizadas como disímbolas habían advertido este hecho; tal es el caso de Nemesio Salcedo, antiguo comandante de las Provincias Internas hasta 1813; José María Luis Mora, el precursor de la reforma libe-

[2] Memoria sobre la Administración Pública de 1831, Gobierno del estado de Chihuahua.

[3] Memoria sobre la Administración Pública de 1833, Gobierno del estado de Chihuahua.

[4] Archivo Histórico Municipal de Hidalgo del Parral, documento sin título, año de 1820-1821, rollo 35, microfilm ICHICULT. Entre estos ranchos se contaban: Santa Rosa de Ánimas, Cuevecilla, Maturana y Cuevecillas de Arriba, Minas Nuevas, Aguaje, Potrero, Boca, Albarcoque y De los Muñoces.

ral; y José Agustín de Escudero, el eminente historiador y político chihuahuense. Salta a la vista que el modelo de la gran propiedad subsistía no por la racionalidad económica, sino por la fuerza social, política y cultural de los hacendados, que detentaban todos los poderes.

Por lo que se refiere a otra de las cuestiones formuladas por el doctor Katz, referida a la influencia que tuvo la guerra contra los indios nómadas en la construcción del estado de Chihuahua, hay mucha tela de donde cortar, sobre todo durante la invasión estadounidense, que tomo aquí como un momento clave en la historia de Chihuahua para ilustrar las dificultades que se enfrentaban a fin de desarrollar una activa defensa frente a los invasores. De hecho, entre 1846 y 1848 se libraron en el estado de Chihuahua dos guerras yuxtapuestas, una entre mexicanos y angloamericanos y otra entre mexicanos y apaches o comanches, que venía de tres lustros antes. Con pocas semejanzas entre ellas por cuanto hace a la forma de su despliegue, duración, escenarios y objetivos militares, ambas significaron la destrucción de vidas y patrimonio. No he encontrado evidencias de que los texanos hubiesen armado o instigado a los comanches o a los apaches para que sus guerreros atacaran a las poblaciones o a los arrieros mexicanos, pero sí queda claro que a medida que se expandía la población llegada de Estados Unidos hacia los territorios del norte de México, se agudizaron las incursiones de ambas naciones. Los comanches, cuyo hábitat se localizaba al oeste de Texas, pronto se volvieron diestros en montar expediciones que cruzaban el desierto de Coahuila, se internaban a las regiones del sur de Chihuahua, para llegar al norte de Durango y ocasionalmente hasta Zacatecas, y luego regresar arreando grandes partidas de ganado hacia sus territorios. Desde mediados de la década, apenas terminó el respiro que significaron las paces acordadas por el gobernador García Conde con algunos de sus capitancillos en 1841-1842, los apaches se lanzaron a una vertiginosa guerra de guerrillas que asoló al estado, quizá como nunca había sucedido, a pesar de la virulencia que alcanzó la confrontación en la década previa.

En los archivos municipales se encuentran cientos de documentos, oficiales y de particulares, que acreditan los daños causados por la guerra, así como la desesperación de los vecinos de los pueblos. Justo durante los primeros meses de la invasión estadounidense a Nuevo México y a Chihuahua, entre agosto de 1846 (toma de Santa Fe y ocupación de Nuevo México) y marzo de 1847 (toma de la ciudad de Chihuahua y ocupación del estado), pude contar varias decenas de ataques apaches. De suerte tal que, cuando los voluntarios acudieron a presentar batalla a las tropas también de voluntarios estadounidenses en Temascalitos o en Sacramento (el primer sitio a unas diez leguas al norte de la Villa de Paso del Norte, y el segundo a la misma distancia al norte de la Ciudad de Chihuahua), estaban con un ojo al gato y otro al garabato, pensando en sus familias que se quedaron en pueblos y rancherías, a merced de los ataques indios. En estos dos años que duró la guerra, existe un gran número de comunicacio-

nes provenientes de los pueblos en los que abiertamente los presidentes municipales y jueces de paz señalan la negativa a cooperar por parte de los vecinos mientras dure la guerra con los "bárbaros".[5]

¿Cuán poderosos son en esas tesituras los sentimientos de nacionalidad y de patriotismo? No se puede decir que los habitantes del norte estuvieran ayunos de ellos. De hecho, la amenaza y posterior agresión estadounidense agudizaron el sentido de identidad y de defensa del suelo patrio. Ya la guerra de Texas se vivió en Chihuahua con una gran atención y dio motivo a que aflorara una sensación patriótica hasta entonces desconocida, en la medida en que por vez primera se contemplaba el peligro de perder la independencia recién lograda y convertirse de nueva cuenta en un pueblo dominado. Los anglosajones o angloamericanos, como entonces se llamaba a los que hoy identificamos como estadounidenses, no representaban únicamente "el otro", como lo eran los apaches o los comanches, sino los posibles nuevos amos, de allí que a la usual y grandilocuente retórica patriótica se le pusiera una especial vehemencia cuando se denunciaba a los invasores. Tales temores se expresan muy claramente, por ejemplo, en el decreto en el que se pusieron a disposición de la fuerza armada todos los recursos fiscales del departamento para hacer frente a la invasión de texanos al departamento de Nuevo México en octubre de 1841, junto con la convicción de la incapacidad del gobierno central para acudir en auxilio de las poblaciones del norte. En uno de los párrafos de este documento, se asentaba: "[...] fuerzas enemigas de Tejas pretenden invadir nuestro Departamento y sujetar a los habitantes de él a la bárbara esclavitud y dominación inhumana sobre las clases de hombres que no son blancos: en atención a que la capital de la república arde hoy en guerras civiles cuya situación embaraza de que los partidos beligerantes ni el Gobierno General puedan acudir inmediatamente a aquellas exigencias [...]".[6]

[5] El 2 de abril de 1848, de Temósachi se informaba al jefe político del cantón Guerrero, como se había hecho en repetidas ocasiones, que los vecinos se negaban a pagar las contribuciones mientras estuviesen en guerra con los indios bárbaros. Fuente: *Catálogo de Fuentes Documentales, Hemerográficas y Bibliográficas de la Guerra entre México y Estados Unidos 1845-1848* (Servicio Nacional de Parques en el Campo de Batalla Palo Alto y el Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A. C.), en lo sucesivo CFD, CIDECH, AHMG, FS XIX, r. 8. El 11 de julio de 1848, el secretario de Gobierno, José Eligio Muñoz, informaba al jefe político del cantón Guerrero que recibió un comunicado del juez de paz del pueblo de Namiquipa, donde culpa al gobierno de no prestar ayuda a esos pueblos para defenderse de los bárbaros. Explica las dificultades del gobierno para atender esos reclamos y señala "la manera ofensiva" en que se expresó el juez de paz. Fuente: CIDECH, AHMG, FS XIX, r. 8.

[6] El decreto, expedido por el gobernador el 9 de octubre de 1841, decía: "El Ciudadano Francisco García Conde, Gobernador y Comandante General del Departamento de Chihuahua a todos sus habitantes sabed: que la Excelentísima Junta Departamental se ha servido dirigirme el decreto que sigue. Junta departamental de Chihuahua. La Junta departamental de Chihuahua encargada con el detenimiento

En cuanto se advirtió la inminencia de la guerra, comenzaron las aportaciones de los vecinos para hacer frente al peligro. El 3 de septiembre de 1846, apenas dos semanas después de que los estadounidenses tomaron

que merece la excitación del Excelentísimo Señor Gobernador contraída a que se le auxilie con la cooperación de este cuerpo, a fin de obtener los recursos que con urgencia demandan las circunstancias presentes en que fuerzas enemigas de Tejas pretenden invadir nuestro Departamento y sujetar a los habitantes de él a la bárbara esclavitud y dominación inhumana sobre las clases de hombres que no son blancos: en atención a que la capital de la república arde hoy en guerras civiles cuya situación embaraza de que los partidos beligerantes, ni el Gobierno General puedan acudir inmediatamente a aquellas exigencias; que ellas son tales que si no se tomasen activas providencias y del momento, los enemigos causarían la ruina de estas poblaciones, apoderándose de los elementos que aún quedan para resistirles con honor: atendidas las razones fundadas de que si no tomase hoy el gobierno esos recursos, los invasores se aprovecharían de ellos para establecer su cruel dominación: que las sociedades deben atender de preferencia a su conservación y al sostenimiento de la dignidad Nacional; que la actividad, la decisión, la energía y un pueblo movido en masa es invencible como lo ha demostrado el Pueblo Mexicano y en fin íntimamente convencida la propia Junta de que el departamento de Chihuahua no se portará en la presente lucha con menos decisión, observadas las opiniones y sentimientos generales que están por la defensa de la causa Nacional, sin dispensar sacrificio de ningún género, ha tenido a bien disponer lo siguiente. 1° Se alistarán y armarán a todos los habitantes varones que a juicio del Gobierno puedan dar servicio, y se nombrarán los jefes y oficiales que deban mandarlos con sujeción a la ordenanza general del ejército. 2° Las Excepciones para el servicio serán la de incapacidad física o moral y la de ocupaciones civiles y eclesiásticas interesantes a juicio del Gobierno. 3° Se juzgarán militarmente y serán luego pasados por las armas como traidores a toda persona estante en este departamento que venda o que de algún modo facilite recursos cualesquiera que se den al enemigo, cuya ejecución se practicará por la autoridad militar o civil en donde se encuentre el reo. 4° El Gobierno dispondrá de los recursos siguientes. Primero. Todos los que producen las rentas del Departamento. Segundo. Todo cuanto rinda la venta de tabacos. Tercero. Todo cuanto haya disponible de los recursos de los derechos llamados de minería. Cuatro. Los que existan del banco de amortización del cobre. Quinto. Los fondos de propios y arbitrios de los pueblos y todos aquellos de beneficencia a de cualesquiera otra denominación. Sexto. Los productos decimales, los de capellanías y cofradías y mayordomías; y cualesquiera otro fondo sea cual sea su denominación y origen. 5° Se garantiza el pago de los intereses de que se haga uso para objeto tan urgente, como el de que se trata, con el seguro de que la Nación a que sea la guerra en México los satisfará o con los rendimientos de las administraciones más productivas de cuyos ingresos se dispondrá luego que termine la presente lucha con los Tejanos. 6° Si todos los antecedentes arbitrios no fuesen suficientes al Gobierno departamental avisará a esta Junta para decretar las contribuciones necesarias. Chihuahua, octubre 9 de 1841. José María de Irigoyen presidente. Juan Negrete secretario. Por tanto mando se imprima, publique y circule en todas sus partes Palacio de Gobierno. Chihuahua, 12 de octubre de 1841. Francisco García Conde. Juan Nepomuceno de Urquidi Secretario. (Fuente: Archivo Histórico de El Carrizal, Galeana, agosto 9 de 1843. Rafael Carbajal.)

la ciudad de Santa Fe, se realizó la primera colecta entre todos los vecinos de la ciudad de Chihuahua. Pueden consultarse varias listas de los contribuyentes, desde los más modestos, que ponían un caballo junto con su persona, hasta los grandes como Ángel Trías,[7] que se comprometió a entregar de inmediato mil cabezas de ganado menor para alimentar al ejército improvisado que se formaba.[8] No era pues la falta de patriotismo el obstáculo que impedía el alistamiento de un crecido número de voluntarios, sino la falta de recursos por una parte y la necesidad que los labradores y rancheros tenían de defender a sus comunidades de los ataques apaches.[9]

La guerra con Estados Unidos llevó a tocar fondo en la crisis mexicana. Más abajo era casi imposible caer. A partir de entonces, en un proceso que iba de la frustración al ímpetu para defender lo que había quedado y que estaba en peligro de perecer, en Chihuahua comenzaron a emerger nuevos actores políticos, aparte de los grandes propietarios. Eran rancheros o labradores que pudieron sobrevivir y aun desarrollarse a pesar de todos los pesares: las epidemias, las guerras y la competencia desventajosa con las haciendas.

[7] Todavía está pendiente, por cierto, la biografía de este notable hombre. En cierto momento el más grande hacendado de Chihuahua, fue de los pocos oriundos del estado cuya personalidad se proyectó nacionalmente. Más dedicado a la política y a la milicia que a los negocios, Trías es el hombre clave durante la guerra con Estados Unidos y, ya envejecido y enfermo, juega también un papel relevante durante la Intervención francesa. Individuo raramente ilustrado en su medio, tenía en su rica biblioteca y en su idioma original a los poetas alemanes, ingleses y franceses, al lado de Voltaire y los otros enciclopedistas, junto con distintas obras sobre tácticas militares u oficios prácticos, como el cultivo del algodón o la curtiduría de pieles.

[8] Una aportación típica de los pueblos es la que se recibió de Pilar del Conchos el 19 de enero de 1847, poco antes de la batalla de Sacramento. Sus 111 vecinos entregaron un total de 24 pesos 8 reales; 12 fanegas y 1 almud de maíz, 7 almudes de frijol; 5 novillos, 1 caballo, 2 burros, 12 varas de jerga y 1 arroba de queso. AHMHP, FS XIX, 3 ff. A su vez, el 20 de enero del mismo año, el subprefecto del partido de Allende informaba de las siguientes fuerzas que se habían podido reunir: 63 hombres, 63 carabinas, 63 lanzas, 63 sillas, 54 caballos y 19 mulas. Aclaraba que las fuerzas estaban compuestas por los auxiliares de la 1ª compañía de esta villa y de la 3ª de Río Florido, así como reclutas. El equipo, armamento y vestuario correspondían a las mencionadas compañías y a donativos voluntarios. AHMHP, FS XIX, 2 ff.

[9] El 3 de septiembre de 1846, dos semanas después de que los estadounidenses tomaron Santa Fe, Nuevo México, en la ciudad de Chihuahua comenzaron las aportaciones de los vecinos en dinero o en especie, y también ofreciéndose como voluntarios para la guerra. Encabezaba la primera lista el general Ángel Trías, quien aparte de las cabezas de ganado, se comprometió a aportar cien pesos mensuales y sus servicios personales. Le siguieron en los siguientes días cientos de personas que ponían un peso, una mula, etcétera. AHMCH, fondo Independencia, Intervención norteamericana, expediente 49, caja 4.

Toco finalmente la tercera de las cuestiones planteadas por el doctor Katz: ¿por qué fue central el rol de ese estado gigantesco durante la Revolución de 1910 y marginal durante la guerra de Independencia de 1810?

Creo que la respuesta se encuentra, por una parte, en la escasa densidad de la población y, por la otra, en las guerras indias que ya he comentado. Con tan magro número de habitantes y ocupados en la defensa de las poblaciones, era prácticamente imposible involucrarse activamente en los procesos nacionales. El primero de ellos fue la guerra de Independencia. En 1810, en el norte de la Nueva Vizcaya al menos, se había concluido un arreglo de paces con los apaches, varios de cuyos principales jefes se reunieron con los comisionados del gobierno español en el pueblo de Paso del Norte, aceptando la oferta de abandonar sus correrías a cambio de que se garantizase la inviolabilidad de ciertas zonas y parajes por parte de aventureros o colonizadores y, sobre todo, de que se les proporcionasen raciones en cantidad suficiente. Aun cuando la experiencia de un siglo por lo menos decía que las paces con estas naciones no podían ser sino precarias, de cualquier manera los habitantes del futuro estado de Chihuahua respiraron por fin y se aprestaron a gozar de una tregua en la prolongada y desastrosa guerra que tanto documentaron los oficiales españoles. En estas condiciones, mal podían los habitantes prestar oído a la insurgencia que los llamaba a una nueva guerra, ésta civil y probablemente más sangrienta.

Y ello, a pesar de que conflictos, agravios en contra de los peninsulares e inconformidades latían con fuerza similar a la del centro del virreinato. Debe advertirse que la paz concertada en 1810 no resultó tan efímera a pesar de todo y se prolongó de hecho hasta 1831, lapso en el cual se desplegó una intensa actividad económica, cultural y política en el estado. Los vecinos de los pueblos organizaron los ayuntamientos, enviaron representantes al Congreso General, aplaudieron el imperio de Iturbide y luego lo repudiaron para darle la bienvenida a la República federal. Ejecutaron con celo las leyes de expulsión de los españoles en 1827 y 1829, se involucraron en la gran disputa entre federalistas y centralistas; fundaron un sistema educativo estatal siguiendo las directrices nacionales. En suma, durante estos años, se produjo un activo proceso de integración a la flamante nueva patria mexicana.

En los inicios de la década de 1830, el nuevo Estado nacional mostró debilidades militares, económicas y políticas, lo que ocasionó la ruptura del equilibrio en el que se apoyaba la paz con los apaches. Éstos reiniciaron la guerra, suspendida durante veinte años, con mayor fuerza que nunca, y por su lado igual lo hicieron los comanches, que invadieron en oleadas el territorio desde sus aduares texanos. Los tres lustros siguientes mantuvieron a los chihuahuenses ocupados en la defensa de caminos, rancherías y haciendas, así que muy poco pudieron hacer para involucrarse en la vida política del país, hasta que llegó la guerra con Estados Unidos.

Ahora bien, queda una gran cuestión por dilucidar: ¿cómo es que creció la población en la fase del Porfiriato, en coincidencia con un gran proceso

de concentración de la tierra? Según mis consideraciones, se presentaron en el escenario histórico nuevos factores que operaron a favor del incremento demográfico, todos ellos articulados entre sí. En la década de los ochenta concluyó finalmente la guerra larga de Chihuahua, con la derrota y muerte de Victorio, uno de los más aguerridos jefes apaches, en la batalla de Tres Castillos; la muerte de Jú y la rendición de Gerónimo. La irredenta nación apache fue por fin exterminada o expulsada hacia territorio estadounidense, en donde se le confinó en las reservaciones. Junto con la paz, llegaron los ferrocarriles tenidos por entonces como la gran novedad tecnológica y símbolo de la civilización. Ganado, minerales, madera y granos producidos en Chihuahua se desplazaron en gran escala hacia mercados nacionales y mundiales. Gigantescos aserraderos proveyeron madera para edificar ciudades tan lejanas como Sidney y, desde luego, las estadounidenses. Procesos similares tuvieron lugar con los otros productos. Naturalmente, ello propició la atracción de emigrantes, llamados por el trabajo y los altos salarios.

Los patrones de crecimiento, sin embargo, no variaron en sustancia. Las regiones donde prevaleció el dominio de la gran propiedad siguieron mostrando las más bajas tasas de densidad demográfica y, a contrario sensu, zonas en las que se fragmentaron más las posesiones exhibieron una mayor concentración poblacional. Desde luego, la incorporación al mercado capitalista mundial propició el desarrollo de nuevas actividades económicas, en servicios y otras. Ello se tradujo en el aumento notable de habitantes en las principales ciudades, sobre todo la capital del estado, así como Juárez y Parral.

En este panorama de modernización, al tiempo que creció el número de pobladores, también se desarrollaron contradicciones, soterradas o pospuestas hasta ese momento. La primera de ellas es la que se presentó entre los vecinos rancheros de los pueblos y los dueños de las grandes haciendas, quienes pretendieron asumir posesiones o agrandar las que ya tenían a costa de ejidos y pequeñas propiedades. Durante las últimas décadas del siglo XIX y hasta el comienzo del movimiento revolucionario en 1910, se produjeron innumerables choques entre ambas clases, desde litigios y pequeños conflictos hasta insurrecciones armadas. El segundo antagonismo que va perfilándose gradualmente es el de los trabajadores asalariados y los patrones, ya sean mexicanos o extranjeros, en minas, aserraderos y negociaciones comerciales.

Ambas disensiones se desplegarán y pondrán en acto con toda su fuerza en el curso de las luchas que se libraron desde los inicios de la revolución maderista. Basta examinar el panorama general que imperó en el estado durante los meses que siguieron a la derrota de la dictadura para percatarse de las causas profundas que latían en la vida colectiva y que motivaron la rebelión en contra del viejo orden. Tomas de tierras, huelgas obreras, formación de múltiples organizaciones políticas, trabajo de agitación llevado a cabo por militantes anarcosindicalistas, denuncias contra los ricos, etcé-

tera. La mayoría de los nuevos actores y protagonistas no había conocido a los apaches ni padecido la servidumbre en las haciendas; eran modernos trabajadores asalariados y rancheros independientes que integraban las renovadas cohortes de la población, herederos de mentalidades y agravios de sus padres y abuelos, pero a las que encauzaron y desarrollaron en un plano diferente. Eran y no eran los mismos que hicieron campaña contra los apaches y los guerrilleros de la época juarista. Armados con nuevos instrumentos ideológicos, organizativos y tecnológicos, determinarían el gigantesco rol que jugó el estado de Chihuahua en la Revolución, como afirma el doctor Friedrich Katz.

JANE DALE LLOYD

EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO Y LA REBELIÓN RANCHERA CHIHUAHUENSE, 1905-1911: FORMAS DE RECLUTAMIENTO Y PERFILES SOCIALES

Una madrugada de junio de 1906, los gendarmes municipales llegaron temprano a la casa de Irineo Ponce, en Casas Grandes, Chihuahua, pero éste ya se había escabullido desde temprano para reunirse con otros tres miembros del Partido Liberal Mexicano (PLM) en las llamadas ruinas de Moctezuma (como llamaban los pobladores a los vestigios de Paquimé), donde se escondieron de sus perseguidores acurrucados en unos túneles que antes se usaban como refugio de los ataques de los apaches. Al anochecer, "unos parientes" les llevaron caballos y comida para su largo viaje por la sierra hasta pasar la frontera cerca de las Cruces, Nuevo México, donde Ponce, hijo de un prominente ranchero y pequeño ganadero de Casas Grandes, tenía unos tíos que le dieron refugio.[1]

En el fracasado levantamiento planeado por el Partido Liberal Mexicano en 1906, participaron rancheros y medieros[2] del distrito de Galeana,

[1] Entrevista con Eutimio Ponce, hermano menor de Irineo Ponce, ranchero y ex presidente municipal de Casas Grandes, Chihuahua, 29 de octubre de 1977.

[2] En el contexto del noroeste de Chihuahua durante el siglo XIX, entiendo por ranchero lo siguiente: un pequeño cultivador y ganadero rural, también pequeño o mediano propietario de parcelas agrícolas, normalmente de riego y de temporal. Un pequeño productor agropecuario autónomo que trabaja y administra sus propios bienes. Además de buscar el abastecimiento de la unidad doméstica, participa en pequeña escala en una producción para el mercado regional y hasta internacional. Opera de acuerdo con preceptos de cálculo económico y frecuentemente reinvierte su capital en mejorías (semillas mejoradas, canales de riego, etcétera) que aumentan la productividad de la unidad doméstica. Abarata los costos de producción a través de la maximización del capital social de la familia extensa, utilizando mano de obra familiar reclutada a través de mecanismos extraeconómicos culturalmente establecidos, como el parentesco, el compadrazgo y la vecindad (mano vuelta, el tequio norteño, etcétera). En el periodo decimonónico, normalmente participa de una tradición artesanal familiar (carpintero, barretero, herrero, etcétera), vendiendo su fuerza de trabajo estacionalmente en momentos en los que no interfiere en sus quehaceres agrícolas. En muchas ocasiones, también se dedica a la comercialización directa de sus productos agrícolas y de los de sus vecinos a través de la arriería. Frecuentemente cuenta con una educación formal básica llamada "Primeras letras"; por ende, sabe leer, escribir y "hacer cuentas". Cultural y socialmente está inmerso en una serie de relaciones de tipo directo, cara a cara, definidas por la familia extensa y la comunidad. Participa activamente en la vida cere-

Chihuahua, localizado en la zona noroeste del estado, colindante con la frontera con Estados Unidos. Fueron precisamente los pueblos de Casas Grandes, Galeana y la Ascensión, del distrito de Galeana, los que más contingentes dieron a las huestes del PLM en el estado de Chihuahua. Rancheros de estas comunidades participaron en los levantamientos armados del Partido Liberal Mexicano de 1906, 1908 y 1910-1911, e iniciaron un proceso de rebelión generalizada en esta región que duraría hasta 1923, cuando los últimos líderes de esta ascendencia política fueron fusilados por su participación en la revuelta de Adolfo de la Huerta.

En ese sentido, la zona del noroeste de Chihuahua constituye una de las primeras regiones del estado y del país en participar en el proceso de movilización revolucionaria de 1906-1911, pero siempre manteniendo un cariz especial, su afiliación ideológica a los preceptos del ala anarquista del Partido Liberal Mexicano. Esta cultura radical distinguía a los "alzados" del distrito de Galeana de sus congéneres chihuahuenses y, por ende, de muchos de los hombres que se unieron a la "bola revolucionaria" en 1910.

En 1906, cuando el PLM organizó en todo el país un levantamiento armado contra Porfirio Díaz, había un total de 67 grupos comprometidos con la rebelión: 31 eran de la región norteña, diseminados en los estados de Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Sonora y Durango. En Chihuahua, había 15 grupos armados comprometidos con el alzamiento, el mayor número de núcleos para un solo estado en todo el país.[3] La mayoría de estos grupos estaban ubicados en la región noroeste, en los distritos de Iturbide, Guerrero, Bravos y Galeana.[4] Pero, como hemos señalado, sólo el distrito de Galeana y precisamente los pueblos de Galeana, Casas Grandes y Ascensión participaron en los tres levantamientos organizados por el PLM.

Igual que la zona totonaca y el sotavento en Veracruz, el distrito de Galeana resulta ser de las pocas regiones en el país que se mantuvieron fieles al PLM y que, una y otra vez, decidieron levantarse en armas contra el régimen porfiriano. Incluso, en noviembre de 1910, cuando se inició la

monial de su comunidad, que gira alrededor de las fiestas patronales y de aquellas que celebran los ciclos de vida determinados por la ritualidad católica, tales como bautismos, matrimonios y funerales. En el caso de los rancheros, estas celebraciones incluían sus redes de parentesco, compadrazgo y de amistad intracomunitarias, estrechando sus lazos con miembros de su misma posición socioeconómica en el nivel regional. Poseían un fuerte arraigo comunitario y definían animismos en función de su "matria", su terruño y su pueblo natal.

[3] Javier Torres Parres, *La revolución sin frontera. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de los Estados Unidos. 1900-1923*, UNAM, México, 1990, p. 47.

[4] Estos datos fueron tomados de los siguientes acervos: Archivo General de la Nación (AGN), Magonistas revoltosos, cajas 1-7 (sobre todo la correspondencia interceptada). Universidad de Berkeley, Biblioteca Bancroft, Colección Silvestre Terrazas, cajas 6, 8, 12, 13b (listas de nombres y ubicación de los grupos armados).

movilización armada generalizada en Chihuahua, el general Luis Terrazas, principal ganadero y latifundista del país, cuyas haciendas más extensas estaban ubicadas precisamente en el distrito de Galeana, escribió a su yerno que "[...]los revolucionarios eran todos individuos de ideas no socialistas sino comunistas[...] Buscando[...] la propiedad ajena".[5] Asimismo, Duarte Morales, procedente del pueblo de Namiquipa, distrito de Guerrero, Chihuahua, y miembro del PLM desde 1905, escribió sobre los propósitos de la movilización armada de 1910: "[...]Consideramos que no es justo que un solo hombre posea toda la tierra. (Luis Terrazas) [...] es dueño de mucha riqueza almacenada, obtenida indebidamente con el trabajo y sudor de tanto pobre trabajador. El propósito de todos nosotros es que al triunfo de la causa se repartan todas las tierras entre los hombres que trabajan".[6]

Me parece que el radicalismo de los hombres del noroeste chihuahuense se debía en gran medida a su larga relación con el PLM y a la capacidad de éste de socializar sus ideas de justicia social. Para 1905, cuando se realizaron los primeros contactos entre el PLM y los rancheros y medieros de la región, el PLM era la única organización política nacional de oposición clara al régimen porfiriano. El comité organizador del partido se hallaba en el exilio, publicando, desde San Luis Missouri, Estados Unidos, su periódico *Regeneración*.

Pero, ¿cómo logró el PLM contactar y afiliar al partido a los descontentos de esta región fronteriza?

Formas de reclutamiento

El PLM reclutaba miembros para su movimiento de tres maneras diferentes, aunque muchas veces entrecruzadas: mediante la letra escrita, es decir, por medio de los periódicos de oposición de la red del PLM, como *La Reforma Social*, editado por Laura Aguirre en El Paso, Texas; *La Bandera Roja*; *El Demócrata*, de Cliffton, Arizona; *El Clarín del Norte* y, sobre todo, *Regeneración*, difundido por Ricardo Flores Magón y la junta organizadora del PLM desde 1905 en San Luis Missouri y después en Los Ángeles, California.[7] Otra forma de contacto fue la organización de clubes liberales como centros de organización del levantamiento armado y como sociedades culturales donde se socializaban de diversas maneras las ideas del partido. La tercera forma de reclutamiento era el contacto directo, cara a cara, vía el parentesco, el compadrazgo y la amistad.

[5] José Fuentes Mares, *Y México se refugió en el desierto: Luis Terrazas: historia y destino*, Jus, México, 1954, p. 241.

[6] Documento manuscrito inédito de Teodosio Duarte Morales, fotocopia del documento original proporcionado por el Dr. Ricardo Melgar. Agradezco mucho al Dr. Melgar su generosidad.

[7] Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ramo Gobierno de Porfirio Díaz, legajos correspondientes a 1905-1906.

El *contacto a través del periódico* se dio sobre todo por medio de *Regeneración*, periódico de combate difusor por excelencia de las ideas de la junta organizadora del PLM que desde 1905, como hemos mencionado, se publicaba en Estados Unidos. Un espía del gobernador chihuahuense Enrique C. Creel, ubicado como tipógrafo en las oficinas de aquel periódico, informaba en 1906 que eran más de 15 mil los ejemplares que se imprimían a la semana. La amplia circulación de *Regeneración* y de otras publicaciones ligadas al PLM catalizó y atrajo el descontento regional, pues sus artículos eran contestatarios y ofrecían un punto focal de contacto. Como señaló Marcelo Caraveo, militante chihuahuense del PLM, "cada periódico era leído con sumo interés, pero en privado, para ser pasado de mano en mano a los parientes y amigos más íntimos".[8] Gracias a la lista de suscriptores del periódico, los miembros de la junta del PLM en el exilio entraron en contacto mediante correspondencia con individuos descontentos con el régimen, a quienes invitaron a formar clubes y grupos armados clandestinos en todo el país. Por otro lado, Ricardo Flores Magón, presidente de la junta, y Antonio I. Villarreal, primer vocal, escribían una enorme cantidad de cartas, alentando a sus suscriptores a informar de sus quejas contra las autoridades porfirianas y, a finales de 1905, a mandar sus sugerencias para integrar el programa del PLM correspondiente a 1906, cuando se esperaba organizar un levantamiento armado contra Porfirio Díaz.

Así, por ejemplo, el 24 de junio de 1905, el molinero y ranchero adinerado Lino Ponce, del pueblo de Galeana, Chihuahua, escribió a Flores Magón para hacerle notar la importancia de incluir en el programa la propuesta de eliminar las jefaturas políticas, lo cual fue incluido en el número 45 del programa de 1906; asimismo, este ranchero señaló la necesidad de garantizar el municipio libre al triunfo de la Revolución.[9] Los hermanos Ponce (Lino, Demetrio y Santos) encabezaban desde 1905, en el pueblo de Galeana, la organización de grupos armados para participar en los levantamientos armados de 1906 y 1908. El primer contacto de los hermanos Ponce con la junta se produjo a través del periódico, ya que los hermanos Ponce eran suscriptores de *Regeneración* desde 1905.

En octubre de 1905, Concepción Cervantes, representante de los campesinos de Namiquipa, Chihuahua, quien desde 1889 había llevado los litigios agrarios de su comunidad, escribió a Flores Magón para anunciarle que se encontraba listo para luchar "contra las autoridades gobernadas por la dictadura de Porfirio Díaz".[10] Desde otra perspectiva, el 20 de octubre de 1906, el jefe político del distrito de Bravos señalaba cómo se lograba el contacto y posterior reclutamiento de adeptos: "por medio de

[8] Marcelo Caraveo, *Memorias*, manuscrito inédito (fotocopia), pp. 2-3.

[9] Biblioteca Bancroft, Colección Silvestre Terrazas, caja 6.

[10] Ibid., MB-18, caja 26, fólder 8-c.

invitaciones que en cartas u otra forma hacen a muchos de nuestros incautos compatriotas para filien a su inmunda causa de cedición y revelión [sic]".[11]

Otra forma de acercamiento se registraba cuando, una vez ubicado un líder regional o étnico, la junta del PLM enviaba a un militante concientizado, con el cargo de "delegado especial", para contactarlo y convencerlo de afiliarse al PLM y participar directamente en la organización de levantamientos contra el gobierno. Tal fue el caso del indio mayo Fernando Palomares, delegado especial de la junta en Sonora, quien, en 1908, por encargo directo de Flores Magón, acometió la tarea de "conquistar al indio yaqui bule para que segunde la revolución".[12]

Una vez que los descontentos o líderes regionales se ponían en contacto mediante el periódico y la correspondencia, un delegado especial de la junta se comunicaba con ellos y daba las órdenes directas de la junta para organizar un club y el consecuente grupo armado. Este último debería elegir libremente a su jefe que, en el caso del noroeste de Chihuahua, era generalmente un líder local con experiencia en las milicias pueblerinas que habían combatido contra los indios nómadas. La junta, más tarde, mandaba los nombramientos correspondientes que darían autoridad al liderazgo escogido. En cualquier momento los integrantes de los grupos armados podrían desconocer a su líder o jefe nombrado y libremente imponer otro.

La segunda forma de reclutamiento era *político-organizacional*, a través de los clubes liberales establecidos en los pueblos, sobre todo aquéllos localizados en los centros mineros de Arizona y Nuevo México, adonde acudían a trabajar rancheros-mineros de los distritos de Galeana y Guerrero. Era ahí donde se lograba un verdadero espacio de socialización de las ideas, ya que los clubes eran a su vez círculos de lectura y concientización. Un ejemplo de ello fue la Sociedad Mutualista Benito Juárez u "Obreros Libres", fundada en el pueblo minero de Morenci, Arizona, por Práxedes Guerrero y Francisco Manrique en 1905. A partir de 1906, este grupo se afilió al Partido Liberal Mexicano. En 1906, según informes consulares, la sociedad tenía entre cuarenta y cincuenta miembros,[13] todos ellos trabajadores mexicanos procedentes de los estados de Chihuahua (sobre todo de los distritos de Galeana y Guerrero) y Sonora, más indios yaquis refugiados de la guerra que trabajaban en las minas de Arizona.

En el mismo lugar de trabajo, los militantes de los clubes invitaban a sus compañeros descontentos a las reuniones. También, afuera de las instala-

[11] Informe de Montemayor, jefe político del distrito de Bravos, al gobernador Enrique C. Creel, el 20 de octubre de 1906.

[12] Colección Porfirio Díaz, legajo 33, año 1908, documento 8986. Carta de Francisco Mateos, jefe político del distrito de Bravos, Chihuahua, a Porfirio Díaz el 18 de julio de 1908.

[13] AGN, Asuntos Federales, Magonistas revoltosos, Relaciones Exteriores, México y EU, informe consular del 17 de septiembre de 1906.

ciones industriales y mineras se entregaban folletos e invitaciones para que los trabajadores asistieran a las reuniones nocturnas. Gutiérrez de Lara, miembro del PLM, solía pronunciar encendidas arengas o discursos en las esquinas y afuera de las fábricas o instalaciones mineras para convencer a los transeúntes de las bondades del PLM y de su lucha contra el gobierno porfiriano. El 9 de enero de 1910, un informe consular señalaba que: "[...] la noche del sábado Gutiérrez de Lara pronunció unos de sus discursos característicos en plena calle [...] para esta noche se anuncia otro discurso del mismo ranchero joven [...]".[14] Los clubes realizaron una serie de actividades para promover la concientización de los trabajadores. Más adelante regresaremos a los clubes como espacios sociales donde se construía el discurso oculto, o contradiscurso, de la rebelión.

La tercera forma de reclutamiento se consumaba mediante *las redes sociales de parentesco, de amistad y de compadrazgo* del ranchero, adquiridas y cimentadas en sus comunidades agrarias de origen. En sus *Memorias*, Marcelo Caraveo señala esto en relación con la movilización de 1910: "Estábamos unos veinte y tantos hombres, todos hermanos, primos y amigos íntimos de entre 15 y 25 años".[15] Además, era frecuente que dos generaciones (padres e hijos) se unieran simultáneamente al proceso de movilización, como Luis García Orozco e hijo, oriundos de San Isidro, distrito de Guerrero, Chihuahua. Don Luis padre será en 1910 el jefe de las milicias del PLM en el distrito chihuahuense de Guerrero. Los hermanos Manuel Orozco y Cenobio Melquíades Orozco, pequeños rancheros-medieros de Casas Grandes que estacionalmente trabajaban en las minas de Sonora y Arizona, se afiliaron al PLM en 1906, reclutados por su primo por línea materna Luis García Orozco. Según testimonios familiares, fue José Inés Salazar quien "jaló" a sus medios hermanos a ingresar al PLM –los rancheros-arrieros Arturo y Rodrigo Quevedo Moreno de Casas Grandes, Chihuahua–, cuando los invitó a las reuniones del Club "Benito Juárez" del PLM en Morenci, Arizona, donde trabajaban como mineros estacionales. El hijo del recaudador de impuestos y ranchero de Casas Grandes, Chihuahua, Enrique Portillo Chávez, convenció a sus primos y tíos, por línea materna, de unirse al PLM en el ambiente cálido y amigable de la sotolería[16] del pueblo.[17] En ese sentido, los parientes, amigos y vecinos compartían una forma de vida, una intimi-

[14] Informe del cónsul mexicano Arturo Elías en Tucson, Arizona, citado en Isidro Fabela, *Historia documental de la Revolución Mexicana*, Jus, vol. XI, doc. 54, México, 1966, p. 111.

[15] Marcelo Caraveo, *Memorias*, manuscrito inédito perteneciente a sus descendientes, p. 3.

[16] Para ver los espacios y lugares de socialización de la rebelión del PLM en Chihuahua, véase Jane Dale Lloyd, "La sotolería, el canto y la lectura en voz alta: espacios y formas de socialización de una ideología radical, 1905-1911", en *Historia y grafía*, UIA, n. 27, 2006, pp. 75-105.

[17] Octaviana Chávez de Gutiérrez, pariente de Enrique Portillo Chávez, pequeña propietaria, Casas Grandes, Chihuahua, 12 de junio de 1979.

dad conocida. La vecindad y la interrelación social intensas, características de las comunidades corporativas agrarias de las que todos ellos procedían, producía una familiaridad común que permitía predecir el comportamiento del amigo o pariente. Así, las redes sociales del ranchero auguraban la lealtad del sujeto hacia el grupo movilizado, y el pariente y amigo pueblerino se convertía en el candidato ideal en el proceso de reclutamiento. Era una persona "de confianza". Así, era común que el amigo o pariente reclutara a miembros de su familia extensa para unirse al PLM y posteriormente a la movilización revolucionaria.

Para la región de Galeana, el espacio más efectivo y clave en términos de concientización y politización parece haber sido el club mutualista de Benito Juárez u "Obreros Libres", de Morenci, Arizona, establecido en 1905. Muchos de los rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua y buena parte de la población de la sierra entre Sonora y Chihuahua tenían una larga tradición, que data del periodo colonial, de complementar la explotación agropecuaria de sus tierras con el trabajo minero estacional. Así, acudían a trabajar por temporadas a la Candelaria Mining Co., en San Pedro Corralitos, al noroeste de Casas Grandes, o a las explotaciones mineras de la sierra, como Dos Cabezas, Sahuaripa y Bavispe, Sonora. A finales del Porfiriato, con el desarrollo de la industria minera en el suroeste de Estados Unidos, la oferta de altos sueldos atraía a los trabajadores mexicanos. Por ejemplo, a mediados de 1907, en Cliffton, Arizona, las plantas concentradoras de metal del lugar ofrecían un sueldo de 2.50 dólares por día a los trabajadores mexicanos.[18]

La sociedad mutualista de Morenci, Arizona, como hemos mencionado, fue fundada en 1905 por Francisco Manrique y Práxedes Guerrero, dos hijos de hacendados guanajuatenses convertidos en trabajadores mineros por sus convicciones políticas. Para ese año, tanto Manrique como Guerrero eran convencidos anarcosindicalistas muy metidos en las organizaciones mineras radicales de los enclaves mineros de Arizona. En 1906, según informes consulares, la sociedad tenía entre cuarenta y cincuenta miembros, "...todos ellos trabajadores mexicanos procedentes de los estados de Chihuahua (sobre todo de los distritos de Galeana y Guerrero) y Sonora, más indios yaquis refugiados de la guerra y trabajando en las minas de Arizona".[19]

Bajo la frazada del mutualismo, que según los informes de los espías sólo era una fachada, se adiestraba a "...los miembros en el programa de 1906 [del PLM], para adherirlos al compromiso armado. Que en el caso yaqui les prometió [Práxedes Guerrero] el usufructo de sus tierras, se les autoriza a que nombren a sus propios jefes y la junta les envía nombramientos".[20] También en estas reuniones se leían en voz alta partes de libros, como *La*

[18] Archivo General de la Nación, Ramo Gobernación, Asuntos Federales, caja 1, 1905-1907, expediente 16, folio 546.

[19] Ibid.

[20] Ibid.

libertad, de Mikhail Bakunin, anarquista ruso; *La conquista del pan*, de Pedro Kropotkin, y artículos de los periódicos *Solidarity* –de la asociación obrera radical Industrial Workers of the World (IWW)–, *La Unión Industrial*, *Huelga General* y *El Rebelde*, éstos últimos editados en castellano por la IWW y de gran circulación entre los trabajadores mexicanos de los dos lados de la frontera.[21] Junto a estos textos de clara tendencia anarquista, también se leía *Regeneración*, órgano oficial del PLM de tendencia más liberal. Para los periódicos en inglés, "había compañeros" que entendían el inglés y traducían los artículos para sus congéneres menos alfabetizados. En ese sentido, se creó un amplio círculo de lectores que discutían acaloradamente el contenido de los artículos. Esta práctica de la lectura en voz alta permitía ampliar el impacto de lo impreso.[22]

Según María Orozco, hija mayor de Cenobio Melquíades Orozco, jefe del PLM en el distrito de Galeana durante el periodo de 1908 a 1911, fue en Morenci donde su padre entró en contacto con el PLM. A partir de 1906, él y su hermano Manuel se convirtieron en el brazo derecho de Práxedes Guerrero, quien frente al encarcelamiento de buena parte del Comité Organizador del PLM (Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Antonio Villarreal, Juan Sarabia, etcétera) se convirtió, junto con Enrique Flores Magón, en encargado de organizar y coordinar los esfuerzos del PLM para el levantamiento armado de 1908. Estos dos hermanos Orozco frecuentemente viajaban por toda la sierra de Chihuahua-Sonora, llevando propaganda y atrayendo adeptos al partido. Eran "agentes conscientes", trabajadores concientizados que promovían las ideas anarquistas en la región. De regreso en Casas Grandes, organizaban círculos de lectura y debate con rancheros, medieros y hasta con caporales procedentes de las haciendas terraceñas de San Diego y San Lorenzo, del distrito de Galeana.

Aunado a sus actividades en el PLM, estos hermanos tenían estrechas relaciones con la Western Federation of Miners (WFM), asociación radical de trabajadores mineros fundada en 1893 en Butte, Montana, Estados Unidos, que desde 1903 inició sus esfuerzos para afiliar a los trabajadores mexicanos a su sindicato. Incluso, según varios autores, en 1905 los organizadores del WFM establecieron estrechos lazos con el PLM en los centros mineros de Sonora, Chihuahua y Arizona.[23] Es justamente en este año cuando los hermanos Orozco, durante su estancia en Morenci, participa-

[21] Norman Caulfield, "Wobblies and Mexican Workers in Mining and Petroleum, 1905-1924", en *Journal of Social History*, International Institute of Social History, Amsterdam, 1995, pp. 51-75.

[22] Véase Carta de Ethel Dolson de Goodwin, ex miembro del Partido Socialista del Oeste de los Estados Unidos y ex miembro del IWW, a Ethel Duffy Turner, 5 de noviembre de 1958.

[23] Véanse Caulfield, op. cit.; Ward S. Albro, *Always a rebel. Ricardo Flores Magon and the Mexican Revolution*, Texas Christian University Press, Fort Worth, Texas, 1992; W. Dirk Raat, *Revoltosos: Mexico's Rebels in the United States, 1903-1923*, College Station, Texas A&M University Press, 1980.

ron en una huelga organizada por el WFM en apoyo a las demandas de los trabajadores mexicanos de las fundidoras por mejores condiciones de trabajo y a la demanda de "igual trabajo igual paga", frente a los trabajadores estadounidenses, quienes por el mismo trabajo recibían mejores salarios que los mexicanos.[24] En esta huelga también participaron los hermanos Rodrigo y Arturo Quevedo Moreno, rancheros-arrieros de Casas Grandes; José Inés Salazar, medio hermano de aquéllos, y su primo Luis García Orozco, de San Isidro, Chihuahua.[25] Cuando estos rancheros se unieron al PLM en 1906, trajeron consigo su experiencia de organización sindical obtenida con la WFM. Asimismo, estos miembros del PLM lo eran también del Industrial Workers of the World (IWW) y, según la tradición oral familiar, habían participado en la organización de varios actos de resistencia del IWW, como "slowdowns o brazos cruzados", boicots y hasta sabotaje de máquinas durante sus estancias en las zonas mineras de Arizona.[26]

¿Quiénes eran, en términos sociales, algunos de los rancheros que encabezaban al Partido Liberal Mexicano en el distrito de Galeana en 1906, 1908 y 1910-1911?

Los hermanos Ponce, rancheros agraviados

En 1905, los hermanos Lino, Santos y Demetrio Ponce, molineros y ganaderos de Galeana, Chihuahua, se subscribieron al periódico *Regeneración* y poco después se afiliaron al Partido Liberal Mexicano. Su reclutamiento fue a través del periódico. De 1905 a 1907, sostuvieron una nutrida correspondencia con Ricardo Flores Magón y otros miembros del Comité Organizador del PLM.[27] Incluso, como muchos rancheros de esta zona, antes de recibir *Regeneración* leían otros periódicos de oposición, sobre todo de la zona fronteriza, como *La Reforma Social*, editado por Lauro Aguirre en El Paso, Texas, y el *Correo de Chihuahua*, periódico de oposición editado por Silvestre Terrazas.

El trigo era el principal cultivo comercial de los rancheros de esta región y una de las bases de la fortuna de los Ponce. En 1905 y 1906, el distrito de Galeana era el segundo productor del estado y el trigo constituía el principal producto de exportación de los rancheros, quienes cultivaban 66.3%[28] de la producción total de trigo del distrito. Según informes del

[24] Entrevista a María Orozco, 19 y 22 de mayo de 1979, en Casas Grandes, Chihuahua.

[25] AGN, ramo Gobernación, Asuntos Federales, caja 1905-1907; correspondencia interceptada a miembros del PLM, expediente 11, folio 1.

[26] Entrevista a María Orozco, 22 de mayo de 1979, en Casas Grandes, Chihuahua.

[27] Biblioteca Bancroft, Berkeley, California; Colección Silvestre Terrazas, caja 6.

[28] Archivo municipal de Casas Grandes (AMCG); correspondencia del jefe político; 1905, oficio sin número, folio 46; *Anuario Estadístico del Estado de Chihuahua*, Chihuahua, Imprenta del Gobierno del Estado de Chihuahua, 1905, pp. 75-76.

jefe político de Galeana en 1906, dos terceras partes de la producción triguera estaban destinadas a la exportación.[29] Por ende, la pequeña industria harinera constituía un importante medio de capitalización para aquellos rancheros que podían invertir en la maquinaria necesaria para establecer un molino.

Los Ponce eran dueños del molino harinero "La Internacional", fundado en 1883. Para 1909, éste era el segundo productor de la región, con un valor aproximado de producción anual de 40 500 pesos oro. Según la tradición oral del pueblo de Galeana, los Ponce trajeron en carreta, desde Las Cruces, Nuevo México, la maquinaria para su molino, en medio de las asonadas de los apaches capitaneados por los indios Ju y Victorio.[30] Durante unos veinte años, fueron los principales molineros del distrito, hasta que los colonos mormones de Colonia Juárez y Dublán modernizaron su maquinaria y empezaron a competir con los Ponce. Los molineros mormones, como William Stowell de Colonia Juárez, se beneficiaban de tener clientes cautivos en los colonos mormones del área, ya que la misma Iglesia mormona fomentaba que los integrantes de las colonias sólo compraran a los suyos, a sus hermanos de fe.

Por otro lado, el molino era un espacio de sociabilidad importante de la región, ya que llegaban a moler allí su grano innumerables pequeños y medianos rancheros de los pueblos de Buenaventura, Casas Grandes, y de Galeana. Mientras esperaban la entrega de la molienda platicaban, intercambiaban chismes, historias y recuerdos. Era un lugar de gregariedad,[31] reunión e interacción social pueblerina.

Los tres hermanos Ponce emprendían largas conversaciones de proselitismo con sus clientes asiduos. Una vez entregada la harina procesada, muchas veces esta venía "preñada", con propaganda del PLM: ejemplares de periódicos, folletos, correspondencia, volantes, etcétera.[32] Además, los Ponce poseían una pequeña[33] hacienda ganadera llamado Ojo de Arrey de 17 859.59 hectáreas, localizada en la orilla del río Santa María, que pasaba por el pueblo de Galeana. Eran considerados como los "más adinerados"

[29] AMCG, correspondencia del jefe político, 1906, oficio 2783, folio 389-394, 15 de octubre de 1906.

[30] Entrevista a Eduardo Salaíces, Galeana, Chihuahua, el 9 de junio de 1979; Antonio Narváez, Galeana, Chihuahua, 2 de junio de 1979.

[31] "Gregariedad" se refiere a la innata necesidad humana y de otras especies de relacionarse e interactuar con sus congéneres.

[32] Antonio Narváez, ranchero y pariente político de los Ponce; Galeana, Chihuahua, 2 de junio de 1979; Armando Roque Gómez, hijo del coronel miembro del PLM y orozquista Roque Gómez; Galeana, Chihuahua, 9 de junio de 1979.

[33] Pequeña, comparada con los cientos de miles de hectáreas que pertenecían a las familias oligárquicas regionales, como los Terrazas, Zuloaga, Prieto, Creel, Cuilty, Falomir, etcétera. Y también en función de las dimensiones de las propiedades extranjeras, como The Palomas Land and Cattle Company, que tenía alrededor de un millón de hectáreas, localizadas en la zona fronteriza noroeste del estado.

del pueblo de Galeana. Los tres hermanos eran "instruidos", ya que desde su niñez habían estudiado con tutores particulares, una costumbre muy frecuente en el siglo XIX entre los hijos de los rancheros adinerados de la región. Según relatan sus coterráneos, a través de sus lucrativos contratos con mayoristas de Nuevo México –quienes venían a comprar a su molino– y de las frecuentes visitas de sus primos de Nuevo México, estos hermanos habían aprendido un inglés funcional y bastante aceptable.[34]

Lino Ponce, el hermano mayor, contrajo nupcias con una hija de Jacobo Anchondo, cuñado del general Luis Terrazas, administrador de la hacienda terraceña de San Diego, al sureste de Casas Grandes, dueño del rancho ganadero El Refugio, al sur de Casas Grandes, con ganado vacuno por un valor de más de mil pesos oro, probablemente con cientos de cabezas de ganado.[35]

Santos Ponce se casó con María Quevedo, hermana de Mauro y Silvestre Quevedo, rancheros acomodados del cercano pueblo de Casas Grandes. A través del matrimonio, los hermanos Ponce se habían emparentado con tres de las familias rancheras más adineradas del distrito. Según testimonios orales, fueron justamente los Ponce quienes convencieron a Silvestre Quevedo (hijo)[36] de afiliarse al PLM y durante 1905 y principios de 1906, muchas de las reuniones para la organización del levantamiento armado del PLM planeado para 1906 se llevaron a cabo en el casco de la hacienda familiar. Quevedo fue el jefe del núcleo armado de Casas Grandes, Chihuahua, en 1905-1906.

Quizá una de las razones que tenían los Ponce para unirse al PLM fue su pleito abierto con Manuel Zúñiga, jefe municipal de Galeana de 1902 a 1910. Zúñiga tenía una tienda de venta al menudeo y mayoreo, así como tierras agrícolas; era conocido como pequeño ganadero, ya que poseía alrededor de cincuenta vacas. También era dueño de una cantina.[37] Don Manuel Zúñiga, antes de ocupar la jefatura municipal, había tenido problemas con los hermanos Ponce por cuestión de límites entre sus "terrenos de cultivo" y los de la hacienda ganadera de ellos.

Según don Manuel, los Ponce habían fincado su hacienda ganadera en una parte de los terrenos de pastoreo colectivo de la comunidad y se habían apropiado de un ojo de agua o manantial, haciéndolo de uso exclusi-

[34] Antonio Narváez, ranchero y pariente político de los Ponce, Galeana, Chihuahua, 2 de junio de 1979. El hermano menor de los Ponce, Demetrio, casó con una hija de Francisco Narváez, ganadero y ranchero acomodado de Galeana.

[35] *Anuario Estadístico del Estado de Chihuahua*, Chihuahua, Imprenta del gobierno del estado de Chihuahua, 1909, p. 112.

[36] Véase el perfil de Silvestre Quevedo, jefe en 1906 del grupo del PLM de Casas Grandes, Chihuahua.

[37] AMCG, CJP, 1907-1908, oficio 470, 15 de febrero de 1908; ibid., 1908, oficio 1287, folio 37, 19 de abril 1908; ibid., oficio 2772, folio 30, 14 de septiembre de 1908; ibid., 1905, informe del jefe político del distrito de Galeana, p./folio 1208, 333, 24 de mayo de 1905. Entrevista con Gilberto Zúñiga, 6 de junio de 1979, Galeana, Chihuahua.

vo para los abrevaderos de sus animales. Anteriormente, dicho manantial fue utilizado para regar los terrenos agrícolas de varios pequeños rancheros y medieros del pueblo de Galeana, entre ellos Manuel Zúñiga.[38] Posteriormente, los pequeños rancheros lograron el derecho de compartir con los Ponce el usufructo del recurso acuífero. A raíz de esto y una vez que fue nombrado jefe municipal de Galeana, Zúñiga se dedicó a "hacerles la vida difícil" a los Ponce.

En 1907, los hermanos Ponce levantaron una queja ante el jefe político del distrito, acusando a Zúñiga de haber lucrado con la venta de los terrenos municipales y de haber promovido la denuncia de terrenos por parte de pequeños rancheros, que después pasaron a ser de su propiedad.[39]

La respuesta de Zúñiga fue contraacusar a los Ponce de abigeato y encarcelarlos.[40] En 1908, el juez menor de Galeana, Constancio Melgarejo, había presentado su renuncia al jefe de distrito, pues tenía constantes conflictos con Zúñiga sobre el proceso que éste les seguía a los Ponce; Melgarejo explicaba que don Manuel "...quien por sus enemistades con el señor Santos Ponce y hermanos me ha indicado que no procediera la información testimonial de los Ponce...", con la cual el juez no estaba de acuerdo.[41] Diversos testimonios orales tienden a confirmar la acusación de los Ponce, además del hecho de que ninguna denuncia de terrenos municipales de estos hermanos fue anotada en el proceso de adjudicación coordinado por el municipio. Es muy factible que sus solicitudes fueran bloqueadas por la oposición de Zúñiga.

Desde la cúspide del poder local, Zúñiga constantemente hostigaba a los Ponce y a sus seguidores. Los acusaba de "desacato al orden público" y los amenazaba con consignarlos a las armas –incluirlos en el "contingente de sangre" que mandaban los jefes municipales al ejército, la temida leva. Los Ponce, unidos por lazos de parentesco con importantes rancheros regionales como los Anchondo y los Quevedo, y con lazos de consanguinidad con los Narváez y Salaíces (importantes rancheros y arrieros de Galeana, miembros del ayuntamiento de ese pueblo), pudieron, durante un tiempo, mantenerse fuera de las mazmorras municipales, gracias a su posición económica y a la constante protección de sus familiares, quienes intercedían por ellos en los ámbitos locales y distrital.[42] Fue tal el hostigamiento de este

[38] Entrevista a Eutimio Ponce, primo de los hermanos Ponce, Galeana, Casas Grandes, Chihuahua, 28 de octubre de 1977; entrevista a Gilberto Zúñiga, Galeana, Chihuahua, 6 de junio de 1979. Véase, también, Archivo del Comisariado Ejidal de Lagunitas, Municipio de Galeana, Chihuahua: solicitudes agrarias y restitución: años 1922-1923.

[39] AMCG, CJP, oficio 65, folio 865, 8 de enero de 1907.

[40] AMCG, CJP, oficio 65, folio 865, 8 de enero de 1907.

[41] AMCG, CJP, oficio 1287, folio 37, 19 de abril de 1908.

[42] Entrevista con Eutimio Ponce, Casas Grandes, Chihuahua; Antonio Narváez, Galeana, Chihuahua, 2 de junio de 1979; Gilberto Zúñiga, Galeana, Chihuahua, 6 de junio de 1979.

jefe municipal hacia los Ponce que diversos testimonios orales aseguran que ése fue el motivo más importante por el cual los tres se unieron primero al PLM, en 1905, y después al maderismo, en 1909. En 1908, los Ponce se alejaron del PLM y el liderazgo del partido en el pueblo de Galeana fue asumido por Roque Gómez, ranchero-minero, integrante del club Benito Juárez/Obreros Libres de Morenci, Arizona, y antiguo miembro de las milicias pueblerinas que lucharon contra los indios nómadas durante la década de los ochenta del siglo XIX.

Los Ponce se sentían agraviados por los abusos de autoridad de Zúñiga, quien convirtió su enemistad hacia los Ponce en una vendetta personal. Este sentimiento de injusticia y agravio sufrido en carne propia parece haber sido el imán que los atrajo al PLM. Frente al ascenso revolucionario en la región a principios de 1911, encabezado conjuntamente por los miembros del PLM y los Ponce ya maderistas, Zúñiga decidió exiliarse en El Paso, Texas, no regresando al pueblo sino hasta 1918.[43] En 1911, Lino Ponce fue electo presidente municipal de Galeana.

Manuel Orozco, ranchero anarcosindicalista

Como hemos mencionado con anterioridad, quizá uno de los más importantes personajes, sobre todo por su apego al ideario del ala radical del PLM, por su experiencia en el sindicalismo minero radical estadounidense como organizador y por su labor de concientización y proselitismo, fue Manuel Orozco, quien tenía para 1910 unos 52 años. Era descrito como un hombre fuerte con el pelo ya canoso, de pocas palabras pero "muy resuelto". Era primo hermano de Pascual Orozco (hijo) y de Luis García Orozco del distrito de Guerrero, este último, líder del PLM en el levantamiento armado de 1910-1911 en el distrito de Guerrero. Originario de San Isidro, distrito de Guerrero, vino a radicarse a Casas Grandes, Chihuahua, después de 1896, por la persecución que sufría por parte del jefe político del distrito de Guerrero, a raíz de su participación en la revuelta de Tomás Amaya. En Casas Grandes trabajó las labores que le heredó su madre, originaria del mismo lugar.

Era un pequeño ranchero, con 5 hectáreas de tierra de riego enclavadas dentro de los terrenos municipales de Casas Grandes, donde sembraba frijol, chile, calabaza y otras hortalizas; era dueño de "unas cuantas vacas lecheras para su servicio", es decir, para el consumo familiar, y vendía los excedentes de leche y queso en los tendajones del pueblo. Sabía leer y escribir, ya que había cursado "las primeras letras" en su nativo San Isidro. No era "adicto a la iglesia", como decían sus familiares años después. Para 1906, estaba casado y tenía nueve hijos. Poseía una cultura guerrera y experiencia militar, ya que fue integrante de las milicias pueblerinas de su

[43] Entrevista con Gilberto Zúñiga, Galeana, Chihuahua, 6 de junio de 1979; Antonio Narváez, Galeana, Chihuahua, 2 de junio de 1979.

nativo San Isidro, durante la llamada apachería –la larga lucha que sostuvieron los pueblos del noroeste y del distrito de Guerrero contra los indios nómadas. Era un excelente tirador, hábil con el cuchillo largo y "un gran cazador de montaña: oso, puma, antílopes".

Según su sobrina, "desde siempre" complementaba el trabajo agrícola en sus tierras con "irse a la mina", sobre todo en los largos meses invernales. Según el censo del jefe político sobre los trabajadores de la mina de San Pedro Corralitos, al norte de Casas Grandes, complejo minero de la Candelaria Mining Co., de capital estadounidense, en 1904 estaba trabajando allí como barretero. En 1905, como hemos mencionado, era miembro del club "Obreros Libres" (o "Benito Juárez") en Morenci, Arizona, dirigido y organizado por Práxedes Guerrero y Francisco Manrique.

En 1907 era delgado especial del PLM y como tal hizo frecuentes viajes a la sierra de Chihuahua y Sonora, y en 1909 viajó hasta Zacatecas. En estos viajes trabajó como vendedor de máquinas de coser Singer, de refacciones y de partes, a la vez que construía una amplia red de relaciones sociales, mediante una gran movilidad que le permitió viajar grandes distancias entre pueblos y regiones para fortalecer las redes del PLM en el curso de su camino itinerante. En 1907 y 1908 tenía una pequeña prensa instalada en su casa, donde imprimía propaganda del PLM que distribuía entre los adeptos en la región y en sus largos viajes de proselitismo.

Era un ávido lector; leía libros de los teóricos anarquistas, como *La Libertad* de Mikhail Bakunin y el *Apoyo Mutuo* de Pedro Kropotkin, y con frecuencia periódicos de oposición como *La Reforma Social*, de Lauro Aguirre, editado en Ciudad Juárez; *Regeneración*, órgano periodístico por excelencia del PLM; *Reforma* y *Libertad y Justicia*, de tendencia liberal, asociado al PLM, editado por Tomás Sarabia.

La ley del 25 de febrero de 1905 sobre la medición y privatización forzosa de los terrenos municipales chihuahuenses[44] afectó directamente su posibilidad de subsistencia, ya que perdió su labor de cinco hectáreas de riego y entró en litigio el solar habitacional donde tenía fincada su casa. Su hermano Cenobio Melquíades Orozco fue su compañero de fatigas, estuvo con él en el club de Morenci, Arizona, y siempre colaboró con él en sus actividades políticas hasta su muerte, en 1911.[45]

José Inés Salazar, arriero-minero, contrabandista politizado

Otro miembro del grupo de Morenci era José Inés Salazar, compadre de Manuel y Cenobio Melquíades Orozco, hijo natural de don Silvestre

[44] Para un análisis más detallado sobre el impacto de esta ley, véase Jane Dale Lloyd, *Cinco ensayos sobre la cultura material de rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua 1886-1910*, UIA, México, 2001.

[45] Entrevista a María Orozco, 19, 22 y 27 de mayo de 1979, Casas Grandes, Chihuahua; Octaviana Chávez de Gutiérrez, 23 de mayo de 1979, Casas Grandes, Chihuahua.

Quevedo,[46] ranchero rico de Casas Grandes y antiguo presidente municipal. Salazar trabajaba en el periodo de 1903-1904 como barretero en las minas de San Pedro Corralitos y en 1906 ya aparecía en la lista de los miembros del grupo de la sociedad Benito Juárez/Obreros Libres de Morenci. Sabía leer y escribir, aunque no es claro si fue autodidacta o si tuvo acceso a algún tipo de educación más formal. También militó en la asociación Western Federation of Miners cuando estaba trabajando en las explotaciones mineras de Arizona. Combinaba la arriería con su trabajo en las minas, transportando mercancías y víveres desde Casas Grandes hasta las poblaciones mineras de Dos Cabezas y Sahuaripa, Sonora. Era considerado un excelente tirador, experto en el manejo de las recuas de mulas y "conocedor" de las veredas y caminos de herradura de la sierra, entre Chihuahua y Sonora. A diferencia del resto del grupo de los casasgrandenses en Morenci, Salazar no poseía tierras y muchas veces combinaba el transporte de mercancías legales con el contrabando y posiblemente con el abigeato.[47] Algunos familiares, años después, afirmaban que frecuentemente proveía a don Ramón Vega de "vacas mal habidas", para su carnicería en el pueblo de Casas Grandes. También parece que llevaba ganado robado a través de las montañas y hacía su venta en Demming y Las Cruces, Nuevo México.

Este minero, arriero, contrabandista y abigeo tenía fama de sólo robar ganado terraceño, procedente de las inmensas haciendas ganaderas de Luis Terrazas que colindaban con el pueblo de Casas Grandes. Esta representación, forjada en el imaginario colectivo de la comunidad, le daba un cariz justiciero a Salazar. Su experiencia como contrabandista y probable abigeo fue especialmente importante cuando transportaba correspondencia y propaganda, así como armas y municiones para los rebeldes del PLM en 1908 y 1910-1911. Asimismo, desde 1907 era mencionado como uno de los principales correos entre los grupos de Chihuahua, sobre todo de la zona serrana, y el grupo del PLM de Ciudad Juárez/El Paso. Participó en el ataque del PLM al puesto aduanero de Palomas, Chihuahua, en 1908, y en 1910-1911 fue lugarteniente de Práxedes Guerrero en el ataque a Janos, Chihuahua. A partir de 1912, fue un importante, aunque fuertemente criticado, líder del movimiento orozquista.[48]

[46] Entrevista con Octaviana Chávez de Gutiérrez, Casas Grandes, Chihuahua, 20 de mayo de 1979; Malfredo García, ranchero y ex arriero, Casas Grandes, Chihuahua, 30 de octubre de 1977.

[47] Malfredo García, ranchero y ex arriero, Casas Grandes, Chihuahua, 30 de octubre de 1977.

[48] Los datos sobre José Inés Salazar fueron obtenidos de: Octaviana Chávez de Gutiérrez, Casas Grandes, Chihuahua, 1° de noviembre de 1977; 12 y 15 de junio de 1979; Ramón Maese, Casas Grandes, Chihuahua, 11 de junio de 1979; Malfredo García, ranchero y ex arriero, Casas Grandes, Chihuahua, 28 y 30 de octubre de 1977; AGN, ramo Gobernación, Asuntos Federales, cajas 1905-1907, correspondencia interceptada, expediente 11, folio 1; Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe del cónsul M. Elías, de Tucson, Arizona, al cónsul de

Silvestre Quevedo, ranchero acomodado

Silvestre Quevedo (hijo) no perteneció al grupo de Morenci pero fue el líder del grupo del PLM en el pueblo de Casas Grandes durante los años de 1905-1906. Antes del planeado levantamiento del PLM de junio de 1906, Silvestre fue arrestado y acusado de sedición y rebelión, junto con alrededor de sesenta hombres de los barrios de Cantarranas, San José y Moctezumas, e internados la gran mayoría de ellos en San Juan de Ulúa. Era el hijo menor, soltero, de un ranchero acomodado con amplios terrenos ganaderos y de labor. Descendía de una de las familias de colonos originales del pueblo, quienes en 1778 salieron del presidio de Janos para establecerse justamente en la recién fundada comunidad agraria y colonia militar de Casas Grandes. Venía de una larga línea de oficiales de presidio, quienes al residir en la colonia militar participaron en forma significativa en la organización de las milicias pueblerinas del lugar.

Los Quevedo eran considerados "gente de bien, gente decente", de buena familia, de las familias más adineradas del municipio. Su familia poseía un rancho ganadero al noroeste del pueblo El Arroyo Seco que tenía unas 1 751.75 hectáreas de terreno. Tenían otra labor de 40 hectáreas, localizada en el terreno, llamada La Riqueña, irrigada por las aguas del río Casas Grandes, donde se sembraba alfalfa, trigo, papa y frijol. La alfalfa cultivada por ellos, y algunas veces complementada con lo vendido por sus vecinos, se vendía en un expendio junto a la estación del tren en Nuevo Casas Grandes. Además poseían, según estadísticas de 1907, ganado con un valor mayor a mil pesos oro, cantidad bastante aceptable para la época.

Su padre, Silvestre Quevedo, fue presidente municipal en 1885 y, por ende, jefe de las milicias pueblerinas durante las últimas batallas contra los apaches, lo cual le granjeó cierta fama en la región. Silvestre (hijo) realizó estudios de primaria en Casas Grandes y después con tutores particulares. La secundaria la estudió con los mormones (la iglesia de los Santos de los Últimos Días) en la Academia Juárez, escuela de la Colonia Juárez, el principal asentamiento de las once colonias mormonas de la región. Según sus familiares, era "muy instruido", ya que también sabía leer y escribir inglés además del español.

En 1910 se casó con Victoriana Anchondo, hija de Jacobo Anchondo, administrador de la hacienda de San Diego, al sur de Casas Grandes, propiedad de Luis Terrazas, con la cual estaba emparentado a través de su matrimonio con una hermana de don Luis. No tuvieron hijos. Era un buen jinete y excelso tirador, ya que desde chico se iba de cacería a la alta montaña con su padre y su hermano.

El Paso, Texas, Antonio Lomelí, 26 de julio de 1908; Informe del 8 de julio de 1908; Informe del 12 de julio de 1908; carta del Sr. Agustín Pacheco, policía chihuahuense, al Lic. Miguel Lira y Lira, 4 de septiembre de 1908.

Fue implicado en el fracasado levantamiento de 1906, siendo apresado antes de este estallido por el jefe político, junto con otros sesenta hombres procedentes de los barrios de Cantarranas, Moctezumas y San José de Casas Grandes. Gracias a "las influencias" de su padre, probablemente por haber sido presidente municipal de Casas Grandes con clara afiliación terracista, no fue mandado a purgar su pena a San Juan de Ulúa, Veracruz, como el resto de los casasgrandenses. Como excepción, cumplió su sentencia en la cárcel de Chihuahua, Chihuahua.

Salió en 1910 para unirse de nuevo con los grupos del PLM y participar activamente en los levantamientos de 1910-1911. Murió en 1913, en la toma de Francisco Villa de la estación Nuevo Casas Grandes, ya siendo colorado, orozquista.[49]

Con Silvestre Quevedo en la cárcel, la coordinación y organización de nuevos círculos de lectura y grupos armados recayó en el liderazgo de Manuel y Cenobio Melquíades Orozco, elementos más radicales, procedentes de familias rancheras más humildes, con experiencia en la organización sindical anarcosindicalista de los campos mineros de Estados Unidos. Así, en 1907, cuando éstos asumen el liderazgo del PLM en Casas Grandes, se consolida una coalición radical horizontal, con una composición social más homogénea y más clasista, integrada por medieros y pequeños rancheros empobrecidos. Éstos aceptan un proyecto político de cambio estructural y se disponen a una lucha a largo plazo.

Con excepción de Silvestre Quevedo (hijo), la gran mayoría de los rancheros ricos, molineros y/o pequeños ganaderos, quienes entre 1905 y 1906 militaban en el PLM, como los hermanos Santos, Lino y Demetrio Ponce, de Galeana, se retiran del partido en 1907 y se unen, más tarde, al maderismo. Quedaron en el PLM del distrito de Galeana militantes medieros y pequeños rancheros radicalizados, con fuertes ligas de parentesco y compadrazgo con sus correligionarios del distrito de Guerrero. Tal como sucedió durante la apachería, cuando las comunidades rancheras de los distritos de Galeana y Guerrero lucharon juntas contra un enemigo común, mostrando una solidaridad horizontal impresionante.

[49] Fuentes: Archivo municipal de Casas Grandes, Chihuahua (AMCG), correspondencia del jefe político (CJP), 1910, oficio s/n, folio 276 ; AMCG, CJP, 1907, oficios 1010, 1012, 1014, folios 498-500, 27 de abril de 1907; AMCG, CJP, 1905, oficio 294, folio 200, 5 de febrero de 1905; *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, n. 34, 22 de agosto de 1885, p. 4; entrevista con Julieta Miranda Vda. de Ponce, 10 de junio de 1979; Antonio Chavira, periodista y cronista no oficial de Casas Grandes, 29 y 30 de octubre de 1977; Juana Miranda, 92 años, Casas Grandes, Chihuahua, 30 de mayo de 1979.

JESÚS VARGAS

FRANCISCO VILLA, EL BANDOLERO QUE SE HIZO REVOLUCIONARIO

De todos los personajes que actuaron durante la Revolución, la figura de Francisco Villa se destaca como una de las más atractivas y de mayor interés entre los lectores de la historia de la Revolución de 1910; por eso, no es casual que en los últimos treinta años se hayan publicado cientos de títulos y se hayan reeditado muchos libros sobre él, algunos de los cuales ya no se conseguían en ninguna parte.

La persistencia de Francisco Villa en el imaginario colectivo mexicano constituye uno de los grandes fenómenos culturales cuyos reflejos no sólo se proyectan en nuestro país, sino en otras latitudes, especialmente en Estados Unidos, donde se han producido decenas de libros, decenas de películas y cientos de documentales, a través de los cuales se aborda algún rasgo de la multifacética, contradictoria y siempre enigmática personalidad del general Villa.

Esto no es de ahora, es de siempre, desde que el general logró sus mayores victorias y, luego, después de que fue asesinado el 20 de julio de 1923 en la ciudad de Parral, Chihuahua. Amigos y enemigos se han encargado de alimentar el interés y la permanencia de Villa en el imaginario social. Grandes interrogantes rodean su biografía, dando lugar cada una de éstas a alimentar más los mitos y las leyendas, que superan en mucho su biografía.[1]

[1] La exhumación y decapitación de su cuerpo ha sido uno de los temas que han dado lugar a innumerables leyendas. En 1926 se introdujeron al "camposanto" de Parral varios sujetos, levantaron la tierra de la tumba y, después de sacar el cadáver de su caja, le separaron la cabeza utilizando para ello un cuchillo con el cual se cortó uno de los ladrones. Cuando los salteadores de cadáveres lograron por fin desprender la cabeza, la depositaron en una caja y se retiraron sigilosamente, dejando el rastro de unos algodones con sangre del que se había cortado, una botella con restos de tequila y los cuchillos empleados en la decapitación. El cuerpo, embalsamado desde el día de la inhumación (21 de julio de 1923), quedó abandonado, fuera de la tumba, sobre un montón de tierra.

Después de que se llevó a cabo esta acción criminal, surgieron muchas hipótesis respecto al destino final de la cabeza de Pancho Villa; algunos autores, como Taibo II, se han interesado más por la versión de que la cabeza fue enterrada por el coronel Francisco Durazo en su rancho El Cairo, ubicado en la región Salaices al sur del estado de Chihuahua; nosotros nos inclinamos por la hipótesis de que la cabeza fue

No necesitamos aquí explicar el porqué de este inusitado interés por Villa; sólo dejaremos dicho que, de igual manera, los mexicanos se han interesado por la figura de Emiliano Zapata, jefe de la revolución en el sur.

Una de las claves que proponemos para explicar esta manifestación social es la frustración por la ausencia de resultados positivos y de verdaderos líderes populares. Después del fracaso de la revolución y del vil asesinato de los dos líderes populares, los mexicanos hemos sufrido más de sesenta años dirigidos por gobernantes que no gozan de la credibilidad ni de la confianza del pueblo.

Cuando se hace historia de las andanzas de Villa, se está escribiendo de todos los que anduvieron con él, de todos los que se identificaron y quedaron representados en él, porque en su etapa de juventud recorrió los oficios y actividades más representativos de la época del porfirismo: los peones de las haciendas, los rancheros despojados de sus tierras por los latifundistas, los mineros, los vaqueros, los revolucionarios y también los bandoleros. En sus 45 años, Villa recorrió varias vidas, y aunque de su etapa juvenil es muy difícil encontrar información en los archivos, poco a poco se ha ido construyendo el perfil del joven Doroteo Arango.

Durante mucho tiempo, la imagen de Francisco Villa se conoció principalmente a través del mito, de anécdotas de la inventiva popular y de testimonios con mitad de verdades y mitad de mentiras; pocos historiadores se ocuparon de revisar minuciosamente los archivos.

Hace diez años el doctor Friedrich Katz concluyó la biografía de este personaje y gracias a sus investigaciones se conocieron las respuestas a muchas de las interrogantes que estaban pendientes. Nadie antes había dedicado tanto tiempo a los archivos mexicanos y de otros países. Cuando empezó a circular el libro *Pancho Villa*, generó tanto entusiasmo que hubo quienes llegaron a manifestar que con esta obra quedaban resueltas las interrogantes más importantes de la biografía de Francisco Villa.[2]

Esta obra ha resuelto muchas interrogantes respecto a nuestra historia regional y especialmente respecto a la figura del general Francisco Villa; sin embargo, debemos tener presente lo que Katz mismo reconoce al final de su obra monumental: que la historia no concluye aquí, sino que en cierta forma aquí empieza, y él lo dejó escrito con las siguientes líneas:

> No pretendo dar una respuesta final a los muchos problemas que Villa y su movimiento han planteado, ni resolver las controversias que han suscitado. No cabe duda de que aparecerán nuevos documentos y nuevas interpretaciones sobre uno y otro. Además, como ha ocurrido con

comprada al general Durazo por un grupo de científicos de Chicago interesados en los estudios de antropomorfología.

[2] Obra publicada en español por Ediciones Era en noviembre de 1998, y presentada en Chihuahua, con asistencia del autor, en el Teatro de Cámara, el 18 de febrero de 1999.

Danton, Robespierre y otras grandes figuras revolucionarias (y Villa, se piense de él lo que se piense, fue una gran figura revolucionaria), cada generación lo verá desde una perspectiva diferente, de manera que se seguirá discutiendo el tema aún durante mucho tiempo. Espero haber contribuido a poner en claro los parámetros de esa discusión.

En 1962, el doctor Katz escribió el ensayo "Alemania y Francisco Villa"; ésta es quizá la referencia más antigua respecto a la relación del historiador con su personaje. Sin embargo, hay otras referencias de la misma época; una muy curiosa, la que él mismo nos relató hace años en uno de los congresos de historia regional comparada de Ciudad Juárez:

–A finales de los sesenta –dijo–, asistí a la Escuela Nacional de Maestros a exponer una conferencia sobre la Revolución Mexicana. Además de los estudiantes, acudieron maestros e historiadores, y entre este público se hizo notar, por su belleza y su porte de gran señora, una mujer que tomó asiento y con mucha atención fue siguiendo cada palabra del joven expositor.

Al concluir la conferencia se invitó al público a que hiciera sus comentarios y preguntas. Hubo varias intervenciones. Todo iba bien hasta que se paró un señor de edad madura y con tremenda autoridad empezó a hablar de Francisco Villa tachándolo de asesino, mujeriego, robavacas y pésimo elemento de la revolución; para cerrar su apasionado discurso, dijo que "analizar la figura de Villa no debería ser obra de los historiadores, sino de los psiquiatras, porque a final de cuentas Villa era un loco".

No acabó bien de decir aquello, cuando desde las últimas filas tronó como un cañonazo la voz de aquella señora garbosa, declarando que en su presencia ningún desgraciado iba a hablar mal del general Francisco Villa; eso bastó para que la tranquila concurrencia se dividiera en dos bandos, y en cuestión de segundos el aula magna se convirtiera en campo de batalla donde las voces y los gritos eran como fusiles y las palabras como mortíferas balas que se dirigían entre todos los presentes. Yo me hice a un lado, y en la primera oportunidad abandoné aquel campo de batalla.

Después se enteró el doctor de que el antivillista era el famoso historiador Agustín Cué Cánovas y la mujer de la voz tronante, Nellie Campobello.

Todo debería de haber quedado allí, en una anécdota folklórica, muy a la mexicana, pero no fue así; con el zafarrancho intelectual, el conferencista había agregado un nuevo elemento a su interés por Villa: ¿cómo explicarse que, después de casi cincuenta años, la figura de Francisco Villa siguiera despertando tan tremendas pasiones? Este tipo de manifestaciones fueron determinantes en su decisión de emprender un trabajo biográfico, sin saber en aquel momento cuánto tiempo duraría. Pero seguramente lo que mejor explica el interés del historiador por Francisco Villa es lo que él mismo escribió en la primera página de su libro:

La División del Norte que Villa comandó, fue probablemente el mayor ejército revolucionario que haya surgido jamás en América Latina. La revolución que Villa encabezó fue la única verdadera revolución social que jamás haya tenido lugar en la frontera misma de Estados Unidos [...] Igualmente excepcional es que el movimiento de Villa forme parte de una de las pocas revoluciones del siglo XX que aún disfruta de una enorme legitimidad a los ojos de su propio pueblo. Mientras en Rusia Leningrado ha sido rebautizado como San Petersburgo y en China los estudiantes cuestionan la revolución de Mao en la plaza de Tiannanmén, nadie en México piensa en rebautizar las calles que llevan los nombres de Villa y de otros héroes revolucionarios.

De hecho, no sólo el partido gubernamental oficial sino también el principal partido de oposición y el nuevo movimiento guerrillero surgido en Chiapas, se proclaman herederos legítimos de los revolucionarios de 1910-1920, entre los que el movimiento de Villa constituyó una fuerza decisiva.

Trascender en el campo de la historiografía, concretar tantas obras importantes como las del doctor Katz, no es cuestión únicamente de metodología y rigor científico; es emoción, capacidad de asombro, sentimiento y posición, porque no es cierto que el historiador, en cuanto al oficio, sea higiénicamente neutro. Esta pasión y emoción se conjugan con el rigor científico.

El autor conoció desde muy joven la brutalidad de la injusticia por razones de clase y raza; vivió en carne propia junto con su familia la desesperación del proscrito (perseguido político). Conoció el bálsamo de la solidaridad humana que no distingue fronteras y el sentimiento de la gratitud que no acepta condiciones. Fueron estos valores los que al historiador le permitieron identificarse con el personaje y enamorarse de una historia: la historia de las revoluciones de México.

En palabras de él mismo, hemos sabido que nació en Austria en 1927 y que llegó a México, con su familia, en 1940; venían huyendo de la persecución nazi. Buena parte de su formación elemental la realizó en México, estudiando parte de la carrera en la Escuela Nacional de Antropología e Historia; luego hizo estudios en Austria y en Alemania, donde terminó su doctorado en historia.

Al acudir a este homenaje en los ochenta años de vida del doctor Katz, hemos preparado un trabajo en el que presentamos tres momentos en la trayectoria del Villa bandolero: 1901, 1904 y 1910. A cada uno de estos momentos le hemos encontrado una significación en la trayectoria del líder revolucionario, y de ello también hablaremos aquí.

La información que vamos a presentar forma parte de un ensayo que esperamos publicar el próximo año bajo el título de *Francisco Villa, de bandolero a líder de la revolución.*

Las raíces y las razones

Al buscar las raíces remotas del bandolerismo villista, hemos considerado las experiencias de las rebeliones indígenas en el norte de Durango y sur de Chihuahua, donde primero tepehuanes y rarámuris de la época colonial, y luego apaches y comanches del siglo XIX, acumularon una cultura del aprovechamiento de la geografía y del clima en la resistencia contra los invasores de su espacio ancestral: el uso de los cañones, las quebradas, las veredas y atajos entre las montañas, los aguajes en las zonas más áridas y la gran cantidad de cuevas diseminadas en esta región, conformaron un elemento logístico que se fue transmitiendo por generaciones y que fue dominado por los bandoleros mestizos más aguerridos y persistentes, como Heraclio Bernal, Ignacio Parra y el propio Francisco Villa, quien durante su etapa de bandolero y después también en la Revolución, aplicó esos conocimientos al realizar muchas de las proezas que todavía nos asombran y hasta nos parecen imposibles.

Sin embargo, en esta ocasión no vamos a detenernos en esta historia fascinante de las raíces del bandolerismo en las rebeliones y correrías indígenas, y nos vamos a remitir a un antecedente más directo y cercano para explicar el surgimiento del bandolerismo como una actividad social muy extendida durante los años de la dictadura porfirista; es decir, al despojo de las tierras de los rancheros durante las últimas décadas del siglo XIX, circunstancia en la que hemos encontrado una de las principales raíces de esta actividad.

Ese proceso de despojo y concentración de la tierra tuvo su justificación "oficial" en la ley conocida originalmente como de deslinde de los terrenos nacionales, que se gestó durante los primeros años del gobierno porfirista.

El 31 de mayo de 1875, al iniciarse el último año del mandato del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, se decretó la ley para el deslinde de los terrenos nacionales. Con esta ley se esperaba determinar cuáles eran los terrenos de los que podía disponer el gobierno para uso público; pero no se pudo iniciar esa tarea pues, al año siguiente, al concluir el mandato, cuando se aprestaba a iniciar un nuevo periodo, tuvo que huir del país a causa del golpe de Estado promovido por el general Porfirio Díaz.

Siete años después, encontrándose en la presidencia Manuel González, el 15 de diciembre de 1883 se expidió la ley por medio de la cual se otorgaron nuevas facultades al presidente de la República para que se hicieran los trabajos de apeo, deslinde, medición, fraccionamiento y valuación de los terrenos baldíos y nacionales, contratando para ello el servicio de compañías deslindadoras, que recibirían como pago la tercera parte de los terrenos deslindados. Grupos de capitalistas que se encargaban de financiar los trabajos de estas compañías contrataban para ello a ingenieros agrimensores que efectuaban los trabajos de apeo o deslinde, y a abogados que con la ley en la mano defendían los intereses de los propietarios de estas compañías.

Entre 1884 y 1885 surgieron en los estados de Chihuahua y Durango varias compañías deslindadoras para clasificar y medir los terrenos que pertenecían a la nación, pero que también se aprovecharon de las imprecisiones jurídicas para despojar a muchos colonos, quienes, desde muchos años atrás, se habían posesionado de pequeñas fracciones de tierra de más o menos cien hectáreas, que con el tiempo y mucho trabajo habían transformado en rancherías productivas; sin embargo, estas propiedades se habían adjudicado de facto, algunas con el apoyo del mismo gobierno y otras de manera espontánea; pero ni unas ni otras habían recibido títulos, y eso era lo primero que exigían los abogados a los desprotegidos rancheros.[3]

Cientos de familias radicadas en el noroeste y sur del estado fueron desalojadas de esta manera; rancheros que durante generaciones habían trabajado la tierra que sus ancestros habían obtenido como colonos voluntarios no pudieron demostrar con papeles, con títulos, la posesión "legal" porque en Chihuahua, a diferencia de las regiones del sur, no hubo títulos, y de eso se aprovecharon los deslindadores quienes, usando la fuerza pública, los expulsaron de sus tierras, dando como resultado que muchos jóvenes quedaran a la deriva.

De ese ejército de expulsados, la mayoría se incorporó al trabajo, pues en aquellos años había una gran demanda de mano de obra. Muchos desplazados emigraron a las ciudades o pueblos mineros como Parral, Santa Bárbara, San Francisco del Oro, Villa Escobedo, etcétera; otros se incorporaron como peones o como vaqueros de las haciendas. Pero también hubo quienes se aferraron a su forma de vida en libertad; jóvenes sin medios para vivir; jóvenes que no habían sido educados en el peonaje de las haciendas, sino en el ambiente de trabajo de la gente libre, es decir, como rancheros dueños de su tierra y del fruto de su trabajo; jóvenes para quienes convertirse en mineros o en peones de hacienda era como la muerte, y que estaban dispuestos a arriesgar la vida para conservar la libertad en la que habían crecido; jóvenes orgullosos de su fortaleza, del manejo del caballo, de las armas y del dominio de las prácticas del rancho, de aquellas maniobras del oficio que habían aprendido desde niños; jóvenes que optaron por el abigeato y el robo enfrentando, casi de manera instintiva, al gobierno que había despojado a sus familias.

Así fue como emergieron algunos de los rebeldes que enfrentaron al régimen de la dictadura, sin tener una ideología pero con la razón de su parte; jóvenes para quienes el sistema del orden, de la legalidad porfiriana, no representaba ya nada, para quienes delinquir era una manera de responder a la injusticia de que habían sido víctimas y para quienes retar al sistema judicial, a los rurales o al ejército, dejó de tener importancia.

[3] La novela histórica *Sembradores de vientos*, de Miguel Bolaños Cacho, quien se desempeñó en esta época como asesor militar y director del *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, registra de manera muy ilustrativa este proceso de despojo por parte de las compañías deslindadoras.

Muy poco se ha estudiado la relación entre el auge de la ganadería a finales de 1890 y el aumento de los delitos relacionados con el abigeato, la relación entre el abigeato y el endurecimiento de la ley para castigarlo. Lo cierto y comprobable es que las formas tradicionales de control de la propiedad del ganado se resquebrajaron: el uso de los fierros de marcar perdió efectividad, los abigeos desarrollaron su propio sistema para empalmar los fierros y alterar las marcas originales, y para muchos propietarios resultaba imposible cercar los inmensos territorios de pastoreo o disponer del número suficiente de vaqueros para vigilar todos los potreros. El sistema del orden porfirista manifestó así su incapacidad para contener una forma emergente de rebeldía, que poco a poco se fue concretando en acción revolucionaria. De ahí, de estas circunstancias, fue de donde surgieron muchos de los compañeros que se incorporaron a las actividades de Villa en el estado de Chihuahua, primero como abigeos y después como revolucionarios.

Pero el abigeato no se circunscribe sólo a la acción de las bandas de salteadores, "de 'operadores' directos", como diríamos ahora; las bandas de abigeos también formaban parte del sistema, y en éste participaban algunas autoridades judiciales, policías, funcionarios de los gobiernos locales, y muy especialmente los respetables ganaderos que se encargaban de adquirir y luego comerciar con el ganado que sustraían los abigeos. Esta relación entre abigeos y ganaderos respetables se hizo más evidente a principios de siglo en el distrito de Guerrero, pero principalmente en el sur de Chihuahua (distrito de Hidalgo) y norte de Durango (partido de Indé), región ésta donde el abigeato era una actividad muy extendida.[4]

No obstante que este sistema de contubernio entre abigeos y "gente de bien" venía desde muy atrás, se refinó durante los últimos años de la década de 1890 y primeros años de la de 1900, al convertirse la ganadería en una de las principales actividades de la economía en el estado de Chihuahua.

Se puede considerar que esta ley para el deslinde surgió como fruto de una buena intención del ministro de Fomento Carlos Pacheco, pero casi de inmediato los latifundistas la convirtieron en el mejor medio para legalizar el despojo, cometiendo terribles injusticias en contra de cientos de pequeños propietarios, quienes durante generaciones habían ocupado y trabajado tierras que en muchos de los casos habían recibido sus antecesores del mismo gobierno como pago por servicios o por vía de colonización, pero sin recibir los títulos de propiedad correspondientes.[5]

[4] Para estudiar las raíces del abigeato, la formación de redes familiares en esta actividad y cómo algunos hacendados y personas poderosas se aprovechaban de ella desde finales del siglo XVIII, se recomienda la lectura del artículo de Sara Ortelli "Parientes, compadres y allegados: los abigeos de Nueva Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVIII", revista *Relaciones*, n. 102, volumen XXVI, El Colegio de México, 2005.

[5] Entre los hijos de estos rancheros despojados y expulsados de sus tierras, hubo muchos jóvenes a quienes no les resultó atractivo acomodarse ni como peones ni

Ante el incremento del abigeato, el gobierno del estado promovió una nueva ley ganadera que se publicó el 16 de diciembre de 1893. Más adelante, el 2 de julio de 1895, se creó la policía rural, encargada principalmente de recorrer los campos y caminos, de perseguir a los abigeos, y de esta manera se tensaron más las relaciones en las zonas rurales, especialmente en el noroeste, donde la acción de los deslindadores fue más extensiva.[6]

En las estadísticas de la época, se ilustran claramente los efectos de las nuevas leyes en el incremento de procesados por motivos de abigeato y robo, delitos muy relacionados entre sí. Éstos fueron los datos del Supremo Tribunal de Justicia durante la última década del siglo XIX:

Delitos	1892-1896	1896-1900
Homicidio	265	358
Abigeato	262	335
Robo	442	521
Lesiones	210	338

Doroteo Arango, bandolero en Durango

Los biógrafos de Francisco Villa coinciden en que sus primeras acciones como salteador de caminos y bandolero las llevó a cabo en la Sierra de la Silla y el municipio de Canatlán en 1894, cuando tenía 16 años; sin embargo, no hay detalles, sólo se conocen datos dispersos: los que él mismo dictó a Manuel Bauche Alcalde (que luego utilizó Martín Luis Guzmán en sus *Memorias de Francisco Villa*), los que le platicó a Ramón Puente (probablemente en 1915) y otras versiones que se han obtenido por la vía del testimonio oral.

La falta de información documentada se explica fácilmente si consideramos que cuando en los periódicos o en los documentos judiciales se hacía referencia a algún asalto en el que él había participado, las autoridades no relacionaban el hecho con su persona, no lo identificaban. Villa ocultaba su identidad no utilizando el nombre con el cual había sido registrado, es decir, el de Doroteo Arango, y menos aún el de Francisco Villa. Frecuentemente, cuando tenía que hacerse presente para realizar un trato, mandaba a otra persona en su lugar; esto era posible porque casi nadie lo conocía. De esta manera mantuvo en secreto su identidad, hasta que en 1910 fue

como vaqueros de las haciendas, y menos aún como trabajadores en las minas, optando por dedicarse al abigeato y a otras actividades ilegales antes que perder la libertad de la cual habían disfrutado durante sus primeros años. Nunca olvidaron el despojo del que habían sido víctimas sus familias, y al estallar la Revolución no dudaron en incorporarse, convirtiéndose algunos de ellos en dirigentes medios.

[6] Al respecto, El Colegio de México y El Colegio de Michoacán publicaron, en 2005, el libro *De costumbres y leyes*, de Maria Aparecida de S. Lopes.

descubierto como autor de un robo de ganado en Chihuahua; en los meses siguientes se incorporó al movimiento revolucionario, apareciendo de allí en adelante como Francisco Villa.

No obstante que Francisco Villa reconoció que en su juventud se había dedicado al bandolerismo, nuestra hipótesis es que esta circunstancia se convirtió en un estigma que lo marcó negativamente durante toda su vida, especialmente durante los primeros años de la Revolución.[7]

Respecto a las causas que tuvo para dedicarse a esta actividad, es bien conocida la versión que él mismo le contó a Manuel Bauche Alcalde, señalando que el 22 de septiembre de 1894 había encontrado al hacendado Agustín López Negrete tratando de abusar de su hermana Martina, y que ante esa situación le había disparado, hiriéndolo en una pierna, para luego salir huyendo hacia el monte.

Con palabras más, palabras menos, esta versión la han repetido muchos de los autores que han escrito sobre su vida; sin embargo, José G. Montes de Oca dio a conocer en 1929 otra versión, que difiere mucho y que agrega datos interesantes respecto de la juventud de Villa.[8]

Afirma Montes de Oca que viajó a Durango entrevistando a varias personas que habían conocido a Doroteo Arango, y con base en ello publicó la versión de que el padre de Villa había sido un rico hacendado de apellido Fermán, pero que Trinidad Arango lo había reconocido como propio; que en total habían sido cinco hermanos: Doroteo, Martina, Mariana, Antonio e Hipólito. Que desde joven, Doroteo, joven robusto y de agilidad extraordinaria, se había ocupado en las labores del campo, pero que era muy afecto a vagar por las llanadas y los cerros, aprendiendo la astucia de los animales, sus costumbres y la manera de atacar y defenderse; que los árboles y las campiñas habían sido sus únicos amigos. Que sabía jugar admirablemente a la baraja, distracción en la que una vez, cuando tenía sólo catorce años, había perdido todo su dinero, y que para reponerse se dirigió a la hacienda Ciénaga de Basoco, de donde se robó un tronco de mulas que pertenecía a la familia Fermán, y no obstante que lo devolvió después, se refugió en la Sierra de la Silla, infiriéndose que desde entonces se había convertido en proscrito.

También escribió Montes de Oca que en San Juan del Río, Doroteo había tenido su primer amor con la joven María Encarnación Gómez, quien

[7] Nuestra sugerencia es que, culturalmente, Villa actuó y reflexionó como bandolero hasta finales de 1913, cuando se convirtió en un líder autónomo que no necesitaba el perdón ni la reivindicación de nadie, cuando ya ninguno de los demás jefes se atrevía a restregarle su "negro" pasado. Al respecto, en una segunda parte de este ensayo trataremos y sustentaremos esta hipótesis.

[8] José Montes de Oca, escritor e historiador, nació en Guadalajara en 1895. Fue el jefe de publicaciones del Museo Nacional. Autor de diversas obras relativas a los grupos indígenas y temas folklóricos, entre algunas de sus obras se citan las siguientes: "Las danzas indígenas mexicanas" y "Estampas de Durango". Los artículos en cuestión fueron publicados en los números del 28 de febrero y del 7 de marzo de 1929 de *El Universal Ilustrado.*

todavía vivía cuando el escritor viajó a Durango, y dijo de ella que era alta, morena, de familia humildísima, que su ocupación era de criada, y que, a pesar de haberse casado con otro hombre, recordaba bien a Doroteo.

Respecto al cambio de nombre a Francisco Villa en lugar de Doroteo Arango, contó Montes de Oca una versión muy diferente a las que se conocen. Escribió que al consumar Doroteo Arango uno de los robos más escandalosos, tuvo la mala fortuna de que la policía, que andaba en pos de él, lo tomara preso. Se le encausó y se le condenó a la pena de muerte, pero que a punto de que ésta se cumpliera, intercedió el licenciado Florentino Soto, juez de la causa, solicitándole al presidente municipal de San Juan, don Manuel Díaz Coudier, que se le perdonara la vida, conmutándole la pena por la de formar parte del contingente de sangre que iba a pelear contra los indios alzados de Mochis.[9]

El caso es que la gestión del licenciado Soto tuvo éxito y, en lugar de ser fusilado, Doroteo Arango fue enviado a Sinaloa, donde desde los primeros momentos se hizo famoso entre los soldados como valiente y atrevido. Contó Montes de Oca que en aquel escuadrón militar había un individuo también muy notable por su valor, que se llamaba Francisco Villa, y cuando éste murió en una de las batallas, alguien en son de broma propuso que Villa siguiera existiendo, que Arango (como el más valiente) tomara su personalidad.[10]

Estos artículos podrían menospreciarse por su carácter anecdótico; sin embargo, nosotros afirmamos que son importantes como fuente de información, porque se publicaron tan sólo seis años después de la muerte del general Villa, y de acuerdo con lo que afirma Montes de Oca, los datos que incluye le fueron proporcionados por diferentes personas que conocieron a Villa en su juventud.

Otro autor que escribió sobre la juventud de Villa fue Vito Alessio Robles, quien, remitiéndose a José María Núñez, diputado revolucionario

[9] Por el lugar en que se llevó a cabo el proceso y por la intervención de Díaz Coudier, puede sugerirse que este hecho tuvo lugar en el año 1901, como se narra más adelante. También puede sugerirse que Montes de Oca conoció y entrevistó a Díaz Coudier, de quien señaló en su artículo que en esos días todavía se le podía encontrar en el pueblo de Francisco I. Madero, del estado de Durango.

[10] Respecto a la adopción del nombre de Francisco Villa, hay muchas versiones y casi todas conducen al mismo planteamiento: hay un personaje o bandido que muere y Doroteo toma su nombre. Por muchas razones, nosotros sugerimos que Arango no utilizó antes de 1910 ese nombre para identificarse, menos aun si hubiera pertenecido a algún bandolero famoso. Nuestro primer registro en que aparece con el nombre de Francisco Villa es de los primeros meses de 1910, y no lo asume de manera permanente. Es oportuno mencionar que el apellido Villa era muy común en Chihuahua, quizá más en aquellos años que en la actualidad. A principios del año 2007, tuvimos que consultar en el archivo del Arzobispado de Chihuahua los libros de confirmaciones y bautismos durante el periodo de 1894 a 1899, y en esta revisión de cinco años encontramos cuatro niños llamados Francisco Villa, hijos de diferentes familias, tan sólo en la ciudad de Chihuahua.

en 1928, aseguró que éste le había contado que en 1893 su padre, Francisco Núñez, era mayordomo de la hacienda de San José de Berros, donde también trabajaba como administrador Ignacio Fernández, hermano del gobernador. El diputado Núñez le contó que en esos años Arango ya era reconocido por astuto y rebelde, y que junto con Francisco Benítez se había unido a la gavilla de Ignacio Parra, que merodeaba por Canatlán y Santiago Papasquiaro; que en una de tantas incursiones, el jefe de la acordada, Manuel Valenzuela, los había aprehendido, fusilando a Benítez y dejando con vida a Arango, gracias a que lo había defendido Pablo Valenzuela.[11]

Núñez aseguró a Vito Alessio Robles que Arango se había unido nuevamente a la gavilla de Parra, relacionándose desde entonces con Tomás Urbina y Manuel Vaca Valles; sin embargo, en ningún momento se menciona el incidente del hacendado Martínez del Río.

El doctor Katz escribió que la primera referencia de las autoridades porfirianas referente a Doroteo Arango la encontró en la correspondencia del jefe político de San Juan del Río, Manuel Díaz Coudier, con el gobernador de Durango, de acuerdo con un documento fechado el 1° de noviembre de 1899, por medio del cual Díaz Coudier informó al gobernador que en su distrito habían visto a unos bandidos, entre ellos a Estanislao Mendía y a Doroteo Arango, los cuales "tomaron rumbo a Guagogito [sic], donde Arango y Mendía tienen familia".

Más adelante, probablemente en febrero de 1901, Arango fue aprehendido en Canatlán; así quedó registrado en un documento del 7 de marzo de ese año, por medio del cual Juan Santa Marina se dirigió desde Durango al señor Aurelio Molina, notificándole que un grupo de policías andaba recorriendo Canatlán y que le encargaba que, cuando éstos pasaran por San Lucas, se les entregara el reo Doroteo Arango para que lo condujeran a Durango con el fin de consignarlo al servicio de las armas. El mismo jefe policiaco le recomendó a Molina que, si el juzgado dejaba en libertad a Arango, lo retuviera unos días mientras le enviaba desde allá un grupo de policías para que se hicieran cargo de trasladarlo.[12]

Ésta es una nota muy interesante, porque demuestra con toda claridad la aprehensión de Arango y el interés de la autoridad judicial del estado en que se le remitiera a la capital a costa de lo que fuera.

Cuatro días después de la nota anterior (11 de marzo), el mismo Juan Santa Marina se dirigió al licenciado Luis Estevané, de Nazas, haciéndole referencia de que el 30 de mayo del año anterior había sido asaltado el señor Ramón Reyes en Boquilla de los Prietos, y que este señor había reconocido las armas que le habían robado, las cuales habían quedado bajo

[11] Al igual que Montes de Oca, Núñez está haciendo referencia a la aprehensión de Arango en el año 1901.

[12] Archivo Histórico del Estado de Durango (en adelante AHED), libro copiador, marzo 7 de 1901 a 12 de agosto de 1901, p. 9.

custodia en San Juan del Río, después de que se le habían encontrado a Doroteo Arango; que ya se habían girado órdenes para que se le trasladara con todo y armas al juzgado de ese partido (Nazas) para que se le juzgara. También se le recomienda que procure con todo empeño descubrir quiénes eran los cómplices de Arango.[13]

Nuevamente, el 18 de marzo de 1901 Santa Marina se dirigió al señor Avelino Molina de San Juan del Río, notificándole que estaba enterado de que se había remitido a Doroteo Arango al juez letrado de Nazas, que se habían entregado las armas propiedad del señor Ramón Reyes, y se le pregunta que si no le recogieron a Arango un caballo y una montura que también eran propiedad de Reyes.

Tres meses después, el 6 de junio, Santa Marina se comunicó nuevamente con Luis Estevané, advirtiéndole que Arango era un individuo de malísimos antecedentes, y por ese motivo le recomienda que redoble la vigilancia y que, en caso de que intente fugarse, se evite como sea. También le pide que le avise en caso de que el juzgado decida dejarlo en libertad, para enviar por él antes de que eso suceda.

El 28 de octubre, Santa Marina se dirigió una vez más a Luis Estevané, informándole que el oficial Delfino Torres sería el encargado de recoger a Doroteo Arango y a Ángel Mejía.[14]

No encontramos en los libros copiadores del AHED cómo concluyó el caso; el doctor Katz escribió que, de manera inusitada, un jefe local amparó a Doroteo Arango para que Octaviano Meraz, jefe de la policía montada, no pudiera intervenir. Así, con base en esta versión, Arango fue regresado a Canatlán y el doctor Katz sugiere que probablemente fue el cacique Pablo Valenzuela quien intervino a favor de Arango, pues éste tenía tratos de negocios relacionados con la venta de ganado robado, y concluye que dos meses más tarde (en diciembre) Arango fue puesto en libertad por falta de pruebas.[15]

Sin embargo surge un problema en esta versión, pues más adelante el doctor Katz ofrece el dato de que el 22 de marzo de 1902, el jefe político de San Juan del Río notificó al gobernador del estado que Doroteo Arango se había fugado del cuartel del regimiento militar. De ser correcta esta información, tenemos que considerar que Arango permaneció preso hasta esa fecha, y no obtuvo la libertad por falta de pruebas sino porque se fugó.[16]

De acuerdo con los datos expuestos, es importante destacar que Arango permaneció en poder de las autoridades del estado más o menos un año (1901), primero en Canatlán y luego en Nazas, de donde lo regresaron nuevamente a Canatlán. Durante este proceso, el jefe judicial del estado, Juan Santa Marina, hizo todo lo que pudo para trasladarlo a la capital, pero tal pareciera que no se pudo demostrar que el reo había sido el autor del

[13] AHED, libro copiador, marzo 7 a 12 de agosto de 1901, p. 22.

[14] AHED, libro copiador n. 14, 12 de agosto de 1901, 6 de enero 1902, p. 435.

[15] Veáse Friedrich Katz, *Pancho Villa*, Era, México, 1998, t. I, p. 85.

[16] Idem.

robo a Ramón Reyes. Y aquí surge nuevamente la pregunta: ¿de ser cierta la versión de que nueve años antes Arango había disparado contra el hijo del hacendado, las autoridades de Durango y el mismo Santa Marina lo habrían ignorado y no hubieran utilizado este hecho para refundirlo en la cárcel e incluso para fusilarlo?[17]

Doroteo Arango, bandolero en Chihuahua

Los meses de prisión en Durango y las investigaciones que se hicieron en su contra durante el largo proceso, seguramente influyeron para que Arango se replegara más hacia el norte, donde estaba menos identificado. Un lugar conveniente fue el partido de Indé, y particularmente el municipio de Villa Ocampo, ubicado sobre el camino real, casi en la línea divisoria de los estados de Durango y Chihuahua, muy lejos del control del gobierno de Durango e independiente del de Chihuahua. Era tierra de nadie y, desde los tiempos de la Colonia, un sitio muy estratégico por sus comunicaciones hacia el sur en la ruta a Santiago Papasquiaro, hacia el norte con Parral y el distrito de Hidalgo, y hacia la Sierra Madre con el municipio de Guanaceví, desde donde se pasaba al sur de Sinaloa.

Arango dominó los caminos, las veredas, los atajos y los aguajes de esta extensa región, y conoció también las cuevas más inexpugnables y escondidas, que sirvieron de refugio a los antiguos habitantes y a toda clase de perseguidos. Con su extraordinaria memoria y una capacidad de resistencia inaudita, asimiló conocimientos de este mapa acumulados durante muchas generaciones; por eso, en múltiples ocasiones logró escapar de sus perseguidores que no se explicaban cómo se les evadía. Pero además, Arango, con su facilidad para identificarse con la gente del pueblo, con su capacidad para identificar a los más valientes y a los más leales, construyó rápidamente una red muy extensa, un mapa humano de complicidades, en el que también las mujeres con las que se relacionaba amorosamente tuvieron una importancia muy relevante, porque le abrían puertas en las grandes redes familiares que en muchos casos se extendían entre varios pueblos. Más adelante, durante los años de revolución, estos conocimientos del mapa geográfico y de las grandes redes del mapa social fueron determinantes en la construcción de su liderazgo y en la transformación del bandido en revolucionario.

De los contactos que estableció en la nueva región, uno fue con Nicolás Fernández, quien se convirtió después en general y en uno de sus compañeros más leales.

[17] Con base en estos documentos, también pierden solidez las versiones de Montes de Oca y de Núñez, en el sentido de que Arango había sido enviado a Sinaloa, pues todo el tiempo estuvo en poder de las autoridades, probablemente en los cuarteles militares pero del estado de Durango y no de Sinaloa, como se ha afirmado.

En el año 1952 el escritor Francisco L. Urquizo le hizo una entrevista a Nicolás Fernández, y éste le contó que había conocido a Doroteo Arango en 1902, cuando él era administrador de las haciendas de Sabás e Hilario Lozoya, localizadas en el municipio de Valle de Allende del estado de Chihuahua. Dijo que allí trabajaban bajo sus órdenes, como caporal, Tomás Urbina y otro individuo al que sólo se le conocía como el Güero (Doroteo Arango), a quien acompañaba Eleuterio Soto; éstos eran vaqueros, ambos participaban en las faenas para seleccionar a las reses, pero un día, después de terminar un embarque, Eleuterio y el Güero ya no regresaron a las faenas.

Tiempo después, entre 1904 y 1905, cuando conducía una arriada con destino a Jiménez, se volvió a encontrar con el Güero, pero en condiciones muy diferentes. Se apareció de pronto, huyendo a toda carrera, pidiéndole luego a Fernández que le prestara un caballo fresco porque lo iba persiguiendo la acordada. Fernández le dio su caballo y le indicó al Güero dónde había una cueva para que se escondiera. Ya de noche, cuando el ganado había sido encerrado, Fernández fue a buscar al Güero, le llevó otro caballo y comida, y platicaron largamente.[18]

Pero de todas las acciones en las que participó Arango durante estos años, la más sonada fue el asalto que junto con otros dos de sus cómplices ejecutó en mayo de 1904 en Villa Ocampo. El día 21 de ese mes asaltó la casa del ganadero Gabino Anaya, personaje muy conocido en Villa Ocampo y en Parral. No obstante que esta acción se dio a conocer en los diarios más importantes de Parral y de Chihuahua, y después también en algunos libros, los historiadores no relacionaron los hechos con la persona de Doroteo Arango precisamente por lo que se ha explicado antes: nunca utilizaba su nombre verdadero, razón por la cual resulta casi imposible rastrearlo en los expedientes de los archivos judiciales.

Por la importancia que tiene este acontecimiento en el tema que se está tratando y por los datos que se aportan, se incluye a continuación parte de las notas que se publicaron en los diarios y otros comentarios posteriores.

Bajo el encabezado: "Asalto y muertos, entre Indé Durango y Parral", *El Correo de Chihuahua* del 23 de mayo de 1904 informó que el día 21 de ese mes, a las seis de la mañana, había sido asaltado en su rancho al señor Gabino Anaya por los bandidos José Beltrán, Rosendo Gallardo y A. Regalado.

Se informaba que al señor Anaya lo habían colgado de un árbol junto con su sobrino Francisco Aranda, para obligarlos a que entregaran un dinero. Que así los habían tenido colgados hasta las seis o siete de la tarde, y que después habían desatado al señor Anaya y lo habían llevado al interior de su casa, donde lo siguieron martirizando. Que todo esto lo habían realizado en presencia de la familia, por lo cual la esposa les había pedido que lo dejaran y que a cambio ella les entregaba las llaves de donde estaba el dinero.

[18] Publicado en la revista *El Legionario*, el 11 de enero de 1952.

En eso estaban los asaltantes cuando pasó por casualidad un soldado por el lugar, quien, dándose cuenta de lo que sucedía, inmediatamente dio voces de alarma, llegando otros tres soldados e iniciándose una tremenda balacera de la cual resultaron dos soldados heridos, mientras que don Gabino Anaya había recibido quince puñaladas.

Los asaltantes lograron huir del lugar, pero fueron perseguidos también por las fuerzas de la acordada, quienes dieron muerte al bandido José Beltrán y aprehendieron a Rosendo Gallardo.

Esta primera nota concluyó con la información de que en el combate habían resultado heridos, en una mano, el jefe de la acordada, y en el estómago uno de los guardias, el señor Braulio Soto, quien probablemente iba a morir.

Cuatro días después, el 27 de mayo apareció la segunda nota; en ésta, el corresponsal empezaba informando que había muerto Braulio Soto, agente policiaco de Villa Ocampo, quien se había sumado a la persecución de los bandidos Beltrán, Regalado y Gallardo.

Respecto a los asesinos, comentó el corresponsal que se trataba de gente rematadamente obstinada en su desgraciada e infame carrera del vicio, y que por lo tanto pagarían caro su estúpida y salvaje hazaña; que Gallardo ya se encontraba preso y que sólo faltaba la aprehensión de Regalado, el capitán de los asesinos. Agregó que según relataba la gente de Villa Ocampo, las principales guaridas de Regalado se encontraban en un rancho de Santa María del Oro, Durango, conocido como Las Auras, pero que también se escondía en La Boquilla, pequeño ranchito ubicado en Cerro Gordo y en Torreón de Cañas.

También comentó que mientras no fuera aprehendido Regalado, continuaría la alarma en aquellos lugares, especialmente en Villa Ocampo, poblado de 1500 habitantes, formado por gente buena, honrada, trabajadora, donde sólo se daban casos como el sucedido cuando llegaba de paso, rumbo a la sierra de Guanaceví y otras partes, ese tipo de maleantes. Lamentaba que en esta cabecera municipal sólo había dos guardias, y que con la muerte de Soto ya sólo había quedado uno. Al final, el corresponsal agradecía a los guardianes del orden por haber aprehendido a uno de los asaltantes y haber eliminado al otro, pero dejaba la advertencia de que se tenía que encontrar a Regalado, quien se distinguía como el más inicuo e infame de los tres.

Años después, en 1932, Nellie Campobello publicó un artículo titulado "Perfiles de Villa", en el cual relató lo que le había contado un tío sobre este mismo acontecimiento.[19] En su artículo, Nellie identifica a Regalado

[19] Ver "Perfiles de Pancho Villa", *Revista de Revistas*, 7 de agosto de 1932, donde el director de la revista, Carlos Noriega Hope, escribió que una mujer del norte, cuya vida había comenzado en los tiempos agitados de la revolución, había escrito unas simples cuartillas especialmente para *Revista de Revistas*, en esos días en que se estaban cumpliendo nueve años del asesinato de Francisco Villa, cuyo nombre,

como Francisco Villa, y aunque no recordó con precisión las fechas, si conservó lo más importante para la historia: la ubicación de los hechos y los nombres de los protagonistas. Según lo escrito por Nellie, entre don Gabino Anaya y José Beltrán había tratos que no se respetaron; cuando Beltrán reclamó, don Gabino lo delató y por esa causa fue enviado a prisión, de donde se escapó, razón por la que, acompañado de Villa y de Gallardo, se presentó a casa de don Gabino con el fin de reclamarle el pago de la deuda que éste tenía. En su artículo, Nellie afirmó que Beltrán era ahijado de un primo hermano suyo. Esto fue lo que contó el tío de Nellie:

> Yo estaba en una mina, cerca de Las Bocas, Durango. José Beltrán fue a cobrarle una deuda a don Gabino Anaya, a Las Bocas, deuda en auténticas gotas de sangre. José Beltrán fue a la "cuerda"; lo hicieron "pelón" por causa de don Gabino, desertó y... meses más tarde cobró.
>
> Allí llegaron salpicados de sangre, cansados, creían que habían matado a don Gabino; tenían hambre, les di carne seca, gordas de harina. Cuando hablaron y comieron me encargaron que los despertara antes de salir el sol; se amarraron los caballos a los pies y se pusieron a dormir.
>
> Ya empezaba a salir el sol, y ya los cordones de la acordada andaban rondando en busca de ellos, y los bárbaros no habían despertado. Arrastrándome de panza llegué y moví al primero. Levantaron la *polvadera.*
>
> Volví a ver a "Gorra Gacha" cuando Beltrán, en Parral, acribillado a balazos allí en Las Carolinas, por Palma y sus hombres, se batió como nadie, solo y su alma. El entierro de Beltrán fue pardeando la tarde.

Más adelante, en 1946, el general Juan Gualberto Amaya, autor del libro *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910,* también se refirió al mismo acontecimiento, asegurando que Beltrán era el jefe de la gavilla integrada por Francisco Villa, Tomás Urbina, Rosendo Gallardo y Jesús Siáñez. Que esta gavilla tenía conexiones en todos los pueblos inmediatos a Parral y Santa Bárbara, siendo estos minerales donde más se refugiaban para comerciar con el ganado, mulada y caballada que se robaban continuamente. Extendían sus tentáculos hasta Guanaceví, Durango, y toda la parte norte del río Sextín (p. 16).

Luego señaló que a principios de 1907 (se equivocó por tres años), estos gavilleros habían consumado uno de los hechos que causaron mayor escándalo entre los vecinos de Villa Ocampo, cuando asesinaron al señor Anaya, de edad avanzada, reputado como una de las personas más honorables de ese lugar.[20]

debido a los acontecimientos políticos en esos momentos, se encontraba en la sombra, pero que en el futuro la figura del "rayo de la guerra" reaparecería con sus verdaderos perfiles.

[20] El nombre de Juan Gualberto Amaya es casi desconocido en la historiografía mexicana de la revolución. Originario de Durango, llegó a Chihuahua a principios

Pero existe otro documento relacionado con este asalto: es una carta que escribió Jesús Ortiz, hermano del famoso general villista Santos Ortiz. El autor de esta carta empezó diciendo que había nacido en 1895 en Villa Ocampo, de donde era su familia. Del señor Gabino Anaya dijo que era el padrino de Santos Ortiz, su hermano, un año mayor que él. Luego refiere que su padre le contaba que don Gabino Anaya había hecho algunos tratos con José el Charro Beltrán, no muy claros ni muy lícitos, y que cuando el Charro Beltrán se había presentado a reclamar su parte del negocio, don Gabino se negó a pagarle.

Recordó don Jesús Ortiz que en aquellos años, cuando a un hacendado le caía mal algún individuo o quería deshacerse de él, con sus influencias y su dinero se ponía de acuerdo con las autoridades y lo enviaban a la leva, a servir en el ejército. Eso fue lo que hizo don Gabino con el Charro Beltrán. Lo envió primero a la cárcel y después lo pasaron a la fuerza al ejército, de donde se escapó Beltrán regresando de inmediato a Villa Ocampo con la intención de cobrarle la deuda a Anaya, reuniéndose para esa acción con sus compañeros: Gallardo, que se llamaba Rosendo, originario de Estación Dorado, Chihuahua, y Arcadio Regalado, que no era otro que Pancho Villa, a quien también se le conocía como el Gorra Gacha y la Fierona. Sobre este punto recordó que su padre le platicaba que constantemente se cambiaba de nombre, y que en esos años en su casa se hablaba siempre de los bandoleros como Doroteo Arango y el Charro Beltrán.

Aclaró don Jesús que era falso lo que se decía en los periódicos de que el Charro José Beltrán había sido muerto a balazos por los rurales y que se había atrapado a Rosendo Gallardo, pues no se había atrapado a nadie.

Del Charro Beltrán dijo que había muerto en Parral en el barrio de las Quintas, donde había un mesón. Que allí se había citado con Regalado (Villa) y Gallardo, pero que éstos se tardaron en llegar y cuando iban llegando sólo oyeron la balacera: don Ismael Palma, jefe de la acordada, lo sorprendió y él solo, el Charro Beltrán, se enfrentó al grupo bien armado y murió acribillado.

En los meses y en los años siguientes al asalto de Anaya, hubo otras acciones en las que participó Arango, o en las que lo relacionaron con hechos delictivos.

de 1900, como empleado de la gran tienda El Nuevo Mundo. Durante los años previos a la revolución, viajó por el distrito de Guerrero como representante de este negocio. Tuvo la oportunidad de conocer a muchos de los jóvenes que en 1910 encabezaron, en esta región, el movimiento revolucionario, especialmente a Pascual Orozco. Por eso, el libro *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910* está dedicado en buena parte a Orozco, y desde nuestra posición es una de las obras fundamentales para entender a este personaje y al movimiento identificado como orozquismo; desgraciadamente, la mayoría de los historiadores de la Revolución Mexicana se han alimentado de las mentiras que escribió en torno de Pascual Orozco el "historiador" Ramón Puente, y por eso se han repetido más o menos iguales hasta la fecha.

El 10 de agosto de 1905 desde la capital del estado de Durango, el jefe de la policía Esteban Fernández le escribió al licenciado Francisco Vázquez del Mercado, informándole que los asesinos de los hermanos Arreola habían sido Matías Parra y Doroteo Arango.[21]

El 9 de noviembre de 1906 el mismo Esteban Fernández escribió a Luis Díaz Coudier, jefe político de Indé, otra carta en que lo autoriza para que haga los gastos necesarios y extermine a los malhechores que han aparecido en dicho partido. No se refiere a ningún bandolero en especial, pero se infiere que se trata de la banda de Doroteo Arango.

El 22 de febrero de 1907, desde Durango se recibió en Jiménez un exhorto en el cual se informaba que días antes había sido asaltado en el rancho de la Estancia, jurisdicción de San Juan del Río, de este estado, el C. Jesús Uranga, quien fue despojado de unos dos mil pesos, de varias prendas de ropa y de algunas alhajas; pocos días después fue asaltado el C. Amado Herrera, vecino de Capinamaiz o El Pozole, sin que los bandidos lograran robarle a causa del auxilio que le fue prestado oportunamente.

Por las pesquisas realizadas, se supo que los autores de esos asaltos habían sido Matías Parra, Doroteo Arango, Socorro Aguilar y Estanislao Mendías, "bandidos peligrosos que hasta ahora han logrado burlar la acción de la justicia":

> Por informes que he recibido, sé que esos bandidos residen ordinariamente en la hacienda de Salaices o en alguna de sus anexas, tal vez con nombres supuestos, y que periódicamente hacen excursiones a este estado, vendiendo aquí el producto de los robos que cometen allá, y llevando para los distritos de Hidalgo y de Jiménez lo que logran robar aquí.

Ante las evidencias, el jefe político de Durango solicita que se capture a los bandidos, agregando la descripción de cada uno:

> *Matías Parra* es como de 28 o 30 años de edad, originario de la Cañada, jurisdicción de Canatlán, de estatura regular, de color cobrizo, ojos verdes, boca regular, labios gruesos, nariz afilada, de poco bigote, barba escasa, carirredondo, usa pantalón de casimir del país, de color oscuro, calza zapatos, usa sombrero de petate de una pieza y se tapa con una cobija de las llamadas vulgarmente ponchos, de color oscuro y a cuadros. Matías es hijo de Romualdo Parra –autor de varios robos y asaltos, por lo que fue fusilado, hace como veinte años, por el C. Laureano González, en esta época jefe de la Gendarmería Montada del Estado– y de Fernanda Macías, que aún vive, y es hermano del célebre bandido Ignacio Parra, muerto hace algunos años en un combate que tuvo con el C. Octaviano Meras, actual jefe de la Gendarmería citada. Matías montaba

[21] AHED, libro copiador del 19 de junio al 14 de septiembre de 1905.

últimamente un caballo mojino y una yegua grulla, ambos animales de la propiedad de Manuel Parra, tío de Matías, quien dice que se le perdieron hace poco tiempo.

Doroteo Arango es de 30 a 32 años, parece ser originario de San Juan del Río o de algún punto de este partido, donde ha estado procesado por los delitos de robo y homicidio, así como por fuga de la cárcel de la cabecera de aquel partido. Es alto, de complexión robusta, güero, ojos verdes, barba cerrada, boca chica, nariz ancha, carirredondo, trae indumentaria igual a la de Parra y últimamente montaba un caballo de color oscuro.

Sotero Aguilar es de 40 a 42 años, originario de la hacienda de la Sauceda, municipalidad de Canatlán, de estatura baja, robusto, de pelo, cejas y ojos negros, boca grande, labios abultados, nariz regular, barba y bigote negros y abundantes, usa la barba muy recortada. Ha cometido dos homicidios y algunos robos. Viste como los anteriores, con la diferencia de que el pantalón parece ser claro y se ignora el color del caballo que monta.

Estanislao Mendías es de 45 o 50 años, originario del estado de Zacatecas, de estatura regular, ojos cafés, pelo abundante entrecano, barba entrecana, larga y lacia, nariz aguileña, boca regular, color trigueño, viste traje semejante al de Matías Parra. Mendías ha estado procesado por robo y por algunos homicidios; es conocido como salteador y ladrón, y es prófugo de la cárcel de Durango, donde extinguía una larga condena. Actualmente trae en el cuello una bufanda verde a rayas blancas y coloradas, y monta su caballo alazán de poca alzada.

Al final del exhorto, la autoridad de Durango hace la observación de que probablemente los individuos mencionados trabajan entre los peones que se ocupan en la presa que se está construyendo en Salaices.

También de esta época, la señora Celia Herrera incluyó un documento judicial del estado de Durango referente a las actividades de Arango como ladrón de ganado. No obstante que la autora omitió la fuente de donde obtuvo este documento, lo vamos a utilizar dando por hecho que es fidedigno y que se obtuvo en los archivos del estado de Durango.

Es un telegrama fechado el 5 de noviembre de 1907, por medio del cual el jefe político del partido de Durango, V. G. Sarabia, le solicitó al jefe político de Indé la aprehensión de los bandidos Matías Parra, Sotero Aguilar, Doroteo Arango, Refugio Avitia, Cesáreo Díaz, Salvador N. y José Gallegos.

Allí expuso el jefe político de Durango que estos bandidos se habían llevado del rancho Saláis, a inmediaciones del valle, 22 bestias entre mulas y caballos. Explicó la autoridad política de Durango que estos animales habían sido encerrados en la casa de la Medrano, mujer de mala nota que protegía a los bandidos mencionados, y por esta razón le escribió al jefe político de Indé, suplicándole que persiguiera y aprehendiera a los bandidos, pues se tenían datos de que se dirigían hacia aquella región.

En las últimas líneas del comunicado, se agregó la información que había proporcionado el jefe municipal de Canatlán, quien había manifestado

que en la noche del 24 de octubre, las bestias robadas habían sido encerradas en el corral de la casa de Francisco Parra, ubicada en el rancho de El Pozole, del municipio de Canatlán, y que una semana después, el 30 de ese mes, habían pasado por Santa Lucía rumbo al rancho del Saláis, cerca del río de Parral.

1910. Doroteo Arango es Francisco Villa, el bandolero de Durango

Por distintas vías se sabe que desde los primeros años de 1900, Arango se desplazaba libremente por todo el territorio del estado; tenía muchas amistades con "gente de bien", no sólo en Parral y sus alrededores, sino en la propia capital del estado; especialmente en San Andrés, que fue uno de los sitios donde gozó de gran popularidad; y en Santa Isabel y en el distrito de Guerrero donde, según testimonios orales, tenía contactos con la familia de Pascual Orozco y de Albino Frías.

¿Cómo era posible que el bandolero se burlara de la justicia del estado de Chihuahua, y que mientras circulaban exhortos por los municipios del sur del estado, él se dejara ver y se desplazara públicamente sin ser aprehendido?

Ya hemos adelantado en páginas anteriores que en Chihuahua no se le identificaba físicamente como Doroteo Arango, pero, además, y esto es lo más interesante, cuando se encontraba a punto de ser desenmascarado, contaba con amigos o cómplices bien ubicados en el sistema productivo y en la política; sin embargo, en mayo de 1910 cometió un error muy grave que ya no le permitió conservar en secreto su identidad, su "máscara", y meses después tuvo que tomar una decisión que le dio un gran giro a su vida.

Este segmento en la historia de vida de Doroteo Arango o Francisco Villa empezó a gestarse el 20 de marzo, cuando en el mineral de Santa Bárbara se solicitó un permiso para el traslado de veintiocho reses provenientes de un rancho de valle de Rosario. Dos meses después, el 20 de mayo, el jefe municipal de Santa Bárbara, Antonio Rodríguez, se dirigió por oficio al licenciado Jesús Lavalle, juez del juzgado primero de lo penal en Parral, solicitándole que se iniciara la averiguación del robo de veintiocho reses, las cuales, después de robadas, fueron compradas por el señor Sidronio Derat.

El registro de la operación había quedado en el libro de la jefatura de valle de Rosario, y el comprobante lo había mostrado Elizandro Prieto, en representación de la señora Guadalupe Prieto viuda de Flores, propietaria del mencionado rancho.[22]

[22] La información correspondiente a este asunto se encontró en dos expedientes del juzgado primero de lo penal del distrito Hidalgo: el número 47, con fecha 23 de marzo de 1910, y el número 53, con fecha 23 de mayo de 1910. En el primero de estos expedientes se recogieron las averiguaciones realizadas con motivo del incendio de la jefatura municipal de Valle de Rosario; en el segundo, se da cuenta de las averiguaciones en torno del robo de ganado en perjuicio de la señora Gua-

Las averiguaciones se iniciaron de inmediato, y entre los documentos que se recopilaron apareció un escrito elaborado a mano, por medio del cual un individuo de nombre Antonio Flores solicitaba permiso para conducir veintiocho reses de la villa de Santa Bárbara. La fecha que apareció en este permiso fue el 20 de marzo de 1910.[23]

Posteriormente se hizo comparecer a Sidronio Derat y a Jesús Vara, al primero para que explicara la procedencia del ganado y al segundo para que explicara cuál era su relación con Antonio Flores.

Sidronio Derat declaró que, efectivamente, le había comprado las reses a un individuo que había dado el nombre de Antonio Flores, quien había presentado todos los papeles en regla; curiosamente, Sidronio Derat declaró que no recordaba la cantidad que había pagado por cada una de las reses compradas.

A Jesús Vara lo citaron a declarar porque la autoridad de Santa Bárbara tuvo conocimiento de que el tal Antonio Flores había sido hospedado en la casa de éste. Así que cuando le preguntaron, Jesús Vara declaró que Antonio Flores era su cuñado, que desde hacía tres años se había casado en Santa Isabel con su hermana, de nombre Petra Vara, pero que no llevaban una relación constante.

Reconoció Jesús Vara que Flores había estado alojado en su casa tres o cuatro días, pero que él no se había dado cuenta de que hubiera realizado ninguna venta de ganado. Sin embargo, en estos primeros interrogatorios surgió la clave que le permitió a la policía comprobar la responsabilidad de Francisco Villa, pues Jesús Vara tuvo que demostrar la propiedad de un caballo que se encontraba en su poder, asegurando que dicho animal se lo había regalado su cuñado, y a la hora que le pidieron el comprobante mostró una carta firmada por Francisco Villa, en donde estaba escrito lo siguiente:

> Señor Jesús Vara:
>
> Apreciable señor, la presente es con el fin de saludar a usted y a su familia, pues ya lo saludé ahora le digo lo siguiente: que le había enviado a aqui a Chihuahua pero aora le digo que no puedo estar seguramente en esta asta mayo yo despachare a petrita por ustedes viendo yo a esta por aora no se ofrece mas.
>
> Ay le mando el certificado del caballo sin mas por aora. Francisco Villa.

dalupe Prieto viuda de Flores, propietaria del rancho Santa Rita, de Valle de Rosario. Aunque se trata de asuntos diferentes, encontramos que en las averiguaciones del incendio de la jefatura municipal intervinieron algunos de los personajes que después fueron señalados como cómplices de Villa en el robo de ganado, de tal manera que parte de esta información nos ayuda a complementar la de este robo.

[23] El expediente judicial de este caso es bastante voluminoso, en total más de 50 fojas en donde se incluyen todas las averiguaciones, así como las copias de varios documentos que sirvieron de prueba para determinar la culpabilidad de Francisco Villa.

Éste es un documento importante en la biografía de Doroteo Arango porque demuestra que él escribía desde antes de la revolución.

Por nuestra parte, podemos asegurar que éste es el primer documento encontrado en los archivos donde se le identifica con el nombre de Francisco Villa y este hallazgo refuerza nuestra hipótesis en el sentido de que Arango no utilizó el nombre de Francisco Villa antes de 1909. Recurrió a muchos nombres para ocultar su identidad, pero no utilizó éste, que coincidía con el de otro bandido zacatecano que había sido famoso durante la década de 1880.

Con la declaración de Jesús Vara donde aparece su cuñado con dos nombres, Antonio Flores y Francisco Villa, y con los dos documentos, el permiso para la venta del ganado firmado por Antonio Flores y la carta firmada por Francisco Villa, se determinó hacer un estudio caligráfico y para ello se contrataron los servicios de Jesús Lugo y del señor José Murillo, quienes al final informaron que la letra de ambos documentos había sido escrita por la misma persona. Ése fue el error que cometió Arango: firmar con el nombre de Francisco Villa.

Finalmente, con esta investigación, el 23 de junio de 1910, el juez menor de Santa Bárbara firmó un oficio en el cual se hace saber que se tiene la presunción de responsabilidad en el robo de ganado, y por lo tanto se solicita que se dirija exhorto al juez de lo penal en Chihuahua para que se ordene la aprehensión de Francisco Villa, quien radica en Santa Isabel del distrito Iturbide. La media filiación que se elaboró de Francisco Villa fue la siguiente: estatura regular, grueso de cuerpo, color blanco, pelo y cejas de color castaño oscuro, ojos claros grandes, frente grande, nariz y boca regulares, barba poblada, se rasura y usa bigote color güero, casado, como de veintiocho años de edad, sin señas particulares visibles.

El 25 de mayo de 1910, casi al mismo tiempo en que se había iniciado el proceso contra Francisco Villa por el robo en Valle de Rosario, desde Chihuahua se giraba otro exhorto que llegó a San Isidro de las Cuevas, pueblo cercano a Parral, mismo que estaba contestando el señor Javier Solís, jefe municipal de ese lugar, indicando que ya se habían librado las órdenes conducentes para la aprehensión de Francisco Villa, cuyo nombre es Alfredo, a quien se había exhortado por los delitos de robo y homicidio, y se aseguraba que, en cuanto se lograra la aprehensión, se daría cuenta a esa superioridad.

Este documento fortalece la hipótesis de que a mediados del año de 1910, Francisco Villa estaba perfectamente identificado por las autoridades judiciales del estado de Chihuahua. Ahora podemos asegurar que era perseguido cuando menos por dos delitos: por el robo de ganado en Valle de Rosario, donde se le identificó como Antonio Flores, y por el homicidio que se menciona en este exhorto, donde se le identificó como Alfredo.

Cuando nos hemos referido al "Francisco Villa bandido", en ningún momento lo hemos hecho como si se tratara de algo deleznable o despreciable. Hemos dejado muy claro que en la revolución participaron muchos jóvenes que durante años habían llevado una vida al margen de la ley; hemos intentado explicar algunas de las razones de por qué surgió este fenómeno social, especialmente en algunas regiones de Chihuahua y Durango. En la historiografía, estos procesos se deben ubicar en su momento, y el investigador está obligado a interpretarlos a partir de las condiciones en que se dieron. En todo caso, la figura de Francisco Villa quedó registrada en el imaginario mexicano como la de un revolucionario y no como la de un bandido.

No obstante que en los primeros días de la revolución maderista tuvo mucho peso el antecedente de bandido, con el tiempo se fue diluyendo y el nombre de Francisco Villa quedó como el caso más representativo del bandido que se transformó en revolucionario. A pesar de tantas leyendas de maldades, a pesar de todo lo malo que se escribió y se sigue escribiendo en torno de Villa, el pueblo conservó en la historia la imagen del revolucionario.

Aquí vale incluir una analogía poco tratada, poco estudiada y que tiene que ver con la interpretación de los tiempos, de las etapas de la Revolución. Después de la derrota de la División del Norte en Celaya y en León, casi todo el país quedó en poder de los carrancistas-obregonistas, y automáticamente se desató la descomposición moral, donde la mayoría de quienes tenían jerarquía se sintieron con derecho. Toda la nación se convirtió para ellos en botín, y se desató un proceso al revés, donde muchos revolucionarios se transformaron en bandidos.

Al principio, el reparto, el saqueo, se realizaba de manera burda y casi salvaje, por eso la gente rápidamente acuñó el modismo *"carrancear"* como sinónimo de "robar"; sin embargo, con los años se inventaron otros medios para *carrancear* de manera "legal", y así, poco a poco, se fue erigiendo una nueva cultura del poder, donde "político" se convirtió en sinónimo de "corrupto".

Por esto, algunos observadores, algunos hombres honestos que vivieron entre las dos épocas, es decir, entre el porfirismo y la posrevolución, no se cansaron de repetir que los políticos porfiristas eran unos verdaderos santos en comparación con los políticos corruptos que emergieron después de 1916. En el estado de Chihuahua, Fernando Orozco, opositor de los candidatos del Partido Nacional Revolucionario, sostuvo este tipo de razonamientos y juicios durante la década de 1930.

Y éste no es un asunto cerrado; buena parte de los problemas del pueblo mexicano se derivaron de la descomposición moral, del trauma social que produjo a lo largo del siglo XX la dualidad corrupción-política, efecto que se empezó a expresar en todos los ámbitos de la vida mexicana,

desde aquellos años en que los "revolucionarios" que tomaron el poder se convirtieron en bandidos con fuero.

Villa fue un bandolero que a los 32 años se hizo revolucionario, mientras que cientos de generales empezaron como revolucionarios pero murieron como bandidos. Así los recuerda el pueblo.

MARTHA B. LOYO

LAS REDES MILITARES EN EL ASESINATO DE PANCHO VILLA

Introducción

Sobre Pancho Villa se han escrito muchos trabajos que abordan su vida y su trayectoria durante la Revolución; acerca de su asesinato y la reconstrucción de éste, se ha partido principalmente de entrevistas y testimonios orales recuperados años después del evento y poco se ha trabajado sobre fuentes documentales; en años recientes destaca el trabajo del doctor Friedrich Katz: *Pancho Villa*, que se apoyó en numerosas fuentes documentales. En esta línea, mi trabajo pretende mostrar cómo se tejieron, sobre este hecho, distintas redes que se articularon en los diferentes niveles del poder político y militar, y los mecanismos que se activaron para echar a andar la maquinaria del nuevo Estado; así, van apareciendo actores aparentemente secundarios que muestran los nexos con las altas esferas del poder en la eliminación de Villa.

Desde 1920, en el proceso de pacificación se había negociado el retiro de Villa a la vida civil en la hacienda de Canutillo y aparentemente había buenas relaciones de éste con el gobierno. El ejército había crecido notablemente y se había convertido en la principal organización social y política con poder y autonomía; era pieza decisiva del sistema, a la vez que aseguraba el control de las fuerzas regionales. Si bien Álvaro Obregón, el Caudillo, tenía gran ascendiente entre los militares, esto no daba estabilidad al nuevo régimen ni a la vida política: las características principales de la situación de la década de 1920 fueron la rivalidad, la ambición y la venganza entre diferentes grupos de la nueva élite revolucionaria en la lucha por el poder nacional, regional o local en un clima de extrema violencia.

En la mañana del viernes 20 de julio de 1923 en Parral, Chihuahua, fue asesinado Francisco Villa junto con cuatro miembros de su escolta; Villa recibió 13 balas y en el auto en el que se transportaba se contaron 63 impactos;[1] la noticia, poco precisa, en *El Demócrata* informaba: "A las 8 de la mañana fue muerto Francisco Villa en H. del Parral. El asesinato se consumó cuando el guerrillero bajaba del tren y murió también el jefe de su estado mayor, Miguel Trillo";[2] en el estado de Chihuahua, *El Diario* reportaba:

[1] Pere Foix, *Pancho Villa*, 9ª ed., Trillas, México, 1980, p. 260.

[2] *El Demócrata*, 20 de julio de 1923.

"Fue asesinado hoy el general Francisco Villa en H. del Parral. Su secretario particular, el coronel Miguel Trillo, le dio muerte durante una disputa suscitada entre ambos, habiendo perecido también".[3] El hecho causó conmoción en el país y rebasó las fronteras nacionales; para muchos, su muerte significaba la desaparición de una amenaza para la estabilidad del país, pues lo consideraban bandido, asesino, degenerado; para otros, Villa había sido el defensor de los pobres, de los desheredados, el que había luchado por ellos y el único que se había atrevido a atacar a los estadounidenses. "En torno a él se fragua todo género de hipótesis y conjeturas, porque no solamente fue el occiso el hombre más 'extraordinario' de la revolución, sino que su muerte acaecida en los comienzos de la campaña presidencial, sugiere a la malicia comentarios y sospechas que difícilmente podrán acallarse."[4]

Las razones para este asesinato y los culpables

En la ciudad de México la noticia causó gran revuelo; en la Cámara de Diputados generó malestar y también satisfacción. Un grupo del Partido Nacional Cooperatista formó una comisión para investigar las circunstancias en las que había sido muerto el general Villa, ya que algunas voces en el recinto culpaban a Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación y casi candidato a la presidencia de la República; dicha comisión la formaban Emilio Gandarilla, Pedro Ignacio Chacón, Gilberto Fabila, Eliseo L. Céspedes, Marino Castillo Nájera, Adolfo Azueta, Leopoldo Reynoso y Guillermo Rodríguez.[5] Los observadores extranjeros, según Friedrich Katz, coincidían en que el general Calles tenía motivos tradicionales para un asesinato político y que cualquiera que hubiera sido su participación lo había hecho sin la venia del presidente Álvaro Obregón, de quien no se pensaba que estuviera involucrado, pues su actitud pública había sido de "dolorida sorpresa".[6] Obregón declaró que era indignante que los odios personales se resolvieran mediante la violencia y la traición, que Villa había confiado en la protección de su gobierno y que se realizaría una investigación para capturar a los culpables. Desde el primer momento Obregón cuidó y protegió a su sucesor: la Presidencia y la Secretaría de Gobernación estaban por encima de la Secretaría de Guerra. En la hacienda de Canutillo varios generales villistas, entre ellos Nicolás Fernández, Sóstenes Garza y José Rodríguez, y más de cuatrocientos hombres se reunieron para perseguir a los asesinos, seguros de que el crimen estaba condenado a permanecer en

[3] *El Diario*, 20 de julio de 1923.

[4] José Elguero, "Villa ha muerto: ¡Viva Villa!", en *Revista de Revistas*, México, año XIV, n. 690, 29 de julio de 1923, pp. 1-2.

[5] Georgette José Valenzuela, *El relevo del Caudillo (de cómo y por qué Calles fue candidato presidencial)*, El Caballito, México, 1982, p. 43.

[6] Friedrich Katz, *Pancho Villa*, Era, México, 1998, t. II, p. 371.

la impunidad, tal como ocurrió. Incluso el gobernador de Durango, general Jesús Agustín Castro, dijo que gente de Villa establecida en algunas colonias querían tomar las armas y que responsabilizaban directamente al gobierno federal.[7]

Desde la caída del carrancismo y el arribo de los sonorenses al poder, el presidente provisional Adolfo de la Huerta buscó un buen trato hacia Villa; quería tener algún tipo de arreglo con él, mientras que Obregón y Calles deseaban eliminarlo, pues ambos lo seguían considerando un bandolero peligroso. Incluso durante el proceso de las negociaciones para la rendición de Villa, entre De la Huerta y el ingeniero Elías L. Torres, este último amigo de ambos y mediador, Calles y Benjamín Hill habían firmado una carta, el 10 de julio, donde asentaban que respetarían los arreglos que se llevaran a cabo con el general Villa;[8] sin embargo, Calles había ordenado al general Joaquín Amaro, quien se encontraba guarneciendo la zona de las conferencias en las poblaciones de Saucillo y Estación Concho, continuar con la persecución y acabar con él.[9] En efecto, el 17 de julio, Torres le envió un telegrama a De la Huerta exigiéndole seguridad para Villa:

> acabo de llegar a ésta y encuentro que el general Escobar no tiene aun orden de ninguna clase para permitir que Villa se acerque [...], por el contrario ha recibido instrucciones hasta para vigilarme, del general Amaro [...] hanse mandado dos columnas en persecución a Villa, una de Santa Elena en dirección a Encinillas y otra de Santa Rosa en la misma dirección [...] y aunque supongo que no encontrarán a Villa, [...] éste puede pensar que no hay sinceridad de parte de usted en estas negociaciones toda vez que se le persigue en esa forma [...] probablemente Ud [...] antier libró órdenes para que se den garantías a Villa y se suspendan las hostilidades, pero Amaro que esta obrando con una espantosa hipocresía las ha retenido porque el gral. Escobar no las tiene como me lo ha indicado [...] no creo que sea posible sin esas órdenes, éste (Villa) pueda llegar a Saucillo ni creerme un ápice, por lo tanto le ruego se sirva ordenar tanto al general Amaro como al Sr. Gral. Escobar esos requisitos.[10]

[7] Archivo Fernando Torreblanca-Fondo Fernando Torreblanca, exp.15, inv. 782, gav. 41 (en adelante AFT-FFT).

[8] Elías Torres le envió a Obregón copia del documento y le comentó que Villa deseaba que fuera firmado por él, que no se encontraba en México; al día siguiente Obregón respondió: "no teniendo ninguna investidura oficial, no me considero autorizado para firmar arreglos o cualquier tratado que el gobierno celebre". Archivo Álvaro Obregón-Archivos Calles-Torreblanca. Torres, Elías L., exp. T-010/794, inv. 2810, 18 de julio de 1920 (en adelante ACT-AAO).

[9] Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Chihuahua, exp. XI/481.5/79, 1920, c. 31, ff. 26, 30-31 (en adelante AHSDN).

[10] ACT-AAO. Telegramas y comunicaciones de Elías Torres a Obregón donde le transcribe los mensajes que le envió al presidente Adolfo de la Huerta. Torres, Elías L., exp. T-010/794, inv. 2810, 17 de julio de 1920, Concho, Chihuahua.

En seguida se giraron instrucciones para que Villa pudiera acercarse, dándole toda clase de garantías para facilitar el arreglo. Dos meses después Obregón escribía a Villa:

> me había abstenido de contestar sus dos cartas anteriores porque dudaba de la sinceridad con la que usted proponía deponer las armas [...] y hasta creí que el gobierno obraba con ingenuidad [...] pero ahora que los hechos demuestran su firme resolución a retirarse por completo de toda actuación militar y política [...] he querido [...] expresarle con toda claridad que puede usted estar seguro de que al verificarse el cambio de gobierno el 1 de diciembre [...] continuará gozando de todas las garantías que el actual gobierno provisional le ha otorgado.[11]

Como de hecho sucedió los siguientes dos años y medio.

A lo largo de su carrera como guerrillero, Villa había acumulado muchos enemigos y debía muchas vidas, sobre todo en Durango y en Chihuahua. Los últimos meses de su vida fue blanco de frecuentes tentativas de asesinato que se registraron en Hidalgo del Parral, a donde iba con mucha frecuencia.[12] Meses antes de su asesinato Villa le había informado a Obregón y a Calles que durante año y medio Jesús Herrera había intentado matarlo; Herrera buscaba vengar la ejecución de su padre José de la Luz Herrera y de sus dos hermanos, Maclovio y Luis, quienes habían peleado junto a Villa en la División del Norte y se habían pasado al bando carrancista; Villa justificó la ejecución de Maclovio, uno de sus hombres más apreciados, a quien él había formado y protegido en más de una ocasión, diciendo que lo había traicionado.[13]

Obregón y Calles se mostraron ajenos al asesinato de Villa; incluso el primero, molesto ante las murmuraciones políticas de sus enemigos, le escribía a Calles a Soledad de la Mota en Nuevo León, donde convalecía desde principios de julio de una intervención quirúrgica que le habían practicado en San Francisco, California:

> Como debes suponerte la trágica muerte del Gral. Villa es la conversación obligada en todos los círculos oficiales y se bordan alrededor de ella conjeturas diversas y los enemigos del gobierno han querido despertar suspicacias que fundamentalmente supongo no prosperarán, ya que la actual administración, en el tiempo transcurrido, no ha ejecutado un solo acto que conceda a nadie el derecho de suponerlo capaz de ma-

[11] ACT-AAO, Villa, Francisco, Gral., exp. V-19/833, inv. 2849, México, D.F., 29 de septiembre de 1920.

[12] Rafael F. Muñoz, *Pancho Villa, rayo y azote*, Populibros "La Prensa", México, 1955, p. 186.

[13] Ángel Rivas López, *El verdadero Pancho Villa*, B. Costa-Amic, México, 1979, p. 258.

quinaciones macabras, y menos cuando el general Villa, en los últimos meses, dio muestras al gobierno de su lealtad y de su satisfacción por las atenciones que el mismo gobierno le guardaba.[14]

En respuesta Calles escribió:

Me ha causado verdadera indignación la labor de algunos políticos y algunos periódicos, que con una grosera malicia y la más refinada mala fe, asientan la duda de si el asesinato de Villa tiene un origen político, sugiriendo la idea de que algunos de los miembros del gobierno y principalmente yo, pudiera cometer ese acto criminal, y [...] en la Cámara de diputados y entre elementos que se llaman amigos, hayan lanzado esta versión, con el único objeto de tratar de envenenar a la opinión pública, pero como tú dices, muy pronto se hará plena justicia y esos detractores quedarán en el lugar que les corresponde, sirviendo de todas maneras este hecho para que el campo se vaya deslindando.[15]

Las sospechas continuaron. El 2 de agosto, la comisión integrada por siete legisladores rindió su informe a su regreso de Torreón y Parral. Señalaron que los proyectiles encontrados en el automóvil de Villa eran de los que usaban en el ejército nacional,[16] y que, además, el día del asesinato la guarnición de Parral, comandada por el coronel J. Félix C. Lara, había salido de la ciudad a realizar prácticas militares a Maturana, donde el terreno no era propicio para tales ejercicios; también se comprobó que durante varias horas se interrumpió la comunicación telegráfica con la hacienda de Canutillo.[17] Concluían que el crimen había sido planeado y dirigido por inteligencias superiores con toda clase de elementos, como parque y pistolas excelentes, y resaltaban la hostilidad y mala fe de algunos militares y altos funcionarios hacia la Comisión.[18] En dicho informe se sospechaba del gobierno, ya que nada se había hecho contra las autoridades locales que dependían, evidentemente, de las federales.

Ese mismo día Obregón le comunicó a Calles:

la famosa comisión de diputados que había anunciado decir muchas verdades y quitar muchas caretas, a la postre resultó como el "coro de los doctores". Estoy localizando al autor intelectual y material del plan

[14] Archivo Plutarco Elías Calles. Obregón, Álvaro, exp. 5, inv. 4038, leg. 3/13, gav. 56, 23 de julio de 1923 (en adelante APEC).

[15] APEC, Obregón, Álvaro, exp. 5, inv. 4038, leg. 3/13, gav. 56, 25 de julio de 1923.

[16] Pere Foix, op. cit., p. 260.

[17] Víctor Ceja Reyes, *Yo maté a Villa*, Populibros "La Prensa", México, 1960, pp. 62-65.

[18] Ibid., pp. 65-66.

y ejecución [...] aunque creo que detrás de él hay otras personas [...] todos los que figuran en ese crimen están considerados como enemigos políticos [...] y en lo que se relaciona con tu personalidad, el público los señala como antagónicos; de suerte que al quedar completamente comprobado, como espero será dentro del curso de la próxima semana, sufrirán una sorpresa nuestros actuales enemigos políticos y la nación se sorprenderá al ver su cinismo, su audacia y su felonía. Tengo en mi poder datos concretos inconfundibles, solamente que deseo permanezcan en lo absoluto ignorados, porque quiero que se dé un golpe de precisión matemática y no se escapen los autores.[19]

Calles, a su vez, se había enterado por la prensa de los trabajos que habían hecho algunos de los diputados, así como de su fracaso en el asunto de Villa, pero confiaba en que caerían los asesinos, y le decía a Obregón: "no dudo que una vez conseguido esto quedarán anonadados los enemigos del gobierno, pues se hará plena luz en el asunto".[20]

Seis días más tarde, el 8 de agosto, Obregón le comunicó a Calles que después de haber trabajado sin cesar para esclarecer los hechos respecto al asesinato de Villa, se había suscitado un acto de "extraordinaria sinceridad": Jesús Salas Barraza, diputado local de Durango, se había entregado a las autoridades y confesado por escrito su culpa. La confesión fue entregada a la prensa y estaba dirigida a un amigo, el general Abraham Carmona; en ella asumía su crimen y lo justificaba, puesto que varios de sus conocidos del distrito que representaba habían sido asesinados. Estaba vengando a muchas víctimas de Villa y haciendo un bien a la patria al eliminar a un individuo detestable que tarde o temprano traería males al país; asimismo, explicaba cómo había llevado a cabo el asesinato.[21]

Al enterarse, Calles le comunicó a Obregón: esto será "el mejor castigo que reciban todos aquellos que con tanta mala fe trataron de mezclar a tu gobierno".[22] Sin embargo, la opinión pública y un sector de los diputados no creía en la confesión "voluntaria" que buscaba poner a salvo el prestigio del gobierno.

Obregón envió al general Paulino Navarro a Nuevo León, en principio para vigilar a Salas Barraza, pero sin aprehenderlo, ya que como diputado protestaría a la legislatura de Durango y el asunto podría magnificarse; poco después cambio de opinión y le pidió que lo arrestara: "proceda usted desde luego aprehender a persona anda vigilando, dando cuenta

[19] APEC, Obregón, Álvaro, exp. 5, inv. 4038, leg. 3/13, gav. 56, 2 de agosto de 1923.

[20] Ibid., 6 de agosto de 1923.

[21] AFT-FFT, Villa, Francisco. Gral., y Abraham Carmona, Gral., exp. 18/66, inv. 91, gav. 35, serie 13010201. Carta de Jesús Salas Barraza al Gral. Abraham Carmona, 5 de agosto de 1923, Durango, Dgo.

[22] APEC, Obregón, Álvaro, exp. 5, inv. 4038, leg. 3/13, gav. 56, 10 de agosto de 1923.

inmediatamente esta Presidencia y no debiendo acatar ninguna orden que no parta de este ejecutivo";[23] además, Obregón temía que los villistas tomaran el asunto en sus manos.[24] Salas Barraza fue aprehendido y trasladado a la ciudad de México; el 30 de agosto fue conducido a Parral y después a la ciudad de Chihuahua, donde fue sentenciado a veinte años de prisión; sin embargo, sólo permaneció encerrado ocho meses,[25] pues el 4 de abril de 1924 el gobernador Ignacio C. Enríquez le concedió el indulto y de inmediato quedó libre.[26]

Si bien muchos años después se supo quiénes habían sido los autores materiales, algunos por motivos personales y otros por venganza,[27] hay testimonios recogidos años después en varios trabajos que Katz muestra en su obra y que implicaban a Obregón y a Calles. Lo cierto es que en el archivo Calles-Torreblanca, en el archivo de Joaquín Amaro y en el de la Secretaría de la Defensa Nacional, se encontraron documentos que confirman su participación.

Un general muy vinculado al asunto y que no había aparecido sino hasta hacía poco fue Joaquín Amaro. ¿Quién era este personaje?

Nacido en Zacatecas, se había incorporado a la revolución como cabo en 1911, en Durango, con los hermanos Arrieta. Al licenciamiento de las tropas revolucionarias pasó a formar parte del 28 cuerpo rural de la federación bajo las órdenes del coronel Gertrudis Sánchez, en Coahuila, quien en 1912 fue trasladado a Morelos a combatir a los zapatistas y después a Guerrero y Michoacán, en donde apoyaron el levantamiento de Carranza contra Huerta. Fue en Michoacán donde Amaro adquirió la fama de duro, enérgico, aguerrido, violento y con una tropa sumamente indisciplinada. En Zamora se le apodó el *Atila de Guaracha* por los excesos cometidos por su tropa en la ocupación de todos los edificios de la Iglesia zamorana, además de imponer préstamos forzosos al clero.[28]

[23] AFT-FFT, exp. 16, inv. 783, gav. 41, 9 de agosto de 1923.

[24] Friedrich Katz, op. cit., t. II, p. 374.

[25] Katz tiene un error, ya que menciona que Salas Barraza sólo permaneció tres meses en prisión, que en diciembre de 1923 fue puesto en libertad (p. 374) y que peleó contra la rebelión delahuertista (p. 380).

[26] Indulto publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, el 12 de abril de 1924, donde dice textualmente: "En uso de la facultad que me concede el artículo 278 del Código Penal, se concede al Sr. Jesús Salas Barraza, el indulto de la pena de 20 años de prisión que por el delito de homicidio le impuso la H. Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Chihuahua, a los 4 días del mes de abril de 1924". Documento proporcionado por Jesús Vargas Valdés.

[27] Éstos fueron Librado Martínez, Melitón Lozoya, Juan López Sáenz Pardo, José Sáenz Pardo, José y Román Guerra, José Barraza, Jesús Salas Barraza y Ruperto Vara, quienes recibieron un pago de trescientos pesos por su participación, según testimonio de Librado Martínez, en *Yo maté a Villa*, op. cit., p. 113.

[28] Martha B. Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, FCE/UNAM/INEHRM, México, 2003, p. 29.

En noviembre de 1914, poco después de la Convención de Aguascalientes, Gertrudis Sánchez se acercó al villismo y reconoció la autoridad de Eulalio Gutiérrez, presidente provisional. El 19 de noviembre, acompañado por Amaro y otros, Sánchez se entrevistó con Villa en Irapuato, y recibió armas, municiones y billetes villistas; sin embargo, al día siguiente, sin mediar explicación, Villa ordenó fusilarlo. Sánchez logró disuadirlo y de regreso a Morelia manifestó su fuerte oposición a Villa y su apoyo a Gutiérrez.[29]

A fines de febrero de 1915, las tropas villistas ocuparon Michoacán y designaron gobernador al general José I. Prieto, quien buscó que Amaro se le uniera, pero éste no aceptó: "Cómo unirme al elemento ex federal que siempre he combatido".[30] Amaro se separó de Sánchez y en marzo se incorporó al constitucionalismo bajo el mando de Obregón para participar en la segunda batalla de Celaya. A partir de ese momento se estableció una relación entre Obregón y Amaro de lealtad al jefe y protección al subordinado: "Amaro es un brillante soldado de caballería y un gran organizador, promete llegar a ser uno de los mejores generales de la revolución",[31] le comentó Obregón a Carranza en 1915. Amaro tenía una cualidad, su anonimato: siempre estuvo a la sombra de su jefe inmediato; posteriormente esta cualidad sería un instrumento al servicio de Obregón y Calles.

A principios de 1917 fue transferido a Durango para colaborar con el general Francisco Murguía como jefe de la 5ª División del noroeste; en 1919 fue trasladado a Chihuahua, para continuar luchando contra las gavillas villistas en la región de Satevó. Se incorporó al movimiento de Agua Prieta en la guarnición de Ojinaga, bajo las órdenes de Plutarco Elías Calles.

Villa había buscado el apoyo de Amaro diciéndole que "dejara sus comodidades y que se colocara en el lugar a que pertenecía como buen revolucionario"; le hacía ver que estaba sosteniendo a "asesinos y desgraciados como Obregón y Pablo González, le daba un año de plazo para que pudiera tener claro lo que ocurría en el país" y le confirmaba que pelearía hasta el día de su muerte contra Obregón.[32]

Al triunfo de los sonorenses, Amaro reforzó su posición en contra de Villa y su lealtad a Obregón. Por órdenes de Calles, continuó la persecución contra Villa para acabar con él, al mismo tiempo que De la Huerta continuaba las negociaciones para su rendición. Villa había pedido entre otras cosas el retiro inmediato de las fuerzas de Amaro que se encontraban en Saucillo y Estación Concho.

[29] Jesús Romeo Flores, *Historia de la revolución en Michoacán*, INEHRM, México, 1964, p. 141.

[30] Archivos Calles-Torreblanca-Archivo Joaquín Amaro, exp. Prieto, José I., Fuerzas revolucionarias del Gral. Gertrudis Sánchez, 8 de marzo de 1915 (en adelante ACT-AJA).

[31] Joaquín Amaro Domínguez, Archivo Juan Barragán, CESU, c. xv, exp. 2, ff. 1-222, doc. 2004.5.

[32] ACT-AJA, exp. Villa, Francisco, 10 de junio de 1920.

En octubre de 1920, Amaro fue designado jefe de operaciones de la 3ª Zona Militar, que comprendía los estados de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí.

En 1923 ya se hablaba de los dos candidatos a suceder a Obregón: Plutarco Elías Calles, quien ocupaba el puesto más importante del gabinete, y el secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, quien había manifestado en varias ocasiones no estar interesado en promover su candidatura y apoyar a su amigo Calles. Se sabía a todas voces que Obregón apoyaría a Calles; sin embargo, un grupo de generales del ejército se oponía, ya que consideraban que carecía de méritos suficientes para ocupar la silla presidencial; muchos de ellos se sentían con más derecho y capacidad para dirigir los destinos del país.

A principios de 1923 se creó la Unión de Militares de origen revolucionario 1910-1913, auspiciada por Antonio I. Villarreal, Salvador Alvarado, Marcial Cavazos, Rafael Buelna, Enrique Estrada, Manuel M. Diéguez y Guadalupe Sánchez, entre otros.[33] Algunos tenían ambiciones presidenciales y se reunían para discutir la sucesión. No era ningún secreto que varios generales pensaban levantarse contra la imposición de Calles. En abril, Amaro fue invitado a unirse, pero se opuso e informó a Obregón, quien decidió esperar el levantamiento para enfrentarlo en su momento, por lo que buscó mantener jefes leales en el norte para controlar la frontera. En esas condiciones lo perentorio era evitar un levantamiento encabezado posiblemente por Villa (enemigo invencible de Obregón, Calles y Amaro), de quien podía esperarse que apoyara a Adolfo de la Huerta o a cualquier otro. De la Huerta y Villa habían mantenido una relación muy cercana; Villa se inclinaba para que éste volviera a ser presidente. En una entrevista en 1922 con Regino Hernández Llergo, le comentó: "Fito es un político que le gusta conciliar los intereses de todos, y el que logra eso hace un gran bien a su patria. Fito es una buena persona, muy inteligente y no se vería mal en la presidencia de la República".[34] Además de informes que Obregón recibía sobre todos los movimientos que se hacían en Canutillo –Villa hablaba de 1 800 hombres dispuestos a seguirlo si decidía levantarse nuevamente–, se sabía que los villistas estaban pasando de contrabando por tren gran cantidad de armas por Matamoros, Eagle Pass y El Paso, con el apoyo de los agentes aduanales de la Secretaría de Hacienda.[35]

En ese contexto de lucha por el poder político que prometía ser de una violencia extrema, Amaro colaboró, por órdenes de Obregón o Calles, o de ambos, en la eliminación de Villa.

[33] Georgette José Valenzuela, op. cit., p. 18.

[34] Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana*, Editorial Jus, México, 1962. v. 8. p. 117.

[35] Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial de 1923-24*, INEHRM, México, 1998. p. 27.

Salas Barraza

Jesús Salas Barraza era amigo personal de Amaro de tiempo atrás, cuando había estado en Durango y había luchado contra los villistas. Mantenían una correspondencia regular en la que Salas Barraza comentaba detalles de la vida sedentaria que llevaba el "neo-burgués" de Canutillo;[36] de igual manera fungía como su intermediario para la compra de pistolas y rifles en la frontera.[37] Amaro a su vez lo apoyaba en lo que necesitaba: en una ocasión le decomisaron un cargamento de parque y unas pistolas para los generales José Gonzalo Escobar y Jesús Agustín Castro, que finalmente le fueron devueltos gracias a las gestiones de Amaro en marzo de 1922.[38] Pocos meses después le pidió su intervención con el presidente respecto de una dotación de parque para las defensas sociales de El Oro, Durango, para José Aguirre Salas, su pariente. Amaro los recomendó al presidente de manera muy especial como "personas que por su honorabilidad y reconocidos servicios prestados al gobierno son acreedores a que se les conceda lo que solicitan, haciendo de su conocimiento que prestaron decidida y eficaz ayuda contra el villismo, cuando yo era jefe de operaciones en el estado de Durango".[39] Amaro sabía que contaba con el apoyo incondicional y la lealtad de Salas Barraza, quien estaba dispuesto a contribuir con el gobierno para la pronta pacificación del país.

Salas Barraza había participado en la captura del general Francisco Murguía a principios de noviembre de 1922 en Tepehuanes, Durango. Murguía era un connotado carrancista, quien después de haber sido liberado de la prisión de Santiago Tlaltelolco, el 1° de enero de 1921, se dedicó a conspirar contra Obregón.[40]

Con contingentes más numerosos, el general José Gonzalo Escobar derrotó a Murguía en Daguey de Huarache, cerca de Indé, Durango. Murguía se refugió en una iglesia de Tepehuanes después de la derrota, donde intentó hacer arreglos para rendirse al gobierno federal. En cuanto a Salas Barraza, éste había sido invitado por el general Abraham Carmona, jefe de la guarnición de Durango, y le había comentado a Amaro todos los detalles de la captura y el fusilamiento de Murguía.[41]

[36] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, exp. 50, inv. 50, 22 de diciembre de 1920 (en adelante nombre y fecha).

[37] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, 8 de agosto de 1921.

[38] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, 18 y 30 de marzo de 1922.

[39] Archivo Personal José Álvarez (APJA), Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 24 de noviembre de 1922.

[40] Murguía publicó una carta abierta a Obregón, enlistando los asesinatos cometidos y los intentos de asesinato, y tratando de mostrar que su gobierno había nacido "del crimen y era sostenido por el crimen", y exhortó al pueblo mexicano a tomar las armas a fin de derrocarlo. AHSDN, Francisco Murguía, exp. XI/III/I-107, t. III, f. 503. Véase el Plan de Hermosillo, 22 de enero de 1921, y el Plan de Zaragoza, 25 de agosto de 1922, en t. VII, f. 1533.

[41] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, 10 de noviembre de 1922. Carta donde describe cómo fue capturado Murguía después de estar escondido 12 días en una iglesia, y

No sabemos cuándo se planeó el asesinato de Villa; es posible que se empezara a conversar sobre el asunto en febrero de 1923, cuando Salas Barraza le escribió a Amaro a Monterrey, diciéndole que estaba consiguiendo una factura del ferrocarril por 70 mil pesos para cobrarla en México y le suplicaba que le indicara el camino a seguir, esto es, "en caso de llevar adelante dicha operación y ya sobre su indicación sabré a qué atenerme".[42] En respuesta Amaro le comunicó que estaba en la mejor disposición de recomendarlo para el mejor éxito en sus negocios. A principios de julio, a través de su hermano Enrique, Salas Barraza le hizo llegar otra carta en la que le pedía que las sugerencias que creyera convenientes las hiciera de manera verbal;[43] al parecer le pedía la seguridad de que recibiría apoyo y protección, cuestión de la que Calles estaba enterado, ya que dicha misiva también se encuentra en su archivo.

Obregón, por su parte, había ordenado al general Eugenio Martínez, jefe de operaciones del norte, vigilar lo que sucedía en Canutillo; así localizó una gran cantidad de armas, muchas más de las que Villa requería para su defensa. Dice José C. Valadés que "Martínez pidió al presidente individuos con práctica de espionaje para que las informaciones fueran verídicas y Gobernación dispuso cinco pares de vigilantes bajo sus órdenes".[44] Lo cierto es que también Salas Barraza estaba encargado de vigilar los movimientos de Villa; el 17 de julio le confirmó a Amaro su "decidida determinación sobre dicho asunto", le informó que Villa estaba realizando preparativos bélicos para desplegarlos en la primera oportunidad que se presentara y que recibía constantemente visitas de "Antonio I. Villarreal, Raúl Madero, Enrique Llorente y otros desafectos al gobierno"; también le solicitaba de su influencia ante el gobierno para que se le ayudara "económicamente a su familia en caso de sucumbir en esa acción".[45] En otro documento sin fecha, más como borrador, Salas Barraza le comunicaba a Amaro que se había trasladado a Santa Bárbara, Chihuahua, donde había encontrado un grupo de amigos honrados y conscientes de sus deberes, quienes le habían confiado la dirección de la empresa para ponerle fin al "latrofaccioso" Francisco Villa, ya que había hecho derramar mucha sangre a la nación; así pues, estaban decididos, seguros de que el gobierno reconocería su arriesgada empresa, y le solicitaba de su influencia para que por ningún motivo se le fuera a juzgar como un asesino, "dado que he cum-

cómo se llevó a la viuda de Murguía a vivir en su casa mientras permanecía en ese lugar, ya que se encontraba "enteramente aislada de los suyos y transida de dolor, ante el cadáver del esposo no había un alma que compartiera con ella su profundo dolor [...] algunas personas me lo han tenido a mal, que no he hecho más que cumplir en mi humilde concepto con un deber de humanidad".

[42] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, 24 de febrero de 1923.

[43] Ibid., 2 de julio de 1923.

[44] José C. Valadés, *Historia general de la revolución Mexicana*, SEP/Gernika, México, 1985, v. 7, p. 212.

[45] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, 17 de julio de 1923.

plido con un deber de ciudadano honrado, quitando del camino este elemento que más tarde podrá ser la desgracia completa de nuestra patria".[46]

Pocos días después del asesinato, en otra carta a Amaro, Salas Barraza le informaba de una entrevista que el propio Salas Barraza había tenido con el general José Gonzalo Escobar, a quien le había relatado el "negocio consabido", le había pedido protección y le había dicho que estaba decepcionado de Amaro por su negativa a ayudarlo en los momentos más difíciles de su vida y que éste le había dado la espalda, "hechos que creyó (el general Escobar) a pie juntillas pues me ofreció ayudarme con todo lo que necesitara, pero como yo le pidiese una carta de recomendación para el presidente, me manifestó que ignorando el criterio del mandatario sobre el mismo tópico, no conceptuaba pertinente dármela, pero tenía su ayuda en todos sentidos".[47] Es creíble que esto hubiera sido planeado entre Salas Barraza y Amaro para desvanecer cualquier asociación entre ellos; se sabía que eran amigos y podrían vincular a Amaro con el asunto; así las sospechas recaerían en otros. Salas Barraza sabía que podían surgir problemas con sus cómplices y necesitaba que éstos tuvieran la seguridad de que nada iba a ocurrirles porque él no confesaría sus nombres; por tanto, debían permanecer en silencio y tranquilos. En otra carta enviada a todos sus compañeros les reiteraba: "no se alarmen por las noticias que a partir de esta fecha circulan por más alarmantes que sean, en virtud de que yo estaré siempre alerta y vigilándolos a efecto de que no sufran ustedes lo más mínimo".[48]

Sin embargo, Salas Barraza le pidió instrucciones a Amaro sobre lo que debía hacer:

> por la prensa capitalina se habrá enterado usted de las múltiples opiniones [...] que tienen sobre el asunto a que me refiero. Como tengo la seguridad de que nada en concreto sacarán, a pesar del cúmulo de procedimientos empleados para descubrir al autor de los acontecimientos; estoy en ese lado enteramente seguro, más como tengo datos fidedignos, para creer, que conocen el nombre o nombres de 2 o 3 de los muchachos que operaron conmigo; esto si me preocupa, puesto que los podrían perjudicar [...] por lo que habría de estimarle [...] me indicara en que podría llegar el caso evitar esto, y aun cuando tengo la absoluta seguridad de que no dirían una sola palabra así se vieran frente a la muerte; [...] pues conviene advertirle que ya se dio el caso de la aprehensión de uno de ellos, a quien formaron cuadro para sacarle algo, pero ante el mutismo de este buen hombre, no tuvieron más que dejarlo en absoluta libertad. Yo desearía conocer la opinión de usted y nuestro amigo el de las cercanías, [refiriéndose con seguridad a Calles que

[46] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, s/f.

[47] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús. Durango, Dgo., s/f.

[48] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, 6 de agosto de 1923.

se encontraba en Monterrey], sobre la actitud que debo asumir, [...] porque siempre he dicho y diré que el desgraciado fue un bandido que merecía un castigo ejemplar.[49]

Es evidente que se llegó a un acuerdo con Salas Barraza para eliminar las muchas conjeturas y acusaciones que inevitablemente recaían en Obregón y Calles; Salas Barraza confesaba el asesinato por escrito a un amigo suyo, el general Abraham Carmona, y le autorizaba para entregarle su confesión al presidente y que éste la hiciera pública, con la promesa de que se le ayudaría, como de seguro ocurrió, y se le apoyaría para salir de prisión. Del documento de la confesión existen varias copias. El borrador, que no tiene firma, tiene unos cambios menores que sin duda fueron conocidos por Amaro y Calles en Monterrey. En el archivo de Amaro se encuentra la carta que el 6 de agosto escribió a Salas Barraza su esposa, suplicándole que saliera inmediatamente de Monterrey hacia Estados Unidos y, de ser posible, que se aplazara la publicación del documento diez o quince días, para que ella y su familia pudieran salir, ya que de quedarse en Santa Bárbara, Chihuahua, podría ser fatal para ellos.[50]

Otros actores

Hay documentos que muestran a otros actores, como el gobernador de Durango, el general Jesús Agustín Castro, quien se había incorporado como jefe del movimiento revolucionario en Gómez Palacio, en 1910, plaza defendida por los rurales del estado; fue nombrado coronel del ejército nacional por Francisco I. Madero el 25 de mayo de 1911 en Ciudad Juárez y un mes después, jefe de las fuerzas rurales en la Región Lagunera. Se incorporó al movimiento constitucionalista desde 1913 y en octubre de 1914 Carranza le otorgó el grado de general brigadier. Desde septiembre de ese año hasta junio de 1915 fue gobernador y comandante militar del estado de Chiapas. En marzo de 1917 pasó a la jefatura de operaciones militares en los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz; él mismo se otorgó el grado de general de división en Querétaro, en diciembre de 1916, y al año siguiente fue designado subsecretario de Guerra y Marina, el 3 de mayo de 1917.[51] Entre noviembre de 1918 y junio de 1919 sustituyó al general Francisco Murguía en la Jefatura de Operaciones Militares en los estados de Chihuahua, Durango y la Región Lagunera para enfrentarse a las fuerzas villistas.

Según un informe de los agentes del FBI estadounidense, Salas Barraza le notificó primero a Castro sobre el asesinato y luego a Calles, en Soledad de la Mota; la información la proporcionó el general Paulino Navarro, en-

[49] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, Durango, Dgo., s/f.

[50] ACT-AJA, Salas Barraza, Jesús, 8 de agosto de 1923.

[51] AHSDN, Jesús Agustín Castro, exp. X/III/1-313, t. II, ff. 322-323.

viado por Obregón para arrestar a Salas Barraza,[52] y coincide con dos cartas con firma ilegible enviadas a Obregón, la primera el 29 de julio, donde se denuncia como participantes en el crimen a Salas Barraza, al caballerango y al chofer del general Castro, ya que éstos habían salido de Durango a Parral días antes y los reconocieron durante la balacera. Otros dos testigos que iban a pasar el puente en la ruta contraria al automóvil reconocieron a los tres asesinos mencionados: "tiene usted ya el hilo para coger a los asesinos y que este crimen no quede impune, porque de lo contrario será un desprestigio y un desdoro para el gobierno".[53] Sin embargo, al no observar ninguna respuesta por parte del gobierno en relación con las denuncias, los autores de las misivas volvieron a escribir a Obregón el 22 de agosto, para informarle sobre dos culpables más; uno de apellido Facdoa y un coronel Soto, al servicio del general Castro. Como traían dinero, producto de su pago, estaban en las cantinas del barrio haciendo alarde de la hazaña cometida, que había sido ordenada por el gobernador, por lo que no tenían nada que temer. Como los cómplices no habían sido aprehendidos, corrían rumores de que las actividades para descubrirlos eran una farsa y que Castro, en combinación con el gobierno central, había acordado la muerte de Villa.[54] Obregón no tomó ninguna medida al respecto y las cartas fueron ignoradas y guardadas mucho tiempo por Fernando Torreblanca, secretario particular de Obregón.

También había razones para pensar que Castro deseaba la desaparición de Villa. Al igual que otros generales, como Jacinto B. Treviño y Francisco Murguía, Castro había sido enviado en 1918 a dirigir la campaña en el norte, pero no logró llevar a cabo una ofensiva fuerte contra las fuerzas villistas que iban en ascenso y el panorama de la pacificación se complicó; fue sustituido en 1919 por el general Manuel M. Diéguez. Ya como gobernador de Durango, desde septiembre de 1920, Castro había exigido a Villa el pago de contribuciones atrasadas de Canutillo, a lo que éste se negó argumentando que la propiedad estaba libre de gravámenes, pues el gobierno había asumido esos pagos, y externó varias amenazas hacia Castro,[55] a quien también le preocupaba la posibilidad de que Villa pudiera ser candidato a la gubernatura de Durango.

Otro militar de rango menor implicado fue el general Paulino Navarro Serrano, originario de Autlán, Jalisco, quien se incorporó al ejército constitucionalista en mayo de 1914 en el segundo regimiento de Sonora; en enero de 1915, ese mismo regimiento, convencionista hasta marzo de ese año, fue transferido al estado mayor del general Plutarco Elías Calles durante algunos meses. En noviembre de 1915 pasó a ser jefe del 33° Batallón, que formaba parte de la columna expedicionaria de Sonora;

[52] Friedrich Katz, op. cit., t. II, p. 377.

[53] AFT-FFT, Villa, Francisco Gral., exp. 70/68, inv. 93, gav. 35, 29 de julio de 1923.

[54] Ibid., 22 de agosto de 1923.

[55] Víctor Ceja Reyes, op. cit., p. 50.

tomó parte activa en la campaña contra el villismo en Sonora en 1915. Participó en la campaña contra los yaquis durante un año, y en 1917 fue jefe interino de la primera brigada de Sonora por ausencia del coronel Lázaro Cárdenas.[56] Militó bajo las órdenes del general Manuel Diéguez en Michoacán y pasó a la campaña de la huasteca veracruzana bajo la jefatura del general Arnulfo R. Gómez en diciembre de 1918.[57] Participó en el 65° Batallón bajo la jefatura de operaciones militares del general Francisco Murguía, quien era jefe de operaciones militares en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, de 1919 hasta junio de 1920. En agosto de 1921, sustituyó como jefe de la guarnición de Tampico al general Alfonso Rodríguez Canseco, a quien Obregón dio orden de cesar con carácter de urgente. Tres meses después Navarro tuvo un conflicto grave con el general Arnulfo R. Gómez, jefe de Operaciones Militares en la zona petrolera, por no acatar las órdenes de éste de que sus tropas salieran de los límites de la ciudad de Tampico, dando lugar a un pleito a balazos entre ambos. En 1922 se le comisionó a la Secretaría de Hacienda en Ciudad Juárez como comandante de las guardias fiscales y en junio de 1923 pasó a prestar sus servicios en la Secretaría de Gobernación, dependiendo del Ejecutivo.[58] No sabemos si Obregón le ordenó a Navarro trasladarse a Parral o si éste ya se encontraba ahí antes del día del asesinato; desde Parral, Navarro le telegrafió diciéndole: "como sirvese ordenarme en estos momentos llamase comandante militar de la plaza".[59] Al parecer Navarro estaba encargado de investigar los acontecimientos y buscar a los culpables; Obregón lo envió a Nuevo León a vigilar a Salas Barraza después de sus declaraciones: "procure [...] vigilarlo constantemente y sólo en caso que intente atravesar la línea divisoria deténgalo usted [...]".[60] Al día siguiente Obregón le informó que tenía pruebas que verificaban el asunto que investigaba y que consideraba su misión terminada, por lo que debía regresar a la capital. Navarro contestó que salía, llevando "asuntos muy urgentes para usted, coronel Salas asegurado".[61] Sin embargo, hay un telegrama paralelo cifrado, e interpretado, del 9 de agosto, que confirma que Navarro tenía información respecto de Carmona y Salas Barraza que creía que Obregón desconocía, pues le comenta: "Carmona [...] llegará a esa con declaraciones firmadas por el coronel diciendo motivos que tuvo para matar a Villa todo está enteramente comprobado [...] Salas viene a conferenciar con Amaro parece que hoy mismo vuelve a

[56] AHSDN, Paulino Navarro, exp. XI/III/3-493, t. I, f. 37 (en adelante AHSDN, PN, tomo y folio).

[57] AHSDN, PN, t. I, f. 40.

[58] AHSDN, PN, t. II, f. 284.

[59] AHSDN, PN, t. III, f. 511.

[60] Archivo General de la Nación, Galería Presidentes Obregón-Calles, Francisco Villa 101-V-29, 8 de agosto de 1923.

[61] Ibid., 9 de agosto de 1923.

salir de ésta espero órdenes de usted para aprehenderlo [...]".[62] Después de esto Obregón le ordenó a Navarro aprehenderlo. No podemos comprobar que Obregón hubiera dado órdenes para el asesinato, pero sí que estaba bien enterado de los acontecimientos y de estas "confesiones", que evidentemente Salas Barraza no escribió, y que tenía enorme interés en acabar con este asunto.

Otro personaje prácticamente desconocido fue el general Abraham Carmona, a quien Salas Barraza le entregó la confesión para Obregón. ¿Hasta dónde estaba involucrado o sólo había sido utilizado para la maniobra?

Carmona nació en 1890 y era originario de Puebla; se afilió como miembro de la junta revolucionaria "Pro Patria" que dirigía Aquiles Serdán, del 2 de noviembre de 1910 al 30 de mayo de 1911, y en julio de ese año pasó al cuerpo de dinamiteros; fue ascendido como capitán 2°, según él dice: "estuve como combatiente en la casa de Aquiles Serdán [...] el 18 de noviembre de 1910"; en agosto de 1911, se le nombró cabo 2° del 15 cuerpo rural en Guadalajara, por el presidente Francisco León de la Barra, y en septiembre de 1913, cabo primero de los cuerpos de exploradores. Se incorporó al ejército constitucionalista como capitán primero en el primer regimiento de ametralladoras del ejército del noroeste en julio de 1914 en Agualulco, Jalisco. Participó en diversos combates en el estado de Jalisco y estuvo en la ocupación de la capital bajo el mando de Obregón, el 15 de agosto de 1914; participó en la defensa de Celaya el 6 y 7 de abril de 1915 y en los distintos combates contra las fuerzas villistas en Irapuato, Trinidad, León y Aguascalientes, hasta tomar la plaza de Saltillo en septiembre. En 1916 fue hecho teniente coronel de artillería del primer regimiento de ametralladoras del ejército del noroeste y trasladado a Sonora para recibir la comandancia general de artillería en abril de 1917. Entre estos años recibió órdenes de los generales Plutarco Elías Calles y Francisco Serrano para estar al frente de la oficina de reclutamiento en los estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato. En septiembre de 1917 fue nombrado comandante general de regimientos de ametralladoras de la jefatura de operaciones militares de Sonora. Poco después fue ascendido a coronel bajo el mando del general Roberto Cruz, y en noviembre de 1920 pasó a general brigadier, como jefe del primer sector de la jefatura de operaciones militares de los estados de Chiapas y Tabasco.

A principios de 1920 se le acusó por el delito de extralimitación de mando como jefe de guarnición de la plaza de Hermosillo,[63] al haber ordenado indebidamente la libertad del capitán Manuel Anchondo, sujeto a procedimiento criminal militar; fue aprehendido el 9 de abril y el 12 de junio quedó en libertad por falta de pruebas.[64] Entre mayo y junio se hizo cargo

[62] Idem.

[63] AHSDN, Abraham Carmona, Ramo Cancelados, exp. XI/III/2-131, t. II, f. 288 (en adelante AHSDN, AC y folio).

[64] AHSDN, AC, f. 292.

de la jefatura de guarnición en Campeche y del estado de Yucatán bajo las órdenes del general Juan Torres, jefe de operaciones militares de Yucatán. Por algunos problemas políticos, el general Alejandro Mange tomó su lugar y se hizo cargo del sector en Yucatán, por lo que el general Torres buscó a toda costa mantenerlo en su puesto; le informó a Plutarco Elías Calles, entonces secretario de Guerra, que Carmona no apoyaba a ningún partido político en los estados de Yucatán y Campeche, y que las dificultades eran ocasionadas por la incompetencia, la parcialidad y la mala fe de los gobernantes de dichos estados.

El 25 de junio de 1921 fueron acusados de fraude a la nación el mayor Fernando M. Morelos y socios; entre éstos estaba el general Carmona, a quien se le solicitaba trasladarse a la capital; sin embargo, en el auto de formal prisión en la plaza de Mérida, Yucatán, se asienta que Carmona no fue detenido, por "haber sido amparado por la justicia federal", y que entró en disponibilidad hasta enero de 1922, cuando fue comisionado en virtud de ser necesarios sus servicios en la Jefatura de Operaciones Militares del estado de Durango bajo las órdenes de su antiguo jefe. Todavía en abril continuaba el proceso contra Carmona por el delito de fraude.

En Durango, Carmona asumió interinamente el mando de las fuerzas, mientras el general Torres se encontraba enfermo; así informó a Calles: "anoche a las diecinueve horas capturé a Francisco Murguía, que teníalo escondido párroco esta población. Después de formal consejo de Guerra sumarísimo estando confeso delito de rebelión estos momentos ejecutarse sentencia aludido consejo que condenólo última pena".[65]

Durante su estancia en Durango fue acusado de no comprobar, entre octubre y diciembre de 1922, los gastos extraordinarios de la jefatura de la guarnición. Sin embargo, Carmona se defendió diciendo que la cantidad que se había gastado se había invertido en la persecución de enemigos rebeldes del gobierno y se apoyó en el artículo 1263 de la ordenanza general del ejército para que lo eximieran del pago, que decía: "al general en jefe de cuerpo de ejército [...] en campaña se le ministrarán las cantidades necesarias para gastos extraordinarios, de los que rendirá cuenta a la tesorería [...] no debiendo exigirse comprobantes en ella por los gastos erogados para el pago de exploradores, correos y espías que por su naturaleza son secretos. A los individuos que desempeñen tan peligrosas como importantes comisiones, no se les exigirá recibo por las cantidades que se les entreguen a fin de evitar que por extravío de papeles, llegue a descubrirlo el enemigo [...]". Después de las razones expuestas se cancelaron las responsabilidades hacia Carmona y en febrero de 1923 fue nombrado jefe del Departamento de Artillería de la Secretaría de Guerra por el secretario de Guerra, el general Francisco Serrano.

[65] FPEC, Felicitaciones "A" a la "L", exp. 23, leg. 1/3, inv. 68, serie 12010400, Tepehuanes, Dgo., 1° de noviembre de 1922.

Carmona y Salas Barraza

Salas Barraza y Carmona se conocieron desde la llegada de Carmona a Durango. Ambos establecieron amistad con Juan S. Serrano, inspector de la dirección de Telégrafos Nacionales, con quien se reunían frecuentemente. Según versión de Elías L. Torres, a raíz de la ejecución de Villa y de lo que informaban los periódicos, Salas Barraza le platicó a Serrano algunos detalles sobre el asunto del asesinato y de común acuerdo escribieron a Carmona, quien para ese entonces, 1923, era jefe del Departamento de Artillería de la Secretaría de Guerra. Carmona de inmediato informó a Obregón. Los tres convinieron en que Salas Barraza se echara la culpa y redactaron la carta. Sin embargo, no tenemos manera de comprobar esta afirmación. Es probable que dicha carta estuviera ya escrita y que Salas Barraza haya buscado a estos intermediarios para eliminar sospechas de la participación de otros personajes ya mencionados, o que la carta hubiera sido llevada por el mismo Carmona, pero había una relación entre Salas Barraza y algunos de los funcionarios del gobierno de Obregón. De lo que sí se tiene certeza es de que a Carmona se le autorizó trasladarse al estado de Durango el 4 de agosto a una comisión que le fue conferida por la Secretaría, y el día 16, por acuerdo del presidente de la República, se ordenó a la pagaduría del Poder Ejecutivo entregarle la cantidad de quinientos pesos, "que se ministran para el desempeño de una comisión de carácter reservado, con cargo a la partida número 7702 del presupuesto de egresos vigente".[66]

De regreso en la ciudad de México, según la versión de Elías Torres, Carmona le envió un telegrama a Salas Barraza que decía: "inmediatamente me apresuré a entrevistar al Sr. Presidente, a fin de poner en sus manos la carta de usted, dicho alto funcionario tuvo a bien recibirme luego y justo es decirlo, la lectura de la misma le causó honda sorpresa e intensa impresión concretándose a decir, 'este hombre, no cabe duda, tiene un gran corazón'".[67]

Una vez capturado Salas Barraza, Juan S. Serrano se comunicó con Carmona y le pidió que procurara poner a salvo a Salas Barraza y que lo ayudara con el presidente de la República para que le diera su protección a efecto de que las consecuencias fueran las menos posibles, pues el prestigio de su administración había quedado salvado mediante la confesión, señalándole que estaban moralmente comprometidos para ayudarlo hasta donde fuera posible. Según la versión de Elías Torres, Carmona no abandonó a Salas Barraza y fue el primero en visitarlo en la cárcel, manifestándole su apoyo.[68]

Sin embargo, hay otros documentos que contradicen estas afirmaciones, ya que once años después Carmona le envió un memorándum al secretario

[66] AHSDN, AC, f. 529.

[67] Elías Torres, op. cit., p. 225.

[68] Ibid., p. 229.

de Guerra y al general Calles, quien nunca le respondió, refiriéndose a un hecho que "seguro ustedes no conocen"; en 1923 había recibido una carta de Salas Barraza en la que le manifestaba ser el autor de la muerte de Villa y le suplicaba que pulsara la opinión del presidente Obregón. Obregón le ordenó trasladarse a Durango para obtener un escrito de ese sujeto con más detalles, ya que: "esos hechos se atribuyen al general Calles como un crimen político y hay que hacer completa luz no sólo en bien de una amistad sino de la historia".[69] Carmona afirmaba que los generales Castro y Amaro estaban interesados en que el asesinato continuara en el misterio. Cuando el general Castro se enteró, le dijo a Salas Barraza que había cometido el peor error de su vida y que recuperara el escrito por cualquier medio; Salas Barraza se puso a buscarlo enfurecido por toda la ciudad, pero no lo encontró. A su regreso a México, Carmona le entregó la confesión a Obregón, quien le dijo: "publicaremos esta carta y los interesados en cargar a Calles ese muertito, verán esfumarse sus planes calumniosos". Ya en la cárcel Carmona fue a visitar a Salas Barraza y tuvieron un fuerte altercado, pues le dijo "que en los Estados Unidos se le había ofrecido un millón de dólares por la cabeza de Villa y que en México estaba en la penitenciaría por la traición que yo le había hecho".[70]

No sabemos si realmente ocurrió lo que comenta Carmona y si la ruptura con Salas Barraza se debió a eso, o si Salas Barraza obedecía órdenes, ya que todo el asunto se prestaba para que Carmona pudiera obtener beneficios personales; lo cierto es que al asumir el general Amaro el cargo de subsecretario de Guerra en diciembre de 1924, Carmona dejó de ser jefe del Departamento de Artillería, en parte porque había varias quejas en su contra: se decía que tenía a cuota todos los regimientos de arma y que cobraba a cada jefe tres mil pesos por ascenso, "he ahí que todos son generales sin haber oído un tiro";[71] además se le acusaba de hacer negocios ilícitos, por lo que en febrero de 1925, Amaro solicitó al general José Hurtado, jefe del Departamento de Estado Mayor, que llevara a cabo una averiguación.[72] En marzo de 1925, se dictó una orden en su contra por el delito de fraude a la nación, ya que en octubre del año anterior Carmona había ordenado la compra de 400 acémilas que fueron dadas de alta, para cuyo pago solicitó 48 000 pesos. Los animales existieron, pero el dueño jamás los entregó por no tener la seguridad de que se le pagarían; mes y medio después las acémilas se dieron de baja y, a pesar de no haberse hecho la operación, se cobraron por los forrajes cerca de 17 mil pesos.[73] Se simuló la compra

[69] APEC-Anexo, Carmona Abraham, Gral., exp. 84, inv. 59, gav. 78, 10 de mayo de 1934.

[70] Idem.

[71] ACT-AJA, Oficiales y clase, 0203, leg. ¼.

[72] ACT-AJA, Hurtado José, 0301 leg. ¼.

[73] *La Voz de Chihuahua*, "El divisionario Amaro capturó personalmente al Gral. Carmona", 11 de febrero de 1925.

cargando la suma al erario, así como el valor de las pasturas que según el propio general consumieron los animales.[74] Por disposición de Amaro fue aprehendido, pero el juzgado segundo de distrito había concedido la suspensión del acto por una demanda de amparo que interpuso Carmona al saber que pretendían reducirlo a prisión. Aun así, Amaro decidió que había que enviarlo a la guarnición de la plaza para comparecer ante los tribunales militares.[75]

Sin embargo, en noviembre de 1925 el Supremo Tribunal Militar declaró que no procedía la orden contra el general Carmona en la averiguación previa por robo de lo perteneciente al ejército.[76] Poco después se le dio una comisión inspectora de las corporaciones de artillería que dependía de la Jefatura de Operaciones Militares del general Eugenio Martínez, de agosto de 1926 al 7 de septiembre de 1927.

Una vez que Salas Barraza recobró su libertad, por instrucciones de Amaro fue nombrado policía confidencial de la Secretaría de Guerra. En octubre de 1927, cuando se produjeron los asesinatos políticos de los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano, Carmona comentó "que era yo uno de los muertos entre los generales Serrano, Peralta, Vidal, etcétera". Amaro se limitó a decirle que los datos publicados en la prensa y los que tenía la Secretaría habían sido proporcionados por Salas Barraza, y al responderle que eso era una vil infamia, Amaro le contestó: "pues mate a Salas Barraza si puede. Conmigo nada tiene usted que tratar".[77] Lo cierto de esta información es que Carmona fue retirado del ejército en 1927: a partir del día 3 de octubre causó baja por ser indigno para pertenecer al mismo en "virtud de haber defeccionado haciendo armas, en contra del supremo gobierno" al igual que otros generales de brigada y brigadieres.

A la espera de que Amaro dejase la Secretaría de Guerra, en septiembre de 1932 solicitó su reingreso al ejército nacional, mas la respuesta fue: "se declara sin lugar su petición"; siguió insistiendo hasta 1940 pero no fue reinstalado nunca.

Es probable que Carmona hubiera sido utilizado como enlace con el gobierno para encubrir a Amaro; si no cómo explicar que dicha confesión no se la hubiera hecho llegar Salas Barraza a Amaro, que era un excelente amigo y además tenía una muy buena relación con Obregón.

Salas Barraza se había lanzado al asesinato no por heroísmo, sino porque había una remuneración económica y quizá mejores oportunidades

[74] *El Demócrata*, 15 de marzo de 1925.

[75] "Fue aprehendido el general Abraham Carmona", *Excélsior*, 11 de febrero de 1925.

[76] AHSDN, AC, f. 652.

[77] Sobre este asunto, Carmona se presentó en las oficinas de *El Universal Gráfico* a desmentir la información que lo incluía en la lista de los generales que habían causado baja en el ejército por secundar el movimiento rebelde (11 de octubre de 1927).

para el futuro con el grupo sonorense en el poder, como en efecto ocurrió; además, confiaba en que por ser diputado y tener fuero se le podía proteger de ser arrestado. Esperaba que el gobernador Castro cumpliera con el acuerdo que había hecho con varios amigos cuando se notificó su traslado de México a Parral, para que al cruzar Durango apareciera una comisión del Congreso demandando respeto a sus derechos de diputado; pero nadie se presentó a su paso por localidades durangueñas, lo que le causó una pena enorme.

Ya en prisión, en octubre de 1923, le escribió a Amaro solicitándole su ayuda económica y su influencia con el general Ignacio Enríquez, gobernador de Chihuahua, y agradecía "a todas las autoridades que directa o indirectamente han tenido que intervenir en mi asunto, desde el presidente de la República hasta los funcionarios de este estado, exceptuando únicamente a los C.C. juez de lo penal y agente del Ministerio Público del H. del Parral que tuvieron el cinismo de condenarme a 20 años de prisión".[78] Amaro le contestó el día 11 que su asunto se iba a arreglar satisfactoriamente y que pronto le enviaría con su hermano Enrique fondos suficientes. Ese mismo día Amaro le escribió al general Enríquez pidiendo liberar a Salas Barraza, ya que su crimen estaba más que justificado por las muchas víctimas de Villa y era el castigo que éste merecía, pues nunca procedieron en su contra las autoridades judiciales en ninguno de sus muchos crímenes cometidos, y solicitaba "hacer todo lo que esté de su parte para liberar legalmente a nuestro amigo",[79] como en efecto así ocurrió, probablemente con la anuencia de Obregón y Calles.

Con la muerte de Villa se eliminaba un enemigo, pero sobre todo se eliminaba un obstáculo que pudiera amenazar la precaria estabilidad del gobierno porque quizá era la única manera de afianzarse en el poder, centralizarlo y permitir la continuidad del régimen y del grupo.

Por su parte, Salas Barraza anduvo por la vida sin ningún problema, visitando a Amaro siempre que se podía, finalmente el gobierno le había cumplido, le había pagado sus servicios a la patria. Jesús Agustín Castro y Félix Lara murieron tranquilos en sus casas; Paulino Navarro murió el 27 de diciembre de 1923 en Tamazula, Jalisco, durante la rebelión delahuertista; Ignacio Enríquez pidió licencia definitiva para separarse del ejército poco antes del estallido de la rebelión escobarista, en febrero de 1929, y Eugenio Martínez, quien se encontraba comisionado en Europa desde octubre de 1927, fue dado de baja del ejército en abril de 1929 por ser indigno para pertenecer a él, aparentemente por estar vinculado al movimiento de militares rebeldes de marzo de ese año.

[78] ACT-AJA, Salas Barraza, 3 de octubre de 1923.

[79] ACT-AJA, Salas Barraza , 11 de octubre de 1923.

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

PANCHO VILLA: DEL MITO A LA HISTORIA

I

Alguna vez he contado que muchos de los ratos de ocio de mi adolescencia, que eran los más del año, los pasé en los techos de los vagones de mercancías en la estación de Celaya, viajando de mosca con mis amigos hasta Villagrán –antes Estación Guaje–, por un lado, y hasta las ruinas de la fábrica La Favorita, por el otro. A mediados de los ochenta, los edificios más altos de Celaya eran las torres de las iglesias, por lo que desde el techo de un vagón de mercancías se podía tener una perspectiva que abarcaba una buena porción del oriente del Bajío, cortada por la sierra de Guanajuato, al norte, por la de los Agustinos, al sureste, y por los cerros de la Gavia y Culiacán, al suroeste. Desde esa posición dominante, privilegiada, reconstruía en mi imaginación, con la ayuda de viejos mapas y de los croquis del general Francisco Grajales, las batallas de abril de 1915, concluyendo que no podían haber sido como las contaba el general Obregón, entre otras cosas, porque en un mundo mejor, creía entonces –incluso hoy, si me apuran–, debían haber ganado los villistas.

No sólo recorríamos la comarca en ferrocarril: las bicicletas, pequeñas y fuertes Cross fabricadas por la Bimex cuando aún era una empresa del Estado, eran símbolo de pertenencia y estatus. Montados en ellas cruzábamos los llanos del Bajío, el lecho casi siempre seco del río Laja, las faldas del cerro de la Gavia y los bordos de los canales de riego. De esa forma, aprecié la distancia entre Celaya y Estación Guaje, donde el 6 de abril de 1915 fueron batidas las fuerzas de Maycotte y Laveaga; y entre Celaya y Apaseo el Grande, de donde se desprendió la madrugada del 15 de abril la División de Caballería comandada accidentalmente por Maycotte, para aparecer de improviso en La Favorita. Mientras mis amigos cazaban ratas y murciélagos en las ruinas de la fábrica La Favorita o de la hacienda de San Juanico, yo trataba de imaginarme la irrupción de los jinetes coahuilenses en la primera, o la perspectiva que desde las torres de la segunda tenían el general Francisco R. Manzo y sus oficiales sonorenses de la carnicería que se desarrollaba ante su vista. Gastaba el tiempo que mis amigos aprovechaban para preparar las mejores rampas de salto en el lecho del río, buscando los posibles vados, entre el puente del ferrocarril y el puente Tresguerras, por los que debieron cruzar los *carranclanes* la noche del 13

de abril o, tres o cuatro kilómetros río abajo, las rutas de aproximación de las fuerzas de mi general Calixto Contreras Espinosa en la mañana del 6 de abril.

Jinete no en potro fino, sino en bicicleta, busqué los bordos de los canales cercanos a la Fábrica Internacional donde se parapetaron los soldados de Gonzalitos y Agustín Estrada, evitando que la derrota del 7 de abril se convirtiera en desastre, y trataba en vano de imaginar el punto exacto en el que habría sido herido de muerte el segundo de esos generales, nacido 1 500 kilómetros al norte, al pie de otra sierra, que es la misma. Más lejos aún, buscaba en las faldas de la Gavia los miradores desde los cuales el capitán Gustavo Durón González observó el desastre del ala derecha villista, antes de emprender veloz huída rumbo a Cortázar, y pensaba también que, sin ningún género de duda, yo también me hubiera echado a correr en esas circunstancias.

A veces, incluso, mis abstracciones se convertían en palabras y mis amigos –que odiaban los textos de historia tanto como los de física y química porque rechazaban la letra impresa– se interesaban por aquellos hombres, por aquellas sangres.

II

Naturalmente, una bicicleta tratada como yo trataba la mía requiere un buen mecánico, y el mío lo era. El maestro tenía su taller en una de las casas del Infonavit que por aquellos años crecían a lo pendejo, sobre campos que yo vi sembrados de alfalfa y sorgo, tierras antiguamente pertenecientes a la hacienda de San Juanico, regadas por la sangre de los villistas laguneros de la Brigada Robles, del general Canuto Reyes, el 7 de abril, y vueltas a regar por sangre exactamente una semana después, esta vez por los mayos del 4° Batallón Irregular de Sonora, la corporación organizada en 1912 por Álvaro Obregón al frente de la cual hizo sus primeras armas a las órdenes de mi tatarabuelo, el general Agustín Sanginés. Las paredes del taller estaban tapizadas de fotografías de Francisco Villa y de temas villistas, y mientras el maestro se entendía con mi maltratada bicicleta, su padre, un viejo perpetuamente sentado en el quicio del taller, cubierto con su sombrero de paja, con un eterno Delicado sin filtro bajo el bigote amarillo por la nicotina, entrecerraba los ojos, daba sorbos a la taza de Nescafé, por las mañanas, o al vaso de cubalibre, por las tardes, y me explicaba las fotos: "Ése de ahí –decía– es Pablo López y ésa es la foto que su hermano Martín enseñaba llorando, cuando se pasaba de tragos". "Ése es Rodolfo Fierro y ésa la yegua que lo mató en la Laguna de Guzmán". "Ése es Toribio Ortega, que murió de fiebre en los médanos de Singapur" (no: eso lo acabo de inventar, aunque Toribio sí murió de fiebre).

Y partiendo de ahí, de alguna foto, don José contaba historias fabulosas: las del muchachito que mató al patrón para defender a su hermana –en su versión, el patrón moría, naturalmente–; las del bandolero que humillaba

una y otra vez a rurales y acordadas; las del general que cabalgaba al frente de diez mil jinetes levantando polvaredas que ocultaban el sol, así fuera el sol implacable del desierto de Coahuila; las del justiciero que repartía pan y dinero a los pobres; las del macho a carta cabal que no tenía igual al enamorar doncellas. Contando, contando, don José decía que él había peleado las batallas de Celaya, a las órdenes de Gonzalitos, y yo no sabía si creerle o no, aunque a veces, sólo a veces, si el ron había sido mucho y la plática se decantaba hasta aquellos días, en los que terminaban de golpe sus narraciones, don José lloraba.

Y no era don José un caso único: Villa, en Celaya, estaba siempre presente, desde la estatua siempre imaginada, siempre pedida en la entrada de Salamanca, para contrarrestar o equilibrar la de Obregón, en la salida a Querétaro, hasta las fotos que adornaban las casas de los militantes de izquierda, ya fueran del PMT, del PSUM o del PRT. El resto del santoral variaba según las adscripciones: los primeros preferían al general Cárdenas, los segundos al Che Guevara y los últimos a Lenin y Trotsky (ocasionalmente, afiches de Heberto, de doña Rosario Ibarra de Piedra, de la campaña de Arnoldo Martínez Verdugo). Los retratos de Pancho Villa eran el denominador común, común también a mercados de barrio, talleres mecánicos y cantinas, donde Pancho compartía el espacio con la virgen de Guadalupe o con espléndidas muchachas muy ligeras de ropa. Y todo mundo tenía una respuesta oportuna a la pregunta: "¿Por qué Francisco Villa?", que hacía del Centauro del Norte no sólo anécdota, no sólo recreación alucinante capaz todavía de hacer llorar, sino bandera, símbolo y, en uno y otro caso, mito.

III

"¡Prodigiosa historia la de los mitos!", dice Alfredo López Austin. "Se mide por milenios, porque la mitología es una de las grandes creaciones de los hombres. El mito, oral por excelencia [...] se cristaliza en la médula de los libros sagrados. Vivo, activo, refleja en sus aventuras divinas las más hondas preocupaciones, los más íntimos secretos, las glorias y los oprobios."[1]

Por eso, cuando inquiría por las imágenes de Pancho Villa colgadas en las paredes de los compañeros de mi madre, de mis primeros camaradas, de don José o del cantinero, las respuestas aludían a esas "hondas preocupaciones", a esos "íntimos secretos". ¿Cómo así? Las explicaciones de los retratos de Cárdenas, Trotsky o el Che, de doña Rosario o Heberto eran racionales y articuladas, sencillas, como lógica y sencilla era la presencia de las muchachas en bikini o monobikini del taller y la cantina. Pancho Villa no estaba ahí por haber diseñado una estrategia para la toma del

[1] Alfredo López Austin, *El conejo en la cara de la luna*, Conaculta-Instituto Nacional Indigenista, México, 1994, p. 14.

poder; su presencia no se debía a que le había dado la tierra a los padres o abuelos de quien exhibía su retrato; no tenía vela en las disputas políticas del momento ni su imagen respondía, hasta donde pude saber, a la fe religiosa ni a la pulsión erótica. Nada de eso, Pancho estaba ahí porque había invadido Estados Unidos (¿qué secreto más íntimo que ése en una tierra agrícola donde todos los ejidatarios tenían un hijo, un primo, un sobrino "en el norte"?); Pancho estaba ahí porque era el vengador de los pobres, el Robin Hood mexicano, el macho, el valiente más llorón de nuestra historia; en fin, estaba ahí porque había enterrado un tesoro en alguno de los túneles que conectaban La Favorita con el convento de San Francisco, y un día el narrador en turno iba a encontrarlo. Casi todos podían contar la historia del tren troyano, la de la pistola chiripera, la del sueño del compadre Urbina y la del diálogo con Zapata frente a la falsa silla presidencial, pero nadie sabía qué quería Pancho Villa ni por qué había que recordarlo, más allá de esas preocupaciones hondas, de esos secretos íntimos.

Porque el mito no se limita a la mitología divina, a las andanzas de los dioses y los semidioses: también a la de los héroes y no sólo en su sentido griego. Los mitos, según Claude Levi-Strauss, son los hechos adoptados, adaptados y repetidos por amplios sectores sociales. Hechos no necesariamente históricos, es decir, "verdaderamente ocurridos". La verdad del mito, nos recuerda Enrique Florescano, no está en su contenido, sino en su vasta aceptación, en el hecho de ser "una creencia social compartida", creencia por la que fluyen sentimientos, pulsiones y anhelos.[2]

El mito es, en fin, el constructor de héroes e ídolos, dioses y demonios populares, porque la mitología, como permanentemente nos recuerda Alfredo López Austin, está viva y actuante, porque hace funcionar cosas.

IV

Pero la función del historiador, del científico, consiste en explicar los mitos, entenderlos y darles sentido. No se trata de desechar el mito fundándonos en una falsa dicotomía entre ideas y creencias: el mito y la historia interactúan enriqueciéndose mutuamente, como señalaron Federico Navarrete y Gilhem Olivier tras coordinar un denso y profundo trabajo colectivo de elucidación histórica de héroes como Nezahualcóyotl, Hidalgo y Zapata, aunque van también hasta los mártires cristianos que devienen en héroes, los caballeros sin miedo y sin tacha del medioevo o el arquetípico Alejandro de Macedonia.[3] No se trata, decíamos, de deslindar el mito de la historia y rescatar los hechos, como realmente ocurrieron, de la montaña de leyendas (cosa quizá imposible), pero sí de entender el mito y su

[2] Enrique Florescano (coord.), *Mitos mexicanos*, Aguilar, México, 1995, pp. 9-10.

[3] Federico Navarrete y Gilhem Olivier (coords.), *El héroe entre el mito y la historia*, UNAM, México, 2000, p. 17.

sustento. Y hay diversos modos de hacerlo, empezando por el primer paso del método de Bacon y Descartes que, para mí, sigue siendo El Método: la observación. Dice Martín Luis Guzmán:

> Este hombre no existiría si no existiese la pistola. La pistola no es sólo su útil de acción: es su instrumento fundamental, el centro de su obra y su juego, la expresión constante de su personalidad íntima, su alma hecha forma. Entre la concavidad carnosa de que es capaz su índice y la concavidad rígida del gatillo hay una relación que establece el contacto de ser a ser. Al disparar no será la pistola quien haga fuego, sino él mismo: de sus propias entrañas ha de venir la bala cuando abandona el cañón siniestro. Él y su pistola son una sola cosa.[4]

La pistola de Pancho Villa, tantas veces contada, la pistola certera y veloz, chiripera y sempiterna, sin la cual dicen –aunque muchas fotos muestren lo contrario– que se sentía desnudo. Ahí la observación: la evidencia gráfica muestra que la pistola no es él mismo, que Pancho va más allá del instrumento, aunque los intelectuales contemporáneos fueran incapaces de entenderlo. La pistola: todo mundo sabe que Pancho Villa era un tirador de primera fuerza, todo mundo cuenta que metía las balas, a treinta metros, por el cuello de una botella, y algunos saben, además, el secreto de su pericia. Porque la pericia de Pancho Pistolas *debía* tener un secreto: no podía ser natural, fruto de la práctica, sino que, como tantas cosas en Pancho, debía rozar lo mítico. El secreto, que tantos cuentan, tiene también su origen en la fina prosa de Martín Luis, lo que debería recordarnos que, para incorporarse al mito, la cosa no necesita ser verdadera, sino estar bien contada. Así, reproduce Guzmán un diálogo con Pancho Villa:

> –Usté me cae bien, amiguito, por lo cual lo juzgo digno de mejor suerte. Voy, pues, a darle un consejo; buen consejo, se lo aseguro yo. Sígalo y guárdeselo. A ver: déme su pistola. Usté aprieta el gatillo con este dedo. ¿No es verdad?
>
> –Sí, general, con ése.
>
> –Bueno, pues cuando tire al descubierto no use ese dedo, sino éste.
>
> Y me señalaba el dedo de en medio.
>
> –El índice, en vez de usarlo para jalar el gatillo, póngalo así, ¿comprende?[5]

Ése es el secreto de Pancho Villa, cuentan, y lo cuentan muchos que nunca han leído *El águila y la serpiente* ni oído mentar a Martín Luis Guzmán. Pues bien: es falso. Tengo ante mis ojos, gracias al magnífico libro

[4] Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, en Antonio Castro Leal (coord.), *La novela de la revolución Mexicana*, Aguilar, México, 1993, t. I, p. 326.

[5] Ibidem, p. 368.

de mi amigo Miguel Ángel Berumen,[6] una detallada fotografía de Pancho Villa tirando al blanco, bajo la atenta mirada de mi general José Rodríguez. En ella vemos a Pancho, la mirada concentrada bajo el sombrero de cuatro pedradas, el brazo y la muñeca flexionados como dictan los cánones, la mano izquierda en la cintura del uniforme que adivinamos color caqui, apuntando su revolver .45 de cacha de nácar... el índice claramente en el gatillo. Quizá, sólo quizá, el dedo medio que Pancho mostró extendido a Martín Luis tenía otro significado.

V

Setenta y cinco años después de su muerte, Pancho Villa seguía perteneciendo al reino del mito. En los mejores testimonios de los hombres que con él convivieron o que lucharon a su lado, se impone la estatura legendaria y heroica a los intentos de comprensión, lo mismo en los testimonios de oficiales de origen popular, como Juan B. Vargas o los veteranos entrevistados por Alberto Calzadíaz, Rubén Osorio o el equipo de Eugenia Meyer y Alicia Olivera, que en los escritos y memorias de intelectuales villistas como Silvestre Terrazas, Luis Aguirre Benavides o Federico Cervantes. Y como no había más fuentes que ésas, o las desmesuradas, por fantásticas, de sus enemigos, entre los que debemos contar a José Vasconcelos y a Martín Luis Guzmán, era también el Villa mítico, casi inhumano, el que aparecía en los mejores intentos por explicar globalmente la Revolución Mexicana, desde José C. Valadés hasta Alan Knight.

Parecía no haber forma de asir al Pancho Villa histórico. Parecía no existir. El hombre que en cuatro años pasó de la nada a las más altas cumbres del poder, el peón semianalfabeto que fue capaz de organizar y conducir un ejército moderno y un gobierno revolucionario, el jefe del mayor ejército revolucionario de la historia de América Latina, el creador de un poderoso experimento social en la vastísima Chihuahua, el guerrillero implacable que durante cinco años impidió la consolidación del nuevo Estado, estaba fuera de la comprensión histórica.

Y al ser Villa incomprensible, también lo eran, naturalmente, ese ejército, ese experimento revolucionario, esa indomable voluntad guerrera. Y tenía 75 años de muerto. Alguien tenía que explicárnoslo, que hacerlo racional y comprensible; alguien tenía que permitirnos saber quién era Pancho Villa.

Y ese alguien fue don Federico Katz, conocido en México desde su tesis sobre los aztecas, pero, sobre todo, desde la publicación de *La guerra secreta en México*, libro en el que –como apuntó en su momento mi maestro,

[6] Miguel Ángel Berumen, *Pancho Villa. La construcción del mito*, Océano, México, 2006, p. 10.

Álvaro Matute– se logra una magnífica síntesis de la historia social con la diplomática, analizando "la compleja interacción de las grandes potencias con México y entre sí" durante los años de la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial, permitiendo que se percibiera "la dimensión mundial de la Revolución". Como dijo después John Womack, "*La guerra secreta en México* transformó la historia moderna mexicana al integrarle la historia moderna internacional".[7]

Pero además de eso, en *La guerra secreta* Katz presenta ya una novedosa explicación del villismo que parte de la comprensión de la chihuahuense como una sociedad de frontera; del carácter del pie veterano del villismo, formado por los descendientes de los "colonos militares" de Chihuahua; de las peculiaridades de una reforma agraria enraizada en las tradiciones regionales y de otros aspectos que empiezan a sacar a las bases sociales y al proyecto villista de las nebulosas indefiniciones hasta entonces disponibles, anunciando claramente el inicio de un trabajo profundo, inteligente y exhaustivo sobre el tema.[8] Desde entonces, desde mucho antes incluso, como señaló James Cockroft en 1967, Katz era aceptado y reconocido como el mayor experto en temas villistas.[9] En los años setenta y ochenta, publicó varios ensayos y prólogos que adelantaron algunos de sus descubrimientos sobre la actuación histórica de Pancho Villa y que anunciaban que la biografía que estaba preparando, fruto de "muchos (tal vez demasiados) años de trabajo",[10] sería, como dijo John Womack, "una obra abarcadora de enorme autoridad".[11]

VI

¿Por qué un historiador de la capacidad, la inteligencia y la disciplina de Katz necesitó tantos años –treinta, al menos, desde la nota de Cockroft hasta la publicación del *Pancho Villa*– para coronar su trabajo?

Recién publicada *La guerra secreta*, y ya metido de lleno al rastreo de Pancho Villa y del villismo en quince repositorios documentales públicos y ocho archivos privados de la ciudad de México, diez archivos de distintas ciudades de provincia, veintisiete archivos públicos y privados de Estados Unidos y doce archivos más en Alemania, Austria, Cuba, Francia, Gran Bretaña y España, don Federico Katz escribió la presentación de *El verdadero*

[7] Álvaro Matute, "Los actores sociales de la Revolución...", en *Universidad de México. Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, v. XLIV, n. 466, México, noviembre de 1989, p. 16; John Womack, "Villa y Katz, historias paralelas", en *Letras Libres*, n. 3, México, marzo de 1999, p. 77.

[8] Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, Era, México, 1982, 2 t.

[9] James D. Cockroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 1991, p. 198.

[10] Friedrich Katz, *Pancho Villa*, Era, México, 1998, t. II, p. 423.

[11] John Womack, loc. cit.

Pancho Villa, de Silvestre Terrazas, donde advertía de las enormes dificultades que implicaba la labor que se había impuesto:

> De los líderes de la Revolución Mexicana, probablemente no hay personalidad de la que más se haya escrito y de la que en última instancia se sepa menos que la de Pancho Villa. Por otra parte, ningún líder revolucionario mexicano sigue siendo hoy tan controvertido como Villa. Esto se debe a múltiples factores. En la espesa trama de leyendas en torno suyo que surgió cuando él estaba en vida, y que aumentó en dimensiones e intensidad tras de su muerte, radica la razón principal del misterio que todavía envuelve a Villa.[12]

No hacía falta ser Katz para advertir ese problema: hace diez años, poco antes de la publicación del *Pancho Villa*, defendí una tesis de licenciatura que partía de la misma paradoja aparente: "Villa y el villismo –escribí entonces–, un movimiento y un personaje sobre los que tanto se ha escrito, son, al mismo tiempo, uno de los episodios de la Revolución más defectuosamente conocidos". La razón de esto estribaba en la escasez de las fuentes de primera mano hasta entonces utilizadas; en lo contradictorio y mal fundamentado –en general– de los demasiados libros protagonizados por Pancho y su gente; y, sobre todo, en "el enorme peso de la leyenda del Centauro del Norte".[13]

No hacía falta ser Katz para advertir esos problemas, pero sí para resolverlos. Catorce años después de presentar el libro de Terrazas, en el "Prefacio" de su monumental *Pancho Villa*, Katz dice que encontró dos dificultades principales para escribir el libro: "La primera, mucho menos importante que la segunda", fue la escasez o ausencia de documentación de origen villista; y al final del libro don Federico explica someramente cómo resolvió, "a lo largo de muchos (tal vez demasiados) años de trabajo", ese problema y el relativo al exceso de memorias y artículos sobre Villa.[14]

> La dificultad más grave que enfrenté –continúa Katz– fue la de extraer la verdad histórica de las multifacéticas capas de leyenda y mito que rodean a Villa debido, por una parte, a que él estaba enamorado de sus propios mitos e hizo todo cuanto pudo por bordar sobre ellos. Por otra parte, no existe uno solo, sino toda una serie de mitos en torno a Villa y su movimiento [...] Estos mitos contaminan muchos de los miles de artículos y memorias escritos en torno a Villa.[15]

[12] Friedrich Katz, "Presentación" a Silvestre Terrazas, *El verdadero Pancho Villa*, Era, México, 1984, p. 11.

[13] Pedro Salmerón Sanginés, *La División del Norte en la historiografía de la Revolución*, FFYL-UNAM (tesis de licenciatura en historia), México, 1997, p. 1.

[14] Friedrich Katz, *Pancho Villa*, op. cit., t. I, p. 12, y t. II, p. 423.

[15] Ibidem, t. I, p. 12.

Las leyendas empiezan con las versiones encontradas de su vida antes de la revolución, una etapa sobre la que la documentación original era, antes de Katz, "aparentemente inexistente".

> Existen básicamente –dice Katz– tres versiones de esos primeros años, a las que llamaré la leyenda blanca, la leyenda negra y la leyenda épica. La leyenda blanca [...] lo retrata como una víctima del sistema social y económico del México porfiriano, a quien las autoridades impidieron, a pesar de sus esfuerzos, llevar una vida tranquila y obediente de la ley. La leyenda negra lo describe como un malvado asesino sin ninguna cualidad redentora. La leyenda épica, basada en buena medida en las canciones y tradiciones populares [...], pinta a Villa como una personalidad mucho más importante en el Chihuahua prerrevolucionario que su propia versión o que la leyenda negra.[16]

La leyenda blanca, la leyenda épica o una combinación de ambas es la que predomina en las visiones de Pancho Villa fuera de México, lo mismo en las fantasías holliwoodescas que en las menciones en la obra de Eduardo Galeano o del Che Guevara, o que en su breve pero sustanciosa presentación en la caracterización histórico-sociológica clásica de los bandidos –la de Eric Hobsbawm–, donde Pancho aparece primero como el típico "bandido generoso" para después convertirse en el bandido profesional del mundo occidental de carrera revolucionaria más distinguida.[17]

VII

La larga, brillante y exhaustiva investigación de Katz sobre los primeros años de Villa demuestra que no fue ni el sanguinario asesino y bandolero inescrupuloso, quinto jinete del Apocalipsis, pintado por sus enemigos, "ni un legendario Robin Hood, ídolo de los campesinos y terror de los hacendados, como quiere el relato de algunos de sus admiradores". En la evidencia encontrada por Katz, Pancho, nacido como Doroteo Arango Arámbula en 1878, en el Rancho de La Coyotada, municipio de San Juan del Río, Durango, aparece como un bandido de poca monta de las sierras de Durango, que más de una vez conoció la cárcel y que pasó unos meses como recluta en el ejército. No hay ninguna evidencia de la piedra sillar de la leyenda blanca, la violación o intento de violación de su hermana por parte del patrón, Agustín López Negrete, que habría sido la causa de su carrera de bandido. "Es más probable –apuntaba John Reed en 1914– que la causa haya sido la insoportable altanería de Villa."[18]

[16] Ibidem, t. I, p. 16.
[17] Eric J. Hobsbawm, *Bandidos*, Ariel, Barcelona, 1976, pp. 49 y 131-132.
[18] John Reed, *México Insurgente*, Cultura Popular, México, 1975, p. 78.

Hacia 1901 o 1902, este bandido de poca monta se trasladó al vecino estado de Chihuahua, ya con el nombre de Pancho Villa (la elección de ese nombre tiene también múltiples hipótesis), donde realizó diversas actividades legales, desde la muy humilde de peón de albañil hasta la audaz y respetada de conductor de metales preciosos de las minas de la sierra a las estaciones del ferrocarril, pasando por las de gallero profesional y vaquero; Pancho combinaba estas labores con la no muy legal actividad de ladrón de ganado que, como nos explica Katz, en Chihuahua tenía una peculiar aceptación entre amplias capas sociales, no así el bandolerismo.

Este Villa histórico, bandido de poca monta en Durango, pluriempleado y a veces ladrón de ganado en Chihuahua, sin rasgos particulares ni extraordinarios que lo distinguieran de su medio, fue encontrado por Katz tras un largo, desesperante y minucioso rastreo en archivos locales y particulares; el historiador pudo reconstruir la existencia común de un hombre ordinario, en una región y una época inestables y dinámicas: el acelerado desarrollo de Chihuahua y sus enormes contradicciones sociales, escenario que se entiende perfectamente en las páginas del libro de Katz y que explica que el desarraigo de Villa, sus diversos empleos, sus recorridos por amplias zonas del sur y el occidente de Chihuahua fuesen mucho más normales de lo que hubiesen sido en épocas más estables.

Pero este hombre ordinario se convirtió en pocas semanas en un notable capitán guerrillero y en menos de tres años en un caudillo popular sin parangón. Es cierto que, como pone Alejandro Dumas en boca de uno de sus personajes, refiriéndose a Oliverio Cromwell, "esos hombres no se conocen hasta que descargan el golpe", pero también es cierto que, una vez descargado el golpe, hay algo en la manera de hacerlo –de ser y de hacer– que delata su acumulación en un pasado aparentemente ordinario. Y algunas de las páginas más brillantes de Katz están dedicadas a esa explicación, una explicación histórica y lógica a la vez, muy distinta, mucho más satisfactoria que las leyendas, hermosas, quizá, pero poco verosímiles y sin pruebas.

Y así una y otra vez: lo que hace Katz con los mitos del Villa prerrevolucionario lo hace también, separando la paja del trigo, con el capitán guerrillero, con el caudillo revolucionario, con el gobernante, con el guerrero implacable y con el mito viviente aparentemente retirado, pero bien atento, asesinado por órdenes del gobierno cuando iba dejando Parral, manejando su carcacha...

Quizá a algunos les gusten más las leyendas, alguna de las leyendas: a mí me satisface muchísimo más la versión bien fundamentada, certera y verídica, de Friedrich Katz: es ésa la que me permite entender al caudillo revolucionario y sus pulsiones. Fue la versión, la explicación histórica de la vida y la situación de Pancho Villa antes de la revolución, la que me permitió entender cómo construyó Pancho Villa la red de amistades, complicidades y compadrazgos que le permitieron convertirse en capitán de un puñado de bragados en noviembre de 1910 y, al frente de ellos y de otros que se

irían sumando, en el gran caudillo popular de la Revolución Mexicana. Es la explicación histórica de Katz la que me permite, incluso, discutir con él, diferir en temas como el relativo al papel de los militantes católicos en el villismo, la caracterización de los orozquistas y "colorados" o las cualidades de Pancho como jefe militar; pero podemos discutir gracias a su monumental trabajo: sin él, seguiríamos discutiendo sobre el bandido generoso y sus quince mil jinetes bárbaros.

Yo no sé si esta versión –histórica– le gustaría más que la suya –mítica– a don José, el del taller de bicicletas. No lo sé porque no hay forma de saberlo. Pero sí sé que cuando la platico –porque yo platico la versión de Katz, que es la mía–, le gusta a mis alumnos, a mis amigos, como les gustó hace unos meses a los motociclistas con los que compartí unas cervezas tras la cabalgata villista de Parral.

Porque ahora, Villa puede combatir con nosotros, no sólo como mito. Ahora sabemos cómo se organizó desde abajo un formidable ejército revolucionario y cómo surgió de sus filas, también desde abajo, un proyecto revolucionario. Ahora empezamos a saber quiénes son y qué querían los villistas, y los hacemos nuestros. Y eso hubiera sido imposible si don Federico Katz no nos hubiera explicado, clara y coherentemente, de manera atractiva, eficaz y convincente, quién fue Francisco Villa.

GUADALUPE VILLA GUERRERO

PANCHO VILLA EN EL IMAGINARIO POPULAR

Tratar de entender el proceso de construcción de lo que hoy conforma el imaginario popular de Pancho Villa es adentrarse en uno de los más fabulosos mitos del siglo XX.

Hace tiempo participé en la presentación de un libro que lleva por título *Pancho Villa. La construcción del mito*, de Miguel Ángel Berumen,[1] quien revisó los episodios que a su juicio considera los más importantes del personaje histórico porque, cito: "lejano o no, el mito sólo puede tener fundamento histórico". El autor sugiere que como resultado de una acción combinada de tradición oral, reportajes periodísticos y representaciones gráficas, la leyenda de Villa cobró impulso cuando empuñó las armas para derrocar al gobierno golpista de Victoriano Huerta, en cuyo empeño probaría ser un gran dirigente.

La toma de Ciudad Juárez el 15 de noviembre de 1913 le permitió ocupar la plaza fronteriza sin derramar sangre, lo que le ganó el respeto de mucha gente en México y en el extranjero. Hugh Scott, comandante de las fuerzas militares alojadas en Fort Bliss, Texas, comparó la toma de Juárez con la hazaña del caballo de Troya y fue él quien, más adelante, calificaría a Villa como el "Napoleón mexicano". Posteriormente, la batalla de Ojinaga, en enero de 1914, dotaría al mito, de acuerdo con Berumen, de su principal representación gráfica: Villa a todo galope al frente de sus hombres.[2]

En México, los enemigos de Villa se habían ocupado de hacer correr una leyenda negra que ensombrecía cada uno de sus actos; quizá lo que más profundamente caló en su alma fue que nunca pudo sacudirse el estigma de bandido, de robavacas. El lado oscuro del Villa de los primeros tiempos siguió estando presente en la percepción de muchos. Su "fama" de mujeriego hizo correr muchas historias, relatos que en no pocas ocasiones le trajeron problemas al atribuirle violaciones. La forma de imponer su autoridad en un ejército surgido del pueblo, sin preparación ni disciplina, le valió fama de asesino, de matar por el solo gusto de hacerlo.

Luchar contra esas opiniones encontradas fue difícil. Carranza controlaba los periódicos y sólo pasaba la información que quería. Así que la gente

[1] Miguel Ángel Berumen, *Pancho Villa. La construcción del mito*, Océano (Cuadro por Cuadro), México, 2006.

[2] Ibid., p. 25.

de la ciudad de México temía a las fuerzas revolucionarias de Villa y Zapata. La propaganda negativa había sido mucha; no obstante, cuando las fuerzas revolucionarias populares ocuparon la ciudad de México en diciembre de 1914, muchos se dieron cuenta de que no eran turbas de asesinos y saqueadores. Por eso los medios estadounidenses, que estuvieron más cerca de Villa, pudieron informar a sus lectores más fielmente lo que vieron, entre ellos John Reed, aunque también hubo escritores como John Kenneth Turner que contribuyeron a difundir la imagen negativa de Villa.

Otro éxito militar del Centauro fue la batalla de Tierra Blanca; con este triunfo, Villa trascendió a las noticias europeas. Hubo una revista francesa –de la que desafortunadamente no he localizado la referencia– que le dedicó un largo reportaje.

Las múltiples versiones de las historias contadas y las interpretaciones surgidas favorecieron la propagación del mito: que si tenía cuentas pendientes con la justicia, que si era estadounidense, que si había peleado en un cuerpo de jinetes en la guerra contra España en Cuba, que si era de origen negro, que si era colombiano, etcétera.

En 1916, el ataque a Columbus, Nuevo México, más por su significado intrínseco en la idiosincrasia de los mexicanos que por sus efectos reales, propició una amplia cobertura periodística y originó la entrada a México de la Expedición Punitiva cuya misión era capturar a Villa, vivo o muerto. El impacto de la invasión fue un duro golpe al ego estadounidense frente a su "débil vecino". La prolongada presencia del ejército invasor en México aumentó la fama del mito. La campaña fue larga y costosa y los moradores en ambos lados del Río Bravo empezaron a creer que la caza de Pancho Villa sólo era un pretexto para seguir en México. Gracias a las exitosas tácticas para burlar al ejército estadounidense –que llegó a tener 10 000 soldados en territorio mexicano–, muchos creyeron que Villa era el único hombre capaz de abanderar una lucha para defender el honor de México en caso de ser invadidos por un ejército extranjero. El episodio de Columbus y la reacción estadounidense encontró, en el norte de México, el eco del sentimiento nacionalista.

La gran circulación de imágenes de Pancho Villa en los periódicos estadounidenses regresó a México como nuevas representaciones del mito. Los periódicos de aquel país "compraron" en México toda la información relacionada con las hazañas y "aventuras" de Pancho Villa y después se encargaron de transformar o deformar esa información de acuerdo con las necesidades de sus consumidores; de una forma procesada, lo pusieron de nuevo en circulación a través de historias, en millones de ejemplares de diarios y revistas, millones de tarjetas postales y miles de entradas para películas, obteniendo jugosas ganancias en el mercado estadounidense.

Todos esos productos fluyeron hacia el sur, las fotografías fueron publicadas por algunas revistas ilustradas de la capital mexicana y reproducidas por compañías de postales en todo México. Miguel Ángel Berumen observa que el 21 de julio de 1914, la *Semana Ilustrada*, con gran acepta-

ción en nuestro país, empezó a publicar fotografías de Villa realizadas por estadounidenses, incluida aquella que ya para entonces era la predilecta de los periódicos del vecino país, con la que se empezaba a identificar el mito.

"El mito se pudo desarrollar gracias a lo que significaba Villa en sí mismo y a su espléndida carrera militar, pero sobre todo porque se estaba dando en México, un país eminentemente paradójico y fantástico."[3]

La historia de una fotografía

Berumen considera que todas las versiones del mito de Villa pueden relacionarse con una misma fotografía, aun cuando en los contenidos de dichas versiones se observen grandes diferencias. Tanto en México como en Estados Unidos, puede utilizarse la misma imagen para representar a un Villa justiciero, criminal o bandolero. La fotografía más famosa de Pancho Villa es –como se dijo al principio– aquella en la que se le ve cabalgando al frente de sus hombres. A principios de 1914, esa imagen del guerrero invencible se convirtió en un icono "universal"; no obstante, perdió su valor referencial en menos de dos años, tras declinar el poderío militar de Villa.

El *Dallas Morning News* publicó, a propósito de la muerte de Villa, un artículo ilustrado con aquella imagen capturada en Ojinaga y con un encabezado que decía: "Probablemente la mejor fotografía jamás tomada de Pancho Villa". El titular implicaba –de acuerdo con Berumen– una reflexión sobre la instantánea y "es el antecedente más temprano que conocemos sobre la importancia que alguien le concedió a esa fotografía", publicada con anterioridad por los semanarios *Leslie's* y *Collier's*.

De esta fotografía se dijo que era la entrada triunfal de Villa a Torreón; luego, que era la de Zacatecas. El archivo de Otis Aultman en la Biblioteca Pública de El Paso, Texas, señala, como he dicho, que es de la campaña de Ojinaga y documenta la salida triunfal de la población.

De esta imagen salió la extraordinaria estatua ecuestre que estuvo en la desaparecida Glorieta del Riviera y alojada actualmente en el parque Francisco Villa, antes De los Venados, en la ciudad de México. La escultura fue muy criticada porque presenta a Villa con la rienda en la mano derecha. Inmediatamente, la gente supuso que el general era zurdo o que el autor, Julián Martínez, había interpretado la imagen al revés. Nada de eso ocurrió, hoy sabemos que la fotografía tomada como modelo correspondía a una cabalgata realizada específicamente para el cine estadounidense, que se tomó cerca de Ojinaga, cuando aún no se libraba la batalla que arrojaría a los federales del territorio chihuahuense.

[3] Ibid., p. 52.

¿Cómo y cuándo se construyó el mito de Pancho Villa? ¿Cuál fue el papel que jugaron las imágenes fotográficas y cinematográficas? ¿Cuál fue el papel que jugó la tradición oral en ese proceso?

Leslie's, una de las revistas "más influyentes" en Estados Unidos y con un tiraje superior a los 400 000 ejemplares, dedicó su portada al revolucionario mexicano en diciembre de 1913. A partir de entonces, este personaje sería recurso inestimable para los fines comerciales de la revista.

Sin duda, el tiraje de la publicación estadounidense nos habla de su gran aceptación, aunque me pregunto: ¿de qué trataba?, ¿cuál era su línea editorial?, ¿a quién estaba dirigida?, ¿por qué Villa y la Revolución Mexicana se convirtieron en un recurso comercial para la revista?

Cuando *Leslie's* presentó a Villa, éste iniciaba el vertiginoso ascenso que lo llevaría a la cúspide. Era ya gobernador provisional de Chihuahua y la importante frontera Ciudad Juárez-El Paso, además de punto estratégico, facilitaba las relaciones directas con periodistas y fotógrafos estadounidenses. Probablemente el control que Villa ejercía en Chihuahua y el significado que adquirió para los numerosos intereses económicos estadounidenses arraigados en la entidad propició que el gobierno del vecino país del norte diera a Villa un trato especial por encima de otros dirigentes constitucionalistas.

Por aquel entonces, el flamante gobernador contaba ya con una fabulosa historia forjada en sus años de proscripción, cuando, siendo bandido, transitaba entre Durango y Chihuahua. La gente que lo conoció hablaba de él y quienes oían acerca de sus fantásticas aventuras no podían dejar de retransmitirlas. Muchos de los hombres que acompañaron a Villa en el movimiento revolucionario anduvieron con él en sus andanzas como bandolero y también contribuyeron a propagar historias que, ciertas o no, los agigantaban entre sus compañeros que sentían una especie de secreta satisfacción: lo consideraban el vengador de todo lo que un régimen tan socialmente injusto como el de Porfirio Díaz los había hecho padecer.

Quienes alguna vez en la vida nos hemos dedicado a la historia oral, sabemos que de boca en boca la historia se distorsiona para bien o para mal. La azarosa vida del Villa prerrevolucionario, del hombre casi iletrado que ascendió sucesiva y vertiginosamente de bandido a dirigente local, regional, estatal y nacional, "la suma de todas estas historias convirtieron a Villa en un mito vivo en el que realidad y fantasía se confundieron. Para finales de 1913, ya había dos Villas que se alimentaban el uno del otro en una completa confusión de identidades. Los medios comenzaron a prestarle atención cuando su presencia era en todos los sentidos arrolladora".[4]

¿Conoció Villa la importancia de la propaganda? Estoy convencida de ello, fue aprendiendo el potencial del cuarto poder y supo sacarle prove-

[4] Ibid., p. 28.

cho. Mark Cronlund[5] sostiene que la primera meta de Villa, en política foránea, consistió en cultivar relaciones cordiales con Estados Unidos para conseguir su apoyo y al final obtener el reconocimiento diplomático. De ahí partió la promoción que Villa hizo de sí mismo –como nacionalista– en los medios masivos estadounidenses y mexicanos.

No obstante el carisma de Villa, los medios masivos tuvieron, como era de esperarse, un comportamiento disímbolo. Muchos simpatizaron con la causa revolucionaria, otros más tendieron a retratar a los mexicanos como gente cultural, racial y moralmente inferior. Tampoco hay que perder de vista las respuestas de Huerta y Carranza a los esfuerzos de Villa por construirse una imagen. Villa solía expresar, como lo registra Cronlund, que no le importaba lo que escribieran de él, con tal de que dijeran la verdad.[6]

Tras sus victorias militares, Villa comenzó a ser asediado por los medios y cuando firmó el contrato con la Mutual Film Corporation –para la filmación de sus batallas–, supo intencionalmente aprovechar los beneficios que le trajo la popularidad gracias a la cinematografía, pero también la oportunidad de efectuar un excelente negocio.

Villa, que en la época prerrevolucionaria evitó a toda costa ser fotografiado, se convirtió, durante la lucha armada, en un auténtico fenómeno en los medios: la Mexican War Pictures fue uno de tantos que explotó su figura. Entre los anuncios para promover sus películas, decían que el revolucionario era un personaje importante porque se hablaba mucho de él. Se decía que se estaba publicando tres veces más sobre Pancho Villa que sobre cualquier hombre vivo.[7]

Pero todo ese idilio con los medios terminaría casi tan pronto como empezó. Llegó un momento en el que Villa repudió a los periodistas y se volvió refractario a los medios. La favorable cobertura periodística que, en México y en el extranjero, había logrado Villa en la época de sus glorias militares, emanada de su carisma y talento para impulsar su propaganda y promover su imagen entre fotógrafos, reporteros y cineastas, se derrumbó a partir de 1916, luego de ser declarado fuera de la ley por el gobierno de Carranza tras el ataque a Columbus, Nuevo México.[8] En los años siguientes fue frecuente que Villa expresara su inconformidad por el mal trato que le habían dado diversos periódicos en México.

[5] Mark Cronlund Anderson, *Pancho Villa's revolution by headlines*, University of Oklahoma Press, Oklahoma, 2001, p. 4.

[6] Ibid., declaraciones al *Chicago Tribune*, 1915.

[7] *Reel Life*, 27 de junio de 1914.

[8] No obstante que nunca dejó de ser noticia, la información desplegada en diversos diarios en torno de Villa osciló entre fantasías y realidades. Los periodistas dejaron de ser bien vistos por el general y se mostró cauto al respecto. Tras el adiós a las armas, durante una visita a la capital del estado de Durango un reportero escribió: "según él (Villa), los periódicos lo han tomado como tópico del día y tan pronto lo mueven para una dirección, lo cambian a otra, sin dar jamás la verdad acerca de él, rodeándolo de un ambiente de misterio que está muy lejos de la verdad".

> Pancho Villa se convirtió en mito cuando una serie de concepciones sobre él se pusieron en circulación a partir de 1913 [siendo] repetidas por amplios sectores sociales, y quedando profundamente arraigadas en el imaginario colectivo [...] el complejo sistema de factores que se encadenaron para dar lugar al nacimiento del mito fue la personalidad carismática de Francisco Villa.[9]

La foto que se convirtió en pintura

Otra famosa fotografía cargada de significado es, sin duda, la de Francisco Villa sentado en la silla presidencial, al lado de Emiliano Zapata, ambos rodeados de colaboradores y admiradores. Esta gráfica sirvió como punto de partida para la elaboración de un cuadro de grandes dimensiones pintado por Arnold Belkin. La intención del cuadro histórico, en este ejemplo, es similar a la intención del teatro épico: informar en lugar de conmover, procurarle nociones al espectador en lugar de emociones, enfrentarlo con una acción en lugar de insertarlo dentro de la acción. La escena no sucede en Palacio Nacional. Las figuras están colocadas en un espacio teatral, dentro de un proscenio y frente a una proyección de una multitud, el Ejército Libertador del Sur que llega a la capital. Los personajes que aparecen en el cuadro no son los que en realidad están en la foto; los desconocidos han sido sustituidos por personajes que, a juicio del pintor, debieron estar allí o, si estaban –como es el caso de Eufemio Zapata–, no alcanzaron a fotografiarse. Se añadieron al cuadro los retratos del hermano de Emiliano, de Felipe Ángeles, Genovevo de la O, Roque González Garza, Antonio Díaz Soto y Gama, Adela Velarde La Adelita, Rosa Bobadilla, Manuel Palafox y John Reed. En la foto, así como en la pintura, aparecen Dolores Jiménez y Muro, Valentín Reyes, Tomás Urbina, Rodolfo Fierro, Gildardo Magaña, Nicolás y Diego Zapata (hijos del líder suriano) y, por supuesto, Villa y Zapata. John Reed no estuvo presente en Palacio, ya que por entonces andaba en Europa.

Las figuras laterales muestran cierto realismo en los rostros, pero como metáfora de vulnerabilidad están desollados, mostrando entrañas, huesos y músculos. La figura fuera de escala señala el mito. El esquema anatómico simboliza el martirio. Al representar a Villa, Zapata y Felipe Ángeles a través de su ser interior, se ha querido recalcar la condición humana de estos hombres, que los hizo caer víctimas de los acontecimientos y de la misma Revolución. Las figuras están en el proscenio como narradoras del drama, como testigos de su propia tragedia.

Un aspecto fundamental de la obra de Belkin fue su preocupación con las posibilidades de una imaginaria heroica del siglo XX, en el tratamiento de eventos específicos. Belkin pintó varias obras cuya iconografía se deriva de conocidas referencias visuales que se encuentran en ciertas pinturas

[9] Berumen, op. cit., p. 30.

famosas del pasado; por ejemplo, *La lección de anatomía del Dr. Tulp* de Rembrandt, asociada a la muerte del Che Guevara.

El cuadro histórico, por su contenido narrativo y descriptivo, ofrece una de las pocas ocasiones en la pintura seria de presentar el tema político con efecto. La representación de eventos históricos o recientes en escala grande para lugares públicos es una tradición que ha sido abandonada en la pintura reciente o que ha sido ignorada por muchos de los escritores de arte que forman el gusto del público. Belkin expresó: "Amo lo épico, lo epopéyico. Sí me concierne el contenido, la actitud social y política. Me concierne la pintura que comenta, que contiene información y que hace reflexionar". Sin duda, la fotografía tomada en Palacio Nacional está cargada de significado y la pintura de Arnold Belkin no queda a la zaga.

Villa salió del que podríamos considerar su "hábitat natural", invadiendo con su arrolladora personalidad el mundo entero. Considero que el revolucionario, de alguna manera, por razones que no acabo de asir, ha unificado al sector más popular de los mexicanos y por ello se ha edificado un imaginario al que han contribuido muchas personas día con día, a través de la palabra oral y escrita, con discursos, corridos, libros de historia, biográficos, novelas, poemas, etcétera, por medio de imágenes: cinematográficas, fotográficas, pictóricas, escultóricas...

Villa en el cine

Gustavo Montiel escribió que "un hombre es un hombre y un nombre; o bien, la imagen que al nombrarlo otros crean de él. Con el paso de los años el hombre es más nombre, más imagen que carne. El héroe deja de ser hombre para hacerse ilustre, ejemplar". Su imagen es un monumento ecuestre aposentado en una glorieta o en un parque, o la palabra clave de un discurso; su destino, la repetición incesante de sus glorias y éstas una monótona sucesión de mistificaciones.

En este México de abiertas simulaciones, Pancho Villa es el héroe nacional que mejor se conoce por lo que no fue, aun en el entendido de que conservemos testimonios que lo asemejan definitivamente a su personaje real. Al recuperar su imagen, desde las miradas más superficiales hasta los estudios más sesudos, se nos muestra un Villa complicado en su abierta humanidad, complejo en sus contradicciones, multifacético en sus relaciones con el poder. De todos los héroes nacionales –y quizá por ello ha pasado a formar parte de las leyendas–, Villa es uno de los pocos que desdeñó el poder, que pudo burlarse de él, que pudo poseerlo y despreciarlo, conocerlo e ignorarlo. Villa fue poderoso como líder revolucionario, como conductor de las masas, como guerrero. Fue débil como político.

El gran mérito de Pancho Villa fue su capacidad para obtener de inmediato la admiración popular. Carismático, francote y valeroso, Villa reúne en su imponente figura todas las cualidades necesarias para ser ídolo del pueblo. No es raro, por tanto, que se haya creado a su alrededor una aura legendaria

en la que caben desde los hechos más inusitados de su carrera como bandolero hasta actos heroicos envidiables.

Más que un revolucionario, Villa es un justiciero; más que un general del ejército, un líder de masas. Sus palabras no son de discurso, son palabras de emoción, de contagio.

Pancho Villa es un extraño caso de fenómeno mediático en el que el personaje real es arrebatado de la historia e introducido en la mitología contemporánea de México, gracias a las facilidades que para tal propósito ofrece su enorme popularidad.

Al margen de la realidad, la figura de Villa se pierde y se confunde en los terrenos de la fantasía. Esencialmente, en ella está el personaje real porque el mito parte de la sustancia.

Este héroe ideal ha sido promovido básicamente por el cine. Podría decirse que Villa nació para el cine, un cine como el nuestro: hay películas en las que se procura unos mínimos indicios que correspondían a una imagen real de Pancho Villa, en otras el duranguense servía exclusivamente a los prestigios del más rutinario cine de aventuras. Descontextualizado, malversado y archiexplotado como imagen atractiva, Villa sirve también al melodrama (en función de sus amores o de su ejemplaridad) y logra difundir la imagen bonachona y simpática que lo congraciaría con el público. Películas como *Cuando viva Villa es la muerte* o *Así era Pancho Villa* destacaron la personalidad contrastante del Centauro: la violenta y la paternalmente bondadosa, socarrona y justiciera (como corresponde a todo prócer oficialmente canonizado); asimismo, confirman la idea ya planteada de cómo el personaje histórico es susceptible de modificarse según los caprichos e intereses mercantiles de los realizadores sin que medie en ello un mínimo esfuerzo de verosimilitud.

Villa ha sido utilizado históricamente de acuerdo con la conveniencia y oportunidad de la óptica con la que ha sido observado: como héroe o bandido, como libertador o sanguinario, como romántico o violador, como imprudente o juicioso, como loco o héroe, por la historia misma o en novelas, películas e historietas.

Sus muchas y reales caras tienen un valor de uso no especificado por nadie y abusivamente explotado por todos.

Las jornadas villistas

No obstante haber sido derrotado en el campo de batalla, en el personaje revolucionario se opera un gran cambio, ya que no será sólo identificado como el héroe cuyo ámbito natural es el norte de México.

En una ocasión, durante las jornadas villistas que año con año se efectúan en Parral, Chihuahua, para conmemorar el aniversario luctuoso del general, apareció un contingente chiapaneco enarbolando una manta que decía: "Chiapas, presente, mi general". Mi hermana Rosa Helia les dijo: Bueno ¿y ustedes qué hacen aquí?, si son hijos de Marcos". El dirigente res-

pondió: "No, señora, está usted equivocada, el general Villa no es nomás de los norteños, es como la Virgen de Guadalupe, un símbolo de la nación".

Esta anécdota la sumo a otra en la que los yucatecos le pusieron un altar de muertos a Villa. Pude verlo muy fugazmente en un noticiero televisivo.

Que año con año se represente en Parral el asesinato de Villa es impresionante. Podría equiparar el hecho a la crucifixión que cada año, en Semana Santa, se representa en Iztapalapa. El interés de la gente ha ido en aumento, a tal grado que los tumultos han obligado a escenificar la muerte de Villa tres veces en el mismo día. El cuerpo del actor es llevado al mismo lugar en el que estuvo el de Villa y se le vela toda la noche. Al día siguiente se marcha al panteón para su entierro.

La tumba vacía se ha vuelto un lugar de peregrinación donde la gente deja ex votos, ofrendas, retratos, cartas y diversos objetos, como copias de títulos profesionales, etcétera, que dan cuenta de la relación tan estrecha que mantiene la gente con su memoria o, mejor dicho, con su espíritu.

Villa está presente en la memoria de los mexicanos como objeto de estudio de historiadores, antropólogos, sociólogos y cineastas. Es un personaje celebrado en corridos, novelas, películas, poemas. Modelo de pintores, grabadores, litógrafos y escultores que utilizan madera, metal, piedra, mármol, barro, cera o plomo, Villa es objeto decorativo, souvenir, bandera política y, muy recientemente, se le venera a través de oraciones y artículos esotéricos.

Epílogo

Enrique Florescano expresó en alguna ocasión que si para los poderosos la reconstrucción del pasado ha sido un instrumento de dominación indispensable, para los oprimidos y perseguidos el pasado ha servido como memoria de su identidad y como fuerza emotiva que mantiene vivas sus aspiraciones de independencia y liberación. Quizá ésa es una de las razones por las que Villa se ha incorporado a la memoria colectiva de los mexicanos y al imaginario popular.

PATRICIA FERNÁNDEZ DE CASTRO

CONFLICTO Y REVOLUCIÓN AGRARIA EN DURANGO

Introducción

El presente ensayo intenta resumir los resultados de una investigación sobre los orígenes de los movimientos revolucionarios del estado de Durango y, particularmente, sobre la importancia que tuvo la cuestión agraria en ellos. Una investigación de esta naturaleza requiere, primero, determinar si hubo desarrollos en la economía del estado que generaran un aumento importante en la demanda de tierra y que, por este motivo, ejercieran presión sobre los patrones de tenencia de la tierra. Segundo, es necesario investigar si hay evidencia de conflicto agrario y determinar si se trata de casos excepcionales o si, por el contrario, estaban extendidos en número, en el tiempo y en el espacio geográfico. Tercero, para establecer cuánto pueden considerarse esos conflictos como un factor en los alzamientos que pusieron fin al Porfiriato, hay que encontrar evidencia que vincule, de manera concreta, conflicto agrario y alzamientos revolucionarios en una de varias formas: conectando instancias específicas de conflicto prerrevolucionario, movilización comunitaria y alzamiento revolucionario; identificando, entre los líderes que encabezaron protestas contra pérdidas de tierras o esfuerzos para adquirirlas, a los jefes que dirigieron los alzamientos populares; constatando si los habitantes de los pueblos, ranchos o haciendas, por sí mismos o con el apoyo de fuerzas revolucionarias, se abocaron a resolver conflictos agrarios o de otra manera intentaron alterar las relaciones agrarias prevalecientes, o si los revolucionarios (o los gobiernos estatales que apoyaron) favorecieron o permitieron cambios en esas condiciones.

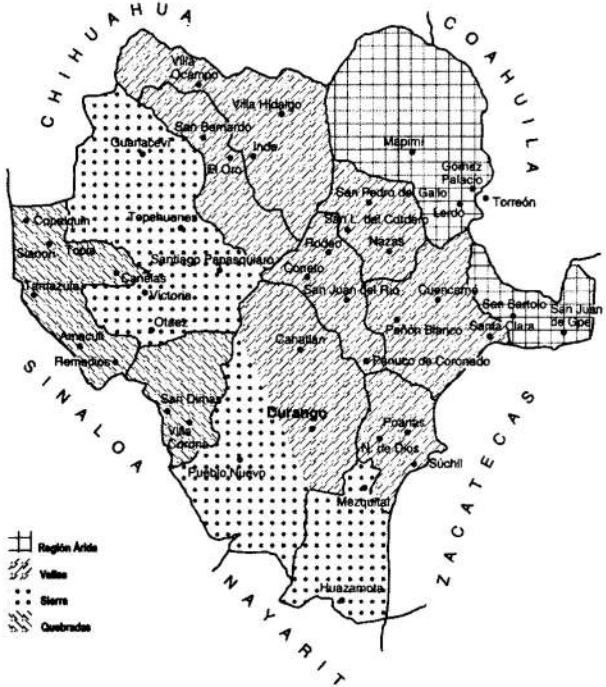
El estado de Durango es interesante para una exploración del aspecto agrario de la Revolución en el norte debido a dos razones principales. Por un lado, la diversidad económica y ecológica del estado, que se presta para analizar la incidencia del conflicto agrario en una variedad de condiciones. La región montañosa del occidente del estado no sólo se distingue de la altiplanicie del oriente; cada una de estas áreas presenta importantes variaciones en su interior. Brevemente y a riesgo de simplificar, en la frontera con Sinaloa, al descender hacia la costa del Pacífico, las laderas de la Sierra Madre Occidental forman la llamada región de las Quebradas. El clima en el fondo de éstas es subtropical y la tierra es fértil a lo largo de las riberas de

los ríos, apta para el cultivo de la caña de azúcar y frutas, pero el potencial agrícola estaba limitado porque los listones de terreno llano son estrechos y están separados unos de otros por las altas quebradas, que elevan el costo y la dificultad de la transportación. Las mismas quebradas, por otra parte, exponen las vetas minerales que en las alturas de la sierra son inaccesibles; y aunque la relación valor/volumen era más favorable que para los productos agrícolas, los costos de transportación seguían representando un obstáculo para el desarrollo de la industria minera que, como la agricultura, era predominantemente a pequeña escala. Esta realidad se reflejaba en los censos de población, en donde encontramos que la mayor parte de las localidades eran ranchos, pueblos, congregaciones, villas y minerales; las haciendas eran pocas. Hacia el este, en la parte central y más alta de la sierra, los minerales se encuentran a mayor profundidad en las montañas y, por ello, son inaccesibles; el suelo, delgado y pobre, las temperaturas extremosas y, nuevamente, los costos y dificultades de transportación representaban limitaciones importantes para la agricultura o para la ganadería a gran escala. Finalmente, sin que dejara de haber dificultades en la transportación, al bajar hacia los llanos del centro del estado, el declive de las faldas orientales de la sierra, mucho más suave que al occidente, y la relativa cercanía del ferrocarril ofrecían mayores posibilidades de desarrollo a las haciendas ganaderas y cerealeras y a las operaciones mineras de la región, que compartían el espacio con numerosos ranchos y comunidades.

Hacia el este, las montañas dan lugar a altiplanos o valles templados y bien irrigados; estos recursos y el acceso al ferrocarril, a pesar de ser limitado y tardío, crearon condiciones para una mayor inversión en las haciendas agropecuarias que compartían el espacio regional de los valles con ranchos y comunidades. El noreste del estado lo ocupa la sección duranguense de La Laguna, una región árida pero irrigada por las avenidas anuales del Nazas y el Aguanaval, y bien vinculada a los mercados del resto del país y de Estados Unidos por los ferrocarriles Central e Internacional, que se cruzan en la conurbación Torreón-Gómez Palacio-Lerdo. El desarrollo de haciendas algodoneras altamente capitalizadas y de la industria metalúrgica en la región fue uno de los ejemplos más conspicuos del potencial del modelo de desarrollo porfiriano. Inmediatamente al oeste, el partido de Cuencamé se estaba desarrollando en la misma dirección. Sin embargo, mientras que La Laguna estaba dominada por haciendas, en Cuencamé habían sobrevivido algunas pequeñas propiedades, pueblos libres y comunidades sin estatuto. San Juan de Guadalupe, al sur de La Laguna, carece de ríos y no se desarrolló mucho hasta 1903, cuando el surgimiento de un mercado internacional para el guayule, un arbusto silvestre del que puede extraerse un material con propiedades similares a las del hule, transformó tierras, hasta entonces sin ningún valor, en importantes recursos agroindustriales (ver mapas 1 a 3).

El segundo motivo por el que el estado es de interés es la escala e importancia de la movilización popular y la diversidad y el carácter de los movimientos revolucionarios que surgieron en el estado. A diferencia de otros

Mapa 1. Regiones de Durango



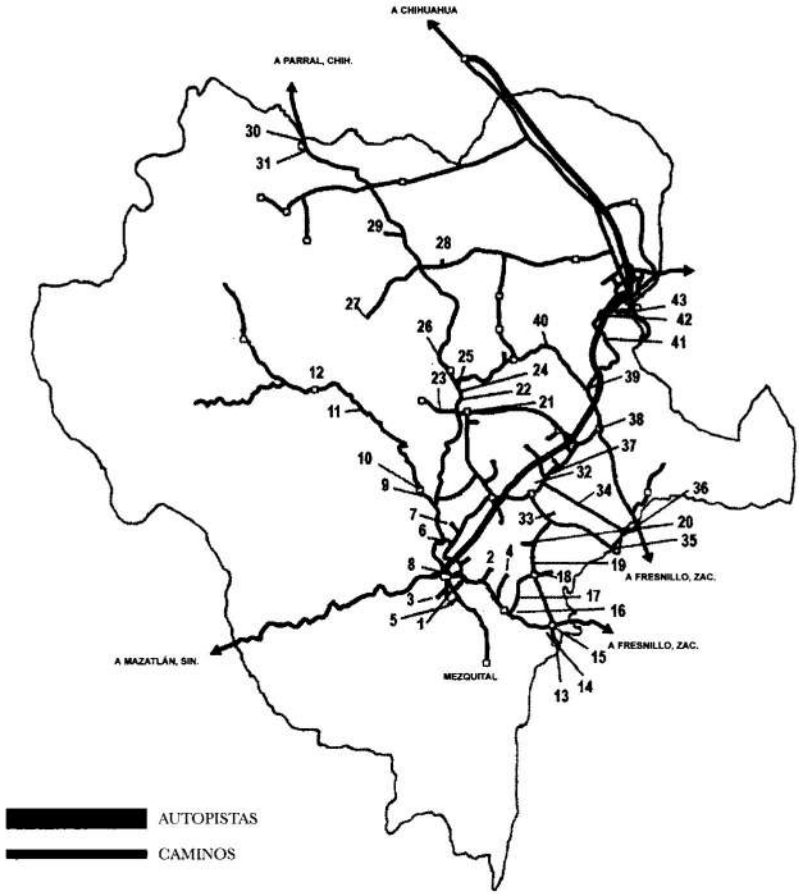
Fuente: "División territorial (1898)", en Gloria Estela Cano Cooley y Miguel Vallebueno Garcinava; "El campo y la tenencia de la tierra," en María Guadalupe Rodríguez et al., *Durango (1840-1915). Banca, transportes, tierra e industria*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León/Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Monterrey, 1995, p. 62.

Mapa 2. Ferrocarriles, ca. 1910



Fuente: Antonio Arreola Valenzuela, *Durango, más de un siglo sobre rieles*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, 66/4 [sic].

Mapa 3. Principales haciendas



Fuente: Miguel Vallebueno, *Haciendas de Durango*, Durango, Gobierno del Estado de Durango, 1997, pp. 160-161.

1. Dolores (familia Ávila), 2. San Diego de Navacoyán (familia Pérez Gavilán), 3. San Francisco de la Ferrería de Flores (familia Flores), 4. San Isidro de la Punta de los Padres (familia González Saravia), 5. San Lorenzo de Calderón (familia Muguiro Peña), 6. Nuestra Señora de la Labor de Guadalupe de Papudos (familia Bracho), 7. San Salvador del Chorro (familia Zubiría del Campo), 8. Santa Teresa de la Sanmartina (¿Joaquín Martos?), 9. San Jerónimo de La Sauceda (familia Pérez Gavilán), 10.*Canatlán*, 11. San Miguel de Guatimapé (Juan Lozoya e hijos), 12. *Santiago Papasquiaro*, 13. *Súchil*, 14. San Salvador del Mortero (Tomás de la Parra), 15. *Vicente Guerrero*, 16. San Antonio de Juana Guerra (Jaime Gurza), 17. San Diego de los Corrales (familia De la Parra Bracho), 18. *Villa Unión*, 19. San Miguel de la Ochoa (familia Bracho Zuloaga), 20. San Diego del Milagro del Ojo de Sancho Jiménez (Julio Curbelo), 21. *San Juan del Río*, 22. San Miguel de los Menores de Abajo y San Antonio de los Menores de Arriba (familia Natera), 23. San Francisco Javier de Lajas (familia Damm Palacios), 24. La Limpia Concepción de los Palmitos de Arriba (familia Fierro), 25. La Limpia Concepción de los Palmitos de Abajo, también llamada Güichapa o Huichapa (Gonzalo Siller y Victoriano de la Fuente), 26. San Salvador de Horta (familia Chávez Porres), 27. San José de Ramos (Juan Francisco Flores), 28. San Mateo de la Zarca (Rodolfo Veyán Natera), 29. San José de la Mimbrera (Pedro Zavalgoitia y Rosa Campos), 30. La Limpia Concepción del Canutillo (José María Jurado), 31. Villa Ocampo, 32. Santa Catalina del Álamo (familia Martínez del Río), 33. San José del Saucillo (Julio y María Curbelo), 34. La Purísima Concepción de Crucecitas, también llamada El Carmen (familia Garcinava), 35. La Purísima Concepción de la Estanzuela (Luisa Kieffer de Moller), 36. San Marcos (Juan Santamarina), 37. San Juan Bautista de Atotonilco de Campa (familia López Negrete), 38. *Cuencamé*, 39. San Juan de la Noria, también llamada Pedriceña (ASARCO), 40. La Flor (familia Torres), 41. La Loma (José Refugio Tarín), 42. La Santísima Trinidad de la Labor de España, también llamada La Goma (familia Arriaga), 43. San Juan de Avilés (familia Flores). [En *cursivas*, ciudades y pueblos.]

estados norteños en los que líderes de clase media o hacendada tuvieron papeles importantes, en Durango el liderazgo permaneció fracturado y en manos de líderes de origen popular (principalmente Calixto Contreras, de Cuencamé, y los hermanos Arrieta, de Canelas, en las Quebradas). Los líderes militares de clase media, como Miguel Laveaga y Matías Pazuengo, fueron marginados y, con excepción de Emiliano Saravia, los civiles (muchos de ellos antiguos antirreeleccionistas) formaron gobiernos sin capacidad de negociación frente a los jefes revolucionarios. Por añadidura, el problema agrario parece haber tenido un papel importante en el estado. Sabemos que los movimientos de la región de Cuencamé tuvieron un fuerte componente agrario y está por explorarse la importancia de los problemas agrarios en el movimiento de los llamados Colorados de 1912-1913 que, al mando de Benjamín Argumedo, José de Jesús (Cheché) Campos, el Indio Mariano y otros, arrasaron con una parte importante de las haciendas de los valles; hay fundamento para pensar, además, que entre 1913 y 1915 los grupos armados que se aliaron a Villa, los gobiernos que instituyeron y los grupos sociales que los apoyaron tenían un programa de cambio agrario.

Fuentes

Para estudiar la incidencia del conflicto agrario, examinamos 130 expedientes en varios grupos documentales del Archivo de Terrenos Nacionales –ATN– (entre 7 y 8% del total de expedientes relativos al estado). En *Baldíos*, el grupo documental más grande, encontramos solicitudes de compra de tierras que no habían sido deslindadas por una compañía deslindadora (en cuyo caso hubieran sido nacionales) en las cuales el solicitante no tenía título, pero en muchos casos poseía la tierra, así como solicitudes en las que el solicitante ni tenía título ni poseía las tierras, pero pensaba que podía probar que nadie más tenía título o mejor derecho a ellas. En algunos casos, estos expedientes se abrían en prevención de un deslinde inminente o que ya había comenzado. *Terrenos nacionales en compra* incluye solicitudes para comprar tierras ya declaradas nacionales (aquellas que un deslinde autorizado por la Secretaría de Fomento había determinado que no estaban tituladas a favor de nadie). Algunas veces los solicitantes nunca las habían poseído; otras, las habían poseído pero no habían logrado probar sus derechos de propiedad cuando fueron deslindadas (o no habían sabido del deslinde sino hasta después de que la tierra había sido declarada nacional). *Cesiones gratuitas* se refiere a tierras solicitadas bajo la ley del 28 de noviembre de 1896, que autorizaba al gobierno federal a otorgar pequeñas extensiones de tierra (de valor menor a 200 pesos) a "labradores pobres", quienes recibían la tierra gratuitamente, pero tenían que cubrir el deslinde y la titulación. *Composiciones y declaraciones* contiene solicitudes de personas que tenían título de una propiedad y querían asegurar sus derechos a las demasías, excedencias o sobrantes (tierras que se encontraban

dentro de, o adyacentes a, la propiedad en cuestión, pero que no estaban cubiertas por los títulos). *Ejidos* y *Diversos* contienen, respectivamente, documentación relativa a ejidos y documentos que por algún motivo no fueron clasificados en el grupo que les correspondía.

Otros documentos provinieron del Archivo Central de la Secretaría de la Reforma Agraria, del ramo Suprema Corte de Justicia del AGN, de la Colección Porfirio Díaz, de los archivos de las familias Martínez del Río y Gómez Palacio y de los de los descendientes de dos revolucionarios de Cuencamé. Para establecer conexiones entre conflicto agrario y actividad revolucionaria, cruzamos la información de estos expedientes con información biográfica proveniente de diccionarios y enciclopedias biográficas, historias locales, periódicos y, especialmente, de los expedientes de los ramos Pensionados y Cancelados del Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Archivo Histórico del Estado de Durango, los Fondos Revolución, Gobernación, Presidentes y otros del AGN, expedientes de la Comisión de Reclamaciones del National Archives and Records Administration de Estados Unidos y de la correspondencia de los cónsules y vicecónsules estadounidenses y británicos en Durango y Torreón.

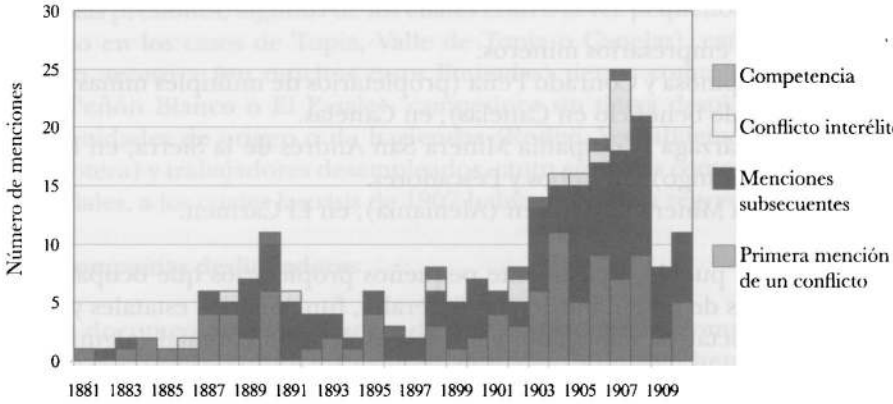
Incidencia y caracterización del conflicto agrario

El principal hallazgo de esta investigación es que, en el origen de los alzamientos revolucionarios, existe una lógica socioeconómica cuyas raíces se encuentran en la lucha por la subsistencia y en la competencia por los recursos de la tierra. Al mismo tiempo, encontramos que el paso que salva la distancia entre la exacerbación de la competencia por los recursos agrarios y la movilización popular se explica, primero, en términos de violaciones normativas a la economía moral de las clases populares rurales por parte del Estado y de los más poderosos participantes en esa competencia y, segundo, por los sedimentos organizativos y políticos que dejaron en las comunidades los esfuerzos por defender los recursos locales.

Más específicamente, un primer grupo de hallazgos tiene que ver con la extensión y la intensidad del conflicto agrario en el estado. El examen de los expedientes del AGN y de otros archivos mostró que los cambios económicos del Porfiriato dieron como resultado conflictos agrarios a lo largo y ancho del estado, tanto en términos geográficos como de los actores sociales involucrados y de los tipos de tierra o, más propiamente, de los recursos agrarios alrededor de los cuales giraba el conflicto (veánse gráfica 1 y mapa 4).

Los conflictos no sólo estaban extendidos en el espacio, el tiempo y en número, sino también en el tipo de recursos agrarios involucrados: tierra apropiada para cultivos comerciales (tierra irrigable), bosques, pastizales y, una vez que se hubo descubierto el proceso para extraer hule del guayule, tierras que hasta entonces habían sido consideradas terrenos desérticos de valor ínfimo. Desde el punto de vista de su estatus legal, había conflictos

Gráfica 1. Distribución del conflicto agrario



Definimos conflicto agrario como cualquier instancia en la que dos actores sociales afirmaban de manera encontrada tener derecho exclusivo a un mismo terreno. Dado que hay conflictos que están muy bien documentados en las fuentes, la gráfica recoge sólo una mención por año/conflicto. De las cuatro categorías, las primeras dos, "Primera mención" y "Menciones subsecuentes", recogen conflictos en los que se oponen un miembro de la élite –estatal, nacional o internacional– y una comunidad o un pequeño propietario o poseedor. "Competencia" recoge casos en que dos o actores tratan de asegurar su derecho a un mismo terreno pero no hay evidencia de que se hayan contrapuesto.

por terrenos individuales, titulados y sin titular, algunos de reciente ocupación y otros que habían sido poseídos durante muchas generaciones, incluidos algunos que habían sido antiguas tierras de comunidad privatizadas en el curso del siglo XIX, así como terrenos que aún se conservaban, con o sin título, como ejidos o como terrenos comunales no ejidales. Éstos incluían, de manera importante, bosques y pastizales que eran parte de patrimonios comunales frecuentemente mucho más extensos que los ejidos característicos del centro del país. Los derechos de propiedad sobre estas tierras habían sido objeto de disputa, en algunos casos, por generaciones, mientras que en otros el conflicto era más reciente.

En cuanto a los actores involucrados en los conflictos, la documentación muestra gran variación regional y que, aunque muchas comunidades organizaban colectivamente la defensa de sus recursos, en muchos casos, especialmente en el occidente del estado, el conflicto se originaba en el interior de la comunidad. De ese modo, entre los actores encontramos:

Compañías y empresarios madereros:

- Jesús y Jorge Almada (Sonora), que intentaron adquirir las tierras de Corrales y Manzanos.
- Eduardo Hartman (Alemania y Nueva York), Patrick Ducey (Detroit) y Hiram C. Smith (San Francisco), en Pueblo Nuevo y otras poblaciones en el suroeste del estado.

- John S., Allan y Francis L. McCaughan (Ohio y Texas), en Sierra de Michis, entre otros.
- Lewis Warfield (Nueva York, Occidental Construction Co.), en Canelas.

Compañías y empresarios mineros:
- Miguel Espinosa y Conrado Peña (propietarios de múltiples minas y una hacienda de beneficio en Canelas), en Canelas.
- Pedro Escárzaga (Compañía Minera San Andrés de la Sierra, en la ciudad de Durango), en Lobos y Pescadores.
- Compañía Minera El Carmen (Alemania), en El Carmen.

Los ricos del pueblo, típicamente pequeños propietarios que ocupaban a la vez puestos de poder, burócratas federales, funcionarios estatales y locales bien conectados, y abogados y miembros de la élite estatal (algunos de los cuales eran también hacendados):
- Joaquín Ortega (secretario del Juzgado de Distrito, que por ley mediaba entre denunciantes y la Secretaría de Fomento), en Topia, Joya de Chinacates.
- Manuel López (presidente municipal de Topia) y su pariente Rosendo Chaidez, en Valle de Topia.
- Lic. Jesús Perea (antiguo jefe político del partido de Lerdo), en San Juan de Guadalupe, Santo Niño, El Orégano y Aguanueva.
- Lic. Alberto Lazalde (protegido del gobernador Esteban Fernández), en Corrales, Sandías y Presidio de Abajo y San Juan de Guadalupe.
- Lic. Juan Hernández Marín, en Santa María Ocotán, San Francisco Ocotán, Santa Magdalena Taxicaringa y San Andrés Xoconostle.
- Juan N. Flores (gobernador de 1884 a 1897, hacendado), en Pánuco de Coronado.
- Abel Pereyra (gobernador de 1883 a 1884, hacendado), en San Miguel de Bocas.

Hacendados y empresas productores de ganado, cereales, guayule y azúcar:
- Las familias Zatarain y Zubiría, propietarias de las haciendas de La Trinidad y Santa Bárbara, en Rodeo, La Gotera, El Realito y Yerbabuena.
- La familia Moncada, propietaria de la hacienda Juan Pérez, en Avino.
- La familia López Negrete, propietaria de la hacienda Sombreretillos, en Santiago y San Pedro de Ocuila.
- La familia Martínez del Río, propietaria de la hacienda Santa Catalina del Álamo, en Santiago y San Pedro de Ocuila, Pasaje, Peñón Blanco, La Uña y El Tongo.
- Homobono y José María de la Rocha, productores de azúcar, en Tabahueto.
- Intercontinental Rubber Co. (John. D. Rockefeller, Bernard Baruch, Daniel Guggenheim and Sons, el ex vicepresidente Levi P. Morton, el senador Nelson Aldrich y Jacinto y Fernando Pimentel), en Santo Niño, El Orégano y Aguanueva.

Además de un pequeño número de casos en los que estos actores se enfrentan unos a otros (los conflictos interélite de la gráfica 1), dependiendo de la estructura social local, encontramos a residentes de pueblos resistiendo estas presiones, algunos de los cuales eran a la vez pequeños propietarios (como en los casos de Topia, Valle de Topia o Canelas), campesinos que tenían acceso a (en muchos casos limitadas) tierras comunales (Cuencamé, Peñón Blanco o El Pasaje), campesinos sin tierra desplazados de sus comunidades de origen o de haciendas (Rodeo, Yerbabuena, El Realito o La Gotera) y trabajadores desempleados, tanto agrícolas como mineros e industriales, a los cuales la crisis de 1907 había obligado a regresar al campo.

Las compañías deslindadoras

De la documentación se desprende que el papel de las compañías deslindadoras en estos conflictos es más complejo de lo que hemos supuesto. Tal como Holden sostiene, son pocos (aunque no inexistentes) los casos en los que se apropiaron de tierras en el curso de un deslinde.[1] Con mayor frecuencia ocurría que declararan baldías tierras poseídas sin títulos o con títulos imperfectos. Las protestas tendían a ocurrir después de terminado el deslinde, cuando la tierra, ya nacional, era denunciada por, o vendida a, un tercero que intentaba ejercer sus derechos. El papel de las compañías deslindadoras, en este sentido, era exponer la precariedad legal de las tenencias inadecuadamente tituladas, dejándolas vulnerables ante el hecho de ser apropiadas. Dicho esto, es importante notar que la participación de otros actores muchas veces daba como resultado situaciones complejas. El caso de San Miguel de Bocas (municipio de Villa Ocampo, Indé), por ejemplo, ilustra el papel que tuvieron en la evolución del conflicto agrario tanto las compañías deslindadoras y la Secretaría de Fomento como las autoridades y los hombres fuertes locales. Este caso también subraya los vínculos entre conflicto agrario y autonomía municipal, ya que controlar a las autoridades locales podía ser clave para allanar el camino de un denuncio.

Fundada en el siglo XVII como una misión jesuita, San Miguel era la cabecera de la municipalidad de Villa Ocampo. En 1888, quizá ante la posibilidad de que las compañías de Rafael García Martínez y Antonio Asúnsolo deslindaran el área, el pueblo solicitó sus títulos a Fomento a través del ex gobernador y hacendado local Abel Pereyra. Cuando la compañía García Martínez comenzó a deslindar sus tierras, el pueblo entregó a dos individuos los títulos coloniales y la documentación de un reparto de tierras que se había llevado a cabo a mediados del siglo XIX a fin de que presentaran una objeción ante Fomento. Uno de ellos era el presidente municipal, Domingo Moreno, "protegido" de Pereyra. Una vez en sus manos, los docu-

[1] Robert M. Holden, *Mexico and the Survey of Public Lands: the Management of Modernization, 1876-1911*, Northern Illinois University Press, DeKalb, 1994.

mentos desaparecieron.[2] Cuando, alrededor de 1893, el pueblo no pudo presentárselos a la compañía deslindadora, ésta determinó que, excepto por un cuadrado de una legua cuadrada que en lo sucesivo constituiría el ejido del pueblo, el resto de sus tierras (6742 has) eran baldías, a pesar de que, por escrito, informó a Fomento que las copias de los documentos del pueblo probablemente se encontrarían en Indé. Esta decisión de no buscar los documentos permitió a Pereyra denunciar las tierras en 1898. Para mitigar el conflicto, éste dejó sin apropiarse una zona de dos kilómetros entre su propiedad y el ejido; aún así, recibió el título de 2616 has. Dos años después de expedírselo, Fomento demandó que el pueblo fraccionara el ejido y el fundo y que los residentes solicitaran en cesión gratuita, como labradores pobres, la tierra que había dejado libre Pereyra. No sabemos si esto se hizo.[3]

Otros casos en los que una compañía deslindadora declaró baldías las tierras de una comunidad fueron los de Pueblo Nuevo (cabecera del municipio de ese nombre), Xoconostle, Taxicaringa, Santiago Teneraca, Santa María Ocotán y San Francisco Ocotán (compañía García Martínez), Basís, Lobos y Pescadores (compañía Asúnsolo) y Tepalcates, Negros, Guízar, Picachos y El Gato (compañía no identificada en las fuentes).[4] En muchos casos, la tierra era declarada baldía porque los poseedores no presentaban la documentación que demostraba sus derechos. La documentación no nos permite establecer hasta qué punto ello era responsabilidad de las compañías deslindadoras, por no notificar a los poseedores

[2] Otros casos en los que desaparecen los títulos de manera análoga son los de Corrales y Sandías, y San Juan de Guadalupe, que se perdieron después de que se los entregaron al abogado Alberto Lazalde; el de Tabahueto, que desapareció cuando pasó a posesión del albacea del abogado del pueblo, que era también apoderado del hermano del hacendado con el que disputaban tierras; y el de Pánuco de Coronado, cuyos títulos, perdidos hacia 1887, fueron a aparecer en la biblioteca del gobernador Juan N. Flores a la muerte de éste. ATN, 1.29/07/104, 1.24/07/32 y 1.24/07/10; memorándum sin fecha ni firma [1907], APD, l. 32, c. 42, 16583-16585; memorándum sin fecha ni firma [1907], APD, l. 32, c. 21, 8191; Esteban Fernández, gobernador de Durango, a Porfirio Díaz, 16 de julio de 1907, APD, l. 32, c. 21, 8184 y 7 de agosto de 1907, APD, l. 32, c. 24, 9484-9488; Manuel Bermúdez a Esteban Fernández, 7 de agosto de 1907, APD, l. 32, c. 24, 9505; exp. Alberto Lazalde, AGN, Ramo Suprema Corte de Justicia, c. 681 e. 2008; Enrich Brumer a Secretaría de Guerra y Marina, 20 de enero de 1913, AGN, Ramo Gobernación, Fondo Francisco I. Madero, c. 92, e. 54; sobre Lazalde, véase Ireneo Paz, *El álbum de la paz y el progreso* (s.p.i.), s.p.

[3] ATN, 1.24/07/5, San Miguel de Bocas.

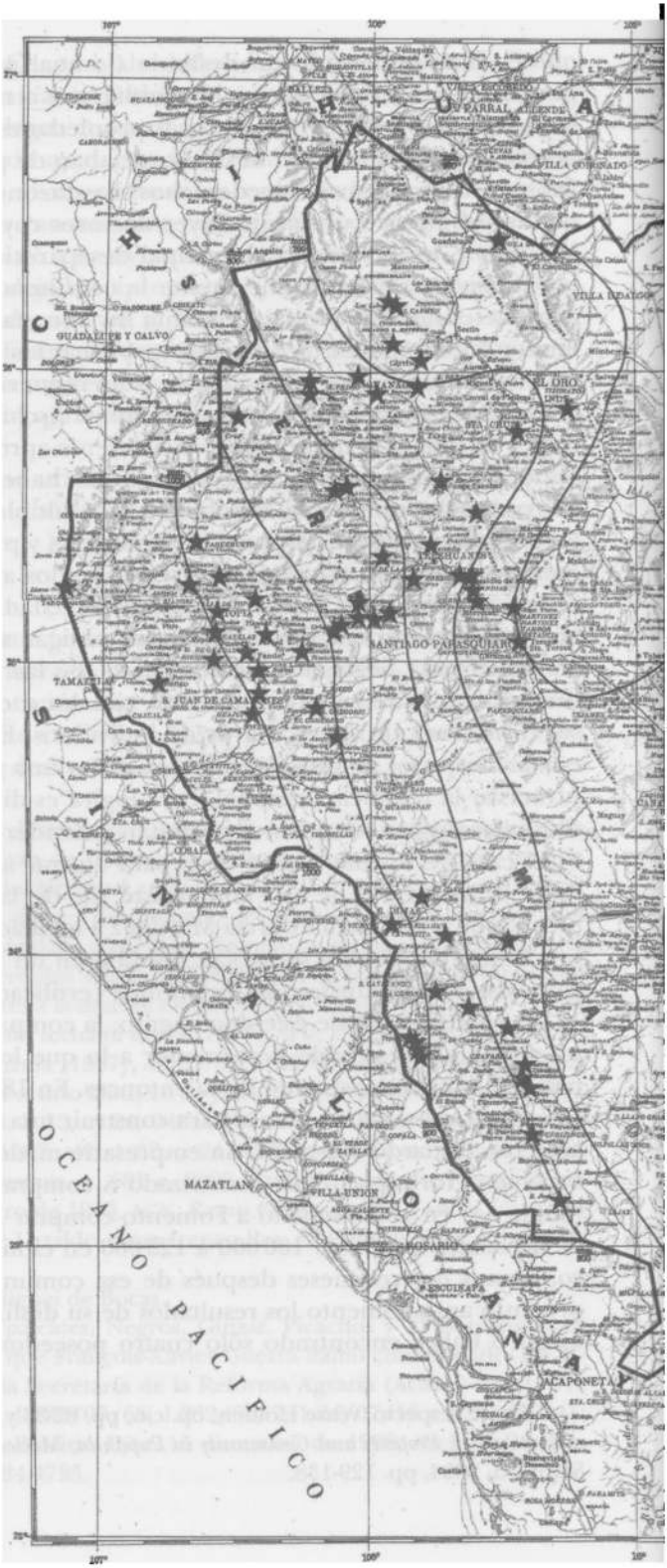
[4] Lobos, Pescadores, Tepalcates, Negros, Guízar, Picachos y El Gato no eran pueblos sino rancherías, lo que François-Xavier Guerra llamó comunidades sin estatuto. Archivo Central de la Secretaría de la Reforma Agraria (ACSRA) 276.1/441 y 1276.1/2535; ATN, 97537, 1.232/07/66, 1.232/07/7, 1.24/07/16 y 1.232/07/41; Enrique Soto y 131 otros a Porfirio Díaz, 15 de marzo de 1908, Archivo Porfirio Díaz (APD), l. 33 c, 12 ff. 4734-4735.

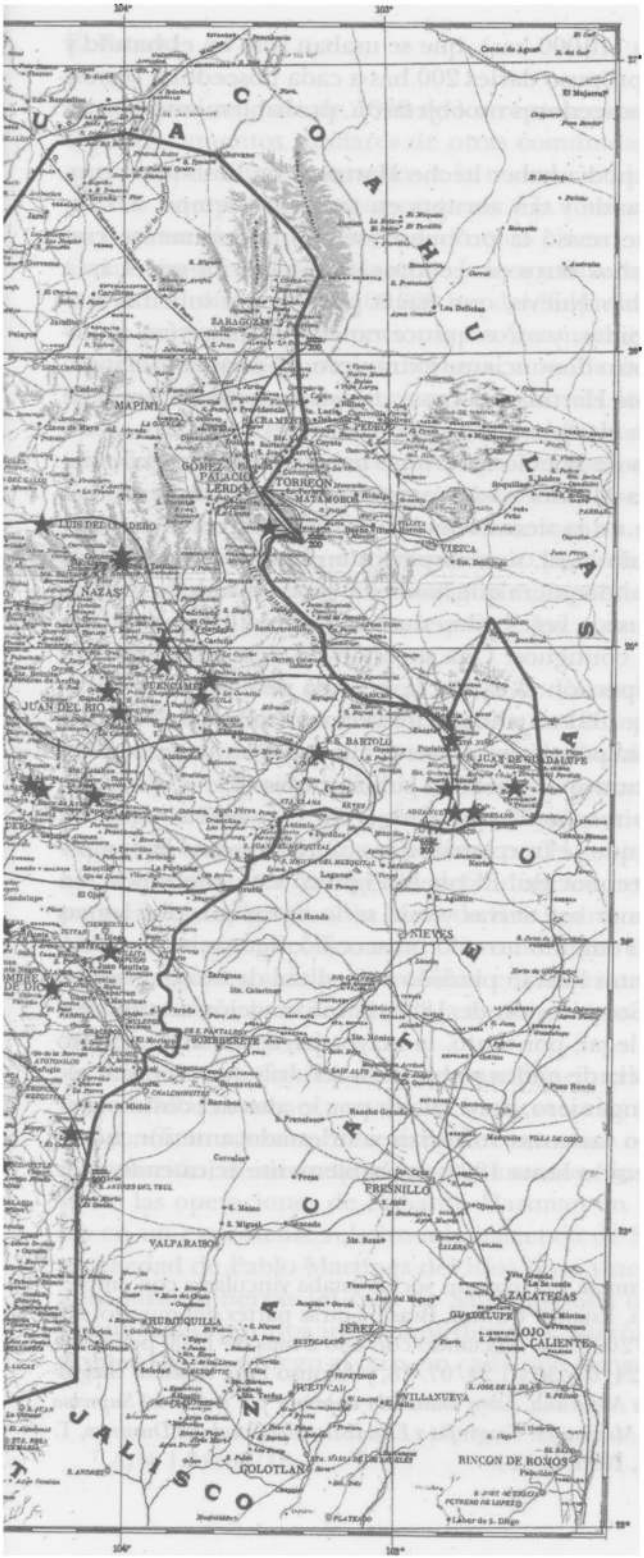
que estaban realizando un deslinde (lo cual puede haber sucedido especialmente en casos de pueblos indígenas o muy pequeños, de comunidades sin estatuto y de pequeñas propiedades), o hasta qué punto los poseedores, sabiendo del deslinde, dejaban de presentar sus títulos o de probar de otra manera sus derechos. Las razones por las que podría haber sucedido esto último incluyen factores coyunturales, como que un abogado o un presidente municipal desapareciera los títulos, y factores más estructurales, específicamente la confluencia de pobreza y cultura. Aunque el deslinde de la compañía no le costaba al poseedor, especialmente si no tenía un título perfecto, probar los derechos de propiedad y obtener un título podía ser costoso, pues requería viajes al juzgado de distrito, tal vez a la capital del estado o aun al Archivo General de la Nación, gastos de notario y un deslinde oficialmente aprobado del terreno. Desde el punto de vista cultural, dos cosas podían haber estado sucediendo. Primero, hasta entonces, la historia de los múltiples intentos gubernamentales de regularizar la propiedad de la tierra y promover su privatización había demostrado que dejar sin respuesta los apercibimientos y alargar el proceso de probar los derechos de propiedad era una estrategia eficaz ante un Estado demasiado débil para obligar a la población a cumplir con sus leyes.[5] Segundo, bajo la nueva ley, las propiedades comunales, fueran ejidos, tierras comunales no ejidales o codueñazgos, tenían que ser divididas y tituladas a favor de individuos. En la documentación encontramos casos en los que claramente hay una preferencia marcada por preservar la tenencia comunal, cuya lógica es difícil de explicar sin estudios microhistóricos que nos permitan entenderla.

El caso de Pueblo Nuevo sirve para ilustrar algunos de estos factores. Parte de las tierras de esta comunidad fue declarada baldía, como se ha dicho, por la compañía García Martínez a mediados de la década de 1880. Los títulos del pueblo se habían perdido en un incendio, pero, en su lugar, existía una información testimonial certificada por el alcalde local en 1830. Sobre la base de este documento, la compañía le asignó 62 311 has, un terreno muy grande pero menor a lo que los aproximadamente 400 habitantes habían ocupado hasta entonces. En 1898, cuando el Ferrocarril Internacional anunció planes para construir una línea hacia el interior de la sierra, Eduardo Hartman, un empresario maderero alemán avecindado en Nueva York que había comenzado a comprar tierras en la sierra duranguense en 1893, solicitó a Fomento comprar 300 000 has en Durango, de las cuales quería de 100 000 a 125 000 en el municipio de Pueblo Nuevo. Menos de tres meses después de esa comunicación inicial, Hartman presentó ante Fomento los resultados de su deslinde, en el curso del cual aseguró haber encontrado sólo cuatro poseedores de tierras. Dado que

[5] A este respecto, véase Holden, op. cit., pp. 82-83 y Emilio Kourí, *A Pueblo Divided: Business, Property and Community in Papantla, Mexico*, Stanford University Press, Stanford, 2004, pp. 129-138.

Mapa 4. Incidencia de conflicto, Durango





Fuente: Elaborado a partir de Durango: *Isoyetas anuales, promedio de 1921 a 1928* (s.p.i. [1928?])

ocupaban un área mínima (10 000 has), que se usaban sólo en el verano y que tres no tenían título, propuso darles 200 has a cada poseedor y recibir él título por el resto. Los poseedores no objetaron, probablemente por no saber del deslinde.

En efecto, difícilmente podía haber hecho Hartman un deslinde a conciencia de un área tan grande y tan abrupta en tan poco tiempo. En Fomento, el funcionario que revisó la propuesta señaló, seguramente con extrañeza, que había muchos otros poseedores y propietarios en el área deslindada, incluido Pueblo Nuevo, que hacía poco había solicitado título de su fundo legal y ejidos, y otros quince ranchos, rancherías, minerales y pueblos, así como otro denunciante extranjero, que había solicitado 35 000 has un año antes que Hartman. A pesar de este reporte, en junio de 1899 Fomento le expidió a Hartman título por 47 173 has.[6]

Aún cuando los vecinos de Pueblo Nuevo no habían objetado el deslinde de la compañía García Martínez, sí protestaron cuando sintieron sus efectos. Como era común en la sierra, muchos de los cuatrocientos habitantes no vivían en el fundo legal, sino dispersos en ranchos y rancherías en la zona circundante, dondequiera que había tierras cultivables o pastizales. Muchas veces hacían uso, a veces sólo estacional, como había señalado Hartman, de terrenos no contiguos. Una sucesión de desastres naturales había exacerbado esta dispersión al causar la pérdida de cosechas y ganados; en consecuencia, para 1891 muchos de los vecinos de Pueblo Nuevo se encontraron pagando renta para vivir en tierras que hasta entonces habían considerado suyas. Esto motivó al pueblo a solicitar más tierras. En lugar de otorgárselas, Fomento respondió que si querían más tierras tendrían que comprarlas y ordenó que se fraccionaran las 62 311 has que la compañía deslindadora había reconocido. El pueblo ignoró esta comunicación y en 1894 solicitó componer sus tierras y que se le otorgaran dos leguas "alrededor de los ejidos". Fomento no sólo no accedió; determinó que, debido a que los ayuntamientos habían perdido la facultad de otorgar tierras cuando dejó de regir la Constitución de 1824, la información testimonial de 1830 no tenía validez legal; por tanto, la mayor parte de las tierras no eran ni ejidos ni excedencia de ejidos y el pueblo tendría que comprarlas. El pueblo contrató a un ingeniero, pero tal vez por lo alto del costo o por pensar que con el tiempo las cosas volverían a su estado anterior, no se procedió con un deslinde sino hasta 1898, probablemente acicateados por el denuncio de Hartman.

[6] Entre 1898 y 1906, Hartman, que con sus socios estaba vinculado con empresas madereras en Chihuahua, Estados Unidos, Brasil y otras partes del mundo, adquirió en la sierra más de 172 000 has, afectando con ello a más de 1 500 personas. ATN, 76116, 1.21/07/355, 1.24/07/30 y 1.24/07/18, y Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística de la República Mexicana. Obra mandada imprimir por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Geografía y Estadística del Estado de Durango*, T. González Sucesores, México, 1895, p. 124.

Las comunicaciones de 1898 de los representantes de Pueblo Nuevo, con otros documentos similares de otras comunidades, son importantes porque nos permiten asomarnos a la manera en la que las clases populares rurales interpretaron estos procesos y la forma en que entablaron su relación con el Estado. En las de Pueblo Nuevo, una serie de referencias a Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Juárez y Díaz, a la "compañía americana" que pretendía comprar 100 000 has del "Supremo Gobierno de la Nación" y a la tendencia de las personas de "esa nacionalidad" a monopolizar el comercio y otras fuentes de riqueza, a conducirse con "despotismo y aún la grosería vulgar que, con raras excepciones, los caracteriza" y a tratar de hacer a "nuestra raza" "arrastrarse por el fango de una esclavitud mal disfrazada pero efectiva" revelan crispación nacionalista e indignación ante la privatización y pérdida de sus tierras y la subsecuente redefinición de las relaciones agrarias locales. En otros momentos, trasluce la determinación de la comunidad o de sus líderes de no proceder con un fraccionamiento en parcelas de tamaño y forma iguales, como la ley exigía, y a mantener, si no era posible el régimen de propiedad comunal, un contrato de mancomunidad.

Además de estar presente a través de las acciones de –y las reacciones contra– las compañías deslindadoras y en las representaciones como la figura paternal de Díaz –como en el caso de Pueblo Nuevo–, en la de héroes nacionales, el Estado aparece en la documentación en la forma de la Secretaría de Fomento. En general, los funcionarios de la secretaría seguían las leyes y los reglamentos expedidos por el gobierno federal. En la medida en la que éstas los protegían, defendían los intereses de comunidades y pequeños propietarios. En Mesa de San Pedro, en el municipio de Pueblo Nuevo, por ejemplo, Fomento determinó que el denuncio de uno de los vecinos a la tierra de la comunidad era improcedente porque los residentes tenían derecho a denunciar la tierra que poseían en virtud de la ley del 26 de marzo de 1894.[7]

Sin embargo, las cosas no siempre funcionaban así. En algunos casos, fueron fallas comunes a cualquier burocracia las que afectaron la evolución del conflicto agrario. Entre éstas encontramos errores en el manejo de la información, desde traspapelar documentos (mucha de la documentación sobre las operaciones de Eduardo Hartman en Pueblo Nuevo se encuentra en un expediente relativo a la hacienda de Santa Catalina del Álamo, propiedad de Pablo Martínez del Río) o no vincular expedientes relativos a las mismas tierras (el caso de San Francisco de los Cano, cuyas tierras, denunciadas por dos individuos distintos, fueron parcialmente otorgadas primero a uno y luego al otro, en cada caso pensando que a los poseedores

[7] ATN, 1.24/07/18.

les quedaba el resto).[8] Pero además existían otros problemas, como las distorsiones introducidas por las redes sociales de los denunciantes (en uno de los expedientes del denuncio de las tierras de El Carmen, por ejemplo, se encuentra una nota de un "estimado y fino amigo" del representante de la Compañía del Carmen que habla a su favor con el secretario).[9] Las limitaciones del conocimiento geográfico a disposición de los funcionarios de Fomento también jugaron un papel. Cuando el pueblo de Valle de Topia protestó porque Salvador López, padre del presidente municipal de Topia, había denunciado sus tierras, Fomento cotejó el denuncio de López contra el mapa de este último pueblo y determinó que no estaba invadiendo los ejidos de Topia; otro hubiera sido el resultado si hubieran examinado el mapa de Valle de Topia.[10]

Más importante, como ya sugieren los últimos dos ejemplos, era que la capacidad de Fomento de ejecutar fielmente las disposiciones legales estaba limitada porque obtenía la información que requería no sólo de partes explícitamente interesadas –las compañías deslindadoras, los poseedores de tierras, los denunciantes y los ingenieros que éstos pagaban– sino de otros actores gubernamentales, incluidos el juez de distrito y su secretario, el agente de tierras, el gobernador y los funcionarios de partido, municipio y locales, que frecuentemente tenían intereses concretos en el resultado final de las operaciones de la secretaría.

El caso del Rodeo ilustra éstos y otros temas que surgen de la documentación: la muchas veces larga historia de organización local, la exacerbación de las presiones sobre la tierra y la población rural a fines del Porfiriato, el papel de Fomento y los funcionarios de cuya información dependía y los esfuerzos de las comunidades (o de los miembros que encabezaban las solicitudes y denuncios de tierras) para preservar los patrones de tenencia existentes y/o la tenencia comunal. Durante el siglo XVI, amplias extensiones de los fértiles valles de esta región, que se encuentra al sur del entonces partido de Indé, habían sido apropiadas para formar haciendas que, hacia fines del Porfiriato, sumaban 1 920 habitantes. Otros 2 133 vivían en seis pueblos y minerales. Entre las primeras estaban las haciendas de Santa Bárbara, con 285 habitantes en 1910, La Trinidad, con 436 y San Salvador, con 238. Ubicado a las orillas del Nazas, Rodeo, que con 1 805 habitantes era el más grande de los pueblos, tenía una posición envidiable, tan buena como la de las más pequeñas haciendas de La Trinidad y San Salvador.

Mucho del crecimiento de Rodeo y de tres pequeñas comunidades cercanas, La Gotera, El Realito y Yerbabuena, se debía a la inmigración de habitantes de las haciendas. Esta migración y el surgimiento mismo de Rodeo y Yerbabuena como poblaciones independientes se remontaban a pugnas

[8] ATN, 1.232/07/174 y 1.232/07/223, 3674.

[9] ATN, 1.232/07/46.

[10] ATN, 1.24/07/12; también 1.21/07/232 y 1.21/07/401.

entre las haciendas, por un lado, y sus trabajadores y los campesinos que vivían en los pueblos circundantes a mediados del siglo XIX, por otro. Aprovechando, al igual que los habitantes de La Laguna, las guerras civiles de las décadas de 1850 y 1860, trabajadores y campesinos intentaron negociar apoyo al partido liberal a cambio de tierras de las haciendas.[11] Fue así como el gobernador del estado dio al casco de la hacienda de Rodeo el estatus de cabecera de la municipalidad y al mineral de Yerbabuena, 3 168 has, lo suficiente para las necesidades del ganado que se requería para trabajar las minas de la localidad. El Realito y La Gotera se formaron en el mismo periodo, probablemente para suplir productos agrícolas a los mineros. Aunque posteriormente sus habitantes aseguraron haber solicitado tierras, no hemos encontrado ni la documentación correspondiente ni indicaciones de que las hayan recibido. En 1873, cuando la política estatal aún no se había estabilizado, los trabajadores de Rodeo compraron el casco y al menos parte de las tierras agrícolas de la hacienda, que tal vez se hallaba parcial o totalmente abandonada; a partir de entonces y durante tres décadas, también hicieron uso de sus pastizales.

A pesar de la consolidación del orden porfiriano, que permitió a otras haciendas recuperar lo que habían perdido en procesos similares, Rodeo, que tenía el estatus de pueblo, Yerbabuena, El Realito y La Gotera, que probablemente funcionaban como codueñazgos, retuvieron sus tierras hasta 1888. Ese año, Jesús María Zatarain y Francisco, Josefa y Luz Zubiría, dueños de Santa Bárbara y La Trinidad, solicitaron la composición de sus propiedades y de sus excedencias y sobrantes, incluidas las tierras de El Realito y La Gotera, cuyos derechos nunca habían sido establecidos. Ninguna de las comunidades objetó las composiciones –o porque estaban de acuerdo o porque no sabían de ellas– y Fomento expidió el primero de tres títulos a favor de Zatarain y los Zubiría a fines de 1888. Al mismo tiempo, la secretaría invalidó la concesión de tierras de Yerbabuena, basándose en que sólo el gobierno federal podía conceder terrenos baldíos.

Cuando los recién confirmados propietarios comenzaron a ejercer sus derechos, un grupo de 36 vecinos de Yerbabuena solicitó ante Fomento títulos para sus tierras. Éstos parecen haber sido concedidos, porque el juez de distrito de Durango ordenó que las tierras fueran fraccionadas entre 145 codueños. Fomento, sin embargo, rechazó, no su derecho a la tierra, sino el plan de fraccionamiento, que contemplaba parcelas de tamaño distinto para compensar; las razones, en principio: la distinta calidad de las tierras e incluir en el reparto la tierra y a los vecinos de El Realito y La Gotera. El gobernador Juan N. Flores también se opuso, argumentando que no sólo ya se habían otorgado esas tierras a las haciendas sino que esas comunidades no tenían derecho a ejidos por ser muy pequeñas y no ser parte de Yerbabuena.

[11] Para Matamoros, veáse Manuel Plana, *Il regno del cotone in Messico. La struttura agraria de La Laguna (1855-1910)*, Franco Angeli, Milán, 1984, pp. 70-79.

Con el apoyo de las autoridades municipales de Rodeo que, como Matamoros en La Laguna coahuilense, parece haberse constituido en un núcleo de resistencia campesina, los campesinos se mantuvieron firmes. Ignorando la negativa de Fomento a incluir a todas las comunidades, repetidamente insistieron en reivindicar todas las tierras y un plan de fraccionamiento en parcelas de distinto tamaño o, alternativamente, mantener la tierra indivisa.[12] Hasta donde sabemos, Fomento nunca concedió tierras a ninguna de las comunidades; es posible que las haciendas hayan tomado posesión de todas o de la mayoría de las tierras en disputa, auxiliadas por un segundo título, componiendo las demasías de La Trinidad y un certificado de que no había terrenos baldíos, huecos o demasías en Santa Bárbara, que Fomento expidió en 1889 y 1893.[13]

En 1907, Rodeo, cuya población prácticamente se duplicó entre 1900 y 1910 debido al influjo de migrantes, solicitó más tierras. La petición, que el gobernador Esteban Fernández avaló explicando que el pueblo estaba creciendo y que necesitaba la tierra, explícitamente atribuye el crecimiento a la llegada de residentes de haciendas vecinas que no podían tolerar más la opresión de los dueños de las haciendas. Al año siguiente, éstas comenzaron a incrementar la presión sobre los casi 2000 habitantes, exigiendo renta y confiscando el ganado que encontraban pastando en las tierras en disputa, entre otras cosas. El pueblo intentó entonces hacer lo que había hecho tres décadas antes: comprar tierras con el apoyo del gobierno. En 1909, Fomento rechazó la solicitud, refiriéndose a los títulos y al certificado que había expedido a favor de Santa Bárbara y La Trinidad. Casi como para subrayar que al gobierno federal no le interesaban ni la justicia ni el bienestar de los residentes del pueblo (o su opinión acerca de la legitimidad de sus acciones), la comunicación cerró añadiendo que el certificado de 1893 podía haber incluido tierras que legalmente pertenecían al Rodeo y recomendando que el pueblo acudiera ante el gobernador para que comprara o expropiara tierras para ellos.

[12] A falta de estudios microhistóricos, no sabemos si esto refleja un intento de prevenir la distribución desigual de los recursos o, al contrario, de preservar una distribución desigual pero localmente definida. En uno de los pocos codueñazgos que ha sido estudiado a fondo, el de Papantla, Veracruz, Emilio Kourí ha encontrado que el deseo de preservar el régimen de propiedad comunal estaba asociado a la diferenciación socioeconómica local. Kourí, op. cit., pp. 134-140.

[13] ATN, 1.24/07/29, 1.24/07/4; Francisco L. Cortés a Porfirio Díaz, 5 de mayo de 1910, APD, l.35 c.12 F.5951 y Jesús J. Soto, Juez Municipal propietario de Rodeo, a Porfirio Díaz, 6 de abril de 1910, APD, l.35 c.12 F. 5952; Rouaix, *Geografía de Durango*, Impresiones Gráficas, Gómez Palacio, 1987, pp. 106-107; Atanasio Saravia, *Obras. Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya*, UNAM, México, 1979, v. IV, pp. 92-94; José Agustín de Escudero, *Noticias estadísticas del Estado de Durango*, Tipografía de R. Rafael, México, 1849, pp. 151-153.

Violencia

Sin llegar a ser ubicua, en muchos casos de conflicto había violencia. Ésta parece haber estado asociada a la importancia de lo que estaba en juego –las ganancias millonarias, por ejemplo, que ofrecía el guayule– y a la posición política de quienes la ejercían. Los López Negrete, dueños de la hacienda que disputaba tierras guayuleras con Cuencamé, por ejemplo, tenían un valioso contrato con la Intercontinental Rubber Company –y eran parientes políticos de Ramón Corral–; los accionistas de la misma Intercontinental Rubber Company, que disputaba las tierras de San Juan de Guadalupe no sólo con esa población sino con el estado de Durango, provenían de las más altas esferas políticas estadounidense y mexicana, mientras que los dueños de Juan Pérez, que disputaban tierras con Pánuco de Coronado, eran miembros de la élite estatal y parecen haber tenido el apoyo del gobernador, de cuyas manos desaparecieron los títulos. La evidencia documental sugiere que las comunidades recurrieron a la violencia cuando, primero, estaban organizadas y, segundo, cuando sentían que la amenaza a su supervivencia era severa e inminente.

De la competencia por los recursos agrarios a los alzamientos revolucionarios

Un segundo grupo de hallazgos tiene que ver con salvar la distancia entre, por un lado, la exacerbación de la competencia por los recursos agrarios, la crisis económica general y la política derivada de la sucesión presidencial y, por otro, el estallido de alzamientos populares. La hipótesis de partida es que ni la oportunidad ni el malestar económico nos ofrecen una explicación suficiente y que, para llegar a una, es necesario investigar los valores culturales y las memorias colectivas referentes a la tenencia de la tierra como una relación que abarca al Estado, las élites terratenientes y las clases populares rurales. El examen del marco normativo y las prácticas relacionadas con la apropiación de la tierra y los patrones de tenencia de la tierra que surgieron de ellos en el periodo colonial y en el siglo XIX sugieren que las instituciones y las acciones de individuos y comunidades crearon una gama de formas de tenencia de la tierra y un marco de derechos a la tierra que se caracterizaban por ser precarios e impugnables. Las mercedes y títulos frecuentemente se basaban en deslindes y mensuras incompletos, describían los linderos en términos de elementos naturales mutables y/o difíciles de identificar, eran expedidos por personas que no estaban autorizadas a hacerlo, les faltaban firmas, se habían perdido con el paso del tiempo en el transcurso de desastres naturales o de desórdenes políticos o simplemente nunca habían sido expedidos. Las propiedades comunales y privadas así formadas se invadían unas a otras, o a tierras realengas, en algunos casos desocupadas y en otros poseídas por terceros. A partir del siglo XVIII, el Estado –primero el español

y posteriormente el mexicano– intentó racionalizar este entramado de derechos a la tierra y, a la vez, transformar la propiedad comunal en individual. El resultado de esos esfuerzos fue sumar otro nivel de precariedad e impugnabilidad legal al ya existente.

Es en el contexto de estos patrones de tenencia de la tierra y de ese marco de derechos precarios e impugnables y conceptos de propiedad en el que debemos ver la creciente demanda de tierra que resultó de los desarrollos económicos del Porfiriato y del programa de racionalización de la propiedad que implementó el gobierno de Díaz. Las preguntas por responder son si las transformaciones del Porfiriato constituyeron violaciones de ese marco normativo y si podemos vincularlas al estallido de movimientos armados. La respuesta es, nos parece, que el descontento se transformó en sentimientos de ultraje, indignación moral y, finalmente, en disposición a alzarse en armas porque el intento de transformar y racionalizar la propiedad rural sometiendo a revisión la validez de todos los derechos a la tierra en el campo y poniendo en el mercado todas las tierras sin títulos o con títulos imperfectos violó normas fundamentales y provocó con ello un distanciamiento insalvable entre la noción de legitimidad de las clases populares rurales y el proyecto histórico del Estado porfiriano. En particular, el problema de la instrumentación de las leyes de baldíos de 1883 y 1894 tuvo que ver menos con su aplicación ilegal que con la vulnerabilidad en la que dejó a las posesiones de amplios sectores económica y políticamente desprovistos, el alto costo y la dificultad de defender esos derechos y un contexto en el que los más ricos y poderosos podían usar sus conexiones y recursos para apropiarse de tierras que de un momento al otro habían quedado a disposición del primer denunciante.

La documentación arrojó un buen número de documentos producidos por el campesinado que sugieren que entendieron el cambio estructural que estaban viviendo en términos de injusticia, inequidad, sufrimiento, implacabilidad y como una amenaza a su supervivencia individual y colectiva. En este sentido, aunque encontramos ásperas imputaciones en contra de los inversionistas extranjeros, la indignación del campesinado recaía de manera más amplia sobre la enorme transformación que estaba sufriendo el campo, sus beneficiarios (especialmente aquellos que localmente eran percibidos como sus principales beneficiarios) y el Estado que la estaba promoviendo.

En la medida en la que las fuentes lo permitían, intentamos establecer nexos explícitos entre conflicto agrario y estallidos revolucionarios, así como describir la manera en la que entendieron éstos las clases populares rurales. El análisis, por un lado, de los casos de movilización comunitaria y conflicto agrario y, por otro, de los líderes que encabezaron protestas contra la pérdida de tierras o esfuerzos para comprarlas y los líderes de los alzamientos sugiere que el proceso de defender tierras comunales y pequeñas propiedades de actos expropiatorios dejó un importante sedimento en la conciencia y en la capacidad organizativa de las comunidades

y grupos afectados, y claramente vincula conflicto prerrevolucionario y alzamientos revolucionarios (véase cuadro 1).

El siguiente paso requería tratar de determinar si, a los ojos de las clases populares rurales del estado, los alzamientos revolucionarios representaron una oportunidad de llevar a cabo una revolución agraria y si las fuerzas revolucionarias tuvieron un papel –y cuál– en ese proceso. El análisis, primero, del discurso y la práctica de los revolucionarios y, segundo, de la relación entre ellos y los líderes de clase media y hacendada que formaron los gobiernos estatales durante el periodo revolucionario nos lleva a concluir que el problema de la tierra era una referencia central en el discurso que manejaron los líderes de guerrillas revolucionarias para reclutar gente en 1910-1911 y que, a lo largo y ancho del estado, los habitantes de pueblos, ranchos y haciendas buscaron el apoyo de las nuevas autoridades federales y estatales para alterar de fondo las relaciones agrarias locales. La práctica de los revolucionarios en armas ofrece evidencia adicional que sugiere que veían los alzamientos como una oportunidad de cambio agrario. Las ocupaciones de terrenos, que constituyen la evidencia más inmediata de esfuerzos populares para revertir las transformaciones agrarias del Porfiriato, se hicieron comunes pocos meses después de iniciada la Revolución. Algunas comunidades fueron más allá en el intento de recuperar tierras que alguna vez habían poseído y expropiaron tierras pertenecientes a haciendas. El examen de la práctica de las fuerzas revolucionarias muestra que, además, en un buen número de casos inspiraron, apoyaron o llevaron a cabo ocupaciones de tierras, abordaron problemas que afectaban a los trabajadores rurales (deudas y jornales) y apoyaron intentos que éstos hicieron por enfrentarlos, así como la resolución de conflictos agrarios ante los gobiernos estatal y nacional. Finalmente, el análisis de las políticas agrarias de los gobiernos estatales entre 1911 y 1915 y sus relaciones con los grupos revolucionarios se suma a la evidencia que sugiere que la revolución en Durango no sólo tuvo raíces agrarias sino que también fue un medio que las clases populares usaron para efectuar cambios agrarios. Aunque ni Pastor Rouaix ni Emiliano G. Saravia –los dos gobernadores más cercanos a los grupos revolucionarios– promulgaron una ley de reforma agraria, ambos tomaron medidas que –de haber resultado victoriosa la facción villista– hubieran contribuido a una. Saravia, en particular, parece no sólo no haberse opuesto a la reforma agraria que las clases populares estaban llevando a cabo en la práctica, sino haber tomado medidas legales para consolidarla. La evidencia sugiere que para 1911-1912 ya había visto la necesidad de una solución general al problema agrario y que en 1914-1915 tomó pasos en esa dirección con tres tipos de medidas. La confiscación de haciendas, al menos en algunas ocasiones, parece haber creado documentación legal que validaba los derechos legales del campesinado. La implementación del decreto por el cual Rouaix había creado un mecanismo para que los trabajadores de haciendas solicitaran el estatus de pueblo y obtuvieran tierras por la vía de una expropiación generaba expectativas y consolidaba cambios.

Cuadro 1.

Localidad	Número de firmantes (si la carta es colectiva)	Población masculina, 900*	Organización
Cuencamé	1901-404, 1907-360, 1908-395, 1909-644, 1909 -153	1 788	Pueblos Unidos Santiago y San Pedro de Ocuila
Peñón Blanco		1 236	Sociedad de Codueños de Peñón Blanco
Pánuco de Coronado	180	787	Mesa Directiva
Santiago Bayácora		238	Junta Representativa
Rodeo	28	470	Junta General para Adquirir Ejidos
Pueblo Nuevo		147	
Santa Catarina de Tepehuanes y Guanaceví	165 y 190	296 y 2019	
Valle de Topia	109	480	
Cieneguilla	104	139	
Mesa de Guadalupe	48	151	
Yerbabuena	47	140	
Aguanaval	28	s. d.	
Santo Niño, Orégano y Aguanaval	137, 103	222, 162, s. d.	
Atotonilco	99	(Mpio. SJR) 76	
Garame	12	338	
Tabahueto	25	48	
Tominil y Amaculí	15, 18, 23, 14,	s. d., 164, s. d., 102,	

Mesa de San Pedro, San Pedro	1893-25, 1893-32, 1903-63, 1903-19	173	
Mineral de los Sauces	68	169	
San Bernardo	40	349	
Sierra de los Cano	70	s. d.	
El Tunal, Conejo, Durazno, Fábrica del Tunal y Pueblito	230	214, 193, s. d., 219	
Avino	67, 54	1 223	
Chavarría	84**	105***	
Duraznito, Guízar, Tepalcates, Negros, Picacho y El Gato	229	84, s. d., 36, 48, 28,123	
San Luis de Cordero	31	509	
Canatlán Viejo	26	20	

* Incluye adultos y niños.
** La carta incluye una lista de 84 nombres.
*** No ennumerado en 1900; dato de 1910.
s. d.: sin datos.

Fuentes: ATN, 1.24/07/34; 1.24/07/29; 1.24/07/8; 1.231/07/70; 1.231/07/65; 1.231/07/108; 1.24/07/12; 1.29/07/83; e. 117235; 1.24/07/1; 1.24/07/19; 1.24/07/28; 1.232/07/90; 1.29/07/961.29/07/95; 1.24/07/10; 1.21/07/439; 1.24/07/18; e. 76116; 1.24/07/23; 1.231/07/104; e. 111301; e. 3674; 1.232/07/223; 1.24/07/6; 1.24/07/16; APD l. 32 c. 2 ff. 092796-092800; l. 32 c. 33 ff. 12913-12915; l. 33 c. 30 f. 11893-11896; l. 34 c. 3 ff. 1046b-1047c; l. 34 c. 6 f. 2758-2760; l. 33 c. 19 f. 7516; l. 35 c. 43 ff. 030108-030110; *Carta abierta que al Sr. Presidente de la República General Don Porfirio Díaz dirigen los indígenas de los Pueblos Unidos de Santiago y San Pedro de Ocuila de la Municipalidad de Cuencamé, estado de Durango, exponiéndole los atentados de que han sido objeto por parte de algunas autoridades de aquel estado* (México, 1901), Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, México, *División territorial de la República Mexicana formada con los datos del censo verificado el 28 de octubre de 1900. Estado de Durango*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1902 y Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, México, *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos formada por la Dirección General de Estadística a cargo del ingeniero Salvador Echagaray. Estado de Durango*, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1913.

Finalmente, existen indicaciones de que usó el sistema judicial para consolidar legalmente y facilitar la reforma agraria popular.[14]

En suma, concluimos que el aumento en la demanda de la tierra y la consecuente presión sobre los patrones de la tierra resultó en un gran número de conflictos agrarios en el estado de Durango, que fueron frecuentes en número, en el tiempo y en el espacio e involucraron una amplia gama de recursos agrarios y de actores sociales. La documentación que produjeron las clases populares rurales, especialmente los campesinos que vivían en pueblos, sugiere que esos conflictos provocaron una profunda indignación que terminó por generar, en un número importante de individuos, la disposición a alzarse en armas contra la enorme transformación que estaba sufriendo el campo. Los nexos entre dichos conflictos y los alzamientos armados (comunidades y líderes que participaron en unos y otros), las acciones populares y la práctica de los revolucionarios en armas y de los gobiernos que apoyaron nos llevan a concluir que los conflictos agrarios prerrevolucionarios fueron un factor fundamental en los alzamientos que, en el estado, contribuyeron a la caída del Porfiriato y al proceso revolucionario que le siguió.

[14] A este respecto, es importante notar que Saravia era uno de los abogados más prominentes del estado. Antes de la Revolución, representó a los hacendados laguneros en su disputa legal con Tlahualilo.

GRAZIELLA ALTAMIRANO COZZI

EL VILLISMO EN DURANGO. UN AÑO DE GOBIERNO, 1914-1915

A fines de septiembre de 1914, la Brigada Juárez del general Calixto Contreras ocupó la ciudad de Durango por órdenes de Pancho Villa, con lo cual la entidad quedó prácticamente integrada al territorio conquistado por los ejércitos convencionistas y a la amplia zona dominada por el villismo.

La entonces reciente escisión revolucionaria que se había producido a nivel nacional acababa de dejar al descubierto las diferencias existentes entre las fuerzas beligerantes de Durango que habían tomado las armas desde el inicio de la Revolución, las cuales, según las lealtades de sus principales caudillos hacia las facciones que se disputaban el país, habían definido sus posiciones en la lucha por el control político y militar de su estado. En este juego de fuerzas, los jefes serranos Mariano y Domingo Arrieta permanecieron fieles a Venustiano Carranza, mientras los hombres del general Villa se apropiaron de la capital para mantener su dominio durante más de un año.

De septiembre de 1914 a octubre de 1915, con una breve interrupción "arrietista", Durango, que durante los primeros años de lucha ya había sido escenario de importantes batallas, se convirtió en un estado fundamental para la revolución de Pancho Villa, no sólo por su base social y la enorme aportación de contingentes que hizo a los ejércitos populares del norte, sino también por la significativa contribución de recursos que proporcionaría al villismo durante esta época.

Debido a que los grandes hechos de armas del ejército villista se desarrollaron fuera de Durango, y pese a las amenazas del general Domingo Arrieta, refugiado con sus hombres en la sierra duranguense esperando el momento de recuperar la capital, casi toda la entidad continuó durante este tiempo bajo una situación de relativa tranquilidad política y militar, como lo había estado desde el triunfo de la revolución popular, en junio de 1913, cuando Pastor Rouaix tomó las riendas del gobierno, elegido por los revolucionarios que derrocaron al huertismo en Durango. Esto le permitió al régimen villista emprender algunas acciones para resolver las dificultades inmediatas y atender las necesidades más apremiantes de la población, al mismo tiempo que obtener los medios necesarios para contribuir al sostenimiento de los ejércitos de Villa mientras no se definiera su triunfo en los campos de batalla. En este sentido, Durango se convirtió en un estado proveedor del villismo con una significativa participación en el financiamiento de los costos de la revolución.

En un principio, Villa encargó la ocupación de la plaza y el control político y militar de Durango a dos de los principales líderes populares duranguenses, Calixto Contreras y Severino Ceniceros, oriundos de la región de Cuencamé, quienes habían luchado en la entidad desde los albores del movimiento revolucionario y comandaban distintas brigadas en las fuerzas de la División del Norte. Pero muy pronto el propio Villa envió a estos militares a otros frentes de batalla, y escogió para gobernar su estado natal a duranguenses de toda su confianza, pertenecientes a otros sectores de la sociedad, que si bien mantuvieron un estrecho vínculo con él en la dirección política y administrativa, y acataron en buena medida los lineamientos generales que prevalecían en la zona de dominio villista, actuaron con cierta autonomía, llegando a imprimir un sello personal de acuerdo con los problemas internos y las necesidades de la entidad.

En este tiempo fueron gobernadores de Durango el coronel Jesús Díaz Couder, oriundo de Nazas y perteneciente a las fuerzas de Contreras desde el inicio de la revolución antihuertista;[1] el reconocido abogado Emiliano G. Saravia, miembro de una de las principales familias de la élite duranguense, que había sido diputado durante el gobierno porfirista de Juan Manuel Flores –destacando por su acérrima oposición al régimen– y recientemente gobernador interino, durante el maderismo;[2] y el general Máximo García,

[1] El general Severino Ceniceros recibió el nombramiento de gobernador, pero sólo estuvo unos días al frente del mando político. "Circular de Severino Ceniceros", 29 de septiembre de 1914, en Francisco Almada, *La Revolución en el Estado de Chihuahua*, Talleres Gráficos de la Nación, Chihuahua, 1964, t. 2 (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, INEHRM 36), p. 167.

[2] Historiadores como Alan Knight y Romana Falcón toman como una misma persona al gobernador villista de Durango, el abogado Emiliano González Saravia, y a su hijo, el coronel, del mismo nombre. Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional, Contrarrevolución y reconstrucción*, v. II, Grijalbo, México, 1996, pp. 788, 847; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984, p. 84. El joven coronel G. Saravia militó en la Brigada Juárez de la División del Norte y derrotó en Parral a Maclovio Herrera cuando éste desconoció a Villa. Por este hecho, Villa lo ascendió y lo nombró gobernador y comandante militar del estado de San Luis Potosí, de febrero a julio de 1915. Federico Cervantes, *Francisco Villa y la Revolución*, 2ª. edición facsimilar, INEHRM, México, 2000, p. 284. Emiliano padre le dio a Villa "las más cumplidas gracias por la distinción con que honró a su hijo, esperando que sabría responder debidamente a ella". "Emiliano G. Saravia, al Gral. Francisco Villa, Durango, 24 de febrero de 1915", Archivo Histórico del Estado de Durango (en adelante AHED), Telegramas 1915. Emiliano G. Saravia, Jr. expidió en San Luis Potosí los decretos sobre patrimonio familiar y sobre materia agraria, basados en la Ley Agraria de Chihuahua. Manuel González Ramírez (pról.), *Planes políticos y otros documentos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974 (Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, I), pp. 183-187, y "Emiliano G. Saravia, Jr. a Emiliano G. Saravia, San Luis Potosí, 23 de febrero de 1915",

originario de Lerdo, integrante de una familia de ideas progresistas vinculada a pequeños empresarios y propietarios de La Laguna, simpatizante de la causa maderista. Con todos ellos fungió como secretario de gobierno el joven poeta y periodista Antonio Gaxiola, quien tuvo una participación significativa en la aplicación de políticas sociales que fueron el fundamento principal del gobierno villista.

Ante los desmanes y arbitrariedades que muchos jefes militares y bandas dispersas cometían a la sombra de la Revolución, los gobernadores villistas en Durango trataron desde un principio de imponer el orden en la entidad. En contraste con el violento asalto a la capital, en junio de 1913 –cuando las fuerzas revolucionarias duranguenses al mando del general Tomás Urbina derrotaron a los huertistas–, esta vez la ocupación de la plaza y la expulsión de los arrietistas que la tenían en su poder se hizo procurando que prevaleciera el orden y que la población en general, y los extranjeros en particular, no fueran molestados ni en sus personas ni en sus propiedades,[3] lo cual se pudo lograr durante una temporada. El villismo controló casi todo el estado, excepto algunas zonas de la sierra, desde donde los destacamentos de Domingo Arrieta intentaron recuperar la capital.

El gobierno de Emiliano G. Saravia

El abogado González Saravia, quien gozaba de popularidad y respeto entre los duranguenses[4] y figuraba entre los destacados funcionarios maderistas que ahora asesoraban al general Villa, fue quien permaneció durante más tiempo al frente de la administración villista en Durango. Tan pronto ocupó la gubernatura, puso en marcha el programa de gobierno para reactivar el funcionamiento de los tribunales, para lo cual estableció una Sala Colegiada en la capital, mientras se reorganizaba debidamente el Supremo Tribunal de Justicia. Ante la falta de abogados para desempeñar los puestos públicos y con el fin de agilizar los negocios judiciales, nombró algunos jueces menores suplentes.[5]

Ibid. Estos decretos constituyeron el primer proyecto hecho por un gobierno local para modificar la estructura de la propiedad en San Luis Potosí. Véase Falcón, op. cit., pp. 134-135.

[3] "Informe del cónsul Theodore C. Hamm, 27 de septiembre de 1914", National Archives of Washington (en adelante NAW), MC 274, 812.00/13429.

[4] Lorenzo Parra Durán, *Cómo empezó la revolución en Durango hace veinte años*, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, Mérida, Yucatán, 1930, pp. 50-51. Saravia, que gobernó Durango de noviembre de 1914 a agosto de 1915, ha sido considerado uno de los principales intelectuales y consejeros que rodearon a Villa. Véanse Cervantes, op. cit., p. 291; Almada, op. cit., p. 171.

[5] *La Voz de la Revolución*, Durango, 27 de noviembre de 1914; *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 10 de diciembre de 1914.

Saravia centró su interés en ayudar a las clases populares y aliviar la pobreza imperante en la entidad, en la que prácticamente se habían paralizado la minería, la agricultura, la ganadería y el comercio, y donde las comunicaciones habían sufrido continuos destrozos e interrupciones. El nuevo gobernador empezó por echar a andar el fondo de auxilio para las familias de las víctimas de guerra con los 5 000 pesos que el general Villa le envió desde la ciudad de México.[6] Este fondo funcionó hasta los últimos meses de la administración villista.

En el aspecto fiscal, con la intención de determinar impuestos más justos, Saravia formó una junta calificadora agregada a la Dirección General de Rentas, niveló el monto de las contribuciones que venían pagando los cosecheros de trigo, de maíz y de frijol[7] y mandó supervisar las declaraciones de ventas de los comerciantes.[8] Mientras se mejoraban las condiciones existentes, autorizó que fueran atendidas las múltiples solicitudes de disminución y condonación de contribuciones y rentas, disponiendo que a los "inquilinos verdaderamente menesterosos" se les aceptaran abonos y se les cobrara la mitad o una parte de sus rentas, según el caso.[9]

No obstante las acciones emprendidas por el gobierno, la difícil situación imperante en la entidad se agravó cada vez más y para la primavera de 1915 parecía insostenible debido, entre otros factores, a las derrotas villistas en el Bajío, a la depreciación del papel moneda y, sobre todo, a la falta de alimentos.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron por reactivar el campo en Durango, la producción agrícola se vino abajo por la siembra insuficiente del año anterior y el poco rendimiento de las últimas cosechas. Según estimaciones de la época, el promedio normal de la cosecha de maíz en el estado era de 150 000 a 200 000 hectolitros, y se calculaba que la de 1914 había sido de menos de 100 000.[10] Paradójicamente, el gobierno contribuía a la carestía existente, pues dadas las condiciones imperantes, era muy difícil poder atender las necesidades de subsistencia de la población y, al mismo tiempo, mantener los envíos de provisiones al exterior, sobre todo de grandes cantidades de maíz para cubrir las demandas del ejército y de

[6] AHED, Telegramas, 1915.

[7] Esta medida ponía en vigor los decretos expedidos por el gobierno constitucionalista de Pastor Rouaix en 1913, que establecía impuestos a los cosecheros de trigo, maíz y frijol en el estado, de 15, 10 y 5%, respectivamente, siempre y cuando las cosechas de maíz y frijol excedieran de 100 hectolitros, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 10 de diciembre de 1914.

[8] *La Voz de la Revolución*, 6 de diciembre de 1914.

[9] Véase correspondencia del gobierno de diciembre de 1914 a febrero de 1915, en AHED, caja 205, 1913-1915.

[10] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 14 de abril de 1915", NAW, MC 274, 812.00/14904. El vicecónsul Teodore C. Hamm había muerto de viruela negra en Estados Unidos. *La Voz de la Revolución*, 6 de diciembre de 1914.

las zonas villistas.[11] Para mayo de 1915 se exportaban alrededor de 5 000 hectolitros semanales a Torreón, a Monterrey y a otras plazas del sur para alimentar a las fuerzas de Villa.[12]

Hacia mediados de ese año, la escasez de los productos básicos ocasionó el alza inmoderada de los precios y la especulación, lo cual generó disturbios, sobre todo en la capital del estado porque los comerciantes escondían las mercancías y cerraban sus establecimientos para no verse obligados a recibir el papel moneda que se cotizaba arbitrariamente.

El gobernador Saravia ordenó abrir las tiendas al público y fijó los precios de los principales artículos de primera necesidad, prohibiendo la salida de mercancías del territorio duranguense sin autorización expresa de las autoridades y de las jefaturas políticas de los partidos. Con ello trataba de regular la escasez de granos y evitar los abusos de los comerciantes, a quienes obligó a exhibir el decreto respectivo en los lugares visibles de sus tiendas, con el fin de que se respetaran los precios fijados por el gobierno para la venta al menudeo de las principales mercancías y, a su vez, dar a conocer las sanciones correspondientes por ocultarlas y alterar los costos.[13]

Los comerciantes empezaron a vender al menudeo de acuerdo con el precio establecido; sin embargo, casi todos buscaron la manera de seguir haciéndolo al por mayor, y a precios más altos, con los compradores procedentes de otras plazas, que llegaban diariamente hasta la ciudad de Durango en busca de maíz, y quienes supuestamente contaban con el permiso de exportación.

La falta de control y la especulación en el comercio contribuyeron a que escasearan cada vez más los alimentos y a que se incrementara el hambre entre la población más necesitada. Decenas de mujeres recorrían las calles de la capital con canastas vacías en busca de un lugar donde encontrar maíz, irrumpían en las tiendas y asaltaban las carretas que transportaban el grano. Grupos de manifestantes se amotinaban día y noche frente a comercios y bodegas, con la esperanza de obtener algo, o en espera del momento oportuno para sustraerlo. Según algunas versiones, hubo oficiales del cuartel general que, después del asalto a unas bodegas, distribuyeron gratuitamente el maíz sobrante, y a pesar de las protestas del vicecónsul de Estados Unidos solicitando al gobierno protección para los dueños que eran estadounidenses, la policía se presentó hasta después de que las bo-

[11] El vicecónsul de Estados Unidos manifestaba que no tenían precedente los envíos de maíz que se estaban haciendo a Monterrey, Chihuahua y Torreón. "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 14 de abril de 1915", NAW, MC 274, 812.00/14904.

[12] Ibid., 24 de mayo, 812.00/15117.

[13] Los precios fijos de los principales productos eran: maíz a .06 pesos el litro; frijol a .12 el litro; harina a .90 el kilo; sal a .20 el kilo; azúcar a 1.50 el kilo; manteca a 1.20 el kilo; piloncillo a .80 el kilo; arroz a 1.60 el kilo; café a 4.00 el kilo; *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 16 de mayo de 1915.

degas fueron prácticamente vaciadas por la multitud. Durante varios días continuaron los asaltos a tiendas y depósitos.[14]

Ante el descontento y la desesperación de la gente más necesitada por la falta de alimentos, y como respuesta al comportamiento del comercio, el gobernador Saravia obligó a los comerciantes a formar una Sociedad Cooperativa Proveedora de Maíz,[15] con el fin de mantener abastecida a la población hasta la siguiente cosecha, a finales de ese año de 1915, como un mecanismo de control para determinar precios justos y emprender una acción conjunta. A través de esta asociación mercantil se compró a particulares grandes cantidades de grano para venderlo diariamente por debajo del costo corriente entre las familias más pobres. Los principales comerciantes, incluidos propietarios de haciendas así como algunos extranjeros, se vieron obligados a contribuir con la cooperativa, la cual inició con un capital de alrededor de 200 000 pesos en papel moneda de circulación forzosa, que fue invertido en maíz y vendido inmediatamente. A su vez, la sucursal del Banco de Chihuahua proporcionó un préstamo de 50 000 pesos.[16]

Aun cuando el gobierno civil de Saravia trató por todos los medios de regular la compra-venta, la circulación y la exportación de maíz, la situación bajo la que funcionó Durango durante los tiempos del villismo –controlado por diferentes mandos militares– propició que la autoridad del gobernador se viera limitada. El general Severino Ceniceros, comandante militar, ausente de la entidad la mayor parte del tiempo, ordenaba continuamente la salida de grandes cargas de maíz para abastecer otras plazas en peores condiciones. Estas acciones de los militares en turno, ejecutadas ante la impotencia del propio Saravia, no sólo reflejaban la falta de entendimiento entre el mando civil y el militar, sino que ocasionaron un gran malestar tanto entre los comerciantes y los extranjeros que formaron la Sociedad Cooperativa con el gobierno, como en la población que presenciaba cómo gran parte de las reservas de la ciudad y de otras zonas del estado eran confiscadas y enviadas a lugares como Monterrey y La Laguna.[17]

[14] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 14 de mayo de 1915", NAW, MC 274, 812.00/15117.

[15] Los directivos eran los comerciantes Vallejo, Salvador Fernández (hermano del ex gobernador porfirista Esteban Fernández), C. Bourillón, dueño de una de las tiendas más importantes de la ciudad, Alberto Ramson y Enrique Vertophey. *La Voz de la Revolución*, 2 de junio de 1915.

[16] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 3 de junio de 1915", NAW, MC 274, 812.00/15196.

[17] "Telegrama de Emiliano G. Saravia a Raúl Madero en Nuevo León, notificándole el envío de 10 carros de maíz, febrero de 1915", AHED, Telegramas 1915. "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 26 de junio de 1915", NAW, MC 274, 812.00/15361.

La escasez de alimentos aumentó cada vez más y la situación distó de ser como la pintaba el periódico villista *Vida Nueva* en junio de 1915, cuyo corresponsal afirmaba que en Durango, en comparación con otros estados del norte, reinaba el más completo bienestar y se podía encontrar con facilidad toda clase de mercancías a precios muy inferiores que en Torreón, Chihuahua o San Luis Potosí.[18] La realidad era otra. Aun con la participación de la Sociedad Cooperativa formada por el gobierno para el abasto de maíz, y las frecuentes confiscaciones del grano, se hacía cada vez más difícil cubrir satisfactoriamente las necesidades internas y las crecientes demandas externas. Pero esta realidad no reflejaba más que una difícil situación de guerra, en medio de la cual Durango se convirtió en un importante abastecedor de recursos para la lucha, en un momento en el que se estaba jugando el futuro del villismo en otras partes.

El gobierno de Saravia ordenó que, después de que fueran investigados los requerimientos de cada finca, en el campo se confiscara el maíz sobrante en algunos ranchos y haciendas con el fin de alimentar a los trabajadores y guardar las semillas necesarias para la próxima siembra. Esto causó preocupación en muchos lugares donde ya no existía el maíz suficiente ni para sembrar ni para la subsistencia de los peones. Además, las lluvias se retardaron, por lo que resultaba imperioso empezar la labor cuanto antes, porque si se esperaban los resultados de las investigaciones para determinar la cantidad por confiscar, existía el riesgo de que se pasara el tiempo propicio para la siembra.[19]

Asimismo, con el fin de alentar el cultivo de las tierras de las haciendas abandonadas e intervenidas para incrementar la producción, Saravia solicitó en todas las localidades la rendición de informes para conocer las carencias y las demandas de tierras para sembrar, con la intención no sólo de subvenir las necesidades más urgentes, sino de proporcionar tierras a todos aquellos que las solicitaran.[20] Con estas medidas y pese a todas las dificultades, el gobierno logró que se sembrara 75 por ciento de las tierras que se trabajaban normalmente, aunque la falta de lluvias hizo infructuoso el trabajo emprendido.[21]

A pesar de los esfuerzos por regular el abastecimiento a través de las compras de maíz y de las confiscaciones controladas, hacia mediados de 1915 estaban prácticamente agotadas las reservas de la entidad, por lo que resurgieron las especulaciones y se salieron de control los precios de los demás productos. El hectolitro de frijol, por ejemplo, llegó a subir

[18] *Vida Nueva. Diario político y de información*, Chihuahua, viernes 11 de junio de 1915.

[19] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 8 de julio de 1915", NAW, MC 274, 812.00/15422.

[20] *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 10 de junio de 1915; *La Voz de la Revolución*, 26 de marzo y 11 de junio de 1915.

[21] *La Voz de la Revolución*, 30 de julio de 1915.

en un mes de 15 a 50 pesos; el precio del café se elevó en unos cuantos días de 2.40 pesos el kilo hasta 8 pesos,[22] y la carne empezó a escasear en el mercado, mientras el gobierno seguía comprando o confiscando reses a los ganaderos para abastecer de carne seca a la División del Norte[23] o enviar ganado hacia la frontera.[24] Asimismo, la harina escaseó porque la cosecha de trigo había sido muy baja y estos productos también se confiscaron en algunos ranchos para enviarlos a ciudades como Torreón o Aguascalientes.[25]

Todo el comercio en Durango sufrió los estragos de la guerra que se libraba fuera del estado. Los establecimientos de ropa y las ferreterías, cuyos dueños eran en su mayoría extranjeros, también elevaron sus precios por la depreciación del papel moneda, para tener las menores pérdidas posibles, sobre todo aquellas tiendas en las que las mercancías se habían comprado en oro en Estados Unidos o en la ciudad de México.[26]

Otra de las disposiciones encaminadas a regular el abastecimiento y consumo en el estado fue la prohibición de exportar ganado y vender a particulares pieles, cueros, cerda o ixtle, siendo obligatorio hacerlo a través de una Agencia de Pieles que el gobierno creó para ese fin.[27]

Durante este tiempo, el sistema monetario se desquició en todo el país y, como en otros estados, las diferentes facciones que habían controlado Durango emitieron grandes cantidades de papel moneda que circuló en sus respectivas zonas de influencia, lo cual propició especulaciones, sobre todo entre los comerciantes que recibían con desconfianza el dinero de dudosa validez o se negaban a aceptarlo. Villa, quien supervisaba la producción y distribución de su papel moneda, ordenó a Saravia que fueran retirados paulatinamente de la circulación los bonos arrietistas, con el fin de que se pudiera amortizar dicha emisión, para lo cual le envió 200 000 pesos a fin de efectuar el canje de algunas series de esos bonos; dispuso también que fuera confiscado el edificio del Banco Nacional de México para establecer ahí la sucursal del Banco de Chihuahua y dio a conocer en el estado el decreto que ordenaba pasar por las armas a quienes falsificaran o circularan papel moneda falso.[28]

[22] Ibid., 7 de mayo de 1915.

[23] Ibid., 20 de junio de 1915.

[24] Idem.

[25] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 8 de julio de 1915", NAW, MC 274, 812.00/15422.

[26] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 17 de mayo de 1915", NAW, MC 274, 812.00/15069.

[27] La dirección de esta agencia fue encomendada al coronel Antonio Villarreal Camacho, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 20 de junio de 1915.

[28] Ibid., 14 de marzo y 9 de abril de 1915.

El problema agrario y las confiscaciones

En algunas zonas rurales de la entidad, donde existía una larga tradición de lucha organizada, las protestas agrarias alcanzaron su apogeo. Desde el estallido de la lucha armada en 1910 se manifestaron las acciones directas, legitimadas por la participación de vecinos de congregaciones y pueblos que, antes de esperar una reforma legislada, recuperaron por su propia mano las tierras que reclamaban. Los casos más representativos fueron el de la congregación El Arenal, en el municipio de Durango, las congregaciones La Uña y El Conejo, en el partido de Nazas, y en el partido de Cuencamé el pueblo de Peñón Blanco, el antiguo presidio de El Pasaje y los pueblos unidos de Santiago y San Pedro Ocuila.[29]

Para Pancho Villa, uno de los propósitos de la revolución era la solución del problema agrario, y antes de su rompimiento con los hermanos Arrieta, les había manifestado que debía empezarse el estudio de "tan importante cuestión" con el fin de resolverla como mejor conviniera a los intereses del pueblo. Para ello esperaba ir a Durango y tomar medidas definitivas sobre el particular,[30] aunque en algunas regiones de la entidad varias comunidades agrarias habían empezado a desmembrar latifundios, a tomar por la fuerza y a poner a trabajar las tierras disputadas, y a controlar algunos gobiernos locales.

El periódico *Vida Nueva* publicaba en junio de 1915 que sólo se esperaba el triunfo de Villa para poner en marcha los grandes proyectos que se tenían sobre los repartos de tierras en Durango, lo cual no se había podido llevar a cabo por tener que atender otros asuntos importantes, como conjurar los abusos de los comerciantes y procurar la vida más cómoda posible a los pobladores de todo el estado. Afirmaba también que el gobierno no había abandonado por completo el problema agrario y que la recién creada Dirección General de Agricultura ya hacía estudios sobre el particular en algunos lugares de la entidad, como en Avilés, en el municipio de Lerdo, donde ya estaba prestando buenos servicios a la Sociedad Proletaria Solicitadora de Terrenos de esa población para levantar el plano respectivo.[31]

En efecto, dadas las tendencias del gobierno, encaminadas a favorecer de algún modo práctico a la gran masa rural y a mejorar las condiciones económicas y sociales, se trató de dar respuesta a algunas solicitudes agrarias. A los vecinos del pueblo de San Juan de Avilés se les concedió trabajar en aparcería las tierras solicitadas, en tanto se tramitaba la subdivisión y repartición. Por medio del contrato respectivo, la Sociedad Proletaria de Avilés entregaría 20% del producto bruto de la cosecha, quedando en libertad

[29] Graziella Altamirano Cozzi, "El dislocamiento de la élite. El caso de las confiscaciones revolucionarias en Durango", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, México, Instituto Mora, enero-abril de 2000, n. 46, p. 124.

[30] *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 30 de agosto de 1914.

[31] *La Voz de la Revolución*, 11 de junio de 1915.

de vender su parte, según conviniera a cada parcionero.[32] Las condiciones estipuladas eran favorables para ambos contratantes y además ayudaban a la producción de semillas en el estado. Otro caso fue el pueblo de Santa Cruz de Ranchería, colindante con la hacienda Juan Pérez, al cual, según datos de la Comisión Nacional Agraria, durante el gobierno de Saravia se le había dotado de 10 000 hectáreas.[33]

También, en relación con los conflictos por tierras entre la hacienda de Santa Catalina del Álamo y los habitantes de Peñón Blanco organizados como Sociedad de Condueños, Saravia reconoció a estos últimos los terrenos que abarcaban cerca de 43 000 hectáreas, "las cuales gozarían en común mientras se hiciera el fraccionamiento definitivo".[34]

Las apropiaciones autónomas de tierras que se hicieron desde los primeros años de la revolución y la destrucción de las grandes haciendas debilitaron el poder de la oligarquía terrateniente en Durango, a lo cual contribuyeron las confiscaciones de propiedades rústicas, consideradas de vital importancia por el gobierno villista a fin de solucionar el problema agrario en la entidad y hacer efectiva la revolución. Para el secretario de gobierno Antonio Gaxiola, esto significaba la desintegración del capital rústico, "ya fuera por la ley o por la fuerza". Así que mientras se tuviera que atacar al capital, los principales enemigos de la revolución serían lógicamente los capitalistas, quienes, según Gaxiola, "más que el amor a la familia, más que el amor a la patria, más que su pretendido amor a Dios, tenían un fuerte amor a la propiedad".[35]

Durante la administración villista continuó el proceso confiscatorio iniciado por el gobierno del ingeniero Pastor Rouaix.[36] Los principales argumentos que se esgrimieron para confiscar las propiedades fueron el abandono por parte de sus dueños, o el hecho de que éstos hubieran sido enemigos de la Revolución, aunque también tuvieron mucho que ver las necesidades económicas del villismo.

[32] "Carta de Celestino Simental al Secretario de Gobierno, 5 de mayo de 1915", AHED, sección 1, 1915. El ingeniero Simental fue nombrado por el gobierno para levantar los planos del pueblo de Avilés y dar las tierras reclamadas, *La Voz de la Revolución*, 17 de febrero de 1915.

[33] Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Comisión Nacional Agraria, Resoluciones Presidenciales, 1924.

[34] Registro Agrario Nacional (en adelante RAN), Terrenos nacionales. Ejidos 1.24(07), exp. 34, leg. 2, 1915. El documento se refería al equivalente de 24 y medio sitios de ganado mayor.

[35] Antonio Gaxiola, "Somos los depositarios de esa herencia de ideales", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 28 de febrero de 1915.

[36] Rouaix fue elegido gobernador provisional por los revolucionarios que tomaron la ciudad de Durango en junio de 1913 cuando se derrotó al huertismo, y su gobierno duró hasta agosto de 1914, cuando los hermanos Arrieta lo obligaron a renunciar. Sobre las acciones emprendidas durante el gobierno de Rouaix, véase Altamirano, op. cit., pp. 128-140.

Fue con el coronel Jesús Díaz Couder, que sólo estuvo al frente del gobierno y de la Comandancia Militar el primer mes del periodo, con quien se inició un estricto control sobre las fincas decomisadas y ocupadas sin autorización del gobierno. Se empezó a exigir el pago de los impuestos y de las rentas correspondientes y fue reorganizada la Oficina de Bienes Intervenidos y Reclamaciones, dependiente de la Jefatura de Hacienda, la cual ya venía funcionando para administrar las propiedades confiscadas y en lo sucesivo atendería las reclamaciones relacionadas con ellas.[37]

De las numerosas haciendas que quedaron abandonadas porque a sus dueños los persiguieron los revolucionarios, algunas fueron intervenidas y ocupadas por el gobierno constitucionalista de Rouaix. Después, durante el villismo, sólo cambiaron de administración y, en muchos casos, los antiguos administradores se quedaron en sus puestos y respetaron los contratos de arrendamiento ya existentes.

Si bien el villismo ocupó propiedades en distintas partes de la entidad, la mayor concentración de confiscaciones se llevó a cabo en la región algodonera de La Laguna, que fue fundamental para costear la guerra por su riqueza, su posición estratégica y su comunicación ferroviaria directa con la Agencia Financiera del Ejército del Norte, en Ciudad Juárez, lo que facilitaba la venta de algodón en Estados Unidos. En la región lagunera, las confiscaciones fueron más vigiladas por disposiciones del propio Villa, con el fin de reorganizar y activar los trabajos agrícolas. Las haciendas intervenidas estuvieron administradas por la Oficina Militar del Algodón Decomisado, que dependía directamente de la Comandancia Militar de la Comarca Lagunera, y por la Comisión de Agricultura de La Laguna, perteneciente a la Oficina de Hacienda y creada ex profeso por Villa para fomentar la agricultura en esa región.

La mayoría de las haciendas fueron confiscadas o intervenidas militarmente porque, según se dijo, sus dueños o arrendatarios "tuvieron motivos políticos del tiempo del huertismo". Se conservaron como unidades productivas y sus tierras se repartieron en aparcería o en renta. Según el informe que rindió la Comisión de Agricultura en La Laguna, durante el villismo los términos de los contratos de concesión de estas fincas se ajustaron a los usos y costumbres locales, por un tiempo específico relacionado con el ciclo agrícola y sujetos a renovación. Entre las fincas rústicas que el informe reportaba como "secuestradas" por el villismo en La Laguna, dentro de territorio duranguense estaban La Loma, Avilés, San Carlos, San José, El Compás, San Felipe, Carrizal, Buena Vista, San Gonzalo, La Reforma, Jauja y Anexas, Chihuahuita, San Alberto y Huitrón, Santa Rosa,

[37] La Oficina de Bienes Intervenidos y Reclamaciones quedó establecida en los altos de la casa conocida como Loweree Hnos., ubicada en la esquina de Principal y Teresas (hoy 5 de Febrero y Juárez). *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 8, 10 y 15 de octubre de 1914.

Las Huertas, Leocadias y San Sebastián. Según los distintos contratos de aparcería, la participación osciló entre 15 y 35 por ciento de las cosechas levantadas.[38] Algunas tenían una parte repartida entre aparceros pobres que sembraban trigo, maíz y algodón.[39] Las haciendas administradas militarmente contaron con un sistema de vigilancia efectuado por inspectores e interventores que rendían un informe semanal a la Comisión de Agricultura sobre la pizca y el despepite del algodón.

Tener bajo su dominio a La Laguna le permitió a Villa controlar la producción, el tráfico y la venta del algodón que se manufacturaba en las fábricas de hilados y tejidos que estaban intervenidas, como La Amistad y La Victoria, en Gómez Palacio, y La Fe, en Torreón, las cuales trabajaron bajo las órdenes de la Comandancia Militar. También la famosa Compañía Industrial Jabonera de La Laguna fue ocupada en varias ocasiones y, según las urgencias de la guerra, se le impusieron préstamos forzosos e incautaciones de grandes partidas de jabón para la tropa.[40] En otras zonas de la entidad, las fincas rurales y urbanas[41] ocupadas durante el villismo fueron administradas por la Oficina de Bienes Intervenidos y Reclamaciones que recaudaba el producto del arrendamiento, tanto a civiles como a militares para financiar la lucha que se desarrollaba fuera del estado. El renglón de egresos de la Dirección General de Rentas registraba importantes cantidades destinadas a la Agencia Comercial y Financiera del Cuerpo de Ejército del Norte, lo cual, a principios de 1915, constituía casi 30 por ciento del total de los egresos del gobierno de Durango.[42]

Varias haciendas fueron intervenidas y ocupadas por generales cercanos a Villa, quienes las administraron directamente, las arrendaron o dieron terrenos laborables en aparcería. Entre ellas destacaron grandes estancias pertenecientes a la hacienda de Santa Catalina del Álamo y la hacienda de Tapona, anexa a Juan Pérez, explotadas y administradas por los hombres de la brigada de Calixto Contreras; la de Avilés, ocupada por los hermanos Benito y Máximo García;[43] la de San Ignacio, anexa a la de San Isidro en Chihuahua, administrada directamente por Tomás Urbina, quien instala-

[38] La mayoría de los administradores de estas haciendas eran extranjeros. "Comisión de Agricultura de La Laguna, Informe rendido al señor general Venústiano Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista encargado del poder ejecutivo de la nación", Torreón, Coah., 24 de octubre de 1915, CONDUMEX, AC, Archivo Carranza. Centro de Estudios de Historia de México, fondo XXI, carpeta 56, y AGN, Periodo revolucionario, vol. 187, exp. 57, 1917.

[39] Véase Altamirano, op. cit., p. 143.

[40] Ibid.

[41] Al final del dominio villista se hallaban confiscadas en la ciudad de Durango alrededor de 30 casas, de las cuales, la mayoría la rentaba el gobierno a particulares; algunas de ellas, por diversas causas, no pagaban renta y otras no estaban registradas en los libros de la Oficina de Bienes Intervenidos y Reclamaciones, y las tenían intervenidas por su cuenta algunos militares. Idem.

[42] *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 20 de junio de 1915.

[43] Altamirano, op. cit., pp. 144-145.

do en la hacienda de Las Nieves, anexa de Canutillo, dominaba parte de los partidos de Mapimí, Indé y El Oro, dictando con absoluta independencia disposiciones confiscatorias a haciendas y minas, y decretando los pagos de estas negociaciones en monedas de oro o de plata.[44]

Durante este tiempo se extremó la vigilancia a los miembros de la oligarquía que aún permanecían en la entidad. Continuaron las persecuciones y las expulsiones, sobre todo de los cómplices de la famosa Defensa Social que se había formado en tiempos del huertismo. Estas acciones se llevaron a cabo por órdenes de diferentes jefes militares que controlaban el estado, lo cual terminó por debilitar al gobierno civil de Saravia, que tuvo que enfrentar la existencia de distintos mandos con sus propios cotos de poder, y aceptar las disposiciones no sólo del propio general Villa, quien ordenaba confiscar grandes cantidades de maíz en comercios, ranchos y haciendas, para fletar carros al exterior y alimentar a sus hombres y a sus caballos,[45] sino de los generales Ceniceros y Contreras quienes, si bien estaban ausentes del estado, tenían injerencia en las confiscaciones, el comercio y la exportación de ciertos efectos y mantenían el control sobre personas y propiedades, principalmente en su antigua zona de operaciones. Esto último lo ejemplifica la carta que Contreras escribió desde su campamento en Aguascalientes al ingeniero francés de apellido Chanel, amenazándolo de muerte por "extorsionar a los sufridos y pacíficos vecinos" del Arenal, en Durango, y de amparar con su nombre propiedades que la revolución había sustraído a la "insaciable voracidad de los caciques enemigos para entregarlas a los despojados y oprimidos hijos de ese pueblo":

> [...] ha olvidado que nuestra Carta Magna consigna en sus leyes inmortales el derecho de arrojar ignominiosamente, por pernicioso, al extranjero que viene, no a trabajar honrada y noblemente, sino a ponerse del lado de los bandidos y usurpadores a fin de arrebatar su pan a los hijos del trabajo. Y dicho artículo le será aplicado a Ud. irremisiblemente.
>
> No quiero saber si Ud., sorprendiendo la buena fe y caballerosidad del señor Gobernador y Jefe de las Armas en Durango, encuentra apoyo

[44] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 17 de mayo de 1915", NAW, MC 274, 812.00/15069. Otras fincas intervenidas en el resto de la entidad, encargadas a oficiales villistas, algunas de ellas dadas en aparcería, fueron San Antonio de Menores, Palmitos, Güichapa y Corralejo, en el partido de San Juan del Río; San Bartolo, en el de San Juan de Guadalupe; Santa Lucía, en el de Durango; San Marcos, en el de Cuencamé; y La Ochoa, El Mortero y La Luz, en el de Nombre de Dios, así como otras de menor importancia, como Alisos y el rancho del Trébol, en la municipalidad de Canatlán. La hacienda de Güichapa estaba arrendada por el vicecónsul estadounidense Homer C. Coen, quien protestó ante el gobernador por "tan injustificada acción". Véase Altamirano, op. cit., pp. 140-148.

[45] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 29 de julio de 1915", NAW, MC 274, 812.00/15662.

o disimulo que amparen sus fechorías. Hasta aquí, donde combato con los enemigos de la Patria, llegará siempre la voz de los oprimidos; y mi espada, esta espada que esgrimo implacablemente contra los traidores, puede también caer para cortar la cabeza de los que, como Ud., trafican con el hambre y la miseria del pueblo. Ya lo sabe Ud. una vez por todas: otra queja más y yo elegiré entre el destierro y otra pena más severa que sea una ejemplaridad que escarmiente a los ambiciosos extranjeros que vienen a nuestra Patria a explotar las miserias y las ignorancias.[46]

En otros casos y en otro nivel de autoridad, dadas las necesidades exteriores, algunos jefes militares menores intervinieron en las concesiones a los agentes comerciales, controlando la exportación de artículos básicos para el propio estado, como el maíz y el ganado.[47] Todo esto no reflejaba más que las dificultades de un gobierno en tiempos de guerra.

Por otro lado, mientras gobernó el villismo en Durango, las fuerzas del general Domingo Arrieta permanecieron aisladas en la región de la sierra, donde mantuvieron su dominio militar, pusieron en jaque a algunos propietarios, llevaron a cabo confiscaciones y se mantuvieron en armas contra los villistas, en espera de recuperar la capital, lo cual pudieron hacer, por unos días, a mediados de agosto de 1915 cuando Tomás Urbina, desobedeciendo las órdenes de Villa, retiró las fuerzas que guarnecían la zona de Santiago Papasquiaro, ocasionando el debilitamiento de la línea férrea de Tepehuanes y allanando el paso hacia la capital.[48]

El regreso de Villa

Emiliano G. Saravia dejó el gobierno de Durango obligado por los Arrieta, a quienes no les duró el gusto de haber ocupado la capital porque Villa llegó a recuperarla personalmente y sólo se quedó el tiempo suficiente para recabar dinero, ajustar cuentas pendientes y dejar encargado del gobierno al general Máximo García.

Los pocos días que Villa permaneció en Durango dejaron ver a un caudillo violento y derrotado cuyo ánimo reflejaba la desesperación por obtener dinero con el fin de alimentar a sus hombres y comprar bastimentos para un ejército muy diezmado y desmoralizado por los últimos descalabros militares, y al que pretendía concentrar en Chihuahua, para avanzar hasta Sonora y dar su última batalla.

[46] "¡Así se hace justicia!, Carta abierta", campamento de Encarnación de Díaz, 18 de junio de 1915, en NAW, MC 274, 812.00/15472.

[47] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 31 de marzo de 1915", NAW, MC 274, 812.00/14801.

[48] Se ha dicho que Urbina no cumplió la orden de Villa de reunirse con él para tomar juntos la plaza de Durango, dejando el camino libre a los Arrieta para tomar la capital del estado y sumarla al control carrancista. Al parecer, éste fue uno de los motivos por los que poco después Villa lo mandó fusilar. Véase Almada, op. cit., p. 286.

Villa aprovechó su estancia en la capital de su estado natal para ajustar cuentas con los poderosos de otros tiempos. Si bien había permitido que sus hombres actuaran con cierta independencia en el gobierno de Durango y en el mando militar, en esta ocasión intervino personalmente. Instaló su cuartel general en la casa del rico minero Maximiliano Damm, exigió préstamos forzosos, confiscó propiedades y negociaciones mineras, incluso de extranjeros, a quienes los invitó a que se regresaran a su país si no les gustaban las condiciones imperantes en México, y secuestró a un numeroso grupo de conocidos capitalistas que todavía permanecían en la ciudad, con la amenaza de fusilarlos si no pagaban su rescate en oro y plata.[49]

Las familias afectadas pidieron la mediación del vicecónsul Coen, quien opinó que sólo se les acusaba por el hecho de ser "ricos" y no quiso intervenir en el asunto ante un Villa que le demostró a las claras sus sentimientos en contra de los extranjeros, particularmente los estadounidenses.[50] Al parecer, gracias a la intervención de familiares del ex gobernador Emiliano G. Saravia, la mayoría de los detenidos fue puesta en libertad después de pagar por su rescate, en oro, en plata, con joyas y hasta con un automóvil. Según se dijo, el gerente de la Compañía de Luz Eléctrica, que formaba parte del grupo, fue liberado con la orden de no cobrar el servicio de la luz en un mes.[51] De los presos, once fueron llevados a Torreón, donde Villa los dejó libres, no así a tres hombres que condujo hasta Chihuahua: el comerciante Juan Paura, el hacendado Antonio Bracho y el empresario Pedro Torres Saldaña, a quienes no perdonó y mandó fusilar en esa ciudad. La familia de Bracho denunció "un prolongado calvario de maltratos, privaciones, sufrimientos y exacciones".[52] Se dijo entonces que el general dirigió su odio y su venganza hacia esta familia Bracho "por el papel de caciques

[49] El vicecónsul Coen hablaba de 30 a 50 personas, de las que él conocía personalmente a 15, que eran comerciantes, tenderos, hacendados, rancheros, etcétera, y que, según él, no tenían ninguna injerencia en la política. "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 27 de agosto de 1915", NAW, MC 274, 812.00/16091. El villista Vargas Arreola afirma que estas personas eran miembros de la élite duranguense y llevaban apellidos muy conocidos, como Bracho, Gómez Palacio, Gurza, Pérez Gavilán, Paura, Torres Saldaña, de la Parra, Irazoqui, entre otros, todos ellos ricos propietarios y empresarios de la entidad. Según Vargas, en esa ocasión Villa no reclamó dinero, sólo era por un "rencor sordo" contra los ricos y por venganza de quienes tanto lo habían humillado. Juan B. Vargas, *A sangre y fuego con Pancho Villa*, Bertha Vargas de Corona (comp. y semblanza), Jorge Aguilar Mora (pról.), Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pp. 268, 271.

[50] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 1 de septiembre de 1915", NAW, MC 274, 812.00/16178.

[51] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 30 de agosto de 1915", NAW, MC 274, 812.00/16165.

[52] Archivo del Supremo Tribunal de Justicia de Durango (en adelante ASTJD), caja 117, 1919.

que habían representado durante la dictadura porfiriana y por su ensañamiento con los pobres".[53]

Durante su corta estadía en Durango, Villa ordenó a los comerciantes de la ciudad la formación de una Cámara de Comercio y les prometió que se les permitiría comprar suministros en Estados Unidos, libres de impuestos y sin cargos de flete. A los comerciantes extranjeros les manifestó que al término de la Revolución todos aquellos que tuvieran intereses financieros en México serían obligados a hacerse ciudadanos mexicanos.[54]

El gobierno de Máximo García

Después de la partida de Villa, el general Máximo García gobernó sólo dos meses en medio de las más difíciles condiciones, tratando de mantener a flote una situación que ya era insostenible. En el exterior, el villismo estaba en derrota y en Durango las cosas iban de mal en peor. El hambre amenazaba a la población y la gente se amotinaba en las calles, por lo que también tuvo que enfrentar a los comerciantes que se salieron de todo control. Les impuso multas, arrestos y decomisos por esconder las mercancías y no dejar circular los billetes reconocidos; les exigió presentar inventarios de las existencias de sus establecimientos, así como de los precios de las mercancías consideradas de primer consumo, y los obligó a ponerlas a la venta de acuerdo con el precio máximo fijado previamente con el jefe político de cada partido. Los artículos confiscados por el incumplimiento de estas disposiciones se vendieron al costo más bajo posible, todo ello bajo la vigilancia de inspectores especiales que alcanzaron a funcionar en cada partido.[55]

Una de las últimas disposiciones dictadas por García, acorde con la administración villista, fue el aumento a 1.50 peso del salario de los peones que trabajaban en las haciendas confiscadas; 1.00 pesos a los peones en general dedicados a las labores de campo, y para los empleados y demás sirvientes de las fincas rústicas, un aumento de 25% sobre los sueldos que ya tenían.[56]

El gobierno de García terminó el último día de octubre de 1915, cuando el ejército carrancista, que ya había tomado la región de La Laguna, recuperaba definitivamente la capital del estado, con lo cual Villa perdía el control de una importante zona estratégica de dominio en el norte del país.

[53] Vargas, op. cit., pp. 268-270. Según Vargas, entre los graves delitos que para Villa pesaban sobre los Bracho era descender en línea directa del fiscal Rafael Bracho, que en Chihuahua, en 1811, sentenció a la pena de muerte al cura Miguel Hidalgo. Ibid. p. 171.

[54] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 27 de agosto de 1915", NAW, MC 274, 812.00/16091.

[55] *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 23 de septiembre, 10 de octubre de 1915.

[56] Ibid., 7 y 10 de octubre de 1915.

La vida siguió su curso

Durante la era villista, en la ciudad de Durango no se suspendieron las labores emprendidas por el Ayuntamiento y la Jefatura Política de la capital, logrando llevar a cabo algunas mejoras y obras materiales. Se hicieron trabajos de compostura y pavimentación de algunas calles y banquetas; se arreglaron algunos jardines públicos, donde fueron cambiados los llamados sofás y se pudieron terminar los edificios para las escuelas municipales en la colonia Obrera. Por disposición del propio Villa, fueron levantadas las torres para una estación de radio en el cerro del Calvario y, a iniciativa de las autoridades militares, se creó un hospital de sangre. Por acuerdo del gobierno, fue organizado un cuerpo de policía militar dependiente del cuartel general cuyos integrantes, junto con la banda municipal, estrenaron uniformes comprados en Estados Unidos.[57] La Sociedad de Empleados del Comercio logró el descanso dominical a través de un proyecto de reglamento que presentó al gobierno, en el que se obligó a los comerciantes en general a cerrar sus establecimientos los domingos,[58] y durante los días del garcismo fue prohibida la venta de bebidas alcohólicas, castigando con la pena de muerte a los infractores.[59]

No obstante las penurias sufridas en estos meses y pese a los sobresaltos de la época que alteraban la frágil tranquilidad de la ciudad, la vida social siguió su curso. Los gobernantes y militares no olvidaron las fiestas cívicas para conmemorar el inicio de la Revolución o el aniversario de la toma de la ciudad con la que se derrotó al huertismo. Se organizaron distintos festejos, veladas lírico-literarias, tertulias y hasta corridas de toros, como en la que participaron jóvenes ferrocarrileros "en amistosa competencia" con los de la Brigada Ceniceros.[60]

Los habitantes de la capital no dejaron de disfrutar las funciones de La Compañía del Teatro Victoria, que se siguieron presentando con cierta regularidad los sábados y los domingos, así como las temporadas teatrales de compañías invitadas de opereta y zarzuela. El Salón de Variedades de la Carpa Modelo continuó con su espectáculo de circo, lo mismo el Salón Golondrina y la Carpa Sanabria, con sus vistas y funciones de cinematógrafo. En toda la ciudad se celebró con gran animación la llegada del Año Nuevo de 1915 con numerosos bailes, piñatas y filarmónicas, desde las mejores orquestas hasta los grupos más modestos.[61]

[57] AHED, paquete 205, Hacienda, 1913-1915; *La Voz de la Revolución*, 14 de noviembre de 1914, 26 de febrero, 26 de marzo y 18 de abril de 1915.

[58] *La Voz de la Revolución*, 9 de abril de 1915.

[59] *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 23 de septiembre de 1915.

[60] "Informe del vicecónsul Homer C. Coen, 25 de junio de 1915", NAW, MC 274, 812.00/15361. *La Voz de la Revolución*, 15 de noviembre de 1914.

[61] *La Voz de la Revolución*, 15 de noviembre, 25 y 27 de diciembre de 1914, 1° de enero, 10 de marzo, 15 y 21 de mayo, y 18 de junio de 1915.

En el renglón educativo se dieron algunos pasos importantes. Por disposición de Emiliano G. Saravia, fue reabierta la Escuela Correccional de la Penitenciaría, que había sido clausurada desde la entrada de los constitucionalistas a la capital, en junio de 1913; se compraron libros y útiles escolares para las escuelas oficiales de la capital[62] y durante la administración de García se trazó un plan de reorganización escolar, con la creación de estudios especiales para las carreras de ingeniero agrónomo, topógrafo, farmacéutico y comercial, que fueron agregados al Reglamento Educativo del Instituto Juárez.[63] La Ley de Instrucción Secundaria y Profesional fue reformada; fueron nombrados nuevos inspectores para vigilar el buen funcionamiento del ramo y se concedieron ascensos y aumentos de sueldos a algunos maestros.[64] Debido a la brevedad de la administración, pocos asuntos se llegaron a consolidar y otros se suspendieron, aunque quedó el precedente.

Podemos concluir que Durango fue un estado fundamental para la Revolución y sobre todo para el villismo, por su enorme contribución, no sólo de hombres que constituyeron una parte vital de los ejércitos de Pancho Villa, sino también como un importante proveedor de los recursos indispensables para la guerra, cuando se esperaba la gran definición del villismo en su lucha por permanecer como fuerza triunfante.

En los meses en que los villistas fueron gobierno se presenciaron los momentos más difíciles del movimiento en derrota, por lo que Durango tuvo que dividir sus intereses: unos hacia la población más necesitada y otros en su contribución al sostenimiento de la guerra, justamente en medio de la coyuntura en que se jugaba el futuro del villismo, cuando lo primordial era obtener la victoria. Si bien (y a diferencia de otros estados) por ello se postergó el cumplimiento cabal de las promesas de la Revolución, como el reparto de tierras, hasta que ésta triunfara, en lo referente a la cuestión agraria desde los primeros años de lucha en Durango se manifestaron acciones directas, legitimadas por la participación de congregaciones y pueblos que recuperaron por su propia mano las tierras que reclamaban, antes de esperar una reforma legislada. Con el villismo se avanzó, sobre todo, a través de las confiscaciones.

También a diferencia de otras entidades que formaron parte de la zona controlada por Villa, el Durango villista estuvo dirigido la mayor parte del tiempo por un gobernador civil, debido quizá a las divisiones entre los caudillos revolucionarios y a la falta de unidad militar que se había observado en la entidad a lo largo de la lucha armada. Villa dejó el gobierno en manos de uno de los hombres en los que más confiaba en Durango:

[62] "Telegrama de Antonio Gaxiola a Librería de Ch. Bouret, 29 de diciembre de 1914", AHED, Telegramas 1915. *La Voz de la Revolución*, 6 de diciembre de 1914.

[63] Parra, op. cit., p. 82.

[64] AHED, paquete 205, Hacienda, 1913-1915.

el abogado Emiliano G. Saravia, quien si bien se dedicó a resolver las demandas sociales y los problemas más apremiantes de la población, tuvo que enfrentar la existencia de diferentes cotos de poder en la entidad, tratando de sobreponer, no siempre con éxito, su autoridad civil a la de los comandantes militares, quienes durante este tiempo, no obstante su ausencia del estado, mantuvieron desde lejos su control a través de jefes menores.

Podemos afirmar que el villismo contó en Durango con una genuina base popular, en la que no sólo destacaron las alianzas y lealtades en torno del carismático jefe de la División del Norte y de los líderes locales, sino que encontró en el movimiento su razón de ser como grupo social en función de sus propias demandas. No obstante su reducida vigencia y pese a las difíciles condiciones imperantes, los gobiernos villistas, cuya prioridad fue tratar de solucionar las principales demandas sociales, lograron debilitar considerablemente el poder económico y político de la élite terrateniente duranguense y, lo más importante, dejaron en Durango raíces de un gran significado social, lo que explica el surgimiento de nuevas formas de movilización y organización, eminentemente agraristas, que se vieron expresadas en décadas posteriores.

RUBÉN OSORIO

CHIHUAHUA, 1919: CONSEJO DE GUERRA Y MUERTE DEL GENERAL FELIPE ÁNGELES

El 19 de noviembre de 1919, el telégrafo de la Secretaría de Guerra y Marina, en la ciudad de México, repiqueteó insistentemente. El telegrafista recibió un mensaje urgente del general Rodrigo M. Quevedo, jefe de la guarnición en Hidalgo del Parral, comunicando al general Francisco L. Urquizo, oficial mayor interino a cargo del despacho, haber recibido noticias de que se había logrado la captura del "cabecilla" [sic] Felipe Ángeles y de cuatro individuos que lo acompañaban. La aprehensión la había hecho el mayor Gabino Sandoval, jefe de la defensa social del Valle de los Olivos, Chihuahua.[1] Poco después, el telégrafo repiqueteó en las oficinas de la presidencia de la República. El general Manuel M. Diéguez, jefe de las operaciones militares en Chihuahua, comunicaba al presidente Venustiano Carranza que habían llegado a Parral el cabecilla ex federal Felipe Ángeles y cuatro de sus compañeros hechos prisioneros en el Valle de los Olivos. En su mensaje felicita calurosamente a Carranza por la valiosa captura de Ángeles, "un individuo que tantos males había causado al país".[2] Venustiano Carranza, muy satisfecho por la captura de tan peligroso enemigo, que desde fines de 1918 peleaba en contra de su gobierno al lado del jefe rebelde Francisco Villa, envía una felicitación al mayor Gabino Sandoval. Y por medio del general Juan Barragán, jefe de Estado Mayor, ordena que "de acuerdo con la Ordenanza General del Ejército y demás leyes militares, el ex general [sic] Felipe Ángeles fuese juzgado por un Consejo de Guerra Extraordinario".[3] Es así como la mano dura de Carranza, muy rápida para decretar sentencias de muerte o para ordenar la ejecución de sus enemigos, estuvo presente desde el primer momento de la captura del general Ángeles, humillándolo y obligándolo a recorrer un vía crucis que duraría siete días.

[1] De Rodrigo M. Quevedo al C. oficial mayor de Guerra y Marina, Hidalgo del Parral, Chih., 19 de noviembre de 1919; *El Demócrata*, México, D.F., 20 de noviembre de 1919.

[2] De Manuel M. Diéguez a Venustiano Carranza, Ciudad Camargo, Chih., 19 de noviembre de 1919; *El Demócrata*, México, D.F., 20 de noviembre de 1919.

[3] De Juan Barragán a Francisco L. Urquizo, Palacio Nacional, México, 20 de noviembre de 1919, expediente de Felipe Ángeles, Sección de Cancelados, Archivo de la Defensa Nacional.

En un mensaje telegráfico posterior enviado al presidente Carranza, Diéguez amplió su información diciendo que la tarde del día 15 de noviembre y después de la tenaz persecución de cinco individuos que habían logrado huir de un encuentro a tiros en un cañón situado en la sierra de Nonoava, al occidente del estado de Chihuahua, el mayor Sandoval había logrado sorprender y apresar a dos rebeldes en el cerro de las Moras. Y que poco después, tras un intento débil de resistencia, otros cuatro, incluido Ángeles, también habían caído en su poder.[4]

Desde el momento de la captura de Ángeles y de los hombres que se encontraban con él, los informes dirigidos por Diéguez a Carranza son una muestra de la guerra de exterminio que el régimen de Carranza libraba en el norte del país en contra de Villa y sus tropas. De acuerdo con varios reportes recibidos en Chihuahua, los hombres aprehendidos en el cerro de las Moras fueron en realidad seis: el general Felipe Ángeles, el mayor Néstor Enciso de Arce, el soldado de caballería Antonio E. Trillo, Isidro Martínez, José Muñoz Holguín y Juan Primera. El destino de estos hombres permite evaluar el doble patrón de conducta que el gobierno de Carranza empleaba en Chihuahua. Por una parte, recurría a los códigos militares para procesar a todos aquellos que habían sido miembros del Ejército Federal, como el mismo Ángeles, que fue general brigadier en el ejército y director del Colegio Militar; o como De Arce y Trillo que habían caído prisioneros en Parral y Pilar de Conchos, respectivamente, de las tropas de Villa. De Arce era mayor del 59° Batallón de Infantería y Trillo, soldado del 82° Regimiento de Caballería.[5] Por otra parte, el ejército mataba implacablemente a los prisioneros villistas, ahorcándolos o fusilándolos sin excepción, sin someterlos a juicio y sin brindarles la garantía de ley alguna, ni nacional ni internacional. Para Venustiano Carranza, los villistas no eran revolucionarios sino bandoleros de camino real; los decretos fulminantes que firmó poniéndolos fuera de la ley y autorizando a cualquier persona a ejecutarlos sin mayor trámite en el sitio mismo en el que fuesen aprehendidos se convirtieron en una puerta abierta a la violencia extrema en Chihuahua.

Esto puede apreciarse con lo que sucedió a los tres prisioneros villistas que no pertenecían al Ejército Federal: Martínez, Muñoz y Primera. El

[4] De Manuel M. Diéguez a Venustiano Carranza, México, 19 de noviembre de 1919; *El Demócrata*, 20 de noviembre de 1919.

[5] El mayor Néstor Enciso de Arce cayó prisionero de Villa en abril de 1919 durante un combate en Parral. Villa se lo entregó a Ángeles con otros federales para que dispusiera de ellos y, después de una vibrante arenga de éste, todos se unieron voluntariamente a Villa. Antonio Trillo cayó prisionero durante un combate en la hacienda de la Jabonera, Chih., en la que fue aniquilada la Brigada Benito Juárez al mando del general Ernesto García. Villa perdonó la vida a Trillo, quien se unió a sus tropas incorporado a la escolta. José Ma. Jaurrieta, "Seis Años con el General Francisco Villa", manuscrito original, pp. 171-172 y 224, Archivo de Clinton A. Luckett, El Paso, Texas.

primero, vecino de la Ciénaga de los Olivos, fue capturado y entregado a la defensa social de ese pueblo para que sus miembros hicieran con él lo que quisieran. Acusado de haber cometido varios crímenes –cargos negados vehementemente por sus familiares–, Martínez no tuvo la menor oportunidad de un juicio, ni siquiera sumario. La misma noche de su captura, después de ser golpeado brutalmente, con las manos atadas a la espalda fue sacado de una bodega para colgarlo de un árbol. Como era muy corpulento, al tratar de ahorcarlo la soga se rompió y cayó al suelo golpeándose fuertemente la cabeza. Tirado en el suelo, fue felonamente rematado a tiros y abandonado su cuerpo a los animales carroñeros. Pero esa misma noche, su madre y su esposa, a escondidas, exponiendo su vida, recogieron su cadáver y a oscuras, sin ayuda de nadie, lo arrastraron hasta el cementerio, cavaron una fosa y le dieron sepultura. Al día siguiente, las dos mujeres y varios niños abandonaron su casa en la Ciénaga de los Olivos amenazados de muerte por miembros de la defensa social que les dijeron: "si no se largan de aquí, de los Martínez no vamos a dejar vivos ni los perros".[6]

A partir del momento en el que Ángeles y sus compañeros llegaron a Hidalgo del Parral a las 11 de la mañana del 19 de noviembre, una gran multitud se agolpaba en las estaciones de ferrocarril o en los sitios donde eran alojados. Su captura había causado una enorme expectación y todos querían ver, aunque fuese de lejos, al héroe del momento, al culto general Ángeles que peleaba contra el gobierno de Carranza al lado de Francisco Villa. Y nadie se explicaba cómo, si estaba armado, había caído prisionero tan fácilmente en manos del Ejército Federal. En la estación del ferrocarril de Parral, Ángeles escribió a un amigo unas palabras en una libreta: "Mi muerte hará más bien a la causa democrática que todas las gestiones de mi vida. La sangre de los mártires fecunda las buenas causas".[7] Esa misma noche los prisioneros fueron llevados por ferrocarril a Ciudad Camargo y, mientras que Ángeles era estrechamente interrogado por el general Diéguez, José Muñoz Holguín y Juan Primera, sus dos compañeros apresados con él, sin juicio previo, ni siquiera sumario, fueron ejecutados alevosamente a media noche, en el cuartel del ejército, con un tiro en la nuca.[8] Así de inhumana era la guerra de exterminio en Chihuahua, donde la mano dura de Venustiano Carranza apretaba el cuello a sus enemigos desde el Palacio Nacional en la ciudad de México.

[6] Domingo Domínguez y Francisca Martínez (hija de Isidro Martínez), entrevista personal, Pilar de Conchos (hoy Valle de Zaragoza), tal como está citado en Rubén Osorio, *Pancho Villa, ese desconocido*, pp. 12-17, Chihuahua, Chih., 1990.

[7] El escrito original de esta frase de Ángeles se encuentra en el "Álbum de pensamientos y recuerdos" de la señora Luz Corral de Villa, inédito.

[8] "Felipe Ángeles. Consejo de Guerra y otros documentos relacionados con su aprehensión", ADN, Sección de Cancelados, México, D.F.

Ángeles llega a Chihuahua

El 22 de noviembre, a las tres y media de la tarde, en un carro caja que fue agregado al tren de pasajeros y fuertemente custodiados por el ejército, arribaron los tres prisioneros a la estación de la ciudad de Chihuahua, donde los esperaba una abigarrada multitud. En dos automóviles, Ángeles, De Arce y Trillo fueron trasladados por el coronel Juan Otero y Gama, jefe de la guarnición, al cuartel del 21° Regimiento de Caballería, contiguo a la Penitenciaría del Estado, en donde fueron encerrados en habitaciones separadas y vigilados por centinelas de vista. Al general Ángeles se le proporcionó un catre de fierro con ropa de cama, una mesa con papel para escribir, una lámpara de petróleo y dos sillas.

En la ciudad de Chihuahua todo era expectación por lo que iba a suceder con los prisioneros, especialmente con el general Ángeles, cuyo historial no podía ser más paradójico: por una parte, graduado en el Colegio Militar de México y oficial de carrera en el ejército de Porfirio Díaz, había recibido durante sus estudios numerosos privilegios por parte de la Secretaría de Guerra y Marina. Por la otra, jamás había escrito algo en contra de Díaz o hecho declaración alguna a favor de un cambio revolucionario en México. Al triunfo del movimiento maderista de 1910, en el cual no participó por estar fuera de México y no poder reincorporarse al Ejército, el presidente Francisco I. Madero, a quien conoció en Europa, lo nombró, el 2 de enero de 1912, director del Colegio Militar de Chapultepec. En agosto de 1913, después del golpe del licenciado Cecilio Ocón y de los generales Manuel Mondragón y Rodrigo Ruiz, de la traición del general Victoriano Huerta y de la traición del Ejército Federal, que culminan con el asesinato de Madero, Ángeles, que es enviado a Europa por Huerta, regresa a México a fines de 1913 y se une en Sonora al movimiento constitucionalista.

Allí, el "primer jefe" Venustiano Carranza lo nombra secretario de Guerra; luego, ante el disgusto que su nombramiento provoca entre los jefes sonorenses, especialmente en Álvaro Obregón, por ser un antiguo oficial del ejército porfirista, le revoca el nombramiento y lo nombra subsecretario, también de Guerra, cargo que jamás desempeña, pues nunca dicta una sola orden. A fines de febrero de 1914, Ángeles maniobra inteligentemente para que, sin que Carranza se diese cuenta de que era iniciativa suya, lo envíe a Chihuahua como jefe de la artillería de la División del Norte.[9] Bajo

[9] Villa dijo en Canutillo a Francisco Piñón, su hijo adoptivo y mano derecha en los trabajos de la Colonia Agrícola de Canutillo, que el general Ángeles, molesto por el trato ofensivo y discriminatorio que recibía de los militares sonorenses, especialmente de Álvaro Obregón, le había pedido que él (Villa) solicitara a Carranza que lo enviara a Chihuahua como jefe de artillería de la División del Norte. Villa accedió, Carranza accedió y Ángeles llegó a Chihuahua a mediados de marzo de 1914, cuando ya los trenes de la División se movían para atacar Torreón, Zacatecas y capturar la ciudad de México. Francisco Piñón, entrevista personal, Rubén Osorio, 20 de noviembre de 1975, Chihuahua, Chihuahua.

el mando del general Francisco Villa, Ángeles desempeña con eficiencia el cargo y ayuda a la División del Norte en la derrota final y destrucción del Ejército Federal en las batallas de Torreón y Zacatecas. Finalmente, luego de participar en la Convención de Aguascalientes, de ser parte de la derrota de la División del Norte en las batallas en el Bajío a manos de Álvaro Obregón y asumiendo que todo estaba perdido, Ángeles abandona a Villa y permanece exiliado tres años en Nueva York. Cuando ya nadie lo espera, regresa a Chihuahua el 11 de diciembre de 1918 y se une durante varios meses a las guerrillas villistas. A mediados de noviembre y mientras que Villa cabalga rumbo a Coahuila para atacar Múzquiz, Ángeles, que se queda en Chihuahua a reponerse un poco de la dura campaña, es traicionado por Félix Salas y capturado por el mayor Gabino Sandoval en la sierra de Nonoava.[10]

La misma tarde de su llegada a Chihuahua, los jefes y oficiales del Ejército Federal se reúnen con Ángeles en el cuartel del 21° Regimiento de Caballería. Allí, los jefes militares lo interrogan con el objeto de que haga una declaración comprometedora: que era villista y que apoyaba a Francisco Villa en su lucha contra el gobierno de México. Cansado por el largo interrogatorio, después de mucho discutir, Ángeles, absolutamente seguro de que el Consejo de Guerra lo condenaría a muerte, dijo mordazmente a sus inquisidores: "¿Así que ustedes quieren saber si soy villista? Pues sepan que sí, que soy villista y a mucha honra. Porque el general Villa es el general Villa y una orden suya se obedece a cuatrocientas leguas de distancia. En cambio ustedes, los generales carrancistas, son puros generales de banqueta".

En aquel momento terminó abruptamente el interrogatorio. Los militares, muy ofendidos y disgustados con su antiguo compañero de armas, sabiendo a qué atenerse con él, lo enviaron a su celda.[11] Después de cenar frugalmente, Ángeles se acostó hacia las 10 de la noche y, tras leer un poco, se durmió tranquilamente. Al día siguiente, su gran presencia de ánimo impresionaba a los que lo visitaron en el cuartel, entre ellos numerosos amigos, algunos reporteros y varias damas de la ciudad de Chihuahua. Todos abrigaban la esperanza de que el culto general no fuera juzgado con severidad. Sin embargo, Ángeles dijo a sus amigos y visitantes que aquel consejo de guerra sólo era una farsa y que Carranza, de un modo o de otro, lo iba a matar. A pesar de esta certidumbre, siempre se comportó como un

[10] Mientras que Ángeles, muy agotado por las largas jornadas a caballo y el clima extremoso de Chihuahua, se reponía un poco y era aprehendido por Sandoval en la sierra de Nonoava, Villa se dirigió a caballo con 400 hombres a la población de Múzquiz, Coahuila, y la tomó el 10 de diciembre de 1919. En Múzquiz se entera del fusilamiento de su amigo el general Felipe Ángeles. "Activities of Francisco Villa. Based on the reports to the State Department", diciembre de 1915 a julio de 1923, National Archives, Washington, D.C.; File 812.1111 H 87/8.

[11] Constantino Rodríguez Jiménez, entrevista personal, San Lorenzo, Chihuahua. Tal como está citado en Rubén Osorio, op. cit., pp. 105-106.

señor que jamás perdió el control ni la compostura y pareció, en todo momento, muy resignado a su suerte.[12]

Esa mañana concedió una entrevista a reporteros de Chihuahua, quienes le preguntaron con qué objeto había pasado nuevamente a territorio mexicano. Ángeles, un caballero, les contestó amablemente:

–Yo vine a México a procurar la unión de todos los mexicanos, para con ello impedir la intervención norteamericana en nuestro país. Se ha formado en Nueva York la Alianza Liberal Mexicana, que tiene por objeto procurar el acercamiento de todos los mexicanos en estos momentos de peligro para nuestro país, pues con la terminación de la guerra en Europa, todas las naciones del mundo están pendientes de nosotros y culpan a los Estados Unidos del estado de revolución que perdura aquí, por lo que dicha alianza de la cual yo formo parte, se empeñó en hacer labor de concordia. Y conociendo, como conozco, a los elementos revolucionarios del norte y del sur del país, quise venir a procurar ese acercamiento, pues consideramos que los Estados Unidos tomarían medidas enérgicas contra México en el caso de que no llegáramos a zanjar nuestras dificultades en un periodo corto de tiempo. Como soy, ante todo, patriota, quise, aun a riesgo de mi vida, contribuir en la medida de mis fuerzas a impedir que un país extranjero viniera a pacificarnos.

– ¿Qué intervención tuvo usted en el último ataque de Villa a Ciudad Juárez?

–Absolutamente ninguna. Yo me oponía a que fuera a la frontera. Se lo dije en repetidas ocasiones; le hice ver que no era querido por los americanos así como tampoco lo era Martín López, por ser hermano de Pablo y que, por lo tanto, acercarse a la línea divisoria era inoportuno. Después del ataque a Ciudad Juárez, me limité a tratar de averiguar el por qué de la intervención de las fuerzas americanas en Chihuahua.

–¿Quisiera usted darnos su opinión sobre la Constitución de 1917?

–La encuentro con algunos cambios muy acertados, sobre todo en cuestiones de legislación social. Me hubiera gustado que a la Constitución del 57 se le hubieran hecho reformas que trajeran por consecuencia el que quedara como está la actual. Pero no soy partidario de que se haya hecho una nueva Constitución, por muy buena que ésta sea, pues considero que en ningún país del mundo debe permitirse tal cosa. Y me extraña aún más que quien haya derrocado la Constitución del 57, fuera un gobierno que nació de una revolución que se hizo para derrocar a quienes violaban la Carta Magna.

–¿Y de Villa qué opina usted?

[12] "La Última Tragedia. El Calvario de un General Mexicano", *El Correo del Bravo*, 2ª. ed., agosto de 1920, pp. 11-14, El Paso, Texas.

–Villa es un hombre a quien han hecho malo tanto los gobiernos despóticos que hemos tenido como los que lo rodean. Los gobiernos al lanzarlo a los desiertos y perseguirlo, lo han vuelto fiera, y los que andan con él por aprobar sus errores. Villa en el fondo es bueno, de él se hubiera podido hacer un buen ciudadano y con sus amigos es todo bondad.

–¿Qué impresiones ha recibido usted desde que cayó prisionero?

–Muy buenas, he sido objeto de un sinnúmero de atenciones de parte de todos, principiando por el señor general Diéguez. Se me han proporcionado toda clase de comodidades compatibles con mi situación de prisionero. Estoy muy agradecido con todos, han sido muy finos.

Después de guardar silencio por un momento, Ángeles continuó diciendo:

–Yo soy un revolucionario de corazón y quise mucho al señor Madero, quien no cometió, como se le achaca, el error de ser demasiado clemente para con sus enemigos, pues puede más el amor que la fuerza. Al matarlo, el error fue de sus enemigos y una de las decepciones más grandes de mi vida fue la muerte del señor Madero, la cual considero uno de los crímenes más grandes de nuestra historia.

Cuando los reporteros vieron una máquina de escribir sobre su mesa le preguntaron:

– ¿Estaba usted escribiendo, general?

– Sí, escribí algo anoche.

– ¿A su familia?

– No, a mi familia no... Ignoro su dirección en Nueva York, sólo me acuerdo que vivíamos en la calle de Wyoming, pero no sé si mi esposa y mis hijos todavía vivan en esa casita, pues hace más de un año que salí de allá.

Al tocar este punto, los reporteros hablaron con él de su hija Isabel y de sus hijos Alberto, Julio y Felipe. Muy emocionado, Ángeles se paseó lentamente por la habitación; luego, con frases entrecortadas, expresó: "Digan ustedes que en los ratos en que me reconcentro en mí mismo... mis hijos son mi único consuelo... que no he dejado de pensar en ellos ni un solo momento... que cuando yo muera... para ellos serán también mis últimos pensamientos".

En estos momentos, el oficial del 21° Regimiento presente en la entrevista los interrumpió. Como se les había acabado el tiempo, los reporteros se levantaron y solicitaron a Ángeles su permiso para tomarle una fotografía. "Estoy muy mal vestido... ¡Oh! ¿Qué pensarán mis amigos?... porque deben saber ustedes que antes yo vestía muy bien...".

Finalmente, cuando los reporteros le prometieron no publicar la fotografía en el periódico, consintió. Al despedirse, Ángeles sonrió tristemente y solamente dijo: "Hasta luego...".[13]

Instrucción del proceso

Al día siguiente, 23 de noviembre, el general y licenciado Leandro Díaz de León, juez instructor de la plaza, inició la instrucción del proceso en el cuartel del 21° Regimiento de Caballería, a Felipe Ángeles por el delito de rebelión y a Néstor Enciso de Arce y Antonio Trillo por los de rebelión y deserción frente al enemigo. La diligencia, salpicada de numerosos detalles legales, pues eran tres las personas que serían juzgadas, tomó todo el día y parte de la noche. Ese mismo día y en el mismo cuartel, las autoridades militares convocaron al Consejo de Guerra extraordinario, que debía iniciarse, una vez preparada la instrucción del proceso, a las 8 de la mañana del 24 de noviembre de 1919 en el gran Teatro de los Héroes de la ciudad de Chihuahua.

Para integrar el Consejo de Guerra fueron convocados el general Gabriel Gavira, quien fungiría como presidente, el general José Gonzalo Escobar, quien fungiría como secretario, y los generales Miguel M. Acosta, Silvino M. García y Fernando Peraldi. El general y licenciado Víctores Prieto sería el agente del ministerio público y el defensor de oficio lo sería el coronel y licenciado Alfonso Gómez Luna. El destino de Felipe Ángeles y el de sus dos compañeros se encontraban en manos de aquel grupo de militares del ejército de Venustiano Carranza.

La excitación reinante entre el pueblo de Chihuahua era extraordinaria. Nadie recordaba en la historia de la ciudad otro acontecimiento similar que hubiese acaparado tanto la atención y excitado de tal manera la imaginación popular. Un comité de damas se movilizó diligentemente y envió varios telegramas al presidente Carranza, a la Secretaría de Guerra y Marina, al general Diéguez y a la Embajada de Francia en México, intercediendo a favor de Ángeles. Los licenciados Manuel Calero y Federico González Garza, el ingeniero Alberto Ángeles, hermano del general, algunos funcionarios públicos y numerosos particulares, tanto mexicanos como extranjeros, también se dirigieron telegráficamente a Carranza solicitando clemencia. Por otra parte, tanto los acusados como sus defensores interpusieron demandas de amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el juez de Distrito del Estado de Chihuahua, el Juzgado 1° de lo Civil y el Juzgado 2° de lo Penal de Chihuahua. Los abogados y los mismos reos exponían que el Consejo de Guerra extraordinario era incompetente para juzgarlos por no estar comprobado el carácter militar de los reos.

Y mientras que esperaban respuesta a sus demandas, Venustiano Carranza, rencoroso e inflexible en su oficina en el Palacio Nacional, jamás

[13] *El Heraldo*, Chihuahua, Chihuahua., 25 de noviembre de 1919.

se dignó contestar las peticiones de clemencia. Se limitó a enviar un telegrama urgente al general Diéguez, jefe de las Operaciones Militares en Chihuahua: "Enterado de la formación del Consejo de Guerra que juzgará a Felipe Ángeles. Cúmplase en todo con la ley, sin admitir influencias de ninguna especie ni a favor ni en contra del reo".

Por su parte, el general Diéguez, imperturbable, manifestó en la capital de Chihuahua que seguiría adelante el Consejo de Guerra y que acataría al pie de la letra todo lo que fuese acordado en él. Los oídos sordos, la mano férrea e inflexible de Carranza y los enemigos de Ángeles en el ejército, apretaban fuertemente su cuello y no lo soltarían.

El Consejo de Guerra

El 24 de noviembre, poco después de las 8 de la mañana, en medio de gran expectación pública y custodiados por tropa del 21° Regimiento de Caballería, los tres prisioneros, Ángeles, De Arce y Trillo, llegaron al Teatro de los Héroes. Ángeles, custodiado por dos oficiales y varios soldados, lo hizo en automóvil, mientras que De Arce y Trillo lo hicieron a pie custodiados por un piquete de soldados. En el interior del teatro ya se apretujaban más de cuatro mil personas y afuera una multitud todavía más grande pugnaba por entrar a como diera lugar, siendo contenida a duras penas por numerosos soldados del 1° Regimiento de Artillería.

A la derecha del amplio foro se encontraban una mesa grande, varias sillas y un timbre para los integrantes del consejo, para el agente del ministerio público y demás funcionarios. A un lado de la mesa principal había otra mesa para los abogados defensores, los taquígrafos y otros empleados del juzgado. Frente a la mesa del consejo, a unos cuatro o cinco metros de distancia, había tres sillas de respaldo alto para los acusados y al fondo, entre éstos y las mesas de los funcionarios, se encontraba un atril de madera.

Poco después de las 8 de la mañana tomaron sus sitios los miembros del Consejo de Guerra: el general Gabriel Gavira, presidente, el general José Gonzalo Escobar, secretario, y los generales Fernando Peraldí, Miguel Acosta y Silvino García. También lo hicieron el general y licenciado Víctores Prieto como agente del ministerio público, el general y licenciado Leandro Díaz de León como juez instructor de la plaza y el general y licenciado Salvador Franco Urías como asesor militar. De igual modo se instalaron el coronel y licenciado Alonso Gómez Luna como defensor de oficio, el licenciado Alberto López Hermosa como defensor personal de Ángeles, el secretario del juzgado y varios taquígrafos.

Un silencio imponente reinaba en el Teatro de los Héroes cuando los tres acusados, Ángeles, De Arce y Trillo, bien custodiados por el ejército, hicieron acto de presencia en el foro. El general Ángeles se presentó pulcramente peinado y bien afeitado, pero vestido con una camisa deslavada, un pantalón de mezclilla a rayas y tenis blancos que le daban el aspecto de un desarrapado. Los tres tomaron asiento: Ángeles, ex director del Colegio

Militar en la silla central, a su izquierda De Arce y a su derecha Trillo. Acto seguido, el general Gavira dio lectura a la Orden de Plaza, convocando a un Consejo de Guerra extraordinario. Pasó lista de presente a los integrantes del consejo y declaró formalmente instalado el Consejo de Guerra que debía juzgar a Ángeles, De Arce y Trillo por el delito de rebelión, acumulándose a los dos últimos el delito de deserción frente al enemigo.

Se escenificó entonces el primer episodio del combate de esgrima verbal que durante todo el proceso sostuvieron por una parte los generales Escobar y Prieto, y por la otra los licenciados Gómez Luna y López Hermosa. Este último inmediatamente arguyó que, conforme al artículo 113 constitucional, "los reos allí presentes no debían ser juzgados por un consejo de guerra debido a no estar comprobado su carácter militar". Por su parte, Ángeles argumentó en su defensa que ya había sido dado de baja por el Ejército Federal y, en favor de Trillo, ser menor de edad. A continuación, López Hermosa leyó una circular de la Secretaría de Guerra y Marina la cual estipulaba "que cuando un civil estuviese complicado en un delito del que también resultasen responsables algunos militares, las autoridades competentes para juzgarlos serían las civiles". Por estas razones, el abogado defensor solicitó la suspensión del juicio para pedir a la Secretaría de Guerra y Marina, en México, constancias sobre la calidad militar de los acusados. También pidió que se solicitara a la oficina del Registro Civil en Chihuahua una constancia que certificara la edad de Trillo.

Y para seguir haciéndoles la vida pesada al secretario del consejo y al agente del ministerio público, López Hermosa leyó el artículo 19 de la Constitución, el cual dice claramente que para que un acusado pueda ser procesado, debe existir un auto previo de formal prisión. Y esta formalidad no se había cumplido en el caso de sus defendidos.

A pesar de todos los argumentos de la defensa, el Consejo de Guerra no fue suspendido, ni siquiera temporalmente. Citando varios artículos de los códigos vigentes, el licenciado Prieto se opuso a que se pidieran constancias a México que acreditaran la calidad militar de los acusados. En lo único que estuvo de acuerdo fue en solicitar al Registro Civil de Chihuahua un comprobante de la edad de Trillo, o bien en que se nombraran peritos médicos.

Los defensores protestaron fuertemente por el alegato del licenciado Prieto. El general Gavira aseguró entonces que en su oportunidad se solicitaría el comprobante de la calidad militar de Ángeles y ordenó que las protestas de la defensa se hicieran constar en autos. Dio por terminadas las discusiones sobre aquel punto y el proceso debió continuar.

Los abogados defensores no cejaron y muy pronto volvieron a la carga. Gómez Luna preguntó si el consejo había recibido del Juzgado 2° de lo Penal en Chihuahua la notificación de la suspensión del procedimiento. El licenciado Prieto se levantó y declaró enérgicamente que en un proceso como el que los ocupaba, debían evitarse los retrasos indebidos y las moratorias innecesarias. Por su parte, el presidente Gavira contestó a los defenso-

res que él no había recibido orden alguna del Juzgado 2° de lo Penal para suspender el procedimiento, el cual debía continuar con las declaraciones de los acusados.

Felipe Ángeles declara[14]

El general Ángeles, el oficial de más alto rango, fue llamado a declarar por el general Gavira, quien dijo:

–General Felipe Ángeles, tenga usted la bondad de ponerse de pie.

–Perdón, no soy general, lo he sido, lo interrumpió Ángeles levantándose.

–Por favor, diga sus generales.

Ángeles dijo con voz clara y firme que se escuchó por todo el teatro.

–Mi nombre es Felipe Ángeles, nací en Zacualtipán, estado de Hidalgo, el 13 de junio de 1868, así que tengo poco más de cincuenta años de edad y mi estado civil es casado. Soy hijo de Felipe Ángeles y de Juana Ramírez de Ángeles y he adoptado la carrera militar como profesión.

–Siéntese usted. ¿Puede decirme qué hacía en las sierras del Distrito Hidalgo cuando fue capturado?

–Porque fui hace poco invitado por Félix Salas, que había sido el jefe de la escolta de Martín López, a refugiarme con él en unas cuevas donde me proporcionaba alimentos y me protegía. Pero luego Salas me traicionó y me entregó al gobierno.

–¿Y qué actitud asumía usted?

–Esperaba unas actas procedentes del sur de la República, referentes a una invitación que hice a varios jefes revolucionarios, para secundar los trabajos de la Liga Liberal Mexicana, establecida en Nueva York, de la que vine al país como representante. Esta liga fue fundada con objeto de lograr la unión de todos los mexicanos y evitar la intervención de algún gobierno extranjero.[15]

[14] Durante el Consejo de Guerra del general Felipe Ángeles celebrado en el Teatro de los Héroes de la ciudad de Chihuahua, todas las declaraciones que hacen los generales Ángeles, Gavira, Escobar y Prieto, el coronel Gómez Luna y el licenciado López Hermosa han sido tomadas del "Expediente del General Felipe Ángeles. Consejo de Guerra y otros Documentos Relacionados con su Aprehensión", existente en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sección de Cancelados, en México, D. F. Cuando la fuente de información sea diferente a ésta, la referencia de archivo correspondiente se encontrará en las notas a pie de página.

[15] Ángeles evitó prudentemente la mención directa de Estados Unidos, país al que, a pesar de estar convencido de que quería intervenir militarmente en México, admiraba mucho.

–Si esa Liga Liberal que usted menciona quería unir a los mexicanos, dígame: ¿cómo es que destruía líneas férreas, atacaba plazas y cometía otras depredaciones junto con los villistas?

–Déjeme explicarle, señor presidente. Yo vine al país a hacer labor de fraternidad y unión por medios pacíficos y si los revolucionarios no han suspendido sus hostilidades en contra del gobierno, es que no estaba en mis manos lograrlo.

–Usted llegó al país desde diciembre del año pasado y yo no he conocido su labor de unión, al contrario, usted ha acompañado a los villistas en sus operaciones.

–He estado solamente cinco meses con ellos. Y si primero llegué con los rebeldes es porque ellos me evitaban caer en manos del gobierno, que me aprehendería por haber pertenecido a la Convención de Aguascalientes. Y eso haría fracasar mis propósitos de fraternidad.

–La prensa dice que usted vino como presidente provisional de la República, que la citada Liga Liberal lo nombró presidente y que Francisco Villa lo reconoce a usted como tal, ¿es cierto?

En este momento, Ángeles, más inteligente y mucho mejor preparado que los integrantes del Consejo de Guerra, empezó a tomar el mando de las discusiones, llevándolas por donde él quería.

–La prensa mexicana, en general, falsea los hechos. No es cierto que yo sea presidente provisional, versión que sólo es un arma política para combatirme. No comprendo que haya una persona que admita cosa tan absurda, sobre todo conociendo mis ideas. Uno de los más grandes males que tenemos los mexicanos, es el dar puestos públicos a individuos sin educación y sin aptitudes, que son más dañinos como funcionarios que como particulares. Yo no admitiría ser presidente de México, pues no tengo ni los conocimientos ni las facultades necesarias. Yo sólo he sido defensor acérrimo de los intereses sociales y desde tiempos del señor general Porfirio Díaz, vengo luchando por la democracia, de la cual soy fanático.

Al terminar de hablar, un ruidoso aplauso inundó la amplia sala del teatro. Obviamente, las simpatías del pueblo de Chihuahua estaban con él.

–Entonces niega usted haber sido nombrado presidente –dijo Gavira.

–A la prensa se le ha metido en la cabeza que yo soy el presidente provisional sostenido por Villa. En Estados Unidos se me da el título de "jefe de la artillería de Francisco Villa", frase que al repetirse refiriéndose a mí miles de veces, es mi eterna pesadilla. Cuando estaba yo en el ejército todos decían: "Ángeles es un matemático..., matemático me decían unos..., matemático me decían otros..." y esa palabra, matemático, se convirtió en mi obsesión. Parecíame que querían decir que yo

era un sabio viejo de negras gafas, encorvado y cubierto con una amplia bata negra. Matemático... no me consideraban apto ni para montar a caballo ni para dedicarme a la gimnasia militar, yo era un matemático y nada más. Después les dio por llamarme artillero... yo era solamente un artillero, no un oficial, ni un matemático, sino un artillero y no podía ser otra cosa. Los oficiales de estado mayor decían que yo no tenía conocimientos de táctica, que yo nada sabía de táctica y que desconocía el arte de la guerra... yo era sólo un artillero. Así sucede ahora, "soy el presidente provisional" y así lo dicen todos.

–Convengo en que no es usted el presidente provisional, pero ¿cómo podría usted explicar que su llegada al país coincidiera con el desembarco de Aureliano Blanquet y la intensificación de las operaciones rebeldes? Usted es considerado por la prensa como el cerebro de la revolución, ¿no pudo coincidir su regreso al país, el de usted y de Blanquet, demostrando que la Liga Liberal perseguía otros fines que los de buscar la unión entre los mexicanos?

–La Liga Liberal Mexicana no tiene ninguna participación en mi llegada al país. Yo vine a México a desarrollar una labor de concordia y en ningún modo a oponerme con las armas en la mano al gobierno. Y una ofensa se me hace al decir que yo podría congeniar con elementos porfiristas, a los que yo odiaría si el odio no me sentara mal. Yo nunca me he unido a los reaccionarios y menos a Blanquet, porque él fue el principal responsable del cuartelazo de febrero, del que Huerta, a pesar de su amoralidad, no es responsable más que a medias. Blanquet era feroz, inútil como militar, de inteligencia estrecha y un sanguinario que en la Angelópolis [ciudad de Puebla] cañoneó al pueblo en la plaza de toros. Protesto que se me diga que he estado ligado a elementos nocivos a mi patria... como Félix Díaz, que era un hombre bueno pero inepto.

Ángeles interrumpió brevemente su discurso para tomar un sorbo de agua y limpiarse el sudor de la frente. Luego continuó su disertación:

–Se ha dicho también que yo recibí favores, comisiones y atenciones del general Porfirio Díaz. Yo he sido puesto por los porfiristas, usando una frase vulgar, como "lazo de cochino", porque dicen que yo recibí mi educación del general Díaz, ¡falso, yo recibí mi educación con los dineros del pueblo!, –dijo levantando la voz y mirando de frente al público.

Nuevamente una ovación estruendosa inundó el Teatro de los Héroes.

–El general Díaz tenía una fe ciega en la fuerza de las armas, sin fijarse que valen más las ideas que la fuerza, que vale más el amor que la fuerza y que si se somete a los pueblos aherrojándolos, sólo se logra

establecer una paz mecánica, no una paz orgánica. Para someter a un pueblo hay que hacer uso de la pasión contraria: el amor. Don Francisco I. Madero era clemente con todos sus enemigos y, sin embargo, éstos siguieron confabulados en su contra hasta hacerlo caer.

–Los elementos que son hostiles al gobierno y que están en Nueva York se valieron de usted, general Ángeles, para amenguar la violencia de los rebeldes y conquistarse adeptos. Nosotros supusimos que la brutalidad de Villa le trajo el mayor desprestigio y que ese grupo de elementos hostiles, tratando de poner un dique a ese desprestigio, habían confiado a la inteligencia de usted el trabajo de mejorar la actitud de Villa. Yo no creo que siendo así como usted dice, se le haya comisionado para lograr la paz de todos los mexicanos.

–En México tenemos muy fuertes pasiones y nunca creemos en la bondad de nuestros enemigos. La formación de la Liga Liberal Mexicana se debe a un señor Iglesias, de Puerto Rico, que en tiempos de la intervención de Estados Unidos en su país, prestó sus servicios a la causa nacional. Iglesias hizo que el partido antiamericano ganara muchas elecciones de funcionarios y se captó simpatías hasta en los Estados Unidos. Iglesias trató con la Federación Americana de Trabajo, que lo envió a México con una comisión para los obreros y no acudió ante el gobierno mexicano porque no era oportuno. Sólo trató con obreros, industriales, hombres de ciencia, profesionistas, etcétera, y de ellos obtuvo información sobre la falta de estabilidad del gobierno. Iglesias nos informó que México iba hacia la intervención, pero se mostró optimista al suponer que la sociedad uniría sus esfuerzos para evitar más disturbios en nuestro país. Iglesias, un reconocido socialista, trató con Antonio Villarreal que también era socialista y lo convenció de la necesidad de hacer gestiones en favor de México. Villarreal convenció a Enrique Llorente y yo también le creí. Confiamos en él unos cuantos, pero éramos muy pocos y procuramos unirnos más, cosa que hicimos públicamente en un salón que se encuentra en Union Square, en Nueva York. La fraternidad nacional era el objeto de la nueva sociedad que se llamó Alianza Liberal Mexicana. Pero para lograr el restablecimiento de la paz y evitar una intervención extranjera, México necesita de la ayuda de todos los mexicanos sin distinción de credos.

Luego, hábilmente, sin referirse en lo absoluto al excesivo rigor y crueldad del ejército para tratar a los revolucionarios y al pueblo de Chihuahua, Ángeles sólo habló de su influencia piadosa al lado de Villa:

–Yo, desde mi llegada he atenuado el rigor de Villa, que ya trata a los prisioneros con más benevolencia. Mi posición a su lado era sumamente delicada y por ello no pude iniciar desde el primer momento mis trabajos para que suspendiera la lucha. Vine a hacer labor humanitaria y principié tratando que Villa suspendiera las órdenes de ejecución de los

prisioneros que caían en su poder.[16] Yo no me le uní para hacer campaña militar, sino que fue él con el primer revolucionario con el que tropecé en Chihuahua y permanecí a su lado porque él mismo me sugirió que no me dirigiera al sur pues me expondría a ser capturado.

Después de una breve pausa que utilizó para mirar de reojo a los miembros del consejo, que a esas alturas no se atrevían a interrumpirlo, continuó diciendo:

–Los rebeldes también me aconsejaron que enviara comisionados al sur. Mientras tanto, traté de corregir los yerros de Villa lográndolo sólo en parte. Y muchos también lo lograrían si por atavismo los mexicanos no fuéramos serviles, lo cual sucede entre los que no se atreven a contradecir a Villa y aplauden hasta sus más grandes errores. Yo no lo culpo a él de esto, sino a los malos gobiernos que convierten en fieras aun a los hombres más buenos.

Ángeles interrumpió nuevamente su discurso para tomar otro sorbo de agua. Luego continuó imperturbable:

–Yo tuve con él, con Villa, algunas dificultades, una de ellas en Tosesihua, donde una noche me despertó para decirme que el señor Madero había sido un imbécil porque se dejaba dominar. "Recuerde usted, me dijo alzando la voz, que cuando Huerta me aprehendió, Madero no fue capaz de ponerme en libertad." Yo le contesté que lo que había pasado era que el señor Madero, muy respetuoso de las leyes, había sido muy honrado y no había estado en su mano liberarlo, que eso estuvo en manos de sus jueces... "Madero no me puso libre porque no tenía pantalones", me contestó muy disgustado. Yo también le contesté alterado y como nos fuéramos exaltando, la gente empezó a agruparse a nuestro alrededor. Al fin, poco después los dos nos calmamos.[17]

[16] Ángeles quería que Villa y sus tropas aceptaran unilateralmente no fusilar a los prisioneros hechos al Ejército Federal. Pero inmersos en la feroz guerra de aniquilamiento que el ejército había desatado en Chihuahua contra Villa y sus tropas, era imposible pretender que éstos no ejecutaran a los federales mientras que el mismo Ejército ejecutaba, con frecuencia cruelmente, a todos los prisioneros villistas que caían en sus manos. Por su parte, investigaciones recientes realizadas en Chihuahua revelan que Villa perdonó en numerosas ocasiones la vida a prisioneros federales, especialmente a soldados rasos. Y que en abril de 1919 perdonó a 85 miembros de la defensa social de Parral hechos prisioneros en combate. José María Jaurrieta, op. cit., pp. 242-245.

[17] Ángeles, por alguna razón, no mencionó las razones por las cuales Villa llamó imbécil a Madero. José María Jaurrieta, su ayudante de campo que estuvo presente en Tosesihua durante el incidente, menciona en sus memorias los dos cargos que Villa le hizo a Madero por los que lo llamó imbécil: por haber firmado los Tratados

–Dice usted, general, que acompañó a Villa cinco meses. ¿En cuántos combates estuvo y por qué en Parral peroró usted al pueblo y tomó parte en gestionar la rendición de sus defensores?

–Nunca tomé participación en combate alguno y si en Parral contribuí a la rendición de una parte de los defensores, fue porque cuando éstos estaban sitiados en el cerro de la Cruz, el coronel Ernesto Ríos, jefe de la escolta del general Villa, me llamó diciéndome que los hombres del gobierno me requerían. Subí al cerro y su jefe me dijo que se rendirían en el acto si yo les garantizaba la vida y yo les ofrecí acceder a su petición.

–¿Tuvo usted mando de fuerzas?

–No, no tuve.

–Usted ha manifestado estar disgustado con el actual régimen del país y estar inconforme con las reformas hechas a la Constitución.

–Sí, en efecto, estoy en desacuerdo con las reformas hechas a la Constitución, porque ésta no debe ser reformada con frecuencia. La Constitución debe respetarse porque significa nuestra nacionalidad. Yo comprendo que la Constitución del 57 debía ser enmendada y convengo en que la del 17 tiene buenas cosas, pero no admito que los constitucionalistas deroguen la Constitución sólo porque pelearon. Sin embargo, el estar disgustado por esto, no significa que esté yo en rebeldía.

En ese momento, inesperadamente y aprovechando las circunstancias que se presentaban durante el proceso, Ángeles pronunció una vehemente apología del socialismo:

–Quiero manifestar en este momento una evolución de mi mentalidad porque en Aguascalientes yo me sorprendí que muchos fueran socialistas. El socialismo es un movimiento general de respetabilidad en todo el mundo, que no podrá ser vencido. El progreso del mundo entero está de acuerdo con los socialistas. Cuando yo fui a Estados Unidos empecé a estudiar el socialismo y me di cuenta que es un movimiento de fraternidad y de amor entre los hombres de las distintas partes del Universo. La fraternidad es un movimiento que ha impulsado a la sociedad durante siglos y siglos. Las masas se debaten entre sí con sus luchas y las muchedumbres son muchedumbres en todas partes. El pobre se ve siempre abajo y el rico poco se preocupa por el necesitado. Por eso protestan las masas, por la falta de igualdad en las leyes. Un economista austriaco ha probado que si todos los hombres del mundo trabajasen sólo tres horas diarias, habría mucha más riqueza. Pero resulta que unos son los que trabajan y otros son los que comen.

de Ciudad Juárez y por no haber fusilado a Félix Díaz en Veracruz. José María Jaurrieta, op. cit., pp. 205-215.

Desde las alturas del Teatro de los Héroes, otro aplauso bajó como una ola que lo arrasaba todo. El general Gavira informó al público que aquellas manifestaciones estaban prohibidas por la ordenanza. Fue entonces que el general Ángeles, sintiéndose muy seguro de sí mismo, se irguió cuanto pudo y dirigiéndose al auditorio dijo con voz enérgica que se escuchó hasta en el más apartado rincón:

–Esos aplausos no son para mí, son para el socialismo, para las ideas de fraternidad y de amor que son las que en un principio animaron a los convencionistas de Aguascalientes y hasta a los mismos constitucionalistas que trataron de unir los intereses de la Nación. Los principios del socialismo puro son buenos para este pueblo que necesita mucho la luz de la ciencia y de la verdad. Porque no hay que negarlo: la gente es instruida a medias y tiene una educación afeminada, no en el sentido estricto en que pudiera tomarse el término, sino en el sentido mediocre de la frase. Por adquirir un título con el cual se creen salvaguardados, los hombres se ocupan en adquirir tan sólo los medios de vivir. Pero la vida tiene escollos y el hombre tiene que ser, primero, hombre; después padre o madre según su sexo y tener deberes para con la sociedad a la cual debe respeto. En la educación de todos nos faltan principios sólidos para la vida... y nos falta educación interior, que es la que hace a los hombres grandes.

Ángeles, muy fatigado, se secó el sudor de la frente con un pañuelo. Escuchándolo, más de cuatro mil personas guardaban un silencio impresionante, casi religioso, en el que podía escucharse hasta el vuelo de una mosca. Después de una breve pausa y como el general Gavira no se atreviera a interrumpirlo, continuó hablando como si estuviese impartiendo una cátedra de ciencias sociales:

–Si en esta revolución se cometen errores es porque no tenemos educación. Y no la tenemos porque el pueblo vive en la ignorancia, nadie se preocupa por su emancipación y el intelectual, naturalmente, se aparta del pueblo. Esta diferencia ha hecho nacer el odio de los que no saben contra los que saben y de los que no tienen contra los que tienen. Pero ese odio ha nacido sólo en el corazón de los ignorantes, de los ambiciosos y de los que teniendo capacidad intelectual, se han valido de ella sólo para satisfacer sus ambiciones personales. La revolución no hubiera sido tan anárquica y hubiera terminado pronto si los hombres inteligentes de México hubieran tomado parte discreta y activa en la lucha. Las pasiones malsanas se engendran por la falta de educación y actualmente los hombres, entre ellos los licenciados y los médicos que sólo poseen un título, más se preocupan por vivir bien que en prestar un servicio efectivo a su país.

Ángeles volvió a sacar el pañuelo para secarse el sudor y, dándose cuenta de que nadie se movía de su asiento, continuó impasible su discurso:

–Ahora recuerdo que el general Villa, en cierta ocasión que llegamos a un pueblo de Chihuahua, me dijo: "Pues ya ve usted, general, no nos siguen más que puros vaqueritos, así que tendremos un gobierno de vaqueritos". Bueno sería, general –le contesté–, y divino resultaría el tal gobierno. Y esto es lo que pasa: los constitucionalistas están como están por no llamar para resolver los grandes problemas nacionales a los hombres inteligentes del país. Pero a éstos se les destierra, se les impide la vuelta a la patria y se les odia.

Ángeles, cambiando hábilmente de tema y ante el azoro de los militares que lo escuchaban, continuó diciendo:

–El caudillaje es otro de los peligros que han reducido a nuestro pueblo al estado en que está. Todo el mundo sigue a un caudillo y lo apoya, no a los principios. Yo he predicado una doctrina de conciliación y amor, pero el pueblo poco sabe de eso, por eso su infelicidad. Se preocupa muy poco por analizar el espíritu de las leyes que lo rigen para poder comprender, cuando menos, los deberes y los derechos que lo asisten. Para que el pueblo mexicano sea feliz es necesario que quiera serlo, es necesario que cada uno se preocupe por su mejoramiento, que tenga iniciativa propia, que hable por sí mismo. El mismo general Villa me dijo un día: "General, nosotros andamos luchando por la conveniencia de ustedes". Y es cierto, el general tenía razón, pero el pueblo mexicano entiende muy poco de estas cosas.

–¿Usted predicó contra la Constitución?

–No, yo sólo he dicho que las leyes deben ser la expresión de la voluntad de todo un pueblo. Para ello es necesario que los diputados que van a hacer esas leyes, se instruyan sobre lo que van a hacer. Que los mismos que los eligen les llamen la atención sobre esto y lo otro que se necesita para el provecho común. Que se necesita construir una presa, ampliar una calle, fomentar tales o cuales espectáculos, etcétera, pero me ha sucedido muchas veces que al llegar a un pueblo sus habitantes ni siquiera saben quién es su diputado.

En este momento, Ángeles tuvo un arranque muy emotivo y dirigiéndose al público exclamó: "¡Pero el amo es el pueblo, es el pueblo el que debe gobernarse a sí mismo, el que debe dejar de ser servil, porque el pueblo es grande...!"

De los palcos y las galerías descendió incontenible, otra vez, una ovación y el general Gavira volvió a imponer silencio. Luego preguntó: "¿General Ángeles, de acuerdo con la Liga Liberal perseguía usted la caída del gobierno?" Ángeles aprovechó aquella pregunta para machacar sobre uno de sus argumentos favoritos:

–No, yo predicaba la fraternidad, la unión entre los distintos elementos del país porque presumía que después de la guerra europea, los Estados Unidos tomarían algunas medidas contra México. Yo he predicado toda mi vida la igualdad social porque nada hay más desastroso para un país que las desigualdades sociales: unos trabajan y se enferman porque no comen, mientras que otros no trabajan y se mueren de tanto comer.

Las simpatías del pueblo de Chihuahua se manifestaban cada vez más ruidosamente, por lo que el general Gavira se vio obligado a interrumpir, cambiando de tema, aquella disertación de Ángeles sobre las desigualdades sociales.

–¿Cuántos fueron los combates en que usted estuvo, aunque, como dice, sin mando de fuerzas?

–Permítame usted hacer memoria... el primero fue en Moctezuma, donde había encerrados como sesenta defensores federales que se comportaron heroicamente. Con una bomba de mano les incendiaron la paja y tuvieron que salir medio asfixiados por el humo. Los villistas los cogieron prisioneros y los querían matar. Ya anteriormente el general Villa me había dicho que iba a fusilar a todos los prisioneros, pero durante el combate de Moctezuma yo salvé a varios.

Y como venía haciéndolo durante todo el proceso, Ángeles aprovechaba cualquier resquicio para hablar largamente sobre todo lo que se le ocurría.

–Me acuerdo ahora que una vez, en una reunión en la casa de un amigo mío llamado Hudson Maxim, un ilustre sabio americano, inventor de genio y hermano del inventor de la ametralladora, me dijo: "Ustedes los mexicanos acostumbran matar a los prisioneros". Yo nunca sentí tanta vergüenza como cuando tuve que decirle: "Sí, señor". Por esto yo siempre procuraba disuadir al general Villa de esos hechos. Pero me contestó que el gobierno de Carranza ejecutaba a todos los villistas que atrapaba y que, como represalia, él hacía lo mismo con los prisioneros federales. Yo entonces le repliqué: "General Villa, las represalias no se justifican moralmente cuando se trata de hechos salvajes". Me prometió no fusilarlos, pero faltó a su palabra porque fusiló algunos. Fracasó allí, en parte, mi labor humanitaria y ello me produjo gran desilusión.

Después de una breve pausa, Ángeles continuó con la descripción de los combates en los que había estado:

–Después me tocó otro combate en Babonoyaba y luego otro en Parral. Lo que pasó allí el pueblo lo sabe y ahora que estoy prisionero, varias damas han intercedido por mí. Una cosa sí digo, que el pueblo

mexicano tiene grandes virtudes que lo harán grande. Después fuimos al Valle de Allende pero allí no hubo combate. Después nos fuimos a Ciudad Juárez pero yo no entré en combate y me quedé algo retirado.[18] Allí, a un carrancista que tenía un tiro entre los dientes y le salió por la quijada, le salvé la vida, pues lo querían matar. Ese prisionero me mostró después su agradecimiento de varias maneras y ése es mi único premio.

–Se le acusa de volar un tanque de ferrocarril. ¿Recuerda usted algo de eso?

–Yo nada supe de ferrocarriles, pero después de Ciudad Juárez, cuando las tropas norteamericanas persiguieron a los villistas, el general Villa estaba muy enojado con ellos. Yo voy a confesar aquí un pecado muy grande: nosotros los mexicanos somos enemigos de los estadounidenses porque no los conocemos. Conocemos a los de la frontera, pero no a los del norte que son los que hacen progresar a esa gran nación, a ese gran pueblo muy semejante al de Roma durante su florecimiento.

No deja de llamar la atención que para apoyar sus argumentos, Ángeles comparara abiertamente a los Estados Unidos con la Roma imperial. Luego continuó diciendo:

–Los Estados Unidos son una gran Nación de la que yo quisiera fuéramos amigos, pero no podemos porque cada uno siente que allí está el peligro para los mexicanos debido a que el desarrollo de la moral en la sociedad americana está bastante atrasado. Los americanos creen que su moral es muy elevada, pero tratándose de una raza y de otra, según dijo el socialista Kautsky, no está muy elevado el sentido moral de los americanos. Ellos nos creen de una raza muy inferior a la suya y estos hechos, como todos los que figuran en el mundo físico y en el mundo social, deben tener una explicación que hay que buscar. Hay que evitar el odio, el amor es mil veces mejor que el odio. Y uno de los motivos que me obligaron a separarme de Villa fue su odio contra los americanos.[19] Los hombres rústicos creen que el que no tiene odio no es hombre; esto pu-

[18] Ángeles, que no pudo convencer a Villa de que no atacara Ciudad Juárez en junio de 1919, se negó a participar en la batalla y con su escolta permaneció en Senecú viendo los toros desde la barrera. José María Jaurrieta, op. cit., pp. 243-260.

[19] Repetidas declaraciones de Ángeles en su proceso dan la impresión de que Villa estaba atacado de una xenofobia antiamericana incontrolable. Sin embargo, Villa no odiaba al pueblo americano por el hecho de serlo, a los que odiaba era a los gobernantes de Estados Unidos, especialmente al presidente Woodrow Wilson, al que culpaba del caos en el que se encontraba sumido México. Véase el texto completo de dos manifiestos de Villa muy hostiles a Wilson: "A mis compatriotas, al pueblo y al gobierno de los Estados Unidos", firmado en Naco, Sonora, el 5 de noviembre de 1915; y el "Manifiesto de San Andrés", firmado en San Andrés, Chihuahua, el 15 de octubre de 1916 después del ataque de Villa a Columbus. Tal como están citados en "Romance histórico villista", anónimo, Chihuahua, Chihuahua, 1975, pp. 243-270.

diera estar justificado por su ignorancia, pero no lo está en los de arriba, en los que tienen el poder, porque el odio del que está arriba es salvaje.

Ángeles interrumpió su discurso para tomar un poco de agua y secarse el sudor de la cara. Luego continuó con un sorpresivo y virulento ataque en contra de algunos defectos del pueblo mexicano:

–Muchas veces, cuando yo traté de corregir los defectos de los mexicanos y hablé de las virtudes de los norteamericanos me criticaron. Uno de nuestros peores defectos es la suciedad, que se opone a todo principio de amor para sí mismo y para con los demás. Jesucristo predicó siempre la pureza y su religión se resume en tres palabras: "pureza, amor y esperanza". La pureza consiste en la limpieza de la casa, del vestido, de las calles de toda población y la limpieza en lo interior más que en lo exterior. El odio es la impureza del corazón que debe desaparecer para que lo llene el amor; entonces los hombres serán felices. El odio a los vicios y a los malos hábitos, eso sí debe abrigarse, porque en todo caso se llegará a la misma conclusión: que el odio a las malas costumbres equivale al amor a la virtud.

El general Gavira, muy extrañado por el giro que tomaba el discurso de Ángeles, lo interrumpió para decir:

–Suplico a usted que sea más concreto y nos diga qué es lo que pasó en Moctezuma.

–Como expresé antes, a unos prisioneros los pude salvar, a otros no. Y yo le decía al general Villa: "A los vencidos no hay que matarlos, sino honrarlos cuando se conducen dignamente y hay que tratarlos siempre con decoro". Recuerdo que una vez el presidente Roosevelt, en un discurso en Washington al que yo asistí, dijo refiriéndose a los mexicanos: "Los bandidos, como ellos se llaman entre sí...". Para evitar esto, es necesario que los mexicanos nos tratemos con más decoro.

Y viendo directamente al público congregado en el gran teatro, agregó:

–Los habitantes del norte llaman a los del sur "changos". Pero los sureños o "changos" merecen más compasión porque tienen menor grado de adelanto que los del norte y son más incultas sus costumbres. No hay gracia alguna en querer sólo a los bonitos y a los poderosos. Juntarse con los pobres y los humildes, y ayudarles, ésa es la gracia. Yo también soy del sur, yo también soy "chango" y sin embargo quiero a los de Chihuahua porque son bondadosos, porque son mejores y más libres que los del sur, aquí los habitantes están más adelantados. Recuerdo, cuando la campaña del sur, que las tropas del gobierno no hacían la paz sino que encendían más la guerra: desolaban, robaban y mataban y es natu-

ral que contra ellos se rebelara el pueblo. Hasta estoy por decir que toda revolución tiene su razón de ser. Es que aquí en México, tenemos muy poca cultura y carecemos de hombres que den al pueblo una instrucción superior.

–Usted formó parte de la División de Norte, ¿no fue usted quien aconsejó a Villa rebelarse al primer jefe Carranza?

–Sí, formé parte de la División del Norte y no fue por enemistad con Carranza que seguí al lado del general Villa. La escisión entre ambos ya existía desde Sonora y por eso el "primer jefe" decidió venir a Chihuahua nombrándome jefe de su escolta. Pero cerca de Agua Prieta, Carranza recibió un mensaje de Villa en el que éste le pedía que yo cooperara con él en el ataque a Torreón, lo cual acepté gustoso, tanto por ser útil a la revolución como por apartarme de algunos jefes que mal me habían visto desde que fui a Sonora.[20] Cuando Carranza se fue a Sonora, Huerta creyó haber terminado con la revolución y entonces acordó expulsarme del país y para justificar mi expulsión se inventó que fuera yo comisionado a Francia a visitar los establecimientos militares. Debía marcharme y ya residiendo en Francia nunca recibí un centavo para mi sostenimiento. Fue allá cuando sostuve pláticas con el licenciado Díaz Lombardo, quien me propuso unirme a Carranza y me dio dos mil pesos, mil para mi viaje y el resto para mi familia y otros gastos. En Sonora el señor Carranza me aceptó a su lado dándome el nombramiento de secretario de Guerra en su gabinete, pero este puesto jamás lo desempeñé. Poco después modificó mi nombramiento y me designó subsecretario de Guerra, puesto que tampoco desempeñé pues nunca dicté orden alguna. Esto y mis deseos de cooperar efectivamente con la revolución, fue lo que me hizo aceptar colaborar al lado del general Villa.

La multitud aglomerada en el Teatro de los Héroes seguía como hipnotizada los argumentos de Ángeles, quien percatándose que tenía al público a su favor, continuó después de un breve respiro:

–Después de tomar Torreón, supe que Carranza había dado órdenes para que dos o tres mil hombres de la División del Norte fueran a auxiliar al general Pánfilo Natera en el ataque a Zacatecas, lo que disgustó a la mayor parte de los jefes y oficiales de la División, quienes creyeron que mejor sería que toda ella tomara parte en ese hecho de armas para asegurar el éxito completo, como sucedió.

[20] Francisco Piñón, hijo adoptivo de Villa, refiriéndose a la incorporación de Ángeles a la División del Norte declaró: "Fue el propio general Ángeles quien pidió al general Villa que solicitara a Carranza su traslado a Chihuahua para hacerse cargo de la artillería de la División del Norte. Por lo tanto, no fue idea del general Villa sino del general Ángeles". Rubén Osorio, entrevista personal con Francisco Piñón, Chihuahua, Chihuahua, 20 de noviembre de 1975.

El presidente del consejo apretaba cada vez más la mano en torno del cuello de Ángeles y, queriéndolo obligar a que confesara públicamente su apoyo a Villa, le dijo: "Desde que tuvo usted dominio sobre Villa, con quien permaneció hasta su fracaso en Celaya, ¿por qué entonces, conociendo bien sus monstruosidades y viviendo en los Estados Unidos, vino nuevamente a unirse con él?"

Ángeles no cayó en la trampa de Gavira y hábilmente se le salió con una respuesta ambigua:

> –Siento que usted abunda, general, en creencias que son del vulgo, como cuando se decía que yo sólo era un matemático o un artillero. Porque yo vine al lado mexicano para aconsejar a Villa, eso es todo; ésa es la misión que yo traje los cinco meses que anduve con él. Usted cree que me perjudica mucho el contacto con el general Villa y creo que tiene razón porque la gente nos juzga, según las viejas costumbres, de acuerdo a las compañías con las que uno se junta. Pero Villa es bueno en el fondo, lo han hecho malo las circunstancias, los hombres y las injusticias. Por fortuna, el señor general Otero y Gama, que manda el 21° Regimiento, ha tenido finas atenciones conmigo, es muy bondadoso y he visto en él a un verdadero amigo. Yo llegué aquí en condiciones desastrosas y siento encontrarme muy mal vestido. Esta ropa que traigo me la regaló mi aprehensor. Siempre he visto que las ropas influyen mucho en ciertas circunstancias y yo quería presentarme mejor vestido de lo que estoy, pero no fue posible. A propósito, recuerdo un detalle, en México, en la residencia del general Lucio Blanco, una señora me confundió con el mozo [...].

Ángeles inició nuevamente una larga disertación, hablando sobre asuntos que nada tenían que ver con el proceso, hasta que el general Gavira se vio obligado a interrumpirlo: "Suplico al general Ángeles se sirva concretar sus declaraciones y eximirse de entrar en detalles".

Pero Ángeles, que se había dado cuenta de que tenía firmemente atrapado al general Gavira, no lo soltó y le contestó mostrando cierto nerviosismo: "Creo, señor presidente, que si ustedes me van a fusilar es necesario que me justifique".

Y después de una breve pausa, dirigiéndose al auditorio, preguntó en voz alta, abriendo los brazos: "¿Qué pierde este público que me escucha o en qué se perjudica a este Consejo de Guerra que yo explique mi conducta?"

La reacción a sus palabras fue instantánea y Gómez Luna brincó de su asiento para protestar enérgicamente porque el presidente Gavira trataba de coartar la libertad de palabra de su defendido. Éste contestó diciendo que en forma alguna trataba de causar mal alguno al acusado y que sólo le pedía concretara sus declaraciones. El general Ángeles escuchó tranquilamente este cambio de palabras sin dar muestras de emoción alguna y como si nada lo hubiese interrumpido continuó: "Pues sí, señores, explicaba yo

la manera de juzgar a los oficiales de mi estado mayor, que coincide con la manera de juzgar a un individuo mal vestido. Sucedió que en una ocasión llegó una señora...".

Ángeles volvió a hablar largamente sobre su manera de vestir, cosa que nada tenía que ver con el consejo. Como no fue interrumpido, cuando terminó de hablar, su rostro mostró muestras evidentes de cansancio. Se pasó la mano por la frente, como si tratara de coordinar mejor sus ideas y luego habló lentamente: "Efectivamente, no puede uno acercarse a los criminales porque lo juzgan como tal. Es necesario ir siempre al lado de los grandes, de los poderosos, aunque esos grandes y esos poderosos estén sujetos a las mismas pasiones humanas que los demás".

Luego, dirigiéndose a los integrantes del consejo y levantando la voz, exclamó con énfasis, como si estuviese actuando en una obra teatral:

> –¡Ah, los grandes, los del poder, los de arriba, los que jamás admiten ni conceden razón a nadie! ¡El que ha leído a Victor Hugo observa a Jean Valjean mirando sufrir a sus hijos... roba para ellos y lo meten a la cárcel, lo vituperan y nadie sabe que se ha rebelado y delinquido por amor. Hasta un perro que se le acerca lo corren y nadie puede juntarse con él. Pero todos lo hacen cuando está en la grandeza...!

Ángeles, como si tratase deliberadamente de exasperar a los miembros del consejo, volvió a disertar sobre tópicos tan diversos como los de enseñar al pueblo a no ser servil, hacerle comprender que la voluntad es la primera de las grandes potencias interiores e insistir con la idea de que los pueblos, antiguamente, sí tenían verdaderos jurados democráticos que evitaban la imposición de hacer siempre lo que quiere el que está arriba. Y obstinadamente, volvió a repetir sus argumentos predilectos: que él había venido a México para lograr la unión de todos los mexicanos predicando el amor y la fraternidad; y a pasar cinco meses al lado de Villa para aconsejarle que no fusilara a sus prisioneros. Sus detalladas explicaciones fascinaban a un público muy sensible que no perdía un solo detalle de lo que decía. En cierto momento, se levantó de su asiento y, moviendo las manos vivamente, dijo con voz sonora:

> –Me alejé del general Villa y me uní con los que me traicionaron. Y esos que ahora me traicionan son los mismos asaltantes de Columbus, los violadores de muchachitas de doce y trece años. Son los mismos que me decían: "Mi general, venga confiado con nosotros, lo trataremos con consideración como usted nos ha tratado siempre. Le daremos toda clase de garantías".

Y levantando todavía más la voz, se oyó claramente hasta el último rincón del Teatro de los Héroes: "¡Y son ellos, los que me hacían estas promesas, los que me han entregado!"

El teatro se vino abajo con ¡vivas! y ensordecedores aplausos cuando Ángeles echó en cara su detestable acción a Félix Salas y Gabino Sandoval. El general Gavira se vio obligado, otra vez, a intervenir enérgicamente para mantener el orden. Cuando al fin el público guardó silencio, el presidente preguntó al acusado cuántos hombres lo acompañaban cuando fue aprehendido. Ángeles, cambiando bruscamente de tono, contestó tranquilamente: "Sólo me acompañaban De Arce y Trillo. Éste estaba conmigo porque se había roto un brazo al caer de una yegua bruta que estaba amansando. Estábamos platicando cuando Muñoz dijo: 'allí viene el enemigo'. No nos dio tiempo de nada y luego, sin hacer resistencia ni disparar un tiro, nos hicieron prisioneros".

El general Gavira leyó entonces una descripción muy minuciosa de la manera como, según el mayor Sandoval, habían sido atrapados los acusados, descripción que no coincidía casi en nada con la que acababa de hacer Ángeles, quien dijo:

> –Me extraña mucho que se digan cosas que no son ciertas, lo cual sólo revela un defecto nacional. El pueblo mexicano no es verídico, lo dominan sus pasiones y siempre recurre a la mentira y a la falsedad al rendir un parte. Yo estoy agradecido con el mayor Sandoval porque ha sido bondadoso conmigo y porque me regaló la ropa que traigo puesta, pero todo su parte es falso, mintió y pido ser careado con él. El público será el juez a quien le toque decidir quién dice la verdad.

Después pidió excusas al público y a los integrantes del consejo por la mala condición de su vestuario y esto dio origen a otra larga disertación. Finalmente expresó una frase muy parecida a la que había escrito en Parral, lo cual tuvo gran efecto entre los asistentes: "Sé que voy a morir, pero mi muerte hará más bien que mis acciones durante toda mi vida, porque la sangre de los mártires fecunda al suelo donde brotan los ideales".

Víctores Prieto y Felipe Ángeles

El licenciado Víctores Prieto, agente del ministerio público, entabló con Ángeles una larga y tirante discusión sobre los cargos militares que había desempeñado, tanto en México como en el extranjero. Además, le pidió que dijera los nombramientos que había recibido de diferentes autoridades y cuál era su manera de pensar sobre diversos tópicos. Y, claro, no dejó de apretarlo con preguntas sobre su llegada a México, sus relaciones con Villa y sus intenciones.

> –¿En qué fecha se internó usted a México?
>
> –El once de diciembre del año pasado, me interné en Chihuahua cerca de Ciudad Juárez con dos guías.
>
> –¿Venía armado?

–Naturalmente, traía una pistola para mi defensa personal que me recogieron aquí, para defenderme de cualquier lobo que me saliera, naturalmente que traía un arma.[21]

–¿De qué manera empezó usted a tener contacto con Villa?

–Anduve mucho tiempo por el desierto y en pequeños ranchitos, hasta que unos hombres me llevaron con Villa, habiendo yo entonces llegado a Cuchillo Parado. No me dirigí primero a terreno dominado por el gobierno porque, naturalmente, temía ser aprehendido. Los mismos villistas me decían antes de unirme a Villa, que si me dirigía al sur corría grave peligro y eso fue lo que me decidió unirme a él.

–¿Por qué?

–Porque con él tenía protección.

–¿Usted reconoce que Villa comete atropellos?

–Hay ferocidad en su carácter, pero también hay bondad... por lo demás, Villa es bueno...

–¿Por qué se limitaba usted a decirle a Villa: "ya no mates", en lugar de decirle: "ya no luches"?

–Porque hay cosas que no pueden hacerse así porque sí. Si yo le digo que ya no luche es peor. Si se va al fin de improviso no se consigue nada. Si yo le hubiera dicho eso no lo habría conseguido.

Ángeles hizo entonces algunas declaraciones basadas, probablemente, en su ideología supuestamente socialista:

–Suprimir la lucha es una utopía y la fraternidad se conquista a fuerza de sangre. Los ricos no quieren que las cosas cambien, que dejen de ser como son y quieren que sean siempre las mismas sin fijarse en las miserias de los pobres.

–¿Reconoce usted la legitimidad de la lucha? ¿Reconoce usted la necesidad de la existencia de un Villa?

La pregunta del agente del ministerio público electrizó al público que abarrotaba el Teatro de los Héroes, porque iba dirigida a la médula de todo el asunto: Francisco Villa. Víctores Prieto quería que Ángeles condenara abiertamente a Villa y la legitimidad de su lucha armada. Sin embargo, Ángeles calculó inmediatamente la importancia de su respuesta y, necesitando un poco de tiempo para meditarla, respondió ambiguamente: "Me pone usted, señor, un problema muy difícil...".

Pero Prieto no lo soltó y trató de acorralarlo con sus propios argumentos: "Porque si son principios de fraternidad y amor los que usted predica,

[21] Ángeles mintió en su declaración sobre las armas que portaba. La noche del 11 de diciembre de 1918 que cruzó el Bravo para internarse en Chihuahua, portaba dos pistolas al cinto calibre 38 especial y un rifle Springfield con una dotación completa de cartuchos. José María Jaurrieta, op. cit., p. 202.

no es necesaria gran meditación para contestar si está o no justificada la lucha de Villa".

Ángeles guardó silencio un momento y mientras pensaba qué contestar, movía lentamente la cabeza de un lado para otro. Luego dijo pausadamente:

–Le voy a demostrar al señor agente del ministerio público por qué éste es un problema difícil y por qué la injusticia es la causa de las revoluciones. Genovevo de la O era un humilde carbonero que vivía del sagrado producto de su labor y era muy apreciado en su pueblo. Aquel hombre jamás faltaba a sus compromisos y lloviera o tronara entregaba su carga de carbón el día que había ofrecido y nunca, nadie, tuvo la menor queja de él. Pero sucedió un día que los rebeldes entraron al pueblo y el gobierno de México envió al general Robles, quien llegó frente al pueblo, cañoneó la iglesia y cuando sus soldados penetraron a ella, la saquearon y quemaron. Entonces Genovevo de la O, el pacífico, el hombre bueno de antes, se levantó en armas para vengar el agravio recibido y se hizo feroz, se hizo malvado.[22]

Ángeles, que manejaba perfectamente el arte de la polémica, sin condenar a Villa ni comprometerse personalmente, salió del aprieto en el que lo puso Prieto. Y después de un pequeño silencio, contestó a Prieto su pregunta con otra pregunta:

–¿Quién tenía más culpa, dígame usted, Genovevo de la O, a quien se había obligado a ser así, o el general Robles? Por eso digo al señor agente del ministerio público que hay problemas muy difíciles de resolver y que es necesario pensarlos para hablar con la razón. Genovevo de la O sería lo más malo que quiera verse, pero científicamente su manera de ser estaba explicada.

Luego, sorpresivamente, cambiando de tema, hizo un comentario sobre la religión entre los pueblos atrasados e incultos y se refirió abiertamente a su propio ateísmo:

–A aquellos pobres habitantes se les había ultrajado y pisoteado su religión. Y aunque ésta sea un error, no puede impedírsele al pueblo que tenga religión. Es necesario emanciparlo para que después, cuando crezca, cuando sea hombre, pueda repetir la famosa frase de Sócrates: "Tengo un alma emancipada". Nosotros, los ateos, que tenemos una regular instrucción podemos ver la perversidad de tales o cuales actos. Sin embargo, el pueblo inculto no puede hacerlo así por falta de educación. Y para el pueblo, la religión es la escuela práctica de la moral.

[22] Genovevo de la O era uno de los personajes favoritos de Ángeles. Durante su estancia en El Paso, Texas, en 1915-1916, publicó en inglés un largo ensayo sobre él.

El licenciado Prieto, muy cortante, interrumpió aquella disertación de Ángeles y a quemarropa le preguntó incisivo:

–¿Desde que entró usted a México anduvo en terrenos dominados por Villa?

–Era natural que buscara protección. Villa me la daba, así que tenía que andar con él, como dije, sólo cinco meses. Pero me le separé porque no pude congeniar con él.

–¿Si usted no era un rebelde, por qué no pasó a territorio dominado por el gobierno?

–Porque las pasiones políticas engendran en los hombres agresiones de unos contra otros. Desde que se provocó la escisión entre Carranza y Villa, las fuerzas que hoy son de Carranza no podían recibir bien al que se fue con Villa y no pasé a terreno dominado por el gobierno porque temí ser castigado.

–¿Y ahora que lo han hecho prisionero, cree usted que va a ser castigado?

–Sí, sí creo, y no sólo creo, sino temo que este niño, dijo señalando a Trillo, sufra una pena inmerecida sólo por andar conmigo.

–¿Qué es lo que piensa usted de la Constitución?

–Ayer me hacían preguntas sutiles. Hoy la cuestión es arrancarme decir que estoy en contra de la Constitución, que yo diga que soy rebelde para poder matarme con justificación. De la Constitución yo tengo derecho a pensar que no debió reformarse así, y lo que pienso de ella, lo hago en mi interior. Pero de lo que yo pienso, de lo que yo creo, de lo que yo llevo en la intimidad o en el cerebro, quiero decirle al señor agente del ministerio público ¿qué le importa?

–Yo no quiero invadir su conciencia, quiero los hechos justificados, esos actos que lo llevaron a usted a Parral y a Juárez. Quiero confrontarlos con su conciencia, que dice es impenetrable, porque eso es lo que le importa a la sociedad. Eso es lo que se juzga aquí, para acusarlo o dejar de acusarlo...

–Yo digo que lo que es de mi conciencia es mío y allí nadie tiene derecho a penetrar. Lo que sí cae bajo la acción de la justicia, pero sofísticamente, pues lo acaba de citar usted como hecho culpable, es mi alianza con Villa. Pero eso no quiere decir nada, sería absurdo decir que un sacerdote es criminal porque acude adonde lo llaman los malvados y el asociarse con alguien no dice nada. Es necesario ver lo que he hecho, qué tropas he mandado y si ha sido beneficiosa o no mi labor. No me asocié con Villa en su mala obra, sino para aminorar la maldad de su obra, para libertar a muchas gentes y salvar la honra de muchas muchachas.[23]

[23] Ángeles se refirió repetidas veces durante su proceso "a la mala obra y las barbaridades de Villa", cuyas tropas fueron acusadas de numerosos abusos, robos, crímenes y violaciones. Recientes investigaciones en archivos y declaraciones orales

Y ahora recuerdo que a propósito de la celebración del 5 de mayo, cuando llegamos a Parral me dirigí al pueblo y les hice ver la verdad de la historia y el por qué de la intervención, no de Francia, sino de un hombre. Les hice ver que todos los gritos de júbilo no representaban la manera correcta de evocar la memoria de una fecha gloriosa en la historia de la nación. Es que nuestros poetas pintan las cosas de una manera exagerada: relatan la batalla del 5 de mayo de una manera perjudicial para los niños que se inician en el estudio de la historia patria y perjudicial para nuestras relaciones con Francia. Pintan a nuestro ejército como muy glorioso y desgraciadamente nuestras tropas, en toda la república, son incapaces de compararse con el brillante ejército francés. Hemos perdido en la lucha la caballerosidad y como tampoco acostumbramos la caballerosidad bélica, entre nosotros, de cerro a cerro, no se escuchan sino palabras de vituperio, denuestos e imprecaciones.

Palabras que expresadas frente a un Consejo de Guerra, no por un hombre ignorante sino por el culto ex director del Colegio Militar, no deben haberle ganado la menor simpatía. Pero como Ángeles estaba seguro de que aquel tribunal lo mandaría a la muerte, continuó imperturbable su discurso sobre la caballerosidad en la guerra. "Ahora recuerdo un incidente que pasó en una guerra entre franceses e ingleses. Cuando estuvieron frente a frente sus ejércitos, los ingleses gritaron: '¡Tirad primero, franceses!' A lo que estos respondieron caballerosamente: '¡Tirad vosotros primero, ingleses, para que os toque la gloria de matar al primer francés!' "

Después de hacer una pequeña pausa, Ángeles, cambiando otra vez de tema, agregó sin inmutarse:

–Por lo demás, hacer el bien ha sido mi misión, procurar la confraternidad y la unión. Y esto, ahora me dicen que es un acto hostil al gobierno y perjudicial a todo el mundo.

–¿Es cierto que tuvo usted ocho individuos armados a su disposición cuando el ataque a Ciudad Juárez?

–El señor agente del ministerio público sabe perfectamente que yo no tomé parte en ese combate. Si hubiera tenido mando de fuerzas, hubiera sido un número considerable de gente, ocho hombres en un combate nada significan. Sucedió que en esos momentos, cuando muchos creían que nuestro triunfo era un hecho, se acercaron para decirme

confiables indican que la mayor parte de estos desmanes fueron cometidos por miembros del Ejército Federal, por las defensas sociales o por grupos desconocidos de bandoleros. Un ejemplo claro de esto es la lamentable conducta del Ejército Federal al mando del general Francisco Murguía, que se comportó en Chihuahua como un brutal ejército de ocupación. Véase "Manifiesto al Pueblo de Chihuahua" publicado por el general federal Jesús Agustín Castro condenando al general Murguía, Chihuahua, Chihuahua, febrero de 1919.

que eran muy patriotas y que si deseaba yo utilizar sus servicios. La gente siempre se va a la cargada, pero luego, cuando vieron el fracaso, se fueron.

La defensa habla

El defensor de oficio, licenciado Gómez Luna, pregunta al acusado si era cierto que había desconocido la Constitución de 1917 y si se encontraba en rebeldía en contra del gobierno actual. Ángeles le contesta que cuando la Constitución de 17 se promulgó, él se encontraba en el extranjero y que, hablando jurídicamente, no era hostil al gobierno pues él sólo predicaba la fraternidad.

El licenciado López Hermosa le pregunta entonces si actualmente creía ser general. Ángeles le contesta que no, puesto que en el escalafón del ejército no figura para nada, ni tiene patente de general expedida por la Secretaría de Guerra y Marina. El defensor, apoyado en esta declaración, solicita nuevamente al presidente pedir telegráficamente a dicha secretaría que aclare si Ángeles es actualmente militar o no. A esta petición se opone enérgicamente el agente del ministerio público, quien dice que después de conocerse las instancias procesales, esos informes se pedirían cuando fuese oportuno. La defensa, apoyada ruidosamente por el público, protesta por el rechazo arbitrario de su petición. El alboroto obliga al general Gavira a dirigirse a la audiencia para manifestar que ellos estaban allí para administrar justicia, que debía confiarse en la honestidad de todos y cada uno de los integrantes del consejo, ya que ellos sólo cumplían con un deber y no obedecían consignas. El licenciado López Hermosa pregunta a su cliente algunos detalles de su vida y Ángeles le manifiesta haber sido alumno del Colegio Militar y que la mayor ambición de su vida había sido llegar a ser su director, para lograr lo cual estudiaba día y noche. Luego, refiriéndose a su labor como director, expresó:

–Yo me eduqué en el método deductivo. También me eduqué en el amor a la patria y contraje una deuda con ella que trato de pagar en estos mis últimos momentos. En el Colegio Militar no estaba establecido el servicio del arma de artillería, yo fui su fundador y me afané por su mejoramiento. Fui maestro de los primeros alumnos que entraron al servicio de la más potente arma de la guerra y cuando realicé mi ideal de ser director del colegio, me sentí feliz. Todos me veían como el alma del colegio y hasta el mismo Victoriano Huerta, cuando se dirigió a mí para que me le uniera, lo hizo mencionando mi amor al colegio.

Ángeles, muy pálido, interrumpió un momento sus palabras para secarse el sudor que perlaba su frente. Y después de una breve pausa continuó su discurso:

–He leído con sorpresa en la prensa que han sido formadas escuelas o academias de estado mayor y esto es un error. Los alumnos deben formarse en la infantería, en la caballería y en el manejo de todas las armas. Y cuando entre ellos se encuentra algún alumno distinguido, se le llama para el estado mayor y su aprendizaje dura toda la vida. El estado mayor no se forma en las escuelas. Recuerdo en estos momentos que el ejército francés tuvo la desgracia de perder al general Fremau. Basándose en sus merecimientos, se eligió a un joven militar, pero fracasó en la guerra y fue destituido. Fue entonces que surgió Joffre, quien supo darle a su patria un laurel glorioso llevándola a la victoria.

En ese momento, Ángeles arremetió vigorosamente en contra de la organización del Ejército mexicano:

–Por lo que a nosotros se refiere, no me parece propia la fundación de una academia de estado mayor. La organización del ejército y de la Secretaría de Guerra es una de las cosas más absurdas en México. El ejército que se forma en una revolución se forma naturalmente y muy bien, pero no es un ejército, es chusma. Y cuando ya estamos en paz, ese ejército no sirve para nada, un ejército de voluntarios es de lo peor que hay porque impuestos por la guerra a no trabajar, los soldados llegan a convertirse en parásitos que la nación soporta.

Después de una pequeña pausa, como si tratara de encontrar en el ambiente del teatro las palabras adecuadas, continuó diciendo:

–El ejército debe estar preparado para defender el honor de la patria y sus instituciones fundamentales. El antiguo Ejército Federal no servía para nada, el soldado recibía instrucción pero no la practicaba y vivía casi desnudo en los cuarteles. Como el ganado, se compraba barato, a fuerza de alisarle el pelo y lavarlo se le quería hacer parecer gordo, pero no resistía. El soldado conservaba un solo uniforme que se le había dado únicamente para los desfiles pomposos del 5 de mayo y del 16 de septiembre. Desde entonces comprendí que al ejército hay que formarlo y organizarlo bien. Por eso me gusta el sistema de los Estados Unidos, donde el servicio militar es obligatorio y hecho con hombres jóvenes y fuertes que son la garantía de la nación. Es necesario formar un ejército verdadero, que se eduque y se compenetre de su misión. Un ejército formado por hombres de todas las clases sociales es lo mejor; así podrá servir a la patria en el momento oportuno. Ellos son hombres libres que jamás se someterán a un tirano.[24]

[24] Ángeles y Villa tenían puntos de vista muy diferentes sobre el destino del ejército al terminar la guerra. Como en Estados Unidos, Ángeles quería modernizarlo e integrarlo con voluntarios pertenecientes a todas las clases sociales. Por su parte,

–¿Cuántas veces estuvo usted en Francia?

–Tres veces y tuve la oportunidad de visitar los mejores colegios militares de Francia: entre otros Fontainebleau y Vailly.

Y nuevamente, aprovechando la ocasión, se puso a hablar de otros asuntos:

–También estuve en los Estados Unidos, donde un amigo nos vendía una pólvora que no servía y aunque yo nada conocía de eso, le exigí las pruebas de esa pólvora. Entonces teníamos gran cantidad de municiones y con ellas el general Mondragón hacía algunos negocitos.

–¿En alguna ocasión sorprendió usted al general Mondragón vendiendo armas y municiones al gobierno?

–Sí, señor, y cuando algo le indiqué al respecto, me respondió: "Es mejor ser hábil que ser honrado".

–¿Tiene usted recursos con qué vivir?

–No, señor, precisamente al llegar a Parral lamentaba el no tener dinero, pero veía que nada me hacía falta, y cuando ya nos veníamos para Chihuahua, una señora me puso una moneda de oro en la mano y le prometí conservarla como una reliquia.

–¿Ha recibido usted condecoraciones del extranjero?

–Sí, recibí de Francia la Cruz de la Legión de Honor.

–¿En qué grado?

–El de Caballero.

–Señor presidente, con el objeto de tramitar ciertas gestiones que debemos hacer para los acusados, como también por estar avanzada la hora, pido que se suspenda el consejo por el tiempo que usted indique.

A las dos de la tarde en punto, el general Gavira interrumpió la sesión dando un golpe al timbre: "Se suspende la audiencia por una hora".

En la parte posterior del foro, los acusados tomaron los alimentos que les llevaron varias damas de Chihuahua, mismos que compartieron con sus guardias y otras personas. Durante el tiempo de descanso, Ángeles departió amablemente, conversando y bromeando con todos sin dar muestras de preocuparse mayormente con su suerte. Al reanudarse la audiencia poco después de las 3 de la tarde, se tomaron las declaraciones de Enciso, de Arce y de Trillo, las cuales, unidas a las declaraciones, los careos y las agrias discusiones entre los acusados y los testigos, más las discusiones acaloradas que entre abogados y médicos peritos provocó la determinación de la edad de Trillo, hicieron que la audiencia se prolongara mucho. Tam-

Villa quería desaparecer el ejército y convertir a México en una nación sin ejército profesional, como Costa Rica, y sustituirlo por un pueblo bien armado y entrenado, listo a defender a la patria en cualquier momento. John Reed, *México insurgente*, México, Cultura Popular, 1975, p. 116.

bién los careos entre Ángeles y los testigos dieron lugar a interminables discusiones debido a que éstos declararon que el acusado había opuesto resistencia en el momento de ser arrestado, que había disparado su pistola, que hubo cinco muertes durante su arresto y que durante el ataque a Camargo, llevaba tropas bajo su mando. Por su parte, Ángeles negó firmemente todos los cargos.[25] A las ocho y media de la noche, el general Gavira volvió a suspender la audiencia para tomar un refrigerio, reanudándola exactamente a las diez y media. Inmediatamente la defensa volvió a insistir en su solicitud de que se recabara por la vía telegráfica a la Secretaría de Guerra y Marina información sobre si los acusados constaban en el escalafón del ejército nacional. Esta solicitud provocó otra fuerte discusión entre los licenciados Gómez Luna y López Hermosa por un lado, y los generales Prieto y Escobar por el otro. Estos últimos sostuvieron que no procedía recabar dichos informes "por constar demasiado a los miembros del Consejo de Guerra el carácter militar de los acusados". Además, alegaron que debido a la rapidez con la que debe actuarse en los consejos de guerra extraordinarios, éstos no pueden suspenderse por más de seis horas y no había tiempo para que llegara ese reporte, dado que era de noche y las oficinas en México estaban cerradas.

Nuevamente salieron a relucir diversos artículos de los códigos de procedimientos penales militares y de la ordenanza general del ejército, invocados ya por la defensa, ya por el ministerio público, para apoyar sus particulares puntos de vista. Finalmente, el general Gavira interrumpió aquella larga discusión, afirmando que no era de accederse a las peticiones de la defensa, ni había lugar a recabar esos informes. Punto. Gómez Luna y López Hermosa sólo pudieron dejar asentada, en el acta del consejo, su protesta por decisión tan arbitraria.

El general Prieto pronunció enseguida, a nombre de la sociedad, una tremenda acusación en contra del general Felipe Ángeles. En su catilinaria, aseguró que Ángeles, un hombre astuto y malévolo, después de haberse unido a Villa, el "bandolero máximo", había llegado al Consejo de Guerra haciéndose pasar por un cordero y un apóstol predicador de altísimas ideas de fraternidad y amor al prójimo. Y que tratando de parodiar las santas prédicas de Jesús de Nazaret, hablaba de fraternidad y unión, pero que en realidad sus prédicas debían ser consideradas de desunión y falta de fraternidad. "El acusado –dijo en tono mordaz– trata de cubrir con una máscara falsa y su elocuente palabrería socialista sus grandes crímenes". Y levantando la voz, que escuchó perfectamente un público electrizado por el dramatismo de los debates, agregó:

[25] Ángeles mintió en lo referente al mando de tropas, porque aceptó mandar las del general Martín López durante un ataque a Ciudad Camargo. Con las tropas listas, Ángeles canceló el ataque debido a que el Ejército recibió numerosos refuerzos. José María Jaurrieta, op. cit., pp. 232-233.

–No es mi voz, raquítica y pobre, la que debiera levantarse en estos momentos en que la conciencia nacional tiene una ocasión histórica de formular la más tremenda de sus requisitorias y de reclamar a los representantes de la justicia la imposición de una pena ejemplar para el que, haciendo plegar sus alas al águila simbólica que la patria colocó un día sobre su cabeza, se apartó de la senda patriótica empezada bajo la inspiración del maestro de la democracia Francisco I. Madero, para ir a someterse con su espada, con su escudo, con su intelecto y con sus gloriosas preseas, a Francisco Villa, el bandolero feroz que como un centauro ebrio, pisotea nuestras instituciones, flagela con su genio perverso la tranquilidad social, detiene en su sombra todas las actividades sociales, políticas, industriales y comerciales y provoca conflictos internacionales con su inconsciencia rabiosa.

–Pero si es débil mi voz, si está muy lejos de ella el genio de Esquilo o el Shakespeare para describir cumplidamente los jirones de tragedia que cruza por la imaginación de los que en estos momentos me escuchan, he de cumplir con mi deber, ya que previamente en causas como la presente, el juicio se halla de antemano substanciado ventajosamente ante la opinión pública y pronunciada se encuentra ya por ella la sentencia que debe restablecer los intereses sociales.

–He de cumplir con mi deber si lo que he de expresar lo sienten todos los que me escuchan. Si lo sienten todos aquellos que, con su presencia, han venido a contemplar la solemnidad del acto y si lo sienten también aquellos cuyos sentimientos de nobleza y de piedad borran pasajeramente la más grande de las culpas.

Irguiéndose cuán alto era, el general y licenciado Víctores Prieto hizo caer con tremenda fuerza el peso de los códigos militares sobre los acusados para los que pidió las siguientes penas:

–Abandonado, pues, a mis escasas fuerzas, paso a formular la requisitoria de ley:

–Acuso al general Felipe Ángeles del delito de rebelión. Su caso está comprendido en los artículos 313, 1095, 1121 de las leyes procesales militares. Y el castigo que conforme a dichos artículos corresponde al acusado es la pena de muerte.

–Acuso a Néstor Enciso de Arce, de deserción frente al enemigo y de rebelión. Para él también pido la pena de muerte.

–Acuso a Antonio E. Trillo del delito de rebelión y pido para él diez años de prisión.

Antes de finalizar su intervención, el licenciado Prieto declaró enérgicamente que el Consejo de Guerra extraordinario instalado para juzgar a los señores Ángeles, Enciso de Arce y Trillo era perfectamente competente para hacerlo. Y en medio de un silencio sepulcral tomó asiento.

El defensor de oficio, por su parte, declaró:

–Como defensor de oficio de los procesados, dirijo la palabra al honorable Consejo de Guerra, con la seguridad que obtendré lo que deseo, porque lo integran personas que no tienen más miras que la justicia. En este caso, la justicia que asiste a mis defendidos es palpable y lo revela el proceso, en el cual, cada una de sus páginas dice a esta defensa que no son autores del delito que se les imputa. Se trata de un caso excepcional que no deja de ser de fácil resolución, porque el proceso no revela la criminalidad de Ángeles, De Arce y Trillo. Y donde no hay pruebas sólo cabe la absolución. "Lo que no existe en el proceso, no existe en el mundo", dijeron los antiguos juristas. Por lo tanto, si ha de hacerse justicia hay que proclamar: los que están allí sentados en esos bancos deben ser absueltos.

–¿De qué acusa el agente del ministerio público al señor Felipe Ángeles?, nada menos que de un delito terrible que reviste un carácter político: el de rebelión. ¿Pero, qué significa la palabra rebelión? El artículo 313 de la Ley Penal Militar invocado por el agente del ministerio público dice: "Serán castigados con la pena de muerte, los militares que sustrayéndose a la obediencia del gobierno y aprovechándose de las fuerzas que manden o de los elementos que hayan sido puestos a su disposición, se alcen en actitud hostil para contradecir cualquiera de los preceptos de la Constitución Federal".

–Lo primero que exige la ley es que se demuestre el carácter militar. ¿Y tenía el inculpado carácter militar cuando dicen que se alzó contra el gobierno? ¿Dónde está la demostración de su carácter militar? Porque aquí se trata de un delito puramente militar y primero es ser militar para que pueda cometerse el mencionado delito. El proceso no revela nada y los testigos nada nos expresan sobre el particular. Yo, por más que los he buscado en las páginas del proceso, no encuentro un solo dato, un indicio siquiera de rebelión.

–Si no existe, pues, demostrado el cuerpo del delito de rebelión, no hay autor de tal delito y en consecuencia la absolución inmediata de Ángeles debe ser acordada lo mismo que la de los otros procesados. Pero, concedo por un momento que se demostraran los caracteres externos del delito de rebelión y concedo también que los procesados tomaran participación en el mismo y hasta que coadyuvaran a consumarlo. En este caso, debe decirse que de acuerdo con la misma Ley Penal que rige a los militares: "si se consuma una rebelión, los responsables no serán castigados si incondicionalmente se rinden a la primera intimación que les haga algún jefe por parte del gobierno". Ahora bien, el proceso revela que mis defendidos fueron sorprendidos en un punto llamado las Moras y que su aprehensor, el mayor Sandoval, intimó a aquellos su rendición, cosa que aceptaron ellos sin obstáculos, sin objeción. ¿Cómo ha, pues, de castigarse a los acusados?, de ninguna manera.

–No habiéndose demostrado el delito de rebelión, no es dable al honorable consejo dictar un fallo condenatorio. Donde la duda existe, la absolución se impone. ¿No nos ha explicado el señor Ángeles su conducta desde la Convención de Aguascalientes? ¿No nos ha hablado de una Liga Liberal para unir a todos los partidos en contra de los que tratan de desquiciar las bases de nuestra sociedad? ¿En qué combate se le ha visto mandar tal o cual facción, hacer prisioneros y tomar alguna resolución respecto a ellos? En ninguno, señores, ¿cómo pues imputársele el delito de rebelión?

–Sólo me queda exponer, impulsado por la ansiedad de proclamar dentro de los muros de este recinto la inocencia de los acusados, a los honorables miembros del Consejo de Guerra que me escuchan, unas cuantas palabras sobre su competencia. Sabido es que antaño se abolieron los fueros especiales, quedando sólo el de guerra para los delitos y faltas contra la disciplina militar. ¿La rebelión es un delito contra la disciplina militar? La defensa lo duda... la rebelión es una especie de delito revestido de un carácter público. La Constitución General de la República, en su artículo 13, previene que los tribunales militares en ningún caso y por ningún motivo, podrán extender su jurisdicción sobre personas que no pertenezcan al ejército. Ahora bien, ¿los inculpados, Ángeles, De Arce y Trillo, son militares? Sería difícil, si no imposible, sostener la afirmativa. El carácter militar no se demuestra con declaraciones de testigos, sino con documentos fehacientes expedidos por las autoridades o corporaciones encargadas de ello. Abro entonces un libro que todos los presentes, los vocales del Consejo de Guerra, el acusador público y los defensores conocemos: es la Ordenanza General del Ejército, que en su artículo 921 dice que el carácter militar sólo se demuestra con el nombramiento expedido por las autoridades a quienes concierne hacer tal cosa. En el proceso no constan ni el nombramiento ni el título de militares que se atribuye a los prevenidos. Debe decirse que no se acreditó el carácter militar de los que están allí sentados en el banquillo de los acusados. Y no siendo militares, son paisanos y en ese caso, el consejo debió haber declinado su jurisdicción y no juzgarlos. Por lo tanto, la incompetencia del honorable consejo al que tengo la honra de dirigirme está demostrada.

–Me ocuparé, por último, del delito de deserción que se imputa a Trillo, uno de mis clientes. La lógica me ordena que, cuando no haya pruebas, ni remotas siquiera, de un delito, el papel de la defensa es negar la comisión de aquél. No hay deserción y menos frente al enemigo, porque nunca ningún prisionero ha sido considerado, ni lo será, como desertor.

–He concluido. Ahora toca a vosotros resolver sobre la suerte de los acusados. Pero no terminaré sin antes recordar que Séneca, un antiguo filósofo, ante una situación semejante a la que nos encontramos, pronunció las siguientes palabras que ha conservado la historia: "Res et sa-

cra miser". Sí, señores, "todo hombre caído en desgracia ha de verse como cosa sagrada".

El licenciado López Hermosa no se quedó atrás y pronunció una fogosa pieza oratoria en la cual pidió a los integrantes del Consejo de Guerra que hicieran a un lado los odios partidistas y fueran clementes con los tres desdichados que se encontraban en el banquillo de los acusados. "¡Justicia, pido a los miembros del Consejo de Guerra, la defensa no exige más que justicia completa, tenemos hambre y sed de justicia!"

El defensor también hizo hincapié en que el plazo de dos días para instruir un proceso contra acusados a quienes se les imputaban tan tremendos delitos era sumamente corto, sobre todo en causas como aquella que tenían repercusión en todo el país. Terminó exhortándolos para que recordaran y tuvieran presente que más se ganaba con la magnanimidad que con el odio. "La clemencia –dijo– más prestigio reportará al gobierno que por medio de la severidad. No debemos dar motivo para que los extranjeros, viendo nuestro derramamiento de sangre digan que todavía no sabemos gobernarnos." López Hermosa hizo entonces alusión a los aplausos que por la mañana habían estallado en el teatro durante algunas de las declaraciones de Ángeles.

Víctores Prieto lo interrumpió para decirle que aquellos aplausos no habían sido provocados por la personalidad de Ángeles, sino por los conceptos que vertiera a propósito del socialismo y sus altas tendencias. López Hermosa retomó la palabra y expresó, refiriéndose al licenciado Prieto, que no era honrado apoyarse en la confesión de los reos sólo en aquello que los perjudicaba y luego calificar de mentira todo lo demás. "Es muy lamentable –agregó– que se agrave la desastrosa condición de Ángeles, haciéndosele pasar como un monstruo de crueldad y de astucia, como si fuese un demonio." Enseguida trató de demostrar que el ejército constitucionalista anterior a la época constitucional no debía ser considerado como el Ejército nacional actualmente organizado. López Hermosa fue inmediatamente interrumpido por el general Silvino M. García, quien le contradijo diciendo en voz alta: "¡Es el mismo ejército!" Se entabló entonces un corto pero violento debate entre el defensor y el vocal, que dio origen a que García injuriara al general Ángeles gritándole: "¡Traidor!" Cuando el general Gavira logró tranquilizar las cosas, Prieto pidió a López Hermosa que retirara las palabras que había vertido sobre él y que lo habían molestado, lo cual hizo éste dándole cumplida satisfacción.

Felipe Ángeles toma la palabra

El presidente Gavira concedió al general Felipe Ángeles el uso de la palabra, suplicándole que fuera concreto en sus razones. En medio de un imponente silencio, levantándose de su asiento, pálido y visiblemente agotado, el acusado expresó con voz perfectamente audible en todo el teatro:

–Agradezco a la defensa su desinteresada labor, que estimo la ha hecho por principios de solidaridad y humanidad. No dudo que los miembros de este consejo son honorables, pero por muy honorables que sean, no pueden ser completamente imparciales. Se trata de elementos que militaron en un partido contrario al que yo me afilié, no habré de decir si en aquel entonces fui yo de los que tenían la razón o estaba equivocado. Pero de todas maneras, el partido contrario al mío se ha impuesto y el éxito les ha dado a ellos la razón.

Ángeles utilizó entonces una forma simple para recordar que en todo el mundo, la historia, por lo menos la historia oficial, la escriben los vencedores. Luego continuó su discurso:

–A Carranza lo hizo jefe de la revolución un plan que firmaron unos cuantos y que poco a poco fue obteniendo el triunfo. Después, cuando se llegó a la Convención de Aguascalientes, las decisiones de éste no pudieron verse realizadas debido a los malos gérmenes que había en el ejército del presidente Eulalio Gutiérrez. Esos malos gérmenes llevaron a la derrota al general Villa y los hombres que de cerca lo rodeaban fueron considerados como enemigos. Sin embargo, algunos de los generales de la División del Norte que cometieron en Torreón el delito de desobediencia, con gusto fueron aceptados por los constitucionalistas poco después. Entre ellos está el general Maclovio Herrera, que fue uno de los desobedientes. También fue aceptado el general Manuel Medinabeitia, pero yo fui considerado como un imperdonable enemigo y no podía tener la aceptación que los anteriores tuvieron. No iba yo, pues, a ir con las tropas de Carranza porque tenía la seguridad de que sería capturado.

Ángeles, extremadamente fatigado, hizo una breve pausa y continuó diciendo:

–Respecto al delito de rebelión que se me imputa, si lo cometí cuando me puse del lado de los convencionistas, no se me capturó infraganti y la ley exige que, además de ser militar, el acusado sea sorprendido infraganti para condenarlo. Y si cometí el delito a partir del 11 de diciembre pasado, fecha en que crucé nuevamente al lado mexicano, entonces ya no soy militar. Y en ninguno de los dos casos el Consejo de Guerra es competente para fallar. No se necesita mucho para comprender que no hubo confesión de mi parte sobre mi carácter militar, en el hecho de que se me escapara decir ante el juez, al declarar mis generales, que yo era general ex federal, en vez de decir ex general federal, en donde el "ex" niega las dos palabras siguientes al mismo tiempo. Y no porque eso se me escapara ante el juez, es evidente para todo el mundo que yo fuera militar al internarme nuevamente al país. ¿Qué importa que uno

haya sido discípulo y director del Colegio Militar si luego se le da de baja por cualquier motivo?

Luego hizo una breve pero ordenada recopilación de las arbitrariedades cometidas en su proceso:

–El Consejo de Guerra es incompetente, pero se lleva a cabo; lo mandó suspender un juez competente y sin embargo continúa; se exigió a la defensa que hubiera recabado con anterioridad las pruebas documentales de que yo era militar, pero no es la defensa la que debe probar, sino el acusador; el señor agente del ministerio público dijo que encontraba mi confesión en el curso de mis declaraciones y no es verdad; dijo también que era una prueba en mi contra el haber llegado a México como miembro de la Liga Liberal Mexicana aparentando buscar la unión de los rebeldes y el gobierno, y que la prueba de lo contrario es que no me acerqué ni uní a las tropas del gobierno. Tampoco puede constituir prueba de mi rebelión la afirmación de personas de la moralidad de Salas y Basurto, quienes me ofrecieron hospitalidad y amistad y luego me delataron. Salas, que me denunció, era uno de los que andaban con Villa cuando Antonio Trillo cayó prisionero y no creo que perversamente se tengan malas intenciones para conmigo, pero se juzga aquí con pasión diversa a los amigos y a los enemigos...

Ángeles, a partir de este momento y a pesar de la recomendación del general Gavira de que concretara sus declaraciones, incurrió, como lo había hecho antes, en numerosas repeticiones de sus temas favoritos: en su falta de odio a todos los seres vivientes, en el caso del pobre carbonero Genovevo de la O, en su misión en Chihuahua al lado de la mala obra de Villa, en su amor al socialismo, en su vocación democrática, en su amor para todos los mexicanos sin importar creencia, religión o partido político, en su profunda admiración al gran pueblo americano, en la comparación de los Estados Unidos con Roma y en su amor a la humanidad entera. El general Ángeles, como San Francisco de Asís, terminó finalmente por declarar su amor a los animales y a todas las cosas; a los paisajes del mundo, al sistema planetario, a la nebulosa que se extiende por el inmenso océano cósmico y a las estrellas... Y todo aquel discurso lo expresó en medio de un impresionante silencio.

Después de hacer votos fervientes por que los estadistas mexicanos resolvieran acertadamente los arduos problemas de la nación, el general Ángeles, totalmente exhausto, terminó su discurso diciendo con voz débil que apenas pudo escucharse: "Ya no tengo fuerzas y no quiero seguir luchando para salvar mi vida, lo único que defiendo en estos momentos son mis acciones. Señores del jurado: cuando ustedes hayan votado que se me aplique la pena de muerte y yo haya desaparecido del mundo, mi único anhelo es que no se diga que fui un hombre malo".

Totalmente agotado, el general Ángeles se dejó caer pesadamente en su silla. Y por primera vez desde que se inició el Consejo de Guerra, el pueblo de Chihuahua, apretujado en el Teatro de los Héroes, no gritó vivas ni lo ovacionó sino que, poniéndose de pie, guardó un profundo, respetuoso y maravilloso silencio.

El Consejo de Guerra delibera

Después de que tomó la palabra Enciso de Arce y Antonio Trillo se rehusó a hacerlo, el general Gavira tomó la protesta de ley a los vocales que integraban el consejo. Y no perdió tiempo para declarar solemnemente que el Consejo de Guerra extraordinario era competente para juzgar a los acusados Ángeles, De Arce y Trillo, por los delitos de rebelión y deserción frente al enemigo. Inmediatamente después, el general y licenciado Salvador Franco Urías, asesor militar, formuló el interrogatorio que deberían contestar los miembros del consejo y que decidiría la suerte de los acusados.

Poco después de las 4 de la mañana del 25 de noviembre, el general Gavira suspendió la audiencia durante cinco horas, debiendo reanudarse a las 10 de la mañana. Los reos fueron trasladados a sus celdas en el cuartel del 21° Regimiento y regresados nuevamente al foro cerca de las 10. A esa hora, el Teatro de los Héroes se encontraba lleno a reventar, pues el público no abandonó sus lugares durante ese tiempo para ir a descansar. Tal era la expectación que se vivía en Chihuahua aquellos días.

Abierta nuevamente la audiencia a las 11 horas menos cuarto y llenadas las formalidades correspondientes, los integrantes del consejo se retiraron a deliberar, cerrándose nuevamente la audiencia. Mientras que el consejo deliberaba, los acusados permanecieron en la parte posterior del foro, donde varios reporteros de la prensa nacional y extranjera y algunos amigos, tanto militares como civiles, cruzaron con ellos palabras de aliento. Ángeles, aunque muy demacrado, departió tranquilamente con todos sus visitantes. A mediodía tuvo lugar un episodio emotivo cuando llegaron al teatro varios discípulos de Ángeles. Cuando las lágrimas asomaron por las mejillas de sus ex alumnos en el Colegio Militar, que a duras penas podían contener el llanto, el mismo general, que hasta entonces había podido dominarse, no pudo evitar que una lágrima asomara a sus ojos, pero inmediatamente recobró el dominio de sí mismo. Poco después, al serle comunicado que sus familiares venían en camino, se mostró muy nervioso y dijo: "No lo creo, ni lo deseo. Para mí, estando solo, esto es un juego de niños, pero estando aquí mi familia sería muy diferente".

Y mientras que los integrantes del consejo contestaban las preguntas del asesor militar contenidas en los interrogatorios, Gómez Luna y López Hermosa trabajaban febrilmente con las demandas de amparo interpuestas a favor de Ángeles ante diversas autoridades: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el juez de Distrito del Estado de Chihuahua, el Juzgado 1° de lo Civil y el Juzgado 2° de lo Penal en Chihuahua. Además, varios

comités de ciudadanos, la colonia francesa de Chihuahua, un comité de damas encabezadas por las señoras de Revilla, de Galván y la señorita Ignacia Ramírez, enviaron a Venustiano Carranza, y al general Manuel J. Diéguez, numerosas peticiones de clemencia. Las solicitudes de amparo fueron rechazadas en términos estrictamente jurídicos por las autoridades, mientras que las peticiones de clemencia cayeron en oídos sordos. Sólo el juez segundo de lo penal de Chihuahua ordenó la suspensión del acto, pero manifestó que no podía ponerlo en conocimiento del Consejo de Guerra, en virtud de estar hecha la demanda en contra del jefe de las Operaciones Militares.[26]

A los miembros del consejo les llevó largas y desesperantes horas deliberar en sesión secreta antes de llegar a un acuerdo. Mientras tanto, el público que se apretujaba en sus asientos y en los pasillos del teatro no abandonaba sus lugares por temor a perderlos. Afuera esperaba ansiosamente una inmensa multitud apenas contenida por las tropas.

La sentencia

A las 10:15 de la noche, casi doce horas después, el general Gabriel Gavira declaró abierta nuevamente la audiencia. Solicitó inmediatamente la palabra el defensor López Hermosa, pero Gavira ni siquiera se dignó contestarle. Sólo se escuchó en todo el teatro la fuerte voz del general José Gonzalo Escobar ordenando: "¡Atención... firmes, presenten... armas!".

Ante la sorpresa del pueblo de Chihuahua allí congregado, todos los militares presentes se levantaron y obedecieron marcialmente aquella orden haciendo sonar fuertemente los tacones de sus botas y presentando ruidosamente sus armas. En seguida, el licenciado Leandro Díaz de León, juez instructor, puesto de pie dio lectura durante más de una hora a tres largos "Considerandos" en los que se basaron las resoluciones del Consejo de Guerra.[27] El Considerando Tercero, relativo a las sentencias, dice textualmente:

> Que comprobada la legalidad del procedimiento, la competencia del Consejo de guerra extraordinario para juzgar y fallar la existencia del delito, así como la responsabilidad criminal de los acusados, y demostrada por los mismos reconocimientos y fundamentos de la ley que se expresaron en los Considerandos anteriores, procede a examinar cuáles son las penas que a cada uno de los acusados debe aplicárseles tomando en consideración lo resuelto por el consejo en los interrogatorios respectivos:

[26] Sólo el juez segundo de lo penal contestó ordenando la suspensión del procedimiento, con el resultado anotado en el texto.

[27] Para la lectura completa de estos "Considerandos", véase el expediente de Felipe Ángeles en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sección de Cancelados, México, D.F.

"Néstor" Enciso de Arce y Antonio E. Trillo son inocentes del delito de deserción ante el enemigo, debiendo ser absueltos del cargo que con tal motivo se les formuló. Concurren a favor de Néstor Enciso de Arce las circunstancias atenuantes de su buena conducta anterior y su confesión circunstanciada. Respecto a Antonio Trillo, existe la circunstancia de ser tan rudo, que en el momento de cometer el delito no tuvo el discernimiento necesario para conocer su amplitud, lo mismo que la de ignorar las leyes penales militares y la de su buena conducta anterior.

Por lo tanto, son aplicables a los procesados las siguientes disposiciones:

Al general Felipe Ángeles el artículo 315 de la Ley Penal Militar.

Al mayor Néstor Enciso de Arce, los artículos 315, 94, 95, inciso tercero de la fracción primera; 96, fracción primera de la Ley Penal Militar; y 39, fracciones primera y cuarta del Código Penal del Distrito Federal.

Al soldado Antonio E. Trillo, los artículos 314, 315, 92 y 15 de la Ley Penal Militar; 39, fracciones diez y quince; y 42, fracción séptima del Código Penal del Distrito Federal.

Por todo lo expuesto, con fundamento en los preceptos legales ya invocados y además en los artículos 131, fracción décima de la Ley de Organización y Competencia de los Tribunales Militares, 262 del Código de Procedimientos Penales en el Fuero de Guerra, y 9° del Código Penal del Distrito Federal, el Consejo de Guerra debe fallar y falla con las siguientes proposiciones:

PRIMERA.- Se absuelve al mayor Néstor Enciso de Arce y el soldado Antonio E. Trillo, de los delitos de deserción frente al enemigo.

SEGUNDA.- Por el delito de rebelión, se condena a los acusados general Felipe Ángeles y mayor Néstor Enciso de Arce, a sufrir la pena capital.

TERCERA.- Se substituye a favor del mayor Enciso de Arce, la pena impuesta por la extraordinaria de veinte años de prisión.

CUARTA.- Por el delito de rebelión se condena al soldado Antonio E. Trillo, a sufrir la pena de seis años ocho meses de prisión ordinaria.

QUINTA.- Amonéstese a los reos acusados de prisión para que no reincidan.

SEXTA.- Quedan los reos a disposición del general en jefe de las Operaciones Militares en el Norte, para los efectos legales.

Así definitivamente juzgado, lo sentenció el Consejo de Guerra extraordinario, firmando los que lo integran.

El general Ángeles, puesto de pie, escuchó serenamente la sentencia que lo enviaba a la muerte, no notándose en su cara ni la más leve contracción muscular. Durante todo el tiempo que duró la lectura, el silencio que imperó en el Teatro de los Héroes fue imponente. Inmediatamente después de leídas las sentencias, que el general Gavira diera por terminado el Consejo de Guerra y todos sus integrantes se retiraran, el general Ángeles

asombró a todos los que lo rodeaban por la entereza con la que hablaba de su próximo fusilamiento, pues se refería a él como si se tratase de un viaje de paseo. El coronel Otero y Gama, jefe de la guarnición, manifestó que todos aquellos que desearan saludar o hablar con el general Ángeles podrían hacerlo en la prisión, incluidos un notario público y un sacerdote si el reo los solicitaba.

Ante gran expectación e indignación públicas y fuertemente custodiados por el ejército, los prisioneros fueron conducidos al cuartel del 21° Regimiento de Caballería.

El general Ángeles en capilla

Ya en su celda, el general Ángeles fue visitado por última vez por sus abogados defensores, a quienes dio atentamente las gracias. Lo mismo hizo con las numerosas damas que hicieron incansables gestiones para salvarlo de la muerte. Se presentaron también amigos y ex discípulos del Colegio Militar, algunos periodistas y numerosos simpatizantes. Durante las conversaciones que sostuvo con ellos, mantuvo muy buen humor, contó anécdotas y chistes divertidos e hizo que constantemente todos lanzaran sonoras carcajadas. Dedicó autógrafos a varias damas, entre ellos uno, muy gentil, a una dama chihuahuense que dice: "Todas las mujeres son la más bella concepción de la vida, llámense madres, esposas o novias. La mujer alemana es fría aunque cariñosa; la francesa es toda fuego; la americana es calculadora por excelencia; pero la mujer mexicana toda es amor y ternura, fuego y sacrificio".[28] Cuando se dio cuenta de que a pesar de sus esfuerzos, varios de sus amigos estaban a punto de derramar lágrimas les dijo: "Por favor no lloren, pues si bien a mí me van a matar, no me hacen sino un favor pues ya estoy bastante viejo y para nada sirvo". Y muy conforme con su suerte, al licenciado Gómez Luna le expresó: "Es por demás, licenciado, que haga usted más gestiones porque debo morir hoy mismo. Sin embargo cumpla usted con su deber".

Manifestando no tener apetito, rehusó comer algo que le llevó una dama caritativa. Y a medida que avanzaba la hora y varias personas se retiraron, sólo quedaron en su celda un par de periodistas, algunos amigos cercanos, el coronel Otero y Gama y el sacerdote José Valencia, presbítero de la Sagrada Familia que fue invitado por algunas damas piadosas. Bien pasada la media noche, visiblemente fatigado el general Ángeles se disculpó porque deseaba recostarse y descansar un poco. Sin embargo, dijo que no se dormiría, pues deseaba conversar con el padre Valencia. Su conversación con él resultó una cátedra sobre religión. Ateo por convicción, para Ángeles no había, ni siquiera a las puertas de la muerte, punto de contacto posible entre la ciencia y la religión. Claudicar precisamente en el momento en que ponía el pie en el umbral para cruzar la última puerta hubiera sido en con-

[28] "Álbum de pensamientos y recuerdos", Luz Corral de Villa, archivo privado, Chihuahua, Chihuahua, inédito.

tra de su filosofía de la vida, de su firme carácter y de sus avanzadas ideas. La filosofía de la religión sirvió para que hiciera ante el sacerdote un derroche de sus vastos conocimientos sobre el tema. Al final dio amablemente las gracias al padre Valencia por haberle hecho compañía en sus últimas horas.[29]

Pasadas las tres y media de la mañana, manifestó que deseaba dormir un poco, lo que hizo, tranquilamente, durante largo rato. Luego se levantó y escribió una pequeña carta de despedida para su esposa Clara, que se encontraba con sus cuatro hijos en Nueva York. En aquel momento supremo de terrible soledad el general Ángeles escribió:

> Adorada Clarita:
>
> Acabo de dormir algunos cuantos momentos. Estoy acostado descansando dulcemente. Oigo murmurar la voz piadosa de algunos amigos que me acompañan en mis últimas horas. Mi espíritu se encuentra a sí mismo y pienso con afecto intensísimo en ti, en Chabela, en Alberto, en Julio y en Felipe.
>
> Hago votos fervientes por que conserves tu salud y por la felicidad de Chabela. Tengo la más firme esperanza de que mis hijos serán amantísimos para ti y para su Patria. Diles que los últimos instantes de mi vida los dedicaré al recuerdo de ustedes y les enviaré un ardentísimo beso para todos. Felipe.[30]

Después de escribir a su esposa, Ángeles volvió a dormirse. Las pocas horas que le quedaban de vida transcurrieron vertiginosamente mientras que de vez en cuando se escuchaban las voces de ¡Alerta...! que lanzaban los centinelas de la Penitenciaría del Estado situada al otro lado de la calle. Para el general Felipe Ángeles, la hora de morir se acercaba con pasos agigantados.

Pocas horas antes del fusilamiento, el telégrafo de Chihuahua repiqueteó al recibir de la Secretaría de Guerra y Marina un telegrama urgente dirigido al general Manuel M. Diéguez, jefe de las Operaciones Militares. Se le comunicaba que en breve llegaría a Chihuahua, procedente de la ciudad de México, un telegrama donde el presidente Carranza le concedía el indulto al general Ángeles. El primer telegrama ordenaba a Diéguez que el mensaje concediendo el indulto a Ángeles no fuese entregado hasta que no hubiera sido fusilado. Mayor muestra de odio y de falta de calidad humana de parte de los enemigos de Ángeles encaramados en los altos puestos de la Secretaría de Guerra y Marina no pudo darse.[31]

[29] "La Última Tragedia. El Calvario de un General Mexicano", *El Correo del Bravo*, 2ª. ed., agosto de 1920, p. 48.

[30] Ángeles escribió dos cartas más, una para el licenciado Manuel Calero y otra para el señor Manuel Bonilla. "La Última...", op. cit., p. 53.

[31] Juan N. Armendáriz fue el telegrafista que recibió el mensaje dirigido al general Diéguez. Rubén Osorio, entrevista personal con José Baca Alatorre, telegrafista

El fusilamiento

Poco antes de las 6 de la mañana, en el cuartel del 21° Regimiento de Caballería diversas fracciones de tropas se pusieron en movimiento. Aquellas tropas, lo mismo que el pelotón de fusilamiento al mando del teniente Ramón Ortiz, se dirigieron al sitio donde se llevaría a cabo el fusilamiento de Felipe Ángeles. Hacia las 6:30, cuando todavía estaba oscuro, el licenciado Leandro Díaz de León, juez instructor, entró al cuarto del sentenciado para cumplir con su deber y entregarlo al mayor Ignacio L. Campos, oficial de día. Como se escuchara en esos momentos el ruido que hacían los soldados del pelotón de fusilamiento al marchar y las enérgicas voces del oficial que ya formaba el cuadro, Ángeles preguntó: "¿Ya llegó la hora?".

El abogado respondió afirmativamente con la cabeza. Entonces, el general se levantó y tranquilamente se vistió con la misma camisa deslavada, el mismo pantalón de mezclilla y los mismos tenis que había utilizado durante el proceso. El licenciado Díaz de León lo entregó al mayor Campos, que a su vez lo pondría en manos del oficial que mandaba el pelotón de fusilamiento. En ese momento, el mayor Campos le expresó a su antiguo maestro en el Colegio Militar el gran afecto que sentía por él y el terrible dolor que le causaba tener que entregarlo a la muerte. Poniéndose rígidamente de pie y con las manos cruzadas a la espalda, Ángeles, haciendo acopio de los últimos restos de energía que le quedaban, dijo con voz firme: "¡Mayor Campos, le agradezco mucho sus palabras y le suplico que cumpla usted con su deber!".

Campos se puso inmediatamente en posición de firmes, con su mano derecha saludó militarmente a su antiguo maestro, hizo sonar con fuerza los tacones de sus botas y exclamó: "¡A sus órdenes, mi general, tenga usted la bondad de acompañarme!".

Hijo de un coronel porfirista, desde los catorce años de edad en que entró al Colegio Militar de Chapultepec, Felipe Ángeles había sido toda su vida un militar de cuerpo entero. Y su conducta en aquel momento, en la antesala de la muerte, lo confirmó. Dio un abrazo al licenciado Gómez Luna y dirigiéndose a todos sus amigos, ex alumnos y visitantes, dijo que aquel abrazo era para todos, pues pronto debía morir y no disponía de tiempo para más. Luego pronunció en voz baja, casi imperceptible, sus últimas palabras: "Ya es tiempo...".

Efectivamente, se le había acabado el tiempo al general Felipe Ángeles, que llegaba puntualmente a su primera y última cita con la muerte. Y como un perfecto caballero, se enfrentó dignamente a ella. Con paso firme siguió silenciosamente al mayor Campos hasta el sitio en donde sería fusilado e inmediatamente después de ser entregado al teniente Ortiz, con

de la oficina de Telégrafos en Chihuahua, compañero de Juan Armendáriz, Chihuahua, Chihuahua, 10 de enero de 1977.

absoluta serenidad y dando muestras de un valor espartano, se colocó frente al pelotón de fusilamiento. Sin permitir que el oficial le vendara los ojos y mirando directamente a los soldados que con sus armas le quitarían la vida, permaneció firme, impávido, sin temblar, hasta el momento en el que escuchó la enérgica voz del jefe del pelotón de fusilamiento que rompía el profundo silencio de la madrugada: "¡Preparen!... ¡apunten!... ¡fuego!".[32]

A las 6:45 de la mañana del 26 de noviembre de 1919, una descarga cerrada de diez fusiles que no le apuntaron a la cara sino al cuerpo hizo derrumbarse al general Ángeles que cayó pesadamente sobre su costado izquierdo con la cabeza apoyada sobre uno de sus brazos. Como aún se movía agonizante, el oficial encargado de darle el tiro de gracia le puso un pie en el cuello y descargó su pistola sobre la cabeza. "Éste es el hecho más brutal que he contemplado", dijo un médico norteamericano que estuvo presente.[33] Acto seguido, las tropas de 21° Regimiento de Caballería, tal y como lo previene la ordenanza militar, desfilaron silenciosamente frente a su cadáver. Para la implacable justicia militar, todo había terminado. El general Ángeles estaba muerto y el presidente Venustiano Carranza podía descansar tranquilamente en el lejano Palacio Nacional.

Sus restos fueron conducidos al Hospital Civil donde los médicos, después de certificar su muerte, los entregaron al licenciado Gómez Luna. El cuerpo de Ángeles fue preparado cuidadosamente para el sepelio, afeitado, vestido con un traje nuevo de casimir oscuro, camisa blanca almidonada, corbata, calcetines y zapatos negros. Luego fue colocado en un sencillo féretro de madera de pino en el que poco después de medio día fue trasladado al domicilio de don Leonardo Revilla, un amigo cercano de Ángeles. De esta manera, el atildado general Ángeles pudo entrar al reino de la muerte tal y como a él le hubiera gustado: limpio, bien afeitado y ataviado como lo que había sido toda su vida: un caballero.[34]

Después de ser velado su cuerpo durante algunas horas, esa misma tarde y en medio de una multitudinaria manifestación de duelo del pueblo de Chihuahua, su sepelio salió de la casa de la familia Revilla situada en la calle Morelos, siendo su ataúd llevado en hombros respetuosamente por sus numerosos amigos y seguido por una multitud de más de cinco mil personas. Poco después de partir, algo insólito sucedió. El cortejo se dirigía al Panteón de Dolores cuando al llegar al Paseo Bolívar fue interceptado por una partida del ejército, bien armada, al mando de un oficial que ordenó tajantemente que el cadáver de Ángeles no fuese llevado en

[32] Margarita H. viuda de Campos, entrevista personal, Rubén Osorio, Chihuahua, Chihuahua, 20 de noviembre de 1977.

[33] *El Paso Morning Times*, testimonio del doctor E. M. Gómez, tal como está citado en "La Última...", op. cit., p. 56.

[34] El atuendo con el que fue sepultado el general Ángeles fue obsequiado por la familia de don Leonardo Revilla. Olga R. de Revilla, entrevista personal, Rubén Osorio, Chihuahua, Chihuahua, 12 de marzo de 1994.

hombros, sino en un carruaje que debía ir un kilómetro adelante de la multitud.[35]

El pueblo de Chihuahua estaba estupefacto. Jamás en la historia de la ciudad autoridad alguna se había atrevido a imponer, en un sepelio, medida tan arbitraria. No obstante que los habitantes de la ciudad de Chihuahua se habían comportado pacífica y respetuosamente durante el juicio, el fusilamiento y los funerales del general Ángeles, las autoridades militares habían tomado excesivas precauciones. ¿El general Diéguez, jefe de las operaciones militares en Chihuahua, temía un levantamiento popular durante el sepelio? ¿O el miedo le hacía esperar que en cualquier momento apareciera el general Francisco Villa al frente de sus Dorados y le cobrara la afrenta del juicio y el fusilamiento de Ángeles?[36]

A pesar de todo, el pueblo de Chihuahua se comportó con mucha madurez. Después de que el ataúd fue colocado en un automóvil que alguna persona generosa facilitó inmediatamente, el cortejo pudo continuar sin tropiezos, teniendo la multitud que seguir de lejos los restos mortales de Ángeles. Finalmente, al caer la tarde del mismo día en el que había sido fusilado, el sepelio del ex director del Colegio Militar pudo efectuarse en el Cementerio de Dolores. Con los puños cerrados, los indignados chihuahuenses expresaban sordamente la rabia que les había causado el abuso de las autoridades militares que violaron durante los funerales del general Ángeles las más elementales reglas de respeto a la ciudadanía.

Oficialmente todo terminó cuando el general Manuel M. Diéguez, jefe de las operaciones militares en Chihuahua, cumpliendo con su deber, envió el siguiente telegrama al presidente Carranza: "Tengo la honra de poner en su superior conocimiento que hoy, a las 6:45 a.m., se cumplió en la plaza de Chihuahua la sentencia dictada por el Consejo de Guerra extraordinario en contra del general ex federal Felipe Ángeles, encontrándose resto de la zona a mi cargo sin novedad".[37]

Por lo que respecta al general Francisco Villa, ahora sabemos por qué no pudo rescatar en Chihuahua al general Felipe Ángeles. El 26 de noviembre, día del fusilamiento, Villa combatía y aniquilaba en el rancho El Espejo, situado en las planicies desérticas que se encuentran entre los estados de Chihuahua y Coahuila, a una columna de caballería del Ejército Federal compuesta por quinientos hombres al mando del general Eugenio Martínez. Inmediatamente después de terminado el combate, Villa se di-

[35] "La Última...", op. cit., p. 56.

[36] José Muñoz González, un joven que estuvo presente en el Teatro de los Héroes durante el Consejo de Guerra, declaró que el pueblo de Chihuahua esperaba que el general Villa atacara la ciudad para rescatar al general Ángeles. Las autoridades militares se enteraron de este rumor y tomaron precauciones para evitarlo. José Manuel Muñoz Villalobos, entrevista personal, Rubén Osorio, Chihuahua, Chihuahua, 12 de junio de 1984.

[37] Expediente de Felipe Ángeles, Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sección de Cancelados, México, D.F.

rigió a Coahuila y después de una travesía infernal, al amanecer del 10 de diciembre y llevando sólo cuatrocientos hombres "que no le tenían miedo ni al Diablo", según el mismo Villa declaró posteriormente, capturó por sorpresa la población de Múzquiz. Fue en esta población de Coahuila, muy alejada del cuartel del 21° Regimiento de Caballería en Chihuahua, en donde el general Francisco Villa se enteró, con mucha tristeza, de la muerte de su amigo y compañero de armas, el general Felipe Ángeles.[38]

[38] "Activities of Francisco Villa", National Archives, Washington D.C., file 812.1111 H.

ADOLFO GILLY

FELIPE ÁNGELES: SUEÑOS DE GLORIA, CAMINO DE SOLITARIO

Ramo de rosas para el fusilado
Octavio Paz, *Piedra de sol*

Son raros los militares que se suman a una revolución. No son aquellos que han querido hacer carrera, sino los que quisieron hacer milicia. Más que alcanzar honores, búsqueda natural en toda corporación –eclesiástica, académica, militar–, éstos van tras el ideal guerrero de la vida heroica y de la bella muerte. Jean-Pierre Vernant lo define de este modo:

> [...] en el ideal heroico, un hombre puede elegir querer ser el mejor, siempre y en todo, y para probarlo va continuamente, según la moral guerrera en el combate, a colocarse sin vacilar en primera fila y a poner en juego, cada día, en cada enfrentamiento, su *psukhé*, él mismo, su propia vida, todo. ¿Por qué todo? Esta concepción de una forma de vida que se apega a un sentido del honor, la *timé*, también hace que todos los honores de Estado, los honores establecidos, no tengan valor alguno.[1]

Cuando aquellos militares toman tal camino en una revolución, actúan en lo sucesivo como han sido educados y han querido ser: como guerreros, no como hombres políticos, que es otro oficio. No digo aquí que uno sea superior al otro. Me refiero a una diferente configuración de los sentimientos, los modos, la ética y la imaginación del propio destino.

Creo que es el caso del general Felipe Ángeles y es por eso a través de la milicia y sus ideales, no de la política y sus ideas, como quiero interpretar sus gestos, sus decisiones y su vida.

Es en el Colegio Militar de Chapultepec de fines del siglo XIX –año 1883 en adelante– y en su severo programa educativo, donde Felipe Ángeles va formando los sueños de gloria y de honor militar que lo encandilarán, alucinarán o guiarán, según se mire y se quiera, toda su vida.[2] Allí, de brillan-

[1] Jean-Pierre Vernant, "La mort héroique chez les Grecs", en *La Traversée des frontières*, Editions du Seuil, París, 2004, pp. 69-86.

[2] Federico Cervantes, *Felipe Ángeles en la Revolución. Biografía (1869-1919)*, s/e, México, 1964, 3ª ed., pp. 14-15; Byron L. Jackson, *Felipe Ángeles. Político y estratega*, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, 1989, pp. 19-20.

te alumno pasa a respetado profesor de matemáticas y balística; siendo ya capitán de artillería, hacia sus treinta años de edad, escribe y publica en la revista del ejército algunas de aquellas imaginaciones.

En un artículo de 1899, el capitán Ángeles describe una larga noche de estudio en sus años de alumno, diez años antes, y sus impresiones a la mañana siguiente al asistir a los asaltos de esgrima en los exámenes de sable:

> Para mí, que aún estaba bajo el dominio del estudio del día anterior, aquello era desagradable, bárbaro, salvaje. Los golpes me herían a mí también, herían mi cuerpo tembloroso de café, y sin embargo aquello brutal, aquello doloroso, me atraía irresistiblemente, me causaba cierto placer, curaba mi alma enferma.[3]

Meses después, en la misma revista, relata un paseo a caballo con su ayudante en un atardecer del Valle de México de entonces. Describe los movimientos del animal con cariño de experto, y termina diciendo:

> la gloria de vestir el uniforme y ceñir pendiente de un costado la espada relampagueante y del otro el rayo con su trueno en un extremo y su lazo de fuego que termina en la ancha boca por donde entra la eternamente majestuosa muerte. Todo esto hace al hombre más grande, más fuerte, más noble, forma el ideal y hace más buena la vida.[4]

Tales pensamientos, con su estilo literario tocado de simbolismo finisecular siglo XIX, podrían ser también los de otros de sus coetáneos. No lo sé. Sé que éste trató tenazmente de hacerlos norma de vida y, siendo ése su carácter temprano, la enseñanza militar, que en otros educa y refina la crueldad y la soberbia de sus temperamentos, a éste le formó el sentimiento heroico de la vida y de la muerte. No digo que sea virtud o defecto. Digo que es un modo de existir, punto de partida para comprender reacciones y decisiones. El mismo estilo, los mismos ideales reaparecieron en 1914 en su "Diario de la Batalla de Zacatecas",[5] una escritura romántica, cruel y un poco cursi para quien la considera desde las ideas de la democracia política.

Sus compañeros y profesores del Colegio Militar lo describían ya entonces como un carácter solitario, taciturno y altivo.[6] No fueron desmentidos por los escritos ni por las acciones del capitán Ángeles.

[3] Felipe Ángeles, "Un equilibrio paradójico", *Boletín Militar*, año 1, t. I, n. 29, 1° de noviembre de 1899, pp. 1-3.

[4] Felipe Ángeles, "Un paseo a caballo", *Boletín Militar*, año 1, t. II, n. 13, 1° de abril de 1900, pp. 13-14, y n. 14, 8 de abril de 1900, pp. 3-4.

[5] Felipe Ángeles, "Diario de la batalla de Zacatecas", en Adolfo Gilly (comp.), *Felipe Ángeles en la revolución*, Era, México, 2008, pp. 226-251.

[6] Federico Cervantes, op. cit., pp. 14-18.

En 1901, comisionado en Francia para inspeccionar las compras de material de artillería, le arruina algunos negocios a su padrino, el general Manuel Mondragón. En 1904, comisionado en Estados Unidos para dictaminar sobre una compra de pólvora, se opone a la operación y perjudica a dos interesados en ella, el subsecretario de Guerra, general Rosalino Martínez, y Rosendo Pineda, poderoso político cercano a don Porfirio.[7] El coronel Ángeles tomaba en serio la honestidad con el dinero y el desinterés por los bienes materiales, rasgos también del ideal heroico.[8]

Por haberse atravesado en los asuntos de los poderosos tuvo que pagar, según todo indica, las consecuencias. En marzo de 1909 fue alejado de México en misión de estudio en Francia. Ésta fue su otra etapa formativa, en tiempos de grandes discusiones sobre la modernización republicana y la nueva doctrina militar del ejército francés, que era entonces modelo para el ejército mexicano.

En los años de la estadía de Ángeles en Francia, primera década del siglo XX, una ardua discusión tenía lugar acerca de los cambios necesarios en los reglamentos y en las tácticas y estrategias, en razón de los progresos de la artillería y el aumento en la cadencia y la potencia del tiro.[9] El espíritu investigador del coronel de artillería mexicano seguramente se interesó, y hasta se apasionó, por estas discusiones.

En Francia volvió a estudiar las guerras napoleónicas, leyó y admiró las historias de los generales de la *Grande Armée*[10] y sus cargas de caballería, estudió la guerra franco-prusiana de 1870-1871, releyó a Clausewitz, leyó a Jean Jaurès, enriqueció sus ya severos estudios como alumno y como profesor del Colegio Militar de Chapultepec.

Cuando lo apresaron en el Cerro de las Moras en noviembre de 1919, dicen que el general llevaba consigo dos libros: *La vida de Jesús*, de Ernest Renan, y una historia de Napoleón. "Desgraciadamente nuestras tropas,

[7] Friedrich Katz, *Pancho Villa*, Era, México, 1998, vol. 1, pp. 314-315; Federico Cervantes, op. cit., p. 17.

[8] No dejó de hacerlo hasta sus últimos tiempos: se exilió en 1915 sin llevarse un centavo, regresó en 1918 sin un peso.

[9] Véase, al respecto, William Serman y Jean-Paul Bertaud, "La République des républicains et les transformations de l'armée de terre de 1879 à 1914", en *Nouvelle histoire militaire de la France, 1789-1919*, Librairie Arthème Fayard, París, 1998, cap. XIX, pp. 529-571. En los años iniciales del siglo, anotan estos autores: "En los cursos dictados en la Escuela de Guerra y en los escritos de los expertos militares divergen las opiniones sobre los mejores medios para adaptar la táctica a las transformaciones del armamento y al crecimiento de las masas que entran en combate, así como sobre las lecciones por extraer de la lectura de Clausewitz, de la historia de las campañas napoleónicas y de la guerra de 1870 y, después, de la guerra de los Boers y de la guerra ruso-japonesa en Manchuria" (p. 546). Debo a John Womack varias sugerencias para rastrear la historia militar francesa en esos años.

[10] Général Curély, *Itinéraire d'un cavalier léger de la Grande Armée, 1793-1815*, Librairie des Deux Empires, reimpresión facsimilar, París, 1999. Apuntes autobiográficos de un general de Napoleón, que estuvieron entre sus lecturas escogidas.

en todos los estados de la república, son incapaces de compararse con el brillante ejército francés. Hemos perdido hasta la caballerosidad", diría en su alegato ante el Consejo de Guerra que lo condenó a muerte.

El 24 de noviembre de 1910, apenas iniciada la rebelión en México, Ángeles envió una carta, fechada en Orléans, a la Secretaría de Guerra. Pedía regresar, pues en México había estallado, decía, "una guerra civil fratricida". Quería "compartir la amargura común", asentaba, y que se le asignara "mando de tropa" en campaña. Por supuesto, no le hicieron caso y más bien prolongaron su destino en Francia.[11]

Cuando asume la Presidencia, Madero trae al coronel Felipe Ángeles como director del Colegio Militar.[12] No tardan en trabar verdadera amistad, en una afinidad espiritual entre dos coetáneos del Antiguo Régimen con vivencias similares de Francia y de París y con sueños parecidos de democracia liberal injertados en un ideal aristocrático y heroico de la propia vida: Madero era un hombre de arrojo y valentía personal a toda prueba.[13]

Esta confianza, y un anhelo de cambiar la relación bélica y política del gobierno con el zapatismo más allá de las intrigas del Ejército Federal que en marzo de 1912 habían costado la derrota y la vida al general José González Salas,[14] decidieron a Madero a enviar al inicio de ese mes de agosto al ya general Ángeles a la crucial campaña de Morelos.

[11] Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), Cancelados, exp. Felipe Ángeles, XI/III/1-17, tomo 3, f. 523.

[12] En octubre de 1911, Rodrigo García, primo de Madero, informó a éste de sus conversaciones con Ángeles en Francia, de la "contrariedad" de Ángeles por los contratos de compra de material de guerra y le dice: "Tiene Ángeles gran entusiasmo por el adelanto de nuestro país y por la reorganización en particular del Ejército". Rodrigo García a Francisco I. Madero, 8 de octubre de 1911, AFIM-SHCP, caja 101, ff. 15194-15201. Sobre las reformas de Ángeles en el Colegio Militar, Luis M. Garfias, "El general Felipe Ángeles", *Revista del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, t. I, época XVI-8, agosto de 1977; y Federico Cervantes, op. cit., pp. 33-35.

[13] Sobre la amistad entre Madero y Ángeles, Federico Cervantes, op. cit., p. 36; sobre el arrojo de Madero, existe entre otras una anécdota del ataque a Casas Grandes el 6 de marzo de 1911 contada por Máximo Castillo, jefe de su escolta entonces: "La lluvia de balas de fusil y de cañón que nos caía era tan nutrida y tan repetidas las granadas que reventaban entre nosotros, que nos vimos obligados a dejarnos caer al suelo. 'Déjese caer, señor Madero', le dije yo. Y me contestó: '¿Para qué? Se revuelca uno mucho'. Con esta contestación me dio mucha pena y cuando reventaba la granada me vi obligado a permanecer parado. Yo me fijaba en el semblante de todos. En todos mis compañeros se notaba pintado el terror, mientras que al señor Madero se le notaba su cara irritada y encendida hasta las orejas". Jesús Vargas Valdés, *Máximo Castillo y la revolución en Chihuahua*, Nueva Viscaya Editores, Chihuahua, 2003, pp. 140-144.

[14] María Teresa Franco, *José González Salas: Ministro de la Guerra*, tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana, 1979. Otros antecedentes, en Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, UNAM, México, 2005.

Éste despliega una singular guerra de contención del zapatismo, de combate a los rebeldes y no a la población y de búsqueda de discretos contactos con ellos.[15] Como atestiguan tanto las memorias de Rosa King y de Gildardo Magaña[16] como los escritos del propio Ángeles, esos meses de confrontación con los rebeldes zapatistas tuvieron fuerte influencia en los ánimos y en las ideas del general. En 1917 le escribía a Manuel Márquez Sterling:

> Los zapatistas querían simplemente que el vergel de Morelos no fuera un infierno inhabitable: querían solamente un pedacito de felicidad en esta tierra. Los zapatistas han tenido siempre razón, aun contra Madero, así me lo manifestó éste, y me envió a la guerra del Sur para ver de reparar errores, dejando a mi exclusivo criterio la conducción política y militar de la campaña.[17]

Por otro lado, su correspondencia con Madero en aquellos meses registra la persistencia y la virulencia de las intrigas en ese ejército en cuyo seno se incubaba la Decena Trágica, episodio donde el destino de Ángeles quedó ligado para siempre a la muerte trágica de Madero, a su figura y a sus ideas sobre México.[18] "Vine del pueblo y era yo exclusivamente un soldado. La ignominia de febrero de 1913 me hizo un ciudadano y me arrojó a la Revolución en calidad de devoto de nuestras instituciones democráticas", escribió años después en el Manifiesto al Pueblo Mexicano con el cual anunció, el 5 de febrero de 1919, su incorporación reciente a las fuerzas de Pancho Villa en Chihuahua.[19]

Esta conversión de "soldado" en "ciudadano" por una sacudida violenta de la conciencia, y la antinomia soldado-ciudadano en ella implícita, es una de las varias fórmulas que en su propia pluma resumen el itinerario de vida de Felipe Ángeles.

Es entonces el ciudadano el que en octubre de 1913 regresa clandestinamente de su destierro en Francia para sumarse en Sonora, en calidad de militar experto, a la revolución constitucionalista encabezada por Venustiano Carranza.

[15] Véase, al respecto, cartas de Felipe Ángeles a los periódicos *La Patria*, 17 de agosto de 1912, y *Nueva Era*, 25 de agosto de 1912, en Odile Guilpain, *Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución Mexicana*, FCE, México, 1991, pp. 187-190.

[16] Rosa E. King, *Tempestad sobre México*, Conaculta, México, 1998; Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, INEHRM, México, 1985.

[17] Felipe Ángeles a Manuel Márquez Sterling, 5 de octubre de 1917, en Adolfo Gilly (comp.), *Felipe Ángeles en la Revolución*, Era, 2008, pp. 283-286.

[18] Friedrich Katz, "Felipe Ángeles y la Decena Trágica", en Adolfo Gilly (comp.), op. cit, pp. 17-36; Adolfo Gilly, "¿Y de mis caballos, qué?", ibid., pp. 37-68.

[19] Felipe Ángeles, "Manifiesto al Pueblo Mexicano", en Adolfo Gilly (comp.), op. cit., pp. 289-294.

Aquí comienza el largo y accidentado camino que pasa por la soñada gloria militar en Zacatecas en 1914, la retirada y la derrota de sus ejércitos en 1915 y el exilio frugal y solitario en Nueva York entre 1917 y 1918, hasta la muerte que lo está esperando en Chihuahua en noviembre de 1919 en el Consejo de Guerra del Teatro de los Héroes, irónico nombre para el último escenario de quien había querido vivir el ideal de la vida heroica y de la bella muerte.

Recibido con todos los honores como flamante secretario de Guerra del gobierno provisional de Venustiano Carranza,[20] Ángeles se encuentra pronto ante tres contradicciones insuperables.

Una es la reacción adversa de Álvaro Obregón y de los jefes militares sonorenses, quienes se oponen a que un general del Ejército Federal sea el jefe de quien reciban órdenes, más cuando este general llega de Europa como un intruso, sin haber disparado un tiro en la guerra que ellos vienen haciendo y además sin siquiera ser sonorense. Por otra parte, desconfiaban del encuentro entre esos dos hombres del Antiguo Régimen, más viejos que ellos, uno un gobernador y el otro un general prestigioso. Carranza cedió a las exigencias de Obregón y los suyos y, sin darle razones, rebajó a Ángeles a subsecretario con puras tareas administrativas, mientras le mantuvo los honores formales.[21]

Ángeles, disgustado por este descenso pero silencioso ante el Primer Jefe, vino a enterarse meses después, allá por enero de 1914, del origen de la medida: la oposición de los jefes sonorenses. Se sintió humillado, como dijo entonces a Miguel Alessio Robles. En su código de honor era una ofensa imborrable. Nunca perdonó a Carranza. Se limitó a pedir con insistencia un mando de tropas, sólo cien hombres seleccionados, para ir a los campos de batalla por cuenta propia. No se los dieron.[22]

La segunda contradicción era una idea opuesta de la guerra revolucionaria: mientras Carranza sostenía, como refiere Martín Luis Guzmán, la tesis de la superioridad de los ejércitos improvisados y entusiastas, Ángeles defendía "el arte militar como una disciplina que se aprende y se enseña y que se practica mejor cuando se ha estudiado bien que cuando se ignora". Estaba defendiendo la razón misma de su existencia. Tampoco fue escuchado.[23]

La otra contradicción fue, para sorpresa de Ángeles, el ambiente y las conversaciones antimaderistas que predominaban en el entorno del Pri-

[20] Federico Cervantes, op. cit., pp. 71-82.

[21] Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, FCE, México, 1978 (3ª reimpresión), p. 85; Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada. Sonora y la revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 1977, pp. 282-283; Odile Guilpain, op. cit., FCE, México, 1991, pp. 71-74.

[22] Miguel Alessio Robles, *Mi generación y mi época*, Stylo, México, 1949, pp. 93-96; Enrique Melgar a Juan Barragán, memorial (8ª jornada), hoja 5, Archivo Juan Barragán, CESU-AHUNAM, K XVII, exp. 17, s. f.

[23] Martín Luis Guzmán, *Obras Completas*, vol I. *El águila y la serpiente*, FCE, México, 2004, p. 242.

mer Jefe y en algunos comentarios de éste, imposibles de tolerar para quien tenía una especie de devoción por el presidente asesinado. También aquí calló el parco general, pero no olvidó ni perdonó.[24]

De estas diferencias y estas ofensas, de este desencuentro existencial entre un hombre político y un hombre militar, ambos de primera fila, no podía haber olvido ni retorno. De uno u otro modo –varias versiones existen al respecto,[25] pero lo mismo da–, obtuvo Ángeles que Carranza, en lugar de darle los cien hombres que pedía, lo enviara en marzo de 1914 a la División del Norte con Pancho Villa. Lo sacaba de Sonora a su propio pedido y, al mismo tiempo, tal vez pensaba que sus ideas y sus modos de militar de escuela iban por fin a encontrar su merecido rechazo entre los jefes y las tropas de Pancho Villa.

Aquí se inicia el episodio tal vez más extraño del itinerario del ex director del Colegio Militar. Llega a la División del Norte en vísperas de la batalla de Torreón, lo reciben con los brazos abiertos y de inmediato se entiende con Pancho Villa y es respetado por los jefes campesinos que van al combate cada quien con su tropa y todos ellos juntos siguiendo a Pancho Villa. Esta forma de organización, opuesta a la verticalidad del Ejército Federal, agrupa a un ejército bien armado, alimentado, pertrechado y pagado, rodeado de una multitud de soldaderas y hasta niños que lo acompañan y viajan en los techos de sus trenes. En esa especie de confederación armada en movimiento, con jefes reales que van al combate al frente de su tropa, Ángeles se encuentra cómodo y, hasta donde su carácter se lo permite, expansivo. Tal vez le recuerda sus lecturas sobre los primeros ejércitos de la Revolución Francesa y sus jefes salidos de los estratos del pueblo y de sus múltiples oficios.[26]

[24] John Reed, *México insurgente*, Crítica, Barcelona, 2000, p. 205, describió así ese ambiente: "Rodeaba al Primer Jefe una inmensa muchedumbre de políticos oportunistas, clamorosos en sus protestas devotas a la causa, liberales en proclamas, pero extremadamente celosos entre sí, y de Villa". Alfredo Becerra, *México revolucionario*, Botas, México, 1941, pp. 178-194, describe una imagen similar vista desde una posición política leal a Carranza, cuyo secretario particular fue, y contraria a Obregón. Véase, también, Martín Luis Guzmán, op. cit., tercer libro, I. "Umbrales revolucionarios" y II. "La mesa del Primer Jefe", pp. 237-243.

[25] Miguel Alessio Robles, op. cit., pp. 100-101; Odile Guilpain, op. cit., pp. 75-77; Paco Ignacio Taibo II, *Pancho Villa. Una biografía narrativa*, Planeta, México, 2006, pp. 304-306.

[26] John Reed, op. cit, pp. 135-137, registró como nadie el momento de esa incorporación; también Paco Ignacio Taibo II, op. cit., pp. 304-305, que anota día y lugar: estación de Chihuahua, 15 de marzo de 1914, cuatro de la tarde. Dos partes de guerra dirigidos a Venustiano Carranza, ambos del 26 de marzo de 1914, después de la toma de Gómez Palacio, muestran el entusiasmo del encuentro. "Estoy encantado de los jefes de estas tropas y sobre todo del general Villa, que es un buen general y sobre todo un hombre de gran corazón y de altos vuelos", escribe Felipe

Mi pregunta focal, desde que empecé a perseguir a este personaje, ha sido hasta hoy cómo fue posible que se entendieran y se respetaran, como en efecto lo hicieron, dos personas en apariencia tan diferentes en formación y reacciones como Villa y Ángeles, y cómo pudo éste convivir y llevarse bien con los jefes campesinos de la División del Norte.

No comparto ninguna de las habituales interpretaciones, de entonces y de ahora, en las cuales aparece Ángeles como "el cerebro" de Villa o como quien discretamente lo dirigía. Es un manido menosprecio a la excepcional inteligencia de Villa, quien actuaba según sus propias decisiones, y una incapacidad para explicarse este tipo de inteligencia en los jefes de las clases subalternas, llamándola "inteligencia natural", "instintiva", "intuitiva", "inculta" y otros adjetivos que indican el desconcierto del analista ante un fenómeno intelectual que sobrepasa sus recursos explicativos. Villa escuchaba a Ángeles –y a otros–, pero al fin era él quien decidía. Imaginar otra relación es ignorar la esencia misma de la División del Norte.[27]

Ese mismo prejuicio dominó el pensamiento y las decisiones de Carranza y los suyos en la crisis y la ruptura con Pancho Villa y la División del Norte en vísperas de la toma de Zacatecas. Creyeron que el responsable de la insubordinación era el "maquiavelismo" de Ángeles y no la reacción natural de Villa y de sus generales ante órdenes del Primer Jefe que entrañaban la disolución y la derrota de la División. Mucho más que una contradicción política o militar, era una contradicción entre visiones de diferentes clases sociales sobre el significado y el destino de la Revolución.[28]

El maderista liberal Felipe Ángeles quedó del lado de esta línea divisoria al cual lo llevaba, no tanto su ideología política, cuanto un arraigado sentimiento de justicia visible desde su adolescencia en el Colegio Militar y, por qué no, una idea aristocrática del honor militar y la palabra empeñada.

Ángeles. "La artillería estuvo mandada por el señor general Ángeles a quien usted conoce que es una magnífica persona", informa Pancho Villa (Archivo Juan Barragán, CESU/AHUNAM, K I, exp. 2, f. 123, y K IV, exp. 36, s. f.).

[27] Coinciden en este punto desde ángulos diferentes las mayores biografías de Pancho Villa: Martín Luis Guzmán, Friedrich Katz, Paco Ignacio Taibo II; y las de Felipe Ángeles: Federico Cervantes, Byron Jackson, Odile Guilpain. La índole de esta relación, por lo demás, es transparente en el "Diario de la batalla de Zacatecas", de Felipe Ángeles. Escritores menores dicen otras cosas. La terca persistencia de una visión diferente –la del "cerebro" y la "mano"– obedece a aquel rasgo de la escritura de la historia que E. P. Thompson llamó "la enorme condescendencia de la posteridad" hacia toda figura y acción que venga del pensamiento y de la iniciativa del pueblo llano.

[28] Felipe Ángeles, "Justificación de la desobediencia de los generales de la División del Norte en Torreón, en junio de 1914", en Federico Cervantes, op. cit., pp. 127-136. "Proyecto de manifiesto que los jefes de la División del Norte dirigen a la Nación", 2 de agosto de 1914, 33 pp., a máquina, en Condumex, Fondo Federico González Garza, legajo 3962.

Allí tomó forma un antagonismo irreductible entre el Primer Jefe, que estallaba en improperios a la sola mención del "Judas" Ángeles, y el general, que además de acusar a Carranza de "déspota" e "ignorante de las cosas militares", hablaba de exigirle, por sus insultos, llegado el momento, "una satisfacción en el campo del honor".[29]

Las reverberaciones de la victoria de la División del Norte en Zacatecas permitieron los Pactos de Torreón en julio, la entrada en la ciudad de México de Obregón y su Ejército del Noroeste en agosto, la accidentada entrevista de Obregón con Villa en Chihuahua en septiembre, la reunión de la Convención de Aguascalientes en octubre, la capacidad de Ángeles para llevar a los zapatistas a la Convención en un afán militar de acumulación de fuerzas, la ruptura de la Convención con Carranza que obligó a éste a replegarse y reorganizarse en Veracruz y, por fin, la ocupación de la ciudad de México por los ejércitos convencionistas en diciembre y la instalación del gobierno de la Convención en esta ciudad.[30]

No es mi propósito aquí seguir a Ángeles en estas vicisitudes. Sí, registrar que la ocupación de México en diciembre de 1914 es, a mi juicio, el momento más alto de la ola revolucionaria campesina y a la vez el inicio de su repliegue y su derrota. Mientras Ángeles va desde el 10 de diciembre a tomar la ciudad de Monterrey, donde dicta medidas de gobierno que incluían la apertura de los templos y la amnistía a los miles de soldados y oficiales federales derrotados en la batalla,[31] el Primer Jefe organiza un gobierno viable en Veracruz, Obregón reorganiza su ejército con ese respaldo, la ciudad de México devora a los jefes campesinos que no saben qué hacer con ella y el gobierno de la Convención se rompe para siempre con la defección de Eulalio Gutiérrez, José Isabel Robles, José Vasconcelos y los

[29] Miguel Alessio Robles, op. cit., p. 123, sobre la ira de Carranza; Enrique Melgar a Juan Barragán, Archivo Juan Barragán, CESU/AH-UNAM, K XVII, exp. 17, s. f., sobre Ángeles y pedido de satisfacción "en el campo del honor". Sobre el largo contencioso entre Carranza y Ángeles, véase Javier Garciadiego, "Una guerra no secreta: similitudes y diferencias de Felipe Ángeles y Venustiano Carranza", en Adolfo Gilly (comp.), op. cit., pp. 81-98.

[30] Vito Alessio Robles, *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, INEHRM, México, 1979; Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, Era, México, 2007, cap. V, "La Convención", pp. 154-172.

[31] Friedrich Katz, op. cit., t. II, "La campaña de Ángeles en el Norte y la toma de Monterrey", pp. 62-66. Katz anota: "El otro gran triunfo militar de los ejércitos convencionistas fue obra principalmente de Felipe Ángeles. Era la primera campaña militar que emprendió solo y, tanto en términos militares como políticos, llevaba su sello personal. Fue cuidadosamente preparada y estratégicamente concebida. En cuanto al trato de los prisioneros, fue la campaña más humana de toda la Revolución Mexicana. Y Ángeles intentó que a su victoria militar siguiera una estrategia política bien definida".

suyos, que se niegan a aceptar el desorden y las arbitrariedades de diversos generales villistas en la ciudad.[32]

La marea popular revolucionaria comienza su repliegue, el cansancio de la guerra y sus penurias va creciendo en el pueblo, la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur se repliegan a combatir cada uno en su propio territorio y lo que queda de la Convención se ha convertido en un cuerpo deliberante e itinerante vacío de poder y repleto de controversias puramente discursivas entre delegados norteños y sureños.

Es la hora del Primer Jefe, de Álvaro Obregón y de las sucesivas batallas del Bajío. Ángeles se opuso a dar batalla en los llanos de Celaya, pero no son las diferencias con Pancho Villa las que determinan las derrotas y la retirada, sino más bien es el inicio del repliegue militar y popular convencionista lo que va creando las condiciones para esas cuatro sucesivas derrotas militares.[33] Así termina en Chihuahua, en diciembre de 1915, la fulgurante carrera de la División del Norte.[34]

Para Felipe Ángeles es el exilio, las estrecheces económicas, las interminables y estériles discusiones entre exiliados que piensan cada uno a su manera, pero ninguno de los cuales está dispuesto a pasar a la acción, salvo el general.[35]

El 11 de diciembre de 1918 a la noche, contra el consejo unánime de sus amigos y familiares en Estados Unidos, Felipe Ángeles se internó en México por el rumbo de San Elizario, a unos 35 kilómetros de El Paso, Texas. Entre sus acompañantes venía José María Jaurrieta, secretario de Villa. En sus memorias cuenta Jaurrieta:

> El antiguo jefe de la artillería de la División del Norte caminaba sonriente y perfectamente tranquilo de la aventura en que se iniciaba. Montaba un brioso caballo moro, del que hizo constantes elogios durante toda la noche, premiando al corcel al otro día con bautizarlo, llamándolo, en lo sucesivo, John Brown.[36]

Era John Brown el pastor protestante, abolicionista radical, que en octubre de 1859, junto con sus dos hijos y unos cuantos partidarios, tomó el

[32] Martín Luis Guzmán, op. cit.; Luis Fernando Anaya, *La Soberana Convención Revolucionaria*, Trillas, México, 1966, pp. 182-196; Vito Alessio Robles, op. cit., pp. 403-456.

[33] Paco Ignacio Taibo II, op. cit., pp. 492-493, anota que el 7 de marzo de 1915, Villa llegó a Monterrey con cuatro mil hombres en respuesta a un telegrama de Ángeles, y que allí aparecieron sucesivas divergencias entre ambos que se hicieron visibles después en las batallas del Bajío.

[34] Friedrich Katz, op. cit., t. II, cap. 13, pp. 67-126.

[35] Odile Guilpain, "Felipe Ángeles: el último exilio", en Adolfo Gilly (comp.), op. cit., pp. 117-151.

[36] José María Jaurrieta, *Con Villa (1916-1920), memorias de campaña*, Conaculta, México, 1997, p. 159.

arsenal de Harpers Ferry, Virginia, con el fin de distribuir armas a los esclavos y lanzar una guerra de liberación. Derrotado y apresado por el ejército dos días después, fue procesado, condenado a muerte y ejecutado en la horca el 2 de diciembre de 1859. Ante el tribunal, John Brown reivindicó su acción hasta el fin. Dos años después estalló la Guerra de Secesión que terminó en la abolición de la esclavitud. Los batallones negros del ejército norteño marcharon cantando su himno propio, "El cuerpo de John Brown".[37]

El general tenía por costumbre dar a sus caballos los nombres de sus héroes ideales: Maderito, Turena, Curély, Ney, Von Moltke, Pancho Villa, Wilson. Esta vez el nombre de John Brown, el más radical de una larga lista precedente, era un programa de vida y hasta de muerte.

Las andanzas de Ángeles en 1919 en Chihuahua, con la fuerza guerrillera de Pancho Villa, aparecen en el vívido relato de José María Jaurrieta.[38] Ambos generales se estimaron y respetaron, pero en esa campaña nunca se entendieron, como ya venía aconteciendo al menos desde marzo de 1915, después de Monterrey. Hasta volvió a renacer, en alguna plática de campamento junto al fuego, el recuerdo de las diferencias en Monterrey, tal como aparecieron las diferencias en cuanto al trato a dar a los prisioneros. Siguieron la campaña juntos, sin embargo, durante toda la primera mitad de 1919: el afecto y la magnitud de la jugada eran todavía para ambos más grandes que las distancias.

La diferencia capital fue, finalmente, en el terreno militar. Por eso fue decisiva. Villa se aprestaba a atacar Ciudad Juárez a mitad de junio de 1919. Ángeles se oponía: "Si ataca usted, mi general, va a contender con un enemigo de dos nacionalidades, los mexicanos y los americanos", repetía Ángeles. "Si usted ataca, las tropas americanas cargarán en su contra."[39]

Villa decidió atacar el 15 de junio por la noche. Ángeles, sus asistentes y su escolta, no participaron en la acción. El 16 de junio por la noche entraron las fuerzas de Estados Unidos a Ciudad Juárez y desalojaron a los villistas. El pronóstico de Ángeles se había cumplido.

A fines de junio, después de inciertos combates villistas contra las fuerzas del general Diéguez, Ángeles decidió separar su suerte de la de Pancho Villa. Cuenta Jaurrieta:[40] "El general Ángeles, desalentado por completo y presa de una intensa melancolía que dejaba huellas inequívocas en su semblante, nos acompañó hasta Pilar de Conchos". Allí, en el corredor de

[37] Entre la reciente literatura sobre John Brown, véase David S. Reynolds, *John Brown, Abolitionist. The Man Who Killed Slavery, Sparked the Civil War and Seeded Civil Rights*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 2005, 580 pp.; y Peggy A. Russo y Paul Finkelman (eds.), *Terrible Swift Sword. The Legacy of John Brown*, Ohio University Press, Athens, 2005, 228 pp.

[38] José María Jaurrieta, op. cit., pp. 158-220.

[39] Ibid., pp. 185 y 188.

[40] Ibid., pp. 202-203.

la casa principal de la hacienda de El Carmen, le dijo a Jaurrieta, según éste recuerda: "Esto no tiene remedio. El general Villa jamás será aceptado por el gobierno de la Casa Blanca. Siendo completamente nula mi actuación entre ustedes, se impone mi regreso al territorio americano. ¡Pero eso nunca! Solamente pondrá la muerte el punto final honroso a esta mi última aventura revolucionaria. Deseo morir, de todo corazón". Tal vez las palabras no hayan sido esas mismas, pero el sentido sí.

Ambos generales discutieron largamente la separación. "No se corte de mi lado, mi general, porque lo van a colgar. Se lo dice a usted un señor coyote", cuenta Jaurrieta que Villa dijo. Ángeles se fue con una pequeña partida. Villa partió rumbo a Las Nieves. En el trayecto "a cada momento daba muestras de inquietud por la ausencia de Ángeles, repitiendo las mismas palabras: 'Sí, señores, lo van a colgar... Pero ¡qué hombre tan terco!'"

En noviembre, uno de sus hombres delató al general. Fue apresado en el Cerro de las Moras el 19 de noviembre, conducido a Chihuahua y sometido a Consejo de Guerra. Esta vez, a diferencia de Ciudad Juárez, el bueno había sido el pronóstico de Villa. "En el Cerro de la Mora / le tocó su mala suerte, / lo agarraron prisionero, / lo condenaron a muerte", contaría después el corrido.

Como John Brown, Felipe Ángeles defendió sus razones ante el Consejo de Guerra.[41] Seguramente conocía el discurso de Henry David Thoreau en 1859, *A Plea for Captain John Brown*. Hizo un largo alegato con ideas variadas humanitarias y socialistas que había estudiado en Estados Unidos para tratar de explicarse los actos de su vida; un alegato sin esperanza en el cual, como alucinaciones, le volvían a la mente episodios de esa vida que su memoria iba seleccionando frente al destino inminente.

El 26 de noviembre de 1919 en la madrugada, solo y su alma como todos los fusilados de la Tierra, hizo frente al pelotón con su calma de siempre.

Venustiano Carranza, el enemigo con quien desde Sonora, durante seis años, habían venido batiéndose una y otra vez como escapados de un relato de Conrad, le hizo de este modo un regalo para la historia cuyos alcances su mente de estadista le impedía al presidente imaginar: la bella muerte, la muerte heroica mirando la boca de los fusiles, "la eternamente majestuosa muerte" a la cual el general venía tentando, eludiendo y buscando desde sus sueños de gloria en el Colegio Militar.

[41] Rubén Osorio, "General Felipe Ángeles: Consejo de Guerra y fusilamiento", en Adolfo Gilly (comp.), op. cit., pp. 153-200. Una versión taquigráfica completa del proceso en Felipe Ángeles, *El legado de un patriota* (pról., ed. y notas de Jesús Vargas Valdés), Gobierno del Estado de Chihuahua, Chihuahua, 2003.

IV

EXILIO

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

LAS RAÍCES DE LA TRADICIÓN DE ASILO EN MÉXICO. UNA MIRADA SOBRE EL SIGLO XIX

Si habitualmente se acostumbra iniciar las conferencias y las charlas con un agradecimiento por la invitación, en esta ocasión, sin embargo, se trata de mucho más que una formalidad y un cumplido.

Gracias por invitarme a participar en el reconocimiento a uno de los historiadores que más y mejor han escrito sobre el pasado de México; decir que ha escrito sobre nuestro país sería una injusticia: Katz escribe sobre el país que lo adoptó y sobre el pueblo al que eligió como parte de su visión del mundo.

Gracias, pues, por hacerme partícipe de esta ocasión, pero, sobre todo, gracias a Friedrich Katz porque en su relación con México nos ha permitido, a los mexicanos de muchos distintos orígenes, acercarnos a la comunidad de nuestra historia y en la idea de un futuro compartido.

Hablar de asilo es hablar de este proceso de apropiación de la historia, de los códigos culturales y de la necesidad de futuro. Katz, tan mexicano y al mismo tiempo tan universal, es la mejor muestra de que términos como nación, historia y pasado son eminentemente emotivos y culturales.

Si bien es cierto que es hacia mediados del siglo XX cuando México se consolida como país de asilo, también lo es que desde principios del siglo XIX este país inicia su condición de país asilante y pone, tanto desde un punto de vista filosófico como práctico, las bases del desarrollo posterior de esta institución política y jurídica. Episodios individuales y algunos grupales dan cuenta de la acogida que México dio a lo largo de la agitada historia de su siglo XIX.

Esta conjunción filosófica y práctica se plasmó, durante las difíciles décadas de la gestación nacional, en torno de un discurso generoso de refugio en el que su primer elemento fue un acuerdo tácito de no actuación en política interna.

La mayor parte de los casos de asilo político del siglo XIX mexicano fueron individuales, particularmente de líderes independentistas o de alguna de las facciones que en distintos países se arrebataban el poder.

Así, por ejemplo, entre los que podríamos considerar un asilo colectivo que bien ilustra el espíritu de la época, destaca el concedido, en la década de 1860, por el gobierno de Benito Juárez a los exiliados guatemaltecos que lideraron la Revolución liberal en Guatemala en 1871, entre otros, Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados.

En Guatemala, como en otras naciones de América Latina, generaciones continuas de ciudadanos comparten la experiencia de haber tenido que refugiarse en otros países para evitar la posibilidad de ser asesinados o detenidos o desaparecidos debido a sus ideas políticas o a su militancia en movimientos de reforma social.

Justo Rufino Barrios había sido uno de los protagonistas de la Revolución liberal que derrocó al presidente conservador Vicente Cerna. Su influencia política lo convirtió en sucesor de Miguel García Granados. Barrios se había empeñado en lograr la unificación centroamericana; la imposición de la Constitución guatemalteca de 1879 generó una corriente de refugiados hacia México. Este ciclo por el que el perseguidor podía mañana convertirse en el perseguido se repetiría a lo largo de las décadas siguientes.

El exilio guatemalteco del siglo antepasado resalta porque sus tendencias se acentuaron a lo largo del siglo XX, en la medida en la que el exilio político y el grado de represión de los gobiernos militares guatemaltecos se sucederían década tras década. A cada flujo de asilados hacia México correspondía una nueva reorganización de la oposición y un retorno clandestino de sus líderes con nuevos proyectos políticos y reformas.

México ejerció, en la zona del Caribe, un especial atractivo por su pronta incorporación a la vida independiente. Cuba, por ejemplo, era una fuente constante de exiliados hacia México que, ya perseguidos o bien como en una estación de preparación para el movimiento independentista en la isla, hacían del país continental una especie de extensión de su país insular.

Si durante el siglo XX el exilio cubano usó el territorio mexicano como un destino temporal en su camino hacia Estados Unidos, el del siglo XIX veía en México no sólo un ámbito de seguridad sino también un espacio vital en el que podrían desarrollar sus actividades habituales y que bien podrían considerar su hogar.

Un caso ilustrativo es el de José María de Heredia, quien en 1818 había comenzado sus estudios de Leyes en la Universidad de La Habana para terminarlos al año siguiente en México. Su padre, José Francisco Heredia, fue asesinado en México en 1820; al año siguiente, Heredia regresa a Cuba.

José María de Heredia comienza su historia de asilo con su participación en la Conspiración Soles y Rayos de Bolívar a raíz de la cual tuvo que marchar precipitadamente hacia Estados Unidos.

Soles y Rayos de Bolívar fue una logia masónica creada en Cuba por criollos que deseaban la independencia en 1823. La logia, de acuerdo con otras que permanecían en secreto en la isla, conspiró contra el dominio español; puede decirse que esta conspiración constituye el primer intento de liberación de la isla por parte de los sectores criollos de Cuba.

En 1825, Heredia regresa a México y escribe su Himno del Desterrado. Ya en México, fue catedrático de literatura e historia, juez en Cuernavaca, así como oidor y fiscal de la Audiencia de México. En 1836, después de retractarse de sus ideales independentistas, obtuvo permiso para regresar

a Cuba y, apenas cuatro meses después de su retorno, tuvo que regresar a México, donde el presidente Guadalupe Victoria le ofreció asilo, para morir en Toluca el 7 de mayo de 1839.

Heredia vivió una suerte de frenesí republicano en México, de 1825 a 1836. Allí coincidió con su compatriota, también desterrado, Antonio José Valdés, a quien se recuerda como autor de la primera obra sobre la historia de Cuba.

Heredia nunca pudo hacerse a la idea del exilio; la historia de su brevísimo retorno a Cuba refleja el dramatismo del desencuentro y el desgajamiento connatural al exilio. Aquejado por una mezcla de desilusión política y de nostalgia, escribe una carta al capitán general de la isla, Miguel Tacón, en la que públicamente se retracta de sus ideas independentistas; la carta lo condenó al ostracismo y al repudio de sus amigos y contemporáneos, pero le valió visitar su tierra de origen tres años antes de morir en México.

Si durante el siglo XX el fenómeno del exilio fue sobre todo colectivo, el del XIX se caracteriza por el predominio de las historias individuales de encuentro y desencuentro. Relacionado con Heredia, Domingo del Monte, el crítico literario y líder del movimiento cultural más importante de la primera mitad del siglo XIX cubano, fue de quienes se rehusaron a encontrarse con Heredia durante la estancia de este último en La Habana; repitiendo el patrón ya conocido y por desgracia permanente entre los diferentes exiliados, diez años después el propio Del Monte se veía solicitando al gobernador de Cuba, Leopoldo O'Donnell, autorización de volver a la isla en situación muy similar a la de Heredia; sin embargo, con suerte distinta, Del Monte tuvo que vivir el resto de sus días en Europa.

Sin duda, una de las presencias más importantes y significativas del ciclo del exilio antillano en el siglo XIX es José Martí, quien llegó a México, desembarcando en Veracruz, el 8 de febrero de 1875 para reunirse con su familia, que lo esperaba en la capital del país. El caso de Martí es ilustrativo para entender cómo, en sus orígenes latinoamericanos, el asilo es más un tema de entendimiento político, de identidad ideológica y de uso de las redes de afectos, amistades e identidad de intereses, que un asunto jurídico y demográfico. Con los parámetros estrictos del derecho sería muy difícil decir de Martí que fuera un asilado político, pero desde la óptica de su tiempo, "el Apóstol" era un auténtico perseguido político –que incluso había sufrido prisión y tortura– y que encuentra en México un espacio de tranquilidad y protección para vivir y trabajar.

Desde su llegada a México, comenzó a participar en la vida cultural del país; conoció a su futuro amigo y corresponsal Manuel Mercado; el 5 de enero, comienza a colaborar en la *Revista Universal*, donde publica su traducción de *Mes fils*, de Victor Hugo, y una serie de boletines con el seudónimo Orestes; se le recuerda también como parte del debate sobre materialismo y espiritualismo en el Liceo Hidalgo; en enero de 1876 es cofundador de la Sociedad Alarcón. Después de un rápido viaje a La Habana en enero de 1877, con el nombre de Julián Pérez se dirige a Guatemala. El

20 de diciembre de 1877 contrae matrimonio, en la ciudad de México, con Carmen Zayas Bazán, a quien había conocido en sus primeros días mexicanos. En enero del año siguiente viaja con su esposa a Guatemala.

Además de la huella imperecedera que dejó en México, recordada por Vasconcelos y plasmada por Diego Rivera, el país también dejó una huella profunda en Martí; es aquí donde comienza a utilizar expresiones como "Nuestra América" y "Madre América", y es la base sobre la que definiría sus ideas en torno de la relación de Latinoamérica con Estados Unidos, de los indígenas y de los obreros; su propia vocación literaria se confirma y se asume como periodista. Juan Marinello dice con razón que sin México y sin los mexicanos no se hubiera logrado la estampa cabal del que Gabriela Mistral llamó el hombre más puro de la raza.

Otro de los creadores de las naciones latinoamericanas cuya presencia en México transita entre el turismo y el refugio político fue Simón Bolívar. Perteneciente a una familia cuyos nexos políticos con grupos independentistas habían ya provocado la suspicacia del gobierno español, vio en la posibilidad del viaje educativo una manera de encontrar redes de ayuda política y, al mismo tiempo, de formación ideológica.

Bolívar salió de La Guaira el 19 de enero de 1799 con rumbo a Veracruz con la finalidad de partir en uno de los convoyes que pretendían romper el cerco aliado a las colonias. En el puerto esperaba el momento oportuno para regresar a España. Ahí, se hospedó en casa de don José Donato de Austria, entrando en contacto con los grupos ilustrados de la región y, mientras la flota de Galiano esperaba el fin del bloqueo británico al puerto de La Habana, viajó a la ciudad de México, donde se encontró con el obispo Viana. Desde Veracruz continuó su viaje a España y llegó al puerto de Santoña el 13 mayo de 1799, desde donde se dirigió a Madrid.

Los casos de Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, de Heredia y de Martí, por citar los más ilustrativos, pueden darnos una idea de las formas y carácter de los exilios que México acogió durante el siglo XIX; su carácter individual es prácticamente obligatorio y, sin embargo, en el contexto de su tiempo se presenta uno de los primeros asilos que podemos considerar masivos en la historia de México y uno de los primeros del tiempo moderno: el de los libaneses.

Desde finales del siglo XVIII, la zona del Medio Oriente proveyó a Europa, vía Francia, de materias primas e insumos de lujo, en especial Líbano, que fue el principal proveedor de sedas. A partir de la inauguración del Canal de Suez, en 1869, la competencia con las sedas chinas y japonesas motivó una caída masiva en los precios del textil, de modo que entre 1890 y 1910 fue inevitable una crisis que provocó un deterioro general de las condiciones socioeconómicas. La sobrepoblación y el desempleo, agravados por la dependencia alimentaria de la región respecto de la metrópoli francesa, trajeron consigo hambrunas y epidemias.

Si bien éstas fueron las principales causas económicas por las cuales los libaneses comenzaron a emigrar masivamente, no puede decirse que se tra-

tara de una migración exclusivamente económica. Podemos ubicarla dentro de los exilios con raíces políticas en razón de la conscripción y leva que los turcos impusieron a partir de 1909 y de la otomanización forzada que emprendieron los Jóvenes Turcos al llegar al poder.

A diferencia de lo que sucedía con los guatemaltecos, salvadoreños, nicaragüenses y antillanos que buscaban a México por la cercanía y por sus peculiares condiciones políticas y económicas, para los libaneses se trataba de un lugar de refugio dentro del contexto general de un continente: América, que en ese momento ofrecía empleo, buenos salarios, industrialización, expectativas de progreso y oportunidades de todo tipo.

Si entre 1860 y 1914, 1 200 000 otomanos habían emigrado, tan sólo de Líbano habían partido aproximadamente 750 000 con destino a diferentes puntos del continente americano. Veinte años después, de los que se habían dirigido a otros lugares de Asia, África y Europa, un tercio de éstos regresó a sus países. La actual colonia libanesa de México tiene buena parte de sus raíces en esta migración.

La primera llegada masiva de libaneses a México se presentó hacia 1885. Esta migración se realiza con los mismos criterios que hemos enunciado para los centroamericanos de aquella época: la ausencia en México de leyes en materia de migración e internamiento de extranjeros. La primera ley de extranjería y naturalización es de 1886 y se mantuvo en vigor hasta 1934. La primera ley migratoria data de 1908, por lo que los migrantes que entraron antes de esa fecha no requirieron de ningún otro documento más que su pasaporte o permiso de viaje. Hasta 1926 se propuso la creación de un Registro Nacional de Extranjeros, pero sólo en 1933 se hizo el reglamento que lo establecía y que ordenaba a los ayuntamientos llevarlo a cabo.

En 1927 comenzó a reducirse la entrada de libaneses que, junto con otros grupos, sufrieron restricciones puestas por Francia a su emigración, así como la crisis económica de 1929, por lo que dejaron de migrar masivamente.

Los inmigrantes libaneses le dieron al comercio un carácter no sólo económico sino cultural y eso les permitió acercarse e integrarse a la comunidad mexicana desde finales del siglo XIX. La religión cristiana que compartían con los mexicanos los llevó a adaptarse con rapidez, aun cuando hablaban diferentes idiomas. La comunidad libanesa legó a México una herencia cultural que puede identificarse con su vida toda: rica cocina, letras, cine, teatro, música, artes plásticas.

Esta somera visión de los exilios del siglo XIX, escenario mucho menos estudiado que su correlativo del siglo XX, nos permite avizorar una tendencia latente en la identidad y carácter de lo mexicano: su apertura, su tendencia a abrazar al otro, su infinita generosidad de adopción.

Todavía hay que bordar mucho en torno de ese fenómeno en los años fundacionales de nuestro Estado; queremos, al menos, señalar los derroteros generales por donde puede transitar esa reflexión.

Nuevamente quiero expresar mi agradecimiento por la invitación que me ha permitido compartir con ustedes estas reflexiones; a quienes concibieron, planearon y realizaron este homenaje y a Friederich Katz, sobre todo, su pasión, conocimiento y generosidad por este país del que nunca, con mayor razón, podemos decir que es nuestro.

ALEXANDRA MINNA STERN

FRONTERAS, LINDEROS Y LOS ENFOQUES TRASNACIONALES. LA ZONA FRONTERIZA ESTADOS UNIDOS-MÉXICO ENTRE LAS DÉCADAS DE 1880 Y 1920

Introducción

Hace 26 años, Friedrich Katz propuso en *La guerra secreta en México* el marco conceptual de la transformación del norte de México de frontera con los indios nómadas a lindero con Estados Unidos.[1] A partir de ese momento, esta concisa formulación y su lógica explicativa han tenido un asombroso poder de permanencia. Sin duda, pese a que no siempre se reconoce de manera explícita su fuente, el concepto de Katz "transformación de frontera en lindero",[2] ha sido fundamental para las investigaciones sobre la zona fronteriza entre Estados Unidos y México, especialmente para la más reciente oleada de estudios que buscan profundizar nuestro conocimiento acerca de la política de la frontera y las experiencias vividas en el pasado por sus habitantes.

El paradigma de Katz "transformación de frontera en lindero" resuena aún porque, al igual que otros paradigmas, explica al mismo tiempo fenómenos generales y específicos. Concierne a una región particular en un momento particular y, a la vez, es un concepto móvil que puede ilustrar las intersecciones de nacionalismo, formación del Estado, cultura y capitalis-

[1] Friedrich Katz, *The Secret War in Mexico: Europe, the United States, and the Mexican Revolution*, University of Chicago Press, Chicago, 1981, en especial, pp. 7-21 [*La guerra secreta en México*, Era, México, 1982, pp. 23-40].

[2] En la forma en que Katz la emplea, y como será utilizada en este trabajo, la palabra *frontier*, propia del siglo XIX, designa una amplia región, tierras desérticas o montañosas del norte de México, de límites imprecisos y variables, en que se movían o incursionaban los indios nómadas, gradualmente colonizada por colonos librados a sus propios recursos, sin intervención del Estado de uno u otro país: una remota *zona de frontera*, con un modo de vida parecido al del oeste estadounidense. La palabra *border*, propia del siglo XX, designa en cambio a la zona transformada por la modernización y por grandes cambios en la tenencia de la tierra y los recursos, al alcance ahora de los gobiernos de México y Estados Unidos, comunicada por los ferrocarriles, con intenso tráfico de inversiones, productos y personas. En español no hay dos términos que reproduzcan el contraste entre las dos palabras inglesas, y a ambos tipos de zona fronteriza se les ha llamado y se les llama normalmente "frontera", por lo que se ha empleado el término "lindero" para *border*, con objeto de mantener la distinción [*T.*].

mo más allá de los desiertos y ríos comprendidos en la zona limítrofe entre México y Estados Unidos.

Este ensayo explica cómo y por qué este aspecto de la investigación histórica de Katz ha apuntalado y conformado las historias de la zona fronteriza en las pasadas décadas. También busca demostrar la manera en que el trabajo de Katz previó y ofreció un modelo para el tan sonado enfoque trasnacional que han adoptado muchos historiadores estadounidenses posteriores a él. Se busca combinar la reseña crítica de la literatura existente con investigación y análisis históricos originales en temas de salud pública, raza, nacionalismo y construcción de la zona fronteriza entre México y Estados Unidos.

Un concepto vigoroso para una región complicada

Cuando en los primeros años de la década de 1980 Katz articuló el concepto "transformación de frontera en lindero", su principal objetivo era establecer el escenario para entender cómo emergió una coalición multiclasista –con un conjunto de enemigos comunes– en el norte de México, a principios de la década de 1900, y contribuyó a catalizar la Revolución. Colocada al comienzo de *La guerra secreta*, la sección sobre la "transformación de frontera en lindero" brinda un análisis de varias capas sobre las dinámicas políticas, económicas y sociales del norte, principalmente de Chihuahua, resaltando el periodo que va de la captura de Gerónimo en 1885 hasta los primeros momentos de la Revolución, en 1910. Esta presentación del escenario permite a los lectores captar la complejidad de una región fronteriza muy acostumbrada a la autonomía y a un Estado débil, cada vez más sometido al puño autocrático de Terrazas, Creel y Díaz. Contra ese telón de fondo, *La guerra secreta* avanza en diferentes direcciones, ya que Katz entreteje la historia social, política y diplomática para narrar un multifacético y apasionante relato de la Revolución Mexicana.

En la formulación de Katz hay una incisiva conciencia de la paradoja entre cohesión y movilidad que caracterizó a la zona fronteriza de Estados Unidos y México desde la década de 1880 hasta la de 1920 (hay quienes sostienen que hasta el día de hoy). Por un lado, Katz describe la fase intensificada de consolidación del Estado y expansión capitalista que contribuyó a modernizar ambos lados de la zona fronteriza, incluyendo la expropiación de tierras a los habitantes de los pueblos, el crecimiento del Estado típicamente en la forma de un gobernante caprichoso y paternalista, la expansión de los ferrocarriles de norte a sur y un repentino e importante salto de inversión estadounidense en la región, sobre todo en industrias extractivas.[3] Por el otro lado, así como los límites imprecisos de la fron-

[3] Katz, *The Secret War*, cit., p. 7. Para un debate más detallado acerca de este proceso, véase John Mason Hart, *Empire and Revolution: The Americans in Mexico since the Civil War*, University of California Press, Berkeley, 2002; sobre Chihuahua, véase Mark Wasserman, *Capitalists, Caciques, and Revolution: The Native Elite and Foreign En-*

tera con los indios se rigidizaron en la línea divisoria con el vecino país, las zonas fronterizas siguieron conformándose con redes fluidas de gente, objetos e ideas. En *La guerra secreta*, Katz expuso esta tensión dinámica, a la vez que seguía la pista de las campañas y los líderes revolucionarios, los manifiestos políticos y las maniobras geopolíticas triangulares de Europa, México y Estados Unidos.

Hacia la década de 1990, el paradigma katziano llegó a ser de conocimiento común para muchos investigadores alineados con el naciente campo de la historia de las zonas fronterizas. Por ejemplo, en su compilación de 1996, Óscar J. Martínez escogió los términos "conflicto" e "interdependencia", ambos utilizados en el análisis de Katz como temas ordenadores fundamentales.[4] En su absorbente estudio sobre género, formación del Estado y comunidades serranas en el norte de México, Ana María Alonso se beneficia apreciablemente del trabajo de Katz para su encuadre temporal y su marco analítico.[5] En su monografía sobre la transformación de Nuevo Laredo a finales del siglo XIX, Juan Mora-Torres emplea el paradigma "transformación de frontera en lindero" como el principal hilo conductor de su argumento.[6] Los historiadores que se dedican a los campos definidos por el tema de nación y región, y en términos de los estudios étnicos –como estudios mexicanos (con frecuencia, del Norte), estudios estadounidenses (a menudo del Oeste), medioambientales, de género, chicanas/os, nativo-americanos y asiático-americanos–, con frecuencia se inspiran conscientemente o de manera indirecta en el trabajo de Katz.[7] Su impacto es visible en las investigaciones sobre el cambiante sistema legal y agrario en Nuevo México, sobre los conflictos religiosos y las rebeliones de Chihuahua, sobre la relación entre las industrias mineras y el medio ambiente, y sobre la

terprise in Chihuahua, Mexico, 1854-1911, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1984; y su libro *Persistent Oligarchs: Elites and Politics in Chihuahua, Mexico, 1910-1940*, Duke University Press, Durham, 1993.

[4] Oscar J. Martínez (ed.), *U.S.-Mexico Borderlands: Historical and Comparative Perspectives*, Scholarly Resources, Wilmington, 1996.

[5] Ana María Alonso, *Thread of Blood: Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*, University of Arizona Press, Tucson, 1995; véase, también, Daniel Nugent, *Spent Cartridges of Revolution: An Anthropological History of Namiquipa, Chihuahua*, University of Chicago Press, Chicago, 1993.

[6] Juan Mora-Torres, *The Making of the Mexican Border: the State, Capitalism, and Society in Nuevo Leon, 1848-1910*, University of Texas Press, Austin, 2001.

[7] Elliott Young, *Catarino Garza's Revolution on the Texas-Mexico Border*, Duke University Press, Durham, 2004; Samuel Truett y Elliott Young (eds.), *Continental Crossroads: Remapping U.S.-Mexican Borderlands History*, Duke University Press, Durham, 2004; David E. Lorey, *The U.S.-Mexican Border in the Twentieth Century*, Scholarly Resources, Wilmington, 1999; Erika Lee, *At America's Gates: Chinese Immigration during the Exclusion Era, 1882-1943*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2003.

tenue autoridad de los agentes fronterizos de Estados Unidos.[8] Los rasgos esenciales de la tesis de Katz también se deslizan en la literatura de carácter más teórico. Por ejemplo, en un artículo sobre el alcance y los métodos de las historias comparativas de zonas fronterizas a escala global, Michiel Baud y Willem van Schendel escribieron: "estamos a favor de una perspectiva transfronteriza, en donde la región ubicada a *ambos* lados de la línea divisoria constituya la unidad de análisis. Este acercamiento nos permitirá tomar en cuenta el carácter paradójico de la zonas fronterizas".[9]

Son sólo un puñado de ejemplos que reflejan la forma en que la formulación de Katz ganó aceptación entre historiadores y científicos sociales a lo largo de la década de 1980 y los primeros años de la siguiente. Katz no sólo articuló de manera enriquecedora aspectos paradójicos de la zona fronteriza, sino que logró brillantemente armar un marco que diera cuenta del cambio en el tiempo (linealidad) y que a la vez evitara la teleología y la idea de finalidad. Las zonas fronterizas analizadas en *La guerra secreta en México*, y con mayor profundidad en *Pancho Villa*, se caracterizan por su caractér contingente, su ambigüedad y su mutabilidad.[10] Esta feliz combinación –de un análisis estructuralista con posibilidades posestructuralistas– ayuda a explicar por qué la "transformación de frontera en lindero" es una robusta herramienta de análisis que puede funcionar en múltiples escalas espacio-temporales.

Uno de los libros recientes más apasionantes que utilizan de manera productiva el modelo de la "transformación de frontera en lindero" es *Catarino Garza's Revolution on the Texas-Mexico Border*, de Elliot Young.[11] El autor analiza la rebelión de Garza contra Díaz en 1891 como "el último esfuerzo

[8] María E. Montoya, *Translating Property: The Maxwell Land Grant and the Conflict over Land in the American West, 1840-1900*, University of California Press, Berkeley, 2002; Paul J. Vanderwood, *The Power of God against the Guns of Government: Religious Upheaval in Mexico at the Turn of the Nineteenth Century*, Stanford University Press, Stanford, 1998; Truett, *Fugitive Landscapes: The Forgotten History of the U.S.-Mexico Borderlands*, Yale University Press, New Haven, 2006; Patrick Ettinger, "'We sometimes wonder what they will spring on us next': Immigrants and Border Enforcement in the American West", *The Western Historical Quarterly*, 37:2 (2006), consultado el 29 de marzo de 2007 en http://www.historycooperative.org/journals/whq/37.2/ettinger.html.

[9] Michiel Baud y Willem van Schendel, "Toward a Comparative History of Borderlands", *Journal of World History*, 8:2 (1997), 216; Baud, "State Building and Borderlands", en Pitou van Dijck, Arij Oweneel y Annelies Zoomers (eds.), *Towards a Borderless Latin America*, Cedla Latin American Studies 87, Amsterdam, 2000; véanse, también, diversos ensayos en David Spener y Kathleen Staudt (eds.), *The U.S.-Mexico Border: Transcending Divisions, Contesting Identities*, Lynne Rienner, Boulder, 1998.

[10] Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa*, Stanford University Press, Stanford, 1998.

[11] Elliott Young, *Catarino Garza's Revolution on the Texas-Mexico Border*, Duke University Press, Durham, 2004.

concertado para unificar la región contra la intervención de los gobiernos tanto estadounidense como mexicano" examinando las dimensiones transfronterizas y la fascinante vida de Garza como otra hebra radical, verdaderamente americana, de la misma tela del siglo XIX que dio origen a José Martí. Young se apoya en buena medida en el marco conceptual de Katz para impugnar la persistente "incapacidad de teorizar las relaciones trasnacionales que ha conducido a una visión dicotómica donde una región tiene que ser vista o bien como *frontera* o bien como *lindero*".[12]

El libro de Young ayuda a los lectores a ver la manera en que Katz presagió el giro trasnacional que comenzó a filtrarse entre los historiadores estadounidenses en los últimos años de la década de los ochenta y que se consolidó a mediados de la siguiente. El ímpetu por desprovincializar y desimperializar la historia de Estados Unidos, aunque en ocasiones más retórica que realidad, aún conserva su interés para los investigadores de hoy. Esta reorientación queda muy bien ilustrada en el volumen *Rethinking American History in a Global Age*. Su editor, Thomas Bender, pregunta: "¿Podemos imaginar una narrativa histórica estadounidense que sitúe a Estados Unidos más plenamente en su contexto global trasnacional e intercultural? ¿Puede esa narrativa revelar más claramente que las historias que ahora tenemos la plenitud de relatos, escalas temporales y geografías que constituyen el pasado estadounidense?".[13] No sorprende que varios de los ensayos mencionen las historias sobre la zona limítrofe México-Estados Unidos como emblemáticas del giro trasnacional y como posibles accesos a unas narraciones históricas ya no ceñidas a las restricciones concretas o imaginadas del Estado-nación.

A todas luces, el giro trasnacional fue en parte producto del periodo inmediatamente posterior a la Guerra Fría, en que se produjo un interés creciente por los cruces fronterizos de todas clases (incluidos los de raza y vestimenta), por las regiones espacio-temporales como el Atlántico Negro y la Cuenca del Pacífico, así como por los diferentes significados y experiencias de la hibridez y la diáspora.[14] Sin embargo, en el nivel metodológico, lo que los autores que adoptaron el punto de vista trasnacional consideraban el Santo Grial, la llamada investigación archivística multisede con distintas fuentes, de preferencia en diferentes idiomas, ya lo había hecho Katz, con

[12] Ibid., 15. Cf. nota de traducción al inicio de este trabajo.

[13] Thomas Bender, "Introduction: Historians, the Nation, and the Plentitude of Narratives," en Bender (ed.), *Rethinking American History in a Global Age*, University of California Press, Berkeley, 2002, p. 10.

[14] El interés por los flujos trasnacionales era evidente en la antropología, a la que los historiadores a menudo recurrían en busca de una inspiración teórica. Véanse, como ejemplos: Robert R. Alvarez, Jr., "The Mexican-U.S. Border: The Making of an Anthropology of Borderlands", *American Review of Anthropology* 24 (1995), pp. 447-470; Roger Rouse, "Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism", en David Gutiérrez (coomp.), *Between Two Worlds: Mexican Immigrants in the United States*, Scholarly Resources, Wilmington, 1996.

más de una década de antelación, cuando predominaban todavía las historias centradas en el concepto de nación y el segundo gran enfriamiento de la Guerra Fría, durante el gobierno de Reagan, había remplazado a las transitorias aperturas geopolíticas y la *détente* de la década de 1970.[15]

Frontera / lindero / líneas y grietas

Nos podríamos pasar horas discutiendo la definición de "frontera", el lugar correcto o incorrecto de la tesis turneriana de la frontera[16] en los estudios históricos sobre zonas fronterizas y las ramificaciones de la diferencia lingüística entre *la frontera*[17] y la frontera [*frontier*]. Por ahora, utilicemos la definición de *frontera* que dieron Jeremy Adelman y Stephen Aron en 1999, en un artículo para la *American Historical Review*: "lugar de encuentro entre pueblos en el que las delimitaciones geográficas y culturales no estaban bien definidas",[18] y la definición de *lindero* que dan los teóricos Baud y Van Schendel como "una división política resultado de la construcción de Estados, en especial a partir del siglo XVIII".[19] Combinadas, estas dos definiciones permiten captar el sabor esencial de la *frontera* y el *lindero* invocados por Katz. Además, son aplicables a las tierras fronterizas entre México y Estados Unidos, donde como región de frontera las sociedades indígenas se enfrentaron y coexistieron junto a una serie de rivales imperiales y, como lindero, las naciones-Estado se formaron a través de las guerras de independencia, la expansión territorial hostil y los tratados con frecuencia violados. En las tierras fronterizas entre Estados Unidos y México, al igual que en otras zonas de contacto similares, la construcción del lindero conllevó rituales de trazado de mapas y deslinde, así como la elaboración y codificación de nuevos sistemas de inclusión y exclusión acordes con categorías en desarrollo de ciudadanía y derechos cívicos.

[15] Sobre los métodos y el alcance del enfoque trasnacional, véase "AHR Conversation: On Transnational History", *The American Historical Review*, 111:5 (2006), consultado el 29 de agosto de 2007 en http://www.historycooperative.org.proxy.lib.umich.edu/journals/ahr/111.5/introduction.html; sobre el predominio del enfoque nacional en la historia de Estados Unidos de la década de 1910 a la de 1960, véase Ian Tyrell, "Making Nations / Making States: American Historians in the Context of Empire", *The Journal of American History*, 86:3 (1999), consultado el 29 de agosto de 2007 en http://www.historycooperative.org.proxy.lib.umich.edu/journals/jah/86.3/tyrrell.html

[16] Se refiere a la que expuso Frederick Jackson Turner en su importante libro *The Frontier in American History*, Henry Holt and Company, Nueva York, 1920.

[17] En español en el original [T.].

[18] Jeremy Adelman y Stephen Aron, "From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in Between in North American History", *The American Historical Review*, 104:3 (1999), consultado el 9 de agosto de 2007 en http://www.historycooperative.org/journals/ahr/104.3/ah000814.html

[19] Baud y Van Schendel, "Toward a Comapartive History", p. 214.

Estas definiciones de frontera y lindero también se ubican cómodamente en el lienzo del giro trasnacional, que para los historiadores del oeste estadounidense (los "nuevos" historiadores occidentales) significó embarcarse en una ambiciosa y a menudo iluminadora campaña para deconstruir y desestabilizar el etnocentrismo y la hermética explicación histórica que se asociaba al argumento de Turner sobre el "cierre de la frontera".[20] Para algunos, esta búsqueda condujo a una reevaluación crítica de las fronteras españolas descritas por Herbert E. Bolton, empresa que ha tenido resultados fructíferos, en particular cuando se agregaron a la mezcla variables como el género y las sociedades nativo-americanas.[21] Sin embargo, las tierras fronterizas también empezaban a ser un paradigma útil para los historiadores enfocados en los procesos de formación de los Estados-nación en los siglos XIX y XX. En deuda con el trabajo pionero de los(las) historiadores(as) chicanos(as) de las décadas de 1960 y 1970, muchos historiadores reequiparon a las zonas fronterizas con nuevas herramientas para ir más allá y entre las fronteras nacionales hasta el compartido espacio poscolonial del norte de México y el suroeste de Estados Unidos (lo que algunos todavía llaman "Gran México").[22]

Este entorno floreciente de pensamiento trasnacional era el que prevalecía cuando pisé por primera vez el Departamento de Historia de la Universidad de Chicago, en 1993, con la esperanza de estudiar el papel del protestantismo en la Revolución Mexicana bajo la dirección de Katz. A pesar de que en determinado momento abandoné la religión por la ciencia, mi interés en explorar las relaciones mexicano-estadounidenses a través de un lente trasnacional fue creciendo en los años siguientes. Al trabajar con Katz y leer las nuevas investigaciones sobre el norte de México y el suroeste estadounidense pronto aprendí que la transformación de la "frontera en lindero" en la región limítrofe había sido un proceso intrincado, en cuyo centro anidaba la paradoja de la solidificación y la movilidad. A partir del siglo XIX, dos naciones bastante jóvenes, ambas deseosas de manifestar su soberanía, pero caracterizadas por

[20] Jeremy Adelman y Stephen Aron, "From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in Between in North American History", *The American Historical Review*, 104:3 (1999), consultado el 9 de agosto de 2007 en http://www.historycooperative.org/journals/ahr/104.3/ah000814.html

[21] La literatura sobre el tema es voluminosa. Un buen resumen se encuentra en David J. Weber, "The Spanish Borderlands: Historiography Redux", *The History Teacher*, 39:1 (2005), pp. 43-56; véase, también, de Antonia I. Castañeda el ensayo germinal "Gender, Race, and Culture: Spanish-Mexican Women in the Historiography in Frontier California", *Frontiers* 11:1 (1990), pp. 8-20; un extraordinario libro reciente que refleja esta tendencia es el de James F. Brooks, *Captives & Cousins: Slavery, Kinship, and Community in the Southwest Borderlands*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2002.

[22] Sobre la discusión de esta genealogía intelectual, véase la introducción, en Truett y Young, *Continental Crossroads*, cit.

un importante diferencial en cuanto a potencia, reclamaban para sí los confines más distantes de sus respectivos territorios. La mezcla de interpenetración y colindancia significaba que las tierras fronterizas estaban destinadas a convertirse en un lugar políticamente cargado y de cruda coexistencia y confrontación.

Tal como lo Katz subrayaba, la incompleta transformación de la "frontera en lindero" significó la existencia de múltiples grietas a lo largo de la línea fronteriza. Durante el periodo de mayor interés para Katz, desde la década de 1880 hasta la de 1920, la intermitente porosidad de esa línea permitió a diversos y heterogéneos actores sociales –como al propio Pancho Villa– sacar ventaja de la retaceada cartografía y la dispareja distribución de la autoridad y supervisión estatales.[23] Sin duda, una de las dulces ironías es que los propios habitantes de la zona fronteriza aprovechaban la imprecisión y las grietas para burlar las fronteras que se iban solidificando y echar mano de artimañas y subterfugios.[24] Hay muchos ejemplos de ello, desde los chinos y los sirios que intentaban "pasar" de sur a norte haciéndose pasar por mexicanos en el atuendo o el habla, hasta los radicales como los hermanos Flores Magón que usaban tácticas del juego "dónde quedó la bolita" para transportar ideas revolucionarias y armas de un lado al otro. Sin embargo, para la década de 1920, tal como lo han demostrado los (las) historiadores(as) chicanos(as), los habitantes de la zona fronteriza, ya acostumbrados a un cruce relativamente fácil, empezaron a sufrir una inspección más rigurosa. Fue en esta década de consolidación del lindero cuando se creó la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos y cuando un creciente número de personas de origen mexicano, ahora etiquetadas como "extranjeros ilegales", eran expulsados de manera individual o masiva mediante duras campañas de repatriación.[25] Los registros históricos muestran que los mexicanos y mexicano-estadounidenses fueron deportados por igual simplemente por tener aspecto de obreros, ser más morenos o estar vestidos con ropa para trabajos estacionales o por contrato, características por las que se les consideraba indignos de ser admitidos.[26]

[23] Véanse Katz, *The Life and Times of Pancho Villa;* también Linda B. Hall y Don M. Coerver, *Revolution on the Border: The United States and Mexico, 1910-1920,* University of New Mexico Press, Albuquerque, 1933, [*Revolución en la frontera,* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995].

[24] Para un enfoque general, véase Óscar J. Martínez, *Border People: Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands,* University of Arizona Press, Tucson, 1994.

[25] Véanse George J. Sánchez, *Becoming Mexican American: Ethnicity, Culture and Identity in Chicano Los Angeles,* Oxford University Press, Nueva York, 1993; Mae Ngai, *Impossible Subjects: Illegal Aliens and the Making of Modern America,* Princeton University Press, Princeton, 2004; para mayor información sobre la historia de la Patrulla Fronteriza, véase Stern, "Nationalism on the Line", en Truett y Young (comps.), *Continental Crossroads,* cit., pp. 299-324.

[26] Véase Francisco E. Balderrama y Raymond Rodriguez, *Decade of Betrayal: Mexican Repatriation in the 1930s,* University of New Mexico Press, Albuquerque, 1995.

Medicalización dentro y fuera del lindero

Un aspecto que intriga respecto a la transformación de la "frontera en lindero" fue el surgimiento de la salud pública como un proyecto esencial para ocupar y vigilar los límites del Estado-nación. De manera simultánea, México y Estados Unidos emprendieron en serio lo que podríamos llamar la medicalización de la zona limítrofe en la década de 1890, un proceso que a su vez fue decisivo para la consolidación de la frontera. Por ejemplo, en la última década del siglo XIX, ambos países crearon instalaciones para la desinfección y designaron agentes sanitarios en los puestos fronterizos, para inspeccionar a los inmigrantes y sus pertenencias. En México, la creación de esta novedosa cadena de puestos sanitarios fue supervisada por el Consejo Superior de Salubridad, que tenía oficinas en Nogales, Ciudad Juárez, Ciudad Porfirio Díaz y Laredo. En Estados Unidos, surgió un esquema similar bajo los auspicios del Servicio de Salud Pública, que comenzó a enviar funcionarios sanitarios para que acompañaran a la policía montada y los agentes aduanales, en las poblaciones fronterizas de mayor importancia.

Mediante la expansión de la salud pública, podemos ver claramente, como lo expresa Katz de manera aguda, que "lo que había estado fuera del alcance de cualquiera de los dos países estaba ahora al alcance de los dos al mismo tiempo".[27] Desde las postrimerías del siglo XIX, la medicalización ayudó a transformar las tierras fronterizas en un nexo trasnacional por el que transitaron y circularon nuevas teorías científicas sobre microbios y gérmenes, un número creciente de inmigrantes procedentes de Asia, Europa y Medio Oriente, y todo un nuevo repertorio de gérmenes y de temores bacteriológicos. Durante esta época de mayor movimiento transfronterizo, la vigilancia higiénica del lindero se convirtió en una manifestación de orden, progreso y orgullo nacional. En particular, la administración de Díaz estaba embelesada con la creencia de que la modernización requería ciencia y propiciaba una atmósfera médica en la que los principios de la bacteriología eran aceptados con entusiasmo y aplicados a los nuevos códigos y procedimientos sanitarios federales.[28]

Sin embargo, aunque ambas naciones emprendieron de manera simultánea la medicalización de sus fronteras, lo hicieron en continua reacción de uno al otro y a hechos que tenían lugar en una esfera transfronteriza más amplia. Por ejemplo, Nogales recibió su primer agente sanitario en 1900, cuando un médico local, el doctor Filiberto Barroso, envió una carta personal a la ciudad de México para alertar a las autoridades fede-

[27] Katz, op. cit.

[28] Para una vívida descripción de la salud pública considerada como progreso durante el Porfiriato, véase Claudia Agostoni, *Monuments of Progress: Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910,* University of Calgary Press, Calgary, 2003.

rales sobre la aparición de la peste bubónica en San Francisco, California. Preocupado de que Nogales, primera puerta de entrada y salida a California, estuviera en peligro, Barroso quería iniciar la inspección de todos los que ingresaran. Las autoridades capitalinas estuvieron de acuerdo con su apreciación y lo autorizaron para trabajar junto a los agentes aduanales mexicanos en Nogales. Como los funcionarios de California, Barroso asociaba la peste con los chinos, a los que el Consejo le dio instrucciones de vigilar muy de cerca y aislar si era necesario.[29]

También Estados Unidos desarrolló su propio sistema de salud pública en la zona fronteriza como respuesta a los cambios y procedimientos que tenían lugar en México. Lo irónico fue que Estados Unidos, que se presentaba como faro del progreso médico, tenía una relación parasitaria con su vecino. Varios años después de iniciada la revolución de 1910, apareció el tifus entre los combatientes, y para 1915 habían aparecido algunos casos en poblaciones fronterizas estadounidenses. Aunque se habían colocado funcionarios sanitarios en puestos como El Paso, Eagle Pass y Laredo, Estados Unidos se rezagó con respecto a México en cuanto a la instalación del equipo adecuado para desinfectar a los que entraban y que podían portar piojos, vectores del tifus. Mientras, el gobierno mexicano, que durante el gobierno de Díaz adoptó la salud pública como emblema de progreso, había instalado una planta de desinfección en Ciudad Juárez a principios del siglo XX, Estados Unidos, que recientemente había hecho pública una lista creciente de terribles y contagiosas enfermedades cuya entrada debía evitarse, carecía del equipamiento necesario.

De este modo, cuando B. J. Lloyd, médico del Servicio de Salud Pública de Estados Unidos, llegó a El Paso en el verano de 1916 para evaluar la situación médica a lo largo de la frontera, lamentó que su gobierno no llevara a cabo el despiojamiento en su territorio sino en el otro extremo del puente internacional de Ciudad Juárez. En años anteriores, Estados Unidos había destacado a un funcionario sanitario en la planta mexicana de desinfección, para despiojar a los que ingresaban. Lloyd explicaba: "la planta mexicana es operada por el Dr. Nations, uno de nuestros inspectores que presencia la desinfección de las pertenencias de quienes la requieren. Esto no es satisfactorio, y resulta humillante someterse a este tipo de cosa". Lloyd suplicó al director médico del Servicio de Salud Pública que Estados Unidos comenzara a "contar con plantas de desinfección en nuestros puestos fronterizos y administrarlas con nuestros recursos y nuestro propio personal".[30] Ya con el patriotismo en juego tras la embarazosa in-

[29] Véanse carta de Filiberto Barroso a CSS, 28 de marzo de 1900; carta del Consejo Superior de Salubridad a Filiberto Barroso, 8 de junio de 1900; Archivo General de la Nación (AGN), ramo CSS, legajo 16, expediente 12.

[30] Véase B.J. Lloyd al Surgeon General, 27 de junio de 1916, Record Group 90, United States Public Health Service, archivo 1248, National Archives at College Park.

cursión de Pancho Villa a Columbus, Nuevo México, y la inútil expedición punitiva del general John J. Pershing, la petición de Lloyd fue atendida en tiempo récord. Seis meses después de su carta, la planta de desinfección de El Paso ya funcionaba, y se convirtió en escenario de un violento motín cuando Estados Unidos puso en práctica una cuarentena contra el tifus unilateral (y, vista retrospectivamente, en gran medida injustificada).

Además de las inspecciones médicas en los puestos de entrada, México y Estados Unidos apoyaron otras prácticas excluyentes relacionadas con la salud pública y con la idea de la defensa del cuerpo político. Desde mediados del siglo XIX, Estados Unidos había señalado a los chinos como inmigrantes indeseables por razones de incompatibilidad cultural, de protección económica y de salubridad. Es famosa la codificación de ese sentimiento antichino en la primera ley de inmigración basada en criterios raciales, cuando el Congreso de Estados Unidos aprobó el Acta de Exclusión de los Chinos, en 1882 (que sólo fue rescindida en 1943). En su reciente libro *At America's Gates*, Erika Lee sostiene que los chinos sirvieron como patrón para construir la imagen del "inmigrante ilegal" en Estados Unidos, en el siglo XX. Examina la exclusión de los chinos en las fronteras canadiense y mexicana, y concluye que mientras la frontera norte se definía por la "diplomacia y la cooperación", la del sur se caracterizaba por "la vigilancia disuasoria".[31] Además, las lecciones aprendidas en la región fronteriza al rastrear y expulsar a los chinos durante el siglo XIX fueron aplicadas a los mexicanos en el siglo XX. Para los "nativistas" estadounidenses, los dos grupos étnicos representaban graves peligros sanitarios, no sólo porque aparentemente eran portadores de gérmenes como el tracoma y el tifus, sino porque su sangre inferior mancillaría la raza angloamericana.

Desde la perspectiva del lado estadounidense de la frontera, los mexicanos aparecen sobre todo como víctimas en la historia de vigilancia medicalizada. No obstante, México no era ajeno a la satanización de los "otros". En las décadas de 1920 y 1930, especialmente en los estados norteños de Sonora y Sinaloa, los chinos fueron sometidos a campañas xenofóbicas similares. En libros, artículos periodísticos, caricaturas y tabloides se representaba a los chinos como depravados portadores de peligrosos microbios, culturalmente retrógrados, empresarios codiciosos y monopolistas, y grave amenaza para la nación mexicana. Estos impulsos llegaron a su clímax en Sonora en la década de 1920, cuando se aprobaron leyes para segregar a los chinos en barrios separados y prohibir el casamiento entre mujeres mexicanas y varones chinos, y culminaron en los primeros años de la década de 1930, cuando miles de chinos fueron expulsados por la fuerza, un episodio de limpieza étnica.[32] Gerardo Renique sostiene que la ideología

[31] Lee, *At America's Gates*, p. 181.

[32] *Véase* Gerardo Renique, "Race, Region, and Nation: Sonora's Anti-Chinese Racism and Mexico's Postrevolutionary Nationalism, 1920s-1930s", *en* Nancy P. Ap-

fronteriza de autonomía, nacionalismo posrevolucionario y jerarquía racializada que exaltaba lo blanco-criollo convergieron para hacer de Sonora el epicentro de la sinofobia mexicana.[33]

Mientras culminaba en Sonora, la sinofobia reverberaba a lo largo de las ciudades fronterizas mexicanas. Por ejemplo, en Ciudad Juárez se fundaron varias sociedades antichinas en los años veinte con el propósito de persuadir al gobierno federal de expulsar a todos los residentes chinos, y a imitación del estatuto antimestizaje de Sonora, prohibir el matrimonio entre mexicanas y chinos. Estas organizaciones, con nombres tales como Liga Nacionalista Antichina y Unión Nacionalista Pro Raza y Salud Pública, consideraban a la frontera como un lindero vulnerable que los chinos y otros inmigrantes indeseables, como los sirios, los rusos y los judíos, traspasaban para robarles a los mexicanos empleos y mujeres, a la vez que infectaban a la población en general con temibles enfermedades. El manifiesto de la Liga Nacionalista Antichina pedía al gobierno federal desterrar a todos los chinos que estuvieran ilegalmente en el país y "cerrar nuestras fronteras a la inmigración china".[34] La Sociedad Mexicana de Eugenesia compartía por lo menos un miembro, el general Cristóbal Rodríguez, con la Unión Nacionalista Pro Raza y Salud Pública, y el lema "Para el Mejoramiento de la Raza", con la Liga Nacionalista Antichina.[35] Esta confluencia indica que la higiene racial, la discriminación antichina y los temores fronterizos estuvieron vinculados en el México posrevolucionario.

pelbaum, Anne S. Macpherson y Karin Alejandra Rosemblatt (comps.), *Race and Nation in Modern Latin America*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2003, pp. 211-236; Grace Delgado, "At Exclusion's Southern Gate: Changing Categories of Race and Class among Chinese *Fronterizos*, 1882-1904", en Truett y Young (comps.), *Continental Crossroads*, cit., pp. 183-208, y su manuscrito en progreso, *Making the Chinese Mexican: Identities, Regionalism, and Nationhood at the U.S.-Mexico Borderlands, 1882-1935*; Evelyn Hu-DeHart, "Immigrants to a Developing Society: The Chinese in Northern Mexico, 1875-1932", *Journal of Arizona History*, 12 (1980), pp. 49-86; José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en Mexico, 1871-1934, problemas del racismo y del nacionalismo mexicano durante la Revolución Mexicana*; y Robert Chao Romero, "'El destierro de los chinos': Popular Perspectives on Chinese-Mexican Intermarriage in the Early Twentieth Century", *Aztlán: A Journal of Chicano Studies*, 32:1 (2007), pp. 113-144.

[33] Gerardo Renique, "Race, Region, and Nation: Sonora's Anti-Chinese Racism and Mexico's Postrevolutionary Nationalism, 1920s-1930s", en Nancy P. Appelbaum, Anne S. Macpherson y Karin Alejandra Rosemblatt (comps.), *Race and Nation in Modern Latin America*, cit., pp. 211-236.

[34] Liga Nacionalista Antichina, Manifiesto, 1930, AGN, ramo: Dirección General de Gobernación (DGG), 2.360, vol. 3, exp. 6.

[35] Idem y folletería incluida en AGN, DGG, 2.360, vol. 3, exp. 6.

Orientaciones futuras de los estudios sobre las tierras fronterizas mexicano-estadounidenses

El marco conceptual de "transformación de frontera en lindero" que Katz presentó en *La guerra secreta,* hace casi tres décadas, sigue siendo relevante para los académicos de hoy. Ha dejado una profunda huella en los trabajos recientes sobre las tierras fronterizas y sin embargo aún es capaz de sugerir nuevas vías de investigación no necesariamente contempladas por Katz cuando escribía la obra en cuestión. Además, el paradigma de la "transformación de frontera en lindero" es un útil trampolín para lanzar estimulantes preguntas sobre la manera en que podríamos estudiar productivamente las variaciones microrregionales a lo largo de los 3 185 kilómetros del lindero entre México y Estados Unidos, la transformación de la zona limítrofe entre Canadá y Estados Unidos, así como otras líneas fronterizas modernas cruzadas y vueltas a cruzar por el colonialismo, el capitalismo y los complejos patrones de la migración y la interacción humanas.

Traducción de Paloma Villegas

JAVIER GARCIADIEGO

LOS EXILIADOS POR LA REVOLUCIÓN MEXICANA

I

Toda revolución cuenta con determinados actores imprescindibles, por ejemplo, sus precursores, caudillos, cabecillas, soldados, ideólogos y administradores, entre otros. Un par de actores presentes en las revoluciones son los exiliados y los llamados contrarrevolucionarios, que forman parte de los grupos vencidos y que son, por mucho, los que han recibido menos atención entre todos los involucrados en los procesos revolucionarios, seguramente por pertenecer a las élites –nacionales o locales– del régimen vencido.

Esta omisión historiográfica es muy notoria respecto a la Revolución Mexicana. Paradójicamente, en México se ha escrito mucho sobre los que en él encontraron asilo,[1] y muy poco sobre los mexicanos que tuvieron que salir del país, por razones políticas, entre 1911 y el final del primer tercio del siglo XX.[2] La importancia de su estudio no radica en el mero prurito de cubrir una "laguna" historiográfica, sino en la convicción de que, sabiendo el número, el perfil y la conducta de los exiliados, así como la actitud tomada hacia ellos por el nuevo régimen, será más inteligible la naturaleza de la Revolución Mexicana y del sistema político que emergió de ella; esto es, el estudio de los exiliados sirve como termómetro, considerablemente fiel y preciso, para medir la intensidad y la profundidad de la ruptura revolucionaria, así como para precisar la posterior moderación del nuevo régimen político.

[1] Por mucho, el asilo político que más atención ha generado es el de los españoles vencidos en la Guerra Civil. Al respecto, véanse los trabajos de Fernando Serrano Migallón, *"...Duras las tierras ajenas...". Un asilo, tres exilios*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, y *La inteligencia peregrina; legado de los intelectuales del exilio republicano español en México*, El Colegio de México, México, 2009. Sin embargo, ahora se empieza a poner atención a los europeos exiliados por el fascismo y, sobre todo, a los sudamericanos que hace dos décadas huyeron de sus dictaduras militares. Véase Pablo Yankelevich, *México: país refugio. La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, INAH/Plaza y Valdés, México, 2002; del mismo autor, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, El Colegio de México, México, 2009.

[2] Para una visión general, véase Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.

El proceso del exilio mexicano producido por la Revolución fue variado y complejo. Para comenzar, por las dañinas consecuencias de la violencia revolucionaria sobre casi todos los sectores de la economía nacional, junto a los diversos exilios políticos hubo una numerosísima emigración por razones laborales.[3] Asimismo, el proceso del exilio no concluyó con la salida de los individuos vinculados al gobierno de Victoriano Huerta, el último del Antiguo Régimen, sino que prosiguió, con intensidades diversas, como consecuencia de cada uno de los sucesivos enfrentamientos entre los distintos grupos revolucionarios. Esto hizo que, en términos sociológicos, dicho exilio no se redujera a miembros de las élites sino que también incluyera a numerosos elementos de las clases bajas medias; es más, los exiliados de las clases populares, como los de los orozquistas y villistas, fueron mayores en términos estadísticos. Por último, también hubo exilios regionales, producidos por conflictos políticos locales, como fue el caso de los maytorenistas, en 1915 en Sonora, o el de Esteban Cantú, en Baja California a partir de 1920.

El objetivo de este ensayo es analizar la naturaleza de cada uno de los flujos y grupos de exilio a fin de tratar de entender el proceso en su conjunto. Se pretende precisar las actividades políticas de los exiliados más significativos para conocer las causas de su salida del país. Es igualmente importante identificar sus destinos geográficos y saber si siguieron políticamente activos en su nuevo entorno, así como indagar sus posturas ante el nuevo régimen mexicano, ya fueran de desinterés, resignación o rechazo; debe también analizarse el grado y modo de adaptación de los exiliados a su nuevo contexto social y cultural. Asimismo, se busca explicar la actitud del naciente gobierno mexicano hacia ellos, las características de la negociación que luego permitió su regreso, y su posterior readaptación política, económica, social, ideológica y cultural al país. Incluso debe especularse sobre el costo en "capital humano" que significó para México el exilio que la lucha revolucionaria provocó en la élite precedente y en las sucesivas facciones vencidas dentro del elemento revolucionario.

II

El primer flujo de exiliados políticos del siglo XX fue el de los liberales que huyeron hacia 1903 y 1904 a Estados Unidos, donde luego de una escisión se consolidó el grupo de los llamados magonistas. Sin embargo, este exilio fue consecuencia de su oposición al gobierno porfirista. En rigor, sólo

[3] El ingreso de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial produjo dos fenómenos aparentemente contrarios: mientras muchos jóvenes de origen mexicano regresaron a territorio nacional para evitar ser integrados al ejército estadounidense, hubo otros que se dirigieron a territorio estadounidense para ocupar las vacantes que en los sectores agrícola e industrial habían dejado los jóvenes enviados al frente europeo.

la permanencia en el exilio de algunos de ellos puede ser caracterizada como exilio provocado por los gobiernos revolucionarios, a partir de su enfrentamiento con el gobierno maderista.[4] En términos precisos, el primer exilio producto de la Revolución fue el de Porfirio Díaz, sus familiares y sus principales colaboradores, quienes salieron de México a mediados de 1911. Para comenzar, debe consignarse que fue muy reducido estadísticamente, acaso explicable por la continuidad que hubo entre los regímenes de Díaz y de Madero, instrumentada a través del interregno de Francisco León de la Barra[5] y posibilitada por la moderación ideológica del presidente Madero, al grado de que es difícil aceptar que haya habido una ruptura revolucionaria con el arribo de éste al poder a finales de 1911. Así se explica que sólo se hayan tenido que expatriar los porfiristas más influyentes, acompañados de sus familias y de algunos colaboradores cercanos. Ilustrativamente, su salida fue, más que la huida de un dictador derrotado, una lenta despedida a un jefe de Estado, cariñosa y hasta protocolaria.[6] En estricto sentido, todo exilio supone una necesaria huida del país ante el riesgo físico que se tiene si se permanece en él. En este caso, por el talante de Madero, humanitario y respetuoso de la ley, no es creíble que la vida y la integridad de los principales porfiristas estuvieran en riesgo. Además de resultado de una negociación paralela a los Tratados de Ciudad Juárez, su salida de México se dio como cumplimiento de una tradición política vigente a todo lo largo del siglo XIX.

Básicamente, este exilio se redujo a Porfirio Díaz, con su esposa Carmen Romero Rubio y sus hijos Porfirio y Amada; a Ramón Corral; al gobernador del Distrito Federal, Guillermo de Landa y Escandón, y a José Ives Limantour, todos con sus familias; a Roberto Núñez, subsecretario

[4] El exilio magonista, además de en sus "fuentes" originales, puede ser estudiado en varias monografías académicas. Para lo primero, véanse en el célebre periódico *Regeneración*, los epistolarios de los magonistas y testimonios como el de Ethel Duffy Turner. Respecto a los estudios académicos, además del de James Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*, Siglo XXI, México, 1971, deben consultarse los de Juan Gómez Quiñones, *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*, Era, México, 1977; William Raat, *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, y Rosalía Velázquez, *México en la mirada de John Kenneth Turner*, UAM/Conaculta/INAH, México, 2004.

[5] Felipe Ávila, *Entre el Porfiriato y la revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 2005.

[6] Díaz y sus acompañantes estuvieron cinco días en el puerto de Veracruz esperando que zarpara el barco que los llevaría a Europa. La hospitalidad de los habitantes de Veracruz desmiente la idea que se tiene de su velado antiporfirismo, debido a la represión contra unos partidarios de Sebastián Lerdo de Tejada cuando Díaz asumió el poder y a la represión de 1907 contra los obreros de Río Blanco. Además, el gobernador Teodoro Dehesa era un acérrimo enemigo de los Científicos, grupo al que pertenecían varios de los que acompañaban a Díaz al exilio.

de Limantour; a Fernando González, hijo del general Manuel González, y ahijado y principal asistente de don Porfirio; a Rafael Chousal, su secretario particular, y a José Vega Limón, su antiguo secretario, entre otros pocos. Por el afrancesamiento de la élite porfirista, el resentimiento contra Estados Unidos –país al que consideraban culpable de su derrocamiento gracias al apoyo otorgado a Madero– y el especial atractivo de París –indiscutible capital mundial por esos años–, resulta comprensible que ese reducido grupo de mexicanos se haya radicado en esa ciudad. Las únicas excepciones fueron el hacendado sinaloense Diego Redo y Rafael Chousal, que permanecieron en España, y Olegario Molina, secretario de Fomento de Díaz, que prefirió instalarse en Cuba para estar cerca de los múltiples intereses que poseía en Yucatán.

Dado el alto promedio de edad de la élite porfirista, era previsible la pronta reducción natural del núcleo de expatriados, tal como sucedió con Ramón Corral, muerto en París a principios de noviembre de 1912; con Rafael Chousal, muerto en febrero de 1916, con sus facultades mentales mermadas, en un hospital en la villa de Mondragón, de la provincia vasca; y con el propio Díaz, fallecido en París a principios de julio de 1915.[7] De otra parte, este grupo de expatriados aumentó por el número de hacendados que ya residían en París, o que lo hacían durante largas temporadas al año, y que con la nueva situación política en México tendieron a hacer definitiva su estancia. Asimismo, hubo casos de diplomáticos que residían en Europa y que prefirieron no regresar al país, previsiblemente sin empleo y atemorizados por la crisis que se vivía en México. Sus apellidos son emblemáticos de la llamada aristocracia porfiriana: Beistegui, Escandón, Mier e Yturbe. También hubo políticos porfiristas que permanecieron en México durante el maderismo, pero cuyas familias se instalaron, por seguridad, en Europa: un buen ejemplo es el de los Casasús.[8] Finalmente, el exilio de los políticos vinculados al porfirismo se multiplicó con la llegada de varios más –como Francisco León de la Barra–, quienes habían permanecido en México, del que tuvieron que salir luego de la debacle del gobierno de Victoriano Huerta, con el que habían colaborado.[9]

Todo exilio provoca sentimientos tristes, nostálgicos, derrotistas, por la pérdida del poder y el alejamiento forzoso de familiares y amigos, así como de lugares y pertenencias apreciados. El de Porfirio Díaz se agravó por su convencimiento de la ingratitud del pueblo mexicano, acusado por él de

[7] Respecto a Ramón Corral, véase Jesús Luna, *La carrera pública de don Ramón Corral*, SEP (Sepsetentas, n. 187), México, 1975.

[8] Por mucho, la mejor descripción del exilio de Porfirio Díaz y su familia está en la obra de Carlos Tello, *El exilio: un relato de familia*, Cal y Arena, México, 1993. En este libro se pone mucha atención a la familia Casasús.

[9] Para el exilio de León de la Barra, véase Peter Henderson, *In the absence of Don Porfirio. Francisco León de la Barra and the Mexican Revolution*, Scholarly Resources, Wilmington, Delaware, 2000.

olvidar sus esfuerzos por el progreso del país. Sin embargo, el de los porfiristas fue un exilio comparativamente menos amargo que el de los otros grupos que lo padecieron. Si bien los funcionarios perdieron sus salarios y fueron pronto sustituidos en los consejos de administración de las empresas que solían incorporarlos, lo cierto es que sus propiedades –incluidas jugosas "acciones"– permanecieron incólumes política y físicamente, por lo menos hasta la segunda mitad de 1914, produciendo rentas que les permitieron llevar una vida con lujos y sin esfuerzos, casi palaciega. Además de contar con recursos económicos abundantes, a estos exiliados les correspondió al principio residir en el París de la *belle époque*. Así, sus actitudes aristocratizantes encontraron un ambiente ideal en un exilio no sólo descansado sino socialmente lustroso. Es más, dado el prestigio del que don Porfirio y algunos de sus principales colaboradores –como Limantour, y luego León de la Barra– gozaban en Europa, durante su destierro fueron objeto de varias distinciones por parte de los gobiernos de Francia, Alemania, Inglaterra y España. Por ende, su situación estuvo lejos de ser aflictiva.

Otra característica del exilio del grupo porfirista fue que debido a su avanzada edad, a la enorme distancia habida entre Europa y México y al respeto del maderismo por sus propiedades, no se vieron obligados a participar en conspiraciones políticas que buscaran recuperar el poder. Además, ninguna de las potencias europeas ni de las grandes empresas extranjeras con intereses en México se vio urgida a presionarlos para que volvieran a participar en política. La postura apolítica de Porfirio Díaz y de sus principales allegados sólo cambió, temporalmente, durante la primera mitad de 1913. En efecto, con el triunfo del "cuartelazo de febrero", al que apoyaron los exiliados porfiristas, pero en el que no estuvieron involucrados,[10] se acordó que Félix Díaz ocuparía pronto la presidencia del país, escenario que permitió pensar a don Porfirio en un regreso a México. Aunque era claro que el anciano dictador no volvería a ocupar el poder, el ascenso del sobrino permitía pensar que algunos miembros de su grupo recuperarían gran influencia en la política. Sin embargo, el distanciamiento entre Victoriano Huerta y Félix Díaz, y el triunfo del primero, acabaron con las ilusiones de don Porfirio sobre su regreso al país. Se hizo evidente que el exilio sería vitalicio. Para colmo, el triunfo de los ejércitos revolucionarios, a mediados de 1914, motivó que los porfiristas se preocuparan, por primera vez, del destino de sus intereses y propiedades. Al mismo tiempo estalló en Europa la Primera Guerra Mundial, por lo que el exilio no sólo se volvió definitivo sino que se tornó angustioso. Puede decirse que a partir de entonces este grupo quedó aislado en una Europa que se autodestruía y marginado del proceso histórico nacional.

Así como la caída del gobierno de Díaz dio lugar a la salida del país de sus principales componentes, el violento derrumbe del gobierno maderis-

[10] El yerno de Díaz, esposo de su hija Amada, Ignacio de la Torre y Mier, estuvo personalmente inmiscuido en los asesinatos de Madero y Pino Suárez.

ta, a principios de 1913, generó también su cauda de exiliados. La primera diferencia entre ambos procesos radica en que mientras el primer grupo de exiliados salió pacíficamente del país, el segundo lo hizo en una auténtica fuga, pues los familiares más cercanos y los principales colaboradores del presidente temieron ser asesinados, como ya lo habían sido Francisco y Gustavo Madero, o José María Pino Suárez.[11] Una segunda diferencia con el exilio de los porfiristas fue su duración, pues mientras éstos ya no regresaron al país, algunos maderistas lo hicieron poco después, para sumarse a la resistencia armada contra el gobierno usurpador. Fue el caso del general Felipe Ángeles, enviado por Huerta a Europa después del cuartelazo, y quien regresó al país a finales del mismo 1913 para sumarse a las fuerzas de Pancho Villa.[12] Otros exiliados maderistas fueron Francisco Madero padre, Ernesto y Salvador Madero, su primo Rafael Hernández y Federico González Garza. Definir la naturaleza del exilio de este grupo reproduce las dificultades que se enfrentan para esclarecer la naturaleza del movimiento antirreeleccionista y del gobierno maderista. En concreto, si Federico González Garza era un miembro de la clase media que pronto regresó al país para sumarse a la lucha contra Huerta,[13] Ernesto Madero, secretario de Hacienda de su sobrino, era el jefe económico de la familia, un conocido miembro de la alta burguesía del noreste del país y hombre de ideología política conservadora. Las complejidades aumentan si se considera que este notable empresario y la mayor parte de su acaudalada familia apoyaron –política y económicamente– a la facción villista en su lucha contra la de Carranza, luego de caído Huerta, lo que motivó que su exilio en Nueva York, y luego en Texas, se prolongara durante varios años más, debido a las duras represalias ejercidas contra ellos por Carranza.[14]

III

El siguiente flujo de exiliados, el de los vinculados al gobierno huertista, fue radicalmente distinto a los exilios porfirista y maderista. Para comenzar, se dio en dos etapas claramente distinguibles, ya que primero salieron varios funcionarios y colaboradores del gobierno usurpador por haberse

[11] Recuérdese que varios familiares de Madero fueron sus principales colaboradores, por lo que su huida fue forzada por partida doble, en tanto familiares y en tanto colaboradores del presidente derrocado.

[12] Véanse Odile Guilpain Peuliard, *Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, y Adolfo Gilly (comp.), *Felipe Ángeles en la Revolución*, Era/Conaculta, México, 2008.

[13] Enrique Moguel, *Exilio maderista. Un estudio de caso: el licenciado Federico González Garza en Estados Unidos, 1913-1914*, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, México, tesis de licenciatura en historia, 2001.

[14] Consúltese María José García, *Empresas, familia y decisiones: cómo nació y creció la Compañía Minera Autlán*, El Colegio de México, México, tesis de doctorado en historia, 2007

distanciado de Huerta. Esto es, su salida del país no se debió al triunfo de los revolucionarios sino a conflictos en el interior del huertismo, algunos de ellos graves, que incluso ponían en riesgo la integridad del político en turno. Entre éstos, el más importante fue Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, quien salió del país en octubre de 1913, luego de convencerse de que Huerta, contra lo acordado en el Pacto de la Embajada, no le endosaría el poder. Así, cómplices meses antes, pronto se convirtieron en violentos e irredentos competidores.[15] El otro participante en el Pacto de la Embajada, Rodolfo Reyes, al principio fue secretario de Justicia de Huerta, pero luego se distanció de él, al grado de que dejó el gabinete para convertirse en miembro del grupo opositor dentro del Congreso; comprensiblemente, también salió forzosamente al extranjero, luego de haber sufrido algunos meses de prisión.[16] Otros ejemplos de colaboradores de Huerta que tuvieron que abandonar el país por miedo a sus represalias podrían ser Manuel Mondragón, Toribio Esquivel Obregón, Federico Gamboa y José López Portillo y Rojas.[17] Asimismo, hubo otros que salieron del país como representantes diplomáticos del gobierno de Huerta y que permanecieron en el extranjero, ya en calidad de expatriados, al triunfo del constitucionalismo: unos eran representantes oficiales, como Francisco León de la Barra y Carlos Pereyra;[18] otros fueron delegados de México ante las Conferencias de Niagara Falls, como Emilio Rabasa, Agustín Rodríguez y Luis Elguero.[19]

A su vez, el exilio de los huertistas provocado por el triunfo militar de los constitucionalistas debe ser dividido en tres etapas. Primero, el crecimiento de los ejércitos revolucionarios provocó, a lo largo de 1913, la salida de numerosos hacendados norteños, como los Terrazas.[20] Posteriormente, el avance al centro del país, con la toma de la ciudad de México a mediados de 1914, produjo una auténtica estampida de los sectores adinerados y de los funcionarios gubernamentales, algunos de los cuales lograron huir luego de azarosas aventuras, como fue el caso de Eduardo Iturbide, gobernador del Distrito Federal al triunfo de los alzados, y a quien le correspon-

[15] Véanse Luis Liceaga, *Félix Díaz*, Jus, México, 1958, y Peter Henderson, *Felix Diaz, the Porfirians, and the Mexican Revolution*, University of Nebraska Press, Lincoln/London, 1981.

[16] Rodolfo Reyes, *De mi vida. Memorias políticas*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1929-1930, 2 vols.

[17] Consúltense Federico Gamboa, *Mi diario VI (1912-1919)*, Conaculta, México, 1995, y Mónica Blanco (estudio introductorio, selección y notas), *Desde el exilio: correspondencia de Toribio Esquivel Obregón, 1914-1924*, INEHRM, México, 2005.

[18] Henderson, *In the absence...*, op. cit. Sobre Pereyra, puede consultarse Luis Garrido, *Carlos Pereyra*, Botas, México, 1969.

[19] Sobre Rabasa, debe consultarse el reciente libro de Charles Hale, *Emilio Rabasa and the survival of Porfirian liberalism. The man, his career, and his ideas, 1856-1930*, Stanford University Press, Stanford, 2008.

[20] Para la salida de los Terrazas, véase Héctor Chávez Barrón, *Luis Terrazas*, Clío, México, 2004.

dió hacerles entrega de la ciudad.[21] El último momento del exilio huertista tuvo lugar un par de meses después; dado que el puerto de Veracruz estaba ocupado por marinos estadounidenses desde el mes de abril, muchos huertistas se alojaron allí, aprovechando la seguridad que les brindaba la administración estadounidense del puerto, con el objetivo de analizar pausadamente la postura del gobierno de Carranza hacia ellos. Cuando se convencieron de que no habría arreglo ni clemencia, y ante el inminente peligro de que los carrancistas ocuparan el puerto luego del retiro de los estadounidenses, los huertistas terminaron por abandonar el país antes de que finalizara 1914.[22]

Son dos las principales diferencias del exilio huertista respecto a los dos flujos previos: numérica y geográfica. La primera se debe a que el radicalismo de la facción constitucionalista fue mucho mayor que el de los alzados maderistas, por lo que numerosos miembros de la burguesía –especialmente los hacendados– prefirieron huir del país por considerar que sus vidas peligraban. Estriba también en que no sólo se fueron al exilio los políticos más encumbrados, como con don Porfirio, sino incluso funcionarios medianos y menores. En otras palabras, el exilio huertista fue el primer flujo, y acaso el único, que puede considerarse numeroso.[23] En efecto, fueron muchos los hacendados aterrorizados porque las predecibles reivindicaciones socioeconómicas con las que se buscaría satisfacer a las masas que conformaban los ejércitos constitucionalistas serían hechas a su costa. Fueron igualmente numerosos los políticos y funcionarios huertistas, incluidos muchos de carácter local y regional, que abandonaron el país, porque a diferencia de la transición entre Díaz y Madero, plena de continuidades, en esta ocasión hubo una ruptura radical. Recuérdese que se habían hecho amenazas directas contra los involucrados en los crímenes de Madero y Pino Suárez; pero lo grave es que dichas amenazas eran extensibles, y por ello lo numeroso de los aterrorizados, "a todos aquellos que de una manera oficial o particular hubiesen reconocido o ayudado [...] al llamado Gobierno del General Huerta". El miedo de todos los acusables se justificaba: se les amenazaba con la pena de muerte.[24] Aunque ésta fue aplicada de manera muy restringida,[25] resultó suficiente para mantener en un largo

[21] Eduardo Iturbide, *Mi paso por la vida*, Cultura, México, 1941.

[22] Cfr. Gamboa, op. cit.

[23] Es ilustrativo que en el análisis de Mario Ramírez Rancaño (véase nota 2) predominen, sobradamente, los exiliados huertistas.

[24] El decreto está fechado el 14 de mayo de 1913. Lo temprano de su redacción implica que buscaba evitar que Huerta obtuviera muchos apoyos, pues ayudaría a la consolidación de su gobierno.

[25] El poblano Alberto García Granados fue fusilado el 8 de octubre de 1915 en la escuela de tiro de la ciudad de México, por órdenes de Pablo González. Existen dos versiones sobre la causa de su muerte: algunas fuentes indican que fue ejecutado porque estaba enterado de un supuesto intento de arreglo inicial del Primer Jefe con Victoriano Huerta; otras señalan que fue en venganza por haber

exilio –hasta la caída de Carranza, a mediados de 1920– a numerosos colaboradores y simpatizantes del huertismo. En efecto, para atemorizarlos se habló de "listas" de indeseables, se les dieron malos tratos administrativos y consulares y se intervinieron sus propiedades.[26]

Además del aspecto numérico, la otra diferencia notable fue la geográfica. A pesar del odio que el gobierno huertista desarrolló contra Estados Unidos, al que consideraba culpable de su caída por el apoyo de Woodrow Wilson a los alzados y por su creciente animosidad contra él, el inicio de la Primera Guerra Mundial impidió que los mexicanos que entonces huyeron del país encontraran asilo propicio en el Viejo Continente. Además de los que ya se encontraban en Europa desde hacía varios meses, como León de la Barra, Carlos Pereyra y Rodolfo Reyes, uno de los pocos que llegaron a Europa fue el propio Victoriano Huerta, quien al poco tiempo se dirigió a Estados Unidos para preparar un movimiento contrarrevolucionario. Para su desgracia, falleció –de manera poco clara– antes de penetrar en México para iniciar su lucha,[27] y su muerte indudablemente afectó la naturaleza del exilio de muchos de sus colaboradores. El resto de aquellos expatriados se dirigió a Estados Unidos, aunque varios prefirieron radicarse en Cuba o en algún país centroamericano. El asentamiento de mexicanos en estos países tiene explicaciones geográficas, políticas, ideológicas y lingüísticas. Igual que los yucatecos Olegario Molina y allegados, veracruzanos como Teodoro Dehesa y Salvador Díaz Mirón prefirieron radicarse en Cuba,[28] en un ambiente afín al suyo y más cerca de sus intereses económicos y de sus redes familiares. Asimismo, numerosos expatriados huertistas se negaron a permanecer en Estados Unidos por repudiar su actitud política, por rechazar su cultura e idiosincrasia o por desconocer su lengua.[29]

La aproximación geográfica al exilio huertista es complicada, pues la mayor parte de los emigrados no permaneció en un solo lugar durante su destierro. La mayoría de los ejemplos de estancias en más de un país consistió en una primera residencia en Europa o Cuba, por lo general breve, y luego otra en Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades econó-

manifestado que "la bala que matara a Madero salvaría al país". Cfr. varios autores, *Así fue la Revolución Mexicana*, SEP/Senado de la República, México, 1985-1986, v. 8 (A-M), p.1597. También véase "El fusilamiento de García Granados descrito por Pablo González", en José C. Valadés, *La revolución y los revolucionarios*. Tomo II. Parte dos. *Las rupturas en el constitucionalismo*, INEHRM (Memorias y testimonios), México, 2007, pp. 463-556.

[26] Al respecto, consúltese el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el que cuenta, para los años que aquí interesan, con una útil guía: Berta Ulloa, *Revolución Mexicana, 1910-1920*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1963.

[27] Michael C. Meyer, *Huerta: un retrato político*, Domés, México, 1983.

[28] Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Libro Encuadernado 818, legajo 1, 1ª parte, folios 38-39 *(en adelante AHSRE, LE, leg., f.)*.

[29] Consúltese Gamboa, op. cit.

micas: tal fue el caso del general federal José Refugio Velasco y de Manuel Garza Aldape, secretario de Gobernación con Huerta, así como de Francisco Pascual García, abogado católico, secretario de la Universidad Nacional y luego senador huertista, o de Rafael Reyes Spíndola, famoso fundador y director de *El Imparcial*.[30] Sin embargo, en varios casos se invirtió el proceso, como con Federico Gamboa, quien permaneció primero en Estados Unidos y luego terminó haciéndolo en Cuba, o con José Elguero, que siguió la misma ruta.[31] Hubo, obviamente, casos más complejos, como el de Querido Moheno, que de Nueva York fue a Guatemala y de allí a Nueva Orleáns, para terminar finalmente en La Habana, pues Estados Unidos le resultaba muy "hostil", mientras que Cuba le parecía hospitalaria y noble, acaso en pago de una supuesta "deuda" porque numerosos héroes cubanos habían tenido que vivir "en tierra ajena";[32] otro caso de exilio itinerante fue el de Victoriano Salado Álvarez, que de Brasil, donde trabajaba en la legación, se fue a Europa, para regresar a radicarse en Costa Rica y El Salvador.[33]

El análisis geográfico del exilio no puede reducirse a entidades tan amplias como Europa, Centroamérica o Estados Unidos. No era lo mismo estar exiliado en Francia que en España: simplemente considérese que mientras la primera era el epicentro de la Guerra Mundial, la segunda se mantuvo neutral en el conflicto; también considérese que para los profesionistas y los intelectuales, quienes conformaban un alto porcentaje del total de los exiliados, era más difícil encontrar trabajo en Francia que en España. Estas dos razones fueron las que llevaron a Alfonso Reyes a dejar Francia por España luego de que a mediados de 1914 quedó cesante como miembro del cuerpo diplomático huertista.[34] Tampoco era lo

[30] *El Imparcial* comenzó a circular en la ciudad de México en octubre de 1896; con él nació el estilo moderno de informar. Respaldó abiertamente al gobierno de Porfirio Díaz y, en consecuencia, fue opositor de Francisco I. Madero. Desapareció en julio de 1914, luego del triunfo revolucionario encabezado por Venustiano Carranza. Cfr. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, INEHRM, México, 1991, t. II, p. 732. Véase también Clara Guadalupe García, *El Imparcial. Primer periódico moderno de México*, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, México, 2003.

[31] De hecho, Federico Gamboa fue virtualmente expulsado de Estados Unidos. Consúltese [José Elguero], "Antímaco Sax", *Los mexicanos en el destierro*, International Printing, San Antonio, Texas, 1916.

[32] La vida y la obra de Querido Moheno en el exilio han quedado plasmadas en su libro *Sobre el ara sangrienta*, Andrés Botas e Hijo, México, 1922.

[33] Consúltese Juan López (est. y comp.), *Correspondencia de don Victoriano Salado Álvarez, 1894-1931*, Gobierno del estado de Jalisco, México, 1991, pp. 597-612. Véase, también, Alberto Vital, *Un porfirista de siempre, Victoriano Salado Álvarez (1867-1931)*, UNAM/Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2002.

[34] Alfonso Reyes estaba en Francia como miembro del servicio diplomático huertista, pero cuando la totalidad de éste fue cesado luego del triunfo constitucionalista, quedó como exiliado, con miedo a volver al país por ser hijo de Bernardo Reyes y hermano de Rodolfo, ambos inmiscuidos en las muertes de Madero y Pino Suárez.

mismo estar exiliado en El Salvador, país con buena relación con los gobiernos revolucionarios mexicanos, que en Guatemala, donde el dictador Manuel Estrada Cabrera, al contrario, era un enemigo acérrimo de dichos gobiernos, por lo que apoyaba la labor de los exiliados.[35]

Asimismo, de exiliarse en Estados Unidos, no era lo mismo estar en Texas, California, Nueva Orleáns o Nueva York. Más aún, de asentarse en Texas, tampoco era indistinto hacerlo en El Paso que en San Antonio. Casi podría decirse que en la primera predominarían los villistas y en la segunda los huertistas,[36] los que también fueron mayoría en Nueva York. Las preferencias también tuvieron razones de vecindad. Por ejemplo, algunos políticos del noroeste mexicano, como el sonorense Maytorena o el bajacaliforniano Esteban Cantú, se radicaron en Los Ángeles.[37] Asimismo, también fue determinante la existencia previa de "redes" políticas o socioeconómicas. Por ejemplo, los felicistas se concentraron en Nueva Orleáns, lo que se explica por ser Veracruz su zona de operaciones bélicas en México. Por lo general, la decisión sobre el lugar del asentamiento fue resultado de una combinación de factores, principalmente geográficos y de "redes" previas.

Otra característica del exilio huertista fue que, a diferencia del maderismo, el carrancismo triunfante disolvió legalmente al derrotado Ejército Federal.[38] Su decisión conjunta de disolver los aparatos político-burocrático y militar del huertismo fue esencial para la disolución del Antiguo Régimen mexicano. Obviamente, también influyó en el fenómeno del exilio. En efecto, muchos militares federales se expatriaron, unos por temor a las represalias y otros por carecer de empleo. Aunque podría suponerse que la soldadesca permaneció en México, se sabe que no sólo se dirigió al

[35] Para el apoyo de Estrada Cabrera al rebelde contrarrevolucionario véase Luis Medina Barrón, ex general federal famoso por haber sido vencido por Villa en la toma de Zacatecas de junio de 1914, AHSRE, LE 798, leg. 26 (16), ff. 2-6. Para una visión en conjunto de las relaciones de Estrada Cabrera con la Revolución Mexicana, véanse Thomas Louis Benjamin, *El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947*, Conaculta, México, 1990, y Mario Ramírez Rancaño, "Guatemala y la Revolución Mexicana", en *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, UAM, México, n. 35, 2000, pp. 5-23.

[36] Charles H. Harris III y Louis R. Sadler, *The Secret War in El Paso. Mexican Revolutionary Intrigue, 1906-1920*, University of Nuevo Mexico Press, Albuquerque, 2009.

[37] Consúltese Laura Alarcón, *José María Maytorena. Una biografía política*, El Colegio de Jalisco/El Colegio de Sonora/UIA, México, 2008. Sobre Cantú, véanse *Apuntes históricos de Baja California Norte*, s.p.i., México, 1957, y Joseph Richard Werne, "Esteban Cantú y la soberanía mexicana en Baja California", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, vol. XXX, n. 1, julio-septiembre de 1980, pp. 1-32.

[38] Al respecto, véanse los llamados Tratados de Teoloyucan, de agosto de 1914, en los que se dispuso la disolución del Ejército Federal.

extranjero la alta jerarquía militar, como Aureliano Blanquet,[39] Ignacio Bravo, Rómulo Cuéllar, Gustavo y Joaquín Maas, Manuel Mondragón, Guillermo Rubio Navarrete, Eugenio Rascón, Juvencio Robles, Gustavo Adolfo Salas, Joaquín Téllez, Luis E. Torres y José Refugio Velasco, entre otros, sino también oficiales menos destacados e influyentes, como Francisco de P. Álvarez, Prisciliano Cortés, Luis Medina Barrón, Ignacio Morelos Zaragoza, Gaudencio de la Llave y Manuel M. Velásquez. Por su edad, algunos de ellos murieron en el exilio –como Mondragón, en España, en 1922– y otros permanecieron alejados de toda actividad política; otros más, fieles a su oficio u obligados por la necesidad, conspiraron en el extranjero contra el gobierno de Carranza y luego volvieron al país para luchar en su contra: Félix Díaz, Blanquet y Gaudencio de la Llave serían los mejores ejemplos, pero no los únicos.[40]

Asimismo, las políticas anticlericales de muchos jefes constitucionalistas forzaron a casi toda la jerarquía católica, e incluso a cientos de sacerdotes,[41] a ir al exilio, al mismo tiempo que numerosos religiosos y religiosas extranjeros prefirieron regresar a sus países de origen.[42] La decisión de su salida estaba relacionada con las acusaciones carrancistas de que habían apoyado ideológica, política y hasta financieramente al huertismo. Ante tantos y tan graves cuestionamientos, se optó por el exilio. Aunque los clérigos mexicanos se esparcieron por Cuba, Centroamérica, Europa y Estados Unidos, varios de los prelados más influyentes se concentraron en Chicago, al amparo de monseñor Francis Clement Kelley, quien no sólo se dedicó a difundir los agravios sufridos en México por los religiosos católicos, sino que organizó un programa de auxilio para los más necesitados, pues había muchos que carecían de recursos económicos suficientes. Si bien durante un tiempo permanecieron dedicados a labores pastorales, intelectuales y –sobre todo– caritativas, apoyando a los exiliados con mayores carencias, los arzobispos y obispos mexicanos fueron los primeros en protestar contra la nueva Constitución de 1917. En efecto, a menos de un mes de su promulgación, los prelados exiliados –encabezados por el arzobispo de México, José Mora y del Río– protestaron contra los artículos 3° y 130 a través de la llamada Acta de Chicago.[43]

Como en todos los grupos de exiliados, en el de los prelados hubo actitudes diversas. Unos estaban más politizados que otros: por ejemplo, el

[39] Héctor Díaz Zermeño, *¿Cancerbero del traidor Victoriano Huerta o militar leal? Aureliano Blanquet (1848-1919)*, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, México, 2004.

[40] Para De la Llave, véanse AHSRE, LE 859, leg. 7 (2), ff. 2-4, y Javier Garciadiego, *Porfiristas eminentes*, Breve Fondo Editorial, México, 1996.

[41] Dicha jerarquía estaba compuesta por ocho arzobispos y 22 obispos, al frente de poco menos de cinco mil sacerdotes.

[42] La salida masiva de los ministros y religiosos extranjeros se dio luego de 1917, cuando las nuevas disposiciones legales prohibían su estancia en el país.

[43] Consúltese Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental, 1810-1962*, Empresas Editoriales, México, 1965.

arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, regresó al país a finales de 1916 para encabezar a sus feligreses en su oposición a las disposiciones anticlericales constitucionalistas, movimiento que por momentos derivó en resistencia armada, lo que le valió su expulsión del país y su vuelta al exilio, del que regresó en 1919 para dirigir la lucha contra las disposiciones anticlericales del gobernador Manuel Diéguez.[44] Asimismo, unos fueron acusados de mantener relaciones con el movimiento contrarrevolucionario de Félix Díaz, mientras que otros estuvieron muy cercanos a las organizaciones de católicos estadounidenses, las que constantemente abogaron por una intervención norteamericana armada en México como única posibilidad de salvaguardar el catolicismo local. Ciertamente, también hubo prelados mexicanos que rechazaban dicha intervención armada y abiertamente propusieron resignación y acuerdos pacíficos para resolver las desavenencias con el nuevo gobierno. Aunque algunos permanecieron expatriados varios años, y hasta hubo quien –como don Ignacio Montes de Oca– muriera en el extranjero, otros regresaron al país para asumir sus deberes ministeriales, decididos a enfrentar cualquier riesgo, ya fuese como resultado de la presión del Vaticano o tan pronto se percataron de que Carranza y algunos gobernadores no eran muy estrictos en la aplicación de la legislación anticlerical.[45]

Por lo que se refiere a los exiliados civiles, esto es, a los políticos del huertismo, sus diferencias con los porfiristas son varias y esenciales. En primer lugar, eran más jóvenes, por lo que no estaban dispuestos a resignarse a permanecer inactivos en el extranjero el resto de sus vidas. Al contrario, tenían muchos motivos para actuar políticamente y colaborar en el derrocamiento del régimen carrancista y en la instauración de uno que les permitiera volver a México como protagonistas. Su simple número les permitía organizarse y actuar en política. Asimismo, ya sea que radicaran en Cuba, en Centroamérica o en Estados Unidos, la cercanía con México hizo que estuvieran más informados sobre lo que sucedía en el país. Además, el gobierno y los empresarios de Estados Unidos estaban muy interesados en la Revolución Mexicana y siempre intervinieron activamente en su proceso, lo que obligó a los exiliados a manifestarse a favor o en contra de dichas posturas, forzándose a permanecer políticamente activos. Sin embargo, el

[44] Orozco y Jiménez tuvo una vida muy agitada en términos políticos: a principios de la Revolución, antes de estar en Guadalajara estuvo en Chiapas –en San Cristóbal de las Casas–, donde se le involucró con un movimiento armado hacia 1911; se exilió luego del triunfo constitucionalista por un par de años, y al regresar al país encabezó en Jalisco la resistencia contra el gobernador Manuel Diéguez, en 1919, lo que le valió un nuevo destierro; finalmente, en la década siguiente fue un abierto simpatizante del movimiento cristero. Para una biografía en extremo laudatoria, véase Vicente Camberos Vizcaíno, *Francisco el Grande: Mons. Francisco Orozco y Jiménez, biografía*, Jus, México, 1966, 2 vv.

[45] Robert Quirk, *The Mexican Revolution and the Catholic Church, 1910-1929*, Indiana University Press, Bloomington/Londres, 1973.

mayor estímulo que tuvieron para actuar fue el radicalismo del movimiento constitucionalista, en comparación con el maderista, pues los obligó a luchar contra el gobierno de Carranza para defender sus intereses. Incluso algunos exiliados que estaban en Europa se trasladaron a Estados Unidos, como Joaquín Casasús, para hacer más factible dicha defensa.

Otra diferencia notable radicaba en sus recursos económicos, pues la mayoría de los políticos huertistas era ajena a la oligarquía y a las clases altas porfirianas, salvo excepciones como Manuel Mondragón y Eduardo Tamariz. Por ende, los más tuvieron que trabajar para sobrevivir. Sin embargo, mientras Aureliano Urrutia, antiguo secretario de Gobernación, pero prestigiadísimo médico, obtuvo un notable éxito profesional en San Antonio, lo que le permitió vivir con comodidades y radicarse allí permanentemente,[46] hubo otros que sufrieron grandes carencias, como el escritor José Juan Tablada, quien se encontró desempleado en Nueva York, por lo que para subsistir tuvo que impartir lecciones de francés,[47] o como el también escritor Victoriano Salado Álvarez, que terminó su duro exilio itinerante como profesor de escuela secundaria en El Salvador, país en el que antes de la Revolución había sido representante diplomático.[48] Otros ejemplos ilustrativos podrían ser los de Amado Nervo y Luis G. Urbina. Fue tan dura su situación en el extranjero, sin empleo ni *sinecuras*, que algunos cambiaron interesadamente su posición política, lo que les permitió volver al país o recibir ciertos encargos gubernamentales, principalmente diplomáticos y culturales, como le sucedió a los mismos Nervo y Tablada, o a don Francisco de Icaza.[49]

La diferencia de recursos económicos entre los expatriados porfiristas y los huertistas era enorme. Sin embargo, un paliativo que encontraron los segundos fue haberse radicado en ciudades donde ya estaba establecida una fuerte colonia de mexicanos, parte de la cual procedía de flujos migratorios muy recientes –de finales del siglo XIX y principios del XX–, o incluso se remontaba al periodo hispánico y luego mexicano del territorio adquirido por Estados Unidos a mediados de aquella centuria. Consecuentemente, los exiliados en Estados Unidos tendieron a ubicarse en contextos espaciales, económicos, sociales y culturales similares a

[46] Véase Cristina Urrutia Martínez, *Aureliano Urrutia. Del crimen político al exilio (1872-1975)*, Tusquets, México, 2008. Algunas precisiones biográficas sobre éstos y otros militares, en Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana...*, op. cit.

[47] José Juan Tablada salió de México en 1914 rumbo a Nueva York, regresando al país cuatro años más tarde. Colaboró en el servicio diplomático en representación del gobierno de Carranza. Véanse José Juan Tablada, *Obras IV-Diario (1900-1944)*, Guillermo Sheridan (ed.), Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, México, 1992, y Rubén Lozano Herrera, *José Juan Tablada en Nueva York: búsqueda y hallazgos en la crónica*, UIA, México, 2000.

[48] Para Salado Álvarez, véase la nota 33.

[49] Varios diplomáticos porfiristas-huertistas fueron reincorporados al Servicio Exterior durante la presidencia de Carranza.

los de su procedencia. Así, pronto podrían establecer nexos para encontrar empleo y ocuparse profesionalmente en estos medios, lo que explica por ejemplo el éxito económico del doctor Aureliano Urrutia; asimismo, no fueron pocos los intelectuales que encontraron acomodo en las empresas de grupos ya considerablemente establecidos: tal fue el caso del escritor Nemesio García Naranjo, vinculado desde su llegada a las empresas editoriales de don Luis Lozano.[50]

Los problemas cotidianos de los huertistas expatriados no se redujeron a la búsqueda y construcción de "redes" sociales, a su adaptación al nuevo entorno cultural, a la restricción de recursos económicos y a la necesidad de trabajar en ocasiones en oficios desconocidos. A diferencia de Porfirio Díaz y su séquito, tan admirados en Europa, los huertistas fueron mal recibidos en Estados Unidos. Dicho rechazo se debió a su desprestigio por haber colaborado en el gobierno usurpador y criminal de Huerta y a sus constantes críticas al gobierno de Washington por considerarlo culpable de su derrota ante los constitucionalistas.[51] Esto explica que no fueran bien tratados por los funcionarios gubernamentales estadounidenses. Los casos más notables fueron los de Huerta y Pascual Orozco, ambos muertos en Estados Unidos.[52] Además, si a Federico Gamboa se le expulsó de Estados Unidos, por lo que tuvo que dirigirse a Cuba, a Nemesio García Naranjo se le llegó a acusar de violar las leyes de neutralidad.[53] Sin embargo, también es cierto que las desavenencias entre Washington y el gobierno de Carranza abrieron espacios para determinados acercamientos y maniobras con algunos núcleos de exiliados, los que en ciertos momentos llegaron a ser usados como armas de presión contra el gobierno mexicano, o incluso a

[50] Para el exilio de Nemesio García Naranjo, secretario de Instrucción de Victoriano Huerta, en San Antonio, véase *Memorias de Nemesio García Naranjo.* Octavo tomo. *Nueve años de destierro,* Talleres "El Porvenir", Monterrey, N. L., s/a. Respecto a las empresas editoriales de la familia Lozano, véase Francine Medeiros, "*La Opinión,* A Mexican Exile Newspaper: A Content Analysis of Its First Years, 1926-1929", en *Aztlán. International Journal of Chicago Studies Research,* Chicano Studies Research Center Publications/University of California, Los Ángeles, vol. 11, n. 1, primavera de 1980, pp. 65-87.

[51] Si se analiza la producción intelectual de estos exiliados, se hace evidente, inmediatamente, su dura postura ante Woodrow Wilson. Véase, por ejemplo, a Francisco Bulnes, *Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana: la responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre mexicano,* Libro-Mex, México, 1977.

[52] Pascual Orozco fue acusado en Estados Unidos de violar, junto con Victoriano Huerta, las leyes de neutralidad, por lo que fue encarcelado en Fort Bliss, Texas. El 30 de agosto de 1915 murió a manos de unos rancheros texanos cuando intentaba robar unos caballos. Cfr. varios autores, *Así fue la Revolución...,* op. cit., v. 8 (N-Z), pp. 1662-1663.

[53] García Naranjo señaló que tuvo que "comparecer ante el Jurado Popular de Laredo, Texas" y pagar "una fuerte multa". Cfr. *Revista Mexicana, San Antonio,* Texas, 16 de noviembre de 1919, y *Memorias de Nemesio García Naranjo...,* op. cit., pp. 353, 363 y 364.

ser considerados como probables alternativas. Sobre todo, las posibilidades de actuar políticamente para los exiliados se multiplicaron y fortalecieron con la existencia de grupos contrarios a la administración de Woodrow Wilson, como lo fueron casi todos los miembros del Partido Republicano,[54] por cuyo triunfo actuaron en las elecciones presidenciales de finales de 1916.

Si bien muchos de los expatriados en Estados Unidos, desilusionados por su derrota o temerosos de las represalias, se alejaron de la política, los que permanecieron activos lo hicieron de manera constante y coherente, y las transformaciones en sus posturas y procedimientos se debieron a los cambios en las circunstancias tanto mexicanas como estadounidenses. Es decir, para explicarse el fenómeno del exilio no basta ubicarse en el contexto de la Revolución Mexicana, o conocer las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos; también es preciso comprender las situaciones de América Latina y Europa, y en particular la evolución de la Primera Guerra Mundial.

IV

La primera acción política importante de los exiliados huertistas fue la organización de la Asamblea Pacificadora, a principios de 1915, argumentando estar alarmados por la falta de un acuerdo pacífico entre los distintos grupos de revolucionarios y por la inminente guerra entre constitucionalistas y convencionistas, lucha que preveían –acertadamente– violentísima y que consideraban innecesaria e inútil, dado que no veían mayores diferencias entre Carranza, Álvaro Obregón, Pablo González, Villa o Zapata. Así, varios expatriados radicados en San Antonio decidieron organizar dicha Asamblea, destacando Federico Gamboa, Querido Moheno y Toribio Esquivel Obregón, todos miembros de algún gabinete huertista, o José Elguero, periodista católico, el porfirista Eduardo Iturbide y el liberal moderado Jesús Flores Magón, así como los generales Ignacio Bravo, Luis Medina Barrón y Juvencio Robles, y el ingeniero David de la Fuente, ligado al orozquismo.[55] El primer objetivo de la Asamblea era lograr el restablecimiento del orden y la paz en el país, para lo cual decidieron, ingenuamente, pedir a los principales caudillos revolucionarios que depusieran las armas. También buscaban que se diera una reconciliación con ellos, permitiéndoseles volver al país. Hubo quienes incluso pensaron en apelar a las armas, organizando un movimiento contrarrevolucionario que los llevara al poder, lo que contradecía el nombre y objetivo original de su organización. Obviamente, pronto cundieron varias diferencias en el interior de un grupo tan

[54] El caso más constante y notable fue el del senador por Nuevo México, Albert Fall.

[55] Además de los textos de Gamboa y de [Elguero], "Antímaco Sax", debe consultarse Moheno, op. cit., p. 23.

disímbolo, decayendo la participación de la mayoría, que se limitó luego a la de los más exaltados. Para colmo, los revolucionarios desairaron su propuesta y el gobierno estadounidense comenzó a obstruir su labor, al grado de expulsar a su principal dirigente, Federico Gamboa, todo lo cual explica que la agrupación se disolviera a los pocos meses.[56]

El siguiente acontecimiento que provocó la movilización de los expatriados fue el arribo de Huerta a Nueva York, en abril de 1915 –procedente de Barcelona, ciudad en la que se había radicado después de huir de México– y donde se le presentaron algunos políticos que simpatizaban con él –como Enrique C. Creel–, pidiéndole que volviera al país para imponer la paz y el orden ante el enfrentamiento entre carrancistas y convencionistas.[57] Por su parte, el gobierno alemán estaba vivamente interesado en que Huerta se convirtiera en una amenaza para Estados Unidos, pues por entonces veían en Huerta al único capaz de iniciar una seria campaña militar contrarrevolucionaria. En efecto, desde un principio éste contó con el apoyo de muchos ex federales, de los orozquistas y de varios antiguos colaboradores suyos, si bien es cierto que no recibió el respaldo de los exiliados felicistas, ni el de los que seguían involucrados con la Asamblea Pacificadora. Sin embargo, perfectamente vigilado por las autoridades y agentes estadounidenses, tan pronto Huerta se desplazó a Texas, a mediados de año, fue aprehendido junto con Pascual Orozco. Ambos murieron en condiciones poco claras antes de penetrar en el país: Orozco, a finales de agosto; Huerta, en enero de 1916.[58] Con la muerte de éste los exiliados perdieron a su mayor caudillo militar, lo que prácticamente canceló toda opción de participación colectiva.

Durante estas fechas hubo otros dos hechos que afectaron notablemente la vida de los exiliados. El primero fue el reconocimiento de facto que el gobierno de Washington concedió al de Carranza en octubre de 1915, decisión que obligaba a Woodrow Wilson a combatir los actos de hostilidad que en su territorio se organizaran contra Carranza y que desalentó la actuación política de muchísimos exiliados. El segundo fue la Expedición Punitiva, que penetró al país en persecución de Pancho Villa en marzo de 1916. De una parte, fueron estrechamente vigilados todos los puntos fronterizos que pudieran ser considerados "de paso" y los exiliados que pudieran ser identificados como simpatizantes de Villa. De otra parte, dado que entre los exiliados predominaban los sentimientos antinorteamericanos, dirigidos especialmente contra Woodrow Wilson, resultó comprensible su oposición a dicha intervención militar. Así lo expresaron varios prelados

[56] Consúltese Gamboa, op. cit., pp. 231-233.

[57] Cfr. Meyer, op. cit.

[58] Victoriano Huerta fue encarcelado hacia 1915 en Fort Bliss, Texas, por transgredir las leyes de neutralidad estadounidenses. Tras el deterioro de su salud, murió a la edad de 61 años en El Paso, Texas. Cfr. *Diccionario Histórico y Biográfico...*, op. cit., *1991, t. IV, pp. 107-108.*

católicos desterrados, algunos de los cuales hicieron gestiones ante ciertos personajes para evitar que la intervención se prolongara. La condena de los periodistas exiliados fue aún más explícita, al grado de que Emilio Valenzuela y José Luis Velasco, directores de *La Constitución*, de El Paso, fueron encarcelados por sus insultos a Estados Unidos. Es más, varios exiliados, venciendo la "repugnancia" que les causaban, se presentaron ante los funcionarios diplomáticos carrancistas más cercanos para ofrecer sus servicios en la guerra contra Estados Unidos. Entre otros, así lo hicieron Querido Moheno, en Cuba, y Nemesio García Naranjo, Manuel Garza Aldape y Ricardo Gómez Robelo, en Estados Unidos, al igual que varios militares profesionales exiliados, como José Alessio Robles y Vicente Calero. La respuesta de los carrancistas sólo varió en la forma: en algunos casos no hubo contestación alguna; en otros, meras evasivas; también hubo condicionamientos, consistentes en exigirles muestras públicas de adhesión a don Venustiano. Tales respuestas aumentaron las críticas contra Carranza, al acusársele de privar a los expatriados de volver al país "en este momento de prueba".[59]

Durante 1916 los exiliados volvieron a inmiscuirse claramente en política en tres ocasiones: la primera fue la creación, a mediados de 1916, del Partido Legalista, con exiliados como José María Maytorena, Manuel Bonilla, Felipe Ángeles y Miguel Díaz Lombardo, entre otros. En tanto que todos ellos eran destacados miembros de las élites maderista, villista y convencionista, seguramente su objetivo era separarse del villismo popular, responsable del ataque a Columbus, y subrayar el carácter pacífico y legal de su organización. Para su desgracia, dicho Partido Legalista pronto se disolvió, no pasando de ser "una ilusión".[60] También en el clima del rechazo a la Expedición Punitiva se creó poco después la Liga Nacionalista, por iniciativa de los "elementos revolucionarios" radicados en Nueva York, aunque en esta ocasión, y por tratarse de un asunto que incumbía a la nación entera, se resolvió que admitiría a elementos de diferente filiación e ideología,[61] en obvia alusión a ciertos actores del huertismo. Como era previsible, el intento de alianza resultó fallido. Por último, los exiliados también se movilizaron por un tema estadounidense, al participar en la campaña electoral presidencial en contra de la reelección de Woodrow Wilson y en favor del Partido Republicano.[62] Sin embargo, el acontecimiento de mayor impacto en la vida pública de los exiliados fue la promulgación de la Constitución de 1917, que supuso el previo triunfo de los constitucionalistas sobre los

[59] Véase Moheno, op. cit., p. 95.

[60] Consúltese Álvaro Matute (pról. y selec.), *Documentos relativos al general Felipe Ángeles*, Domés, México, 1982, p. 189.

[61] *Revista Mexicana*, San Antonio, Texas, 20 de agosto y 10 de septiembre de 1916.

[62] Sus actividades se encaminaron a criticar la labor de Wilson, tratando de influir en la población de habla hispana. Entre los principales escritores debe mencionarse a Francisco Bulnes.

convencionistas, victoria que provocó el destierro de muchos de éstos, vencidos, lo que vino a modificar la naturaleza del exilio mexicano a causa de la Revolución.

V

Hasta principios de 1915 el exilio de la Revolución Mexicana estaba constituido por un puñado de porfiristas radicados en Europa, pertenecientes a la oligarquía, y por un nutrido grupo de religiosos, militares, hacendados, empresarios y políticos huertistas, mayoritariamente miembros de las clases medias, viviendo en un escenario más amplio aunque dominado por Estados Unidos y Cuba. Cierto es que el triunfo maderista había implicado el exilio de pequeños núcleos de revolucionarios, como el de los hermanos Francisco y Emilio Vázquez Gómez,[63] y que la posterior derrota del régimen maderista obligó a varios miembros de la familia Madero a optar por el destierro, temerosos de enfrentarse a las iras y suspicacias de Huerta, aunque pronto regresaron al país para luchar contra éste. De otra parte, la derrota de Huerta había enviado al exilio a sus aliados los orozquistas, muy diferentes de los huertistas por sus orígenes sociales populares y por haber sido antes revolucionarios.[64] Sin embargo, en términos generales puede decirse que hasta 1915 el exilio mexicano estuvo compuesto por antirrevolucionarios. Fue hasta la derrota de los grupos convencionistas cuando cambió abruptamente la situación, convirtiendo al exilio en un fenómeno bífido, notablemente complejo.

A partir de ese momento convivieron más de dos facciones de exiliados: por un lado los porfirio-huertistas, y por el otro los convencionistas, quienes en realidad estaban conformados por dos elementos radicalmente distintos. Uno era un grupo que podría llamarse –con todas las reservas del caso– la aristocracia madero-convencionista, conformada, entre otros, por Miguel Díaz Lombardo y José María Maytorena –luego de su derrota ante los constitucionalistas de Sonora– y por la familia Madero, algunos de los cuales estaban en el destierro desde principios de 1913, mientras que otros –como el hermano Raúl– habían luchado contra Huerta, pero luego habían optado por el bando convencionista durante la lucha de facciones, decisión que los llevó otra vez al exilio a mediados de 1915. También había una amplia gama de convencionistas de clase media, entre los que destacaban el militar Felipe Ángeles, el intelectual José Vasconcelos y los políticos Roque y Federico González Garza, todos, en distintos grados, maderistas y villistas.[65] Es más, en el exilio confluyeron otros revolucionarios de orí-

[63] Francisco Vázquez Gómez, *Memorias políticas (1909-1913)*, Imprenta Mundial, México, 1933 (la Universidad Iberoamericana hizo una nueva edición en 1982).

[64] Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana...*, op. cit.

[65] Felipe Ángeles se exilió en 1915 en El Paso, Texas, manteniendo desde allí su lucha contra el gobierno de Carranza. Perteneció a la Alianza Liberal Mexicana

genes notablemente complejos; el caso más importante fue el de Antonio I. Villarreal, que tenía un viejo linaje revolucionario que se remontaba al magonismo antiporfirista, pero que luego evolucionó hacia el maderismo y el constitucionalismo. De hecho, una grave diferencia con Carranza fue la que lo orilló a desterrarse. Si bien su ideología y sus orígenes socioeconómicos lo hicieron más afín a los exiliados convencionistas, sus peculiares orígenes explican su enorme legitimidad y su inveterada autonomía.[66]

Las diferencias entre los convencionistas "aristócratas" y los de clase media eran considerables. Los primeros contaban con recursos económicos suficientes, por lo que hasta pudieron dedicarse a hacer negocios. A los segundos la necesidad los obligó a trabajar en cualquier tipo de empleo y los orilló a actuar políticamente. Las diferencias de ambos con el grupo de los villistas fueron aún más claras y notables. A diferencia de los convencionistas de las clases alta y media, grupos minoritarios ambos, los exiliados villistas fueron muy numerosos. En contraste con los primeros, con recursos financieros suficientes para vivir placenteramente, y de los segundos, con recursos intelectuales suficientes para obtener mejores trabajos, los villistas enfrentaron severas estrecheces económicas y laborales. Para colmo, mientras que los miembros de la familia Madero y gente como Díaz Lombardo, Ángeles, Francisco Escudero, los González Garza y Villarreal tenían buenas relaciones con algunos altos funcionarios de Washington, los villistas ni siquiera tenían acceso a ellos. Para colmo, luego del ataque a Columbus, Nuevo México, y de su secuela, la Expedición Punitiva, los villistas se convirtieron en los peores enemigos de la opinión pública y de los políticos estadounidenses. Rechazados política y socialmente, y con serias dificultades económicas, su exilio en el sur de Estados Unidos fue peor que triste. Tal vez sus mayores semejanzas las tenían con los migrantes mexicanos por causas económicas, o con los sectores más pobres de la población del sur de Estados Unidos de origen mexicano, de quienes se diferenciaban por su postura política y su deseo de actuar política y militarmente para poder regresar al país.[67]

El arribo de los convencionistas multiplicó las actividades políticas de los exiliados y las hizo más complejas. Si antes de 1915 había sido difícil

y regresó al país hacia 1918. Federico González Garza salió del país hacia 1916 rumbo a Estados Unidos. José Vasconcelos radicó en Estados Unidos entre 1916 y 1919. Regresó a México luego de la revuelta de Agua Prieta. Cfr. *Diccionario Histórico y Biográfico...*, op. cit., 1990-1992, tt. I, III y V.

[66] "Memorias políticas de Antonio I. Villarreal. El rompimiento con D. Venustiano", en Valadés, op. cit., pp. 257-265. El exilio de Villarreal no debe haber sido fácil en términos de ubicación política: ex magonista que se había distanciado de este grupo, tampoco era bien visto por los villistas-convencionistas, pues optó por el bando constitucionalista en la guerra de facciones de 1915.

[67] Victoria Lerner, *Exilio e historia: algunas hipótesis generales a partir del caso de los mexicanos exiliados por la Revolución Mexicana, 1906-1920*, University of Chicago (Working Paper Series, 7), Chicago, 2000.

unificar a las diferentes corrientes y facciones antirrevolucionarias, consistentes, entre otras, en Científicos, ex reyistas, felicistas, huertistas y católicos, la llegada de los ex maderistas-convencionistas y de los villistas imposibilitó cualquier alianza o acción en común. Al margen de todos se encontraba exiliado en el sur de Estados Unidos desde finales del Porfiriato el grupo magonista, el que a pesar de varias defecciones, escisiones y cooptaciones mantenía un núcleo considerable en el destierro debido al rechazo que por ellos habían sentido, al unísono, todos los gobiernos desde 1911: el de Madero, el de Huerta, la Convención y Carranza. Obviamente, el rechazo era mutuo, pues los magonistas no reconocían como gobierno a ninguna facción revolucionaria. En consecuencia, los magonistas padecían el rechazo de todos los grupos de exiliados, incluidos los villistas a pesar de sus similitudes socioeconómicas.[68] Sobre todo, padecían el rechazo tajante de las autoridades norteamericanas por sus posturas anarquistas y su pacifismo, contrario a la intervención estadounidense en la Guerra Mundial.[69]

El rechazo común al gobierno de Carranza y a la Constitución de 1917 dio lugar a creer que podrían establecerse algunas alianzas entre tan disímbolos grupos de exiliados. Sin embargo, lo cierto es que el nacimiento y consolidación del México revolucionario provocó reacciones diversas entre ellos: los más fatalistas y pesimistas decidieron adaptarse a sus países de adopción; los más ingenuos y optimistas confiaron en que se les permitiría regresar a México, posibilidad que vislumbraron con la vuelta de la legalidad; en cambio, los más resueltos y radicales decidieron incrementar la lucha contra Carranza. Es más, los que tenían la capacidad física y la experiencia técnica necesarias decidieron penetrar en el país para incorporarse a la lucha armada anticarrancista. A finales de 1916 los principales grupos armados contrarrevolucionarios radicados en Estados Unidos o Cuba eran el felicista y el pelaecista, mientras que desde Centroamérica el más cercano era el movimiento de los finqueros chiapanecos.[70] El primero de ellos, el felicista, luchaba en la parte central de Veracruz desde principios de 1916. Había sido parcialmente organizado en Estados Unidos, donde residía Félix Díaz desde 1914, país en el que dejó como representantes políticos y financieros a Pedro del Villar, Roberto Gayón, Vicente Sánchez Gavito y al general Manuel Velázquez,[71] los que organizaron algunas expediciones para que se iniciaran movimientos felicistas en algunas otras par-

[68] En términos socioeconómicos los líderes del magonismo eran miembros de la clase media baja, mientras que sus bases y simpatizantes procedían de los sectores populares de habla hispana del sur de Estados Unidos.

[69] Consúltese Ricardo Flores Magón, *La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa*, Antorcha, México, 1983.

[70] Javier Garciadiego, "Revolución constitucionalista y contrarrevolución: movimientos reaccionarios en México, 1914-1920", El Colegio de México, México, tesis de doctorado en historia, 1981.

[71] Liceaga, op. cit., y Henderson, *Felix Diaz...*, op. cit.

tes del país, como fue el caso de Gaudencio de la Llave, quien residía –como Félix Díaz– en Nueva Orleáns, y quien penetró en el país a mediados de 1916 por el sureste, vía Belice y Guatemala.[72]

Es indudable que la promulgación de la Constitución de 1917 fue un auténtico detonador que vino a incrementar la labor de los exiliados, no sólo en Estados Unidos sino también en Europa, como lo muestran las actividades realizadas por Rodolfo Reyes en España y por León de la Barra en París.[73] En efecto, inmediatamente surgió una oposición generalizada, expresada sobre todo a través de la *Revista Mexicana*, semanario editado en San Antonio por Nemesio García Naranjo, en el que a la Constitución se le llamó "el almodrote de Querétaro". Las críticas a la nueva Constitución fueron diversas: desde alegatos jurídicos e ideológicos serios, como el de Jorge Vera Estañol, hasta conductas que reflejaban el impacto que la cultura norteamericana estaba teniendo en sus vidas, como lo dejó ver el uso de "botones de solapa" con frases y lemas contra el "almodrote".[74] Es un hecho que la promulgación de la nueva Constitución, junto con la creciente estabilización de Carranza y el apoyo, así fuera a regañadientes, que recibía del gobierno estadounidense, hicieron ver a los exiliados que el México previo había concluido para siempre, por lo que sus actitudes sufrieron un gran cambio. Lo más significativo es que orilló a los emigrados a unificarse y a olvidar sus diferencias, como fue el caso de los huertistas y los felicistas, así como entre estos dos y los convencionistas. Así se explica que el principal periódico de los exiliados, la *Revista Mexicana*, comenzara a apoyar abiertamente al felicismo, a pesar de que su director, Nemesio García Naranjo, había siempre repudiado al sobrino de don Porfirio.[75] La alianza entre huertistas y felicistas se hizo evidente cuando Blanquet, principal lugarteniente de Huerta y exiliado en Estados Unidos desde 1914, abandonó el destierro en 1918 para entrar al país y luchar al lado de Félix Díaz. Para su desgracia, la alianza no pudo consolidarse, pues murió en su primer combate en tierras mexicanas, quedando Félix Díaz sin necesidad de compartir el liderazgo.[76] A diferencia de lo que sucedió en 1913 y 1914, ahora fue el huertismo el que se diluyó, prevaleciendo en cambio el felicismo como la oposición contrarrevolucionaria más importante, tanto en el campo de batalla como en el exilio.

El siguiente momento culminante tuvo lugar a finales de 1918, cuando se fundó la Alianza Liberal Mexicana, que buscó coaligar a los revolucio-

[72] AHSRE, LE 859, leg. 7 (2), ff. 2-4. Véase Garciadiego, *Porfiristas...*, op. cit.

[73] Respecto a las actividades de León de la Barra, AHSRE, LE 798, leg. 35 (25), f. 1; LE 804, leg. 2, f. 14 y leg. 4, f. 13. Respecto a Rodolfo Reyes, ibid., LE 837, leg. 12, ff. 55-57.

[74] Consúltese Jorge Vera Estañol, *Al margen de la Constitución de 1917*, Wayside Press, Los Ángeles, s/a. Sobre los "botones de solapa", en AHSRE, LE 804, leg. 2, f. 9.

[75] *Revista Mexicana*, San Antonio, Texas, 2 y 9 de febrero de 1919.

[76] Liceaga, op. cit., y Díaz Zermeño, op. cit.

narios contrarios a Carranza, cualquiera que fuera su filiación particular.[77] Una característica de esta "asociación patriótica", de concordia y tolerancia, fue la disposición, cuando menos de algunos integrantes, de buscar posteriormente una alianza con los elementos más aceptables del bando contrario; esto es, con algunos conservadores moderados o con elementos propiamente liberales clásicos, como Manuel Calero o Jesús Flores Magón, respectivamente. Mientras que algunos participantes importantes, como los hermanos Federico y Roque González Garza, Manuel Bonilla, Miguel Díaz Lombardo y Antonio I. Villarreal, eran partidarios de que, respetando su nombre, la alianza sólo fuera entre liberales, hubo otros no menos importantes, como Felipe Ángeles, que consideraban fundamental la alianza con Manuel Calero, Jesús Flores Magón y algunos otros políticos respetables a pesar de su oposición a las luchas revolucionarias. También tuvo fuerza una propuesta intermedia, que proponía que primero se organizaran los liberales prorrevolucionarios y luego, aparte, los conservadores, para en un tercer momento buscar una alianza más eficiente y funcional a partir de dos grupos ya organizados, y no una alianza que fuera la simple suma de voluntades individuales desiguales. De hecho, los conservadores buscaron organizarse paralela y simultáneamente, creando la Asociación Unionista a principios de 1919. Sin embargo, tan pronto comenzaron los acercamientos con los liberales, surgieron rápida y violentamente agrias desavenencias. Sobre todo, los conservadores estaban convencidos de que el país no se beneficiaría si "los soviets" que gobernaban México eran sustituidos por "los soviets que vagan en el destierro".[78]

Todo parece indicar que la idea de crear la Alianza Liberal provino de los revolucionarios radicados en Nueva York, encabezados por Antonio I. Villarreal, Felipe Ángeles, Enrique Llorente y Federico González Garza, entre otros,[79] y que luego se organizaron filiales en San Antonio, El Paso y Los Ángeles, entre otras poblaciones norteamericanas, encabezadas por Roque González Garza e Ismael Palafox, y Manuel Bonilla y José Ma. Maytorena, respectivamente.[80] La idea de las varias filiales, cada una autónoma, era para evitar celos y protagonismos; lo mismo puede decirse de los liderazgos colectivos, obligatorios en cada sede.

El contexto en el que se dieron las labores de la Alianza Liberal Mexicana explica su naturaleza y sus objetivos. El año de 1919 también tuvo características muy particulares para los exiliados: si 1915 había sido el año de la Asamblea Pacificadora, 1916 el de la Expedición Punitiva y 1917 el de la promulgación de la Constitución, 1918 y 1919 fueron los años de la Alianza Liberal y de la campaña militar de Felipe Ángeles. Al terminar la

[77] Mi información sobre la Alianza Liberal procede del Archivo Roque González Garza, caja 21, exp. G, además, obviamente, del AHSRE.

[78] Véase la lista de miembros en AHSRE, LE 804, leg. 2, f. 9.

[79] Las bases de la Alianza Liberal en ibid., leg. 4, ff. 8-10.

[80] Para las filiales en Los Ángeles, ibid., f. 3.

Primera Guerra Mundial, a finales de 1918, Estados Unidos quedó muy fortalecido y con un amplísimo margen de maniobra para operar su política respecto a México. Así, varios exiliados percibieron la posibilidad de que la administración de Woodrow Wilson reclamara a Carranza su supuesta germanofilia. A su vez, influyentes políticos estadounidenses contrarios a Wilson, como el senador republicano Albert B. Fall, comenzaron a presionar para que se rompieran relaciones diplomáticas con el gobierno mexicano, e incluso para que se colaborara, discreta pero firmemente, en su derrocamiento.[81] Fue entonces cuando los exiliados convencionistas procedieron a formar la Alianza Liberal Mexicana: para estar debidamente preparados en el caso de que Wilson se decidiera a respaldar a un grupo político mexicano contrario o distinto al de Carranza, pues se creían los más idóneos para el caso, o para oponerse, organizadamente, en el caso de que se impusieran las posturas más exaltadas, como la de Fall, y se optara por la intervención militar en México: para algunos de sus miembros, el "solo propósito" de la Alianza era "evitar una intervención". Incluso el hecho de buscar una alianza con los conservadores lo justificaban con "el peligro de una intervención".[82]

En términos nacionales, es muy probable que a los exiliados que formaron la Alianza Liberal les hubiera preocupado la creciente consolidación de Carranza y el declive de las rebeliones anticarrancistas,[83] para las que buscarían un mayor apoyo. También es probable que Álvaro Obregón, aspirante a suceder a Carranza en la presidencia, hubiera establecido contacto con algunos de los exiliados, buscando su apoyo, como lo estaba haciendo con casi todos los grupos políticos del país, como militares, gobernadores, legisladores, líderes obreros y campesinos, periodistas y hasta rebeldes. Así, una probable organización de los exiliados liberales pudiera ser benéfica para ambos: Obregón mostraría que contaba con el respaldo de los exiliados revolucionarios y éstos irían preparando su regreso al país.[84] Como confirmación de esta hipótesis recuérdese que varios exilia-

[81] El abogado Albert Fall –nacido en Francfort, Kentucky, en 1861– se manifestó en contra de Venustiano Carranza desde 1914 por su estrategia en materia petrolera. Entre 1919 y 1920 encabezó una subcomisión del Senado estadounidense que investigaría a México. Aconsejó el rompimiento de relaciones diplomáticas por el autosecuestro de William Jenkins. Al término de las labores de la subcomisión propuso que no se reconociera el gobierno de Carranza, a menos de que se exonerara a los estadounidenses de las obligaciones señaladas en el artículo 27 constitucional. Cfr. *Diccionario Histórico y Biográfico...*, op. cit., 1994, t. VIII, pp. 142-145.

[82] La Alianza Liberal proponía "la cordialidad" con los países del continente americano (Base tercera).

[83] Recuérdese que en abril de 1919 fue muerto Zapata, y que en el mismo año también murió José Inés Dávila, líder del movimiento "soberanista" en Oaxaca.

[84] Significativamente, el manifiesto con el que Obregón inició su campaña presidencial, fechado en junio de 1919, era un abierto llamado en pro de la unificación de todos los liberales.

dos de esta corriente, como Salvador Alvarado, José Vasconcelos y Antonio I. Villarreal, se integraron a la élite de los gobiernos "aguaprietistas".[85] Sin embargo, de ninguna manera puede exagerarse la posible relación de los emigrados revolucionarios con Obregón, pues en la Alianza Liberal tenía una gran influencia Felipe Ángeles, presumiblemente todavía resentido por la derrota del villismo a manos del sonorense.

La evolución inmediata de la Alianza Liberal Mexicana la determinaron dos acontecimientos. Por un lado, en vista de que en México habría elecciones presidenciales en 1920, Woodrow Wilson prefirió no presionar excesivamente a Carranza, pues esto podría traer secuelas y resultados contrarios a sus intereses; en cambio, optó por intentar influir en la designación de un sucesor más favorable a Estados Unidos. Por otro lado, Felipe Ángeles volvió a México a finales de 1918 en actitud de guerra, lo que deslegitimó los objetivos pacifistas de la Alianza Liberal y dejó descubiertos y vulnerables a sus líderes y miembros, al quedar el gobierno de Estados Unidos obligado a vigilarlos como sospechosos de haber sido cómplices en la violación de las leyes de neutralidad. Obviamente, quienes padecieron las mayores presiones fueron los exiliados angelistas y villistas: recuérdense la aprehensión y el encarcelamiento del general Federico Cervantes y de su grupo, acusados de que preparaban otra incursión armada contra México.[86] De otra parte, la incursión militar de Ángeles en territorio nacional provocó la escisión de la Alianza: a unos –"los timoratos"– les provocó miedo al ser probablemente considerados por las autoridades como miembros de una junta revolucionaria; otros, en cambio, ratificaron su militancia y su solidaridad, e incluso algunos pensaron en seguir los pasos de Ángeles. En cualquier caso, hubo muchas deserciones y los directivos se vieron obligados a justificarse ante las autoridades norteamericanas, asegurándoles que la Alianza era una institución pacífica.[87]

VI

Con toda seguridad el año de 1920 fue el más importante en el destino de los exiliados. Finalmente, ninguno de los varios grupos de exiliados pudo convencer al gobierno de Washington de que rompiera con Carranza y los apoyara a ellos. Sus antecedentes, intereses y propuestas fueron más fuertes que las suspicacias norteamericanas contra Carranza: a unos Wilson los rechazó por huertistas o felicistas; a otros, por compartir cierta ingenuidad maderista o cierto populismo convencionista; y a los villistas, por su radical yancofobia. Además, nunca pudieron organizar una alianza amplia y duradera, ya que siempre estuvieron escindidos por motivos políticos previos.

[85] Javier Garciadiego, *La revuelta de Agua Prieta*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, tesis de licenciatura en ciencia política, 1974.

[86] *Revista Mexicana*, San Antonio, Texas, 4 de mayo de 1919.

[87] *El Demócrata Fronterizo*, Laredo, Texas, 27 de abril y 5 de mayo de 1918.

De otra parte, había una considerablemente eficaz estructura policiaca, en parte norteamericana y en parte financiada por el gobierno mexicano, que los tenía infiltrados, lo que permitía conocer con antelación sus planes y actividades.[88] Asimismo, tampoco los rebeldes armados anticarrancistas, ya fueran revolucionarios o "contras", derrocaron a don Venustiano. El grupo que derrotó a Carranza fue el de Obregón, que encabezó una amplísima alianza sociopolítica en la que se incrustaron varios de los exiliados revolucionarios. Además, el gobierno resultante de esa rebelión victoriosa permitió el regreso de la mayoría de los exiliados.

Así, la década de 1920 comenzó con un cambio radical en la vida de los expatriados, pues los gobiernos de Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón expresaron su anuencia a que aquéllos volvieran al país. Sólo tendrían que permanecer en el extranjero los notoriamente involucrados en los asesinatos de Madero y Pino Suárez, como Félix Díaz[89] y Manuel Mondragón, y los más desprestigiados por sus antecedentes políticos, como Limantour, Rodolfo Reyes y Aureliano Urrutia. El regreso de los expatriados fue inmediato y masivo, consecuencia de la política conciliadora e incluyente de Obregón y De la Huerta, distinta a la actitud sectaria e inflexible de Carranza. Además, se impuso para mantener la coherencia de la ideología política "aguaprietista": en efecto, si los sonorenses aceptaron la colaboración político-militar y luego integraron al nuevo gobierno a rebeldes armados, difícilmente habrían podido negar el regreso al país de mexicanos que, cuando más, criticaban al gobierno carrancista en la prensa de los exiliados o en las reuniones de sus agrupaciones. Además, las críticas de los exiliados se habían concentrado en Carranza, el mayor enemigo de los "aguaprietistas" en 1920. Por último, dado que el nuevo gobierno tenía que buscar su reconocimiento internacional, la existencia de numerosos expatriados daría lugar a que estos continuaran criticando en el extranjero a los gobernantes mexicanos, al tiempo que evidenciaría un serio limitante a la democracia, lo que podría entorpecer dicho reconocimiento.

Obviamente, hubo algunos exiliados porfiristas y huertistas que permanecieron todavía varios años en el extranjero. Algunos, incluso, habrían de

[88] Consúltense Friedrich Katz, "El espionaje mexicano en Estados Unidos durante la revolución", en *Eslabones. Revista Semestral de Estudios Regionales*, Sociedad Nacional de Estudios Regionales, Colima, n. 2, julio-diciembre de 1991, pp. 8-15, y Michael M. Smith, "Diplomacia en las sombras: agentes secretos carrancistas", en *Provincias Internas*, Centro Cultural Vito Alessio Robles, México, ns. 7/8, otoño-invierno, 2002-2003, pp. 73-92.

[89] La reconciliación encabezada por los rebeldes "aguaprietistas" permitió una alianza militar con algunas fuerzas felicistas y con muchos otros rebeldes contrarrevolucionarios, así como su posterior incorporación a diversas instituciones gubernamentales, sobre todo en el Ejército Nacional. Sin embargo, Félix Díaz no recibió el mismo trato: para él no había cabida. Así, luego de deponer las armas, Félix Díaz tuvo que regresar al exilio en Nueva Orleáns. Después de casi 18 años, regresó al país en 1937 y estableció su residencia en el puerto de Veracruz, en donde murió el 9 de julio de 1945.

morir allí. Unos lo hicieron porque seguían temiendo represalias, como Aureliano Urrutia, Manuel Mondragón y Félix Díaz, o porque ideológica y políticamente rechazaban el modelo posrevolucionario del país, como Rodolfo Reyes y Francisco León de la Barra.[90] Hubo también quienes lo hicieron por su avanzada edad, como Olegario Molina, quien pronto moriría en La Habana, o como don José Vega Limón, primer secretario particular de Porfirio Díaz y quien ya pasaba de los ochenta años. Asimismo, hubo quienes permanecieron en el exilio porque se habían adaptado gustosamente a vivir en el extranjero, como fue el caso de Carlos Pereyra[91] y de los familiares y descendientes de Díaz, Limantour y Casasús,[92] entre otros, para los que un país distinto al que habían diseñado sus ancestros no les era deseable como patria.

El regreso de los expatriados no implicó la recuperación de sus privilegios ni su reincorporación al aparato gubernamental. Todos tendrían que trabajar para sobrevivir, haciéndolo de manera digna y útil, como Francisco Bulnes, que se dedicó al periodismo crítico, o como Toribio Esquivel Obregón y Emilio Rabasa, que se dedicaron a la docencia en la Escuela Libre de Derecho, o como Federico Gamboa, José López Portillo y Victoriano Salado Álvarez, que se dedicaron a su labor literaria.[93] Además de que los expatriados contrarrevolucionarios no habrían de recuperar su influencia política, vinieron a encontrar terriblemente mermados sus intereses económicos. En efecto, los propietarios de haciendas encontraron sus propiedades semidestruidas, con pesados adeudos fiscales y con sus empleados y pueblos vecinos poseídos por una ideología política inédita. Para colmo, casi todas sus propiedades sufrirían pronto reclamos agraristas; por su desprestigio como porfiristas y huertistas y por su falta de poder político, las perdieron irremisiblemente. Otros pudieron sobrellevar el resto de sus vidas con base en sus propiedades urbanas, menos destruidas que las rurales e invulnerables frente a los reclamos distributivos. En conclusión, es incuestionable que la Revolución Mexicana trajo la derrota de la élite del Antiguo Régimen. Sus años en el destierro son prueba de ello. Su regreso al país, sin embargo, es prueba de que dicha Revolución no fue radical.

[90] Véanse los expedientes citados en la nota 73.

[91] Pereyra "ya no regresaría vivo a México, pues, de acuerdo con sus convicciones [...] prefirió cortar amarras y empezar de nuevo". Cfr. Edberto Óscar Acevedo, *Carlos Pereyra, historiador de América*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1986, p. 21.

[92] Cfr. Tello, op. cit.

[93] Francisco Bulnes murió en 1924; Toribio Esquivel Obregón, en 1946; Federico Gamboa fallecería en 1939; José López Portillo y Rojas, en 1923; Emilio Rabasa, en 1930, y Victoriano Salado Álvarez murió en 1931.

OLIVIA GALL

TROTSKY, HUÉSPED DEL GENERAL CÁRDENAS: UN ASILO CONTRA VIENTOS Y MAREAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Introducción

"Puñado infame e impotente de viles traidores y asesinos", "perros rabiosos que hay que abatir sin piedad", "pigmeos miserables", "fétido montón de deshechos humanos", "degenerados inveterados", "desgraciados satánicos".[1] Estas fueron las fórmulas que el mundo entero, azorado, escuchó salir de la boca de Andrei Vychinsky, el procurador general soviético, dirigidas a un grupo de 16 hombres a los que el 24 de agosto de 1936 él mismo condenaría a muerte en Moscú. En el banquillo de los acusados estaban cuatro antiguos miembros del comité central del partido bolchevique, entre los que se contaban Zinóviev y Kámenev –quienes habían constituido con Stalin el gobierno de la troika en 1924–, y seis desconocidos que eran a todas luces instrumentos de la policía.

Andrei Vychinsky era el mismo hombre que en 1917, desde su cargo de presidente del tribunal de distrito, había lanzado un mandato de arresto contra Lenin, sospechoso de ser un "agente alemán".[2] Veinte años más tarde, en el tristemente célebre Primer Proceso de Moscú, "acusaba (con esas fórmulas) a los compañeros de Lenin de haber querido deshacerse de él y pedía y lograba para ellos la pena de muerte",[3] arguyendo fundamentalmente sus nexos con "un centro terrorista trotskista-zinovievista".[4]

Desde Noruega, la pluma de Trotsky reaccionó:

> Lo que me golpeó no es la ferocidad de esa masacre. Por más cruel que fuese, la época de las guerras y de las revoluciones es nuestra patria en el tiempo. Me golpeó la fría premeditación de la impostura, el gangsterismo moral de la camarilla dirigente, esta tentativa de engañar a la opinión del planeta entero, en nuestra generación y en las que vendrán.[5]

[1] *El proceso del centro terrorista trotskista-zinovievista*, Moscú, 1936, y Arkadi Vaksberg, "La reina de las pruebas", en *Literaturnaia Gazeta*, 27 de enero de 1988, pp. 10-14, citado por P. Broué, 1988, p. 826.

[2] Idem.

[3] Idem.

[4] Despacho de la agencia de prensa soviética Tass, aparecido en los diarios noruegos el 15 de agosto. Citado por Pierre Broué, op. cit., p. 826.

[5] León Trotsky, "En Norvège socialiste", en *Oeuvres*, t. 11, p. 39.

En París, el 25 de agosto al alba, al leer el siniestro encabezado de las ejecuciones plasmado a ocho columnas en los diarios franceses, Lev Sedov –el hijo mayor de Trotsky y su brazo derecho en los contactos con la Oposición de Izquierda en la URSS y en la construcción de la Cuarta Internacional– estallaba en sollozos frente a los ojos de un solo testigo, su cercano colaborador Mordka Zborowski, alias Étienne, quien era, sobre todo –se sabría mucho después–, el agente de Stalin encargado de su vigilancia.

El gran acusado, en ausencia, de este primer proceso de Moscú y de los que le seguirían poco después era entonces Lev Davídovich Bronstein, alias Trotsky. Nacido en 1789 en una familia judía de agricultores prósperos de la región cercana al puerto de Odessa, se convirtió en revolucionario profesional desde que era estudiante de bachillerato. Fue presidente del soviet de San Petersburgo en 1905. Dirigente de la insurrección de masas de Octubre y redactor con otros del manifiesto de fundación de la Internacional Comunista. Fundador del Ejército Rojo en 1918, fue su general en jefe durante varios años, lo que le permitió a Stalin mantenerlo al margen de las exequias de Lenin y de la transformación del PCUS en un aparato burocratizado. Posteriormente, a la cabeza de la Oposición de Izquierda entre 1922 y 1929, denunció la creciente fuerza de la burocracia y la confiscación de los derechos y prerrogativas del partido por su aparato de profesionales. Entre 1923 y 1933 la posición de esta corriente acerca del Estado soviético era la necesidad de una reforma democrática en su seno. Sin embargo, Trotsky fue expulsado por ello del PCUS, obligado a trasladarse a Alma-Ata en el Asia Central soviética en 1928 y expatriado de la URSS en 1929.

Su primera tierra de asilo fue Constantinopla y luego el puerto de Prinkipo, en Turquía, en donde vivió de febrero de 1929 a julio de 1933. En este año, y aquí cito al propio Trotsky, "debido al papel criminal que jugó el Kremlin en el ascenso de Hitler al poder en Alemania y a la incapacidad de la Tercera Internacional Comunista –que había votado la línea frentepopulista de alianza con las burguesías nacionales y denunciado a los socialdemócratas como socialfascistas– para entender las trágicas enseñanzas de la experiencia alemana", Trotsky llamó a la revolución en la URSS contra la burocracia estalinista y a la creación de una nueva Internacional, la Cuarta. Autorizado en julio de 1933 a instalarse en Francia, fue formalmente expulsado de ahí en abril de 1934. Sin embargo, a falta de algún país que consintiese en darle asilo, permaneció en territorio francés en forma extraoficial, es decir, bajo la condición de que estuviera ahí de incógnito y bajo condiciones de vigilancia especial, viviendo en situación de semiarraigo domiciliario, casi enclaustrado y escondiéndose tanto de los fascistas como de los estalinistas. En ese momento, se intentó conseguir el asilo en Estados Unidos, al que todos los correligionarios consideraban la tierra más segura. Roosevelt se negó a oír hablar del asunto. A partir de junio de 1935, Noruega, gobernada por los socialdemócratas, dio asilo al revolucionario ruso. Ahí, en Oslo, vivió en relativa tranquilidad; pero a partir del primer proceso de Moscú, su situación y la de su esposa Natalia

Sedova –su segunda mujer y la madre de sus dos hijos varones, Lev y Sergei– se volvió muy precaria.[6]

En agosto de 1936, el gobierno noruego, interesado por establecer acuerdos comerciales con su poderosa vecina la Unión Soviética, aceptó conceder una de las condiciones que ésta le pedía a cambio: decretar el arresto domiciliario de Trotsky, prohibiéndole por primera vez en su vida comunicarse con el resto del mundo, ya fuese por vía postal, periodística u otra, y obligándolo a que la policía noruega, entonces abiertamente infiltrada de nazis, revisara toda su correspondencia, después de que habían sido los propios nazis noruegos, entonces con peso en la política nacional, quienes acababan de asaltar la casa de los huéspedes del asilado soviético, robándose importantes documentos de Trotsky. En efecto, el 29 de agosto, Iakubovich, el embajador soviético en Noruega, visitó a uno de los ministros noruegos para solicitar que ya no prolongaran más el asilo de Trotsky, dado que el proceso de Moscú había probado que éste se dedicaba a actividades terroristas.[7]

Agosto de 1936 marcó por consiguiente el aumento de la angustia frente al NO internacional, absoluto, definitivo, ante el asilo. Entre agosto y el 6 de diciembre de 1936, el "mundo fue –de acuerdo con la famosa fórmula de André Breton– un planeta sin visa para León Trotsky".

El México de Cárdenas, un solo visado en el planeta para León Trotsky

Fue entonces cuando, bajo la mirada incrédula del mundo civilizado, de los trotskistas, del propio Trotsky y de Stalin, el lejano, el salvaje, el exótico México de Villa y Zapata entró en escena para desmentir la fórmula de André Breton:[8] el 7 de diciembre, el presidente mexicano, general Lázaro Cárdenas, declaraba oficialmente su decisión de acoger a los Trotsky.

La invitación que mucho agradezco de los doctores Katz y Garciadiego a participar en este coloquio con todos ustedes, queridos colegas, me puso en un brete, sobre todo porque hace poco menos de dos años el Dr. Pablo Yankelevich de la ENAH me invitó a participar en un evento académico sobre exilios en México, presentando un tema similar al que aquí se plantea: el asilo de León Trotsky en México. Decidí por lo tanto tratar el tema desde un ángulo distinto al de entonces. Hace dos años, el ángulo de visión escogido produjo un trabajo que a pesar de reproducir los trazos duros de esta historia, estuvo fundamentalmente salpicado de luces, puesto que estaba centrado en lo original, lo insólita, lo radicalmente progresista, moderna y siempre consecuente que resultaba en los difíciles años treinta –los años, como dice Adolfo Gilly, de esperanza y tragedia; los años que desem-

[6] Con su primera mujer, Alexandra Lvovna, Trotsky tuvo dos hijas, Zinaida y Nina, que eran las mayores de sus cuatro hijos.

[7] Broué, *op. cit.*, pp. 829-831.

[8] *Gall, 1991, p. 20.*

bocaron en la Segunda Guerra Mundial– la posición del general Cárdenas frente al derecho de asilo, una posición claramente ilustrada por el caso específico de Trotsky. Hoy, el ángulo de visión escogido conduce más bien a una ponencia mayoritariamente teñida de oscuros, puesto que ésta se centra en lo que creo que sigue siendo para quienes hemos trabajado estos temas una obligación histórica y ética: hablar nuevamente, no dejar de hablar, no olvidar, la tragedia de la guerra entre las izquierdas durante el siglo XX. Debido al asilo otorgado a León Trotsky, sin duda el máximo opositor desde la izquierda al régimen de José Stalin, entre fines de 1936 y mediados de 1940, México se convirtió, de un día para otro, en el escenario privilegiado de esa guerra que, sin duda, lo ensombreció. En efecto, ni toda la generosidad ni toda la valentía con la que el presidente del México de la Revolución Mexicana y sus hombres cercanos otorgaron y defendieron este polémico visado pudieron evitar la tragedia del asesinato de León Trotsky, que llevó a más de doscientos mil mexicanos a las calles de la ciudad en son de luto. No pudieron evitarlo precisamente porque este asesinato político no fue la consecuencia del visado de asilo concedido sino, por el contrario, el resultado de los duros conflictos políticos que originaron este exilio y condujeron a que México se conviertiera en el único visado en el planeta para uno de los más controvertidos asilados del mundo entero, aquel que Cárdenas llamó "el gran perseguido".

El 6 de diciembre, Diego Rivera, entonces miembro de la pequeña organización trotskista mexicana, la Liga Comunista Internacionalista (LCI), recibió una petición urgente de Anita Brenner, la etnóloga estadounidense cuya familia vivía en México y que era integrante del American Committee for the Defense of Leon Trotsky (ACDLT), para que gestionara el asilo para "El Viejo". Sin perder un segundo, Diego discutió el asunto con el máximo órgano de dirección de su organización, quien decidió enviar, en el más absoluto secreto, a una delegación formada por Diego y Octavio Fernández, el entonces secretario general de la LCI, a entrevistarse con el presidente Cárdenas. Portando una carta dirigida a Cárdenas del entonces secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, general Francisco J. Múgica, Rivera y Fernández tomaron el tren hacia La Laguna, donde Cárdenas supervisaba el reparto de tierras. El presidente los recibió sin tardanza y, al escucharlos, sin preámbulo, les manifestó su decisión de acoger al ex general en jefe del Ejército Rojo.

El general Cárdenas resumió su posición frente a este asunto en un telegrama que le enviaría unos días más tarde a su secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay:

> La política de México, lo mismo en lo que se refiere a sus relaciones internacionales como en lo que atañe al tratamiento que otorga a los ciudadanos o súbditos de los demás países, no sólo se ciñe a las normas establecidas universalmente, sino que representa, a lo largo de nuestra historia, un esfuerzo permanente por lograr la evolución del Derecho

[sic] en un recto sentido de justicia para las naciones y de liberalidad para los hombres, cualquiera que sea la procedencia o el origen de éstos. Leal a esta conducta, México se siente ahora en el deber de reivindicar con su actitud una de las conquistas de mayor contenido humano que había logrado ya el Derecho de Gentes, la prerrogativa de asilo para los exiliados por causas políticas.

[...] Si el señor Trotsky acata nuestras leyes y no toma injerencia alguna en el juego de la vida social y política del pueblo mexicano –como corresponde a la condición de todo emigrado político–, el hecho de que se entregue a sus labores intelectuales no puede alterar en lo más mínimo la situación de un país como el nuestro, donde al amparo del libre tráfico de la producción literaria, las mismas obras de Trotsky –como las de cualquier otor autor– siempre han estado al alcance del pueblo sin taxativas ni censuras.[9]

Visto en su contenido llano, este sencillo párrafo resulta ser el abecé de los principios básicos y fundamentales del derecho de asilo, un derecho plenamente asentado en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Pero, ¿por qué estaban tan claros para el general Cárdenas estos principios mientras para el resto del mundo parecían –y de esto el "caso Trotsky" es una buena muestra– tirados al olvido? Desde mi punto de vista, esto se explica por dos cosas. La primera, el hecho de que la posición de Cárdenas frente al asilo político era parte de una clara visión acerca del tema de la soberanía, que constituía, junto con los de la tierra, la educación y el petróleo, uno de los cuatro pilares de lo que Gilly ha llamado con razón "la utopía que el cardenismo le legó al país"; es decir, el deseo de ver aparecer "un país posible, atento a las pulsaciones más hondas de su historia real e imaginaria, a sus necesidades largamente aplazadas y oprimidas, pero nunca extirpadas".[10] Dos de los pilares de la utopía cardenista –la tierra y el petróleo– quedaban resueltos en las ideas, en los proyectos y en la ley por medio del artículo 27 constitucional. El tercero de ellos, la educación, también, vía la reforma al artículo 3° constitucional aprobada en los inicios del gobierno cardenista. El cuarto pilar, la soberanía, quedaba parcialmente resuelto en el artículo 27, fundamentalmente en cuanto a su base material, su firme asiento en el control del Estado sobre los recursos naturales del país. Había, sin embargo, otros aspectos de la concepción del general Cárdenas acerca de la defensa de la soberanía nacional que no residían en la propiedad del suelo y del subsuelo.[11] Entre ellos podemos mencionar de manera destacada dos: su concepción de la relación entre soberanía nacional y solidaridad entre naciones que quedó clara a raíz de

[9] Fondo Lázaro Cárdenas del Río, Expedientes 546-677 y 705-773. Unidad de Presidentes, Archivo General de la Nación, México.

[10] Gilly, 1995, p. 179.

[11] Véase Gall, 1996, pp. 241-242.

su posición frente a la República Española, y su concepción acerca del derecho de asilo, de la que los más claros ejemplos son, por una parte, el compromiso que Cárdenas manifestaría durante los siguientes cuatro años con el asilo de Trotsky, a pesar de todas las presiones de las que sería objeto por los adversarios nacionales e internacionales de este último y, por la otra, la apertura de las puertas de México para los refugiados de la guerra de España.

¡Qué lejos estaba esta posición del NO internacional y de la del gobierno socialdemócrata noruego, inseguro, temeroso ante la fuerza política de una personalidad como Trotsky, y cediendo por ello ante las presiones tanto del gobierno de Moscú como de las fuerzas fascistas!

Las reacciones de las distintas fuerzas políticas mexicanas al asilo

Pero no todo frente al muy próximo huésped bolchevique era tan claro, diáfano y positivo en México. Antes de que Trotsky y Natalia pisaran el suelo mexicano en enero de 1937, ya se había empezado a desencadenar, ante su asilo, la que he llamado aquí una guerra político-policíaca.

En efecto, sobre el "asunto visado de Trotsky", las fuerzas políticas nacionales se dividían en dos campos: las opuestas al visado estaban representadas por la extrema derecha vasconcelista; algunos miembros del gabiente ministerial –entre ellos el propio Hay y el secretario de Gobernación, Silvestre Guerrero–, un grupo de diputados y senadores, el presidente del PNR y, finalmente, Vicente Lombardo Toledano y, por tanto, la CTM y el Partido Comunista Mexicano, es decir, las dos ramas de la izquierda comunista prosoviética de nuestro país. La extrema derecha pensaba que Trotsky era, además de judío, el más peligroso de los comunistas, y que no haría sino agravar las desgracias de un México cuyo gobierno, de por sí muy dado a inclinarse hacia la izquierda, habría decidido quizá su adhesión a la Cuarta Internacional. Los funcionarios del partido en el poder y del Estado pensaban que la sola presencia de Trotsky en México provocaría inevitablemente una división en el seno del movimiento antifascista que apenas se estaba construyendo y que constituía la prioridad nacional número uno. Finalmente, Lombardo y el PC pensaban de Trotsky lo mismo que Vychinsky y concluían que, por tanto, no merecía disfrutar del derecho mexicano de asilo, del que no debían beneficiarse más que los revolucionarios y los combatientes antifascistas.

Las fuerzas favorables a la concesión del visado estaban representadas por el presidente de la República, por Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, una parte de la extrema derecha representada sobre todo por la Confederación de la Clase Media (CCM); unos cuantos, contados, intelectuales, entre ellos los Contemporáneos que, como sabemos, eran tachados de derechistas o fascistas en razón de su actitud crítica ante el Estado cardenista; la LCI y menos de un puñado de sindicatos obreros independientes de la CTM. Con la posición del Ejecutivo en torno del derecho de asilo coincidían la revista vasconcelista *Todo*, la CCM y Salazar Ma-

llén, un hombre cercano a los Contemporáneos. También coincidían en que Trotsky no era ni por asomo un fascista. Sin embargo, había profundas diferencias entre estas tendencias frente a este asunto. La posición de Cárdenas y de Múgica era parte de una visión acerca del tema de la soberanía, como ya hemos señalado líneas arriba. Los Contemporáneos, en voz de Salazar Mallén, coincidían plenamente con el Ejecutivo en los principios del derecho de asilo. En cuanto a *Todo* y a la CCM, las cosas cambian: uno podría pensar que su actitud ante este tema no tenía sino el objetivo de jalar agua a su molino; es decir, que el hecho de que el presidente esgrimiera esa posición específica frente al derecho de asilo lo obligaría a aceptar de nuevo en el país a varios de los exiliados de derecha que no eran ni por asomo más peligrosos que el revolucionario ruso.

La situación personal de Trotsky a su llegada a México

El 7 de enero de 1937, en el soleado y cálido Tampico, como dignos embajadores del gobierno y del país, esperaban, para conducir a Trotsky y a Natalia a la ciudad de México, el tren presidencial y, en representación de Diego Rivera y de sí misma, Frida Kahlo, con sus huipiles y listones. Recibidos en la estación de Lechería de FFNN por la LCI y la prensa, e instalados desde el 8 de enero en la Casa Azul de Frida y Diego en el entonces todavía apartado y tranquilo barrio de Coyoacán, los Trotsky vivirían en este país hasta el 21 de agosto de 1940, fecha del asesinato del dirigente bolchevique.

Trotsky y Natalia no hablaban español; él sólo conocía algunas palabras y podía leer lentamente con la ayuda de un diccionario. Tenía 58 años de edad. Su salud estaba deteriorada, había sufrido en 1935 una no bien identificada enfermedad que lo había postrado durante algunas semanas en un hospital de Oslo. Según Jean van Heijenoort, Van –quien desde Prinkipo fuera su inteligente, fiel y encantador secretario particular francés–, el cabello del "Viejo" encaneció de un día para otro cuando se dio cuenta de que lo más probable era que nunca más pudiera volver a la URSS.[12] En los últimos años había sufrido además durísimos golpes de carácter personal como consecuencia de su labor de oposición a Stalin. Sus dos hijas, Zinaida y Nina, se habían enfermado de tuberculosis, en gran parte por las condiciones de miseria y tensión en las que vivían dentro de la URSS por el solo hecho de ser hijas suyas. Nina falleció en 1928, estando él en Alma-Ata. Dejó dos niños. Después de la desaparición de su esposo, quien también pertenecía a la oposición de izquierda, Zina, entonces muy enferma, y su pequeño hijo Sieva habían sido autorizados para viajar a Berlín "por razones de salud" antes de 1933, pero –al estilo de la película *La decisión de Sophie*– las autoridades soviéticas no le autorizaron a llevar consigo a su hija Alexandra, quien se quedó a vivir con la abuela Alexandra Lvovna y con la hermana de esta última, María. Devastada por la depresión, Zina se suicidó en Berlín en

[12] Van Heijenoort, 1976.

1935. Su hijo Sieva se fue entonces a vivir con su tío Liova, refugiado ya para entonces en París. Como su hermana, Liova había tenido que dejar en la URSS a sus hijos. A principios de 1937, Trotsky y Natalia recibieron además la noticia de que su hijo menor, Sergei, matemático de profesión y apolítico, había sido arrestado, acusado de haber "envenenado a un grupo de obreros con el gas tóxico de un generador". Nunca más volverían a saber de él. Poco después fueron arrestadas Alexandra y María. Con ellas desaparecieron los hijos de Nina y la hija de Zina. Trotsky nunca más volvió a saber de ellos.[13] Tampoco sabían nada los Trotsky desde hacía años sobre Lievoushka, el hijo mayor de Liova. Los dos únicos miembros de la familia que le quedaban al "Viejo" eran entonces el pequeño Sieva y Liova, al que Trotsky había visto por última vez en Francia en 1935 y a quien no vería nunca más, debido a que en febrero de 1938 este hombre joven, sano e incansable moriría en una clínica de rusos blancos en París, tras de ser operado exitosamente del apéndice, una operación que misteriosamente se complicó.

Desde el punto de vista económico, la situación de la pareja era catastrófica, pues se había cerrado totalmente el mercado alemán para los libros de autores de izquierda, y los editores americanos, los únicos con los que Trotsky podía remplazar a los germanos, estaban molestos con él por el constante retraso en la entrega de su manuscrito sobre la obra de Lenin que tanto les había prometido. De no haber recibido la generosa hospitalidad de Frida, de Diego y de otros amigos en México, entre ellos en primer lugar el general Cárdenas, la pareja rusa nunca habría podido sobrevivir en suelo mexicano.[14]

Guerra político-policíaca internacional: el Contraproceso, la extrema derecha estadounidense y el comunismo-lombardismo

Extremadamente agradecido por la generosidad del Ejecutivo, del que diría más adelante que era en esos años "el único gobierno honesto y valiente de la época", la primera declaración que Trotsky hizo en suelo mexicano fue:

> El gobierno mexicano puede tener la plena seguridad de que no violaré las condiciones que me fueron impuestas y con las cuales estoy de acuerdo, es decir, total y absoluta no intervención en la política mexicana y abstención total de cualquier acción que pudiera ser nociva para las relaciones entre México y otros países.[15]

[13] Muchos años más tarde, durante el gobierno de la Perestroika, el historiador Pierre Broué encontró a la hija de Zina y la puso en contacto con su hermano Sieva, quien a partir de 1938 se había venido a vivir aquí con sus abuelos residentes en México, del que había estado separada por más de cincuenta años.

[14] Broué, 1987, p. 9.

[15] Trotsky, *Oeuvres* t. 12, p. 83.

Sin dejar de ser consecuente con esta declaración –la que respetaría a lo largo de todo su exilio–, Trotsky no abandonaría su lucha internacional y sus principios y posiciones políticas. De hecho, desde su llegada, *El Universal, Excélsior, La Prensa* y otros diarios mexicanos de menor importancia no dejarían de cubrir la fuente Trotsky durante todo el tiempo que permaneció a su alcance en Coyoacán. Su principal interés era preguntarle acerca de los procesos de Moscú. Más adelante también lo interrogarían acerca de los acontecimientos en Alemania, en Europa, acerca del pacto germano-soviético de 1939 y de la gran guerra cuya llegada parecía inminente.

Como era de esperarse, pronto se levantarían las voces que acusaban a Trotsky de usar sus declaraciones en la prensa nacional para inmiscuirse en asuntos internos, lo que el gobierno del general Cárdenas nunca suscribiría y por lo cual nunca dejaría de respetar al pie de la letra y sin chistar su posición inicial sobre el derecho de asilo, ni limitaría las libertades individuales de Trotsky.[16]

Así, durante buena parte de 1937, aunque con los dos pies bien plantados en tierra mexicana, Trotsky estaba en realidad en otra parte: toda su energía y la de sus colaboradores estaba destinada a un objetivo: la lucha en contra de los procesos de Moscú, el segundo de los cuales se abriría en enero de 1937, colocando como sus dos principales víctimas a otros viejos dirigentes del PCUS, Radek y Piatakov, clarísimos oponentes a Trotsky hasta ese momento y, sin embargo, de nuevo, acusados de ser miembros de "un centro de reserva" terrorista dirigido por este último.[17]

A doce días de su llegada, en su primera reacción a este segundo proceso, Trotsky declaró:

> La GPU basa sus cálculos en la credulidad, la ignorancia y las memorias cortas. ¡Malos cálculos! He logrado por fin emerger de mi reclusión en Noruega. Desafío a los organizadores de tal impostura. [...] Durante todo el transcurso del proceso actual, quedaré a disposición de la prensa honesta e imparcial.[18]

A partir de ese día, México se convirtió por una semana en el escenario de un sorprendente espectáculo: en este país donde era difícil encontrar literatura marxista internacional, en este país aún bastante replegado sobre sí mismo depués de la gesta revolucionaria de 1910, un hombre que fue una de las figuras de proa de la Revolución Rusa, un exiliado cuya profunda experiencia, amplia cultura, amplio espectro lingüístico, compleja trayectoria, fuerte personalidad, aguda pluma, gran capacidad oratoria y cuya posición de acusado hacían de él un comentarista y un polemista de primer orden, exponía día con día su visión del mundo, de

[16] Véase Cárdenas, 1972.

[17] Broué, 1988, p. 851.

[18] *Oeuvres*, t. 12, comunicado de prensa, 20 de enero de 1937.

la Revolución Rusa, del Estado soviético, del partido bolchevique y del papel internacional del estalinismo.

El contra-proceso en tierras mexicanas

Ya desde Noruega, Trotsky había empezado a ver la manera de emprender acciones legales, por parte de un tribunal extranjero, en contra de las acusaciones de las que era objeto en su país de origen. En ese esfuerzo contaba con el apoyo de sus muy pocos amigos, correligionarios y colaboradores, además de unos cuantos, contados, intelectuales críticos en varios países del mundo: Suiza, Checoslovaquia, Francia y Estados Unidos.[19] Pero éstos se enfrentaban, además de a los hechos, a la escandalosa y poderosa propaganda del aparato de comunicación social del gobierno soviético, de los partidos comunistas y de las asociaciones de amigos de la URSS en el mundo entero. A pesar de ello, fue madurando la idea de crear una comisión internacional imparcial que investigara y examinara el material de los testimonios de los procesos de la Unión Soviética. La iniciativa de la creación de dicha comisión surgió en Estados Unidos, con la importantísima adhesión a la misma del famoso filósofo y educador liberal John Dewey, quien aceptó presidirla.

La llamada Comisión Dewey fue creada en marzo de 1937. Sus integrantes eran: Suzanne LaFollette, la hija de antiguo director de *New Freedom*; Carlo Tresca, el legendario anarcosindicalista de origen italiano refugiado en Estados Unidos, iniciador de la campaña por la defensa de Sacco y Vanzetti y dirigente de IWW; Benjamin Stolberg, alemán, sociólogo, periodista y especialista del movimiento obrero; John Finerty, abogado estadounidense especialista en asuntos ferroviarios, quien había defendido a Sacco y Vanzetti y a Tom Mooney; Wendelin Thomas, alemán, dirigente de los marinos amotinados en su país en 1917, posteriormente diputado en el Reichstag por el KPD, al que abandonó en 1933 para emigrar a Estados Unidos; Carleton Beals, quien se uniría a la comisión en el último momento, y que era un conocido periodista estadounidense cercano a los medios comunistas y especialista en América Latina, por lo que había entrevistado, por ejemplo, a Sandino unos años antes; Otto Rühle, alemán, profesor y pedagogo socialista en 1910, diputado en el Reichstag en 1912, había votado con Liebknecht en 1915 en contra de los créditos militares, se había afiliado al KPD en 1920, del que había desertado en 1933 para emigrar a México; finalmente, Alfred Goriot, francés, sindicalista revolucionario antes de 1917, tras la Revolución de Octubre se volvió comunista y fue elegido por el PCF para representarlo ante el Comité Ejecutivo de la Comintern en 1920. Estuvo en la dirección del PCF entre 1920 y 1924, fecha en la que fue expulsado. En 1929 contribuyó a la creación de la Oposición de izquierda, en cuyas filas estuvo activo hasta 1930.

[19] Broué, 1988, p. 835.

Apenas formada la comisión, ya fluían de todas las latitudes las acusaciones en contra de ella en el sentido de que todos sus integrantes eran trotskistas y que todo el asunto no era sino una farsa. Pero dichas acusaciones no tenían ningún fudamento. De todos sus integrantes, como podemos verlo en el párrafo anterior, el único que había colaborado con Trotsky era Goriot, también conocido como Rosmer. Lo real era, como lo resumió en la época T.R. Poole, que "la mayoría de los miembros de la comisión es hostil a Trotsky en el terreno político".[20] Pero no sólo eso: casi todos sus integrantes, empezando por el propio Dewey, se habían comprometido con la tarea de ver si Trotsky era culpable o no de lo que se le acusaba en Moscú, no porque quisieran realmente defenderlo a él y a lo que él representaba sino porque eran personas activas, desde diversos ángulos, en el terreno de la defensa de los derechos humanos y de las libertades civiles y porque, desde esa trinchera –ya sea que fueran anarquistas como Tresca, socialistas como Stolberg, ex comunistas como Rühle o Thomas o liberales como LaFollette, Finerty o el propio Dewey–, veían al estalinismo como una seria amenaza para el mundo. Los anarquistas, los socialistas y los liberales llegaban a esa conclusión porque habían sido enemigos desde el principio del bolchevismo, y consideraban que el estalinismo, al que veían como otra forma de fascismo, no era sino su natural desenvolvimiento. Los ex comunistas llegaban a esa conclusión, preguntándose si Trotsky había sido o no cómplice de la burocratización a ultranza a la que había procedido el estalinismo y que había conducido a la degeneración del proyecto bolchevique. Carleton Beals, aún comunista en sus simpatías políticas y por tanto no favorable a Trotsky en ningún sentido, se había acercado a la tarea con más curiosidad periodística que otra cosa, pero seguro de que Trotsky se iba a ver una vez más desenmascarado. Finalmente, varios de los miembros de la comisión llegaban al contraproceso con una interrogante que se había abierto en la mente de muchos de los adversarios de Stalin desde el campo socialista y liberal a partir de 1935, cuando la Comintern había votado la línea frentepopulista de acción o alianza con los sectores populares y las burguesías progresistas. Una interrogante que los hacía dudar de si Stalin no había empezado, a partir de 1935, a corregir el rumbo hacia una política más abierta y tolerante.[21]

El PCM y la CTM de Vicente Lombrado Toledano fueron invitados a participar en la investigación internacional que desarrollaría la comisión, pero fieles a la versión de que todo era una puesta en escena trotskista, no aceptaron. La CTM arguyó que todo esto era una "comedia ridícula".[22] El PCM, por su parte, expuso dos razones para justificar su negativa: lo que llamó "el acuerdo de dos traidores, Trotsky y Luis Cabrera", asociados en

[20] Roche, 1979.

[21] Wald, 1979, pp. 44-45.

[22] "Informe del Comité Nacional al IV Consejo de la CTM", en *CTM (1936-1941)*, pp. 367-368.

un "concubinato repugnante" a las fuerzas más reaccionarias del país, para dirigir una campaña de calumnias contra la URSS[23] y el rechazo de Trotsky a comparecer ante el jurado de "una comisión imparcial" cuya creación había sido sugerida por el Frente de Abogados Socialistas (FAS).

¿Por qué ese extraño parangón entre Trotsky y Luis Cabrera? Porque el 25 de enero de 1937, Cabrera había escrito un artículo en *El Universal* donde atacaba violentamente al gobierno soviético, organizador de lo que llamó "ese carnaval sangriento",[24] y que fue respondido por Trotsky en otro artículo[25] en el que se deslindaba de Cabrera por sus posiciones sobre México, pero, por su lucidez en el asunto Procesos de Moscú, se refería a él como "Querido maestro". En cuanto al FAS, era una agrupación de abogados no claramente ligada al PCM pero sí a la Sociedad de Amigos de la URSS, la cual le había solicitado que creara "una comisión imparcial constituida por algunos de su miembros [...] para que éstos pudieran conocer los elementos del proceso y emitir un juicio".[26] En una carta fechada el 15 de marzo de 1937, Trotsky contestó que se alegraba de la iniciativa, porque ésta era una muestra más del "desconcierto mundial", pero que les sugería a los abogados socialistas que se unieran a la Comisión Dewey.[27]

En resumen, dada la obvia imposibilidad de los trotskistas mexicanos y de los integrantes del gobierno de Cárdenas para formar parte de la Comisión y dado que ningún otro mexicano se propuso para hacerlo, en el interrogatorio a Trotsky que la Comisión Dewey llevaría a cabo en México del 10 al 17 de abril de 1937, fue notable la ausencia de las organizaciones obreras o de la izquierda mexicana,[28] lo que John Dewey dejó sentado con pesar en sus palabras inaugurales al contraproceso.[29] Sin embargo, agregó una declaración que no es sino una profunda loa a la política de asilo del presidente Cárdenas, una loa que hubiese sido imposible hacerle a cualquier otro gobierno de la época:

> El hecho de que estas sesiones, en las que un extranjero va a defenderse frente a otros extranjeros, tengan lugar en tierras mexicanas representa un honor para México y un reproche para aquellos países cuyo sistema

[23] *El Machete*, 30 de enero de 1937.

[24] *El Universal*, 25 de enero de 1937.

[25] Ibid., 28 de enero de 1937.

[26] *El Machete*, 27 de febrero de 1937.

[27] *Oeuvres*, t. 13, pp. 82-84.

[28] La única organización mexicana presente, como oyente, fue La Casa de Pueblo, cuyos representantes preguntaron: 1. ¿Por qué Stalin persigue a Trotsky de esa manera? ¿Cuáles son las razones?; 2. ¿Dónde estaría Lenin si aún viviera y si Stalin tuviera el mismo poder que ahora?; 3. ¿Acaso Stalin ha establecido un pacto con la burocracia mundial?; 4. ¿El señor Trotsky está de acuerdo con el proletariado del mundo? *The Case of Leon Trotsky*, p. 457.

[29] *The Case of Leon Trotsky...*, p. 1.

político o cuya política en sí misma impide la realización de nuestra reunión en su territorio.[30]

Trece sesiones conformarían este gran evento histórico que fue el contrainterrogatorio, este evento que el escritor James T. Farrell –presente como observador– llamó "un espectáculo poco común en la historia".[31] A lo largo de esa semana, Trotsky, con la ayuda de dos de sus más importantes colaboradores, Jean Van Heijenoort, conocido como Van, y Jan Frankel, mostró ante los sorprendidos ojos de la propia comisión y de la prensa cómo, a lo largo de todos sus años en la Oposición y el accidentado exilio por tres continentes, ni él ni su hijo en París habían descuidado un solo detalle en la conformación de sus archivos como opositores a uno de los regímenes más poderosos y represores del planeta en la época. Con documentación en la mano fueron tumbando una a una las acusaciones de las que había sido objeto el antiguo presidente del soviet de Petrogrado en agosto de 1936 y en enero de 1937 en los Procesos de Moscú.

Son demasiados los detalles de las pruebas presentadas ante este tribunal que lo contrainterrogaba, pero permítaseme mencionar dos que son ilustrativas. Una de las acusaciones que habían pesado contra el antiguo jefe del Ejército Rojo era que en diciembre de 1935 Piatakov, el principal acusado del segundo proceso, había viajado por vía aérea de Berlín a Oslo, donde Trotsky se encontraba asilado, para organizar bajo su dirección varios eventos terroristas contra el régimen soviético. A esta acusación se añadía, gracias a la confesión hecha en ese sentido por Piatakov, que Trotsky le había confiado entonces no sólo sus nexos con la organización nazi de Rudolph Hess, sino el hecho de que haya sido esta última la organizadora del viaje de Piatakov.[32] Con documentación en mano, Trotsky demostró con toda sencillez que este encuentro no había podido tener lugar, ya que, precisamente durante ese invierno, el aeropuerto de Oslo se había mantenido cerrado por un tiempo largo debido al mal tiempo. Otra de las acusaciones había sido que León Sedov se había encontrado con una de las víctimas del primer proceso de Moscú, Holzman –aquel alto funcionario del ministerio de economía ligado a I.N. Smirnov, un opositor también ejecutado en agosto de 1936–, en el hotel Bristol de Copenhague donde Sedov se hospedaba en el momento en el que Trotsky estuvo ahí dando unas conferencias. El objetivo del encuentro había sido, según Vychinsky, que Sedov condujera a Holzman a ver a Trotsky para recibir de él directrices terroristas. Con documentación en mano, Trotsky demostró que dicho encuentro no pudo haber tenido lugar, ya que el hotel Bristol había sido demolido en 1917.

Tras el contrainterrogatorio de la ciudad de México y los que le siguieron en Nueva York y París, organizados también por la Comisión Dewey,

[30] First Session, Ibid., 1.

[31] *Cahiers León Trotsky*, n. 3, pp. 43-44.

[32] Broué, 1988, p. 860.

ésta se reunió en sesión plenaria en Nueva York en septiembre de 1937. El veredicto fue emitido, después de un arduo trabajo, hasta el 12 de diciembre y fue publicado por la prensa mundial al día siguiente. *"Not Guilty"*... A esta frase se agregaba otra no menos contundente: *"Los procesos de Moscú son una impostura"*.

¿A cuántas conciencias tocó ese veredicto a fines de 1937, cuando el mundo caminaba a pasos agigantados hacia la derechización y hacia la guerra? Es difícil saberlo. Sabemos que algunos, muy contados, simpatizantes de Stalin, desoyendo las voces descalificadoras del contraproceso, se dieron a la tarea de leer el reporte final de la Comsión Dewey y cambiaron completamente de punto de vista frente al régimen soviético y frente a Trotsky. Uno de ellos fue, por ejemplo, Bertram Wolfe –aquel militante comunista estadounidense llegado a México en 1922 como representante de la Comintern[33] y que luego se convertiría en el biógrafo de Diego Rivera.[34] Al leer el veredicto, Wolfe declaró que se había convencido de que Stalin estaba equivocado y de que Trotsky tenía la razón.[35] Pocos meses después de pronunciado el veredicto, en el último proceso público en Moscú en marzo de 1938, su principal víctima, nada menos que Bujarin,[36] ridiculizó a Vychinsky y se negó a confesar que había querido asesinar a Lenin y que había hecho espionaje contra el régimen.[37] Sabemos también que el proceso de marzo de 1938 fue el último proceso público que Stalin se atrevió a montar. A partir de ahí, las "confesiones" de culpabilidad y las consecuentes ejecuciones de numerosos presos políticos se hicieron en la oscuridad y la soledad de las prisiones soviéticas, ya no más a la luz del día y frente a los ojos del mundo. Como lo escribe Pierre Broué, el veredicto de la Comisión Dewey condujo a que "la mascarada pública no pudiese ya conquistar las convicciones" de la gente: "los que afirman creer en las confesiones son, a partir de entonces, o gente que quiere creer o gente que simula creer".[38] ¿Cómo no pensar que el veredicto contribuyó de manera importante a sacar a la luz la verdad histórica cuando, hoy en día, tras la caída del Muro de Berlín, los nuevos gobiernos rusos han procedido a rehabilitar a varios de los condenados de los Procesos de Moscú, sobre la base de argumentos que fueron vertidos, por primera vez, en México, en abril de 1937, en la Casa Azul de Frida y Diego?

Y para responder a aquellos que aún sostienen –como lo hizo el periodista Carleton Beals, por lo cual abandonó las sesiones en México antes de

[33] Taibo II, 1986, pp. 214-218 y 222-223.

[34] Wolfe, 1969.

[35] Broué, 1988, p. 863.

[36] Bujarin (1888-1938), bolchevique desde 1906, activo en la emigración, fue uno de los principales líderes de los bolcheviques de Moscú y de los principales dirigentes del PCUS; después dirigió a los comunistas de izquierda.

[37] Idem.

[38] Ibid., p. 864.

que concluyeran– que el contraproceso también fue, en cierto sentido, una puesta en escena, otro tipo de mascarada, organizada por compañeros de ruta de Trotsky, no hay mejor manera que reproducir aquí las conclusiones personales de John Dewey sobre León Trotsky: el día en el que pronunció el veredicto que rezaba "Trotsky no es culpable de los terribles crímenes de los que se le acusa en Moscú", el filósofo estadounidense también aseveró, tajante: "el estalinismo no es sino un desarrollo natural del bolchevismo". Pocos días después declaraba para *The Washington Post*: "la gran lección que hay que sacar de estas extraordinarias revelaciones es el completo derrumbe del marxismo revolucionario"[39] y, finalmente, muchos años más tarde, definía así al hombre al que absolvió ante la conciencia planetaria: "Era un personaje trágico. Una inteligencia natural semejante, tan brillante, y encerrada dentro de absolutos".[40]

La extrema derecha estadounidense y el huésped rojo de Cárdenas

La prensa estadounidense en general –la cadena Hearst en particular– acogió la llegada de Trotsky con todos los desbordamientos verbales con los que acostumbraba tratar a los "rojos". Hasta las viejas tradiciones democráticas de asilo parecieron haber sido olvidadas por un momento ante el gran miedo suscitado por la presencia de este "agitador" en el vecino país del sur, un país que además era sospechoso de un cierto "bolchevismo" y era tratado como un candidato a la subversión contra el orden estadounidense.

Durante los meses que Trotsky pasó en México, varios escándalos estallaron en la prensa y en el Congreso contra él y contra el presidente Cárdenas por haberlo acogido en el vecino territorio del sur al que muchos políticos definían abiertamente como el "traspatio de Estados Unidos". El primero provino de las filas de la precursora del macarthysmo, la primera *Commission for UnAmerican Activities* del Senado, dirigida por Martin Dies. El 5 de octubre de 1937, Metcalfe, uno de sus integrantes, contratado por Dies para investigar a los nazis en Estados Unidos, "reveló" algo importante sobre Trotsky ante la Comisión Dies, una información que, según él, provenía nada menos que del dirigente nazi en Los Ángeles: "Trotsky se encuentra tras los 'Camisas Doradas' de México. Los nazis rusos también están con ellos".[41] Curiosa declaración ésta de parte de un derechista "antinazi" estadounidense, pero que acerca de Trotsky coincidía en ese momento con los servicios de inteligencia soviéticos y con la Comintern, que lo acusaban de ser "agente del gobierno nazi". Coincidía, entre otras, con la declaración hecha ante la misma Comisión Dies por Earl Browder, secretario general del PC estadounidense, quien había acusado a Trotsky de tener lazos con Hitler.

[39] Citado por Farrell, 1984, p. 95.
[40] Ibid., p. 97.
[41] *The New York Times*, 6 de octubre de 1939.

El segundo provino de un senador, Henry Allen, quien había logrado colarse dentro de la Casa Azul como parte de un grupo de universitarios estadounidenses a los que Trotsky había aceptado recibir. De regreso a su país, propagó, desde la tribuna de la Cámara de Comercio de Nueva York a la prensa, sus conclusiones de esa visita: el corte "marxista" del que él llamaba "el nuevo dirigente comunista [de México], el presidente Cárdenas", y acerca del nuevo Estado "comunista trotskista" en el que, según él, se había convertido México.[42] El tercero se suscitó el 27 de febrero de 1939, cuando otro senador de extrema derecha, Robert Rice Reynolds, intervino en el Senado sobre el asunto que llamó "Trotsky Bronstein", y concluyó: "por sus acciones, el gobierno actual de México parece haberse convertido en un satélite activo de la IV Internacional Comunista de Trotsky".[43] El cuarto y más importante ocurrió en octubre de 1939 a raíz de la extraña invitación que la arriba mencionada Comisión Dies le hiciera a Trotsky para que declarara desde su tribuna sobre las calumnias de que era objeto por parte del estalinismo.[44] Ubiquemos las dimensiones que esta invitación tenía dentro del contexto político internacional. Menos de dos meses antes, el 22 de agosto, Stalin y Hitler habían firmado el pacto germano-soviético de no agresión, ante el cual Trotsky había declarado:

> Stalin le tiene miedo a Hitler y no es por casualidad que le teme. El Ejército Rojo está decapitado... Stalin necesita la paz –a cualquier precio [...]. Sin revolución, la victoria sobre Hitler es inconcebible. [Pero además] una revolución victoriosa en Alemania elevaría la conciencia de clase de las grandes masas en la URSS [...] y volvería imposible la prolongación de la tiranía de Moscú. [...] ¡Y todavía hay gente que insiste en afirmar en forma seria que el objetivo del Kremlin ahora es la revolución mundial! [...] Las ventajas inmediatas que el gobierno del Kremlin extrae de la alianza con Hitler son totalmente tangibles. La URSS queda fuera de la guerra [...] Japón queda aislado. [...] Es además totalmente verosímil que a cambio de Polonia Hitler dé a Moscú toda la libertad de acción en relación con los Estados Bálticos que colindan con la Unión Soviética. [Pero] si Alemania logra, con la ayuda del Kremlin, salir victoriosa de la actual guerra, esto constituirá un peligro mortal para la Unión Soviética. [...] Al final, empezará la ofensiva contra ella. [...] Sólo la guerra podrá decidir el destino de la guerra. [...] Pero la Comintern es a partir de ahora un cadáver. Ya fue abandonada por los patriotas por un lado, y por el otro, por los internacionalistas.[45]

[42] Ibid., 23 de noviembre de 1938.

[43] Ibid., 28 de febrero de 1939.

[44] Poco antes de la firma del pacto germano-soviético, la Comisión Dies había invitado a Earl Browder, secretario general del Partido Comunista de los Estados Unidos, a declarar. En su deposición, este último, sin saber que muy pronto Stalin pactaría con Hitler, había acusado a Trotsky de tener lazos con Hitler.

[45] *Oeuvres*, t. 21, 2 de septiembre de 1939, pp. 382-386.

Y, dentro de este marco, ¿cuál era la situación personal y política del propio Trotsky, ilustre asilado político en México? El 25 de agosto, en el transcurso de una de sus últimas entrevistas con Hitler, monsieur Coulondre, embajador de Francia en Alemania, "puso sobre aviso al jefe del Tercer Reich contra el estallido de una guerra sobre la cual, subrayaba, había riesgos reales de que el único vencedor fuera... Trotsky [...], el símbolo de la revolución de octubre".[46] Pero Trotsky sabía que su vida no podía durar mucho, que la guerra sería una coyuntura muy favorable para que cualquiera de sus enemigos lo liquidara, y los más peligrosos de ellos eran sin duda Hitler y Stalin. Por otra parte, en México la situación político-económica no era sencilla: tras la expropiación petrolera de marzo de 1938 y el boicot que las grandes potencias democráticas habían hecho contra la venta del petróleo mexicano, el gobierno de Cárdenas se encontraba en una difícil situación que lo obligaba a frenar prudentemente la marcha de su política social. Además, la derecha –con los sinarquistas al frente– ganaba visiblemente terreno.

Fue en este contexto que la Comisión Dies, el 12 de octubre de 1939, invitó a Trotsky, en forma extraoficial, a "comparecer para contestar a las calumnias que los estalinistas lanzaban contra él". La intención del joven y ambicioso senador texano Dies era usar a Trotsky como un fuerte golpe publicitario para su comisión. Frente a las reticencias que sus camaradas estadounidenses mostraron ante la posible aceptación a dicha invitación, Trotsky contestó:

> El comité es reaccionario; pero desde el momento en que participamos en la actividad parlamentaria, lo hacemos con el fin de combatir este tipo de fines reaccionarios. ¿Por qué no podemos seguir la misma línea política hacia uno de los órganos del Parlamento? [...] Los fiscales de las calumnias fueron testigos frente a ese comité en contra nuestra. [...] La audiencia de este comité es mil veces más amplia que la de la Comisión Dewey.[47]

En octubre y noviembre, Hansen, el secretario estadounidense de Trotsky, y el cónsul McGregor –un agente del FBI en México– estuvieron viendo lo del visado. La condición que ponía el gobierno estadounidense para acordar el visado para Trotsky y Natalia era un compromiso estricto del gobierno mexicano de que serían admitidos de regreso a México. El gobierno de Cárdenas la concedió sin titubeos.[48]

Hasta ese momento todos los comunicados y telegramas de este asunto se habían mantenido en estricto secreto, pero el 6 de diciembre, los periódicos vespertinos reprodujeron en México unos comunicados de la United Press que contenían la siguiente información sensacionalista: "TROTSKY

[46] Broué, 1980, pp. 11-12.
[47] Trotsky, *Writings 1939-1940*, pp. 110-112.
[48] *Hansen, reporte, 14 de diciembre de 1939.*

PRESENTARÁ ANTE EL COMITÉ DIES UNA DEPOSICIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS EN GENERAL Y DEL PCM EN PARTICULAR, EN RELACIÓN A LA CUESTIÓN PETROLERA". La provocación era evidente. Trotsky la desactivó inmediatamente publicando el telegrama de invitación de Dies en el que quedaba claro que estaba invitado a defenderse de las acusaciones hechas contra él por los comunistas. Pero el 8 de diciembre, cuando todos los documentos de Trotsky para el visado estaban listos para ser entregados a la embajada estadounidense, McGregor sorpresivamente respondió que el gobierno de su país no encontraba razón para revisar el rechazo al visado que el cónsul de Estambul le había comunicado a Trotsky en 1933.[49]

Resulta evidente que la Casa Blanca, inquieta ante el peligro que representaba una deposición de León Trotsky en contra de la URSS en territorio estadounidense, sobre todo cuando la guerra ya se había desatado, frenó los ímpetus imprudentes de Dies, a quien no le quedó más remedio que declarar que el visado no había sido concedido porque el gobierno mexicano no les había dado todas las certezas en cuanto al retorno de Trotsky a México.[50] Al día siguiente, Trotsky desmentía nuevamente, explicitando el compromiso que el gobierno mexicano había asumido en este caso. Cárdenas permaneció en silencio, en son de que "quien calla otorga". Pero el asunto no acabaría ahí: el PCM y Lombardo lo usarían en repetidas ocasiones para acusar a Trotsky de ser "agente del imperialismo yankee", puesto que desde la firma del pacto germano-soviético ya no podían argüir que fuese espía nazi; Ramón Mercader, alias Jacques Mornard, el asesino de Trotsky, alegaría en su carta-confesión que esta traición de Trotsky a los trabajadores del mundo fue una de las razones por las que decidió acabar con su vida.

La guerra de la GPU y la izquierda comunista-lombardista mexicana contra Trotsky

Cuando se habla del asesinato de Trotsky, se hace referencia en general a los dos atentados que sufrió en México en 1940: el primero, fallido, conducido por David Alfaro Siqueiros, que había sido cooptado por la GPU durante la Guerra Civil Española en la que el muralista había sido combatiente dentro de las filas comunistas; el segundo, exitoso, a manos del tristemente célebre Ramón Mercader del Río, hijo de la famosa militante comunista catalana Caridad Mercader del Río. Sin embargo, al hurgar más en los hechos que rodearon a este asesinato, uno descubre no sólo la historia política del mismo sino también la historia policiaca a la que la primera da fondo.

Desde el punto de vista de la historia política, no puede sino concluirse que a pesar de la profundidad de la enemistad que la derecha mexicana,

[49] Idem.

[50] *Excélsior*, 7 de diciembre de 1939.

estadounidense y mundial profesaba contra el viejo revolucionario ruso y judío, no se vio obligada a traducirse en hechos violentos concretos por una sola razón: la virulencia de la guerra política y policiaca que el gobierno soviético, la Comintern y las dos ramas del comunismo sovietizante mexicano –el PCM y Lombardo Toledano seguido de la CTM– declararon contra el más destacado huésped de Cárdenas.

A fines de 1936, con la concesión de asilo mexicano a Trotsky, Stalin había recibido un fuerte golpe en su guerra contra la máxima figura de la oposición de izquierda nacional e internacional a su régimen. Durante todo el año de 1937, gracias al gobierno mexicano, la herida se profundizó, ya que Trotsky pudo expresar libremente sus opiniones sobre la URSS y el mundo cuando la idea era, a partir de mediados de 1936, que se le mantuviera en forzoso silencio desde Noruega. A fines de 1937, el veredicto de la Comisión Dewey ahondó el impacto del golpe. Stalin no se quedaría evidentemente con los brazos cruzados: si su guerra contra el "trotskismo" se había iniciado desde 1923 tanto dentro como fuera de la URSS, ésta se recrudecería a partir de fines de 1937, con el objeto de preparar el terreno político y material para el asesinato del antiguo jefe del Ejército Rojo.

Gracias a la investigación que el historiador Pierre Broué inició para escribir en 1980 su libro *L'Assassinat de Trotsky*, sabemos que desde fines de 1936 llegó a México, como parte de una delegación comunista catalana, la señora Caridad Mercader del Río, quien ya cumplía funciones dentro de los servicios especiales soviéticos en España. En marzo, los señores Abbiate y Martignat, dos extraños personajes de nacionalidad monegasca, llegaron a México en un barco procedente de La Habana, y un tan adinerado como ellos empresario estadounidense a quien le robaron su pasaporte e identidad. Algunos meses más tarde, en septiembre, la policía suiza descubrió que, utilizando dicha identidad, el mismo Abbiate –quien se hacía llamar también Rossi– había solicitado desde Suiza un visado mexicano, justo antes de asesinar a Ignacy Poretski, alias Reiss. Reiss era nada menos que un polaco, miembro de la inteligencia militar soviética, que había renegado recientemente de dichas funciones por el horror que le causaron los dos primeros procesos de Moscú. Esto lo había llevado no sólo a mandar a Moscú una carta de ruptura en la que anunciaba su decisión de unirse a la IV Internacional fundada por Trotsky sino también a ponerse en contacto con León Sedov.[51] Además de Reiss, en 1937 fueron muertos, en España, Andreu Nin y Erwin Wolf. Nin era el dirigente del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), cercano a Trotsky. Según múltiples testimonios, quienes lo secuestraron, torturaron y finalmente asesinaron no fueron las fuerzas franquistas sino la GPU. Wolf había sido secretario de Trotsky y la GPU había empezado a acosarlo en agosto de 1936 porque había emprendido la defensa de las posiciones de este último frente a los procesos de Moscú en la prensa británica.

[51] Broué, 1980, pp. 19-24.

En México, por otra parte, durante 1937 y 1938 el PCM y Lombardo participaron con la pluma y la voz en esta guerra en forma activa. El 20 de noviembre de 1937, durante la ceremonia conmemorativa de la Revolución, Hernán Laborde, secretario general del PCM, acusó a Trotsky de estar aliado con las organizaciones fascistas, con los cristeros y con Vasconcelos para buscar el apoyo del fascismo y del imperialismo mundial y jugar "el mismo papel de traidor que en España".[52] Consciente del peligro que esto implicaba para su asilo, en noviembre de 1937 Trotsky le dirigió una carta al presidente de la República, quien inmediatamente le respondió:

> Al referirme a su atenta del 18 del actual, en la cual me participa que es del todo inexacto que se haya usted apartado del propósito de no inmiscuirse en los asuntos de la vida interior de México, le manifiesto que el gobierno a mi cargo tiene informes de que usted ha permanecido leal a su promesa inicial y por lo tanto continuará disfrutando del asilo que mi país le brindó, guardándosele las consideraciones que merece.[53]

En febrero de 1938, en el II Congreso de la CTM al que asistió Cárdenas, la confederación declaró a Trotsky "enemigo de México" y exigió su expulsión del país. Por esos días se produjo –según el testimonio de Jean Van Heijenoort– el primer atentado contra la vida de "El Viejo" en la Casa Azul: un hombre que decía venir de parte del general Múgica se presentó en la puerta de la casa con dos grandes paquetes que contenían, dijo, abono para el jardín. Como no se los recibieran, dijo que volvería con una carta del general, lo que ya nunca ocurrió. Múgica negó haberlo enviado. Casi en las mismas fechas moría misteriosamente León Sedov en París. En 1955, el FBI corroboró que Zborovky, alias Étienne, el hombre que era la mano derecha de Sedov, era un agente de la GPU que unos años después de la muerte de éste se convertiría en espía ruso en Estados Unidos. En agosto de 1938, el cadáver de otro de los antiguos secretarios de Trotsky, Rudolph Klement, apareció flotando en el Sena, descuartizado.

Mientras que en 1936-1937 Trotsky era calificado por los documentos y la prensa estalinista mundial –la mexicana incluida– de "enemigo del frente popular", "traidor de la Revolución Rusa", "enemigo del pueblo y del gobierno mexicano listo para aliarse a la derecha con el objeto de derrocar el régimen cardenista", para cuando Klement y Sedov desaparecieron, los calificativos ya habían cambiado, convirtiendo a Trotsky en "fascista", "espía alemán", "provocador", "agente de la Gestapo", "nazi". Obviamente que un año y medio más tarde, metidos en el brete de ex-

[52] *El Machete*, 28 de noviembre de 1937. Lo que quizás Laborde no sabía es que, por iniciativa del general Cárdenas, Trotsky y Natalia habían sido invitados a presenciar el desfile desde detrás de las cortinas de una de las ventanas de Palacio Nacional.

[53] Cárdenas, 1972.

plicar cómo, de pronto, "Alemania se encontraba situada en el campo de la paz", mientras que el presidente Roosevelt era "uno de los primeros causantes de la guerra", para *El Popular, Futuro* y *La Voz de México* –el nuevo nombre de *El Machete*– Trotsky se convertiría en "agente del imperialismo", "agente de la Comisión Dies", "provocador de la guerra", "espía yankee", "agente de las compañías petroleras" y "aliado de Almazán y de Cedillo".[54]

De acuerdo con las memorias de uno de los más destacados dirigentes del PCM, Valentín Campa, a principios de 1940 varios representantes de la Comintern llegaron a México. Su misión era transmitirles confidencialmente a algunos de los principales dirigentes del PCM –entre otros Campa y el propio Laborde– instrucciones según las cuales éstos debían preparar al partido para el asesinato de Trotsky. La negativa de Campa y de Laborde de seguir estas instrucciones, bajo el argumento de que Trotsky era ya un político derrotado y que su asesinato haría más daño que bien a la Comintern, provocó, en marzo del mismo año, su expulsión del partido. La llamada "depuración" del PCM de 1940 –que se llevó a cabo con la presencia y la participación de Earl Browder, secretario general del PCUSA, de Vittorio Vidali del cual hablaremos más adelante, y de Vittorio Codovilla, un comunista argentino, representante de la Comintern, cuyo papel en la misma fue crucial–[55] evidentemente no se le presentó al partido con su verdadera cara, sino como causada por supuestas y totalmente falsas "faltas y tergiversaciones de la línea política correcta".[56]

Lo que Campa y Laborde no sabían era que, poco antes de su expulsión, un comando reclutado por Siqueiros entre algunos militantes del PCM y algunos ex combatientes de España se empezaba a preparar bajo el control de los enviados de la GPU para cumplir con la misión que los dos dirigentes del PCM se negaban a ejecutar. Pero el atentado perpetrado por Siqueiros y unas dos docenas de hombres al grito de ¡Viva Almazán! fue un fracaso, gracias a que Natalia empujó a Trotsky a una esquinita en el suelo, donde las balas de las metralletas no los alcanzaron. El PCM reaccionó inmediatamente en las páginas de *El Popular* para presentarle al público y a las autoridades las cosas de tal manera que no aumentara la simpatía por el victimado y que no hubiera detenciones comprometedoras: "[...] Esta provocación forma parte del programa de la reacción [...] para [...] desencadenar represalias y verdaderos atentados [...] en primer lugar contra el Partido Comunista".[57] Inmediatamente después empezaron a esgrimir tam-

[54] Véanse *El Popular, El Machete, La Voz de México, Futuro, Hoy, Excélsior, El Universal, El Nacional, La Prensa*, de diciembre de 1936 a septiembre de 1940.

[55] Barry Carr, "Browder, Trotsky y el Congreso Extraordinario del Partido Comunista", ponencia presentada en el Coloquio Trotsky, revelador político del México de Cárdenas; FCPYS-UNAM, mayo de 1987.

[56] Campa, 1978.

[57] *El Popular*, 29 de mayo de 1940.

bién la tesis del "autoasalto de Trotsky, con el fin de hacer aparecer a los comunistas mexicanos como terroristas".[58] Pero Trotsky se había adelantado: el 27 de mayo le había enviado una carta al procurador de la República en la que acusó directamente a Stalin y a la GPU de los hechos; agregó que acusar directamente a Lombardo y a los jefes del PCM era absurdo porque la GPU siempre empleaba gente menos conocida; sugirió que se le preguntara precisamente a Siqueiros, "quien tomó parte en la Guerra Civil en España como estalinista activo",[59] quiénes eran los agentes de la GPU que operaban en ese momento en México.

Menos de un mes más tarde, la policía confirmaba la tesis de Trotsky: treinta personas, entre ellas muchos militantes del PCM, estaban tras las rejas tras de ser probada su culpabilidad; los dos hermanos Siquieros, los dos hermanos Arenal y Antonio Pujol habían huido. Trotsky sugirió entonces a la policía que muchos de los agentes de la GPU que operaban seguramente en México en ese momento habían pasado de España a México por Francia, y que debía preguntársele a Narciso Bassols, en su calidad de embajador de México en París, si había tenido que ceder ante algunas presiones de quienes estaban interesados en obtener el asilo en México para algunos agentes de la GPU. Bassols, quien siempre había estado en contra del visado para Trotsky, se quejó ante el presidente Cárdenas vía el licenciado García Téllez, secretario de Gobernación.[60] El general no respondió a la queja: con ello manifestó consecuencia con su posición acerca de la defensa de la soberanía y, a la luz de la misma, con su posición frente a la reanudación de relaciones diplomáticas entre la URSS y México. En efecto, en cuanto a su visión acerca de la soberanía, inserta dentro del marco de la solidaridad entre las naciones, un párrafo aquí reproducido resulta muy ilustrativo de que el presidente mexicano entendía que, al adoptar una posición de ayuda a favor de la defensa de la soberanía de naciones amigas como España, México debía cuidarse de que este hecho no fuese aprovechado en contra de la suya propia: en el momento en el que Ramón P. Denegri, embajador de México en ese país, le sugiriera a Cárdenas que el hecho de que sólo la URSS y nuestro país apoyaran a la República Española era una ocasión perfecta para reanudar las relaciones diplomáticas entre las dos naciones, rotas en 1930, Cárdenas le respondió con estas palabras, marcando claramente sus diferencias con la política soviética: la actitud de México,

> absolutamente espontánea y desinteresada, perdería su aspecto humano, de generosidad sin aspiraciones partidaristas, en cuanto México reanudase relaciones con un pueblo que, como Rusia, tanto por su situación geográfica como por el estado de su evolución política, sí debe

[58] *Excélsior*, 31 de mayo de 1940.
[59] Trotsky, *Writings 1939-1940*, pp. 293-294.
[60] Expediente Trotsky, AGN.

considerar la lucha de España como una experiencia en la que sus ambiciones nacionales están en acción.[61]

Pero, por otro lado, gracias a sus propios servicios de inteligencia y a la comunicación constante que tenía con la Casa Trotsky –sobre todo vía Antonio Hidalgo, uno de los hombres de mayor confianza del general Múgica–, el general Cárdenas sabía que Trotsky no estaba errado: además de Abbiate y Martignat, desde 1936 habían estado entrando al país varios hombres ya entonces sospechosos: en 1938 habían llegado el francés George Fournial y George Mink, un lituano emigrado a Estados Unidos. En 1939, como refugiado de la guerra de España había llegado Leonid Eitingon, alias Kotov o Leonov, un ruso, miembro de la Cheka desde la época de la guerra civil, que durante la Guerra Civil Española se convirtió en la pareja de Caridad Mercader del Río y que estuvo muy activo en España como agente de la GPU encargado de "los asuntos relativos al espionaje, al contraespionaje y a la guerrilla tras las líneas enemigas".[62] También en 1939, proveniente de España había llegado Vittorio Vidali, un militante comunista italiano cuyos alias eran Enea Sormenti y Carlos Contreras, militante del PCI desde su juventud. Había llegado por primera vez a México en 1927, proveniente de Estados Unidos, donde se refugiara a raíz del ascenso del fascismo italiano. En 1934 fue comisionado por la Comintern para representarla ante el PC español bajo la cobertura del Socorro Rojo. Durante la Guerra Civil Española, bajo el nombre de batalla de Carlos Contreras (el comandante Carlos), fue uno de los fundadores y jefes del Quinto Regimiento y se convirtió en uno de los responsables directos de la represión estalinista contra el anarquismo y el Partido Obrero de Unificación Marxista, cercano al trotskismo y dirigido por Andreu Nin en Cataluña. Hay en este sentido acusaciones muy concretas contra él. La más grave es sin duda la de Jesús Hernández, el viejo dirigente del PCE, ministro de Caballero y Negrín durante la Guerra Civil, que después se pasó al lado de Tito contra Stalin. Hernández no sólo confirmó que Contreras fue un importante agente de la GPU, sino que lo acusó de haber sido personalmente responsable de la dirección del comando que secuestró, torturó y asesinó a Andreu Nin. También se le acusó de otros asesinatos de opositores.[63] Vidali fue repetidamente acusado en años posteriores de haber sido una de las figuras más siniestras de la policía internacional estalinista. Convertido después de la muerte de Stalin en alto miembro de la dirección del PCI, logró cubrir su pasado tras esa militancia en el partido sin duda más autónomo frente a la URSS. Al entrar a México en 1939, Carlos Contreras venía acompañado por la mujer que era su pareja desde 1931: la hermosa y célebre fotógrafa italiana Tina Modotti. Tina, como sabemos, se había visto obligada a abandonar México en 1930

[61] Ibid., pp. 294-295.
[62] Broué, 1980, p. 113.
[63] *Véase Gall, caps. XI, XII, XIII, 1991.*

acusada de ser "una perniciosa comunista extranjera", y tras el injusto escándalo que se había levantado en su contra después del asesinato de Julio Antonio Mella, el joven dirigente comunista cubano entonces refugiado en México y que fuera, en el momento de morir, su compañero de vida. Fue Vidali quien ayudó a Tina a tramitar su entrada a la Rusia de Stalin. La relación entre ambos se iniciaría en la URSS o en el viaje en barco hacia Europa. Tina viajó más tarde al lado de Vidali a España, en donde –de acuerdo con Pierre Broué y con otros autores–[64] cumplía, bajo el nombre de María Ruiz, importantes funciones políticas y policiacas dentro del Socorro Rojo Internacional. De la presencia de Vidali-Sormenti-Contreras en el congreso del PCM de 1940 no hay huella alguna. Oficialmente, él trabajaba en la redacción de *El Popular*, el órgano informativo de la CTM.

Esto nos lleva directamente a Vicente Lombardo Toledano. Si además de la guerra constante que Lombardo había conducido desde diciembre de 1936 contra Trotsky en *Futuro*, en *El Popular*, en la CTM y en cualquier otro foro, Contreras trabajaba en *El Popular*, Lombardo no podía estar exento de la acusación muy directa que Trotsky hizo contra él el 27 de mayo en su comunicado a la Procuraduría:

> No es un secreto para Toledano que la GPU desea eliminarme físicamente. Tengo entonces el derecho de decir que, al ocuparse personal y sistemáticamente de la campaña venenosa contra mí, el señor Toledano tomó parte en la preparación moral del acto terrorista. Escoger a Toledano como testigo sería por lo tanto muy importante para la investigación.[65]

¿Quién era Vicente Lombardo Toledano frente a la URSS, a Cárdenas, al PCM y a Trotsky en 1940? El análisis hecho recientemente por el investigador Barry Carr sobre las especificidades de la personalidad política de Lombardo me parece interesante. Lombardo Toledano se había adherido a las posiciones políticas internacionales del régimen soviético en los años treinta durante su viaje a la URSS. Desde entonces, plantea Carr, había empezado a trabajar por su propio sueño, que coincidía con el de la Comintern en ese momento: crear un amplio partido frente-unitario que abrazara a los sectores de la izquierda independiente y a algunos sectores del partido gobernante.[66] Aunque desde perspectivas distintas –la primera ligada a una manera de ver el marxismo, como directamente ligado con las aspiraciones cominternianas, y la segunda ligada al socialismo específico de la Revolución Mexicana–, este sueño coincidía con el de Cárdenas, que fue construyendo un partido fuerte que debía representar a obreros, campesinos, a la burguesía nacionalista y a los sectores populares. Coinci-

[64] Castells, 1974.
[65] Idem.
[66] Carr, 1994, p. 331.

do con Carr en que es por ello que el cardenismo resultó un laboratorio privilegiado para que la tesis cominterniano-lombardista-frentepopulista se apropiara de la ideología del nacionalismo revolucionario y contribuyera en forma importante a reproducirla. Y es por ello también que Cárdenas no podía prescindir de la alianza con esta figura que ocupaba sin duda la posición más poderosa dentro del movimiento obrero organizado desde principios de los años treinta. Pero yo agregaría: no podía prescindir de dicha alianza a pesar de las abismales diferencias que lo separaban de Lombardo en cuanto a las ligas ideológico-políciaco-políticas de este último con la URSS, la Comintern y la GPU.

Al inicio del régimen cardenista, el PCM chocaba duramente con la posición frentepopulista a ultranza de Lombardo, y le tomó un tiempo abrazar esta nueva línea "lombardista" –si se me permite decirlo así– de la Tercera Internacional. Cuando lo hizo, no lo hizo, sin embargo, de la misma forma que Lombardo, ya que, por lo menos hasta el congreso fundacional de la CTM, el PCM se seguía concibiendo como un partido independiente del Estado, y ya que "la estrategia y tácticas de Lombardo eran diferentes [...] a las suyas", su interpretación de lo que era un movimiento positivo hacia la burguesía progresista era mucho más "generosa" –dice Carr–[67] que la del PCM, siempre dándole al presidente de la República un lugar privilegiado como una figura "progresista" por definición. Por ello, agrega Carr, "en los años cuarenta Lombardo no tenía problemas para expresar su lealtad al presidente Miguel Alemán y a la vez a José Stalin. El programa político que empezó a construir desde el inicio del régimen del general Cárdenas consistía en construir el socialismo como una inexplicable prolongación del capitalismo de Estado. En este sentido, para él

> el proyecto socialista debía estar subordinado a y su independencia sacrificada ante la lógica de incorporar, capturar o reformar al partido tipo pulpo.[...] Así las prácticas autoritarias heredadas del estalinismo internacional fueron magnificadas por la tendencia de la izquierda estatista mexicana, representada fundamentalmente por Lombardo, a asimilar el ultranacionalismo y los rasgos antidemocráticos del partido gobernante mexicano.[68]

Como la historia de los años treinta nos lo muestra, poco a poco el PCM se fue alineando, sin embargo, tras la postura de Lombardo, y por la forma en la que desde 1937 el Kremlin y la Comintern manejaron sus vínculos y directivas tanto con Lombardo como con el PCM, todo parece indicar que a partir del anuncio del visado mexicano para Trotsky, el Kremlin y la Comintern se vieron obligados a ponerle más atención a la vida política mexicana y a decidir con cuáles instrumentos políticos actuarían en este país. Así le

[67] Ibid., p. 332.
[68] Ibid., pp. 333-334.

dieron a cada uno un papel específico que jugar en la política mexicana y en el asunto Trotsky. Al PCM le impusieron que secundara totalmente a Lombardo en su política de construcción del Frente Popular, es decir, que se plegara a las consignas de "Unidad a toda costa" o "Unidos tras un solo candidato para derrotar a la reacción". De esa manera lo anularon, como fuerza política independiente y clara, lo cual les permitió dos cosas: en un sentido amplio, hacer del poderoso Lombardo "su hombre en México" y de la línea lombardista su política frente al régimen y al movimiento obrero mexicano y, en cuanto a la guerra contra Trotsky, utilizar al PCM como brazo armado contra Trotsky, sin dañar en lo más mínimo ni la imagen ni el poder de Lombardo y sin que esta decisión tuviera consecuencias demasiado serias sobre el movimiento del Frente Popular en su conjunto. En resumidas cuentas, en el asunto Trotsky a Lombardo no había que enlodarlo, no había que involucrarlo directamente con los intentos, finalmente exitosos, de asesinar a Trotsky; había que utilizar simplemente todos sus foros, que eran muchos e importantes,[69] para acabar con el prestigio de Trotsky.

En síntesis: con Lombardo como instrumento político, con el PCM como instrumento operativo y con la GPU como instrumento policíaco, el Kremlin fue montando progresivamente, desde diciembre de 1936, el andamiaje necesario para el asesinato de Trotsky. Lo ocurrido después del atentado fallido de Siquieros y después del asesinato de León Trotsky es muestra fehaciente de lo anterior: una vez que los resultados de la investigación policíaca fueron ineludibles, el PCM no encontró otro camino para borrar su desprestigio que el de deslindarse de Siquieros, los Arenal y Pujol. Sin embargo esto no logró de ninguna manera limpiar su imagen. El 29 de agosto de 1940, a ocho días de la muerte de Trotsky, el presidente Cárdenas dirigió un mensaje a la nación en el que declaró:

> El Partido Comunista, al igual que todas las agrupaciones políticas en nuestro país, ha gozado bajo nuestro gobierno de la libertad y del respeto por sus integrantes [...] y por sus doctrinas [...]. [Pero] queremos que quede claro que si éstos [los comunistas] han considerado que es útil para sus intereses abandonar el terreno de la cooperación con los trabajadores organizados de México [...] y se han aliado con un poder extranjero que representa una agresión a la soberanía del país, al organizar asaltos a mano armada, unidos a elementos mexicanos y extranjeros, y al cometer atentados que deshonran a la civilización [...], estos

[69] La Universidad Obrera, la UNAM, el magisterio, la CTM, la AFL-CIO con la que Lombardo mantenía vínculos muy fraternales, el Congreso Contra la Guerra y el Fascismo y el Congreso Sindical Panamericano, estos dos últimos organizados bajo su iniciativa y llevados a cabo en México en el otoño de 1938, con la asistencia de las más importantes figuras del sindicalismo internacional. De estos congresos surgió la Confederación de Trabajadores de América Latina, la CTAL, de la cual el propio Lombardo sería presidente.

elementos [del PCM] han cometido el delito de traición a la patria, han prostituido sus doctrinas de redención y de progreso proletario. Han herido al país poniéndolo en evidencia y, de esta manera, han cometido un crimen que la historia censurará como algo indigno para el que lo inspiró y para aquellos que lo perpetraron y que colaboraron a su éxito.[70]

Las metralletas de Siqueiros y el piolet de Mornard-Jackson-Mercader se voltearon así contra el PCM, al que le tomaría muchos años reponerse de ese duro golpe y ya nunca volvería a ser el partido que fuera en los años veinte y principios de los treinta. Lombardo Toledano, en cambio, salió totalmente ileso del "asunto acción directa contra Trotsky": por una parte, en las detenciones de julio de 1940, no había nada que lo condenara, y cuando Trotsky fue asesinado ni una sola gota de su sangre lo salpicó. Ni siquiera sintió la necesidad de hacer declaraciones a título personal, sino que las hizo a través de un comunicado de la CTM que, nuevamente, hablaba de la muerte de Trotsky –la cual condenaba– como un método de la reacción terrorista para atentar contra México y su régimen de progreso.[71] Tan escandaloso resultaba este comunicado por la profundidad de la mentira que contenía, que el propio Antonio Pujol, asqueado, lanzó el siguiente telegrama. "ESTILO GANGSTERS DE CHICAGO, CONDENAN CRÍMENES Y ENVÍAN CORONAS DE CONDOLENCIAS VÍCTIMAS".[72]

Trotsky y México: ¿es posible conocer, querer y entender un país durante tres breves años?

Construyendo la cotidianeidad dentro de la tormenta

Cuando el 8 de enero de 1937, en la estación de Lechería de FFNN, el ex general en jefe del Ejército Rojo León Trotsky descendió del tren presidencial que Lázaro Cárdenas había puesto a su disposición en Tampico, llevaba puestos a su usanza un muy elegante traje, esta vez formado por un saco y unos *knickers*, acompañados de calcetas hasta la rodilla. Hay que imaginarse por un momento cómo reaccionaron ante esta imagen del gran líder revolucionario en pantalones cortos las varias decenas de trabajadores semicampesinos de la construcción, simpatizantes trotskistas y huestes de Octavio Fernández en la ciudad de México, que lo esperaban, mudos de emoción y asustados, en una situación de semiincógnito. Un par de horas más tarde, Trotsky y su esposa llegaban a la Casa Azul de Diego y Frida en Coyoacán, a la que Natalia describió inmediatamente como "otro planeta".

De ahí en adelante y hasta el asesinato de Trotsky el 21 de agosto de 1940, a pesar de la tormenta política y policiaca que las páginas anteriores

[70] Cárdenas, 1978, t. I, pp. 440-441.
[71] *El Popular*, 22 de agosto de 1940.
[72] Sánchez Salazar, 1984, p. 124.

intentaron ilustrar, la posición siempre clara del general de la Revolución Mexicana y presidente de México frente a la defensa del asilo de su huésped, el general de la Revolución Rusa, le permitiría a la pareja formada por Lev Davídovich y Natalia Sedova dotarse de una vida cotidiana lo más normal posible.

Los mexicanos con los que la pareja conviviría a diario serían –además de la muy exótica y mundialmente famosa pareja formada por Diego y Frida– un puñado de modestos militantes trotskistas mexicanos, que los asistirían en todo: guardias o secretarios –les llevarían, por ejemplo, los recortes de la prensa–; informantes de la situación nacional, de sus actividades sindicales y del clima que se respiraba entre los trabajadores sindicales con respecto a su asilo; albañiles, electricistas o plomeros. A ellos les tocaría escoger a la persona que serviría como cocinera en la casa Trotsky y, con el temor de que alguien quisiera envenenarlo, escogerían siempre a alguna familiar o muy allegada. Natalia se preocuparía siempre por ellos, los incitaría a dormir más, a comer mejor, a cuidar su salud y durante tres años y medio les serviría el té a las cinco de la tarde. Con ellos Trotsky empezaría a hablar el español y llegaría incluso a asistir a alguna fiesta o reunión a la que ellos lo invitarían, en casa de la familia de Félix Ibarra y especialmente en casa de la familia de Octavio Fernández, sin duda alguna la familia mexicana con quien más conviviría. Tanto llegaría Trotsky a apreciar a los Fernández que, al enterarse del estallido de la Segunda Guerra Mundial, casi sin pensarlo cruzaría en coche con Natalia toda la ciudad, hasta llegar a la casa de éstos en Tacuba para compartir con amigos el momento en el que escucharían juntos por radio la trágica noticia, aún más trágica para Trotsky, que estaba convencido de que, de haberse mantenido la línea leninista revolucionaria en la URSS, la revolución se habría extendido por lo menos hacia Alemania y la guerra se habría evitado.[73]

Gran parte de la sal y la pimienta que le dieron sabor a la vida de la pareja rusa durante los años de 1937 a 1939 estuvo a cargo de la tan mexicana como cosmopolita, exótica y excéntrica pareja que formaban Frida y Diego, sus anfitriones de la calle de Londres en Coyoacán. La relación entre Diego-Frida y Trotsky-Natalia fue estrecha, cercana, cordial. Es cierto que entre Trotsky y Frida hubo un flirteo de corta duración que los testimonios de los más cercanos secretarios de Trotsky –Van y Frankel– y las cartas de Trotsky a

[73] Los datos acerca de la LCI provienen de *Oeuvres*, las obras completas de Trotsky, editadas en más de 20 tomos por el Institut León Trotsky, Grenoble, Francia, en los años ochenta, y de las entrevistas de Olivia Gall con Octavio Fernández, Félix Ibarra, Luciano Galicia, Charles Curtiss –representante entre 1938 y 1939 del Buró Panamericano de la IV Internacional, y enviado a México para intentar mediar en el conflicto interno de la LCI y el ala mayoritaria de ésta con Trotsky–, Manuel Rodríguez y Jean van Heijenoort. En agosto de 2002, el cineasta Adolfo García Videla sostuvo una entrevista videograbada con Octavio Fernández, en presencia de Pierre Broué, Adolfo Gilly, Esteban Volkow y la autora de este ensayo, donde Fernández reiteró una vez más esta información.

Frida confirman;[74] pero este episodio, que llevó a Trotsky varias veces en las noches a brincarse la barda como un amante furtivo, fue producto de una transitoria obnubilación mutua que no es determinante en la historia de esta relación amistosa, cuya parte medular desarrollaron realmente Trotsky y Diego. Diego fue amigo, protector, mecenas, guía turístico, compañero intelectual, colaborador e incluso "seudónimo" de Trotsky, quien a veces escribía bajo el nombre de Rivera en la revista *Clave*, que ambos fundaron tras el viaje de André Breton a México en 1938. Sin duda fue Diego el amigo más íntimo que el dirigente ruso tuvo en México y, sin duda –escribe–, la gran personalidad nacional e internacional que tenía Diego (lo que le permitió pintar, por ejemplo, nada menos que en Palacio Nacional) fue uno de los factores que le facilitaron a Trotsky que en México se le abrieran muchas puertas.[75] La inesperada ruptura que se produjo entre los dos hombres en 1939 y que llevó a los Trotsky a cambiar de domicilio y a Rivera a volver lentamente a militar en el campo comunista no condujo en realidad a la pérdida del respeto mutuo entre ellos.[76]

Otro personaje fundamental para que el encuentro entre México y Trotsky pudiera darse fue nada menos que el general Francisco J. Múgica. Como, por decisión de Cárdenas, él y Trotsky nunca se encontraron (Cárdenas sabía lo peligroso que un encuentro como éste podría resultar para la buena marcha y el resultado de sus objetivos centrales, entre ellos la reforma agraria y la nacionalización petrolera), como enlace entre Palacio Nacional y Coyoacán Cárdenas por lo visto designó a Múgica, o bien Múgica se autopropuso. Dispuesto a asumir las consecuencias que podría tener –y que en efecto tendría– su contacto más directo con Trotsky, el titular de la SCOP empezó por entrevistarse personalmente con él en febrero de 1937, en su rancho cercano a Cuernavaca.[77] Las puertas de la SCOP siempre estuvieron abiertas para Trotsky y sus colaboradores. Como correo de la misma, Múgica nombró a uno de sus hombres de confianza, Antonio Hidalgo, quien se convirtió en amigo personal de Trotsky. Tanto así, que en dos ocasiones, una en julio de 1937 y otra en julio de 1938, a raíz de un posible primer atentado contra la vida del exiliado, Hidalgo albergó a Trotsky por un tiempo. La primera vez en la hacienda de San Miguel Regla, propiedad de su amigo Landero, y después en su propia casa de las Lomas de Chapultepec.[78] También fue a través de Múgica que Diego Rivera le hizo llegar a Cárdenas la lista de la veintena de ciudadanos mexicanos –entre

[74] Véase Van Heijenoort, 1978. Este flirteo provocó una crisis con Natalia, que hizo que Trotsky fuera invitado a irse de la casa conyugal por tres semanas, lo que hizo, yéndose a la hacienda de San Miguel Regla. Véase página siguiente.

[75] Debroise, 1987, p. 42.

[76] No trataré aquí el tema de la ruptura entre Trotsky y Rivera, tema que está ampliamente tradado en "Un solo visado en el planeta para León Trotsky", en Pablo Yankelevich (coord.), *México territorio de exilios*, en prensa.

[77] Van Heijenoort, 1978, p. 160.

[78] Gall, 1987, p. 2.

ellos Frida y Cristina Kahlo– que solicitaban permiso para portar armas con el objeto de asegurar la guardia de su máximo líder.[79] Un poco más adelante en 1938, Trotsky le envió a Múgica cuatro libros entre cuyas dedicatorias cargadas de un profundo sentimiento de estimación, la más significativa es sin duda la siguiente:

> Al General Múgica, con los mejores sentimientos de un viejo refugiado, posiblemente "indeseable", pero profundamente agradecido y que sería feliz siendo útil alguna vez al generoso pueblo mexicano (dedicatoria escrita a mano en el ejemplar de *Su moral y la nuestra* que Trotsky le regaló al general Múgica).[80]

De Múgica, Trotsky no dejó de recibir nunca el mejor de los tratos, incluso durante los meses de enero a julio de 1939 en los que la acusación de "trotskista" de la que Múgica era objeto cada vez con más frecuencia, no contribuía sino a que se tambaleara más su ya de por sí tambaleante precandidatura a la presidencia de la República. En los negros meses de 1940 en los que Cárdenas –sometido a múltiples presiones nacionales e internacionales desde la expropiación petrolera y el estallido de la Segunda Guerra Mundial– no nombrara a Múgica como su sucesor a la presidencia de la República, en los que los estalinistas intercambiaban en contra de Trotsky las declaraciones, las acusaciones y la pluma por la metralleta, y en los que la derecha mexicana hacía subir de tono su exigencia de expulsión para el refugiado rojo, Múgica le decía al periodista Francisco Zendejas, uno de los colaboradores de Trotsky, "Dígale a Don León que cuando estalle la revolución permanente estaré a sus órdenes".[81]

En medio de jóvenes guardias, secretarios y secretarias de nacionalidades varias, con la prensa frecuentemente solicitando audiencia y en una casa que, sobre todo después del atentado de Siquieros, estaba cada vez más blindada y custodiada –incluso por la policía mexicana a la que Cárdenas había apostado en la calle–, Trotsky alimentaba dos de sus aficiones: la crianza de unos cuantos conejos en su patio interior y la búsqueda, desenraizamiento y traslado a su jardín de diversos tipos de cactus que encontraba en los cerros aledaños a la ciudad de México, como Contreras, en la Barranca de Venados o adelante de Tizayuca.[82] De vez en cuando hacían días de campo –por ejemplo en el camino hacia Tlamacas–, sobre todo una vez que el pequeño Sieva, el nieto de trece años de edad, había llegado a

[79] Idem.

[80] Dicho ejemplar de *Su moral y la nuestra* me fue mostrado por doña Carolina Escudero viuda de Múgica en la Tzipécua, la casa del matrimonio Múgica en Pátzcuaro, Michoacán.

[81] Entrevista de Olivia Gall con Francisco Zendejas, México D.F., diciembre de 1982.

[82] Entrevista con Van en Ginebra, Suiza, 1983 y con Sieva Volkov, 2002.

vivir con ellos tras la muerte de su tío León Sedov. A veces se presentaba Trotsky en casa de los Fernández, en el barrio de Tacuba –en donde muchos de los vecinos habían sido ganados a simpatizar con el trotskismo por el secretario general de la LCI–[83] para asisitir a alguna fiesta en la que solía sacar a bailar a las damas, plantándose frente a ellas y haciendo chocar una bota con la otra en un saludo de claro corte militar.[84]Algunas veces los Trotsky fueron a Taxco a pasar el fin de semana, invitados por un amigo cuya identidad no queda muy clara.[85] Cuando André Breton y su esposa vinieron a México en 1938, Trotsky, Natalia, Diego y Van viajaron con ellos a Michoacán y a Guadalajara. Ahí visitaron entre otros lugares el Hospicio Cabañas y conocieron a José Clemente Orozco en plena labor. Al salir, Trotsky, sin duda impresionado por las dimensiones del artista, le murmuró a Van al oído: "Es sin duda el Dostoievsky mexicano".[86]

Trotsky analiza México

Tal y como se comprometió a hacerlo cuando llegó a México, Trotsky nunca intervino directamente en la vida política mexicana. Esto no le impidió, sin embargo, pensar sobre México y analizar algunos de sus grandes temas. La expropiación petrolera marcó el inicio del trabajo analítico de Trotsky sobre el México de la época. De hecho, sabemos por Van que en los días vecinos a la expropiación, Trotsky –informado seguramente por Múgica de que Cárdenas le había encomendado a este último la delicada misión de redactar el decreto de expropiación, tarea para la cual Múgica se encerró en el Molino del Rey–, le entregó a Van personalmente un manuscrito en francés que contenía algunos puntos de vista sobre el tema.

> Me ordenó que no se lo mostrara a nadie, que lo tradujera al español, que quemara la versión francesa, que de la traducción borrara y dejara en blanco todas aquellas palabras que hicieran alusión a la expropiación petrolera de manera demasiado directa, y que fuera personalmente y sin compañía a entregarle confidencialmente a Múgica el documento en sus propias manos.[87]

Poco después Trotsky escribiría su primer artículo de análisis sobre México, "La industria nacionalizada y la gestión obrera". A éste le siguieron algunos otros que, con excepción de la educación socialista, abordaron casi todos los puntos vitales de la política de este país bajo el régimen de Lázaro

[83] Entrevista videograbada a Octavio Fernández, por Adolfo García Videla, agosto de 2002.

[84] Entrevista de Olivia Gall con Octavio Fernández, 1984.

[85] Van Heijenoort, 1978.

[86] Entrevista con Van en Ginebra, Suiza, 1983.

[87] Entrevista de Olivia Gall con Van, Harvard, Masachusets, octubre de 1981.

Cárdenas: la caracterización de la Revolución de 1910; la fisionomía política de Cárdenas y de su régimen; las administraciones obreras; la democracia e independencia sindicales; las relaciones entre Lombardo y el PCM con el Estado mexicano y el Estado soviético; los problemas entre México y el imperialismo a partir de la expropiación petrolera; las elecciones presidenciales de 1940; el Segundo Plan Sexenal y, finalmente, las perspectivas y las tareas de los revolucionarios mexicanos. El compendio de estos artículos no fue publicado en México sino hasta 1973.[88] En la época en la que el autor vivió en nuestro país sólo un puñado de personas los leyeron. Algunas de las opiniones del exiliado ruso sobre México fueron vertidas –muchas veces bajo un pseudónimo o bajo la firma de Diego– en las páginas de *Clave*, una revista de análisis político que Trotsky y Rivera fundaron, sobre el modelo de *Clé*, la revista de los surrealistas franceses nacida tras el viaje de Breton a México.[89]

De las posiciones de Trotsky sobre México hay que destacar tres: aquella sobre la democracia e independencia sindicales; aquella sobre la reforma agraria del Segundo Plan Sexenal y aquella sobre el régimen de Cárdenas. Situando su análisis de los sindicatos mexicanos dentro de un análisis global del sindicalismo a fines de los años treinta en los países capitalistas, Trotsky llegaba a una conclusión casi inexistente en los años del Frente Popular mexicano, y que sólo treinta años más tarde se convertiría en la consigna central del movimiento obrero no controlado por el Estado:

> La primera consigna para esta lucha es: independencia completa e incondicional de los sindicatos del Estado capitalista. Esto significa una lucha cuyo objetivo es transformar a los sindicatos en los órganos de las grandes masas explotadas y no en los órganos de una aristocracia obrera. La segunda consigna es: democracia sindical. Esta segunda consigna surge directamente de la primera y presupone, para su realización, la libertad completa de los sindicatos frente al Estado colonial o imperialista.[90]

Al publicarse el Segundo Plan Sexenal, el programa de gobierno de Ávila Camacho, Trotsky escribió algunas páginas en las que conminaba a sus autores a mucha más modestia. El Plan planteaba en efecto que en los seis años de gobierno del presidente sucesor de Cárdenas se concluiriría con la reforma agraria e incluso con la ¡¡colectivización de la tierra!! Trotsky apuntó:

[88] Trotsky, 1973.

[89] Gall, 1982 y 1985. Los detalles del encuentro de Breton con Trotsky y Rivera en México están desarrollados en "Un solo visado en el planeta para León Trotsky", en Pablo Yankelevitch (coord.), *México territorio de exilios*, cit.

[90] Trotsky, 1973, pp. 85-86.

> Es necesario concluir la revolución democrática dándoles a los campesinos la tierra, toda la tierra. Sobre esta tierra conquistada, hay que concederles a estos últimos un plazo ilimitado para que reflexionen, comparen, experimenten los diferentes métodos de economía rural. Hay que brindarles ayuda técnica pero no se les debe obligar a nada. En suma, hay que concluir con la obra de Emiliano Zapata, pero [sin pretender intentar remplazar la pequeña economía rural por la gran economía] sin sobreponerle los métodos de Stalin.[91]

En cuanto al régimen del presidente Cárdenas, después de haber vivido más de un año en nuestro país y después de haber visto a Cárdenas actuar en varios frentes, entre ellos el de la nacionalización petrolera, Trotsky escribió:

> El General Cárdenas ocupa un lugar entre los hombres de Estado que cumplieron un trabajo comparable al de Washington, Jefferson, Abraham Lincoln y el General Grant.[92]

Y en junio de 1938, en carta a su amigo francés Alfred Rosmer, agregó:

> Uno tiene realmente la impresión de que el único gobierno valiente y honesto de esta época es el gobierno de Cárdenas.[93]

Sin duda que las acciones que Trotsky había visto emprender a Cárdenas con respecto a la reforma agraria, la expropiación petrolera, la solidaridad con la República Española, el derecho de asilo en general y el otorgamiento y la defensa contra vientos y mareas nacionales e internacionales de su propio visado lo llevaban a concluir en forma correcta que el presidente Cárdenas era un estadista de grandes dimensiones, que resaltaban aún más en el difícil contexto nacional e internacional de rápido viraje hacia la confrontación bélica mundial, la derechización y el Holocausto.

Conclusión

Fue precisamente este contexto de derechización el que finalmente permitió que Stalin –cabeza de una de las más graves guerras sucias de los años treinta, tema importante de esta ponencia– lograra su largamente buscada meta de asesinar a Trotsky. El 21 de agosto de 1940, la GPU lograba cumplir con esta misión.

Pero lo que ocurrió en las calles de la ciudad de México el día en el que el cortejo fúnebre de Trotsky las atravesó demostró que esta guerra sucia

[91] Trotsky, *Oeuvres* t. 18, p. 121.
[92] *Ibid., p. 57.*
[93] *Idem.*

no quería decir nada para los hombres y mujeres sencillos de México, entre doscientos y trescientos mil según los principales diarios... muchos de ellos sombrero en mano. Así como el nombre de Emiliano Zapata significaba para ellos Revolución Mexicana, el nombre de León Trotsky significaba –más allá de cualquier campaña de calumnias– Revolución de Octubre. Pero demostró también algo más: que desde fines de 1936 Trotsky se había convertido en algo más para México, algo muy claro y llano: un huésped al que Tata Cárdenas había acogido con un "está usted en su casa" y al que había tratado a la altura de lo que esa frase quiere decir.

Las decenas de miles de personas que acompañaron el féretro el 22 de agosto de 1940 estaban dando el pésame, estaban respondiendo a la ofensa hecha por manos extrañas a su país, a su presidente y al principio mismo del derecho de asilo que le ha sido y le es tan caro a México.

Referencias

"El caso Trotsky", en *CTM 1936-1941*, t. I, PRI, México, 1981.

"León Trotsky ataca la política del Presidente Cárdenas" y "Dos traidores se entienden: Luis Cabrera y León Trotsky", *El Machete*, 30 de enero de 1937.

"Trotsky se niega a colaborar con el proyecto del Frente Socialista de Abogados para hacer un estudio de los procesos de Moscú", *El Machete*, 27 de febrero de 1937.

Broué, Pierre, *L'assassinat de Trotsky*, Editions Complexe, París, 1980.

———, *Trotsky*, Fayard, París, 1988.

Cabrera, Luis, "Carnaval sangriento", *El Universal*, 25 de enero de 1937.

Cárdenas, Lázaro, *Mensajes, discursos, declaraciones y otros documentos*, t. I, Siglo XXI, México, 1978.

Carr, Barry, "Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico", en Gilbert M. y Nugent Daniel, *Everyday Forms of State Formation*, Duke University Press, Durham y Londres, 1994.

Debroise, Olivier, *Figuras en el trópico, plástica mexicana 1920-1940*, Océano, México, 1984.

Expediente "León Trotsky", Fondo Lázaro Cárdenas del Río, Sección Presidentes, Archivo General de la Nación.

Farrell, James T., "Dewey au Mexique", *Cahiers Léon Trotsky*, n. 19, septiembre de 1984, pp. 78-100.

Gall, Olivia, "Asesinato en Coyoacán", en *Suplemento Política* de *El Nacional*, jueves 8 de noviembre de 1990.

———, "La revue *Clave*, un outil politique de Trotsky", en la revista *Cahiers Léon Trotsky*, n. 11, Institut Léon Trotsky, Francia, septiembre de 1982, pp. 55-61.

———, "Una clave a tiempo", en la revista *El Buscón*, n. 13, México, diciembre de 1985, pp. 162-172.

Gall, Olivia, *Trotsky en México (y la vida política en el periodo de Cárdenas, 1937-1940)*, Era, México,1991.

Hansen, Joseph, 14 de dieciembre de 1939, reporte del caso de la invitación de la Comisión Dies a Trotsky, Biblioteca del Harvard College, 18906.

Roche, Gérard, "Une thèse magistrale: *Contre-procès* de Thomas R. Poole" , en *Cahiers León Trotsky*, n. 3, julio-septiembre de 1979.
Sánchez Salazar, Leandro Apolinar, *Ainsi fut assassiné Trotsky*, París, 1984.
Taibo II, Paco Ignacio, *Bolsheviquis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, Joaquín Mortiz, México, 1986.
The Case of Leon Trotsky. Report of the Hearings of the Charges made Against Him in the Moscow Trials by the Preliminary Commission of Inquiry, Merit Publishers, Nueva York, 1969.
Trotsky, León, "Un luchador por la justicia", en *El Universal*, 28 de enero de 1937.
———, "Dix-sept nouvelles victimes du GPU", en *Oeuvres*, t. 12, comunicado de prensa, 20 de enero de 1937.
———, "Dans le Frente de Abogados Socialistas", en *Oeuvres*, t. 13, pp. 82-84, 15 de marzo de 1937.
———, *Oeuvres*, t. 12, Institut Léon Trotsky, París, 1982.
———, *Writings 1939-1940*, Exeter, DEV, Reino Unido, 1974.
———, *Escritos varios*, Editorial Cultura Obrera, México, 1973.
Van Heijenoort, *De Prinkipo a Coyoacán. Sept ans auprès de Léon Trotsky*, Les Lettres Nouvelles, París, 1978.
Wald, Alain, "La Commission Dewey, 40 ans après", en *Cahiers Léon Trotsky*, n. 3, julio-agosto de 1979, Institut Léon Trotsky, Grenoble, Francia.
Wolfe, Bertram, *The Fabulous Life of Diego Rivera*, Stein and Day, Nueva York, 1969.

ADOLFO GILLY

VICTOR SERGE EN MÉXICO: EL ÚLTIMO EXILIO

I

Cuando Victor Serge llegó a México el 4 septiembre de 1941, luego de un largo y accidentado viaje por mar desde su partida de Marsella en marzo de ese año, había casi terminado de redactar "Plena espera (Notas sobre un viaje de París a México)",[1] primer esbozo fresco de lo que después será el último capítulo de sus *Memorias de un revolucionario*, autobiografía escrita en México entre 1942 y febrero de 1943.

El barco *Capitaine Paul Lemerle* llevaba un raro cargamento de refugiados:

> Aquí nos vemos, de golpe, sobre el puente de un carguero extrañamente acondicionado como un campo de concentración flotante. Parto sin alegría, mil veces habría preferido quedarme si hubiera sido posible. Desgarrado. Y esta Europa, con sus Rusias fusiladas, sus Alemanias pisoteadas, su Francia desmoronada, ¡cuánto la quiere uno! [...] Somos cuarenta camaradas entre trescientos refugiados, los demás sólo piensan en huir, apolíticos, reaccionarios la mayoría. ¿Qué puedo decir de esencial, a mi vez, a estas cuarenta cabezas reunidas en la sombra, entre el cielo y el mar? [...] Todos traemos cantidad de errores y equivocaciones, porque el camino del pensamiento sólo puede ser vacilante y a tropiezos. Creo que entre nuestras mayores equivocaciones y errores está en primer lugar la intolerancia ante los nuestros. Viene ésta de ese sentimiento de poseer la verdad que está en el fondo de todas las convicciones fuertes, sentimiento justo y necesario –poseemos grandes verdades–, pero que forma también a los inquisidores y a los sectarios. Nuestra salvación está en una intransigencia tolerante, que consiste en reconocernos unos a otros el derecho al error, el más humano de los derechos, y el *derecho de pensar diferente*, el único que da sentido a la palabra *libertad*.[2]

Con esa verdad elemental y mínima, herejía para un comunista de esos tiempos, navegaba Serge hacia México. Venían también en el carguero

[1] Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University, Victor Serge Papers, caja 9, fólder 369.

[2] Idem.

André y Jacqueline Breton, Wifredo Lam, Claude Lévi-Strauss, André Masson, Victor Brauner y Vlady Kibalchich, hijo de Serge.

II

Desde La Habana, última escala del accidentado viaje por mar, Serge y Vlady vuelan a México:

> Sobrevolamos el mar Caribe, las tierras tempestuosas de Yucatán y luego el altiplano de México, cubierto de espesas nubes traspasadas de sol. Maciza, rosa y cuadrada, la Pirámide del Sol surge de golpe sobre llanos rocosos [...] El primer rostro que veo en el aeródromo de México es el de un amigo español, un rostro con anteojos, concentrado, enérgico y seco: Julián Gorkin. Cuando él estaba en las cárceles de España, luchamos dieciséis meses para salvarle la vida. Ahora, otros camaradas como él, en Nueva York y en México, lucharon catorce meses para asegurarme este viaje, esta evasión. Sin ellos, yo hubiera estado casi irremediablemente perdido. Destino privilegiado, es la segunda vez en seis años que este milagro racional de la solidaridad se produce para mí.[3]

Julián Gorkin seguirá siendo su compañero y su amigo más cercano en el exilio,[4] junto con Marcel Martinet y con otros, no muchos, exiliados socialistas antiestalinistas en tierra mexicana. Sufrirán, tanto o más que el exilio, la agresión, la persecución y la calumnia de otros exiliados y otros comunistas mexicanos, fieles entonces de la creencia monolítica en Stalin. Persecución y hostilidad en los exilios no son nuevas para Victor Serge. Lo recuerda en sus *Memorias*:

> En ningún caso se trata de convencer; se trata en definitiva de matar. Uno de los fines perseguidos por el torrente de insensateces de los procesos de Moscú fue hacer imposible la discusión entre comunistas oficiales y comunistas de oposición. El totalitarismo no tiene enemigo más peligroso que el sentido crítico: se empeña en exterminarlo. [...] He enfrentado a mis atacantes en reuniones públicas. Les ofrecía responder a todas sus preguntas. Ráfagas de injurias, proferidas a voz en cuello, trataban de cubrir mi voz. [...] Tanto en París como en México, hubo momentos en que, en algunos cafés, se hablaba como cuestión corriente de mi próximo asesinato.[5]

[3] Victor Serge, *Mémoires d'un révolutionnaire –et autres écrits politiques. 1908-1947*, Robert Laffont, París, 2001, 1047 pp., pp. 812-813.

[4] Conversación con Vlady, Cuernavaca, 7 de noviembre de 2002.

[5] Victor Serge, op. cit., p. 784.

En México, sin embargo, el ambiente no es el mismo que en Europa: "En las calles de México, siento la sensación singular de ya no estar fuera del derecho, de no ser más el hombre acosado, en peligro inminente de detención o de desaparición...".

Es una sensación nueva, fresca y extraña como el paisaje mexicano, como salir del infierno y volver a ver las estrellas:[6] "*e quindi uscimmo a riveder le stelle*".

Al final de sus *Memorias*, Victor Serge hace el recuento de esos recorridos:

> Exilado político de nacimiento, conocí las ventajas reales y los pesados inconvenientes del desarraigo. Amplía la visión del mundo y el conocimiento de los seres humanos; disipa las brumas de los conformismos y de los particularismos asfixiantes; preserva de una suficiencia patriótica que en verdad no es más que una mediocre satisfacción consigo mismo; pero en la lucha por la existencia constituye una desventaja más que seria. Vi nacer la gran categoría de los "apátridas", es decir de los hombres a quienes las tiranías niegan hasta la nacionalidad. En lo que toca al derecho a la vida, la situación de los apátridas, que son en realidad los hombres más apegados a sus patrias y a la patria humana, sólo es comparable a la del hombre *"sans aveu"* de la Edad Media que, al no tener amo ni rey, no tenía derecho ni defensa, y cuyo solo nombre se convirtió en una especie de insulto. Por espíritu conservador, en un tiempo en que nada puede conservarse sin cambio, y también por espíritu de inercia jurídica, la mayoría de los Estados modernos se han hecho cómplices de la persecución de estos defensores de la libertad. Ahora que estamos convirtiéndonos en millones, tal vez esto cambiará... Por otra parte, no me quejo de llevar sobre mi nuca esta tonelada de plomo, habiéndome sentido a la vez ruso y francés, europeo y euroasiático, en ninguna parte extranjero (pese a las leyes), pero reconociendo en todos los lugares, en la diversidad de los sitios y de las gentes, la unidad de la tierra y de los hombres. Sobre la tierra mexicana misma, tan profundamente original con su sequedad volcánica, he vuelto a encontrar paisajes de Rusia y de España; y el indio se me ha aparecido como el hermano de los trabajadores de Asia central.[7]

III

Victor Serge y Vlady Kibalchich llegaron a México ya en tiempos de Manuel Ávila Camacho. La visa, sin embargo, había sido concedida por el general Lázaro Cárdenas en las últimas semanas de su gobierno, menos de tres meses después del asesinato de León Trotsky en Coyoacán por un agente de Stalin. Un grupo de escritores y académicos estadounidenses, poseedo-

[6] Conversación con Vlady, Cuernavaca, 7 de noviembre de 2002. El verso italiano es, como se sabe, aquel con el cual Dante Alighieri cierra su viaje por el *Infierno*.

[7] Victor Serge, op. cit., pp. 815-816.

res del don de la solidaridad enérgica y efectiva, se había movilizado para salvar a Victor Serge y los suyos, varados en Marsella, y obtener una visa en Estados Unidos o en México. Hacen gestiones ante ambos gobiernos, publican boletines sobre Serge y su obra, reúnen fondos para pagar el viaje: "¡800 dólares para salvar a un destacado intelectual! Pedimos su ayuda", concluye uno de esos boletines de la *Partisan Review* donde se reseña la situación de Serge. Dwight Macdonald, uno de los directores de *Partisan Review*, y su esposa Nancy Macdonald, administradora de la revista, están entre los animadores de la campaña.

El 8 de octubre de 1940, Nancy Macdonald envía una breve esquela a Frank Tannenbaum, con una carta del escritor Max Eastman, en la cual éste le pide a Tannenbaum si le es posible lograr una visa mexicana para Victor Serge. El 18 de octubre de 1940, Tannenbaum escribe una carta manuscrita dirigida al general Cárdenas. Dice:

> Mi querido general y amigo:
>
> Unos muy queridos amigos míos me han pedido que yo intervenga con usted a favor de un escritor famoso de Francia para que se le permita entrar a México con su hijo e hija. La carta escrita para mí es de Max Eastman, el traductor de los libros de Trotsky al inglés y hombre de mucho talento y fama en Estados Unidos. Si es posible que usted ordene que se le dé una visa a Victor Serge y sus dos hijos, yo quedo muy agradecido. Todos los costos de viajes y demás serán proporcionados por sus amigos en los Estados Unidos. Muchas gracias por hacer mandar las fotografías tomadas en Las Cruces. Espero saludarlo pronto. Afectuosamente, Frank Tannenbaum.

El 12 de noviembre de 1940, la Secretaría de Relaciones Exteriores otorga el permiso de internación en México, "en calidad de asilados políticos, en favor del señor Victor Kibalchich (eminente escritor francés cuyo nombre literario es Victor Serge, que es el que figura en el permiso respectivo) y sus hijos menores Vladimiro y Jeannine". La orden de visado, sin embargo, tarda en llegar al consulado mexicano en Francia.

El 25 de noviembre, Dwithg Macdonald envía un telegrama al presidente Lázaro Cárdenas donde, en nombre de Frank Tannenbaum y en el suyo propio, expresa su "más profunda gratitud por su generosidad en asegurar una visa al señor Victor Serge Kibalchich", y manifiesta su preocupación porque a esa fecha la visa todavía no llega a Marsella, donde Serge se encuentra "en extremo peligro". "Conociendo la espléndida tradición de su gobierno como campeón de los derechos humanos, permita que una vez más solicite su intervención personal", concluye el telegrama, en el cual es visible el temor de que el retardo no sea simplemente administrativo.

Como antes vimos, finalmente Victor Serge y Vlady pudieron zarpar de Marsella en marzo de 1941 en el *Capitaine Lemerle*. Jeannine viajará después, junto con la antropóloga Laurette Sejourné, pero ésta es ya otra, acciden-

tada y angustiosa historia, registrada en la correspondencia intercambiada entre Victor Serge y Laurette Sejourné hasta que ésta y Jeannine logran por fin partir hacia México a principios de 1942.

Llegados Serge y Vlady a México, un grupo de escritores de *Partisan Review*, en diciembre de 1941, le escriben al general Lázaro Cárdenas:

> Tenemos el mayor placer en informarle que el escritor Victor Serge y su hijo, a quienes usted tan generosamente extendió la hospitalidad de su país, finalmente han llegado sanos y salvos a México.
>
> Al garantizar a Victor Serge la admisión en su país, usted ha salvado a un gran escritor y un audaz defensor de los principios democráticos contra las fuerzas de la reacción. Queremos expresarle, en nombre de nuestros colegas escritores e intelectuales en Estados Unidos, nuestra profunda gratitud por hacer posible que Victor Serge encuentre asilo en México.[8]

Firman, entre otros, John Dewey, Max Eastman, James T. Farrel, John F. Finerty, Sidney Hook, Eugene Lyons, Dwight Macdonald, Margaret Marshall y Meyer Schapiro.

Victor Serge transmitió esta carta a su destinatario con fecha 15 de enero de 1942, acompañada de una suya propia:

> Querido y grande Lázaro Cárdenas,
>
> Le transmito con alegría la carta adjunta, firmada por mis amigos intelectuales de Estados Unidos. Ella le llegará con cierto retardo, pues los firmantes están dispersos por los estados.
>
> A usted debo el haber encontrado, junto con mis hijos, asilo en su país, después de largos años de luchas y de persecuciones en el curso de los cuales un verdadero milagro de solidaridad ha impedido que fuera fusilado en la URSS, como todos mis amigos y camaradas, revolucionarios de la primera hora de la revolución rusa. Si hoy puedo continuar en tierra libre mi tarea de testigo y de novelista, es a usted a quien en gran medida lo debo.
>
> El viejo revolucionario que soy no olvidará, como tampoco los republicanos y los socialistas españoles olvidarán, vuestra actitud y la de México hacia ellos. Permítame decirle que al dar asilo a tantos proscritos, usted ha agregado una página gloriosa a la historia de este país.
>
> Permítame también asegurar a usted mi gratitud personal y agregar que estaría infinitamente feliz si algún día lo encontrara. Tampoco dude usted de mi total buena voluntad, si me fuera posible ser útil a su país.
>
> Acepte usted, querido y grande Lázaro Cárdenas, las seguridades de mi más alta estima.[9]

[8] Beinecke Library, Victor Serge, Papers, caja 1, folder 12.

[9] Idem.

IV

Además de una vasta obra ensayística y periodística, fueron numerosos los libros que Victor Serge escribió durante sus años de exilio en México: *El caso Tulaev*, tal vez la mejor novela escrita sobre las confesiones de los procesos de Moscú; *Los últimos tiempos*, novela;[10] *Memorias de un revolucionario*, autobiografía; *Los años sin perdón*, novela. Escribe también sus *Carnets* (Éditions Actes Sud, París, 1994), diario de su exilio desde la salida de Orenburg. Sigue escribiendo poemas: la serie de su último exilio se titula *Messages*, recopilada después junto con sus poemas de Orenburg *(Résistence)* en *Por un brasier dans un désert.* Bassac, Plein Chant, 1998.

Escribió también sobre México: *El sismo* se llama su relato sobre la erupción del volcán Paricutín en el pueblo michoacano de San Juan Parangaricutiro. Está publicado en Victor Serge, *Le Tropique et le Nord*, François Maspero, París, 1972.

Victor Serge, el testigo, murió repentinamente el 17 de noviembre de 1947 en un taxi que acababa de tomar en la Alameda. Fue llevado como el cadáver de un desconocido a la delegación policial. Tenía las suelas de los zapatos con agujeros, testimonio de la pobreza en la que había vivido sus últimos tiempos. Allí lo encontraron después Vlady, su esposa Isabel y algunos amigos. Vlady dibujó sus manos mientras le hacían la mascarilla mortuoria. Días después recibió el último poema de Serge, *Manos*, que éste había puesto en el Correo Central poco antes de tomar el último taxi. Ataque al corazón, dijeron los médicos forenses. "Es una muerte extraña: no descarten el asesinato", dijeron sus compañeros a Vlady. Tal vez nunca se sepa con certeza.[11]

Octavio Paz conservaba, años después, el recuerdo de su encuentro con Victor Serge:[12]

> Al comenzar el año de 1942 conocí a un grupo de intelectuales que ejercieron una influencia benéfica en la evolución de mis ideas políticas: Victor Serge, Benjamin Péret, el escritor Jean Malaquais, Julián Gorkin, dirigente del POUM, y otros. (A Víctor Alba lo conocería meses después.) Se unía a ese grupo, a veces, el poeta peruano César Moro. Nos reuníamos en ocasiones en el apartamento de Paul Rivet, el antropólogo, que fue después director del Museo del Hombre de París. Mis nuevos amigos venían de la oposición de izquierda. El más notable y el de mayor edad era Victor Serge. [...] La figura de Serge me atrajo inmediatamente. Conversé largamente con él y guardo dos cartas suyas. En general, excepto Péret y Moro, ambos poetas con ideas y gustos pa-

[10] Publicada en vida de Serge en Canadá: *Les derniers temps*, Éditions de l'Arbre, Montreal, 1946, 2 vols.

[11] Conversación con Vlady, 7 de noviembre de 2002.

[12] Octavio Paz, *Itinerario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 75-76.

recidos a los míos, los otros habían guardado de sus años marxistas un lenguaje erizado de fórmulas y secas definiciones. [...] Nada más alejado de la pedantería de los dialécticos que la simpatía humana de Serge, su sencillez y su generosidad. Una inteligencia húmeda. A pesar de los sufrimientos, los descalabros y los largos años de áridas discusiones políticas, había logrado preservar su humanidad. Lo debía sin duda a sus orígenes anarquistas, también a su gran corazón. No me impresionaron sus ideas, me conmovió su persona. Sabía que mi vida no sería como la suya, la del revolucionario profesional; yo quería ser escritor o, más exactamente, poeta. Pero Victor Serge fue para mí un ejemplo de la fusión de dos cualidades opuestas: la intransigencia moral e intelectual con la tolerancia y la compasión. Aprendí que la política no es sólo acción sino participación. Tal vez, me dije, no se trata tanto de cambiar a los hombres como de acompañarlos y ser uno de ellos...

V

En sus años mexicanos, Victor Serge pudo continuar una obra extraordinaria: testigo, cronista, novelista, socialista, cosmopolita de muchas patrias, encarnaba el aforismo de Edmond Jabès: "El extranjero te permite ser tú mismo al hacer de ti un extranjero".

En la carta que Natalia Sedova envió al presidente Lázaro Cárdenas después del asesinato de Trotsky, le decía:

> En Noruega nos hallábamos bajo la amenaza inminente de morir, y ni un solo país del mundo se atrevió a ayudar al desterrado. La excepción vino del legendario México, con su pueblo generoso, comprensivo e independiente. Usted prolongó la vida de León Trotsky por cuarenta y tres meses. Llevo en el corazón mi gratitud por esos cuarenta y tres meses. No sólo yo, sino centenares de miles de luchadores puros, que pugnan por la renovación de la humanidad.

El asilo asegurado por el general Lázaro Cárdenas y por México prolongó seis años y dos meses la vida de Victor Serge. Fueron, como los de Trotsky, años de intensa creación literaria, intelectual y política. El legado que dejaron es único. La gratitud a quien lo hizo posible también.

DOLORES PLA BRUGAT

EL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL EN MÉXICO

El 1º de abril de 1939, el triunfante general Francisco Franco anunciaba el fin de la Guerra Civil Española. Así terminaba también la Segunda República y las expectativas que había despertado en muchos españoles. Instaurado pacíficamente el 14 de abril de 1931, el régimen republicano fue recibido con alborozo por diversos sectores de la población: por los campesinos, que esperaban de él una necesaria reforma agraria; por los trabajadores urbanos, que deseaban un mejoramiento de sus condiciones de vida, así como el reconocimiento de sus organizaciones y de su importancia en la vida del país; por amplios sectores de clase media, que querían que se zanjara la distancia que separaba a España de los países europeos más desarrollados; por aquellas regiones españolas poseedoras de una cultura y personalidad propias –Cataluña, el País Vasco y Galicia–, que esperaban que se les reconociera como tales.

De poco tiempo dispuso la República para cumplir estas expectativas, escasos ocho años, de los cuales los tres últimos fueron de guerra civil. Muy pronto las medidas reformistas del nuevo régimen irritaron a quienes sintieron afectados sus intereses, en especial la oligarquía terrateniente, el clero y el ejército. Intentaron por la vía de las urnas el acceso al poder para frenar el proyecto de modernización de España, y lo lograron por un tiempo. Pero cuando el amplio espectro de las izquierdas españolas se unió en 1936 en un Frente Popular y les ganaron nuevamente el gobierno, optaron por el golpe de Estado.

El fracaso inicial del golpe desembocó en una prolongada guerra civil, cuya duración y desenlace se explican en gran medida por la pronta internacionalización del conflicto. Los sucesos de España interesaban a toda Europa. Muy pronto, los países fascistas –Alemania e Italia– acudieron a apoyar a los sublevados, cuya victoria eventualmente les podría significar contar con una España aliada, o al menos neutral pero simpatizante, de cara a lo que habría de ser la Segunda Guerra Mundial.

En cambio, mucho menos eficientes y comprometidas fueron las democracias en su apoyo a la República. Inglaterra, gobernada por los conservadores, veía con suma desconfianza el proceso español, que consideraba francamente revolucionario. Además, la política exterior inglesa había permitido el robustecimiento del nazismo a fuerza de evitar todo enfrentamiento con Alemania. Francia, gobernada por un Frente Popular, estaba política

e ideológicamente obligada a apoyar a la República Española; sin embargo, la propia inestabilidad francesa y su alianza en política internacional con los británicos le impidieron dar el soporte necesario al gobierno del país vecino. Así, Inglaterra y Francia decidieron permanecer al margen del conflicto español. Francia llamó a los países europeos a un Acuerdo de No Intervención en España, que se conoció en su tiempo como "la farsa de la no intervención", porque mientras exigía que Francia e Inglaterra no apoyaran a la España republicana, no impedía el soporte de Alemania e Italia a los facciosos.

Sólo dos países, la URSS y México, apoyaron a la República.[1] Pero mientras el apoyo soviético, fundamental para el sostenimiento de la lucha armada, siempre estuvo condicionado a las necesidades de la política exterior de la URSS, el de México, si bien modesto, fue muy generoso.

En el plano internacional, la intervención de unos y la no intervención de otros fueron fundamentales en el desenlace de la Guerra Civil Española: el apoyo nazi y fascista a los sublevados posibilitó su victoria y la falta de solidaridad de las democracias hacia la República habría de sellar su derrota.

Al final de la guerra, los vencidos fueron todos los que habían defendido el levantamiento armado en su contra a la República. La perdieron tanto los republicanos como los socialistas, los comunistas como los anarquistas, los autonomistas como los separatistas e, incluso, algunos monárquicos antiautoritarios. Para Franco y los intereses que representaba, tan imperdonables eran unos como otros. Ninguno de ellos habría de tener lugar en la España "una, grande y libre" que pretendía el "Caudillo".

La ola represiva que se desató contra los vencidos no fue más que una continuación de la ferocidad con la que Franco trató a las zonas españolas que habían ido cayendo bajo su dominio en el transcurso de la guerra. El conde Ciano –ministro de Relaciones Exteriores de Italia y yerno de Mussolini– estuvo en España en el verano de 1939 y escribió que doscientos mil prisioneros esperaban ser juzgados[2] y que "las ejecuciones son muy numerosas aún; sólo en la ciudad de Madrid, de doscientos a doscientos cincuenta fusilamientos diarios; ciento cincuenta en Barcelona; ochenta en Sevilla, que no cayó nunca en manos de los rojos".[3] El historiador Gabriel Jackson calculó en unos doscientos mil el número de prisioneros "rojos" muertos entre 1939 y 1942 por ejecución o enfermedades.[4]

La represión se basaba en la Ley de Responsabilidades Políticas promulgada en febrero de 1939 "que, con carácter retroactivo, permitía entablar

[1] No olvidamos, por supuesto, a las Brigadas Internacionales, formadas por hombres de diversas nacionalidades y de diferentes posturas políticas, desde liberales hasta comunistas, que lucharon en defensa de la República convencidos de que ello era un eslabón más de la lucha contra el fascismo.

[2] Víctor Alfonso Maldonado, *Las tierras ajenas. Crónica de un exilio*, Diana, México, 1992, p. 26.

[3] Idem.

[4] Gabriel Jackson, *La República Española y la Guerra Civil, 1931-1936*, Grijalbo, México, 1967, p. 446.

juicios contra todos aquellos que a partir de octubre de 1934[5] habían contribuido a la subversión roja y a retrasar la victoria del Movimiento".[6] De no implicar tragedias, podría decirse que la legislación llegó al absurdo o al ridículo. Se estableció un "delito de no rebelión" para castigar a quienes no se hubieran unido a Franco en contra de la República. "Otra ley imponía a quienes habían pertenecido a organizaciones comunistas o masónicas, la obligación de autodenunciarse públicamente, so pena de incurrir en penalidades muy diversas."[7]

A los afortunados, que pudieron huir de la muerte o la cárcel que el nuevo régimen les deparaba, sólo les quedó el camino del exilio. Y éste no habría de ser fácil.

La diáspora republicana

Durante el transcurso de la guerra se habían producido algunas oleadas migratorias, sobre todo hacia Francia, pero una buena parte de estos primeros refugiados, quizá la mayoría, había regresado pronto a España. La gran oleada que habría de configurar prácticamente el exilio definitivo fue la que se dio con la caída de Cataluña en poder de Franco en el invierno de 1938-1939; entonces huyeron a tierras francesas alrededor de medio millón de españoles.[8]

Las pésimas condiciones de vida que encontraron en territorio francés, sobre todo el confinamiento de la mayoría en campos de concentración, hicieron que pronto un número importante de refugiados volvieran sobre sus pasos. Por eso, cuando en junio de 1939 el SERE (Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles) levantó un censo de los refugiados que se encontraban en Francia, la cifra había descendido a 278 500.[9]

[5] Se conoce como los Hechos de Octubre de 1934 a los levantamientos que se dieron sobre todo en Cataluña y Asturias en contra de la entrada al gobierno –que estaba en el poder de partidos de derecha desde 1933– de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) que nunca había aceptado explícitamente el régimen republicano. Estos Hechos terminaron en un baño de sangre, sobre todo en Asturias, donde el movimiento había adquirido formas francamente revolucionarias.

[6] Víctor Alfonso Maldonado, op. cit., p. 26.

[7] Idem.

[8] Del medio millón de españoles, en números redondos, cifra generalmente aceptada como el total del inicial exilio español, una pequeña porción no estaba en suelo francés. Se estima que 12 000, provenientes sobre todo de la última zona que perdió el ejército republicano –la zona centro-sur–, estaban en diversos lugares del norte de África. Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, I, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1977, p. 109.

[9] Dolores Pla Brugat, *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Orfeó Català de Mèxic/Libros del Umbral, México, 1999, pp. 44-45.

Las opciones de vida que presentó el gobierno francés a los refugiados para poder permanecer en su territorio no eran alentadoras: trabajo en empresas agrícolas o industriales, incorporación a compañías de trabajo o formar parte de la Legión Extranjera. Sólo la primera tenía carácter civil y era relativamente aceptable, pero era la menos accesible. A esta situación se sumaba la inminencia del estallido de otra conflagración, que los refugiados veían muy claramente en el panorama de la Europa de estos momentos. Por eso el deseo de la mayoría era la reemigración, pero encontraron casi todas las puertas cerradas. Sólo un número reducido de ellos pudieron instalarse en unos pocos países: la URSS, Chile, República Dominicana y México. De esta manera, Francia, más por fuerza que de buen grado, habría de ser donde se estableciera la mayor parte del exilio español.

La URSS fue el único país del viejo continente que aceptó refugiados,[10] pero no recibió a tantos como era de esperarse dado el apoyo que ofreció durante toda la guerra a la República Española. Al finalizar 1939, estaban en tierras soviéticas alrededor de 6000 (dos mil procedentes del exilio francés que se sumaron a 4000 que se encontraban ahí al finalizar la guerra de España).[11]

Más fueron los que habrían de llegar a América Latina en 1939. Chile, gobernado entonces por el presidente Pedro Aguirre Cerda, que había llegado al poder a través de un Frente Popular, recibió a 2200 refugiados llegados en el vapor Winnipeg. La República Dominicana, entonces bajo la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, no tenía ninguna afinidad política con estos refugiados; su ofrecimiento de recibirlos obedeció a ambiciosos y utópicos planes de desarrollo demográfico de Trujillo y a la necesidad del régimen de mejorar su imagen después de las matanzas de trabajadores haitianos que habían tenido lugar dos años antes. El número de refugiados que llegaron a Dominicana se estima en cantidades que van de un poco más de 3000[12] a un poco más de 4000,[13] un número muy alto si se toma en cuenta que la población de Dominicana no llegaba entonces a dos millones, lo que significa que éste fue el país americano que proporcionalmente recibió más refugiados. Pero su estancia fue relativamente breve porque el país no ofrecía condiciones para retenerlos y pronto se vieron obligados a reemigrar nuevamente, ahora a Venezuela, Cuba y, sobre todo, México. Algunos contingentes menores llegaron también a Argentina, Venezuela, Colombia y Cuba. Pero sin duda el principal anfitrión habría de ser México, pues mientras el resto de los países recibieron

[10] En número muy reducido también llegaron a establecerse refugiados en otros países, Inglaterra y Suiza, entre ellos.

[11] Javier Rubio, op. cit., I, p. 202.

[12] Ibid., p. 190.

[13] Vicente Llorens, "La emigración republicana", en *El exilio español de 1939*, I, Taurus, Madrid, 1976, p. 152.

en total a 6000 en 1939, la República Mexicana recibió a 8000,[14] la mayoría llegados en los vapores *Sinaia, Ipanema* y *Mexique.*

La Segunda Guerra dificultó la reemigración a terceros países. En esta etapa, ya no llegaron más refugiados a República Dominicana ni a Chile, sólo algunos a Argentina y Venezuela, y México fue nuevamente el principal receptor. En Argentina, el 20 de enero de 1940 se dio un decreto para recibir vascos, que de todas maneras no significó la llegada de un contingente importante: sólo lo hicieron 1400.[15] En Venezuela, también hubo una campaña en favor de la inmigración vasca, sin mucho éxito porque, al igual que la convocatoria argentina, resultó demasiado tardía.

México, después de haber interrumpido la llegada masiva de refugiados a fines de 1939, ante el estallido de la guerra mundial reinició la recepción en agosto de 1940, mediante un acuerdo entre el gobierno cardenista y la Francia de Pétain. Sin embargo, la reemigración a México en este periodo no habría de ser tan numerosa como originalmente se hubiera podido pensar, dadas las dificultades que presentaba el estado de guerra generalizado. Habrá de ser al finalizar la contienda mundial cuando se dé una nueva e importante oleada (véase cuadro 1).

Cuadro 1
Inmigración de españoles a México de 1939 a 1950

Año	Número de personas
1939	6236
1940	1746
1941	1611
1942	2534
1943	284
1944	510
1945	587
1946	1423
1947	2503
1948	1020
1949	813
1950	693
Total	**19960**

Fuente: México, Dirección General de Estadística, *Anuarios Estadísticos.*[16]

[14] Javier Rubio, op. cit., I, p. 206.

[15] Ibid., II, p. 468.

[16] Delia Salazar, "La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales", inédito.

En total, se estima que el número de españoles llegados a México entre 1939 y 1950 fue de 20 000 en números redondos, y generalmente se había aceptado que prácticamente todos ellos debían de ser refugiados. Sin embargo, un estudio reciente de Clara E. Lida pone de manifiesto la posibilidad de que, a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, se reiniciara la llegada de emigrantes tradicionales y, por ello, que de los españoles llegados a México entre 1939 y 1950, "sólo entre dos terceras y tres cuartas partes del total eran exiliados o parientes de éstos".[17] Así, el número de refugiados debería ser sin duda inferior a los 20 000, pero también mayor a los 16 000, cantidad, esta última, avalada por los registros de los organismos de ayuda del propio exilio, SERE y JARE (Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles).

Lo indudable es que México fue el segundo país en importancia, después de Francia, en recepción de exiliados españoles. Por otra parte, la llegada de contingentes importantes al final de la Segunda Guerra Mundial a Argentina y Venezuela convertirán a estos países, respectivamente, en el tercero y cuarto, recibiendo en total un poco menos de 10 000, el primero, y 5 000, el segundo.[18] De cualquier manera, los aproximadamente 37 000 refugiados que se establecieron en tierras de América Latina fueron una porción minoritaria del exilio español. Pero, en cambio, su importancia en términos cualitativos, dado su perfil, es muy destacable. Los que llegaron a México son buena muestra de ello.

Del exilio en su conjunto –entendido por tal el que se encontraba en Francia a mediados de 1939–, sabemos que prácticamente la mitad se desprendió del sector secundario de la economía española (48.94%), una tercera parte del primario (32.75%) –básicamente de la agricultura (28.86%)–, y el resto del terciario (18.31%) (véase cuadro 2). Estas proporciones no se corresponden con las que presentaba la sociedad española. En los años treinta, España era un país esencialmente agrícola y habría de seguir siéndolo por bastante tiempo más. En 1930, la agricultura ocupaba 45.51% de la población económicamente activa; la industria, 26.51%; y los servicios, 27.98%. En 1940, el impacto de la guerra hizo que las cifras cambiaran a: agricultura 50.52%, industria 22.13% y servicios 27.25%.[19]

[17] Clara E. Lida, con la colaboración de Leonor García Millé, "Los españoles en México de la guerra civil al franquismo, 1939-1950", en Clara E. Lida (comp.), *España y México durante el primer franquismo*, El Colegio de México, México, 2001.

[18] Javier Rubio, op. cit., II, p. 744.

[19] Ramón Tamames, *La República. La era de Franco*, Alianza Editorial-Alfaguara, Madrid, 1973, p. 410.

Cuadro 2
Composición por sectores económicos del exilio en México y en Francia

Actividades	México	Porcentaje	Francia	Porcentaje
Sector primario	539	22.16	52121	32.75
Agricultores	479	19.70	45918	28.86
Trabajadores agrícolas especializados	4	0.16	1544	0.97
Ganadería y cría de animales	13	0.53	97	0.57
Minería	34	1.40	2721	1.70
Pesca	9	0.37	1031	0.65
Sector secundario	707	29.07	77.882	48.94
Metalurgia, siderurgia y mecánica	253	10.40	15427	9.69
Construcción	121	4.98	9614	6.04
Transformación de la madera	74	3.04	5922	3.72
Artes gráficas, fotografía y cinematografía	61	2.05	2440	1.53
Industria alimenticia	50	2.06	4926	3.10
Electricidad	37	1.52	2809	1.77
Textiles	23	0.95	3609	2.27
Industria de la confección	16	0.66	98	0.58
Industrias del cuero	15	0.62	2273	1.43
Industria química	0	0.00	55	0.36
Oficios varios	40	1.64	19338	12.15
Técnicos varios	17	0.70	3093	1.94
Trabajadores no calificados	0	0.00	6938	4.36
Sector terciario	1186	48.77	29124	18.31
Profesionistas	369	15.17	1958	1.23
Comunicaciones y transportes	192	7.89	12246	7.70
Maestros y catedráticos	163	6.70	2063	1.30
Intelectuales y artistas	160	6.58	38	0.24
Empleados	106	4.36	3616	2.27
Comercio	73	3.00	6325	3.97
Estudiantes	45	1.85	0	0.00
Militares	23	0.95	2538	1.60
Otros	55	2.26	0	0.00
TOTALES	2432	100.00	159127	100.00

Fuente: Para la información sobre Francia, Censo profesional de los refugiados españoles en Francia, elaborado por el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE) en junio de 1939. Para la información sobre México, Patricio G. Quintanilla, "Memoria de las actividades desarrolladas por la Delegación de Veracruz" (documento inédito), Archivo del Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles.

Es decir, la emigración que significó el exilió incidió en términos numéricos sobre todo en el sector secundario de la economía española, impactando allí en las industrias más modernas –los refugiados provenientes de metalurgia, siderurgia, mecánica, electricidad e industria química significaron casi la cuarta parte del sector (24.15%). Pero, si el exilio de estos trabajadores calificados seguramente fue una pérdida importante para España, mucho más lo fue el de sus hombres y mujeres mejor preparados: profesionistas, maestros y catedráticos, intelectuales y artistas significaron 15.12% del sector terciario del exilio. Dicho de otra manera, el exilio se desprendió de manera notable de los sectores más modernos, en términos económicos, y más ilustrados, en términos de conocimientos. Difícilmente, entonces, puede decirse que estos refugiados eran representativos, en términos proporcionales, de la sociedad española de su tiempo.

En el exilio mexicano, se vuelven aún más acusados algunos de los rasgos presentes en el exilio en su conjunto, de tal manera que si éste era ya, en cierta medida, una migración selecta, el que pasó a México lo fue aún más (véase cuadro 2). En el exilio en su conjunto, dos terceras partes de sus integrantes tenían alguna calificación profesional, contra una tercera parte que no contaba con ella. En el exilio mexicano, las proporciones son 80% y 20%, respectivamente. Casi la mitad de los que llegaron a México en 1939 eran individuos que en España estaban ocupados en el sector terciario; del secundario provenía prácticamente la tercera parte y en el primario, básicamente la agricultura aportaba el resto. Los provenientes de los sectores modernos de la industria –metalurgia, siderurgia, mecánica y electricidad– significan 41% del sector secundario.

Si el hecho de que el sector terciario agrupara prácticamente a la mitad de los refugiados llegados a México en 1939 es de por sí importante, más lo es el que estuviera integrado mayoritariamente por individuos de alta preparación profesional: profesionales, profesores, maestros, intelectuales y artistas significaron 58.34% del sector.[20]

Por otra parte, los refugiados provenían de toda la geografía española, pero las regiones no estaban proporcionalmente representadas; su presencia dependió en mucho del desarrollo de la guerra y, al final de la misma, de las posibilidades de salida del país. Por eso, en el exilio que pasó a Francia predominaban los originarios de Cataluña y Aragón, regiones fronterizas, aportando ambas casi 50% del total. Sin embargo, en la porción del

[20] Datos adicionales permiten afirmar que el exilio establecido en México se desgajó de la porción más educada de la sociedad española. Si consideramos que el índice de analfabetismo estimado en España en 1930 era de 32%, y en 1940 de 23%, y lo comparamos con el de este grupo de refugiados que apenas alcanza el 1.4%, queda claro que éstos son representativos de apenas un poco más de la mitad de la sociedad española. Además, 26% de los jefes de familia conocían el francés, 6% el inglés, 2% el portugués, otro 2% el italiano y 1% el alemán. Dolores Pla Brugat, op. cit., p. 169.

exilio que se estableció en México, aunque siguieron pesando estos elementos, fue más importante el que, por su perfil ocupacional, los refugiados provinieran de grandes ciudades; muestra de ello fue que los procedentes de Barcelona y Madrid significaron casi la tercera parte del total, aportando 13.89% la primera, y 15.8%, la segunda[21] (véase cuadro 3).

Cuadro 3
Origen regional de los refugiados en México y en Francia

Región	México %	Francia %
Cataluña	22.4	36.5
Castilla la Nueva	20.6	5.9
Andalucía	11.4	10.5
País Vasco	6.7	1.1
Castilla la Vieja	6.2	0.9
Aragón	6.0	18.0
Valencia	5.7	9.2
Asturias	5.6	3.2
Galicia	4.2	–
Murcia	3.3	6.6
León	3.0	–
Extremadura	2.1	–
Navarra	1.0	–
Baleares	0.7	–
Canarias	0.4	–
Otros	8.1	–
Territorios no españoles*	0.7	–
TOTALES	100.0	100.0

* 10 eran nacidos en Francia, 9 en Cuba, 2 en Argentina, 1 en Uruguay, 1 en Filipinas, 1 en Inglaterra y 1 en México.

Fuentes: Para la información del exilio en Francia, Javier Rubio, op. cit., I, p. 268. Para la información sobre el exilio en México, Patricio G. Quintanilla, op. cit.

La postura del gobierno de México ante el exilio español

Cuando estalló la Guerra Civil, las relaciones entre España y México eran buenas. Habían quedado atrás las fuertes tensiones que durante la Revolución Mexicana habían dominado las relaciones entre ambos países, y el establecimiento de la República en España había significado el inicio de relaciones muy prometedoras. Además, eran muchos los lazos que unían a Es-

[21] Ibidem, p. 166.

paña con México a lo largo de su historia y, en el momento, eran parecidos los proyectos que se impulsaban en los dos países. En el plano de la política exterior, el México de Lázaro Cárdenas, nacionalista y antiimperialista, no podía menos que condenar la injerencia nazi-fascista en España y defender a la República; al hacerlo, México defendía el derecho a su propia soberanía. Todo ello se tradujo en la defensa de la causa republicana en los foros internacionales, en apoyo material y, al final de la guerra, en la recepción de los vencidos.[22]

Representado por Narciso Bassols, primero, y por Isidro Fabela, después, México fue el único país que tuvo la valentía y la lucidez de defender frente a la Sociedad de las Naciones la causa republicana y de denunciar la farsa de la *No Intervención*. En cuanto a ayuda material, no era mucho lo que un país como México podía ofrecer. En el informe presidencial de 1936, Lázaro Cárdenas dijo haber enviado a la España republicana garbanzos, café, veinte mil fusiles y veinte millones de cartuchos de fabricación nacional. En el de 1937, informó haberle vendido pertrechos de guerra por más de ocho millones de pesos.[23] Además de la ayuda directa, México, en todas las ocasiones en las que le fue posible, se convirtió en agente de compras de la República Española "sin más límite que exigir que el vendedor supiese y aceptase que el destinatario último de su venta era el gobierno republicano español".[24]

Pero seguramente la ayuda principal y más exitosa fue el recibimiento de refugiados. El año de 1937 marcó el inicio del proceso. Se recibió en México a los primeros españoles llegados como tales, un grupo de cerca de 500 niños que con el tiempo serían conocidos como los Niños de Morelia.[25] También se iniciaron los primeros contactos entre el gobierno de México y el de la República Española con el fin de plantear una eventual solución al éxodo que seguiría a la posible derrota de ésta en la Guerra Civil. Cárdenas aceptó, desde entonces, la posibilidad de la llegada de refugiados. El año siguiente, 1938, llegó un nuevo grupo; en esta ocasión se trataba de un puñado de intelectuales y científicos conspicuos a los que se quiso alejar

[22] Para un análisis detallado de la postura de México frente al conflicto español y la génesis del exilio, véase José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, El Colegio de México/UNAM, México, 1999.

[23] *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, t. IV, Informes y respuestas desde el 30 de noviembre de 1934 hasta el 1o. de septiembre de 1966*, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966, pp. 56 y 68. Citado en José Antonio Matesanz (comp.), *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977*, Centro Republicano Español, México, 1978, pp. 25 y 39.

[24] José Antonio Matesanz, "De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936-1977", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. VIII, 1980, p. 187.

[25] Véase Dolores Pla Brugat, *Los Niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, 2a. ed., Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Embajada de España, México, 1999.

de la contienda con la finalidad de que pudieran continuar sus tareas, para los que se creó La Casa de España en México.[26] Un poco antes de la caída de Cataluña en manos de los franquistas, Cárdenas quiso también abrir las puertas del país a un tercer y especial grupo, los brigadistas internacionales, pero esto no llegó a suceder.[27]

Fue después de la caída de Cataluña y ante la realidad de un exilio masivo, cuando para Cárdenas llegó el momento de cumplir con el compromiso que había hecho en 1937. En el ánimo del presidente, al tomar la decisión de abrir las puertas de México a los refugiados españoles, pesaron tanto razones humanitarias y de simpatía hacia la España republicana como otras que se derivaban de su política poblacionista y, en general, tendientes a lograr beneficios para México. Por ello, si bien en ningún país se abrieron las puertas a los refugiados como en México, su recepción no fue, sin embargo, incondicional. Las condiciones que estableció el gobierno de Cárdenas fueron: primera, que México no sólo no podía invertir dinero en la operación de traslado, sino que pedía que además de su transporte los refugiados tuvieran recursos suficientes para instalarse durante los primeros tiempos; segunda, que deberían establecerse fuera de las ciudades y muy particularmente de la capital; tercera, la selección de los inmigrantes correría a cargo de los propios españoles, si bien la decisión última quedaba en manos de la legación mexicana en Francia, en esos momentos a cargo de Narciso Bassols, quien decidiría a quién se le debería otorgar la visa de acuerdo con el siguiente criterio: 60% de los refugiados deberían ser campesinos, 30% trabajadores especializados y el restante 10% intelectuales,[28] dándose preferencia a los solteros, porque así convenía a la realidad mexicana.[29]

Las tres condiciones implicaban la existencia de alguna estructura organizativa del exilio, y la primera –y en parte la segunda– sólo se podría cumplir si éste contaba con suficientes recursos económicos. Afortunadamente, ambos elementos existían. Los refugiados españoles, a diferencia

[26] Después se convirtió en El Colegio de México. Véase Clara E. Lida en colaboración con José Antonio Matesanz y Beatriz Morán Gortari, *La Casa de España en México*, El Colegio de México, México, 1988.

[27] Por un acuerdo al que llegó la España republicana con la Sociedad de las Naciones, los brigadistas se retiraban de la contienda con la finalidad de que del lado de los contrincantes la abandonaran también alemanes e italianos. Ante la necesidad de abandonar territorio español, no pocos de estos hombres se encontraban en situación difícil porque no podían regresar a sus países de origen, que se encontraban dominados por regímenes fascistas. Véase José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio...*, cit. pp. 269-277.

[28] Antolín Piña Soria, *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos*, Multígrafos SCOP, México, 1939, pp. 12-13.

[29] Véase Arturo Parrón, "El andamiaje de un exilio. Los refugiados españoles y las políticas de población en México", tesis de maestría en Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002.

de otras emigraciones políticas, se exiliaron conjuntamente con una estructura de gobierno que contaba con importantes recursos porque había previsto, en plena guerra civil, la posibilidad de su derrota y que ello implicaría un éxodo que debería ser atendido. La atención a los refugiados se dio a través de dos organismos: el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE) –cuya representación en México se llamó CTARE (Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles)– y la Junta de Auxilio a Refugiados Españoles (JARE).

El primero en entrar en funcionamiento fue el SERE, creado por Juan Negrín, último presidente del Consejo de Ministros,[30] y aunque no se conoce a cuánto ascendían sus recursos, se estima que eran importantes.[31] La JARE, por su parte, se creó con los recursos que llegaron a México en el yate *Vita*, en marzo de 1939, destinados al doctor José Puche, representante del SERE en México, pero que por diversas razones fueron a dar a manos del ex ministro socialista Indalecio Prieto, enemigo político del presidente de gobierno. De este modo, los recursos con los que se contaba para atender el exilio fueron manejados por dos instituciones rivales, cuya existencia era una de las pruebas más palpables de las divisiones políticas que se habían gestado durante la Guerra Civil y que perduraban en el destierro.

El SERE, a través de su representación en México (el CTARE) y la JARE fueron los encargados de dar el soporte económico y organizativo a la emigración republicana española a México. Con el apoyo del SERE, entre junio y julio llegaron las tres grandes expediciones que tuvieron lugar en 1939, a bordo de los vapores *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*, así como de otros embarques menores. En 1940, cuando sus recursos prácticamente se agotaron, las funciones del SERE empezaron a ser cubiertas por la JARE.

Los fondos de la Junta habrían de durar hasta 1948, pero la JARE, como tal, tuvo una existencia más breve. El sucesor de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, prácticamente desde su llegada a la presidencia dio señales de que el gobierno mexicano no se mantendría al margen –como sí lo había hecho Cárdenas– del manejo de los recursos de los refugiados. Pero no habría de ser sino hasta finales de 1942 cuando se formaría la Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Republicanos Españoles (CAFARE) para "asumir el control, la custodia y la administración de los bienes que en nuestro país están bajo la posesión y a la disposición de la [JARE]".[32] "Se

[30] No está del todo clara la fecha de fundación del organismo. Al parecer se decidió crearlo en febrero de 1939 al constatar la magnitud del éxodo. Javier Rubio, op. cit., I, p. 131. Según Maldonado, funcionaba desde 1937 para apoyar a los refugiados que ya existían entonces. Víctor Alfonso Maldonado, op. cit., 1992, p. 89.

[31] Explica Javier Rubio: "El propio Negrín, en su carta de 23 de junio a Prieto, reconoce paladinamente que 'gracias a nuestra previsión y diligencia han podido salvarse elementos tales que en su cuantía no lo hubieran soñado quienes hace dos años aseguraban que la guerra estaba a punto de terminar por agotamiento de nuestros recursos'". Javier Rubio, op. cit., I, pp. 132-133.

[32] Citado en Víctor Alfonso Maldonado, op. cit., p. 103.

trataba pues –escribe Maldonado– de una incautación en toda forma."[33] Uno de los argumentos que esgrimió el gobierno mexicano al tomar estas medidas fue el compromiso que había adquirido México en 1940 con el gobierno de Petáin acerca de la evacuación de republicanos españoles. Será hasta 1945, al constituirse el gobierno de José Giral en el exilio, que la CAFARE llegue a su fin y los recursos todavía disponibles se entreguen al nuevo gobierno, quien los administró a través del Comité Técnico del Fideicomiso para Auxiliar a los Refugiados, hasta 1948, cuando se declararon definitivamente agotados.

Que los recursos de los propios refugiados fueron fundamentales para su llegada a México queda constatado con el hecho de que es justamente después del año 1948 cuando se marca el declive definitivo en el arribo de refugiados a México (véase cuadro 1).

Los primeros tiempos del exilio en México.
Los organismos de ayuda

Para cumplir con lo establecido por el gobierno mexicano, los organismos de ayuda se encargaron también de cubrir las necesidades de los refugiados en los primeros tiempos de su estancia en México y de apoyar la intención de instalarlos en provincia, fuera de las ciudades y principalmente de la capital.

El CTARE organizó hasta los últimos detalles para recibir a los refugiados que llegaron durante su gestión. Además de alojamiento y alimentos, el Comité se encargó de proporcionarles servicio médico y todo tipo de indicaciones sobre lo que era necesario hacer en los primeros momentos. Al darse el recambio del CTARE por la JARE, los recién llegados recibían apoyo también desde el momento mismo de su llegada, pero de otra manera: se les daba dinero en efectivo, en forma de subsidios.

En el intento de distribuir a los refugiados en provincia intervinieron tanto el gobierno mexicano como los organismos de auxilio de los propios refugiados, en especial el CTARE. El 14 de abril de 1939, Cárdenas se había dirigido para tal fin a todos los gobernadores pidiéndoles su apoyo,[34] y creó una Comisión Intersecretarial para que, de acuerdo con los gobiernos de los estados, distribuyera a los refugiados.[35] Pero los testimonios de exiliados parecen mostrar que no existía un proyecto por parte de los distintos niveles de gobierno mexicanos para llevar a cabo esta tarea.

[33] Idem.

[34] Patricia W. Fagen, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p. 48.

[35] Ma. Magdalena Ordóñez Alonso, "Refugiados españoles en Puebla. Historia de un fracaso", en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, n. 10, julio-diciembre de 1995, p. 140.

En los estados, los gobernadores y presidentes municipales no sabían, no podían o no querían tomar medidas para enfrentar la situación de los españoles que les llegaban. En general, les proporcionaban un lugar de alojamiento que habitualmente era la Casa del Campesino de la localidad, pero el problema central, que era el empleo, pocas veces se solucionó.

De los refugiados que eran campesinos se esperaba, al parecer, que se integraran a los ejidos mexicanos. Esto resultó un fracaso, como lo ejemplifica el caso de Puebla.[36] Allí, pronto los campesinos españoles tuvieron que regresar a la capital del estado: no pudieron resistir la vida de miseria a la que estaban sometidos los ejidatarios. El delegado del CTARE en Puebla escribió al respecto:

> la situación era difícil, debido principalmente al bajo nivel de vida de los ejidatarios y a la exótica alimentación de los mismos, totalmente adversa a la del campesino español. El campesino mejicano [sic] carece de casa y duerme en el suelo; come exclusivamente chile y tortas [sic] de maíz y lleva en una palabra una vida misérrima y de un nivel mil veces inferior al de nuestros campesinos.[37]

El recibimiento de que fueron objeto en ocasiones hizo todavía más difícil su estancia en el campo mexicano. El mismo delegado describió así un desagradable episodio:

> En Tecamachalco, el domingo cayó un fuerte granizo que parece perjudicó un poco las cosechas y los indígenas azuzados por las prédicas que con anterioridad se les habían hecho desde el púlpito, achacaron la tormenta a un castigo de Dios por la llegada de los milicianos y estos infelices tuvieron que salir como Dios les dio a entender para no morir linchados.[38]

Tampoco hubo mucho éxito en el intento de realizar otro tipo de actividades:

> En Cholula, el Presidente municipal les dio veinticinco centavos a cada uno y les dijo que vieran cómo se las arreglaban y otro tanto pasó en Acatlán. En Atlixco, están barriendo el zócalo, y en Puebla el gobernador les dio una pala y un pico, los puso a trabajar todo el santo día en

[36] Idem.

[37] "Informe No. 1 del Delegado del Estado de Puebla", Puebla, 29 de junio de 1939, ibid., p. 136.

[38] "Párrafos de una carta recibida de Puebla", Puebla, 22 de junio de 1939, en "Informe de actividades de algunos individuos de la colonia española", Puebla, 19 de agosto de 1939. Informe confidencial "Secreto" del Delegado de Puebla, ibid., p. 136.

una plaza para jaripeo que construye para su uso personal, pues ya sabes como se las gasta este señor, y les dio... CINCUENTA CENTAVOS.[39]

Al parecer, el CTARE se tomó más en serio el compromiso de distribuir a los recién llegados. Generó por su cuenta dos iniciativas: la creación de explotaciones agrícolas, presumiblemente para dar trabajo a campesinos, y la Fundación Cervantes, para emplear a profesores a través de la creación de colegios. Lo primero resultó un fracaso; lo segundo, básicamente un éxito.

El Comité financió las siguientes empresas agrícolas: Santa Clara, en Chihuahua, que fue la más importante (daría empleo de 300 a 1 500 personas); el rancho el Paraíso, en el Estado de México (de 12 a 20); Rancho La Escondida, en Michoacán (10 a 15); explotación agrícola Barreno, el Realito y Torrión, en Michoacán (de 21 a 30); explotación agrícola Las Margaritas, en Michoacán (25); explotación agrícola Viesca, en Coahuila, (10); rancho La Palma, en México (16) y otras pequeñas explotaciones en Hidalgo, Puebla y Durango (30).[40] Prácticamente, todas fracasaron en un periodo de tiempo relativamente corto.

En lo que el CTARE sí tuvo éxito fue en el establecimiento de maestros en diversos lugares de provincia. A través del Patronato Cervantes, otorgaba a los interesados en crear una escuela un crédito para iniciar el proyecto y fijaba algunas normas para el funcionamiento pedagógico y administrativo. Así se crearon colegios en las ciudades de Córdoba, Veracruz, Torreón y Tampico, dedicados sobre todo a la atención de niños mexicanos.

Todo parece indicar que la JARE mostró mucho menos interés en el envío de refugiados a provincia, pero, aun así, "alquiló varios ranchos directamente, o proporcionó a los interesados el dinero necesario para hacerlo".[41] Pero para la Junta los fracasos tampoco se hicieron esperar. Cuando en 1942 entregó los bártulos a la CAFARE, las inversiones en el campo agrícola eran un capítulo terminado, "pues ninguno de los agricultores pudieron prosperar".[42]

En la medida en la que el intento de instalar refugiados en provincia resultó fallido, muy pronto, casi de inmediato, la ciudad de México se convirtió en la residencia de la mayoría de ellos. En la capital, el CTARE atendió a los refugiados, dándoles, inicialmente, alojamiento y comida, y poco después a través de subsidios. Pero seguramente más importante que esto fue que el Comité creó fuentes de trabajo que se sumaron a los esfuerzos

[39] Idem.

[40] Concha Pando Navarro, "La colonia española de México, 1930-1940", tesis de doctorado, s. l., s. f., p. 288. Esto le escribía Puche a Cárdenas en octubre de 1939, cuando le explicaba que su Comité había creado alrededor de mil empleos.

[41] CAFARE, *Memoria General de la Comisión Administradora de Auxilio a los Republicanos Españoles, 1942-1945, s. p. i., México, 1945, p. 12.*

[42] Ibid., p. 17.

realizados en este sentido en provincia. En octubre de 1939, el doctor José Puche, presidente del CTARE, escribía a Cárdenas que se habían generado alrededor de mil empleos, distribuidos de la siguiente manera: la Financiera Industrial y Agrícola S.A. (que administraba los recursos del CTARE) ocupaba a 35 personas; la Cooperativa Pablo Iglesias, 8; el Instituto Luis Vives, 35; la Editorial Séneca, 12; Industria Gráfica, 25; Vulcano S.A. (fabricación de implementos agrícolas y construcciones metálicas), de 178 a 350; Productos Químico Farmacéuticos Americanos S.A., de 90 a 100; Sociedad de Construcciones, de 35 a 100; Compañía Lírica, de 40 a 45; otras industrias y empresas (aviación, cooperativas), de 75 a 150; industrias menores y artesanías, de 115 a 175, además de las 72 personas que empleaba el propio Comité.[43] Como puede observarse, las empresas creadas por el CTARE dieron empleo a diversos tipos de personas, desde los intelectuales y escritores que pudieron laborar en Séneca, los maestros en los colegios Cervantes y el Luis Vives, hasta campesinos, técnicos y obreros.

El Comité también otorgaba créditos para que los refugiados echaran a andar sus propios negocios. Probablemente a ellos se refería el doctor Puche al hablar de "otras industrias y empresas" e "industrias menores y artesanías". No tenemos suficientes evidencias para afirmar que las pequeñas empresas financiadas originalmente por el CTARE, pero administradas por particulares, fueron en su mayoría exitosas, aunque los casos que conocemos muestran que sí. Lo que es seguro es que las administradas directamente por el organismo de ayuda, si bien cumplieron con su función de apoyar a los refugiados en el momento en el que más lo necesitaban, resultaron un fracaso, tal como sucedió con las agrícolas.

La JARE, a diferencia del CTARE, basó su política, sobre todo, en la concesión de socorros. Desde finales de 1941, optó por dos modalidades de subsidio: el cobro íntegro en un solo plazo o la concesión de créditos para crear empresas a través de la Financiera Hispano-Mexicana (HISME), que administraba los recursos de la Junta y estudiaba la viabilidad de los proyectos. En su momento, la CAFARE continuó la ayuda en casi todos los rubros que habían ocupado a los dos organismos que la precedieron, con excepción de lo referente a actividades empresariales. Y lo mismo hizo, a partir de 1945, el reconstituido gobierno republicano en el exilio.

Los organismos de ayuda crearon también instituciones que han sido básicas en la vida del exilio, como colegios para su hijos –el Instituto Luis Vives, la Academia Hispano-Mexicana, el Instituto Ruiz de Alarcón y el Colegio Madrid–, centros de atención a la salud, como la Benéfica Hispana, y proyectos de diversa índole, como la publicación de *España Peregrina,* órgano oficial de la Junta de Cultura Española, o la revista *Ciencia.* Todo ello, sin duda, contribuyó a cimentar a la comunidad refugiada.

[43] Pando Navarro, op. cit., p. 288. Todas las empresas estaban en activo en este momento y el número de trabajadores era estimado porque algunas estaban apenas en sus primeras fases.

Los recursos con los que se contó para realizar todas estas tareas fueron de una importante magnitud. El gasto del CTARE se estimó en entre 8 y 9 millones de pesos,[44] y el presupuesto inicial de la JARE fue de casi 40 millones de pesos, lo que significa que los organismos de ayuda contaron con el equivalente a 8.5% del total del presupuesto nacional mexicano para 1939.[45]

Encuentros y desencuentros

Los diversos apoyos que dieron los organismos de ayuda a los refugiados y las diversas instituciones que crearon para ellos funcionaron como un colchón que ayudó a amortiguar el impacto del encuentro con una sociedad nueva y, en definitiva, la experiencia del destierro, ya que se creó una burbuja protectora dentro de la cual muchos de los refugiados pudieron resolver por un tiempo sus necesidades sin salir del propio ámbito del exilio.

Pero, de todas maneras, los refugiados, como no podía ser de otro modo, entraron en contacto con México desde el momento mismo de su llegada. Desconocedores, la mayoría, de prácticamente todo sobre México, lo que sí sabían es que este país había dado su apoyo a la República durante la guerra y que era por ello "un país que nos quería".[46] La primera impresión que tuvieron fue precisamente ésa: que se les quería. Nunca en México se había recibido a ningún grupo de inmigrantes como se les recibió a ellos, ni se ha vuelto a vivir experiencia parecida. Las impresiones de su arribo al puerto de Veracruz quedaron indelebles en la memoria de los refugiados:

> Nunca se me olvidará la llegada, miles de gentes con pancartas: "Bienvenidos, hermanos republicanos". "¡Viva España! ¡Viva México!". Un recibimiento apoteósico. Fue algo motivante [sic], de abrazos, muchachas y besos y gentes y sonrisas y lágrimas. Eso es indescriptible. Hay que haberlo vivido para poderlo entender. Eso no se puede medir con ninguna medición. Esto es algo maravilloso y único.[47]

Es cierto que en estas bienvenidas habían tenido mucho que ver las autoridades cardenistas, las habían preparado. Pero también lo es que había un sentimiento popular genuino de simpatía hacia estos españoles y éste

[44] Éste es sólo el presupuesto del CTARE, no la totalidad de que dispuso el SERE.

[45] Las cifras sobre el presupuesto del gobierno mexicano en 1939 provienen de Gustavo F. Aguilar, *Los presupuestos mexicanos desde los tiempos de la Colonia hasta nuestros días, s.p.i.*, México, 1947, p. 171.

[46] *Entrevista a Jaime Costa realizada en Guadalajara (Jalisco) por Enriqueta Tuñón los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1979*, PH0-10-67, Dirección de Estudios Históricos-Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Información Documental de Archivos-Ministerio de Cultura de España (en adelante DEH-INAH/CIDA-MCE), p. 48.

[47] *Entrevista a Manuel Gaya realizada en la ciudad de México por Dolores Pla los días 4 y 7 de mayo de 1993*. PH0-10-105, DEH/INAH-CIDA-MCE (edición de Dolores Pla).

fue el que captaron y guardaron en su memoria los refugiados. Así, el encuentro de los refugiados con México resultó muy alentador gracias a la bienvenida popular y del Estado mexicano. Este último continuaba así con la sostenida política pro-republicana y a favor de los refugiados, que no habría de desmayar a lo largo de todo el exilio. Baste recordar que México jamás reconoció al dictador Franco y, en cambio, mantuvo hasta el restablecimiento de la democracia en España relaciones con el gobierno de la República en el exilio.

Menos fluida fue la relación con otros actores de la vida mexicana y, en general, con los mexicanos. Decía del señor Ordovás: "Probablemente es más el cariño de las esferas oficiales [hacia los refugiados españoles] que el del pueblo, propiamente dicho, en México".[48] Por principio de cuentas, no todos en México eran cardenistas ni simpatizantes de la política reformista del general michoacano, y los que se le oponían se opusieron también al apoyo a la República Española en guerra –simpatizaban con los alzados– y a la recepción de refugiados.

Inicialmente, los exiliados tuvieron que soportar la mala propaganda que la derecha mexicana les hizo a través de la prensa, donde se les llamaba "rojos", "comunistas", "matacuras", y se insistía en que eran un peligro para México. Pero, paradójicamente, esta misma derecha era hispanófila y no podía olvidar que estos refugiados eran precisamente españoles, lo que llevó en ocasiones a situaciones imprevistas. Un ejemplo puede ser un artículo publicado cuando estaban por llegar a México los que después serían los Niños de Morelia. En medio de una campaña en contra de esta medida tomada por Cárdenas, un periodista escribió:

> Yo creo firmemente que la importación de 500 infantes españoles [...] es una obra buena y además útil, utilísima para nuestro país, que necesita sangre blanca en grandes cantidades, para mejorar la especie. ¡Ojalá que en vez de 500 hubieran sido 500 000! Al cabo de pocos años veríamos cómo el broncíneo color de la raza iba destiñéndose, aclarándose, apiñonándose, y, con el color, la mente y la fantasía, que duermen en el fondo de un misterio asiático, inmóviles e inertes.[49]

También estaban envueltos en un planteamiento contradictorio no pocos de los izquierdistas mexicanos. En el momento de la llegada de los refugiados, se promovía estatalmente una política indigenista, compartida y apoyada por los sectores más progresistas de la sociedad, que contribuía a dar un matiz particular a la relación entre éstos y los españoles recién

[48] *Entrevista a Antonio Ordovás realizada en la ciudad de México el día 17, y en Valle de Bravo, Avándaro, el 20 de enero de 1980 por Marisol Alonso. Anexo realizado por Enriqueta Tuñón en Barcelona el día 7 de diciembre de 1981.* PH0-10-51, DEH/INAH-CIDA-MCE, p. 212.

[49] Juan Franco, "Editoriales breves. Exportación e importación de niños", en *Excélsior,* México, D.F., 12 de junio de 1937, p. 5.

llegados. Contaba Ángel Palerm una experiencia reveladora al respecto. Se acercó a la Normal Superior donde le permitieron tomar clases mientras se regularizaba su situación y podía convertirse en un estudiante formal de la institución. El tiempo pasaba, su situación no se resolvía y alguien le dijo: "si está usted esperando que lo regularicen, no lo van a regularizar", porque, según le explicó la misma persona, "no les gusta tener españoles acá, por más que sean refugiados". Entonces, dice Palerm, "entendí que a la gente de izquierda, que en política podía mostrar, y lo había mostrado, la mayor solidaridad y el apoyo con la República y por la venida de los refugiados, individualmente no les caíamos bien ¿verdad?".[50]

Sin duda, a los refugiados se les recibió y trató en México como tales, pero también como españoles. Por ello se vieron afectados por la relación hasta cierto punto ambigua que existía en México –y que todavía pervive de algún modo– con España y lo español. Por una parte, la memoria colectiva de los mexicanos recuerda los agravios de la Conquista y la privilegiada situación que los peninsulares residentes en México tuvieron durante la Colonia y continuaron teniendo después de la guerra de Independencia y por largos años, generándose un sentimiento antiespañol que hace asentar el origen de la nacionalidad en el mundo indígena precortesiano, mientras se niega la época de la Colonia y con ello la incidencia del mundo hispano en la formación de México. Por otra parte, junto a la exaltación del mundo indígena precortesiano, se denigra cotidianamente al indio vivo y se procura no confundirse con él, lo que está íntimamente vinculado a la estructura de clases del país que por muchos años se armó, si bien no explícitamente, muy condicionada por el color de la piel. En esta estructura, los puestos privilegiados han correspondido sobre todo a la minoría blanca –europea o de origen europeo– y la posición más desfavorecida al mundo indígena y su descendencia mestiza. Ello ha devenido en un racismo, si bien encubierto la mayoría de las veces, que actúa cotidianamente favoreciendo a los individuos de piel más blanca. En la medida en la que esto sucede, es frecuente que los mexicanos no reconozcan, en términos personales, su ascendencia indígena, y se adscriban únicamente a un real o supuesto origen español. Todo ello desemboca en un real sentimiento antiespañol, en términos ideológicos, y, al mismo tiempo, en un cierto deseo de ser español en el ámbito personal. Así lo observó, entre otros refugiados, el señor Costa:

> El mexicano siempre fue, debido a la Conquista y a lo de la propaganda, un poquito antiespañol: el dieciséis de septiembre, el gachupín... [Pero] a estas personas que te hablan, que se quejan de lo que hicieron los españoles, no se les puede decir que no son descendientes de españoles, ellos se sienten descendientes de españoles ¿no? Es una incon-

[50] *Entrevista a Ángel Palerm realizada en la ciudad de México por Marisol Alonso los días 1, 13 y 29 de marzo, 5 de abril, 12 de junio, 17, 18, 23 y 26 de julio y 19 y 21 de agosto de 1979.* PH0-10-13, DEH-INAH/DAE-MCE, pp. 319-320.

gruencia. Decirle [a alguien]: "Pues tú eres mexicana, entonces tienes raíces indígenas". [Y te contesta]: "No, yo tengo raíces españolas".[51]

En este marco, los mexicanos tuvieron muchos gestos de simpatía hacia los refugiados, pero también los hubo de rechazo. Un ejemplo de los primeros lo recuerda la señora Tarragona: "Subía al tranvía y muchas veces el conductor cuando iba yo a poner mi planilla o mi monedita, ponía la mano para que no la pusiera. [...] Se conocía que era una refugiada española". Pero no era que el chofer la conociera personalmente. "No era por mí –explica–, era por la gente que habíamos venido, sin casa, que lo habíamos perdido todo, era por eso. [...] Pero así, muchísima gente que te demostraba en una forma u otra su simpatía y su solidaridad."[52] Pero, asimismo, los refugiados tuvieron que oír en algunas ocasiones que se les llamara "refugachos" –"Muchas veces a mí me dijeron: '¡Refugiada, váyase a su tierra!' ", recuerda la señora Parera–,[53] que se les pintaran las paredes de sus negocios, etcétera. Eso casi siempre venía de la mano con el rencor "histórico". Contaba la señora Roura que si se negaba a comprar boletos a alguien mientras hacía fila para entrar al cine, le podían decir: "¿Y dónde está el oro de Moctezuma que nos robaste?".[54] También se manifestaba un rencor clasista. La misma señora Roura dice que cuando sintió, por incidentes callejeros, algún rechazo, "era el pueblo, era gente pues que, eso, nos veían blancos, hablábamos con la 'c', y nos veían bien vestidos, que nos defendíamos ¿comprendes?, trabajábamos, y sentías este rechazo. Eso sí yo lo he sentido muchas veces".[55]

Pero el ser español rindió, en general, muchos más beneficios que inconvenientes. Implicaba de entrada tener un estatus, no importaban las condiciones de precariedad de muchos de los recién llegados. Esto quedó muy pronto de manifiesto, sobre todo en el terreno del empleo. Si en el campo no cupieron como campesinos, tampoco en la ciudad como obreros. Aunque muchos refugiados tuvieron que ocuparse en los primeros momentos del exilio en México en trabajos humildes, aun humillantes, muy pronto les quedó claro que había cierto tipo de ocupaciones que les serían vedadas, que "un español en México" no las podía realizar, estaban reservadas a los mexicanos. No se trataba de "buenos trabajos", al contrario. Los

[51] *Entrevista a Jaime Costa*, cit., p. 3.

[52] *Entrevista a María Tarragona realizada en la ciudad de México por Concepción Ruiz-Funes los días (primera sesión sin fecha) 9, 15 y 16 de marzo y 8 y 11 de abril de 1988.* PH0-10-100, DEH-INAH/DAE-MCE, p. 156.

[53] *Entrevista a Carmen Bahí de Parera realizada en la ciudad de México por Enriqueta Tuñón los días 7, 14 y 28 de diciembre de 1987 y 5 de enero de 1988.* PH0-10-89, DEH-INAH/DAE-MCE, p. 140.

[54] *Entrevista a Carmen Roura realizada en Barcelona por Concepción Ruiz-Funes el día 24 de abril de 1979. Y anexo realizado en la ciudad de México por Enriqueta Tuñón el día 9 de diciembre de 1981.* PH0-10-33, DEH-INAH/DAE-MCE, p. 121.

[55] Ibid., p. 122.

antiguos residentes se lo advirtieron a los que quisieron incorporarse a los trabajos del campo y, después, a los que se incorporarían a las ciudades. Recuerda el señor Esteva:

> Todos nosotros queríamos trabajar, pero los primeros españoles que entraron en contacto con nosotros nos dijeron: "No os van a dejar trabajar como obreros". Lo cual fue cierto: a nosotros nos trataron como exiliados pero también como españoles, y como españoles no se les ocurría que nosotros pudiéramos entrar en una fábrica textil pero como obreros, o en la construcción como peones o en el campo como trabajadores campesinos. Porque pensaban que no era nuestro papel.[56]

Relaciones entre los refugiados y los antiguos residentes españoles

Efectivamente, ser español en México significaba de antiguo pertenecer a los sectores privilegiados de la sociedad, y todavía a la llegada de los refugiados la colonia española del México de aquel entonces se caracterizaba por una situación de privilegio. Precisamente por su situación de clase, los antiguos residentes españoles –popular y despectivamente llamados gachupines– se habían inclinado durante la Guerra Civil en favor de Franco y los sublevados.[57] Por eso, cuando llegaron los refugiados, las principales y más poderosas instituciones de españoles que existían en el país no los vieron con buenos ojos y les cerraron las puertas, como fue el caso del Casino Español y el Club España.[58] Donde hubo posturas más divididas fue en los centros regionales: sus integrantes no eran tan homogéneos en términos socioeconómicos y además pesó mucho en su ánimo la disposición del republicanismo español de apoyar las autonomías.[59]

[56] *Entrevista a Claudio Esteva Fabregat realizada en Madrid por Elena Aub el día 23 de junio de 1981. Y en Barcelona por Enriqueta Tuñón el día 6 de diciembre de 1981.* PH0-10-Esp. 29, DEH-INAH/DAE-MCE, pp. 122-123.

[57] Aunque no faltaron quienes apoyaron a la República. Véase José Antonio Matesanz, *Las raíces..., cit.*

[58] Patricia W. Fagen, op. cit., p. 89.

[59] En cuanto a los vascos, ya en plena Guerra Civil se escindieron en dos centros en función de las respectivas simpatías políticas, de tal manera que a su llegada los refugiados se encontraron tanto con un centro que les era afín como con otro que les era hostil. Los asturianos recibieron a sus paisanos recién llegados con la condición de que no hicieran labor política. Por lo que respecta a los gallegos, la relación entre los ya asentados en México y los acabados de llegar tampoco fue fácil y al final se creó un grupo gallego por separado. Los leoneses rechazaron totalmente a los recién llegados. De todas las comunidades españolas, la que tuvo un mejor recibimiento por parte de sus paisanos ya residentes en el país fue la catalana. El Orfeó se apresuró a abrir sus puertas a los catalanes en desgracia, al grado de que esta institución fue sin duda "la" organización del exilio catalán. Dolores Pla Brugat, *Els exiliats...*, cit., pp. 250-251.

Pero si institucionalmente la relación fue difícil entre unos españoles y otros, en muchas ocasiones, como comprobaron los refugiados casi desde el momento de pisar tierra mexicana, los antiguos residentes, personalmente, antepusieron la solidaridad intraétnica a las diferencias políticas. En los primeros y difíciles tiempos en la capital, muchos refugiados recibieron muestras de solidaridad de sus paisanos antiguos residentes, mismas que recordaron con agradecimiento al paso del tiempo. Ricardo Mestre no olvidó que: "Cuando llegué, sin ropa, un antiguo residente, gachupín republicano, muy entusiasta [...], me regaló dos trajes de él que me duraron años porque eran de tela inglesa estupenda, unos zapatos que también me fueron muy bien, ¿me entiendes? Así, me vestí bien al poco tiempo gracias a este señor".[60] Ni tampoco María Tarragona olvidó que al ir a comprar muebles para instalar su primera casa, sin dinero ni siquiera para el enganche, el "gachupín" que se los vendió les dijo: "Ustedes me pagarán, no se preocupen, llévense todo".[61] O que los Iñurria "nos ayudaron también mucho; vaya, nos ayudaron no con dinero, nos ayudaron con su cariño, con su afecto, con invitarnos a comer, con invitarnos a las fiestas que hacían en Covadonga y aquí y allá, con darnos calor humano".[62] No siempre las muestras de afecto venían de antiguos residentes pro-republicanos. La misma señora Tarragona recibió apoyo de "otro ser extraordinario", un antiguo residente muy rico que durante años mandó a Franco barcos cargados de víveres, al grado de que el dictador le ofreció el título de marqués de Franco, mismo que no aceptó.[63] Sin duda esta actitud de los antiguos residentes españoles hacia los refugiados se explica con estas palabras que uno de ellos dijo al señor Muriá al principio de su estancia en México: "que, republicanos o franquistas, todos éramos españoles".[64]

No pocas veces la solidaridad se tradujo en empleos o apoyos económicos de diversos tipos, y si bien éstos muchas veces fueron sólo "primeros auxilios" y no marcaron en definitiva la trayectoria laboral de quien lo recibía, en otros casos esos apoyos fueron definitorios de la forma de inserción a la vida productiva en México. Si los antiguos residentes pudieron ofrecer apoyo a los recién llegados, fue no sólo porque así lo desearon sino porque además estaban en condiciones de hacerlo debido a su favorable inserción en el medio social y económico mexicano. Pero su situación privilegiada podía favorecer, en el mejor de los casos, sólo a una parte del exilio, aquella que se pudiera insertar en la vida productiva del país en los

[60] *Entrevista a Ricardo Mestre realizada en la ciudad de México por Enrique Sandoval los días 4, 10 y 12 de marzo, 8, 13, 18, 20, 22, 27 y 29 de abril, 2, 4, 6, 11, 13 y 16 de mayo de 1988.* PH0-10-99, DEH-INAH/DAE-MCE, p. 504.

[61] *Entrevista a María Tarragona*, p. 148.

[62] Ibid., p. 154.

[63] Ibid., p. 160.

[64] *Entrevista a José María Muriá realizada en Guadalajara (Jalisco) por Dolores Pla los días 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27 de agosto de 1979.* PH0-10-40, DEH-INAH/DAE-MCE (edición de José Carlos Sebe Bom Meihy y Dolores Pla).

ámbitos de la industria y el comercio, que eran espacios donde se movían la mayoría de los antiguos residentes. En cambio, intelectuales, artistas, maestros y catedráticos –y a los que quizá habría que sumar algunos o muchos profesionistas– se habrían de desenvolver en espacios de la sociedad mexicana en los que los antiguos residentes nada tenían que ver.[65]

Las actividades políticas

De cualquier manera, desde sus primeros momentos en México, los refugiados quisieron dejar claro ante la sociedad mexicana que ellos no eran "gachupines", que los motivos de su emigración eran muy distintos a los de sus antecesores. El señor Gené explicaba cuando lo creía necesario: "No soy gachupín, no, yo soy refugiado. [...] A nosotros nos ha traído Lázaro Cárdenas que nos abrió las puertas. [...] Nosotros no somos los individuos que vinimos aquí a extorsionar al campesino y a explotarlo".[66] Claudio Esteva precisaba: "El origen de nuestra llegada a México no era económico, era un origen político".[67]

Salieron de su país huyendo de la persecución política y, ya en el exilio, la rabia ante lo que sucedía en su tierra, la nostalgia y las expectativas internacionales que parecían favorables a la reinstalación de la democracia en España en un plazo no muy largo hicieron que se mantuviera viva la esperanza del retorno, misma que se tradujo en los primeros años del exilio en la perseverancia dentro del trabajo político.[68]

Para el exilio español, era de fundamental importancia presentarse unido políticamente frente a los países que, particularmente a partir de 1942, se iban perfilando como los seguros ganadores de la Segunda Guerra Mundial y que habrían de decidir, entre otras cosas, el destino de los pueblos de Europa, muy especialmente el de aquellos que estaban sometidos a regímenes impuestos por las potencias nazi-fascistas, España entre ellos. Pero esta unidad fue muy difícil de alcanzar, sólo se dio en un periodo muy corto. Las heridas que se habían infligido unas formaciones políticas a otras en el transcurso de la Guerra Civil eran demasiado profundas y dificultaron esta intención.

[65] Pero aun así tenemos algún ejemplo de apoyo de antiguos residentes a refugiados de la "élite". Véase Dolores Pla Brugat, *Els exiliats...*, cit.

[66] *Entrevista a José Gené realizada en la ciudad de México por Concepción Ruiz-Funes los días 22 de febrero, 1, 8, 15, y 28 de marzo y 5 de abril de 1979.* PH0-10-11, DEH-INAH/DAE-MCE, p. 344.

[67] *Entrevista a Claudio Esteva Fabregat*, cit., p. 238.

[68] Sobre la vida política del exilio, puede consultarse: Hartmut Heine, *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Crítica, Barcelona, 1983; Javier Rubio, op. cit.; Alberto Férnandez, "Las formaciones políticas del exilio"; Francisco Giral, "Actividad de los gobiernos y de los partidos republicanos (1939-1976)" y Juan Marichal, "Las fases políticas del exilio (1939-1975)", en *El exilio español de 1939, II, Guerra y Política*, José Luis Abellán (dir.), Taurus, Madrid, 1976.

El exilio estaba dividido en dos grandes bloques, uno representado por el último jefe de Gobierno, el socialista Juan Negrín; otro, por su correligionario y ex ministro, Indalecio Prieto. Negrín había quedado definitivamente marcado como filocomunista y, aunque los comunistas no siempre le fueron fieles, siguió cercano a ellos, y en esto tenía el apoyo de una parte de la militancia de su partido, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de los llamados "negrinistas" y aun de militantes provenientes de otras formaciones políticas. Frente a ellos, Prieto encabezaba a la oposición formada por otro sector del PSOE y por la amplia gama de posturas anticomunistas que se habían ido generando. Pero, al igual que le sucedía a Negrín, lejos estaba el político bilbaíno de encabezar una postura política común y sin fisuras.

Si estos dos personajes llegaron a tener el ascendiente que tuvieron, fue por la enorme debilidad en la que cayeron las instituciones republicanas: la presidencia quedó acéfala al renunciar a la misma Manuel Azaña y no asumirla Diego Martínez Barrio, presidente del parlamento español, a quien le correspondía; el gobierno, encabezado por Negrín, ya prácticamente no tenía reconocimiento internacional y además era fuertemente impugnado por amplios sectores del exilio; y las Cortes, por su parte, sólo cobraron importancia al calor de la pugna Negrín-Prieto, muy particularmente cuando, en la ofensiva de Prieto por hacerse de recursos, logró que la Diputación se autodeclarara "el único órgano constitucional subsistente".[69]

Pero si bien las principales instituciones republicanas tuvieron que pasar por un largo y difícil camino para rehacerse, serán las que a la larga logren reunir, si bien transitoriamente, a todo el exilio y presentar un frente común. Un antecedente importante de esta unión fue la firma en 1943, en México, del Pacto para Restaurar la República Española, y la creación de su organismo de dirección, la Junta Española de Liberación (JEL). Pero habría de ser hasta 1945 cuando la JEL lograse la reconstitución de los órganos de gobierno republicanos: Presidencia de la República, Cortes y Jefatura de Gobierno.

El gobierno de México, siempre generoso frente al exilio republicano, facilitó las cosas. Autorizó una primera reunión de las Cortes Españolas, en México, el 10 de enero de 1945, y después de terminada la Segunda Guerra, cedió el Salón de Cabildos del Gobierno del Distrito Federal, al que para la ocasión se le dio la categoría de "extraterritorialidad", para que tuvieran lugar las dos importantes reuniones de agosto y noviembre de 1945. El resultado de estas reuniones fue la asunción de la presidencia interina de la República por Diego Martínez Barrio, la dimisión de Negrín como jefe de Gobierno y su sustitución por José Giral. No fue tarea fácil. Negrín quería ser confirmado en su cargo y no le faltaban argumentos. Pero el grueso de los diputados que se reunieron en México –representantes de partidos republicanos, catalanes y socialistas de Prieto– no lo aceptaron.[70]

[69] Javier Rubio, op. cit., II, p. 495.

[70] Ibid., p. 581.

A principios de 1946, el gobierno republicano y el centro de gravedad de la vida política se trasladaron de México a Francia. El 1° de abril por fin participaron los comunistas en el gobierno, última formación política en incorporarse.[71] Fue sin duda el momento de mayor unidad y mayores esperanzas del exilio, proveniente todo ello de que el clima político internacional parecía favorecer los intereses de los refugiados. Hacia fines del año, la situación ya no era tan prometedora. El poco éxito del gobierno republicano ante "el concierto de las naciones", que quedó de manifiesto sobre todo en diciembre, resquebrajó nuevamente la unidad. Giral dimitió en enero de 1947 y fue sustituido por el también socialista Rodolfo Llopis, quien habría de estar al frente del gobierno sólo unos cuantos meses. Fue remplazado por Álvaro de Albornoz, cuyo gobierno ya no contó con la participación de socialistas, comunistas ni partidos regionales; su gabinete estuvo formado únicamente por republicanos. El momento de la unidad política del exilio había llegado a su fin, en gran medida gracias al desgaste que significó la falta del apoyo internacional, con el que se contaba de manera central: la ofensiva diplomática a la que el exilio había apostado mayormente había resultado un fracaso.

Los máximos logros de esta ofensiva se tuvieron en diciembre de 1946, cuando la asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, además de ratificar la condena al régimen franquista que ya se había dado con anterioridad, acordó que España quedara excluida de los organismos y conferencias relacionadas con la ONU, que el Consejo de Seguridad estudiaría medidas si en el país ibérico no se estableciese una autoridad con consentimiento de los españoles y que se retiraran de Madrid embajadores y ministros plenipotenciarios de los Estados miembros.[72] Estos logros eran muy pobres frente a las expectativas del exilio. A partir de entonces, la causa de la España democrática fue perdiendo apoyo internacional progresivamente. En la Asamblea de la ONU de otoño de 1950, en plena guerra fría –ya había estallado la guerra de Corea–, quedaron revocadas las resoluciones que se habían tomado en diciembre de 1946. Era el fin. En 1952, España ingresó en la UNESCO y en 1955, a la ONU.[73]

Paralelamente a la esperanza del pronto retorno, la militancia política de los exiliados se mantuvo hasta el final de la Guerra Mundial. Pero, cuando tuvieron que reconocer con amargura que la reinstauración de la democracia en España no interesaba a las potencias triunfantes y que se enfrentaban a un largo exilio, fueron abandonando el trabajo político.

[71] Antes de esta fecha hubo otras iniciativas de unidad; la principal, impulsada por los comunistas en Francia a partir de 1941, fue la Unión Nacional Española (UNE).

[72] Javier Rubio, op. cit., II, p. 647.

[73] Ibid., p. 656.

La inserción económica y social

Para la mayoría de los exiliados había sido casi un axioma que el final de la contienda mundial, con la derrota nazi-fascista, significaría el derrumbe de Franco y el camino del retorno. Así que, como se ha repetido tanto, se vivía con la maleta hecha. "Por Navidad, en España", se decían unos a otros constantemente. Se podía llegar al extremo de que si alguien comentaba: "Mandé mi ropa a la tintorería", otro le contestara: "¡Hombre!, pero cómo mandas a la tintorería, faltan dos o tres días, a lo mejor no te da tiempo..."[74]

La convicción de que el exilio era transitorio hizo que muchos no se comprometieran a fondo en sus actividades laborales. Cuando la esperanza terminó, esto cambió. El señor Guillot explica:

> [...] ganaba muy buen dinero, pero igual que lo ganaba lo gastaba. [Sólo] un año y medio antes de casarme –poco más o menos cuando acabó la Segunda Guerra– fue cuando empecé a pensar en serio y empecé a juntar dinero para establecerme y trabajar en debida forma. [...] Y así éramos el ochenta por ciento, sobre todo de gente soltera, que éramos muchos solteros aquí.[75]

Como hemos visto, para su inserción en México, los refugiados contaron con una red de apoyo creada por sus propios organismos de ayuda, con la buena voluntad de una parte de sus paisanos antiguos residentes, con el apoyo incondicional del Estado mexicano y la simpatía –si bien a veces ambigua– de muchos mexicanos; pero esto no hubiera sido suficiente para que pudieran insertarse satisfactoriamente. Lo que en definitiva habría de facilitar este proceso fue el crecimiento económico, la industrialización y la urbanización que México vivió justo en los años de su llegada y que habría de perdurar por un buen tiempo.

En este tramo de su historia, México necesitaba, entre otras cosas, de mano de obra calificada con la que no contaba en la medida suficiente, y los refugiados eran en buena medida trabajadores calificados. Aunque la porción del exilio que se estableció en México no fue exactamente el contingente de trabajadores que había querido el gobierno mexicano, y una de sus principales características fue que incorporó a quienes bien podemos llamar la élite del exilio republicano español, aun así, en él los trabajadores fueron mayoría.

[74] *Entrevista a Manuel Martínez Roca realizada en Barcelona por Marisol Alonso el 24 de abril de 1979. Y anexo realizado por Enriqueta Tuñón el 8 de diciembre de 1981.* PH0-10-32, DEH-INAH/DAE-MCE, p. 131.

[75] *Entrevista a Ramón Guillot realizada en la ciudad de México por Dolores Pla los días 25, 29 y 31 de octubre y 12 de noviembre de 1979.* PH0-10-47, DEH-INAH/DAE-MCE, pp. 165-166.

Uno de ellos fue el señor Faraudo, técnico electrónico, quien explicaba que al llegar a México

> entrábamos a un país –hace cuarenta años– [que] tenía un nivel intelectual o educativo, o un nivel escolástico [sic] mucho más bajo que el que nosotros teníamos saliendo de España. Esto representó para nosotros una ventaja muy grande, porque pudimos hacer un trabajo que los demás eran incapaces de hacer por falta de educación. [...] Entonces nosotros vivimos dos cosas, el señor que ya sabe y puede trabajar [...], y ser profesor.[76]

Y ejemplifica: "Nos encontrábamos con el problema de que las máquinas si no estaban bien ajustadas no funcionaban. Entonces hacer venir un técnico del extranjero para que ajustara la máquina les costaba mucho dinero. Y esto fue mi oportunidad, porque en lugar de venir el técnico extranjero, lo hacía yo".[77] Pronto muchos refugiados se dieron cuenta de esta afortunada coincidencia. Tal vez por eso el señor Guillot podía decir: "Llegando a México nos dimos cuenta que habíamos llegado a Jauja".[78]

Todo parece indicar que los tiempos difíciles pasaron pronto. A. Bladé i Desumvila, quien llegó a México en 1942, se encontró con que los refugiados que le habían precedido estaban "todos perfectamente insertados en un medio que permite ganarse la vida, a veces holgadamente, por poco que uno ponga de su parte".[79] Y el señor Casanova decía: "Cuando nosotros llegamos [1942], al cabo de un mes había técnicos textiles que fumaban sus grandes puros y que estaban soltando los billetes. ¿Por qué?, porque inmediatamente encontraron trabajo como técnicos en las empresas textiles del país".[80]

Los refugiados no sólo tuvieron suerte como empleados, sino en sus propios negocios. Citemos a manera de ejemplo lo sucedido con el señor Torné. El primer negocio importante que tuvo fue la venta de joyería, especialmente de lapidaria, y dice que le fue muy bien porque,

> la joyería en este tiempo tenía una gran demanda; la platería por ejemplo era muy solicitada en Estados Unidos, era plena guerra. Por aquel entonces este negocio no existía en gran plan comercial, había lo que

[76] *Entrevista a Enrique Faraudo realizada en Guadalajara (Jalisco) por Dolores Pla los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1979.* PH0-10-68, DEH-INAH/DAE-MCE, pp. 140-141.

[77] Ibid., p. 134.

[78] *Entrevista a Ramón Guillot,* cit., p. 144.

[79] A. Bladé i Desumvila, *De l'exili a Mèxic,* Curial, Barcelona, 1993, p. 65. Traducido del original en catalán.

[80] *Entrevista a Pascual Casanova realizada en Guadalajara (Jalisco) por Dolores Pla los días 17, 18, 19 y 20 de agosto de 1979.* PH0-10-41, DEH-INAH/DAE-MCE, pp. 225-226.

sería la fabricación y la venta directa o a través de la pequeña joyería. Nosotros iniciamos un impulso industrial fuerte organizando la fabricación en serie: quinientos anillos, mil pares de aretes.[81]

Pero esta "fiesta" no era compartida por todos. Mientras para una buena parte de los refugiados "del común" el exilio en México implicó ventajas en términos laborales y económicos, para muchos integrantes de la élite del exilio, éste, lejos de abrir expectativas, las cerraba.

Si bien la mayoría de los integrantes del segundo sector pudieron trabajar en México en las ocupaciones que les eran habituales, gracias a lo cual heredaron a su país de adopción una obra magnífica, que reportó grandes beneficios a México y que, sin duda, le ha dado al exilio un sello muy particular, paralelamente, no pocas veces pagaron un alto tributo personal al exilio.

El ámbito profesional en el que se tenían que insertar era mucho más acotado que aquél o aquéllos en los que lo hicieron los refugiados "del común", es decir, se trataba de un espacio más competido. Seguramente quienes más problemas tuvieron que enfrentar fueron los catedráticos, los intelectuales y los artistas. El ámbito profesional donde se habrían de insertar era bastante acotado, se trataba básicamente de las instituciones de educación, sobre todo superior, y allí, si bien las puertas se les abrieron, no se abrieron del todo ni para todos. Cuando digo que no se abrieron del todo me refiero a que el hecho de no ser mexicanos por nacimiento les significó cortapisas importantes. Un ejemplo puede ser el del antropólogo Juan Comas. No niega que fue bien recibido en su ámbito de trabajo y aun especialmente bien recibido por algunos colegas. Pero siempre hubo un pero: "hay una resistencia chauvinista frente a los que no han nacido aquí. Es decir, se nos prohíbe, no se nos prohíbe literalmente, pero psíquicamente se nos prohíbe[...] se nos vedan intervenciones que no deberían vedarse".[82] En cualquier momento un refugiado, si afecta ciertos intereses, puede exponerse a escuchar, dice Comas, estas palabras: "desagradecido, que ha venido aquí a comer y le damos de comer y todavía protesta".[83] Menciona también cómo a los no

[81] *Entrevista a Francisco Torné realizada en Guadalajara (Jalisco) por Dolores Pla los días 29 y 30 de noviembre de 1979.* PH0-10-69, DEH-INAH/DAE-MCE (edición de José Carlos Sebe Bom Meihy y Dolores Pla).

[82] Por ejemplo, él no pudo participar en la polémica que se desató en un momento dado acerca de si unos restos óseos pertenecían a Cuauhtémoc o no. Dice al respecto: "Yo jamás pude opinar públicamente, ni siquiera lo intenté, porque sabía que un intento de opinar en contra de la corriente en general, por muchos argumentos que tuviera para decir que los huesos no eran de Cuauhtémoc, esto me supondría un violento ataque, por no haber nacido en Xochimilco". *Entrevista a Juan Comas realizada en la ciudad de México por Matilde Mantecón los días 13 y 17 de octubre y 3, 17 y 24 de noviembre de 1978.* PH0-10-9, DEH-INAH/DAE-MCE, p. 284.

[83] Ibid., p. 285.

nacidos en México se les cierra el acceso a cargos académicos: él padeció esta experiencia.[84]

Seguramente las cosas fueron menos difíciles para aquellos individuos que ya tenían al salir al exilio una trayectoria ampliamente reconocida a nivel nacional y aun internacional que para los más jóvenes. Aquellos que apenas estaban iniciando su carrera profesional tuvieron que ver muchas veces cómo el exilio significó el fin de unas expectativas muy alentadoras. Así lo explica la maestra Estrella Cortichs:

> Los que ya figuraban, que tenían un prestigio al venir, españoles como [José] Gaos, como [Eduardo] Nicol, como Enrique Rioja, como [Pedro] Carrasco, pues fueron aceptados muy bien y no tuvieron tampoco, creo yo, problemas porque venían ya con un respeto formado, ¿no? Los otros, depende de su carácter, si hay gente que estaba bien constituida para triunfar en México, bien formada, le fue bien, y otros que no, que no teníamos esta... Yo no considero que haya tenido ninguna ventaja en México más que sobrevivir [...][85] Y una de las cosas que yo he sentido más, era precisamente el haber perdido mis posibilidades en cuanto a mi profesión. Yo en España tenía muchas posibilidades de trabajar y de trabajar bien, muchas, lo sentí en los pocos años que pude trabajar, sentía yo que podía hacer, estaba muy animada a hacer, ¿no?, y aquí, pues se me bajaron los humos, ¿no?[86]

Así, mientras una buena parte de los refugiados del común reconocen su éxito, con expresiones como: "el estándar de vida de la gente que llegamos aquí a México, seguramente que en España no lo hubiéramos podido alcanzar",[87] o, "en general la gente nuestra vive bien, porque se dan cuen-

[84] Al respecto explica su paisano y colega Ángel Palerm que en algún momento en la escuela de Antropología se formó una corriente de opinión favorable a que Comas fuera su director: "yo creo que él estaba muy atraído con la idea de ser director de la Escuela, lo veía como, yo creo, con justicia, como una culminación de su carrera como antropólogo en México. Dios sabe qué cosas empezaron a revolverse, el hecho es que de repente empezaron a [...] apareció la Ley Orgánica o el estatuto o lo que se llame de la Escuela, después de muchos años de haber funcionado sin tenerlo [...] El hecho es que apareció un artículo diciendo: 'El director de la escuela de Antropología será, entre otras condiciones, mexicano por nacimiento'. Todo eso se llevó como una campaña personal contra él, bastante desagradable, que al fin lo llevó a renunciar y abandonar la Escuela y refugiarse en el Indigenista Americano, y finalmente en la Universidad Nacional donde se encontró con el mismo problema, ¿verdad?". *Entrevista a Ángel Palerm*, cit., pp. 445-446.

[85] *Entrevista a Estrella Cortichs realizada en la ciudad de México por Enriqueta Tuñón los días 11, 17, 25 y 30 de abril y 3 y 8 de mayo de 1979. Y anexo realizado en Barcelona el día 8 de diciembre de 1981.* PH0-10-17, DEH-INAH/DAE-MCE, p. 344.

[86] Ibid., p. 347.

[87] Entrevista a Ramón Guillot, cit., p. 236.

ta que tienen unas condiciones que [...] hubiera sido difícil conseguirlas aquí [en España]".[88] Alguien como la maestra Estrella Cortichs decía:

> Realmente [...], puede ser cosa mía, pero yo no he tenido ninguna ventaja. He seguido más o menos, es decir, menos, más bien mucho menos, de lo que hubiera podido hacer en España. Yo allí hubiera, si hubiera seguido la República, hubiera hecho una labor muy positiva, creo yo, podía hacerlo, y aquí he hecho lo que he podido.[89]

Un legado incalculable[90]

Nunca se podrá medir con precisión el aporte del exilio español a México. Particularmente difícil es ponderar su colaboración al proceso de industrialización, pero puede afirmarse que sus contribuciones tuvieron que ver con todos los ámbitos de la vida productiva del país. En cuanto a la producción de bienes de consumo en general, la aportación española fue de una vastedad inabarcable. Muy importante fue la labor desarrollada en laboratorios químico-farmaceúticos; seguramente lo más relevante fue la fabricación de hormonas esteroides, en lo que se desempeñaron José y Francisco Giral, entre otros. En la industria de la construcción trabajaron de diversas formas arquitectos e ingenieros, pero quizá lo más sobresaliente fue la empresa de los hermanos Bertrán Cusiné –El Águila– que hizo muchas e importantes obras públicas en México y cuya influencia se extendió incluso a Centro y Sudamérica. Pero en el ámbito industrial destaca de manera especial la obra realizada por la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (Somex), creada en 1940 con capital mexicano pero bajo el impulso de Antonio Sacristán Colás, quien había sido subsecretario de Hacienda del gobierno de la República y cuya función fue impulsar las actividades productivas, lo cual hizo con gran éxito durante más de veinte años, contando frecuentemente con refugiados en cargos técnicos o administrativos.

Mucho mejor conocida es la aportación del exilio a la educación, las artes, la cultura y la ciencia. Fue tan brillante, notoria y reconocida por el país anfitrión, que no es de extrañar que se haya convertido en el principal orgullo y señal de identidad del exilio republicano en México.

En cuanto a educación de niños y adolescentes, además de los proyectos ya mencionados hubo refugiados que, de forma particular, crearon escuelas de vanguardia cuya labor ha sido ampliamente reconocida, tales serían los casos de Patricio Redondo en San Andrés Tuxtla, Veracruz, y en la ciudad de México, los maestros José Tapia y Ramón Costa Jou.

[88] *Entrevista a Manuel Martínez Roca*, cit., p. 159.

[89] *Entrevista a Estrella Cortichs*, cit., p. 344.

[90] La información de este apartado proviene, básicamente, de *El exilio español en México, 1939-1982*, Salvat/Fondo de Cultura Económica, México, 1982, y *El exilio español de 1939*, José Luis Abellán (dir.), VI, Taurus, Madrid, 1976-1978.

En educación superior, el primer lugar de acogida fue La Casa de España en México, después El Colegio de México, del que ya hemos hecho mención, y los dos mayores centros de recepción fueron la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), aunque hubo refugiados que se desempeñaron en diversas universidades de provincia y otras instituciones.

En el ámbito de la filosofía, hay que mencionar a Joaquín Xirau, José Gaos, Juan David García Bacca, Juan Roura Parella, Eugenio Ímaz, José Medina Echavarría, Eduardo Nicol, María Zambrano y José Gallegos Rocafull. Seguramente quien mayor influencia tuvo en el pensamiento mexicano fue Gaos, que impulsó la historia de las ideas en México e Hispanoamérica. Los historiadores estuvieron representados por Ramón Iglesia, José Miranda, Luis Nicolau d'Olwer, José María Miquel y Vergés, Germán Somolinos d'Ardois y Modesto Bargalló, los dos últimos historiadores de la ciencia. Los antropólogos, por Pedro Bosch-Gimpera y Juan Comas, que dejaron huella sobre todo a través de su labor en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la UNAM. En el ámbito del derecho se ha reconocido ampliamente a Mariano Ruiz-Funes, Felipe Sánchez Román y Manuel Pedroso. Algunos especialistas consideran que los dos juristas cuya obra fue más notable en México fueron Luis Recaséns Siches y Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, el primero en la filosofía y la sociología jurídicas, y el otro en derecho procesal. Economistas destacados fueron Manuel Sánchez Sarto, Antonio Sacristán y Manuel Márquez, y sociólogos, Luis Recaséns Siches y José Medina Echavarría.

En la investigación y la docencia científicas hubo también contribuciones de primer nivel. En medicina, colaboraron en la UNAM, entre otros, José Puche, Rafael Méndez, Isaac Costero, Dionisio Nieto y Jaime Pi Sunyer; en el IPN, Manuel Márquez. (Por supuesto, muchos más fueron los que, más que a la docencia e investigación, dedicaron sus esfuerzos a la práctica médica; los hubo prácticamente en todas las especialidades.) La colaboración de los naturalistas se dio a través de Ignacio Bolívar Urrutia –pionero de la entomología en España y científico de talla equiparable a Santiago Ramón y Cajal, llegó de 90 años: "Vengo a morir a México con dignidad"–, Odón de Buen y del Cos y Enrique Rioja Lo-Bianco, destacadísimos en el campo de la oceanografía; Rafael de Buen, Cándido Bolívar y Pieltain, Federico Bonet Marco y Dionisio Peláez, todos ellos tuvieron una trayectoria ampliamente reconocida en México. En el campo de la botánica, destacó de manera notable Faustino Miranda, cuya trayectoria en el país de asilo le valió que el Jardín Botánico de la Ciudad Universitaria de la capital mexicana lleve su nombre. Del campo de la física, llegaron el muy distinguido Blas Cabrera, quien murió en México en 1945, Pedro Carrasco Garrorena y Honorato de Castro Carbonell. Especialmente numeroso fue el número de refugiados especialistas en química; a los ya mencionados Giral, hay que agregar al menos al también de primera línea Antonio Madinaveitia.

Al mundo del arte se integró un número importante de exiliados. El catálogo de la exposición, que se inauguró en el Museo de San Carlos en 1979 sobre la obra plástica del exilio, da cuenta de 55 artistas, aunque, como inevitablemente sucede, no registró a todos. Entre los más reconocidos pintores puede mencionarse a Aurelio Arteta, Jordi Camps Rivera, Manuela Ballester, Enrique Climent, Roberto Fernández Balbuena, Aurelio García Lesmes, Gabriel García Moroto, José García Narezo, Elvira Gascón, Ramón Gaya, José Moreno Villa, Ceferino Palencia, Miguel Prieto, José Renau, Antonio Rodríguez Luna, Bartolí, Germán Horacio, Arturo Souto, Remedios Varo, Cristóbal Ruiz y José Bardasano. Relativamente pocos fueron los escultores; entre los más conocidos están Alfredo Just y Víctor Trapote. En opinión de algunos críticos, ni los pintores ni los escultores ejercieron influencia importante entre sus iguales mexicanos; más bien ambos fueron influidos por su estancia en México. Y lo mismo sucedió de alguna manera en la arquitectura, ya que en México había una tradición arquitectónica de primer nivel y a su llegada estaba en pleno florecimiento un puñado de arquitectos extraordinarios. De cualquier manera, fue a México donde llegó, siendo muy joven y apenas habiendo terminado la carrera, quien habría de ser una personalidad notable de la arquitectura del siglo XX, Félix Candela, el "mago de las bóvedas de cáscara", de las que en México hay notables muestras. De los músicos españoles, destaca el compositor Rodolfo Halffter. En el área de la historia y crítica de arte, desplegaron una actividad de primer nivel José Moreno Villa, Juan de la Encina, Margarita Nelken y Ceferino Palencia. Lo propio hicieron en la crítica musical Adolfo Salazar y Jesús Bal y Gay.

Los españoles también participaron en el teatro, el cine, la televisión y la fotografía. En el primero, es notable la personalidad de Álvaro Custodio, quien fundó y dirigió la compañía Teatro Clásico de México, que tuvo larga vida, de 1953 a 1973, y Cipriano Rivas Cherif, que fundó el Teatro Español de América en 1948. Para el cine trabajaron algunos técnicos, escritores, actores y actrices, pero sin duda la principal huella del exilio español fue la obra que realizó Luis Buñuel durante su estancia en el país, en especial las películas *Los olvidados* y *Nazarín*. Luis de Llano, hijo del general Llano de la Encomienda, fue figura señera de la televisión mexicana. En fotografía, los hermanos Mayo hicieron una verdadera crónica visual de la vida mexicana a partir de los años cuarenta.

Pero seguramente donde más refugiados participaron fue en el campo de la palabra escrita, y de muy diversas maneras: como escritores, traductores, editores y libreros. Entre los escritores llegados a México están, quizá en primera línea, los poetas, con nombres como José Moreno Villa, Pedro Garfias, León Felipe, Juan Larrea, Juan José Domenchina, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, Agustí Bartra, Josep Carner, Luis Cernuda, Ernestina de Champourcin, Enrique Díez-Canedo, Juan Gil-Albert, Concha Méndez, Juan Rejano, Adolfo Sánchez Vázquez y Gabriel García Narezo. Tan destacada fue la poesía del exilio que opacó un tanto a los narradores, cuyos

más conocidos representantes son Max Aub y Ramón J. Sender, pero deben sumárseles también Manuel Andújar, José Ramón Arana, Virgilio Botella, Paulino Masip, Simón Otaola, Pere Calders y, también poeta, Agustí Bartra. Entre los ensayistas cabe mencionar a José Bergamín, María Zambrano, Juan Larrea y Antonio Sánchez Barbudo. Bibliógrafos fueron Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón.

Muchos de los escritores refugiados publicaron en las revistas creadas por el exilio: *España Peregrina, Romance, Las Españas, Ultramar, Nuestro Tiempo, Clavileño* y *Presencia*, a las que se debe sumar la reaparición de *Litoral* y *Sala de espera*, esta última, esfuerzo personal de Max Aub. Los catalanes tuvieron las propias, como *Pont Blau, La revista del catalans d'América, Quaderns de l'Exili, La Nostra Revista* y *Xaloc*, entre otras.

También jugaron un papel fundamental en el surgimiento de la prensa cultural mexicana, en especial en los suplementos culturales de los diarios *El Nacional* y *Novedades*, y colaboraron ampliamente en las revistas mexicanas, como *Letras de México, Taller* y *El Hijo Pródigo*.

Una labor de primera magnitud desarrollada por los exiliados fue la producción de libros. Además de dar un soporte fundamental a la mexicana Fondo de Cultura Económica, crearon sus propias editoriales, entre ellas Séneca, Leyenda, Centauro, Costa-Amic, EDIAPSA, Arcos, Rex, Grijalbo, Libro-Mex, Era, Xóchitl, Esfinge Oasis, Quetzal, Prometeo, Catalonia y Biblioteca Catalana. Y no sólo escribían y hacían libros, también los vendían, hubo quienes lo hicieron de puerta en puerta, otros pusieron las librerías de Cristal, Cide, Góngora, Madero y la Juárez, entre otras.

El trabajo que hicieron como traductores fue de enorme trascendencia para todo el mundo de habla hispana. Tradujeron para el Fondo de Cultura Económica, EDIAPSA, la UNAM, la Biblioteca Enciclopédica Popular y la Editorial Leyenda. Entre los principales traductores estuvieron Wenceslao Roces, José Gaos, Ricardo Baeza, Eugenio Ímaz, Isabel de Palencia, Florentino M. Torner, Javier Márquez, Daniel Tapia, Garzón del Camino, Manuel Sánchez Sarto, Nuria Parés, Agustí Bartra, Margarita Nelken, Ernestina de Champourcin, Juan José Domenchina, García Bacca, Millares Carlo y Gallegos Rocafull. Tradujeron a Marx, Ranke y Dilthey, lo mismo que a Platón, Aristóteles y Jenofonte, igualmente a Shakespeare, Whitman, Faulkner y Zolá, que se suman a una lista de autores que se antoja imposible.

Epílogo

"Fin del exilio y exilio sin fin" se llama un texto de principios de 1977 de Adolfo Sánchez Vázquez, poeta y filósofo, refugiado en México. Había pasado un poco más de un año de la muerte del dictador, Francisco Franco, lo que significaba la terminación formal del exilio republicano español. En este texto se expone de forma bella y desgarradora cómo la terminación de las condiciones que hacían imposible el regreso a la tierra –fin del exilio– *muchas veces no hace más que mostrar que el refugiado está condenado*

a vivir un exilio sin fin. En el caso del exilio español en México, los largos años de destierro hicieron que surgieran "nuevas raíces, raíces pequeñas y limitadas primero, que se van extendiendo después a lo largo de los hijos nacidos aquí, los nuevos amigos y compañeros, los nuevos amores, las penas y las alegrías recién estrenadas, los sueños más recientes y las nuevas esperanzas". De tal suerte que: "Antes sólo contaba lo perdido allá; ahora hay que contar con lo que se tiene aquí". Por eso el regreso sin duda implicaría otro desgarrón.

> Y entonces el exiliado descubre con estupor primero, con dolor después, con cierta ironía más tarde, en el momento mismo en que objetivamente ha terminado su exilio, que el tiempo no ha pasado impunemente, y que tanto si vuelve como si no vuelve jamás dejará de ser un exiliado.
>
> Puede volver, pero una nueva nostalgia y nueva idealización se adueñarán de él. Puede quedarse pero jamás podrá renunciar al pasado que lo trajo aquí y sin el futuro ahora con el que soñó tantos años.[91]

La suma de pérdidas, de desilusiones y desesperanzas, sigue el poeta y filósofo, puede completarse con otra: la "suma de dos raíces, de dos tierras, de dos esperanzas". Finaliza diciendo: "Lo decisivo es ser fiel –aquí o allí– a aquello por lo que un día se fue arrojado al exilio. Lo decisivo no es estar –acá o allá– sino *cómo se está*".[92]

[91] Adolfo Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, Grijalbo, México, 1997, pp. 37-38.

[92] Ibid., p. 38.

DANIELA GLEIZER

EXILIADOS POLÍTICOS Y REFUGIADOS DEL NAZISMO EN MÉXICO: EXPERIENCIAS DISÍMILES (1938-1945)

Durante los años del fascismo y el nazismo, México, al igual que la mayoría de los países occidentales, fue visto como posible lugar de refugio por aquellos que tuvieron que huir de sus países de origen: italianos antifascistas, refugiados de la Guerra Civil Española; comunistas, socialistas, socialdemócratas, republicanos y antifascistas alemanes y austriacos; académicos, artistas, intelectuales y un gran número de judíos que provenían de zonas geográfica y culturalmente muy diversas.

El presente artículo analiza cuál fue la posición de las autoridades gubernamentales mexicanas frente a los dos grupos cualitativa y cuantitativamente más importantes dentro del universo conformado por aquellos que huyeron o intentaron huir del nazismo: los exiliados políticos/intelectuales y los refugiados judíos. Como se indica desde el título, se trató de experiencias distintas, y por tanto el objetivo es analizar los factores que ocasionaron que se dieran a ambos grupos respuestas diferenciadas. Se toma como punto de partida 1938, cuando la agudización de la crisis de refugiados ocasionó que se incluyera a los países latinoamericanos dentro de las opciones de refugio, y se adopta como límite final la caída del régimen de Hitler al finalizar la Segunda Guerra Mundial.[1]

Exiliados y refugiados del nazismo

El nazismo generó el éxodo de decenas de miles de personas prácticamente desde que Hitler asumió el control del Estado alemán en 1933. Los nazis veían la emigración como una consecuencia natural de su política revolucionaria y como una de las vías para lograr la consecución de un imperio pangermánico exclusivo para la población aria. Los exiliados, por su parte, abandonaban Alemania renuentemente, esperando muchas veces en paí-

[1] Agradezco a la Dra. Clara E. Lida la oportunidad de presentar una versión previa de este trabajo en el Seminario de Historia Social de El Colegio de México, así como los comentarios recibidos en el mismo. Cabe aclarar que la parte correspondiente al exilio político es tratada en el texto básicamente a través de fuentes secundarias, mientras que el análisis de la parte correspondiente al exilio judío parte de fuentes primarias. En mi opinión, la comparación de ambos casos, no obstante, es pertinente.

ses cercanos que las condiciones políticas de su país cambiaran para poder regresar.

Los afectados por las políticas del nuevo régimen nacionalsocialista incluyeron a personas de todas las filiaciones políticas, de todas las tendencias artísticas y de las más variadas creencias. Sin embargo, es posible distinguir dos grandes grupos (con una gran heterogeneidad en el interior de cada uno): el de los exiliados políticos/intelectuales y el de los refugiados judíos, cuyas experiencias de exilio fueron distintas, así como el proceso de inserción en los países de acogida, donde en general formaron mundos separados.[2]

La distinción también tiene bases jurídicas, ya que el asilo (asociado aquí al exilio político) y el refugio son figuras distintas. El primero tiene un carácter individual, se vincula a causas de persecución política y sus solicitantes son ya víctimas de persecución, mientras que el refugio generalmente tiene un carácter colectivo, y quienes lo requieren normalmente abandonan su lugar de origen por el temor de ser perseguidos, aunque todavía no sean víctimas.[3] La diferenciación también es válida históricamente, ya que fue reconocida por las políticas de inmigración y asilo de los países de posible recepción, como México, y afectó las posibilidades que tuvieron ambos grupos de recibir protección.

Debe recordarse que el derecho mexicano no incluía dentro de las leyes de población la categoría de refugiado (que pertenecía al derecho internacional) sino sólo la de asilado (que pertenecía al derecho interamericano). Por lo tanto, si bien se distinguía entre ambos casos, en materia jurídica casi todas las víctimas de persecución que se recibían en el país eran acogidas a través de la figura del asilo,[4] con excepción de una pequeña minoría que entró con calidad de inmigrante.

El exilio político/intelectual

Este grupo está conformado a su vez por dos subgrupos: el de los exiliados políticos, es decir, aquellos que habían realizado algún tipo de actividad política y que tuvieron que exiliarse por esa razón; y aquellas personalidades del mundo de la cultura que habían expresado públicamente su oposición al régimen, y por ello comenzaron a ser perseguidos por la Gestapo.

[2] Jean-Michel Palmier, *Weimar in Exile. The Antifascist Emigration in Europe and America*, 2006, p. 12. Se trata de realizar un esfuerzo de síntesis que no desconoce, sin embargo, que existieron casos que podrían ubicarse en el espacio intermedio entre ambos grupos, como aquellos profesionistas, escritores, artistas e intelectuales "menores" que fueron principalmente perseguidos por su condición de judíos.

[3] Cecilia Ímaz, *La práctica del asilo y del refugio en México*, Potrerillos, México, 1995, p. 16.

[4] Fernando Serrano Migallón, "El asilo en la historia de México", tesis de doctorado en historia, UNAM, México, 2000.

Estos individuos (generalmente hombres adultos solos) conformaron las primeras olas emigratorias del Tercer Reich, en los primeros meses de 1933. El exilio político afectó a personas de las tendencias más diversas: comunistas, socialistas, socialdemócratas, anarquistas, republicanos, aristócratas, católicos, etcétera. La dificultad para aprehender la complejidad y diversidad de las visiones políticas se acrecienta si se toma en cuenta que las mismas continuaron evolucionando en distintas direcciones, siendo el exilio un catalizador o "acelerador histórico".[5] Políticos que habían desempeñado un papel determinante en la República de Weimar tuvieron poca actividad en el exilio; escritores apolíticos se volvieron activistas; muchos "burgueses" comenzaron a simpatizar con el Partido Comunista, mientras entusiastas comunistas se convirtieron en fanáticos anticomunistas,[6] y aquellos que renegaban de su judaísmo recuperaron el idish como lengua literaria.

En el terreno artístico/intelectual, este grupo comprendió a intelectuales, escritores, periodistas, pintores, escultores, músicos, directores, académicos, científicos, etcétera. En palabras de Jean-Michel Palmier, nunca antes un país había experimentado una masacre semejante de su vida cultural.[7]

Los primeros países de asilo fueron generalmente países limítrofes, como Francia o Suiza, y de cultura germana, como Austria y parcialmente Checoslovaquia. Sin embargo, la emigración de estas personas fue un proceso que duró varios años, y que estuvo fuertemente vinculado a la expansión territorial del Tercer Reich: la reincorporación de los Sudetes, la anexión de Austria, la invasión de Checoslovaquia, la caída de Francia, ocasionaron que los asilados tuvieran que volverse a exiliar, ahora sí hacia los destinos más diversos: Estados Unidos, principalmente, pero también Nueva Zelanda, India, Shanghai y México, entre otros.

Un fenómeno importante que tuvo lugar en este momento fue el retiro de la nacionalidad que implementó el Estado alemán con el objeto de castigar tanto a los adversarios políticos como a los judíos, de forma tal que en Europa comenzó a aparecer una nueva generación de personas apátridas.[8] Éstas se vieron atrapadas en una red burocrática mucho más densa y restrictiva que la de otros emigrantes y refugiados, ya que la pérdida de la nacionalidad se traducía en la imposibilidad de encontrar un lugar para establecerse. Sin pasaporte (o con uno vencido) era muy improbable poder cumplir con los requisitos que imponían los Estados, incluso para solicitar un permiso de residencia temporal. El principal problema era que ningún

[5] Palmier, op. cit., pp. 12-13.

[6] Ibid., p. 13.

[7] Ibid., p. 2.

[8] *En realidad los primeros apátridas fueron quienes huyeron de la revolución y* la guerra civil rusas. Posteriormente, el Estado italiano fascista también aplicó este severo castigo, seguido por el régimen nazi.

Estado asumía la responsabilidad final sobre estas personas, las cuales, por tanto, no podían ser expulsadas o repatriadas una vez admitidas en un país de asilo. Esto también afectó a los ciudadanos de Estados independientes como Austria, Checoslovaquia y Polonia, cuyos documentos de identidad perdieron valor cuando esos Estados dejaron de existir.[9]

El refugio judío

A medida que las políticas raciales de los nazis fueron definiendo más claramente el objetivo de "desjudaizar" al Tercer Reich, bajo la consideración de que los judíos eran el principal enemigo de la nación germana, y específicamente a partir de las Leyes de Nüremberg (1935), la emigración de Alemania y de los territorios subsecuentemente ocupados por la misma estaría protagonizada por un porcentaje cada vez mayor de judíos, incluidas familias enteras.[10] Estos refugiados "anónimos" conformaban un grupo de una gran heterogeneidad: pertenecían a distintos países, hablaban diferentes lenguas, provenían de universos geográficos muy diversos (rurales y urbanos), a estratos socioeconómicos variados, a culturas diferentes; no eran perseguidos por sus actividades sino por pertenecer a una minoría étnico-religiosa. En palabras de Hannah Arendt:

> Hasta ahora el término refugiado evocaba la idea de un individuo que había sido obligado a buscar refugio en razón de un acto o de una opinión política. Ahora bien, si es verdad que nosotros tuvimos que buscar refugio, sin embargo no cometimos ningún acto reprensible, y la mayor parte de nosotros ni siquiera pensó alguna vez en profesar una opinión política extremista[...][11]

La evacuación de Alemania y los territorios ocupados por el Tercer Reich se encontró con muchos factores que la dificultaron: la renuencia de los perseguidos a abandonar la tierra que consideraban su patria; el impuesto a la emigración, que ocasionaba que aquellos que partieran lo hicieran prácticamente despojados de todos sus recursos;[12] y el perfil de

[9] Bruno Groppo, "Los exilios europeos en el siglo XX", en Pablo Yankelevich, *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Plaza y Valdés/INAH, 2002, p. 28.

[10] Michael R. Marrus, *The Unwanted. European Refugees in the Twentieth Century*, Oxford University Press, Nueva York, 1985, p. 130.

[11] Hannah Arendt, "Nous autres réfugiés", en Hannah Arendt, *La tradition cachée*, Chistian Bourgois, París, 1987, p. 57 y ss. Citado en Groppo, op. cit., p. 29.

[12] El impuesto a la emigración –que había sido introducido por la República de Weimar en 1931– comprendía de 30% a 50% del capital de los refugiados para los años 1933-1937, y de 60% a 100% para el período 1937-1939. Esta política funcionó, paradójicamente, en contra de los objetivos nazis de "desjudaizar" Alemania, minando las posibilidades de los judíos alemanes de conseguir lugares de

algunas poblaciones judías, como la alemana (urbana, profesionista en su mayor parte y con un promedio de edad alto) que hacía que sus miembros fueran poco elegibles para las políticas inmigratorias de los países occidentales, que preferían a los jóvenes y a los agricultores.

Pero el más importante de los obstáculos era la dificultad para encontrar países que estuvieran dispuestos a recibir refugiados, particularmente judíos. La muestra más gráfica de ello la dio el buque *Saint Louis*, en 1939, al no poder encontrar asilo *en el mundo* para sus 937 pasajeros, judíos alemanes cuya admisión había sido rechazada por Cuba.[13] Con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, las posibilidades para emigrar se volvieron todavía más difíciles, ya que la mayoría de los países europeos cerraron sus fronteras, mientras se argumentó que el esfuerzo bélico impedía el desvío de recursos para ayudar a los refugiados; el transporte trasatlántico para evacuar civiles era sumamente escaso y las posibilidades de conseguir una visa, cada vez menores. Las subsecuentes anexiones e invasiones llevadas a cabo por los nazis complicarían las cosas para un número cada vez mayor de poblaciones judías europeas.

La actitud general de rechazo hacia a estos refugiados se vinculaba con la propia situación política europea, con el aislacionismo y la política cada vez más restrictiva de Estados Unidos en materia de inmigración, y también con la crisis económica mundial de los años treinta, que ocasionó la adopción de medidas económicas y laborales proteccionistas, cerrando las fronteras a trabajadores extranjeros.[14] Otros factores se vinculaban a la "amenaza" que los refugiados judíos parecían constituir debido a las condiciones de su emigración (sin bienes ni recursos económicos), a los temores sobre la competencia económica o profesional que podrían ejercer en los países de asilo, a las dudas sobre su capacidad de integración, al antisemitismo y a la intención de no crear un "problema judío" allí donde no lo había. Sin embargo, retomando a Caestecker y Moore, es aún necesario responder por qué, si cada país tenía sus propias tradiciones y estructuras legales y si las consideraciones internas eran las que privaban en el proceso de la toma de decisiones, todos los países occidentales reaccionaron de una forma tan aparentemente uniforme frente a este problema.[15]

reasentamiento, ya que nadie quería recibir a una población pauperizada. Marrus, op. cit., p. 213.

[13] Véase Thomas y Morgan-Witts, *Voyage of the Damned*, Londres, 1974, y Margalit Bejarano, "La historia del buque *St. Louis*: La perspectiva cubana", en Avraham Milgram, *Entre la aceptación y el rechazo. América Latina y los refugiados judíos del nazismo*, Instituto Internacional de Investigación del Holocausto Yad Vashem, Jerusalén, 2003, pp. 212-247.

[14] Groppo, op. cit., p. 27.

[15] Frank Caestecker y Bob Moore, "Refugee Policies in Western European States in the 1930s. A Comparative Analysis", en *Institut für Migrationsforschung und Interkulturelle Studien (IMIS)-Beiträge*, Universität Osnabrück, n. 7, 1988, pp. 55-56.

En octubre de 1941, mientras se comenzaba a instrumentar el plan de exterminio de los judíos europeos, conocido como la "solución final", los nazis prohibieron la emigración judía del Tercer Reich, cerrando las fronteras. A la imposibilidad de conseguir visas de entrada se sumó entonces la de conseguir permisos de salida; emigrar del Reich se volvió prácticamente imposible. Sin embargo, todavía quedaban grupos de personas que habían conseguido refugio temporal en algunos países neutrales y que estaban en busca de lugares de asilo definitivo. En Portugal, España, el norte de África e incluso en Medio Oriente y Shanghai, refugiados judíos seguían buscando una patria adoptiva. Se calcula que, en total, cerca de medio millón de personas intentaron escapar de los territorios controlados por los nazis, de los cuales sólo unas decenas de miles eran opositores declarados, mientras la mayoría eran judíos.[16]

México como opción

Latinoamérica no fue considerada inicialmente dentro de las primeras opciones de emigración, pero esto cambió hacia 1938, cuando la urgencia de la situación orilló a los refugiados a buscar visas en cualquier lugar del mundo. La imagen de América como la tierra de las oportunidades económicas seguramente seguía vigente en la mente de muchos europeos, así como el hecho de que los países americanos eran, en general, destinos tradicionales de inmigración. Las respuestas de éstos variaron en función de un gran número de factores, que en cada caso se combinaron de diferente manera: el contexto político interno, las políticas de inmigración y población, las relaciones exteriores, la capacidad de absorción de nuevos grupos humanos, la situación económica, la opinión pública y también los prejuicios y actitudes xenófobas. Lo que parece quedar claro es que en América Latina no existió correlación entre el tipo de gobierno –autoritario o democrático– y la posición que se siguió con respecto a los refugiados del nazismo.[17]

La cuestión del refugio y asilo de los perseguidos por el nazismo –problema que tenía su epicentro en un lugar geográfica y culturalmente lejano– no era una cuestión central para los gobiernos mexicanos de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946), preocupados por temas tales como la estabilidad política y el crecimiento económico del país. En cuestión de inmigración, la necesidad de repatriar a 350 mil mexicanos expulsados por las autoridades estadounidenses entre 1929 y 1933, a raíz de la Gran Depresión,[18] el asilo ofrecido a partir de 1939 a

[16] Groppo, op. cit., p. 29.

[17] Milgram, op. cit, p. 11.

[18] Fernando Saúl Alanís Enciso, *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*, El Colegio de la Frontera Norte/ El Colegio de San Luis, México, 2007, pp. 17-18. Este autor muestra que, de hecho,

los republicanos que perdieron la Guerra Civil Española y una política inmigratoria que se volvía cada vez más restrictiva y selectiva (adoptando medidas parecidas a las de los Estados Unidos, como el sistema de cuotas para regular la inmigración) afectaron las posibilidades de otros grupos de recibir refugio.

México tenía cierta experiencia previa en relación con el asilo; había firmado la Convención de La Habana (1928) y ratificado la Convención de Montevideo (1933) sobre asilo; y a partir de la Revolución Mexicana (que según Serrano Migallón modificó la forma en la que el gobierno mexicano entendía el asilo) había ofrecido refugio a revolucionarios y disidentes latinoamericanos (particularmente de Guatemala y otros países cercanos).[19]

Pero fue el presidente Lázaro Cárdenas quien adoptaría una actitud excepcional en cuestión de asilo, al abrir generoso las puertas del país a los republicanos de la Guerra Civil Española, y a otras figuras excepcionales, como Tina Modotti y Mario Montagnana, Jacques Soustelle y Paul Rivet, y por supuesto, León Trotsky.

La posición del gobierno cardenista hacia quienes buscaban refugio fue externada desde su primer informe de gobierno, en septiembre de 1935, en el que consideraba que si bien se había procurado que el país no fuera campo de actividades en contra de otros gobiernos, ello no significaba que México "deje de ser un desinteresado asilo para refugiados políticos, en determinadas situaciones".[20] La tradición solidaria con respecto a este tema fue definida con mayor precisión por Cárdenas al año siguiente:

> La política de México [...] no sólo se ciñe a las normas establecidas universalmente, sino que presenta, a lo largo de nuestra historia, un esfuerzo permanente para lograr la evolución del derecho en un recto sentido de justicia para las naciones y de liberalidad para los hombres, cualquiera que sea la procedencia o el origen de éstos.
>
> Leal a esta conducta, México se siente ahora en el deber de reivindicar con su actitud una de las conquistas de mayor contenido humano que había logrado ya el Derecho de Gentes: la prerrogativa de asilo para los exiliados por causas políticas.
>
> El asilo no supone, por sí mismo, afinidad de pensamiento, de propósitos o de tendencias entre el país que lo concede y el sujeto que se

la política laboral y agraria del Estado mexicano realmente no hizo mucho por repatriar a estas personas, frente a las cuales también se expresaban temores sobre la competencia económica que podrían ejercer, así como sobre su deslealtad y oportunismo.

[19] Véase Fernando Serrano Migallón, *El asilo político en México*, Porrúa, México, 1998, pp. 49-92.

[20] "El Gral. Lázaro Cárdenas al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1° de septiembre de 1935", citado en Luis González y González (recop.), *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1966, 5 vols., t. 4, p. 16.

beneficia con dicho asilo. Este concepto es tan evidente, que sólo se expresa aquí para evitar interpretaciones desviadas, a las que por error pudiera darse pábulo.[21]

Las declaraciones del gobierno mexicano en favor de la prerrogativa de asilo para los exiliados políticos fueron reiteradas en diversas ocasiones y publicadas en la prensa internacional, lo que generó cierto nivel de expectativas en la opinión pública europea y norteamericana y, evidentemente, aumentó el número de solicitudes de asilo.[22] Junto con ello, la enérgica y solitaria protesta de México frente al *Anschluss*, en la Sociedad de Naciones –ante la indiferencia del resto de los países democráticos– tuvo una importante significación simbólica.[23] Debe recordarse que esta condena se sumó a las que anteriormente había hecho el gobierno mexicano frente a la invasión de Italia a Abisinia (1935) y a la de Japón a China (1937), contribuyendo a generar simpatías hacia el país, cuya imagen internacional estaba bastante deteriorada debido al movimiento revolucionario y a la reciente expropiación de la industria petrolera.

La principal característica tanto de la política de asilo como de la política inmigratoria mexicana fue su discrecionalidad, uno de los mecanismos más comunes en la toma de decisiones en materia política. Las declaraciones del gobierno no especificaban quiénes ni cuántos podrían beneficiarse de la generosidad mexicana, ni cuáles eran los requisitos y mecanismos que debían seguirse. Mientras algunas solicitudes de asilo eran aprobadas directamente por el presidente Lázaro Cárdenas, la mayoría requería el visto bueno del secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, o por lo menos del Departamento de Migración, que pertenecía a su Secretaría. Sin embargo, en Europa los solicitantes de asilo se acercaban a los consulados y embajadas mexicanos, que remitían dichos requerimientos a la Secretaría de Relaciones Exteriores; en algunos casos excepcionales, algunos cónsules, como Gilberto Bosques en Marsella, llegaron a emitir visas directamente. Los proyectos de colonización con exiliados o refugiados, por su parte, eran sometidos al análisis y aprobación de varias dependen-

[21] "Comunicado del Secretario de Relaciones Exteriores, emitido por acuerdo del Presidente de la República", México, D.F., 7 de diciembre de 1936, en *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre de 1936-agosto de 1937*, t. II., DAPP, México, 1937, t. 1, pp. 47-48.

[22] No contamos con una cifra sobre la cantidad de solicitudes que llegaron a México. El secretario de Gobernación hacía referencia a la enorme multitud de judíos que habían pedido refugio en México, afirmando que entre las solicitudes "se cuentan por miles" las de sastres, médicos, ingenieros, choferes, empleados, etcétera. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Presidentes, Lázaro Cárdenas (*PLC*), exp. 549.2/18, García Téllez a Cárdenas, México, D.F., 3 de enero de 1939.

[23] Sobre la protesta oficial de México, véase Marcos Kaplan (estudio introductorio), *México frente al Anschluss*, SRE, México, 1988, p. 75.

cias, como la Secretaría de Agricultura y Fomento, el Departamento del Trabajo, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación y el Consejo Consultivo de Población. La discrecionalidad ocasionó ciertos problemas y confusiones, tanto entre las autoridades mismas –cuya interpretación de la cuestión en ocasiones difería– como por parte de quienes solicitaban la protección del gobierno mexicano.

Según las primeras declaraciones del presidente Cárdenas, se ofrecía asilo a los refugiados o exiliados *políticos*. Ello implicaba una primera distinción entre los mismos y los refugiados no políticos, que se basaba primordialmente en las causas que generaron en cada caso la huida, tomando en cuenta la actividad política individual que habían ejercido los perseguidos. La cuestión quedó más clara en 1938, cuando García Téllez –uno de los hombres más cercanos al presidente, de cuya entera confianza gozaba– declaró que, en tanto no se llegara a conclusiones de obligación internacional, el país sólo recibiría a los inmigrantes perseguidos cuando éstos fueran "destacados luchadores del progreso social, aguerridos defensores de las instituciones Republicanas o selectos exponentes de la ciencia o de las artes [...] pero cuidando, por otra parte, que llegaran inmigraciones desorganizadas o fraudulentas que fueran un peligro de carga social o de competencia de desplazamiento de nuestras clases laborantes".[24] En esta declaración se ampliaba la definición de posibles solicitantes de asilo a artistas y científicos, desplazando el criterio de selección de las causas de persecución al valor de las personas en virtud de su actividad, cultura o formación.

En el otro extremo del exilio político se encontraban las inmigraciones "desorganizadas o fraudulentas", con lo que se hacía referencia en general al exilio judío, y en particular al caso reciente de quince personas que habían entrado al país con visas de turistas pero que eran, a todas luces, refugiados.[25]

La distinción no fue exclusiva del gobierno mexicano; otros gobiernos también diferenciaban entre refugiados "valiosos" y refugiados "anónimos",

[24] *El Nacional*, 2ª época, año X, tomo XVI, n. 3468, 17 de diciembre de 1938. Discurso Inaugural de la Primera Quincena Pro-Población, pronunciado por el secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, 16 de diciembre de 1938.

[25] Se trataba de un grupo de quince refugiados-turistas judíos que había llegado a México entre agosto y septiembre de 1938, quienes después de haber sido seriamente amenazados con la deportación, recibieron un permiso de la Secretaría de Gobernación para permanecer en México como inmigrantes inversionistas a fin de dedicarse a actividades agrícolas. Archivo de la Kehilá Ashkenazí (en adelante AKA), Comité Central Israelita de México (CCIM), *Refugiados*, [caja sin número], exp. 38, Ignacio García Téllez al CCIM, México, D.F., 9 de diciembre de 1938. García Téllez utiliza estos mismos términos despectivos sobre las inmigraciones "fraudulentas" en otros documentos que hacen alusión al exilio judío. Véase más adelante la p. 629, cita 66.

pero en función de distintas variables. Estados Unidos valoró principalmente la capacidad profesional de los exiliados, e incluso creó organismos con el objetivo de rescatar a intelectuales, artistas y académicos europeos, a los cuales se les buscó posiciones en diversas universidades y centros de estudios de ese país. Entre ellos, el Emergency Rescue Committee, el Emergency Committee for Refugee Scholars, Writers and Artists, el American Guild for German Cultural Freedom (que apoyó a la German Academy of Arts and Sciences in Exile), el President's Advisory Committee on Political Refugees, establecido por el presidente Roosevelt, etcétera. Incluso, en 1940, el Departamento de Estado estableció un procedimiento para emitir "visas de emergencia para visitantes" para aquellos académicos y artistas que se encontraban en peligro, mientras que se cerraban cada vez más las puertas a la inmigración de los refugiados judíos.[26] En América Latina, Brasil había adoptado una política pragmática, que distinguía entre aquellos refugiados que podían contribuir a la profesionalización y modernización del país, y aquellos que no resultaban útiles, por lo que se hicieron excepciones para cooptar ocasionalmente la oferta de capital y habilidades técnicas y profesionales de determinados refugiados, pero no con base en consideraciones políticas, sino económicas.[27] La originalidad del gobierno mexicano fue valorar la dimensión *política* del exilio antinazi, y por tanto abrir sus puertas a los comunistas.

México frente al exilio político del nazismo

El gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas decidió dar asilo en el país a un pequeño grupo selecto de exiliados políticos antinazis, que estaba formado por activistas, intelectuales y artistas alemanes y austriacos principalmente, pero también franceses, checos y belgas, entre otros. La mayoría era comunista, pero también llegaron socialistas y socialdemócratas. Refiriéndose a ellos, el presidente Lázaro Cárdenas afirmó, en 1940:

> se trata de personas que, por sus antecedentes, representan la tradición de la cultura alemana y a sus cualidades personales aúnan las de ser luchadores por las causas de la justicia; y por lo tanto, su presencia en el País será acogida con simpatías verdaderas, ya que el pueblo de México reco-

[26] Véase David Wyman, *The Abandonment of the Jews. America and the Holocaust, 1941-1945*, Pantheon Books, Nueva York, 1984.

[27] Véase Leonardo Senkman, "La cuestión de los refugiados judíos en Argentina y Brasil", en Milgram, op. cit., pp. 78-80. En México hubo algunos funcionarios que intentaron aprovechar la oportunidad de atraer a grupos económicos importantes, como Gilberto Bosques cuando recomendó al presidente Cárdenas que se recibiera en el país a 35 familias judías que conformaban el núcleo más importante de la industria diamantera de Amberes, pero prácticamente no tuvieron éxito. Véase AGN, *PLC*, exp. 546.6/307, Gilberto Bosques a Lázaro Cárdenas, Marsella, 5 de septiembre de 1940.

noce y aprecia entre las virtudes más elevadas las que, como en el caso de las personas a que me refiero, mueven al individuo a sacrificarlo todo, aun la vida misma, por el ideal de la libertad en oposición al imperialismo que parece querer desbordarse y ahogar a la humanidad entera.[28]

Los exiliados políticos que recibieron asilo en México eran en su mayoría comunistas que habían estado ligados de alguna forma a la Guerra Civil Española, por lo que varios de ellos (principalmente quienes habían luchado en las Brigadas Internacionales) habían recibido la nacionalidad española, lo que facilitó su entrada.[29] Muchos se habían exiliado tempranamente en Francia, Suiza o Checoslovaquia, hasta que el avance del ejército alemán y la caída de Francia en el verano de 1940 provocaron un segundo exilio que tuvo como destino principal Estados Unidos. Los exiliados comunistas, sin embargo, no pudieron permanecer en dicho país debido a sus adscripciones políticas, que ocasionaron que tampoco recibieran apoyo de las principales organizaciones internacionales o americanas que auxiliaron a la emigración europea; en buena parte de los casos, su asilo fue solicitado al gobierno mexicano por la Liga de Escritores Americanos, que desempeñó un papel de suma importancia en este sentido.[30]

En México, las gestiones eran continuadas por la Liga Pro Cultura Alemana (formada por exiliados alemanes en 1937), que tuvo un papel determinante en el salvamento de exiliados europeos (judíos y no judíos) a través de la negociación con las autoridades gubernamentales de los permisos y los términos en los que se recibiría a estas personas en el país.

En agosto de 1940, el presidente Lázaro Cárdenas aprobó la petición que le hicieran Silvestre Revueltas, Vicente Lombardo Toledano y Gabriel Fernández Ledesma, entre otros, para que el gobierno admitiera a un reducido grupo de exiliados políticos alemanes. Aunque la petición venía firmada por varias personalidades, al parecer fue Heinrich Guttmann, el presidente de la Liga Pro Cultura Alemana, quien tenía contacto cercano con Cárdenas, el que consiguió el permiso. Entre los refugiados se encon-

[28] AGN, *PLC*, exp. 549.2/18, Lázaro Cárdenas a Silvestre Revueltas, Vicente Lombardo Toledano, Gabriel Fernández Ledesma y demás firmantes, México D.F., 7 de agosto de 1940.

[29] Friedrich Katz, "El exilio centroeuropeo. Una mirada autobiográfica", en Yankelevich, op. cit., pp. 43-44.

[30] La Liga de Escritores Americanos *(League of American Writers, LAW)* se creó durante el primer congreso de escritores estadounidenses, en 1935. Agrupaba a los escritores de izquierda, y tenía vínculos con el Partido Comunista de Estados Unidos. Entre otras actividades intentó presionar al gobierno de Roosevelt para que cambiara su actitud frente a la Guerra Civil Española, y permitiera la venta de armas al bando republicano. *También tramitó el asilo de exiliados políticos, intelectuales y artistas antifascistas y antinazis.*

traban Anna Seghers, Hans Marchwitza, Ruth Jerusalem, Rudolf Leonhard, Hermann Dunker, Gerhard Eisler y Rudolf Neumann.[31]

También durante el año de 1940, el presidente mexicano aprobó personalmente la entrada de Otto Katz (conocido como André Simone) y su esposa,[32] de Victor Serge y su hijo Vlady,[33] del escritor y periodista checoslovaco Egon Erwin Kisch, de Leo Katz (escritor e intelectual austriaco que había participado en la Guerra Civil Española trabajando para el gobierno español junto con Mariano Otero, y padre del historiador Friedrich Katz, a quien dedicamos el presente libro),[34] de diez exiliados políticos austriacos, entre los que se contaba Helene Bauer (viuda de Otto Bauer, quien fue primer ministro de Austria y murió en el exilio), Karl Boehm (ex ministro de Guerra de Hungría), Karl Heinz (uno de los directores del Partido Socialista de Austria) y Rudolf Neuhaus (dirigente sindical austriaco y catedrático), entre otros.[35] Otros exiliados políticos de renombre que llegaron a México fueron Leo Zuckerman, Ludwig Renn (quien dirigiría el movimiento Alemania Libre), Bruno Frei, Bodo Uhse, Gustav Regler, Gertrude Duby, Alexander Abusch y Paul Merker (miembro de la secretaría del Comité Central y del Politburó del Partido Comunista desde 1922).

— La actividad de estas personalidades, ya en México, seguía fuertemente vinculada a las batallas ideológicas que se libraban en el viejo continente, por lo que buscaron la manera de contribuir desde el exilio a luchar contra el fascismo y el nazismo. Esto fue característico del exilio político antifascista, cuyos miembros en general se caracterizaron por mantener un vínculo muy fuerte con su país de origen, al cual generalmente regresaron cuando las condiciones políticas lo permitieron.[36]

[31] AGN, *PLC*, exp. 549.2/18, Lázaro Cárdenas a Silvestre Revueltas, Vicente Lombardo Toledano, Gabriel Fernández Ledesma y demás firmantes, México, D.F., 7 de agosto de 1940.

[32] El asilo político de Otto Katz fue solicitado por la Liga de Escritores Americanos, la cual en agosto de 1940 le suplicó a Cárdenas que influyera ante García Téllez para que autorizara su entrada a México. AGN, *PLC*, exp. 549.2/18, Donald Ogden Stewart, presidente de la Liga de Escritores Americanos, a Lázaro Cárdenas, Nueva York, 22 de agosto de 1940 (extracto hecho por la Secretaría de la Presidencia).

[33] El asilo político de Victor Serge fue solicitado por Frank Tannenbaum y por Dwight McDonald, director de la *Partisan Review*, quien pidió que se activaran los trámites relativos a su inmigración, debido al peligro que corría. AGN, *PLC*, exp. 546.6/295, Frank Tannenbaum y Dwight McDonald al presidente Lázaro Cárdenas, Nueva York, 18 de octubre y 25 de noviembre de 1940, respectivamente. Serge y su hijo entrarían al país, finalmente, en septiembre de 1941.

[34] Katz, op. cit., p. 44.

[35] Véase AGN, *PLC*, exp. 546.6/295 y 549.2/18. La entrada de estos diez exiliados políticos republicanos y socialdemócratas austriacos también fue solicitada por la Liga Pro Cultura Alemana. AGN, *PLC*, exp. 549.2/18-1, Enrique Gutmann, Bodo Uhse y Erwin Friedeberg a Lázaro Cárdenas, México, D.F., 4 de octubre de 1940.

[36] Groppo, op. cit., p. 29.

El papel de estos exiliados en México, sin embargo, tuvo más importancia cultural que política, ya que, a pesar de su gran actividad antinazi (escribieron y publicaron, dieron conferencias, fundaron editoriales y organizaciones político-culturales, asistieron a mítines, etcétera), sus trabajos tuvieron poco eco dentro de Alemania misma (incluso después de 1945) y su capacidad para retar efectivamente al régimen de Hitler (al igual que la de los demás grupos de alemanes antinazis que se exiliaron en otras partes) fue prácticamente nula.[37] Sin embargo, reforzaron al movimiento antifascista mexicano y crearon conciencia sobre la problemática alemana,[38] sirviendo de contrapeso a los grupos simpatizantes del nazismo dentro de la sociedad mexicana (que incluían a buena parte de la colonia alemana que residía en el país). En México fundaron la Liga Pro Cultura Alemana –que posteriormente se convirtió en la Liga Antinazi de habla alemana–, el Club Heinrich Heine (dirigido por Anna Seghers), el círculo político-literario Alemania Libre (constituido en enero de 1942)[39] y la revista *Freies Deutschland*, de corte político-cultural, que sirvió de plataforma para el movimiento antifascista mexicano en general. Gracias a las conexiones que los exiliados mantuvieron en México (Antonio Castro Leal, ex rector de la UNAM, fue el director oficial de la revista), muchos escritores y artistas latinoamericanos contribuyeron en la publicación. La misma sobrevivió al año 1945, y en 1946 cambió de nombre a *Nueva Alemania. Revista Democrática.* Ello debido a las dificultades de repatriación que tuvieron los exiliados comunistas, ya que, al no conseguir visas de tránsito de Estados Unidos, debieron esperar para volver a sus antiguas patrias en barcos soviéticos.[40]

El esfuerzo editorial más importante del exilio alemán lo constituyó la creación de la editorial El Libro Libre, en un momento en que prácticamente no existían editoriales que publicaran literatura alemana antinazi. Esta editorial logró publicar trabajos de Anna Seghers, Ludwig Renn, Lion Feuchtwanger, Bodo Uhse, Heinrich Mann, Bruno Frank, Paul Merker, E. Sommer y Theodor Balk. Su logro más importante sería la publicación en español de *El Libro Negro del Terror Nazi en Europa*, prologado por el presidente Ávila Camacho, primer testimonio gráfico

[37] Palmier, op. cit., pp. 4-5.

[38] Brígida von Mentz et. al., *Fascismo y antifascismo en América Latina y México. (Apuntes históricos)*, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, n. 104), México, 1984, p. 55.

[39] Fue uno de los varios grupos que llevaban el mismo nombre, establecidos por exiliados alemanes comunistas en varios lugares (como Suiza, Canadá, Australia y la URSS) por iniciativa del Comité del Frente Popular Alemán y de la Comisión de la Oposición Alemana para conformar un frente popular antifascista. Véase David Bankier, "Los exiliados alemanes en México y sus vínculos con la comunidad judía (1942-1945)", en *Judaica Latinoamericana. Estudios Histórico-Sociales*, Magnes, Jerusalén, 1988, p. 79.

[40] Palmier, op. cit., pp. 373-374.

de la masacre que se estaba llevando a cabo bajo la dirección de Adolfo Hitler.[41]

Varios de estos exiliados protagonizaron una historia sumamente trágica, ya que fueron perseguidos en Alemania; en México –aunque tuvieron gran libertad de acción– fueron vigilados estrechamente por los servicios de inteligencia estadounidenses y varios murieron víctimas de la represión estaliniana una vez que regresaron a sus países de origen.[42]

La actitud del gobierno mexicano frente a este exilio político fue más bien pasiva, es decir, no fue éste quien ofreció activamente el refugio (como en el caso de los republicanos españoles) sino que respondió a las solicitudes de asilo que le presentaron diversos organismos. Sin embargo, hay que resaltar que la respuesta positiva de las autoridades mexicanas fue excepcional, y contrastó con la actitud de varios países occidentales que no quisieron recibir comunistas, temiendo que pusieran en peligro la estabilidad interna de sus países o las relaciones exteriores de los mismos.[43] También fue excepcional la libertad de acción que les dio el gobierno.

En cuanto a sus características, este exilio era pequeño cuantitativamente hablando, seleccionado individualmente, conformado por personalidades brillantes y, además, temporal; tanto desde el gobierno mexicano como desde los asilados, se pensaba el exilio como una cuestión que duraría en tanto la situación política de sus lugares de origen mejorara.[44] Según Friedrich Katz, se trató aproximadamente de un grupo de cien personas; Brígida von Mentz y Verena Radkau sostienen que eran doscientos comunistas de habla alemana; y Jean-Michel Palmier habla de trescientos exiliados comunistas que estuvieron activos en México.[45]

A pesar de que existía un buen número de organizaciones del exilio político de habla alemana en México, ninguna de ellas, o de los organismos mexicanos como el Comité Nacional Antifascista, tuvo la estructura organizativa necesaria para apoyar directamente a los exiliados que llegaban al país y para sostenerlos económicamente hasta que consiguieran trabajo. Debido a ello, la Liga Pro Cultura Alemana llegó a un acuerdo con el Comité Central Israelita local para que éste se encargara de las cuestiones prácticas de ayuda a los inmigrantes, desde el desembarco de los mismos hasta su establecimiento y la regularización de su situación legal en el país, a cambio de otros favores, vinculados con el permiso de entrada para refu-

[41] Ricardo Pérez Montfort, "Apuntes sobre el exilio alemán en México", en Yankelevich, op. cit., 2002, p. 53.

[42] Katz, op. cit., p. 47.

[43] Fueron los casos de Estados Unidos, y muchos países europeos, entre ellos Suiza y Bélgica, por ejemplo. Véase Caestecker y Moore, op. cit., p. 78.

[44] Judit Bokser, "De exilios, migraciones y encuentros culturales", en Renata von Hanffstengel y Cecilia Tercero, *México, el exilio bien temperado,* Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas A. C., México, 1995, p. 29.

[45] Katz, op. cit., p. 45; Mentz et. al., op. cit., p. 48; Palmier, op. cit., p. 571.

giados judíos, que tramitaba dicha Liga.[46] Las causas de esto se vinculan a la falta de fuerza organizativa de la Liga a partir de 1941, ya que fue boicoteada por los comunistas alemanes que salieron de dicha organización (a la que acusaban de tener tendencias trotskistas y antisoviéticas) para formar Alemania Libre, la cual tuvo mayor importancia desde el punto de vista político y cultural.[47]

Las razones por las cuales el gobierno de México accedió a ofrecer asilo a estos refugiados son varias. En cuanto a la política exterior, recibir a estos exiliados significaba, al igual que en el caso español, apoyar con acciones concretas la postura antiimperialista que México había desplegado en la Sociedad de Naciones, retratándose a sí misma como una nación de principios, los cuales se acompañaban con una práctica coherente. En este sentido, se trataba de un ejercicio de reafirmación de la soberanía nacional frente a los fascismos europeos, pero también frente a Estados Unidos, país que les había negado a estos exiliados la posibilidad de asilarse en su tierra. Cabe mencionar que asilar a estas personas no parece haber creado tensiones en las relaciones de México con el Tercer Reich, que a partir de 1938 se reforzaron con la venta del petróleo mexicano nacionalizado a Alemania e Italia, y a otros países, como Suecia, Bélgica y Japón.[48] La ruptura de relaciones entre ambos países, a fines de 1941, de hecho se vio más afectada por la posición del gobierno mexicano frente al exilio español que frente al mismo exilio alemán, que numéricamente no fue significativo. Dentro de los principios de moral internacional, a través de la recepción de este pequeño grupo de exiliados el gobierno cardenista reivindicaba su actitud humanitaria, que estaba ligada fuertemente a la idea de que estas personas, consideradas valiosas tanto por sus actividades como por sus antecedentes, *merecían* ser ayudadas. Otras razones, como la identificación entre México y Austria, en tanto países que habían sufrido invasiones, pudieron haber influido en el asilo que se ofreció a sus connacionales.

En cuanto a las razones que se vinculan a la política interna, resulta más difícil explicar por qué se abrieron las puertas del país a un exilio político de claro tinte comunista, cuando la administración cardenista enfrentaba una crisis política no menor durante los últimos años de su sexenio, causada en buena medida por la oposición de los grupos de derecha a sus reformas. Podríamos pensar que la recepción de estos exiliados pudo haber sido una forma de recompensar el apoyo de la izquierda mexicana, particularmente de Vicente Lombardo Toledano y el movimiento obrero. Y

[46] Archivo del Joint Distribution Committee (en adelante JDC), File 744, CCIM al JDC, México D.F., 9 de junio de 1942, y M.W. Beckelman al JDC, México, D.F., 21 de junio de 1942.

[47] Mentz et al., op. cit., pp. 46-47.

[48] Friedrich Schuler, *Mexico Between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1998, p. 102.

asimismo pudo haber sido un intento del presidente Cárdenas de reforzar la postura antifascista dentro del país, que era bastante débil, mientras que los grupos pronazis y profranquistas estaban en pleno apogeo, así como contrarrestar las actividades de la legación alemana y los grupos germanos que apoyaban a Hitler.[49] Organizaciones como la Confederación de la Clase Media, la Acción Revolucionaria Mexicanista (los Camisas Doradas) y otras como el Comité Pro-Raza, acompañadas de publicaciones como *Omega* y *El Hombre Libre*, externaban bastante ruidosamente su admiración por el nazismo, con poca oposición, mientras que la actividad de la publicidad pronazi influía en periódicos como *Últimas Noticias* y *El Nacional*.[50] En cuanto a la política interna, no puede dejarse de considerar la postura personal del presidente Cárdenas sobre el asilo político (que no era compartida por algunos de sus colaboradores más cercanos, como el secretario de Gobernación Ignacio García Téllez),[51] incluso si la misma presenta aristas contradictorias y complejas, sobre todo cuando se le compara con la actitud que asumió el presidente frente al refugio judío.

A través de la recepción de este pequeño grupo de exiliados alemanes, que se inserta adecuadamente dentro de los lineamientos marcados tanto por la política inmigratoria del régimen como por sus leyes de población (que permitían el ingreso de individuos que provenían de Europa occidental), el gobierno mexicano se mostró sensible frente a la suerte de estas personas, coherente con su política exterior, en concordancia con su tradición de asilo y con la intención de lograr una fuerte ganancia cultural para la sociedad mexicana.

México frente a los refugiados "raciales"

Desde 1937, pero de manera mucho más radical después de la anexión de Austria por parte de Alemania, en 1938, un buen número de refugiados judíos dirigió su mirada hacia México, tomando en cuenta las promesas de asilo que había externado el presidente Cárdenas, la posición del representante de México en la Conferencia sobre refugiados que se había llevado a cabo en Evian, Francia, en julio de 1938,[52] y las reiteradas protestas que

[49] Debe recordarse que en junio de 1940, el secretario de Relaciones Exteriores Eduardo Hay declaró persona non grata al agregado de prensa de la legación alemana, Arthur Dietrich, por sus actividades abiertamente pronazis. Véase Jürgen Müller, "El NSDAP en México: historia y percepciones", en *EIAL*, vol. 6, n. 2, 1995, y María Emilia Paz, *Strategy, Security, and Spies. Mexico and the U.S. as Allies in World War II*, Pennsylvania State University, Pensilvania, 1997, pp. 27-30.

[50] Katz, op. cit., p. 45.

[51] García Téllez alertaba, incluso, contra la llegada de refugiados españoles. AGN, *PLC*, exp. 549.2/20, García Téllez a Agustín Leñero, México, D.F., 16 de abril de 1940.

[52] Cuando el gobierno mexicano recibió de su contraparte estadounidense la invitación para participar en la Conferencia de Evian, se le respondió al embajador

presentaban los representantes de México ante la Sociedad de Naciones, condenando las anexiones de fascistas y nazis.

La compleja problemática que planteaba el tema de la recepción de los refugiados judíos en suelo mexicano queda evidenciada por la dificultad que tuvieron los encargados de lidiar con el asunto para responder al mismo de manera más o menos articulada; aunque esto no era exclusivo de la forma en la que se trató este caso, sino característica del Estado mexicano de la época. Las autoridades mexicanas tuvieron muchas dificultades para otorgar a estas personas una categoría jurídica, oscilando entre considerarlos como inmigrantes o como refugiados. Si eran vistos como inmigrantes, su entrada debía ser regulada por lo que establecían las leyes de inmigración; pero si eran vistos como refugiados, podían ser sujetos de asilo.

Durante los primeros años del nazismo, a los judíos que buscaron entrar a México se les consideró sólo inmigrantes, por lo que su entrada quedaba regulada por lo que disponía la Ley General de Población de 1936. Sin embargo, esta ley coexistía con circulares confidenciales emitidas por la Secretaría de Gobernación con anterioridad. La más importante de ellas, la Circular Confidencial n. 157, fechada en abril de 1934, prohibía la entrada de judíos a México, entre la de muchos otros grupos étnicos y nacionales y, como he mostrado en otros trabajos, estuvo vigente prácticamente durante todo el periodo que corresponde al nazismo.[53] Asimismo, la Ley General de Población dispuso la creación de las Tablas Diferenciales para la admisión de extranjeros (que tenían como modelo el sistema de cuotas de Estados Unidos), las cuales fueron reduciendo cada vez más el número y la variedad de nacionalidades admitidas en el país, e integraron dos artículos

Josephus Daniels que la tradición hospitalaria de México también debería aplicarse en el caso de los refugiados judíos (aludiendo a los mismos como tales). Además, al representante mexicano que se envió a la Conferencia, Primo Villa Michel, se le instruyó para que ampliara las facilidades de inmigración si así lo requería. Finalmente no tuvo necesidad de hacerlo, pero sus declaraciones, que externaban preocupación y solidaridad frente a los refugiados, ocasionaron que aumentaran las solicitudes de asilo a México. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), exp. III- 541-5, Informe Final sobre la Conferencia Internacional para adopción de una Convención concerniente al Estatuto de los Refugiados procedentes de Alemania, enviado por Andrés A. Guffanti a la SRE, [Ginebra], 8 de marzo de 1938.

[53] AHSRE, Entrada a México de judíos americanos, exp. III-2334-12, Circular Confidencial n. 157, Secretaría de Gobernación, México, D.F., 27 de abril de 1934, enviada por la Secretaría de Gobernación a la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 11 de agosto de 1934. En relación con la prohibición a la inmigración judía, establecía: "[...] aun en el caso de que esta Secretaría haya autorizado la internación de un extranjero que se encuentre dentro de los casos de excepción arriba mencionados, si se descubre que es de origen judío, no obstante la nacionalidad a que pertenezca, deberá prohibírsele la entrada, dando aviso inmediato por la vía telegráfica a esta Secretaría".

que afectarían particularmente la entrada de refugiados judíos: el hecho de que no se admitirían solicitudes de asilo que se hicieran desde un país distinto al de la persecución y la prohibición a la entrada de apátridas.[54]

La contradicción entre el discurso oficial, que hacía referencia a la larga tradición mexicana de asilo, y la negativa a abrir las puertas a los refugiados judíos fue advertida en su momento por algunos funcionarios mexicanos, como Andrés A. Guffanti, el observador mexicano en la Conferencia Internacional para la Adopción de una Convención concerniente al Estatuto de los Refugiados procedentes de Alemania. Él mismo opinaba que, en vista de las declaraciones del gobierno mexicano publicadas en la prensa europea, "acerca de la amplitud de criterio y del espíritu humanitario y generoso con que está dispuesto a encarar este problema universal de los refugiados, ya sean alemanes o austriacos" las dependencias competentes podrían estudiar la posibilidad de que México firmara dicha Convención.[55]

Pero no sólo hubo contradicción entre el discurso y la práctica. Diversas dependencias del gobierno mostraron tener visiones distintas frente al problema. Esto ocasionó que las tradicionales tensiones entre la SRE y la Secretaría de Gobernación se pusieran una vez más en juego, ya que la primera estaba dispuesta a recibir determinado número de refugiados judíos bajo un esquema controlado de colonización agrícola, mientras la segunda se oponía resueltamente a ello.[56] En 1939, las diversas posturas se hicieron evidentes cuando el presidente Cárdenas consultó a ambas dependencias su posición sobre el tema.[57] Finalmente, Gobernación logró el control de todo lo vinculado a las cuestiones de inmigración, con excepción del caso español, que fue tratado en forma aparte.

Sin embargo, debido a que la prohibición de entrada de judíos a México era confidencial y, a la inversa, las declaraciones de empatía frente a las víctimas del nazismo eran públicas, diversos barcos con exiliados llegaron por sus propios medios a las costas mexicanas, la mayoría sin éxito a la hora del desembarco. De éstos, cabe destacar la suerte del *Quanza* en 1940, cuyos pasajeros, debidamente documentados por el ministro de México en

[54] *Diario Oficial de la Federación*, 1° de noviembre de 1938, Tablas Diferenciales, artículo 1°, inciso IV y artículo 15.

[55] Informe sobre la Conferencia Internacional para la Adopción de una Convención Concerniente al Estatuto de los Refugiados procedentes de Alemania, formulado por el C. Andrés A. Guffanti, Ginebra, 8 de marzo de 1938, p. 30, AHRE, III-541-5, 1ª parte.

[56] Cabe señalar que también dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores hubo posturas encontradas, ya que el subsecretario Ramón Beteta apoyaba el proyecto de colonización judía, mientras que el secretario, Eduardo Hay, se pronunciaba en contra del mismo.

[57] Véanse AGN, *PLC*, exp. 549.2/18, García Téllez a Cárdenas, México, D.F., 3 de enero de 1939 e *Inmigración a México de individuos perseguidos en otros países*, (Memorándum del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, al presidente Lázaro Cárdenas), México, D.F., 6 de enero de 1939.

Lisboa, Juan Manuel Álvarez del Castillo, no pudieron desembarcar en Veracruz a pesar de tener sus papeles en regla, y a pesar de venir sólo en calidad de tránsito. El principal caso de excepción lo constituye el vapor portugués *Serpa Pinto*, el cual arribó al mismo puerto mexicano en octubre de 1941 y del cual lograron desembarcar todos los pasajeros (cerca de doscientas personas), aun aquellos que no tenían permisos válidos para hacerlo. No se trató de un caso de apertura, sino más bien de corrupción, que involucraba al jefe de la Oficina de Inmigración de Veracruz, Alfredo Reguero (que gozaba de la protección del secretario de Gobernación, Miguel Alemán), quien decidió aprovechar la coyuntura para obtener ganancias económicas, recaudando, según el informe, cerca de dos mil pesos por el desembarco.[58]

Durante el transcurso de este periodo, y a medida que la búsqueda de asilo para los judíos europeos se volvía cada vez más apremiante, muchos organismos judíos y no judíos internacionales intentaron negociar con el gobierno mexicano diversos esquemas de colonización judía. Entre ellos destaca un plan elaborado por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, quien contaba con la confianza de Cárdenas, en cuya implementación estaba involucrado el Joint Distribution Committee –una de las principales organizaciones judías estadounidenses que financiaron la emigración europea– y el American's Friends Service Committee (cuáquero). Otro de los proyectos que tuvo buenas posibilidades fue promovido por el gobernador de Tabasco, Francisco Trujillo Gurría, para llevar refugiados judíos a dicho estado. Sin embargo el plan fue cancelado una vez que, por un descuido del gobernador, salió a la luz pública y fue sumamente criticado en la prensa nacional.[59]

Algunos intentos fallidos de enviar refugiados judíos a Tabasco, Hidalgo y Veracruz probaron que, al igual que en el caso de los refugiados españoles, los europeos se adaptaban mal a las condiciones del campo mexicano. También fracasaron proyectos para salvar a niños huérfanos, hijos de padres condenados a trabajos forzados en campos franceses, así como un último intento, en 1944, por salvar judíos húngaros, aun cuando sólo se trataba de proveerles documentos del gobierno mexicano para que pudieran salir de Hungría, los cuales no amparaban el permiso de entrada a México. En todos los casos hubo falta de disposición, dilaciones, negociaciones enredadas, dificultades de comunicación y falta de compromiso. Los represen-

[58] Confidential US Department of State Central Files, Rollo 24 (I), "Immigration Racket at Veracruz, Mexico", enviado por Edgar Hoover, director del FBI, a Adolf A. Berle, Jr., asistente del secretario de Estado, Washington, 7 de noviembre de 1942.

[59] AGN, *PLC*, exp. 546.6/16, Acuerdo sobre colonización en el Estado de Tabasco, firmado por el Presidente Lázaro Cárdenas y dirigido a los Secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, y Agricultura y Fomento, México, D.F., 13 de noviembre de 1939.

tantes del Joint Distribution Committee se quejaban del trato que habían recibido por parte del gobierno mexicano; mientras este último argumentaba que debido a la gran cantidad de interlocutores judíos (nacionales y estadounidenses) no sabía con quién debía negociar. El dinero también fue un tema que provocó conflicto, ya que varias de las autoridades con las que se trató el tema solicitaban que se depositaran sumas considerables aun antes de llegar a acuerdos por escrito, lo cual evidentemente no podía ser satisfecho.

El ingreso de México en la Segunda Guerra Mundial, en mayo de 1942, ocasionó el cierre de las fronteras a toda inmigración no americana, en el mismo momento en que los nazis prohibieron a los judíos abandonar los territorios ocupados por los ejércitos del Eje. Tampoco las noticias sobre la "solución final" lograron cambiar la política del gobierno mexicano.

Los refugiados que lograron entrar legalmente a México durante la época del nazismo fueron aquellos que tenían familiares en el país, ya que la Ley General de Población permitía la entrada de los parientes hasta en tercer grado (de allí que la mayoría hayan sido polacos), quienes cumplían los requisitos para inmigrar como rentistas o inversionistas y quienes recibieron permisos especiales del gobierno mexicano. Los demás tuvieron que buscar otras formas. De hecho, la situación dio lugar a una amplia corrupción, que iba desde la venta de visas y pasaportes mexicanos en Europa,[60] hasta la contratación de abogados de renombre en la ciudad de México,[61] y los sobornos y arreglos diversos que tuvieron lugar en los puertos de entrada mexicanos. Algunos pocos lograron entrar también como asilados políticos.

Desde su desembarco, los refugiados judíos fueron ayudados en México por el Comité Central Israelita de México (formado en 1938 por la colonia judía local, el cual contaba con un Subcomité Pro Refugiados encargado específicamente de proveer ayuda a los mismos) y por la Liga Pro Cultura Alemana. El primero también ayudó a los refugiados en el proceso de integración a la sociedad mexicana, ya que los judíos, a diferencia de los exiliados políticos, no tenían intenciones de regresar a Alemania; "la consolidación del nazismo y el Holocausto habrían de reforzar la conciencia de que la salida del continente europeo había sido un viaje sin retorno".[62] Así, se les alojó durante los primeros días de su estancia en el país, se les dio una

[60] Véase Confidential US Department of State Central Files, Rollo 24 (I), "Widespread Forging of Visas for Mexico in Europe", enviado por Edgar Hoover, director del FBI, a Adolf A. Berle, Jr., asistente del Secretario de Estado, Washington, 25 de noviembre de 1942.

[61] Un abogado cobraba, por ejemplo, en 1942, 750 dólares por arreglar la entrada de una pareja alemana con un niño de tres años. Si los refugiados querían entrar como rentistas, entonces debían hacer dos depósitos de 3600 pesos, y si querían entrar como inversionistas, un depósito de cincuenta mil pesos para la inversión, más diez mil pesos de garantía. Confidential US Department of State Central Files, Rollo 24 (I), Oswaldo Schon a Walter Straus, México, D.F., 18 de junio de 1942.

[62] Bokser, op. cit., p. 29.

cuota en efectivo para sus gastos cotidianos, se les buscó trabajo y pudieron disponer de préstamos para iniciar algún tipo de actividad, generalmente comercial. En este sentido, la capacidad organizativa de la comunidad judía local (que en la época contaba aproximadamente con diez mil miembros) logró integrar con bastante éxito a los recién llegados. Por supuesto, la solidaridad hacia estos últimos no estuvo exenta de tensiones, ya que las minorías judías de los países de recepción querían evitar que debido a la cuestión de los refugiados se deterioraran las buenas relaciones que habían establecido con las autoridades gubernamentales correspondientes.

Los refugiados judíos de habla alemana se agruparon en México en torno de la organización Menorah, la cual tuvo un papel central a partir del rompimiento de las relaciones formales de México con Alemania, Italia y Japón, al lograr negociar con las autoridades mexicanas que los exiliados y refugiados del nazismo no fueran considerados ciudadanos del Eje y, por tanto, quedaran exentos de las medidas restrictivas que se aplicarían a estos últimos. Menorah fue la encargada de realizar un registro para la Secretaría de Gobernación, y de otorgar "constancias de lealtad política" a los interesados, donde se aseguraba que los mismos eran amigos de las democracias y leales al gobierno de México.[63] El Comité Central Israelita, que apoyó estas gestiones, también tramitó ante las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación que los judíos de origen germano que vivían en México pudieran ser reconocidos como apátridas, y se corrigieran las inscripciones del Registro de Extranjeros.[64] Una situación bastante paradójica que se dio al respecto fue que buena parte de los germanos pronazis que se encontraban en México eran ciudadanos mexicanos por naturalización –y estaban exentos de sufrir las medidas legales que se aplicarían a los nacionales del Eje–, mientras que los refugiados judíos germanos, a pesar de haber perdido la nacionalidad alemana, y de su declarada posición antinazi, se exponían a tales restricciones.[65]

Para intentar responder por qué el gobierno de México decidió no ofrecer asilo, en términos generales, a los refugiados raciales, nuevamente debemos buscar la respuesta en la interrelación de distintos factores.

Para empezar, una cita de Ignacio García Téllez, que corresponde al documento donde analiza su postura frente a la inmigración judía, nuevamente resulta ilustrativa:

[63] En un principio, estas cartas eran solicitadas principalmente por aquellos que deseaban viajar al extranjero, para ser presentadas ante los cónsules respectivos. Véase, por ejemplo, AKA, CCIM, *Refugiados*, C. 13, s/exp., CCIM al Cónsul General de la Gran Bretaña, México, D.F., 9 de mayo de 1941, y también CCIM al Consulado de los Estados Unidos Americanos en México, México, D.F., 4 de agosto de 1941.

[64] Una copia del texto había sido enviada por el embajador de México en Washington a la SRE, AKA, CCIM, *Correspondencia*, Menorah, exp. 28, Menorah al CCIM, México, D.F., 18 de mayo de 1942.

[65] *Carta de William Mayer al Dr. Stephen Wise, México, D.F., 7 de febrero de 1942. AJA, Cincinnati, World Jewish Congress Collection, Mss. 361, H 238/13.*

[...] conviene evitar que por una afluencia inmoderada, desorganizada y fraudulenta, ingresen al territorio individuos que se dedican a actividades económicas indeseables, acerca de los cuales se carece de datos sobre sus calidades de perseguidos y que provocarían una corriente de animadversión popular que haría frustráneo el cumplimiento de las obligaciones internacionales de México.[66]

Tenemos aquí dos tipos de consideraciones. Por un lado, el hecho de que se trataba de refugiados *no políticos*, lo cual puede observarse con la puntualización de que se carecía de datos sobre las calidades de perseguidos de estos individuos. Si bien esto último no era cierto, sí indica que, aparentemente, sólo aquellos perseguidos por claras razones políticas eran candidatos de asilo, mientras que la persecución racial no era considerada como causa justificada. Pero, por otro lado, se trataba además de refugiados *judíos*. En este sentido, el mismo García Téllez consideraba que un argumento para justificar la negativa a recibirlos en el país era que se trataba de individuos que no se mezclaban ni espiritual, ni económica ni consanguíneamente con "nuestra raza", ni con el movimiento revolucionario.[67]

Para entender esta última consideración –además de considerar al antisemitismo, del que México no estuvo exento–, debemos recordar que la política inmigratoria mexicana, de la mano de la política poblacional, se había construido sobre la base de intentar "homogeneizar" a la población nacional a través del mestizaje. Éste no sólo fue una ideología excluyente (en tanto que "presuponía un número limitado de ingredientes constitutivos: el indio y el criollo",[68] dejando fuera del proyecto nacional a quienes no formaban parte de alguna de estas dos ramas originarias), sino que se estructuró como proyecto político del Estado.[69] La propuesta de dicho proyecto, en relación con la población que vivía en el territorio nacional, era promover su mezcla e integración (a través de diversos mecanismos, como la "distribución racial" de la población en el territorio). Pero en cuanto a los extranjeros, se tradujo en la disposición a recibir sólo a aquellos que fueran asimilables a este nuevo crisol, más bien imaginario. En la documentación de la época los extranjeros eran calificados a través de dos

[66] AGN, *PLC*, exp. 549.2/18, Memorándum de Ignacio García Téllez al presidente Lázaro Cárdenas, México, D.F., 3 de enero de 1939.

[67] Ibid.

[68] José Antonio Aguilar Rivera, *El sonido y la furia. La persuasión multicultural en México y Estados Unidos*, México, 2004, Taurus, p. 93.

[69] El mestizaje como fenómeno político, es decir, el esfuerzo por implementar mecanismos de unificación y homogeneización social desde el Estado, debe vincularse con el esfuerzo de gobernabilidad de este último, a través de la intención de centralizar el poder que, apenas finalizada la Revolución, todavía seguía disgregado en manos de varios de los caudillos que habían participado en ella. Beatriz Urías Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México*, Tusquets, México, 2007, p. 98.

categorías primordiales: "deseables" o "indeseables". La "deseabilidad" se vinculaba directamente con la capacidad de los mismos –real o supuesta– para asimilarse a la población nacional. Alfredo M. Saavedra, el director de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, fue uno de los eugenistas que elaboró el concepto de "asimilabilidad", en 1934, relacionándolo con el de cercanía racial, al considerar que la mezcla entre razas próximas o cercanas tendería a producir mezclas "robustas", mientras que el cruce de razas distantes daba lugar a progenie indeseable.[70]

Aunque según Alexandra Stern los eugenistas no pidieron la exclusión de determinados grupos étnicos, y rara vez sus llamados a la cohesión nacional estaban basados en la exclusión de los grupos considerados "indeseables",[71] quienes estructuraron las políticas inmigratorias sí lo hicieron. Debe señalarse que muchos de los científicos, antropólogos, demógrafos e intelectuales que contribuyeron a la sistematización de la ideología del mestizaje tuvieron diversos grados de participación en las administraciones posrevolucionarias, en los campos de la salud pública, la educación y el trabajo social, y, por supuesto, en todo aquello vinculado a las políticas de población. Más allá de dicha participación, Beatriz Urías considera que hubo ideas, intereses y proyectos de transformación social compartidos entre las élites científicas, artísticas y políticas, lo cual puede observarse, entre otras cosas, en la pertenencia común de sus miembros a sociedades masónicas o teosóficas.[72]

La política inmigratoria mexicana ofrece un excelente ejemplo de la manera en la cual las consideraciones raciales se fueron instrumentando en políticas de exclusión. Las sucesivas limitaciones a la entrada de extranjeros, justificadas a través de motivos diversos, convergieron en el ideal mestizo: paulatinamente se fue prohibiendo la entrada a distintos grupos, hasta que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial se dejó fuera a todos aquellos que no fueran americanos o españoles. Así, salvo los estadounidenses, que por razones políticas no podían ser excluidos, el mestizaje se plasmó en la disposición a aceptar únicamente a las poblaciones hispanas (y sus descendientes latinoamericanos), uno de los dos grupos originarios de la mexicanidad (la integración del otro, el indígena, era más bien una cuestión de política poblacional interna).

Otras consideraciones que contribuyeron a la postura del gobierno mexicano frente a la inmigración de refugiados judíos fueron la opinión pública, que no se mostraba favorable frente a la entrada de los mismos; la presión que ejercían los grupos económicos que no deseaban compe-

[70] Alfredo M. Saavedra, *Eugenesia y medicina social*, 1934, p. 119, citado en Alexandra Stern, "Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el Estado, 1920-1960", en *Relaciones*, vol. XXI, n. 81, 1999, p. 67.

[71] Stern, op. cit., pp. 65 y 77-78.

[72] Urías Horcasitas, op. cit., p. 86.

tencia; y las ruidosas manifestaciones de las asociaciones nacionalistas y de la derecha radical secular. El vacío que ocasionó la ausencia de una postura definida frente a la inmigración de los refugiados judíos por parte del Estado permitió que aquellos grupos que sí manifestaban una clara oposición a la misma adquirieran una importancia relativa mucho mayor a la que tenían en otros ámbitos de acción. En este sentido, la presión de los grupos de derecha, que no eran representativos de la sociedad mexicana en su conjunto, ni mayoritarios, contribuyó de manera importante a orientar las decisiones del Estado. Debido a que también dentro de la esfera gubernamental encontramos fuertes prejuicios antisemitas, es posible que la presión de dichos grupos coincidiera con la propia posición de algunos funcionarios, reforzándola.

Junto con ello, otro factor importante a tomarse en cuenta es que la recepción de los refugiados españoles en el país, que también generó buen número de críticas al régimen cardenista, limitó la capacidad de negociación del régimen en materia de aceptación de refugiados, sobre todo durante el cardenismo. Y a ello se aunaba la necesidad de repatriar a un considerable número de mexicanos de Estados Unidos. En este sentido también debe tomarse en cuenta, como se mencionó anteriormente, que los últimos años del sexenio cardenista fueron años de intensa crisis.

Para 1940, la Secretaría de Gobernación reconoció que la recepción de refugiados que habían pedido asilo con motivo de persecuciones raciales había sido "mucho más limitada" que la de los refugiados políticos, principalmente debido a la gran cantidad de personas que conformaban al primer grupo, con el objeto, entre otras cosas, de proteger la estabilidad interna de la población mexicana.[73]

Con respecto al escenario internacional, la participación de México en la Conferencia de Evian muestra que la administración cardenista estaba dispuesta a modificar su política de inmigración si la presión de las potencias occidentales (particularmente Estados Unidos) hubiera sido suficientemente fuerte. Pero no lo fue. De hecho, el escenario internacional sirvió, paradójicamente, como justificación al régimen, ya que si nadie estaba haciendo nada para ayudar a los refugiados judíos, tampoco México se sentía comprometido a hacerlo.

A modo de conclusión

A partir del análisis realizado puede concluirse, en primera instancia, que los gobiernos mexicanos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho no pueden considerarse regímenes de "puertas abiertas" o "cerradas". La propuesta es matizar tales generalizaciones, teniendo en mente la imagen

[73] Ignacio García Téllez, "Puntos de vista de la Secretaría de Gobernación, en relación con el otorgamiento de asilo a los refugiados políticos", *Revista Migración y Población*, año 1, n. 1, 1940.

de unas puertas "discrecionales", que se abren y se cierran, en mayor o menor grado, dependiendo de las circunstancias.

Asimismo, pensamos que las políticas de inmigración y asilo no son suficientes para explicar la aceptación o rechazo de ciertos grupos que piden protección a otro Estado, y que en estas decisiones intervienen elementos muy variados que se vinculan, primordialmente, a los intereses políticos que tiene un gobierno en un momento dado, a la ideología, la apertura hacia los extranjeros, las relaciones diplomáticas, la posición y presiones de la opinión pública, las condiciones económicas del país, las políticas de población y la legislación interna.

Consideramos que dos factores intervinieron principalmente en determinar las posibilidades que tuvieron los grupos analizados para recibir la protección del Estado mexicano. El primero es el de las motivaciones políticas propias del gobierno mexicano (tanto en función de su política interior como exterior). En ese sentido, cabe recordar que algunos autores han observado que para llevarse a cabo acciones concretas con respecto a los refugiados, es necesario reconocer la intersección que existe entre política y humanitarismo, ya que un impulso público humanitario, por más fuerte que sea, no es suficiente por sí mismo para obligar a los gobiernos a la acción, siendo necesaria la existencia de cierto interés político del cual puedan sostenerse las cuestiones humanitarias.[74] Si aplicamos esta consideración a los casos que analizamos podemos concluir que en el caso del exilio político antinazi, existieron intereses específicos de los cuales pudo sostenerse la postura humanitaria del régimen, y en el caso del refugio judío no, ya que las presiones políticas provinieron de grupos que no tenían fuerte injerencia sobre el gobierno mexicano, mientras que la presión internacional tampoco fue suficiente.

El segundo gran factor que intervino en la postura frente a quienes solicitaron asilo o refugio en el país es la forma en la que se caracterizó a los grupos en cuestión, el carácter de la relación histórica que se había tenido con los mismos y la naturaleza de las relaciones diplomáticas que se mantenían con sus países de origen.

En este sentido, el gobierno mexicano consideró que aquellos expulsados por razones políticas, por sus acciones o sus ideas, "merecían" ser ayudados. Otros factores que jugaron a favor, en este caso, fue la tradición de asilo que había seguido el país, y el hecho de que, efectivamente, se trataba de un grupo muy pequeño de personas realmente destacadas, cuyo exilio se calculaba como temporal, y cuyo potencial aporte a la sociedad mexicana pareció superar los temores de que ocasionaran inestabilidad política.

En el caso de los refugiados judíos, la política hacia los mismos, estructurada desde el gobierno, osciló entre la implementación de disposiciones

[74] Alan Nash (ed.), *Human Rights and the Protection of Refugees under International Law,* Canadian Human Rights Foundation-The Institute for Research on Public *Policy, Montreal, 1988, pp. 89-90.*

que se proponían continuar y reforzar la tradición del país como lugar de asilo, y la aplicación de una política restrictiva que pugnaba por el cierre de puertas frente a los inmigrantes considerados "indeseables", sin distinguir la situación específica de los mismos. Finalmente, privó esta última visión, que ocasionó que ningún proyecto de inmigración colectiva fuera aprobado. En este caso, el potencial aporte de los refugiados a la sociedad mexicana no superó los temores frente a su ingreso.

El número de refugiados judíos que entró a México (entre 1 850 y 2 200)[75] puede parecer alto si se compara con el pequeño grupo de exiliados políticos alemanes y austriacos, pero no lo es si pensamos que cerca de medio millón de personas buscaron asilo para huir de la violencia del nazismo, y si consideramos que otros países latinoamericanos que también tenían políticas sumamente restrictivas recibieron contingentes mucho más grandes de refugiados judíos (Argentina 50 000; Brasil 25 000; Chile 14 000; Bolivia 12 000; Uruguay 7 000).[76]

Por último, concluimos con la consideración de que el hecho de que un mismo gobierno, en un mismo momento (es decir, con mismas condiciones políticas, económicas y sociales, y con la misma política inmigratoria) asuma distintas actitudes y prácticas frente a distintos grupos que buscan asilo, indica que debe otorgarse más peso a factores particulares, tales como los intereses del Estado en ese momento y la forma en la que se caracteriza a los grupos que buscan refugio, frente a las características de la legislación o la política inmigratoria en general.

[75] Jean-Michel Palmier calcula que en total (exiliados políticos y refugiados judíos) entraron 1 500 personas a México durante el nazismo. Palmier, op. cit., p. 572. Haim Avni calcula que fueron 1 850 refugiados judíos. Haim Avni, *The Role of Latin America in Immigration and Rescue during the Nazi Era (1933-1945). A General Approach and Mexico as a Case Study*, Woodrow Wilson International Center for Scholars (Colloquium Paper, Latin American Program), Washington, 1986, p. 62; mientras que Gloria Carreño calcula que el número es de 2 250. Gloria Carreño, *Pasaporte a la esperanza*, en Alicia Gojman (coord.), *Generaciones judías en México. La Kehilá Ashkenazí (1922-1992)*, Comunidad Ashkenazí de México, México, 1993, p. 98.

[76] *Enciclopaedia Judaica*, vol. XIV, "Refugees", p. 30.

RENATA VON HANFFSTENGEL

MÉXICO, UN EXILIO BIEN TEMPERADO PARA LEO ZUCKERMANN, TANTO EN LA GUERRA FRÍA COMO EN LA DE ALTAS TEMPERATURAS

Como hilo conductor para la siguiente exposición, deseo citar la conocida frase de Elie Wiesel en la que declara que es una obligación dar testimonio de lo que es y de lo que ya no es a causa de los graves cambios que se efectuaron en la humanidad a raíz de la Segunda Guerra Mundial.[1] En este mismo sentido, me he dedicado durante los últimos veinte años al estudio del exilio de germanohablantes en México entre 1933 y 1945, y de sus secuelas. El presente trabajo trata de un miembro de una de las familias de origen alemán para las cuales México fue un verdadero país de exilio, en este caso particular, no una, sino dos veces.

Este personaje es el Dr. Jur. Leo Zuckermann. Junto con su hermano Rudolf, un notable cardiólogo –de hecho el único médico extranjero admitido en el hospital donde laboraba el doctor Ignacio Chávez–, llegó en el barco portugués *Serpa Pinto* al puerto de Veracruz el 16 de diciembre de 1941.

Es una ironía que el joven Leo Zuckermann se haya licenciado y doctorado en derecho internacional y derecho canónico, lo cual lo condujo casi inmediatamente a fungir como Comisionado en el Consejo Asesor para Refugiados en la Liga de las Naciones en Ginebra, para luego convertirse él mismo en un refugiado.

En su juventud organizó y participó en organizaciones políticas estudiantiles en Bonn y Berlín, y creó círculos de estudio y discusión política en su nativa ciudad de Wuppertal-Elberfeld. Ingresó en 1927 al Partido Socialdemócrata alemán (SPD), y en 1928 al Partido Comunista Alemán (KPD). Sin embargo, a pesar de ello, no pudo anticipar, ni mínimamente, el curso de su vida y la de su hermano Rudolf.

Leo Zuckermann nació el 25 de junio de 1908 en Lublin, Polonia. Su joven madre, Sophie Maus de Zuckermann,[2] decidió dar a luz en el seno de su familia en su natal Lublin. Hacía poco habían emigrado al oeste de Alemania, donde la boyante industria contrataba a trabajadores manuales de Europa oriental. Su esposo Samuel encontró trabajo como técnico auxi-

[1] Elie Wiesel, "Jüdische Identität und Holocaust", en *Das Jüdische Echo*, octubre de 1993, p. 161.

[2] *Prima de Marco Maus quien junto con su esposa Celia otorgan becas a alumnos de la* UNAM.

liar en Wuppertal-Elberfeld y después de varios años le fue posible establecer un taller de compostura y venta de máquinas de coser, alcanzando una considerable prosperidad.

El hermano menor de Leo, Rudolf, nació el 2 de octubre de 1910 en Elberfeld.[3] Poco se sabe de una hermana, Dora, cuya vida tuvo un trágico fin en su ciudad de exilio, París.

Para la familia Zuckermann, la vida tranquila y próspera terminó abruptamente el 30 de enero de 1933, al iniciarse el régimen fascista en Alemania. Un obrero, quien había sido cliente del joven abogado Leo Zuckermann e integrante de uno de sus círculos de estudio, pero quien recién había ingresado a las filas de la SA, previno a su mentor a principios de marzo de 1933 –pocos días después de la quema del *Reichstag*– de que estaba en la lista para ser secuestrado por la SA, cuerpo paramilitar que entre otras similares ejercía oficialmente las funciones de la policía, perpetrando impunemente los actos de terror de Estado.

Leo Zuckermann relata en las cintas que grabó cómo sólo con un cepillo de dientes en la bolsa se dirigió a la estación del ferrocarril del brazo de su novia para no llamar la atención, a fin de dirigirse primero a Düsseldorf y luego a Hamburgo, ciudades donde tenía parientes.[4] No poseía pasaporte y consecuentemente no podía salir del país. Sin embargo, su madre se lo consiguió y finalmente pudo pasar la frontera e ingresar a Francia. En aquel momento todavía era fácil obtener una visa de turista para ese país, aunque él obtuvo incluso una *Carte d'Identité* para establecer su residencia en París durante tres años.

El privilegio de obtenerla se debió a su anterior actividad política y profesional. Tenía conexiones y muchas amistades, entre ellas, Willi Münzenberg, el famoso publicista comunista alemán que había huido a París y que fundó con el apoyo de prominentes políticos e intelectuales de diferentes nacionalidades el Comité Mundial para las Víctimas del Fascismo Alemán, encabezado por lord Marley, vicepresidente de la Cámara de los Lores de Londres. Esta sólida base de apoyo permitió a Münzenberg tomar otras iniciativas, entre ellas, fundar la Biblioteca Alemana de la Libertad, editar periódicos, trabajar con mucho ahínco para varias organizaciones de ayuda internacional, por ejemplo, la Ayuda Internacional para Obreros, más tarde Socorro Rojo; Leo Zuckermann colaboró intensamente en varias de las empresas de Münzenberg.

[3] Numerosos datos biográficos de este ensayo provienen del folleto de Wolfgang Kiessling "Absturz in den kalten Krieg. Rudolf und Leo Zuckermann zwischen nazistischer Verfolgung, Emigration und stalinistischer Massregelung", Helle Panke, Berlín, 1999. Otros datos provienen de las grabaciones de una serie de entrevistas a Leo Zuckermann, y otros más se basan en el testimonio oral del hijo de Leo Zuckermann, Juan Claudio Zuckermann Staloff.

[4] Cinta 12 de las entrevistas que Leo Zuckermann concediera en 1978 al antropólogo Eckart Boege. Agradezco a Juan Claudio Zuckermann habérmelas facilitado para este trabajo. Las entrevistas se encuentran en idioma alemán.

En esta coyuntura, cabe mencionar la gran ambivalencia que reinaba en los diferentes sectores de la sociedad francesa ante la situación política en la que se encontraba el país. Esto aún hoy da pie a muchas discusiones e investigaciones; por ejemplo, en fechas recientes, el debate en torno de este tema volvió a ocupar la prensa, cuando fue liberado un "ex colaboracionista de los nazis", Maurice Papon.[5]

Gracias a Willi Münzenberg, Leo Zuckermann y estrechos colaboradores como Otto Katz-Simone, Alfred Kantorowicz y algunos intelectuales más tuvieron la posibilidad de establecer en París un centro de información y trabajar en favor de los exiliados que llegaron primero desde Alemania y luego de países ocupados por los nazis. Según arribaban, se les prestaba ayuda y se tomaba nota de la información que traían sobre los crímenes que a diario cometían los fascistas y sus esbirros, para publicarla inmediatamente en boletines que se enviaban a varios países. Además, Leo se integró a un libro en preparación. En un trabajo rápido e intenso, el grupo Münzenberg compiló el *Braunbuch über Reichstagsbrand und Hitlerterror* (el *Libro Pardo sobre el incendio del Parlamento y el terror de Hitler*). El suizo-alemán Pierre Levi puso a su disposición su Editorial Carrefour para ediciones de los autores "quemados y olvidados", y también para el *Libro Pardo*. Leo Zuckermann participaba en la labor de investigación y difusión, imponiendo un sello jurídico al texto y cuidando la veracidad de los testimonios.

En la noche del 27 al 28 de febrero de 1933, se había quemado el edificio del Parlamento alemán y el gobierno fascista culpó a los comunistas del incendio, justificando así la cacería que emprendió contra todos los disidentes y oponentes al régimen nazi. Para dar una apariencia legal a estas persecuciones, se planeaba un gran proceso público contra los supuestos incendiarios. Antes de poder armar el aparato de falsas pruebas y acusaciones, ya en julio del mismo año, el equipo de Willi Münzenberg, Leo Zuckermann, Otto Katz-Simone, Alfred Kantorowicz y otros terminó su labor de edición y el 1° de agosto el libro estaba impreso y listo para su distribución. Se editó en trece lenguas. En él se afirmaba que fueron los mismos nazis quienes habían prendido fuego al edificio del Parlamento. Los investigadores y enviados habían alternado entre París y Berlín para recabar los testimonios e indicios correspondientes. Las pruebas fueron convincentes y las hipótesis no han sido superadas hasta hoy. Esta labor sólo fue posible con el apoyo de personalidades francesas, inglesas y de otras naciones, quienes querían combatir el fascismo. Lord Marley firmó el prefacio, pero los demás colaboradores quedaron en el anonimato. Sus nombres figuraban en la lista de personas buscadas por la Gestapo a quienes el gobierno de Vichy tendría que entregar cuando los alemanes ocuparan Francia. Los alemanes, sin embargo, buscaron en vano a un tal Zuckermann, ya que vivía y actuaba bajo el pseudónimo de Leo Lambert.

[5] "Estupor en Francia por decisión de la justicia de liberar a un ex colaboracionista de los nazis", en *La Jornada*, 19 de septiembre de 2002, p. 34 (Reuters y AFP). Véase, también, *Time Magazine*, 30 de septiembre de 2002, p. 13, "Notebook".

Una joven francesa de padre ruso, Lydia Staloff, licenciada en letras con estudios en Francia e Inglaterra, prestó valiosísimos servicios en las diversas actividades peligrosas de Leo Lambert. Gracias al perfecto dominio de varios idiomas y a su nacionalidad francesa, podía moverse libremente por Europa, hasta que –y lo relata Leo Zuckermann en una de las entrevistas grabadas– "de repente veo en un periódico alemán en París la nota: '¡Fue aprehendida la hija de Stalin en Berlín, Lydia Staloff!'".[6] Gracias a las gestiones de algunos influyentes personajes, fue liberada pocos días después y expulsada de Alemania sin permiso de regresar jamás. El "jamás" terminó catorce años después, cuando llegó a Berlín oriental como Frau Zuckermann. A pesar del susto sufrido a raíz de su aprehensión, no dudó en trasladarse numerosas veces a España durante la Guerra Civil para entregar personalmente a La Pasionaria fondos donados por diferentes grupos de apoyo, como el fondo del Socorro Rojo.

Aquí cabe un paréntesis para señalar los problemas que enfrenta hoy el investigador de eventos y personajes de aquellos años, problemas para los cuales los casos Zuckermann y Münzenberg son paradigmáticos y que involucran tangencialmente el escenario mexicano. Tanto Willi Münzenberg en Francia como Leo Zuckermann más tarde en la República Democrática Alemana se separaron de su liga con el comunismo estalinista; la consecuencia fue que la historiografía ignoró a ambos personajes durante décadas tanto en el lado occidental como en el oriental.

El más detallado testimonio del trabajo propagandístico de Willi Münzenberg lo ofrece su viuda, Babette Gross, en su obra *Willi Münzenberg. Eine politische Biographie*, que escribió con la ayuda de historiadores occidentales en 1967.[7] Babette Gross logró refugiarse en México poco antes de la misteriosa muerte de su esposo a manos de un esbirro de Moscú, como piensan algunos, o por sus propias manos, como suponen otros, al salir del campo de detención Chambaran cerca de Lyon el 21 de junio de 1940.

Llama la atención que se haya redactado esta biografía sin mencionar aunque fuera una sola vez a Leo Lambert-Zuckermann o a su compañera Lydia Staloff y a otros intelectuales comunistas que habían colaborado con Münzenberg en París. De la misma forma sucede con la biografía de Walter Ulbricht de Carola Stern, quien también omite el nombre de uno de sus más estrechos colaboradores, Leo Zuckermann, en los años formativos de la RDA, de 1947 hasta 1953. A través de las trescientas cincuenta páginas de esta obra, no se menciona una sola vez el nombre del forjador del marco jurídico del nuevo Estado. El mismo Wolfgang Kiessling, renombrado historiador de la República Democrática Alemana con varias publicaciones sobre el exilio alemán en México, antes de la caída del Muro de Berlín

[6] Cinta 9.

[7] Babette Gross, *Willi Münzenberg. Eine politische Biographie*, Arthur Koestler (pref.), Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart, 1967 y 1968.

guardó celosamente en la profundidad de sus gavetas todo lo relativo a los hermanos Zuckermann, teniendo mucho cuidado de no mencionarlos sino una sola vez en un enlistado insignificante a lo largo de las seiscientas páginas de su estudio sobre el exilio en América Latina. Igualmente, cuatro eminentes historiadores de la República Democrática Alemana logran producir un voluminoso tratado sobre el exilio en Francia con una sola e insignificante mención del nombre Leo Lambert-Zuckermann.[8]

La existencia de las personas exiliadas en Francia empezó a estar en inminente peligro a partir del día de la invasión alemana a Polonia, el 1° de septiembre de 1939. Francia estaba unida a Polonia por un pacto, por el cual los enemigos de Polonia se convertían automáticamente en enemigos de Francia. Por eso, el gobierno de Francia decretó que todos los adultos alemanes menores de cincuenta años –esto incluía a los austriacos– tenían que presentarse ante las autoridades francesas, quienes los encerraron como extranjeros enemigos en campos improvisados para este fin. No se distinguía entre amigos o enemigos de la dictadura de Hitler. Al invadir Alemania gran parte de Francia, el pánico cundió entre los antifascistas asilados en Francia; no sólo porque se encontraban en campos de detención, sino porque Francia había suscrito un contrato con Alemania para entregar a todos los individuos solicitados por el gobierno fascista alemán. Esto incluía, por supuesto, a los disidentes políticos, a los judíos y, al término de la Guerra Civil de España, también a los combatientes republicanos, independientemente de su nacionalidad.

Sólo una parte del sur de Francia quedó como "zona no ocupada", también con restricciones, pero con algunas facilidades de contactos con el exterior a través de las embajadas que se mudaron de París a Vichy y luego a Marsella. La desesperación causó un número indeterminado de suicidios, muchos hombres se alistaron en la Legión Extranjera para salvar su existencia y las embajadas fueron asediadas por desesperados individuos que fueron engañados, maltratados y rechazados. "Y de repente estaba ahí la embajada de México", exclama Leo Zuckermann como si fuera un milagro dentro de todo el Behemoth de esta época en Europa. "Porque –prosigue en su grabación– usted no debe imaginarse Marsella como es hoy, no, aquello fue un caos venal, un verdadero caos. ¿Sabe usted que yo compré pasaportes en la embajada de los Estados Unidos? ¡Pasaportes auténticos! Había de todo".[9] Y lo confirma otro testigo, Alexander Abusch, en sus memorias:

[8] Cfr. bibliografía. Michael Rohrwasser cita la autobiografía de Arthur Koestler (1971, p. 196) en la que recuerda una reunión de notables escritores germanohablantes exiliados en Francia en la que deliberan seriamente acerca de "cómo se puede escribir la verdad sin decir la verdad", malabarismo que se ve realizado exitosamente en innumerables obras. M. Rohrwasser, *Der Stalinismus und die Renegaten*, p. 275.

[9] Cinta 24.

> Verdaderamente eran dos mundos distintos, estos dos consulados: La administración de Roosevelt en Washington tenía poca voz en el pantano de su consulado corrupto, anticomunista y finalmente también antisemita en Marsella. Aquí no se entregaban las visas, se obstruía el tránsito de seres humanos en peligro, se mostraba odio en especial contra los militantes antifascistas con o sin libreta de Partido. Aquí se provocaban incontables tragedias humanas. [...] Detrás de la admisión de famosos escritores como Heinrich Mann y Lion Feuchtwanger, temiendo de otra forma protestas a nivel mundial, se escondía el incesante pisoteo de todo sentimiento humano y de la dignidad humana en los casos de los demás antifascistas y de los más pobres de los judíos.[10]

Leo Zuckermann trabajaba incesantemente para mitigar los problemas que enfrentaban las masas de apremiados refugiados. Realizaba su trabajo como delegado del Consejo Asesor del Alto Comisionado de la Liga de las Naciones para los Refugiados de Alemania. Describe su trabajo en el gran congreso que se llevó a cabo en 1936.[11] Relata que todas las corrientes estaban representadas; todos los gobiernos y todas las asociaciones civiles. Esto implicaba una enorme inversión de tiempo para organizar las comisiones, los debates y las deliberaciones.

A pesar de la poca esperanza que había de que fuera posible imponer las resoluciones, él tomó su trabajo muy en serio y afirma que al final hubo algunos resultados positivos: primero, se determinó que el concepto de "refugiado de Alemania" podía extenderse a cualquier nacionalidad; el refugiado en cuestión sólo tenía que haber vivido en Alemania cuando los nazis llegaron al poder. Más tarde, con la ocupación de Austria, Checoslovaquia y la región de los Sudetes, se amplió este concepto. Se determinó que deberían de establecerse representaciones de la Liga de las Naciones en cada país.

Un problema grave de los refugiados era que, al vencer sus pasaportes alemanes o los de sus países nativos, la Alemania de Hitler no iba a prolongar su vigencia ni a expedir nuevos. De esta forma, los refugiados se volvieron indocumentados y apátridas. A raíz de las resoluciones del Congreso de la Liga de las Naciones, se creó el "Pasaporte del refugiado alemán". Se supone que el ministerio del Interior de cada país debería expedir en nombre de la Liga de las Naciones este documento. Esto aseguraba al país de asilo que el refugiado regresaría a su país de origen después de los conflictos. Además, sigue relatando Leo Zuckermann, se logró finalmente firmar una Convención que tomó en cuenta tanto los intereses de los refugiados políticos como también los de los judíos en general, los cuales no siempre coincidían. Faltaba asegurar que los países ejecutaran esta Convención, aprobándola dentro de sus cuerpos legislativos, parlamentos, etcétera.

[10] Alexander Abusch, *Memoiren. Der Deckname,* R. v. H. (trad.), Dietz-Verlag, Berlín, 1981, pp. 554-555.

[11] Cinta 24.

Mientras corría el tiempo, ya se hacía sentir el espíritu de Múnich, la política de *Appeasement*, de "aplacamiento", aun antes de la firma de los Acuerdos de Múnich en septiembre y octubre de 1938. Luego sobrevino el colapso de la España republicana, y apareció todo un ejército, miles de refugiados, intelectuales, comerciantes; no puede usted imaginarse cuántas personas encontraron la muerte entonces; fueron llevadas por la fuerza a los campos de exterminio alemanes. Los alemanes necesitaban mano de obra para sus preparativos bélicos. Y ahí de repente surgió México, Isidro Fabela, Narciso Bassols, Lázaro Cárdenas. México se convirtió en el país número uno de protección para los refugiados españoles. México hizo con esto algo fantástico, todos estaban asombrados. Los refugiados españoles se encontraban en especial peligro porque en cualquier momento podía estallar la guerra, eran hombres armados de un ejército, serían las primeras víctimas en caer ante un estallido fascista, incluso en la misma Francia, donde muchos de ellos participaban en la *Résistance*. Ésta fue la causa del aceleramiento de las acciones de Cárdenas. Pero no sólo fue un enorme acto de solidaridad, una aportación humanitaria de México que no hay que dejar de reconocer, sino que esto embonaba al mismo tiempo en los intereses del México de aquel entonces y, por una vez, Estados Unidos no se iba a oponer. No sólo se preveía gracias a la llegada de técnicos y profesionistas la reconstrucción y una expansión económica del país, sino los mismos estadounidenses veían con buenos ojos cualquier posibilidad de reforzar los recursos en México ante la inminencia de la Guerra. Incluso, por los mismos motivos, se daba la bienvenida a la inmigración judía de Alemania, ya que en aquel país habían adquirido una formación y podían ejercer una profesión útil para la construcción del México posrevolucionario. Esto se daba dentro de una situación en Europa en la que nadie se ocupaba de los refugiados que a diario sufrían represalias, obstáculos, nuevos peligros, amenazas y la carencia de todo lo necesario para sobrevivir. Esta situación condujo a todos a la desesperación y a muchos al suicidio.[12]

Leo Zuckermann considera la actitud asumida por la Inglaterra de Chamberlain de abierta simpatía con los nazis y observa en los demás países europeos una gran cautela frente a la dictadura de Hitler. Según él, tenían mucho cuidado de no ofender a las representaciones diplomáticas alemanas. Pero en México, por el contrario, se expulsó del país al agregado alemán de prensa, Arthur Dietrich.

Zuckermann revela un aspecto poco conocido de las acciones de salvamento que logra coordinar Gilberto Bosques para abrir una ruta de escape hacia Lisboa, pasando desde el sur de Francia vía España a Portugal, de donde es posible embarcarse al continente americano. Zuckermann nunca se explicó cómo automóviles con la bandera de la Falange española inter-

[12] *Cinta 24.*

vinieran en el escape en la ruta hacia Portugal. Prefirió no preguntar. Se limitó a ayudar a conseguir los cuantiosos fondos necesarios para este servicio y no se preocupó de la caja en la que fueran a dar. En este contexto, menciona que el general Franco jamás concedió a Hitler su demanda de perseguir a los judíos. Afirma que Franco ni molestó ni entregó a los judíos a Alemania. Sin embargo, en muchos casos los judíos eran a la vez perseguidos políticos, y por ello el rescate era urgente y presentaba problemas, para los cuales Gilberto Bosques parecía encontrar siempre una solución, soluciones que incluso podrían tildarse de "fraudulentas", tales como alterar nombres, retocar fotografías, no pedir comprobantes fehacientes de identidad, etcétera.[13] En un artículo redactado en 1943, Bosques prácticamente justificó estas acciones:

> La observación y la experiencia enseñan que las fórmulas jurídicas, por regla general, sólo sirven para justificar a posteriori un estado de cosas o un conjunto de hechos consumados. Los jurisconsultos internacionales europeos han convenido en que actualmente los tratados entre las naciones tienen predominantemente un valor de justificación a posteriori. Al armar de fórmulas jurídicas a la Sociedad de Naciones, los internacionalistas olvidaron que "la espada custodia el derecho" [...] y dejaron al organismo ginebrino sin ejército de policía internacional. Los dirigentes de las grandes potencias [...] manifestaban cierto respeto a la "opinión internacional". No se atrevían a pisotear abiertamente [el] principio de derecho. [...] Cuando fueron descubriendo que ninguna fuerza armada sostenía los bellos postulados de la Sociedad de Naciones, su astucia, su atrevimiento y su audacia soslayó el parlamento de los pueblos y originó las grandes violaciones que habían de provocar los acontecimientos trágicos de los últimos años.[14]

Incluso, Gilberto Bosques contravino más de una vez las órdenes de su propio gobierno, lo cual en ocasiones fue la causa por la cual los documentados por él no podían abandonar su embarcación en Veracruz.

Al agudizarse la situación en Francia en el curso del año de 1941, fue necesario que el mismo Leo Zuckermann, alias Monsieur Lambert, buscara refugio en México después de haber colaborado estrechamente con Gilberto Bosques en las múltiples acciones de rescate. Leo escribe una carta de agradecimiento (ver anexo) al embajador Bosques el día de su partida, el 19 de noviembre de 1941, en compañía de su esposa Lydia y su hijo

[13] Varios ejemplos se encuentran en las obras de Wolfgang Kiessling. Se agregó uno más en días recientes por testimonio oral: Bosques expidió un pasaporte y una visa para México a la joven polaca judía Maria Sten Rosenstein sólo con la fotografía que su hermano llevó a la embajada en Marsella porque ella no pudo acudir (conversación con Maria Sten el 1° de octubre de 2002).

[14] *Gilberto Bosques Saldívar*, H. Congreso del Edo. de Puebla, s. a., pp. 216-217.

Marc Michel de muy corta edad. La extraordinaria relación con Bosques se extendió hasta años posteriores, como muestra una carta fechada el 9 de enero de 1947.

> En el barco de nacionalidad portuguesa, *Serpa Pinto*, viajaron más de novecientos refugiados, entre ellos aproximadamente cuarenta comunistas alemanes. Con Leo Zuckermann y su familia también viajó su hermano Rodolfo con su esposa Henny Schönstädt y su pequeño hijo Georg André, obviamente con documentos gestionados por Leo. Lydia, como ciudadana francesa y con el ya mencionado apoyo de importantes personalidades, logró entrar al campo de detención Saint Cyprien, que consistía de una extensión de playa cercada con alambre de púas hacia el lado de tierra firme, donde cada prisionero se enterraba unos centímetros en la arena, y esto fue su alojamiento. Vegetaban de esta forma infrahumana algunos miles de ex combatientes de las Brigadas Internacionales del Frente Republicano Español. Lydia y Leo se habían enterado de que entre ellos se encontraba Rodolfo, quien había combatido al lado de soldados italianos en la Brigada Garibaldi. Leo relata en una entrevista cómo, llena de estupor ante este espectáculo dantesco, Lydia vagaba por la playa para encontrar a su cuñado en esta masa de figuras demacradas y harapientas, incluso muchos hombres heridos de gravedad. A pesar de que no existía un registro de internamiento, Lydia encontró y liberó a Rodolfo, y así las dos familias Zuckermann podían embarcarse rumbo a México.[15]

Existe un detallado testimonio de la travesía del *Serpa Pinto* en el libro de G. Garretto, un pasajero de nacionalidad italiana.[16] Él describe el hacinamiento, el absoluto exceso de pasaje, las carencias y las subsecuentes incomodidades. El especialista en teoría de Estado, economía, politología y demás ciencias sociales Leo Zuckermann sólo dedica unas pocas frases a este suplicio de un mes de duración: "fue imposible dormir dentro del barco, donde ni las ratas podían estar. El aire era irrespirable; dormía sobre la cubierta. La comida era fatal". Luego hace un análisis económico: "la flota marítima portuguesa se creó gracias al cobro de pasajes para estos barcos malamente adaptados y absolutamente sobrecargados sin los servicios adecuados para su desesperada carga humana".[17] Aparentemente no había apartado para sí y su familia una de las cómodas cabinas ocupadas por los pasajeros de mayores recursos.

El relato de G. Garretto hace sombra a los relatos de viajes novelados. El autor reproduce las experiencias de algunos de los pasajeros que alcanzaron el fin de sus sufrimientos y la anhelada salvación gracias a la

[15] Cinta 21.

[16] G. Garretto, *Serpa Pinto. Pueblos en la Tormenta*, Quetzal, México, 1943.

[17] Cinta 22.

gestión de Gilberto Bosques. Pero también relata en detalle algo que Zuckermann nunca menciona: la presencia de vileza, engaño y crimen aun entre los perseguidos y entre los encargados de ejecutar las medidas de ayuda por parte de las organizaciones de asistencia. La efectividad de estas organizaciones dependía de la honestidad, la buena voluntad y el espíritu de sacrificio de los que trabajaban para ellas y, en la gran mayoría de los casos, seguramente estas virtudes se practicaban. Estas organizaciones tuvieron que entrar en acción por la inefectividad y posterior desaparición de la Liga de las Naciones. El mismo Gilberto Bosques comenta su desaparición:

> Al mismo tiempo, Hitler definía en su discurso del 23 de marzo de 1933 y en subsecuentes declaraciones del mismo año, las finalidades de la política exterior del nazismo recién llegado al poder. Y procedía a preparar y a organizar sus cuadros diplomáticos, sus agentes, sus tácticas y sus planes destinados todos a realizar técnicamente las "sorpresas" o emboscadas, los simulacros pacifistas, la lucha sistemática contra el Tratado de Versalles y contra la Sociedad [Liga] de Naciones. Operaba frente a una anarquía política en el campo internacional europeo, frente a la "pusilanimidad de las democracias" y frente a la falta de dirección científica de las relaciones internacionales.[18]

De la llegada del *Serpa Pinto* a las costas de México existen varios testimonios. El ya mencionado autor italiano G. Garretto escribe sobre este martes, 16 de diciembre de 1941:

> Todo el barco tiene un aire dominguero. Caras risueñas [...] un festivo ir y venir.
>
> Representantes de los comités españoles e israelitas para los refugiados han subido al barco y distribuyen cigarrillos a los mayores y frutas y dulces a los pequeños, pero, sobre todo, dicen palabras fraternales a los que, desprovistos de medios, sienten preocupación por el inmediato futuro: "No os preocupéis. Todos vuestros gastos de estancia en Veracruz y los del viaje a la capital os los pagaremos y seguiremos ayudándoos hasta que encontréis trabajo".
>
> Los españoles se disponen a bajar.
>
> Los europeos de otras nacionalidades tienen que esperar. Hay algunas formalidades que cumplir.
>
> Funcionarios mexicanos circulan por la nave. Son extremadamente amables.
>
> A uno de ellos le pregunta un refugiado:

[18] "Diplomacia y relaciones internacionales" (1943), en Gilberto Bosques Saldívar, *Artículos, conferencias y discursos*, H. Congreso del Estado de Puebla, 1987, p. 215.

"¿Nos dejarán andar libres en México?".
El funcionario, con una sonrisa, responde:
"Son ustedes nuestros huéspedes; estarán como en su casa".[19]

Uno de "los representantes de los comités españoles e israelitas para los refugiados" fue el escritor alemán Gustav Regler, quien había llegado a México por los Estados Unidos varios meses antes. Él da su versión de este mismo episodio. Por cierto que su comité no era ni "español" ni "israelita". Era la Liga Pro Cultura Alemana, que consistió durante su breve existencia (1938-1942) a lo sumo de veinte individuos activos que tenían en común un sentido humanista, su oposición al fascismo y el deseo de ayudar a los perseguidos por éste. Ellos llevaron a la práctica sus nobles propósitos con su propios y muy reducidos recursos. Su iniciador, Erwin Friedeberg, había nacido en México. Otro miembro muy activo, Heini Gutmann, era refugiado de Berlín. Según iban llegando, se unieron más refugiados a la Liga, tanto judíos como no judíos, refugiados alemanes y de otras nacionalidades. Como se ve en el siguiente testimonio, lograron movilizar considerables fuerzas y recursos. Escribe Gustav Regler a un amigo en Estados Unidos:

A ship came from Casablanca two weeks ago; we were quite sure that many of the passengers would arrive without good visas; so the three comrades of our little antifascist "Liga Pro-Cultura Alemana" put the last money in their pockets and took the train to Vera Cruz; there we got in contact with the immigration office, with the alcalde of the municipalidad and by phone with the Gobernación and even with the presidencia of the Republic; for we understood half an hour after the arrival of the ship that 107 of the passengers were of the International Brigade and had escaped French concentration camps, jails of North Africa (one even a German Camp of French prisoners!) and the Sahara without much more than a bit of paper. Our Liga had just worked for weeks to educate by posters and meetings this nice and educable people; so our influence was not too small; four days we fought, then the president himself, pushed by the unions, granted admissal to all the friends [este término señala miembros del Partido Comunista]; for two days the ship had been a little panic-stricken, and we four had to act as old comisarios, consoling the fine sad boys, bringing them newspapers and real news; fruits and letters, and confidence. Then they landed and our joy was enormous, because we had helped to save some of the finest; every man was charged with souvenirs [interpretación: cargado de me-

[19] G. Garretto, op. cit., pp. 409-410. El autor dedica este duodécimo y último capítulo de su libro "Al pueblo mexicano, que al dar generoso asilo a las víctimas de la tragedia europea ha adquirido ante la Historia un nuevo título de alta nobleza", p. 407.

morias]; every man had catastrophes behind him. We led them by train to the capital and now we are looking to put them to work; we ourselves have Walter Zenker as guest; he is one of the German officers of the Reichswehr who turned socialist and was put in the jail of the republik [la República de Weimar], when Hitler came, he turned even more left; of the years 1933 to 1936 he was 45 months in camps and jails of Hamburg for illegal work; then he went to Spain where he had no opportunity to fight, because the SIM [Servicio de Investigación Militar] put him in jail; he had to return to France where he stayed now two of the war years in Vernet and Gurs and Les Milles. And still he is unbroken and full of hope and full of patriotism for a German Revolution. ...[20]

No he encontrado indicios de la membresía formal de Leo Zuckermann en la Liga Pro Cultura Alemana. Pero él no olvidó los servicios recibidos

[20] "Hace dos semanas vino un barco de Casablanca; estábamos bastante seguros de que muchos de los pasajeros llegarían sin buenas visas; así que los tres camaradas de nuestra pequeña *"Liga Pro-Cultura Alemana"* antifascista juntaron el último dinero que tenían en el bolsillo y [junto conmigo] tomaron el tren hacia Vera Cruz [sic]. Ahí entramos en contacto con la oficina de migración y con el alcalde de la *municipalidad*, y por teléfono con la *Gobernación* e incluso con la Presidencia de la República, pues supimos media hora después de la llegada del barco que 107 de los pasajeros eran de la Brigada Internacional y se habían escapado de campos de concentración franceses, cárceles del Norte de África (¡uno incluso de un campo alemán de prisioneros franceses!) y del Sáhara sin mucho más que un pedazo de papel. Nuestra Liga había estado trabajando durante semanas para educar mediante carteles y reuniones a estas personas buenas y educables; así que nuestra influencia no era pequeña; luchamos por cuatro días, al cabo de los cuales el presidente mismo, presionado por los sindicatos, permitió la entrada a todos los amigos [este término señala a miembros del Partido Comunista]; por dos días había habido en el barco cierto pánico, y nosotros cuatro tuvimos que actuar como viejos *comisarios*, consolando a los buenos niños tristes, y llevandos periódicos y noticias verdaderas, fruta, cartas y confianza. Por fin desembarcaron y nuestra alegría fue enorme, porque habíamos ayudado a salvar a algunos de los mejores; cada uno venía cargado de recuerdos, cada uno tenía catástrofes tras de sí. Los llevamos en tren a la capital y ahora estamos viendo la forma de conseguirles trabajo; nosotros tenemos a Walter Zenker como huésped; es uno de los oficiales alemanes del Reischswehr, que se volvió socialista y fue encarcelado en la prisión de la *republik* [República de Weimar], a la llegada de Hitler se volvió aún más hacia la izquierda, de los años 1933 y 1936 estuvo 45 meses en campos y cárceles de Hamburgo por actividad ilegal; luego se fue a España, donde no tuvo oportunidad de pelear, porque el SIM [Servicio de Investigación Militar] lo encarceló; tuvo que regresar a Francia donde se quedó durante dos años de la guerra en Vernet y Gurs y Les Milles. Sin embargo, se mantiene íntegro, lleno de esperanza y lleno de patriotismo por una Revolución Alemana", carta de Gustav Regler a Eva y Ralph Bates del 31 de diciembre de 1941. Archivo de la sobrina de Gustav Regler, Annemay Regler-Repplinger, en el Sarre, Alemania, a quien agradezco copia de la carta.

por sus integrantes a su llegada, ya que con toda seguridad fue uno de los que tuvieron problemas para desembarcar. Laura Bosques, hija del embajador Bosques, recuerda que él fue documentado para salir de Marsella con un pasaporte a nombre de Leo Lambert, y para arribar a México, con otro a nombre de Leo Zuckermann.[21] Pronto brindaría sus habilidades a los que estaban aún por llegar.

Seguramente emprendió más de una vez el viaje a Veracruz para recibir a los refugiados y auxiliarlos en caso de que tuvieran problemas legales al desembarcar. Y los tenían con frecuencia. Michael Flürscheim (nacido en 1905 en Coronado, California, Estados Unidos, muerto en México el 2 de enero de 2000) comentó:

> Diez días esperó el barco en el puerto, diez largos días de zozobra y nervios de punta, cuando el capitán decidió que el costo de permanecer en el puerto era demasiado alto y que iba a regresar a Europa. [...] Cuando ya todo parecía perdido, se oía el motor de un pequeño barquito que tomó curso a la *San Tomé* ya casi en alta mar. Más que nada por curiosidad se asoman los tres [amigos], y cuál no sería su sorpresa al ver que el Dr. Leo Zuckermann en persona se encuentra a bordo, indicándoles que bajaran, porque en el último momento había logrado el permiso correspondiente para ellos y también una caución de cinco mil dólares para cada uno de ellos, una suma verdaderamente estratosférica en aquel entonces, puesta a su disposición por el Comité de Ayuda Judía en México [...].[22]

Es obvio que los vastos conocimientos jurídicos que adquirió Leo Zuckermann durante sus gestiones profesionales, ante todo en la Liga de las Naciones, fueron muy útiles en los primeros años de su estancia en México. Le sirvieron a él y a una infinidad de refugiados de diversas nacionalidades, incluidos alemanes residentes en México cuyos derechos tenían que definirse de una manera totalmente nueva ante la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. Entonces, todos los alemanes resultaban ser extranjeros enemigos de México y la ley no distinguía entre religiones o ideologías. ¿Todos los de origen alemán iban a acabar en campos de confinamiento como en Francia? La ley mexicana y sus reglamentos eran complicados, y se requería la cabeza clara y el conocimiento profesional de un Leo Zuckermann para definir la situación personal y de las propiedades de muchos individuos que acudían a consultarlo en el despacho que estableció en la oficina de la conocida jurisconsulta Carmen Otero, en el número 57 de la Calle de 5 de mayo, 5° piso.

[21] Conversación con Laura Bosques el 11 de agosto de 2002.

[22] Renata von Hanffstengel, "Factores jurídicos que afectaron a los exiliados germanoparlantes en México", en *Anuario del Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas, A.C.*, vol. II, 1990-1991, p. 80.

Leo Zuckermann se integró en su calidad de miembro del Partido Comunista Alemán al Movimiento de Alemania Libre en la ciudad de México. Casi no hay testimonios de su participación en las actividades o publicaciones de esta organización, y menos fotografías. Debido a su largo historial de trabajo clandestino, conocía la conveniencia de mantenerse en el fondo del escenario y de no exponerse a las cámaras. Participó en la elaboración de *El Libro Negro del terror nazi en Europa* que se editó en 1934 en la editorial de los Alemanes Libres, El Libro Libre, con el patrocinio del presidente de la República, Manuel Ávila Camacho. Tanto el título como el concepto se remontan a la edición del Libro Pardo en París. Tanto allá como en México participaron renombrados intelectuales y artistas, destacándose el trabajo de los artistas del Taller de la Gráfica Popular.[23] La desinteresada participación de estos artistas en las campañas y los eventos organizados por la Liga Pro Cultura Alemana contra el fascismo es de gran mérito que no debe olvidarse.

Leo Zuckermann firma su artículo "Tragedia y problemas de los refugiados" en *El Libro Negro* como Leo Lambert.[24] En él combina la descripción de escenas significativas de su estancia en Francia con lo que son tal vez los primeros datos estadísticos y una primera evaluación del fenómeno de la "emigración forzada de cientos de miles de hombres perseguidos, hostilizados y atormentados, que durante años han vivido en los campos de concentración de diversos países europeos, [que] es una de las mayores tragedias de nuestro tiempo".[25]

También Lydia Staloff de Zuckermann está presente en este tomo con un artículo sobre su propio país, "Miseria y grandeza de Francia", firmando como Lydia Lambert.[26] Contiene varios pasajes de especial interés, por ejemplo, la afirmación "[...]los métodos [del imperialismo nazi] puestos en práctica en el occidente de Europa fueron distintos a los empleados en el oriente".[27] Menciona con sus nombres y funciones a los franceses de la vida pública asesinados por los fascistas, y afirma que hasta la fecha de su salida del país, son casi tres mil los rehenes asesinados por los alemanes en Francia. Enumera los atentados, huelgas y actos de sabotaje y de terrorismo de varia índole que han emprendido los franceses contra las fuerzas de ocupación. Como mujer judía y madre ella misma, trata con detalle la situación de sus compatriotas correligionarios en Francia:

[23] Para más detalles de esta colaboración, cfr. Renata von Hanffstengel y Cecilia Tercero, *Encuentros gráficos 1938-1948. Begegnungen in der Grafik 1938-1948*, Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas/Museo Nacional de la Revolución/Instituto de Cultura de la ciudad de México/Amigos del Parlamento Internacional de Escritores, México, 1999.

[24] *Libro Negro*, pp. 219-229.

[25] Ibid., p. 219.

[26] Ibid., pp. 156-160.

[27] Ibid., p. 156.

Las infamias cometidas en Francia contra los judíos fueron ordenadas por los alemanes, pero ejecutadas por franceses que olvidaron el honor de su país. Por fortuna hay en Francia personalidades que han tenido el valor de proclamar y firmar con sus nombres la protesta más enérgica contra los excesos de un antisemitismo primitivo. El clero francés ha tenido el honor de recoger el guante lanzado a la cara de la moralidad cristiana y humana, y ha expresado por voz de sus más preclaros representantes su indignación y pedido a la población católica que dé toda clase de facilidades a los perseguidos. Los sacerdotes católicos dieron el ejemplo al recoger a los miserables niños semitas abandonados en las calles por órdenes del mariscal Pétain.[28]

Una importante participación de Leo Zuckermann en el Movimiento de Alemania Libre ocurrió en el Primer Congreso de esta organización que se llevó a cabo el 8 y 9 de mayo de 1943 en el Hotel Regis de la ciudad de México, justamente en el salón Don Quijote. Su intervención quedó asentada en las actas de este Congreso. En ella define la situación jurídica de los refugiados originarios de Alemania o de otros países ocupados por esta nación, y de los demás alemanes en México, nacionalizados mexicanos o no, ya que México se encuentra en guerra con los países del Eje desde junio de 1942. En un párrafo reitera su agradecimiento a México por la salvación de los miles de perseguidos y destaca los derechos que disfrutan en este país. Aprovecha el foro para pronunciar una protesta contra el secuestro y encierro de Gilberto Bosques en Alemania, "contra este renovado rompimiento de las prácticas internacionales y del Derecho de los Pueblos".[29]

Finalmente llegó el 8 de mayo de 1945, día de la capitulación incondicional de Alemania. En teoría, miles de refugiados podían entonces regresar a sus países de origen. La gran mayoría, la parte afortunada, decidió quedarse en México. Los abnegados comunistas hicieron lo imposible por llegar a la Europa destruida para coadyuvar en la construcción de una Alemania democrática y socialista. Casi a todos les esperaban los peores tiempos de su vida. Entre ellos figura Leo Zuckermann a partir de 1947, y en 1952, también su hermano, el cardiólogo Rudolf Zuckermann.

Es conmovedor leer los pensamientos que los exiliados ansiosos por su regreso confían a sus diarios o expresan en sus cartas. Ignoran que las potencias occidentales impiden por todos los medios el ingreso de los viejos izquierdistas desde sus lugares de exilio a las zonas de ocupación, en es-

[28] Ibid., p. 159. Véase, también, "Gran deuda judía con el clero francés en Vichy", en *Excélsior*, probablemente del 22 de junio de 1989, s. p., copyright *Le Monde*, 1989.

[29] Leo Zuckermann, "Rechte und Pflichten der demokratischen Auslandsdeutschen in Mexiko" *(Derechos y obligaciones de los alemanes democráticos extranjeros en México), en Unser Kampf gegen Hitler. Protokoll des Ersten Landeskongresses der Bewegung "Freies Deutschland" in Mexiko*, México, 1943, pp. 63-77.

pecial la soviética, y que Moscú hace lo suyo propio para asegurar que los pocos cuadros comunistas a quienes fue permitido sobrevivir en la Unión Soviética concentren el poder en sus manos en la Alemania posfascista.

Sin embargo, la extraordinaria capacidad de Leo Zuckermann es conocida en Berlín oriental, y se le concede el regreso. A fines de mayo de 1947, sigilosamente, él y un grupo de otros repatriados alemanes abordan en Coatzacoalcos un pequeño navío soviético de carga que los lleva al puerto del Mar Báltico, Rostock-Warnemünde. Su esposa y dos hijos llegan con una embarcación francesa desde Tampico hasta Francia y de ahí a Berlín, donde en breve tiempo Leo inicia sus labores administrativas dentro del partido en el poder en la Zona de Ocupación Soviética. Por sus altas calificaciones, gana pronto la estima de los dos personajes clave en el gobierno: Walter Ulbricht y Wilhelm Pieck. Lo emplean sobre todo para la redacción de leyes y en la preparación de una Constitución. Redacta para el jefe del gobierno, Wilhelm Pieck, entre otros documentos, la declaración del 3 de diciembre de 1947 en la que "las fuerzas democráticas alemanas dan la bienvenida a la resolución de las Naciones Unidas de dividir Palestina en un estado árabe y uno judío...", un hecho que posteriormente da pie a la acusación de que "el agente sionista Zuckermann ha impuesto subrepticiamente esta declaración a Pieck por encargo de los imperialistas occidentales".[30]

Las nuevas leyes pasan por su escritorio; las revisa, y sólo algunas veces levanta objeciones que nadie entiende. Escribe algunos discursos para Ulbricht, otros para Pieck, y se ocupa de un sinnúmero de asuntos. No siempre los despacha satisfactoriamente, ya que los quiere abordar desde un punto de vista marxista. Pero en las altas esferas del gobierno, pocos han leído las obras de Marx y menos las de Lenin; sólo se conocen y se manejan los pronunciamientos de moda de Stalin, como él lamenta en una de las entrevistas grabadas.

El año de 1949, el de la fundación de la República Democrática Alemana como Estado separado de la República Federal de Alemania –lo cual no se había concebido de esta forma inicialmente–, es el de mayor actividad y prestigio para Leo Zuckermann, ya que él da origen a la base jurídica del nuevo Estado. Como premio, es nombrado secretario de Estado en la Cancillería del presidente de la República, Wilhelm Pieck. Durante poco más de un año, la estrella de Zuckermann brilla; sin embargo, se acercan las primeras sombras.

Desde el proceso contra Laszlo Rajk en Budapest en septiembre de 1949, sonaba insistentemente el nombre del supuesto "agente del imperialismo" Noël Field. Según iba corriendo el año de 1950, paulatinamente sus coexiliados de México, miembros del Partido Comunista, fueron inte-

[30] Wolfgang Kiessling, "Absturz in den kalten Krieg. Rudolf und Leo Zuckermanns Leben zwischen nazistischer Verfolgung, Emigration und stalinistischer Massregelung", Helle Panke, Berlín, 1999, p. 27.

rrogados por la Comisión Central de Control del Partido. Uno de ellos, Rudi Feistmann, un buen amigo desde México, se suicidó entre dos interrogatorios. El secretario de la Cancillería Leo Zuckermann decidió distanciarse de todos sus amigos de México, el primer paso en la creación de un clima que pronto se volvería irrespirable. El 10 de julio de 1950, también él fue llamado a presentarse para un interrogatorio. Se le insta a informar detalladamente sobre sus contactos con Noël Field, los cuales hábilmente niega.

Dos meses después, varios de sus ex compañeros son expulsados del partido y/o privados de sus funciones en el aparato del mismo. Siente que se está estableciendo un cerco en su alrededor. Cunden las aprehensiones. Las peticiones de las esposas de los desaparecidos pasan por su escritorio. No puede hacer nada sino dispensar un poco de consuelo y pronto, incluso, tiene que distanciarse de los familiares de las víctimas para no ser involucrado. Paulatinamente se le retiran privilegios, como la asistencia a las sesiones del Comité Central del Partido Unificado Alemán, luego a las sesiones del Buró Político. En eventos protocolarios encuentra ocupado su lugar de honor al lado de Wilhelm Pieck, o su invitación "se quedó olvidada" en algún escritorio. Le ofrecen la dirección de la Academia Administrativa para la formación de funcionarios y diplomáticos en Potsdam. Acepta con la reserva de no percibir el salario correspondiente, ya que gana suficiente en su función de secretario de Estado en la Cancillería del jefe de Estado.

A veintiocho años de distancia de estos eventos, Leo Zuckermann los describe con insistencia y detalle. Dentro del conjunto de las entrevistas que se graban en 1978, ocupan tanto lugar que hace suponer que habrían durado años, siendo que ocurrieron en un espacio de poco más de uno solo. Describe el ambiente de desconfianza que empieza a imperar. Las reuniones en el Club de la Cultura agonizan, la vida social se congela, apenas hay temas banales suficientes para entablar alguna conversación con el vecino, con los conocidos. Leo observa que se persigue a los que, como él, han estado en el exilio en algún país de occidente, a los "cosmopolitas", a los ex combatientes de la Guerra Civil Española, y a los antiguos miembros del Partido Comunista, en especial si son judíos. Once de los catorce acusados y condenados en el proceso de Praga eran judíos.

En un interrogatorio en noviembre de 1950, surgen preguntas sobre su membresía en la asociación de judíos de lengua alemana en México, la Menorah, y sobre sus escritos en los que propone la compensación que habría que darse a los judíos por los daños y perjuicios sufridos a manos de los fascistas. Siente que se está convirtiendo en blanco de la persecución. Pero no lo quiere aceptar. Si fracasa su actual existencia, toda su vida ya no tiene sentido. El mundo capitalista no es una alternativa para él. Con inmensa indignación, llena vez tras vez las múltiples hojas de los cuestionarios en los que siempre tiene que contestar las mismas preguntas, por ejemplo, origen de clase: burgués, un factor imborrable que se añade a los demás que tiene *en su contra.*

Leo Zuckermann relata en sus cintas grabadas cómo la guerra de nervios, el silencio, los rumores acaban con las víctimas antes de que siquiera se formulen las acusaciones. Se convierten en "trapos" sin voluntad ni carácter antes del inicio de cualquier proceso. Él ya no soporta más. Pide una amistosa plática con el jefe político Otto Grotewohl en la que los dos sopesan la mejor forma de presentar su dimisión como secretario de Estado en la Cancillería, para únicamente quedarse con la dirección de la Academia Administrativa en Potsdam.

Antes de tomar cualquier decisión, sufre un terrible accidente. Sin la obligatoria protección oficial, en un bello sábado primaveral de marzo de 1951, él y Lydia habían acudido a una exposición. Junto al edificio que albergaba la exposición, se encontraba un establecimiento donde se practicaba un antiguo juego de probar las fuerzas físicas al impactar con un martillo una superficie que hace subir una pesada bola de madera. Leo, fuerte, pero sin ninguna práctica deportiva, sólo sedentario ocupante de una oficina durante años, descarga todo su coraje, todo su resentimiento guardado por las humillaciones y frustraciones sufridas durante los últimos meses, en este golpe de martillo –y casi pierde la vida. Cae al suelo con indecibles dolores de espalda, la policía cierra herméticamente el lugar y el siguiente lunes en el hospital se detecta una fisura en la tercera vértebra. Le ordenan seis meses de absoluto reposo.

Ahora había llegado el momento perfecto para su dimisión: "por razones de salud", la cual se dio a conocer por la prensa, la radio, etcétera. Después de su recuperación, se dedica a la tarea de dirigir la Academia Administrativa en Potsdam y a impartir cursos en ella. Además, sigue efectuando asesorías y trabajos para Walter Ulbricht, secretario general del partido, cuya estimación y amistad persisten. Pero la KGB lo tenía en la mira.

Al fin y al cabo, el aparato de seguridad de Estado de la República Democrática Alemana es una calca de las prácticas soviéticas. A veces actuaban incluso dos instancias persecutorias paralelas, una con personal bajo la jurisdicción del gobierno de la RDA y la otra con personal bajo las órdenes directas de Moscú, tal y como lo experimentó Rudolf Zuckermann durante los meses de interrogatorio en diferentes localidades y cárceles de la RDA.[31]

Debido a la minuciosidad con la que se solía guardar la documentación de la Seguridad de Estado de la RDA, Wolfgang Kiessling logró establecer con precisión la huída de Leo Zuckermann. Según esta crónica, el domingo 13 de diciembre de 1952, Leo Z. se entera por casualidad de la aprehensión de su más cercano colaborador político en el exilio mexicano: Paul Merker. Una semana antes, el 7 de diciembre, otro compañero de su círculo íntimo desde los días del exilio en París, André Katz-Simone, murió en la horca a raíz del proceso de Praga. Era hora de huir, salvarse ante el terror de la Cheka estalinista que había orquestado los procesos políticos en Hungría y Praga, y ordenado las aprehensiones en Berlín, destinadas a condu-

[31] Cfr. Wolfgang Kiessling, op. cit.

cir a procesos similares. Se percata de que un coche lo sigue, siente que prácticamente la muerte está pisando sus talones. El lunes 15 de diciembre de 1952, primero su esposa con los dos hijos sale de la casa, y luego él manda a su chofer que lo lleve al centro de la ciudad –en la entrevista dice que al Ministerio de Finanzas ubicado en el centro– y desde ahí se dirige a pie a la Alexanderplatz donde, en esa temporada, la Feria de Navidad es un lugar muy concurrido. Se pierde entre la muchedumbre, alcanza la escalera de la estación del tren suburbano, se mete al convoy y en pocos minutos arriba a Berlín occidental. A pesar de que aún no existía el Muro de Berlín, había una severa vigilancia por parte de la policía que paraba a todos los que parecían sospechosos de querer abandonar Berlín oriental.

Así es que Leo Zuckermann se encuentra por segunda vez ante la nada. Sin embargo, llevaba en la bolsa su posesión más preciada: el pasaporte mexicano y su certificado de nacionalidad. Su esposa, en tanto, llevaba el único objeto de valor que poseía: un collar de perlas con dos brillantes. Él y su familia encuentran albergue temporal en Berlín occidental en casa de un amigo de la familia de Elberfeld, quien había regresado de su exilio en Sudáfrica.

Berlín occidental estaba rodeada por territorio de la RDA. La familia no podía salir por vía terrestre. Además, no disponía de absolutamente ningún medio, ya que las cuentas bancarias y la moneda de Berlín oriental no tenían valor en el mundo occidental. ¿Adónde dirigirse? México era una opción. Su hijo Juan Claudio recuerda que su padre le platicó que agentes de los Estados Unidos de Norteamérica le ofrecieron una fuerte suma de dinero por divulgar todo lo que sabía de las altas esferas de la RDA, pero que rechazó la oferta. También recuerda que su padre le dijo que estableció contacto con el gobierno de Israel, que le ofrecía un buen puesto.

Leo Zuckermann relata en las entrevistas grabadas que, en la víspera de su salida, Vicente Lombardo Toledano se encontraba en Berlín como visitante prominente, incluso se habían visto y habían platicado ampliamente –siempre con una tercera persona presente, para tener un testigo de lo dicho. Los dos habían sido buenos amigos en México, y esta amistad persistió. Sin embargo, siendo Lombardo Toledano amigo e invitado de honor del gobierno de la RDA, se convirtió en enemigo del "traidor y renegado" Leo Zuckermann en el momento en el que éste emprende la fuga. En la grabación explica que Lombardo Toledano en efecto trató de obstaculizar su reingreso a México; sin embargo, por la intermediación de la abogada Carmen Otero, se autorizó su ingreso, y las trabas que experimentó en el aeropuerto al llegar con la KLM desde Roma no impidieron su segundo ingreso a este país.

Los archivos, secretos en su momento, abiertos desde la caída del Muro, son una fuente importante para reconstruir las circunstancias que impulsaron a Leo Zuckermann a dirigirse a México. Otra fuente la constituyen *las revelaciones del doctor Rudolf Zuckermann, quien en avanzada edad buscó a través de ellas la tranquilidad de su conciencia, atormentada, entre*

otras causas, por no haber ayudado a su hermano en apuros.[32] Se acercó al historiador Wolfgang Kiessling para relatar las circunstancias de este episodio en su vida. Antes de la caída del Muro, Kiessling no había podido darlas a conocer: lo hace en el folleto sobre los hermanos Zuckermann que, además, fue su último trabajo antes de su muerte en marzo de 1999.

Retomemos los eventos desde el 15 de diciembre de 1952, día de la fuga de Leo Zuckermann. Ese mismo día, manda un telegrama y una carta a su hermano en México, quien los recibe siete días después. En estas misivas, Leo dijo: "Tuve que salvar mi vida. Te imploro que nos ayudes. Jamás te he pedido nada. Estoy desesperado y desorientado. ¿Qué debo hacer ahora? Estamos vagando con los niños por las calles. Sólo tengo la ropa que llevo puesta. Quiero llegar a tu casa en México. Interrumpe tu trabajo. Pide un préstamo a Marcos Maus. Lo pagaré trabajando. Habla con Carmen Otero". Un día después, envía una carta a la abogada Carmen Otero dentro del sobre de otra carta dirigida a Rudolf. Y ahora se inicia una historia verdaderamente dramática.

Por razones personales y políticas que posiblemente jamás serán aclaradas, Henny Schönstädt, la esposa de Rudolf Zuckermann, y Georg André, el hijo de ambos, se encontraban en la RDA desde julio de 1952, esperando la llegada del padre y esposo. Éste estaba preparando su salida de México y su traslado a aquel país para el cual ya tenía el permiso de ingresar. Es en este momento de su vida que recibe el telegrama y las cartas de su hermano Leo. Consulta su propia inteligencia y la de varios amigos, antiguos líderes comunistas del exilio español, quienes con torcidos alegatos lo apoyan en su creencia de que con su voluntario ingreso a la RDA comprobará su inocencia política y mostrará que no tiene nada que ver con su infiel hermano.

Los únicos consejos sanos y simples para Rudolf Z. provienen de Carmen Otero: "Quédese aquí en México. Aquí usted tiene una posición profesional asegurada. Además, uno debe ayudar a un hermano, aun en el caso de que se encuentre bajo la sospecha de haber cometido un asesinato".[33] Otra voz sensata es la del primo de la madre, Marcos Maus, quien advierte a Rudolf que, sea como sea el caso, será encerrado en la RDA, en lo cual tenía razón. Las circunstancias que condujeron a esto no hubieran podido ser más grotescas.

Exactamente en los días en los que en Moscú se "desenmascara la conspiración de los médicos judíos" que supuestamente querían matar con sus artes médicas al anciano líder del orbe comunista José Stalin, el ingenuo doctor Rudolf Zuckermann se presenta detrás de la Cortina de Hierro con su maletín en la mano, repleto de peligrosísimas jeringas y sustancias mortíferas, el 23 de enero de 1953. En el instante de arribar al aeropuerto de Praga, es tomado preso y pasa siete meses y una semana en

[32] Cfr. Wolfgang Kiessling, op. cit., pp. 6-7.

[33] Ibid., pp. 43-44.

las mazmorras de Berlín bajo la acusación de haber llegado desde México para asesinar a los miembros del gobierno de la RDA. Si bien la muerte de Stalin el 3 de marzo de 1953 hace obsoleta la base de las acusaciones contra él, sigue preso, sufriendo condiciones carcelarias que casi terminan con su vida. Su esposa, aún profundamente imbuida de la fe en las bondades del régimen de la RDA, ignoró durante un año el encierro carcelario de su esposo a corta distancia de su vivienda. El suplicio del médico terminó el 1° de septiembre de 1953. No alcanzó su libertad antes de haber sido obligado a firmar el compromiso de fungir como agente informador para la Seguridad del Estado de la RDA, obligación que simplemente no cumplió.

Los dos hermanos Zuckermann jamás se volverían a ver.

En años posteriores a su liberación, Rudolf Zuckermann tuvo la oportunidad de continuar sus investigaciones especializadas en cardiología con las facilidades necesarias, ya que en toda la RDA no había otro médico de igual capacidad. El enorme menaje de casa e instrumental médico que había traído desde México fueron bienvenidos en aquel país que se encontraba en los inicios de su reconstrucción. A él le deparaban algunas de las comodidades de las que había disfrutado en México. Murió el 29 de abril de 1995.

Leo Zuckermann ingresó a México a principios de 1953, a pesar de los obstáculos que intentó poner en su camino Lombardo Toledano.[34] A partir de entonces, desistió de toda actividad política, puso una modesta papelería, se dedicó a importar revistas extranjeras, a vender cursos de idiomas y a emprender alguna actividad en bienes raíces. En 1973, transfirió sus negocios a su hijo major, Marcos Miguel, y pensó retirarse del mundanal ruido.

No lo habría de lograr. A raíz de una convocatoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 1974, ofrece sus servicios como profesor. Obtiene una plaza de tiempo completo e imparte entre otros el curso de Teoría de la Historia y Metodología de las Ciencias Sociales. No sólo su avanzada edad sino también las secuelas de su accidente en Berlín y el abuso del tabaco habían minado su salud. Con algunas interrupciones debidas a diferentes tratamientos médicos, se dedicó con ahínco a la docencia y a la redacción de ensayos y libros. Sus alumnos lo estiman altamente. El 29 de noviembre de 1984, la ENAH le organiza un homenaje en vida. Asisten gustosos también su esposa Lydia, quien mientras tanto había enriquecido las letras mexicanas con la publicación de tres novelas,[35] y sus hijos Marcos

[34] Según informes de la Dirección del Registro Nacional de Extranjeros y Archivo Migratorio en la ciudad de México, donde solicité datos precisos sobre la entrada y salida del país de la familia Zuckermann, éstos no fueron localizables.

[35] Lydia Zuckermann, *Anoche tuve un sueño extraño,* Pax, México, 1962; *Triste columpio,* Joaquín Mortiz, México, 1964; y *La mujer que sabía latín,* Federación Editorial Mexicana, México, 1973.

Miguel y Juan Claudio, quien había obtenido para gran satisfacción de sus padres el Premio Nacional de Ciencias en 1979 y la Presea Lázaro Cárdenas del Instituto Politécnico Nacional.

Según datos del archivo académico de la ENAH, el Dr. Leo Zuckermann falleció el 14 de noviembre de 1985 en la ciudad de México.[36]

Anexo

Muy estimado señor Profesor [Gilberto Bosques]:

En el momento de abordar la *Serpa Pinto* que me debe llevar a su país, deseo agradecer a usted de la manera más sincera todo lo que usted ha hecho en favor de nosotros los refugiados. Jamás escatimaré palabras para expresar a nuestros amigos en México y en los Estados Unidos de América en qué forma su ayuda ha sido indispensable para todos nosotros y en qué forma lo será dentro de los próximos meses.

Si yo parto en este momento, dejando a tantos amigos en una situación extremadamente precaria, pienso poder hacer saber que ellos siempre encontrarán en usted un apoyo que jamás los decepcionará.

También estoy seguro, señor Profesor, que usted tendrá a bien conceder la misma acogida benévola y atenta a mis sucesores que siempre me ha mostrado.

Yo espero de todo corazón, señor Profesor, reencontrarlo en circunstancias menos pesadas y, al buscarlo, presentaré a usted todos mis respetos.

Firma: Leo Lambert.
19 de noviembre de 1941.
Documento facilitado por Laura Bosques.
Trad. del francés de Renata von Hanffstengel

Bibliografía

Abusch, Alexander, *Memoiren. Der Deckname,* Dietz Verlag, Berlín, 1981.

___, *Schriften. Band II Literatur im Zeitalter des Sozialismus. Beiträge zur Literaturgeschichte 1921-1966,* Aufbau-Verlag, Berlín y Weimar, 1967.

Anónimo, *Braunbuch über Reichstagsbrand und Hitler-Terror,* Lord Marley (pref.), edición facsimilar de la editorial Röderberg, Frankfurt del Meno, 1978. Edición original: Universum-Bücherei, Basilea, agosto de 1933 y Le Carrefour, París, 1933.

[36] Agradezco la información y los datos que amablemente me proporcionaron la licenciada Guadalupe Farías, el doctor Juan Claudio Zuckermann y el maestro Leo Zuckermann en México, y los doctores Benedikt Behrens, Andreas Herbst y Fritz Pohle, en Alemania.

Bankier, David, "La solución final en el discurso político del nazismo", en *Acta sociológica*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Coordinación de Sociología de la UNAM, ns. 26-27, mayo-diciembre de 1999, dedicado a "Reflexiones sobre el significado del holocausto", pp. 181-197.

Behrens, Benedikt, "Die Rolle des mexikanischen Generalkonsulats in Marseille unter Gilberto Bosques bei der Flucht deutschsprachiger Exilanten aus Südfrankreich 1940-1942", ms. sin publicar, Hamburgo, 2002, 17 pp.

Bokser de Liwerant, Judit, "De exilios, migraciones y encuentros culturales", en Hanffstengel, Renata von y Cecilia Tercero (eds.), *México, el exilio bien temperado*, Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas, A.C., México, 1995, pp. 23-35.

Bosques Saldívar, Gilberto, *Artículos, conferencias y discursos*, H. Congreso del Estado de Puebla., s. a., aprox. 1994.

Farías Mackay, María Guadalupe, "Los inmigrantes alemanes en México durante la Segunda Guerra Mundial, un estudio de caso", tesis de licenciatura, sin publicar, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2001.

Garay, Graciela de (coord.), *Gilberto Bosques. Historia oral de la diplomacia mexicana*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, n. 2, SRE, México, 1988.

___, *Las relaciones diplomáticas México-Israel 1947-1967*, SRE/Universidad Iberoamericana, México, 1996.

Garretto, G., *Serpa Pinto. Pueblos en la tormenta*, Felix Samper y Cabello (trad.), Quetzal, México, 1943.

Geis, Manfred et al., *Widerstand und Exil der deutschen Arbeiterbewegung 1933-1944. Grundlagen und Materialen*, Verlag Neue Gesellschaft, Bonn, 1982. Apoyado por la Bundeszentrale für politische Bildung y la Fundación Friedrich-Ebert.

Gojmann de Backal, Alicia, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, Friedrich Katz (prol.), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán-UNAM/Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Hanffstengel, Renata von, "Factores jurídicos que afectaron a los exiliados germanoparlantes en México", en *Anuario del Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas*, vol. II, 1990-1991, pp. 75-82.

Hay, Eduardo, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre 1939-agosto 1940*, SRE, México, 1940.

Herbst, Andreas, "Aus Piecks Präsidialkanzlei nach Mexiko-Stadt geflohen", en *Neues Deutschland*, 13/14 de junio de 1998, Berlín, p. 15.

Herf, Jeffrey, "Der Geheimprozess", en *Die Zeit*, n. 41. pp. 13, 14, 16, Dossier, 7 de octubre de 1994.

___, "Memory of the Holocaust in Divided and Unified Germany", ms. sin publicar en su totalidad. Una parte en: *Divided Memory: The Nazi Past in the Two Germanys*, Harvard University Press, 1997, 1998.

Kantorowicz, Alfred, *Deutsches Tagebuch II*, Bibliothek Anpassung und Widerstand, Verlag Klaus Guhl, Berlín, 1979.

___, *Exil in Frankreich. Merkwürdigkeiten und Denkwürdigkeiten*, Schünemann Universitätsverlag, Bremen, 1972.

Kiessling, Wolfgang, "Absturz in den kalten Krieg. Rudolf und Leo Zuckermanns Leben zwischen nazistischer Verfolgung, Emigration und stalinistischer Massregelung", Serie Hefte zur DDR-Geschichte, n. 57, Helle Panke, Berlín, 1999.

___, *Brücken nach Mexiko. Traditionen einer Freundschaft*, en colaboración con Rainer Thuss, Dietz Verlag, Berlín, 1989.

___, "Die Brüder Zuckermann-zwei Kommunisten zwischen Exil und Heimkehr", en *Junge Welt*. Secuencia publicada del 1 al 14 de diciembre de 1997, Berlín.

___, *Exil in Lateinamerika*, t. 4 de la serie *Kunst und Literatur im antifaschistischen Exil 1933-1945*, Reclam, Leipzig, 1980.

___, *Partner im "Narrenparadies". Der Freundeskreis um Noël Field und Paul Merker*, Dietz Verlag, Berlín, 1994.

___, "Im Widerstreit mit Moskau: Paul Merker und die Bewegung Freies Deutschland in Mexiko", en *Tagungsband IAI*, Berlín, 1991. Véase Pohle, 1994, pp. 117-131. En la p. 131 se señala cómo también Leo Zuckermann debería ser aprehendido.

Kloyber, Christian (comp.), *El exilio cultural austriaco en México*, SRE, México, 2002.

Kreissler, Françoise, "Das *Pariser Tagblatt*. Ein Spiegel jüdischen Lebens 1933-1939", en *Jüdisches Echo*, n. 1, vol. XL, octubre de 1991, pp. 151-154.

Patka, Marcus G., "Von Juden und 'Azteken'. Das kommunistische Exil in Mexiko und der Zionismus (1942-1952)", en *Das Jüdische Echo*, vol. 45, octubre de 1996, pp. 83-89.

___, "Wildes Paradies mit Ablaufzeit. Struktur und Leistung deutschsprachiger Exilanten in México-Ciudad", en *Metropolen des Exils. Exilforschung, ein Internationales Jahrbuch*, n. 20, Munich, 2002, pp. 213-241.

___, *Zu nahe der Sonne. Deutsche Schriftsteller im Exil in Mexiko*, Aufbau Taschenbuch Verlag, Berlín, 1999.

Pohle, Fritz, *Das mexikanische Exil. Ein Beitrag zur Geschichte der politisch-kulturellen Emigration aus Deutschland 1937-1946*, J. B. Metzler, Stuttgart, 1986.

___, "Otto Rühle in Mexiko", en *Alternative Lateinamerika. Das deutsche Exil in der Zeit des Nationalsozialismus*, Karl Kohut/Patrik von zur Mühlen (ed.), Americana Eystettensia, Kongressakten 12. Actas del Simposio "Exil in Spanien, Portugal und Lateinamerika" del 30 de septiembre al 2 de octubre de 1991 en el Instituto Ibero-Americano de Berlín, Vervuert Verlag, Frankfurt/M, 1994, pp.133-151.

Rohrwasser, Michael, *Der Stalinismus und die Renegaten. Die Literatur der Exkommunisten*, Metzler Studienausgabe, Stuttgart, 1991.

Segovia, Rafael, y Fernando Serrano (eds.), *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*, Colegio de México/ SRE/CONACYT, México, 2000.

Schabowski, Günter, *Das Politbüro. Ende eines Mythos. Eine Befragung*, Frank Sieren y Ludwig Koehne (eds.), Rowohlt Taschenbuch Verlag, Reinbek/Hbg., noviembre de 1990.

Schiller, Dieter, Karlheinz Pech, Regine Herrmann, Manfred Hahn, *Kunst und Literatur im antifaschistischen Exil 1933-1945*, t. 7, *Exil in Frankreich*, Philipp Reclam, Leipzig, 1981.

Stephan, Alexander, *Im Visier des FBI. Deutsche Exilschriftsteller in den Akten amerikanischer Geheimdienste*, Metzler, Stuttgart, Weimar, 1995.

Urrutia, Alonso, "Continúa vigilancia de la SG sobre asilados políticos, revelan los archivos desclasificados", en *La Jornada*, 28 de junio de 2002, p. 16.

Weber, Jürgen (ed.), *Der SED-Staat: Neues über eine vergangene Diktatur*, Olzog Verlag, Múnich, 1994.

Zuckermann, Leo, "Aportes y perspectivas de la antropología en el campo de las ciencias sociales", en *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Cuicuilco, ENAH-INAH, México, 1982, pp. 167-176.

___, con el pseudónimo Leo Lambert, "Tragedia y problemas de los refugiados", en *El Libro Negro del terror nazi en Europa,* patrocinado por Manuel Ávila Camacho, El Libro Libre, México, 1943, pp. 219-229.

___,"Rechte und Pflichten der demokratischen Auslandsdeutschen in Mexiko", en *Unser Kampf gegen Hitler. Protokoll des Ersten Landeskongresses der Bewegung "Freies Deutschland" in Mexiko,* Bewegung Freies Deutschland, México, 1943, pp. 63-77.

___, (trad.), "Ciencia y capitalismo" (un texto de Carlos Marx no publicado en español), en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia,* marzo de 1983, pp. 13-16.

GLORIA CARREÑO Y CELIA ZACK DE ZUKERMAN

UN CASO DE EXCEPCIÓN, REFUGIADOS POLACOS DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

La llegada de refugiados polacos a México en 1943, los cuales vivieron en la hacienda de Santa Rosa en las cercanías de León, Guanajuato, fue un caso singular dentro del proceso de inmigración forzada durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, olvidado por la historiografía mexicana y poco mencionado en la historiografía sobre la Segunda Guerra, incluso en la historia de Polonia. Aunque el contingente de polacos refugiados en México es pequeño en relación con el número de refugiados, perseguidos y muertos durante esa guerra, las escasas menciones sobre este hecho nos llevaron a cuestionarnos acerca del porqué del silencio en torno de ellos.

El grupo de refugiados de guerra polacos del que nos ocupamos en este estudio fue víctima de la invasión de la Unión Soviética a Polonia; sorpresivamente, México les ofreció asilo.

¿Por qué decimos que fue sorpresivamente? Porque en el siglo XX la política mexicana respecto a la inmigración había ido cambiando, de mostrarse altamente interesada en la recepción de extranjeros durante las primeras dos décadas a la paulatina restricción en las postrimerías de los años veinte, haciéndose más rígida a partir de 1933. Paradójicamente, mientras la política inmigratoria mexicana tendía a ser restrictiva, la demanda mundial de lugares de recepción de emigrantes y refugiados crecía, impulsada tanto por la crisis de la primera posguerra, como por el posterior ascenso del régimen totalitario nazi y los sucesivos acontecimientos.[1]

En el conjunto de nacionalidades de inmigrantes en México, la polaca, sin ser de las más numerosas, fue de las más señaladas para la aplicación de medidas restrictivas. Por ello resulta sorprendente, en este contexto, el giro súbito del gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho al acceder a negociar la concesión de veinte mil visas que se ofrecieron en primera instancia al gobierno polaco en el exilio.

Hay que señalar que esta concesión excepcional no reveló ningún cambio en la política inmigratoria ni en particular hacia la nacionalidad polaca.

[1] Sobre las leyes de inmigración y la posición de México durante la guerra, véase Gloria Carreño y Celia Zack de Zukerman, *El convenio ilusorio*, México, 1998, pp. 83-101, y Gloria Carreño y Blanca Estela López Gómez, *Marco legal de la inmigración judía a México. 1900-1950*, CDICA, Cuadernos de investigación, n. 5, julio de 1996.

Con anterioridad, durante los regímenes de los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, se había seguido una política de apertura a la inmigración; a consecuencia de ella, se hicieron invitaciones a organismos internacionales para que favorecieran la migración a México, por considerar que para el progreso del país hacían falta pobladores. La inmigración polaca hasta entonces era bien vista. El 6 de junio de 1925, el presidente Calles contestó afirmativamente a una solicitud de inmigrantes polacos tanto católicos como judíos.

Sin embargo, a finales de 1929, las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores emitieron un acuerdo por el cual se restringieron los permisos de inmigración para aquellos extranjeros que llegaran al país en calidad de trabajadores, y en él se incluía a los polacos. En agosto de 1930, se prohibió específicamente la inmigración polaca, basándose en el argumento de que la mayoría de la radicada en el país se ocupaba exclusivamente del comercio ambulante y de agitar a los trabajadores. A fines de ese año, se crearon nuevos mecanismos de control, como el Registro de Extranjeros en los ayuntamientos.

En 1931, ante una solicitud de inmigración polaca, la Secretaría de Relaciones Exteriores contestó que excepcionalmente se darían permisos, pero no para radicarse en zonas urbanas, sino para hacerlo obligadamente en provincia y para dedicarse a labores agrícolas. En marzo de ese mismo año, la Secretaría de Gobernación dio a conocer que la inmigración de extranjeros, de manera especial rusos, polacos, turcos y judíos, había quedado restringida por haberse llegado al límite de admisión.

Siendo presidente Pascual Ortiz Rubio, se articuló una Campaña Nacionalista enfocada a la protección de los productos nacionales, que pronto se revistió de xenofobia y que afectó principalmente a chinos y judíos.

Los brotes de violencia contra los chinos eran tan viejos como su propia inmigración; ya Torreón había sido testigo en 1911 de una matanza de chinos, y a pesar de que estadísticamente el problema de la migración china a México era menor, la xenofobia que se desató contra ellos fue virulenta. Se les consideraba una plaga, se les acusaba de competir ventajosamente con los trabajadores mexicanos por los bajos salarios que aceptaban, de que propagaban vicios como el consumo de opio y el alcoholismo, de que eran portadores de tracoma, tuberculosis, beriberi, y de mezclarse a través de matrimonios con mujeres indígenas, "dando con esto un producto espantable por lo que mira a los caracteres raciales".[2]

Los comités antichinos, así como la Liga Pro Raza –organizaciones civiles xenófobas–, que tenían el apoyo de las Cámaras de Comercio y de los gobernadores de los estados del noroeste, pidieron que los medios legislativos dictaran leyes para contener la irrupción china.[3] También se les

[2] *El Universal*, mayo de 1925.

[3] "Memorial del Comité antichino de Torreón", presentado al Congreso de la Unión, AEJAL, s/n, julio de 1925,

acusaba por sus cualidades, como ser poco gastadores, muy trabajadores y tenaces, lo que los ponía en condiciones ventajosas sobre los mexicanos.[4]

En 1926 y 1927, los estados de Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Chiapas, Zacatecas, Nuevo León, Hidalgo, Oaxaca y Michoacán aprobaron leyes por las que se crearon guetos para chinos y se prohibieron los matrimonios y amasiatos entre chinos y mexicanas. En ese contexto, el gobierno federal dejó hacer pero no federalizó las leyes por temor a una ruptura con China, país que junto con la India eran los principales compradores de plata mexicana. Todo esto fue un antecedente importante para que, en 1931, al llegar la crisis económica, se llevara a cabo la expulsión de los chinos. Fue Rodolfo Elías Calles, gobernador de Sonora, quien tuvo la tarea de darle "una solución final", según sus propias palabras, al problema chino.[5]

En el marco de la Campaña Nacionalista, se realizaron las primeras acciones antisemitas cuando a los judíos se les negó el permiso de instalarse en el mercado de La Lagunilla. A pesar de este primer rechazo, algunos empresarios judíos, que se vieron obligados a instalar pequeños talleres, no tuvieron prejuicio en participar en el desfile de carros alegóricos a favor de las mercancías nacionales, festejo durante el cual fueron atacados y sus carros alegóricos, destruidos. Los ataques antisemitas arreciaron cuando los judíos declararon un boicot en México a los productos alemanes, en 1933, tras el ascenso de Hitler al poder, como respuesta a las políticas antisemitas de Hitler en Alemania.

La Liga Pro Raza y las Cámaras de Comercio pidieron cerrar la inmigración de judíos, limitar la naturalización, aumentar los impuestos, aun a los naturalizados, hasta llegar a expulsar a los no deseados.[6] La acusación que servía de argumento a estas organizaciones era que con el boicot a los productos alemanes se coartaba la libertad de la industria nacional, cuando realmente no contradecía en nada lo que propugnaba la Campaña Nacionalista.

Dos organizaciones, el Consejo de la Organización Nacional de Fomento a la Industria y Agricultura –cuyo presidente, Sánchez Lira, declaró que la campaña contra los judíos era esencial para que México pudiera defender su economía nacional, siguiendo el ejemplo de los países donde esa campaña se estaba realizando basada en razones nacionalistas–[7] y la Liga Pro Raza advirtieron que no eran xenófobas sino nacionalistas, dando

[4] El senador Manuel Rivas, en *El Universal*, 13 de agosto de 1925.

[5] Jean Meyer, Enrique Krauze, Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, p. 208.

[6] Der Weg, "El sindicato de la rama de bonetería del DF", *Excélsior*, 22 de junio de 1933; Confederación de Cámaras de Comercio, 20, 21 y 23 de julio, y 17 de agosto de 1933.

[7] *Excélsior*, 28 de mayo de 1933. Der Weg, 1° de junio de 1933, comenta la misma noticia, agregando que estuvieron presentes varios periodistas, así como el director de Bibliotecas y Archivos del Ministerio de Finanzas, Francisco Trejo, quienes aplaudieron el discurso de Sánchez Lira.

como razones que el inmigrante debía tener características raciales que le convinieran al país; por ello, incluían en su campaña: un plan moral y racial para evitar que mujeres mexicanas se unieran con extranjeros indeseables, realizar examen médico a los extranjeros y la destitución de funcionarios que se dejaran sobornar por los extranjeros. Es importante hacer notar que para pertenecer a la Liga se tenía que ser mexicano por sangre y nacimiento, y no tener líneas sanguíneas inmediatas con extranjeros.[8] ¿Leyes de Nuremberg en México antes que en Alemania?

A pesar de que la posición oficial del Ejecutivo con respecto a la inmigración fue que "la migración no debe ser considerada como un fin, sino como un factor que bien manejado pueda influir en la resolución del grave problema de escasez de población y de la irregular distribución de ésta y el de la carencia de un tipo social definido"[9] y de que durante el periodo presidencial de Abelardo Rodríguez éste tomó una actitud conciliadora respecto al tema, declarando ante una delegación judía que estaba en contra del antisemitismo y que veía en los judíos un elemento positivo que empezaba a desarrollar la industria nacional;[10] esto no pasó de ser declaraciones sin consecuencias.

En este contexto, el Reglamento de Inmigración del 6 de junio de 1932 señaló que se preferiría a los extranjeros que fueran más fácilmente asimilables al medio mexicano, es decir, "de origen latino o europeo occidental, extranjeros de raza blanca, descartando a eslavos, judíos, gitanos, negros, hindúes [...] y cualquier otro tipo de color mixto". Los inmigrantes posteriores fueron casos aislados y pertenecientes a grupos específicos, como exiliados socialdemócratas alemanes, intelectuales y antifascistas.

Más radicales fueron las disposiciones de 1933 y 1934 en las que se reiteraba lo indeseable de la inmigración de polacos, sirios y libaneses, y sólo se permitía la entrada a inversionistas y la reunión de familias. En el punto XII de esta circular, apareció por vez primera una indicación específica en contra de la inmigración de judíos sustentada en criterios racistas.[11] Hay que anotar que la gran mayoría de polacos que habían ingresado a México hasta ese momento justamente eran judíos.[12]

Durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, se definió la política inmigratoria que habría de caracterizar al país en lo sucesivo. Se emitió la Ley General de Población en 1936, en la que se prohibió el ejercicio de

[8] *Excélsior*, 22 de agosto de 1933 (AGN-Presidentes-521.6/6), publicó un folleto, "El oculto y doloroso enemigo del mundo", una versión mexicana de los *Protocolos*.

[9] Informe Presidencial, *Excélsior*, 2 de septiembre de 1933.

[10] Der Weg, 23 de noviembre de 1933.

[11] Circular 250 del 17 de octubre de 1933 y adiciones a la circular 250 del 27 de abril de 1934. Este documento consta de doce páginas con especificaciones precisas para cada nacionalidad. Fue descifrado por Ángel López Gómez, en Gloria Carreño, "Pasaporte a la esperanza", en *La Kehilá Ashkenazí (1922-1992)*, Colección Generaciones Judías en México, t. I, México, 1993, p. 153.

[12] Ibid.

profesiones liberales a los extranjeros y se introdujeron cuotas de inmigración basadas en Tablas Diferenciales, según la necesidad y el interés del país. Los inmigrantes sólo podrían trabajar en la agricultura, la industria y el comercio de exportación; se daba facilidades a los extranjeros asimilables y se facilitaba el establecimiento de extranjeros que se casaran con mexicana por nacimiento; se enfatizaba el mejoramiento de la raza por medio del mestizaje, inclinándose por inmigrantes latinos o europeos occidentales. Estas Tablas Diferenciales impidieron considerar a México como un posible lugar para recibir a un alto número de perseguidos por los regímenes totalitarios, o a los desplazados de las zonas en conflicto.

En 1937, el presidente Cárdenas rechazó una solicitud de quince mil judíos polacos sobre los cuales pendía una muerte segura debido al antisemitismo que se había extendido en toda Europa, alentado por el régimen nazi. Un dictamen del Departamento de Prensa Autónomo del Poder Ejecutivo del 14 de julio de 1937, explicó esta negativa diciendo que la nacionalidad mexicana era hispano-india, por lo que cualquier otro ingrediente racial vendría a dificultar la marcha de la integración nacional. Expresaba también que el pueblo mexicano era xenófobo. La explicación fue cruel para los judíos pero no menos dolorosa para los polacos étnicos a los cuales se les clasificaba como "uno de los menos deseables [...] sucio, perezoso, ladrón, mocho, embustero, avaro, insolente y déspota con los de abajo y rastrero con los de arriba, presenta todos los defectos [...]".[13]

En la Conferencia Intergubernamental de Evian-les Bains,[14] celebrada en Francia entre el 6 y el 11 de julio de 1938, el delegado mexicano Primo Villa Michel señaló que se "haría un esfuerzo", pero que se seguirían las normas de la Ley de Población de 1936. El delegado mexicano a la conferencia de Londres de agosto de 1938, G. Luders de Negri, propuso aceptar hasta mil personas por año, lo que no representaría un problema económico o étnico, y con ello cumplir con la propuesta del presidente Roosevelt.[15]

La Tabla Diferencial de 1939, que se publicó en el *Diario Oficial* el 1° de noviembre de 1938, determinaba la admisión sin límite de originarios de todos los países americanos y de España; hasta mil de los que venían de Alemania, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón, Noruega, Suecia y Suiza; hasta cien de los países restantes; los apátridas, que era la situación en la que se encontraban la mayoría de los judíos desplazados del Reich y un considerable número de polacos que habían residido durante décadas en Alemania, serían admitidos sólo bajo escrutinio.[16] En el artículo 2 se especifica que el solicitante "no tendrá pre-

[13] En AGN, Presidentes, Cárdenas 546-6/97, Solicitud para una colonización polaca en México.

[14] Archivo SRE, III 342.1 (44) 10974.

[15] Archivo SRE, III 342.1 (44) 10974.

[16] *Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, argumentaba que "el gobierno debe ser muy escrupuloso en la admisión de extranjeros que por lo general*

juicios raciales, estará dispuesto a formar una familia mexicana, residir en el país ininterrumpidamente; se daría preferencia a los de sexo masculino, solteros y menores de 25 años y que hablaran el idioma oficial, sean susceptibles de arraigo definitivo y asimilándose a la vida cultural del país".[17]

El 10 de mayo de 1939, la Legación Polaca en México se dirigió al secretario de Gobernación, confidencialmente, para que se considerara a los ciudadanos polacos que por generaciones habían vivido en Alemania sin obtener la nacionalidad y que ahora habían sido desplazados. La respuesta a la petición fue negativa.

Tampoco tuvo eco la propuesta que hicieron los representantes de las organizaciones cuáqueras, españolas y judías en Washington al subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, en junio de 1939, para desarrollar un plan conjunto y fijar regiones donde se pudieran establecer familias judías procedentes de Alemania, Checoslovaquia y Polonia, comprometiéndose a aportar el equivalente a mil dólares por cada familia.

Ante las presiones del exterior, así como por el interés que México tenía en demostrar su espíritu liberal, hospitalario y carente de prejuicios raciales en momentos en los que había una campaña negativa contra el país después de la expropiación petrolera, Beteta desarrolló un plan de trabajo condicionando que los inmigrantes se dedicaran a la agricultura.[18] Sin embargo, el propio Beteta advirtió, en un memorando, que los judíos "como resultado de la misma persecución [...] han desarrollado características que los hacen poco deseables [...]",[19] y el secretario de Gobernación, García Téllez, opinó que "México no abriga prejuicios raciales [...] pero tiene el deber de proteger a su clase trabajadora, evitando elementos de competencia [...]".[20]

A pesar de los esfuerzos y la inversión realizada, ningún proyecto de colonización agrícola destinado a recibir inmigrantes tuvo éxito; el que más tiempo subsistió fue el de San Gregorio, en Coahuila. Por otro lado, el

no se mezclan ni espiritual ni económica ni consanguíneamente con nuestra raza". Se temía que una fuerte inmigración judía pudiera crear un movimiento antisemita que no era conveniente para el país.

[17] SRE III-554(438), Eduardo Hay al Secretario Particular del Presidente de la República, Confidencial.

[18] Las organizaciones judías mundiales estudiaron la posibilidad de una inmigración masiva de judíos, acudiendo directamente al gobierno mexicano para proponer diferentes planes de colonización agrícola, entre ellos en Huimanguillo, Baja California, Coscapá, San Gregorio y Sonora; cfr. Celia Zack de Zukerman, "Colectividad y Kehilá", en *La Kehilá Ashkenazí (1922-1992)*, Colección Generaciones Judías en México, t. VI, México, 1993, pp. 41-45.

[19] AGN, Presidentes, Cárdenas, 549.2/18, Memorando de Ramón Beteta al Presidente de la República acompañando el plan de colonización (se refiere al plan de Huimanguillo entre Tabasco y Veracruz).

[20] AGN, Presidentes, Cárdenas, 549.2/18, Memorando de Ignacio García Téllez al Presidente de la República.

Comité Pro Refugiados, organización creada en el seno de la comunidad judía en México, al enterarse de que en septiembre de 1939 la Secretaría de Gobernación estaba elaborando un proyecto de ley para otorgar la nacionalidad mexicana a los extranjeros radicados en el país, consideró innecesario mantener alguna colonia agrícola que pudiera garantizar ingreso y estancia a refugiados. Con la esperanza de la nacionalización, se abría la posibilidad de salvar judíos por medio de la cláusula de reunión de familias.

Después del estallido de la guerra, todos los países establecieron restricciones de ingreso a quienes provenían de territorios en guerra. A pesar de lo grave de la situación europea para las minorías políticas, religiosas y étnicas, los países latinoamericanos trataron a los refugiados de esta guerra como inmigrantes normales en tiempos de paz. En 1941, México dio permiso de entrada a cien polacos con base en su Tabla Diferencial y cada uno de ellos debió cumplir al menos una de las siguientes condiciones: ser capitalista o inversionista y contar con algunos miles de pesos, ser rentista y contar con cien pesos mensuales para vivir sin trabajar, ser estudiante y demostrar subvención regular o ser miembro de una familia residente en México.[21] Paradójicamente, se facilitaba la inmigración de campesinos, cuando la mayoría de los exiliados provenían de zonas urbanas.[22]

En estas circunstancias se presentó la inminente necesidad de recibir a los polacos que habían sido desplazados a la Unión Soviética después de la invasión soviética a Polonia.

La tragedia de ese conglomerado humano tiene su origen en los empeños de Hitler por dominar el mundo; en ese sentido, sus antecedentes son acciones como las derivadas del Tratado de Múnich,[23] el cual fue la primera gran victoria del Führer. Francia e Inglaterra, que hasta entonces habían sido aliados de Checoslovaquia, sacrificaron este país a la Alemania nazi, supuestamente en interés de la preservación de la paz en Europa.

[21] Krzysztof Smolana, "Exiliados de las tierras polacas en América Latina durante la Segunda Guerra Mundial", Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Polonia, Varsovia. Documento presentado para su discusión en el Seminario de la Segunda Guerra, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, 1997, mecanoscrito.

[22] Dos cartas solicitando asilo para ciudadanos polacos, una por el ministro plenipotenciario de Polonia, Mieczyslaw Marchlewski, para dos familias polacas, y otra de Ezequiel Padilla, para 85 ciudadanos polacos, fueron negadas por el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines. SRE, Archivo Histórico, III.2413.15, 4 de febrero de 1941.

[23] El 29 de noviembre de 1938, se reunieron en Múnich Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier para discutir la propuesta de apaciguamiento de Mussolini en la que se le pedía a Checoslovaquia entregar a Alemania las zonas donde 50% de la población fuera alemana, según el censo de 1910; a cambio de ello, Alemania se comprometía a cuidar la integridad de Checoslovaquia en sus nuevas fronteras.

El 15 de marzo de 1939, Hitler violó el Tratado de Munich, ocupando Bohemia y Moravia, y en Eslovaquia fue promulgado un Estado clero-fascista. Con esta victoria y ante el silencio de Francia e Inglaterra y del mundo en general, Hitler empezó a acercarse al gobierno soviético para llegar a un acuerdo de no agresión. A pesar de que el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Vyacheslav Molotov, insistía en que todo se hiciera con la adecuada preparación, el empecinamiento de Hitler presionó a Stalin para que recibiera, el 23 de agosto, a Joachim von Ribbentrop, ministro del Exterior de Alemania. Hitler obtuvo de Stalin lo que quería: el compromiso de la URSS para no unirse a Francia e Inglaterra en caso de que éstas sostuvieran su apoyo a Polonia; además, quedaba estipulado en el acuerdo firmado por Molotov y Ribbentrop la manera como se repartirían la Europa oriental.[24]

El 1° de septiembre de 1939, Alemania atacó a Polonia, con lo que dio inicio la Segunda Guerra Mundial, llevando con ello a la práctica el sueño de los teóricos nazis de colonizar los inmensos espacios del mundo eslavo con alemanes.

Por su parte, el Ejército Rojo invadió Polonia por el este el 17 de septiembre, de acuerdo con lo establecido en el pacto Molotov-Ribbentrop, quedando anulado el Tratado de Riga, que había firmado con Polonia en marzo de 1921 y en el cual se establecieron las fronteras entre los dos países. El 1° y 2 de noviembre de 1939, el gobierno soviético anexó formalmente los territorios ocupados de Polonia a las Repúblicas Socialistas de Ucrania y Bielorrusia.[25] Los polacos, ya devastados por los alemanes, ofrecieron poca resistencia y con ello quedó aplastado el Estado polaco, suprimiendo la libertad, así como la vida económica, nacional y cultural.

Hitler y Stalin anunciaron que, una vez resuelto el problema de Polonia, se había creado una base firme para la paz en Europa oriental, lo que serviría a los intereses de todos los pueblos para así terminar con el estado de guerra. De esa manera, Stalin se unió a Hitler en su lucha contra Occidente.

Mientras que la invasión de Alemania a Polonia provocó la declaración de guerra por parte de Inglaterra al Reich, la invasión a Polonia por parte de la URSS no despertó ninguna reacción en su contra,[26] de tal suerte que el gabinete inglés se opuso a que el embajador de Inglaterra en Polonia lleva-

[24] La división de Polonia facilitaría al ejército alemán el acceso a Rumania, país que resultaba de enorme importancia estratégica por su riqueza petrolera y carbonífera.

[25] Irena Grudzinska-Gross y Jan Tomasz Gross (eds.), *War Through Children's Eyes: The Soviet Occupation of Poland and the Deportations, 1939-1941*, Stanford, 1981, pp. 21-26. La Unión Soviética ocupó toda la zona oriental (Vilnius, Nowogrod, Polesie y Wolyn), tres de las cuatro zonas del sur (Lvov, Stanislawow, Tarnopol) y una de la zona central (Bialystok).

[26] En el acuerdo de asistencia que suscribieron Francia e Inglaterra con Polonia, se referían exclusivamente a Alemania cuando se hablaba de sufrir un ataque de alguna potencia europea.

ra una protesta al Kremlin. El gobierno inglés no quería molestar a la URSS porque tenía la convicción de que al final de la guerra Polonia sería restaurada, y veía en la Unión Soviética una fuerza beligerante que en cualquier momento podría unirse a los Aliados en contra de Alemania.

Polonia, derrotada y dividida, fincó sus esperanzas de seguir existiendo como país y de tener alguna voz en el concierto de naciones a través del gobierno en el exilio, integrado por políticos que se oponían tanto al régimen nazi como al soviético.[27]

El gabinete inglés estaba interesado en mantener al gobierno polaco en el exilio porque, a pesar de la falta de territorio libre, podría disponer de las reservas polacas en contra de Alemania. Estas reservas eran una cuantiosa suma en oro, unidades navales, un considerable potencial humano que en un futuro podría ser organizado, y la propia figura del gobierno en el exilio, que atraía contribuciones de polacos emigrados, especialmente de Estados Unidos.

A diferencia de las acciones de Hitler en Polonia que fueron rápidas, precisas y crueles, la política de Stalin fue más sigilosa porque temía movilizar sus fuerzas lejos de los centros de abastecimiento. No sabía cómo reaccionarían los ucranianos y bielorrusos y, por otro lado, temía las intenciones que Finlandia y Rumania tuvieran hacia la Unión Soviética. Sin embargo, una vez que la URSS tuvo todos los hilos en la mano, se introdujeron drásticos cambios políticos, socioeconómicos y demográficos en vías a la incorporación del capital económico y humano de Polonia a la Unión Soviética. Entre las medidas tomadas estuvo la liberación de prisioneros de las cárceles, a los que pusieron al frente de los "comités civiles" impuestos por los soviéticos; éstos eran verdaderos organismos de espionaje civil contra oponentes al régimen, sistema que habían usado en la propia URSS para controlar a los enemigos políticos; introdujeron también el rublo como moneda legal con valor igual al sloty; se apoderaron de propiedades; fábricas enteras fueron desmanteladas y enviadas a la URSS y, junto con las fábricas, fueron enviados en calidad de deportados los trabajadores, empleados y dueños; de igual manera, fueron desmantelados hospitales y escuelas.[28] Después de las expropiaciones y la intimidación a la pobla-

[27] El 2 de octubre de 1939, en París, quedó formalmente constituido el gobierno en el exilio, integrado por Wladislaw Raczkiewicz como presidente, Wladislaw Sikorski como primer ministro, Stanislaw Stronski como ministro de Información, Stanislaw Mikolajczyk como diputado, August Zaleski como ministro de Relaciones Exteriores, Stanislaw Kot como ministro del Interior y Jan Stanczyk como ministro de Trabajo. David Engel, *In the Shadow of Auschwitz. The Polish Government in Exile and the Jews 1939-1942*, The University of North Carolina Press, 1987, pp. 230-231, nota 28.

[28] Wladislaw Rattinger Wysocki, *¿Con qué derecho? Tres años de vida sin vida*, La Cebra, México, 1992, pp. 25, 142. El señor Rattinger fue un testigo presencial y uno de nuestros entrevistados. Grudzinska-Gross y Gross, op. cit., p. 247, nota 19; p. *248, nota 23; William John Couch, General Sikorski, Poland and the Soviet Union, 1939, 1943*, Universidad de Chicago, 1970, p. 72.

ción, se llevaron a cabo plebiscitos cuyos resultados fueron publicados en el periódico *Pravda*, diciendo que la población polaca había aceptado la incorporación a la URSS.

Estas formas "parlamentarias" para legitimar la sovietización sólo servían para encubrir las deportaciones en masa de la población polaca hacia el oriente y norte de la URSS. Nadie estaba a salvo, la gente se escondía o se mudaba con la esperanza de no ser encontrada. Sin embargo, no era fácil escapar: los soldados soviéticos bloqueaban las calles, revisaban la identidad de las personas y los sospechosos eran subidos a carros de carga. La mayoría de los arrestos se hacían de noche, durante los cortes de luz o cuando se probaban las alarmas. La gente iba desapareciendo de las calles; cada día alguno era llamado a la comisaría para no volver más.

Los procedimientos de las deportaciones fueron narrados por nuestros entrevistados: los soldados rodeaban la casa, a la cabeza de familia la ponían a punta de pistola contra la pared y se ordenaba a la madre empacar algunas pertenencias en apenas unos minutos. Familias enteras y su carga eran amontonadas en camiones que circulaban en columnas durante varios días, y a veces semanas, hasta llegar a prisiones sobrepobladas; después eran repartidos en trenes de carga donde viajaban completamente encerrados rumbo a diferentes destinos.

No se conoce el número exacto de deportados. Andrei Vyshinsky, comisario de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, mencionó la cantidad de 388 mil personas; el estimado de las autoridades polacas es de 1.2 millones de personas.[29] De ese número, 880 mil fueron desplazadas a la URSS en cuatro jornadas de deportación. Cerca de 150 mil fueron reclutadas por el Ejército Rojo y movilizadas al interior de la Unión Soviética;[30] 180 mil fueron enviadas a las cárceles soviéticas. El número que emigró por necesidad, entre ellos los judíos que venían huyendo de las masacres nazis, o por propia voluntad no es conocido.

Sin saber los datos exactos, se estima que la mitad de estos deportados acabaron en campos de trabajos forzados o en prisiones y la otra mitad fue dispersada en asentamientos por toda la URSS. De entre los deportados, alrededor de 225 mil fueron niños.[31] Los polacos étnicos constituyeron 52% de los deportados; los judíos, 30% y entre ucranianos y bielorrusos, 18%.

La primera deportación fue en febrero de 1940, durante un severo invierno en el que se arrestó a 120 mil soldados, así como a magistrados, burócratas y policías. La segunda, en abril de ese mismo año, en la cual

[29] Hay varios estudios en los que se mencionan diferentes números de deportados, que varían entre 1.5 y 1.7 millones; sin embargo, para Grudzinska-Gross y Gross, op. cit., el número que se aproxima más a la realidad es el de 1.2 millones.

[30] Salomón (Peckar) Piekarewicz, *Memorias*, México, 1997. El autor fue uno de los enrolados al ejército y uno de nuestros entrevistados.

[31] Grudzinska-Gross y Gross, op. cit., pp. XXII-XXIII.

160 trenes transportaron a 320 mil personas, incluidas las familias de los que habían sido previamente arrestados: víctimas de las colectivizaciones, pequeños propietarios y campesinos. Entre junio y julio de 1940, se llevó a cabo la tercera jornada, en la que se deportó a unos 240 mil, en su mayoría elementos urbanos con gran porcentaje de judíos y refugiados que venían huyendo provenientes de Occidente. La última jornada fue entre junio y julio de 1941, como consecuencia de la invasión alemana a la URSS; incluía entre los 200 mil deportados a prisioneros de los territorios ocupados, niños y jóvenes de centros de estudio y de orfanatos, así como ferrocarrileros y artesanos.[32] Cerca de nueve mil oficiales fueron llevados a tres campos de prisioneros: Kozielsk, Starobielsk y Ostashov, que estaban controlados por el Comisario del Pueblo para Asuntos Internos (NKVD).

Las deportaciones se hacían en trenes de carga cerrados, sin calefacción durante el invierno o sin ventilación durante el agobiante calor del verano, con un hoyo en el centro que servía de letrina y una tarima en medio para aumentar el cupo. El viaje duraba de dos a tres semanas; hambre, enfermedades, suciedad y cansancio diezmaron a la población deportada.[33] Los campos de trabajo estaban en la zona de Vorkuta en el Círculo Ártico, en Siberia y en Kazajstán. Estos campos eran llamados "correccionales"; ahí convivieron las élites intelectuales con los criminales más insensibles. Las intenciones soviéticas eran, además, tener mano de obra gratis, así como dispersar a los polacos en estos vastos territorios para acelerar su asimilación y evitar que se organizaran. A los niños menores de diez años, los mandaban a las escuelas con el propósito de adoctrinarlos. La posibilidad de recobrar la libertad era prácticamente nula.

Los que sobrevivieron, entre ellos quienes serían los refugiados polacos de guerra que llegaron a México, pertenecieron a esta población que fue deportada y que tuvo que adaptarse a realizar trabajos rudos bajo condiciones absolutamente infrahumanas, deshidratando papa, recogiendo resina en los bosques, cortando árboles, arrastrando trineos llenos de madera, recogiendo leña, viviendo en barracas infestadas de insectos y alimentándose de algo parecido a cereal aguado, a veces un caldo aguado y pan negro duro. Aumentar la norma de trabajo, que consistía en doce horas diarias sin día de descanso, les permitía obtener lo inalcanzable, unos gramos más de pan.

Durante el proceso de investigación sobre este exilio, los desgarradores testimonios de los polacos nos confirmaron una y otra vez los abusos de que fue capaz un régimen que pregonaba la igualdad entre los hombres y, citando a Octavio Paz, nos permite reflexionar tristemente: "Ahora sa-

[32] Couch, op. cit., p. 74; Lucjan Krolikowski, O.F.M., *Stolen Childhood, a Saga of Polish War Children*, traducción del inglés, p. 17.

[33] Krolikowski, op. cit., pp. 5, 12-16; Menajem Beguin, *La rebelión en Tierra Santa*, Santiago Rueda, Buenos Aires, 1951, pp. 9-44.

bemos que el resplandor, que a nosotros nos parecía una aurora, era el de una pira sangrienta".

El 22 de junio de 1941, las fuerzas alemanas atacaron la Unión Soviética, lo cual fue visto de manera optimista por los polacos. La perspectiva de que las fuerzas soviéticas fueran sacadas de Polonia oriental por los alemanes y que el país quedara bajo un solo invasor les daba mayor esperanza de recuperar el territorio nacional una vez que Alemania fuera vencida por los Aliados.

La invasión alemana cambió las relaciones de Inglaterra con la Unión Soviética. Sir Stafford Cripps, embajador inglés en la URSS, convenció al gobierno soviético de que un ejército polaco les sería de utilidad, tanto por la cercanía territorial como por la presencia de un gran número de oficiales y soldados que se encontraban en campos de trabajo. A Sikorski y a todo el gobierno en el exilio, esto les dio esperanzas de adquirir una posición diplomática fuerte. Cualquier acuerdo con la URSS tendría que garantizar la soberanía de Polonia dentro de las fronteras acordadas antes de 1939. Sikorski, militar más que diplomático, con la esperanza de que Rusia sería derrotada o debilitada, quería concluir rápidamente los acuerdos, confiando en que la verdadera fuerza de Polonia estaba en el ejército que se formaría y organizaría en la propia URSS, y con el reconocimiento que éste tendría en Occidente.

La respuesta de Moscú tardó en llegar, pues la cooperación militar polaca no le resultaba atractiva porque lo que la URSS estaba esperando era que los Aliados abrieran un segundo frente.

Finalmente, en una conversación entre el embajador soviético en Inglaterra, Iván Maisky, y el general Wladyslaw Sikorski, el 11 de julio se resumieron las demandas básicas del gobierno polaco en el exilio: anulación de los tratados firmados entre la URSS y Alemania en agosto y septiembre de 1939; establecimiento de relaciones diplomáticas, enviando un embajador polaco a Moscú; cooperación de Polonia en la lucha contra Alemania; formación de un ejército polaco en territorio soviético; liberación de militares y prisioneros políticos.[34] Sin embargo, la situación de la frontera oriental de

[34] Record of a conversation between General Sikorski and Minister Zaleski and Ambassador Maisky, held in the presence of Mr. Eden, concerning the resumption of Polish-Soviet relations, GSHI, PRM, 41/4, Londres, 11 de julio de 1941. Draft of the proposed agreement between Poland and the USSR sent by Minister Zaleski to Mr. Eden, GSHI, PRM, Londres, 12 de julio de 1941. Polish-Soviet agreement annulling the Soviet-German treaties of 1939 relating to Poland, restoring mutual diplomatic relations, mutual aid and support and formation of a Polish Army in the territory of the USSR. Additional Protocol on an amnesty to be granted to all Polish citizens on the territory of the USSR deprived of their freedom, GSHI, A. II, 49/Sow/I, Londres, 30 de julio de 1941 [Grabación de una conversación entre el general Sikorsky, el ministro Zaleski y el embajador Maisky, sostenida ante la presencia del Sr. Eden, concerniente a la reanudación de relaciones polacas-soviéticas, GSHI, PRM, 41/4, Londres, 11 de julio de 1941. Borrador del acuerdo propuesto entre Polonia y la

Polonia no se discutió y el ejército polaco, formado en territorio soviético, quedaría supeditado al comando del Estado Mayor del Ejército Rojo desde el punto de vista operacional.[35]

Se firmaron dos protocolos; en el segundo, se mencionaba que, una vez reasumidas las relaciones soviético-polacas, se otorgaría amnistía a todos los ciudadanos polacos que hubieran perdido su libertad en territorio soviético. El término "amnistía" levantó muchas críticas debido a que este concepto implicaba perdón por faltas que ningún polaco había cometido; sin embargo, con ese término se aseguró que la medida cubría a todos los detenidos.[36]

A pesar de la firma del Tratado y de los dos protocolos, se presentaron muchos problemas, siendo el principal la definición de quién era polaco y a quién se le daría la amnistía.

La formación del ejército quedó bajo la dirección del general Anders, quien se enfrentó a la realidad de que la URSS era el único país que estaba resistiendo a Alemania, por lo que le resultaba más importante armar bien a sus propias divisiones; además, Ucrania, donde estaba la mayoría de la industria pesada soviética y que era el principal centro de producción de alimentos, estaba casi en su totalidad en manos alemanas. Leningrado estaba sitiado y Hitler estaba preparando la ofensiva contra Moscú. Ante la dificultad de abrir un segundo frente y la posibilidad de que la URSS se uniera a Alemania, los Aliados decidieron conceder a la Unión Soviética ayuda material y bélica incondicionalmente.

Durante el primer mes después de declarada la amnistía, se liberó sólo a 200 mil presos y al siguiente mes a otros 150 mil, todos ellos en pésimas condiciones físicas; se estima que para diciembre de 1941 habían muerto entre 15 y 20% de los deportados polacos, en su mayoría niños. Se le in-

URSS enviado por el ministro Zaleski al Sr. Eden, GSHI, PRM, Londres, 12 de julio de 1941. Acuerdo Polaco-Soviético que anula los tratados Soviéticos-Alemanes de 1939 relacionados con Polonia, y que reestablece las relaciones diplomáticas mutuas, la ayuda y el apoyo mutuos y la formación de un Ejército Polaco en el territorio de la URSS. Protocolo adicional sobre el otorgamiento de la amnistía todos los ciudadanos polacos en el territorio de la URSS privados de su libertad, GSHI, A. II, 49/Sow/I, Londres, 30 de julio de1941], en *Documents on Polish-Soviet Relations, 1939-1945*, General Sikorski Historical Institute, Heinemann, Londres, Melbourne Toronto, 1967, vol. 1, pp. 128-145.

[35] John Coutouvidis y Jaime Reynolds, *Poland 1939-1947*, Leicester University, 1986, p. 69; Couch, op. cit., pp. 107-117; Engel, op. cit., pp. 116-117, 263, nota 16. El texto del Tratado se encuentra en *Documents on Polish-Soviet Relations (DPSR)*, 1, n. 106, 141-142. Jan Karski, *The Great Powers and Poland, 1919-1945*, Lanham, Md. University Press of America, 1985, pp. 403-415.

[36] Una vez firmado el Tratado, Eden envió una nota a Sikorski abrogando el pacto del 25 de agosto de 1939 para no interferir en las nuevas relaciones entre URSS y Polonia; tampoco reconoció ningún cambio territorial que se hubiera hecho en Polonia desde agosto de 1939; véase Couch, op. cit., p. 118, nota 1.

formó entonces al general Anders que el ejército polaco estaría limitado a 30 mil soldados y que las raciones serían disminuidas; esta disposición también afectaba a los familiares de los soldados que estaban asentados alrededor de los campos militares.

Winston Churchill le sugirió a Sikorski que le propusiera a Stalin hacer una retirada temporal de su ejército hacia Irán o a la zona del mar Caspio, donde se le facilitaría a Inglaterra abastecer a los polacos. Sikorski viajó a Moscú y, sorprendentemente, Stalin accedió a la demanda de reubicar a los polacos en un clima más benigno; también el ejército sería desplazado al sur de la URSS para posteriormente mandarlo a Irán.

Sikorski se aventuró a preguntar por los oficiales polacos deportados en 1940, que podrían ser reincorporados al ejército, a lo que Stalin respondió que se habían escapado o habían sido liberados y aún no habían llegado; el tema de fronteras no se discutió; y sobre los oficiales, sólo tiempo después, en 1943, se supo lo que había pasado con ellos: los que estuvieron en la prisión de Kozielsk fueron llevados a los bosques de Katyn y Smolensk, donde fueron masacrados; los que estuvieron en la prisión de Starobielsk fueron asesinados cerca de Kharkov; y los de la prisión de Ostashov fueron ahogados en el Mar Blanco.[37] No se sabe el número exacto de oficiales asesinados, pero se estima que en esos lugares fueron asesinados entre 15 y 22 mil prisioneros de guerra en total.

El 7 de diciembre de 1941, Japón atacó Pearl Harbor y, ante los reveses de los aliados en el Pacífico, la figura de Stalin creció debido a las victorias que iba obteniendo, de tal manera que en esos momentos Polonia quedó relegada a segundo término. Sikorski viajó a Estados Unidos esperando obtener alguna concesión por parte del presidente Roosevelt, pero no consiguió nada.

Finalmente, en una entrevista que sostuvo Anders con Molotov y con el propio Stalin el 18 de marzo de 1942, se acordó que se evacuaría hacia Irán a aquellos soldados para los que no hubiera comida. La evacuación de 40 mil soldados polacos con mujeres y niños se hizo inmediatamente.[38] En septiembre de 1942, un total de 70 939 polacos fueron evacuados al Medio Oriente.

El gobierno polaco en el exilio organizó una red de ayuda para apoyar el movimiento de evacuación que se manejaba desde la ciudad de Kuibyshev, donde se encontraba la embajada, y para mayor beneficio se buscó una alianza con las organizaciones judías. Aunque éstas contribuían con la mayor cantidad de dinero, no se les permitió supervisar la distribución de los bienes. Esta ayuda duró oficialmente veintiún meses y se ocupó de huérfanos, inválidos, hospitales, escuelas, educación para adultos, comida y ropa.[39]

[37] Couch, op. cit., p. 77. Separata, *Katyn, historia de una masacre*, s.p.i.

[38] Couch, op. cit., p. 209, nota 2; los evacuados fueron 31 030 soldados: 1 159 mujeres auxiliares del ejército, 1 880 jóvenes, 3 070 niños y 7 689 adultos, siendo la mayoría mujeres.

[39] Engel, op. cit., pp. 127, 270, nota 82.

Los polacos evacuados a Irán fueron sólo un porcentaje muy pequeño de todos los que habían sido deportados a la Unión Soviética; quedaba aún un millón de ciudadanos polacos en las inhóspitas Repúblicas Soviéticas, sin contacto ni ayuda de su gobierno y su país.

Aunque la estancia en Irán[40] era el principio de la libertad, existía una gran incertidumbre, pues se temía tanto la invasión alemana como la soviética; por otro lado, Inglaterra tenía la intención de crear una base aérea junto con Estados Unidos. Ante esta situación, se decidió mover a los refugiados polacos a Karachi, en la India, y de esa manera asegurar las vías de comunicación. Karachi volvió a ser una estación más en el peregrinar de esta gente. Finalmente, seis países de África Oriental, pertenecientes a la Commonwealth británica, ofrecieron refugio a 20 mil personas mientras durara la guerra; en ellos se establecieron 22 campamentos y la hospitalidad duró siete años.[41] También se estableció un campamento para adultos cerca de Bombay.

Esperando que todos los "amnistiados" pudieran salir de la Unión Soviética, se agudizó la urgencia de encontrar países que estuvieran dispuestos a recibirlos. Una noticia, difundida por la United Press de Nueva York y la Agencia Noticiosa Telegráfica Americana de Washington, anunciaba que se otorgarían veinte mil visas para el establecimiento en México de refugiados de guerra polacos mientras durara la guerra y su posterior regreso a Polonia, una vez que ésta fuera liberada. Entre esta primicia de prensa y el anuncio oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dado el 31 de diciembre en el marco de la visita del general Wladislaw Sikorski, quedó flotando la pregunta: ¿qué razones tuvo el gobierno para otorgar el permiso que implicó una excepción en la legislación inmigratoria vigente?[42]

A esta pregunta se añade otra: ¿por qué sin una agenda previa recibió Ávila Camacho a Sikorski, cuya visita obedecía a indicaciones hechas por el mandatario estadounidense?[43]

[40] En agosto de 1941, Irán –que era el centro por donde pasaba el mayor volumen de aprovisionamiento que Inglaterra y Estados Unidos enviaban a la URSS– fue invadido por Inglaterra en el sur y por la URSS en el norte. La fuerte presencia de técnicos alemanes y austriacos en los campos petroleros y la ruta principal para el abastecimiento de los Aliados a la URSS fueron las principales causas para ocupar Irán.

[41] Fueron acomodados en África Oriental, Rodesia y Sudáfrica. El padre Krolikowski señala que el número de refugiados fue de 19 000, que incluía 3 500 viejos no aptos para el ejército, 6 000 mujeres, 8 000 niños en edad escolar y 1 500 adolescentes mujeres; véase Krolikowski, op. cit., pp. 84-86.

[42] "Nuestra política inmigratoria", *La Prensa*, sección editorial, 24 de diciembre de 1942.

[43] Sikorski había planeado visitar Estados Unidos en octubre de 1942, pero fue denegada su visita por considerar que ésta no era conveniente en vísperas de elecciones presidenciales; cuando finalmente llegó a Estados Unidos en diciembre de 1942, ya Washington tenía planeada la visita que haría a México, a donde fue envia-

Para contestar estas interrogantes, debe tomarse en cuenta lo que sucedía en México nacional e internacionalmente y las relaciones que se fueron forjando con el vecino del norte.

Si bien el presidente Cárdenas había demostrado su antifascismo al brindar hospitalidad a los refugiados españoles de la Guerra Civil, existían varios factores que preocupaban al gobierno de Washington respecto a si México podría ser utilizado como base de operaciones.

Uno de ellos fue la aparición del sinarquismo en 1937 y su rápido progreso entre el campesinado mexicano, su organización basada en modelos militares y su ideología que apuntaba hacia el fascismo y el franquismo. En mayo de 1941, la Unión Nacional Sinarquista rechazaba la solidaridad panamericana y la colaboración con el gobierno de Estados Unidos, proponiendo a cambio un bloque de países latinoamericanos opuestos a dicho país.

Por otro lado, debido a los problemas derivados de la expropiación petrolera por el boicot abierto de las compañías y las presiones económicas y políticas, el gobierno del presidente Cárdenas se vio obligado a vender el petróleo a Alemania y Japón, lo que para los estadounidenses significaba que México era un enemigo potencial.

Por tanto, entre 1939 y 1940, Cárdenas hizo varias declaraciones antifascistas condenando la agresión alemana a Austria, Checoslovaquia, Polonia y Francia; asimismo, reconoció al gobierno polaco en el exilio y afirmó que, en caso de un conflicto, México se alinearía al lado de las democracias y de los acuerdos de La Habana.[44] Al llegar a México las noticias de la invasión de Alemania a Polonia, el presidente Cárdenas declaró:

> consecuente con los ideales de paz y de justicia nacional e internacional que han sido la norma del gobierno y del pueblo mexicano [...] la administración que tengo el honor de presidir ha comunicado y hecho pública su simpatía y su sincera adhesión a las declaraciones formuladas por su Majestad el Rey de Bélgica, invitando al grupo de Oslo, que integran la propia Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Luxemburgo, Noruega y Suecia, para tratar con los países en conflicto, acerca de una solución pacífica por medio de convenios internacionales y de negociaciones amistosas [...] a fin de alejar toda posibilidad de lucha que cau-

do en un avión del Departamento de Guerra; véase NAW, 033.60C11/53 GS DNP, 14 de diciembre de 1942, y 033.60C11/57 GSAW, 18 y 28 de diciembre de 1942.

[44] En julio de 1941, Cuba brindó hospitalidad a la Segunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas. De esta reunión surgió la Declaración de La Habana, aseverando que la agresión contra la soberanía de cualquier Estado americano sería considerada como un acto de agresión contra todos. Cuando los aviones japoneses atacaron Estados Unidos en Pearl Harbor, Cuba fue uno de los primeros países en aplicar la Declaración. El 9 de diciembre, dos días después del ataque, Cuba declaró la guerra a Japón y el 11 de diciembre declaró la guerra a Alemania e Italia.

saría enormes daños, no solamente a los países beligerantes, sino a toda la humanidad.[45]

El 6 de diciembre de 1939, el gobierno protestó por la invasión de la URSS a Finlandia, y el 13 de mayo de 1940, por la invasión a Bélgica y Holanda por el ejército alemán.

En el aspecto político interno, la situación era preocupante. Las elecciones del 7 de julio de 1940 no fueron pacíficas; Juan Andreu Almazán desconoció la victoria del general Manuel Ávila Camacho y amenazó con organizar una revuelta nacional; sin embargo, la Casa Blanca y el Departamento de Estado de Estados Unidos decidieron apoyar el gobierno electo y, para confirmar la legitimidad de Ávila Camacho, enviaron para la toma de posesión una representación encabezada por el vicepresidente Henry Wallace.[46]

En enero de 1941, México se adhirió a la Declaración de las Naciones Unidas y asumió los principios de la Carta del Atlántico, comprometiéndose a utilizar sus recursos económicos y militares contra el Pacto Tripartita.[47]

Ese año se dieron cambios drásticos en las políticas de las organizaciones que tradicionalmente habían tenido posturas antiyanquis; la Confederación de Trabajadores de México, después de terminado su Segundo Congreso en marzo de 1941, se pronunció por una política de buena vecindad con Estados Unidos; en agosto, el Partido Comunista cambió su línea política, cuando la URSS fue atacada por Alemania, y pidió la colaboración con los Aliados y con los líderes sinarquistas; entre tanto, también desplegaron esfuerzos para convencer a la prensa estadounidense de sus simpatías por Estados Unidos.

Otra señal de acercamiento hacia Estados Unidos fue la incautación, en abril de 1941, de doce barcos, diez italianos y dos alemanes, que se encontraban en Veracruz y Tampico.[48] Con esta medida, México aumentaba la capacidad de su marina y al mismo tiempo el gobierno ponía de manifiesto su hostilidad hacia los países del Eje, misma que se reforzaría más tarde cuando, el 17 de julio del mismo año, el gobierno estadounidense publicó unas listas, conocidas como "negras", con los nombres de personas y compañías que se suponían relacionadas con Italia y Alemania, y que incluían a algunas empresas e individuos de nacionalidad alemana residentes en México. La contestación del gobierno mexicano fue la suspensión

[45] Lázaro Cárdenas, *Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo (1928-1940)*, Siglo XXI, México, 1978, p. 149.

[46] Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo. Periodo 1940-1952*, El Colegio de México, (Historia de la Revolución Mexicana, 18), 1978, pp. 126-128.

[47] Alfonso García Robles, "Política internacional de México", en *Seis años de actividad nacional*, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, pp. 57-58.

[48] El pretexto para incautar los barcos fueron los actos de sabotaje llevados a cabo en varios países del continente durante los primeros meses del año por marinos de barcos beligerantes.

de relaciones comerciales con Alemania, la cancelación de los exequátur a sus cónsules y el retiro de los cónsules mexicanos acreditados tanto en Alemania como en los países ocupados, Francia y Holanda. En vísperas del primer informe presidencial, quedaba claro que México había entrado al bando que se oponía a los países del Eje.

La respuesta al informe presidencial, a cargo de Alejandro Carrillo, secretario de Lombardo Toledano, líder de la diputación cetemista en la Cámara de Diputados, fue la primera declaración pública oficial que afirmaba la necesidad de cooperación entre México y Estados Unidos, y lo sorprendente fue que esta declaración llegaba de la izquierda oficial.

Después del ataque de Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, México reiteró su fidelidad a los acuerdos de Panamá y La Habana, de conformidad con los cuales se obligaba a participar en el conflicto en caso de agresión externa a algún país del continente.[49] El compromiso se limitó a romper relaciones con Japón y, el 11 de diciembre, con Alemania e Italia.

El ingreso de México a la guerra fue perfilándose durante mayo de 1942. Después del arreglo al que se llegó con las compañías petroleras estadounidenses, el petróleo de México volvió a fluir libremente hacia el país del norte, utilizando la flota de los barcos incautados. El 14 de mayo, el barco-tanque *Potrero del Llano* fue hundido por un submarino alemán frente a las costas de Florida, pereciendo cinco marineros mexicanos. El canciller Ezequiel Padilla exigió reparaciones para antes del 21 de mayo; sin embargo, el mismo día que fenecía el ultimátum, México recibió el aviso de que otro barco-tanque, el *Faja de Oro*, había sido hundido hacía cuarenta y ocho horas. La izquierda, sobre todo la oficial, pero también la más radical, apoyaron al gobierno en su declaración de guerra a Alemania. En una carta enviada al presidente Ávila Camacho, Vicente Lombardo Toledano enfatizó que México no podía mantenerse al margen de una guerra que definiría la suerte del mundo.[50]

En general, los órganos oficiales dieron su apoyo al gobierno para que declarara la guerra a los países del Eje. Sin embargo, buena parte de la opinión pública se oponía a algo más serio que la simple protesta: se temía que una vez declarada la guerra, habría leva y se empezaría a especular con los bienes de primera necesidad. El rumor que circulaba era que Estados Unidos había hundido los barcos-tanques para llevar a México a la guerra; finalmente, los barcos hundidos eran de fabricación alemana, por los que

[49] La resolución XIV, conocida como la Declaración de Panamá, en la que se establecía la zona de seguridad y neutralidad y se asentaba que se impediría el acceso a ella a todos los buques de los países beligerantes. En la Conferencia de La Habana se firmó el primer compromiso sobre la seguridad colectiva del continente; véase Stetson Conn y Byron Fairchild, *The Western Hemisphere. The Framework of Hemisphere Defense, United States Army in World War II Series*, Office of the Chief of Military History, U.S. Government Printing Office, Washington, 1960, pp. 22-23 y 48-49.

[50] *La Nación*, 23 de mayo de 1942, p. 5.

México no había pagado. La derecha radical consideraba que las autoridades habían cometido un error al comerciar con un beligerante a pesar de las advertencias de los alemanes,[51] y afirmaba que el pueblo mexicano era mayoritariamente antiestadounidense y que México se veía obligado a plegarse a la voluntad de Estados Unidos.

Esta opinión preocupaba al vecino del norte; sin embargo, cuando se hizo oficial la declaración de "estado de guerra" y diferentes sectores y personalidades dieron su apoyo al presidente, esta preocupación se desvaneció.[52] Quedaba la opinión pública, que se fue atendiendo mediante la exaltación de los valores patrióticos, tratamiento que culminó con el velorio del cadáver del maquinista del *Potrero del Llano* frente a Palacio Nacional, con la presencia del presidente y todo su gabinete; la plaza central de la capital del país se llenó de grupos de obreros, campesinos, organizaciones sindicales, populares y políticas.[53]

El 2 de junio de 1942, después de que el Congreso de la Unión aprobó con iniciativas de ley la declaración de "estado de guerra" a partir del 22 de mayo y la suspensión de varias garantías individuales (autorizando al presidente a legislar en todos los ramos de la administración pública), el presidente Ávila Camacho declaró que México se encontraba en "estado de guerra" con los países del Eje.[54] La reacción de Estados Unidos no se hizo esperar: Sumner Welles, el subsecretario de Estado, envió un mensaje a Ezequiel Padilla alabando la actitud del gobierno, y Nelson Rockefeller, coordinador de Asuntos Interamericanos, dio a conocer que el papel de México sería de vital importancia al hacer inexpugnables sus costas.[55]

Este cambio del gobierno mexicano hacia Estados Unidos fue la coyuntura que permitió al presidente Franklin Delano Roosevelt tomarse la libertad de enviar a Sikorski a México sin agenda previa.

La planeación y preparativos para enviar refugiados de guerra polacos a México empezaron en el otoño de 1942; los encargados navales ingleses actuaron mucho antes de que Sikorski visitara México, quien arribó el 28 de diciembre de ese año y fue recibido con honores de jefe de Estado por el secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, e invitado por el

[51] *Omega*, 21 de mayo de 1942.

[52] El PCM envió un telegrama de apoyo; el arzobispo de México exhortó a sus feligreses a apoyar al gobierno; Manuel Gómez Morin, líder del PAN, manifestó que los directivos del mismo se ponían al servicio de la nación.

[53] *El Universal*, 25 de mayo de 1942.

[54] *Diario Oficial de la Federación*, 2 de junio de 1942, pp. 1-3. Para no contrariar a la opinión pública, se encontró el término "estado de guerra", concebido como la guerra con todas sus consecuencias pero a la defensiva; no se comprometía a pagar una cuota de sangre en el conflicto.

[55] Blanca Torres Ramírez, *México en la Segunda Guerra Mundial, periodo 1940-1952*, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, n. 19), 1979, p. 98.

presidente Manuel Ávila Camacho a Palacio Nacional.[56] El 30 de diciembre, en una conferencia de prensa, Sikorski habló sobre la concertación de los primeros arreglos para que México recibiera a refugiados; en esa ocasión sólo se habló de cinco mil visas. El anuncio oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que se hizo el 31 de diciembre, puntualizaba:

> La estancia de los refugiados no durará sino hasta el momento en que terminada la guerra, haya posibilidad de enviarlos nuevamente a su patria. México, siguiendo su tradicional política de asilo en favor de los perseguidos por regímenes tiránicos y nazi-fascistas, acepta dar asilo a un contingente de polacos adecuado a la capacidad inmigratoria del país; debiendo estos refugiados ser trasladados a México por cuenta del gobierno de Polonia, que se encargará de su sostenimiento y retorno cuando termine la guerra [...] se trata de un refugio temporal, durante el cual, los asilados desarrollarán sus actividades en beneficio de la economía nacional y sin hacer competencia con ciudadanos mexicanos.[57]

Al parecer, el gobierno mexicano se resistía a asegurar el lugar para los cinco mil refugiados, por lo que insistió en la fórmula de la capacidad de México para absorber inmigrantes, afirmación innecesaria si se considera que los refugiados permanecerían temporalmente en México, no se les daría calidad de inmigrantes y no serían absorbidos por el país.[58]

El gobierno de Estados Unidos ofreció, en febrero de 1943, la suma de tres millones de dólares para la transportación y la estancia del primer año. Respecto a lo concerniente a las condiciones de entrada a México y su subsiguiente repatriación, eran asuntos que tendrían que solucionar los gobiernos de México y Polonia.

[56] En 1941, Alfonso de Rosenzweig Díaz, cónsul de México en Londres, envió un informe a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la visita del general Sikorski al Medio Oriente y a Washington, y sugirió que México lo invitara bajo el argumento de que se trataría de la primera visita de un estadista europeo de la época actual a América Latina. Rosenzweig lo describió como el estadista más importante después de Roosevelt, Churchill y Stalin. La invitación se autorizó al día siguiente, pero la visita sólo se realizaría un año más tarde. SRE, telegrama del 4 de noviembre de 1941, y SRE, Archivo Histórico, III-639-8.

[57] "La venida de los polacos", en *El Universal*, México, 31 de diciembre de 1942, primera plana.

[58] La Sociedad Mexicana Pro-Israelitas Poloneses se entrevistó posteriormente con Sikorski con la esperanza de que en los arreglos con México se tuviera en cuenta salvar judíos que estaban en el infierno polaco, dentro de los campos de concentración o de exterminio. Cuando la respuesta de Sikorski fue sarcástica, se dirigieron al ministro plenipotenciario Marchlewski, solicitando que por lo menos se incluyera a ciento cincuenta judíos que se encontraban en España y Portugal, solicitud que fue negada.

A pesar de que los ingleses presionaban para que se llevara a cabo el acuerdo y se desocuparan lo antes posible los campos en Irán, la realidad fue que el gobierno de México y el de Polonia no adelantaron nada: el asunto de los refugiados se hallaba en punto muerto. Fue hasta el 5 de abril de 1943 cuando el nuevo representante de Polonia, Neuman, el embajador de Estados Unidos, Messersmith, y el embajador inglés, Bateman, junto con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Jaime Torres Bodet, decidieron formar un comité que se ocuparía de localizar el lugar adecuado para recibir a los refugiados. La decisión recayó finalmente en la ex hacienda Santa Rosa, en el estado de Guanajuato, a diez kilómetros de la ciudad de León.

El acondicionamiento del campo de Santa Rosa se creó mediante el convenio establecido entre Sikorski y Ávila Camacho, pero este convenio estuvo presionado por el interés de los Aliados en resolver varios aspectos: 1) desocupar los campos de refugiados ingleses en India e Irán; 2) contribuir a solucionar el problema de los refugiados que estaba en la mira de la comunidad internacional; 3) mostrar a Estados Unidos, sin usar su territorio, como colaborador en la resolución del problema de los refugiados y mejorar su imagen bajo el lema del panamericanismo; 4) cumplir el objetivo de tener a los refugiados aislados para que éstos no hablaran de los horrores padecidos durante su estancia en el desplazamiento soviético, horrores que los Aliados no estaban interesados en que se difundieran porque veían en la URSS un país que en ese momento era considerado aliado, pero del cual siempre existió el temor de que se pudiera unir a Alemania en contra de ellos; la ex hacienda de Santa Rosa, alejada de la metrópoli, sirvió bien para tal objetivo.[59]

El 1° de julio de 1943, el primer contingente de refugiados llegó a la estación de ferrocarril de León, después de recorrer catorce mil millas. Los refugiados recibieron una cariñosa acogida por parte de los mexicanos. En la estación, los esperaba un comité de bienvenida encabezado por las autoridades municipales y una orquesta militar que interpretó los himnos nacionales mexicano y polaco. La ciudad de León lucía decorada con banderitas mexicanas y polacas: la población les brindaba a los refugiados recién llegados manifestaciones de alegría y solidaridad. En el aire se escuchaban las notas de la *Canción mixteca* que, según el testimonio de una de nuestras informantes, hizo sentir a los recién llegados el calor de la melodía a pesar de no entender la letra. El segundo contingente llegó el 2 de noviembre del mismo año, después de recorrer el mismo itinerario. Los trabajadores de Ferrocarriles Nacionales, quienes se encontraban en pie

[59] Eileen Egan, quien fuera una ejecutiva del Catholic Relief Services, escribió: "difícilmente algún país podía ofrecer estas ventajas, como el campo mexicano, con sus humanitarias y seguras condiciones, y ser, al mismo tiempo, una tumba para la verdad sobre los trabajos forzados en la URSS"; véase en Eileen Egan, *For Whom There is no Room*, Paulist Press, Nueva York, Nueva Jersey, 1995, p. 25.

de huelga, dieron una muestra de solidaridad para este grupo al aceptar transportarlos de Estados Unidos a León, Guanajuato.

La organización del campo en la que los refugiados quedaron confinados mostró la urgencia de resolver problemas concretos: financiamiento, salud, operatividad, bienestar, educación, vida religiosa, relaciones entre los miembros de la colonia y adecuación a una nueva etapa viendo hacia el futuro.

El total de refugiados contabilizados es de 1 453 personas.[60] La composición de la población de Santa Rosa fue muy singular como núcleo demográfico, pues estuvo integrado, en su mayoría, por mujeres y niños. Esta población se modificó porque algunos refugiados salieron para radicar en la ciudad de México, otros en Canadá y veintidos jóvenes mujeres se alistaron voluntariamente en el ejército polaco, en el Servicio Auxiliar Femenino; algunas jóvenes salieron de Santa Rosa por haberse casado con mexicanos; hubo seis muertes y nacieron en el campo 64 niños.[61] De esta población, 992 estaban integrados en familias (ya sea con los dos padres o sólo con uno de ellos) que habían hecho toda la trayectoria del exilio juntos, 193 venían solos, 30 en compañía de algún pariente (no familia nuclear) y 236 eran huérfanos.[62]

El campo de refugiados, llamado familiarmente "la pequeña Polonia" por los habitantes del entorno, fue un complejo social donde se reprodujeron a escala local los elementos de la mentalidad colectiva que había caracterizado en su sociedad de origen a los ahora refugiados.[63] A lo largo del trayecto entre su hogar y el campo de refugiados en México, este núcleo tuvo una confrontación con varios elementos que la violentaron, pero que no provocaron un cambio súbito de mentalidad, sino su adecuación paulatina a ciertas situaciones en un momento de crisis. Los refugiados se habían enfrentado a situaciones muy dolorosas, por igual católicos, judíos y ortodoxos. Ahora, en el campo de refugiados donde deberían sentirse protegidos, lejos de surgir una mentalidad más tolerante hacia el otro, resurgió la antigua mentalidad de intolerancia, de discriminación; el mito cultivado por generaciones: ser polaco era ser católico.

[60] ADLP. Lista del primer embarque, lista del segundo embarque y lista general del campo.

[61] Muchos de estos niños nacieron de parejas en unión libre y algunos de madres solteras, las cuales, ante el miedo y la incertidumbre del futuro, los dieron en adopción a familias residentes en León; véase Gloria Carreño y Celia Zack de Zukerman, op. cit., p. 232.

[62] ADLP.738/Administración/Spis Uchodzcow Polskich Na Terenie Meksyku, 15 de noviembre de 1944. Listas de refugiados del primero y segundo transportes.

[63] Entendemos mentalidad como la definió Georges Duby: "Ciertas disposiciones psicológicas y morales a la hora de juzgar las cosas [...] una especie de residuo psicológico estable, hecho de juicios, de conceptos y creencias a los que se adhieren en el fondo todos los individuos de una misma sociedad", Georges Duby, *La historia continúa*, Debate, Madrid, 1991, p. 99.

Como ejemplo de intolerancia se dieron tres casos en el campo: contra los judíos (31 en total, todos adultos, excepto una joven de quince años), contra una familia bautista y contra las trabajadoras sociales cuáqueras.

Los refugiados se vieron obligados a vivir en un espacio limitado y tenían prohibido incorporarse al trabajo productivo en el seno de la sociedad mexicana, por lo que las labores que realizaban eran para su propia asistencia y comodidad dentro de la ex hacienda Santa Rosa. Por ello, el ocio constituyó un problema y un reto para las autoridades del campo, por lo que hubo que reincorporar a sus habitantes a la interdependencia de trabajo y pago, entre obligaciones y privilegios, lo cual también ayudaría a reducir el presupuesto de la colonia.

Sin embargo, como no había la necesidad de ganarse el sustento diario, algunos vieron tales actividades como opcionales, lo que originó que ciertos individuos, al no ocuparse en algún oficio, dispusieran de su tiempo para crear conflictos al resto.[64] Estos casos fueron una minoría en Santa Rosa; la mayoría dedicó el tiempo de su estancia en México a tratar de curar las viejas heridas y a esperar el regreso a Polonia.

Todos los niños y jóvenes estaban ocupados en la escuela (según el programa polaco de estudios) o en el aprendizaje de oficios; tenían lecturas colectivas de novelas clásicas polacas, excursiones, escultismo, historia polaca y deporte. Los adultos se dedicaron a la confección y compostura de zapatos; hubo carpinteros, fontaneros y electricistas que se ocupaban de los arreglos dentro de la hacienda. Algunos plantaron sus propias hortalizas; las mujeres se ocupaban en la cocina y además preparaban las escenografías y el vestuario que usaban los alumnos en las representaciones teatrales, así como los vestidos que usaban en los desfiles de las fiestas nacionales mexicanas, a las cuales eran regularmente invitados.[65]

Aunque la regla era que los refugiados no podían salir del campamento, lo cierto fue que, pidiendo el permiso adecuado, pudieron salir de excursión, visitar familias en diferentes ciudades, pasar revisión médica en la ciudad de México y hacer paseos en la propia ciudad de León.

Sin embargo, la confinación en el campamento tuvo como consecuencia inmediata que aquellos que habían sido agricultores, madereros o ferrocarrileros no pudieran trabajar fuera del campamento. El país perdió la aportación en conocimiento y productos que ellos pudieron haberle otorgado. Esta prohibición, encaminada a evitar que los polacos echaran raíces en el país, fue tan eficaz que, fuera de algunos, la mayoría optó por Estados Unidos como destino final y una pequeña minoría regresó a Polonia, país que había quedado bajo la esfera de influencia del país que los había enviado al doloroso exilio, la Unión Soviética.

[64] Su actividad principal fue dedicarse a enviar cartas de quejas a periodistas y a aquellos funcionarios de gobierno de Estados Unidos cuya dirección pudieran obtener.

[65] Tres meses después de su llegada, participaron en una "suntuosa kermés y el grandioso baile en el palacio municipal"; también participaron con un carro alegórico, en las peregrinaciones a la Virgen de Guadalupe, etcétera.

A pesar del contraste económico entre la aparente bonanza del campamento de Santa Rosa y la pobreza de su entorno, esto no provocó inconformidades por la parte mexicana. La clínica del campamento daba servicio a los habitantes de las inmediaciones; la construcción de instalaciones nuevas, como dormitorios, el orfanato, talleres, etcétera, captó en buena medida fuerza de trabajo mexicana. Todo ello despertó el interés de las autoridades locales para mejorar el lugar, de tal manera que construyeron la carretera que iba de Santa Rosa a la ciudad de León, y se estableció una escuela en el ejido Plan de Ayala, situado a un costado de la hacienda, la cual quizá no se hubiese establecido en otras circunstancias.[66] Asimismo, se establecieron relaciones amistosas entre familias, jóvenes y niños de León y los polacos.

El campo de Santa Rosa comenzó a desocuparse paulatinamente desde el fin de la guerra en 1945. Con la visita del secretario de Gobernación, Miguel Alemán, el 10 de febrero de 1945, se marcó el fin del carácter de residencia forzada, pues éste anunció a los refugiados que tenían autorización para instalarse y trabajar fuera del campamento con la condición de obtener permisos individuales ante la Secretaría de Gobernación. El campo fue liquidado oficialmente el 31 de diciembre de 1946.

Para ello, una de las primeras acciones fue elaborar listas de los huérfanos para encontrarles acomodo en Estados Unidos, quienes empezaron a salir en marzo de 1946; a los jóvenes mayores de dieciséis años se les buscó acomodo en el Liceo Comercial y Profesional de la ciudad de León para que terminaran sus estudios; cuando se cerró el campamento, a los varones se les buscó alojamiento en las aulas vacías de una escuela y a las mujeres en un galerón de una fábrica de zapatos; finalmente, 73 de estos jóvenes salieron en enero de 1947 a Estados Unidos a continuar sus estudios.

La salida de los adultos no fue tan rápida. Su ilusión de regresar a la patria nunca desapareció, pero, al enterarse de que el este de Polonia había quedado en manos de la URSS, tuvieron que empezar a elaborar otras alternativas. Para quienes optaron por Estados Unidos, tuvieron que buscar parientes o conocidos que se responsabilizaran por ellos; para las mujeres solteras, una de las alternativas fue la de casarse con polacos residentes en Estados Unidos o Canadá, lo que resultaba muy atractivo para los jóvenes polacos, ya que las señoritas de Santa Rosa, además de la afinidad de religión y cultura, habían aprendido oficios prácticos. Las bodas se efectuaban por poder.

Para los hombres adultos resultó más difícil; la mayoría eran campesinos para los que la oferta de trabajo o la posibilidad de trabajar la tierra en México era muy difícil; lo mismo sucedía en el caso de mujeres solas con niños.

En Santa Rosa habían recuperado la fuerza física pero no la moral, y en lugar de luchar por la libertad en la que los colocaba la liquidación del campo, luchaban porque siguiera existiendo; veían en el entorno las difíciles condiciones económicas del trabajador mexicano y, en ellas, su futuro.

En septiembre de 1946, antes de dejar la presidencia, Ávila Camacho visitó Santa Rosa y les reiteró que México los recibiría como inmigrantes.

[66] AHML., Fondo Ayuntamiento, Sección prensa, radio y difusión, boletines de prensa del 3 de marzo y 13 de mayo de 1944.

Muchos salieron a trabajar a los ranchos vecinos, a fábricas textiles, a la ciudad de México y hasta llegaron a Yucatán; sin embargo, tres años más tarde, la mayoría se había ido, principalmente a Estados Unidos y Canadá. Un grupo de 87 personas regresó a Polonia, donde eran conocidos como "los mexicanitos". En México se quedaron sólo algunos de estos refugiados, las mujeres polacas casadas con mexicanos y algunos judíos que salieron del campo con ayuda de la comunidad judía.

El casco de la hacienda de Santa Rosa se consideró completamente liquidado el 16 de mayo de 1947. Pero como todavía quedaban 106 niños en edad escolar y 99 adolescentes, se decidió establecer la Casa Hogar, en Tlalpan, auspiciada por el Polish Roman Catholic Union of America, que funcionó hasta 1950. La Casa Hogar fue el lugar que concentró más refugiados después del cierre de Santa Rosa.

El común denominador de todas las historias de vida que integraron este estudio es que recuerdan el periodo de Santa Rosa como una parte muy importante de su vida. Un oasis después de una cadena de sufrimientos físicos y morales. Santa Rosa es recordada, especialmente por aquellos que eran niños, como un hogar dichoso donde adquirieron las herramientas, la fuerza y la confianza para seguir su camino.

A manera de reflexión

Las potencias occidentales y México se ocuparon de "proteger" refugiados en su mayoría procedentes de la Unión Soviética que ya se encontraban a salvo en Irán, cuando lo urgente era salvar vidas de las garras nazis.

Cuando en la historiografía mexicana se tocaba el tema del arribo de refugiados polacos de guerra a Santa Rosa, no se hablaba de su procedencia ni de las condiciones en las que habían llegado y permanecido en el exilio soviético; por el contrario, se hacía mención de los crímenes del nazismo y se les asociaba con este proceso; ése fue el discurso de Sikorski y Ávila Camacho, haciendo una cortina de humo en torno de la Unión Soviética, que en ese momento estaba del lado de los Aliados.

La relación entre el número de polacos en el exilio soviético y el porcentaje de los que llegaron a Santa Rosa, más el costo que representó la travesía y su sostenimiento, convirtieron este proyecto en una triste ilusión de haber contribuido a resolver el problema de refugiados generados por la Segunda Guerra Mundial. Los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra, con la colaboración del gobierno mexicano, crearon la ilusión tanto política como diplomáticamente.

Este juego de ilusión no le costó a México; sin embargo, proporcionó a los refugiados lo que nuestro país podía dar: un buen clima, tranquilidad en el seno de una población amable, la posibilidad de adquirir a bajo costo los insumos y alimentos necesarios. Todo esto sirvió a los refugiados para recuperarse de las heridas físicas y morales sufridas en el exilio soviético.

Bibliografía

Archivos y bibliotecas consultadas

AdLP: Archivo de la Legación de Polonia en México.
AEJal: Archivo de Gobierno del Estado de Jalisco.
AGN: Archivo General de la Nación. Fondos: Dirección General de Gobierno, Generalidades extranjeros, Presidentes: Cárdenas, Ávila Camacho.
AHML: Archivo Histórico Municipal de León, Guanajuato. Fondos: Ayuntamiento, Reforma Agraria, Fondo A, sección prensa y difusión, Policía y tránsito.
AKA: Archivo de la Kehilá Ashkenazí y Archivo del Comité Central Israelita de México en el Centro de Documentación de la Comunidad Ashkenazí de México.
AYV: Archivo Yad Vashem, Jerusalén.
NAW: The National Archives of the United States, Washington.
PRCUA: Biblioteca Polish Roman Catholic Union of America, Chicago, Illinois.
SRE: Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico.

Libros

Beguin, Menajem, *La rebelión en Tierra Santa*, Santiago Rueda, Buenos Aires, 1951.
Cárdenas, Lázaro, *Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo (1928-1940)*, Siglo XXI, México, 1978.
Carreño Gloria, *Pasaporte a la Esperanza. La Kehilá Ashkenazí (1922-1992)*, Colección Generaciones Judías en México, t. I, México, 1993.
Carreño, Gloria, y Blanca Estela López Gómez, *Marco legal de la inmigración judía a México. 1900-1950*, Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México, Cuadernos de Investigación, n. 5, julio de 1996.
Carreño, Gloria, y Celia Zack de Zukerman, *El convenio ilusorio. Refugiados polacos de guerra en México (1943-1947)*, México, 1998.
Couch, William John, *General Sikorski, Poland and the Soviet Union, 1939-1943*, disertación para el grado de doctor en filosofía, Departamento de Historia, The University of Chicago, septiembre de 1970.
Coutouvidis John, y Jaime Reynolds, *Poland 1939-1947*, Leicester University, Leicester, 1986.
Documents on Polish-Soviet Relations 1939-1945 (DPSR), vol. 1, 1939-1943, General Sikorski Historical Institute, Heineman, Londres, Melbourne, Toronto, 1967.
Duby, Georges, *La historia continúa*, Debate, Madrid, 1991.
Egan, Eileen, *For whom There is no Room, Scenes from the Refugee World*, Paulist Press, Nueva York, Mahwad, Nueva Jersey, 1995.
Engel, David, *In the Shadow of Auschwitz. The Polish Government in exile and the Jews, 1939-1942*, The University of North Carolina Press, 1987.
García Robles, Alfonso, *Política internacional de México, seis años de actividad nacional*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1946.
Grudzinska-Gross, Irena y Jan Tomasz Gross, (eds. y comps.), *War Through Children's Eyes: The Soviet Occupation of Poland and the Deportations, 1939-1941*, Stanford, 1981.
Karski, Jan, *The Great Powers and Poland, 1919-1945*, Lanham, Md. University Press of America, 1985.
Katyn, Historia de una masacre, Separata, s.p.i.

Krolikowski, Lucjan, O.F.M. Conv., *Stolen Childhood, a Saga of Polish War Children*, traducido al inglés por Kazimirez J. Rozniatowsky, Father Justin Rosary Hour, Buffalo, Nueva York, 1983.

Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, t. IV, Informes y respuestas desde el 30 de noviembre de 1934 hasta el 1° de septiembre de 1946, México, 1966.

Medina, Luis, *Del cardenismo al ávilacamachismo. Periodo 1940-1952*, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, n. 18), 1978.

Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928*, parte 4, vol. II: *Estado y sociedad con Calles*, El Colegio de México, México, 1977.

Piekarewicz, Salomón (Peckar), *Memorias*, ed. del autor, México, 1997.

Rattinger Wysocki, Wladislaw, *¿Con qué derecho? Tres años de vida sin vida*, La Cebra, México, 1992.

Stetson Conn y Byron Fairchild, *The Western Hemisphere. The Framework of Hemisphere Defense, United States Army in World War II Series*, Office of the Chief of Military History, U.S. Government Printing Office, Washington, 1960.

Torres Ramírez, Blanca, *México en la Segunda Guerra Mundial. Periodo 1940-1952*, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, n. 19), 1979.

Zack de Zukerman, Celia, *Colectividad y Kehilá. La Kehilá Ashkenazí (1922-1992)*, Colección Generaciones Judías en México, t.VI, México, 1993.

Artículos

Smolana, Krzysztof, "Exiliados de las tierras polacas en América Latina durante la Segunda Guerra Mundial", Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Polonia, Varsovia. Documento presentado para su discusión en el Seminario de Segunda Guerra de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, 1997, mecanoscrito.

Periódicos

Der Weg (El Camino, en idish).
Diario Oficial de la Federación.
El Universal, México, D.F.
La Nación.
La Prensa, México, D.F.
Omega, México, D.F.

DIANA ANHALT

MEMORIAS DE UN EXILIO INCÓMODO: EXPATRIADOS POLÍTICOS ESTADOUNIDENSES EN MÉXICO, 1948-1965

Introducción

Gran parte de la historia oficial se parece a la oración fúnebre que pronuncian los sacerdotes en los funerales. Se espera de los historiadores lo mismo que de los clérigos: que hablen con fervor y amplitud de individuos a quienes generalmente no conocieron y que, de haberlos conocido, podrían haberles resultado antipáticos. Ambos suelen estar interesados en la vida de los difuntos, aun cuando, a diferencia de los clérigos, los historiadores no estamos sometidos a las limitaciones que impone el lapso necesario para la descomposición de un cadáver. Los cadáveres, que son nuestro tema, ya están descompuestos, y no les es dado protestar.

En cierto modo, es afortunado que mis padres –Belle y Meyer (Mike) Zykofsky– hayan dejado de existir antes de que yo iniciara esta investigación acerca de los expatriados políticos estadounidenses que emigraron a México durante la llamada era macartista, y que no estuvieran aquí para contribuir con su versión... de todas maneras, no me la habrían contado. Su mejor defensa fue el secreto –al menos, eso creían ellos–, y muy pronto aprendí a no hacer preguntas: ¿Fuiste miembro del Partido Comunista? ¿Cuándo volveremos a Nueva York? O más crudamente: ¿Qué demonios estamos haciendo en México? Pero, a diferencia de clérigos y muchísimos historiadores, yo he gozado de una insuperable ventaja para llevar a cabo mis investigaciones: había vivido la experiencia de la cual quería escribir.

Cuando abandonamos el Bronx, un día de octubre de 1950, llevaba puesta una blusa blanca bajo una falda de pana con tirantes, bordada con flores y corazoncitos rojos en las costuras y los hombros. Sin contar el servicio militar que hizo mi padre en Francia y Bélgica durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), mis padres, que a la sazón contaban con poco más de treinta años de edad, nunca habían salido de Nueva York.

Llevaban consigo los ahorros de toda su vida –justo mil dólares–, sus discos de jazz, la dirección de su viejo amigo Eddy Lending, que se había mudado a México poco antes, la máquina de escribir y dos óleos que mi tío Herman había pintado. Mi madre, por su parte, traía su abrelatas –no era una gran cocinera–, un libro de cocina: *The Settlement Cookbook* –quizá con la esperanza de que el cambio de domicilio la convirtiera en una buena cocinera– y dos hijas, mi hermana Judy, que por entonces tenía cinco años

de edad, y yo, de ocho. Se me permitió llevar mis patines para hielo, pero sólo si me encargaba de ellos. Lo hice: amarré las agujetas y me los colgué del cuello.

Imagino que nuestra llegada a México fue a consecuencia de la asociación abierta de mi padre con grupos de afiliación comunista tales como The Progressive Citizens of America, la Young Communist League y el International Workers Order. Era presidente de la sección Parkchester del American Labor Party (ALP), un grupo influyente de tendencias izquierdistas muy conocido por el apoyo que brindaba a los candidatos progresistas, entre ellos mi padre. En 1950 fue su candidato para asambleísta del 10° distrito de la ciudad de Nueva York, y obtuvo menos votos que cualquiera de los otros tres candidatos. Pero para la fecha que se efectuaron las elecciones, ya nos habíamos ido, quizá temiendo la publicidad que hubiera podido generar su candidatura. Todo ello, aunado a su convencimiento de que el fascismo había de triunfar en Estados Unidos en uno o dos años era, sin el menor lugar a dudas, la causa de nuestra salida.

Todavía me asombra lo poco que sé acerca de mi padre y sus afiliaciones políticas. Creo que la atracción que ejercía el comunismo sobre él y otros jóvenes que crecieron durante la Gran Depresión de 1929 era fruto de la desesperación por el estado en que se encontraba la sociedad, su fe en que la humanidad poseía la capacidad de cambiar y su convicción en que sólo el Partido Comunista se dedicaba a la búsqueda de reformas. Las convicciones de mi padre se debían al medio en el que creció: hijo de un sastre de pocos recursos y el mayor de cuatro hermanos, perdió a su madre a los catorce años de edad y, a pesar de haber sido excelente estudiante, no pudo asistir a la universidad. Tomó clases nocturnas de administración de empresas en el New York City College, durante dos años, y de diseño industrial en la Laboratory School of Industrial Design. Trabajó en donde pudo: entre abril de 1938 y abril de 1944, en diez empresas diferentes, en campos tan diversos como aviación, metalurgia, impresión, óptica e industria de la transformación. En 1946, aproximadamente un año después de su liberación del ejército estadounidense, consiguió un empleo en una empresa de un compañero del ALP, como vendedor de publicidad por correo.

Motivos para emigrar

Para entender los motivos por los cuales nosotros y otras personas izquierdistas como mis padres huyeron de Estados Unidos durante la última parte de la década de los cuarenta, los cincuenta y los primeros años de los sesenta, deben tomarse en cuenta la situación política del país y los eventos que motivaron la era de represión.

Si bien estudiosos de la política estadounidense notaron una tendencia de cambio hacia la derecha a finales de los cuarenta, la desconfianza hacia los políticos librepensadores y anticonformistas siempre ha sido parte de esa política: seguidores de la Revolución Francesa, populistas alrededor

de 1890 y al principio del siglo XX, anarquistas, socialistas y comunistas, cada grupo en su momento fue perseguido por sus creencias. Algunos partieron hacia el sur o a través de la nueva vasta frontera del oeste estadounidense.

A partir de 1900, estas nuevas fronteras casi habían desaparecido, pero México, sin embargo, era todavía una opción. Durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), los evasores de la conscripción, llamados *slackers*, cruzaron la frontera. Dedicados a causas sociales, algunos de ellos se involucraron en la política mexicana y participaron en la fundación del Partido Comunista local, contribuyendo a sus publicaciones, representándolo en congresos internacionales y aun en su funcionamiento diario.

Durante las llamadas amenazas rojas de 1919 y 1920, el procurador de justicia estadounidense, A. Mitchell Palmer, y sus seguidores arrestaron a más de cuatro mil refugiados supuestamente radicales y deportaron a cientos más. Apoyados en las leyes de sedición, otras mil cuatrocientas personas fueron detenidas y cerca de trescientas juzgadas y mandadas a prisión. Y, nuevamente, muchos disidentes huyeron de Estados Unidos.[1]

Al finalizar la Guerra Civil Española en 1939, otro grupo de refugiados arribó a México; eran voluntarios estadounidenses que se unieron a la causa republicana contra Franco. Molestos con la política de no intervención de su país durante la guerra y la pronta aceptación del régimen dictatorial, muchos fueron señalados como subversivos por su propio gobierno debido a su asociación con las brigadas internacionales, que eran apoyadas por los comunistas. Por esta causa, algunos decidieron establecerse en México, uno de los pocos países que todavía apoyaba a los republicanos españoles que habían sido constitucionalmente elegidos.

Sea cual fuere el motivo de su migración, estos recién llegados, así como la mayoría de los expatriados de la era de McCarthy que arribaron después de 1950, se pronunciaron contra la tradición xenófoba, antisindicalista y antirreformista que siempre ha caracterizado a la historia estadounidense.

Así, no causa ninguna sorpresa que, al final de la Segunda Guerra Mundial, la población estadounidense en general, amenazada por lo que percibían como cambios radicales a su statu quo, dirigieron su resentimiento hacia la Unión Soviética, que había quedado engrandecida por la guerra. Además, el recientemente reconocido potencial destructivo de las armas nucleares y la divulgación de información acerca del desarrollo soviético de su propio armamento nuclear detonaron suspicacias y sentimientos antisoviéticos.

Los estadounidenses, habituados a la victoria y preocupados con la creciente Guerra Fría, culparon de esta situación a la política imperante en la segunda mitad de la década de 1940. Franklin Roosevelt había dominado el escenario político desde 1932, y después de su muerte en 1945, demócratas sureños y republicanos de derecha, en un intento por incrementar su influencia, lanzaron campañas políticas para recuperar el poder perdido.

[1] David Caute, *The Great Fear: The Anti-Communist Purge Under Truman and Eisenhower*, Simon & Schuster, Nueva York, 1978, p. 20.

Personalidades políticas como J. Edgar Hoover, Joseph McCarthy, Richard M. Nixon y Roy Cohen explotaron los temores profundamente arraigados ante la conspiración comunista, la agitación laboral y el socialismo, y lograron equiparar todo ello con la agenda progresista del Nuevo Trato[2] *(New Deal)*. No podían haber escogido momento más oportuno, pues los estadounidenses estaban dispuestos a escuchar.

Durante este período, una serie de dramáticos eventos incrementaron el sentimiento de inseguridad de la población y fomentaron divisiones políticas dentro de Estados Unidos: en el transcurso de los llamados juicios de Hollywood en 1947, la industria fílmica fue acusada de estar infiltrada de comunistas, y diez guionistas fueron acusados de desacato y enviados a prisión. Dos años más tarde, doce prominentes líderes comunistas fueron arrestados y declarados culpables de conspiración para derrocar por la fuerza al gobierno, y durante 1949 y buena parte de la década de 1950, una serie de sensacionalistas "juicios de espías" incrementaron aún más la alarma de la población. Entre éstos, la condena por perjurio de Alter Hiss en 1950 y el arresto de los Rosenberg, acusados de espionaje ese mismo año, generaron una enorme cantidad de publicidad negativa. En 1953, Julius y Ethel Rosenberg fueron ejecutados. El triunfo en 1949 de los comunistas en China, seguido de la guerra en Corea en 1950, incrementó el sentimiento de peligro ante la embestida comunista, situación que supo aprovechar para su propio beneficio un grupo de astutos políticos.

Después del descrédito en 1954 de Joseph McCarthy y de una serie de decisiones de la Suprema Corte que limitaban los poderes restrictivos del gobierno, la victoria de Castro en 1959 fue lo suficientemente alarmante para ayudar a perpetuar el sentimiento antirrojo y los vestigios del macartismo subsistieron hasta mitad de los sesenta.

Los incidentes y eventos anteriores presionaron al gobierno a aplastar la "amenaza roja". A medida que subía la presión, también aumentó la tolerancia respecto a prácticas consideradas como inconstitucionales. Se podía acusar a la gente de hablar, asociarse o actuar antipatrióticamente, y al acusado le tocaba la tarea de demostrar lo contrario. Listas negras, juramentos de lealtad, toda una serie de leyes dudosamente respetuosas de la Constitución, junto con la palabra de informantes pagados y la vigilancia del FBI de los medios de comunicación y de decenas de organizaciones patrióticas extremistas, fueron las armas empleadas contra aquellos cuyo historial político no se sostuviera ante el escrutinio. Entre éstos se contaban los partidarios de la República Española, líderes obreros, defensores de los derechos civiles y todos aquellos que habían estado o estaban asociados de alguna manera con actividades comunistas, socialistas y, hasta cierto punto, con el Nuevo Trato.

[2] El Nuevo Trato se refiere a un programa y grupo de medidas proclamadas en 1933 por el presidente Franklin Roosevelt para fomentar la recuperación económica y la reforma social.

Una vez que un nombre aparecía en una lista, en la prensa o en la boca de un delator, el individuo podía ser convocado ante un comité de lealtad, perder su empleo, verse en una lista negra, sometido a vigilancia y conminado a presentarse ante un tribunal. La buena voluntad para confesar públicamente, expresar remordimiento y señalar a otros podrían redimirlo y devolverle su empleo, pero ni siquiera esta estrategia ofrecía garantías.

Por otra parte, aun cuando no fuera el paraíso, en Estados Unidos se estaba a salvo de redadas masivas, ejecuciones y encierro en campos de concentración, como sucedía en otros lugares.[3] Así es que trasladarse a México acabó por ser una cuestión de voluntad para la mayoría. Por muy desagradables que fueran sus experiencias, la mayoría de los disidentes se quedaron en Estados Unidos y se las arreglaron para sobrevivir a la persecución. Pero al principio, los que huían de Estados Unidos por razones políticas no podían saber cuán peligrosa podría tornarse su situación, y muchos fueron impulsados por el temor. De modo que los estadounidenses disidentes, fueran cuales fueran sus motivos para escoger México, tenían buenas razones para estar asustados.

Dadas estas circunstancias, resulta más fácil entender por qué algunos escogieron venir a México. Mis padres lo hicieron en octubre de 1950. Se fueron, sencillamente cerrando la puerta a su pasado. Al suprimir una identidad y escoger otra, entraron en una especie de segundo destierro. El silencio y su acompañante, la discreción, circunscribieron su existencia. Aunque algunos expatriados políticos fueron identificados por la prensa, ninguno era tan prominente como para llamar la atención pública, como sucedió con Trotsky a su llegada en 1937. Así fue que la mayoría pudo mantenerse en el anonimato, lo cual dio por resultado que fueron muy pocos, incluso entre sus amigos íntimos, los que supieron por qué habían huido a México.

Identidad de los expatriados políticos

Mis padres no fueron los únicos que ocultaron sus razones para haber huido a México. En el transcurso de mi investigación, he podido identificar a 65 familias provenientes de todo el país, pero principalmente de Nueva York y Los Ángeles, cuya partida apresurada de Estados Unidos desde el final de la década de 1940 hasta el principio de la de los sesenta se relacionaba con sus ideas políticas. Fueron más –quizá muchísimas más–, pero siento cierta renuencia para proporcionar alguna cifra, debido a la dificultad para determinar cuáles salidas fueron políticamente motivadas y cuáles no. La gente se mostraba muy reservada respecto a sí misma y a los demás,

[3] De acuerdo con la Ley MacCarran, llamada también la Ley de Seguridad Interna de 1950, se crearon campos de concentración que habrían de ser utilizados en caso de crisis nacional, pero que nunca llegaron a ocuparse.

y muchos, evidentemente, pasaron inadvertidos. Algunos se alejaron de los centros urbanos e hicieron amistades fuera de la comunidad de expatriados políticos. Otros se casaron con mexicanos, enviaron a sus hijos a escuelas locales y se asimilaron mucho mejor que los demás. Pocos se hicieron ciudadanos mexicanos.

Pero, que yo sepa, ninguno de ellos fue desterrado político en el pleno sentido de la palabra porque ninguno solicitó asilo oficialmente. Existen diversas razones para esto. La mayor parte pensaba que su migración a este país era una situación temporal para resolver un problema inmediato. Algunos habían perdido sus trabajos al figurar en una lista negra o por negarse a firmar juramentos de lealtad; otros temían ser conminados a declarar y a otros simplemente les repugnaba el ambiente político en que se vivía. La gran mayoría tenía la intención de regresar a Estados Unidos cuando el peligro hubiera pasado. Para decirlo de otra manera, tenían todavía otras opciones. A diferencia de individuos que arribaron de una Europa devastada por la guerra, únicamente con la ropa que traían puesta y nada que perder, estos individuos –entre ellos muchos profesionistas– tenían carreras lo suficientemente exitosas para considerar regresar. Algunos que se sintieron amenazados por el gobierno estadounidense obtuvieron la ciudadanía mexicana sin solicitar asilo político,[4] y los únicos que consideraron el asilo fueron los casos más prominentes.[5] Pero estos individuos estaban bien enterados de que el gobierno local frecuentemente colaboraba con el estadounidense y dudaban de su capacidad y disposición para proteger sus intereses. Además, al solicitar formalmente refugio, llamaban la atención de su presencia en el país, lo cual querían evitar.

Porque de hecho, una de las pocas cosas que este pequeño grupo de exiliados estadounidenses compartía entre ellos era el miedo. Por eso habían abandonado su patria. De no hacerlo, corrían el peligro de verse reconocidos y expuestos a justificar su asociación con el Partido Comunista, el Frente Popular y, en algunos casos, el Nuevo Trato.

Pero allí terminaban las similitudes. A pesar de que todos fuesen "izquierdistas", era frecuente su desacuerdo mutuo y, generalmente, eran reacios a hablar de sus convicciones. Muchos de ellos habrían estado dispuestos a jurar que la comunidad de la que hablo nunca existió. Fueron enigmáticos, evasivos y discretos. Medio siglo después, algunos todavía tenían miedo.

[4] Cuando la escultora Elizabeth Catlett temió ser expulsada de México, logró obtener la ciudadanía mexicana por estar casada con el pintor Francisco Mora; el compositor Conlon Nancarrow también optó por volverse mexicano. Ninguno tuvo que solicitar asilo político.

[5] El gobierno mexicano nunca otorgó el asilo político a los exiliados mejor conocidos como Maurice Halperin, Alfred Stern o Martha Dodd Stern. A Halperin se le pidió abandonar el país o ser deportado. Él emigró a Rusia y posteriormente a Cuba; los Stern huyeron a Checoslovaquia cuando se enteraron de que el gobierno de Estados Unidos había solicitado su expulsión de este país.

Unos cuantos afirmaban que no habían abandonado Estados Unidos por razón política alguna, pero el FBI no estaba de acuerdo[6] porque en sus registros se refieren al "Grupo Americano Comunista en México" (ACGM), y lo describen como sigue: "Una organización poco compacta de índole prominentemente social, de personas que son actualmente o fueron miembros del Partido Comunista de Estados Unidos, y sus amigos y asociados que comparten una simpatía común por el comunismo y la Unión Soviética".

Puede clasificarse a los expatriados políticos o a quienes fueron identificados como tales en más o menos cinco grupos distintos, o seis, si contamos a los precursores. Estos últimos eran una mezcla de artistas, intelectuales y veteranos de la Guerra Civil Española que habían salido de Estados Unidos antes de 1948.[7] Este primer grupo se conformaba principalmente de intelectuales. Únicamente algunos de los veteranos de la Guerra Civil Española pueden considerarse activistas políticos. Los demás grupos incluían tanto intelectuales como activistas, aun cuando algunos intelectuales –por ejemplo, varios escritores– eran también políticamente activos. Sin embargo, la mayoría de los que se vieron en la necesidad de emigrar a México pertenecen a la segunda categoría. Y como eran, o habían sido, activos políticamente, en general llamaban más la atención.

Dada la magnitud de las acusaciones que había contra ellos y la publicidad que se dio a sus casos, el primer grupo, los acusados de espionaje o conspiración, eran los más vulnerables.[8]

Aunque resulte pasmoso, lo cierto es que prácticamente todos ellos, salvo dos, fueron nombrados por un mismo testigo del gobierno, Elizabeth Bentley.[9]

A pesar de su notoriedad, escaparon a la atención que se prodigó al grupo más numeroso y glamoroso de refugiados: los de Hollywood. Éstos habían sido sometidos a la publicidad y al alboroto que rodearon a los juicios de Hollywood. En 1947, diez guionistas y directores, algunos de ellos muy

[6] Apoyada en la Ley de Libertad de Información, solicité el material relacionado con mis padres y otros. Al cabo de cuatro años y con la intervención de un abogado, lo logré, aun cuando buena cantidad de documentos habían sido tachados.

[7] El compositor Conlon Nancarrow, la coreógrafa y bailarina Waldeen Falkenstein, el cineasta William Colfax Miller, el pintor Philip Stein, el economista John Menz, el traductor Asa Zatz y la escultora Elizabeth Catlett entran en esta categoría.

[8] Exceptuando a los Stern, que huyeron a Checoslovaquia, y los Lieber, que se fueron a Polonia y regresaron finalmente a Estados Unidos, los que habían sido acusados de conspiración o espionaje murieron en México o permanecieron aquí por lo menos veinte años. (Pasados veinte años, de acuerdo con el Estatuto de Limitaciones, los individuos ya no pueden ser juzgados, a menos que se les acuse de asesinato.)

[9] Lini de Vries –conocida también como Lee Fuhr–, Mildred Price Coy, Maurice Halperin, Cedric Belfrage, Frederick Vanderbilt Field, Samuel Novick, Enos Wicher y Maxim Lieber estaban entre los acusados por Bentley. Martha Dodd Stern y su marido, Alfred Stern, fueron denunciados por Boris Morros, socio de Stern, quien se convirtió en agente encubierto del FBI.

conocidos, fueron llamados a atestiguar ante el Comité de Actividades Antiamericanas del Congreso (HUAC). Cuando se negaron, aduciendo la Primera Enmienda, a responder a la pregunta "¿Es usted o ha sido miembro del Partido Comunista?", fueron encarcelados por desacato. En los meses siguientes, los estudios, presionados por sus accionistas, retiraron su respaldo a los escritores, redactaron una lista negra y apoyaron una serie de audiencias que dieron inicio al sistema de confesión y contrición públicas: los sospechosos que quisieran limpiar su nombre identificando a "subversivos" podrían recuperar su empleo. Los que se negaran perdían el suyo. Tres de los *Diez de Hollywood* y unos quince más entre guionistas, productores, técnicos y activistas políticos llegaron con sus familias a México a principios de la década de 1950 y se establecieron en la capital o en Cuernavaca.[10]

En 1954 se reunió con ellos el contingente de Miami; tres familias[11] habían huido de esa ciudad después de una serie de investigaciones instigadas por políticos que buscaban su reelección apoyados en una larga tradición de racismo, antisemitismo y sentimientos antiobreros.[12] Al ligar a los activistas de los derechos civiles con una conspiración comunista, George Brautigam, procurador estatal del condado de Dade, confiaba en despertar un sentimiento segregacionista y desacreditar al movimiento pro derechos civiles. Más de cien testigos, en su mayoría denunciados por informantes pagados, declararon en audiencias que habían enviado a la cárcel a treinta personas.

Audiencias de otra índole –de deportación– identificaron a extranjeros residentes que habían apoyado abiertamente al Partido Comunista y sus afines. Aun cuando en su mayoría eran antiguos residentes en Estados Unidos, se les negó la naturalización por motivos políticos. Como residentes, no disfrutaban de ninguna de las garantías a las que tienen derecho los ciudadanos y eran particularmente vulnerables.[13] Ellos y sus parientes

[10] Larry Ceplair y Steven Englund, *Inquisition in Hollywood*, University of California Press, Berkeley/Los Ángeles, 1983, pp. 445-446. En su mayoría, habían sido o eran miembros del Partido Comunista. Los *Diez de Hollywood* eran: Alvah Bessie, Herbert Biberman, Lester Cole, Edward Dmytryk, Ring Lardner Jr., John Howard Lawson,* Albert Maltz,* Samuel Ornitz, Dalton Trumbo* y Adrian Scott. Otros nueve involucrados eran: Bertolt Brecht, Richard Collins, Gordon Kahn,* Howard Koch, Robert Rossen,* Lewis Milestone, Irving Pichel, Larry Parks y Waldo Salt. (Los asteriscos señalan los nombres de quienes se fueron a México.)

[11] Éstos eran David y Bryna Prensky, Max y Helen Shlafrock, y Charles y Berthe Small.

[12] Las audiencias celebradas en Nueva Orleáns y Miami en 1951 fueron coincidentes con las de la Suprema Corte en Brown vs. the Board of Education. La Suprema Corte determinó que la segregación, es decir, el concepto de separados pero iguales, era, por su naturaleza misma, inherentemente desigual. Este caso iba a dar al gobierno federal la autoridad y la responsabilidad para aplicar políticas conducentes a la integración.

[13] Bart van der Schelling, Anita Boyer, Luisa Moreno y Cedric Belfage estaban entre los que se vieron obligados a abandonar Estados Unidos.

cercanos –fuera cual fuere la tendencia política de estos últimos– también se incluyeron en la lista negra, los tuvieron vigilados, los investigó el Congreso y fueron objeto de deportación. Su identidad nos era generalmente conocida.

Sin embargo, existía un grupo del que casi ninguno de nosotros sabía prácticamente nada: los que no eligieron ir a México, sino que el Partido los mandó. En algunos casos aislados, el partido envió fuera de Estados Unidos a miembros ampliamente conocidos por su afiliación al comunismo –entre ellos varios periodistas–, ya que consideraba que corrían peligro.[14] Otros usaron a México como base provisional, vía de paso hacia un país del bloque soviético. Y un puñado selecto, bien adiestrados y cuidadosamente seleccionados, fueron a México con la misión de establecer una red rudimentaria en caso de que se hiciera necesario reubicar a miembros del Comité Nacional.

Ya en 1947 o 1948, el partido preveía una represión severa, por lo que estableció una organización clandestina que le permitiera conservar cierta apariencia de liderazgo. Para ello, se elaboró un plan para enviar a personajes clave a la clandestinidad en Estados Unidos, Canadá y México. Después del arresto, en enero de 1949, de líderes del Partido, enviaron a México a George Watt, quien encabezaba el tinglado clandestino del Comité Nacional. Con el apoyo de un hombre de negocios local y de seis simpatizantes, todos originalmente procedentes de Estados Unidos, estableció una red clandestina. Diez meses más tarde, con la condena de líderes del partido al aplicárseles a *Smith Act*,[15] Watt regresó a México en compañía de tres miembros del Partido, prominentes y bien entrenados, que deberían asumir el control en caso de necesidad.[16]

México, destino final

Cualesquiera que hayan sido sus motivos para escoger a México, estos expatriados políticos únicamente seguían los pasos de aquellos que los habían precedido. Desde la época temprana del bandidaje, cuando las situaciones personales amenazaban tornarse desagradables o incluso intolerables, los estadounidenses cruzaban la frontera para eludir cargos criminales, evadir

[14] El Partido Comunista dio instrucciones a May y Samuel Brooks, Charles Humboldt, A.B. Magil y otros más de trasladarse a México.

[15] También llamada *The Alien Registration Act*, la *Smith Act* intentaba restringir las actividades del partido, alegando la amenaza de "derrocamiento violento del Gobierno de Estados Unidos".

[16] Peter Steinberg, *The Great Red Menace: United States Prosecution of American Communists 1947-1952*, tesis de doctorado en la Universidad de Nueva York, Nueva York, 1979, p. 311. El intento en 1951 de sacar clandestinamente a Gus Hall, uno de los líderes del Partido que habían sido condenados, acabó con su detención en México, a menos de 24 horas de su llegada. Como resultado, la red se vio forzada a suspender sus actividades durante un periodo de seis meses.

el pago de impuestos o a algún cónyuge vengativo, escapar del alto costo de la vida y, sobre todo, de la represión religiosa o política.

Si bien la gente huyó de Estados Unidos por motivos diversos, me fui percatando de que sus razones para elegir a México como refugio eran muy similares: lo hicieron por motivos políticos, económicos o culturales. En cuanto a los primeros, no disponían de muchas opciones, dado que el gobierno de Estados Unidos podía darse el lujo de negarse a proporcionar documentos de viaje a los sospechosos políticos, y lo hacía con frecuencia, por lo que sólo podían ingresar en países que no exigieran pasaporte. Éstos eran dos: México y Canadá.[17] No fue sino hasta junio de 1958 cuando la Suprema Corte dictaminó, en el caso de Rockwell Kent, que el Departamento de Estado estaba excediendo sus límites, lo que permitió viajar a aquellos a quienes se les había denegado el pasaporte.

Aun cuando es cierto que muchos de quienes huían de Estados Unidos disponían de pocas opciones, también fueron alentados por la fama de tolerancia de que disfrutaba México, desde los años de la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Su política de puertas abiertas para los republicanos españoles y para los radicales europeos a quienes Estados Unidos se negó a recibir durante la Segunda Guerra Mundial era generalmente admirada en los círculos izquierdistas. Además, México estaba considerado como un país con un sistema judicial flexible, y en el que "se podían arreglar las cosas cuando se ponían difíciles". A la larga, algunos descubrirían que la fama de México en cuanto a corrupción había sido exagerada. Pero, a pesar de eso, continuaba siendo un país atractivo para disidentes en fuga. Los abogados lo consideraban un refugio ideal para aquellos clientes que corrían el riesgo de ser arrestados u obligados a declarar.

Así es que México parecía la respuesta a la "oración del fugitivo" y no sólo por motivos políticos. La mayoría de los expatriados estaban preocupados por sus finanzas personales. Pocos disponían de solvencia económica y algunos de los que habían gozado de bienestar habían tenido que dedicar fuertes sumas a gastos legales. Es cierto que había un puñado de millonarios: Alfred Stern y su esposa, Martha Dodd, hija del embajador de Estados Unidos en Alemania antes de la Segunda Guerra Mundial, y Frederick Vanderbilt Field se contaban entre ellos.[18] De modo que la migración también tenía sentido desde el punto de vista financiero. Aun cuando algunos pasaron aprietos para sobrevivir en Estados Unidos, pudieron vivir bien en México, generalmente bastante mejor de como lo habían hecho en casa. Habitaron en buenas colonias, como San Ángel, Polanco o Hi-

[17] Como resultado de la publicidad obtenida por una serie de juicios sensacionales por espionaje celebrados en Montreal en 1947, algunos expatriados prefirieron evitar Canadá.

[18] Debido a sus ideas políticas, los Vanderbilt desheredaron a Field, por lo que no era tan rico como muchos creían, pero heredó una suma considerable del lado de su madre.

pódromo y, ciertamente, no se podían considerar pobres conforme a los modelos mexicanos.

Además, la mayoría pudo mandar a sus hijos a colegios privados, algo inaudito para ellos. Los que tenían hijos generalmente los enviaron al American School Foundation (Colegio Americano) porque tenía un programa académico similar al de las instituciones estadounidenses. De modo que, sin importar cuánto tiempo residieran en México, sus hijos no perderían tiempo escolar a su regreso. En fin, se podía vivir bien aquí, y a un costo mucho más bajo que en su país.

Pero para quienes esperaban vivir de sus ingresos, como los que llegaron gracias a la *G.I. Bill* (Ley de Apoyo a ex Combatientes),[19] les era a veces mas factible residir en la provincia, en lugares como Guadalajara, Oaxaca, Cuernavaca y San Miguel de Allende, donde les rendía más su dinero. Las ciudades pequeñas brindaban otra ventaja: una distancia saludable del FBI, la prensa y la comunidad estadounidense de negocios. Pero para aquellos, como mis padres, que tenían que encontrar algún medio de vida, no había más opción que la ciudad de México.

Finalmente, pocos pudieron darse el lujo de escoger, a pesar de lo cual muchos conservaron su optimismo. Se dijeron unos a otros que la persecución terminaría en unos cuantos meses o, a lo sumo, un año, y estaban contentos de haber hallado refugio. Aun cuando ya no estaban en el mismo país, seguían en el mismo continente que los padres ancianos e hijos mayores que habían dejado atrás.

La vida cotidiana

Entre las fotografías del álbum de mis padres se encuentra una instantánea de mí misma –a los nueve años de edad– con mi hermana y otros niños, todos hijos de expatriados políticos. Poco después de nuestra llegada, mis padres hicieron contacto con conocidos de amigos, nombres que les dieron en Nueva York de gente que había abandonado sus hogares por razones similares a las nuestras.

Estamos sentados en un sofá. Detrás de nosotros se balancea una piñata; no puede verse en la foto, pero ahí está. Celebramos el cumpleaños de alguien. Mis padres están reunidos alrededor de la mesa en una habitación contigua bebiendo cerveza y comiendo enchiladas o un pollo que alguien había traído de la rosticería. Si lo sé es porque nos reuníamos todos los domingos por la tarde en casa de uno o de otro y, exceptuando la piñata, todas esas reuniones eran casi iguales; lo mismo la conversación. Mientras un disco de jazz o de canciones de protesta servía de música de fondo, los

[19] La *G. I. Bill of Rights* fue promulgada en 1944 para proveer ayuda económica para veteranos de la Segunda Guerra Mundial. Los apoyaba para educación universitaria o vocacional y ofrecía seguro de desempleo durante un año. Además, podían solicitar préstamos para compra de casas o para iniciar negocios.

adultos hablaban de lo positivo y de lo negativo de la vida en México e intercambiaban anécdotas exageradas de sus experiencias en este país.

Recordando aquellos primeros años, Anita Boyer, la esposa de Frederick Vanderbilt Field, se refería al grupo como "la pandilla incestuosa":

> –Al llegar aquí lo éramos, pues nos veíamos constantemente [...] A mí no me importaba ver a esas personas porque era gente encantadora [...] Pero desde luego, eran personas perseguidas al llegar aquí, y tal vez fuera eso lo que las unía. ¿No? Se mantenían juntos porque sentían la necesidad de trasplantar su pequeño mundo de Estados Unidos, y eso hacían [...] no se asimilaban, y yo me sentía en un país anfitrión, quise aprender el idioma y, desde luego, conocer a gente que no fuera norteamericana.[20]

Familias como la nuestra, que permanecieron en México varios años, conocieron con el tiempo a gente de fuera de nuestro círculo inmediato, especialmente europeos, incluido un número de republicanos españoles. Sin embargo, se hablaba generalmente el inglés y la mayor parte habían radicado en Estados Unidos. Pocos expatriados políticos hablaban español, aunque para cuando salieron de México sabían lo suficiente para arreglárselas.

Además, los expatriados políticos frecuentemente tenían contacto con la izquierda mexicana, que se esforzaba por hacerlos sentir como en casa. Esa tendencia para mezclarse más libremente con algunos mexicanos nos diferenciaba del grueso de la colonia americana con la cual el contacto era mínimo. Ya que la comunidad de negocios estadounidense sabía de nuestra existencia, tratábamos en general de evitarlos. En cambio, a la mayoría de los mexicanos no les preocupaban nuestras ideas políticas, aunque teníamos poco en común. Por supuesto, había excepciones. Sin embargo, la diversidad en antecedentes, idiomas y, en muchos casos, religión constituían barreras difíciles de franquear. La sociedad mexicana es sumamente unida, basada en relaciones familiares y de antepasados. Era poco probable que nos hubieran aceptado. Y, por supuesto, muchos de nosotros manteníamos nuestra distancia.

Algunos nunca se adaptaron, y otros, como el director, guionista y productor Robert Rossen, regresaron a su país tras un par de meses. Pero los que se quedaron se dedicaron plenamente a su nueva vida. El proceso de encontrar alojamiento, ganarse la vida, aprender el idioma, meter a los niños en la escuela y hacer una vida social les exigió extenderse más allá de la cerrada comunidad de expatriados y, al hacerlo, invariablemente se percataron de las enormes oportunidades culturales que ofrece un país como México. Algunos estudiaron antropología y literatura latinoamericana en la UNAM; Cleo Trumbo, esposa del vetado escritor Dalton Trumbo y excelente fotógrafa, retrató sus nuevos lares y convirtió una habitación

[20] Entrevista con Anita Boyer, 14 de febrero de 1992.

de su casa en cuarto oscuro; el matrimonio hollywoodense de Ian y Alice Hunter viajó por todo México, adquiriendo artesanías para su colección, y mi padre y Bart van der Schelling, veterano de la Guerra Civil Española comenzaron a pintar; varios empezaron a coleccionar piezas prehispánicas; Fred Vanderbilt Field estudió arqueología y se convirtió en una autoridad en sellos precolombinos; su esposa, Anita Boyer, se sumergió en el teatro local y abrió después una combinación de librería y galería de arte, y David Prensky y Fred Field encontraron personas que compartían su entusiasmo por la música y formaron La Sociedad de la Flauta Barroca.

La asimilación suele considerarse como un proceso de síntesis y, con el tiempo, eso fue precisamente lo que se produjo. México nunca nos absorbió por completo, pero nosotros absorbimos a México... gradualmente.

Coexistencia con la comunidad estadounidense

Mi madre nos dio, a mi hermana y a mí, instrucciones explícitas. "A cualquiera que les pregunte dirán que su padre está en México por negocios." Eso fue todo lo que nos dijo a modo de explicación; la discreción se imponía y yo era una criatura notablemente indiscreta. Hoy lo comprendo mucho mejor que entonces. Nosotros –y los demás también– estábamos vigilados. Nos pudimos sacudir el polvo de los zapatos, pero no nos habíamos librado del FBI. Nos seguían la pista allá en nuestro país y habrían de seguir haciéndolo en México.

Resulta irónico, pero muchos de los estadounidenses que habían sido enviados a México por la embajada o por alguna compañía extranjera habrán compartido sin duda nuestra sensación de enajenamiento y el temor a lo desconocido. Pero eso no sirvió para unirnos, todo lo contrario. Nuestros compatriotas –blancos, de clase media, republicanos conservadores– nunca salieron de Estados Unidos... por lo menos en sus mentes. Trasplantaron sus "pequeñas Norteaméricas" a tierra mexicana, y nos sentíamos más desplazados aún en su mundillo que entre los mexicanos. El suyo era el mundo del que veníamos huyendo. No porque compartiéramos su idioma y su nacionalidad dejaría su política de mantenerlos apartados. Por supuesto, hubo excepciones, y con el tiempo aprendimos en quién podíamos confiar y quién informaría probablemente; pero por regla general, guardábamos las distancias.

Supervivencia económica

De todos modos, mantener una distancia saludable de nuestros compatriotas era la menor de nuestras preocupaciones. Exceptuando a unos pocos, la mayoría de los expatriados políticos tenía que encontrar la manera de ganarse la vida. Como carecían de permisos para trabajar, hablaban poco español y temían perder el empleo si llegara a conocerse su verdadera identidad, casi todos trabajaron por su cuenta. Abrieron casas de huéspedes,

iniciaron pequeños negocios, dieron clases particulares de inglés, criaron pollos, fabricaron helados, escribieron libros y artículos, se dedicaron a la fotografía, la pintura o la escultura y vendieron guiones cinematográficos bajo nombres ficticios. Tal vez una docena de ellos obtuvieron empleo de maestros en escuelas y universidades.

El poeta George Oppen, que habría de obtener el premio Pulitzer en 1968, fabricaba muebles; el cantante de ópera Bart van der Schelling afinaba pianos; Maurice Halperin, que había sido profesor en la Universidad de Boston, encabezó un proyecto de Nacional Financiera, y cuando un equipo mexicano ganó el campeonato de la liguilla, el escritor Hugo Butler hizo el guión para una película dedicada a su triunfo: *How Tall is a Giant?*

Aun cuando, por lo general, los que se quedaron lograron mantenerse, sólo unos pocos se hicieron ricos y, en contra de la opinión popular, casi todos apenas si salían adelante. La cobertura periodística como el artículo de Bert Quint, "Rojos estadounidenses encuentran refugio en México, continúan conspirando y viven en la opulencia", que apareció en *The New York Herald Tribune* el 2 de septiembre de 1957, transmitía la impresión de que los expatriados políticos estaban acumulando grandes fortunas. Por supuesto, los relatos de que había comunistas enriqueciéndose en un país tan pobre como México eran reportajes poco apegados a la verdad.

Durante sus primeros años en México, Belle y Mike lucharon para medio vivir. El primer empleo de mi madre fue de secretaria en inglés, en un bufete de abogados, Goodrich, Dalton & Little. Como no tenía permiso para trabajar, la habían contratado ilegalmente. Mi padre alquiló un espacio en una florería para vender artesanías, especialmente lámparas hechas con cerámica prehispánica o esculturas coloniales. Anteriormente, había sido vendedor en el Bronx y nos decía: "Un buen vendedor puede vender cualquier cosa". Creo que trataba de convencerse a sí mismo. Después de haber perdido todo su capital, mi madre y él, con ayuda financiera de mi tío Benny, residente en Nueva York, decidieron abrir una distribuidora de componentes electrónicos necesarios para la industria de la televisión, recientemente establecida en México. Así es que aproximadamente un año después de nuestra llegada, cruzamos la frontera de Estados Unidos en Laredo para poder reingresar en México como residentes, con lo cual mis padres podrían trabajar legalmente y establecer un negocio. Belle y Mike estaban en vías de convertirse en capitalistas.

Actividades políticas en el exilio

La mayoría de los expatriados políticos que entrevisté estaban preocupados por su situación migratoria, ya que no querían darle a México motivo alguno para deportarlos. Es por eso que se abstuvieron de cualquier actividad que se relacionara, aun remotamente, con la política nacional, respetando el artículo 33 de la Constitución Mexicana. Concebido inicialmente para proteger a los ciudadanos mexicanos contra la explota-

ción por extranjeros, ese artículo otorga al presidente la capacidad de deportar sin juicio a cualquier extranjero acusado de participar en asuntos nacionales.[21]

Ante semejante ley, los refugiados políticos no podían menos que sentirse vulnerables, y esa vulnerabilidad, aunada a su ignorancia del país y la dificultad para entender cuál era la actitud del gobierno hacia ellos, los convertía en presas fáciles. Ocasionalmente, leguleyos locales tocaban a la puerta de los expatriados cuyos nombres habían aparecido en la prensa, y prometían protección a cambio de una modesta contribución. Con el tiempo, los exiliados aprendieron a ignorarlos y el problema casi desapareció.

A veces trato de imaginar cómo habrá sido renunciar de la noche a la mañana al activismo político para esas personas, entre quienes había auténticos idealistas empeñados en la lucha por una reforma social en las áreas de trabajo, salud, seguridad social, derechos civiles y educación. Jeanette Pepper, que había trabajado en favor de esas causas en Hollywood, me dijo: "Creo que lo que casi todos nosotros resentíamos era que nos hubieran sacado de la batalla a la fuerza [...] nos quedamos *hors de combat*".[22]

No existe la menor duda de que para aquellos, como Jeanette, que habían continuado su actividad política hasta el momento que tuvieron que partir de Estados Unidos, México representaría una barrera casi total para involucrarse en actividades políticas. Otros, sin embargo, ya se habían desasociado del partido con anterioridad.

Pero a pesar de que les hubieran arrebatado sus identidades de activistas, estaban por lo general bien informados acerca de la política mexicana, y se enfrascaban en discusiones apasionadas –aun cuando sólo entre ellos– sobre asuntos locales. Y tampoco existía barrera alguna, salvo la distancia, claro está, para que se ocuparan de la política en Estados Unidos. Recaudaban dinero y firmaban peticiones protestando contra la segregación, oponiéndose a la intervención estadounidense en la guerra de Vietnam y defendiendo el derecho de los residentes estadounidenses en el extranjero a votar en elecciones nacionales. Una vez que se les otorgó el derecho de voto, hicieron campaña en favor de la candidatura del demócrata George McGovern en 1972. Además, apoyaron diversos esfuerzos humanitarios. Recuerdo en particular los intentos por ayudar a las víctimas de un terremoto en Guatemala, un huracán en el Golfo de México y una hambruna en África.

David Prensky, un dentista originario de Miami, que vivió en México veintiocho años, me dijo que entre él y varios más habían fundado el Comité de Ciudadanos para el Control de la Contaminación. "Fue un buen

[21] Pocas décadas antes, extranjeros como Frank Shipman, Linn A. E. Gale, Roberto Haberman, Bertram Wolfe, Michael Gold, Carleton Beals y Tina Modotti contribuyeron a fundar el Partido Comunista Mexicano y participaron activamente en la política local.

[22] *Carta de Jeanette Pepper, 30 de septiembre de 1997.*

comité –me dijo–, pero si miras por la ventana comprenderás que no tuvimos mucho éxito."[23]

La actitud de México hacia los expatriados políticos

Para el controvertido exilado extranjero en México, involucrarse en la política nacional era un tabú, y pocos fueron los que se atrevieron a probar los límites de los funcionarios locales. Pues ni siquiera su abstinencia política los protegería contra la intención de los gobiernos de meterse en sus vidas. Esa presión, iniciada por ambos –Estados Unidos y México, trabajando codo con codo, o uno u otro por su propia cuenta–, podía adoptar muchas formas y estaba envuelta en el misterio; de modo que resulta casi imposible saber cuáles acciones fueron instigadas por México y cuáles por Estados Unidos.

Generalmente, la actitud del gobierno mexicano hacia los expatriados políticos era de tolerancia resignada. Es cierto que habría preferido que se fueran a otra parte, pero, como sucede a veces con las personas no invitadas que llegan a cenar, era más fácil ignorarlos y limitarse a poner un plato más sobre el mantel. Pero había excepciones. Cuando el cocinero –en este caso Estados Unidos– armaba una bronca, México se veía obligado a apoyarlo, y generalmente lo hacía. En última instancia, su política reflejaría los conflictos personales de sus presidentes, divididos entre la necesidad de cooperar con un vecino poderoso, su deseo de conservar la soberanía y, de ser posible, no abdicar su dignidad personal.

El resultado era que la política relacionada con el trato hacia los expatriados políticos dependería, en gran medida, de cada presidente y variaría de una administración a otra. Durante la última mitad de su presidencia, Miguel Alemán (1946-1952), que trabajó estrechamente con los estadounidenses, apretó las medidas contra los disidentes políticos que buscaban refugio. En dos ejemplos distintos de la colaboración entre países, Morton Sobell, acusado de conspiración para realizar espionaje, y Gus Hall, un líder del Partido Comunista, fueron aprehendidos ilegalmente en territorio mexicano, en 1950 y 1951, respectivamente, y devueltos a Estados Unidos por la fuerza. Si los expatriados políticos habían abrigado alguna ilusión de seguridad, pronto se disipó. No tardaron mucho en percatarse de que era más probable que México se dejara llevar por los intereses estadounidenses y no por un puñado de disidentes políticos, y que no todos los que buscaran refugio en México habrían de encontrarlo.

Sin embargo, los primeros cuatro años y medio del gobierno de Ruiz Cortines (1952-1958) se caracterizaron por una autonomía mucho mayor de parte de México. Las campañas de prensa en contra de la comunidad en el destierro se redujeron, y no hubo muchos incidentes en los que se involucrara a expatriados. Este respiro se interrumpió abruptamente en el

[23] Entrevista con David Prensky, 30 de noviembre de 1991.

verano de 1957. Cuando México no tomó en cuenta una solicitud personal del presidente Eisenhower, de usar el artículo 33 para devolver a los sospechosos de espionaje Alfred Stern y Martha Dodd Stern a Estados Unidos, los estadounidenses se enfurecieron. Advertidos, probablemente por un funcionario mexicano, los Stern huyeron a Checoslovaquia.

Por años había estado presionando Estados Unidos a México para que adoptara una postura más enérgica contra los controvertidos políticos. La huida de los Stern proporcionaba a los estadounidenses una victoria moral. Poco después, México respondió con una estridente campaña anticomunista, y una serie de arrestos arbitrarios y deportaciones entre los que hubo un cierto número de estadounidenses.

El intento de deportar a tres individuos con antecedentes izquierdistas –Max Shlafrock, Samuel Novick y Enos Wicher– en diciembre de 1957, justo meses después del fracaso con los Stern, ilustraba claramente un gran cambio en la política mexicana hacia los expatriados estadounidenses. Según Shlafrock, a él lo detuvieron agentes a las 9 de la mañana del 18 de diciembre de 1957, y lo llevaron a Gobernación. De ahí, él y Samuel Novick –Enos Wicher fue liberado merced a la intervención de Paul Murray, rector del Mexico City College– fueron trasladados por agentes del gobierno a Nuevo Laredo. A Max le indicaron que cruzara la frontera y se entregara a los funcionarios aduanales. Cuál no sería su asombro y alivio cuando, después de un interrogatorio, los agentes estadounidenses manifestaron que carecía de la documentación necesaria e insistieron en que regresara a México, donde pasó una noche horrenda en la cárcel. Al cabo de una semana durante la cual la comunidad en el exilio luchó intensamente para obtener su liberación y la de Samuel Novick, los dos fueron entregados a las autoridades de Nuevo Laredo y, finalmente, recibieron la autorización de regresar a la capital.[24]

En septiembre de 1958, cuando arrestaron a casi cuarenta personas en una serie de redadas autorizadas por Adolfo Ruiz Cortines, el nombre de Max Shlafrock estaba en todas las listas, pero no lo pudieron arrestar. Desilusionado y en bancarrota, había regresado a Estados Unidos pocos meses después de su triste experiencia. Pero otros sí fueron detenidos. Entre ellos había españoles, yugoslavos, polacos y varios estadounidenses, tres de los cuales fueron deportados: Bernard Blassenheim, dedicado a la construcción, John Bright, guionista, y Alan Lane Lewis, ex productor de películas y profesor de teatro en la Universidad Nacional Autónoma de México.

De acuerdo con informes de la prensa, la agitación política y la inquietud laboral fueron la causa de la represión gubernamental. En aquellos tiempos, estudiantes universitarios, trabajadores de Pemex y miembros de los sindicatos de trabajadores de educación y ferrocarrileros efectuaban marchas por toda la capital. La detención y posterior deportación de un grupo

[24] Max Shlafrock, *Deportation Notes*, sin fecha, enviadas a la autora el 22 de octubre de 1991.

de extranjeros lograría distraer la atención del descontento local, dando la impresión de que agentes extranjeros lo estaban causando, y satisfaría –al menos por un rato– las exigencias estadounidenses de una vigilancia más estricta de los "subversivos".

Una vez que Adolfo López Mateos (1958-1964) sucedió a Ruiz Cortines en la presidencia de México, era menos probable que los expatriados políticos estadounidenses fueran detenidos, atacados en la prensa o deportados, pero la presión del gobierno de Estados Unidos se mantuvo. Aun cuando México estaba adoptando una actitud crecientemente independiente en el campo de la política internacional, como lo demuestra su posición respecto a Cuba en 1961, López Mateos se resistió a promover la reforma democrática en su propio país, y respondería positivamente a la solicitud de respaldo de Estados Unidos en lo concerniente a la lucha contra el comunismo.[25]

Hay quienes creen que su disposición a colaborar estrechamente con los estadounidenses se debía a su amistad con el jefe de estación de la CIA, Winston Scott.[26] Éste llegó como jefe de estación en 1956 y, después de su retiro en 1969, escribió una autobiografía, *It Came to Little.* Tras su deceso dos años después, la CIA confiscó su manuscrito y sus papeles personales. Que yo sepa, los intentos de su hijo por recuperarlos han sido inútiles hasta ahora. Mientras Scott trabajó en México, la CIA operó LITEMPO, una red compleja de apoyo no militar. Mejoró la capacidad del país para recabar información y para mantener la seguridad pública, dedicándose a operaciones conjuntas e intercambio de información, y estableciendo una red secreta de comunicaciones.[27]

Philip Agee, que fue agente de la CIA durante la estancia de Scott en México, escribió: "La estación recaba también información acerca de los comunistas estadounidenses residentes en México. Muchos de ellos llegaron durante el periodo de McCarthy y algunos se hicieron ciudadanos mexicanos. La información acerca de éstos interesaba principalmente al FBI, que los llamó el Grupo Americano Comunista en México (ACGM)".[28]

Aun cuando estas medidas eran tomadas por los estadounidenses, esta actividad jamás habría sido posible sin la plena colaboración del gobierno mexicano. Las cordiales relaciones que la CIA había disfrutado con el ex presidente López Mateos continuarían durante toda la administración de Díaz Ordaz (1964-1970). Pero el sucesor de éste, Luis Echeverría, que había sido secretario de Gobernación, estaba renuente a colaborar.[29] Para cuando asumió la presidencia en 1970, Scott se había retirado y la situa-

[25] Barry Carr, *Marxism and Communism in Twentieth-Century Mexico*, University of Nebraska Press, Lincoln y Londres, 1992, p. 233.

[26] Jefferson Morley, "CIA Son", *Washington Post*, 17 de marzo de 1996, p. 1.

[27] Philip Agee, *Inside the Company: CIA Diary*, Bantam Books, Toronto/Nueva York/Londres, 1975, p. 539.

[28] Ibid., p. 542.

[29] Ibid., p. 539.

ción, tanto en México como en Estados Unidos, había cambiado considerablemente.

Con el correr de los años, la política mexicana en relación con los expatriados políticos había variado de una administración a otra, pero en general se caracterizaba por una indiferencia benigna más que por una hostilidad abierta. De modo que la mayoría prefirió rememorar el lado positivo de sus experiencias en México y recordar los inconvenientes con sentido del humor.

Cuando la embajada de Estados Unidos denegó a Albert Maltz, uno de los "Diez de Hollywood", su certificado de ciudadanía, Gobernación –obedeciendo instrucciones de la embajada– se negó a proporcionarle sus documentos de residente, a pesar de lo cual su abogado le indicó que escribiera una explicación pormenorizada, destacando las razones por las que se había establecido en México, y la presentó a cierto número de personas influyentes. A cada uno de ellas le entregó una traducción al español de su libro *The Cross and the Arrow*. Con el tiempo, obtuvo sus papeles mexicanos.[30]

En su biografía, *Refugees from Hollywood: A Journal of the Blacklist Years*, la guionista Jean Butler Rouverol describía su enfrentamiento con el cartero, el señor Flores. Al ver que no llegaban los cheques que le urgían, le pidió que le explicara por qué no recibían las cartas.

Se veía terriblemente apenado. Y murmuró algo así como que nuestra correspondencia era *revisada*. Yo no conocía esa palabra. Para tratar de ayudarme, agregó, "algo político".

Le pidió a Jean que fuera a verlo en la oficina de correos y le presentó a su supervisor. Jean, que tenía entonces ocho meses de embarazo, repitió su historia de los cheques faltantes, y en medio de su explicación rompió a llorar. Los hombres prometieron ocuparse de ello. Aquella misma tarde, el señor Flores regresó en su bicicleta con un paquete de correspondencia atrasada.[31]

También Frederick Vanderbilt Field tenía gratos recuerdos de sus experiencias en México y de la bondad de su gente.

> [...] el 6 de septiembre de 1958, por la tarde, un vecino llegó corriendo a avisarme que acababa de recibir un telefonazo –entonces no teníamos teléfono– de un abogado mexicano en un puesto intermedio de la burocracia dándole un mensaje urgente para mí. Gobernación había dado órdenes para mi arresto y deportación. La policía me había buscado en un departamento donde viví tiempo atrás. Más adelante me enteré de que un amigo había retirado de mi expediente mi dirección actual, dejan-

[30] Joel Gardner, *The Citizen Writer in Retrospect: Oral History of Albert Maltz*, terminado bajo los auspicios del Programa Historia Oral de UCLA, 1983, Regents of the University of California, p. 888.

[31] Jean Rouverol, *Refugees from Hollywood: A Journal of the Blacklist Years*, University of New Mexico, Albuquerque, 2000, pp. 65-66.

do sólo la vieja [...] Reaccioné con asombro ante el episodio al ver las complejidades de la sociedad mexicana: una rama del gobierno había ordenado mi expulsión, mientras ciertos funcionarios me salvaban de ser arrestado. Y otro funcionario más me había ofrecido su casa de vacaciones en Acapulco hasta que se resolviera el asunto.[32]

Si la actitud del gobierno mexicano solía ser incongruente, no podía decirse lo mismo del gobierno estadounidense. A pesar de la caída decisiva de la influencia de McCarthy en 1954, después de las audiencias Ejército-McCarthy, y de cierto número de decisiones de la Suprema Corte que favorecían a la izquierda, la política de Estados Unidos era consistentemente obstructiva.

La actitud de Estados Unidos hacia los exilados políticos

En el centro de la presencia de Estados Unidos en México se encontraba la embajada. A su alrededor, como planetas alrededor de un sol, se agolpaban docenas de instituciones, escuelas, hospitales, periódicos, negocios, iglesias y clubes. Para los expatriados políticos, la embajada representaba el poder de nuestro país para determinar el rumbo que habrían de tomar nuestras vidas. Debido a la inmensa influencia que ejercía sobre la comunidad comercial estadounidense y sus estrechos vínculos con compañías, instituciones y –claro está– el gobierno mexicano, estaba en condiciones de decidir si se renovarían nuestros permisos y documentos, dónde y con quién podríamos trabajar, a qué países podríamos viajar, a qué escuelas asistiríamos y a qué clubes se nos permitiría inscribirnos.

Métodos parecidos a los que se aplicaban contra los radicales en Estados Unidos eran adoptados para extender su área de influencia, no perder de vista a los sospechosos, intimidarlos y, cuando se considerara apropiado, presionarlos para que abandonaran el país.

A sabiendas del gobierno mexicano y con su apoyo, una red de vigilancia mantenía en observación a docenas de familias. Las técnicas que se habían utilizado en Estados Unidos contra esos mismos individuos –espionaje telefónico, delatores, intervención de comunicaciones escritas y demás– proporcionaban una manera segura de mantener a raya a los sospechosos políticos. Desde luego, eso resultó cierto en el caso de mi familia. Pocos años antes de que falleciera mi madre, me confió que mi padre y ella estaban convencidos de que un amigo íntimo era informante del FBI. Otras personas con quienes hablé creían también que había por lo menos uno, y quizá dos soplones, en nuestras filas. El resultado fue –por lo menos según dijo mi madre– que mis padres decidieron distanciarse de sus amigos políticos. En 1956 se fueron a vivir al Pedregal donde no vivían expatriados

[32] Fred Vanderbilt Field, *From Right to Left*, Lawrence Hill & Company, Westport, 1983, pp. 289-290.

políticos ni funcionarios de la embajada. Nuestro vecino en Polanco había sido el oficial de reclutamiento de la Embajada de Estados Unidos.

Entablaron amistad con un grupo de estadounidenses que compartían su entusiasmo por el bridge y se acercaron a algunos de sus conocidos mexicanos y europeos. Aunque mi madre nunca me lo comentó, aparentemente hubo otras razones también. Posteriormente, investigué que desde 1953 el FBI tenía bajo sospecha a mis padres, por la asociación de Mike, mi padre, con Alfred Stern, acusado de espionaje. De acuerdo con reportes del FBI, cuando Stern visitó México por primera vez, antes de establecerse aquí, observaron un Ford sedán con placas 33159 que se estacionó frente al hotel donde se hospedaba Stern. Por lo visto, habían retratado al pasajero del auto. El 5 de junio de 1953, ese mismo individuo fue identificado saliendo de la oficina de Stern en México. Dice una fuente del FBI: "Fue desde la oficina hasta una residencia en la calle de Lafontaine # 225 de la colonia Chapultepec Polanco, México, D.F. Al investigarse esta dirección se supo que el individuo era un tal Meyer Zykofsky".[33]

Días después de haber identificado a mi padre, el FBI inició una investigación que duró más de dieciocho años. En el expediente que de mi padre abrió el FBI, en el espacio que aparece junto a las palabras "Tipo del Caso" alguien había escrito "Espionaje", seguido por: "Según (tachado), Meyer Zykofsky aka Michael Foster aka Meyer Dvorchansky tiene un historial de participación en el partido comunista en Estados Unidos".[34] Dudo mucho de que mis padres se hubieran percatado de que estaban vigilados por el FBI antes del nacimiento de mi hermano Paul en agosto de 1954. Entre los primeros informes que obtuve del FBI se encuentra lo siguiente: "El Sr. Zykofsky, vecino del funcionario de reclutamiento, mencionó que pensaba ir a la embajada a registrar un hijo nacido recientemente en la ciudad de México. Se le dijo que llevara su pasaporte y el de su esposa a la oficina".[35]

Por lo visto, mis padres cambiaron de idea en cuanto a registrar el nacimiento de mi hermano. Tal vez sospecharon que había algo en el aire, porque al cabo de varios días, después de la primera comunicación, la embajada recibió instrucciones de Washington para que les retiraran sus pasaportes si se presentaban.[36] Belle y Mike no lo hicieron, a pesar de una serie de requerimientos. Así estaban las cosas cuando, el 13 de diciembre de 1954, un funcionario de la embajada los visitó y les pidió sus pasaportes. Según dijo el agente, mi padre comentó que los había perdido y que no había dado a su pérdida importancia suficiente como para reportarla.

[33] FBI, Alfred Stern, 19 de septiembre de 1953, NY 100-57453-906.

[34] FBI, Meyer Zykofsky, 16 de agosto de 1954, Bufile 100-411142.

[35] Comunicación del Servicio Exterior de la Embajada de Estados Unidos, México, D. F., al Departamento de Estado, 16 de agosto de 1954, número de control 284.

[36] Instrucciones del Departamento de Estado a la Embajada, México, D. F., 20 de agosto de 1954, número de control A-238.

Al cabo de algún tiempo, la embajada advirtió a mis padres que, a menos que presentaran sus pasaportes, inválidos ya, y que prepararan declaraciones explicando sus supuestas actividades comunistas, ya no gozarían de su protección oficial. En otras palabras, los documentos con los que habían ingresado al país y que les habían permitido trabajar habían perdido su validez. Al retirarles su apoyo, la embajada estaba dando motivos a las autoridades mexicanas para deportarlos, si quisieran hacerlo.[37]

Regreso a casa

Para algunos, enterarse de que México podría no defender sus derechos en momentos de crisis constituyó un motivo suficiente para marcharse. Aun cuando cada familia actuó de acuerdo con sus circunstancias particulares, uno de los factores principales al tomar su decisión fue que no les era posible ganarse la vida. Algunas familias habían hecho malas inversiones, o habían perdido los pocos ahorros que tenían debido a una devaluación, y carecían de capital suficiente que les proporcionara un ingreso para vivir. Y luego estaban las consideraciones de orden práctico, tales como la necesidad de darles una educación a sus hijos, cuidar su salud y atender a su familia, propiedades o negocios que habían quedado atrás. Además, ya para los años sesenta, el desencanto creciente debido a la corrupción, la contaminación, la inseguridad y el tránsito cada vez más caótico eran incentivos adicionales para irse a otra parte.

La mayoría de los expatriados políticos regresaron a Estados Unidos antes de tres años, convencidos de que sería menos probable que los convocaran o atosigaran tanto como en el pasado, y que les sería posible encontrar trabajo. Para ellos, México se convirtió en poco más que una serie de recuerdos, en su mayor parte agradables: el aroma de los chiles asados y los mangos, la vista al Iztaccíhuatl y al Popocatépetl destacándose sobre el cielo del amanecer, las nubes durante la temporada de lluvias, el chiflido del silbato del velador nocturno. No habían permanecido mucho tiempo, pero los que aun viven me decían "Siempre recordaré a México y los mexicanos –su calidez y su hospitalidad– porque nos aceptaron cuando nadie más nos quería y sin hacernos preguntas".

Pero poco a poco la mayoría se fueron de México, y mis padres también. Se mudaron a San Francisco en 1982 en plena era de Reagan. Aun cuando habían pasado 32 años en México, mucho más tiempo que la mayoría de los expatriados, el futuro les preocupaba. Al principio, para salir de la capital, se fueron a Cuernavaca, pero echaban de menos al estímulo cultural de la gran ciudad y los embargaba una sensación de aislamiento y tedio. Creo que habían decidido dejar México mucho antes de hacer acopio de valor para decírmelo. Para entonces, yo era la única hija que permanecía

[37] Comunicación del Servicio Extranjero de la Embajada de Estados Unidos al Departamento de Estado, 21 de diciembre de 1954, número de control 964.

en México: mi hermana y mi hermano se habían ido años antes. Indudablemente, percibían que me estaban abandonando. Y yo sentía que me estaban abandonando. Pero como me había casado en 1965 con Mauricio, mi esposo mexicano con quien tengo dos hijos, Ricardo y Laura, no era factible pensar en dejar mi patria de adopción.

Los que regresaron se encontraron con un país que tenía muy poco en común con el que habían dejado años atrás. A fines de la década de los sesenta, el movimiento de integración avanzaba, la oposición a la guerra de Vietnam estaba en su apogeo y la liberación femenina era mejor aceptada. Resulta irónico que, durante su ausencia, mucho de aquello por lo que habían luchado se hubiera convertido en realidad.

A su regreso a Estados Unidos, aunque no forzosamente al lugar que habían dejado atrás, crearon pequeños negocios, encontraron empleo o volvieron a la escuela. Aunque pocos se unieron al Partido, la mayoría nunca perdió su interés por la reforma social. Hicieron campaña en favor de los derechos civiles, reunieron dinero para candidatos progresistas, se unieron a los Panteras Grises, se involucraron en cuestiones laborales y exigieron una moratoria para las pruebas nucleares. La política seguiría siendo parte vital de sus vidas como también lo harían sus años en México.

Impacto cultural mutuo

Hemos conservado nuestras identidades, cierto. Pero México ha dejado su huella en todos nosotros en mayor o menor grado. Agregamos salsa a nuestras hamburguesas y español a nuestras conversaciones. Hoy en día somos pocos los que podemos conversar sin mover los brazos; nos sentimos mucho más cómodos que antes con fuertes expresiones emocionales, y no damos tanta importancia a inconsecuencias tales como la impuntualidad, la insalubridad y el pensamiento irracional.

Ya que México ha dejado en nosotros una marca indeleble, me pregunto a veces si habremos dejado nosotros nuestra marca en México. Al final de cuentas, la presencia de un puñado de expatriados políticos ¿habrá causado alguna diferencia? Éramos tan pocos. Teníamos miedo y nos esforzábamos por pasar inadvertidos. Es cierto que algunos –el compositor Conlon Nancarrow, el pintor Philip Stein, la escultora Elizabeth Catlett, la coreógrafa y bailarina Waldeen Falkenstein y tal vez uno que otro cineasta o escritor que filmó a México y escribió acerca de él (Hugo Butler, William Colfax Miller y Gordon Kahn son algunos– pueden haber contribuido modestamente a la vasta riqueza cultural de este país. Frederick Vanderbilt Field se dedicó al primer estudio profundo de sellos y cilindros precolombinos. Ralph Roeder escribió *Juárez y su México*, una obra magistral.[38] Lini de Vries

[38] Después de la muerte de su esposa Fania en 1969, Roeder se suicidó de un balazo en la cabeza, habiendo dejado un manuscrito inconcluso, "Toward the Modern Mexico", el cual estaba traduciendo al español. Éste ha desaparecido.

brindó importantes contribuciones en el área de salud pública con su participación en un proyecto de reubicación de indígenas en la cuenca del río Papaloapan. De Vries y Roeder fueron condecorados con la Orden del Águila Azteca, el más alto reconocimiento otorgado a un extranjero por el gobierno mexicano.

Conclusión

Pero pasado el tiempo, nuestra presencia, así como las huellas dactilares en un cristal o las oraciones fúnebres en un entierro, no habrá alterado el curso de la historia de México. Creo que tal vez a eso se deba que me haya sentido impulsada a escribir al respecto. En cierto nivel, me agrada pensar que los documentos, como lápidas mortuorias, mantienen viva la memoria. Las lápidas señalan el lugar en que yace un cadáver, pero los libros son monumentos a las vidas, no a los muertos. Las piedras son silenciosas, pero la palabra escrita, si le dan la menor oportunidad, nunca habrá de callar.

EUGENIA MEYER

LA REALIDAD IRREAL DE LOS EXILIOS*

La experiencia individual y social de los exilios, cuya simbología y representación nos habla de situaciones, sentimientos y prácticas recurrentes a lo largo del tiempo, forma parte esencial de la historia del siglo XX.

El desplazamiento de núcleos de población en los propios países de origen, o bien en naciones cercanas, como consecuencia de migraciones involuntarias y forzadas, genera una serie de fenómenos específicos, toda vez que, al ser desplazados de sus hogares, los refugiados, lanzados o expulsados vivirán una experiencia sui generis, sustentada en la movilización, en sentirse desarraigados y ante la incertidumbre que provoca verse forzados a huir.

Así se va construyendo una memoria individual y colectiva que les da sentido a un sinnúmero de sujetos, marcados por la amarga experiencia de tener que partir de sus países de origen como perseguidos y buscar un lugar donde instalarse sin temores, a fin de recuperar la tranquilidad y replantearse el sentido de su vida.

Todo ello, tras los atropellos, los avatares de la fuga, el sentimiento de sentirse finalmente salvados, los lleva a un extraño proceso en el cual la memoria se desata y se reconstruye, de acuerdo con las necesidades emocionales de cada cual, a fin de ir creando una historia propia, inserta en otra colectiva para darle así un sentido al exilio mismo.

Porque, a fin de cuentas, el exilio es la vivencia compleja que los obliga a saltar al abismo de lo desconocido. Sea la pérdida del espacio físico-geográfico entrañable y conocido, sea el dolor de perder los horizontes reales y materiales de la vida cotidiana, de romper con los vínculos sociales, ese sentirse arrancado de lo propio afecta al yo, altera su forma de vida y su propio presente. Pasado y futuro estarán unidos por las condiciones especiales de asumirse como parte del mundo de los exiliados, de los trasterrados y, en ocasiones, de los apátridas.

Hay una ruptura física y psicológica, un claro proceso destructivo. Para muchos, el exilio ha sido, simultáneamente, la eliminación o el aplastamiento generacional y la sobrevivencia; la lucha por la libertad de pensamiento,

* Este texto se deriva de una investigación mayor plasmada en Eugenia Meyer y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, UNAM/Océano, México, 2002.

de crítica, de aprendizaje y por el enriquecimiento en lo cultural; punto de arranque de la resistencia y la metamorfosis a la "negación de la negación".

La migración, el éxodo del país de origen, el asilo, la estancia temporal o permanente en otra nación, el resguardo en tierras extrañas, el dolor de romper amarras y raigambres para crear otros y, luego, a veces, recorrer el mismo camino a la inversa para volver al punto de partida. Así se suceden los desplazamientos, los nexos familiares rotos o debilitados, la conformación de grupos o colonias, de guetos, el apoyo y el rechazo de los otros, la comprensión o la extrañeza frente a la realidad irreal del exilio.

Ello lleva implícita la figura del protagonista: el exiliado, categoría moldeada por la subjetividad, la ambigüedad e incluso la contradicción. Ante los exilios registrados en un tiempo y un espacio precisos, surgen las fases subjetivas de los entes históricos.

Estudiar cualquier salida forzada implica comprender también al exiliado, tomar en cuenta dimensiones psicosociales y sociológicas; sólo así podrá entenderse cómo ha sido vivida la experiencia. Asimismo, en forma paralela surge la otredad como elemento determinante frente a la certidumbre del aquí estoy, aquí tendré que vivir, integrarme generando una ineludible serie de cambios, específicamente el de las mentalidades.

La temporalidad de los exilios se convierte en una ilusión, a manera de espejismo. En el fondo, el refugiado sabe que se engaña abrigando la esperanza de que el regreso no se halla lejos. Como consecuencia, construye un ámbito de irrealidad, pues piensa volver a un lugar con la esperanza de que las cosas vayan por el cauce normal que recuerda, pero que, en el fondo, bien sabe desapareció desde el momento de la partida.

De hecho, no podemos hablar de "el exilio", sino de los "exilios", y no solamente en lo que concierne a la causa inicial de los mismos, sino también en lo relativo a sus características particulares, su duración, las condiciones de los países huéspedes, los encuentros y desencuentros, los resultados y la manera en que se percibe a los exiliados y, por lo tanto, en que los otros los definen.

Quizá lo común en todos los éxodos es su origen, aunque desde luego siempre han existido causas económicas que inducen a emigrar. Ante ellas, hay un cierto margen de elección personal y, por lo tanto, un precario elemento volitivo que no se encuentra en la situación de los refugiados y los asilados; la razón fundamental de la expulsión de estos últimos es de índole política. Se opta por exiliarse cuando no se está de acuerdo con el régimen político y económico imperante en donde se ha nacido; cuando se ha intentado sin éxito un cambio y se ha adquirido el carácter de opositor del gobierno y, por ende, de enemigo suyo y de perseguido por él.

En general, los exiliados se identifican como individuos que defienden posiciones ideológicas y que luchan por la transformación de sus naciones. A fin de cuentas, son protagonistas del drama que tan claramente ha

explicado el ruso Andrei Bieli, perseguido en los años treinta: "No consigo vivir fuera de Rusia y no consigo respirar en ella".[1]

En este contexto, podemos advertir cuatro rasgos comunes de los exilios: el primero es que sobre quienes lo viven pesa la amenaza de la represión; ese peligro es inminente y representa gran riesgo de perder incluso la vida, lo cual precipita la marcha. El segundo es la causa de tal amenaza: condiciones políticas que implican riesgo de persecución, tortura, exterminio e imposición del terror en la sociedad. El tercero es la decisión del exiliado de asumir la huida, aunque también, desde ese mismo momento, el propósito de volver, que permanecerá como un deseo, como un anhelo con su horizonte propio que se convierte en motor y razón de existir durante el tiempo que se prolongue la ausencia. Finalmente, la impresión de transitoriedad del destierro, que permite suponer o imaginar que todo es provisional y que el tiempo de volver está próximo. Se busca una estabilidad y al mismo tiempo, en forma contradictoria, se desea retornar.

Estudiar los exilios significa, entre otras cosas, entender el proceso mismo, así como el contexto histórico del país que expulsa y del que recibe, el que brinda el asilo. De hecho, queda implícita la construcción de un nuevo discurso histórico; es necesario separar las diversas vivencias nacionales, las historias de terror y tortura ocurridas en los países de origen, que han sido estudiadas a profundidad, para rastrear los diferentes procesos, que van desde la expulsión, pasando por el refugio, hasta la vida cotidiana que se logra ir tejiendo para finalmente enfrentarse a la decisión fundamental de retornar o quedarse. Se trata, pues, de reconstruir esas experiencias del exilio, entendidas como expresiones sociales y culturales, con todas las cargas subjetivas que traen a cuestas y que son precisamente las que le dan su verdadero sentido histórico.

Retomar la historia

Existe un vínculo histórico permanente entre México y el resto de la América Latina y el Caribe. A partir de los años treinta, hubo un flujo continuo y constante de ciudadanos de diferentes países que, acosados por motivos políticos, buscaron refugio en las sedes diplomáticas mexicanas, o bien el arribo a nuestro país de un buen número de presidentes centroamericanos defenestrados. Prueba irrefutable de este largo proceso y de la cercana relación con los pueblos de nuestra América la constituyen los gruesos expedientes que al respecto se conservan en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Desde entonces, y hasta la década de los ochenta, México daría cobijo a un número considerable de exiliados: políticos de primera línea, como los

[1] Citado por Victor Serge, *Memóiras de un revolucionário*, Compañía das Letras, São Paulo, 1987, p. 177. Existe edición en español: *Memorias de mundos desaparecidos*, Siglo XXI, México, 2002 [E.]

guatemaltecos Juan José Arévalo, Guillermo Toriello y David Vela; el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre; el derrocado presidente venezolano Rómulo Gallegos y su compatriota, el poeta Andrés Eloy Blanco; el chileno Pablo Neruda; la multitud de perseguidos políticos durante las largas estancias en el poder de Trujillo en la República Dominicana, de los Somoza en Nicaragua y de la dinastía Duvalier en Haití, y gran cantidad de fugitivos del gobierno de Maximiliano Martínez en El Salvador, de Honduras controlada por Tiburcio Carías, de Bolivia gobernada por Gualberto Villarroel y perseguidos por el régimen costarricense de José Figueres.

A México llegaron algunos de los responsables del asalto al Cuartel Moncada en Cuba, quienes después constituirían la tripulación del *Granma*; aquí también vivieron exiliados Alfonso López y Carlos Lleras Restrepo, dirigentes liberales de Colombia.

Significativo en este historiar es el año de 1964, por el nuevo tipo de relaciones que se establecieron con los brasileños luego del golpe militar que depuso a João Goulart. Para algunos opositores, la alternativa no fue la clandestinidad sino el exilio. Así, por ejemplo, Francisco Julião, fundador de las Ligas Campesinas, inició un periodo de asilo en México que concluyó muchísimos años después. Más tarde, vuelto al orden democrático su país, Julião decidió regresar a México, en donde murió al final de los noventa.

Aquélla fue la época de los secuestros como forma de presionar a la dictadura militar brasileña y de obtener la libertad de presos políticos integrantes de la guerrilla. Se propugnaba un singular canje ideado y dirigido por el célebre Antonio Marighella.

En el caso de Argentina, luego de la muerte de Juan Domingo Perón, la represión del justicialismo también expulsó a un importante número de argentinos que emigraron a México después del alzamiento de 1966.

En los años siguientes, resultó necesario establecer una línea distintiva en el ámbito internacional frente a la bipolaridad mundial dictada por la Guerra Fría. Tomó fuerza la premisa del Tercer Mundo defendida por Nehru, quien encontró en Echeverría a un seguidor tenaz, al tiempo que América Latina atravesaba por dinámicas diversas. Algunos países fueron obligados a vivir bajo el yugo de las dictaduras militares, en tanto que otros se aprestaban al ejercicio de la llamada "democracia funcional".

En esa época, los países del Cono Sur fueron escenario de grandes movimientos políticos, sociales, económicos y culturales que pugnaban por una transformación profunda mediante diversas estrategias, y que pretendían evitar que las democracias formales siguieran orientadas principalmente a servir a los intereses de las oligarquías nacionales, para estar, como corresponde a toda democracia real y efectiva, al servicio de la mayoría de la población.

La reacción no se hizo esperar y se implantaron dictaduras militares altamente represivas, obedientes a intereses oligárquicos, que revirtieron los logros democráticos alcanzados, institucionalizaron el terrorismo de Esta-

do como modus vivendi político y cometieron toda suerte de abusos y violaciones en materia de derechos humanos.

Luego de muchos años de luchas intestinas, se logró restablecer democracias formales incipientes que buscarían perfeccionarse en el marco del statu quo y que alcanzarían algún grado de justicia, al menos aparente, respecto de los crímenes de las dictaduras.

En cuanto a México, 1968 resultó un parteaguas en la vida nacional. Tuvieron eco aquí los movimientos sociales que en países como Checoslovaquia, Francia, Alemania y Estados Unidos llevaron a los estudiantes a manifestarse en las calles para buscar hacer realidad los reclamos que nos llegaban de Europa, como "prohibido prohibir" y "la imaginación al poder", y que en México dieron paso al proceso y confrontación más críticos en la vida política del país luego de la Revolución.

El enfrentamiento de la sociedad con el gobierno, la toma de conciencia respecto a la caducidad de las estructuras de poder y, sobre todo, el deterioro de las relaciones entre la clase media y los gobiernos populistas y autoritarios surgidos de la posrevolución, acabaron por dar al traste con el frágil diálogo político que, hasta entonces, parece que se sostenía con alfileres. Los estudiantes invadieron las calles, recibieron desde el principio el apoyo de las autoridades universitarias frente al escaso respaldo brindado por la sociedad civil y, finalmente, fueron reprimidos por la fuerza pública en una espiral creciente que culminó con la matanza del 2 de octubre. Luego de la trágica noche de Tlatelolco se buscaron nuevos cauces y sobre todo nuevas formas de expresión. Los antes y después estarán determinados por este episodio fundamental de nuestra historia.

El cambio de presidente –aunque no de sistema– no bastaría para evitar que la brutalidad gubernamental se repitiese, y pondría de manifiesto la necesidad de legitimar el gobierno de Luis Echeverría. Muchos estudiantes radicalizaron sus posturas en respuesta a la represión e impulsaron la guerrilla, es decir, la lucha revolucionaria por la vía de las armas. Frente a ello, y en forma por demás contradictoria, las autoridades gubernamentales buscarían crearse una nueva imagen internacional.

Las condiciones imperantes en el subcontinente brindaron a México la oportunidad de recuperar su papel sustantivo en tareas internacionalistas y en su tradicional política de asilo. Inspirado en las acciones de Lázaro Cárdenas, Echeverría buscó parangones históricos tanto en lo interno como en lo externo, proponiendo una "apertura democrática". Así, basado en la memoria de experiencias pasadas, como la del asilo ofrecido a los republicanos españoles, su gobierno experimentó fórmulas que le permitirían impulsar a México en el concierto de las naciones como el país modelo, la nación refugio para los sudamericanos en desgracia.

Montado entre ambas etapas, se registró uno de los procesos migratorios más significativos de la historia mexicana de la centuria. En 1973, luego del golpe de Estado en Chile que puso fin al gobierno socialista de la Unidad Popular, empezó a escribirse un nuevo capítulo en nuestra política de

asilo. Ese mismo año, la dictadura militar de Uruguay obligó al éxodo a un buen número de disidentes al gobierno de José María Bordaberry, que se sumaron a los expulsados por la guerra sucia en Argentina. Entonces, en virtud de la protección ofrecida a Héctor J. Cámpora en la residencia de nuestra embajada –constituida en refugio y prisión a la vez–, el político sudamericano permanecería en ella por un periodo de cuatro años y ocho meses.

México irrumpió en forma definitiva en el escenario continental como el país-refugio de los perseguidos políticos. Por más de una década, vivimos la experiencia singular de los asilados sudamericanos, su incorporación en la vida nacional y el desarrollo de sus diversos proyectos políticos, atentos siempre al acontecer de sus respectivos países.

Los sexenios de José López Portillo, primero, con la amnistía a los disidentes políticos mexicanos que, en contrapartida, salían del país rumbo a Cuba y otras naciones, y Miguel de la Madrid fueron testigos de un complejo problema: el de los refugiados centroamericanos. Tras la creación del puesto de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el apoyo a los asilados y refugiados guatemaltecos y salvadoreños obtuvo una base legal. Se supone que, en un momento dado, las cifras, conservadoras de por sí a causa del difícil control migratorio, registraron una población desplazada cercana a los 150 mil guatemaltecos, y quizá hasta un cuarto de millón de salvadoreños.

El pasado próximo

La historia del siglo XX mexicano es múltiple y compleja. Arrancó, antes de que lo decretase el calendario, en pleno auge porfirista, en busca de un papel activo en el concierto mundial para reafirmar la modernidad. Concluyó también antes de lo previsto, quizá casi sin darnos cuenta. Perseguimos la modernidad y luego la posmodernidad, la democracia y la justicia; experimentamos toda suerte de cambios políticos, económicos y sociales y vivimos profundas convulsiones internas que probaron valores propios y arraigados de los mexicanos. El siglo terminó como expresión múltiple y variada de un quehacer colectivo e individual no siempre caracterizado por los buenos augurios, y menos aún por las buenas costumbres. Parte de ese complejo bregar de los mexicanos se nutrió de la relación con el exterior, de expresiones y experiencias diversas, de las idas y vueltas migratorias, como también del intercambio económico y sociocultural permanente que, de cara al nuevo milenio, empezamos a identificar y a asumir como parte de la globalización impuesta.

Con todo, es cierto que tenemos un prestigio bien ganado en cuanto a exilios se refiere. Ello obliga a una serie de consideraciones vinculadas con el estudio de los diversos procesos de exilio, protección y refugio, sin construir leyendas, sin llegar a mitificarlos. Había que encaminarse a la deconstrucción de quimeras y elaboraciones individuales y colecti-

vas que, por una u otra razón, fueran moldeando condiciones ilusorias, románticas y cargadas de emociones, no siempre ajustadas a las realidades circunstanciales vividas. Porque, evidentemente, los exiliados tienen nombres y rostros, aspiraciones y sentimientos, circunstancias e invenciones.

La realidad es múltiple y diversa, y sin duda, como aseguraba Ortega y Gasset, cada vida mira el universo desde su propio punto de vista. Las perspectivas son tantas como variadas: por un lado, lo que cuentan los exiliados; por el otro, lo que cuenta la historia oficial, aunque insiste en advertirnos lo que debemos difundir, lo que debemos callar, lo que debemos olvidar.

Pero con base en estas diferentes versiones, podemos finalmente dar forma a una mirada, más equilibrada quizá, en el contexto del análisis histórico, de las varias realidades, a partir de la documentación, los testimonios y los juicios de valor ahí expresados, para realizar un examen y una interpretación maduros, sin prejuicios, condicionantes o posiciones ideológicas.

Cierto es que los exilios han sido múltiples, de gente de diversos países y por razones claramente diferenciadas. En consecuencia, su contacto con nosotros ha variado en intensidad y quizá también en calidad. Cada uno ha tenido características propias, señas particulares, adscripciones políticas, formaciones profesionales, suertes, inserciones y percepciones múltiples. No puede generalizarse, y menos aún homogeneizarse. Se trata, pues, de un mar de experiencias en un contexto diverso y laberíntico.

Si penetramos en las entrañas de cada exilio, encontraremos en ellos diferencias sustantivas y una gama enorme de discursos formulados al respecto. Las historias de los exilios reflejan, en infinidad de ocasiones, la oportunidad insoslayable de resistir y sobrevivir. Muchos sueños revolucionarios se opacaron y hasta distorsionaron en el curso mismo del éxodo. Otros desaparecieron y fueron borrados de la memoria, toda vez que, en buena medida, en el exilio se dieron también rupturas significativas y crisis de valores individuales y colectivos.

Asimismo, la salida del país de origen y las vivencias prolongadas indefinidamente en el exterior se tornaron, tal vez sin proponérselo, en una aventura. No en balde surgieron múltiples historias de la clandestinidad en el viaje de llegada y, como reconoce uno de los testimoniantes, con un dejo de nostalgia, muchos guerrilleros se idearon y formularon en el avión que los traía a México, o bien, como llegaron a bromear, las universidades más expeditas y eficientes fueron las mismísimas líneas aéreas que los transportaban a nuestro país: durante el trayecto obtuvieron un sinnúmero de títulos, especializaciones y grados académicos. Pero también es cierto que muchos políticos, dirigentes y militantes debieron hacer a un lado –o sacrificar de plano– *sus ideologías, postergar su lucha y dedicarse a trabajar para sobrevivir, pensando en un futuro diverso.*

Sin duda, algunos fueron exilios privilegiados. Pertenecer a un partido o una organización, tener una militancia más definida o reorientarla hacia

un proyecto personal, por lo general imprimía sentido a la vida en el exilio. También es verdad que hubo ventajas para unos e injusticias para otros. Estamos ciertos de que no todos los trasterrados tuvieron una acogida similar; enfrentaron actitudes de rechazo y hasta expresiones xenófobas y racistas. Mientras unos eran aceptados con rapidez, otros sufrieron repudio permanente e incluso, en muchos casos, como los de los centroamericanos que se quedaron en México, se les rechazó y su asimilación fue casi imposible. El sentimiento de que los extranjeros llegaban a arrebatar oportunidades laborales y hasta a recibir prebendas de las que carecían los propios mexicanos suscitó situaciones por demás complejas.

Por otro lado, en muchos exiliados empezó a reflejarse un verdadero desprecio por la teoría, la discusión y el debate; en suma, por todo lo que tendiera a la reorganización desde afuera y, sobre todo, a perder la identidad. Empecinados en defender sus raíces, vivían entre dos lealtades, pues también se apegaban con remordimiento al nuevo contexto. Alguna vez, el padre Francisco Lage declaró: "Yo me siento cada vez más brasileño, sin querer identificarme con nada [...] muy brasileño, no sé cómo. Y por esto mismo incapaz de enriquecerme con la gran oferta de cultura de un país como éste [México] el exilio enloquece [...] La locura posiblemente es esto [...] Y me pregunto: ¿Será que soy el mismo?".[2]

Por esa causa surgieron formas de resistencia, de lucha contra la fragmentación, el olvido o la negación de sí mismos. Por ende, los guetos de diferentes nacionalidades se convirtieron en parte del panorama habitual del México de los años cincuenta en adelante. Y empezaron a construirse símbolos y quimeras de una realidad vista desde un prisma que necesariamente tenía varias facetas.

Si, en efecto, todos somos protagonistas de los exilios en México, no debe soslayarse que los unos y los otros tenemos historias diferentes. Ello significa quizá mirarnos en espejos que habrán de reproducir las imágenes que deseamos ver. Sin embargo, no todos los discursos son lineales, congruentes y de intensidad parecida. Sus historias de vida muestran grandes diferencias y notables distancias en materia de recuperación de la memoria individual y colectiva.

Las evocaciones son múltiples: van desde los episodios de violencia, terror y amenaza hasta la impresión que les produjo el país que les daba abrigo y protección, luego de las torturas y la necesidad de huir a los refugios improvisados cuyo recuerdo siempre está presente: los asilos en las diferentes representaciones mexicanas, sus vínculos culturales con el país.

Más tarde, tras la llegada, los primeros tiempos, difíciles y dolorosos, la integración en nuestro medio, la recuperación o bien la creación de coti-

[2] Entrevista con el padre Francisco Lage en *Pasquim*, n. 533, Río de Janeiro, 14 de septiembre de 1979, p. 26; apud en Denise Rollemberg Cruz, "Exilio entre raízes e radares", tesis de doctorado en historia, Río de Janeiro, Universidad Federal Fluminense, 1988, p. 179.

dianidades. Y con ello empiezan a constituirse los abismos generacionales. Los hijos de exiliados que llegaron siendo muy pequeños o ya han nacido en nuestro suelo, que escuchan a sus padres, difícilmente comparten sus sentimientos de añoranza, y menos aún la decisión de volver al país de origen. Ello se significará como la ruptura emocional, el desmembramiento familiar cuando los hijos se niegan a partir o, peor aún, al seguir los pasos de sus padres, la incapacidad de readaptación al país de sus progenitores, que a fin de cuentas les resulta extraño; asimismo, la permanente referencia a lo mexicano que da cuenta de procesos por demás complejos que atañen, para su estudio, tanto a las ciencias sociales como a las humanidades.

Vivir en otro país, adoptar costumbres e historias diferentes, sin duda pudo tornarse una verdadera pesadilla o hasta una contradicción que no todos pudieron comprender o asimilar. Con todo, hay que partir de una realidad tangible: las mujeres y los hombres protagonistas de los diversos exilios provienen, por lo general, de naciones donde la política es parte constitutiva de la sociabilidad de sus habitantes, hasta el punto de que la militancia se practica como una actividad fundamental. Por ello había que atender las historias personales a fin de contrarrestar el ejercicio de la manipulación histórica.

Por el contrario, en México la política parecía privilegio de unos cuantos, parcela exclusiva de un sector altamente profesionalizado debido a la larga permanencia de un partido en el poder, mal llamado partido de Estado, encabezado por aquellos que se autoproclamaban herederos legítimos de la revolución de 1910. De ahí que por más de siete décadas no se discutiera el derecho natural, casi divino, al control de las instituciones y del gobierno mismo.

Esta situación, sin duda, provocó entre los asilados de todos los tiempos, desde el primer contacto, grandes descubrimientos, extrañezas y contradicciones. El país que rescataba a los defensores de las democracias latinoamericanas tenía a su vez una forma muy sui generis de practicarla. Estaban aquí, en México, que a los cuatro vientos se jactaba de ser paladín de la democracia, refugio de la libertad universal, en fin: el paraíso ideológico que les abría los brazos. Sin embargo, advirtieron casi desde su llegada reglas no escritas, usos y costumbres poco democráticos. A los extranjeros se les prohíbe intervenir en la política mexicana, no opinan sobre ella, no la critican, al menos en público, son sigilosos en privado, sólo están como invitados; pende sobre ellos la amenaza de que se aplique el temido artículo 33 de la Constitución y puedan ser expulsados.

De manera simultánea y hasta contraria, no estaban impedidos, al menos de palabra, de hacer política en relación con sus países de origen. Todos lo sabían y en sus círculos fomentaban las organizaciones que en el exilio trabajarían sin descanso, con la complacencia oficial y social, para recuperar las democracias y con ello poder volver a sus lugares de origen.

La composición y las características de los diversos exilios latinoamericanos no fueron iguales. En términos generales, sólo la región centroamericana y, en menor medida, la caribeña, han mantenido una presencia constante a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, producto de un ordenamiento político que sólo en fechas recientes recuperó su vocación democrática. Guatemaltecos, salvadoreños, haitianos y dominicanos constituyen el núcleo de esos éxodos. La vecindad geográfica y la propia vinculación histórica resultan factores determinantes que explican las características asumidas por un flujo migratorio significativo y constante.

Vale la pena mencionar que, al tiempo que se daban esos flujos migratorios, se generaron éxodos resultantes de expulsiones de índole económico-social que, aprovechando las condiciones favorables, buscaron escapar de la condición de parias que tenían en sus propios países. Es decir, no todos los exiliados que arribaron a nuestro país lo hicieron obligados por la amenaza de exterminio; un buen contingente llegó por razones prácticas y laborales. Tan fue así que muchos de ellos no retornaron a sus países de origen, superada ya la pesadilla de las guerras sucias, y no sólo se integraron en la vida mexicana sino incluso se nacionalizaron y, con cierta reserva, se mexicanizaron.

Centroamericanos, caribeños y sudamericanos, hispanoamericanos todos, representan el universo de asilados que generaron el fenómeno de la experiencia de los exilios latinoamericanos en México, sus características políticas y culturales y, sobre todo, la construcción de una cotidianidad dentro de México, así como su interacción e integración o desprendimiento final.

¿Cómo es que México, a diferencia de otros países, permitió crear patrones de identidad tan perdurables? Se trataba de encontrar el camino que se inició con las circunstancias que llevaron a los exiliados a salir del país de origen y tomar la decisión de dirigirse a México; siguió con el conocimiento que lograron de nuestro país y sus habitantes: las primeras impresiones a su llegada, las dificultades y reticencias para ser aceptados, su inserción en el ámbito laboral, los códigos de pertenencia y las redes de solidaridad, hasta concluir con la decisión de retornar y el modo en que se readaptaron al país de origen o, en su caso, la determinación de no volver, de permanecer y radicar definitivamente en la nación que alguna vez consideraron como sede de una estancia transitoria.

Así, surge una serie de interrogantes: ¿cómo se produce o bloquea la asimilación del exiliado?, ¿cuál es la lógica profunda que rige ese proceso de absorción cultural y política?, ¿somos una sociedad donde la población extranjera logró asimilarse, ya fuera rápida o lentamente?

Había que rastrear los varios exilios; recoger y salvaguardar las memorias diversas; escuchar diferentes voces que referían a diferentes tiempos y circunstancias, todo ello para reconstruir un proceso cuyos protagonistas fueron tanto los latinoamericanos trasterrados como los propios connacionales.

Buscamos comprender no sólo la capacidad de adaptación sino también las expresiones de rechazo y reserva de los mexicanos frente a esa oleada múltiple de refugiados. Se trataba de reconstruir lo cotidiano, comprender la reintegración de la familia, la convivencia de unos y otros. Responder a preguntas como: qué hacer en el exilio, qué olvidar, qué recordar, qué perdonar y qué aprender. Y, sobre todo, lo que se ha dado en llamar la realidad irreal del exilio, o quizá la fantasía de lo real maravilloso, fincada en la gratitud que se genera a partir de la recuperación de la tranquilidad hasta la reanudación del contacto, por escaso que resulte, con sus raíces, con los que se quedaron, con el llamado exilio "interno". Más aún, cabe mencionar la construcción de híbridos en cuanto a identidades culturales, como son los urumex, argenmex o chilemex. Porque, a fin de cuentas, con las miradas y valoraciones se recupera el significado de las historias y de la Historia.

La deconstrucción de los recuerdos

Al intentar dar vuelta al pasado, sin borrarlo, para asumir su nueva vida, no todo fue miel sobre hojuelas. Desde un principio, muchos de los asilados latinoamericanos tuvieron la sensación de que algo les faltaba. Lamentaban no poder participar en política, ya fuera en la de su país de origen o la de México, conscientes de que estaba prohibido. Por supuesto, reconocen que "metían la pata" firmando desplegados en favor de una u otra causa, y luego tomaban conciencia de que debían mantenerse al margen frente a los avatares del país receptor. Sin embargo, eso no era fácil, porque sentían la necesidad moral e ideológica de apoyar ciertas acciones o movimientos, como sucedió con el de 1968.

No resultaba fácil para los extranjeros soslayar o ignorar las movilizaciones democráticas en México, sobre todo cuando en sus países habían participado activamente en la militancia. Hubo centroamericanos que, por seguridad, optaron por disimular su acento, con el propósito de que se les confundiera con mexicanos y no se vieran obligados a aislarse, dejar el país o ser deportados.

> Siempre estaba yo cuidándome de no hablar más de la cuenta, de con quién hablaba, con quién estaba, si será o no del partido, si será o no de otro partido, si será de derecha, o sea, quién era cada persona con la que uno platicaba y luego aquí poder hablar de cosas que allá eran clandestinas, y así de una forma tan abierta hasta con gente que no sabías si era del PRI... o si era de izquierda, del Partido Comunista... como que sentíamos culpa, porque estábamos viviendo las condiciones de ese momento aquí... sin todas estas preocupaciones de lo que implica el riesgo por la vida y a veces [preguntándome] ¿era culpa o también alivio?[3]

[3] Entrevista con el padre Lage en *Pasquim*, n. 533, Río de Janeiro, 14 de septiembre de 1979, p. 26; apud en Denise Rollemberg Cruz, op. cit., p. 344.

De una u otra forma, cada historia refiere vivencias particulares que muestran, a fin de cuentas, la fuerza del cambio y de la experiencia.

En buena medida, los refugiados concuerdan en las experiencias dolorosas y frustrantes, al compás de las adaptaciones y su inserción en el medio mexicano. Asuntos tediosos, siempre presentes, son, por ejemplo, el purgatorio que vivieron en el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación.

Según relatan, de entrada eran recibidos como criminales y, por ende, los trataban mal; los hacían esperar y desesperar; frecuentemente acababan discutiendo.

> Te trataban peor, entonces fui durante dos años a esto de que tienes que renovar la visa cada seis meses y te cobraban cantidades de dinero que eran relativamente altas para lo que uno ganaba, y por supuesto no podías deducir impuestos y luego tenías que pagar impuestos, entonces la tragedia era toda, era terriblemente absurda, pero me consolaba saber que la estupidez no es única en México, sino en todos estos países.[4]

Resultaban comunes los malos tratos, la ineficiencia en las oficinas de atención a los migrantes, el postergamiento en la entrega de documentos, la prolongada espera del correo que a veces tardaba un año en recibirse. Los exiliados estaban, como bien dicen,

> a merced del capricho del funcionario en turno... yo sentía un acosamiento muy fuerte, finalmente mi esposo quería que trabajara para solucionar esta situación mía y dejar de ser casi una ilegal, porque era nada más que renovaciones y en cualquier momento me podrían decir: "no le renovamos más, porque le pasaba a mucha gente, y le damos tres días para dejar el país". Entonces solicitamos mi FM-3, yo quedaba a cargo de mi esposo, él se hacía responsable de mí y de nuestra hija, entonces nunca tuve un permiso de trabajo, nunca, no me lo concedieron jamás, como mi marido nos podía mantener a mí y a mi hija no me lo dieron. Entonces... había nacido Emiliano, que nació en el hospital López Mateos y pude ser atendida ahí en la condición migratoria que yo estaba, porque un amigo mexicano médico que trabajaba ahí me dio un pase de cortesía para ser atendida, de lo contrario no hubiera podido. Pero mi hijo estaba a punto de cumplir un año y no lo podía inscribir en el registro civil porque mi documentación no estaba en orden, así que Emiliano fue registrado como a los ocho o nueve meses de nacido. Entonces fue muy difícil, muy duro, yo tenía que ir a renovar esto y llevar a mi hijo, porque como declaraba que además tenía un hijo mexicano que supuestamente por la ley tenía casi un privilegio para que me die-

[4] Entrevista con Óscar Cuéllar realizada por Concepción Hernández el 22 de junio de 1998 en la ciudad de México, México PEL/1/CH-38, p. 131.

ran el permiso, yo tenía que llevar a este bebé a las siete de la mañana y hacer cola a cualquier hora, para mostrar que este hijo era mexicano.[5]

Era una larga lucha por obtener los documentos, debido a esa costumbre que prevalece en las oficinas públicas de dar largas y no aclarar las cosas; sin embargo, muchos la justificaban como una burocracia que bien podría ocurrir en cualquier otro lugar.

Llegar como asilado en calidad de turista constituía un calvario que los condenaba a permanecer así por tiempo indefinido, pues para ello debían escalar diversas etapas. Luego había que solicitar el permiso de trabajo, obtener las distintas formas migratorias, el famoso FM-3, y encontrarse con los inevitables "licenciados" que ofrecen sus servicios para agilizar los trámites. O bien se topaban con los vicios de la corrupción y la estafa, ante la frecuente solicitud de una "mordida". Este asunto resultaba, según dicen,

> muy jodido, los tipos que te atendían eran todos como perros de presa, así, a ver cómo agarraban a los extranjeros, y más cuando no había lana de por medio... porque entonces nos dicen... y ni madres, no le vamos a entrar, vamos a ir por la derecha y vamos a darle, a ver cómo le hacemos, pero no le vamos a dar un centavo a ninguno de estos cabrones, que su sueldo se les paga.[6]

Luego empezaría el proceso de obtener la "legalidad", que implicaba ritmos y etapas diversas. Los argentinos, por ejemplo, reconocen el apoyo de las organizaciones creadas por ellos como un puente fundamental para resolver un sinfín de problemas migratorios. Por lo tanto, se consideraban "hijos mimados en Gobernación", las puertas se les abrían y, generalmente, con el aval de sus conciudadanos, resolvían los trámites.

En cambio, los salvadoreños padecieron muchas veces la actitud hostil de los funcionarios, no necesariamente grosera pero sí prepotente. "Recuerdo que una vez hubo un funcionario en Migración que me ofreció mandarme a Canadá; entonces yo le dije: 'No, mire, en todo caso si me voy a ir de México, yo voy a escoger a qué país me voy, no usted'".[7]

Los brasileños, por su parte, se sentían acosados por el trato asfixiante que se daba a los extranjeros. Muchos de ellos, que venían de sufrir un proceso de represión militar, percibían la nueva vigilancia como un control hacia su vida personal, su trabajo, sus relaciones, y una permanente inseguridad como extranjeros.

[5] Entrevista con Susana Márquez realizada por Concepción Hernández el 20 de abril de 1998 en la ciudad de México, México, PEL/1/A-55, pp. 62-63.

[6] Entrevista con Miriam Laurini realizada por Diana Urow el 23 de septiembre de 1997 en la ciudad de México, México, PEL/1/A-12, pp. 39-42.

[7] Entrevista con Aronette Díaz realizada por Mario Vázquez el 27 de septiembre de 1999 en San Salvador, El Salvador, PEL/8/ES-05, pp. 8-9.

Me molestaba tener que ir a Gobernación a hacer los trámites y tener que dar mordida para que me dieran los permisos. Los primeros seis meses que tuve que sacar el FM decidí que yo quería ser mexicana, no podía vivir en un país teniendo que hacer trámites, o sea, llegué a la conclusión de que me sería imposible vivir como extranjera en un país... Entonces decidí que como yo quería hacer mi vida profesional aquí, lo mejor era hacerme mexicana; empecé a tramitar mi naturalización y no me arrepiento en lo absoluto.[8]

Existía un abismo entre el discurso político de cara al exterior y la realidad cotidiana interna. Al paso del tiempo, el proceso de nacionalización tampoco resultó sencillo. De hecho, las políticas migratorias desalentaban este propósito, guiadas por sentimientos xenófobos; mantenían la apariencia de apoyar a los extranjeros y defender el principio de asilo, pero sólo por un tiempo, no permanentemente. Además, casi desde el principio empezó a generarse entre la población mexicana un espectro muy amplio de sentimientos hacia los trasterrados. En general, prevaleció un espíritu solidario de apoyo, pero al mismo tiempo muchos se preguntaban por qué se ayudaba a quienes venían de fuera, limitando las oportunidades a los mexicanos, marginándolos de pronto para dar cabida a extranjeros.

Entonces una cantidad de contrasentidos muy angustiantes... empecé un trámite por la nacionalidad mexicana que no se consumó porque no te lo aceptan. Puede ser por casarte o por algún cargo honorario, entonces yo no era honorable ni era casada con mexicano. Mis hermanos acabaron cambiando su condición migratoria... era imposible tener una familia e hijos y todo y no tener los papeles mexicanos, cómo iba a trabajar, no podían aceptar algunos cargos, es muy complicado... yo no digo que sea malo que sean mexicanos y no tengo nada en contra de que sean mexicanos, ni ellos lo han de tener, muy por el contrario, nos gusta mucho México, lo que yo digo es que la primera decisión es una decisión laboral, material, de sobrevivencia, no es una opción mía que diga "sabes qué voy a hacer". Yo creo que la verdad las opciones por nacionalidad son todas de conveniencia burocrática, porque a mí tanto se me da en este país, en que estoy registrada... Entonces la forma en que nos introducimos a la nacionalidad mexicana es una forma de sobrevivencia. Total, soy brasileña, no cambié mis papeles porque no lo conseguí, pero intenté...[9]

[8] Entrevista con Orlandina de Oliveira realizada por Concepción Hernández el 30 de septiembre de 1999 en la ciudad de México, México, PEL/1/B-03, p. 51.

[9] Entrevista con Estela Scheinvar realizada por Concepción Hernández el 10 de agosto de 1999 en Río de Janeiro, Brasil, PEL/3/B-02, pp. 70-72.

Los diferentes grupos de exiliados pronto comprendieron que se requerían recomendaciones, algún "influyente", algún amigo que pudiera interceder en su favor con el propósito de, al menos, agilizar el trámite de naturalización o hacer menos tortuosos los pasos por seguir. Todos parecen coincidir en que la burocracia, aquí y en cualquier parte, no se mueve por criterios políticos sino por una compleja red de reglas predefinidas.

De origen, en el exilio no contaban con pasaporte sino con un documento migratorio mexicano que era muy limitado y que muchos países no aceptaban. Cada vez que viajaban requerían un permiso cuya obtención era un verdadero triunfo ante el tortuguismo burocrático.

Con frecuencia recuerdan a la directora del Instituto de Migración, a quien muchos llamaban "la Margaret Thatcher", por dura. Según revelan, casi en forma arbitraria y sujeta a sus estados de ánimo, imponía condiciones, establecía reglas o definía "cuotas". La opinión respecto de su forma de actuar y su autoritarismo es unánime. Incluso recuerdan su vestimenta: usaba una bata gris y

> era tremenda, había unas historias horripilantes; con nosotros, hasta eso, no fue tan nefasta, por ella por ejemplo, fíjate... si iba una mujer sola con un chico... y le hablaban pestes del marido, del tipo que la había embarazado, que la había abandonado, qué sé yo, entonces la protegía, tenía un rollo así... y bueno, pero ni modo, yo no podía ir a inventar una historia cuando tenía un compañero, ¿no?, no iba a llorarle a la Diana Torres, a decirle no, el cabrón esto, para que lo metiera a los separos... Entonces eso fue duro, por suerte cuando cambió el sexenio la volaron y ahí nosotros encontramos, siempre uno encuentra gente que te ayuda... Había un licenciado que le dijo a Rolo: "Bueno, pero usted tiene un hijo mexicano, la ley de población lo protege, usted pida el FM... en Argentina va a haber elecciones, cuando haya elecciones y gane el gobierno democrático se acaba el refugio político, entonces va a empezar de cero a hacer otra vez los trámites, bla, bla". Bueno, entonces este señor, de veras superbuena onda, lo orientó y le dijo: "Haga esto y esto y esto y le vamos a dar a usted su FM-2"; entonces nos dieron el FM-2 y a partir de ahí la cosa cambió totalmente.[10]

Recibir tanta solidaridad

Los primeros días después de su llegada, los exiliados tuvieron que vivir hacinados en pequeñas habitaciones de hotel; debían tomar en el mismo sitio sus alimentos, que por lo general eran de pésima calidad y, según recuerdan algunos, recibían una cantidad mínima de 25 pesos diarios para gastos.

Por lo general, los exiliados buscaban lugares más adecuados para habitar cerca de sus compatriotas. En buena medida, la elección de espacios,

[10] Entrevista con María Isabel Rodríguez, loc. cit., p. 6.

barrios o colonias también estuvo circunscrita al lugar en donde se encontraban las escuelas de los hijos, más que donde trabajaban los padres. Luego empezaron a surgir los llamados "guetos" en áreas como El Altillo, Copilco, Villa Olímpica, Torres de Mixcoac, Anzures, la Roma y la Condesa, donde se establecieron las casas de los chilenos y los argentinos, y surgieron además los "templos", como definieron a ciertos espacios culturales, entre ellos la librería Gandhi y la Tacoteca, que estaba enfrente de la primera y donde buena parte de los asilados probaron por primera vez la comida mexicana.

Así como era fundamental alimentarse, buscar un hogar y tener un trabajo seguro, los exiliados se enfrentaron a un clima diferente del de su hábitat original, a costumbres y condiciones de vida también distintas, lo cual les provocó enfermedades diversas. Sobre todo, fueron comunes las infecciones intestinales derivadas de la comida mexicana consumida en puestos callejeros, desde las tifoideas y salmonelosis –"como le ocurrió a Adrián Vázquez por comer tacos a la orilla del metro"– hasta mononucleosis.

Y, como es lógico suponer, además de las enfermedades físicas era necesario tratar las del alma, las producidas por la presión, el terror, la angustia de ser apresados, la tortura, el aislamiento, el trauma de ver asesinar a seres queridos y a compañeros de lucha. Por ello, con algo de humor catártico surgió el dicho popular de que los chilenos llegaron a México con sus empleadas domésticas y cada argentino trajo a su psicoanalista.

Necesidad inmediata tras el exilio fue la necesaria reconstrucción de la vida familiar. Al verse lejos de sus respectivos países, hombres y mujeres se enfrentaron súbitamente a una serie de dilemas, decisiones, encrucijadas. La situación se agudizaba cuando ya había una familia formada previamente: ¿partir solos o con la pareja?, ¿llevar consigo a los hijos, sin saber cuáles habrán de ser las condiciones en que se llegará a un nuevo país, o esperar a que las perspectivas se esclarezcan? En consecuencia, uno de los primeros retos fue el de la readaptación de la vida familiar, que provocó múltiples situaciones y diversas reacciones.

Pero los reencuentros provocaron también nuevos conflictos, especialmente por los avatares que sufrieron las parejas, muchas de las cuales ya estaban en crisis en el momento del exilio; en otros casos, los hombres debieron emigrar solos y, al cabo del tiempo, los alcanzaban la esposa y los hijos, o bien, ya instalados en México, aceptaban que la relación estaba rota o lograron vincularse sentimentalmente con otras personas. Incluso entonces persistía la condición dubitativa de cómo eran los mexicanos, entre la primera impresión y las reservas posteriores.

A veces fueron las mujeres quienes llegaron solas y, pasado un tiempo, se reunieron con ellas sus parejas, hijos, padres, etcétera. En todos los casos, hubo un desgarramiento emocional que propició condiciones diversas, que terminarían por modificar las relaciones.

Casi de inmediato muchos asilados se enfrentaron a la necesidad de sobrevivir, no sólo en lo físico, real y cotidiano, sino también en lo afectivo. En

un sinnúmero de casos, la Secretaría de Gobernación otorgaba el permiso de trabajo solamente a un miembro de la familia, considerando que con un sueldo era suficiente. Sin embargo, en buena parte de los matrimonios llegados al país, fueran ambos profesionistas o no, tradicionalmente cada uno aportaba recursos al seno familiar. Ahora la realidad era distinta y, por ende, las nuevas circunstancias provocaron serios conflictos en la relación.

Para poder reconstruir sus vidas, una vez que comprendieron que la estancia en México no sería breve y que la vuelta a sus países de origen podría demorarse indefinidamente, los exiliados se aprestaron a buscar trabajo, y muchos de ellos conocieron entonces el significado de la solidaridad.

Las experiencias fueron variadas, pero en todas prevaleció una constante: la necesidad de vivir con dignidad; buscar formas de integrarse a la vida mexicana, al país y al pueblo que les había brindado asilo y seguridad.

Por supuesto, existieron casos en los que los recién llegados fueron prácticamente acosados por los altos mandos del gobierno para ofrecerles trabajos que, por lo demás, no tenían que cumplir; se trataba de satisfacer un deseo del presidente para contribuir a dar una imagen de solidaridad en el exterior. O bien, a partir de una instrucción precisa se abrían puertas antes insospechadas. Se trataba de una lucha por ingresar en el mercado de trabajo que a veces los recibía con facilidad y otras resultaba una especie de carrera de obstáculos.

Luego de varios años tras la llegada, diversas universidades y centros de investigación abrieron sus puertas a un buen número de extranjeros asilados. Los sudamericanos, muchos de ellos académicos e intelectuales, pronto lograron un puesto acorde con sus intereses. Algunos buscaron directamente a funcionarios mexicanos que ya conocían de tiempo atrás y éstos les ayudaron a incorporarse en las actividades universitarias.

Además, resultó coyuntural que luego de la segunda mitad de la década de 1970, la UNAM iniciara un proceso de descentralización y ampliación de su cobertura educativa mediante el establecimiento de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP) en distintos puntos de la ciudad de México: Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza. Muchos extranjeros encontraron opciones laborales en el marco de los importantes estímulos que la educación superior recibió en esos años, los de la euforia de la riqueza.

A diferencia de otros espacios laborales donde los profesionistas extranjeros dicen haber encontrado una cierta rivalidad con sus colegas mexicanos, la UNAM les abrió sus puertas sin problema; varios de ellos sostienen que se debió a que no llegaron a desplazar a profesionistas mexicanos, sino a desempeñar puestos que recién se creaban.

Otras universidades y centros de investigación que también recibieron, en calidad de estudiantes, profesores o investigadores, a buen número de exiliados, fueron El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, creada apenas en diciembre de 1973, el Centro de Investigación

y Docencia Económica, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México o el Centro de Estudios del Tercer Mundo. Asimismo, pudieron ingresar en universidades de provincia, tales como las de Nayarit, Sinaloa, Puebla o Querétaro.

Además de la relativa facilidad con que en esos años de bonanza petrolera pudieron conseguir empleo, los exiliados se vieron beneficiados con sueldos muy por encima de los que habrían percibido en sus países.

En el campo de la medicina, en el de las ciencias sociales, en la industria editorial, en el del periodismo, los trasterrados fueron acogidos generalmente con entusiasmo. Las áreas artísticas también fueron terreno fértil para el desarrollo laboral de muchos de los recién llegados.

Aparte de los espacios culturales, muchas otras puertas se abrieron para el desempeño laboral de los exiliados, tales como las actividades administrativas y de ventas o el establecimiento de negocios propios, por ejemplo, restaurantes especializados en comida de sus países de origen, principalmente argentinos.

Hubo también quienes ingresaron en instituciones u organismos de trabajo social, asistencia o defensa de derechos humanos, continuando en cierta forma las actividades que habían dejado truncas en sus países. Ya fuera como vendedores independientes, como empleados en casas editoriales, organismos de gobierno e internacionales, instituciones públicas y privadas, o bien como dueños de sus propios negocios, había una especie de protección colectiva, de solidaridad incondicional hacia los recién llegados.

Igualmente, empezó a gestarse un sentimiento ambivalente: los exiliados conseguían plazas por doquier, se les contrataba en casi cualquier sitio, no se les exigía revalidación, comprobación de estudios o experiencia. Por lo tanto, muchos de ellos ocuparon espacios que ya no serían para los mexicanos.

Los recién llegados buscaban acomodo cerca de gente que conocieran, o bien de compatriotas que habían llegado antes. Algunos incluso rápidamente adaptaron espacios para sus oficinas o consultorios; casi desde el primer momento la gente se aprestó a buscar trabajo. Profesionistas o no, lo importante era ocuparse, sentirse útiles y empezar a laborar en lo que se pudiera.

En esa búsqueda de espacios laborales la gente empezó a dispersarse. Se fueron al Estado de México, a Querétaro, Puebla, Veracruz, Sinaloa, Nuevo León, Coahuila, Durango, Tamaulipas, Jalisco, Nayarit, Colima, etcétera. El proceso de adaptación no fue fácil; sin embargo, poco a poco se fueron integrando al mercado de trabajo y ello les permitió encontrar la tranquilidad, empezar a reconstruir la vida, curar las heridas.

Es preciso apuntar que, al igual que ocurrió con otros aspectos del exilio, las circunstancias laborales no fueron equitativas para todos. En términos generales, los exiliados de los años sesenta y setenta gozaron de mayores facilidades para encontrar empleo que quienes salieron de Centroamérica a partir de la década de los ochenta.

Conforme llegaban más exiliados, aumentaron los controles y los impedimentos legales para contratar extranjeros, tales como el acuerdo proteccionista de 51%de mexicanos y 49% de extranjeros que garantizaba más fuentes de empleo para los nacionales.

Las condiciones económicas, las necesidades primarias y circunstanciales, en ocasiones estuvieron determinadas por la generosidad de gente diversa, hasta desconocida que, dispuesta a sacrificar su intimidad y compartir sus escasos recursos, apoyó a unos y otros.

Luego de conseguir dónde vivir, en qué trabajar y cómo empezar a reconstruir la vida truncada por múltiples razones, los exiliados se enfrentaron a la necesidad de enviar a la escuela a sus hijos, tanto a quienes llegaron con ellos como a los que nacieron en este país.

Desde luego, integrarse a un nuevo sistema de enseñanza requirió un proceso de adaptación, no sólo por parte de los alumnos sino también de sus padres, quienes se enfrentaban a otros métodos, costumbres, en fin, a una cultura distinta. Fue necesario definir a qué tipo de escuelas debían ingresar. Quizá por la heterogeneidad de nacionalidades, porque no eran grandes contingentes y porque los países de procedencia estaban ya insertos en una serie de reformas educativas durante la segunda mitad del siglo, en su mayoría optaron por enviar a sus hijos a los espacios educativos fundados por los refugiados españoles cuarenta años atrás, o a los derivados de ellos y que de alguna manera se insertaban en las llamadas "escuelas activas", recomendadas por gente que conocía de estas lides; y si bien es cierto que en todas ellas se encontraron con otros hijos de exiliados, la convivencia con los mexicanos también se dio de manera directa. Buena parte de los alumnos de estas escuelas provenía de familias de izquierda, de padres universitarios, académicos, científicos, intelectuales, periodistas, etcétera, que expresaban así su rechazo a la educación tradicional del Estado.

Así, empezó a gestarse un proceso de asimilación, de cambio de actitudes, en cuyo marco se tejían redes de permanencia, ya fuera por circunstancias económicas, laborales, familiares o afectivas. México había dejado de ser un lugar de paso y se constituía en el nuevo hogar. Esta certeza no siempre fue sobrellevada con entusiasmo. Muchos de ellos no perdían la esperanza de que, tarde o temprano, las dictaduras serían derrocadas y podrían emprender el retorno; se negaban a resignarse a no volver.

Lo cotidiano, que hasta entonces se había resuelto en forma provisional, fue enfrentado paulatinamente con elementos más duraderos: si las condiciones económicas lo permitían, tal vez comprar un auto o una casa, o al menos rentarla, y adquirir mobiliario. Preocuparse por obtener un empleo más estable y más afín con las propias capacidades y expectativas.

Desde luego, cada experiencia se dio de manera distinta. Hubo quienes tardaron más de diez años en decidirse a amueblar su casa; otros, más pragmáticos, luego de algunos meses decidieron que ya era tiempo de establecerse, porque habrían de quedarse aquí.

Había ciertas reticencias hacia lo que pudiera, aun en forma simbólica, traicionar su propia identidad, romper vínculos con sus países de origen. Era necesario iniciar un proceso de adaptación a la sociedad que rebasara el concepto de provisionalidad. Además de una convicción personal, se fueron sumando otros factores; por ejemplo, el hecho de haber llegado con hijos pequeños, haber tenido hijos en México o sostener una relación sentimental con algún mexicano o mexicana sirvieron como acicates para acelerar este proceso de adaptación.

Además de las relaciones familiares, para muchos resultó coyuntural haberse involucrado, como profesionistas o como estudiantes, en actividades que habían quedado truncas o que ni siquiera lograron iniciar en sus países. "¿Volver a qué?", se preguntaban. "De alguna manera nos enamoramos de México y nos dimos cuenta que no había muchas posibilidades: ¿volver a qué?, era una cosa como de sentido común, ¿no?"[11]

Así, poco a poco se fue creando un nuevo sentido de pertenencia donde los vínculos con el país de origen eran fundamentalmente emotivos, pero sin dejar de reconocer que ya no era más "su casa".

Si bien la mayor parte de los exiliados se concentró en el Distrito Federal, los que se trasladaron a otras ciudades de la República también debieron adaptarse a las particularidades de cada lugar. En Puebla, por ejemplo, los exiliados que llegaron a vivir ahí, principalmente argentinos, manifiestan un sentir casi generalizado sobre la dificultad para integrarse. Algunos guatemaltecos y salvadoreños prefirieron radicar en los estados del sureste, como Yucatán, Quintana Roo, Chiapas o Tabasco. La pluralidad cultural y el origen diverso repercutieron también en los sitios a los que finalmente fueron a radicar los exiliados.

Quemar naves, echar raíces

Cuestiones singulares, como la comida mexicana, requirieron un largo proceso de adaptación. Desde los sudamericanos –que literalmente no podían oler la masa de maíz, menos las tortillas en el comal, azorados con el uso del cilantro y los chiles, como también con la variedad, la riqueza de colores, texturas y sabores–, hasta los centroamericanos y caribeños familiarizados con los alimentos que también les son propios, fuesen tamales o tortillas, chiles o algunas frutas, todos tuvieron que pasar por un proceso para que su paladar asimilara la experiencia que significa la culinaria mexicana.

Así, también en el proceso de adaptación el lenguaje desempeñó, indudablemente, un papel esencial. Si bien en México se hablaba la misma lengua que la de los países de origen de los exiliados (con excepción de Brasil y Haití), no tardaron en descubrir diferencias en el léxico y en otros aspec-

[11] Entrevista con Rossana Cassigoli realizada por Bertha Cecilia Guerrero el 4 de febrero de 1998 en la ciudad de México, México, PEL/1/CH-29, p. 48.

tos lingüísticos que, vistas a la distancia, están llenas de humorismo, pero que en su momento originaron no pocos malentendidos y contratiempos. Sin estar del todo preparados para ello, constataron que el lenguaje verbal y corporal de los mexicanos era muy distinto del suyo.

Las experiencias a este respecto son diversas. Hubo centroamericanos que pronto se adiestraron para pronunciar como los mexicanos y evitar que se les discriminara. Por su parte, quienes provenían del Cono Sur tuvieron problemas para hacerse entender a causa de su peculiar entonación y los modismos del español en sus países. Se fue generando una verdadera necesidad de hacerse comprender, que se volvió acuciante una vez que llegaban a la convicción de que no estaban más de paso, sino que formaban parte de un país donde había que reiniciar una nueva vida.

Para facilitar esta inserción era preciso iniciar un nuevo aprendizaje, una nueva forma de descifrar códigos lingüísticos. Para muchos resultaba desconcertante porque nos entendían a medias. La diferencia era en el vocabulario, en el uso de adverbios y preposiciones y hasta en la construcción de las frases. Fue entonces que tuvieron que aprender.

El proceso de acomodo a nuestro lenguaje formaba parte de otro aún mayor, referente a todo un nuevo sistema cultural. Si bien los refugiados llegaron de países con algunos rasgos en común, se enfrentaron a diferentes formas de concebir el tiempo, el espacio y el trato social. Este aprendizaje abarcó también cierta cautela para incluir, en el habla cotidiana, léxico que en otro contexto les parecía normal, pero que aquí estaba vedado.

Desde la perspectiva de quienes se enfrentaban a códigos y formas de comportamiento distintos, había situaciones que causaban mucha extrañeza, como, por ejemplo, el manejo del tiempo de los mexicanos, que no sólo se refieren al ahorita, el mañana, las citas imperfectas, las medias horas casi convencionales de retraso en las citas y los compases de la rutina diaria que van acompañando la percepción de la temporalidad. Así recuerda alguno: "Lo cortés es llegar media hora después de la cita porque, si no, puedes encontrar a la gente preparando las cosas todavía si llegas a tiempo". O bien, la supuesta calidez y apertura de los mexicanos, el abrazo, la supuesta proximidad y el desconcertante: "qué gusto", "vamos a vernos", "te hablo", "a ver cuándo nos visitas", etcétera, que siendo una forma coloquial, en la mayoría de los casos era tan sólo una expresión de cortesía que no compromete a nada.

Los exilios, seña de nuestro tiempo

Aunque muchos lograron adaptarse en ciertos aspectos, por lo general siempre añoraron el regreso y se propusieron emprenderlo tan pronto se dieran las condiciones necesarias para ello. Pero la realidad fue otra y, por lo mismo, los propósitos originales de retornar a sus países sufrieron variantes y desvíos. Y, finalmente, habría que aceptar que las heridas de los trasterrados no se cierran jamás.

Al trabajar con las historias de vida, al reconstruir esos relatos espontáneos, se trasciende el límite de los diálogos, se descubre la voluntad de los múltiples narradores por sacar a la luz y compartir aquellos episodios de su existencia que quizá han pretendido borrar. Como bien dice el poeta Juan Gelman, la verdad de la memoria lucha contra la memoria de la verdad, porque han pasado años, los muertos y los odios se amontonan; el exilio es una vaca que puede dar leche envenenada, al menos algunos parecen alimentados así.

La situación fue ampliándose porque se presentó la terrible disyuntiva, una vez más, de partir la vida en dos: dejar aquí lo entrañable para volver a la patria que persistía en su memoria. Más aún, las nuevas generaciones no consideraban siquiera el traslado; para ellos significaba arrancarlos de sus raíces, de lo próximo, de lo entrañable.

No puede soslayarse el hecho de que una buena cantidad de hijos de exiliados llegaron a México siendo muy pequeños y otros ya nacieron aquí; por lo tanto, su patria es este país, y la mención del lugar de origen al que los padres hacían referencia tuvo un significado distinto para ellos o les resultó ajeno a todas luces.

No se trató de multitudes, sí de millares de mujeres y hombres de diferentes naciones, orígenes y condiciones, protagonistas todos que en la lucha por la democratización de sus países se vieron obligados a emigrar al nuestro, convirtiéndose, sin duda, en parte de la historia del México de la segunda mitad del siglo; si bien en su mayoría no dejaron testimonio escrito de esa experiencia, su acción política y su reinserción en nuestra sociedad, sus historias de vida nos permiten incursionar en su pasado desde el presente. El discurso individual, voluntario, por momentos espontáneo y cándido y por otros reflexivo y pausado, permitió recuperar palabras y silencios, que a veces dicen mucho más frente a la empecinada ausencia de recuerdos, porque perdón y olvido difícilmente van de la mano.

Al correr de los años quedó atrás la confrontación con una nueva forma de vida y todo lo que ello implicaba; ya no existía la sensación de tener la vida en otra parte ni la necesidad de buscar nuevos horizontes para dimensionar la memoria y los recuerdos, tratando de no dar cabida a la nostalgia. Se trataba de mirar hacia adelante, al futuro que cada uno tendría que elegir; ésta fue, de hecho, la última concesión que México les hizo.

EVA SALGADO ANDRADE

UN PAÍS QUE ABRIÓ SUS PUERTAS. EMBAJADAS DE MÉXICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Al despuntar la segunda mitad del siglo XX, América Latina y el Caribe vivieron años convulsos como consecuencia de las políticas de "solidaridad continental" y "doctrina de seguridad nacional", patrocinadas por Estados Unidos, que alentaron la formación de gobiernos militares y dictatoriales como una medida para terminar con el comunismo. El golpe de Estado, la transmisión del poder a las dictaduras militares y la violencia se convirtieron en instrumento habitual para el derrocamiento de gobiernos democráticos. Ejecuciones sumarias, torturas, secuestros, detenciones y asesinatos masivos eran práctica común para frenar las protestas populares; se militarizó la administración de justicia; se suprimieron las libertades de expresión, reunión y asociación y, en general, los más elementales derechos humanos se vieron socavados.

Miles de hombres, mujeres e incluso niños acusados de pertenecer o simpatizar con el socialismo o el comunismo fueron víctimas de brutales torturas físicas y psicológicas. A muchos les costó la vida; otros emigraron a varios países, luego de dolorosos procesos de expulsión, éxodo o exilio. Para algunos de estos perseguidos, México y su tradicional política de asilo representaron una, y a veces la única, posibilidad de conservar la vida. En muchos casos, la acción de las embajadas mexicanas en los países de América, en diversas circunstancias y modalidades, fue decisiva para preservar la vida y los derechos de quienes encontraron en las sedes diplomáticas un refugio que, con frecuencia, fue la primera escala para partir, ya fuera con destino a México o a otros países.

¿Cómo se dio este proceso?, ¿qué factores alentaron a hombres y mujeres a acudir a las embajadas con la convicción de que encontrarían en ellas un asilo solidario?, ¿cuáles fueron las circunstancias de la llegada?, ¿cuánto tiempo duraría el asilo diplomático?, ¿en qué medida se vislumbraba que el corolario de esta experiencia sería la llegada y una prolongada o tal vez definitiva estancia en México?

Este trabajo,[1] realizado a partir de la consulta de los acervos documentales y testimoniales resultantes de un ambicioso proyecto de rescate docu-

[1] En su primera versión fue presentado como ponencia en el coloquio "México: país de exilios", organizado por la Universidad de Chicago y el entonces Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, en Chicago, en octubre de 2002.

mental y testimonial, coordinado por Eugenia Meyer entre los años de 1996 a 2001,[2] se enfoca en las experiencias de quienes traspasaron las puertas de las embajadas y se encontraron así a salvo de la persecución que sufrían en sus países: Guatemala, El Salvador, Haití, República Dominicana, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay. El propósito es acercarse a los recuerdos de los exiliados para conocer cómo, en el marco general del proceso que les llevó a cambiar de país, las embajadas y su personal jugaron un papel definitivo. En varios de estos testimonios se confirma que la decisión o la oportunidad de exiliarse en México se debió al activo papel desempeñado por las sedes diplomáticas en momentos de crisis política, persecución y represión.

Desde luego, hubo variantes en las circunstancias en las que se dio el asilo diplomático. En algunos casos, se trató de fenómenos masivos; en otros, se otorgó de manera selectiva. El balance, sin embargo, arroja un saldo positivo y permite vislumbrar la solidaridad que distinguió la actitud de las sedes diplomáticas, congruente con la actitud tradicional que durante décadas, y en diversas circunstancias, fue sello distintivo de la política exterior mexicana.

Si bien las experiencias de los exilios sudamericanos son, en este contexto, las más evocadas, al rastrear el acervo documental y testimonial encontramos evidencias de la solidaridad de las sedes diplomáticas desde mediados de la década de los cuarenta, en República Dominicana, durante la larga dictadura trujillista. En el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se documentan solicitudes de asilo que datan de 1946, cuando dos mil personas del recién formado Partido Socialista Popular se situaron frente a la embajada "vitoreando a México y lanzando mueras al régimen dominicano".[3] Varios documentos más revelan que, pese a que las solicitudes rebasaban la capacidad de la embajada, se trató de atender a quienes se acercaban en busca de protección. Un informe del embajador Enrique A. González, fechado en noviembre de 1946, daba cuenta de cómo el derecho de asilo formaba parte de la agenda diplomática de México:

> Siempre he tenido especial cuidado en mi actuación y en la tramitación de los diversos casos de asilo que se me han presentado durante el tiempo que he tenido de residencia en este país, y cada uno de ellos me ha brindado la oportunidad de alcanzar más experiencia en este ambiente, con características y reacciones propias, que me han servido para nor-

[2] Me refiero al proyecto "Refugio a la Democracia. Cultura y política de los exilios latinoamericanos en México", iniciado a partir de 1996, con el auspicio de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Senado de la República. Entre sus principales resultados se encuentra un amplio archivo testimonial conformado por 253 entrevistas con exiliados de varios países de América Latina, cuyas versiones transcritas verbatim quedaron bajo custodia de la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

[3] Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHDSREM), III-1431-18, 27/10/46.

mar mi criterio y guiar mi juicio, siempre ajustado a las convenciones de asilo y dentro de la política tradicional de México en la materia.[4]

La búsqueda documental ofrece evidencias de un moderado pero continuo flujo de personas a quienes se otorgó asilo político en la embajada y luego fueron trasladadas a México. La vía diplomática no fue la única para llegar a este país; algunos lo hicieron por sus propios medios, internándose como turistas, y hubo quienes provenían de otras naciones a donde habían huido antes, por ejemplo, Francia, aunque después recurrieron al asilo mexicano. Entre 1965 y 1970 hubo varios casos documentados de solicitudes de asilo, que si bien no indican un proceso masivo, sí configuraron un movimiento continuo de dominicanos que acudieron a la misión diplomática mexicana para proteger su vida ante la creciente violencia registrada en su país.

Otro país caribeño que experimentó la solidaridad de México como país de asilo fue Haití, asolado desde la década de los cincuenta por la dictadura de Duvalier. En algunos casos, la primera etapa de la experiencia del exilio fue el asilo concedido por la embajada mexicana. Por ejemplo, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se da cuenta del asilo que se concedió en enero de 1954 al senador Marcel Herard, presidente de la Liga de Defensa de las Libertades Públicas,[5] a raíz de la represión del gobierno, con "lujo de fuerza, no sin antes hacer demostraciones de disparos de revólver y de fusil", y de la aprehensión de la mayor parte de los componentes de la Liga. En 1959 se dio igualmente asilo a otros políticos, entre ellos el senador Juan Belizaire, quien buscó refugio ante la represalia en contra de los senadores que ratificaron el voto de reprobación al ministro del Interior el 15 de septiembre,[6] así como a los senadores Julio Larrieux, Luis Subian Henequin y Luc Stephen, quienes se hallan bajo el "mismo peligro".[7]

Así, varios haitianos solicitaron asilo en nuestras embajadas, arguyendo una serie de motivos humanitarios, como fue el caso de algunos miembros del Partido Comunista Haitiano, que habían sido torturados o condenados a trabajos forzados; luego de cierto tiempo, cuando su gobierno se negaba a extenderles el salvoconducto y ya bajo la protección de México, renunciaban al asilo y abandonaban la residencia. En 1963, luego del derrocamiento del presidente Juan Bosch, se concedió asilo a buen número de miembros del Partido Revolucionario Dominicano e incluso a integrantes de la fuerza aérea o de las guardias presidenciales. Algunos salieron a Jamaica y solicitaron la protección mexicana.

También hay que advertir, según consta en los expedientes, que algunos asilados recibían la protección temporal mientras se investigaba su si-

[4] AHDSREM, III-1431-18, 14/11/46.

[5] Informe del embajador José T. Torres Talavera, AHDSREM, III-2160-5, 11/01/54.

[6] Informe del embajador F. Vázquez Treserra, AHDSREM, III-5579-3, 17/09/59.

[7] Ibid., 19/09/59.

tuación legal, ante lo cual muchos desistieron o de plano abandonaron la embajada voluntariamente. Ello explica en parte la diferencia entre la salida para sobrevivir y aquella que obedecía a razones diversas del verdadero asilo político. Asimismo, se encuentran con frecuencia casos de individuos que solicitaban el asilo por razones económicas y no políticas, así como los de quienes llegaban a México sólo de manera temporal, antes de partir hacia países francófonos o a los Estados Unidos de América, cuando el caso lo permitía; no hay que olvidar que nuestra vecindad con el país del norte ha sido condición determinante para ver a México como un eslabón en la consecución del *sueño americano*.

Primero comenzaron a salir los que tenían alguna militancia política, pero después muchos más que se sentían en total inseguridad ante el fascismo creciente. Los perseguidos eran intelectuales, estudiantes, universitarios, profesionistas. En ocasiones el asilo era sólo una primera etapa, cuya continuación no necesariamente sería el exilio en México, sino que representaba una salida temporal hacia otros países de África, Europa o América del Norte, sobre todo Francia y Canadá, donde se hablaba su misma lengua.

De igual forma, las embajadas mexicanas de países centroamericanos ofrecieron asilo político. En 1944, por ejemplo, cuando, luego de la caída de Jorge Ubico, se desató en Guatemala la represión en contra de líderes obreros y estudiantiles, la embajada abrió sus puertas a varios solicitantes de asilo. Entre otros testimonios, encontramos el de Otto Raúl González, quien pudo salvar su vida gracias a las gestiones del secretario de la embajada y llegar a México junto con un pequeño contingente de guatemaltecos:

> Era yo muy amigo del secretario de la embajada que se llamaba Salvador Navarro Aceves y todo herido llegué a la puerta de su casa, toqué y se asustó y... [me dijo] te voy a llevar inmediatamente a la embajada de México, porque yo llegué a su casa particular, quedaba como a cuatro o cinco cuadras de la embajada y sacó su coche y me llevó y ahí me quedé ya en calidad de asilo... Me curaron, me suturaron una herida y ocho días después en compañía de otros once estudiantes, maestros de la facultad, salimos, vinimos en tren acompañados del canciller de México, que era un joven, algo así como agregado civil, y a él encomendaron ese viaje, fuimos en un carro de la embajada, más bien una camioneta, los doce exiliados, [...] y llegamos a Tapachula, cruzamos la frontera y en Tapachula nos aplaudieron los mexicanos revolucionarios, hasta que llegamos a México finalmente, entonces yo me quedé aquí curándome esa herida.[8]

Asimismo, México se convirtió en destino de cientos de guatemaltecos que abandonaron su país como consecuencia del golpe de Estado en 1954,

[8] Entrevista con Otto Raúl González realizada por Paola Torres el día 14 de marzo de 2000 en la ciudad de México, PEL/1/G/15, pp. 25-27.

en contra del gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz, época en la que prevalecía el macarthismo en Estados Unidos y la guerra fría estaba en su apogeo. Eran éstos años en los que, como lapidariamente rememora una exiliada, "nos íbamos de Guatemala o nos mataban".[9] En un informe de este mismo año, el embajador Primo Villa Michel da cuenta de cómo la representación diplomática recibió un contingente de 318 personas en busca de asilo con intenciones de dirigirse a nuestro país.[10]

Hay que reconocer, sin embargo, que las experiencias de los centroamericanos varían considerablemente de las de los sudamericanos que salieron años después. Varios de los guatemaltecos que tenían a México en la mira como un posible refugio reconocen que no tuvieron un camino tan expedito como lo tendrían décadas después los exiliados del Cono Sur. Por ejemplo, Jorge Mario García Laguardia recuerda que era casi imposible llegar a la embajada mexicana, pues en primer lugar quedaba en una calle al costado del palacio nacional, es decir, a la vista del presidente, ministros y varios funcionarios; en segundo lugar, la embajada prácticamente "ya no recibía exilados, porque ya no tenía en donde tenerlos".[11] Recuerda asimismo que los funcionarios diplomáticos no parecían tan dispuestos como sus antecesores, que habían jugado un gran papel de apoyo a la revolución y de protección a los exilados. El informante da cuenta de la perseverancia con la que decidió permanecer en la embajada, aun en contra del secretario:

> No le había simpatizado... le había caído mal, vamos... no me quería recibir [...] y yo dije: "De aquí me saca la policía, ésta no es su casa –le dije– sino es del gobierno mexicano..." Le dije: "Yo estoy en la República Mexicana, de aquí no me muevo sólo que me saque la policía", porque no me querían recibir y bueno ya se volvió un problema esto, esto salió aquí en *Excélsior*.[12]

Otro país centroamericano donde también el exilio se planteó como una opción para preservar la libertad y la vida fue El Salvador. En 1972, a raíz de los conflictos electorales, se dio el triunfo al candidato del partido oficialista, Arturo Molina, frente a su contendiente José Napoleón Duarte, del Partido Demócrata Cristiano, quien hubo de exiliarse. El país entró en la guerra civil. En el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHDSREM), algunos informes emitidos a principios de la década de los setenta por la embajada se refieren al otorgamiento de

[9] Entrevista con Jimena Jiménez Muñoz realizada por Guadalupe Rodríguez de Ita el 13 de agosto de 1999 en la ciudad de México, PEL/1/G-08, p. 45.

[10] Informe del embajador Primo Villa Michel, AHDSREM, III-5527-3 (1ª parte), 06/07/54.

[11] Entrevista con Jorge Mario García realizada por Guadalupe Rodríguez el día 13 de enero de 2000 en la ciudad de México, PEL/1/G-19, p. 15.

[12] Ibid., pp. 21-25.

asilo a ciudadanos salvadoreños.[13] Entre quienes recibieron protección se encontraban miembros de la Unión Nacional Opositora, médicos, abogados, militares, quienes recibieron visa para trasladarse a México, "en razón de que en nuestro país cuentan con relaciones y amigos [que] pueden ayudarlos [a] sobrevivir".[14]

Aunque en menor número que los guatemaltecos, a partir de 1981 hubo un notorio desplazamiento de salvadoreños hacia México. Este refugio masivo planteó serios retos para este país, entre otras cosas porque mostró las limitaciones de la legislación mexicana en la materia, orientada a situaciones individuales.[15] La capacidad de dar asilo a todos los que lo solicitaban se vio desbordada; como recuerda una salvadoreña, la sede diplomática "estaba tomada, llena, estaba llena y no era posible asilarse en la embajada de México...".[16]

En tanto la región centroamericana era asolada por la guerra civil, aumentaba la crisis económica. De ahí que mucha gente huyera al mismo tiempo de la violencia política y de la miseria. Para muchos migrantes potenciales, México representaba un país puente en su tránsito hacia Estados Unidos, a donde pretendían llegar en busca de trabajo. Si bien algunos salvadoreños llegaron a aquel país en calidad de asilados políticos, para lo cual recibieron pasaportes especiales directamente de la embajada de México en El Salvador,[17] hubo otros que entraron sin más perspectivas que la ilusión de cruzar de algún modo la frontera, que algunos calificaban como "el sueño de todo salvadoreño en ese tiempo".[18]

Otro capítulo dentro de este proceso de México como país de asilo se registró en la década de los sesenta, en Brasil. Cuando en 1964 los militares derrocaron al gobierno socialdemócrata de Joao Goulart, respaldados por Estados Unidos al amparo de la doctrina de seguridad nacional,[19] y se instauró un régimen de represión y persecución sustentado en la necesidad de exterminar al fantasma del comunismo, México acogió a varios perseguidos por la dictadura; como ocurrió con algunos países caribeños y centroamericanos, no se trató de un asilo masivo.

El nuevo régimen, en manos de Humberto de Alencar Castelo Branco, dotado de poderes extraordinarios, suprimió la oposición, particularmente la de izquierda, y privó de sus derechos políticos a unas trescientas

[13] Véase AHDSREM, III-5966-4, marzo-mayo de 1972.

[14] AHDSREM, III-5966-4 (primera parte), 18/05/72.

[15] Véase Fernando Serrano Migallón, *El asilo político en México*, Porrúa, México, 1998, p. 202.

[16] Entrevista con Liliam Jiménez realizada por Mario Vázquez los días 18 y 28 de junio de 1999 en la ciudad de México, PEL/1/ES/2, p. 5.

[17] Hay algunos casos documentados de entrega de estos pasaportes especiales en el año de 1981. Véase AHDSREM, III-5966-4 (segunda parte), agosto-septiembre de 1981.

[18] Entrevista con Julio Lemus realizada por Mario Vázquez el 19 de agosto de 1999 en la ciudad de México, PEL/1/ES-06, p. 27.

[19] Véase Serrano Migallón, op. cit., p. 174.

personas. Se recrudeció la persecución masiva a los políticos ligados con los gobiernos populares, líderes de movimientos sociales, sindicalistas, militantes y miembros del movimiento estudiantil y partidos y organizaciones de izquierda, intelectuales, profesores y estudiantes críticos del sistema que continuaron con las actividades antigubernamentales, entre las que destacaron las revueltas estudiantiles de 1968.

Para algunos, salir del país comenzó a vislumbrarse como una opción, aunque el exilio brasileño no llegó a ser un fenómeno de masas, como ocurriría por ejemplo en Chile. Si bien la mayor parte de los exiliados era de clase media, con alto nivel intelectual, hubo también obreros y personas con bajo nivel de escolaridad. Otro elemento que distingue al exilio brasileño fue la heterogeneidad de los países destino: Francia, Cuba, Suecia o la entonces Unión Soviética. Algunos exiliados llegaron a un país y allí permanecieron; otros transitaron por varios, lo cual implicaba constantes procesos de readaptación y reinserción social. La posibilidad del exilio no fue siempre vislumbrada como la solución inmediata, aunque para algunos a la postre se impuso.[20]

Issac Scheinvar relata que en septiembre de 1964 simplemente descendió de un taxi en la puerta de la embajada de México, entró y veintiún días después ya estaba asilado en este país, luego de un rápido trámite y sin que hubiera entonces otros asilados en esa embajada.[21] Una experiencia ligeramente distinta es la de Henrique Cordeiro, quien también recibió apoyo de la embajada de México en Brasil; si bien no se le dio la categoría de asilado, pudo internarse en México como turista.[22]

Los brasileños que salían exiliados comenzaron a tener otros países de destino, con raíces culturales muy distintas a las de aquéllos del propio continente. Así, Cuba y Chile, como países de exilio, fueron desplazados por otros destinos en Europa occidental. La ciudad de París se convirtió en la capital del exilio brasileño.

En lo que respecta a México como opción para los perseguidos de esta dictadura, se trató de un exilio selectivo. En el Brasil de los años sesenta, las cosas no eran fáciles, pues el gobierno de Adolfo López Mateos tenía buena relación con João Goulart. Había tres posibilidades en Río, porque en São Paulo no había embajadas: la representación de Uruguay, la de Chile y la de México. Las dos primeras se negaron a recibir asilados y sólo quedó la de México, de la que recibieron poco apoyo.

Uno entre tantos casos de brasileños que llegaron exiliados a México es el de Marcelo Abramo, quien luego de ser encarcelado en tres ocasiones,

[20] Véase Denise Rollemberg Cruz, "Exilio. Entre raízes e radares", tesis de doctorado en historia, Universidade Federal Fluminense, Río de Janeiro, 1998.

[21] Entrevista con Issac Scheinvar realizada por Concepción Hernández el 3 de marzo de 2000 en la ciudad de México, PEL/1/B-10, p. 24.

[22] Cfr. Entrevista con Henrique Cordeiro realizada por Concepción Hernández el 18 de agosto de 1999 en Río de Janeiro, Brasil, PEL/ 3/B-11, p. 17.

vivir en la clandestinidad y estar sujeto a proceso, tenía dos posibilidades: salir al exilio o ir a la cárcel. El exilio en México se dio de forma más bien circunstancial, y en ello el papel de la embajada fue crucial:

> Yo salí de São Paulo para tratar de meterme a una embajada, me fui a Río porque en São Paulo no había embajadas [...] entonces había tres posibilidades en Río, la embajada de Uruguay, la embajada de Chile y la embajada de México. En la embajada de Chile, el embajador dijo que si yo me quedaba un minuto más en la embajada, él llamaba a la policía militar para que me arrestaran [...] el embajador de Uruguay dijo lo mismo, y fue terrible abandonar las dos embajadas, porque sabíamos que estaban siendo vigiladas esas dos embajadas, entonces quedaba la alternativa de la embajada de México.[23]

Sin embargo, nuestra política de respeto a la soberanía de los pueblos y a la autodeterminación le permitía al representante mexicano, Vicente Sánchez Gavito (definido por uno de los exiliados como "un tipazo, un tipo de veras de una sola pieza, un tipo muy valiente, muy valiente y derecho, un tipo que llevaba adelante y aplicaba la política exterior de México como se debía"),[24] conocer la realidad de la dictadura militar y, por ello mismo, hizo extraordinarios esfuerzos para defender, proteger y asilar a perseguidos políticos. El proceso no era sencillo y había que ser cauteloso para evitar suspicacias en el gobierno brasileño. Así, algunos de los perseguidos políticos empezaron a llegar a la embajada, siempre en forma gradual, espaciada, para evitar conjeturas. Ellos sabían que la estadía en la embajada sería larga, que había que esperar la negociación para obtener la autorización de emigrar a México y acogerse al derecho de asilo.

Es pertinente recordar que hasta antes de 1970, con excepción del capítulo del exilio español durante el régimen cardenista, México había aplicado las mismas leyes restrictivas de asilo que habían regido desde la Revolución y que sería hasta esta década cuando se volvieron a abrir oficialmente las fronteras para acoger a exiliados sudamericanos,[25] en un proceso que forma un impresionante capítulo de nuestra historia diplomática, a tal extremo que en Uruguay, a decir de una exiliada de ese país, la de México era "la única embajada a la que podías llegar."[26]

Sería imposible documentar todas las situaciones que llevaron a la gente a optar por el exilio, las circunstancias en que se inició, por qué se

[23] Entrevista con Marcelo Abramo realizada por Pablo Yankelevich, del 24 mayo al 10 de junio de 1999 en la ciudad de México, PEL/1/B-1, p. 18.

[24] Idem.

[25] Cfr. Clara E. Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI/El Colegio de México, México, 1997, p. 142.

[26] Entrevista con Raquel Seoane..., cit., PEL/1/U-02, p. 27.

eligió México como refugio y lo que los futuros exiliados sabían o imaginaban de nuestro país. Sin embargo, al analizar los testimonios de quienes vivieron el exilio en carne propia, surgen algunos puntos en común. Entre las circunstancias que motivaron la decisión de partir, los entrevistados mencionan el peligro de muerte, la persecución, la amenaza a la libertad, la nada grata perspectiva de vivir siempre en la clandestinidad, la incertidumbre frente al porvenir, el miedo, la indignación, la falta de perspectivas para desarrollarse profesionalmente. Surgió así, para muchos, la inevitable y lapidaria afirmación: hay que partir, es la única opción viable cuando "secuestran familiares, allanan casas, destruyen inmuebles, amedrentan a mi gente".[27]

Los recuerdos indignantes se agolpan. En Uruguay "fue la época de los desaparecidos, de los asesinatos, sí, es triste, fueron épocas muy... hay que hablar de un período en el que uno se siente con miedo, desamparado, impotente, no sabiendo, en el desamparo total".[28] En medio de una azarosa historia, se registró en este país un fenómeno impensable en otros años: la transformación de un país de inmigración en país de emigración. En Chile, "era hora del toque de queda y estaba la ciudad completamente, final de tarde, así, y vacía, y muchos cadáveres, ¿no?, muchos cuerpos en la calle. Los milicos, así, parados, con sus carabinas, y los cuerpos echados en la calle".[29] En Argentina había que escapar de la "impunidad absoluta con que se tomaba gente, se cerraban las calles, se secuestraba a la gente a la vista de todo mundo".[30]

¿Cómo permanecer tranquilos cuando se vivía bajo constantes amenazas de muerte, agobiados por el dolor de enfrentar la pérdida de padres, esposos, hijos o hermanos? Conforme se agudizaban las condiciones en sus países de origen y el exilio se tornaba en la única opción, muchos sudamericanos pensaron en México como país de refugio, al tener noticias de la favorable acogida que sus connacionales habían tenido en este país y donde ya "había una gran colonia de exiliados".[31] Por otra parte, para algunos, la llegada a este país garantizaba disponer de la condición de asilado: "Voy a México, tengo la protección del gobierno mexicano, tengo la oportunidad de documentarme en México por mi condición de asilado político, es

[27] Entrevista con Gabriel Gaspar realizada por Gabriela Díaz el 13 de agosto de 1999 en Santiago de Chile, PEL/4/CH-04, p. 27.

[28] Entrevista con María Trabanco realizada por Concepción Hernández los días 22 de noviembre y 26 de diciembre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U/19, p. 20.

[29] Entrevista con Nadia Vambirra Dos Santos realizada por Concepción Hernández el 12 de agosto de 1999 en Río de Janeiro, PEL/3/B-04, p. 13.

[30] Entrevista con Guillermo Beato realizada por Bertha Cecilia Guerrero el 5 de octubre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/A-21, p. 35.

[31] Entrevista con Ricardo Nudelman realizada por Bertha Cecilia Guerrero, del 23 de octubre de 1997 al 13 de enero de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/A-14, p. 41.

decir, de poder disponer de un pasaporte, de poder disponer de residencia, cuestión que no tenía ningún otro país del mundo".[32]

Es importante señalar que, en forma coincidente con la necesidad de miles de sudamericanos por huir de su país, en México las condiciones eran propicias para que se les brindara el asilo. Luego del cambio político gestado a raíz de los trágicos sucesos de octubre de 1968, el gobierno de Luis Echeverría buscaba maneras de legitimarse frente a la opinión pública nacional y, sobre todo, internacional. Las condiciones imperantes en el sur del continente representaban para México la oportunidad de recuperar un papel sustantivo en tareas internacionalistas, para lo cual una generosa política de asilo resultaba fundamental. Tal vez buscando inspiración en el periodo cardenista y su política de puertas abiertas para quienes huían de la dictadura franquista, Echeverría propuso una apertura democrática, a la luz de la cual se impulsó la imagen de México como la de una nación refugio para los sudamericanos perseguidos. En este contexto, se registró uno de los procesos migratorios más elocuentes de la historia mexicana.

Sin descartar, por tanto, que las condiciones nacionales resultaban propicias para que México brindara asilo de una forma espectacular, las sedes diplomáticas desempeñaron un papel fundamental. El recuento del papel jugado por cada una de ellas tiene desde luego múltiples variantes. Aunque todos sentían la necesidad de buscar la protección de otros gobiernos, bien sabían que en las embajadas las condiciones eran difíciles, por el hacinamiento, las limitaciones y lo complejo del proceso mismo de asilarse primero y luego obtener los salvoconductos que les permitiesen viajar a suelo seguro. No obstante, en estos países se corría la voz de las políticas de asilo de México y de que las embajadas mexicanas recibirían a perseguidos, gestionarían su salida y los protegerían hasta que lograran viajar a nuestro país. Muchos perseguidos sabían que otras embajadas latinoamericanas no les darían protección, o bien que países europeos tenían tratados de extradición que amenazaban de antemano su permanencia en el extranjero.

Los embajadores mexicanos se constituyeron, aunque en grupos pequeños, en defensores de los derechos humanos y contagiaron de este entusiasmo solidario al resto del cuerpo diplomático. En algunos casos, fueron los representantes de México, Suecia o Francia quienes tomaron la estafeta para proteger vidas y coadyuvar a obtener los salvoconductos.

En países asolados por la persecución militar, no siempre resultaba fácil traspasar las puertas de la embajada. Los testimonios de quienes ingresaron a las embajadas dan cuenta de experiencias que parecieran provenir de argumentos cinematográficos. Así, por ejemplo, algunos narran cómo se planeaba cuidadosamente distraer a los militares o a los policías que resguardaban desde el exterior las sedes diplomáticas para evitar que los asila-

[32] Entrevista con Jorge Landinelli realizada por Concepción Hernández el 29 de julio de 1999 en Montevideo, PEL/5/U-07 pp. 21-22.

dos pudieran entrar a ellas. A veces era posible aplicar diversas estrategias, tales como ingresar en un horario determinado, aprovechando cuando se sacaba la basura o llegaban los víveres, o bien distraer a los militares por la puerta principal mientras otros utilizaban la de servicio. En ocasiones, era casi un golpe de suerte entrar indemne a las embajadas, como le ocurrió a Rogelio de la Fuente:

> Y salió el cuidador de la embajada y le dijimos: "¡Ábrenos!" Un tipo muy demoroso, finalmente abrió la reja y tiró la cadena, rechinó y ahí corrieron los policías, los militares, pero ya estábamos adentro. A mí me alcanzaron a tomar del brazo, me tomaron de un brazo y me tironearon [...] Me dio pánico, varios ataques de pánico y cuando entramos en la embajada estaba mi mujer muy serena. Y ella fue la que reaccionó le dijo [al cuidador]: "¡Pon la cadena!", porque los milicos, los militares estaban tirando de mi brazo para afuera. Llegó el funcionario de la embajada y les dijo: "Ya está adentro, ya suéltenlo, porque si los superiores de ustedes saben que a estas alturas se les metió una embarazada con un niño de un año, ante sus propias narices, a ustedes les va a ir muy mal, así que es mejor que los suelten y se queden calladitos".[33]

Las experiencias de la gente que se pudo asilar fueron muy distintas, de acuerdo con las condiciones de cada país. Así, por ejemplo, la embajada mexicana en Uruguay tenía un portón y muro bajitos, lo cual permitía un acceso más fácil; en las esquinas había vigilancia, pero no frente a la puerta. Se había pasado la voz de que México estaba recibiendo asilados, al igual que la representación venezolana. Los que se asilaban lo hacían, de súbito, sin llevar equipaje, quizá un pequeño morral, con ropa modesta y casi sin dinero. Otros portaban ropa deportiva y simulaban hacer ejercicio; muy de mañana, se acercaban a las embajadas y consulados, y en la primera oportunidad corrían al interior.

Ya adentro, la gente tenía que esperar y encontrarse con los diplomáticos mexicanos. De hecho, no sabían qué tipo de recibimiento tendrían, menos aún si serían aceptados y a quiénes encontrarían como compañeros de asilo. Había incertidumbre y desconfianza entre los mismos compatriotas, se temían infiltraciones y, en muchos casos, los embajadores desempeñaron un papel fundamental para atemperar las complejas condiciones que prevalecían en la embajada. Los asilados relatan que el jefe de misión generalmente trabajaba sin descanso, que llegaba a la residencia en la madrugada, luego de salir temprano. Que al volver lo acompañaban mientras cenaba, para escuchar sus comentarios o las novedades del día. Que con frecuencia les preguntaban sobre una u otra persona, sobre quiénes pe-

[33] Entrevista con Rogelio de la Fuente realizada por Renée Salas el 1° de octubre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/CH-15, p. 32.

dían asilo y protección. Se trataba de saber qué tipo de gente era y si se podía tener la seguridad de aceptarla.

Sin duda, la embajada de México en Chile, luego del golpe de 1971, tuvo un desempeño excepcional en materia de solidaridad con perseguidos políticos. Varios chilenos tienen aún recuerdos de cómo, al día siguiente del golpe, "la embajada estaba llena de gente",[34] y de cómo partieron pocos días después en un avión donde también viajaba el embajador Gonzalo Martínez Corbalá, quien en una memorable noche de septiembre "lanzó el grito de la Independencia a las 12 de la noche en vuelo".[35]

Los recuerdos se centran generalmente en la forma de buscar acomodo y acoplarse, así como en la cálida acogida de los embajadores mexicanos, la forma en la que sintieron resguardo seguro y lo complicado que resultaba adaptarse a una vida en comunidad, en espacios reducidos, con enormes limitaciones que pasaban a segundo término cuando la prioridad era la sobrevivencia.

> Me acuerdo que al entrar a la embajada fue medio complicado, no nos dejaban entrar, y de repente abrieron la puerta y entramos como diez gentes que estábamos afuera, pero fue así como... yo estuve en el consulado, no en la embajada. [...] Y dormíamos todos en... había como una especie de colchones, pero de papel, no sé por qué me acuerdo que eran como atados de papel grandes. Habían distribuidos por todas partes, en los estacionamientos y tal, y bueno entrando... ahí dormíamos con cobijas, ¿no? [...] Y había una muy buena organización digo, para la cantidad de niños que habíamos, y había actividades para... Nos organizaban juegos, cosas para pintar, había gente que se dedicaba a cocinar.[36]

Una vez salvada la vida, lo de menos era hacer un esfuerzo por acoplarse a un espacio limitado y sobresaturado de gente. Sobre la embajada en Chile, Luis Maira recuerda:

> Dormíamos en el suelo, en general nos repartieron a cada uno lo que en Chile se llamaba un libro, medio colchón, colchones viejos que... eran piezas compactas, que tenían dos secciones, eran colchones de lana, y de eso nos dieron medio colchón, a cada uno, estaban puestos en el suelo, algunos tenían una almohada, otros no. Toallas, nosotros las conseguimos. Hubo un momento en que no funcionaba el sistema de paquetes y abastecimientos regular, se aceptaban a veces, otras no. También tenía

[34] Entrevista con José Palomo realizada por Renée Salas el 5 de marzo de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/CH-35, p. 58.

[35] Entrevista con Moy de Tohá realizada por Gabriela Díaz los días 9 y 16 de febrero de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/CH-22, p. 15.

[36] Entrevista con Verónica Moore realizada por Cecilia Guerrero los días 26 de febrero, 7 y 12 de marzo de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/CH/30, p. 21.

que ver con que los policías y militares que rodeaban la embajada autorizaran el ingreso de estas cosas. La embajada tenía una recepción, pero acercarse era muy peligroso, porque un francotirador podía creer que estaba ingresando un dirigente importante al asilo, así que podía disparar. Entonces era muy riesgoso. Mi padre, por ejemplo, pasaba cada domingo a las cuatro de la tarde por el balcón central. Yo lo miraba desde la ventana y él miraba, yo sabía que estaba bien porque pasaba... Pero yo no recibí cartas de él. En una de esas flexibilizaciones del ingreso, entraron toallas, hubo un tiempo en que por otro mecanismo autorizaron paquetes, incluso algo de comida.[37]

Al asumir que su estadía sería por un periodo más o menos largo, algunos optaron por constituir "gobiernos", a fin de contar con una organización que permitiese la convivencia. Así, se establecían horarios, turnos y faenas, responsabilidades que se turnaban a fin de satisfacer las necesidades básicas. Unos cocinaban en tanto que otros realizaban tareas de aseo. También se establecieron turnos para bañarse, pues por lo general en las residencias de los embajadores había dos o tres baños que debían bastar para la limpieza personal de hasta ciento cincuenta personas.

Se organizaban actividades de recreación y deportes. Jugaban pelota y cartas; hacían reuniones y conferencias. En muchos casos el único entretenimiento real era la lectura, casi un bálsamo y había que buscar en las modestas bibliotecas de la embajada algo qué leer. En la embajada de Chile, por ejemplo:

Había un número muy limitado de libros porque el embajador Martínez Corbalá se fue, pero quedaron sus cosas y entre las cosas que quedaron fue una buena biblioteca, sobre todo casi todo lo del Fondo de Cultura Económica. Nosotros íbamos autorizados a leer esos libros. [...] Entonces, tomamos los libros que nos interesaron, fuimos leyendo y los poníamos de vuelta en un anaquel determinado. Hubo un cierto día, sin previo aviso, [en que] llegaron los empacadores y en una hora levantaron todo, entonces quedamos con un activo modesto de los libros, que eran los que teníamos en las manos, leyéndolos... y entonces la suma de la literatura disponible pasó a ser muy pequeña, no deben de haber sido más de unos ochenta, cien libros.[38]

La población en las embajadas era variada; muchos, como dicen los propios asilados, "en período productivo", jóvenes vinculados a los partidos, profesionales, mandos medios de la administración pública y del gobier-

[37] Entrevista con Luis Maira realizada por Eugenia Meyer los días 13, 20 de agosto, 19 de octubre de 1997 y 22 de julio de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/CH-09, pp. 71 y ss.

[38] Idem.

no. Por otro lado, su contacto con el exterior estaba determinado por la prensa y la televisión que, según refieren, era "terrorífica"; por ejemplo, en Chile se difundían

> [...] bandos militares para extirpar el cáncer marxista, cada vez se ponían más arsenales, había un verdadero ejército que en esos días escribían el "Plan Zeta", que era un plan siniestro con el cual nosotros íbamos a asesinar a todos los mandos militares y a tomar posesión de sus casas con mujeres, y con niños [que] había un verdadero ejército de extremistas cubanos, en fin. Toda una cosa de telenovela que todo mundo sabía que no [era cierta]... la gente se reía, pero la gente que quería justificar el golpe, sabían que no era cierto, lo sabían, pero querían no verlo, querían justificar esto, ¿entiendes?[39]

El estado de ánimo de los asilados fue siempre motivo de preocupación. Con frecuencia había discusiones que reflejaban un complejo estado de ánimo, algo lógico si se considera la angustia e incertidumbre que enfrentaban; los comportamientos obsesivos, la necesidad de buscar la forma de llenar tiempos muertos se volvían comunes:

> A las tres de la tarde transmitían una comedia, una telenovela mexicana y había un grupo de obsesos por ver la telenovela y, claro, era comprensible porque era un momento de tiempo muerto que tenían algo concreto que hacer. Entonces a las dos, tres de la tarde había un grupo de veinte o veinticinco que estábamos viendo la televisión y hubo uno que se robó el dial del televisor para impedir que se pudiera cambiar de canal, ¿no? y así entonces no le cambiara la televisión de la telenovela. Cuando alguien, transmitían un partido de fútbol no sé, no sé cuántos seríamos pero éramos qué te diré unos doscientos los que estábamos dentro de la embajada, cuando se quería ver el partido de fútbol no se podía ver porque a esta persona no le gustaba el fútbol y todos decían que él lo tenía. Yo nunca supe con certeza si él lo tenía o no, pero todos decían que él lo tenía y entonces nadie podía ver el fútbol porque lo tenía en una televisora que no trasmitía los partidos de fútbol.[40]

Mucha gente vivía alterada, tenía los sentimientos a flor de piel. En el caso de los niños, "se manifestaba como agresividad, con juegos bruscos; en los adultos se manifestaba como depresión, desesperación, sentimientos... difícilmente controlables".[41] El siguiente testimonio, por ejemplo, da cuen-

[39] Entrevista con Rogelio de la Fuente..., cit., PEL/1/CH-15, pp. 35-37.

[40] Entrevista con Patricio Sepúlveda realizada por Renée Salas el 19 de agosto de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/CH/14, p. 50.

[41] Entrevista con Iván Lavín realizada por Concepción Hernández el 4 de octubre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/CH-17, p. 11.

ta de cómo más de cien personas asiladas en la embajada de Uruguay atravesaron por algo que indudablemente era una suerte de neurosis colectiva:

> En general era un grupo bastante homogéneo pero con tremendas complejidades, porque ahí estaba toda la neurosis de ser de izquierda, en algunos casos en mucho tiempo, la neurosis de la dictadura, de toda la transformación negativa de la sociedad, la neurosis que eligiera una participación bajo riesgo, la neurosis, para muchos, de haber estado presos, y la neurosis de estar asilado y la neurosis futura de irse del país.[42]

Otro informante da cuenta de algunas de las condiciones que atravesaban quienes se asilaron en la embajada de Chile, experiencia que define como una época de sensaciones encontradas, de alivio y también de pena:

> porque de alguna u otra manera sientes que es un camino que no tiene retorno o que si lo tiene lo será a largo plazo. Entonces es sentimiento muy encontrado lo que uno siente, porque hay una sensación de seguridad, pero también hay una sensación de pérdida y después todavía eso se acentúa más, porque la convivencia con la gente es complicada y coloca a las personas en estos grupos tan grandes y heterogéneos en situaciones difíciles, muy difíciles diría yo. Ver los egoísmos, las pequeñas tacañerías, las deficiencias en la formación de las personas, las desviaciones, un sin fin, ves demasiadas cosas posiblemente del ser humano que no te gustan, también ves otros rasgos maravillosos de generosidad, de altruismo, ves a la gente en condiciones muy complicadas y por lo tanto también las ves en su real dimensión... ¿cómo se llama esto?..., depresión o algunos francos rasgos de, ¿cómo se puede decir?, de pérdida del sentido de las cosas. [...] Es muy complicado yo diría, yo varias veces he pensado, de esta época de la embajada como de las peores épocas de mi vida, y... pero también tengo otros recuerdos más o menos gratos, ¿no?[43]

Los tiempos de estancia variaban; hubo gente que permaneció en las embajadas tan sólo unos días; otros cinco, seis meses y hasta más tiempo. Un caso significativo fue el de Héctor J. Cámpora, quien solicitó asilo en nuestra embajada en Argentina, donde permaneció desde 1976 hasta 1979, hasta que finalmente se le otorgó el salvoconducto para viajar a México.

La visita de familiares en las embajadas no era fácil, y cuando al fin se lograba, previa a la salida de los asilados, se generaban situaciones emotivas difíciles de dominar: cómo despedirse de la madre, de los hermanos, cómo no llorar en momentos tan difíciles; cómo, también, levantarles el ánimo a quienes se quedan y tendrán que enfrentar aún las vicisitudes de los regímenes

[42] Entrevista con Saúl Ibargoyen realizada por Diana Urow los días 4 y 21 de noviembre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U-16, pp. 39-40.

[43] Entrevista con Patricio Sepúlveda, PEL/1/CH/14, p. 50.

dictatoriales, las persecuciones y los hostigamientos por tener familiares en el exilio.

Un fenómeno común entre muchos de los futuros exiliados era su escaso o nulo conocimiento sobre México. Se carecía de referentes precisos sobre el país, si acaso una leve noción de su ubicación geográfica, frente a un total desconocimiento de su cultura y su historia; buena parte tenía una vaga idea inspirada en el México pintoresco retratado en las películas. Con honestidad, varios reconocen que, en circunstancias normales de su vida cotidiana, antes de que México se les planteara como futuro destino, "el sueño era ir a Europa; es decir, nadie, en el Uruguay, se planteaba ir a conocer México... o Venezuela o Colombia o Perú, no, era rarísimo que a alguien se le ocurriera eso".[44]

Así, las embajadas se convirtieron en no pocos casos en el primer contacto con un país incierto que les abría sus puertas. Daniel Touron, por ejemplo, recuerda que el embajador de México en Uruguay le prestó *La noche de Tlatelolco*, "para que veas un aspecto del lugar a donde vas a ir".[45] Alguien más reconoce cómo su encuentro con México, tanto para él como para otros futuros exiliados, se dio al llegar a la embajada:

> El conocimiento que yo tenía de México es el conocimiento de muchos lugares a nivel general a través del cine, básicamente, desde algunos aspectos o algunas modificaciones culturales que están muy desarrolladas en América Latina, como la música, el mariachi, el cine de México, el cine de la década de oro, el cine mexicano y por supuesto las películas de Cantinflas, pero la verdad que era muy poco el conocimiento. Me empecé a encontrar con México dentro de la embajada, y yo creo que una gran mayoría de nosotros nos empezamos a encontrar con México dentro de la embajada. Teníamos una gran avidez por leer, leíamos lo que encontramos a la mano de México, nos empezamos a enriquecer porque además descubrimos una cultura que no sé yo, para muchos de nosotros era no sólo desconocida sino que con una magnificencia que no nos pasaba ni por más pequeño en la cabeza, leíamos lo que encontrábamos a la mano, ahí en el consulado había una biblioteca donde podíamos echar mano de muchas cosas, ahí me encontré oportunidades, con Rulfo por ejemplo, que luego agarrábamos mucho camino y llegaban los periódicos de México, creo que diariamente si no mal recuerdo, porque también nos ayudaba a entender un poquito más la cotidianidad de acá del país.[46]

[44] Entrevista con Raquel Seoane..., cit., PEL/1/U-02, p. 36.

[45] Entrevista con Daniel Touron realizada por Renée Salas el 14 de octubre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U-17, p. 28.

[46] Entrevista con Federico Falkner realizada por Renée Salas el día 4 de marzo de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/U-31, p. 49.

Algunos refieren cómo empezaron a entender lo que era México por medio del personal de las embajadas. Fueron ellos sus primeros "maestros" de historia de México; luego los asilados empezaron a leer textos sobre la Independencia, el juicio a Miguel Hidalgo y la Revolución, a saber que Emiliano Zapata y Francisco Villa eran mucho más que personajes cinematográficos; a conocer con más detalle sobre el muralismo y sus grandes creadores. En fin, empezaron a tomar conciencia de que México, su cultura y su historia eran mucho más grandes que la imagen deformada y congelada que hasta entonces habían tenido.

Cuando al fin se podía preparar la partida, había que buscar que los exiliados salieran en condiciones seguras, resguardados por el gobierno mexicano. Las instrucciones recibidas desde la cancillería, según la documentación consultada en el propio Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dan cuenta del enorme esfuerzo que le significó a México la negociación en cada caso y en cada país, el acopio de recursos y víveres, así como facilitar los medios de transporte porque, a fin de cuentas, se trataba de salvar vidas y coadyuvar al esfuerzo internacional de defender el derecho a la disidencia.

Cada hombre o mujer asilados significaba un expediente, una relación de hechos, una relatoría de las razones y las condiciones en las que optaron por el asilo. Y muchas veces las condiciones físicas no eran las adecuadas para una experiencia de este tipo: mujeres embarazadas, personas con padecimientos cardiacos o pulmonares, niños, ancianos.

Algunos de los perseguidos que optaron por el exilio, y que ni siquiera tenían pasaporte, contaron con la complicidad de los representantes mexicanos para falsificar su documentación y así obtener la visa de ingreso a nuestro país. Por ejemplo, perseguidos uruguayos que se encontraban en Argentina con visa de turistas tuvieron el apoyo del ACNUR y de la embajada mexicana para preparar la documentación que les permitiera viajar a México; otros tuvieron que conseguir pasaportes de la Cruz Roja o de instituciones humanitarias. En todos los casos, el propósito era acelerar el proceso de asilo y salvarles la vida.

> En ese momento teníamos cada uno que salimos de la embajada, un pasaporte, porque nos lo habían sacado en la embajada, en el momento que, que el gobierno mexicano, el gobierno daba la autorización para que tú salieras del país, te sacaban el pasaporte. Llego con un pasaporte absolutamente cruzado, rayado, que ese pasaporte solamente es válido para viajar a México, ya el pasaporte ese después no me sirvió para más nada.[47]

En las sedes diplomáticas, se repetían escenas donde los embajadores conversaban con los asilados, les contaban del país, los instruían sobre la

[47] Entrevista con José Amoros realizada por Concepción Hernández los días 4 y 18 de septiembre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U/06, p. 36.

cuestión del derecho de asilo, los alertaban de las limitaciones implícitas en el artículo 33 de la Constitución. Por lo general, el recuerdo de los exilados en esta etapa se centra en el embajador que los protegió hasta el último momento.

> Hubo gente que yo vi personalmente que el embajador les dio su saco o que les daba algún vestido, el embajador tenía esa cosa de, de una, de una generosidad pero tremendo ¿no?, gente que le dio plata, que se iba a llegar sin un peso que le dio plata de su bolsa, cosas de ese tipo que era muy aliciente, que quedaron muy grabados en, en general en la mente de todos.[48]

Era una especie de guía, padre, amigo, que se ocupaba de que tuvieran lo necesario en la residencia. El embajador Vicente Muñiz Arroyo "nos dio cátedra de lo que es ser buena gente, y nos enseñó lo que es ser humano".[49]

> El embajador en el Uruguay, una maravillosa persona, Muñiz... muy humano, muy encantador, muy solidario... que además tuvo toda una actuación frente a la dictadura uruguaya de primera... en lo último de su carrera supo hacer las cosas y las hizo muy correctamente, un hombre muy generoso. Había compañeros que de repente entraban con zapatillas y *shorts*, punto, pues él se ocupó de que tuvieran zapatos, una ropa decente, lo mínimo, es decir, alguien que va viajando necesita un cepillo de dientes, una muda de ropa, un pantalón decente, una camisa, una corbata, un saco... muy generoso el señor, muy generoso.[50]
>
> El embajador buscaba la mejor manera para despedir a la gente, le hacíamos un asado, hacíamos un brindis, según las condiciones que él tuviera, eh, cantábamos y hacíamos versitos de despedida, en fin, para que no fuera tan triste. El embajador conseguía un día de visita a los familiares para despedirse, se sacaban fotografías... cómo recuerdo.[51]

La partida implicaba también una serie de acciones para trasladarlos en forma segura a los aeropuertos.

> Nosotros ya nos habíamos despedido del embajador con los abrazos correspondientes, porque el embajador nos alertó que simplemente nos diéramos la mano antes de cerrar el avión... subimos los trece, nos acomodaron en la cola del avión y el embajador subió para contarnos, que

[48] Entrevista con Federico Falkner, PEL/1/U/31, p. 56.

[49] Entrevista con Ana Cristina Scharam realizada por Renée Salas el 12 de marzo de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/U/33, p. 28.

[50] Entrevista con Raquel Seoane..., cit., PEL/1/U-02, p. 10.

[51] Entrevista con Renato Ubriako realizada por Concepción Hernández el 30 de julio de 1999 en Montevideo, Uruguay, PEL/5/U-12, pp. 21-22.

no hubieran bajado a nadie, que no hubieran secuestrado a nadie... y solamente se retiró cuando el avión estuvo cerrado y empezó a moverse.[52]

En ocasiones viajaban a nuestro país en aviones mexicanos, o bien lo hacían con escalas y entonces los aerotransportes podían ser peruanos, venezolanos, etcétera. Se trató, hasta donde fue posible, de hacer menos desgarradora la experiencia de la partida.

Nos pusieron la guardia policial y nos pusieron once coches, en fila... no pasamos por la aduana, es decir, se habían llevado nuestras maletas y nuestros documentos en la mañana, en la embajada se hicieron todos los trámites legales de migración y nosotros llegamos a la puerta del avión. Directo a la puerta, con el embajador Muñiz que nos acompañó hasta Buenos Aires... a ese embajador, no sé, un monumento le tenemos que poner... que murió en Uruguay además.[53]

Como pudo advertirse en este fugaz recorrido, en circunstancias múltiples, el trabajo de las representaciones mexicanas durante una de sus épocas más memorables fue determinante para salvaguardar la libertad y hasta la vida de hombres y mujeres acosados por los gobiernos militares y dictatoriales que durante décadas asolaron a diversas naciones de América Latina y del Caribe. Se dieron casos en los que, ya rotas las relaciones diplomáticas y llamados los embajadores mexicanos de vuelta a su país, éstos intensificaron su trabajo y sus contactos con el fin de lograr que el mayor número de asilados saliera. Los recuerdos de éstos hablan de acciones casi heroicas, de una tenacidad y un estoicismo encomiables, de cómo las embajadas, en formas varias, abrieron sus puertas hacia la solidaridad de México, un primer puerto en el viaje hacia una nueva vida, tal vez incierta, pero que permitía vislumbrar la oportunidad para recuperar la dignidad y la esperanza.

Archivos consultados

Archivo de la Palabra de la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

[52] Entrevista con Rubén Montedónico realizada por Renée Salas el 18 de noviembre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U-21, pp. 39-40.

[53] Entrevista con Ida Holz realizada por Concepción Hernández el 26 de julio de 1999 en Montevideo, Uruguay, PEL/5/U-09, pp. 21-22.

Bibliografía

Brunner, José Joaquín, *América Latina: cultura y modernidad*, Conaculta/Grijalbo (Los Noventa), México, 1992.

Cardoza y Aragón, Luis, *Guatemala, las líneas de su mano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1955.

Cavalla Rojas, Antonio, *Los militares en América Latina*, CELA/UNAM, FCPYS (Avances de Investigación, n. 52), México, 1982.

Collier, David (comp.), *El nuevo autoritarismo en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

García Laguardia, Jorge Mario, "Raíces de la problemática centroamericana", en *Visión actual de América Latina*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1983.

González Casanova, Pablo (coord.), *América Latina: historia de medio siglo. 1. América del sur*, UNAM, IIS/Siglo XXI, México, 1977.

Jonas, Susan y Daniel Tobis, *Guatemala, una historia inmediata*, Siglo XXI, México, 1978.

Lida, Clara E., *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI/El Colegio de México, México, 1997.

Meyer, Eugenia y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, UNAM/Océano, México, 2002.

Monteforte Toledo, Mario, *Centroamérica, subdesarrollo y dependencia, 2*, UNAM, IIS, México,1972.

Muñoz, Humberto, *Las migraciones internas en América Latina: consideraciones teóricas*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

Nudelman, Ricardo, *Diccionario de política latinoamericana del siglo XX*, Océano, México, 2001.

Rollemberg Cruz, Denise, "Exilio. Entre raízes e radares", tesis de doctorado en historia, Universidade Federal Fluminense, Río de Janeiro, 1998.

Schlesinger, Stephen y Stepen Kinzer, *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*, Siglo XXI, México, 1984.

Selser, Gregorio, *Archivo Salvador Allende. Salvador Allende y Estados Unidos: la CIA y el golpe militar de 1973*, Centro de Estudios Latinoamericanos Salvador Allende/ Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1987.

Serrano Migallón, Fernando, *El asilo político en México*, Porrúa, México, 1998.

Entrevistas consultadas

Entrevista con Marcelo Abramo realizada por Pablo Yankelevich, del 24 mayo al 10 de junio de 1999 en la ciudad de México, PEL/1/B-1.

Entrevista con José Amoros realizada por Concepción Hernández los días 4 y 18 de septiembre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U/06.

Entrevista con Nadia Vambirra Dos Santos realizada por Concepción Hernández el 12 de agosto de 1999 en Río de Janeiro, PEL/3/B-04.

Entrevista con Guillermo Beato realizada por Bertha Cecilia Guerrero el 5 de octubre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/A-21.

Entrevista con Henrique Cordeiro realizada por Concepción Hernández 18 de agosto de 1999 en Río de Janeiro, Brasil, PEL/ 3/B-11.

Entrevista con Rogelio de la Fuente realizada por Renée Salas el 1° de octubre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/CH-15.

Entrevista con Moy de Tohá realizada por Gabriela Díaz los días 9 y 16 de febrero de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/CH-22.
Entrevista con Federico Falkner realizada por Renée Salas el 4 de marzo de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/U-31.
Entrevista con Jorge Mario García realizada por Guadalupe Rodríguez el 13 de enero de 2000 en la ciudad de México, PEL/1/G-19.
Entrevista con Gabriel Gaspar realizada por Gabriela Díaz el 13 de agosto de 1999 en Santiago de Chile, PEL/4/CH-04.
Entrevista con Otto Raúl González realizada por Paola Torres el 14 de marzo de 2000 en la ciudad de México, PEL/1/G/15.
Entrevista con Ida Holz realizada por Concepción Hernández el 26 de julio de 1999 en Montevideo, Uruguay, PEL/5/U-09.
Entrevista con Saúl Ibargoyen realizada por Diana Urow los días 4 y 21 de noviembre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U-16.
Entrevista con Liliam Jiménez realizada por Mario Vázquez los días 18 y 28 de junio de 1999 en la ciudad de México, PEL/1/ES/2.
Entrevista con Jimena Jiménez Muñoz realizada por Guadalupe Rodríguez de Ita el 13 de agosto de 1999 en la ciudad de México, PEL/1/G-08.
Entrevista con Jorge Landinelli realizada por Concepción Hernández el 29 de julio de 1999 en Montevideo, PEL/5/U-07.
Entrevista con Iván Lavín realizada por Concepción Hernández el 4 de octubre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/CH-17.
Entrevista con Julio Lemus realizada por Mario Vázquez el 19 de agosto de 1999 en la ciudad de México, PEL/1/ES-06.
Entrevista con Luis Maira realizada por Eugenia Meyer los días 13, 20 de agosto, 19 de octubre de 1997 y 22 de julio de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/CH-09.
Entrevista con Rubén Montedónico realizada por Renée Salas el 18 de noviembre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U-21.
Entrevista con Verónica Moore realizada por Cecilia Guerrero los días 26 de febrero, 7 y 12 de marzo de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/CH/30.
Entrevista con Ricardo Nudelman realizada por Bertha Cecilia Guerrero, del 23 de octubre de 1997 al 13 de enero de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/A-14.
Entrevista con José Palomo realizada por Renée Salas el 5 de marzo de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/CH-35.
Entrevista con Ana Cristina Scharam realizada por Renée Salas el 12 de marzo de 1998 en la ciudad de México, PEL/1/U/33.
Entrevista con Issac Scheinvar realizada por Concepción Hernández el 3 de marzo de 2000 en la ciudad de México, PEL/1/B-10.
Entrevista con Raquel Seoane, realizada por Gabriela Díaz los días 14, 21, 31 de julio, 12 de agosto y 4 de septiembre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U/02. p. 27.
Entrevista con Patricio Sepúlveda realizada por Renée Salas el 19 de agosto de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/CH/14.
Entrevista con Daniel Touron realizada por Renée Salas el 14 de octubre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U-17.
Entrevista con María Trabanco realizada por Concepción Hernández los días 22 de noviembre y 26 de diciembre de 1997 en la ciudad de México, PEL/1/U/19.
Entrevista con Renato Ubriako realizada por Concepción Hernández el 30 de julio de 1999 en Montevideo, Uruguay, PEL/5/U-12.

GABRIELA DÍAZ PRIETO

UN EXILIO VENTUROSO: CHILENOS EN MÉXICO (1973-1990)

En los años treinta y cuarenta, México se consagró como país de asilo. Había abierto sus puertas al contingente migratorio más significativo que ha llegado a su tierra: el exilio español. También acogió a perseguidos de la Segunda Guerra Mundial, a través del despliegue de una profunda solidaridad por parte de diplomáticos mexicanos como Gilberto Bosques. Antes, México había recibido a Trotsky, a Víctor Haya de la Torre; después albergaría a Jacobo Arbenz, a Fidel Castro. Para la década de los setenta, cuando México abrió sus puertas a los perseguidos por las dictaduras conosureñas, se hablaba de un México con tradición de asilo, que se reforzó con la acogida a los refugiados centroamericanos en los ochenta.

La idea de país refugio es un capítulo de la historia de México que conforma parte de la identidad nacional y de su proyección internacional. Sin embargo, la política migratoria mexicana –incluida la práctica humanitaria de asilo y refugio– siempre ha sido discrecional, si no restrictiva. México no ha abierto sus puertas indiscriminadamente y las maneras de recibimiento y acogida a los exiliados han variado de acuerdo con las condiciones internas del país, del contexto internacional y del perfil de los propios extranjeros. Por lo tanto, el número de migrantes que ha acogido México es muy pequeño, pero cualitativamente significativo.

Si es posible hablar de exilios privilegiados, en México se ubican el español y el chileno. En primer término, se trataba de la recepción a gobiernos legítimos derrocados por cruentos golpes de Estado y guerras civiles. Por lo tanto, destacan las iniciativas presidenciales emprendidas para su acogida e inserción, el espacio y recursos que se les otorgó para el desarrollo de una militancia en el exilio, las oportunidades que encontraron para su crecimiento profesional y la solidaridad del pueblo mexicano con la República Española y con el gobierno socialista del presidente Salvador Allende en Chile.

Por su parte, el exilio chileno tuvo la ventaja de la experiencia previa del exilio español. No sólo contaron con su simpatía y consejo, sino con acceso a sus escuelas e instituciones académicas. Sin embargo, a diferencia del español, un exilio más corto en tiempo permitió a los chilenos capitalizar las oportunidades que les brindó México de desarrollo político y profesional para alcanzar una reinserción social y política afortunada a la hora del retorno a Chile.

Este trabajo presenta la experiencia del exilio chileno en México. Parte del acercamiento que estableció el presidente Luis Echeverría con el gobierno de la Unidad Popular (UP), a fin de explicar la contundente condena al régimen golpista y la humanitaria práctica del asilo, que se tradujo en la generosa acogida en el país para miles de chilenos. Muestra la solidaridad mexicana que se manifestó desde las declaraciones presidenciales y los foros internacionales hasta las historias personales de cada uno de los exiliados, donde destaca el espacio y los recursos que otorgó México al trabajo político de la resistencia chilena. Finalmente, destaca los vínculos que se establecieron entre mexicanos y chilenos durante su estancia en México, que hoy representan un fértil componente en la relación bilateral. La suma de estos elementos hace al caso chileno único –y venturoso– entre los exilios en México.

El acercamiento

El 11 de septiembre de 1973, un golpe militar derrocó al gobierno constitucional de Chile y desató una represión atroz contra todos los dirigentes y simpatizantes del gobierno de la UP. De inmediato, en México, el presidente Echeverría condenó al régimen golpista y ofreció protección diplomática a los perseguidos. Si bien este ofrecimiento se significa ante todo como una acción humanitaria, también evidencia una política de apertura, que se iniciara un par de años antes. De 1971 a 1973, Luis Echeverría había buscado un acercamiento con el Chile de Salvador Allende, atraído no sólo por la existencia de un presidente socialista que llegaba al poder a través de elecciones democráticas, sino por las transformaciones estructurales que emprendía su gobierno. Realizó este acercamiento en el marco de una política de promoción del Tercer Mundo, de pluralismo ideológico, de ampliación de las relaciones diplomáticas y de diversificación de las relaciones políticas. Se trataba de un esfuerzo por recomponer la legitimidad de las instituciones políticas mexicanas, cuestionada seriamente después de los sucesos de 1968.[1]

El acercamiento cristalizó en acuerdos comerciales y culturales, y el apoyo al gobierno de la UP no se limitó cuando se impuso el boicot económico a Chile; México respondió con préstamos y un envío de petróleo. A su vez, se promovieron las becas de posgrado para estudiantes mexicanos en Chile, lo que permitió a una generación de mexicanos vivir la experiencia chilena; muchos más se conmovieron con el discurso de Allende en su visita a la Universidad de Guadalajara. Por lo tanto, a la hora del golpe, el gobierno mexicano extendió su solidaridad: repudió a los militares golpistas y ofreció asilo a los perseguidos.

[1] Gabriela Díaz Prieto, "Abrir la casa. México y los asilados políticos chilenos", en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, INAH/Plaza y Valdés, 2002, p. 265.

Si el golpe de Estado generó una instantánea condena entre la comunidad internacional, en México, además, despertó la memoria histórica. Se comparó aquel golpe con el asesinato del presidente mexicano Francisco I. Madero. El mismo rostro de Pinochet, velado por gruesos anteojos, se antojaba la imagen de Victoriano Huerta; la intervención de la CIA en el derrocamiento de Allende evocaba el Plan de la Embajada. En México, sesenta años atrás, este hecho desencadenó una lucha revolucionaria que "estuvo nutrida de la solidaridad internacional"; por eso, en septiembre de 1973, el gobierno mexicano decidió participar "activamente en la protección de los valores humanos más perdurables".[2]

Asilo

Inmediatamente después del golpe de Estado, el gobierno de México extendió invitaciones especiales de asilo a ciertas personalidades del gobierno de la UP. El propio embajador Gonzalo Martínez Corbalá recogió a la viuda de Allende con sus hijas y nietos, y funcionarios de la embajada buscaron al senador Hugo Miranda, al general Prats y al poeta Pablo Neruda para convencerlos de aceptar el asilo.[3]

Sin embargo, junto con las grandes figuras, la embajada abrió sus puertas a todo perseguido. Como relata Martínez Corbalá: "Nadie se pudo asilar en las primeras veinticuatro horas, pero levantado el toque de queda al día siguiente, a las siete de la mañana, inmediatamente comenzaron a llegar solicitantes de asilo. Para cuando recibí de México el primer telex, ordenándome dar protección a la familia de Allende, ya tenía cuatrocientas personas dentro de la Cancillería y la residencia".[4] Se trataba de una situación inédita: entre el golpe de Estado y mediados de 1974, se acogió a alrededor de 725 personas.[5] El único requisito pedido a los solicitantes fue contestar un cuestionario que preguntaba el motivo por el cual se buscaba

[2] Secretaría de Gobernación, *Sexto Informe de Gobierno del Presidente Luis Echeverría al Congreso de la Unión*, México, 1° de septiembre de 1976, pp. 54 y 59. Véanse en prensa, entre otros: Juan Antonio Resendiz, "Allende y Madero", y "Los ideales de Madero y Allende son patrimonio del Tercer Mundo. Mitin universitario en Puebla contra el fascismo en Chile", *El Día*, México, 13 y 15 de septiembre de 1973.

[3] Estos personajes no creyeron necesario el asilo. A Hugo Miranda lo tomaron preso y al general Prats lo asesinaron en Argentina. Por su parte, Neruda murió el día en que lo recogerían para llevarlo a la embajada.

[4] Se llama "Cancillería" al inmueble administrativo de la embajada. Entrevista con Gonzalo Martínez Corbalá realizada por Gabriela Díaz Prieto y Renée Salas en la ciudad de México los días 13 de marzo y 3 de abril de 1997.

[5] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memorias de la SRE*, 1° de septiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974, México, 1974, p. 234. Héctor Mendoza y Caamaño cuenta 625 adultos más 37 menores asilados en la embajada de México, sumando un total de 662 asilados. Héctor Mendoza y Caamaño, *Chile. Surgimiento y ocaso de una utopía 1970-1973. Testimonio de un diplomático mexicano*, SRE, México, 2004, p. 259.

el asilo y por qué a México. Indagaba también por la filiación política y la trayectoria laboral, la vinculación con el gobierno de Allende, las personas con las que estuvieron relacionadas en su actividad política y antecedentes penales. Definir un criterio para calificar el peligro fue una tarea compleja pero valientemente llevada por el embajador Martínez Corbalá y el resto de los funcionarios en la sede, que se guiaron por las instrucciones de la Cancillería: "ante la duda, es mejor conceder el asilo".[6] Es importante resaltar que, un par de años más tarde, en la embajada en Argentina no se actuó en el mismo sentido.

De esta forma, la mayoría de los protegidos estaba conformada por "asilados anónimos", trabajadores, funcionarios y empleados de distintos niveles.[7] Un estudio del perfil de los asilados en la embajada mexicana en Chile realizado a partir de la información recabada en las solicitudes de asilo, muestra una mayoría no profesionista (de casi 60%) frente a 30% de asilados con estudios profesionales y 10% de estudiantes.[8] Estos datos dan cuenta de una política humanitaria de asilo diplomático, abierta a todo perseguido.

Servicio Exterior Mexicano

Mientras para algunos México fue una opción y no una casualidad,[9] la mayoría de los chilenos que lograron ingresar a la embajada lo hicieron para salvar la vida. Entraron sin previo conocimiento del país y sin la idea de tener que permanecer fuera de Chile durante un tiempo tan prolongado. El hecho de que México fuera un país latinoamericano donde podían encontrar trabajo, hablar el mismo idioma y hallar tanto puentes con nuestra cultura como simpatías ideológicas fueron elementos decisivos en la elección.[10] Sin embargo, fue México porque encontraron allí las puertas abiertas y una política de asilo dictada desde la figura presidencial y materializada en un equipo de funcionarios mexicanos que dio claras muestras de solidaridad.

El embajador Martínez Corbalá estuvo al frente de la Misión sólo las primeras tres semanas de los nueve meses que duró el asilo, pero su valentía y humanismo dejaron una profunda huella. Su imagen "salvadora"

[6] Gonzalo Martínez Corbalá, *Instantes de decisión. Chile 1972-1973*, Grijalbo, México, 1998, p. 206; y Héctor Mendoza y Caamaño, op. cit., p.182. Por su parte, sólo existe evidencia de tres individuos a quienes se negó el asilo. AHDSREM, expediente 35794, Chile, 3ª parte, *Carta de la Embajada de México en Chile a la SRE*, 30 de noviembre de 1973.

[7] Héctor Mendoza y Caamaño, op. cit., p.178.

[8] Gabriela Díaz Prieto, op. cit., pp. 265-280.

[9] Luis Maira, "Claroscuros de un exilio privilegiado", en Pablo Yankelevich (coord.), *En México entre exilios: una experiencia de sudamericanos*, México, SRE/ITAM/Plaza y Valdés, p. 131.

[10] AHDSREM, expediente 35794, Chile, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª partes, "Solicitudes de asilo: motivos por los que escoge México".

impregna fuertemente la memoria de los asilados. Los capitanes Orlando Carrillo Olea y Mario del Valle son recordados con cariño y admiración. Encargados de guardar la seguridad de la embajada, estaban en contacto permanente con los asilados, por lo que se convirtieron en protagonistas de anécdotas épicas –como usar el lábaro patrio como escudo de protección a un asilado. Sin embargo, la imagen de los miembros del Servicio Exterior Mexicano en la embajada se diluye en sombras. Un diplomático que participó del proceso de asilo y de la lucha por conseguir los salvoconductos lo anota amargamente: "valió la pena la protección que les dimos en uno de los momentos más difíciles de su vida, y nosotros nos sentimos orgullosos y satisfechos de haber podido hacerlo, aunque para los asilados la mayoría de los funcionarios permanecimos en las sombras, prácticamente invisibles para ellos".[11]

Exilio en números

Además de los 725 asilados diplomáticos y sus familias, México recibió un contingente de 163 presos políticos que fueron liberados por la Junta Militar en marzo y mayo de 1975. También abrió sus puertas a quienes solicitaron asilo territorial o se internaron en México bajo otras calidades migratorias. Finalmente, existió un componente marginal constituido por un grupo de personas invitadas a partir de solicitudes de instituciones mexicanas de educación superior que fueron acreditadas con una visa por razones de alta excelencia profesional o académica. Si bien no es posible precisar el total de chilenos que se internó en México, podría señalarse que el exilio chileno en México abarcó a dos mil chilenos comprometidos políticamente más sus familias. Por lo tanto, en el momento de mayor concentración de exiliados –finales de los setenta y principios de los ochenta– sumaron entre cuatro mil y seis mil chilenos en México.[12]

[11] Héctor Mendoza y Caamaño, op. cit., p. 191.

[12] Se utiliza la palabra exilio para referirse al conjunto de chilenos que recibieron asilo diplomático y territorial, más aquellos que se internaron en México bajo otra calidad migratoria. Por su parte, debe tomarse en cuenta que no fue una población fija durante los casi dieciocho años de dictadura. Según el Censo General de Población y Vivienda, en el apartado de "chilenos en México por Entidad Federativa de residencia", sumaban: 845 en 1970, 3345 en 1980, 2501 en 1990 y 3848 chilenos viviendo en México en el año 2000. INEGI, *Censo General de Población y Vivienda, México,* 1970, 1980, 1990 y 2000. Por lo tanto, la población de chilenos en México prácticamente se cuadruplicó entre 1970 y 1980, mientras que entre 1980 y 1990 disminuyó en 25%, ya que buena parte de los exiliados retornaron un par de años antes de la reinstalación de la democracia en 1990. Entre 1990 y 2000, hubo una circulación y cambio de composición de los chilenos en México. Mientras que parte de los exiliados retornaron o se naturalizaron mexicanos, nuevos inmigrantes chilenos llegaron con el impulso de la globalización. Por tanto, la población de chilenos en México aumentó en 54% en esa década. De hecho, hoy hay más chilenos

Se estableció a través de Aeroméxico y Canadian Pacific un puente aéreo de Santiago a la ciudad de México por donde viajaron un millar de asilados. Los aviones son elementos clave en los exilios de los años setenta. Cargan tanto dolorosas despedidas como la emoción de llegar a tierras prometidas pero desconocidas. La imagen nocturna de la ciudad de México vista desde la ventanilla del avión –puras luces, interminables luces– daba, junto con la bienvenida, la muestra de su inmensidad. El asombro de su tamaño se convertiría en el asombro de la diversidad mexicana, de su profundidad histórica y del exotismo que les representó.

Recién aterrizados, los asilados eran alojados en los hoteles Versalles, Luis Moya y San Diego. Se otorgaron facilidades para su establecimiento e inserción laboral: se les dio viviendas de interés social ubicadas en Iztapalapa, recibieron becas de manutención mientras conseguían empleo, se les abrió una bolsa de trabajo. A su vez, durante los primeros años se realizaron importantes reformas en la legislación en beneficio de los asilados. Por ejemplo, se garantizaron sus permisos de trabajo bajo la Ley Migratoria de 1973 y la SEP cambió los requisitos de revalidación de estudios exclusivamente para los asilados y sus familiares mediante el Decreto del Ejecutivo del 18 de octubre de 1976.

Como lo expresó el senador Óscar Flores Tapia: "Sabemos bien que la solidaridad con Chile es para muchos una tarea difícil. En otros pueblos se produce en la calle, a extramuros de las fábricas y las escuelas, con víctimas. En México son los poderes constituidos, la legalidad, el partido de la Revolución, quienes levantamos la protesta militante y la condena irreductible".[13] El mismo presidente Echeverría y su esposa María Esther Zuno se adjudicaron la tarea de otorgar a los recién llegados la mejor acción humanitaria posible para integrarlos a la vida del país, a través de una oficina encabezada por Bertha Zuno, la Chiqui, hermana de la primera dama. Este acto muy recomendable, pero imprevisto, permitió a Echeverría –como actor protagónico– adjudicarse los beneficios del éxito político.

Por lo tanto, la política para la atención de los asilados gozaba de una fuerza e impacto contundentes, pero a la vez dependía de la discrecionalidad de la presidencia, que no siempre iba de la mano con las disposiciones burocráticas de la Secretaría de Gobernación. Si bien se actuó con

viviendo en este país que durante los años álgidos del exilio. Entrevista con Luis Maira realizada por Gabriela Díaz Prieto en la ciudad de México el 16 de diciembre de 1997; entrevista con Gonzalo Martínez Corbalá, op. cit.; y entrevista con Ricardo Yocelevzky realizada por Gabriela Díaz Prieto en la ciudad de México el 16 de octubre de 1997, Archivo de la Palabra del Exilio Latinoamericano en México, Facultad de Filosofía y Letras, Biblioteca Samuel Ramos, Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante APELM-FFyL-UNAM), PEL/1/CH-18.

[13] "Los ideales de Madero y Allende son patrimonio del Tercer Mundo", *El Día*, México, 15 de septiembre de 1973.

gran generosidad, no se diseñó un organismo con un programa específico para atender de forma institucional la responsabilidad del asilo, como en su momento se creó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) frente al refugio guatemalteco en 1980.[14] Sin embargo, el éxito que se obtuvo con el asilo otorgado a los chilenos –esta "ayuda personalizada de parte del gobierno" que le dio el sobrenombre de *hada madrina* a María Esther–[15] encubrió cualquier defecto de organización o la ausencia de un programa determinado.[16]

De hecho, la solidaridad involucraba a la sociedad mexicana y se extendía más allá de lo material. No fueron sólo ropa y alimentos provistos, el acompañamiento a los papeleos migratorios y la atención médica recibida, sino la genuina simpatía por la causa allendista y la solidaridad mexicana ante la penuria del otro lo que involucró de alguna manera la adopción de familias: "Nunca antes habíamos conocido expresiones tan grandes de generosidad y de capacidad de sentir de todo un pueblo, y ello fue quizá lo primero que aprendimos de México".[17] Un exiliado narra emocionado la recepción que México dio a sus hijos. A la semana de haber llegado, ya estaban en la escuela:

> Era una escuela de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, donde trabajaba un primo mío, para los hijos de los funcionarios de bajo nivel, pero con una maravillosa mujer de directora de la escuela, que nos adoptó de una manera impresionante [...]. Cuando mis hijos entraron, todos los niños de la escuela mexicana les cantaron la canción nacional de Chile, que se habían aprendido especialmente para recibirlos [...]. Fue muy, muy impresionante, y eso es lo básico de un país.[18]

México no sólo representaba "estar a salvo". La sensación de libertad y progresismo que otorgaba caminar por calles que se llaman Universidad, Insurgentes, Revolución; de auditorios universitarios que llevan los nombres de Ho Chi Minh o Che Guevara; de escuchar los discursos "revolu-

[14] Fue hasta 1980, frente al masivo refugio guatemalteco, cuando México creó una estructura administrativa para atender las demandas del refugio: la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), dependiente de la Secretaría de Gobernación. Actualmente, esta instancia es la responsable de otorgar el refugio en México.

[15] Entrevista con Moy de Tohá, realizada por Gabriela Díaz Prieto en la ciudad de México los días, 9 y 16 de febrero de 1998, APELM-FFyL-UNAM, PEL/1/CH-22.

[16] César Sepúlveda, "México ante el asilo, utopía y realidad", en *Estudios sobre Derecho Internacional y Derechos Humanos,* Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1991, p. 118. Las citas son de Moy de Tohá, entrevista con Moy de Tohá, op. cit.

[17] Rogelio de la Fuente, *Detrás de la memoria,* UAM, México, 2008, p. 44.

[18] Entrevista con Julio Sau realizada por Gabriela Díaz Prieto en Santiago de Chile el 16 de agosto de 1999, APELM-FFyL-UNAM, PEL/4/CH-7.

cionarios" de Echeverría; de encontrar lectura "marxista" en las librerías; de leer el *Excélsior* de Scherer, daban la impresión de haber llegado al "socialismo mexicano". Esa libertad mexicana permitió a los chilenos desplegar su pensamiento y expresión. Aquí, Miguel Littin hizo *Actas de Marusia,* nominada al Óscar como mejor película extranjera; José de Rokha pintó buena parte de su obra; Poli Délano escribió novelas significativas para la literatura contemporánea chilena; Ángel Parra tuvo una peña; muchos periodistas, entre ellos Galo Gómez, pudieron seguir su trabajo periodístico.

Si bien la libertad que daba México fue inquebrantable, con el tiempo los exiliados percibieron la realidad mexicana. Una mujer que había pasado sus primeros años de exilio en Cuba muestra con humor cómo llegó a entender a su nuevo anfitrión:

> Yo venía de Cuba, donde mi hijo Cristian había estado en el círculo infantil. Entonces llegamos a México cerca de Navidad y cuando fuimos al supermercado, Cristian ve esas bandejas inmensas, llenas de autos de plástico o de pelotas, que valen baratísimos, y me dice: "Mamá, después que le den autitos a todos los niños, a mí me gustaría también tener un autito", con el sistema socialista totalmente incorporado. Yo venía de la Unidad Popular, de Cuba, en donde no había ni pasta de dientes y te las ingeniabas. Entonces me preguntaba: ¿dónde estoy?, ¿qué es este país?, porque el discurso de Echeverría era absolutamente revolucionario. Cuando entré a la universidad les pedí a mis compañeros mexicanos que me explicaran y una compañera argentina genial nos decía: "Miren, ustedes las revolucionarias de América Latina se van a tomar apuntes de lo que es el manejo del poder en México: llevamos [el Partido Revolucionario Institucional, PRI] cincuenta años en el poder, así que no nos vengan a decir cómo se hace la revolución. Tomen nota". Hay un discurso impresionante, pero no pasa nada; sin embargo, el discurso logra permanecer.[19]

La seducción mexicana

Actualmente se tiene una imagen profesional del exilio chileno en México. Esto se debe a que, a lo largo de los años de destierro, se produjo una redistribución geográfica de los exiliados que cambió la composición de los chilenos en nuestro país. Mientras que la redistribución del exilio estuvo en gran parte propiciada por las condiciones del mercado laboral mexicano, respondió también a causas políticas del propio exilio.

Parte de la clase trabajadora que estuvo asilada se enfrentó con grandes dificultades de inserción en el mercado de trabajo en México. Un obrero

[19] Entrevista con María Isabel Castillo realizada por Gabriela Díaz Prieto en Santiago de Chile los días 17,18 y 20 de agosto de 1999, APELM-FFyL-UNAM, PEL/4/CH-9.

narra su angustia al mirar la bolsa de trabajo que se ofrecía a los chilenos: "Se olvidaron de los técnicos, se olvidaron de la gente manual. Todo era contadores, doctores, maestros universitarios; para gente que no fuera de ese nivel no había posibilidad de encontrar trabajo en la bolsa". De modo que para muchos, México funcionó como puente para luego partir hacia otros países, como Canadá, Cuba o Alemania Democrática, como concluye el obrero: "Mis compañeros se integraron a un grupo de 101 chilenos que salieron a Canadá, y el único que desistió de eso fui yo; y me quedé en México".[20]

Por el contrario, las universidades y centros de investigación abrieron sus puertas a los exiliados. Los setenta fueron años de ampliación de la oferta laboral en este sector, ya que se crearon nuevas instituciones, entre ellas el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Latinoamericano de Estudios Trasnacionales (ILET) y la Universidad Pedagógica.

Otros motivos promovieron la inclusión de exiliados por parte de las universidades y centros de investigación: la experiencia del exilio español había enseñado la relevancia de atraer a profesionales altamente calificados. Mientras que se abogaba por una "acción firme y permanente de rescatar y asilar catedráticos y personas de pensamiento avanzado en Chile",[21] algunas de las invitaciones de asilo iban acompañadas de ofertas para integrar alguna institución académica. Por ejemplo, la UNAM propuso al ex ministro Pedro Vuskovic, responsable del programa económico de la UP, y al canciller Clodomiro Almeyda –antes de su llegada a México– formar parte de su personal docente.[22] A su vez, varias iniciativas apuntaron a facilitar la inserción de los exiliados. Por ejemplo, en la firma del Convenio Colectivo de Trabajo de la UNAM de 1973, se incluyó una cláusula que promovía el ingreso de chilenos en esa institución.

Estos hechos permitieron una inserción pronta y fluida de los chilenos a este sector, como lo narra Luis Maira: "Yo tuve trabajo a los treinta días de

[20] Entrevista con Sergio Mardones realizada por Renée Salas en la ciudad de México el 30 de octubre de 1997, APELM-FFyL-UNAM, PEL/1/Ch-20. Entre los que patrocinaron el viaje a asilados a otros países se encuentran la familia Rothschild, la Canadian Association of Latin American Studies, el World University Service of Canada y el Círculo de Trabajo Latinoamericano de la Casa de Estudiantes de la Universidad Libre de Berlín (Occidental).

[21] AHDSREM, expediente 35794, Chile, 3ª parte, *Telegrama del Lic. Gustavo Espinosa Mireles, catedrático de la UNAM y ex secretario particular del general Lázaro Cárdenas, dirigido al Presidente de México,* México, 16 de octubre de 1973.

[22] AHDSREM, expediente 35794, Chile, 5ª parte, *Carta del Lic. Víctor Flores Olea, Dir. de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM al Ing. Gonzalo Martínez Corbalá,* México, 12 de febrero de 1974; y "Carta de Clodomiro Almeyda al Presidente Echeverría", *El Día,* México, 8 de junio de 1974.

llegar a México, participé de una experiencia académica fascinante, como fue organizar una institución que llegó a tener un enorme peso intelectual en América Latina, como fue el CIDE, y fundar ahí el primer Instituto de Estudios de Estados Unidos que existió en nuestra región".[23] Esta apertura atrajo a muchos chilenos que, después de haber vivido un periodo en otro país, optaron por México de cara a las oportunidades profesionales que brindaba, como es el caso del actual secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, quien después de un cargo en la dirección del exilio en Roma, llegó a México a sumarse al equipo de investigación del CIDE.

Por lo tanto, los centros de educación superior constituyeron un crisol de latinoamericanos y mexicanos, un punto estratégico en el que se conformaron lazos de interés que todavía hoy perduran. Así lo relata un asilado que dejó con cierto desencanto la dirigencia en el exterior de un MAPU dividido, para estudiar por primera vez y "darle sistema a su intuición":

> Estudié la Maestría en la FLACSO, de 78 a 80, que era un caleidoscopio de América Latina. Tuve una pléyade de maestros de primer nivel, que eran la mayor parte de los intelectuales latinoamericanos que se refugiaron en México –que yo antes los conocía por los libros, pero en México los tenía al frente. Me dirigió la tesis Juan Carlos Portantiero, mi tutor fue [René] Zavaleta, el gurú de las nuevas generaciones bolivianas, [Samuel] Lichtensztejn y Alfredo Monza me enseñaron economía, [Henrique] Cardoso fue profesor mío de historia, Ciro Flamarión era el presidente. Tuve un privilegio excepcional que no se repitió después... y además con mucha interacción con nosotros, porque ellos habían tenido una experiencia muy parecida a la nuestra: de exilio, de desarraigo.[24]

La academia fue lugar tanto para continuar estudios como para investigar. También fue un espacio para dejar la política o para retomarla desde otro cauce, donde indudablemente dejaron una profunda huella en México. Por ejemplo, aquí Fernando Fajnzylber escribió sus trabajos sobre las inversiones extranjeras en México y en América Latina, y generó un pensamiento que se tradujo, a su vuelta a Chile, en la estrategia de transformación productiva con equidad de la CEPAL.

En este sentido, México fue un espacio donde los chilenos encontraron una oportunidad formativa, la posibilidad de crecer y ocupar nuevos espacios laborales. Este hecho causó cierto malestar entre algunos sectores de la opinión pública mexicana. El periodista Mauricio González de la Garza no disimuló su disgusto y expresó que una cosa eran las razones humanitarias y otra es que "a los chilenos –por el hecho de serlo– se les otorguen prebendas y se les den puestos altos y sueldos que sólo perciben mexicanos

[23] Luis Maira, op. cit., p. 133.

[24] Entrevista con Gabriel Gaspar realizada por Gabriela Díaz Prieto en Santiago de Chile el 13 de agosto de 1999, APELM-FFyL-UNAM, PEL/4/CH-04.

muy afortunados [...] Si están en nuestra casa, que coman, pero que no invadan".[25] Con un tono más fuerte, "V. Victoria" se dirigió al canciller Rabasa cuestionando la autoridad del presidente Echeverría para otorgar asilo. También señalaba estar "analizando las funestas consecuencias que ha de tener para el país la importación indiscriminada de marxistas chilenos y el otorgamiento a los mismos de cátedras en la UAM y otras universidades" y que, de ser necesario, tomarían "las armas en defensa de la patria".[26] Estas expresiones de rechazo obligaron al presidente Echeverría a declararse a favor de los chilenos en su sexto informe de gobierno (1976):

> Nosotros estamos muy orgullosos de haber dado asilo a la señora viuda de Allende –a esa gran mujer, la que tanto se parece, por su drama y por su acción, a Margarita Maza de Juárez– y a muchos centenares de chilenos que están trabajando en algunas universidades. Entre ellos vinieron técnicos que fueron expulsados, también por el fascismo chileno, apoyado desde el exterior. Aquí los hemos ayudado a instalarse y a trabajar. Se han portado decentemente.[27]

Por su parte, otro factor que contribuyó a una redistribución internacional del exilio fue su propia militancia. Por un lado, un importante sector de la clase trabajadora sindicalizada, principalmente militantes de los partidos Socialista y Comunista, debió partir a otros países (Alemania Democrática, URSS, Cuba) a cumplir tareas políticas por mandato de sus organizaciones.[28] Por otro lado, el Partido Radical chileno (PR) mantuvo una excelente relación con el gobierno de México, en especial con el PRI, debido a la identificación ideológica y a los lazos de la masonería del Valle de México. Anselmo Sule, radical, presidente de la coalición de la UP en el momento del golpe y, desde 1976, vicepresidente de la Internacional Socialista, era el interlocutor privilegiado del gobierno mexicano. De hecho, en 1978, el presidente López Portillo lo invitó a radicar en México. Ante el "arrollador apoyo mexicano", Sule decidió centrar el liderazgo externo del PR en México.[29]

[25] Mauricio González de la Garza, "¿Insólita?", *Novedades*, México, 29 de noviembre de 1974.

[26] AHDSREM, expediente 35794, Chile, 5ª parte, *Carta de V. Victoria al Secretario de Relaciones Exteriores*, Mérida, 29 de julio de 1974.

[27] Secretaría de Gobernación, *Sexto Informe del Presidente Luis Echeverría al Congreso de la Unión*, México, 1° de septiembre de 1976, p. 59.

[28] El centro dirigente del exilio, el Comité Político Chile Anti-Fascista, se encontraba en Berlín, con Clodomiro Almeyda a la cabeza. Sin embargo, a pesar de estos movimientos, la mayoría de los exiliados chilenos en México eran socialistas, ya que era el partido más grande de la izquierda en Chile. Entrevista con Luis Maira, op. cit.

[29] Entrevista con Anselmo Sule, 23 de julio de 1995, en Thomas Wright y Rody Oñate, *Flight from Chile, Voices of Exile*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1998, pp. 167-168; y entrevista con Luis Maira, op. cit.

La presencia de altas figuras del gobierno de Salvador Allende y las oportunidades para trabajar por la solidaridad internacional que ofrecía México fueron también factores de atracción. México era reconocido como *cabeza de serie* entre los chilenos en el exilio.[30] Aquí vivió Hortensia Bussi, la viuda del presidente Salvador Allende, junto a dos de los dirigentes más importantes de la UP que sobrevivieron al golpe: Clodomiro Almeyda y Pedro Vuskovic. También establecieron su residencia varios subsecretarios, senadores y diputados, jefes de partidos e importantes académicos y artistas. "Por eso –decía Maira–, siendo un exilio chico, era muy representativo de la élite dirigente del país".[31]

La carta que escribió un asilado desde la embajada a su esposa pone de manifiesto las razones que atrajeron a los chilenos a México:

> Por todos los antecedentes que he tenido acá, el país al que conviene irse es México. Escuetamente te informaré de ello: al ser otorgado el salvoconducto, uno viaja a México, allá uno es hospedado en un hotel hasta un máximo de seis meses, durante este tiempo el propio gobierno se encarga de ofrecerle trabajo, y uno tiene oportunidad de escoger el que más convenga y agrade... Gran ventaja es la actitud del gobierno y pueblo mexicano hacia los asilados, ya existe una tradición al respecto. Lo otro que conviene tener presente es que es un buen centro de presión política, los chilenos (al igual que en otras partes) están muy bien organizados y trabajan bastante.[32]

México, plataforma de solidaridad internacional

Para aquel que perdió la patria, perder la militancia habría significado quebrantar la identidad. Por lo tanto, una vez en México –y con su beneplácito–, los cuadros dirigentes de los partidos políticos y del propio gobierno de la UP reconstruyeron sus organizaciones y retomaron rápidamente sus papeles de dirección. Se generó un exilio militante –en el amplio sentido de la palabra– que conformó una red de solidaridad que involucraba a organizaciones sindicales, de mujeres, centros culturales, hasta equipos de futbol. Entre otras instancias, en México se constituyó la Secretaría Ejecutiva para América de Solidaridad con Chile, que coordinó al exilio de Canadá a la Patagonia. Se creó también el Comité Político de la Izquierda

[30] Fue en Europa donde se establecieron las centrales de los partidos: en Berlín se encontraba el Comité Político Chile Anti-Fascista, en París el Congreso de la CUT, en Rotterdam el Instituto para el Nuevo Chile. En México, entre 1976 y 1979, funcionó la Secretaría de Solidaridad para América, bajo la dirección de Luis Maira.

[31] Luis Maira, op. cit., p. 130.

[32] AHDSREM, expediente 35794, Chile, 4ª parte, *Carta de Edgardo Mella a su esposa Ana Alicia*, Santiago de Chile, 18 de mayo de 1974.

Chilena, la Agrupación de Familiares de Presos y Desaparecidos Chilenos en México, la Pastoral Católica del Exilio, el Frente de la Juventud Chilena y, la más importante, la Casa de Chile en México.

El trabajo político del exilio chileno pudo realizarse a partir de la plataforma de solidaridad internacional que representaba México. Por un lado, se encuentran el asilo, el apoyo para la inserción en la vida cotidiana en nuestro país y la creación de un andamiaje para que los exiliados chilenos pudieran organizarse y dar resonancia a su voz, para permitir la lucha del "Chile del exterior". Por otro lado, hubo una ruptura de relaciones con el régimen militar chileno acompañada de una abierta condena en los foros internacionales a su violación de los derechos humanos, que terminó en un apoyo a la transición a la democracia en Chile. Si bien la solidaridad con el gobierno derrocado de Salvador Allende y el pueblo chileno fue una política que comenzó con objetivos de legitimación de la política interna mexicana, éstos se amplificaron a través de una práctica humanitaria y de defensa de los derechos humanos, que logró contribuir al aislamiento de Chile. Ésta fue una política congruente a lo largo de varios sexenios.

Las continuas condenas internacionales a la dictadura militar lograron aumentar la vulnerabilidad externa de Chile y limitar su capacidad de negociación en el sistema internacional.[33] Se tradujeron en una pérdida de contacto con organismos científicos y especializados de la ayuda económica internacional, alterando la disponibilidad de los recursos que la comunidad internacional suministraba a Chile.[34] La voz internacional –y, en este caso, la de México– jugó un papel significativo, primero en la conservación y consolidación de las fuerzas internas de oposición al régimen

[33] Por ejemplo, Bolivia recibió un apoyo sin precedentes en su demanda de acceso al océano Pacífico a través de territorio chileno. Una resolución de la novena Asamblea General de la OEA en 1979, por voto de 21 contra 1 (Chile), recomendó que los Estados involucrados iniciaran negociaciones para otorgar a Bolivia acceso territorial soberano al Pacífico. Tampoco fue capaz Chile de obtener apoyo internacional para su postura jurídica en la controversia del Beagle con Argentina, incluso después de que el árbitro le dio las isletas en disputa a Chile. Heraldo Muñoz, *The International Relations of the Chilean Military Government: Elements for a Systematic Analysis*, Latin American Program, Working Papers n. 69, The Wilson Center, Estados Unidos, 1980, p. 19; y Boris Yopo, "Seguridad nacional y política exterior", en José Thiago Cintra (ed.), *Seguridad nacional y relaciones internacionales: Chile*, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, México, 1987, p. 52.

[34] Ejemplo de ello se observó en 1985, cuando Estados Unidos votó a favor de la condena a Chile en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y se abstuvo de votar frente a la concesión de nuevos créditos multilaterales, solicitados por el gobierno militar, ante el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. "Enérgica condena en la ONU", *Chile Informativo núm. 104 (UP desenmascara a Pinochet)*, Boletín Oficial de la Secretaría Ejecutiva para América de Solidaridad con el Pueblo Chileno, Comité Chileno de Solidaridad con la Resistencia Antifascista, La Habana, Cuba, y Casa de Chile en México, México, 1985, p. 29.

militar, después en limitar los intentos autoritarios para revertir el proceso de apertura política provocada por las protestas en Chile de principios de los ochenta y, finalmente, en la creación de las condiciones propicias para el plebiscito de 1988.[35]

La presencia y labor de los embajadores de México en Naciones Unidas (ONU) fue una pieza decisiva para poder constituir una mayoría de más de noventa países, que por dieciséis años consecutivos (1974-1989) condenó al régimen militar chileno por la violación a los derechos humanos.[36] Ante la presión de la resolución de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas patrocinada por México en 1975, el gobierno de Pinochet respondió con la liberación de más de trescientos prisioneros políticos, a condición de ser recibidos por México.[37] Además, México aprobó el proyecto del Comité de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y de la Asamblea General de Naciones Unidas para la creación de un fondo fiduciario de ayuda a los exiliados y presos políticos del régimen de Pinochet.[38] Igualmente, México también expresó su posición ante la OEA, la OIT, la UNESCO y otros foros internacionales que tuvieron sede en México.[39] Más tarde, en consonancia con

[35] Carlos Portales, "External Factors and the Authoritarian Regime", en *The Struggle for Democracy in Chile 1982-1990,* Paul W. Drake e Iván Jaskik (eds.), University of Nebraska Press, Lincoln y Londres, 1991, p. 270.

[36] La primera condena se realizó el 6 de noviembre de 1974 durante la XXIX Asamblea General de la ONU. México favoreció el tratamiento de los derechos humanos, promoviendo proyectos de resolución sobre la situación en Chile y evitando que otros casos, como el de Cuba, fueran tratados con claros fines políticos por encima de aspectos humanitarios. Claude Heller, "Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid", *Foro Internacional,* vol. 30, n. 3, El Colegio de México, México, enero/marzo de 1990, p. 389; Jorge Montaño, "México y la protección internacional de los Derechos Humanos", en *México en las Naciones Unidas,* SRE, México, 1986, p. 299.

[37] De los trescientos prisioneros, 163 llegaron a México el 21 de marzo y el 17 de mayo de 1975. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores,* 1° de septiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975, México, 1975.

[38] Este fondo voluntario era administrado por el secretario general y tenía el objeto de distribuir a través de los conductos establecidos de asistencia, ayuda humanitaria, legal y financiera a las personas cuyos derechos humanos habían sido violados por su detención o prisión en Chile, a las que se vieron obligadas a abandonar el país y a los familiares de personas de cualquiera de esas categorías. Resolución de la XIII Asamblea General de Naciones Unidas.

[39] Tal es el caso de la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, llevada a cabo en febrero de 1975. A su vez, se aprobó una resolución especial sobre los derechos humanos en Chile, durante la Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en junio de 1975. De igual manera, al finalizar la reunión de la Conferencia Continental de América Latina y el Caribe por la Paz, la Soberanía y la Independencia Económica, llevada a cabo en febrero de 1978, se plantearon resoluciones de condena al régimen chile-

las palabras del presidente Miguel de la Madrid de reiterar "los fervientes votos del pueblo mexicano a favor de que la sociedad chilena pueda encontrar, a breve plazo, el camino de su auténtico desarrollo democrático e institucional",[40] se colaboró con el plebiscito por el "NO a la dictadura militar" que se realizó en 1988. México apoyó la causa de la oposición chilena en su cabildeo ante los organismos internacionales y con la presencia de mexicanos como observadores internacionales para garantizar la transparencia del proceso electoral democrático.[41]

Los partidos políticos mexicanos realizaron a su vez actividades en apoyo a la resistencia chilena, sobre todo para lograr el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos en Chile.[42] Mientras que el principal apoyo provino de los partidos "oficial" y de izquierda,[43] el Partido Acción Nacional (PAN) también se unió a la condena a la violación de los derechos humanos en Chile, aunque precisando que "la solidaridad con Chile también comienza con la solidaridad con el respeto al derecho al interior de nuestro país".[44]

Cuando declarar en torno del caso chileno se volvió un asunto delicado para el Ejecutivo, el Poder Legislativo desempeñó un papel de "comunicador extraoficial" de la política del Ejecutivo.[45] La Cámara de Diputados siguió rindiendo homenaje al Chile democrático que luchaba fuera de sus fronteras y condenando a la dictadura y su permanente violación a los derechos humanos en cada oportunidad que se presentó. De esta manera, en 1980 repudió el proyecto de Constitución Chilena que prohibía los partidos políticos y permitía a Pinochet permanecer durante más de dieciséis años en el poder, y demandó la restitución del derecho y la libertad.[46]

no. Por su parte, cuando la VI Asamblea General de la OEA se celebró en Chile en 1976, a manera de protesta México no asistió.

[40] Secretaría de Gobernación, *Primer Informe del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado al Congreso de la Unión (Informe Complementario)*, México, 1° de septiembre de 1983, p. 49.

[41] Entrevista con Luis Maira, op. cit.

[42] Incluso, en mayo de 1976 se realizó una visita conjunta con los dirigentes de los partidos políticos socialdemócratas de Europa y Latinoamérica a favor de la defensa de los derechos humanos en Chile. Secretaría de Gobernación, *Sexto Informe del Presidente Luis Echeverría al Congreso de la Unión*, México, 1° de septiembre de 1976, p. 203.

[43] Dentro de los partidos de izquierda mexicana, en esa época se encontraban el Partido Popular Socialista, el Partido Comunista Mexicano y el Partido Socialista de los Trabajadores.

[44] Discurso del diputado Carlos Castillo Peraza en la Cámara de Diputados el 11 de septiembre de 1979, "Todo México junto al pueblo chileno", *Cuadernos Casa de Chile*, n. 26, Casa de Chile en México, México, 1979, p. 14.

[45] Jorge Chabat, "Los instrumentos de la política exterior de Miguel de la Madrid", en *Foro Internacional*, vol. 30, n. 3, México, enero/marzo de 1990, p. 416.

[46] Acuerdo leído por el diputado Jesús Murillo en la sesión del 11 de septiembre de 1979 de la Cámara de Diputados, "Todo México junto al pueblo chileno",

Los sindicalistas mexicanos también se solidarizaron con los obreros chilenos. Jorge Vargas, dirigente de la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT) en el exilio, agradeció a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ya que configuraba "un marco de protección y una caja de resonancia para denunciar la represión que la Junta de Pinochet practica contra la clase obrera".[47] El apoyo no se limitó a actos de solidaridad y discursos, llegó a incluir días de sueldo de los trabajadores mexicanos para ser integrados a los Fondos de la Resistencia Chilena.[48]

El despliegue de actividades por parte del exilio estuvo motivado también por la gran solidaridad que se generó en nuestro país, pero no sólo en el nivel gubernamental, sino también por organizaciones civiles, la Iglesia, medios de comunicación y la comunidad del exilio español. "De alguna forma la colonia española se acercó al grupo de exiliados chilenos a ofrecerles su ayuda, entonces se hicieron conexiones con ellos antes de que conociéramos a mexicanos. El Colegio Madrid ofreció becas para nuestros hijos, nos ayudaron incluso como fiadores para poder arrendar departamento".[49]

Por su parte, el obispo Sergio Méndez Arceo oficiaba misas con música chilena tocada con mariachi, y en sus homilías buscaba sensibilizar a los mexicanos sobre el caso chileno a fin de incentivarlos a acoger a los exiliados. Solidario con los familiares de los presos desaparecidos, abrió su iglesia para realizar huelgas de hambre. Al poco tiempo, la catedral de Cuernavaca fue lugar de reunión para los chilenos.

En este sentido, se crearon en México organizaciones de defensa de derechos humanos, entre ellas Hábeas (Fundación para los Derechos Huma-

en *Cuadernos Casa de Chile*, n. 26, Casa de Chile en México, México, 1979, p. 19; "Diputados mexicanos contra el referéndum", *Informativo*, n. 53, Casa de Chile en México, México, agosto de 1980, p. 11; "La Cámara de Diputados condenó a Pinochet", *Comercio Exterior*, vol. 30, n. 9, México, septiembre de 1980, p. 950; Resolución de la Honorable Cámara de Diputados de México y discurso de la senadora Socorro Díaz pronunciado en el Teatro Versalles en el acto político celebrado el 11 de septiembre de 1982, "Apoyo político de México, septiembre de 1982", en *Cuadernos Casa de Chile*, n. 35, Casa de Chile en México, México, 1982, pp. 9-10 y 18.

[47] "Solidaridad latinoamericana reafirmada en la gira de Corvalán", *Informativo*, vol. III, n. 15, Casa de Chile en México, México, julio de 1977, p. 15; "México celebró dignamente el XXV aniversario de la CUT", *Informativo*, vol. III, n. 23, Casa de Chile en México, México, marzo de 1978, p.18; "Solidaridad de los Trabajadores, Acto de la CUT y la CTM", *Informativo*, vol. III, n. 43, Casa de Chile en México, México, octubre de 1979, p.3; y "Solidaridad latinoamericana reafirmada en la gira de Corvalán", *Informativo*, vol. III, n. 15, Casa de Chile en México, México, julio de 1977, p. 15.

[48] "Solidaridad latinoamericana reafirmada en la gira de Corvalán", *Informativo*, vol. III, n. 15, Casa de Chile en México, México, julio de 1977, p. 15.

[49] Entrevista con Rolly Baltiansky realizada por Gabriela Díaz Prieto en Santiago de Chile el 16 de agosto de 1999, APELM-FFyL-UNAM, PEL/4/CH-8.

nos en las Américas),[50] el Comité Mexicano de Apoyo a los Perseguidos en América Latina, además del Foro Gandhi y la Comunidad Cristiana Latinoamericana, dirigidos exclusivamente a apoyar al pueblo chileno. Estas organizaciones colaboraban con las organizaciones de derechos humanos chilenas, como el Comité por la Paz, la Comisión Chilena de Derechos Humanos y la Vicaría de la Solidaridad.

En el ámbito del arte, el Fideicomiso Fondo David Alfaro Siqueiros realizó una serie de actividades culturales sobre Chile, donde se analizaron los temas de la cultura en la represión y la lucha por los desaparecidos. En 1977, México abrió sus puertas al Museo Internacional de la Resistencia Salvador Allende, que con trabajos mexicanos buscaba dar a conocer la labor de la resistencia y aportarle fondos.[51]

Finalmente, destacaron las publicaciones mexicanas que difundieron el problema chileno, pero también la voz y el pensamiento del exilio, como la *Revista Cambio*, el suplemento del semanario *Siempre*, El Gallo Ilustrado, el periódico *El Día* y las publicaciones de la Universidad de Sinaloa.

El apoyo mexicano se tradujo en cada una de las historias personales. Un socialista pudo partir a Chile en una misión clandestina en 1980 con el aval mexicano, profesional y afectivo. Así lo relata:

> Tuve que decirle a la Universidad, tuve que decirle la verdad a mi director, que no era un hombre de izquierda, pero que me entendió y me dio cobertura, seguro... Y un gran amigo mexicano me dijo: "Tú te vas, cualquier cosa que te pase, tu familia, nadie tiene problemas, yo estoy aquí".[52]

Una década más tarde, Julio Sau se encargaría de abrir una representación cultural mexicana en Chile: el Fondo de Cultura Económica en Santiago.

Fue en medio de este ambiente que los exiliados chilenos se organizaron para trabajar por la resistencia a la dictadura, buscar la solidaridad internacional y encontrar la forma de reinstaurar un régimen democrático en su país.

[50] Hábeas fue constituida el 20 de diciembre de 1978. Su prestigio se basaba en sus miembros integrantes y patrocinadores. Entre otros, se encontraban Amalia Solórzano Vda. de Cárdenas, los escritores Julio Cortázar, Nicolás Guillén y Gabriel García Márquez. "Organización latinoamericana para defender los derechos humanos", *Comercio Exterior*, vol. 29, n. 1, México, enero de 1979, p. 64.

[51] Cada año, en diversos países, desde Canadá hasta Alemania Democrática, se creó una exposición con obra del país en apoyo a la resistencia chilena. México fue sede en 1977. "97 obras para la resistencia chilena", *Proceso*, México, 20 de junio de 1977.

[52] Entrevista con Julio Sau, op. cit.

Durante un primer período, centrados en su compromiso político, los exiliados relegaron a un segundo plano la inserción en la sociedad mexicana. Por lo tanto, su forma de relacionarse con los mexicanos fue principalmente a nivel político y a través de la solidaridad. El testimonio de un antiguo preso en un campo de detención lo pone de manifiesto:

> No éramos unas personas comunes en el sentido formal de la palabra, por lo menos en mi caso. Nuestras vidas privadas no existían. Yo llegué inmediatamente a asumir una postura pública, me tocó hablar en varios mítines en distintos lugares de la ciudad, en el Teatro Reforma, junto con el ex embajador chileno aquí en México, para denunciar la situación de la gente que estaba desaparecida. Era la oportunidad de poder conectarnos con la solidaridad mexicana. [...] La vida como individuos estaba soslayada, simplemente nos apoyamos en la infraestructura que nos aportó el gobierno mexicano en ese momento.[53]

Y la conexión con la sociedad mexicana fue contundente, como lo expresa Rogelio de la Fuente:

> Las multitudinarias manifestaciones de solidaridad se multiplicaban en teatros, universidades y estadios desbordantes de artistas, dirigentes políticos, hombres, mujeres y jóvenes conmovidos y generosos que sentían la caída del gobierno de la UP y la muerte del presidente Allende como una derrota y un duelo propios.[54]

La excelente relación que mantuvo el gobierno de México con el exilio organizado chileno fue fundamental, ya que permitió el establecimien to de contactos personales entre los líderes de ambas naciones que facilitaron el trabajo político del exilio: las campañas en defensa de los derechos humanos y de condena al régimen militar. Además, jugaron un papel importante al activar permanentemente la solidaridad mexicana. De este modo, en México se llevó a cabo la más importante reunión de la Comisión Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en 1975. Un año más tarde, en Oaxtepec se realizó la reunión de reconstitución de la Unidad Popular. Para 1982, Cuernavaca fue sede de la reunión plenaria de Chile Democrático, que tuvo un respaldo activo del gobierno mexicano. En otro ámbito, la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (la COPPPAL), cuando estuvo encabezada por el priísta Gustavo

[53] Entrevista con Álvaro Poblete realizada por Renée Salas en la ciudad de México el 17 y 24 de noviembre, y 1° de diciembre de1997, APELM-FFyL-UNAM, PEL/1/CH-23.

[54] Rogelio de la Fuente, op. cit., p. 44.

Carvajal, se transformó en un foro de expresión para los partidos políticos chilenos en el exilio.

El análisis de las razones de la derrota,[55] los años del exilio y la experiencia mexicana llevaron a los partidos chilenos a repensar sus creencias políticas. No casualmente, el proceso político mexicano influyó sobre el *proceso de renovación socialista,* lo que dio lugar a la división del PS en abril de 1979.[56] Esta división tuvo un impacto en el resto de los partidos de la UP. Un mes más tarde, en la ciudad de México, el MAPU (Óscar Guillermo Garretón), el MAPU Obrero y Campesino (José Miguel Insulza) y la Izquierda Cristiana (Luis Maira) fijaron su postura en una declaración conjunta y se unieron al PS renovado en lo que se llamó la *Convergencia Socialista.* Proclamaban la necesidad de "avanzar rápidamente en nuestra propuesta programática para Chile, a través de un programa que recoja la nueva realidad de nuestro país". Y añadían que "la renovación ideológica y política que exprese este nuevo programa, debe ir acompañada de una renovación orgánica".[57] El ILET era el centro de reunión de esta convergencia y renovación socialista, por lo que México fue sede de dos de las reuniones en las que se definió su línea política, en 1982 en San Miguel Regla y en 1983 en la ciudad de México.[58]

Con el correr del tiempo, los partidos chilenos se movieron en distintas direcciones, al igual que sus líderes. Fue hasta 1991 que se unieron las dos vertientes socialistas. Sin embargo, mientras que los socialistas duros, bajo la conducción de Clodomiro Almeyda, quedaron prácticamente en el ostracismo al retornar a Chile, casi todos los dirigentes renovados, dirigidos por Carlos Altamirano y posteriormente por Ricardo Núñez, se insertaron exitosamente en la política democrática chilena, con puestos en el nivel ministerial.[59] Ciertamente, los vínculos que estos renovados crearon con México han significado una mayor cercanía y fluidez en las relaciones chileno-mexicanas de la última década.

La Casa de Chile en México

El activismo político del exilio se formalizó y fortaleció con el apoyo institucional mexicano. Al poco tiempo de su llegada, Pedro Vuskovic planteó la

[55] Alan Angell y Susan Carstairs, "The exile question in Chilean politics", en *Third World Quarterly,* Third World Foundation, Nueva Zelanda, enero de 1987, s.p.i., p. 157; y entrevista con Dantón Chelén realizada por Gabriela Díaz Prieto en la ciudad de México el 25 de septiembre, 23, 27 y 31 de octubre de 1997, APELM-FFyL-UNAM.

[56] Entrevista con Luis Maira, op. cit.

[57] *Chile-América,* ns. 54-55, junio-julio de 1979.

[58] Entrevista con Eliana Merlet realizada por Gabriela Díaz Prieto en la ciudad de México el 29 de enero, 19, 21 y 30 de marzo, 22 de abril y 4 de mayo de 1998, APELM-FFyL-UNAM, PEL/1/CH-28.

[59] Entrevista con Julio Sau, op. cit.

necesidad de crear una casa de la cultura chilena, con la idea de recuperar lo que la dictadura destruía. La respuesta de Echeverría fue contundente: por iniciativa presidencial y con presupuesto de la Secretaría de Educación Pública, a finales de 1974 el gobierno de México abrió una casa a los chilenos. La Casa de Chile estaba ubicada en la avenida Universidad, frente a los cines Pecime, y en sus últimos años en la calle Mercaderes 52, en la colonia San José Insurgentes.

La Casa de Chile era un espacio para la sociabilidad entre los exiliados, pero también una casa para hacer política. Esto significa que la presidencia abrió un locus para el desarrollo de la política de la resistencia chilena dentro del marco institucional del propio aparato gubernamental mexicano.[60] De hecho, varios mexicanos formaron parte del primer Consejo de la Casa de Chile, entre ellos Horacio Flores de la Peña, Rodolfo Stavenhagen y Gonzalo Martínez Corbalá. Este reconocimiento y apoyo al Chile de la UP duró diecinueve años, prolongándose más allá del tiempo de la propia dictadura.

En un inicio, los exiliados enfocaron sus esfuerzos en apoyar al movimiento de resistencia en el interior, por lo que realizaban eventos que les permitían recaudar fondos para enviar a Chile. Sin embargo, pronto encontraron que su labor más eficaz era contribuir al derrocamiento del gobierno militar a través de la condena permanente en los foros internacionales, tarea intensamente apoyada por el gobierno mexicano. En la Casa de Chile se diseñaron las campañas de solidaridad, se elaboraron las denuncias y se preparó el *lobby* para lograr la condena a la dictadura en la Asamblea General de Naciones Unidas. Como lo comenta una activa promotora de esta campaña, Moy de Tohá, "la Casa de Chile era una caja de resonancia de la problemática chilena, ya que representaba una vía de acceso a los gobiernos, a los organismos internacionales y a los frentes de solidaridad".[61]

El trabajo de condena a la dictadura en los foros internacionales era reforzado con una importante estrategia de difusión de la realidad chilena que buscaba alcanzar a un vasto público, tanto chileno como mexicano. A lo largo de los años imprimieron una importante serie de documentos y boletines informativos, y transmitieron el programa radiofónico *Noticias y cantos de Chile*, que en onda corta se escuchaba también en el país sureño.[62]

[60] En un inicio, los socialistas estuvieron al frente de la casa, bajo la dirección de su fundador Pedro Vuskovic, pero más adelante la conducción pasó a los radicales, por petición expresa del propio presidente Echeverría, y el PRI, por ser el partido con el que mantenían una mejor relación.

[61] Entrevista con Moy de Tohá, op. cit.

[62] *Noticias y Cantos de Chile* era el nombre del programa transmitido por Radio México, preparado por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y la Casa de Chile en México. Se escuchaba diariamente a las 19:45 horas a través de las bandas 50, 31 y 19. Hortensia Bussi de Allende, "Gratitud a México: Discurso en homenaje al presidente de México, Luis

En este sentido se realizaron desde huelgas de hambre y talleres, hasta veladas culturales y peñas.

La relevancia y alcance de las actividades de la Casa de Chile la convirtieron en paso obligado de todos los chilenos que viajaban a México desde otros países realizando actividades de solidaridad. Sin lugar a dudas, era el punto estratégico de la red del exilio chileno en América Latina.

Una faceta muy significativa de la Casa de Chile fue el espacio que dio a la cultura chilena, lo que permitió dar otra dimensión a los vínculos entre mexicanos y chilenos. Organizaron eventos culturales y artísticos, mesas redondas y seminarios que involucraron tanto a importantes instituciones mexicanas como a destacadas personalidades latinoamericanas y mexicanas. En talleres de pintura, literatura y teatro convivieron niños y jóvenes chilenos y mexicanos. Finalmente, a lo largo de los años del exilio, la Casa llegó a constituir un importante centro de documentación sobre Chile y una considerable biblioteca, con videoteca y fonoteca.[63]

Por su parte, una de las preocupaciones iniciales de la Casa de Chile fue apoyar a la instalación de los recién llegados. Se estableció un programa de becas de estudio y asistencia para el seguimiento de la documentación en Gobernación. Se organizaron clases de historia, geografía y literatura chilenas para que los hijos conocieran sus raíces, así como talleres para las mujeres. Una activa militante y participante de la Casa de Chile recuerda cómo estos actos, además de difundir y sensibilizar, dotaban de identidad al exilio:

> Entonces había un sentido profundo de luchar por el regreso de la democracia en Chile, con la casi certeza de que el accionar individual tenía una contribución, aunque fuera muy pequeña, pero que uno contribuía, con cualquier actividad, como los talleres sobre política internacional y mexicana para las mujeres chilenas. Eso también tenía un sentido: mantenerlas con el vínculo más o menos vivo con Chile, de que estuvieran agrupadas, de que sintieran que formaban parte de algo. Porque yo creo que el sentido devastador del exilio es ese, el sentirte que no formas parte de nada.[64]

La Casa de Chile funcionó incluso como velatorio y lugar de despedida en eventos mortuorios –el primer año del exilio estuvo plagado de suici-

Echeverría Álvarez, en acto de Solidaridad Latinoamericana, Teatro Hidalgo, D. F., 1976", en Alejandro Witker (comp.), *Salvador Allende y la solidaridad internacional con Chile (voces, imágenes y documentos)*, Archivo Salvador Allende, n. 15, Instituto Politécnico Nacional, México, 1989, p. 96.

[63] Con el cierre de la casa este material fue donado a otras instituciones: los más de tres mil libros, a la biblioteca de la UAM de Xochimilco; la videoteca y fonoteca, a la Cineteca Nacional; y los muebles, imprenta y clínicas dental y médica, a la Fundación Rigoberta Menchú.

[64] Entrevista con Eliana Merlet, op. cit.

dios. Pero el servicio más exitoso de la Casa, a lo largo de toda su vida, fueron sus consultorios médico, dental y psicoanalítico. Los médicos y analistas que ahí trabajaron, como los hermanos Rogelio y Hugo de la Fuente, Antonio Cavalla y María Isabel Castillo, son recordados como personajes clave del exilio. En buena medida por la calidad y calidez de su atención, pero sobre todo porque los chilenos siempre necesitaron al *machi* de la tribu, desconfiaron largamente de los médicos mexicanos.[65]

En su trabajo de solidaridad, la Casa de Chile no se limitó a los chilenos. Abrieron sus puertas a otros exiliados latinoamericanos y apoyaron especialmente a los refugiados centroamericanos, brindándoles desde una guía para presentar denuncias y organizar su *lobby* en Naciones Unidas, hasta atención psicológica. A su vez, llegó la oportunidad en que la Casa de Chile otorgara asilo a los mexicanos. Desde las primeras horas del 19 de septiembre de 1985 se escuchó en Radio Universidad: "Gente sin casa, tiene cama, albergue en la Casa de Chile". Se instaló una cocina y turnos de médicos; las oficinas fueron ocupadas con camas para cuarenta personas asiladas durante más de un mes. La solidaridad y gratitud chilena fue expresada con generosidad: buscaron retribuir la hospitalidad mexicana con la misma moneda. Frente a la catástrofe que vivía la ciudad de México, los chilenos dijeron "vamos a hacer un asilo nosotros".[66] Cabe destacar que a esta actividad se sumaron activamente los jóvenes, "los hijos", a estas alturas profundamente involucrados con México. Incluso, este movimiento de solidaridad atrajo a mujeres y hombres chilenos que antes no se habían acercado a la Casa de Chile.

La visión de los exiliados sobre la Casa de Chile es bastante crítica, toda vez que fue un lugar donde reprodujeron tanto la estructura de los partidos políticos como los conflictos entre y dentro de cada uno de ellos. Se repartieron cuotas de poder y actividades en el interior de la Casa, observando jerarquías políticas y sociales.[67] En sus palabras: "terminó por aparecer una burocracia funcionaria de tiempo completo y estatus de privilegio [...] que se hizo cargo de administrar la solidaridad".[68] Por ejemplo, la administración de las becas de estudios para los recién llegados y las conexiones para conseguir trabajo pasaban por el filtro de las organizaciones políticas chilenas, donde el favoritismo generó desavenencias. Un exiliado lo describe ácidamente: "[La casa] engendraba una vida política y burocrática normal entre comillas, pero bastante desagradable cuando uno es exiliado y su

[65] El *machi* es el brujo curandero de los mapuches. Entrevista con María Isabel Castillo, op. cit.

[66] Entrevista con Rogelio de la Fuente realizada por Renée Salas en la ciudad de México los días 1°, 3, 10 y 13 de septiembre de 1997, APELM-FFyL-UNAM, PEL/1/CH-15.

[67] Claudia Rojas, "La Casa de Chile en México, 1973-1993", en José del Pozo Artigas (coord.), *Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973-2004*, RIL, 2006, p. 124.

[68] Rogelio de la Fuente, op. cit., p.58.

vida depende de eso, porque no tiene otra cosa en qué refugiarse".[69] Otro exiliado relata su propia experiencia:

> Éramos *masiosares* nosotros, siempre estábamos marcados por eso y, por lo que yo viví, en un pueblo está la solidaridad y está la persona que ve que tú le quitas posibilidades: entonces era muy estricto. En tu fuente de trabajo, ¿quién te respaldaba? Hugo Miranda[70] era una persona muy vinculada al PRI y todos los chilenos bien vinculados nos lograban. Por ellos entré yo a trabajar en la Subsecretaría del Deporte. Pero cuando yo ya no estoy en el alero político, cuando yo quedo en la calle, cuando yo ya no era funcionario de partido, ahí la cosa se puso muy dura, sumamente dura.[71]

A pesar del intento por crear un cuerpo central para coordinar a la totalidad de la oposición a la dictadura, con el paso del tiempo la Casa de Chile fue reflejo de las divergencias y conflictos que los exiliados habían traído consigo desde los tiempos de la UP: "No existía esa noción de chilenos como una gran masa. Había diferencias bastante marcadas, y a veces incluso entre los mismos partidos".[72] Por lo tanto, la Casa de Chile no fue capaz de mantener una fuerza continua y uniforme sobre una comunidad de exiliados en ocasiones en disputa.[73]

Reestablecida la democracia y la vida partidaria en Chile, las actividades que realizaba la Casa eran cada vez menos y distaban de reflejar el propósito original de su creación. Si bien la "Casa Chile" pudo haberse convertido en una *Casa de la cultura chilena en México,* el gobierno de Patricio Aylwin no estuvo interesado o en capacidad de hacerlo.[74] Por lo tanto, para 1993 el gobierno mexicano decidió cortar el presupuesto y la Casa llegó a su fin. Como lo señala Álvaro Poblete, "el cierre de la Casa marca simbólicamente el término del exilio; de ese momento extraordinario de risas, de alegrías, de llanto, de lágrimas, de muerte, de cultura, de resistencia, de política, de vida: de exilio".[75]

El clan azteca

El retorno numéricamente importante de exiliados comenzó con la puesta en marcha del plebiscito por el NO en 1988 en Chile. A pesar de que la

[69] Entrevista con Ricardo Yocelevzky, op. cit.

[70] Hugo Miranda era miembro del Partido Radical y director de la Casa de Chile en México.

[71] Entrevista con Rubén Zapata realizada por Gabriela Díaz Prieto en Santiago de Chile el 12 y 19 de agosto de 1999, APELM-FFyL-UNAM, PEL/4/CH-05.

[72] Entrevista con Gabriela Salgado realizada por Renée Salas en la ciudad de México el 6 de agosto de 1997, APELM-FFyL-UNAM, PEL/1/CH-06.

[73] Entrevista con Rogelio de la Fuente, op. cit.

[74] Entrevista con Eliana Merlet, op. cit.

[75] Entrevista con Álvaro Poblete, op. cit.

mayor parte decidió volver, entre los chilenos que estuvieron en México se produjo una fuerte identificación con nuestro país. En consecuencia se abrió –por iniciativa de la embajada– una *Casa de la cultura mexicana en Santiago,* que actualmente es un centro activo de reunión de quienes vivieron su exilio en esta tierra.

Al grupo de chilenos que volvieron del exilio mexicano se les puso el sobrenombre de *clan azteca,* y el *clan azteca* tiene poder. La actividad política realizada desde México les otorgó visibilidad y contactos internacionales que les permitieron desde volver mediante el programa de "retorno de talentos" hasta una rápida reinserción en torno de un compromiso político. Cuando se estableció el primer gobierno democrático, con Eduardo Frei, tres de los ministros eran "mexicanos", al igual que varios diputados, senadores, subsecretarios y jefes de servicio. Este fenómeno se ha continuado en el tiempo, razón que lleva a Maira a afirmar: "Es casi una red, y nosotros operamos frente a cualquier aviso o información para darle fuerza y presencia a nuestra identidad y facilitar las relaciones de Chile y México".[76] Difícilmente un gobierno en el mundo entiende al México actual como estos chilenos.

De entre los distintos lugares de exilio, resalta el espacio que en México se abrió para la producción de una intensa actividad política y civil, así como el entramado de contactos personales que se construyeron con esta patria como trasfondo. En la actualidad tienen una gran significación en la forma de plantear y desarrollar la relación México-Chile.[77] El vínculo que liga a ambas sociedades ha permitido una mayor cercanía y conocimiento que se refleja en una relación bilateral más productiva e intensa, por lo menos hasta el año 2000. Actualmente se están dejando de lado muchas oportunidades, toda vez que los funcionarios panistas que dirigen México hoy no participaron de estos lazos o porque desconocen esta historia.

[76] Luis Maira, op. cit., p. 140.

[77] José Miguel Insulza, "Política exterior chilena: problemas y prioridades", en Carlos Elizondo y Luis Maira (eds.), *Chile-México. Dos transiciones frente a frente,* CIDE/Grijalbo/PROCHILE, México, 2000, p. 377.

HORACIO CRESPO

EL EXILIO ARGENTINO EN MÉXICO. LA VOZ DEMOCRÁTICA DE MIGUEL ÁNGEL PICCATO EN *LA REPÚBLICA*

El trabajo que presentamos se desarrolla en dos secciones. En la primera quisimos exponer algunas ideas generales acerca de la experiencia del exilio argentino en México, su caracterización y algunas formas específicas de su accionar. En la segunda, presentar a una figura de ese exilio, el periodista Miguel Ángel Piccato, y a través de ella mostrar una experiencia política singular y valiosa, a la vez que insinuar comportamientos y sensibilidades más generales de aquel fenómeno colectivo.

I. Argentinos en México

El exilio argentino en México[1] fue un proceso social de la década de los setenta y ochenta que abarcó a varios miles de personas, desplazadas directa o indirectamente de forma forzosa de su país por la violencia política ejercida en su contra, que amenazaba sus vidas, o la de familiares cercanos, o creaba condiciones de subsistencia enmarcadas por el miedo y la intimidación permanente.[2] En algunos pocos casos el exilio fue una "opción" impuesta legalmente, de acuerdo a una disposición del texto constitucional argentino que regula el *estado de sitio*, respetada ocasionalmente por los

[1] Muy recientemente ha aparecido un notable libro sobre el exilio argentino, que lamento no haber podido aprovechar debidamente en este artículo: Pablo Yankelevich, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, El Colegio de México, México, 2009, que se suma a sus anteriores valiosos trabajos sobre el tema. También, cf. Jorge Luis Bernetti y Mempo Giardinelli, *México, el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2003.

[2] El número de los involucrados en el exilio en México en sus distintas modalidades era ya objeto de especulaciones por parte de los protagonistas del mismo. Nunca se hizo un cálculo fundado más allá del impresionismo. Las estadísticas e información administrativa de la Secretaría de Gobernación podrían ser una buena base para una discusión más objetiva de esta importante cuestión. Esas fuentes echarían luz además acerca de la edad, sexo, procedencia regional, nivel de educación, ocupación, redes familiares involucradas, y el ritmo de los arribos, todas variables importantes para un acercamiento sociológico más estructurado. Nota de 2010: este aspecto está exhaustivamente abordado en la dirección que indicamos aquí en el citado libro de Yankelevich, pp. 23-49.

militares, que posibilita que en el "estado de excepción" que significa esa medida regulada por la Constitución, los detenidos políticos por el Poder Ejecutivo sin causa judicial puedan *opcionar* viajar al destierro. Esta posibilidad sobrevenía después de una estadía en prisión reconocida o "blanqueada", como se decía, aludiendo a ser dada a conocer públicamente, saliendo de la ilegalidad de los secuestros represivos. La segunda razón para tomar el camino del exilio, muchas veces estrechamente relacionada con la más general del clima de persecución, fue la pérdida del trabajo por razones políticas, especialmente en universidades u otros centros de enseñanza, u organismos dependientes del Estado nacional o de los provinciales. Una tercera razón importante fue el ambiente de amplia persecución, intolerancia, falta de libertades y cercenamiento de los derechos humanos más obvios, violencia cotidiana y hostigamiento cultural, que orillaba a buscar lugares más propicios para el desarrollo de la vida y sus diversas actividades. Esto se hizo evidente, por ejemplo, en comunidades profesionales como la de los psicoanalistas, o en segmentos amplios de colectividades étnicas como la judía, muchos de cuyos miembros se sintieron afectados por la discriminación y la sospecha que caracterizaba el medio ambiente político, social e ideológico impuesto por la dictadura militar, aunque sus personas y bienes no estuvieran en una línea de amenaza directa. También se desplegó una marcada discriminación contra los jóvenes, en respuesta al acusado activismo juvenil que fue una de las características de las rebeliones de las décadas de los sesenta y setenta. La ecuación de identidad joven/estudiante era altamente sospechosa y potencialmente peligrosa para sus portadores.

El exilio argentino en México fue parte de un proceso migratorio mucho mayor, cuyos efectos todavía no han sido evaluados en profundidad ni en los países emisores de este tipo de migrantes ni en los receptores. Los esfuerzos desplegados para poner en claro los múltiples aspectos que engloba el fenómeno en múltiples iniciativas de los últimos años, tanto académicas como de "espacios de memoria", o latamente políticas, tienen una importancia singular. En primer lugar, significa quitar al proceso del exilio una connotación coyuntural y episódica, dramática en muchos casos, pero específica y anómala, la de un "accidente en la normalidad", para darle una carácter de mayor permanencia. Una presencia estructural, diríamos. Con coyunturas, actores y destinos diversos, el exilio ha representado un movimiento demográfico, cultural y político de primera magnitud en gran cantidad de países a lo largo de períodos muy prolongados. En segundo lugar, es necesario que sea pensado como un proceso de signos múltiples. Hubo exilios de "izquierda" y de "derecha", hubo exilios más políticos e intelectuales, y otros enmarcados en procesos que tienden a asimilarse más a formas de desplazamiento de "refugiados". Hubo exilios breves y exilios interminables. Hubo suficiente tragedia, pero también bohemia, comedia, sainete y hasta ópera bufa. Una tipología del fenómeno, intento ajeno por supuesto a mi intención en este trabajo, probablemente dejaría resultados variados y sorprendentes.

En relación al exilio argentino específico al que me estoy refiriendo –el ocasionado por la violencia de derecha a partir de mediados de 1974 y la dictadura militar que gobernó el país entre 1976 y 1983– la operación inicial necesaria es la de relacionarlo con tres coordenadas. La primera, el exilio argentino en México es parte de un exilio argentino mucho mayor, de destinos múltiples, de una singular importancia numérica, y que además pone en el tapete la referida cuestión de la relación de esa expatriación con el desplazamiento de refugiados o con los procesos migratorios más o menos forzosos. ¿Hasta dónde se es un "exiliado", hasta dónde un "refugiado", hasta dónde un "migrante" forzado por circunstancias variadas? Las fronteras entre estas tipologías, en la mayoría de los casos, son borrosas, hay amplias zonas grises, y las definiciones no han logrado clarificar mucho el asunto. Porque además de un "exilio", se desencadenó en esa época en Argentina el comienzo de un proceso de emigración que con sus altibajos no ha cesado, y que en buena medida se ha incrementado como consecuencia de la última gran crisis política, económica y social del 2001. Una diáspora, que muchos relacionan con la continuidad perversa e invertida de uno de los procesos formativos más fundamentales de la nación argentina, como fue la inmigración en las últimas décadas del siglo XIX y primera mitad del XX. Algo que tiene que ver con identidades elusivas, con formas de "ser en tránsito". Si de acuerdo a un chiste muy difundido, los argentinos en lugar de provenir de profundas tradiciones culturales e históricas "descendemos de los barcos", en alusión precisamente a esa llegada fundacional masiva que fue la inmigración, resultaría "fácil" –valga la caricaturesca simplificación argumental– volver a tomarlos e irse. El desarraigo, tema de un ensayo fundamental de la historia cultural argentina en los inicios de la frondosa y variopinta literatura producida acerca del "fracaso" del país –me refiero a *Radiografía de la pampa* de Ezequiel Martínez Estrada (1933)–, atraviesa como un significante doloroso la reflexión ensayística y también ciertas formas artísticas –una vertiente del tango es muy representativa de esta temática– acerca de las complejidades de la conformación cultural de la identidad nacional del país del sur y fue un tema recurrente en la cotidianeidad de partidas, extrañamientos, nostalgias y exilios, pasados y presentes.[3]

En segundo lugar, el exilio argentino se emparenta con los otros "exilios latinoamericanos" productos más o menos directos de una determinada situación política generalizada en los países del Cono Sur, como fue el ascenso al poder de dictaduras militares que ejercieron mayúscula violencia y terror contra organizaciones de izquierda revolucionaria o democráticas, en un proceso de gran amplitud y que alcanzó a sectores muy extensos y significativos de la población. En el período, y dejando a salvo las peculia-

[3] Un libro reciente e importante sobre el tema: Andrés Kozel, *La Argentina como desilusión. Contribución a la historia de la idea del fracaso argentino (1890-1955)*, Nostromo/UNAM, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, México, 2008.

ridades de cada país, este proceso se verificó en Brasil (que venía ya de un movimiento previo desde 1964, intensificado después de 1968), Argentina (también con una experiencia dictatorial en la década del sesenta, entre 1966-1973), Bolivia, Chile y Uruguay. Este proceso de regionalización del exilio también se produjo en los siguientes años entre los "desplazados" de diverso tipo provenientes de países centroamericanos –Nicaragua, Guatemala, El Salvador– por la gran violencia armada en esa zona.

Un tercer aspecto es el de ubicar el exilio argentino de los años setenta y ochenta dentro de una diacronía muy amplia. Argentina es un país productor de exilios, algunos de una ingente significación para su propia constitución como nación, como fue el largo exilio de los políticos e intelectuales enfrentados al gobierno de Juan Manuel de Rosas en las décadas de 1830 y 1840, finalizado por la batalla de Caseros en 1852, y en el que se fraguó la organización nacional y el proyecto de país que resultó hegemónico. Debemos tener en cuenta el exilio de algunos dirigentes políticos e intelectuales democráticos y de izquierda a partir del golpe militar que derrocó al presidente radical Hipólito Yrigoyen en 1930, y uno mucho más amplio y prolongado en los altibajos de la oposición al autoritarismo militar primero y luego al peronismo entre 1943 y 1955, que provocó también numerosas partidas de políticos, artistas de teatro y cine, músicos, literatos e intelectuales especialmente hacia Uruguay, pero que en algunos casos llegaron a México y fueron un cierto precedente de la gran oleada del movimiento que es el objeto de nuestra indagación. Un nuevo exilio, de signo contrario, se produjo de inmediato al derrocamiento del general Perón en septiembre de 1955. Muchos de sus partidarios destacados tuvieron que emigrar forzadamente, la mayoría a los países limítrofes, de nuevo Uruguay y también Chile, al menos hasta 1958. La historia de los exilios, tanto argentinos como latinoamericanos, está en su mayor parte por hacerse y es un terreno extenso y fecundo.

Hay otra dimensión del exilio en la Argentina, una dimensión de los que podemos denominar los significantes más trascendentales de la cultura política argentina. En la línea del "nacionalismo popular" que construyó el revisionismo histórico y que alcanzó una muy importante influencia en la configuración del imaginario político en el medio siglo que va desde 1930 a 1980 aproximadamente, las figuras dominantes en la construcción del mito político fueron San Martín, Rosas y Perón.[4] Los tres tienen una importante relación con el tema del exilio. San Martín, que de toda su vida adulta pasó no más de cinco años en el país (1812-1817), murió después de un exilio voluntario transcurrido mayormente en Francia entre 1822 y 1850. Rosas, exiliado después de Caseros en 1852 en Inglaterra, murió

[4] Para una buena síntesis de las relaciones entre historiografía y política en Argentina, y la función de estas figuras referenciales, véase Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Emecé, Buenos Aires, 1995.

allí en 1877, y el retorno de sus restos alimentó durante más de un siglo la polémica histórica y política. La vida política de Perón transcurrió durante dieciocho años (1955-1973) en un exilio con múltiples paradas –Paraguay, República Dominicana, Venezuela, España– y su "retorno" fue uno de los temas más destacados y rodeados de alternativas múltiples a lo largo de esos años, alcanzando el nivel de un mito popular.[5] Finalmente, en esta línea de razonamiento, Juan Bautista Alberdi, uno de los intelectuales argentinos más destacados del siglo XIX, inspirador de la Constitución que fue la base institucional de la organización nacional, también vivió el exilio provocado por la dictadura de Rosas y posteriormente, después de la derrota de la Confederación Argentina en la guerra civil de 1861 frente a las fuerzas porteñas, largos años de un exilio apenas autoimpuesto, en el que falleció.

Inicialmente podemos proponer que el exilio argentino en México tuvo como actores fundamentales a miembros de las élites políticas e intelectuales del país del sur, con ciertas semejanzas con el exilio en Venezuela, a diferencia de la emigración más o menos forzosa que se dirigió a Europa –especialmente a España–, Estados Unidos y Australia. Esta filiación por cierto que no es excluyente, pero marcó profundamente los rasgos predominantes de su accionar y proporciona algunos elementos clave para su caracterización. Su extensión temporal va desde 1974 a 1984. El año inicial es el de la aparición de la banda terrorista de derecha, la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) después de la muerte de Perón (1° de julio de 1974) y la asunción del poder por su viuda, María Estela Martínez de Perón, *Isabelita,* junto con el incremento casi todopoderoso –al menos por un período relativamente corto, pero aciago– de la figura del otrora secretario privado de Perón, convertido en Ministro de Acción Social, José López Rega, sindicado como el inspirador directo de esa operación terrorista de derecha. En septiembre de 1974 se producen los primeros asesinatos directamente imputables a ella, junto con un amplio operativo de amenazas e intimidación a militantes políticos y sindicales, a miembros de organizaciones de derechos humanos o defensores de presos

[5] Una importante referencia a la relación mito histórico, problemas de construcción de la identidad nacional y exilio de los años setenta y ochenta se muestra en la excelente película de Fernando *Pino* Solanas, *Tangos. El exilio de Gardel,* de 1985. Resulta un tema sugerente el agregado de Carlos Gardel, como significante de *tango,* las connotaciones de queja nostálgica, lejanía y desarraigo que conlleva precisamente el tango, al tema del exilio. Su muerte, alejado de la "patria", plena de tragedia para grandes masas populares. Y también el impactante diálogo entre Gardel y el general San Martín, anciano y exiliado. Otra relación posible, que llevaría a un punto más exigente de esta hermenéutica de *exilio* y *mitos de identidad nacional,* es la relación entre estas figuras significantes, el exilio y las preguntas siempre renovadas acerca de sus "orígenes" familiares ilegítimos o equívocos. A esto último, entonces cabría agregar las historias también mitificadas, plenas de silenciamientos, de la familia del caudillo radical Hipólito Yrigoyen y de Juan Domingo Perón.

políticos y sociales o a intelectuales comprometidos con posiciones democráticas y críticas de un muy extenso arco de opinión, así como a cualquier sospechoso de tener simpatías o relaciones con las organizaciones armadas de izquierda peronista o marxista –especialmente Montoneros y Ejército Revolucionario del Pueblo, y en menor grado otras organizaciones guerrilleras urbanas–, que fue in crescendo en los meses finales de 1974 y a lo largo de todo 1975.

A partir del golpe del 24 de marzo de 1976 la ampliación y la violencia de la represión alcanzaron niveles inusitados, inclusive para los de por sí terribles parámetros de los países del Cono Sur. La práctica de la detención, tortura y asesinato en centros clandestinos, la "desaparición" lisa y llana de personas, el robo de niños y su posterior sustitución de identidad, el saqueo de propiedades y pertenencias de las víctimas, el despliegue enorme de efectivos y armamentos en las operaciones contra la guerrilla de izquierda, el discurso oficial intimidatorio permanente que evitaba todo atisbo de opinión pública independiente, la supresión de todas las garantías jurídicas, la violencia contra los defensores legales de detenidos o de derechos humanos, la complicidad de los jueces, la absoluta domesticación o el servilismo abierto de los medios de comunicación crearon una situación de dictadura absoluta. Los blancos de la represión se expandieron crecientemente y toda disidencia pasó a ser considerada connivencia con la llamada "subversión". El terror desde el aparato del Estado pasó a ser norma cotidiana, y algunos hechos represivos de arbitrariedad y crueldad extremas fueron cuidadosamente difundidos para crear un clima intimidatorio sobre el conjunto de la población. Un silencio ominoso se tendió sobre el país, sólo interrumpido por los "partes" triunfalistas de las fuerzas militares acerca de sus éxitos contra la "subversión". Cualquier voz que se opusiera a esta orgía sangrienta era sumada a la conspiración de los "enemigos de la patria" y tratada como tal. Inclusive, algunas contradicciones entre facciones del régimen fueron pasibles de este "tratamiento".

En un milagro de heroísmo, constancia y abnegación, algunos gestos de denuncia consiguieron afirmarse, entre los que destaca el de las Madres de Plaza de Mayo y el del grupo de trabajo de Adolfo Pérez Esquivel, luego acreedor del premio Nobel de la Paz. Este inventario del horror, estos crímenes de lesa humanidad, sólo pudieron mensurarse en toda su magnitud posteriormente, especialmente durante el juicio a las Juntas Militares, y sus consecuencias lacerantes para todo el cuerpo social –incentivadas por la casi total impunidad de los culpables durante un largo período– siguen experimentándose todavía hoy, en heridas que no están definitivamente cerradas. Este fue el marco para que el exilio fuese para muchos argentinos la única posibilidad de sobrevivencia o de alcanzar condiciones de vida con dignidad y con derechos. Una última consideración: el *exilio interior*, el cuidadoso desvanecimiento de la vida reciente, el tránsito por un anonimato que podría ser la única condición de salvación o de una cotidianeidad

posible, es un complemento necesario y todavía poco explorado a todo estudio del exilio argentino de los años setenta y ochenta.[6]

El fin del exilio está marcado por las elecciones de octubre de 1983 y el ascenso al poder el 10 de diciembre de ese año del presidente democrático Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical, después de una trascendental elección en la que se impuso a los candidatos del peronismo. Ya desde la guerra de las Malvinas (abril-junio de 1982), y en algunos casos más contados inclusive antes, se habían comenzado a producir viajes de visita de exiliados al país, y luego de la derrota frente a los ingleses los planes de "volver" comenzaron a estar a la orden del día. De todos modos, el hecho de la asunción formal del gobierno democrático implicó realmente el fin de las condiciones que habían ocasionado el exilio, salvo en muy contados casos en los que algunos militantes quedaron con causas abiertas en la justicia. Durante 1984 y en parte en 1985 se produjo el "des-exilio", el regreso de un número muy importante de argentinos que habían vivido en México, y en todo caso la decisión de *no volver* resultó ya imputable a causas más complejas que la imposibilidad rotunda por la existencia de la dictadura militar. Aquí comienza otra historia, tanto para los que volvieron como para los que no volvieron, que hunde sus raíces poderosamente en el hecho del exilio, pero que no pertenece exactamente a él.

¿Por qué México? Esta pregunta es significativa, y sin embargo no nos es posible profundizar demasiado en su respuesta en este trabajo. Las entrevistas efectuadas por el programa de historia oral a participantes del exilio, debidamente evaluadas y filtradas, quizás entreguen pistas significativas respecto a la elección de México como país de arribo.[7] Podemos arriesgar algunos elementos que deben de haber pesado en la decisión de los viajeros forzosos. El primero, que el gobierno de México no era una dictadura, que tenía perfilada una política exterior tercermundista y había mantenido relaciones con Cuba durante todo el período de la Revolución a pesar de las fuertes presiones estadounidenses. En segundo lugar, esta política se tradujo en acciones concretas de recibir exiliados y defender con firmeza el derecho de asilo en sus representaciones diplomáticas, especialmente en Santiago y Montevideo, y con algunas flaquezas significativas, en el mismo Buenos Aires.[8] El corte de relaciones con la dictadura pinochetista en 1973 también fue un elemento significativo, el viaje del ex presidente Cámpora

[6] El tema de la relación exilio exterior-exilio interior está poderosamente tratado y anudado en la citada película *Tangos. El exilio de Gardel.* El exilio interior también aparece en la trama narrativa de la reciente película *El secreto de sus ojos* (2009), articulada en torno a un episodio terrorista de la Triple A.

[7] Archivo de la Palabra del Exilio Latinoamericano en México, Facultad de Filosofía y letras, UNAM.

[8] Para la política de México respecto del asilo: P. Yankelevich,, op. cit., pp. 51-114. Cf., también, Marcelo Cavarozzi, Silvia Dutrenit, Guadalupe Rodríguez de Ita, *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur,* Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1999.

a México como embajador del gobierno de Perón luego de su frustrada presidencia, así como la recepción de asilados en la embajada argentina en el momento de los primeros asesinatos y amenazas brutales de las "Tres A", entre los que después se contó el mismo Cámpora como la figura más notoria. Luego, la estabilidad, autonomía y desarrollo académico institucional de México, en particular de sus universidades públicas, era un acogedor lugar para desarrollar trabajo intelectual y continuar la reflexión política, y las facilidades dadas para su acceso fueron un aliciente importante para la llegada de exiliados con ese perfil. Las redes establecidas más o menos rápidamente favorecieron la instalación de un número importante de profesores e investigadores, o el acceso a sistemas de becas para formación profesional y de posgrado.

Sin duda, de una manera mucho más difusa, también debe haber funcionado el recuerdo de México como país de asilo de los refugiados españoles y de algunos argentinos que se establecieron con algunas características de exiliados en los difíciles años treinta, Aníbal Ponce, el más destacado. Algunos intelectuales importantes exiliados de la represión y exclusión peronista en las universidades argentinas llegaron a México en la segunda mitad de los cuarenta. También referentes culturales de las intensas relaciones en el cine, teatro y el canto popular de la segunda mitad de los cuarenta y primeros cincuenta, discriminados laboralmente por el peronismo, de los cuales Libertad Lamarque, Niní Marshall y Ulyses Petit de Murat estuvieron entre los más notorios. Después del derrocamiento de Perón en 1955, el poeta y dramaturgo José María Fernández Unsaín –animador de la Sociedad General de Escritores de México– fue la figura más señalada del "otro" exilio provocado por la llamada Revolución Libertadora antiperonista.[9] Todos estos elementos predisponían a que se sesgara hacia México una corriente de exiliados más intelectual y política que la que se dirigió a otros países. El "éxito" en el acomodo realimentó luego el asentamiento, en muchos casos de gente que provenía de otros lugares iniciales de exilio, mucho más "inhóspitos" desde el punto de vista de la sociabilidad y la adaptación, Suecia por ejemplo.

Un exilio marcado por la política

Un rasgo destacable del exilio argentino en México es la importancia de la referencia a las cuestiones de la política argentina en su funcionamiento colectivo y en su estructura institucional. Seguramente en esto influyó su composición y la adscripción laboral de muchas de sus figuras más representativas. El exilio, inicialmente se constituyó sobre la base de asilados en la representación diplomática de México en Buenos Aires a finales de 1974, en la que el embajador Celso Delgado, siguiendo instrucciones del presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, hizo cumplir riguro-

[9] Horacio Crespo, Entrevista a Noé Jitrik, Buenos Aires, 27 de junio de 2002.

samente las disposiciones acerca del derecho de asilo pese a las presiones ejercidas por el gobierno de Isabel Martínez de Perón y también por las intimidaciones terroristas.[10] Por otra parte, en el consulado mexicano en Buenos Aires se daban generosas visas de ingreso al país, sin demasiadas preguntas y por el máximo tiempo permitido como turistas –seis meses–, como una vía regular de acceso al proceso de exilio.

Al núcleo inicial de asilados, que al ser recibidos en México fueron sujetos a la "protección" y control de la Secretaría de Gobernación, se sumaron otros grupos ingresados por las vías más regulares. El debate inicial se situó sobre la base de dos perspectivas distintas de lo que significaba el exilio, o dos concepciones distintas de la "catástrofe argentina", como señala Noé Jitrik. Desde la perspectiva de los militantes Montoneros el exilio era la posibilidad de recomponer fuerzas, aumentar el apoyo internacional e intentar cambiar el curso de los acontecimientos inmediatos de la lucha política y armada en Argentina. Esta visión del exilio culminó en la preparación y ejecución de la desastrosa "contraofensiva estratégica" de 1979. Por supuesto que la idea de la contención de los exiliados, de su ubicación y permanencia en México, de la articulación de una cotidianeidad y sociabilidad en el país receptor estaba completamente subordinada a ese objetivo político claro e inmediato. La segunda concepción se fundaba en la idea de recomposición de lazos y espacios de relación, políticos, sociales y culturales, sobre la base de otra mirada de la situación argentina: la de que la derrota infligida a las fuerzas populares era profunda, sus raíces complejas e implicaba necesariamente una revisión mucho más amplia de objetivos, concepciones y estrategias.

La estancia en México, en consecuencia, se desenvolvería en relación con estas dos concepciones de manera muy diferente, con una percepción de los tiempos y objetivos mucho menos instrumental en la segunda que en la primera. La articulación de dos centros institucionales de agrupamiento, de reunión, de dos "casas argentinas": el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino, hegemonizado por Montoneros y con participación de algunos otros miembros de organizaciones guerrilleras (especialmente del ERP), y la Comisión Argentina de Solidaridad, en el que participaban independientes de izquierda, peronistas no Montoneros o ex Montoneros, radicales, maoístas, miembros del grupo Pasado y Presente y de otras filiaciones políticas, respondió básicamente a esta profunda diferencia en las concepciones respecto al exilio mismo.[11]

La dinámica política del exilio se fue resolviendo en la Comisión Argentina de Solidaridad, que fue la que tuvo mayor permanencia y articuló la diversidad del exilio, a través de una compleja relación de grupos cuya organicidad era débil y sus adscripciones políticas de origen eran muy di-

[10] Horacio Crespo, Entrevista a Rafael Pérez Miranda, México, D.F., agosto de 2002; Horacio Crespo, Entrevista a Celso Delgado, México, D.F., agosto de 2002.

[11] Entrevista a Noé Jitrik, cit.

versas. El equilibrio era precario, pero se sostenía dentro de un espíritu de participación democrática consensuado, reflejado en la composición de la Comisión Directiva. Los problemas políticos de la relación con el gobierno mexicano partían del reconocimiento irrestricto al principio de no participación en la política interna de México. Prácticamente no hubo problemas en este sentido, o los hubo muy menores. Después del apoyo inicial del presidente Echeverría, que allanó las cuestiones políticas, legales y logísticas de su instalación, durante el gobierno de López Portillo las relaciones se establecieron fundamentalmente sobre la base de negociaciones de cuestiones de visado y permanencia en el país, resueltas con intervenciones puntuales ante la Secretaría de Gobernación. La acción fundamental se desarrolló en tres niveles: apoyo en cuanto a la obtención de becas y solidaridad en cuestiones referidas a obtención de trabajo, por un lado, denuncia permanente de las condiciones represivas de la dictadura argentina, inclusive de expandir su acción al territorio mexicano en algunos incidentes específicos, y actividades regulares tanto de discusión política como culturales y sociales con diversas programaciones, alcances y participantes.

La paulatina inserción en los ámbitos laborales mexicanos, especialmente en los académicos y culturales, fue "normalizando" la situación del grueso de los exiliados. El complejo problema de la adaptación a una realidad inicialmente extraña, indudablemente un mundo de choque de percepciones, sensibilidades y conflictos estrechamente vinculado a destacables solidaridades, es un terreno de investigación y reflexión que ya ha tenido aportaciones importantes, y que los exiliados argentinos comparten en buena medida con los provenientes de otros países sudamericanos.[12] Fue sin duda un laboratorio social concreto que puso a prueba numerosas concepciones abstractas del arsenal político e ideológico o las sometió a tensiones a veces extremas, actualizó el prejuicio en diversas instancias y en términos generales se resolvió en una integración exitosa no carente de aristas enojosas, identidades precarias –especialmente en el caso de los hijos de los exiliados, nacidos o no en México, pero socializados tempranamente en el país– y permanentes reactualizaciones "en espiral" de conflictos nacidos de la *diferencia*. El mundo del exilio transcurre sobre el despliegue de la dialéctica de la adaptación, exigida por las realidades de la socialización laboral y de la convivencia familiar y vecinal, y las posibilidades siempre abiertas de la coartada de la *no-pertenencia* y el escape / retorno a lo familiar, a lo *propio*, virtual pero siempre actualizable ante las coyunturas difíciles de una realidad no fácilmente asumible o manejable. La tentación del gueto, del ensimismamiento repetitivo y nostálgico, que permite en lo inmediato

[12] Véanse las notables contribuciones de María Luisa Tarrés, Anhelo Hernández, Néstor García Canclini, Lucía Sala, Marcelino Cereijido, Tununa Mercado, Luis Maira, Juan Carlos Pla y Sergio Schmucler reunidas en Pablo Yankelevich (coord.), *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*, Secretaría de Relaciones Exteriores/ITAM/ Plaza y Valdés, México, 1998.

sortear las dificultades de la interacción en una sociedad con una cultura cuyos elementos diferenciales con la originaria implicaban desajustes personales a veces de alta complejidad, no estuvo ausente en muchos de los actores del exilio. En ese sentido, la existencia de la Comisión Argentina de Solidaridad significó una instancia intermediadora, un espacio de refugio y socialización que por su pluralidad y capacidad de generar actividades e iniciativas vinculadas a la sociedad mexicana significó una amortiguación importante del impacto del cambio; la certidumbre de una ayuda solidaria en su elaboración, un lugar de intercambio de experiencias de adaptación y de discusión de los problemas que la dificultaban y un foro institucional de procesamiento de la discusión política con razonables márgenes de disenso y reflexión. Desde este punto de vista, una experiencia exitosa.

II. Miguel Ángel Piccato. Exilio, política y democracia en *La República*

Miguel Ángel Piccato[13]

Piccato fue un destacado periodista de Córdoba, que marchó al exilio a México en los primeros días de 1976, después de ser amenazado por la tristemente célebre "Tres A", junto con otros compañeros de trabajo de *La Voz del Interior,* un diario de tradición liberal y de fuerte protagonismo en defensa de la democracia, las libertades públicas y la tradición republicana progresista, en particular en el período abierto a partir del "cordobazo", la gran insurrección popular antidictatorial de mayo de 1969. El diario sufrió un grave atentado a finales de 1975, con la voladura de los talleres de sus rotativas, acción transparentemente efectuada por los comandos paramilitares que operaban en Córdoba, especialmente el denominado Libertadores de América.

Miguel Ángel Pedro Piccato nació el 31 de mayo de 1938 en un pequeño pueblo de la provincia de Córdoba, Pozo del Molle –el molle es un corpulento árbol de la región–, descendiente de una familia de inmigrantes ita-

[13] Agradezco a Pablo Piccato, hoy profesor en Columbia University, todas las referencias biográficas precisas y los textos de su padre que he utilizado en este trabajo, y su pudoroso entusiasmo y aliento para que fuera escrito. También el acceso a su correspondencia, copia de la cual la familia de Miguel Ángel Piccato –su esposa Ana Rodríguez, y sus hijos Pablo, Cecilia y Antonio– me había entregado hace ya varios años, en preparación de una edición que por varias razones, algunas más complejas que las obvias, todavía no ha sido posible, pero que está a la espera de que sí lo sea. Nota de 2010: la casi totalidad de las cartas enviadas por Miguel Ángel Piccato, junto con una selección de artículos periodísticos está ya en el sitio: http://sites.google.com/site/ppiccato2/MAP., Miguel Ángel Piccato. Cartas y textos desde México, prologadas por su hijo Pablo. Cf., también, la semblanza de Piccato en: Mempo Giardinelli, "Un cordobés inolvidable", p. 12, Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

lianos instalada en ese extremo nordeste de la "pampa gringa" (centro sur de la provincia de Santa Fe y nordeste y sureste de la de Córdoba), así llamada por estar poblada de colonizadores principalmente de origen italiano, piamonteses en su mayoría, a quien popularmente se los designó como *gringos*. La familia, con una figura dominante y patriarcal en el abuelo Miguel, herrero de oficio, se articuló con aspiraciones urbanas ascendentes en el caso del padre de nuestro Miguel Ángel, también llamado Miguel, que se dedicó a ser viajante de comercio. Varios de los miembros de la familia, de la generación de Miguel Ángel llegaron a los estudios universitarios, ratificando la estela social ascendente por la vía de la universidad pública de la Reforma Universitaria, que caracterizó tanto a la Argentina desde los veinte a los cincuenta. El radicalismo, en su vertiente más progresista, la del *sabattinismo* cordobés,[14] fue el otro componente característico del clima social y político de los primeros años de Miguel Ángel. Este núcleo familiar sólido y profundamente arraigado en la sociedad de su época es una permanencia referencial en la vida de Piccato, atraviesa su correspondencia del exilio y está presente en su primera obra editada precisamente con el apoyo de la familia en 1960, un libro de poemas titulado *Canto a los míos*, en el que reconstruye el legado inmigratorio, en el que la ternura y el reconocimiento aparece tamizado ya con una mirada crítica que lo proyecta hacia la década que se abría, crítica de las supuestas ingenuidades de ese pasado, de la que sería protagonista decisiva esta nueva generación, la *sesentera*, que transformaría radicalmente el curso de la vida política del país.

En sus años adolescentes, aquejado de algunas largas enfermedades y de un mal en su ojo izquierdo que lo llevó a usar lentes de por vida, Piccato alternó algunas tareas comerciales con sus estudios. A finales de los años cincuenta ya estaba en la Universidad de Córdoba, llevando cursos de filosofía. No terminó sus estudios universitarios que, como para muchos otros en la época, en realidad sirvieron como puente para convertirse en periodista. Las más tempranas incursiones en el oficio fueron en *La Voz de*

[14] El nombre de esta corriente política de la Unión Cívica Radical proviene de un caudillo radical, Amadeo Sabattini, gobernador de la provincia de Córdoba entre 1936 y 1940, en plena hegemonía nacional del conservadurismo, que realizó un gobierno caracterizado por la honestidad administrativa, la ética insobornable del funcionario, y la realización de un ambicioso programa de obras de infraestructura, especialmente diques y carreteras, políticas sociales y libertades públicas. Sabattini disfrutó de un amplio apoyo popular, que llevó a Perón a insinuarle que lo acompañara en la fórmula como vicepresidente en las elecciones de febrero de 1946, lo que el político mediterráneo rechazó. Fue una figura gravitante nacionalmente, hasta su muerte en 1959, que estuvo en el centro medular de la configuración exitosa del radicalismo como una fuerza "progresista" en la provincia de Córdoba, y que la destacó singularmente en la confrontación con el peronismo, durante sus gobiernos nacionales, y en el gobierno de la misma provincia desde 1983 a 1999, cf. César Tcach, *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*, Sudamericana, Buenos Aires, 1991.

San Justo, un periódico regional de la ciudad de San Francisco, la más importante de su originario nordeste provincial y cabecera del departamento de San Justo, de allí su nombre, y en *La Voz del Interior*, el muy importante diario de la capital provincial ya mencionado, vocero del radicalismo laico y progresista y de las inquietudes federalistas de las élites provinciales, a la vez que de la cultura originada en los hombres de la Reforma Universitaria de 1918. Sus notas iniciales fueron de crónica teatral y cinematográfica, pero con rapidez se volcó al reportaje y al comentario político.

Es necesario comprender Córdoba de los sesenta para comprender a Piccato, su sensibilidad, sus filias y fobias, la irresistible nostalgia que lo atravesaría duramente en el exilio mexicano. Una ciudad atravesada por una modernización abrupta de sus estructuras productivas, que se reflejó en un proceso de industrialización centrado en grandes complejos automotrices, y de un protagonismo político y cultural de notable influencia en el país. Una clase obrera *joven*, permeable a la radicalización ideológica y política. La Universidad, que había sido asiento de la Reforma de 1918, seguía ocupando una lugar central en la definición de la ciudad como asiento de juventud estudiantil proveniente de la misma ciudad, del interior cordobés, de muchas otras provincias y también del exterior; lugar de cruces múltiples, fermento contestatario y laboratorio de formas heterogéneas de la rebelión generacional, de las libertades diversas del erotismo y la sexualidad, de la afirmación de género, y de las expresiones culturales y artísticas de vanguardia, así como del radicalismo político. Una bohemia impenitente, protagonista de *happenings* constantes, de la sociabilidad de cafés y peñas musicales, de teatro, de tertulias, de furias transgresoras, de disfraces, de máscaras, de conjuras imaginarias o reales. "Córdoba era una fiesta", podríamos decir, un modesto pero sorprendente carnaval creativo, con la alegría crispada de lo efímero. Una ciudad en ebullición, que protagonizaría la célebre revuelta de mayo de 1969, el *Cordobazo*, el cual significaría el inicio del fin para la dictadura de Onganía, el hito que definiría también el turbulento y trágico proceso de la década de los setenta. Piccato fue un primer actor entre protagonistas.

En 1968 fundó la revista *Jerónimo*, que dirigió hasta 1970. Un experimento periodístico fundamental de la época, profundamente irreverente e innovador, introdujo un viento fresco a tono con el desparpajo y la irreverencia de los tiempos. Escuela de periodistas jóvenes y emprendimiento cultural democrático y plural, refleja bien la efervescencia rupturista, modernizadora y profundamente crítica de finales de la década de los sesenta, esos años peculiares en los que la crítica había demolido la mitología de las "buenas conciencias", en los que se respiraba un aire auténticamente libertario, un tiempo en que los vientos del mayo parisino se colaban optimistas por todos los poros de una generación decidida a torcerle la mano al destino. Piccato fue un protagonista singular de esta bohemia intelectual que vivificaba la vida de la capital provinciana, con raíces que se hundían profundamente en la tradición de la estudiantina del Barrio Clínicas y de

la Reforma Universitaria, con los ecos ilustres de la tertulia de los treinta del sótano de Deodoro Roca –el autor del *Manifiesto Liminar* de la Reforma Universitaria– y de las lides democráticas, laicas y también antiperonistas de los jóvenes de la Federación Universitaria cordobesa de los tempranos cincuenta. Efervescencias de una picaresca de tono risueño, hasta un tanto ingenua y pueblerina, que Piccato situaba un paso más allá, con el filo de una mordacidad y una ironía que no reconocían rival. Situado en el precario equilibrio entre una bufonería desopilante y un inusual despliegue de inteligencia crítica rematada con despuntes de ternura y derrames de afecto, Piccato fue un artista de un género efímero y brillante: la oratoria de ocasión precisa, los brindis celebratorios, el monólogo ágil, incisivo, destructor de interlocutores imaginarios, virtuales, y también de destinatarios inmediatos, corpóreos, reales, al alcance pronto de sus dardos envenenados y a veces hasta malévolos, motivados por agravios ciertos o imaginados. En su pirotecnia verbal exultante, precisa, divertida, en el creador *pastiche* de la parodia, se desplegaba también en su doblez la demolición de la retórica hueca, carente de sentido, estéril, que dibujaba el estilo pomposo de los intelectuales y voceros del viejo y superado *establishment* provinciano, el anclado en el diario católico *Los Principios*, en la cacatuesca hueste de rebuscados letrados del foro local, en los pergaminos deslucidos ya de una aristocracia pedante y libresca. Esto fue revivido en el exilio, para deleite de los que lo conocían e inicial desconcierto de los neófitos, *porteños* muchos de ellos, e inevitablemente sujetos a la ironía casi despiadada del ácido humor cordobés. Muchas reuniones y asados de exiliados, plenos como siempre de inevitables especulaciones políticas, de noticias de entrecasa y discusiones cada vez más encendidas, eran rematadas felizmente por Piccato con otra más de sus increíblemente ingeniosas disquisiciones monológicas, comenzadas invariablemente con el llamado de atención tintineante en la copa y el "...quiero decir unas palabras...".

Después de Malvinas, la tristeza desolada lo fue inundando hasta sus fondos más recónditos. No concebía que tras la criminalidad artera de la *guerra sucia*, la dictadura hubiera enviado a la muerte a los jóvenes soldados conscriptos en los que veía a sus hijos. Enfermo ya de cuidado, con una hipertensión amenazadora y recurrente, burlaba las recomendaciones más elementales, seguía apurando la vida a grandes bocanadas. En la redacción de *Razones*, la revista de su querido amigo Samuel del Villar, seguía con su insobornable fe en un periodismo creativo y honesto, en la creencia que lo animó toda su vida sobre la fuerza ética de la palabra escrita para la comunicación inmediata, cotidiana, para la construcción democrática. Allí lo encontró la muerte, a los 44 años, en noviembre de 1982, bajo la forma devastadora de una masiva embolia cerebral. *Genio y figura...*, sin embargo, pudo todavía ironizar impiadosamente sobre la situación, *su* situación, entre el primer ataque y el demoledor final, con otro inolvidable actor del exilio argentino y cordobés, el historiador y humorista Guillermo Beato.

El archivo de Piccato contiene fundamentalmente su correspondencia personal entre 1976 y 1982, cartas intercambiadas con amigos y familiares, algunos "correligionarios" como es la expresión consagrada entre radicales para nombrar a sus compañeros de partido, y una sección especial integrada por la correspondencia con Hipólito Solari Yrigoyen, senador nacional de la Unión Cívica Radical, víctima de un atentado de las Tres "A", exiliado en París, creador de la Oficina Internacional del Exiliados Radicales, y cabeza de una corriente interna de su partido, caracterizada heredera de la "intransigencia principista", fundada en los principios del presidente Hipólito Yrigoyen y opuesta a la línea mucho más negociadora y conciliadora del presidente del partido, Ricardo Balbín. Estas cartas son una inapreciable fuente para estudiar las percepciones más inmediatas de la política durante el período de la dictadura, el duro proceso interno de la Unión Cívica Radical, la sensibilidad frente a las contingencias del exilio, el humor, la tristeza, la nostalgia, las esperanzas y desesperanzas que se fueron tejiendo a lo largo de esos años duros y muchas veces desolados. Exentas de las consideraciones más elaboradas de las declaraciones y los escritos destinados al público, teñidas de la inmediatez cotidiana, protegidas por la privacidad hoy horadada por la curiosidad del historiador, desprovistas de la perspectiva que se impone en las entrevistas testimoniales, las cartas son una posibilidad de asomarse a otra dimensión del exilio, hasta ahora poco explorada por la escasa disponibilidad de este tipo de fuentes generalmente abiertas a la investigación luego de un período más prolongado.

El uso de este material en este trabajo es restringido, dado la extensión del archivo, algunas limitaciones impuestas todavía a su uso por la necesaria discreción, también por el hecho de que muchos corresponsales aún viven, y por el tipo de abordaje que el material requiere. Sin embargo, quería señalar la utilidad de este archivo en esta temática, el complemento indispensable para una investigación más integral del fenómeno del exilio. Del conjunto, quiero sin embargo transcribir una carta de Piccato en la que provee de una descripción del México al que llegó, de su instalación, de sus percepciones acerca de la política, el trabajo, el país, y que transmite también un cierto estado de espíritu que va, necesariamente, más allá de su autor.

> Yo estoy aquí desde febrero del 76. Mi familia llegó dos meses después. A poco de llegar empecé a trabajar en un diario, "El Día", en la página de espectáculos y con 5 600 pesos de sueldo efectivo, los que, en ese momento, equivalían a poco menos de 500 dólares. Cuando llegó mi familia ya no me alcanzaba y gracias a un amigo de [...] conseguí mi actual trabajo: gerente de prensa del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, una institución estatal bastante interesante que les da cré-

ditos a los asalariados de bajos ingresos para comprar bienes duraderos para el hogar (cocinas, heladeras, muebles, radios, televisores, etcétera). Estoy bien allí, pero después de 20 años de periodismo extraño enormemente mi oficio, al que, al menos aquí en México, no veo muchas posibilidades de retornar: porque pagan muy mal, porque el nivel general de la prensa es pésimo y porque, al estar mal pagados, los periodistas se corrompen y su prestigio es bastante deplorable. Una de mis funciones en Fonacot es distribuir mensualmente entre mil y dos mil pesos a cada uno de los integrantes de una nómina de reporteros acreditados ante nuestras oficinas. Si no, o no publican nada o nos calumnian.

El hecho de extrañar el periodismo, junto con las añoranzas de Córdoba, me provocaron a últimas fechas una depresión bastante fuerte, de aquellas que por allá llamamos mufa, que iba en camino de hacerse crónica. Eso y mi preocupación por las cosas argentinas, aunque a veces uno pretenda que no le preocupan, vistas las remotas posibilidades de retornar, me hicieron meterme de cabeza en esa revistita [*La República,* H.C.] que, si bien modesta, es bastante pretenciosa. Pretendo con ella, entre otras cosas, una buena terapia ocupacional, que está ya surtiendo sus efectos, y luego hacer denuncias y dar una imagen del exilio distinta a la que dan los Montoneros, aunque competir con quienes manejan muchos dólares y viajan constantemente por todo el mundo [...] es ciertamente muy pretencioso. Pero creo que vale la pena poner en claro que no todos los exiliados somos guerrilleros ni apoyamos la guerrilla. La imagen actual está distorsionada. Aquí mismo, en México, donde se mueven mucho, ellos de ninguna manera constituyen la mayoría. E inclusive la institución que fundaron, el comité de Solidaridad con el pueblo argentino, al que incorporaron alguna gente de otros sectores, para darle una cierta fachada de apertura, se está deteriorando seriamente, porque la gente no admite esa voluntad hegemónica de ellos y su sempiterno sectarismo –basados ambos en la tonta presunción de que ellos, en tanto peronistas [...] son mayoría electoral todavía en la Argentina. Nosotros, los radicales, aquí en México somos una multitud de 2 –mi mujer y yo– pero el partido está intacto en el país, aunque algunas veces trato de no pensar a qué precio. Yo, por mi parte, cada vez creo más en la democracia, aunque no oculto mi escepticismo respecto de su futuro en el mundo. Pero, en fin, nuestros colonizadores ingleses nos enseñaron que un caballero sólo defiende causas perdidas.

Vuelvo a México y trataré de despejar algunas de sus dudas. México para algunos –y hablo de los mexicanos– es un paraíso y para otros un infierno. Las desigualdades sociales son tremendas. No creo que haya otro país donde el egoísmo de los ricos se muestre en toda su crudeza e irresponsabilidad, porque inevitablemente va a llevar a este país a un nuevo estallido, pese a que el pueblo está despolitizado y bastante domesticado. Hay un grado de libertad excepcional en comparación con la mayoría de los países del continente, y seguramente aun con Es-

paña. La vida mexicana gira en torno del presidente, al que un estudioso inteligente del país, Daniel Cosío Villegas, calificó, con acierto, como un "emperador sexenal". Tanto es así que cuando la gente hace memoria, siempre toma como punto de referencia los sexenios presidenciales: esto ocurrió en el sexenio de Alemán ... tal cosa pasó en el sexenio de López Mateos..., y así, aunque estén hablando de deportes. Entonces, si usted no toca al presidente, para quien durante seis años están reservados todos los elogios y el resto de su vida todas las críticas, puede escribir y publicar lo que quiera. Claro: la cosa no es así de simple: todos los diarios están virtualmente subvencionados por el estado, que económicamente es muy poderoso, y entonces se ejerce un control bastante eficaz, que forma parte ya de las reglas del juego. Pero Julio Scherer García, por ejemplo, a quien el presidente Echeverría logró, por bastardos medios, desplazar de la dirección de *Excélsior*, el diario más importante, junto con su equipo periodístico, que era y es el mejor dél país, edita ahora la revista *Proceso*, que es realmente independiente, y dice cosas muy graves y muchas bastante duras para el presidente López Portillo, que es su primo.

México es un pueblo de artistas –pasando a otro punto de su curiosidad– y ello se refleja fundamentalmente en sus artesanías, muchas de las cuales son maravillosas. La abundancia de ellas es, por lo demás, verdaderamente tropical: florecen en todas las regiones, no se termina de descubrir portentos de buen gusto y paciencia, y si uno las compra donde debe –y hay muchos lugares donde comprarlas– son de excelente calidad.

Yo tengo –volviendo a mí– una facilidad casi patológica para hacerme de amigos. Así es que, salvo cuando se trata de alguna reunión política o de solidaridad, es muy reducido el núcleo de argentinos que frecuentamos, y es cada vez más amplio el de mexicanos, que son muy difíciles para darse en plan de amigos, pero que cuando lo hacen no tienen medida. Así y todo y aunque –ojalá que no– deba permanecer toda mi vida aquí, creo que nunca me acostumbraré a este país donde recién conocí a Latinoamérica, tan distinta a nuestra europeizada y excepcional Argentina. Sueño, porque otra cosa no puedo hacer de momento, con vivir en España. Estuve un mes allá para 1974 y me enamoré definitivamente de ese país. Cuando debí salir de la Argentina iba a irme para allá, pero el cerebro siquiera una vez, se impuso sobre el corazón, y creo que acertó: las posibilidades de trabajar y tener un buen nivel de vida son mayores aquí que en Europa. Yo tengo una buena casa en un barrio más o menos céntrico, en octubre del año pasado –a siete meses de haber llegado con 250 dólares en el bolsillo– pude comprarme una rural rambler cero kilómetros con un préstamo que me hicieron en el trabajo, tenemos una activa vida social y viajamos con bastante frecuencia a lugares turísticos. Otro detalle de este país es su excepcional, abrumadora belleza geográfica. Pero no hay con quien mantener un diálogo, y no soy demasiado pretencioso en ello: es muy difícil encontrar una persona

con quien dialogar al nivel en que pueden hacerlo dos simples periodistas cordobeses, para darle un ejemplo que lo ilustra bien.

En fin, como decía González Tuñón: "Y no se aflija, amigo,/ la vida es dura./ Con la filosofía / poco se goza./ Si quiere ver la vida / color de rosa / ponga veinte centavos / en la ranura. [...]"

¿Qué tal las truchas por España?[15]

"Nosotros somos quienes podemos y debemos decir que el rey está desnudo":[16] Las ideas políticas de *La República*

La República, el periódico fundado por Piccato cuyo primer número apareció en noviembre de 1977, se inscribe en la múltiple y longeva tradición de los exilios de publicación de hojas de combate, que alternan la inmediatez coyuntural con la reflexión que ayuda a la construcción política de más largo plazo. Creada y sostenida por Piccato, poco a poco fue asumida por los radicales en el exilio como su órgano de prensa, especialmente por el interés del senador Solari Yrigoyen y la organización que él orientaba, la Oficina Internacional de Exiliados del Radicalismo Argentino. A partir del número 10, Piccato la transfirió al grupo radical de París, por las dificultades para sostenerla y porque decidió radicarse en Tampico, por razones de trabajo.[17]

Veremos, a través de sus editoriales, la elaboración intelectual de su director que además, como también pasa en esa tradición a la que aludimos, a veces era el único redactor, diseñador, corrector de pruebas, financista y distribuidor. "Mi revista –decía– (lo de mía pocas veces se ha usado con tanta propiedad: yo la escribo, yo la tipografío, yo la imprimo y, finalmente, yo la vendo)".[18] En el primer número se planteó ser "un instrumento [...] de reparación democrática", elaborado por un grupo de radicales que aceptan la disciplina de la organización "pero reivindican su independencia creativa". Piccato constata que los momentos no son buenos para la democracia en el mundo entero, pero eso no puede ser un obstáculo, sino por el contrario es un aliciente para luchar por ella: "quienes hemos debido marchar al exilio no renunciamos a la lucha". La Unión Cívica Radical, fundada en 1890, es el partido político más antiguo de la Argentina, y para Piccato esto es prueba de "su arraigo ciudadano y de la vocación democrática y republicana de las grandes mayorías" argentinas. Sobre esta base

[15] Archivo Piccato. Carta al Dr. Reatti, 3/12/1977.

[16] Miguel Ángel Piccato, "Los dictadores están desnudos", editorial, *La República*, 4 de febrero de 1978.

[17] Número 10, julio de 1979. El último número que conozco de *La República* editada en París es el 21, de agosto de 1982.

[18] Carta al Dr. Reatti, cit.

plantea la oposición a la dictadura militar, culpable de crímenes aberrantes, pero también su enfrentamiento a toda dictadura, de derecha o de izquierda. El corolario de este planteamiento es la denuncia de la violencia, que siempre es el argumento en última instancia del autoritarismo político. Resulta evidente el propósito de señalar al peronismo como un partido *no democrático,* al menos sin tradición democrática, y a las organizaciones guerrilleras como practicantes de una metodología de lucha absolutamente contradictoria con la democracia. Se sitúa así en una posición definida y a la vez no fácil en el debate político del exilio, afirmando una declaración programática completamente clara: "Nosotros, los radicales, proponemos a la libertad y a la democracia como valores supremos de una sociedad organizada, cuya expresión más auténtica es la república".[19]

En el segundo número aborda el tema de la violencia en la vida política argentina y entra de lleno en la situación política del momento. El primer argumento es que la "subversión" es la excusa más importante del accionar criminal del "fascismo" de la Junta Militar, la justificación invocada de su indiscriminada y aberrante represión y de su permanencia en el gobierno.[20] Pero la oposición, plantea Piccato, no es sólo la de los grupos políticos armados; en realidad, estos grupos son minoritarios en el amplio bloque popular opuesto a la dictadura de la Junta. Es más, la violencia de la guerrilla es el resultado del accionar antidemocrático de las fuerzas armadas, de la dictadura mantenida entre 1966 y 1973. La primera "subversión" histórica fue la de los propios militares al derrocar al gobierno constitucional del caudillo radical Hipólito Yrigoyen el 6 de septiembre de 1930; "subversión" contra la participación democrática popular y contra la organización constitucional de la República. Y la violencia se generó a partir del derrocamiento de otro presidente constitucional, democrático y perteneciente a las filas del radicalismo: don Arturo Umberto Illia, por el general Onganía el 28 de junio de 1966. El editorialista es franco y tajante: "Nosotros pensamos que el camino de la guerrilla fue, siempre, un camino equivocado", lo que constituye una declaración notable en el clima político del exilio, en el que grupos significativos sostenían fuertes dudas y aún distanciamientos respecto de los grupos armados, pero en ese todavía temprano momento no estaban dispuestos a admitirlo públicamente de manera tan clara y rotunda. También significaba para Piccato tensión y alejamiento con figuras que como el ex gobernador de Córdoba entre 1973 y 1974 Ricardo Obregón Cano –derrocado en febrero de este año por un golpe policial conocido como el "navarrazo" con la anuencia de

[19] Miguel Ángel Piccato, "Para empezar", editorial, *La República,* n. 1, noviembre de 1977, pp. 1-3.

[20] "Subversión" era el concepto fundamental de las Fuerzas Armadas para calificar a los movimientos armados y a la izquierda en general, y más allá inclusive, a toda oposición a su accionar dictatorial. De esta utilización conceptual proviene la crítica de Piccato.

Perón–, comprometido políticamente con Montoneros, eran sus amigos personales en el exilio.

Piccato acusa directamente a Perón y a su mujer, María Estela Martínez, *Isabelita,* de haber prohijado el terrorismo de derecha de las Tres "A", iniciado en noviembre de 1973 con el atentado al senador radical Hipólito Solari Yrigoyen, sobrino del caudillo, y de que el terrorismo de la Junta es directo heredero del terrorismo peronista. El vigoroso antiperonismo de Piccato no le permite establecer matices históricos importantes, pero es reflejo de un sector muy significativo de la opinión política del exilio en ese momento, completamente sensibilizada respecto a Isabel Perón y su consejero López Rega y su nefasto papel en la génesis y desarrollo del terrorismo. Inclusive llega a afirmar que la mayoría de los exiliados salió del país antes del golpe militar de marzo de '76, lo cual además de incomprobable aún hoy, apuntaba argumentalmente a remarcar la acusación al gobierno de "los Perón", como señala. Insiste en el tema político central de su prédica: "La oposición real y efectiva a la Junta Militar fascista, entonces, procede hoy, como procedió ayer la oposición al gobierno de los Perón, de la ciudadanía democrática argentina". Pero, luego, se coloca en el centro de la coyuntura política, al denunciar la operación del entonces almirante Massera de intentar abrir un diálogo supuestamente rumbo a la democracia. Denuncia también los intentos de apertura con Lorenzo Miguel, el dirigente del sindicato metalúrgico, preso y dialogante con Massera. Piccato traza la raya, y se opone enérgicamente a cualquier posible negociación política para dar salida al proceso militar, posición sostenida después frente a las posibilidades "aperturistas" insinuadas durante el mandato de Viola.[21]

En la siguiente entrega, el editorial regresa sobre el tema de la salida del proceso militar, reseñando las debilidades del régimen, dividido por las ambiciones de Massera que chocaban con Videla, las contradicciones internas reflejadas por la renuncia del todopoderoso ministro de Planeación Genaro Díaz Bessone, y el desprestigio externo de la junta militar por la cuestión de los derechos humanos y su discusión, al respecto, con la administración Carter. Piccato anticipa el fin del régimen con rara precisión:

> La memoria es el atributo mínimo de los seres que razonan. Como los militares argentinos no razonan, tampoco tienen memoria. Si la tuviesen, se darían cuenta con qué ridícula reiteración desempeñan siempre la misma rutina, como viejos cómicos sin gracia. Desde que en 1930 abrieron la era de los golpes, han hecho siempre, puntualmente, lo mismo. Primero la prepotencia, la petulancia, la soberbia en la usurpación del poder, prometiendo todas las soluciones, y luego el repliegue

[21] Miguel Ángel Piccato, "Hasta aquí", editorial, *La República,* n. 2, diciembre de 1977, pp. 1-4.

vergonzoso, la huida del escenario arrastrando el fracaso, corridos y abucheados.

Para Piccato había comenzado el principio del fin del régimen ya que "ha fracasado el genocidio" como política, aunque en realidad faltaban todavía varios terribles episodios y algunos largos años. Celebra declaraciones de Balbín como presidente de la Unión Cívica Radical, y enlazando esto con su anticipación de la salida del régimen, señala también lo que sería cinco años después, con la elección de Raúl Alfonsín en octubre de 1983, la forma de la efectiva finalización del poder militar: "El radicalismo es la fuerza política que puede –y debe– reencauzar el proceso nacional hacia el retorno a la democracia, la libertad y el pleno goce y vigencia de los derechos humanos y ciudadanos". El autor se anticipa también a un elemento central de la salida democrática, o sea el fin del perverso ciclo de los golpes de estado, al señalar la absoluta necesidad de "la destrucción de las fuerzas armadas argentinas en cuanto partido político armado" y la "abolición de la estructura militar, antinacional y corrupta". En parte, en un proceso mucho más sinuoso y complicado, las sucesivas administraciones de Alfonsín y Menem cumplieron con este objetivo, por la vía del juicio a las Juntas, el aplastamiento de los *caras pintadas*, la "profesionalización" del cuerpo de oficiales, una marcada despolitización, un ahogo presupuestario y el fin del servicio militar obligatorio, reclamado por la sociedad aunque de un sentido histórico y funcional problemático.[22]

En febrero de 1978, el editorial de *La República* se arriesga en terrenos movedizos, al criticar uno de los tabúes políticos más intocables de la opinión progresista y de izquierda en ese momento: el principio de no intervención en los asuntos internos de ningún país. Con una notable anticipación respecto a posiciones que en los noventa comenzaron a ser moneda corriente y a ser aceptadas por parte de esa misma corriente de opinión, en particular la socialdemocracia europea, para legitimar acciones internacionales intervencionistas de envergadura de las grandes potencias –en un sentido en parte opuesto al de los planteos de Piccato–[23] éste se pregunta si una humanidad protagónica de procesos multinacionales de integración en el desarrollo, la salubridad, la cultura, debe respetar un principio que beneficia a gobiernos dictatoriales que permanecen en el poder contra la voluntad de sus pueblos. "El principio de no intervención [...] huele a hipocresía. Apesta ya." No intervención es igual a impunidad, mientras que la Unión Soviética y Estados Unidos intervienen descaradamente en sus respectivas zonas de intereses e influencia. Destaca la buena relación de

[22] Miguel Ángel Piccato, "Saludemos con fe los tiempos que vienen", editorial, *La República*, n. 3, enero de 1978, pp. 1-4.

[23] El momento de mayor impacto en los noventa fue el argumento humanitario esgrimido para justificar la intervención de la OTAN en Yugoslavia. También en Somalia. Pero no fue la única ni será la última oportunidad en que se lo vaya a utilizar.

la Unión Soviética con los militares argentinos, al igual que el sostén que Estados Unidos otorga a Somoza, o los tanques soviéticos para aplastar la disidencia y la libertad en Hungría en 1956 y en Checoslovaquia en 1968. Y luego, en una evidente guiñada a los anfitriones, señala que a esta confusión entre soberanía e impunidad "no se dejó llevar México, en cambio, cuando mantuvo sus lazos con la República Española contra la presencia usurpadora y sanguinaria de Franco, y retomó los lazos con el país oficial cuando éste se nutrió del contenido del país real". En el mismo trabajo, destaca las figuras de dos dirigentes democráticos torturados por la dictadura: Alfredo Bravo (1925-2003), dirigente de los maestros, diputado socialista, e Hipólito Solari Yrigoyen, dirigente radical, con quien ya tiene una estrecha colaboración para sostener y fortalecer el periódico.

Finalmente, vuelve a un tema que se va destacando como central: la reflexión de la unidad democrática "sobre todo quienes compartimos el exilio [...] sobre las grandes líneas de convergencia que nos aparten de las sectorizaciones facciosas [se refiere a la acción de Montoneros en particular] que algunos minúsculos grupos han explotado y nos acerquen a una gran coincidencia de la gente democrática que, fuera del país, lejos de la Patria, tiene un papel fundamental que cumplir en el proceso de recuperación republicana. Nosotros somos quienes podemos y debemos decir que el rey está desnudo".[24]

En febrero de 1979, al reiniciarse la publicación de *La República*, que se había suspendido un año atrás por falta de dinero, Piccato decide publicar el editorial que había sido escrito un año antes, pero que para él sigue conservando validez a pesar del acuerdo de Montevideo que suspendió una guerra que parecía inevitable.[25] El tema es la cuestión limítrofe con Chile por las islas del canal de Beagle, sobre la que el arbitraje británico contradijo las tesis argentinas. El editorial lleva como título una frase de Sarmiento, *Las violencias que los estúpidos necesitan para mandar* y recoge el aserto de otro gran pensador argentino, Juna Bautista Alberdi, referido al *crimen de la guerra*. Sostiene la funcionalidad de establecer conflictos exteriores para salvar las ya inocultables tensiones internas de los militares, y establece que la resolución del diferendo sólo será posible cuando los dos pueblos se liberen de sus sangrientas dictaduras.[26]

En el número siguiente, Piccato constata que la dictadura de Videla no empleó la pena de muerte legal que había establecido. Prefirió el crimen en la oscuridad, por debilidad y por cobardía. De esta manera incursionaba en uno de los debates importantes que había atravesado las filas milita-

[24] Miguel Ángel Piccato, "Los dictadores están desnudos", editorial, *La República*, n. 4, febrero de 1978.

[25] Miguel Ángel Piccato, "Reiniciando la comunicación. A propósito de nuestro editorial", *La República*, febrero de 1979, p. 4.

[26] Miguel Ángel Piccato, "Las violencias que los estúpidos necesitan para mandar", editorial, *La República*, febrero de 1979, p. 4.

res, en las que se habían impuesto finalmente las turbias leyes de la *guerra sucia*. El argumento de la debilidad se encadena en este escrito con el que denomina el verdadero talón de Aquiles del régimen, que es el degradado proceso económico caracterizado por la especulación financiera, el cierre de fábricas, el desempleo, la sobreexplotación, los bajos salarios y la inflación. Cree que estas condiciones van a crear una situación de insurrección popular contra la que no podrá resistir el desnudo y criminal poder militar, apoyándose en la comparación con la caída del sha de Irán, cuyo ejército no pudo dominar la revuelta de las masas. Y luego plantea una tesis memorable que sería retomada plenamente en el *¡Nunca más¡* y en el juicio a las Juntas, unos pocos años después, aunque infelizmente desarmada por las posteriores debilidades de Alfonsín en la Semana Santa de 1987 y los indultos presidenciales de Menem en los tempranos noventa: "Aunque más no sea, cada 24 de marzo hay que recordar estas cosas, para que mañana –cuando mañana llegue– la compasión no nos atonte ni la piedad nos haga renegar de la historia".[27]

En los dos números siguientes, la reflexión del editorialista de *La República* giró en torno a una cuestión capital de la historia reciente y de la actualidad política argentina de ese momento, tal cual era la presencia de la clase obrera industrial. Comenta el anuncio de la dictadura argentina ostentando una de las tasas de desempleo más bajas del mundo, a lo que Piccato responde: "Ya se sabe que los gobiernos en general –y las dictaduras en particular– manejan las estadísticas con la destreza con que algunas señoras otoñales manejan los cosméticos". Pero luego avanza en el desglose de algunos números, proponiendo la cifra de 800 000 trabajadores –500 000 y 300 000 trabajadores extranjeros expulsados con violencia– extraídos de la población económicamente activa, en total más del 10% de la misma, como una explicación al bajo número oficial de desempleados. Pero, además, indica el bajísimo salario, la sobreexplotación, las altas tasas de inflación, el cierre de las empresas, como la verdadera realidad de la clase obrera argentina, sintetizando que "los militares [...] han llevado a la clase trabajadora a un nivel de pauperización inédito en la historia de la República".[28]

En el siguiente número, se desplaza al terreno político, señalando la centralidad de la clase obrera en el proceso de luchas antidictatoriales, recordando enlazados tanto el 1° de mayo como el 29 de ese mes, el aniversario del *Cordobazo*, la gran insurrección de 1969, verdadero símbolo de la resistencia obrera y popular a la dictadura militar. Señala los costos que ha pagado en ese proceso, sus muertos, su entereza social, su capacidad organizativa, su experiencia. Marca también su carácter "mayoritariamente

[27] Miguel Ángel Piccato, "Empezó mal y terminará peor", editorial, *La República*, n. 7, marzo de 1979, p. 4.

[28] Miguel Ángel Piccato, "Las cuentas alegres", editorial, *La República*, n. 8, abril de 1979, p. 4.

peronista", y señala la desaparición de su líder, a quien vuelve a criticar. En el inmediato futuro se abren expectativas de cambio, y la responsabilidad de los partidos políticos es la de "ofrecer alternativas viables para una democracia que tendrá necesariamente que enriquecerse con la presencia de la clase trabajadora".[29] Esta reflexión de Piccato se vio complementada en una crítica que realizó a un artículo escrito por Antonio Marimón y el autor de este trabajo, aparecido en la revista *Vuelta* con motivo del tercer aniversario del golpe militar en Argentina. Allí, entre algunas apreciaciones polémicas respecto a la evaluación del peronismo y del gobierno de Illia que sosteníamos, y también de la política de coincidencias entre Perón y Balbín entre 1972 y 1974, Piccato destacó su acuerdo con el juicio respecto a que la resistencia obrera había sido una tozuda presencia que no había permitido resolver todos los proyectos oligárquicos a partir de 1955, a pesar de no haber logrado redondear un proyecto político autónomo. Cabe agregar que allí, enfáticamente, Piccato coincidió con nosotros en el reconocimiento –polémico en ese momento– de los acuerdos de la dictadura de Videla con la Unión Soviética, la equívoca posición de los comunistas argentinos –y también de los chilenos, cita a Luis Corvalán al respecto, con la implicación que eso tenía entre los compañeros del exilio chileno en México– respecto a ella, y el bloqueo de la URSS y Cuba al tratamiento de la situación de los derechos humanos en Argentina en la comisión respectiva de la ONU.[30]

El último editorial de *La República* elaborado por Piccato está dedicado a las nuevas declaraciones de la dictadura acerca de que hay más subversión, luego de haberla declarado erradicada. Dice el texto que "de acuerdo con Videla, los subversivos están en todas partes: en los sindicatos, las universidades, el periodismo, los partidos políticos, las escuelas, las bibliotecas públicas y las academias de corte y confección". En una afirmación paródica y estremecedora: "Videla, cartesiano al fin, piensa, luego mata". Denuncia que se está anunciando una nueva etapa represiva en la que se pretende cumplir con el "delirante" objetivo del general Saint Jean, interventor de la provincia de Buenos Aires, de que hasta "los indiferentes" serían muertos. Con una paráfrasis brechtiana, Piccato describe el accionar dictatorial:

> La subversión, por supuesto, no existe en la Argentina. Es decir, sí existe: está gobernando. Los militares califican de subversivos en primer lugar a la gente con ideas de izquierda, luego a los liberales, después a los que no son lo suficientemente reaccionarios para su gusto y finalmente a los que no están de acuerdo con ellos. Esto puede determinar que toda la

[29] Miguel Ángel Piccato, "La presencia obrera", editorial, *La República*, n. 9, mayo de 1979, p. 4.

[30] Miguel Ángel Piccato, reseña a Horacio Crespo y Antonio Marimón, "Argentina tres años después" [en *Vuelta*, n. 29, abril de 1979], *La República*, n. 9, mayo de 1979, p. 6.

población argentina, incluidos los niños, sea considerada subversiva por la dictadura, que, vale comentarlo, no se ha detenido tampoco cuando se ha tratado de reprimir, torturar y asesinar niños.

En realidad, la apelación a la lucha contra la subversión es sólo un pretexto justificativo para permanecer en el poder y ocultar las cada vez más evidentes contradicciones y dificultades internas. En una coda de este escrito, Piccato denuncia la participación de militares argentinos en la operación de defensa de Somoza en Nicaragua.[31]

Existe un último texto de Piccato publicado en *La República*, titulado sugestivamente *El exilio y el reino*. Está escrito en el momento en que el general Viola ha suplantado a Videla en la presidencia, y comienzan a plantearse alternativas de salida negociada con algunas dirigencias políticas complacientes con el proceso dictatorial. Piccato alza su voz de alerta: "en el exilio vienen escuchándose murmullos dirigidos a olvidar lo pasado, a encontrar puntos de acuerdo, a asumir la actitud positiva de cara a una probable institucionalización del proceso, manejada por los militares. Los muertos molestan; los asesinos parece que no". Recuerda intencionadamente –el dardo parece dirigido contra integrantes de la Mesa Socialista del exilio, orientada por Juan Carlos Portantiero y José Aricó– la experiencia de Antonio Di Tomaso, un socialista "independiente" que se alió con el general Uriburu en el golpe de 1930 que derrocó al presidente Yrigoyen en su segundo mandato, y se vio premiado a partir de 1932 con un asiento en el gabinete del fraudulento presidente Justo.[32] Comenzaba un debate, que el derrocamiento de Viola por parte de Galtieri y la aventura final de las Malvinas cerraría antes de verse definitivamente concretado. Piccato actúa en dos frentes: alertando sobre posiciones conciliadoras en el exilio y discutiendo con los dirigentes de su partido, en particular Ricardo Balbín, proclives a la negociación y a los condicionamientos militares, de una manera similar a la que en 1971 practicó el dirigente radical Arturo Mor Roig con el general Lanusse. Para hacerlo, reactualiza una posición histórica del radicalismo argentino, la de Hipólito Yrigoyen, de intransigencia severa frente a las tentaciones *gattopardistas* del régimen oligárquico, la de abstención revolucionaria en la que se construyó fundamentalmente la Unión Cívica Radical en las dos décadas que siguieron a la revolución de 1890, que forzaría finalmente a la democra-

[31] Miguel Ángel Piccato, "Más subversión", editorial, *La República*, n. 10, julio de 1979, p. 4.

[32] El debate acerca de las posibilidades de un eventual "diálogo político" en la transición del poder de Videla a Viola fue bastante fuerte y activo. Señalo al respecto un temprano artículo crítico a un posible "dialoguismo posibilista" que sintoniza con la posición posterior de Piccato en *La República*: Horacio Crespo y Ricardo Nudelman, "Aportes para una discusión de la situación actual", *Controversia*, n. 8, septiembre de 1980, y luego el debate con diversos actores en la misma revista, ns. 9/10, diciembre de 1980 y 11/12, abril de 1981.

tización a través de la sanción de la Ley Sáenz Peña de voto universal, secreto y obligatorio en 1912, y a su elección como presidente de la república en 1916.

Esta posición se traduce para él en 1981 sobre la base de una cerrada negativa a cualquier negociación con los militares, sin cuya liquidación como poder autonomizado de la sociedad no puede articularse la democracia argentina, y al llamado a redoblar la resistencia:

> Mientras esa actitud se asume frente al régimen, la resistencia civil debe operar una nueva y más sólida unidad entre las fuerzas políticas y sindicales, sin las cuales es impensable estructurar nada que valga la pena desde la intención de una nueva democracia, para ejercer una oposición que no espere ser llamada a las antesalas ni a las urnas del régimen. Las urnas se abrirán solas cuando el empuje del abstencionismo militante arrincone a la dictadura en la tragedia de su impotencia y cuando la insurgencia popular encuentre su momento y su espacio para darle la puntilla a ese animal de pitones ensangrentados que va a dejar en la historia argentina una sola huella: la de su instinto de muerte.[33]

Tal como se puede percibir a través del material reseñado, el pensamiento político de Piccato expuesto en *La República* es esencialmente antidictatorial, poniendo de manifiesto la naturaleza esencialmente represiva y criminal del régimen. Pone énfasis en las contradicciones existentes en él y la irracionalidad de la "fuga hacia delante" que practica para resolverlas, como se expresa en el análisis del conflicto con Chile por el tema del canal de Beagle y en la búsqueda incesante de la oposición "subversiva" dentro de la lógica de su accionar. Esto revela una perspicacia muy interesante en el abordaje de la dinámica de los militares, ya que ésta finalmente se evidenciaría y resolvería en el episodio grotesco y trágico de las Malvinas, último intento de legitimación de su existencia a través del "logro" de un objetivo privilegiado en el imaginario nacional. Una segunda intuición de Piccato que se vería plenamente confirmada en las investigaciones posteriores a la caída de la dictadura, y especialmente a través de las evidencias reunidas en el juicio a las Juntas, es la acción militar de los grupos de represión a la manera de *mafias*, la asociación permanente para el asesinato y robo de sus opositores, efectuada con gran espíritu corporativo y compromisos de *omertá* entre sus miembros. Un tercer elemento presente es la caracterización del *partido militar* como una permanencia desde 1930 en la vida política argentina, y la necesidad de su erradicación como condición sine qua non de la estabilización de un régimen democrático.

El antiperonismo digamos que visceral de Piccato, incentivado y en buena medida justificado por el inmediato recuerdo del desgraciado epi-

[33] Miguel Ángel Piccato, "El exilio y el reino", *La República*, n. 18, noviembre de 1981.

sodio "isabelino", tributario de una percepción importante de una parte muy significativa de la sociedad argentina y en particular de la opinión progresista y de izquierda de un sector mayoritario de los intelectuales, le dificultaba alcanzar una visión más equilibrada del pasado inmediato y de la realidad política contemporánea. Sin embargo, la contribución más importante de Piccato fue ser una de las voces más claras y definidas respecto al valor de la democracia como horizonte social estratégico. Si el proceso de fines de los setenta y comienzos de los ochenta, en el que el debate de los exilios latinoamericanos en México alcanzó una importante influencia y una gran capacidad de creación, tuvo como su resultado más importante una transformación fundamental de la izquierda, en el sentido de efectuar una paulatina transformación situando la vinculación de socialismo y democracia como un horizonte estratégico, el trabajo periodístico de Piccato, efectuado desde la izquierda de un partido de masas y en un diálogo sin concesiones que llegó a la alta dirigencia partidaria, sin duda cumplió un papel significativo como síntoma y como testimonio de una posición. El triunfo de Raúl Alfonsín en las elecciones de octubre de 1983 confirmó ciertas agudas intuiciones que como una voz relativamente solitaria había sostenido, contra tirios y troyanos, en los años tempranos del exilio. Pero el *Gordo*, entonces, ya reposaba definitivamente en la tierra mexicana.

MIRIAM MORALES

EXILIADOS CENTROAMERICANOS EN MÉXICO EN LOS AÑOS OCHENTA

Friedrich Katz cuenta elegantemente sus recuerdos entreverados en un análisis sobre el exilio centroeuropeo en México. El rigor expositivo se colorea con ternura al recordar la dirección de su casa –Toledo 32, departamento 2– y el que su nombre es mencionado, por primera vez, en un reporte policiaco. O a su madre trabajando de cajera en una tienda.

Él y su familia viajaron a México desde Estados Unidos una vez que les fue negado el visado permanente debido a la ideología política de sus padres: comunistas y combatientes de la Guerra Civil Española.

Fue un niño que a los seis años dejó Alemania, que comenzó el colegio en Francia y, con las interrupciones de los viajes y las lenguas, siguió sus estudios en Estados Unidos y en México. Tal vez su educación fundamental estaba en casa y en el grupo al que pertenecía. Las casas de los exiliados son bastante informales; muchas veces viven, junto a la familia nuclear, parientes y amigos, durante unos días o un tiempo; en las comidas se discute apasionadamente, se comentan las noticias, se analiza el mundo y la circunstancia propia. Se debate sin miedo entre los comensales. No hay censura para los niños que, al ser parte, no víctimas, se las arreglan con la realidad que les tocó vivir. Se llora a los muertos y también se les perdona, y nadie se desanima porque no está asegurada la comida o el pago de la cuenta de luz.

Los recuerdos que nos permite compartir el profesor Katz alumbran una época en la que la práctica del asilo permitió que en la ciudad de México, principalmente, se instalaran los portadores de nuevas ideas políticas y estéticas. Su texto evoca, por ejemplo, el gesto de Lombardo Toledano de dictar una conferencia sobre Goethe a la comunidad alemana exiliada; o a Gilberto Bosques, diplomático extraordinario que supo entender lo que le pedían su tiempo y el país al cual representaba; la actividad sin pausa de los exiliados antifascistas; y, con sobriedad, sin adjetivos, el destino que aguardó a los que regresaron a Alemania después de la guerra.

La iniciativa del doctor Javier Garciadiego y del profesor Katz de organizar un seminario sobre los exilios,[1] los que México recibió y los que produjo, abre la posibilidad de explorar una veta muy rica de la historia

[1] Universidad de Chicago, 2003. Convoca a diversas instituciones académicas mexicanas e investigadores.

político-cultural de México durante el siglo XX: considerar a los mexicanos expulsados del país por razones políticas y mirar la contradicción de proteger a extranjeros que portaban ideas que en el país se reprimían.

En los exilios que llegan, estaba representada gran parte de la intelectualidad comunista, socialista y anarquista. Cada experiencia personal es un caso de asilo; lo acompaña una derrota pero también un compromiso político sólido, que llevó a actuar y a asumir que la muerte o el exilio eran también una posibilidad.

El seminario considera múltiples estudios registrados en libros ya publicados, que recogen el arco de las experiencias y diferencias de la comunidad que forman esos exiliados. Recuperan testimonios y también el impacto que sus comunidades produjeron, o no, en el país.

Comenzando el siglo XXI, los problemas que se plantean en torno del asilo y del refugio son completamente diferentes. Las personas, sus vidas y las situaciones de persecución presentan un entramado en el que muy pocas veces existe el elemento voluntario, de adhesión a una idea o a una fe, sino la perversa locación en los cuerpos: el judío, el bosnio, el homosexual, el armenio, la mujer, el marero. La alusión a un "ser" que coloca al cuerpo humano en un grupo social perseguido se instala a partir del triunfo del nacionalsocialismo en Alemania –aunque a principios del siglo XX se produce el genocidio del pueblo armenio– y conduce a quienes están en esas categorías al campo de concentración, donde los cuerpos son aniquilados. El *Lager* continuó siendo una siniestra presencia política durante todo el siglo XX y persiste en el vergonzoso campo de Guantánamo. El campo de concentración persigue la eliminación de su habitante; puesto que no lo acusa de un crimen específico, no lo juzga ni lo condena; el refugio es la figura jurídica para aquellos que lograron escapar a sus perseguidores.

La institución del asilo, en Latinoamérica, está orientada a dar protección a quienes son perseguidos por un Estado a causa de sus ideas políticas, casos individualizados, historias y trayectorias comprobables; sin duda, ha jugado un papel muy importante en la construcción nacional del continente al proporcionar salidas humanitarias a las facciones vencidas.

Las violaciones al derecho de asilo han quedado en el recuerdo colectivo como graves afrentas a la soberanía del país que otorga la protección, por ejemplo, el asesinato en la ciudad de México del cubano Julio Antonio Mella; en Buenos Aires, del presidente depuesto de Bolivia, Juan José Torres, de dos senadores uruguayos. El asilo territorial o extraterritorial en las embajadas ha sido respetado aun por las más feroces dictaduras, como la argentina que no permitió la salida del ex presidente Cámpora y de Juan Abal Medina, durante años, de la legación diplomática mexicana, pero que tampoco intentó asesinarlos. La dictadura chilena, en cambio, aprovechando su destacado lugar experimental como punta de lanza del neoliberalismo en países pobres y sus no tan ocultas alianzas con sectores estadounidenses, colocó una bomba en el carro del ex canciller chileno Orlando Letelier que estremeció una mañana de 1976, en Washington,

D.C. Y la dictadura guatemalteca, a fines de enero de 1980, incendió la embajada española donde se refugiaban campesinos indígenas, muriendo quemadas 39 personas, guatemaltecas y españolas. El embajador español, Máximo Cajal, fue rescatado en el hospital por el embajador estadounidense y, bajo la protección de Estados Unidos, pudo abandonar Guatemala.

Condición fundamental que une al asilo y al refugio es que la persona carezca de la protección del Estado donde nació (y que le otorga por ese hecho nacionalidad) o del país que le ha otorgado nacionalidad.

El derecho de asilo y de refugio fue elaborado bajo el hecho de que un Estado era el persecutor de una persona; actualmente, proliferan organizaciones armadas fuera del Estado y que éste no controla; son los agentes armados no estatales, con poder suficiente para poner en riesgo la vida o la libertad de una persona. Según el pacto de la soberanía, el Estado tiene la obligación de preservar para sí el control de la fuerza, y así garantizar la vida y libertad de sus ciudadanos frente a los agentes persecutores no estatales. Se considera que hay persecución cuando un Estado no puede o no quiere otorgar la protección a su ciudadano.[2]

La historia y la tradición mexicanas en términos de receptores de exilio, la aplicación de las normas y principios, las discusiones y sus resultados, conforman un extraordinario acervo para enfrentar creativamente los desafíos actuales. Refugio y emigración son situaciones conectadas por la manera en la que afectan la vida de las personas. La población mexicana emigrante a Estados Unidos es, según el Consejo Nacional de Población y el Department of Homeland Security, 30.7% de la población nacional (2007). Los dos movimientos, refugio y emigración, presentan una coincidencia de hecho: al abandonar su territorio de origen, el que les otorga nacionalidad, carecen de los derechos de ciudadanía. Los mexicanos son en Estados Unidos una población de residentes estables no ciudadanos.

Mi interés en el tema del refugio enraíza en mi propio exilio, y en la invaluable experiencia de trabajar para el ACNUR en México en la década de los ochenta, y haber tenido el privilegio de dirigir la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados durante cinco años (2001-2005).

Sin embargo, la ruta trazada por Katz es la correcta: no basta haber sido un exiliado ni haberse nutrido de la investigación histórica del siglo XX que nos hace comprender el intersticio en el que se jugó nuestra vida entre las fuerzas y los intereses; ni novelas y biografías que encierran una riqueza enorme de vivencias, anécdotas, relato íntimo y ambigüedades hacia el país receptor, la crisis de las ideas políticas que condujeron al exilio, o los cambios en las formas de vida de los exiliados, el desarraigo al regresar al país de origen, la pobreza, el desaliento, la debilidad o la nueva persecución.

[2] Los mexicanos que gozan de protección internacional, sobre todo en Canadá y en Estados Unidos, son aquellos perseguidos por agentes no estatales, como el crimen organizado, o por alguna facción de las guerrillas; son también víctimas de violencia intrafamiliar o de homofobia.

Hay que pensar esa condición también desde la teoría política y el derecho para comprender y actuar.

Al revisar este tramo de historia del siglo XX, me parece que es el exilio centroamericano el que detona los principios que habían llevado a México a tener un lugar excepcional entre los países receptores y el que abre la visión hacia la situación que hoy prima: el desplazamiento.

Cortar en los ochenta y pensar el sello del exilio centroamericano, incorporar la expulsión de mexicanos a Estados Unidos por la vía de la emigración, digamos voluntaria, y las impotencias del derecho internacional humanitario, es colocarse en un campo factual adverso; por eso invoco como compañía episodios que son particularmente conmovedores:

La visa concedida a Trotsky y su familia a fines de 1936. El dirigente fue confinado en su país en 1928; expulsado al extranjero un año después, vive algunos años en Turquía, después en Francia y Noruega, donde se le restringió no sólo la libertad de movimiento sino también la comunicación (el caso de Trotsky en Francia y Noruega es relevante para lo que se piensa actualmente sobre la imposibilidad de la figura jurídica del refugiado). La extradición a la Unión Soviética para ser enjuiciado en los Procesos de Moscú significaba su muerte.

En el mismo periodo se permite el ingreso a México de la hija del revolucionario brasileño preso Luís Carlos Prestes.

Olga Benarios, alemana y comunista, fue entregada a los nazis por el gobierno brasileño de Getulio Vargas. Benarios dio a luz a su hija en el campo de concentración donde muere. Anita, la hija de menos de un año, fue recuperada bajo protección mexicana por su abuela.

Los Niños de Morelia. El rescate de la familia del presidente Allende desde Santiago de Chile. La protección diplomática al Grupo de los Doce en Managua.

Los tres primeros episodios tienen el sello del general Lázaro Cárdenas. Los dos últimos son el producto de una decisión política de los presidentes en turno, sin duda siguiendo la tradición.

A principios de los ochenta se recrudecen los enfrentamientos en Guatemala y El Salvador. La diferencia de estos conflictos en relación con otros es pertinente para el efecto tratado: el éxodo hacia México. A partir de la descripción de los grupos que entraron a México, se puede tener una cierta idea de las fuerzas en pugna en esos países que, aunque vecinos fronterizos, son formaciones sociales muy distintas en esa época –inmediatamente anterior a la globalización y a la homogeneidad que la misma produce.

A fines de la década de los setenta, comienza en El Salvador una insurgencia popular que se organiza en grupos con orientaciones similares: todos perseguían la revolución y, por consiguiente, la eliminación de la pobreza y el fin de las enormes inequidades que los agobiaban.

Las calles presenciaban a diario enormes manifestaciones de una masa urbana de trabajadores y jóvenes exigiendo cambios, en las que participa-

ban sectores de la Iglesia católica y jóvenes oficiales del ejército. En Estados Unidos había sido electo Ronald Reagan, quien asumiría la presidencia de ese país el 1° de enero de 1981. Durante su campaña se había declarado enemigo de la Revolución sandinista en Nicaragua y prometía poner orden en la región. Los insurgentes salvadoreños habían decidido organizar la "toma del poder" antes, unos días antes de que asumiera Reagan. El alzamiento no tuvo éxito y las organizaciones decidieron enmontañarse e iniciar una guerra de guerrillas. No puede convertirse un enorme movimiento de masas en una guerrilla ni siquiera teniendo tiempo y recursos; las motivaciones y los compromisos de los participantes en una y otra forma de lucha son distintos, de tal manera que comenzó una fuerte represión a los movimientos de masas en las ciudades y en el campo, y los combates armados entre el bando oficial y los insurgentes. La guerra terminará con el Acuerdo de Chapultepec, en 1992.[3]

Los salvadoreños llegan a México en pequeños grupos, por tierra, casi siempre con la intención de mantener un perfil muy bajo, reagruparse, esperar y regresar a su país. Es 1981. No relatan su historia, muchos entran con visa de turista, llegan a las ciudades del centro: D.F., Puebla, Guadalajara, Cuernavaca, Toluca. Consiguen trabajos en la economía informal, se ocultan en los barrios de la periferia y con el tiempo se confían y son protegidos por sus nuevos amigos o vecinos. Muchos se hacen pasar por mexicanos. Fue un exilio invisible. No hay cifras oficiales en el Instituto Nacional de Migración y, por ese entonces, los Comités de Solidaridad se enfocaban en el apoyo político al FMLN, más que en asistir a los refugiados en legalizaciones migratorias o ayudas materiales.

Los judíos de Latinoamérica, como los definiera el poeta Roque Dalton, se asimilaron a la vida mexicana; muchos siguieron los flujos migratorios de mexicanos a Estados Unidos, y allá, sólo allá recuperaron su identidad. Por ejemplo, en Washington D.C. ocupan la zona de Adams Morgan, que es "territorio salvadoreño" ya en 1985. El barrio de La Misión, en San Francisco, fue otro de sus enclaves más importantes.

Hasta ahora, no hay datos oficiales de este exilio y, por tanto, es imposible exponer una cifra. Me atrevería, sobre la base exclusivamente de mi experiencia personal, a sugerir que entraron a México más salvadoreños que exiliados de todo el Cono Sur.[4]

[3] Sobre el periodo, véase *Revista de Estudios Centroamericanos*, ECA. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, ns. 387/388, año XXXVI.

[4] "El bajo perfil informativo permitió que casi doscientos mil salvadoreños urbanos refugiados en el Valle de México pasaran desapercibidos para la gran prensa y fueran acogidos por la población más modesta [...] En casi diez años de estancia en México, no se registró ningún caso de denuncia de un mexicano contra un salvadoreño por cuestiones migratorias." Luis Ortiz Monasterio, *Memoria. Presencia de refugiados guatemaltecos en México*, Fondo de Cultura Económica/ ACNUR/COMAR, México, 1999, p. 52.

La política exterior mexicana apuesta a una presencia fuerte en la región y, junto con el gobierno francés, firma la "Declaración Franco-Mexicana", en agosto de 1981, en la cual se reconoce al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) carácter beligerante de acuerdo con la definición del derecho internacional. Esto convierte en interlocutores a los dirigentes guerrilleros y les permite operar abiertamente desde México.[5]

El reconocimiento de beligerancia no produjo un efecto sobre el trato que las autoridades migratorias daban a los refugiados salvadoreños; se opacó aún más esa silenciosa presencia. Oficialmente, sólo existían los campos en Honduras y en Nicaragua, como poblaciones desplazadas por los efectos de la guerra.

En Guatemala, se reimplantó la guerrilla desde principios de la década de los setenta. El extraordinario libro de Mario Payeras (Benedicto) *Los días de la selva* relata los acontecimientos políticos previos a la organización de los focos guerrilleros, en la zona del Ixcan, fronteriza con México. Lo más relevante en esta nueva etapa de la guerrilla es el énfasis en el indígena como sujeto político.

Desde el derrocamiento de Jacobo Arbenz en 1954, Guatemala produjo exiliados. Un grupo de ellos vino a México: Luis Cardoza y Aragón, Tito Monterroso, Marina Arreola, por sólo mencionar algunos que se entrelazaron para siempre con la cultura nacional.

Hubo episodios inciertos y que pertenecen al agujero negro en el que aún yace la verdad sobre asesinatos, desapariciones, torturas en México: "a orillas del Lacantún, habían sido asesinados, dos años antes, Marco Antonio Yon Sosa y Socorro Sical, legendarios jefes de guerrillas [...] exhaustos por la prolongada travesía de la jungla, se habían acogido a territorio mexicano [...] [Yon Sosa] cometió el error de atribuirles a los oficiales extranjeros [...] su sentido de la lealtad y el honor militares", afirma Mario Payeras.[6]

Sobre la base de esta experiencia, había muchas dudas en la guerrilla sobre si el refugio en México representaba para ellos una verdadera alternativa. Sin embargo, y sin atender a las recomendaciones políticas de sus dirigentes, "el 11 de mayo de 1981, al ejido Arroyo Negro en Campeche [...] (llegaron) 470 refugiados, procedentes de La Caoba", escribe Luis Or-

[5] El exilio español fue, igual que el chileno, un gobierno derrocado; por tanto, existía una interlocución oficial con sus representantes, similar a los salvadoreños organizados en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario (FMLN y FDR), reconocidos como fuerza beligerante. Pero también con la Casa Argentina, con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) hubo interlocución oficial.

[6] En el cementerio de Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas, Yolanda Colom (Carmen) levantó una tumba de arquitectura maya para que descansara su compañero, Mario Payeras (Benedicto) y los otros comandantes guerrilleros mencionados, asesinados en México.

tiz Monasterio, coordinador general de COMAR en 1981-1983 y 1989-1991. Después fueron miles.

Hubo una reacción inicial de primacía de lo migratorio y, tras el análisis de los casos presentados por los perseguidos, se concedió asilo político a algunos y el resto "fueron obligados a punta de fusil a cruzar el Usumacinta con el destino incierto [...] a Guatemala", recuerda Jorge Santiesteban, el primer funcionario de ACNUR autorizado a acompañar a los agentes de la Secretaría de Gobernación a la frontera sur. Estas medidas gubernamentales fueron repudiadas por la opinión ilustrada nacional y la opinión pública internacional. Al mismo tiempo, fue la Iglesia católica de Chiapas, dirigida por el obispo Samuel Ruiz, quien encabezó la asistencia a los refugiados y el apoyo a otras organizaciones civiles que prodigaron ayuda humanitaria.

Los perseguidos son indígenas, sobrevivientes de masacres perpetradas por el ejército. Son enfermos y desnutridos por el tiempo que pasaron ocultos o caminando por la selva. No hay ambigüedad en sus historias. Son inequívocamente víctimas de un genocidio –fueron eliminadas más de doscientas mil personas, tal como las investigaciones actuales han demostrado– perpetrado por el ejército guatemalteco.

El gobierno mexicano decidió permitir la instalación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) mediante un convenio firmado en 1982. Ni siquiera ante la emergencia humanitaria y la organización social de mexicanos (que para el gobierno representaba un riesgo mayor) hubo acuerdo político interno para suscribir la Convención de 1951. La opinión nacionalista muy bien respaldada por la historia de recepción de exilios y por la institución del asilo político se opuso a la firma del instrumento internacional, alegando que esto acarreaba pérdida de soberanía.

El mandato para el Alto Comisionado para los Refugiados supone que la condición de refugiado es algo que el sujeto humano porta por el solo hecho de estar amenazada su vida y/o libertad debido a la persecución de un agente capaz de privarlo de las mismas. La institución internacional y los Estados, en su caso, sólo "reconocen" esta condición. El ACNUR puede reconocer a personas que un Estado no reconozca, pero el Estado suscriptor de la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967 se comprometen a no enviar al refugiado a su país de origen. Es el principio angular del derecho al refugio, el *no refoulement*.

Al contrario, un Estado no puede otorgar asilo a una persona que está excluida de la protección internacional por haber cometido delitos de guerra, contra la humanidad o por un grave delito común, es decir, haber sido violador de derechos humanos o terrorista.[7]

[7] El asilo concedido por Estados Unidos al cubano Luis Posada Carriles en 2006. Condenado en Venezuela por colocar una bomba que hizo explotar un avión en vuelo con jóvenes deportistas cubanos en 1976. Capturado y juzgado a fines de los setenta, escapó de la cárcel y se acogió a protección estadounidense. Por el delito de terrorismo no hubiera sido elegible para protección internacional.

Finalmente, se produjo el acuerdo para la presencia internacional destinada a la atención de la crisis humanitaria, se instaló la oficina del ACNUR y el Estado mexicano designó a la COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) como la responsable de coordinar la acción de distintas dependencias federales y de los Estados fronterizos involucrados.

Los refugiados guatemaltecos, a diferencia de todos los exilios anteriores, se instalaron en una franja social invisibilizada en aquellos años: indígenas en extrema pobreza.

Los guatemaltecos estaban politizados, la mayoría de ellos habían sido (y seguían siendo) firmes partidarios de la lucha armada que continuaba en su país de origen. Habían detonado la organización de muchos mexicanos que ligaron su propia situación de agravios a la situación de los perseguidos y que, apoyándolos, terminarían volviendo sus acciones hacia la participación política en el país.

No existía tampoco un marco normativo que guiara la acción de las instituciones, y la práctica tradicional de asilo se encontró sobrepasada. Sin embargo, con todas las vertientes descritas, se creó un espacio humanitario (concepto elaborado por el doctor Leonardo Franco) que permitió enfrentar la suma de problemas que la presencia de los guatemaltecos acarreaba. El número de los que ingresaron fluctuó entre doscientos y cuatrocientos mil, según la fuente que se consulte.

Paradójicamente, en la creación de este espacio humanitario también jugó un papel importante la tradición de asilo nacional.

En el transcurso de la crisis, cada situación permitía enfrentar las dos posiciones que han existido en el país: una nacionalista, xenófoba, restrictiva; otra abierta, solidaria y que considera que México expulsa a sus habitantes hacia la migración y que, por tanto, tiene un deber con los extranjeros. Por ejemplo, el caso de los niños nacidos en territorio mexicano, hijos de refugiados guatemaltecos; hubo grandes dificultades para inscribirlos en los registros civiles y se les negó durante años la nacionalidad que la Constitución otorga a cualquiera que nazca en territorio nacional. El pretexto era que los padres carecían de papeles migratorios y que, por tanto, no estaban habilitados para tener hijos mexicanos.

En el contexto de la firma de los acuerdos comerciales con la Comunidad Europea, el gobierno mexicano firmó una serie de tratados relativos a derechos humanos: en mayo de 2000, se suscribió la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. La Ley General de Población ya había incorporado la figura de "refugiado" a partir de 1990, como calidad migratoria.

La firma de la Convención obligaba al gobierno a implementar un procedimiento para determinar la condición de refugiado. A partir de 2001, se comenzó a trabajar en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, dependiente de la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, hasta la fecha, el procedimiento sigue estando sostenido por la buena (o mala) voluntad y el azar de la política, pues no hay ley o reglamento que sostenga, en de-

recho, la buena práctica a la que se compromete el Estado cada vez que suscribe un tratado internacional.[8]

A pesar de la política de "puertas abiertas", emanada del sexenio del general Cárdenas, mantenida en lo sustancial en todo el siglo XX y que permitió la entrada a México de miles de perseguidos, la situación del asilado no ha sido fácil.

Existe una tendencia, que se ha materializado en las autoridades migratorias de la Secretaría de Gobernación, a considerar el asilo y el refugio como una condición migratoria, opacando la figura de los derechos humanos.

Durante 2004, se presentó y discutió en el Senado una ley relativa al refugio, recogiendo las buenas prácticas internacionales y la enorme experiencia del país en la materia. Finalmente, su trámite quedó en Comisiones porque hubo senadores que la consideraron lesiva para el concepto de soberanía.

A partir de 1990, se endureció la política en materia de refugio en Europa. Las razones fueron múltiples y complejas, pero, al parecer, ligadas al hecho de que las causas de la persecución se difuminan y la recepción de perseguidos carece de prestigio posible de esgrimir en las políticas nacionales. Durante la década de los ochenta, los conflictos bélicos, sobre todo en África, atacaron a grandes grupos humanos, generando poblaciones desplazadas de su territorio habitual. La noción de población civil no beligerante prácticamente desapareció y esta tendencia se mantuvo y se expandió hasta finales del siglo.

Se creó una nueva figura que es "menos" que un refugiado, puesto que no cumple del todo los requisitos de la condición, pero que está en la misma situación de carencia de derechos civiles, de falta de ciudadanía y, por tanto, a merced de grupos armados que amenazan la vida y libertad de las personas. Es la figura de los desplazados.

Muchos de los conflictos son secuelas de la descolonización en un entrevero perverso con las tendencias neoliberales y su búsqueda desmedida –por no regulada– del lucro.

Se multiplica el número de solicitantes de refugio en los países europeos, o de población emigrante de las antiguas colonias respectivas. Junto con las restricciones de ingreso y concesión de asilo, se diseñan políticas de tratamiento a estas poblaciones ya instaladas que son, culturalmente,

[8] En 2004, se celebraron en México los veinte años de la Declaración de Cartagena, documento que diagnostica los nuevos fenómenos armados en la región y suscribe un acuerdo para su tratamiento humanitario. La elaboración de Augusto Cansado Trinidade, Leonardo Franco y Jorge Santiesteban, y en particular de Santiago Corcuera para México, propone un corpus jurídico basado en los hechos, su experiencia y las nuevas tendencias del derecho internacional. El documento se encuentra en sitios de internet de ACNUR y de COMAR, en la Secretaría de Gobernación.

otras. En algunos países se tiende a la asimilación, en otros se respetan las diferencias, lo que crea un sistema de guetos más marcados por situación socioeconómica que por razones culturales.

En Europa ocurren crisis donde los protagonistas son extranjeros. Pensemos, por ejemplo, en la rebelión de los barrios en Francia (2005) o en los atentados con explosivos en Madrid (2004) o Londres (2005). De alguna manera, esto da la razón a las medidas restrictivas que se remontan a la década de los noventa.

Los países europeos no han simplificado el problema en términos de situarse ciegamente en una lucha global contra el terrorismo; han pensado estas acciones terroristas como un síntoma grave de desajuste social en el que el integrismo religioso detona dicho desajuste.

El resultado de este cuadro es que los europeos continúan aportando generosamente recursos a los organismos internacionales y a las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de refugiados y desplazados, pero cada vez admiten menos refugiados dentro de sus fronteras.

Señalar someramente la situación europea actual persigue revelar que cuando el refugio se convierte en un fenómeno de masas, y ya no sólo de casos individuales, es extremadamente difícil resolver el problema según los parámetros de protección a los derechos humanos.

"Las razones de la impotencia no residen sólo en el egoísmo y en la ceguera de los aparatos burocráticos, sino en la ambigüedad de las propias nociones fundamentales que regulan la inscripción del nativo (es decir de la vida) en el ordenamiento jurídico del Estado-nación" (G. Agamben, *Medios sin fin*, p. 24). El filósofo retoma una formulación de Hannah Arendt en la que señala que los "refugiados perseguidos de país en país representan la vanguardia de sus pueblos, en el sentido del colapso en el que caen las garantías individuales desde el momento en que resulta imposible configurarlas bajo el concepto de ciudadanía [...] frente a unos hombres que habían perdido verdaderamente toda cualidad y relación específica, salvo el hecho de ser humanos".

Por una parte, en la Convención, y en el sentido común, se asume la consideración de que el refugio es una calidad transitoria, que termina con la repatriación o con la carta de naturalización que le otorga el país de acogida; no es una situación permanente. Por la otra, hay pueblos que están en la imposibilidad de optar por alguna de las, digamos, soluciones. Fue el caso de los judíos durante la persecución nazi y ahora de los palestinos.

Bajo la pertenencia al grupo de refugiados, pero sobre todo de la comprensión del límite insalvable –la zona opaca de los derechos humanos fuera de la ciudadanía–, Arendt interroga al Estado contemporáneo y su concepto de soberanía.

En el plano de los hechos, México se ha convertido no sólo en país expulsor sino en país de tránsito de los emigrantes que ilegalmente quieren alcanzar Estados Unidos.

Las cifras de personas son inciertas (igual que las estadounidenses); se cuenta el número de capturados y deportados, sin saber si es la misma persona que ha fallado en varios intentos. Lo más fiable para medir la magnitud de la emigración de la región, por lo menos a Estados Unidos, es la cifra de remesas. En México, oficialmente se recibieron 23 742 millones de dólares en 2006.[9]

Europa es el otro polo de atracción, y al parecer ya no existe ninguna estructura tradicional (familia, apego a la tierra, costumbres) que ligue a las personas a su lugar de origen. Los movimientos de grandes masas humanas que buscan mejores condiciones de vida son indetenibles.

La apuesta ha sido incorporar a la Comunidad Europea a países que estaban bajo la organización soviética y generar desarrollo. Los resultados han sido desiguales y queda pendiente la migración desde Asia y África del Norte.

En el caso de América, el polo continúa siendo Estados Unidos y existe toda una red binacional ilegal para efectuar el cruce fronterizo. Son empresas informales y con enorme capacidad de flexibilización. Muchos de los traficantes se han querido aprovechar de la institución del refugio: las personas llegan a México, presentan una solicitud que les permite una estancia documentada mientras se efectúa el procedimiento, mismo que aprovechan para viajar a la frontera norte.

El caso de los mexicanos en Estados Unidos ha sido enfocado desde muchas aproximaciones y ya hay diagnósticos certeros sobre su motivación, formas de vida y vínculos solidarios, su poder económico, político y cultural y los efectos que en México produce la emigración. El hecho es que hay un "México" dentro de Estados Unidos que provoca reacciones xenófobas y racistas y, en el estamento político, medidas inverosímiles entre socios comerciales, como la propuesta en el Senado para la construcción del muro entre los dos países.

La masa residente estable de no ciudadanos mexicanos no puede o no quiere ser nacionalizada ni deportada y en su gran mayoría ni siquiera asimilada a la forma de vida estadounidense. Tampoco tienen interés en ejercer derechos políticos en México. En la elección presidencial de 2006, sólo votaron 28 335 mexicanos en Estados Unidos.[10]

Entre sus muchas paradojas, México expulsa y acoge. La solución que a lo largo del tiempo se construyó para el exilio guatemalteco se ha convertido en un ejemplo para situaciones de refugio masivo: se procedió a la repatriación de los que así lo quisieron y a la naturalización, u otorgamiento de calidades migratorias de residentes, de quienes decidieron quedarse en México; a los que permanecieron se les repartió tierra en propiedad, en zonas mayas nacionales, para preservar las culturas indígenas de los mayas

[9] Fuente: Consejo Nacional de Población.

[10] Fuente: Coordinación de Mexicanos Residentes en el Extranjero (CORE) dependiente del Instituto Federal Electoral.

que vinieron de Guatemala. Y se reconoció la nacionalidad a los hijos de refugiados que nacieron en México. Los pueblos fundados por refugiados, en Campeche, Quintana Roo y Chiapas, se dedican a la producción agrícola y algunos de ellos son prósperos. Están integrados a la vida política y social de sus regiones. No obstante, aún las heridas no se curan, permanece un cierto bloqueo de la memoria; en cada uno de estos pueblos, el recinto destinado a formar un museo del pasado, con fotografías o mapas de sus lugares de origen, de la guerra, la llegada a México y finalmente la reubicación en los actuales territorios, está abandonado. Toda la energía se destina a construir el presente, obturando, quién sabe hasta cuándo, la amargura del exilio.

La generosidad de la nación mexicana al recibir e integrar a los extranjeros es un hecho que se impone sobre los discursos xenófobos que se agitan desvergonzadamente, de vez en cuando. La construcción de la democracia mexicana se desarrolla en un contexto económico mundial que erosiona la soberanía. En la intersección de una nación fuerte y una organización estatal que cambia, busca sus nuevas formas para adecuarse a los desafíos contemporáneos. La experiencia creativa y original en materia de refugio, es decir, de derechos humanos, puede ser una contribución importante para que México se mire, orgullosamente, a sí mismo en una de sus mejores instituciones.

Fotocomposición: Logos Editores
Impresión: Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.
Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda
09810 México, D.F.
13-X-2010

Los ensayos de historia mexicana aquí reunidos rinden un merecidísimo homenaje a la ejemplar personalidad y a la extraordinaria obra de Friedrich Katz. Escritos todos por colegas o alumnos de él, abordan los temas predilectos de este eminente historiador: la Revolución Mexicana, su dimensión internacional, la cuestión agraria, Pancho Villa y el fenómeno político del exilio. Fueron presentados originalmente en tres seminarios internacionales, uno organizado por Friedrich Katz y los otros dos realizados en celebración de sus ochenta años. El primero, *México: país de exilios*, se llevó a cabo en octubre de 2002 en la Universidad de Chicago. El segundo, *Tierra, política y revolución*, se celebró en Chicago en septiembre de 2007, auspiciado por el Centro Katz de Estudios Mexicanos, fundado en su honor. Dos meses después, en México, El Colegio de México y el INEHRM realizaron el tercer seminario, con el título *Del amor de un historiador a su patria adoptiva*. Estos ensayos, cada cual a su manera, ponen de manifiesto la enorme influencia que ha ejercido Friedrich Katz sobre la investigación y el entendimiento de la historia moderna de México. Son además un testimonio de la admiración y el cariño que sienten por él tres generaciones de historiadores.

Graziella Altamirano Cozzi
Diana Anhalt
Mónica Blanco
Cuauhtémoc Cárdenas
Gloria Carreño
John H. Coatsworth
Horacio Crespo
Gabriela Díaz Prieto
Patricia Fernández de Castro
Enrique Florescano
Olivia Gall
Javier Garciadiego
Adolfo Gilly
Daniela Gleizer
Peter Guardino
Jane Dale Lloyd
Alicia Hernández Chávez
Alan Knight
Emilio Kourí
Claudio Lomnitz
Martha B. Loyo
Josefina Mac Gregor
Carlos Martínez Assad
Eugenia Meyer
Jean Meyer
Lorenzo Meyer
Miriam Morales
Víctor Orozco
Rubén Osorio
Dolores Pla Bruguera
Antonio Saborit
Eva Salgado Andrade
Pedro Salmerón Sanginés
Enrique Semo
Fernando Serrano Migallón
Daniela Spenser
Alexandra Minna Stern
Mauricio Tenorio Trillo
Jesús Vargas
Guadalupe Villa Guerrero
Renata von Hanffstengel
Brígida von Mentz
John Womack Jr.
Pablo Yankelevich
Celia Zack de Zukerman

Diseño de portada: J. Carlos Oliver
BE:478/1-1
ISBN: 978-607-445-042-2